BAUTISMOS

2° SEMESTRE

1881

105

Agnés y Gracia	163
Arteaga y Cadellans	2
Alia y Alorda	3
Andreu y Colomer	30
Alemany y Farré	51
Abad y Verge	68
Artigas y Darnis	68
Anguera y Pujol	69
de Aro y Prats	97
Angel y Mulet	117
Aguilera y Orcajada	121
Andreu y Forcadell	146
Armengol y Femenias	155
Azamar y Olivet	173
Aiguesvives y Martí	184
Alió y Balcells	185
Alvaro y Quintilla	199
Argemi y Capdevila	217
Abril y Caral	217
Arater y Ribas	248
Aymerich y Cornellas	248
Agustí y Gomiz	248
Adelantado y Llovet	278
Amat y Guardiola	278
Aguilar y Armentero	286
Arce y Robres	310
Alié y Giral	311
Amorós y Coll	328
Artés y Miguel (de)	328
Andreu y Badosch	347
Arbós y Batlle	360
Arias y Diez	361
Armadás y Albert	361
Abié y Forest	393
Armillas y Aluna	394
Andrés y de Benito	394
Alonso y Parra	418
Abela y Salas	423
Aradet y Jordana	434

Olvarez y Elías	355
Artigas y Chimeno	434
Aguilar y Abord	435
Alier y Batista	456
Añe y Solanes	464
de Andrés y Galceran	471
Anglada y Coll	472
Aymamí y Mata	500
Alberti y Benet	508
Artigas y Fabregas	513
Alvares y Mariño	526
Avellaña y Duran	543
Aragonés y Layrelat	544
Agustin y Giné	544
Aldea y Vové	576
Alvarez y Blanco	580
Amengual y Salas	580
Arrufat y Cambra	581
Albertos y Soriano	581
Alvareda y Font	600
Ayats y Witner	612
Alba y Borná	617
Aymerich y Vert	619
Altabas y Guasch	620
Alberto y Aycart	620
Amat y Virgili	644
Argenté y Osaura	648
Alberich y Boyo	659
Arenté y Nimbó	660
Alonso y García	69[illegible]
Aparicio y Abens	69[illegible]
Armadá y Sala	700
Arnas y Seder	700
Andreu y Perdigó	701
Arnau y Pujol	785
Antria y Abedir	785
Amer y Esteva	[illegible]81
Agulló y Consuelo-Josefa	
Albricias y Sanpons	

Nombre	Núm.
Anglada y Mir	833
Aldavert y Sabater	833
Archs y Costa	856
Armirón y Pacheco	863
Artigas y Pastor	869
Arizanda y Ferruz	869
Alaban y Peretti	897
Angelats y Oliveras	905
Ardanuy y Costa	909
Armaed y Solé	852
Alba y Rabascall	895
Arias y Marolíder	896

Nombre	Núm.	Nombre
		Ramafont y Ros — 142
Barols y Torres	3	Borch y Tubau
Benet y Petit	3	Bullich y Pirá
Barrios y Valls	16	Brianió y Navarra
Bastardes y Sanpera	22	Balart y Contier
Bayot y Artigas	30	Bayá y Viladoms
Barceló y Varet	48	Balaguer y Mayayo
Bruno y de Pastors	51	Boleda y Virgili
Boirgo y Antet	52	Bartrás y Granell
Baget y Borch	58	Botifoll y Folch
Bartroli y Alsina	58	Batlle y Domenech
Ballesca y Alsina	59	Bolao é Ylardia
Brun y Jornet	59	Bouchet y Ramon
Bastida y Tena	63	Borch y Subirats
Bernardo de Quirós y Jordan	69	Bondiá y Tejero
Borrell y Requant	70	Blasi y Escuder
Berga y Palau	70	Barrachina y Aguilar
Blanch y Sulé	71	Batet y Castelltort
Batet y Miras	98	Barques y Bouquet
Benages y Ruiz	98	Berdagué y Burés
Beya y Faura	118	Batlle y Vidal
Banus y Padró	128	Blajot y Romero
Bayeras y Verdaguer	128	Barbara y Gironella
Bruna y Miró	129	Bigordá y Bolló
Benito y Guinart	147	Bley y Vila
Borch y Marcos	156	Barberá y Brillas
Barbera y Umbert	157	Barberan y Folch
Busquets y Figuerola	157	Bas y Gich
Benet y Esperansi	177	Bertolin y Viñas
Buyé y Parcell	180	Balda y Falco
Balart y Puig	185	Badiá y Grabulosa
Blanchemain y Giordanino	185	Borch y Auge
Brunet y Ferret	186	Batlle y Salado
Boret y Tomás	186	Burrulls y Ribas
Brusco y Casté	187	Barnola y Carcante
Benavent y Ausensi	200	Bercero y Gimenez
Burgada y Compañá	200	Batalla y Garcia
Bobin y Billoir	218	Baldillon y Bilés
Brisemont y Graniers	218	Baget y Martí

Nombre	Núm.
Biardi y Vilella	306
Benas y Navarro	403
Bock y Sans	418
[illegible]dollos y Grases	435
Bas y Carné	436
Boudou y Peinado	436
Bes y Navarro	437
Brown y Borrás	456
Borrás y Alcaide	459
Bes y Sirven	464
Bofarull y Gustat	472
Barcelona y Castellá	473
Boter y Badia	473
Biminelis y Pelegri	474
Blanch y Tomás	474
Barrera y Pla	475
Bilbeny y Vidal	509
[illegible]rra y Torras	509
Bertran y Esteve	510
Bayle y Mur	510
Boser y Vidal	511
Balletbo y Pont	511
Bocio y Hernaez	537
Barnolas y Cabot	545
Bonati y Hernandez	545
Borja y Boig	546
Bolag y Sové	546
Battle y Pujet	577
Badia y Figueras	578
Bellfort y Brugarolas	582
Bernades y Ferres	585
Basora y Basora	598
[illegible]queta y Martí	613
Barris y Estova	621
Bertran y Oliu	621
Bartrolí y Baró	622
Beya y Blanch	649
[illegible]ch y Cumenje	661
[illegible] y Ribas	661

Nombre	Núm.
Bartolomé y Vendrell	[illegible]
Beya y Pagés	701
Brugarolas y Gesarch	702
Bustos y Mas	702
Bayona y Segura	[illegible]
Batalla y Lladó	[illegible]
Bulta y Farré	[illegible]
Borrás y Enrich	721
Berdu y Perez	725
Balaguer y Serramitjana	729
Ballester y Alcon	735
Bayona y Borrás	738
Boet y Balart	739
Bancells y Pujadas	739
Bardi y Fonts	740
Bras y Riera	740
Bernadas y Esterri	[illegible]
Bonjoch y Feliu	[illegible]
Batllori y Barris	[illegible]
Borja y Mirral	[illegible]
Boguña y Aton	[illegible]
Barté y Ferrer	[illegible]
Burch y Planas	[illegible]
Berenguer y Perez	[illegible]
Banús y Baseu	[illegible]
Batrina y Flores	[illegible]
Bonet y Mestre	[illegible]
Berdera y Castells	[illegible]
Beso y Roos	[illegible]
Brunet y Llorá	[illegible]
Bocio y Pujal	[illegible]
Barangue y Farré	[illegible]
Blazquez y Bonas	[illegible]
Blazquez y Bonas	[illegible]
Bruguera y Colomina	[illegible]
Bunichi y Anguera	[illegible]
Baró y Bassedas	[illegible]
Baya y Parera	[illegible]

Nombre	Núm.
Beya y Parera	873
Borrás y Padrós	873
Branguli y Traulo	874
Bellvé y Baqué	874
Batiste y Bisbal	905
Bayona y Fortuny	908
Bargalló y Anglora	912
Bota y Bonet	915
Bayona y Muntia	921
Bonastre y Gordi	921
Balvén y Cirés	922
Botifoll y Portabella	922
Blancafort y Casadevall	923
Borrell y Rimbau	923
Bordas y Fabregas	924
Burés y Begordosa	940
Blasco y Romero	944
Buson y Villagrasa	952
Ballús y Rosa	766

C

Nombre	Pág.	Nombre	Pág.
Castellá y Pericot	4	Cardona y Griño	159
Coti y Ballescá	4	Cerdan y Boteres.	178
Canó y Tanés	5	Cutrina y Rosell.	182
Corominas y Vila	5	Coll y Grané.	187
Casarayas y Sardá	6	Calvó y Gracia	188
Campmany y Pedrosa	22	Claramunt y Burgal.	188
Cambra y Ballesteros	25	Climen y Corera.	189
Cambra y Ballesteros	26	Castell y Gasch.	201
Cabanes y Castellá	27	Cornerma y Mallol	208
Ciria y Mayach	27	Cazorla y Pijadas	208
Ceraballs y Ferran	31	Cabruja y Viñas	212
Casas y Ballbé	31	Casadomon y Benet	220
Carreras y Rocamora	32	Capacés y Gimeno.	220
Claravalls y Solsona	32	Cuyas y Ballbé	221
Casas y Montaña	33	Colom y Daura.	221
Casado y Plana	33	Colom y Daura.	221
Crespo y Esteve	34	Conde y Aries.	222
Camps y Negre	34	Caldentey y Anguera	242
Castaños y Boixaderas	49	Curtó y Vallescá	243
Caillol y Grisolle	52	Coll y Anglarin	251
Caillol y Grisolle	53	Calvet y Roselló	251
Caillol y Grisolle	53	Chillaron y Adell.	252
Cano y Rodriguez	54	Casanellas y Codina	281
Carbonell y Sanchez	64	Carbó y Torné	281
Cebado y Perez.	71	Claverol y Corbera	282
Cirici y Benalias	72	Caballé y Castelltort.	282
Cortinas y Arisa	72	Casas y Compte	283
Cerdá y Lloberas	73	Camps y Plana.	283
Casabona y Mardeu	95	Civit y Gemana.	301
Cervera y Farreras	99	Casanovas y Vallverdú	313
Candela y Oliver	99	Cruells y Torredellot	314
Cordero y Lopez.	100	Castro y Laynés	314
Castells y Rosell	100	Chueca y Lacruz.	315
Castells y Batlle	129	Codina y Mateu.	330
Corsi y Alguerò	130	Carbonell y Llabayol.	348
Calasans y Alberty	150	Cit y Escuriola	348
Cornella y Batlle	158	Coronas y Corominas	350
Carbonell y Mariné	158	Clemente y Perez	362

Nombre		Nombre	
Calpe y Plasencia	364	Cabot y Torrents	518
Creus y Jaume	365	Cardona y Clora	565
Comet y Borras	365	Centellas y Bros	566
Coll y Burell	366	Cervera y Delmas	571
Chaparro y Salvador	366	Causadias y Giralt	572
Carreras y Ribera	395	Cosp y Bubey	572
Coll y Constantí	406	Casas y Banajas	575
Castelló y Andrés	406	Campdepadrós y Jené	577
Campdera y Bos	419	Cerda y Plá	582
Corcoy y Plá	421	Calaf y Alsinana	583
Cusi y Pellicer	424	Castelló y Burdeos	583
Coll y Batlle	426	Cordoni y Castane	606
Conde y Mariné	437	Conill y Albella	606
Calveras y Triay	438	Clavell y Farró	612
Callao y Folch	438	Chabau y de Arregui	614
Campeny y Frisas	439	Casas y Balleste	615
Caraballos y Estrada	439	Codina y Fontanet	622
Casanovas y Palá	440	Codorniu y Pinlats	623
Clerch y Llop	440	Cardona y Tarragona	625
Casas y Andreu	441	Casabo y Puigoriau	624
Carbó y Cascanta	441	Calabuig y Rodes	624
Calado y Cardús	457	Campeñino y Blanc	625
Curet y Andreu	465	Casola y Seguí	625
Camps y Constans	465	Camps y Dagá	626
Cullaré y Casasayes	475	Cruellas y Miró	650
Caralt y Claramunt	475	Casanovas y Xicoy	651
Carreras y Vernis	476	del Gacho y Vaquilo	662
Cadefau é Iglesias	476	Casanovas y Fradera	663
Corcojuela y Salvia	477	Cancio y Coll	665
Cuirana y Estaller	477	Chalé y Rodes	665
Colomer y Esteve	478	Carrera y Portils	68[illegible]
Cuadrech y Cuadrech	479	Cardell y de Sanjosé	69[illegible]
Casademunt y Rius	512	Carol y Prat	692
Cals y Roig	512	Chau y Perich	696
Cuni y Cabot	531	Canals y Arbó	704
Castells y Elias	532	Castelló y Zuera	704
Castella y Balcells	546	Cardell y Mas	721
Cano y Viñas	547	Carreras y Catalá	730

Nombre		Nombre	
Comas y Solé	730	Coll y Clucells	898
Cot y Brucet	741	Carulla y Llobet	898
Capdevila y Madorell	741	Cartany y Serrá	909
Costa y Puig	742	Codina y Maraguer	910
Clos y Raspall	742	Casas y Gaspar	911
Camps y Casas	743	Cadira y Cayró	912
Carratalá y Subirats	743	Comas y Folch	913
Canellas y Balmes	744	Camprodon y Solanas	914
Cruzvert y Sans	744	Cardellach y Olivés	925
Cruells y Brau	767	Cortés y Dominguez	925
Casanovas y Montero	767	Camps y Ribera	926
Cruz y Batlle	770	Cunill y Casas	926
Carol y Monfort	787	Capdevila y Oliveras	941
Casals y Martí	787	Casarramona y Vallmadella	941
Cornin y Ginjaume	788	Corrons y Ferrari	945
Cortinas y Bosch	788	Comerma y Cardona	951
Cardona y José	789	de Caralt y Sanpera	952
Calvet y Riba	789	~~Sabrá~~ y ~~Sala~~	955
Casas y Buxó	819	Cabré y Balart	721
Casas y Burrull	819	Casanovas y Reverter	110
Carenys y Borrás	820	Cubells y Montoro	48
Campmany y Farrés	820		
Cornació y Palop	821		
Calafell y Garcia	835		
Cladera y Royo	836		
Castello y Garcia	836		
Cairo y Subirá	837		
Capdevila y Abeya	837		
Cardona y Fabregas	864		
Criquet y Lletcher	864		
Canalias y Vilanova	875		
Constantí y Segarra	875		
Costa y Mallol	876		
Castañé y Cortes	876		
Canadell y Sacas	877		
Cardona y Mota	877		
Claramó y Torres	878		
Conrado y Oliveras	897		

D

Dinarés y Vilá	6
Davesa y Arenas.	35
Delmás y Grau	50
Denis y Gonzalez	73
Domingo y Guervis	91
Domingo y Claramunt	145
Domenech y Armengol.	156
Duran y Sulé	159
Doues y Gaspar.	160
Deluca y Difranco.	189.
Duran y Cuadras.	213
Dalmases y Oriol.	222
Dotres y Mas.	252
Duset y Cabanach	253
Dansa y Juliachs	277
Duran y Vilaregut	331.
Del Aguila y Cornau	396
Duran y Juliá	407
Duran y Mir	408
Donate y Hernandez.	478
Dolcet y Oliva.	532
Duran y Hernandez.	548
Dupré y Pujol.	549
Diez y Cambra	582
Devesa y Such.	598
Delgado y Ruiz	601
Domenech y Rullan	626
Dominguez y Ortelli.	627
Della Cara y Patché	664
Le Dantéc y Billard	353.
Delmas y Billo.	813
Daniel y Portillo	853
Diaz é Santa	878
Dedrit y Maymó	879
Doncos y Prado.	946
Domenech y Parqués	947

E

F

Nombre	Núm.
Ferrer y Porcell	1
Farnés y Llovet	7
Falcó y Calaf.	7
Fericgla y Pius	8
Fernandez y Ginés	29
Furellas y Buy.	36
Ferrari y Sinarelli	36
Font y Borrás.	37
Ferrer y Dalmau.	37
Fabrellas y Cortacans.	38.
Frigola y Cots	55
Feliu y Bertran	60
Ferrer y Vidal.	61
Font y Sancho.	73
Felix y Dagá	85
Fustá y Fabregas	96
Fabregas y Romeu	122
Flamerich y Basart	130
Fuertes y Crespo	131
Fargas y Aguilar.	131
Ferran y Tapias	132
Ferran y Homs.	132
Font y Costa.	133
Ferrer y Ferrer.	133
Ferrer y Armengol	173
Felinbadaló y Orobitg.	190
Fedoa y Pardallanch.	190
Fuentes y Damiá.	201
Fazi y Ferrer.	223
Falguera y Montserrat	239
Ferré y Sanpons.	243
Farradellas y Boada.	253.
Flores y Fernandez.	254
Font y Ferran.	254
Farreras y Maestre	269
Figueras y Mata	284
Ferre y Puig	284
Freixa y Aimbart	285

Nombre	Núm.
Francoli y Subidé	285.
Francas y Babot	308
Fuimany y Camprodon.	316
Farga y Villagrasa	316
Ferrer y Vilá	317
Fremon y Bardié	323.
Falcó y Muñoz	331
Foralba y Dachs	332.
Farré y Draper.	344
Franch y Fabregas	345
Furnés y Serinana	351
Fontfreda y Barrera	352
Felip y Guillaza	380
Fontanals y Solá	396
Ferrer y Ribera.	397
Fliquete y Culla	408
Fumado y Callol.	442
Fontanals y Cornellas.	442
Fernandez y Espigares.	460.
Filba y Font	470.
Finet y Ramogosa	479
Ferrer y Colomé	494.
Fernandez y Garcia	506
Fusté y Maig	514
Ferrer y Badia	514
Fontdevila y Coral.	514
Ferran y Vilella.	527
Filgueyra y Prous.	527
Feu y Colom.	537
Farré y Magriña	541
Fernando y Lopez.	549
Farriols y Ferrandiz	550
Furnés y Codina	550
Farrés y Sala.	551
Freixas y Traveria.	551
Freixas y Miguel	552
Ferrer y Bals.	570
Freixas y Bigorra	584

Forrellat y Calonja	599	Jolguera y Colillas	379.
Font y Ferrer.	601		
Fernandez y Montiel	602		
Fontdevila y Alberich.	627		
Fernandez y Juliana-Joaquina-Antonia	645		
Ferrer y Fuente	645		
Farré y Pons.	684		
Fuster y Casanovas.	688		
Farré y Trullá	706		
Fernandez y Castañé	706		
Franquesa y Gispert	707		
Figueras y Planellas	707		
Figols y Niella	708		
Forés y Bonet	731		
Fuster y Paez.	745		
Ferrer y Duran.	745		
Forasté y Roig.	746		
Ferrer y Ferrer.	746		
Ferrer y Gili	747		
Farré y Mestres.	771.		
Ferrer y Carretero.	774		
Fowd y Carcasó	778		
Fabrega y Puig.	790.		
Ferrer y Hernandez	808		
Figarola y Canals.	829		
Furté y Llauradó.	831		
Fuster y Borras	857		
Fortuny y Ramos.	880		
Font y Rocca	880		
Formoselle é Zanda	881		
Forns y Mañé	881		
Farrés y Seguer.	901		
Forcat y Trilla	927		
Ferrá y Torrás	928		
Fiol y Lladó.	928		
Fernandez y Millan.	953		
Fabrós y Prat.	301.		
Franci y Robira	577		

Gimenez y Mateu	8
Guitar y Orriols	21
Guiñon y Bosell.	38
Garette y Sabadell.	39
Guardans y Bufill.	62
Gonzalvo y Castejon	64
de Gavaldà y Oliver	74
Gou y Mañé	86
Gasó y Noges	94
Gibert y Rafart.	112.
Garcia y Romero	118
Guitart y Esteva.	122.
Grau y Estebe	133
Grau y Piñol.	134
Gumá y Demás	134
Girben y Sabater	142
Garcia y Escofet	152
Guasch y Desplats	161.
Gouxart y Cots.	161
Garcia y Alcaide.	162
Granés y Espinach	174
Gomez y Laporta	176
Garcia y Aguilar	176
Grau y Cisterna	177
Girona y Banch.	201
Gesti y Solá	202
Gimenez y Gallego.	224
Guimó y Pina	224
Galceran y Elias	225
Gonzalez y Cortina	238
Guitart y Delriu	238
Guilera y Saba	244
Guiñé y Salgot	255
Garcia y Mas.	255
Guixó y Caballé	256
Guasch y Sindis	256
Gibert y Magriña	274
Govila y Gila	286.

Gotarredona y Gonzalez	306
Gasió y Vidal	309.
Ginesta y Burdoy.	317
Gironés y Robert.	318
Guitems y Roca.	333
Gamundi y Segura	333
Guillot y Cubero	333.
Garrido y de Oro.	334
Guitart y Sanjust	334
Gordi y Llobera	335
Gonzalez y Fabregat	349.
Grau y Ramires	352
Gutierrez y Garbaccio	356
Gallego y Garrol	367
Gonzalez y Palomo	367
Graells y Bertran	384
Garcia y Quintana	393.
Granada y Nadal.	397.
Giordanino y Herrera.	398.
Genins y Martorell	408.
Garrido y Sangüesa	443
Gisbert y Gimenez.	443
Grau (Gasau) y Ventura.	462.
Garcia () y Martinez	480
Gispert y Sandoval.	515
Guillen y Aladern.	528
Gajo y Crumols.	533.
Giusti y Martorell.	533
Girben y Calvet	540
Guri y Tamás	552
Gomez y Albanell	585
Gimenez y Borrut	586
Giné y Balañá	586
Giberga y Puig	602
Gambus y Rosquillas	628.
Giralt y Font	628
Guasch y Rams	650
Guixá y Colominas	663

G

Nombre	Nº
Griell y Feliu	666
Gibert y Clora	666
Grange y Llorca	667
Ganderats y Gomez	667
Gratacos y Bigart	685
Guardiá y Puig	693
Gomez y Bó	708
Garcia y Baget	722
Gras y Fatjó	727
Gonzales y Gil	747
Girbau y de la Muela	748
Guiu y Pujol	749
Gené y Esteve	749
Guillo y Borig	768
Garcia y Guitart	791
Gulart y Bourc	791
Garcia y Cataluña	792
Granada y Balart	792
Guardiola y Forns	793
Gutierrez y Bovira	793
Gorgues y Llorens	812
Grau y Ticó	821
Gerti y Borig	822
Guillamó y Biscedo	822
Garrofé y Ninbó	822
Gimenez y Ferrer	832
Galia y Mariné	838
Granada y Pich	838
Gillot y Mascaró	853
Gonzalez y Ginestá	859
Gasso y Garcia	861
Garcia y Zaban	882
Galí y Gabaldá	882
Gimenez y Capacés	883
Granja y Baratau	883
Gilabert y Barpeda	899
Gispert y Desprats	902
Garrido y Angel	916
Giner y Tejedor	929
Gonzalez y Planchart	929
Garcia y Casanovas	930
Gatarra y Guinart	947
Guerra y Trens	953
Guisona y Paesa	955

H

J

L

M

Nombre	Núm.
Martí y Garreta	336
Marsal y Miró	344
Malet y Soldadell.	353
Mexaguer y Bosch	356
Manen y Aulet	357
Maciá y Gimeno	370
Mir y Cortes	370
Munné y Nogués	381
Maymi y Morros.	398
Mercadal y Trinidad=María=Magdalena.	399
Mardeu y Pons	409
Mill y Plana.	409
Millás y Sagrera	410
Murgi y Dalmau	427
Marsal y Renart.	430
Mensa y Cervera	433
Massot y Asuara.	444
Moya y Zaltabull.	444
Mabras y Vives.	445
Marced y Guilleumas.	445
Malet y Mata.	462
Marignac y Diligeon.	463
Miranda y Bufí	482
Miralles y Filba	495
Mari y Samaranch.	495
Miracle y Maimó	496
Masferrer y Puig.	496
Mariné y Guilleumas	497
Marcó y Sabanés	499
Molinas y Arnaiz	501
Masó y Morros	506
Mañé y Roig.	507
Molinas y Oller.	516
Marco y Marin.	516
Martí y Granel.	517
Monmany y Casanovas.	529
Moner y Carbonell.	534
Montells y Ros.	538
Matutano y Carnicer	541
Monmany y Maseras.	555
Marqués y Valls.	556
Mit y Farrés	567
Montanet y Urga.	567
Marqués y Furtiá	573
Martell y Torres.	574
Mañé y Roger	574
de Mena y Palmarola.	578
Moya y Navarro.	587
Moll y Surina.	587
Mora y Cais.	588
Matas y Najarro.	589
Melons y Llonch	604
Mir y Fabrega	604
Maspons y Grasot	615
Munt y Martinez	615
Martorell y Sans	630
Moya y Batera	630
Martinez y Noguera.	631
Moro y Vidal	651
~~Mo~~linari y Galceran	651
Mauret y Miró	669
Masot y Dalmau	669
Morera y Castelltort	670
Monzonis y Arañas	670
Masiá y Bages	671
Materas y Calonja	686
Mas y Baleriart	693
Moreto y Ubiá	697
Mariné y Forns.	698
Manzano y Alemany.	698
Mollá y Bartaló.	711
Mata y Germá	711
Molas y Sabatés	712
Morey y Sans.	735
Munné y Folch	751
Martí y Brunet.	752
Martinez y Coré	767
Muria y Torné.	753
Masia é Ibañez.	753
Mayno y Bafols.	754
Miralles y Ciurana.	754
Mas y Sala.	755
Mas y Juvanich	755
Mestres y Cadal.	774
Marquet y Llach.	782
Mayol y Sufré.	782
Mayol y Borrás.	795
Marure y de Equiluz	795
Monreal y Geribás.	796
Mir y Margrau.	796
Muño y Riera	796
Materas y Serra.	809
Mora y Serra.	813
Munné y Ventura.	822
Mas y Quesada.	823
Manau y Amigó.	823
Martinez y Morera.	824
Mas y Morell	830
Margarit y Morell	842
Martinez y Moreno.	842
Mirosa y Pich.	843
Moncosi y Ballester.	843
Mestres y María=Rosa=Rita.	844
Mesa y Queralt	858
Montañola y Piera.	859
Mira y Gadea	860
Moratona y Guasch.	865
Mujal y Casanovas	866
Micó y Bull.	866
Mota y Sol.	885
March y Piqué	885
Moya=Angeler y Carulla.	902
Mir y Bros.	903
Minó y Roig	904
Muns y Balaguero	915
Mallen y Naté.	917
Monjo y Targa.	918
Mestre y Mestre.	930.
Maridal y Ferrer.	931.
Maffioli y Costa.	942.
Mensa y Miguel.	418.
Mesa y Garcia.	310.
Munné y Terrell.	863.
Montal y Ventura	921

N

Omedes y Sistachs	17
Oriol y Balfenté	23
Oliveda y Font.	104
Omedes y Serret.	138
Ortiz é Icart.	166
Ortega y Torrella.	174
Oms y Bonich	180
Ollé y Roca.	192.
Oliver y Cabré	260
Oliva y Colominas.	260.
Ortí y Perez.	290
Ortega y Pedret	290
Ortiz y Claramunt	303
Olivé y Carné	320
Ortet y Guitart	336
Ocheta y Sebastiá	337
Olivé y Clavell.	371
Oriol y Estapé	387
Orsola y Plano.	406
Oller y Oliu.	482
Omedes y Olivillé	501
Otin y Marimon.	530
Oliver y Tornafoch.	557
Olmos y Cosin	557
Oliver y Majó.	632
Oller y Perez	636
Oller y Perez	636
Orduña y Langarita	646
Osó y Balaña	673
Obiols y Volóí	684
Oliveras y Roqué	722
Obregon y Blanco.	758
Olaya y Tarragona.	797.
Oliver y Sardá	810.
Olivella y Andúcas	845
Olmos y Giner	886
Olivé y Cabrera.	948

O

P

Nombres	Página	Nombres	Página
Planaguma y Vilar	12	Paris y Rovira.	181.
Prat y Robert	12	Prats y Sumi	193.
Poblador y Ramos.	12	Pons y Batllens.	193.
Piñol y Costa	17	Pont y Curcoll.	194.
Puig y Cervalló	18	Padrol y Valls.	194.
Pages y Garcia	24	Padro y Mainou	203
Perez y Sala	29	Puigsech y Verge.	203
Puig y Martí	29	Parés y Millá	206
Ponce y Soler	41	de la Puerta y Aguaroni	207
Puiggali y Ginesta	42	Piera y Rafas	210
Pujol y Calvet	49	Pich y Pujol	210
Pla y Costa	60	Puig y Gitart	211
Perez y Lladó	65	Prim y Bentura.	215.
Puigenbira y Ribas.	78	Parera y Brichfeus	229.
Pascuet y Martra	79	Pajares y Ortiz	245.
Palli y Solé	87	Pons y Riera	245.
Prous y Simon	88	Palacio y Audet	261
Penedo y Armengol.	88	Planell y Monserrat.	261
Prats y Pedro.	90	Pujol y Custems	262.
Peris y Pla	95	Pujol y Novell.	262
Palau y Sorribes	104	Plá y Valdes	263.
Paris y Paul	105	Pedroso y Furter.	275.
Prats y Gabardos.	105	Paris y Prat	275.
Pera y Baxeras	106	Pedrosa y Suñol.	277.
Puig y Lladó	114	Padró y Albricias	290.
Prats y Castañé	119	Pares y Garcia	291
Pous y Rovira	124	Pujol y Fort	304
Peri y Guitart	125	Pallerola y Alcaniz	307
Palá y Parma	127	Panés y Amat	309
Puigjané y Noel.	139	Palaron. y Planas	337
Padris y Colominas.	139	Papan y Cardona.	338
Pradas y Merelo.	145	Puig y Bromull	338
Petit y Soler.	166	Prats y Rafols	357
Palayno y Tarragon	167	Pons y Sans	358
Puigdomenech y Verdaguer.	167	Ponsá y Domenech	371
Pena y Anguita	175	Pineu y Perotas	372
Puerto y Alonso	178	Perez de Mezquia y Garcia	381
Palacios y Martin	179	Pou y Cabruja	388
		Paesa y Artigas.	378

Nombre	Nº
Parcet y Manaud	459
Planas y Morros.	388
Paradell y Bodergas	390
Pujól y Narbona	390
Pericas y Bellafont	400
Poch y Benages	400
Palomo y Nogues	401.
Peiyo y Iborni.	410
Porta y Arteu	411
Porerra y Mariné	411
Pujals y Verdum	412
Placencia y Toledo	419
Pujula y Mir	421
Pichot y Gironés	422
Pal y Gelats	425
Piñol y Granero	428
Porta é Ycart.	446
Pi y Virguer.	447
Palmada y Bofarull.	447
Parer y Virguieta	448
Pons y Cobillas	448
Paul y Mur.	449
Portabella y Barrera.	460
Perelló y Fenés.	461
Perales y Alcon.	483.
Pujól y Sariol	483
Prió é Harrola	484
Palacio y Vazquez	484
Puntonet y Batlle.	485
Pijoan y Soteras.	501
Perez y Leizaola	502
Pruna y Folch.	503
Pena y Muntadas	503
Puigmal y Caudal.	505
Padros y Alvarez.	507
Perelló y Fiol	518
Palau y Molins.	518
Plana y Casanovas.	534
Palau y Sabidó.	535.

Nombre	Nº
Parcet y Begordora.	558
Puig y Martinez	558
Pujal y Constans	559
Piquer y Ayza	559
Puiggali y Valls	579
Pujól y Linas.	589
Pascual y Cros.	590
Perez y Mollto.	590
Pons y Suñé	599
Padrosa y Aparisi	603
Pareja y Polo	605
Piñeiro y Rafols	605
Portal y Bodó	618
Poqui y Carné	633
Péris y Aparisi	633
Pedros y Mengual.	634
Pau y Font.	634
Pujadas y Baqué	635
Prat y Borrás	635
Parlade y Camps	648
de Plandolit y Bordas	658
Palacios y Flores.	673
Peyron y Badia	674
Pujol y Farrerons	674
Pitchot y Gomis	675
Perez y Senti	689
Pujol y Libori	691
Pla y Viset	694
Pujól y Estradé.	712
Payarols y Gras	713
Pons y Riera.	713.
Pineiro y Lloret.	714
Parsarisas y Rivera	714
Piñol y Piñol.	727
Pucurull y Furter	729
Prades y Sentes	731
Puyo y Lecha.	759.
Planell y Palazinas.	759.

Nombre	Nº
Pallerola y Bueda.	760
Pubill y Carulla.	760.
Palau y Morlans	761
Palaudarias y Baurich	768.
Portillo y Font.	772
Pagés y Font.	772
Peralta y Not.	773
Pont y Salbans.	775
Perez y Salichs.	780.
Plana y Gatell.	797.
Pinilla y Campoamor.	798
Perarriera y Font.	798
Plana y Ayala.	799.
Perez y Garcia.	824
Pantaleoni y ~~Martí~~ Pons.	825
de la Peña y Alsina.	825
Pacheco y Catá.	845
Porta y Tarragona.	846
Puig y Payos.	846
Perez y Rodriá	847
Polo y Dupré	847
Prats y Rovira	848
Picarin y Anguera.	854
Pau y Baurich	856
Peypoch y Bernadó	862
Puiyo y Paules	867
Perea y Ramon.	867
Perez y Trepat.	886
Piñol y Domé	887
Pallach y Moray.	887
Piquillem y Martí	888
Pomés y Damon.	888
Pi y Casadevall.	889
Padró y Llagostera.	889
Perelló y Pou.	900
Planas y Oliba	907
Pousa y Mazera	915
Pinos y Maciá	931.

Nombre	Nº
Palmarola y Romeu.	932.
Porta y Padró.	932.
Puig y Fernandez.	945.
Pablo y Gibert	949.
Pardo y Carrerdo	4,17
Pomez y Nebra.	526.
Perayre y Chies	405.

Q

R

Rodriguez y Blanco	637	Ripoll y Materrodona.	890
Ribas y Alsinella	646	Barmoneda y Colomé	890
Reig y Vilar	652	Roca y Narcisa-Roca-Paula.	891
Roca y Bartoli	654	Romera y Serra.	908
Rabasedà y Brunet	658	Ribet y Sulé	918
Ronquillo y Clarà	659	Rodriguez y Roman.	933
Roca y Llobera.	675	Roig y Keyer	933
Ramos y Perales.	676	Roca y Alguero	934
Roca y Sorba.	676	Reventós y Puigventós	934
Roviralta y Roger.	677	Riera y Serrat.	951
Rigat y Porta	677	Risech y Sala.	954
Ruis y Casadó	696	Rodrigo y Esteverer.	540
Racasens y Santapau	694		
Roman y Borras.	713		
Rodriguez y Lambert.	715		
Roura y Valldeperas.	716		
Riera y Serra.	716		
Rollan y Pallás.	717		
Rojo y Saez.	717		
Ribas y Duran	723		
Rourera y Plá	732		
Ramis y Hallegg	732		
Ros y Vila	733		
Riera y Mas.	761		
Ripol y Torrens	775		
Robau y Botet.	781		
Roig y Esteve.	783		
Rigat y Moratal.	799		
Rodrigo y Salamero.	800		
Romani y Martinez.	800		
Roca y Barcelo.	801		
Ruiz y Duran	802		
Roca y Navarra.	802		
Ruiz y Casamitjana	810		
Rosselló y Condal.	826		
Ramirez y Fulgencia-Rosalia-Antonia	826		
Ribó y Marquet	849		
Riera y Gustá	849		
Ros y Comas	849		

S

Smith y Bovira	414	Sarró y Padilla	579	Saulleky y Scammé	863
Santacana y Palma	414	Sanjuan y Martinez	593	Soler y Pons	769
Sieres y Selles	428	Solanas y Pujol	593	Sugrañas y Pellicer	771
Sadó y Esteva	429	Soldevila y Canela	608	Sancho y Calvo	784
Seguí y de Pastors	429	Sureda y Moré	608	Sanpons y Noguera	802
Serra y Toll	450	Selles y Folch	609	Sender y Borrell	803
Soler y Roquet	451	Surinach y Senties	609	Socarrats y Casals	804
Sierra y Bru	451	Saladrigas y Maria-Antonia-Saturnina	620	Seguí y Padrós	811
Salvador y Mañes	452	Soler y Cabanas	616	Sans y Macip	811
Simó y Soler	452	Sala y Comas	617	Sitjaré y Camarasa	814
Sabater y Llambes	453	Serrano y Llibi	638	Salabert y Forner	827
Sabaté y Freixas	457	Solé y Montagut	638	Serra y Rafart	850
Sagara y Teresa-Dolores-Francisca	466	Salarich é Isabel-Josefa-Maria	639	Sans y Vibern	850
Serramalera y Bofill	471	Suck y Sintas	639	Soriano y Orti	860
Seseras y Pagés	487	Sanclimen y Sala	640	Simonetti y Lausteau	861
Sanchis y Belles	488	Sbattoni y Enrich	640	Samora y Anguera	891
Soler y Lujas	488	Salvatierra y Balart	641	Sarañana y Genovés	892
Sala y Mach	489	Sitjes y Castell	647	Sabatés y March	892
Sala y Soler	489	Sanchez y Climent	649	Suñé y Lladó	893
Sabater y Mas	490	Sans y Carrera	652	De Sarriera y de Moxó	904
Sans y Lluis	490	Saus y Castells	653	Sevilla y Casals	911
Sentias y Vilafranca	497	Subietas y Serra	678	Soler y Amigó	935
Sirera y Casas	520	Sanés y Palé	678	Salom y Perez	935
Sala y Florencia-Filomena-Joaquina	520	Segarra y Cabré	679	Sales y Pla	936
Sanjuan y Farradellas	521	Saló y Ribas	679	Sala y Marera	936
Serra y Durban	521	Sanchez y Borja	686	Suñé é Ullat	937
Sans y Reventós	522	Saumell y Papiol	687	Sala y Roca	946
Seratosa y Fabré	522	Suñé y Arglada	691	Salá y Capella	949
Subirats y Gutierrez	523	Suan y Franch	718	Salvia y Sales	955
Soler y Coll	523	Simó y Sardió	718	Soler y Rou	327
Sicart y Oller	524	Sors y Magriña	718		
Salvia y Campañá	528	Solano y Juncosa	723		
Saladrigas y Vallmajó	530	Segalás y Cumiá	733		
Sans y Bultjes	535	Serroca y Carreras	736		
Serra y Masaguer	561	Sala y Trobat	762		
Soler y Roger	561	Salvatella y Gibert	762		
Sagristá y Vilá	575	Santos y Urti	763		
Segí y Gomila	576	Salvatierra y Gallissa	763		

		Tarré y Draper	344
Tardiu y Domenech.	2	Torente y Amela	415
Tunen y Jaumá	14	Trulls y Casals	415.
Toutain y Tagell	44	Tursell y Tournols.	423
Tomas y Pelegero	45	Tomas y Prats.	431.
To y Brugats	56	Trilla y Pont	433
Tarrenbó y Coder	66	Trilla y Burgeda	453
Terrada y Gras	82	Tarrago y Nogué	454.
Tomás y Tomás	83	Trabal y Xalma.	458.
Tudela y Garcia	83	Traginé y Miró	459.
Treserras y Vilart	116	Trias y Sans.	461.
Torras y Patau.	141	Torra y Canosa.	469.
Termes y Alemany.	149	Torralba y Surís	491
Terson de Paleville y Servant	151	Treserra y Vilaseca.	491.
de la Torre y Mesquer.	179.	Tomás y Guitart	492
Torrens y Vilar.	181.	Tarrés y Marí	498.
Terrat y Niell.	192.	Terri y Frexenet	504.
Tetas y Casas.	198	Torrents y Requesens.	524.
Tolosa y Gonzales	204	Tránche y Nogues	525.
Tusquets y Prats	212	Tasi y Pagés	562
Tapias y Ertore	232	Torrella y Poca	562
Tanés y Guañabens	232	Taulé y Gausachs	563
Talleda y Estrada	236	Trepat y Miño	565
Trabal y Segalés	266	Torrents y Solé	568
Tubau y Cortés	267	Terradas y Anglada	594
Torras y Pujós	270	Tasias y Pau	595.
Terrasa y Auger	273	Tarrida y Borna.	595.
Torrero y Garull	297	Torrents y Dartra.	596
Teres y Pijuan	297	Tarruella y Albareda.	619.
Toronell y Galí	305	Torres y Torres	641
Terradas y Carné	326	Torrents y Profitós	642
Torrent y Roig.	326	Turell y Quintana	655
Torras y Ramon	340	Tarroja y Creixell.	680.
Tordera y Roura.	349.	Tullá y Saló	680
Torn y Borras.	354	Torrents y Jovés	681
Turullols y Rossell	376	Turull y Parés	681
Tuyet y Bertran	377	de la Torre y Ribera	682
Tanesa y Olivé	392	Tarruella y Gatell	687
Tuffe y Sicard	402	Torrens y Font	694
		Tamayo y Guerra	597

T

Tallada y Conella	699
Teres y Perez	724
Teres y Perez	724
Trujillo y de Requesens	736
Torres y Carabaca	764
Tintoré y Camps	776
Tena y Moliner	804
Tarragó y Giru	805
Trias y Pau	805
Torrus y Amatllé	806
Triay y Puigdengolas	806
Taiqué y Pericarnau	827
Triay y Giró	881
Terrada y Blay	893
Travesa y Barri	900
Tintoré y Torrents	937
Trius y Barniro	938
Torner y Seraz	938
Tarrés y Nadal	942
Tobeña y Esco	946
Tabios y Prat	301
Torruella y Xaró	943

Uvarte y de San Lorenzo	15
Ubert y Villanueva	67
Ubieto y Bohigas	492
Ubiñana y Umbert	769
Uriach y Coll	868
Uron y Burrums	894

U

V

Vidal y Martí.	737.
Viñas y Guiamet	764
Vergés y Figuerola	765
Vaquer y Carals.	780
Valls y Carnicé	781
Vilardell y Sans.	784
Vidal y Garsó	806
Vilasis y Macaya.	807
Ventura y Castells.	816
Vila y Morera.	828.
Vaqués y Velá.	828
Valls y Soler.	829
Vilajuana y Brussons.	868
Vila y Brú	894
Vazquez y Martinez	894
Viñoly y Bamis	901
Valls y Plá	903
Vallet y Llorens	906
Vilches y Daniel	908
Vila y Parer.	919
Valls y Plá	919
Valls y Costa.	939
Vivó y Llagadas.	939
Valldeperas y Moreno.	940.
Vila y Mariegas.	950
Villalba y Vime	110

Xirinachs y Raymat	239
Xofre y Alsina	382
Xicoy y Lastortaras.	403
Xifre y Masferrer.	404
Xirinachs y Rovira	467
Xaxo y Montegut.	468
Xaxo y Montegut.	468
Xicart y Bualt	895
Xiques y ~~Macaria~~ Clora	920
Ximenis y Ximenis.	956.

X

Y

Niños Incognitos

Antonio. = P. Antonio Ramon.	M.	Maria Puig.	57
Cristobal. = P. Cristobal Ventosa.	M.	Mercedes Borras.	61
Ramon. = P. Ramon Camarasa.	M.	Teresa Ramis	110
José = P. José Vallettó	M.	Rosa Grases.	111
Baldomero. = P. Francisco Bonafont	M.	Antonia Ximenis	142.
Juan Bautista = P. Juan Elias.	M.	Antonia Estrada	144.
Feliz = P. Feliz Fernandez	M.	Maria Fernandez	172
Ruperto. = P. Ruperto de los Reyes.	M.	Susana Andrés.	198.
Angel. = P. Joaquin Murons.	M.	Alejandra Vier.	205.
Enrique. = P. Pablo Casas.	M.	Magdalena Perez.	205.
Casimiro. = P. Pablo Aregay.	M.	Rosalia Arre	205
Joaquin. = P. Miguel Ramon.	M.	Manuela Gelabert.	213.
José. = P. José Figueras.	M.	Serafina Casas.	216.
Bartolomé = P. Joaquin Espar.	M.	Rita Jordano.	240
Juan. = P. Juan Dordal.	M.	Maria Rovira.	240
Joaquin = P. Luis Comes.	M.	Adela Rodriguez.	271.
Juan. = P. José Fernandez.	M.	Dolores Mateu	301
Gonzalo. = P. Gonzalo Zaraya	M	Maria Nieto	305
José. = P. José Blanch	M	Dolores Casas	306
Alfonso =	M	Francisca de Ziero	310
Juan. = P. Juan Serra	M.	Josefa Severio	327
Francisco = P. Francisco Martí.	M.	Isabel Grau.	332.
Eugenio = P. Gaspar Martí.	M.	Maria Artigas.	342.
Ramon = P. Ramon Candela	M.	Tomasa Nabot	379.
Andrés = P. Salvador Estruch.	M.	Teresa Mariana	385.
Luis = P. José Piñol.	M.	Francisca Piñol.	405
Manuel = P. Manuel Tivoli	M.	Agueda Palacios	432.
Ernesto = P. Enrique Barba	M.	Eulalia Armengol.	434
José. = P. José Rodrigo	M.	Maria Sedó.	494.
Florencio.	M.	Josefa Anglada.	500
Francisco. = P. Manuel Navarro.	M.	Rosario Montero	526
Emilio. = P. Emilio Sedó.	M.	Simona Pescador.	531.
Eduardo. = P. Pedro Ferrandis.	M.	Julia Balaguer.	536.
José = P. Velamala.	M.	Teresa Sagan.	540.
Francisco = P. Francisco Fuste	M.	Manuela Colpe	542.
Pedro. = P. Guillermo Padilla	M.	Filomena Cordera.	543.
Juan. = P. Antonio Fuxá	M.	Rosa Puigbert	565

Julio = P.	M.	Margarita Gasau.	5[illegible]
Juan. = P. Francisco Co	M.	Isabel Dinas.	59
Fermin = P. Fructuoso Hernandez.	M.	Maria Castellano	59
Jacinto. = P. Jacinto Rosés.	M.	Magdalena Junqueras.	6[illegible]
Juan = P. José Maria Gonzalez	M.	Concepcion Dolores de Gonzalez	63
Roman. = P. Cristian Balagué	M.	Dolores Lopez.	6[illegible]
Francisco = P. Francisco Pascual.	M.	Maria Riba	7[illegible]
Joaquin = P. Pedro López.	M.	Ana Bosch.	7[illegible]
Ernesto = P. Francisco Brasó	M.	Francisca Cams.	73
José =	M.	Josefa Mart.	73
Felix = P. Francisco Suays.	M.	Antonia Vilés.	76
Clemente. = P. Pedro Sabaler	M.	Emilia Altimira.	80
Juan = P. Juan Lleopart.	M.	Maria Arnau.	8[illegible]
Francisco = P. Agustin Perera.	M.	Teresa Peiron.	8[illegible]
Eduardo. = P. Buenaventura Claramunt.	M.	Margarita Foix.	8[illegible]
Francisco. = P. Francisco Turell.	M.	Teresa Soler.	8[illegible]
Enrique = P. Buenaventura Masoliver.	M.	Mercedes Masoliver.	8[illegible]
Luis. = P. Bernardo Ollé	M.	Valentina Lagarrete.	9[illegible]
Joaquin. = P. Joaquin Puig.	M.	Josefa Blanquer.	9[illegible]
Alberto. = P. Alberto Serra.	M.	Lucia Daray.	9[illegible]

Niñas Incógnitas.

Soledad. = P. Mariano Domenech	M.	Soledad Domenech	1
Mercedes = P. Jaime Puignaró	M.	Josefa Cabot.	1
Isabel. = P. José Rivera	M.	Concepcion Martí	16
Antonia = P. Mariano Domingue	M.	Josefa Puigdomenech	47
Teresa. =	M.	Catalina Mitá	48
Adela. = P. Pascual Bargalló.	M.	Adela Valls.	85
Maria de la Concepcion = P. Juan Vila.	M.	Concepcion Bari	97
Angela. = P. Joaquin Casanovas.	M.	Angela Arbós.	110.
Rosa. = P. Jaime Bosch.	M.	Joaquina Batlle.	120.
Balvina = P. Vicente Calatayud.	M.	Magdalena Cruz.	172.
Maria Magdalena = P. Ignacio Serrano	M.	Teresa Castillo.	237
Emilia = P. Ildefonso Roca.	M.	Francisca de Asis Mendez.	240.
Maria Eulalia = P. Jacinto Camacho.	M.	Maria Prats.	247
Josefa = P. Jaime Creixans.	M.	Josefa Creixans	300
Emilia	M.	Josefa Farré	308
Maria Ana = P. Arturo Gual.	M.	Ana Soher	327
Emilia = P. Juan Tomás	M.	Francisca Badia.	355.
~~Hermenegilda = P. Francisco [illegible]~~	~~M.~~	~~Paula Fabregas.~~	378.
Maria = P. Isidro Solano.	M.	Joaquina Gandara.	378
Consuelo = P. José Espinosa.	M.	Teresa Romeu	379.
Mercedes = P. Luis Gabaldon.	M.	Emilia Alaguna.	379.
Matilde = P. Escolastico Valer.	M.	Margarita Benavent	383
Josefa = P. Santiago Valencia.	M.	Josefa Guitá.	417
Matea = P. Emilio Borras	M.	Rosario Estrada.	417
Josefa. = P. Gumersindo Ruiz.	M.	Cármen Villalba.	418
Mercedes. = P. Joaquin Ricastell	M.	Liberada Ricastell.	421
Dolores. = P. Luis Parcet.	M.	Rita Salbatella.	459.
Mercedes. = P. Antonio Gomis.	M.	Ramona Gabriel.	493.
Julita = P. Simon Oliva.	M.	Julita Quivent.	498.
Maria de Montserrat = P. Lorenzo Fa	M.	Maria Carreras.	542
Mercedes = P. José Oliva.	M.	Cármen Borras.	570
Isabel = P. José Romeu.	M.	Antonia Rojas.	600.
Josefa = P. Manuel Gomis	M.	Josefa Batlle	618
Dolores = P. Bartolomé Albareda.	M.	Dolores Maranet	636
Maria de la Concepcion.	M.	Francisca de Iver de Torroella.	766.
Antonia. = P. Antonio Salini	M.	Josefa Fitera	766.
Aurora. = P. Felipe Abella.	M.	Bernarda Biada.	773.

Josefa = P. Baldomero Casas.	M.	Carmen Riu.	85[illegible]
Eugenia =	M.	Teresa Miguel	86[illegible]
Dolores = P. Norberto Ambrós	M.	Dolores Mitjans.	8[illegible]
María de las Mercedes = P. José Pascual.	M.	Virginia Donato.	8[illegible]
Madrona = P. José Muntal.	M.	Francisca Casas.	92[illegible]
Rosa. = P. José Manent.	M.	Simona Vanaelocha.	94[illegible]

Zaragoza y Boca.	127
Zaragoza y Deveza.	521
Zamora y Caiser	726
Zurita y Areño	852

1757.
Ferrer
y Porcell.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á primero de Julio de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y siete de Junio último á la una de la mañana en el Pasage de Mercadé numero cuatro piso primero perteneciente á la parroquia del Pino, hijo legítimo de D. Ramon Ferrer, del comercio y de Dª Catalina Porcell, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Belen segun consta. Se le pusieron por nombres Angel, Eduardo, Isidro. Abuelos paternos: D. Antonio, difunto y Dª Francisca Gassó, difunta, naturales de Barcelona. Maternos: D. Francisco, maestro de música y Dª Catalina Mas, naturales de Barcelona. Fueron padrinos: D. Angel Estrella, casado, natural de Zaragoza y Dª Tomasa Mas, natural de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero.

1758.

En la ciudad de Barcelona, capital de la

Laybrós Llovet.
~~Incógnita~~

Tª Dª Rosa Laybrós y Llobet, soltera natural de Stª Eulalia Serra: Siendo los abuelos maternos D. Pedro y Dª Rosa naturales de S. Martin de Sanzergons: Tramite y de Prats de Lluçanes, respectª Decreto 24 Dbe 1898.
Massaveu Pbº

Diócesis y de la Provincia, á primero de Julio de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña hija de ~~padres desconocidos~~ que nació en esta Ciudad el veinte y cinco de Junio último á las nueve de la noche. Se le pusieron por nombres Soledad, Teresa, Dolores.— Fueron padrinos: D. Mariano Domenech, casado, y Dª Soledad Domenech, casada, naturales de Mataró vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Beyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

1759.
Incógnita.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á dos de Julio de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña hija de padres desconocidos que nació en esta Ciudad el nueve de Junio último á las dos de la tarde. Se le pusieron por nombres Mercedes, Luisa, María. Fueron padrinos: D. Jaime Puignaró, casado, tintorero natural de Cardona y Dª Josefa Cabot, natural de Mataró, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco

Beyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

1760.
Tardiu y Domenech.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á dos de Julio de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y tres de Junio último á las siete de la tarde en la calle de Carrós, número veinte, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San Cucufate, hija legítima de D. Juan Tardiu, carretero, natural de Sarreal y de Dª Teresa Domenech, natural de Collbabadell, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa María del Mar, según constó. Se le pusieron por nombres Teresa, Marcelina, Juana. Abuelos paternos: D. Magin, difunto y Dª Teresa Barrot, difunta naturales de Sarreal. Maternos: D. Miguel, jornalero y Dª Teresa Carbonell, naturales y vecinos de Collbabadell. Fueron padrinos: D. Juan Domenech, casado, jornalero, natural de Collbabadell y Dª Teresa Sendra, soltera, natural de Granollers, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco

Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fe de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Martinez Pbro. Domero

1761. Arteaga y Cadellans. N.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á tres de Julio de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació en la villa de Gracia el veinte y ocho de Junio ultimo á las diez de la noche en la calle de Tarro, numero nueve piso segundo, perteneciente á la parroquia de Jesús, hijo legítimo de D. Claudio Arteaga, carabinero, natural de Leon y de Dª. Josefa Cadellans, natural de Arenys de Mar, vecinos de Gracia, casados en la parroquia de Jesús segun dijeron. Se le pusieron por nombres Pedro, José, Francisco. Abuelos paternos: D. Angel, natural de Leon y Dª. Hilaria Gomez, natural de Valladolid, difuntos. Maternos: D. José, jornalero y Dª. Francisca Guarils, naturales de Arenys de Mar, vecinos de Gracia. Fueron padrinos: D. José Cadellans, casado y Dª. Francisca Guarils, casada, naturales de Arenys de Mar, vecinos de Gracia. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fe de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro. Domº

1762. Aliá y Alorda.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á tres de Julio de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y nueve de Junio ultimo á las dos de la madrugada en la calle de Fonollar, numero cinco piso segundo perteneciente á la parroquia de San Cucufate, hija legítima de D. José Aliá, carpintero, natural de Barcelona y de Dª. Catalina Alorda, natural de Palma de Mallorca, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia citada, segun consto. Se le pusieron por nombres Josefa, Manuela, Rafaela. Abuelos paternos: D. José, carpintero, natural de Manresa, vecino de Barcelona y Dª. Margarita Miguel, natural y vecina de Barcelona. Maternos: D. Juan, difunto y Dª. Catalina Bordoy, difunta, naturales de Palma de Mallorca. Fueron padrinos: D. José Güell, soltero, cerragero, natural de Esquirol y Dª. Margarita Aldrich, casada, natural de Corsá, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas Pbro. Domº

1763.
Basols y Torres.
N.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á tres de Julio de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el primero del mercorriente á las ocho de la mañana en la calle de Milans, numero dos, tienda perteneciente á la parroquia de San Miguel Arcangel, hijo legítimo de D. José Basols, sastre, natural de San Pablo de Seguries y de Dª. Ana Torres, natural de Cassá de la Selva vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Cassá de la Selva, segun dijeron. Se le pusieron por nombres Amadeo, Vicente, Mateo. Abuelos paternos: D. Mateo, difunto y Dª. Francisca Verdaguer, difunta, naturales de San Pablo de Seguries. Maternos: D. Francisco, herrero y Dª. Catalina Palay, naturales y vecinos de Cassá de la Selva. Fueron padrinos: D. Mateo Carré, dependiente, natural de San Juan de las Fonts, vecino de Gracia y Dª. Teresa Ciudeta, natural de Cassá de la Selva, vecina de Barcelona, solteros. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antº. Artigas, Pbro., Domº.

1764.
Benet y Petit.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á tres de Julio de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y cinco de Junio ultimo á las nueve de la mañana en la calle de Jerusalen, numero cuatro piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Agustin hijo legitimo de D. Antonio Benet, del comercio, natural de Barcelona y de Dª. Micaela Petit, natural de Gerona vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Agustin segun constó. Se le pusieron por nombres Juan, José, Antonio. Abuelos paternos: D. José María, difunto y Dª. Rosa Carreras, difunta, naturales de Barcelona. Maternos: el abuelo D. Juan Petit, fabricante, natural de Liana, vecino de Barcelona, la abuela desconocida. Fueron padrinos: el Abuelo materno y Dª. Encarnacion Benet, soltera, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antº. Artigas, Pbro., Domº.

1765.
Castellá y Pericot.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á tres de Julio de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una

niña que nació el veinte y cinco de Junio último á las ocho de la mañana, en la calle de Cantarantana, número tres, piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Pedro, hija legítima de D. Jaime Castellá, carretero, natural de Rocafort y de Dª Josefa Pericot, natural de Santa Lucaya, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Jesús, segun consta. Se le pusieron por nombres Concepcion, Rosa, Enriqueta. Abuelos paternos: D. Magin, labrador y Dª María Cantijoch, naturales y vecinos de Rocafort. Maternos: D. Juan, difunto, natural de Navata y Dª Teresa Bellmas, natural de Vilamalla, vecina de Sans. Fueron padrinos: D. José Pericot, casado, jornalero, natural de Santa Lucaya, vecino de Sans y Dª Rosa Castellá, soltera, natural de Sarral, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro, Domº

1766.
Cots
y Ballescá.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á tres de Julio de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y tres de Junio último á las cinco de la mañana en la calle de Petritxol, número siete, tienda, perteneciente á la parroquia de Nuestra Señora del Pino, hijo

legítimo de D. José Cots, carpintero, natural de Barcelona, y de Dª Francisca Ballescá, natural de Granollers, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia citada segun consta. Se le pusieron por nombres José, Juan, Angel. Abuelos paternos: D. Pelegrin, difunto y Dª María Farrer, difunta, naturales de Barcelona. Maternos: D. José, difunto, natural de la Garriga y Dª Ana Calvetó, natural de Barcelona, vecina de Granollers. Fueron padrinos: D. Juan Nicolau, grabador, natural de Palma (Mallorca) y Dª Angela Cots, natural de Barcelona, vecinos de Gracia, consortes. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antº Artigas, Pbro, Domº

1767.
Cano
y Taines

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia á tres de Julio de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el primero del mescorriente á las nueve de la mañana en la Barceloneta, calle de la Merced, número catorce, piso primero, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hija legítima de D. José Cano, marinero, y

de Dª. Eugenia Fanés, naturales de Barcelona, vecinos de la Barceloneta, casados en la parroquia citada segun consto. Se le pusieron por nombres Francisca, Juana, Bienvenida. Abuelos paternos: D. Juan, natural de Chinchilla y Dª. Rosa Montserrat, natural de Barcelona, difuntos. Maternos: D. Ramon, natural de Barcelona y Dª. Maria Palmerola, natural de Puigcerdá, difuntos. Fueron padrinos: D. Juan Casas, soltero, del comercio, natural de San Andrés de Palomar, vecino de Barcelona y Dª. Francisca Marqués, soltera, natural de Barcelona, vecina de Gracia. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antº. Artigas, Pbro., Ecmº.

1768. Coronas y Vila

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á tres de Julio de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño, que nació el veinte y cinco de Junio ultimo á las diez de la mañana en la calle de Escudillers, numero setenta y dos piso quinto perteneciente á la parroquia de Ntra. Sra. de la Merced, hijo legitimo de D. Agustin Coronas, sastre, natural de Barcelona y de Dª. Filomena Vila, natural de San Julian, vecino de Barcelona, casados en la parroquia de San Jaime segun consto. Se le pusieron por nombres

Ramon, Tomás, Ygnacio. Abuelos paternos: D. Ramon, difunto, natural de Barcelona y Dª. Rosa Valls, natural de Santa Coloma de Farnés, vecina de Gracia. Maternos: D. Segismundo, difunto y Dª. Francisca Pallás, naturales de San Julian, y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Ramon Coronas, soltero, del comercio, natural y vecino de Barcelona y Dª. Carmen Vila, soltera, natural de San Julian, vecina de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. + El tildado no vale. Lease „San Jaime„ ~ Enmendado „Coronas„ vale

Antº. Artigas, Pbro., Ecmº.

1769. Casasayas y Sardá. N.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á tres de Julio de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y siete de Junio ultimo á las cinco de la tarde, en la calle Mediana de San Pedro, numero cuarenta y nueve, tienda, perteneciente á la parroquia de San Francisco, hijo legitimo de D. Juan Casasayas, zapatero, natural y vecino de Barcelona y de Dª. Dolores Sardá, natural de Areu, vecina de Barcelona, casados en la parroquia de San

Pedro segun dijeron. Se le pusieron por nombres Francisco, José, Mariano del Carmen. Abuelos paternos: D. Isidro, natural de Rocafort y Dª. Ramona Soler, natural de Manresa, difuntos. Maternos: D. Juan, natural de Age y Dª. Rosa Carrera, natural de Viralle, difuntos. Fueron padrinos: D. Francisco Morell, casado, labrador, natural de San Fructuoso, vecino del mismo y Dª. Antonia Bosch, viuda, natural de San Lorenzo de Ortons, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Arbijat, Pbro. Domº

1770.
Dinarés y Vilá.
N.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á tres de Julio de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació en Gracia el veinte y nueve Junio ultimo á las siete y media de la mañana en la calle de Corcega, numero trescientos cincuenta y tres, tienda, perteneciente á la parroquia de San Juan, hija legítima de D. Pablo Dinarés, panadero y de Dª. Madrona Vilá, naturales de Olesa vecinos de Gracia, casados en la parroquia de Olesa segun dijeron. Se le pusieron por nombres María, Eulalia, Rosa. Abuelos paternos: D. Miguel, difunto y Dª. Oliva Font, difunta, naturales

de Olesa. Maternos: D. José, labrador, natural y vecino de Olesa, y Dª. Rosa Iзart, difunta, natural de Piera. Fueron padrinos: D. Miguel Dinarés, casado, labrador, natural y vecino de Olesa y Dª. María Dinarés, casada, natural de Olesa, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antº Arbijat, Pbro. Domº

1771.
Farnés y Llovet.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á tres de Julio de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el diez y siete de Junio ultimo á las diez y media de la noche en la calle de la Platería, numero seis tienda, perteneciente á la parroquia de Santa María del Mar, hija legítima de D. Francisco Farnés, del comercio, natural de Granollers y de Dª. Isabel Llovet, natural de Barcelona, vecinos de esta Ciudad, segun consta. Se le pusieron por nombres Teresa, Francisca, Isabel. Abuelos paternos: D. Esteban, difunto, y Dª. Teresa Pagés, naturales y vecina de Granollers. Maternos: D. Francisco, del comercio, natural de Reus y

Dª Mariana Gardella, natural de Peralada, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: el Abuelo materno y la Abuela paterna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = T casados en la parroquia de San Pedro = Vale esto añadido. =

Antº Arbós, Pbro. Ecmº

1772. Falcó y Calaf.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á tres de Julio de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y cuatro de Junio último á las cuatro y media de la mañana en la calle de Canals, número sesenta y cuatro entresuelo, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hija legítima de D. Honorato Falcó, curtidor, natural de Llansá y de Dª Magdalena Calaf, natural de Brafim, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia del Pino, según consta. Se le pusieron por nombres Juana, Francisca, Catalina. Abuelos paternos: D. Pedro, labrador, natural y vecino de Llansá y Dª Catalina Giujaume, natural de Llansá, vecina de Barcelona. Maternos: D. Francisco, natural de Brafim, labrador y Dª María Fabregas, natural de Puigpelat, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. Francisco Calaf, casado natural de Brafim, labrador y Dª Catalina Giujaume, casada, natural de Llansá, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Arbós, Pbro. Ecmº

1773. Fericgla y Rius.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á tres de Julio de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y cinco de Junio último á las cinco de la mañana, en la calle de Valldoncella, número cuarenta y tres piso segundo perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hija legítima de D. Juan Fericgla, sombrerero, natural de Montesquiu y de Dª Emilia Rius, natural de Barcelona, vecinos de esta Ciudad, casados en la parroquia citada según consta. Se le pusieron por nombres Enriqueta, Magdalena, Emilia. Abuelos paternos: D. José, labrador, natural de Vich, vecino de Montesquiu y Dª María Font, difunta, natural de Taradell. Maternos: el abuelo desconocido, la abuela Dª Juliana Rius,

natural de Mataró, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Pedro Grau, soltero, sombrerero, natural de San Andrés de la Barca y Dª. Magdalena Casanovas, soltera, natural de Pont de Armentera, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reylle, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Anto. Alujas. Pbro. Domº

1774.
Gimeno y Matheu.
+ casó con Dª Consuelo Segura Yra dicho el día 26 junio 1909 en la parroquia de Sta. Madrona.=

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia á tres de Julio de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el primero del mes corriente á las siete de la mañana en la calle del Arco del Teatro, numero cuarenta y dos piso cuarto perteneciente á la parroquia de San José, hijo legítimo de D. José Gimeno, jornalero, natural de Alcanar y de Dª. Josefa Matheu, natural de la Galera, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de la Galera segun consto. Se le pusieron por nombres Isidro, Miguel, José. Abuelos paternos: D. Antonio, difunto y Dª. María Subirachs, difunta, naturales de Alcanar. Maternos: D. José, difunto y Dª. Joaquina Bort, difunta, naturales de la Galera. Fueron padrinos: D. Isidro Garcia, casado, jornalero, natural de la Galera y vecino de Barcelona y Dª. Isabel Fi-

queras, viuda, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reylle, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Anto. Alujas. Pbro. Domº +

1775.
Juvany y Estatuet.
M.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á tres de Julio de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el treinta de Junio ultimo á las ocho de la noche en la calle ~~de~~ Baja de San Pedro ~~ [illegible]~~, numero cuatro piso quinto, perteneciente á la parroquia de San Francisco, hijo legítimo de D. Juan Juvany, panadero, natural de San Estevan de Palau tordera y de Dª. Rita Estatuet, natural de Arenys de Mar, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Arenys de Mar segun dijeron. Se le pusieron por nombres José, Manuel, Juan. Abuelos paternos: D. José, labrador, natural y vecino de San Esteban de Palau tordera y Dª. Josefa Paituví, difunta, natural de Palau tordera. Maternos: D. Pedro, alpargatero, natural de Calella, vecino de Arenys de Mar y Dª. Francisca Pujol, difunta, natural de Arenys de Mar. Fueron padrinos:

D. José Juvany, viudo, labrador, natural de San Estevan, vecino de Palau Cordera y D.ª Josefa Vila, viuda, natural de Palautordera, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro., Ecmo.

1776.
Jaumá y Torrent.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á tres de Julio de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el treinta de Junio ultimo á las once de la mañana, en la calle de Alada, numero diez y siete, entresuelo, perteneciente á la parroquia de San Cucufate, hijo legítimo de D. Manuel Jaumá, jornalero, natural de Sentmanat y de D.ª Joaquina Torrent, natural de Mayá, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia citada segun consto. Se le pusieron por nombres José, Juan, Manuel. Abuelos paternos: D. Joaquin, jornalero, natural de Sentmanat, vecino de Barcelona y D.ª Ana Bulbena, difunta, natural de Sentmanat. Maternos: D. José, jornalero, natural de Besagoda, vecino de San Martin Saserras y D.ª Teresa Torrent, difunta, natural de Llerona. Fueron padrinos: D. José Jarn, casado, carabinero, natural de Sosis y D.ª Maria Torrent, soltera, natu-

ral de Besalú, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro., Ecmo.

1777.
Mora y Molinet.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á tres de Julio de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y uno de Junio ultimo á las tres de la tarde en la calle de la Riereta, número doce piso tercero, perteneciente á la parroquia del Carmen, hija legítima de D. Emilio Mora, tallista y de D.ª Emilia Molinet, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Agustin segun consto. Se le pusieron por nombres Lydia, Leocadia, Leonor. Abuelos paternos: D. Francisco, difunto y D.ª Paula Martinez, naturales de Barcelona y vecina de San Gervasio. Maternos: D. Segismundo, guarnicionero, natural de Figueras, vecino de Barcelona y D.ª Maria Bosch, difunta, natural de Figueras. Fueron padrinos: D. Ricardo Molinet, soltero, guarnicionero y D.ª Leonor Molinet, soltera, naturales y vecinos de Barce-

lona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Beyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas Pbro. Domel.

1778.
Macip y Mur.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á tres de Julio de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el diez y siete de Junio último á las siete de la mañana, en la calle de Viladomat, número veinte y siete piso tercero, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hijo legítimo de D. Juan Macip, jornalero, natural de Vilella alta y de Dª. María Mur, natural de Flix, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia citada segun consta. Se le pusieron por nombres Juan, José, Jaime. Abuelos paternos: D. Juan, labrador, natural y vecino de Vilella alta y Dª. María Bebull, difunta, natural de Vilella alta. Maternos: D. José, labrador, natural y vecino de Flix y Dª. Teresa Franch, difunta, natural de Flix. Fueron padrinos: D. Jaime Viñals, platero, natural de Igualada y Dª. Eulalia Casanovas natural del Hospitalet, vecinos de Gracia, consortes. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Beyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciu-

dad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antº. Artigas Pbro. Domº.

1779.
Massot y Blanch.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á tres de Julio de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el primero del mes corriente á las cinco de la mañana en la calle Riera baja, número dos piso cuarto, perteneciente á la parroquia del Carmen, hija legítima de D. Manuel Massot, jornalero, natural de Flix y de Dª. Ramona Blanch, natural de Llardecans, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Granollers segun consta. Se le pusieron por nombre María, Leonor, Ramona. Abuelos paternos: D. Pablo, difunto y Dª. Josefa Monclús, difunta naturales de Flix. Maternos: D. Juan, jornalero y Dª. María Sales, naturales de Flix, vecinos de Granollers. Fueron padrinos: D. Manuel García, soltero, albañil, natural de Ribarroya, vecino de Barcelona y Dª. María Sales, casada, natural de Flix, vecina de Granollers. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Beyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de

esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Abijas, Pbro, Dom.º

1780.
Marquès i Ycart.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á tres de Julio de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y cuatro de Junio último á las dos de la tarde en la calle de la Neu de San Cucufate, numero cuatro piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San Pedro, hija legítima de D. José Marquès, carpintero, natural de Palma (Mallorca) y de D.ª Julia Ycart, natural de Barcelona, vecinos de esta Ciudad, T segun consto. Se le pusieron por nombres María, Catalina, Julia. Abuelos paternos: D. José, difunto y D.ª Catalina Armengol, naturales y vecina de Palma. Maternos: D. Pedro, difunto y D.ª Josefa Penas, naturales y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. José Bages, casado, picapedrero, natural de San Miguel de Erbol, vecino de Barcelona y D.ª Ana Carné, casada, natural de San Feliu de Codinas, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = T casados en la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles = vale este añadido =

Antonio Abijas, Pbro. Dom.º

1781.
Planagumà y Vilar.

Casó con D.ª Juana Soler y Cunill á 23 Junio 1909 en San Franc.co

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á tres de Julio de mil ocho ciento ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y tres de Junio de este año á las ocho de la mañana en la calle de San Jacinto numero seis piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Cucufate, hijo legítimo de D. Luis Planagumá, del comercio, natural de Olot y de D.ª Ramona Vilar, natural de Lladó, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia citada segun consto. Se le pusieron por nombres José, Juan, Luis. Abuelos paternos: D. José, del comercio y D.ª Gertrudis Carré, naturales y vecinos de Olot. Maternos: D. José, del comercio natural de Cabanellas, vecino de Lladó y D.ª Catalina Ruset, difunta, natural de Lladó. Fueron padrinos: el Abuelo paterno y D.ª Narcisa Vilar, soltera, natural de Lladó vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Abijas, Pbro. Dom.º

1782.
Prat y Robert.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á tres de Julio de mil ocho cientos

ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Baútica, bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y dos de Junio último á las nueve de la mañana, en la calle de Salvadors, numero dos piso primero perteneciente á la parroquia del Carmen, hijo legítimo de D. José Prat, industrial, natural de Barcelona y de Da. Teresa Robert, natural de Malgrat, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Cucufate segun consto. Se le pusieron por nombres Antonio, Enrique, Juan. Abuelos paternos: D. Gaspar, difunto y Da. Rosa Casas, difunta, naturales de Barcelona. Maternos: D. Jaime, difunto y Da. Maria-Ana Turró, naturales y vecina de Malgrat. Fueron padrinos: D. Antonio Prat, casado, industrial y Da. Eulalia Prat, soltera, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Anto. Asbijas Pbro. Domo.

1783.
Poblador y Ramos

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á tres de Julio de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Baútica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y nueve de Junio último á las nueve de la noche en la calle de Berenguer viejo numero cuatro piso primero, perteneciente á la parroquia de San José hijo legítimo de D. Simon Poblador, albañil, natural de Mabella y de Da. Martina Ramos, natural de Citero, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San José segun consto. Se le pusieron por nombre Pedro, Juan, Ramon. Abuelos paternos: D. Pedro, difunto y Da. Juana Portolés, naturales de Mabella y vecina de Barcelona. Maternos: D. Juan, jornalero, natural y vecino de Citero y Da. Juana Laurosa, difunta, natural de Citero. Fueron padrinos: D. Luis Cuber, casado, albañil y Da. Petra Cuber, naturales de Borja, vecinos de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Asbijas Pbro. Domo.

1784.
Quintana y Gonzales.
N.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á tres de Julio de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Baútica, bauticé solemnemente á un niño que nació el primero del mes corriente á las seis de la tarde, en la calle de Mendizabal, numero veinte y cinco piso primero, perteneciente á la parroquia de San

Agustin, hijo legitimo de D. Gaspar Quintana, del comercio y de Dª Rosa Gonzales, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Agustin, segun dijeron. Se le pusieron por nombres Faustino, Pedro, Ramon. Abuelos paternos: D. Gaspar, del comercio natural y vecino de Barcelona y Dª María Gari, difunta, natural de Barcelona. Maternos: D. Francisco, natural de Tarragona, vecino de Barcelona y Dª Rosa Batllaura, difunta, natural de Salladell. Fueron padrinos: D. Francisco Quintana, soltero, del comercio y Dª Rosalia Quintana, soltera, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Abigas, Pbro, Domº

1785.
Ricart y Marés.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á tres de Julio de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y seis de Junio ultimo á las diez de la mañana en la calle Comercial numero tres entresuelo, perteneciente á la parroquia de Santa Maria del Mar, hija legitima de D. Ramon Ricart, carpintero y de Dª Avelina Marés, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Belen,

segun consta. Se le pusieron por nombres Ana, Juana, Ramona. Abuelos paternos: D. Francisco, difunto y Dª Joaquina Caralt, naturales y vecina de Barcelona. Maternos: D. Antonio, difunto y Dª Ana Vilamala, difunta, naturales de Barcelona. Fueron padrinos: D. Juan Ballesta, soltero, cerragero, natural de San Felio de Guixols, vecino de Barcelona y Dª Anunciacion Marés, soltera, natural y vecina de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antº Abigas, Pbro., Domº

1786.
Roig y Costa

En la ciudad de Barcelona capital de la Diócesis y de la Provincia, á tres de Julio de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y siete de Junio ultimo á la una de la madrugada en la calle de las Carretas, numero siete tienda perteneciente á la parroquia del Carmen, hijo legitimo de D. Antonio Roig, cerragero, natural de la Riba y de Dª Josefa Costa, natural de Martorell de la Selva, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Pablo, se

segun consta. Se le pusieron por nombres Juan, Pablo, Gabriel. Abuelos paternos: D. Juan, difunto y Dª. María Español difunta, naturales de la Riba. Maternos: D. Pablo, labrador y Dª. María Bobira, naturales y vecinos de Martorell de la Selva. Fueron padrinos: el Abuelo materno y Dª. Concepcion Borj, casada, natural de la Riba, vecina de Vimbodí (Tarragona). A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Abizar, Pbro. Domº

1787.
Tuneu y Jaumá

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á tres de Julio de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y siete de Junio último á las nueve y cuarto de la noche, en la calle Riera de San Juan numero seis, tienda, perteneciente á la parroquia de San Francisco, hijo legítimo de D. José Tuneu, carpintero, natural de Castellví y de Dª. María Jaumá, natural de Castellterrsol, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Belen, segun consta. Se le pusieron por nombres José, Jaime, Pedro. Abuelos paternos: D. Ramon, labrador natural de Montañola y Dª. Teresa Clusella, natural de Moyá, vecinos de Castellví. Maternos: D. Tomás, natu-

ral de Castellterrsol y Dª. Vicenta Gralla, natural de Moyá, difuntos. Fueron padrinos: D. José Jaumá, casado, tejedor, natural y vecino de Castellterrsol y Dª. Teresa Clusella, casada, natural de Moyá, vecina de Castellví. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Abizar, Pbro. Domº

1788.
Urarti (y de Lorenzo, Alvorique) y de San Lorenzo

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á tres de Julio de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el treinta de Junio último á las doce de la noche, en la calle del Consulado, numero treinta y siete piso segundo, perteneciente á la parroquia de Santa María del Mar, hijo legítimo de D. José Urarti, platero, natural de Barcelona y de Dª. María de San Lorenzo, natural de Alvorique, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa María del Mar, segun consta. Se le pusieron por nombres Pedro, Joaquin, José. Abuelos paternos: D. Pedro, marino y Dª. Joaquina Bors, naturales y vecinos de Barcelona. Maternos: Desconocidos.

Fueron padrinos: los abuelos paternos. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = y de S. Lorenzo, Alvenique; tachado en el margen no vale =

Antonio Artigas, Pbro., Ecnmo

1789. Valero y Rovira.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á tres de Julio de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació en Sans el treinta de Junio ultimo á las cuatro de la tarde en la calle de San Juan, numero ochenta y seis, bajos, perteneciente á la parroquia de Sans, hijo natural de D. Ysidoro Valero, empleado, natural de Barcelona y de Dª Francisca Rovira, natural de Sabadell, solteros. Se le pusieron por nombres Octavio, Ysidro, Hermenegildo. Abuelos paternos: D. Ysidoro, artista, natural de Madrid y Dª Ana Maria Millet, natural de Alcalá la Real, vecinos de Barcelona. Maternos: D. Antonio, labrador, natural y vecino de Subirachs y Dª Antonia Matha, difunta, natural de Subirachs. Fueron padrinos: D. Ysidro Bavetllat, soltero, del comercio natural y vecino de Barcelona y Dª Ana Maria Millet, casada, natural de Alcalá la Real, vecina de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones.

Siendo testigo D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro., Ecnmo

1790. Incógnita.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á tres de Julio de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña, hija de padres desconocidos, que nació en esta Ciudad el veinte y siete de Junio ultimo á las tres y media de la mañana. Se le pusieron por nombres Isabel, Josefa, Concepcion. Fueron padrinos: D. José Riera, casado, ebanista, natural y vecino de Barcelona y Dª Concepcion Marti, casada, natural de Vilanova, vecina de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigo D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antº Artigas, Pbro., Ecnmo

1791. Barrios y Valls.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á cuatro de Julio de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta

Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y nueve de Junio ultimo á las nueve de la mañana, en la calle Ronda de San Pedro, numero ciento veinte y ocho, tienda, perteneciente á la parroquia de San Pedro, hijo legitimo de D. Juan Barrios, tendero, natural de Mariña (Gerona) y de D.ª Madrona Valls, natural de Masquefa, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Ana segun consto. Se le pusieron por nombres Pedro, Justino, Juan. Abuelos paternos: D. Fernando Barrios, difunto, natural de Seguin de Campo y D.ª Ana Beltran, natural de Lliria, vecina de Barcelona. Maternos: D. Francisco Valls, difunto, natural de Masquefa y D.ª Rosa Torrescasana, natural y vecina de Capellades. Fueron padrinos: D. Justino Roig, casado, propietario, natural y vecino de Capellades y la Abuela paterna. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Jose Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Ant.º Artigas, Pbro., Ecón.º

1792.
Martí y Cluet.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á cuatro de Julio de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el treinta de Junio ultimo á las ocho y media de la noche en la calle de San Bartolomé, numero seis piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Pablo, hija legitima de D. Francisco Martí, militar y de D.ª Maria Cluet, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Nuestra Señora de la Merced, segun consto. Se le pusieron por nombres Luisa, Maria, Miliana. Abuelos paternos: D. José, difunto y D.ª Maria Español, difunta, naturales de Barcelona. Maternos: D. Buenaventura, difunto y D.ª Magdalena Español, naturales y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Francisco Badia, casado, notario y D.ª Luisa Prat, viuda, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Ant.º Artigas, Pbro. Ecón.º

1793.
Cmudes y Sistachs.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á cuatro de Julio de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y seis de Junio ultimo á las ocho de la tarde, en la calle de Bejer, numero setenta

y tres piso primero, perteneciente á la parroquia del Santo Angel Custodio, hijo legítimo de D. Juan Omedes, molinero y de Dª. Antonia Sitacles, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia citada segun consta. Se le pusieron por nombres Juan, Francisco, Gumersindo. Abuelos paternos: D. Juan, molinero y Dª. Rosa Roca, naturales y vecinos de Barcelona. Maternos: D. Antonio, tendero, natural y vecino de Barcelona y Dª. Josefa Ruax, natural de Barcelona. Fueron padrinos: el Abuelo paterno y Dª. Gumersinda Company, soltera, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Anto. Ablgas, Pbro. Domº

1794.
Piñol y Costa.

\# Casó con D. Attilio Sales y Camps á los 22 Octbre. de 1908 en Sta. María de Gracia.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á cuatro de Julio de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y seis de Junio ultimo á las siete de la mañana en la calle de Fortuny, numero dos piso cuarto perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hija legítima de D. Rafael Piñol, cortante y de Dª. Catalina Costa, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa

Madrona segun consta. Se le pusieron por nombres Rosa, Catalina, Manuela. Abuelos paternos: D. Juan, del comercio y Dª. Rosa Coma, naturales y vecinos de Barcelona. Maternos: D. Andrés, del comercio y Dª. Manuela Diví, naturales de Barcelona, vecinos de Gracia. Fueron padrinos: el abuelo materno y la abuela paterna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Ablgas, Pbro., Domº #

1795.
Puig y Cervalló.
M.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á cuatro de Julio de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y cinco de Junio ultimo á las cinco de la tarde en la calle de Tallers, numero ocho piso cuarto, perteneciente á la parroquia de Belen hija legítima de D. Joaquin Puig, empleado, natural de Barcelona y de Dª. Cinta Cervalló, natural de Barcelona, vecinos de esta Ciudad, casados en la parroquia de San Pablo, segun dijeron. Se le pusieron por nombres Mercedes, Francisca, Laura. Abuelos paternos:

D. Vicente, tabernero, natural de Castellbisbal, vecino de la Habana y Dª. Maria Riera, natural de Caldas de Montbuy, vecina de Barcelona. Maternos: D. José, peluquero, natural de Benisanet (Tarragona) y Dª. Maria Rosa Griso, natural de Ribarroja (Tarragona) vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. Amlich Zeicola, soltero, labrador, natural y vecino de Martorellas y la Abuela paterna. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antº Abbgas, Pbro. Ecónº

1796.
Quintana y Rosich

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á cuatro de Julio de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y nueve de Junio ultimo á las once de la mañana en la calle de Espalter, numero nueve piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Agustin, hija legitima de D. Francisco Quintana, del comercio, natural de Cervera y de Dª. Antonia Rosich, natural de Barcelona, vecinos de esta Ciudad, casados en la parroquia de Santa Madrona, segun consto. Se le pusieron por nombres Nieves, Antonina, Petra. Abuelos paternos: D. Ramon, alpargatero, natural de Cervera y Dª. Rosa Ciquella,

natural de Savanera, vecinos de Cervera. Maternos: D. José, jornalero, natural de Barcelona y Dª. Francisca Canals, natural de San Sadurni. Fueron padrinos: D. Juan Suñé, del comercio y Dª. Magdalena Pagés, solteros, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antº Abbgas, Pbro. Ecónº

1797.
Ventura y Querol
N.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á cuatro de Julio de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació en la villa de Gracia el veinte y ocho de Junio ultimo á las seis de la mañana, en la calle del Progreso, numero treinta y dos, tienda, perteneciente á la parroquia de Santa Maria de Jesus, hija legitima de D. José Ventura, albañil, natural de Barcelona y de Dª. Josefa Querol, natural de Catí (Castellon de la Plana) vecinos de Gracia, casados en la parroquia de Santa Maria de Jesus de Gracia segun dijeron. Se le pusieron por nombres Francisca,

Antonia, María. Abuelos. Los paternos: Desconocidos. Maternos: D. Vicente, difunto, natural de Catí y Dª. Rosa Climent, natural de Catí (Castellon). Fueron padrinos: D. Antonio Roses, y Dª. Francisca Capderila, viudos, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Mantra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas Pbro. Ecmo.

1798. Maduell y Sanahuja.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á cinco de Julio de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero, de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el dos del mes corriente á las once de la noche, en la calle de las Beatas, numero uno piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Francisco, hijo legítimo de D. José Maduell, del comercio, natural de Castelló y de Dª. Emilia Sanahuja, natural de San Boy, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Baudilio de Llobregat segun consto. Se le pusieron por nombres, José, Felix, Emilio. Abuelos paternos: D. Felio, del comercio, natural de Constantí, vecino de Barcelona y Dª. Josefa Coca, difunta, natural de Castelló. Maternos: D. Jaime, labrador, natural de San Baudilio y Dª. Teresa Duran

natural de San Felio, vecinos de San Baudilio. Fueron padrinos: D. José Font, soltero, escultor, natural y vecino de Barcelona y Dª. Maria Maduell, soltera, natural de Castelló, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Mantra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = Vale el enmendado Beatas =

Antº Artigas Pbro. Ecmo.

1799. Vila y Viñolas.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á cinco de Julio de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y ocho de Junio último á las siete de la tarde, en la calle Baja de San Pedro, numero cuarenta piso primero, perteneciente á la parroquia de San Cucufate, hija legítima de D. Antonio Vila, fabricante, natural de Barcelona y de Dª. Mariangela Viñolas, natural de Ripoll, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San José de Gracia segun consto. Se le pusieron por nombres María de la Concepcion, Josefa, Teresa. Abuelos paternos: D. José, natural de Valls y Dª. Josefa

Borral, natural de Vimbodí difuntos. Maternos: D. Gil, difunto, natural de Ripoll y Dª María Grau, natural de Ripoll, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Eudaldo Viñolas, casado, del comercio, natural y vecino de Ripoll y Dª Dolores Viñolas, soltera, natural de Ripoll, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Abizar, Pbro., Ecón.

1800.
Valls y Asensio

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia á seis de Julio de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el dos del mes corriente á las siete de la tarde en la calle del Call, numero ocho tienda perteneciente á la parroquia de San Jaime, hija legítima de D. Miguel Valls, sombrerero, natural de San Vicente dels Horts y de Dª Carmen Asensio, natural de Barcelona, vecinos de esta Ciudad, casados en la parroquia de los Santos Justo y Pastor segun consta. Se le pusieron por nombres Carmen, Juana, Asuncion. Abuelos paternos: D. Juan, labrador y Dª María Parellada, naturales y vecinos de San Vicente dels Horts. Maternos: D. Manuel Asencio, jornalero y Dª Car-

men Prubarta, naturales y vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: el Abuelo paterno y la Abuela materna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Abizar, Pbro., Ecón.

1801.
Guitar y Orriols.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia á seis de Julio de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el dos del mes corriente á las cuatro de la mañana en la calle de Carretas, numero treinta y ocho, piso cuarto, perteneciente á la parroquia del Carmen, hijo legítimo de D. Pedro Guitar, sastre, natural de Castellá de Nuch y de Dª Clemencia Orriols, natural de Castellá de Nuch, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa María de Castellá de Nuch segun consto. Se le pusieron por nombres José, Pedro, Francisco. Abuelos paternos: D. José, difunto y Dª Teresa Serat, difunta, naturales de Castellá de Nuch. Maternos: D. José, difunto, natural de Castellá de Nuch y Dª Clemencia Espel, difunta, natural de la

Pobla de Lillet. Fueron padrinos: D. José Orriols, soltero, estudiante, natural y vecino de Castellá del Vallés y D.a María Vivé, casada, natural de Gumbreu, vecina de Gracia. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Ant.o Artigas, Pbro., Dom.o

1802.
Roura y Guardiola.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á seis de Julio de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el treinta de Junio último á las ocho de la mañana, en la calle de Xuclá, número veinte y tres, tienda, perteneciente á la parroquia de Belen, hija legítima de D. Dalmacio Roura, panadero, natural de Castañet y de D.a María Guardiola, natural de San Andrés de Palomar, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia citada segun consta. Se le pusieron por nombres María de los Dolores, Trinidad, Clara. Abuelos paternos: D. Ysidro, propietario y D.a Teresa Tabernè, naturales y vecinos de Castañet. Maternos: D. Miguel, jornalero, natural de San Andrés de Palomar, vecino de San Martin de Provensals y D.a Angela Rosal, difunta, natural de Berga. Fueron

padrinos: D. Pedro Roura, casado, natural y vecino de Castañet y D.a Clara Ricart, soltera, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro., Dom.o

1803.
Bastardes y Sanpera.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á siete de Julio de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació en la villa de Gracia el cuatro del mes corriente á las tres de la mañana en la calle Mayor número ochenta y cinco, tienda, perteneciente á la parroquia de Jesus, hija legítima de D. Alberto Bastardes, escultor, natural de Barcelona y de D.a Carmen Sanpera, natural del Masnou, vecinos de Gracia, casados en la parroquia de Santa María del Mar segun consta. Se le pusieron por nombres Montserrat, Carmen, Antonia. Abuelos paternos: D. Alberto, jornalero, natural de Manresa, vecino de Barcelona y D.a Josefa Sellarés, difunta, natural de Barcelona. Maternos: D. Silvestre, difunto, natural del Masnou y D.a María Ana Vives, natural

del Mamou, vecina de Gracia. Fueron padrinos: D. Alberto Bartardes, soltero, estudiante y Dª. Carmen Olibé soltera, naturale y vecinos de Gracia. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antº Alzigar, Pbro, Domº

1804.
Campmany y Pedrosa.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á siete de Julio de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació en la Barceloneta el dos del mes corriente á las seis y media de la mañana, en la calle de San Fernando, numero trece piso primero, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hija legitima de D. Ramon Campmany, droguero, natural de San Martin de Provensals y de Dª. Antonia Pedrosa, natural de Lloret de Mar, vecinos de la Barceloneta, casados en la parroquia de San Roman de Lloret segun consta. Se le pusieron por nombres Carmen, Josefa, Ramona. Abuelos paternos: D. Alejo, difunto, natural de San Martin de Provensals y Dª. Geronima Catarineu, natural y vecina de Gracia. Maternos: D. José, carpintero, natural de Blanes y Dª. Teresa Garriga, natural de Lloret, vecinos de Lloret. Fueron padrinos el Abuelo materno y la Abuela paterna. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigo D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antº Alzigar, Pbro, Domº

1805.
Lunaty y Cuartero.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á siete de Julio de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el diez y ocho de Junio ultimo á las cuatro de la tarde en la calle del Arco del Teatro, numero veinte y uno tienda, perteneciente á la parroquia de San José, hija legitima de D. Severino Lunaty, constructor de pianos, natural de Valle (Italia) y de Dª. Magdalena Cuartero, natural de Torino, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Teresa de Torino (Italia) segun consta. Se le pusieron por nombres Rosalia, Anacleta, Margarita. Abuelos paternos: D. Pedro, difunto, y Dª. Margarita Nay, difunta, naturales de Valle. Maternos: D. Felix difunto, natural de Alesandria y Dª. Carlota Arbino, natural y vecina de Torino. Fueron padrinos: D. Mateo

Ramolfo, dependiente, natural de Torino y Dª. Rosalia Ramolfo, natural de Lozoppa, vecinos de Barcelona, consortes. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro., Ecnl.

1806.
Oriol y Balleste.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á siete de Julio de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basilica, bauticé solemnemente á una niña que nació en la villa de Gracia el veinte y nueve de Junio ultimo á las dos de la madrugada, en la calle de la Travesera, numero ciento sesenta y siete, tienda, perteneciente á la parroquia de San Juan de Gracia, hija legitima de D. Narciso Oriol, barbero, natural de Puerto de la Selva y de Dª. Dolores Balleste natural de Barcelona, casados en la parroquia de San Pedro, segun consto. Se le pusieron por nombres Rosa, Antonia, Dolores. Abuelos paternos: D. Sebastian, labrador y Dª. Rosa Batlle, naturales y vecinos del Puerto de la Selva. Maternos: D. José, difunto y Dª. Paula Plana, difunta, naturales de Reus. Fueron padrinos: D. Antonio Binefa, casado, carpintero, natural de San Martin de Provensals, vecino de Gracia y la Abuela paterna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Anto. Artigas, Pbro., Doml.

1807.
Pages y Garcia.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á siete de Julio de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basilica, bauticé solemnemente á un niño que nació el cinco del mes corriente á las dos y media de la mañana en la calle de la Capineria, numero cuarenta piso primero perteneciente á la parroquia de San Cucufate, hijo legitimo de D. Federico Pages, dependiente y de Dª. Angela Garcia, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Maria del Pino segun consto. Se le pusieron por nombres Jaime, Fulgencio, José. Abuelos paternos: D. Magin, natural de Villanueva y Geltru y Dª. Teresa Sabater, natural de Barcelona, difuntos. Maternos: D. Estevan, difunto, natural de Tortosa y Dª. Margarita Pujol, natural y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Jaime Farell, soltero, dependiente y Dª. Jacinta Marcet, casada naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos

D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Ant.º Arjgas, Pbro., Dom.º

1881.
Salat y Font
N.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á siete de Julio de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació ayer á las siete de la mañana en la Plaza de Santa Ana, número seis tienda, perteneciente á la parroquia de Santa Ana, hijo legítimo de D. Francisco Salat, cochero, natural de Gracia y de D.ª María Font, natural de Albiñana, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Ana segun dijeron. Se le pusieron por nombres Luis, Esteban, Tranquilino, Ramon. Abuelos paternos: D. José, difunto y D.ª Josefa Bius, difunta, naturales de Horta. Maternos: D. José, natural de Marmellá y D.ª Gregoria Navarro, natural de Albiñana, difuntos. Fueron padrinos: D. Esteban Salat, albañil, natural de Gracia y D.ª Josefa Font, natural de Vich, vecinos de San Gervasio, consortes. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Ant.º Arjgas, Pbro., Dom.º

1881.
Verges y Llopar
N.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia; á siete de Julio de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y ocho de Junio último á las dos de la mañana en la calle de Boig, número diez, piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Agustin, hijo legítimo de D. Pedro Verges, fondista, natural de Planez (Francia) y de D.ª Magdalena Llopar, natural de la Torre de la Meu (Lérida) vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Agustin segun dijeron. Se le pusieron por nombres Enrique, Buenaventura, Pedro. Abuelos paternos: D. Juan, difunto, natural de Planez, y D.ª Magdalena Hutéd, difunta, natural de Sallagosa. Maternos: D. Lorenzo, difunto, natural de la Torre de la Meu y D.ª Raimunda Verges, natural y vecina de la Torre de la Meu. Fueron padrinos: D. Buenaventura Trave, soltero, fondista, natural de Montella y D.ª Josefa Llopart, soltera, natural de la Torre de la Meu, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = Vale el enmendado = Hutéd =

Ant.º Arjgas, Pbro., Dom.º

1810.
de Cambra
y Ballesteres.

Nació 1º.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á ocho de Julio de mil ocho cientos ochenta y uno. El Reverendo D. José Loreto Pujades Pbro, con licencia del infrascrito Domero, bautizó solemnemente en esta Santa Yglesia Catedral Basílica á un niño que nació el cuatro del mes corriente á las cuatro y media de la mañana en la calle de la Princesa, numero diez y nueve piso cuarto perteneciente á la parroquia de San Cucufate hijo legitimo de D. Bartolomé de Cambra, abogado, natural de Benabarre vecino de Barcelona y de Dª. Faustina Ballesteres, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Maria del Mar segun consto. Se le pusieron por nombres Joaquin=Maria, Ramon=Nonato, Luis=Gonzaga. Abuelos paternos: D. Valentin, difunto, natural de Benabarre (Huesca) y Dª. Juliana Zaydin, natural de San Esteban de Litera, vecina de Barcelona. Maternos: D. Marcelino, empleado, natural de Ciria (Soria) vecino de Barcelona y Dª. Ana Bayell difunta, natural de Villafranca del Panadés. Fueron padrinos: D. Joaquin Bayell, platero, natural de Villafranca del Panadés, vecino de Barcelona y Dª. Dolores Ribot, natural y vecina de Barcelona, consortes. A quienes advirtió el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reylls, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.=

Valen los enmendados=á=Benabarre=

Antº Artigas, Pbro. Domº

Ge=

=melas.

1811.
de Cambra
y Ballesteres

Nació 2º.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia á ocho de Julio de mil ocho cientos ochenta y uno. El Reverendo D. José Loreto Pujades Pbro. con licencia del infrascrito Domero, bautizó solemnemente en esta Santa Yglesia Catedral Basílica á un niño que nació el cuatro del mes corriente á la una de la tarde en la calle de la Princesa, numero diez y nueve piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San Cucufate, hijo legitimo de D. Bartolomé de Cambra, abogado, natural de Benabarre, vecino de Barcelona y de Dª. Faustina Ballesteres, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Maria del Mar segun consto. Se le pusieron por nombres Francisco=Javier=Maria, Felix, José. Abuelos paternos: D. Valentin, difunto, natural de Benabarre (Huesca) y Dª. Juliana Zaydin, natural de San Esteban de Litera, vecina de Barcelona. Maternos: D. Marcelino, empleado, natural de Ciria (Soria) vecino de Barcelona y Dª. Ana Bayell, difunta, natural de Villafranca del Panadés. Fueron padrinos: D. Francisco Javier Fonollosa, casado, notario, natural de Castellon de la Plana, vecino de Villafranca del Panadés y Dª. Leonor Rovira, casada, natural y vecina de Villafranca del Panadés. A quienes advirtió el parentesco espiritual

y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Beyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Ant.o Arbizu, Pbro., Dom.o

1812.
Jonqueres y Selles.
L.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á ocho de Julio de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el cuatro del mes corriente á las tres de la tarde, en la calle de Lancaster, numero ocho piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San José, hijo legítimo de D. Pedro Antonio Jonqueres, carpintero, natural de Elne (Francia) y de D.a María Selles, natural de Calella, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Nuestra Señora de la Merced segun dijeron. Se le pusieron por nombres Juan, Luis, Antonio. Abuelos paternos: desconocidos. Maternos: D. Martin, difunto y D.a María Puig, difunta, naturales de Calella. Fueron padrinos: D. Juan Selles, casado, propietario, natural de Calella y D.a Francisca Rocafort, casada, natural de Boulou, (Francia) vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Beyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Arbizu, Pbro, Dom.o

1813.
Suares y Dominguez.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia á ocho de Julio de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el dos del mes corriente á las ocho y media de la mañana en la Barceloneta, calle de Santa Clara, numero diez y nueve piso cuarto perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hija legítima de D. Sebastian Suares, marino, natural de Adra (Almería) y de D.a Rosa Dominguez, natural de Almería, vecinos de la Barceloneta, casados en la parroquia de San Sebastian de Almería, segun consto. Se le pusieron por nombres Josefa, Juana, Rosa. Abuelos paternos: D. Nicolás difunto y D.a Angustias Biedma, naturales de Adra y vecina de la Barceloneta. Maternos: D. Salvador, jornalero, natural y vecino de Almería y D.a Manuela Diaz, difunta, natural de Puerto Rico. Fueron padrinos: D. Juan Recló, marino y D.a Josefa Bibe, consortes, naturales de Tortosa, vecinos de la Barceloneta. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Beyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra = Vale el enmendado = Beyllo. = Ant.o Arbizu, Pbro, Dom.o

1814.
Cabanas y Castellá.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á nueve de Julio de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el siete del mes corriente á las once de la mañana en la calle de San Gerónimo, numero cinco piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Pablo, hija legitima de D. Pedro Cabanas, ebanista, natural de San Vicente de Castellet y de Dª. Engracia Castellá, natural de Torrellas de Foix, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San José segun consto. Se le pusieron por nombres Emilia, Petra, Maria. Abuelos paternos: D. Francisco, natural de San Vicente de Castellet y Dª. Cecilia Trullás, natural de Manresa, difuntos. Maternos: D. Antonio, labrador, natural de Forés y Dª. Maria Morera, natural de Barcelona, vecinos de Torrellas de Foix. Fueron padrinos: D. Miguel Cabanas casado, del Comercio, natural de San Vicente, vecino de Manresa y la Abuela materna. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antº Arbó..., Pbro, Domº

1815.
Curia y Nayach.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á nueve de Julio de mil ocho

cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y cinco de Junio ultimo á las cinco de la mañana, en la calle de Robador, numero siete piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Agustin, hijo legitimo de D. José Curia, jornalero, natural de Trago y de Dª. Maria Nayach, natural de Figarola, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Belen, segun consto. Se le pusieron por nombres Juan, Francisco, Jaime. Abuelos paternos: D. Francisco, difunto, natural de Trago y Dª. Maria Rico, natural de Pianton, vecinos de Barcelona. Maternos: D. Jaime, jornalero, natural y vecino de Figarola y Dª. Rosa Perico, difunta, natural de Figarola. Fueron padrinos: D. Juan Colominas, casado, carpintero, natural de Balaguer vecino de Barcelona y Dª. Victoria Muncunill, soltera, natural y vecina de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antº Arbó..., Pbro, Domº

1816.

En la ciudad de Barcelona, capital de la

Nialet y Font.

Diócesis y de la Provincia, á nueve de Julio de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el seis del mes corriente á las cinco de la mañana en la calle de Alvarez, numero tres, tienda, perteneciente á la parroquia de San Francisco hijo legítimo de D. Antonio Nialet, revendedor, natural de Santa Coloma de Queralt y de Dª. Francisca Font, natural de Bañolas, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de los Santos Justo y Pastor segun consto. Se le pusieron por nombres Mauricio, Martin, Antonio. Abuelos, paternos: D. Dionisio, jornalero y Dª. Coloma Miralles, naturales y vecinos de Santa Coloma de Queralt. Maternos: D. José, labrador y Dª. Antonia Cantpa, naturales y vecinos de Bañolas. Fue padrino D. Mauricio Jard, soltero, del comercio, natural de Tolosa, vecino de Barcelona y en su representacion sacó de pila al bautizado D. Estevan Molló, soltero, del comercio, natural y vecino de Barcelona y madrina Dª. Carmen Masferrer, soltera, natural y vecina de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antº Artigas, Pbro, Domd

1817.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis

Fernandez y Ginés.

y de la Provincia, á nueve de Julio de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el dos del mes corriente á las ocho de la noche, en la calle del Conde del Asalto, numero cuarenta y seis piso tercero, perteneciente á la parroquia de San José, hijo legítimo de D. Pedro Fernandez, empleado, natural de Cuevas y de Dª. Mariana Ginés, natural de Codonera (Teruel) vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San José segun consto. Se le pusieron por nombres Julian, Urbano, José. Abuelos paternos: D. José, difunto y Dª. Ysabel Perez, natural de Cuevas y vecina de Barcelona. Maternos: D. José, difunto y Dª. Maria Margeli, difunta, naturales de Codonera. Fueron padrinos: D. Julian Gonzalez, soltero, propietario, natural de Mataró, vecino de Barcelona y la Abuela paterna. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antº Artigas, Pbro, Domd

1818.

Perez y Sala N.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á nueve de Julio de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta

Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el dos del mes corriente á las dos de la tarde en la calle del Hospital, numero ciento y seis entresuelo, perteneciente á la parroquia del Carmen, hijo legítimo de D. Baldomero Perez, cortante y de Dª Carmen Sala, naturales de Gerona, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Felix de Gerona, segun dijeron. Se le pusieron por nombres Emilio, Ramon, Baldomero. Abuelos paternos: D. Felix, cortante, natural de Bañolas y Dª Catalina Bartons, natural de Palafurgell, vecinos de Gerona. Maternos: D. Felix, cortante, natural de Puente Mayor, vecino de Gerona y Dª Francisca Borrell, difunta, natural de Vilovi. Fueron padrinos: D. Ramon Sala, casado, cortante, natural y vecino de Barcelona y Dª Ana Sala casada, natural de Gerona, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antº Sabigas, Pbro., Domº

1819. Puig y Martí

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á nueve de Julio de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el cuatro del mes corriente á las once de la noche en la calle de Vigatans, numero trece piso prime-

ro, perteneciente á la parroquia de Santa María del Mar, hijo legítimo de D. Francisco de Paula Puig, abogado, natural de Barcelona y de Dª Irene Martí, natural de Valencia, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Pedro segun consta. Se le pusieron por nombres Manuel, Baltasar, Francisco de Paula. Abuelos paternos: D. Manuel, difunto, natural de Prats de Lluçanés y Dª Eulalia Torres, natural y vecina de Barcelona. Maternos: D. Baltasar, natural de Alacuas (Valencia) y Dª Rosa Sancho, natural de Godella (Valencia) difuntos. Fueron padrinos: D. Baltasar Martí y Sancho, soltero, del comercio, natural de Valencia, vecino de Manila y la Abuela paterna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Sabigas, Pbro., Domº

1820. Andreu y Colomer

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez de Julio de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el cinco del mes corriente á las siete de la

mañana en el Pasage de San Benito, numero cuatro piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Pedro de las Puellas, hija legitima de D. Geronimo Andreu, dependiente de Comercio y de Dª Carmen Coloner, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Ana segun constó. Se le pusieron por nombres Bernarda, Aniceta, Petra. Abuelos paternos: D. Geronimo, difunto, y Dª Maria Salas, naturales de Mahon y vecinos de Barcelona. Maternos: D. Aniceto, del comercio y Dª Bernarda Carne, naturales y vecinos de Barcelona. Fueron padrinos los abuelos maternos. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Beylle, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

1821.
Bayot y Artigas.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez de Julio de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y ocho de Junio ultimo á las nueve de la mañana, en la calle Mayor de la villa de Gracia, numero ciento sesenta y tres, tienda, perteneciente á la parroquia de San José, hija legitima de D. Anastasio Bayot, barbero, natural de Sorita y de

Dª Angela Artigas, natural de Mataró, vecinos de Gracia, casados en la parroquia citada segun constó. Se le pusieron por nombre, Elvira, Dolores, Matilde. Abuelos paternos: D. Francisco, difunto y Dª Teresa Buch, difunta, naturales de Sorita. Maternos: D. Antonio, del comercio, natural de Mataró, vecino de la Habana y Dª Dolores Artigas, difunta, natural de Valencia. Fueron padrinos: D. Francisco Javier Garriga, soltero, cursante, natural de Cadaqués, vecino de Gracia y Dª Dolores Guitart, soltera, natural de Barcelona, vecina de Gracia. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Beylle, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

1822.
Coraballs y Ferran.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez de Julio de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el nueve de Enero de mil ochocientos ochenta á las seis de la tarde en la calle de las Molas, numero treinta y dos piso cuarto, perteneciente á la parroquia de

Santa Ana, hija legítima de D. Antonio Ceraballo, del comercio, natural de Calaf y de Dª. Carmen Ferran, natural de Barcelona, vecinos de esta Ciudad, casados en la parroquia de San Miguel del Puerto segun consta. Se le pusieron por nombres Concepcion, Jacinta, Margarita. Abuelos paternos: D. Manuel, jornalero, natural de Portell y Dª. Teresa Grass, natural de Calaf, vecinos del Papiol. Maternos: D. Antonio, difunto, natural de Cardadeu y Dª. Teresa Moré, natural de Corsa, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. José Martí, soltero, del comercio, natural de Prat de Llobregat, vecino de Barcelona y Dª. Jacinta Ferran, soltera, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaven Pbro
Domero

1823.
Casas y Ballbé.
Dr.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez de Julio de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el ocho del mes corriente á las doce de la mañana en la calle del Bou de San Pedro, numero doce piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Francisco hijo legítimo de D. Buenaventura Casas, jornalero, natural de Caldetas y de Dª. Estefania Maria Ballbé, natural de Vilaseca, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia del Cármen segun dijeron. Se le pusieron por nombres Enrique, Pedro, José. Abuelos paternos: D. José, fabricante, natural de Caldetas y Dª. Dolores Cataumbret, natural de Llavaneras, vecinos de Barcelona. Materno: D. Pedro, difunto y Dª. Josefa Purqueras, naturales y vecina de Vilaseca. Fueron padrinos: D. Enrique Prats, soltero, jornalero, natural de Tarragona, vecino de Barcelona y Dª. Joaquina Ribé, soltera, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaven Pbro
Domero

1824.
Carreras y Rocamora.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez de Julio de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el dia primero del mes corriente á las diez de la noche, en la calle de Viladomat, numero quince piso cuarto, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hijo legí-

timo de D. Francisco Carreras, herrero, natural de San Quirico de Basora y de Da. Magdalena Bocamora, natural de Sans, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, segun consta. Se le pusieron por nombres Pedro, Manuel, Ramon. Abuelos paternos: D. José, fundidor, natural de San Bandilio y Da. Maria Perramon, natural de San Quirico, vecinos de Barcelona. Maternos: D. José, difunto, natural de Reus y Da. Magdalena Tost, natural de Vilaplana, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. José Caldas, soltero, ebanista, natural del Bruch, vecino de Barcelona y Da. Maria Julià, casada, natural y vecina de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaven Pbro
Domero

1825.
Claravalls
y Solsona.
N.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez de Julio de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el dia primero del mes corriente á las diez de la noche en la calle de Florida Blanca, numero ciento treinta y cuatro piso cuarto, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hijo legitimo de D. Mariano Claravalls, labrador, natural de

Tarragona y de Da. Joaquina Solsona, natural de Fabara, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia del Carmen segun dijeron. Se le pusieron por nombres Mariano, Antonio, Blas. Abuelos paternos: D. Mariano, difunto y Da. Josefa Paris, difunta, naturales de Tarragona. Maternos: D. Blas, difunto, natural de Fabara y Da. Manuela Labaile, natural de Fabara, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Martin Lacruz, casado, jornalero, natural de Caspe, vecino de Barcelona y la Abuela materna. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaven Pbro
Domero

1826.
Casas
y Montaña.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez de Julio de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y nueve de Junio ultimo á las cinco y media de la tarde, en la Rambla de Cataluña, numero noventa y cuatro piso bajo, perteneciente á la parroquia de la Concepcion, hijo legitimo de D. Ricardo Casas, propie-

dero y de Dª Dolores Montañá, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de la Concepcion segun consta. Se le pusieron por nombres Federico, Manuel, Pedro. Abuelos paternos: D. José, natural de Barcelona y Dª Francisca Arenas, natural de Martorell, difuntos. Maternos: D. José jornalero y Dª Maria Fabregas, naturales de Argentona, vecinos de Gracia. Fueron padrinos: D. Federico Esteve, soltero, confitero, natural de Cardedeu, vecinos de Barcelona y Dª Carmen Burdell, soltera, natural y vecina de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaveu Pbro.

Domero.

1827.
Casado y Plana.
N.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez de Julio de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació en la villa de Gracia el dos del mes corriente á la una de la madrugada, en la calle del Carmen, numero uno, bajos, perteneciente á la parroquia de Jesús, hija legítima de D. Roman Casado, jornalero, natural de Villamarco y de Dª Antonia Plana, natural de Lérida, vecinos de Gracia, casados en la parroquia de

Jesús segun dijeron. Se le pusieron por nombres Adelaida, Francisca, Amalia. Abuelos paternos: D. Enrique, natural de Villamarco y Dª Facunda Mencia, natural de Grañeras, difuntos. Maternos: D. Antonio, jornalero, natural de Lérida y Dª Rosa Ferrer, natural de Angresola, vecinos de Gracia. Fueron padrinos: D. José Rumatell, estudiante y Dª Adelaida Matas, solteros, naturales y vecinos de Gracia. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro.
Domero.

1828.
Crespo y Esteve.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez de Julio de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y nueve de Junio ultimo á las ocho de la tarde en la calle del Peu de la Creu, numero diez y nueve bis, piso primero, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hija legítima de D. José Juan Crespo, escribiente y de Dª Brigida Esteve naturales de Monobar, vecinos de Barcelona, casados en la

parroquia de Carlet segun consto. Se le pusieron por nombres Maria del Remedio, Mercedes, Francisca. Abuelos paternos: D. Sebastian, propietario y Da. Josefa Prats, naturales y vecinos de Monobar. Maternos: D. Isidro, propietario, natural de Monobar y Da. Isabel Martinez, natural de Barcelona, vecinos de Carlet. Fueron padrinos D. Francisco Crespo, estudiante y Da. Mercedes Esteve, naturales de Monobar, vecinos de Barcelona, solteros. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Mressaver Pbro
Domero.

1829.
Camps y Negre.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez de Julio de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el cuatro del mes corriente á las tres de la mañana en la calle de la Paloma, numero doce, entresuelo, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hijo legítimo de D. Victoriano Camps cerrajero, natural de Barcelona y de Da. Jacinta Negre, natural de San Andrés, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de la Merced, segun consto. Se le pusieron por nombres José, Emilio, Julian. Abuelos paternos: D.

Antonio, difunto y Da. Dolores Estrany, naturales y vecina de Barcelona. Maternos: D. José, jornalero natural y vecino de Barcelona y Da. Josefa Munts, difunta, natural de Barcelona. Fueron padrinos: D. José Sala, tabernero, natural de Castell Bisbal, vecino de Barcelona y Da. Carmen Miró, natural y vecina de Barcelona, solteros. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Mressaver Pbro
Domero

1830.
Davesa y Arenas.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez de Julio de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el cinco del mes corriente á las nueve de la tarde en la calle de San Olegario, numero veinte y dos piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Pablo, hijo legítimo de D. José Davesa, panadero, natural de Rupit y de Da. Maria Arenas, natural de Granollers, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Francisco de Paula segun consto. Se le pusieron por nombres Jaime,

Ramon, José. Abuelos paternos: D. Miguel, difunto, natural de Bigada y Dª. Luisa Vilardell, natural de Roupit, vecina de Manlleu. Maternos: D. Valeriano, difunto y Dª. Josefa Mauri, naturales de Granollers. Fueron padrinos: D. Jaime Parera, panadero, natural de San Saturnino de Noya y Dª. Josefa Roca, natural de Lliñá de Vall, vecinos de Barcelona, solteros. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaven Pbro
Domero

1831.
Estrella y Raboso.
R.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez de Julio de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el seis del mes corriente á las diez de la mañana en la calle del Rech, numero noventa y [...] piso primero, perteneciente á la parroquia de Santa Mar[...] hija legítima de D. Tomas Estrella, pintor, natural de Zaragoza y de Dª. Manuela Raboso, natural de Manresa, vecinos de Barcelona, casados en la Catedral de Manresa, segun dijeron. Se le pusieron por nombres Mercedes, Antonia, Manuela. Abuelos paternos: D. Donato, músico, natural de Madrid, vecino de América y Dª. Melchora Segura, difunta, natural de Bilbao. Maternos: D. Lorenzo empleado, natural de Burgos, vecino de Barcelona y Dª. Ygnacia Olcet, difunta, natural de Cervera. Fueron padrinos: D. Antonio Espargaró, casado, empleado, natural y vecino de Barcelona y Dª. Antonia Raboso, casada, natural de Manresa, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaven Pbro
Domero

1832.
Fusellas y Buy.
R.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez de Julio de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el tres del mes corriente á las seis y media de la mañana, en la calle de Tamarit, numero ochenta y uno piso cuarto, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hijo legítimo de D. Juan Fusellas, pintor, natural de San Vicente de Camós y de Dª. Pilar Buy, natural de Gerona, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia del Mercadal de Gerona segun dijeron. Se le pusie[...]

ron por nombres Miguel, Carlos, José. Abuelos paternos: D. José, jornalero, natural de Pujals y D.ª Francisca Costa, natural de Rabós del Terri, vecinos de San Vicente de Camós. Maternos: D. Miguel, difunto, natural de Perales y D.ª Manuela Barnal, natural de Gerona, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Miguel Buy, soltero, tornero, natural de Gerona, vecino de Barcelona y D.ª Carolina Boada, soltera, natural y vecina de Gerona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. "Costa" vale.

Buenaventura Massaguer Pbro
Domero

1833.
Ferrari y Ginarelli.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez de Julio de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el cinco del mes corriente á las dos de la madrugada, en la calle de la Puerta de San Antonio, numero cuarenta, tienda, perteneciente á la parroquia del Carmen, hijo legítimo de D. Felipe Ferrari, hojalatero, natural de San Contantino de Ribello (Italia) y de D.ª Josefa Ginarelli, natural de Gracia, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de la Merced segun se dijo. Se le pusieron por nombres José, Amadeo, Augusto.

Abuelos paternos: D. Nicolás, difunto y D.ª Carmen Felicola, naturales y vecina de Contantino de Ribello. Maternos: D. José, calderero, natural de Lauria y D.ª Paula Parés natural de Santa Perpetua, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. José Ginarelli, casado, calderero, natural de Lauria y D.ª Rosa Ginarelli, casada, natural de Santa Perpetua, vecinos de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaguer

Domero

1834.
Font y Borrás.
N.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez de Julio de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el tres del mes corriente á las nueve de la noche en la calle de Allada, numero once piso primero perteneciente á la parroquia de San Cucufate, hijo legítimo de D. Salvador Font, ebanista, natural de Barcelona y de D.ª María Borrás, natural de Reus, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Cucufate segun

dijeron. Se le pusieron por nombres Mateo, Pedro, Ricardo. Abuelos paternos: D. Mateo, difunto y Dª. Dolores Palau, difunta, naturales de Barcelona. Maternos: D. Juan, albañil y Dª. Paula Cerdá, difunta, naturales de Reus. Fueron padrinos: D. Ricardo Font, casado, carpintero y Dª. Magdalena Ayné, soltera, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

1835. Ferrer y Dalmau.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez de Julio de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació en el pueblo de San Martin, el dia primero del mes corriente á las cinco de la tarde en el Pasage de Simon perteneciente á la parroquia de San Martin, hija legitima de D. Jaime Ferrer, albañil, natural de Bargüs y de Dª. Joaquina Dalmau, natural de Palau, casados en la parroquia de San Jaime segun constó. Se le pusieron por nombres Dolores, Encarnacion Cármen. Abuelos paternos: D. Buenaventura, natural de Torá y Dª. Teresa Serra, natural de Besalú, difunto. Maternos: D. Juan, difunto, natural de Palau y Dª. Maria

Valgueras, natural de Castelló. Fueron padrinos: D. Jaime Ferrer, soltero, albañil y Dª. Dolores Vives, soltera, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

1836. Fabrellas y Cortacans. Nº

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez de Julio de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el treinta de Junio último á las cuatro de la tarde, en la calle de Agullers, numero once, entresuelo, perteneciente á la parroquia de Santa Maria, hijo legitimo de D. Juan Fabrellas, comerciante, natural de Llagostera y de Dª. Florentina Cortacans, natural de Gerona, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia del Mercadal de Gerona segun dijeron. Se le pusieron por nombres Juan, Dalmacio, Antonio. Abuelos paternos: D. Antonio, comerciante, natural de Llagostera y Dª. Maria Bellver, difunta, natural de Calonge. Maternos: D. Dalmacio, natural de Santa Coloma de Farnés y Dª. Antonia

Valiu, natural de Gerona, difuntos. Fueron padrinos: D. Juan Puigbó, casado, carbonero, natural de Manresa y Dª Dolores Cortacans, casada, natural de Gerona, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

1837.
Guiñon y Rossell.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez de Julio de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el dos del mes corriente á las seis de la tarde, en la calle de Tapiola, numero sesenta y ocho piso primero perteneciente á la parroquia de Santa Madrona hijo legitimo de D. José María Guiñon, sastre y de Dª Dolores Rossell, naturales de Valencia, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Juan de Valencia segun consto. Se le pusieron por nombres Arturo, José, Martin. Abuelos paternos: D. Joaquin, sastre, natural de Montan y Dª Francisca Gimeno, natural de Valencia, vecinos de Barcelona. Maternos: D. Martin, carnicero, natural y vecino de Valencia y Dª Francisca Falseto, difunta, natural de Valencia. Fueron padrinos: D. José Bonich, casado, sastre, natural de Valencia y Dª Manuela Guiñon, soltera, natural de

Madrid, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

1838.
Garrette y Sabadell.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez de Julio de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el dos del mes corriente á las seis de la tarde, en la calle de la Morera, numero seis piso segundo perteneciente á la parroquia de San Agustin, hijo legitimo de D. Vicente Garrette, del comercio, natural de la Tour de Carol (Francia) y de Dª Felicia Sabadell, natural de Barcelona, vecinos de esta Ciudad, casados en la parroquia de San Miguel Arcangel segun consto. Se le pusieron por nombres Pablo, Manuel, José. Abuelos paternos: D. Pablo, del comercio, natural y vecino de la Tour de Carol y Dª Antonia Avellanet, difunta, natural de Age. Maternos: D. Manuel, del comercio, natural de San Juan de Horta y Dª Ana Dango, natural de Anisi (Italia), vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: el Abuelo paterno

y la Abuela materna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependiente, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

1839.
Jané y Sancho.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez de Julio de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el cuatro del mes corriente á las seis y media de la tarde en la calle de Ferlandina, numero cincuenta y tres, piso segundo, perteneciente á la parroquia del Carmen, hija legitima de D. Juan Jané, jornalero, natural de Masllorens y de Dª. Antonia Sancho, natural de Maná, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia del Carmen segun consta. Se le pusieron por nombres Maria Antonia, Josefa. Abuelos paternos: D. Juan, labrador, natural de Masllorens y Dª. Antonia Coch, natural de Bodoña, vecinos de Masllorens. Maternos: D. Joaquin, difunto y Dª. Antonia Puntos, naturales y vecina de Maná. Fueron padrinos: D. José Campás, soltero, jornalero, natural de Palau, vecino de Barcelona y Dª. Antonia Coch, casada, natural de Bodoña, vecina de Masllorens. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco

Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

1840.
Miró y Ventura.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez de Julio de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el dos del mes corriente á las doce de la mañana, en la calle de la Sal, numero cuatro piso primero, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hijo legitimo de D. Bernardino Miró, calderero, natural de Altafulla y de Dª. Francisca Ventura, natural de Barcelona, vecinos de la Barceloneta, casados en la parroquia citada segun consta. Se le pusieron por nombres Francisco, Miguel, Bernardino. Abuelos paternos: D. Bernardino, difunto y Dª. Maria Badia, naturales de Altafulla y vecina de Barcelona. Maternos: D. Juan, difunto y Dª. Magdalena Bovera, difunta, naturales de Barcelona. Fueron padrinos D. Francisco Mestich, calderero y Dª. Alberta Amorós, solteros, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y

D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

1841.
Martinez y Ballester.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez de Julio de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el tres del mes corriente á las dos de la madrugada, en la calle Mayor de la Barceloneta, numero ochenta y uno, piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hijo legítimo de D. Pedro Martinez, marino y de Dª. Teresa Ballester, naturales de Benidorm, vecinos de la Barceloneta, casados en la parroquia citada segun constó. Se le pusieron por nombres José, Pedro, Jaime. Abuelos paternos: D. Antonio, difunto, natural de Benidorm y Dª. Maria Cabot, natural y vecina de Benidorm. Maternos: D. José, difunto, natural de Benidorm y Dª. Francisca Zaragoza natural y vecina de Benidorm. Fueron padrinos: D. Pedro Cabot, casado, marino, natural de Benidorm y Dª. Rosa Borja, soltera, natural de Altea, vecinos de la Barceloneta. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.
Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

1842.
Mascaró y Farre.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez de Julio de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el dia primero del mes corriente á las siete de la mañana, en la calle de Tiradors, numero tres piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San Pedro hijo legítimo de D. Joaquin Mascaró, jornalero y de Dª. Vicenta Farré, naturales de Albelda, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Albelda segun constó. Se le pusieron por nombres Castor, Benito, Carmito. Abuelos paternos: D. Joaquin, jornalero y Dª. Matilde Sitjas, difunta, naturales de Albelda. Maternos: D. Ramon, difunto y Dª. Teresa Rodrigo, naturales y vecina de Albelda. Fueron padrinos: D. Benito Dolres, soltero, del comercio, natural y vecino de Barcelona y Dª. Dolores Lloset, casada, natural de Arenys de Mar, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad.

En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massuet Pbro
Domero

1843.
Ponce y Soler.
N.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez de Julio de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el cinco del mes corriente á las cinco de la tarde en la calle del Príncipe de Viana, numero uno, tienda, perteneciente á la parroquia del Carmen, hija legítima de D. Miguel Ponce, jornalero, natural de Sueca y de Dª. Dolores Soler, natural de Seva, vecinos de Barcelona; casados en la parroquia citada segun dijeron. Se le pusieron por nombres Dolores, Antonia, Teresa. Abuelos paternos: D. Manuel, difunto, natural de Camporobles y Dª. Francisca Ambrueña, natural y vecina de Turís. Maternos: D. Antonio, difunto, natural de Seva y Dª. Teresa Puig, natural de Biosca, vecina de Tona. Fueron padrinos: D. Antonio Seir, soltero, jornalero natural de Usentaine, vecino de San Martin y Dª. Dolores Casas, soltera, natural de Castelldares, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

1844.
Puiggalí y Ginesta.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez de Julio de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el seis del mes corriente á la una de la madrugada en la calle de Caldas, numero uno piso tercero, perteneciente á la parroquia de Santa María del Mar, hijo legítimo de D. Vicente Puiggalí, revendedor y de Dª. Teresa Ginesta, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia citada segun consta. Se le pusieron por nombres Emilio, Esteban, Miguel. Abuelos paternos: D. Vicente, revendedor, natural de Santa Perpetua de Moguda, vecino de Barcelona y Dª. María Duran, difunta, natural de Badalona. Maternos: D. Esteban, revendedor, natural de Santa Eugenia y Dª. Elvira Gispert, natural de Viana, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: el Abuelo paterno y la Abuela materna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massuet Pbro
Domero

1845.

En la ciudad de Barcelona, capital de la

Santos y Masanet.

Diócesis y de la Provincia, á diez de Julio de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el ocho del mes corriente á las once de la mañana en la calle de San Gil, numero dos piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hijo legítimo de D. Jaime Santos, jornalero y de Dª. Josefa Masanet, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia del Carmen segun consta. Se le pusieron por nombres **Jaime, Miguel, Emilio**. Abuelos paternos: D. Manuel, jornalero y Dª. Ysabel Barí, naturales y vecinos de Barcelona. Maternos: D. Pedro, jornalero, natural de Sarriá, vecino de Barcelona y Dª. Josefa Bundoni, difunta, natural de Sans. Fueron padrinos: el Abuelo materno y la Abuela paterna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Beyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaguer Pbro
Domero

1846. Sorly y Belenguer. [illegible] Le.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, diez de Julio de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació en Gracia el siete del mes corriente á las siete de la

tarde en la calle de la Universidad, numero diez, piso primero perteneciente á la parroquia de Jesús hijo legítimo de D. José Sorly, jornalero, natural de Valencia y de Dª. Concepcion Belenguer, natural de Russafa, vecinos de Gracia, casados en la parroquia de Russafa segun dijeron. Se le pusieron por nombres **Salvador, Vicente, Enrique**. Abuelos paternos: D. José, difunto y Dª. Francisca Cardona, difunta, naturales de Valencia. Maternos: D. Vicente, difunto, y Dª. Antonia Bonafont, naturales de Russafa. Fueron padrinos: D. Salvador Boix, soltero, carpintero, natural de Gracia y Dª. Filomena Borrás, casada, natural de Valencia, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Beyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaguer Pbro
Domero

1847. Sanch y Pallás. M.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez de Julio de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el dos del mes corriente á las cinco de la mañana en la calle de Robador, numero veinte y tres piso tercero, per-

teneciente á la parroquia de San Agustin, hija legítima de D. Jaime Sauch, jornalero, y de Dª. Maria Pallás, naturales de San Martin de Maldá, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Martin de Maldá segun dijeron. Se le pusieron por nombres Julia, Josefa, Maria. Abuelos paternos: D. Martin, jornalero, natural y vecino de San Martin de Maldá y Dª. Teresa Sendros, natural de Monfalcó de Agramunt, vecina de San Martin de Maldá. Maternos: D. José, difunto y Dª. Antonia Carbonell, difunta, naturales de San Martin de Maldá. Fueron padrinos: D. José Picó, casado, jornalero, natural de Cervera, vecino de Barcelona y Dª. Julia Altí, soltera, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Masvew Pbro
Domero

1848.
Saltiberi y Sascarts.
N.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez de Julio de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació en la villa de Gracia el ocho del mes corriente á las cuatro de la mañana en la calle de la Aurora, numero once piso tercero, perteneciente á la parroquia de Jesús hijo legítimo de D. Antonio Saltiberi, carpintero, natural de Bellpuig

y de Dª. Carolina Sascarts, natural de la Barceloneta, vecinos de Gracia, casados en la parroquia de la Trinidad en Tarragona, segun dijeron. Se le pusieron por nombres Luis, Antonio, José. Abuelos paternos: D. Juan, difunto y Dª. Cecilia Jerri, naturales de Bellpuig y vecina de Barcelona. Maternos: D. Gabriel, natural de Jerri y Dª. Tomasa Jordi, natural de la Barceloneta, difuntos. Fueron padrinos: D. Luis Rodó, soltero, picapedrero, natural y vecino de Gracia y Dª. Maria Sascarts, soltera, natural de Tarragona, vecina de Gracia. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Masvew Pbro
Domero

1849.
Saavedra y Enriqueta-Petra-Jacoba.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez de Julio de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el siete del mes corriente á las diez de la noche en la calle de Montañans, numero dos piso primero, perteneciente á la parroquia de San Cucufate, hijo legítimo de D. Luis Saavedra, sastre, natural de Madrid y de Dª. Enrique-

ta = Petra = Jacoba, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles segun consta. Se le pusieron por nombres Luis, Claudio, Eduardo. Abuelos paternos: D. Eduardo, empleado, natural de Madrid, vecino de Barcelona y Dª Saturnina Lumbreras, difunta, natural de Madrid. Maternos: Desconocidos. Fueron padrinos: el Abuelo paterno y Dª Catalina Cloas, casada, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Beyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaveu Pbro

Domero

1850.
Toutain y Tagell.
N.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez de Julio de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el dia primero del mes corriente á las dos de la madrugada en el Paseo de San Juan, numero ciento setenta y uno, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San Pedro de las Puellas, hijo legítimo de D. Francisco Augusto Toutain, del comercio, natural de Reus y de Dª Josefa Tagell, natural de Barcelona, vecinos de esta Ciudad, casados en la parroquia de los Santos Justo y Pastor segun dijeron. Se le pusieron por nombres Adolfo,

Augusto, Enrique. Abuelos paternos: D. Augusto, difunto natural de Paris (Francia) y Dª Josefa Granados, difunta, natural de Málaga. Maternos: D. José platero, y Dª Margarita Urell, naturales y vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. Delmiro Toutain, soltero, del comercio, natural y vecino de Barcelona y Dª Matilde Tagell, casada, natural de Barcelona vecina de Port-Bou. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Beyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro

Domero

1851.
Tomás y Pelegero.
N.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez de Julio de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y seis de Junio ultimo á las cinco de la tarde en la calle de Amalia, numero once piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Pablo, hijo legítimo de D. Ramon Tomás, sombrerero, y de Dª Carmen Pelegero, naturales de Játiva, vecinos de Barcelona casados en la parroquia de San Pedro de Játiva segun dijeron. Se le pusieron por nombres Arturo, Juan, Pedro. Abuelos paternos: D.

José, difunto y Dª Manuela Pla, naturales de Jativa y vecina de Barcelona. Maternos: D. José jornalero, natural y vecino de Jativa y Dª Geronima Cuesa, difunta, natural de Jativa. Fueron padrinos: D. Juan Perxiva, casado, sastre, natural de Castellon de la Plana y Dª Gloria Tomás, soltera, natural de Jativa, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Masaveu Pbro
Domero

1852.
Vives y Arquer.
H casó con Dª Concepcion Blané Fa[illegible]rés el dia 19 de agosto de 1908 en la parroquia de la Bonanova – vale.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez de Julio de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el seis del mes corriente á las seis de la tarde en la calle de la Cera, numero doce piso cuarto, perteneciente á la parroquia del Carmen, hijo legítimo de D. Pedro Vives, zapatero, natural de Monistrol y de Dª Carmen Arquer, natural de Fraga, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia citada segun constó. Se le pusieron por nombres Pedro, Juan, Miguel. Abuelos paternos: D. Juan difunto y Dª Calamanda Carajuana, difunta, naturales de Monistrol. Maternos: D. Joaquin, difunto y Dª Leonarda Eras, naturales de Fraga y vecina de Palma. Fueron pa-

drinos: D. Pedro Vicarin, soltero, jornalero, natural de la Barceloneta y Dª Mercedes Botella, soltera, natural de Barcelona, vecinos de esta Ciudad. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Masaveu Pbro +
Domero

1853.
Vilá y Llumá

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez de Julio de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el cinco del mes corriente á las ocho de la noche en la calle de Picalqués, numero diez y seis, piso segundo, perteneciente á la parroquia del Carmen, hijo legítimo de D. Juan Vilá, jornalero, natural de Solsona y de Dª Margarita Llumá, natural de Gosol, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia del Pino segun constó. Se le pusieron por nombres Eudaldo, Ramon, Miguel de los Santos. Abuelos paternos: D. Ramon, jornalero, natural de Ladurs, vecino de Solsona y Dª Maria Camps, difunta, natural de Gosol.

Materno: D. José, jornalero, natural y vecino de Gosol y Dª. Antonia Bover, difunta, natural de Gosol. Fueron padrinos: D. Eudaldo Seguí, casado, jornalero, natural de Arenys de Mar, vecinos de la Barceloneta y Dª. Dolores Estevalt, casada, natural de Lloret, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmó fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero.

1854.
Vila y Criol.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez de Julio de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el siete del mes corriente á las siete de la tarde en la calle de la Riereta, numero treinta y siete piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San Pablo, hijo legítimo de D. Carlos Vila, jornalero, natural de Organá y de Dª. Rosa Criol, natural de Ygualada, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Ygualada segun consta. Se le pusieron por nombres Buenaventura, Cayetano, Carlos. Abuelos paternos: D. José, tejedor, natural de Piera y Dª. Antonia Camins, natural de Ygualada, difunta. Maternos: D. Antonio, difunto, natural de Calaf y Dª. Cinta Capdevila, natural de Ygualada. Fueron

padrinos: D. Buenaventura Claramunt, casado, jornalero, natural de Orpí y Dª. Coloma Chandós, casada, natural de Tarroja, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaveu Pbro
Domero.

1855.
Horra y Casañes.
Nº.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez de Julio de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació en el pueblo de San Martin de Provensals el veinte y siete de Junio ultimo á las dos y media de la tarde en el Pasage Mayol, numero diez, entresuelo, perteneciente á la parroquia de San Martin, hijo legítimo de D. José Horra, del comercio, natural de Cornudella y de Dª. Teresa Casañes, natural de Montseny casados en la parroquia de San Celoni segun dijeron. Se le pusieron por nombres Juan, Jorge, José. Abuelos paternos: D. José, difunto y Dª. Maria Vilalta, difunta naturales de Cornudella. Materno: D. Juan, fundidor, na

tural de Montreny, y D.ª María Prat, natural de Montesquiu, vecinos de Palau. Fueron padrinos: D. José Soler, soltero, panadero, natural de Manresa y D.ª Teresa Badoch, casada, natural de Barcelona, vecinos de San Martín. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fe de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaver Pbro
Domero.

1856.
Incógnita

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez, de Julio de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña, hija de padres desconocidos que nació en esta Ciudad ayer á las tres de la tarde. Se le pusieron por nombres Antonia, Mariana, Ramona. Fueron padrinos: D. Mariano Demique, soltero, jornalero, natural de Barcelona y D.ª Josefa Puigdomenech, soltera, natural de Mollet, vecinos de Gracia. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fe de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Cubells y Montoro
1857.
~~Incógnita.~~

1.º D.ª Josefa Cubells y Montoro, natural de Valencia y adoptiva de D. Manuel Catalá y Llonch, natural de Barcelona. Abuelos paternos D. José Catalá y D.ª Teresa Llonch naturales de Barcelona y de Sans respectivamente. Maternos: D. Mariano Cubells y D.ª Agustina Montoro, naturales de Valencia
Decreto 11 Octubre 1901
Massaver Pbro

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á once de Julio de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña hija de ~~padres desconocidos~~ que nació en esta Ciudad el nueve del mes corriente á las cuatro de la mañana. Se le pusieron por nombres Teresa, Josefa, Mariana. Fué madrina: D.ª Catalina Milá, casada, natural de Torrellas de Foix, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaver
Domero.

1858.
Barceló y Varet.
D.H.
L.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á once de Julio de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el cuatro del mes corriente á las dos y cuarto de la mañana, en la calle de Fernando, número veinte y nueve piso segundo perteneciente á la parroquia de San Jaime, hijo legítimo de D. Luis Barceló, del comercio,

y de Dª. Josefa Varet, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Jaime segun dijeron. Se le pusieron por nombres Luis, Alejandro, José. Abuelos paternos: D. José, natural de la Torredembarra y Dª. Maria Angela Palós, natural de San Baudilio de Llobregat, difunto. Maternos: D. Alejandro, natural de Granoble (Francia) y Dª. Maria Cruzat, natural de Mataró, difuntos. Fueron padrinos: D. José Barell, soltero, del comercio, natural y vecino de Barcelona y Dª. Mercedes Vila, viuda, natural de Centellas, vecina de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

1859.
Vozserraiz y Lubini.
N.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á once de Julio de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basilica, bauticé solemnemente á un niño que nació en San Martin de Provensals el cuatro del mes corriente, á las cuatro de la mañana en la Plaza del Mercado, numero diez y ocho piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Martin de Provensals, legitimo de D. Pablo Vozserraiz, difunto, natural de Sarreal y de Dª. Dolores Lubini, natural de Os, casados en

la parroquia de Manresa, segun dijeron. Se le pusieron por nombres Pablo, Enrique, Francisco. Abuelos paternos: D. José, difunto, natural de la Seo de Urgel y Dª. Geronima Torné, natural de Sarreal. Maternos: D. Pedro, difunto y Dª. Francisca Piñol, difunta, naturales de Sarreal. Fueron padrinos: D. Enrique Laplana, soltero, doctor en medicina y cirujia y Dª. Concepcion Laplana, soltera, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

1860.
Castaños y Boixaderas

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á doce de Julio de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basilica, bauticé solemnemente á un niño que nació el nueve del mes corriente á las once de la noche en la calle de San Martin, numero dos piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Pablo, hijo legitimo de D. Fernando Castaños, zapatero, natural de Tarragona y de Dª. Rosa Boixaderas, natural

de Barcelona, vecinos de esta ciudad, casados en la parroquia de San Pablo segun consto. Se le pusieron por nombres Juan, José, Antonio. Abuelos paternos: D. Sebastian, natural de Mula y Dª. Josefa Alfonso, natural de Mora de Ebro, difuntos. Maternos: D. Juan, difunto, natural de Solsona y Dª. Rosa Canonja, natural de Montbrió. Fueron padrinos: D. José Maria Canonja, casado, jornalero y Dª. Rosa Canonja, viuda, naturales de Montbrió, vecinos de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Mussoven Pbro
Domero.

1861.
Pujol y Calvet.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á doce de Julio de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el ocho del mes corriente á las cuatro y media de la tarde, en la calle Ronda de San Pedro, numero ciento treinta y seis, tienda, perteneciente á la parroquia de Santa Ana, hija legitima de D. Jaime Pujol, cochero y de Dª. Catalina Calvet, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Ana segun consto. Se le pusieron por nombres Mercedes, Carmen, Josefa. Abuelos paternos: D. Jaime, cochero, natural de Gracia y Dª. Angela Carbonell, natural de Sitjes, vecinos de Barcelona. Maternos: D. José, difunto y Dª. Vicenta Surroca, naturales y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: el Abuelo paterno y la Abuela materna. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Mussoven Pbro
Domero.

1862.
Delanás y Grau.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á doce de Julio de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y nueve de Junio ultimo á las doce de la mañana, en la calle de Barbará, numero quince piso primero, perteneciente á la parroquia de San Agustin, hijo legitimo de D. Antonio Delanás, del comercio, natural de Frepinet, vecino de Barcelona y de Dª. Rafaela Grau, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de San Agustin segun consto. Se le pusieron por nombres Manuel, Juan, José. Abuelos paternos: D.

Antonio propietario y Dª. Juana Ganil, naturales de Fornet, difuntos. Maternos: D. José, militar, natural de Sitjes y Dª. Manuela Espalter, natural de Barcelona, difuntos. Fué madrina Dª. Dolores Grau, soltera, natural de Santander, vecina de Gracia. A quien advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.- Vale el enmendado: A quien =

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

1863.
Sanz y tallada.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á doce de Julio de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el cinco del mes corriente á las doce de la mañana en la calle de Fontanella, número trece piso cuarto, perteneciente á la parroquia de Santa Ana, hija legítima de D. Joaquin Sanz, curial, natural de Tortosa y de Dª. Antonia Tallada, natural de Tortosa, vecinos de Barcelona, casados en la Catedral de Tortosa segun consto. Se le pusieron por nombres Dolores, Maria de la Cinta, Cármen. Abuelos paternos: D. Diego, natural de Salvatierra y Dª. Josefa Caminals, natural de Tortosa, difuntos. Maternos: D. Francisco, difunto y Dª. Rosa Cañe, natural y vecina de Tortosa. Fueron padrinos: D. Juan Torrent y

51.

Rubau, escribano, natural de la Seo de Urgel y Dª. Dolores Ferreres, natural de Tortosa, vecinos de Barcelona, consortes. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

1864.
Bruno y de Pastors.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia á doce de Julio de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el M. Y. Sr. Dr. D. José Morgades y Gili, Pbro. Canónigo Penitenciario de esta Santa Iglesia Catedral Basílica y Prelado Doméstico de su Santidad con asistencia del Domero de semana, bauticé solemnemente á una niña que nació ayer á las diez de la mañana en la calle Riera del Pino, número siete piso segundo, perteneciente á la parroquia del Pino, hija legítima de D. Luis Gonzaga Bruno, propietario y de Dª. Carmen de Pastors, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de la Merced, segun consto. Se le pusieron por nombres Mercedes, Cármen, Pia. Abuelos paternos: D. Javier, abogado, natural y vecino de

Barcelona y Dª Vicenta de Cantos, natural de Madrid, vecina de Barcelona. Maternos: D. Joaquin, difunto, natural de Madrid y Dª Soledad Carratalá natural de Alicante, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: el Abuelo paterno y la Bisabuela materna Dª Carmen de Foixá viuda de Pastors, natural de Gerona, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Beyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

José Morgades y Gili Pro.

1865.
Alemany y Farré
N.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á trece de Julio de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el seis del mes corriente á las dos de la tarde en la Rambla de Cataluña, estacion de Sarriá perteneciente á la parroquia de Belen, hija legítima de D. Pablo Alemany empleado, natural del Bruch y Dª Filomena Farré, natural de Barcelona, vecinos de esta Ciudad, casados en la parroquia del Bruch, segun dijeron. Se le pusieron por nombres Dolores, Santa, Concepcion, Juana. Abuelos paternos: D. Pablo, difunto y Dª Josefa Sabaté, difunto, naturales del Bruch. Maternos: D. Segismundo, difunto, natural de San Lorenzo dels Piteus y Dª Paula Lloberas, natural de Sans, vecina de San Gervasio. Fueron padrinos: D. Pedro Alemany, soltero, carpintero, natural del Bruch, vecino de Barcelona y Dª Dolores Iberas, casada, natural de San Agustin de Lluçanés, vecina de San Gervasio. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Beyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

1866.
Boixo y Autet
N.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á trece de Julio de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y cinco de Junio último á las tres de la mañana, en la calle del Conde del Asalto, número veinte y uno, piso segundo perteneciente á la parroquia de San José, hijo legítimo de D. Antonino Boixo, mayordomo, natural de Vinçá y de Dª Maria Autet, natural de Perpiñan (Francia) vecinos de Barcelona, casados en la Catedral de Perpiñan segun dije

ron. Se le pusieron por nombres Juan, Julio, Pablo. Abuelos paternos: D. Manuel, propietario, natural y vecino de Vinçà y Dª. Magdalena Marimon, difunta, natural de Vinçà. Maternos: D. Juan, propietario, natural y vecino de Perpiñan y Dª. Maria Desiré, difunta, natural de Perpiñan. Fueron padrinos: D. Juan Germá, soltero, propietario, natural de San Lorenzo de Cerdans (Pirineo) y Dª. Julia Germá, soltera, natural de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Mussaveu Pbro.
Domero

1867.
Caillol y Grisolle.
N.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á trece de Julio de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació en Argel (Africa) el dos de Julio del año mil ocho cientos setenta y tres, á las siete de la mañana, en la calle Sainte, numero dos, piso tercero perteneciente á la parroquia de Santa Maria, hija legítima de D. Federico Caillol, propietario, natural de Marseille y de Dª. Maria Grisolle, natural de Argel, vecinos de Argel, casados en la parroquia de Santa Maria de Argel (Colonia africana de Francia) segun dijeron. Se le pusieron por

nombres Beatriz, Josefa, Enriqueta. Abuelos paternos: D. Enrique, propietario, natural de Marseille y Dª. Josefina Fable, natural de Aise, vecinos de Argel. Maternos: D. Adolfo, difunto, natural de Geronte y Dª. Catalina Léonard, natural de Vissembourg (Alemania) vecina de Argel. Fueron padrinos: D. Luis Lalucat, soltero, estudiante natural de Tolon (Francia) y Dª. Sofia Guiol, natural de Tolon, viuda, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Mussaveu
Domero

1868.
Caillol y Grisolle.
N.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á trece de Julio de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació en Argel (Africa) el veinte y dos de Febrero del año mil ocho cientos setenta y cinco á las cuatro de la mañana, en la calle Sainte, número dos piso tercero perteneciente á la parroquia de Santa Maria, hija legítima de D. Federico Caillol, propietario, natural de Mar-

seille y de Dª María Grisolle natural de Argel, vecinos de Argel casados en la parroquia de Santa María de Argel (Colonia africana de Francia) segun dijeron. Se le pusieron por nombres Gabriela, Adolfina, María. Abuelos paternos: D. Enrique, propietario, natural de Marseille y Dª Josefina Fable, natural de Aise, vecinos de Argel. Maternos: D. Adolfo, difunto, natural de Geronte y Dª Catalina Léonard, natural de Visembourg (Alemania) vecina de Argel. Fueron padrinos: D. Gustavo Davin, soltero, estudiante y Dª Eugenia Lalucat, viuda, naturales de Colon, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reylto, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massvea Pbro
Domero.

1869.
Caillot y Grisolle
N.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á trece de Julio de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació en Argel (Africa) el veinte y dos de Enero de mil ocho cientos setenta y siete á las once de la noche, en la calle Sainte, número dos piso tercero, perteneciente á la parroquia de Santa María, hijo legítimo de D. Federico Caillot, propietario, natural de Marseille y de Dª María Grisolle, natural de Argel, vecinos de Argel, casa-

dos en la parroquia de Santa María de Argel (Colonia africana de Francia) segun dijeron. Se le pusieron por nombres Fernando, Augusto, Federico. Abuelos paternos: D. Enrique, propietario, natural de Marseille y Dª Josefina Fable, natural de Aise, vecinos de Argel. Maternos: D. Adolfo, difunto, natural de Geronte y Dª Catalina Léonard, natural de Visembourg (Alemania) vecina de Argel. Fueron padrinos: D. Augusto Davin, soltero, estudiante, natural y vecino de Barcelona y Dª Elisa Davin, soltera, natural de Colon, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reylto, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massvea Pbro
Domero.

1870.
Cano y Rodriguez
N.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á trece de Julio, de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el once del mes corriente á las siete y media de la tarde en la calle del comercio, número noventa y seis, entresuelo, perteneciente á la parroquia de Santa María del Mar, hija legítima de D. Tomás La-

no, guardia civil, natural de Ciudad Real y de Dª Juana Rodriguez, natural de la villa de San Miguel de Escalada (Leon) vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Pedro de Ciudad Real segun dijeron. Se le pusieron por nombres Eugenia, Juana, Josefa. Abuelos paternos: D. José, difunto, y Dª María Juana Merlo, naturales y vecina de Ciudad Real. Maternos: D. Domingo, administrador, natural de la Villa de San Miguel de Escalada, vecino de las Minas de Lorca y Dª Paula Buron, difunta, natural de la Villa de San Miguel de Escalada. Fueron padrinos: D. Pedro Sanchez, casado, empleado, natural de Solana y Dª Josefa Ramos, casada, natural de Infantes, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Mssseu Pbro
Domero

1871.
Enriquez y Castelló

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á trece de Julio de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació ayer á las cinco de la mañana en la calle de Mata, número sesenta y dos piso segundo perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hija legiti-

ma de D. Juan Enriquez, jornalero, natural de Cabañas y de Dª Magdalena Castelló, natural de Lérida, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa María del Mar segun consta. Se le pusieron por nombres Teresa, Elena, Josefa. Abuelos paternos: D. José, difunto, natural de Pradomau y Dª Cailda Galan, natural y vecina de Cabañas. Maternos: D. Francisco, natural de Camarite y Dª Magdalena Sagarra, natural de Lérida, difuntos. Fueron padrinos: D. José Garcia, jornalero, natural de Flix y Dª Teresa Mas, natural de Sudoriell, vecinos de Barcelona, solteros. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, soltero, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Mssseu Pbro
Domero

1872.
Frigola y Cots.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á trece de Julio de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el ocho del mes corriente á las nueve y media de la mañana en la calle de San

Ramon, numero ocho, piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Pablo, hija legítima de D. Agustin Frigola, empleado, natural de Maella y de Dª. Ygnacia Cots, natural de Lérida, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Lorenzo de Lérida segun consto. Se le pusieron por nombres Carmen, Isabel, Teresa. Abuelos paternos: D. Martin, difunto y Dª. Brigida [illegible] difunta, naturales de Maella. Maternos: D. Ygnacio, labrador y Dª. Teresa Serra, naturales y vecinos de Lérida. Fueron padrinos: D. Joaquin Melús, casado, jornalero natural de Vibel de la Sierra, vecino de Barcelona y la Abuela materna. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Mrsrsen Pbro.

Domero

1873.
Lligé y Pagés.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á trece de Julio de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el M. Iltre. Sr. Dr. D. José Morgades y Gili Pbro. Canónigo Penitenciario de esta Santa Iglesia Catedral Basílica y Prelado Domestico de su Santidad, con asistencia del Domero de semana bauticé solemnemente á un niño que nació el cuatro del mes corriente á las dos de la tarde, en la calle de la Ciudad, numero siete,

piso segundo, perteneciente á la parroquia de los Santos Justo y Pastor, hijo legítimo de D. Juan Lligé, del comercio y de Dª. Adela Pagés, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia citada segun consto. Se le pusieron por nombres Antonio de Padua, Juan, Ramon. Abuelos paternos: D. Juan, del comercio, y Dª. Antonia Pascual, naturales y vecinos de Barcelona. Maternos: D. Joaquin, difunto, natural de Figueras y Dª. Maria de la Concepcion Merly, natural y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: los Abuelos paternos. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

José Morgades y Gili Pbro.

1874.
Segur y Bohigas.
N.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á trece de Julio de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el siete del mes corriente á las dos de la madrugada, en la calle de Fernando, número catorce, piso primero, perteneciente á la parroquia de San Jaime, hija legítima

de D. Francisco Segur, fabricante y de Dª. Josefa Bohigas, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Jaime segun dijeron. Se le pusieron por nombres Anita, Maria de la Concepcion, Angela. Abuelos paternos: D. José Oriol, natural de Barcelona y Dª. Josefa Iberp, natural de Manresa, difuntos. Maternos: D. Mariano, del comercio, natural de Barcelona, vecino de Buenos Aires y Dª. Maria Andreu, natural y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Ygnacio Iberp, soltero, abogado, natural de Martorell y Dª. Mercedes Mas, soltera, natural de Puigcerdá, vecinos de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Beyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro.
Domero.

1875.
Tó y Brugats.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á trece de Julio de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el tres del mes corriente á las cuatro de la tarde en la calle de la Morera, número uno piso segundo perteneciente á la parroquia de San Agustin, hija legítima de D. José Tó, músico, natural de Barcelona y de Dª. Susana Brugats, natural de la Bisbal, vecinos de Barcelona, casados

en la parroquia de Santa Ana segun consta. Se le pusieron por nombres Celestina, Margarita, Susana. Abuelos paternos: D. Juan, difunto y Dª. Antonia Rovira, difunta, naturales de Barcelona. Maternos: D. Sebastian natural de la Selva (Gerona) y Dª. Francisca Peraferrer, natural de San Saturnino (Gerona) difuntos. Fueron padrinos: D. Celestino Tó, casado, tabernero, natural de Cervelló, vecino de Barcelona y Dª. Maria Oliu, casada, natural y vecina de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Beyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaveu Pbro.
Domero.

1876.
Villaronga y Belloch.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á trece de Julio de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el once del mes corriente á las cinco y media de la tarde, en la calle del Hospital, número sesenta y tres, piso primero, perteneciente á la parroquia de San Agustin, hija legítima de D. Agustin Villaronga, dependiente, natural

de San Pol de Mar y de D.ª Carmen Belloch, natural de Gracia, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia del Carmen segun consta. Se le pusieron por nombres Teresa, Martina, Carmen. Abuelos paternos: D. Lorenzo, difunto y D.ª Teresa Roca, difunta, naturales de San Pol. Maternos: D. Mariano, difunto, natural de Valencia y D.ª Florentina Roca, natural de San Pol, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Damian Villaronga, casado, dependiente, natural de San Pol, vecino de Barcelona y la Abuela materna. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaven Pbro
Domero.

1877.
Incógnito.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á trece de Julio de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño hijo de padres desconocidos que nació en el barrio de Hostafranchs el dia siete del mes corriente á las tres de la madrugada. Se le pusieron por nombres Antonio, José, Mariano. Fueron padrinos: D. Antonio Ramon, soltero, jornalero, natural de Castellon de la Plana y D.ª Maria Puig, soltera, natural de San Martin de Pr[...] vecinos de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiri-

tual y sus obligaciones. Siendo testigo D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaven Pbro
Domero.

1878.
Baget y Bosch.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á catorce de Julio de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el seis del mes corriente á las once de la mañana, en la calle del Consejo de Ciento número trescientos setenta y siete tienda, perteneciente á la parroquia de la Concepcion; hijo legítimo de D. Teodoro Baget, ebanista, natural de la Selva y de D.ª Eulalia Bosch, natural de Barcelona, vecinos de esta Ciudad, casados en la parroquia de San Cucufate segun consta. Se le pusieron por nombres Miguel, Buenaventura, Ramon. Abuelos paternos: D. José, del comercio, natural de la Selva y D.ª Maria Bosch, natural de Corbins, vecinos de Barcelona. Maternos: D. Miguel, tendero y D.ª Rosa Ollé, naturales de Gerona, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: el Abuelo materno y D.ª Maria Pairó, viuda, natural de Corbins, vecina de Barce-

tora. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Beyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero.

1879.
Bartroli y Alsina.
M.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á catorce de Julio de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el ocho del mes corriente á las cinco de la mañana en el paseo de Gracia, número cuatro entresuelo, perteneciente á la parroquia de Santa Ana, hija legítima de D. Ricardo Bartroli, del comercio, natural de Barcelona y de Dª. María Alsina, natural de Malgrat, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Ana según dijeron. Se le pusieron por nombres María de la Asuncion, Montserrat, Concepcion. Abuelos paternos: D. Juan Antonio, difunto, natural de Sena y Dª. Mercedes Puigventós, natural y vecina de Barcelona. Maternos: D. Salvador, difunto y Dª. Antonia Gibert, naturales de Malgrat y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Manuel Bartroli, del comercio y Dª. Montserrat Bartroli soltero, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testi-

gos D. Juan Puig natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Beyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaveu Pbro
Domero.

1880.
Batlesca y Alsina.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á catorce de Julio de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el ocho del mes corriente á las doce del dia en la calle de la Princesa, número treinta y siete piso cuarto perteneciente á la parroquia de San Cucufate, hija legítima de D. Antonio Batlesca, empleado, natural de Barcelona y de Dª. Cecilia Alsina, natural de Mayagüez (Puerto Rico) vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Cucufate según consta. Se le pusieron por nombres Antonia, Juliana, Modesta. Abuelos paternos: el Abuelo D. Antonio, difunto, natural de Barcelona, la Abuela desconocida. Maternos: D. Felipe, difunto, natural de Rubí y Dª. Teresa Ayxelá, natural de Barcelona, vecina de Puerto Rico. Fueron padrinos: D. Camilo Batlesca, casado, empleado, natural y vecino de Barcelona y Dª. Juliana Ayxelá, viuda, natural de la Torredembarra, vecina del Bar-

celona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = Vale el enmendado: vecinos. =

Buenaventura Massaven Pbro

Domero.

1881.
Brun y Tornet.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á catorce de Julio de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el tres del mes corriente á las dos de la tarde, en la calle del Correo Viejo, numero doce, tienda, perteneciente á la parroquia de los Santos Justo y Pastor, hijo legítimo de D. Luis Brun, hojalatero y de Dª. Pelegrina Tornet, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Francisco de Paula segun consta. Se le pusieron por nombres José, Pedro, Trifon. Abuelos paternos: D. Pedro, galonero, natural de Saeint d'Diez, y Dª. Luisa Lopez, natural de Murcia, difuntos. Maternos: D. José, jornalero, natural de Vilaseca y Dª. Teresa Herm natural de Reus. Fueron padrinos: el Abuelo materno y Dª. Magdalena Brun, soltera, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural

de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaven Pbro

Domero

1882.
Pla y Costa. Pº.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á catorce de Julio de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el doce del mes corriente á las once de la mañana, en la calle del Call, numero diez y nueve piso tercero, perteneciente á la parroquia del Pino, hijo legítimo de D. Pedro Pla, profesor, natural de San Martin de Provensals y de Dª. Engracia Costa, natural de Barcelona, vecinos de esta Ciudad, casados en la parroquia de Caldas de Montbuy segun dijeron. Se le pusieron por nombres Pedro, Juan, Enrique. Abuelos paternos: D. Juan, natural de Moyá y Dª. Isabel Vila, natural de Sentmenat, difuntos. Maternos: D. Jacinto, natural de Badalona y Dª. Maria Cadena, natural de San Martin de Provensals, difuntos. Fueron padrinos: D. Enrique Serra, casado, del comercio, natural de Lerida, vecino de Barcelona y Dª. Juana Pujol, soltera, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de

San Juan de las Abadesas y D. Francisco Beyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero.

1883.
Feliu y Bertran

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á catorce de Julio de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y nueve de Junio último á las nueve de la mañana, en la calle de Santa Madrona, numero cinco, tienda perteneciente á la parroquia de San José, hija legítima de D. Jaime Feliu, chocolatero, natural de Barcelona y de Dª. Josefa Bertran, natural de Vinaroz, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Cucufate segun consta. Se le pusieron por nombres Francisca, Dolores, Elisa. Abuelos paternos: D. Buenaventura, natural de San Vicente dels Horts y Dª. María Cusidó, natural de Almetlla, difuntos. Maternos: D. Sebastian, difunto y Dª. Antonia Gombau, naturales de Vinaroz y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Baudilio Arola, casado panadero, natural de Llers, vecino de Barcelona y Dª. Francisca Aleda, casada, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Beyllo, natural de Barcelona, solteros,

dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaveu Pbro
Domero.

1884.
Martí y Corrons.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á catorce de Julio de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y nueve de Junio último á las cuatro de la mañana, en la Rambla de Estudios, numero cinco piso primero, perteneciente á la parroquia de Belen, hijo legítimo de D. Juan Martí, fotógrafo, natural de Alcora y de Dª. Dolores Corrons, natural de Gerona, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Jaime, segun consta. Se le pusieron por nombres Francisco, Pedro, Manuel. Abuelos paternos: D. Manuel, difunto y Dª. Teresa Centellas, difunta, naturales de Alcora. Maternos: D. Ramon, propietario, natural y vecino de Gerona y Dª. Joaquina Torrens, difunta, natural de Gerona. Fueron padrinos: D. Francisco Matea, casado, artista y Dª. Catalina Muntané, casada, naturales y vecinos de Palma (Mallorca). A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig natural de San Juan de

las Abadesas y D. Francisco Beyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

1885.
Incógnito.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á catorce de Julio de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño hijo de padres desconocidos que nació en esta Ciudad el veinte y cuatro de Junio último á las siete y tres cuartos de la mañana. Se le pusieron por nombres Cristobal, Manuel, Ricardo. Fueron padrinos: D. Cristobal Ventosa, viudo, propietario natural y vecino de Barcelona y Dª. Mercedes Borras, casada, natural de San Vicente de Llavaneras, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Beyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

1886.
Ferrer y Vidal.
N.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á quince de Julio de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el cinco de Marzo de este año á las ocho de la noche en la calle de San Pablo, número quince piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Pablo hija legítima de D. José Ferrer, pintor, natural de Reus y de Dª. Dolores Vidal, natural de Mataró, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San José de Mataró según dijeron. Se le pusieron por nombres Julia, Dolores, Carmen. Abuelos paternos: D. Tomás, difunto y Dª. María Subirá, difunta, naturales de Reus. Maternos: D. Juan, difunto y Dª. Inés Tañol, difunta, naturales de Mataró. Fueron padrinos: D. José de Argüer, casado, del comercio, natural de Arenys de Munt y Dª. Julia Huguet, casada, natural de Guisona, vecinos de Gracia. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Beyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

1887.
Guardans y Bufill.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á quince de Julio de mil ocho cientos

ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el trece del mes corriente á las seis y media de la mañana en la Bajada de la Canonja numero dos piso segundo perteneciente á la parroquia de los Santos Justo y Pastor, hijo legitimo de D. José Guardans, del comercio y de Dª Francisca Bufill, naturales de Reus, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Pedro de Reus, segun constó. Se le pusieron por nombres Antonio de Padua, Juan, Enrique. Abuelos paternos: D. José, hacendado, natural y vecino de Barcelona y Dª Josefa Pinol, difunta, natural de Mora de Ebro. Maternos: D. Baudilio, del comercio y Dª Francisca Capdevila, naturales de Reus, difuntos. Fueron padrinos el Abuelo paterno y Dª Francisca Guardans, soltera, natural y vecina de Reus. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Regullo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massana Pbro
Domero

1888.
Riera y Camell.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia á quince de Julio de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el once del mes corriente á las siete de la mañana en la calle de las Semoleras, numero cinco piso tercero perteneciente á la parroquia de San Cucufate hija legitima de D. Francisco Riera, profesor de piano, natural de Barcelona y de Dª Pilar Camell, natural de Valls, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Valls segun constó. Se le pusieron por nombres Mercedes, Ursula, Gertrudis. Abuelos paternos: D. Francisco, profesor, natural y vecino de Barcelona y Dª Ursula Mateu, difunta, natural de Valls. Maternos: D. Miguel, difunto, natural de Valls y Dª Gertrudis Llobet, natural de Valls, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Enrique Riera, casado, cajista, natural y vecino de Barcelona y Dª Josefa Camell, soltera, natural de Valls, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Regullo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massana Pbro
Domero

1889.
Segura y Adell.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia á quince de Julio de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta

Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el diez del mes corriente á las cinco y tres cuartos de la tarde en la calle de Petritxol, número doce piso segundo, perteneciente á la parroquia del Pino, hijo legítimo de D. Antonio Segura, cursante en medicina y de Dª. Ysabel Adell, naturales de Tortosa, vecinos de Barcelona, casados en la Catedral de Tortosa segun consta. Se le pusieron por nombres Enrique, José, Cristobal, Luis. Abuelos paternos: D. Antonio, propietario, natural de Mas den Verge, vecino de Tortosa y Dª. Rosa Ysidro, natural y vecina de Tortosa. Maternos: D. Vicente, difunto, natural de Villareal y Dª. Josefa Sanz, natural de Tortosa. Fueron padrinos: D. Enrique Campderá, soltero, estudiante, natural y vecino de Barcelona y Dª. Josefina Campderá, soltera, natural de Lloret de Mar, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Beyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massuet Pbro

Domero

1890.
Bastida y Tena.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á quince de Julio de mil ochocientos ochenta y uno. El Reverendo D. Pedro Blasi Pbro. con licencia del infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bautizó solemnemente á una niña que nació el trece del mes corriente á la una de la tarde en la calle de Manso, número setenta y cuatro, piso primero, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hija legítima de D. Francisco Bastida, cartero, natural de Alcalá de Gisbert y de Dª. Magdalena Tena, natural de Barcelona, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Madrona segun consta. Se le pusieron por nombres María, Francisca, Dominga, Margarita. Abuelos paternos: D. Francisco, y Dª. Ramona Puig, naturales de Alcalá de Gisbert. Maternos: D. Valero, natural del Poble de Maraluca y Dª. Teresa Viló, natural de Barcelona. Fueron padrinos: D. Federico Tena, soltero, natural de Barcelona y Dª. Dominga Bonafont, casada, natural de Sans. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Beyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massuet Pbro

Domero.

1891.
Gonzalvo y Castejon

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y seis de Julio de mil ocho

cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el diez y nueve Junio último, á las doce de la noche, en la calle del Consejo de Ciento número trescientos setenta y tres piso quinto perteneciente á la parroquia de la Concepcion, hija legítima de D. Manuel Gonzalvo, jornalero, natural de Antillena y de Dª Joaquina Cartejon, natural de Alcolea de Cinca vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San José segun consto. Se le pusieron por nombres Mercedes, Leonor, Monserrate. Abuelos paternos: D. Mariano, jornalero, natural de Antillena y Dª Manuela Martinez, natural de Huesca, difuntos. Maternos: D. Joaquin, natural de Alcolea de Cinca y Dª Ysabel Sanchez, natural de Alcañiz, difuntos. Fueron padrinos: D. Antonio Fuentes, casado, jornalero, natural de Coria del Rio y Dª Manuela Gonzalvo, soltera, natural de Antiñena, vecinos de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abaderas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fe de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaven Pbro.
Domero

1892.
Carbonell y Sanchez
N.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y seis de Julio de mil ocho

cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el diez del mes corriente á las nueve de la noche en la calle de Escudillers, número setenta y cinco, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San Jaime, hija legítima de D. Mariano Carbonell del comercio, natural de Ripoll y de Dª Matilde Sanchez, natural de Malaga, vecinos de Barcelona casados en la parroquia del Pino segun dijeron. Se le pusieron por nombres Carolina, Josefa, Concepcion. Abuelos paternos: D. Jaime, difunto y Dª Ana Subrá, difunta, naturales de Ripoll. Maternos: D. Antonio, difunto, natural de Marbella y Dª Carolina Madueño, natural de Malaga, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Ricardo Richarte, casado, del comercio y Dª Josefa Torres, soltera, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abaderas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaven Pbro.
Domero

1893.

En la ciudad de Barcelona, capital de la

Mariné y Molins. N.

Diócesis y de la Provincia, á diez y seis de Julio de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el nueve del mes corriente á las doce del dia en la calle Bonda de San Pedro, numero ciento ochenta y cinco, entresuelo, perteneciente á la parroquia de San Pedro, hijo legítimo de D. Agustin Mariné, propietario, natural de San Martin de Provensals y de Dª. Dolores Molins, natural de Barcelona, vecinos de esta Ciudad, casados en la parroquia de Santa Ana segun dijeron. Se le pusieron por nombres Pedro, José, María, Agustin. Abuelos paternos: D. Agustin, natural de Barcelona y Dª. María Matas, natural de Pallejá, difuntos. Maternos: D. Juan, difunto y Dª. María Vallsovrat, difunta, naturales de Barcelona. Fueron padrinos: D. Pedro Molins, casado, propietario, natural y vecino de Barcelona y Dª. Dolores Cos, casada, natural de Cervera, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaveu Pbro Domero.

1894. Perez y Lladó. N.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y seis de Julio de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el diez del mes corriente á las tres y media de la tarde en la calle de la Diputacion, número ciento cincuenta y siete, tienda, perteneciente á la parroquia del Santo Angel Custodio, hijo legítimo de D. José María Perez, carpintero, natural de Benichembla y de Dª. Aurora Lladó, natural de Sarriá, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Bárbara de Sarriá, segun dijeron. Se le pusieron por nombres José María, Francisco. Abuelos paternos: D. Bernardo, labrador, natural de Benichembla y Dª. Dolores Costa, natural de Beniarchó, difuntos. Maternos: D. Francisco, carpintero y Dª. Aurora Monjo, naturales de Sarriá, difuntos. Fueron padrinos: D. Francisco Sanchez, casado, jornalero, natural de Villerato y Dª. Magdalena Capertan, casada, natural de Pla de Cabra. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = consto = valo.

Buenaventura Massaveu Pbro Domero.

1895.

En la ciudad de Barcelona, capital de la

Rosas y Presas.
Dxo.
Lo.

Diócesis y de la Provincia, á diez y seis de Julio de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y nueve de Junio último á las dos y media de la tarde en la calle de Caspe, número setenta y uno, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San Pedro, hija legítima de D. Sebastian Rosas, dependiente, natural de Gracia y de Dª. Matilde Presas, natural de Barcelona, vecinos de esta Ciudad, casados en la parroquia de San Agustin segun dijeron. Se le pusieron por nombres Carmen, Rosa, Petra. Abuelos paternos: D. Sebastian, difunto y Dª. Francisca Saladrigas, difunta, naturales de Barcelona. Maternos: D. Lorenzo, natural de San Baudilio de Llobregat y Dª. Rosa Perellada, natural de Viladecans, difuntos. Fueron padrinos: D. Emilio Presas, soltero, marino, natural y vecino de Barcelona y Dª. Carmen Carbajal, soltera, natural de Utrera, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaveu Pbro

Domero

1896.
Tarrenbó y Coder.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y seis de Julio de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta

Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el diez, del mes corriente á las siete y media de la tarde en la calle de Fontanella, numero diez y nueve, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de Santa Ana, hija legítima de D. José Tarrenbó, grabador y de Dª. Encarnacion Coder, naturales y vecinos de Barcelona casados en la parroquia de Santa Ana segun constó. Se le pusieron por nombres Maria de la Encarnacion, Cármen, Francisca de Paula. Abuelos paternos: D. Francisco, difunto, natural de Barcelona y Dª. Josefa Sampere natural de Mataró, vecina de Barcelona. Maternos: D. Salvador, difunto y Dª. Josefa Tarragó, difunta, naturales de Barcelona. Fueron padrinos: D. Federico Perera, casado, procurador, natural y vecino de Barcelona y la Abuela paterna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos. D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

1897.
Ysern y Ginesta.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y seis de Julio de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa

Se casó con D. Mariano Forge Vazquez el día 20 de febrero de 1909 en la parroquia de Nª. Mª. Madrona—

Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el trece del mes corriente á las once de la mañana, en la calle de la Cera, numero cincuenta y uno piso primero, perteneciente á la parroquia del Carmen, hija legítima de D. Pedro Yern, confitero, natural de Prullans y de Dª. Modesta Ginesta, natural de Barcelona, vecinos de esta Ciudad, casados en la parroquia del Carmen segun consta. Se le pusieron por nombres Maria de la Asuncion, Rosa, Carmen. Abuelos paternos: D. Pedro, labrador, natural y vecino de Prullans y Dª. Rosa Ginesta, difunta, natural de Santa Eugenia. Maternos: D. Pedro, confitero, natural de Santa Eugenia y Dª. Maria Giol, natural de San Julian de Palou, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: los Abuelos maternos. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Mass... Pbro.

Domero.

1898.
Ubert y Villanueva.
N.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y siete de Julio de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el trece del mes corriente á las once de la mañana en la calle del Olmo, numero

veinte y siete, piso segundo, perteneciente á la parroquia de San José, hija legítima de D. Juan Alejandro Ubert, impresor, natural de Madrid y de Dª. Francisca Villanueva natural de Castrourdiales, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Andrés de Madrid, segun dijeron. Se le pusieron por nombres Josefa, Manuela, Ygnacia. Abuelos paternos: D. Anatalio, difunto, natural del Ferrol y Dª. Manuela Aceituno, natural y vecina de Madrid. Maternos: D. Ysidro, labrador, natural de Sámano y Dª. Josefa Garcia, natural de Santullan, vecinos de Sámano. Fueron padrinos: D. Ysidro y Dª. Josefa abuelos maternos. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio ... Pbro. Domº.

1899.
Abad y Verge.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y siete de Julio de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el quince del mes corriente á las nueve de la noche en la calle de Viladomat número treinta piso primero, perteneciente á la parroquia

de Santa Madrona, hija legítima de D. Luis Abad, zapatero y de D.a Agustina Verge, naturales de las Cuevas vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de las Cuevas, segun consta. Se le pusieron por nombres Adela, Manuela, Marcelina. Abuelos paternos: D. Bautista, difunto y D.a Vicenta Muñoz, naturales de las Cuevas y vecina de Barcelona. Maternos: D. José, difunto y D.a Paula Solsona, difunta, naturales de las Cuevas. Fueron padrinos: D. Manuel Moras, soltero, del comercio, natural de Huesca, vecino de Barcelona y D.a Magdalena Morals, soltera, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Beyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro., Domº

1900.
Artigas y Darnis.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y siete de Julio de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el catorce del mes corriente á las ocho y media de la noche, en la calle de San Pacino, numero diez y seis piso segundo, perteneciente á la parroquia del Carmen, hijo legítimo de D. Manuel Artigas carpintero y de D.a Maria Darnis, naturales de Monistrol de Monserrat, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia

de San Francisco de Paula segun consta. Se le pusieron por nombres Manuel, Ramon, Juan. Abuelos paternos: D. José, difunto y D.a Catalina Marcet, difunta, naturales de Monistrol. Maternos: D. Ramon, difunto y D.a Francisca Rober, difunta, naturales de Barcelona. Fueron padrinos: D. Pablo Artigas, tejedor y D.a Carmen Dantayol, consortes, naturales de Monistrol de Monserrat. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigo D. José Martra y D. Francisco Beyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro., Domº

1901.
Anguera y Pujol.
N.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y siete de Julio de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el doce del mes corriente á las seis de la tarde en la calle de Gombau, numero nueve, piso primero, perteneciente á la parroquia de San Francisco, hijo legítimo de D. Pedro Anguera, jornalero y de D.a Magdalena Pujol naturales de Garcia, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San José segun dijeron. Se le pusieron por nombres Pedro, Juan, Antonio. Abuelos paternos:

D. Miguel, difunto y Dª. Josefa Sicar, naturales y vecina de Garcia. Maternos: D. José, difunto y Dª. Josefa Valls, naturales y vecina de Garcia. Fueron padrinos: D. Juan Albareda, casado, jornalero, natural de San Juan Roceda, vecino de Barcelona y Dª. Josefa Sicar, viuda, natural y vecina de Garcia. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reylls, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro. Mrd.

1902.
Bernardo de Quirós y Jordan.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y siete de Julio de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el dia primero del mes corriente á las seis de la mañana, en la calle de la Puerta nueva, numero veinte y uno piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Pedro, hijo legítimo de D. Plácido Bernardo de Quirós, empleado, natural de Arancil y de Dª. Mariana Jordan, natural de Zaragoza, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Pablo de Zaragoza segun consto. Se le pusieron por nombres Enrique Trifon, José. Abuelos paternos: D. Juan, difunto y Dª. Ygnacia Rodriguez, difunta, naturales de Arancil. Maternos: D. Mariano, difunto y Dª. Barbara Lacosta, natu-

rales de Zaragoza, y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Valentin Garcia, soltero, baitonero y Dª. Martina Izo, soltera, naturales de Zaragoza, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reylls, solteros dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro. Mrd.

1903.
Borrell y Reguant.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y siete de Julio de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el once del mes corriente á las dos de la mañana en la Plaza de Marquillas, numero uno piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Pedro, hijo legítimo de D. Andres Borrell, jornalero, natural de Mollet y de Dª. Olegaria Reguant, natural de las Corts de Sarriá, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia del Pino segun consto. Se le pusieron por nombres Ernesto, Antonio, Andrés. Abuelos paternos: D. Antonio, difunto, natural de Mollet y Dª. Maria Esteve, natural de Mollet, vecina de Granollers. Maternos: D. Miguel, difunto, natural de Manresa y Dª. Maria Pastora Badia, natural

y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Joaquin Cañellas, casado, cerragero, natural y vecino de Barcelona y Da. Maria Esteve, viuda, natural de Mollet, vecina de Granollers. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Beyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro, Dom.

1904.
Berga y Palau.
L.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y siete de Julio de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el diez del mes corriente á las cuatro de la tarde en la calle del Carmen, numero noventa bajos, perteneciente á la parroquia del Carmen, hija legítima de D. Valentin Berga, guarnicionero, natural de la Seo de Urgel y de Da. Dolores Palau, natural de San Julian de Loria, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Ana segun ~~dijeron~~. Se le pusieron por nombres Dolores, Marcelina, Antonia. Abuelos paternos: D. José, difunto y Da. Dolores Pales, difunta, naturales de la Seo de Urgel. Maternos: D. Antonio difunto y Da. Maria Claverol, difunta, naturales de San Julian de Loria. Fueron padrinos: D. Armengol Oromi, soltero, albañil natural de Coll de Nargó y Da. Antonia Palau, soltera, natural de San Julian de Loria, vecinos de

Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Beyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

+consto=vale Antonio Artigas, Pbro, Dom.

1905.
Blanch y Sulé.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y siete de Julio de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el dia primero del mes corriente á las doce de la mañana en la villa de Gracia, calle de la Granada, numero siete, piso primero, perteneciente á la parroquia de Santa Maria, hijo legítimo de D. Francisco Blanch, paramanero, natural de Barcelona y de Da. Maria Sulé, natural de Tartaull, vecinos de Gracia, casados en la parroquia de Santa Maria de Gracia segun consto. Se le pusieron por nombres Domingo, Francisco, Angel. Abuelos paternos: D. Francisco, confitero, natural de Guisona y Da. Josefa Gatuella, difunta, natural de Barcelona. Maternos: D. Domingo, carretero, natural de Preñanosa y Da. Maria Cos, natural de Benill. Fueron padrinos: D. Domingo Armatell, soltero, estudiante natural de Gracia y Da. Teresa Solé, soltera,

natural de Bichfret, vecinos de Gracia. A quienes adver-
tí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testi-
gos D. José Mantra y D. Francisco Reyllo, solteros, de-
pendientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de
lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Abizas. Pbro. Vml.

1906.
Cebado
y Perez.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dióce-
sis y de la Provincia, á diez y siete de Julio de mil ocho
cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta
Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemen-
te á una niña que nació el cinco del mes corriente á las
cuatro de la tarde en la Rambla del Centro, número ocho
piso primero, perteneciente á la parroquia de San Agus-
tín, hija legítima de D. Tomás Cebado, peluquero, natural
de Tortosa y de Dª. Emilia Perez, natural de Barcelona
casados en la parroquia de San Miguel Arcangel segun
consta. Se le pusieron por nombres Rosa, Juana, Emilia.
Abuelos paternos: D. Tomás, natural de Ciudad Rodrigo
y Dª. Josefa Pastor, natural de Aldovar, difuntos. Ma-
ternos: D. Esteban, pintor, natural de Torres del Car-
zal y Dª. Ana Carrezas, natural de Bagur, vecinos
de Barcelona. Fueron padrinos: D. Juan Badia,
casado, del comercio y Dª. Rosa Badia, soltera, natu-
rales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el pa-
rentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D.
José Mantra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes

naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo fir-
mo fecha ut supra.

Antonio Abizas, Pbro. Vml.

1907.
Cirici
y Renalias.
N.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió-
cesis y de la Provincia, á diez y siete de Julio de mil
ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de
esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemne-
mente á un niño que nació el diez y seis del mes corriente
á las ocho y media de la noche en la calle de la Ribera Ba-
ja, número diez, piso segundo, perteneciente á la parroquia
del Carmen, hijo legítimo de D. Armengol Cirici, sastre
natural de la Seo de Urgel y de Dª. Angela Renalias,
natural de Manresa, vecinos de esta Ciudad, casados en la
Catedral de Manresa segun dijeron. Se le pusieron por nom-
bres Luis, Cipriano, Juan. Abuelos paternos: D. Fran-
cisco, jornalero, natural de Novas, vecino de Barcelona y Dª.
María Antonia Serra, difunta, natural de la Seo de Ur-
gel. Maternos: D. Ramon, difunto, y Dª. Teresa Gabarró,
difunta, naturales de Manresa. Fueron padrinos: D. Ci-
priano Arbos, casado, jornalero, natural de Horta y Dª.
Ana Barral, casada, natural de Montalban, vecinos de
Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y
sus obligaciones. Siendo testigos D. José Mantra y D. Fran-

cisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas Pbro. Domd.

1908.
Cortinas y Arisa.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y siete de Julio de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el quince del mes corriente á las doce y media de la noche en la calle de San Gabriel, de la villa de Gracia, numero ocho tienda, perteneciente á la parroquia de Santa María de Gracia, hijo legítimo de D. Joaquin Cortinas, galonero natural de Barcelona y de Dª. Josefa Arisa, natural de Gracia, casados en la citada parroquia segun consta. Se le pusieron por nombres Francisco de Paula, Martin, Jaime. Abuelos paternos: D. Mauricio, galonero, natural de Barcelona, vecino de Gracia y Dª. María Torrue[...] difunta, natural de Barcelona. Maternos: D. Martin difunto, natural de Mella y Dª. Teresa Sallé, natural y vecina de Gracia. Fueron padrinos: el Abuelo paterno y la Abuela materna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas. Pbro. Domd.

1909.
Cerdá y Lloberas.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y siete de Julio de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació en el dia de ayer á las ocho de la noche en la calle de San Pablo, número cuatro piso cuarto perteneciente á la parroquia de San Agustin hijo legítimo de D. Ramon Cerdá, del comercio, natural de Barcelona y de Dª. Cenita Lloberas, natural de Gracia, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San José de la villa de Gracia, segun consta. Se le pusieron por nombres Ramon, Juan de la Cruz, José. Abuelos paternos: D. Juan, natural de Caldas y Dª. Teresa Grau, natural de Barcelona, difuntos. Maternos: D. José, piloto, natural de Premiá, vecino de Gracia y Dª. Ramona Mata, difunta, natural de Gracia. Fueron padrinos: D. José Lloberas, viudo, piloto, natural de Premiá, vecino de Gracia y Dª. Angela Cerdá, casada, natural de Barcelona, vecina de Premiá. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro. Domd.

1910.
Denis
y Gonzalez.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y siete de Julio de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el diez del mes corriente á las doce de la mañana en la calle de las Cabras, número cinco piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San Agustin, hijo legítimo de D. Francisco Denis, jornalero, natural de Guisona y de Dª. Sopatra Gonzalez, natural de Reus, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Pablo, segun consto. Se le pusieron por nombres Eduardo, Modesto, Cristobal. Abuelos paternos: D. Ramon, natural de Guisona y Dª. Teresa Marimon, natural de Santa Coloma de Queralt, difuntos. Maternos: D. Francisco, y Dª. Teresa Balaguer, naturales de Reus y vecina de Barcelona. Fueron padrinos D. Eduardo Llorens, casado, pintor y Dª. Pilar Denis, soltera, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro. Domº

1911.
Font
y Sancho.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y siete de Julio de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa

Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el once del mes corriente á las nueve y media de la mañana en la calle de Egipciacas, numero cinco piso primero, perteneciente á la parroquia de San Agustin, hijo legítimo de D. Jaime Font, jornalero, natural de San Saturnino de Noya y de Dª. Maria del Milagro Sancho, natural de Concentaina, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia citada segun consto. Se le pusieron por nombres Francisco, Jaime, José. Abuelos paternos: D. José, labrador, natural y vecino de San Saturnino de Noya y Dª. Antonia Baques, difunta, natural de Vallformosa. Maternos: D. José, difunto y Dª. Rosa Catalá, naturales de Concentaina y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Ramon Mata, escribiente, natural de San Pedro de Tubirats y Dª. Rosa Sancho, natural de Concentaina, vecinos de Barcelona, solteros. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro. Domº

1912.
Erandil y Nebot.
DX.
L.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y siete de Julio de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de

esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el siete del mes corriente á las dos de la tarde, en la calle de Carretas, numero veinte y ocho piso primero, perteneciente á la parroquia del Carmen, hija legítima de D. Bernardino Escandil, pintor, natural de Alcolea de Cinca y de Dª. Tomasa Nebot natural de Costur, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia del Carmen segun dijeron. Se le pusieron por nombres **Antonia, Lucia, Fermina**. Abuelos paternos: D. Francisco, jornalero, natural de Fraga y Dª. Antonia Royo, natural de Alcolea; vecinos de Barcelona. Maternos: D. Manuel, difunto y Dª. Lucia Soralbo, naturales de Costur y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Pio Escandil, soltero, pintor, natural de Alcolea vecino de Barcelona y la Abuela paterna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas Pbro. Domº

1913.
de Gavaldá y Oliver.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y siete de Julio de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el nueve del mes corriente á las dos y media de la madrugada en la calle de la Puerta

de Santa Madrona, numero diez, piso primero, perteneciente á la parroquia de San José, hija legítima de D. Francisco de Gavaldá encuadernador, natural de Reus y de Dª. Julia Oliver, natural de Barcelona, vecinos de esta Ciudad, casados en la parroquia de Sta. Mª. segun consta. Se le pusieron por nombres **Mercedes, Dolores**. Abuelos paternos: D. Luis, natural de Reus y Dª. Maria Escafin, natural de la Selva del Campo, difuntos. Maternos: D. Salvador, del comercio, natural de San Sebastian de Muntmajó y Dª. Ramona Torres, natural de Tortosa, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. Antonio Pastor, casado, escribiente, natural de Castellá del Valles, vecino de Barcelona y la Abuela materna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Vale Madrona. Enmienda.—

Antonio Artigas Pbro. Domº

1914.
Juvé y Riqué.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y siete de Julio de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el trece del mes co-

mente á las once y media de la noche en la calle de San Geronimo, numero catorce, piso primero, perteneciente á la parroquia de San Pablo, hija legitima de D. José Maria Juvé, cerragero, natural de Barcelona y de Dª. Catalina Rigué, natural de Figueras, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles segun consta. Se le pusieron por nombres Elisa, Josefa, Maria. Abuelos paternos: D. José difunto, natural de Valls y Dª. Ysabel Montserrat, natural y vecina de Barcelona. Maternos: D. Juan, natural de Figueras y Dª. Maria Riera, natural de Pont majó, difuntos. Fueron padrinos: D. Benito Rigué, soltero, ingeniero, natural de Figueras, vecino de Montevideo y Dª. Dolores Juvé soltera, natural y vecina de Barcelona y en representacion del primero sacó de pila á la bautizada D. Juan Vila, soltero, curtidor, natural y vecino de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

=Vale el enmienda de Pont majó=

Antonio Artigas, Pbro., Mnl.

1915.
Llusá y Loandra
M.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y siete de Julio de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemne-

mente á un niño que nació el tres del mes corriente á las siete de la mañana en la calle de Gignas, numero cuarenta y nueve, tienda, perteneciente á la parroquia de Santa Maria del Mar, hijo legitimo de D. Agustin José Llusá, albañil, natural de la Pobla de Segur y de Dª. Paula Loandra, natural de Ripoll, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Ana segun dijeron. Se le pusieron por nombres Pedro, Agustin, Liberato. Abuelos paternos: D. Francisco, difunto y Dª. Teresa Martí, difunta, naturales de la Pobla de Segur. Maternos: D. Salvador, natural de Pont de Llibi y Dª. Antonia Ysern, natural de Brullans, difuntos. Fueron padrinos: D. Pedro Loandra, casado, del comercio, natural de Sabadell, vecino de Barcelona y Dª. Mercedes Llusá, soltera, natural y vecina de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro., Doml.

1916.
Lucas y Hernandez.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y siete de Julio de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa

Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el diez del mes corriente á la una de la mañana en la Barceloneta, calle de San Severo, número uno, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hija legítima de D. Antonio Lucas, marino, natural de Cieza y de Dª Tomasa Hernandez, natural de Mula, vecinos de la Barceloneta, casados en la parroquia de Santa María (Cartagena) segun consta. Se le pusieron por nombres Juana, Policarpa, Tomasa. Abuelos paternos: D. José, hojalatero, natural y vecino de Cieza y Dª Ana Peñalva, difunta, natural de Cieza. Maternos: D. Juan, difunto, natural de Bullas y Dª Juana Pomares, natural de Villajoyosa, vecina de Cartagena. Fueron padrinos: D. Dionisio Martinez, casado, marino, natural de Lerte y Dª Policarpa Solares, casada, natural de Santander, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro, Domº

1917.
Lamota y Gras.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia á diez y siete de Julio de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el catorce del mes corriente á las tres

de la tarde en la calle de la Canuda, numero treinta y tres, piso quinto, perteneciente á la parroquia de Santa Ana, hijo legítimo de D. Joaquin Lamota, peon, natural de Barcelona y de Dª Carolina Gras, natural de Gracia, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles segun consta. Se le pusieron por nombres Francisco, José Oriol, Leocadio. Abuelos paternos: D. Francisco, librero, natural y vecino de Barcelona y Dª Francisca Mola, difunta, natural de Barcelona. Maternos: D. Pablo, difunto y Dª María Torrent difunta, naturales de Riudoms. Fueron padrinos: D. Francisco Lamota, viudo, librero y Dª Francisca Fabrega, soltera, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro. Domº

1918.
Mazot y Sans.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y siete de Julio de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el quince del mes corriente

á la una de la madrugada, en la calle de Napoles número ciento ochenta y ocho, piso primero, perteneciente á la parroquia de San Pedro, hija legítima de D. Jaime Marot, cerragero, natural de Gracia y de Dª Esperanza Sans, natural de Reus, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa María de Gracia segun consta. Se le pusieron por nombres Teresa, María, Cármen. Abuelos paternos: D. Antonio, natural de Badalona y Dª Antonia Mariné, natural de San Martin, difuntos. Maternos: D. Felix, tejedor de velos, natural de Reus, vecino de Gracia y Dª María Bernis, difunta, natural de Reus. Fueron padrinos: D. Antonio Marot, casado, cerrajero, natural y vecino de Barcelona y Dª Teresa Llavallol, casada, natural de Gracia, vecina de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Abzgas, Pbro., Ecmel.

1919. Martinez y Azona. Dr.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y siete de Julio de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el ocho del mes corriente á las diez de la mañana en la calle de la Neu de Sigñás, número cuatro, piso segundo, perteneciente á la parroquia de

Santa María del Mar, hija legítima de D. Francisco Martinez cerragero, natural de Santa María y de Dª Dolores Azona, natural de Zaragoza, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de la Encarnacion de Ezcaray segun ~~consta~~. Se le pusieron por nombres María, Josefa, Francisca. Abuelos paternos: D. José, cerragero y Dª María Fernandez, naturales y vecinos de María. Maternos: D. José Antonio natural de Cadiz, y Dª Magdalena Batiñe, natural de Zaragoza, difuntos. Fueron padrinos: D. Francisco Martinez, casado, maquinista, natural de Cartagena, vecino de Barcelona y Dª María Perez, soltera, natural y vecina de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = consta = vale. =

Antonio Abzgas, Pbro., Ecmel.

1920. Puigentiná y Ribas.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y siete de Julio de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el doce del mes corriente á las once de la noche en la calle de Cerdeña, numero ciento

sesenta y siete, tienda, perteneciente á la parroquia de San Pedro, hijo legítimo de D. Francisco Puigenbirá, marino, natural de Mataró y de Dª. Josefa Ribas, natural de San Andrés de Palomar, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Pedro, segun consto. Se le pusieron por nombres Emilio, Felix, Serafin. Abuelos paternos: D. Juan, natural de Barcelona, y Dª. Rosa Rocdon, natural de Mataró, difuntos. Maternos: D. Juan, natural de Berga y Dª. Rosa Pujol, natural de San Andrés de Palomar, difuntos. Fueron padrinos: D. Isidro Abelló, casado, tintorero, natural de Reus, vecino de Barcelona y Dª. Juana Colominas, soltera, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reylle, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro., Ecón.

1921. Molist y Artigas.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y siete de Julio de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el once del mes corriente á las cuatro de la mañana en la calle de Aribau, numero sesenta y ocho, tienda, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Ángeles, hija legítima de D. Juan Molist, constructor de coches, natural de Vich y de Dª. Carmen

Artigas, natural de las Corts de Sarriá, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia citada segun consto. Se le pusieron por nombres Lucia, Teresa, Carmen. Abuelos paternos: D. Juan, constructor de coches, natural de Vich, vecino de Barcelona y Dª. Teresa Corominas, difunta, natural de Vich. Maternos: D. Felix, tabernero, natural de Santa Coloma de Cervelló y Dª. Lucia Roca, natural de Palma, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. Juan Molist, viudo, constructor de coches, natural de Vich y Dª. Lucia Roca, casada, natural de Palma de Cervelló, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas Pbro., Ecón.

1922. Musté y Domenech

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y siete de Julio de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el diez, del mes corriente á las once de la mañana en la calle de San Paciano, numero tres piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San Pablo, hija legítima de D. Valentin Musté, jornalero, natural de Reus y de Dª.

Carmen Domenech, natural de Barcelona, vecinos de esta Ciudad, casados en la parroquia de San José, segun consto. Se le pusieron por nombres Maria, Soledad, Isabel. Abuelos paternos: D. Pedro, difunto y D.ª Ana Maria Nollo, naturales de Castellvell y vecina de Barcelona. Maternos: D. Francisco, difunto y D.ª Teresa Vallcorba, difunta, naturales de Mora de Ebro. Fueron padrinos: D. Marcelino Dominguez, carpintero y D.ª Maria Duban, solteros, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecho ut supra.

Antonio Arigas Pbro. Domd.

1923.
Pascuet y Martra.
M.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y siete de Julio de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació en el dia de ayer á las siete de la mañana en la calle de Amalia Gran, numero veinte y siete piso primero, perteneciente á la parroquia del Carmen, hijo legítimo de D. Antonio Pascuet, industrial, natural y vecino de Barcelona y de D.ª Francisca Martra, natural de Gracia, vecina de Barcelona, casados en la parroquia del Carmen, segun dijeron. Se le pusieron por nombres José, Antonio, Manuel. Abuelos paternos:

D. Juan, natural de Cuxen y D.ª Josefa Valls, natural de San Feliu Saserra, difuntos. Maternos: D. Jacinto, hilador, natural y vecino de Barcelona y D.ª Josefa Carbonell, natural de Sarral, difunta. Fueron padrinos: D. José Pascuet, industrial, natural y vecino de Barcelona y D.ª Manuela Blanch, natural de Manlleu, vecina de Barcelona, consortes. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecho ut supra.

Antonio Arigas Pbro. Domd.

1924.
Ricou y Colomina.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y siete de Julio de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el seis del mes corriente á las ocho de la mañana, en la calle de Banalleras, número tres, tienda, perteneciente á la parroquia de Belen, hijo legítimo de D. Juan Ricou, cerrajero, natural de Isona y de D.ª Esperanza Colomina, natural de Tremp, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Ana segun consto. Se le pusieron por nombres Juan, Francisco, Isaias. Abuelos paternos:

D. Francisco Clavero, natural de Tremp, vecino de Barcelona y D.ª Maria Giró, difunta, natural de Torolloba. Maternos: D. Francisco, natural de Pont de Montañana y D.ª Antonia Prió, natural de Tremp, difuntos. Fueron padrinos: D. Antonio Altimira, casado, colchonero, natural y vecino de Barcelona y D.ª Ventura Ricou, casada, natural de Isona, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro., Domd.º

1925. Rossello y Sagrera.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y siete de Julio de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació en la Barceloneta el quince del mes corriente á las dos de la madrugada, en la calle de San Francisco, número diez, piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hija legítima de D. Francisco Rossello, marino y de D.ª Margarita Sagrera, naturales y vecinos de la Barceloneta, casados en la parroquia de San Miguel segun consto. Se le pusieron por nombres Rosalia, Dolores, Maria. Abuelos paternos: D. Pedro, natural de Mahon y D.ª Rosalia Gonzalez, natural de Gibraltar, difuntos. Maternos: D. Geronimo, pescador, natural de Sitjes, vecino de la Barceloneta y D.ª Luisa Bonati, natural y vecina de la Barceloneta. Fueron padrinos: D. Geronimo Sagrera, casado, natural de Sitjes, vecino de la Barceloneta y D.ª Luisa Bonati, casada natural y vecina de la Barceloneta. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro., Domd.º

1926. Sentias y Bonastre.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y siete de Julio de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el ocho del mes corriente á la una de la noche en la calle Mediana de San Pedro, número sesenta y ocho piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San Pedro, hijo legítimo de D. Buenaventura Sentias, impresor y de D.ª Herminia Bonastre, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia citada segun consto. Se le pusieron por nombres Antonio de Padua, Tomás, Juan. Abuelos paternos: D. José, difunto natural de Manresa y D.ª Teresa Garriga, natural y vecina

de Barcelona. Maternos: D. Francisco, difunto y Dª. Geronima Sentias, naturales y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Antonio Cañas, impresor y Dª. Teresa Vidal, solteros, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Abigas, Pbro. [illegible]

1927.
Subirana y Mensa.
Casó con D. José Carreras Marimbe el 21 Sepbre 1930 en la Soledad de Igualada. Vall

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y siete de Julio de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el diez del mes corriente á la una y media de la tarde en la calle de San Pablo, numero noventa y cuatro piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San Pablo, hija legítima de D. Juan Subirana, zapatero, natural de Ripoll y de Dª. Rosa Mensa, natural de Santa Coloma de Queralt, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Agustin segun consto. Se le pusieron por nombres Antonia, Emilia, Coloma. Abuelos paternos: D. Pedro, natural de Ripoll y Dª. Teresa Morató, natural de Olot, difuntos. Maternos: D. Ramon, difunto y Dª. Maria Bosellò, difunta, naturales de Santa Coloma de Queralt. Fueron padrinos: D. Antonio Subirana, soltero, zapatero, natural de

Olot y Dª. Antonia Mensa soltera, natural de Santa Coloma de Queralt, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Abigas, Pbro. [illegible]

1928.
Serratosa y Casanovas.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y siete de Julio de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el siete del mes corriente á la una de la tarde en la calle de San Gil, numero nueve, piso primero, perteneciente á la parroquia del Carmen, hija legítima de D. Narciso Serratosa, impresor y de Dª. Raymunda Casanovas, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia del Carmen segun consto. Se le pusieron por nombres Mercedes, Leocadia, Agustina. Abuelos paternos: D. Ramon, tejedor, natural y vecino de Barcelona y Dª. Antonia Bordia, difunta, natural de Reus. Maternos: D. Manuel, difunto, natural de Barcelona y Dª. Agustina Ramirez, natural de Vilanova, vecina de Barcelona.

Fueron padrinos: D. Joaquin Dot, casado, jornalero, natural y vecino de Barcelona y Dª. Leocadia Smitrud casada, natural de Valencia, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Mantra y D. Francisco Reyllo, solteros dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro. Domº

1929.
Terrada y Gras.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y siete de Julio de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el quince del mes corriente á la una de la madrugada en la calle del Leon, número nueve piso primero perteneciente á la parroquia del Carmen, hijo legítimo de D. Luis Terrada del Comercio, natural de la Seo de Urgel y de Dª. Engracia Gras, natural de Riudoms, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia del Carmen segun consta. Se le pusieron por nombres José, Juan, Jaime. Abuelos paternos: D. José, jornalero, natural de Ausejo y Dª. Maria Morello natural de Bellver, vecinos de Barcelona. Maternos: D. Francisco, labrador y Dª. Rosa Vidal, naturales de Riudoms vecinos de San Andrés de Palomar. Fueron padrinos: el Abuelo paterno y Dª. Rosa Calvet, casada, natural de Calaf, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual

y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Mantra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro. Domº

1930.
Tomás y Tomás.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y siete de Julio de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el diez del mes corriente á las ocho de la mañana en la Plaza del Padró, número tres piso cuarto, perteneciente á la parroquia del Carmen, hijo legítimo de D. Ramon Tomás, cortante y de Dª. Francisca Tomás, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles segun consta. Se le pusieron por nombres Emilio, Ramon, Cristobal. Abuelos paternos: D. José, jornalero, natural y vecino de Barcelona y Dª. Maria Canellas, natural de la Torredembarra, vecina de Barcelona. Maternos: D. José, difunto y Dª. Dolores Barba, difunta naturales de Barcelona. Fueron padrinos: D. Emilio Tomás, soltero, estudiante, natural y vecino de Barcelona y Dª. Lucia Tomás, soltera, natural de Sarriá, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual

y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro., Ecmo.

1931.
Tudela y Garcia.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y siete de Julio de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el trece del mes corriente á la una de la madrugada en la calle de la Lealtad, numero tres piso primero, perteneciente á la parroquia del Carmen, hijo legítimo de D. Vicente Tudela, empleado, y de Da. Josefa Garcia, naturales de Beniganim, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Beniganim segun consto. Se le pusieron por nombres Enrique, Francisco, Juan Gualberto. Abuelos paternos: D. Vicente, labrador y Da. Vicenta Pla, naturales y vecinos de Beniganim. Maternos: D. Vicente, difunto y Da. Vicenta Maria Villar, difunta, naturales de Beniganim. Fueron padrinos: D. Enrique Sauri, soltero, estudiante, natural de Barcelona, vecino de San Vicente de Llavaneras y Da. Francisca Lluch, casada, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro., Ecmo.

1932.
Vidal y Palet.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y siete de Julio de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el nueve del mes corriente á las diez de la mañana, en la calle de Cristina, número ocho, entresuelo, perteneciente á la parroquia de Santa Maria del Mar, hija legítima de D. Tomás Vidal, fajin, natural de Sarral y de Da. Ana Palet, natural de San Martin de Pau, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Pedro, segun consto. Se le pusieron por nombres Mercedes, Rosa, Ana. Abuelos paternos: D. Magin, labrador, natural y vecino de Sarral y Da. Maria Carbonell, difunta, natural de Sarral. Maternos: D. Silvestre, labrador, natural y vecino de Llausá y Da. Lucia Torrents, difunta, natural de San Martin de Pau. Fueron padrinos: D. José Vila, casado, carretero, natural de Reus, vecino de Barcelona y Da. Rosa Campmany, soltera, natural de Arjalagué, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obliga-

ciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = Vale el enmendado: A quienes =

Antonio Artigas, Pbro. Ecmo.

1933.
Vendrell y Manonellas.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y siete de Julio de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el cuatro del mes corriente á las nueve de la mañana en la calle de Salva, numero treinta, tienda, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hija legítima de D. Ysidro Vendrell, jornalero, natural y vecino de Barcelona y Dª. María Manonellas, natural de Agramunt, vecina de Barcelona, casados en la parroquia de San Pablo segun consta. Se le pusieron por nombres Rosa, Josefa, María. Abuelos paternos: D. Francisco, jornalero y Dª. Francisca Carré, naturales y vecinos de Barcelona. Maternos: D. José, difunto y Dª. Manuela Font, difunta, naturales de Agramunt. Fueron padrinos: D. Vicente Padrola, soltero, jornalero, natural y vecino de Barcelona y Dª. Rosa Arcas, soltera, natural de San Andrés de Palomar, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro. Ecmo.

1934.
Yzquierdo y Mateu.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y siete de Julio de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el quince del mes corriente á la una de la madrugada en la calle de Borrell, numero ochenta y cuatro piso segundo perteneciente á la parroquia del Carmen, hijo legítimo de D. Pedro Yzquierdo, fundidor y de Dª. Ana Mateu, naturales de Denia, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia citada segun consta. Se le pusieron por nombres Enrique, Julio, Juan. Abuelos paternos: D. Tomás, labrador y Dª. Rita Riera, naturales y vecinos de Denia. Maternos: D. Vicente, difunto y Dª. Dolores Angel, difunta, naturales de Denia. Fueron padrinos: D. Joaquin Bou, cerrajero y Dª. Dolores Pujol, solteros, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro. Ecmo.

1935.
Yncógnita.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y siete de Julio de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació en esta Ciudad el trece del mes corriente á las diez de la noche, hija de padres desconocidos. Se le pusieron por nombres Adela, Ana, Monserrate. Fueron padrinos: D. Pascual Bargalló fondista, natural de Cabasses y D.ª Adela Valls, natural de Sans, solteros, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Beyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Abigos Pbro. Dom.º

1936.
Felix y Dagá.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y siete de Julio de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el nueve del mes corriente á las ... de la mañana en la calle de Montaner, numero cuarenta y dos piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hijo legítimo de D. Ygnacio Felix, esterero, natural de Villafranca y de D.ª Teresa Dagá, natural de Sarriá, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia citada segun consta. Se le pusieron

por nombres José, Juan, Francisco. Abuelos paternos: el abuelo desconocido, la abuela D.ª Maria Fuster, natural de Prats, vecina de Barcelona. Maternos: D. José, difunto, natural de Molins de Rey y D.ª Esperanza Trullá, natural de Sarriá, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Lorenzo Dagá, casado, cochero, natural de Sarriá, vecino de Barcelona y la Abuela paterna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Beyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = Vale el enmendado "paterna" =

Antonio Abigos Pbro. Dom.º

1937.
Gou y Mañé.
2X4.
L.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y ocho de Julio de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el doce del mes corriente á las tres de la tarde en la calle de la Virgen, numero ocho piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hija legítima de D. Jaime Gou, jornalero, natural de Barcelona y de D.ª Cayetana Mañé, natural de Bellbey, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Agustin segun

dijeron. Se le pusieron por nombres Maria de la Asuncion, Magdalena, Monserrat. Abuelos paternos: D. Juan, jornalero y Dª Magdalena Solé, naturales y vecinos de Puigvert de Agramunt. Maternos: D. José, labrador, natural de Bellbey y Dª Maria Angela Vidal natural del Vendrell, vecinos de Bellbey. Fueron padrinos: el Abuelo materno y Dª Maria Serra, viuda, natural de Bellbey, vecina de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antº Ab̄gas, Pbro., Domº

1938.
Marsat y Carransa.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y ocho de Julio de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació en la Barceloneta el diez y seis del mes corriente á las once de la mañana en la calle de la Habana, numero cuatro, tienda, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hijo legítimo de D. Miguel Marsat, albañil y de Dª Josefa Carransa, naturales de Tortosa, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Maria del Paulat segun consto. Se le pusieron por nombres Ascensio, Enrique Miguel. Abuelos paternos: D. Pablo, jornalero, natural y vecino de Tortosa y Dª Tomasa Fornós natural de Tortosa, difunta. Maternos: D. José difunto y Dª Josefa Rodriguez, difunta, naturales de Tortosa. Fueron padrinos: D. Manuel Clemente, casado, jornalero, natural de Lorca, vecino de Barcelona y Dª Teresa Martí, casada, natural y vecina de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Ab̄gas, Pbro., Domº

1939.
Martin y Centeno.

El añadido = Marcelino = como primer nombre; vale.
Lo borrado = Marcelino = no vale. Dtº 9 Dibre. 1914
Dr. Fradns. de P. Estela Pbro. Domero.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y ocho de Julio de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el treinta de Junio ultimo á las cinco de la mañana en la calle de San Sadurni, número cuatro, piso cuarto, perteneciente á la parroquia del Cármen, hijo legítimo de D. Basilio Martin, marmolista natural de Castrodeza y de Dª Eloisa Centeno, natural de Córdoba, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles segun consto. Se le pusieron por nombres # Marcelino, Vicente, #

Emilio, Jaime ~~Marcelino~~. Abuelos paternos: D. Lazaro, labrador, natural de Castrodeza, vecino de Barcelona y Dª. Eusebia Rodriguez, difunta, natural de Castrodeza. Maternos: D. Rafael, confitero, natural de Santaella y Dª. Rafaela Muñoz, natural de Cordoba, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. Juan Salabert, casado, marmolista, natural de Valencia y Dª. Julia Centeno, soltera, natural de Cordoba, vecinos de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas. Pbro. Domº

1940. Patli y Solé.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y ocho de Julio de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basilica, bauticé solemnemente á una niña que nació el seis del mes corriente á las doce de la noche, en la calle de la Espaderia, número veinte, tienda, perteneciente á la parroquia de Santa Maria del Mar, hija legitima de D. Joaquin Patli, sastre, natural de Calonge y de Dª. Rosa Solé, natural de Barcelona, vecinos de esta Ciudad, casados en la parroquia de Nuestra Señora de la Merced segun consta. Se le pusieron por nombres Rosa, Teresa, Joaquina. Abuelos paternos: D. Jaime, labrador, natural y vecino de Calonge y Dª. Teresa Barceló, difunta, natural de Calonge. Maternos: D. Cristobal, herrero, natural de Vilanova de Sitjes, vecino de Barcelona y Dª. Angela Costa, natural y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Martin Patli, casado, labrador, natural y vecino de Calonge y Dª. Rosa Mons, soltera, natural de la Habana, vecina de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas. Pbro. Domº

1941. Prous y Simon.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y ocho de Julio de mil ocho cientos ochenta y uno. El Reverendo D. José Antonio Muntaner Pbro. Beneficiado de Santa Maria del Mar, con licencia del infrascrito Domero, bautizó solemnemente en esta Santa Yglesia Catedral Basilica á un niño que nació el trece del mes corriente á las dos de la madrugada, en la calle de Ripoll, numero veinte y siete, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de Santa Ana; hijo legitimo de D. Antonio Prous, cortante, natural de Barcelona y de Dª. Guadalupe Simon, natural de Torroella de Mongrí, vecinos de Barcelona, casados en la parro-

+ casó con Dª. Juana Michel el dia 1.8 de noviembre de 1908 en la parroquia de S. Miguel de Marsella —

quia de San Cucufate segun consto. Se le pusieron por nombres Joaquin, Juan Gualberto, Antonio. Abuelos paternos: D. Antonio, difunto, natural de Sarreal y Dª. Manuela Calduch, natural de Tarragona, vecina de Barcelona. Maternos: D. Juan, natural de Gerona y Dª. Maria Puig, natural de Bagá, difuntos. Fueron padrinos: D. Joaquin Dimas, soltero, propietario, natural y vecino de Barcelona y Dª. Dolores Mañé, casada, natural de Tarragona, vecina de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Anto. Artigas, Pbro., Domº. +

1942.
Penedo y Armengol

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y ocho de Julio de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el dos del mes corriente á las dos de la tarde, en la calle de la Canuda, numero catorce, tienda, perteneciente á la parroquia de Santa Ana hijo legítimo de D. José Penedo, tapizero, natural de Barcelona y de Dª. Josefa Armengol, natural de Gerona, vecinos de Barcelona, casados en la Catedral de Gerona segun consto. Se le pusieron por nombres Ramon, Mateo, Juan. Abuelos paternos: D. Juan, ebanista

natural de Salamanca, vecino de Barcelona y Dª. Teresa Ferrer, difunta, natural de Riudoms. Maternos: D. Ramon, sastre, natural de Castellá de Nuch, vecino de Gerona y Dª. Antonia Triguero, difunta, natural de Gerona. Fueron padrinos: el Abuelo materno y Dª. Maria Ferrer, casada, natural de Riudoms, vecina de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro., Domº.

1943.
Samsó y Rudon

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y ocho de Julio de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el trece del mes corriente á las dos de la tarde en la villa de Gracia Plaza del Sol número dos piso segundo, perteneciente á la parroquia de Jesus, hijo legítimo de D. Miguel Samsó ebanista, natural de San Gervasio y de Dª. Maria Rudon, natural de Gracia, vecinos de Gracia, casados en la parroquia de San Juan de Dios segun consto. Se le pusieron por nombres Pedro, Francisco, Miguel.

Abuelos paternos: D. Pedro, natural de San Gervasio y Dª. Maria Bosch, natural de Gracia, difuntos. Maternos: D. Antonio, natural de Bellcaire y Dª. Maria Bobira natural de Gracia, el abuelo difunto. Fueron padrinos: D. Francisco Bodon, casado, propietario, natural y vecino de Gracia y la Abuela materna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = el abuelo = vale esto añadido y el enmendado difunto =

Antº. Artigas, Pbro. Domº.

1944.
Santamsagna y Sardá.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y ocho de Julio de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basilica, bauticé solemnemente á una niña que nació el nueve del mes corriente á las doce de la noche, en la calle de la Cadena, numero treinta y ocho, piso primero, perteneciente á la parroquia de San Pablo, hija legitima de D. Juan Santamsagna, del comercio, natural de Reus y de Dª. Cecilia Sardá, natural de Tarragona, vecinos de Barcelona casados en la parroquia de San Pedro de Reus segun constó. Se le pusieron por nombres Francisca de Asis, Maria, Josefa. Abuelos paternos: D. Juan, difunto y Dª. Francisca Marca, naturales de Reus y vecina de Barcelona. Maternos: D. Buenaventura, pasamanero natural de Selva, vecino de Reus y Dª. Magdalena Llaurado, natural y vecina de Reus. Fueron padrinos: D. José Serda, casado, pasamanero y Dª. Maria Oriol, casada, naturales y vecinos de Reus. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antº. Artigas Pbro. Domº.

1945.
Prats y Pedro.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y nueve de Julio de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basilica bauticé solemnemente á un niño que nació el diez del mes corriente á las siete de la tarde en la calle del Conde del Asalto, numero ochenta y tres piso cuarto perteneciente á la parroquia de San Pablo, hijo legitimo de D. Ramon Prats, zapatero y de Dª. Teresa Pedro, naturales de Tárrega, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Maria de Tárrega segun constó. Se le pusieron por nombres Enrique, Manuel, Francisco. Abuelos paternos: D. Ramon, difunto y Dª. Dolores Vidal, difunta, naturales de Tárrega. Ma-

ternos: D. Manuel, difunto natural de Guimerá y Dª Francisca Costa, natural y vecina de Tárrega. Fueron padrinos: D. Francisco Torrens, casado, relogero, natural de Agramunt y Dª Sabina Pedro, casada, natural de Tárrega, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antº Artigas, Pbro. Ecónd.

1946. Rusiñol i Ill.

Ge=

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia á diez y nueve de Julio de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el diez y seis del mes corriente á la una de la tarde, en la calle de Trafalgar, número siete, tienda perteneciente á la parroquia de San Francisco, hija legítima de D. José Rusiñol, panadero, natural de Santmanat y de Dª Magdalena Ill, natural de San Andrés de Palomar, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santmanat segun consto. Se le pusieron por nombres María Mercedes, Monserrat. Abuelos paternos: D. Pedro, natural de Santmanat y Dª Josefa Carbonell natural de San Pedro de Tarrasa, difuntos. Maternos: D. Juan, natural de San Andrés y Dª Teresa Borrell,

natural de San Lorenzo Saball, difuntos. Fueron padrinos: D. Pedro Borrell, soltero, tabernero, natural de San Lorenzo Saball y Dª María Tirabet, soltera, natural de Marolteras, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antº Artigas. Pbro. Ecónd.

1947. Rusiñoll i Ill.

melas.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y nueve de Julio de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el diez y seis del mes corriente á la una y media de la tarde en la calle de Trafalgar, número siete, tienda, perteneciente á la parroquia de San Francisco, hija legítima de D. José Rusiñol, panadero, natural de Santmanat y de Dª Magdalena Ill, natural de San Andrés de Palomar, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santmanat segun consto. Se le pusieron por nombres Rosa, Teresa, Josefa. Abuelos paternos: D. Pedro, natural de Santmanat y Dª Josefa Carbonell, natural de San Pedro de Tarrasa,

difuntos. Maternos: D. Juan, natural de San Andrés y Dª Teresa Borrell, natural de San Lorenzo Saball, difuntos. Fueron padrinos: D. Juan Carrió, soltero, estudiante y Dª Carmen Ill, casada, naturales de San Andrés de Palomar, vecinos de San Martín de Provensals. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = Vale el enmendado = Palomar. =

Antonio Artigas, Pbro. Ecón.

1948.
Domingo y Guerris.
N.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte de Julio de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el diez y siete del mes corriente á las seis y media de la tarde en la calle de Borrell, número cincuenta y seis, piso primero, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hija legítima de D. Manuel Domingo, dependiente y de Dª Lucía Guerris, naturales de Almená, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Almená (Lérida) segun dijeron. Se le pusieron por nombres Emilia, Magdalena, Josefa. Abuelos paternos: D. Jaime difunto y Dª Teresa Badia, difunta, naturales de Almená. Maternos: D. Juan, labrador, natural y vecino

de Almená y Dª Pilar Solé, difunta, natural de Almená. Fueron padrinos: D. Manuel Medalla, soltero, sombrerero y Dª Magdalena Duran, soltera, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antº Artigas, Pbro. Ecón.

1949.
Llisas y Fernandez

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia á veinte de Julio de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el M. Iltre. S. Dr. D. José Morgades y Gili Pbro. Canónigo Penitenciario de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, Prelado doméstico de su Santidad y Rector del Seminario Conciliar de esta Ciudad, con asistencia del Domero de semana bauticé solemnemente á un niño que nació el quince del mes corriente á las seis de la tarde en la calle Nueva de San Francisco, número diez y siete piso cuarto, perteneciente á la parroquia de la Merced, hijo legítimo de D. Joaquin Llisas, carpintero y de Dª Mercedes Fernandez, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia citada segun consto. Se le pusieron por nombres Francisco de Asís, José

Oriol Prudencio. Abuelos: paternos: D. Joaquin, difunto, natural de Manresa y Dª. Margarita Creus, natural y vecina de Barcelona. Maternos: D. Francisco, difunto, natural de Barcelona y Dª. Rosa Biscarra, natural de Monson, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Prudencio Figuerola, casado del comercio, natural del Hospitalet, vecino de Barcelona y Dª. Margarita Llisas, soltera, natural y vecina de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

José Magadés y Gil Pbr.

1950.
Robert y Roig.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte de Julio de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el trece del mes corriente á las diez de la noche en la Rambla de San José, numero quince piso primero, perteneciente á la parroquia de Belen, hija legitima de D. Bartolomé Robert, médico, natural de Tampico (Méjico) y de Dª. Rosa Roig, natural de Barcelona, vecinos de esta Ciudad, casados en la parroquia de Nuestra Señora de las Mercedes segun consto. Se le pusieron por nombres Maria del Rosario, Emerenciana, Manuela, Anacleta.

Abuelos paternos: D. Francisco, difunto, natural de Campeche (Méjico) y Dª. Teodora Yarzobal natural de Pasajes (Vizcaya). Maternos: D. Magin, difunto natural de Sitjes y Dª. Manuela Bofill, natural de Kingston (Jamaica) vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Emerenciano Roig, casado, médico, natural de Santiago de Cuba, vecino de Barcelona y la Abuela materna. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Mayoral Pbro. Ecmo.

1951.
Marcet y Banús.

Casó con Dª. Maria Dórt y Carbonell á los 9 Enero 1909 en la parroqª. de Sitjes.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte de Julio de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el diez y siete del mes corriente á las seis de la tarde en la calle de Villarroel, numero veinte y ocho, piso tercero, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hijo legitimo de D. Luis Marcet, hojalatero, natural de Manresa y de Dª. Ana Banús, natural de Barcelona, vecinos de esta Ciudad, casados en la parroquia de San Esteban de Castellá segun consto. Se le pusieron por nombres Isidro, Luis, Antonio. Abuelos paternos: D. Francisco, jornalero, natu

ral y vecino de Manresa y Dª. María Estabanell, difunta, natural de Manresa. Maternos: D. Isidro, natural de Sentmanat, vecino de Barcelona y Dª. Carmen Boull, natural de Alforja. Fueron padrinos: el Abuelo materno y Dª. Angela Marcet, soltera, natural de Manresa, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Beytllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antº. Artigas Pbro. Domº.

1952. Monteu y Buscató.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte de Julio de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el diez y ocho del mes corriente á las ocho de la mañana, en la calle de la Palma de Santa Catalina, número tres piso primero, perteneciente á la parroquia de San Cucufate, hija legítima de D. Andrés Monteu, sillero, natural de Barcelona y de Dª. María Buscató, natural de Garriguella, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de la Purísima Concepción segun consto. Se le pusieron por nombres María Monserrat, Carmen. Abuelos paternos: D. Juan, natural de Vilasar, vecino de Barcelona y Dª. Mariana Bodoreda, natural y vecina de Barcelona. Maternos: D. Pedro natural de Ampurias, vecino de Barcelona y Dª. Josefa

Capella, difunta, natural de la Selva. Fueron padrinos: D. Francisco Nogueras, soltero, estudiante, natural de Buenos Aires, vecino de Barcelona y Dª. Concepcion Andreu, soltera, natural y vecina de Mataró. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigo D. José Martra y D. Francisco Beytllo solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = Vale el enmendado Mariana Bodoreda =

Antº. Artigas Pbro. Domº.

1953 Gasó y Nogés

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y uno de Julio de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el doce del mes corriente á las diez de la mañana en la calle de Borda, número ciento cuarenta y cuatro piso quinto, perteneciente á la parroquia de Santa Ana, hija legítima de D. Jaime Gasó, sastre natural de Igualada y de Dª. María Nogés, natural de San Martin de Sasgayolas, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Monmaneu segun consto. Se le pusieron por nombres Rosa, María, Ramona. Abuelos paternos: D. Jaime, natural de Monmaneu y Dª. Antonia Castellá natural de la Rabasa, difuntos.

Maternos: D. Antonio, difunto, natural de Cotell Fullit del Baltras y Dª. Rosa Miserax, natural de San Martin de Sasgayolas, vecina de Mormaneu. Fueron padrinos: D. Rafael Fernandez, casado, del comercio natural y vecino de Barcelona y Dª. Francisca Fernandez, casada, natural de San Martin de Sasgayolas vecina de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antº. Artigas. Pbro. Domº.

1954.
Martinez y Saez.
casó con Dª. Francisca Serradell y Bordas el dia 15 de junio de 1908 en la parroquia del Pino de esta ciudad = vale.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y uno de Julio de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el diez del mes corriente á las dos y cuarto de la madrugada en la calle del Carmen número treinta piso segundo, perteneciente á la parroquia de Belen, hijo legítimo de D. Francisco Martinez, militar, natural de Campillo, residente en la Isla Filipinas y de Dª. Teresa Saez, natural de Madrid, vecina de Barcelona, casados en la parroquia de San Juan, segun consto. Se le pusieron por nombres David, Alejandro, César, Napoleon. Abuelos paternos: D. Pedro, difunto y Dª. Maria Salinas, difunta, naturales de Campillo. Maternos: D. Pedro, difunto, natural de Campillo y Dª. Teresa Domenech, natural de San Felio de Llobregat, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Emilio Saez, soltero, estudiante, natural y vecino de Barcelona y Dª. Dolores Company, casada, natural de Barcelona, vecina de San Gervasio. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antº. Artigas. Pbro. Domº. #

1955.
Peris y Pla.
R.
L.
ó consto = vale este añadido y no el tildado = Antº. Artigas. Domero.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia á veinte y uno de Julio de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el diez y seis del mes corriente á las nueve de la noche, en la calle del Oli, numero siete piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San Cucufate, hijo legítimo de D. Juan Peris, Horticultor, natural de Valls, vecino de Barcelona y de Dª. Paula Pla, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de la Concepcion segun ~~dijeron~~ ó consto. Se le pusieron por nombres Julio, Juan, Antonio.

Abuelos paternos: D. Juan, labrador, y Dª. Maria Vidal naturales y vecinos de Valls. Maternos: D. Pablo, natural del Mamon y Dª. Valentina de Sumbila, natural de Barcelona, difuntos. Fueron padrinos: D. Baltasar Borra, casado, del comercio, natural y vecino de Barcelona y la Abuela paterna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas Pbro. Ecmdº

1956.
Casabona y Masdeu.
N.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y dos de Julio de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el quince del mes corriente á las tres de la mañana en la calle de la Riereta, número doce, tienda, perteneciente á la parroquia de San Pablo, hija legítima de D. Pablo Casabona peluquero, natural de Vilarodona y de Dª. Pabla Masdeu, natural de Selva, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Nuestra Señora de la Merced segun dijeron. Se le pusieron por nombres Antonia, Ada Magdalena. Abuelos paternos: D. Pelegrin, difunto y Dª. Antonia Gavaldá, difunta, naturales de Vilarodona. Maternos: D. Pedro, difunto y Dª. Magdalena

Mateu, difunta, naturales de la Selva. Fueron padrinos: D. Melchor Coquel, casado, carpintero, natural de la Selva y Dª. Antonia Carrera, viuda, natural de Pineda, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas Pbro. Ecmdº

1957.
Fullá y Fabregas.
N.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y dos de Julio de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el diez y ocho del mes corriente á las cinco de la mañana en la villa de Gracia calle del Fomento, numero treinta y ocho tienda, perteneciente á la parroquia de Jesus, hijo legítimo de D. Francisco de Asis Fullá, del comercio, natural de Barcelona y de Dª. Ana Fabregas, natural de San Cugat del Vallés, vecinos de Gracia, casados en la parroquia de San Cugat del Vallés segun dijeron. Se le pusieron por nombres Francisco de Asis, José, Tomás de Aquino. Abuelos paternos D. Francisco de Asis, natural de Santa Coloma de

Farnés y Dª. Teresa Güell, natural de Bujiá difuntos. Maternos: D. Tomás, hacendado y Dª. Teresa Malla, naturales de San Cugat del Vallés. Fueron padrinos: D. Miguel Traval, soltero del comercio, natural y vecino de Barcelona y Dª. Dolores Fábregas, soltera, natural de San Cugat del Vallés, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Mastra y D. Francisco Reyllo, solteros dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antº. Artigas, Pbro., Ecmº.

1958.
Mora y Chaus.
N.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y tres de Julio de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y uno del mes corriente á las diez de la noche, en la calle del Parlamento número quince, tienda, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hijo legítimo de D. Ramon Mora, trapero, natural de San Pedro de Riudevittles y de Dª. Josefa Chaus, natural de la Pobla de Claramunt casados en la parroquia de la Pobla de Claramunt segun dijeron. Se le pusieron por nombres Gonzalo, Luis, Ramon. Abuelos paternos: D. José papelero, natural de San Sadurní de Noya y Dª. Rosa Ulive, natural de San Pedro de Riudevittles. Maternos: D. José, natural de Espoya y Dª. Josefa Monserrat, natural de la Pobla de Claramunt, difuntos. Fueron padrinos: D. Gonzalo Grillot, tejedor, casado, natural de la Coruña y Dª. Luisa Farrés, casada, natural de San Andrés de Palomar, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Mastra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro., Ecmº.

1959.
Incógnita

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia á veinte y tres de Julio de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació en la calle Baja de San Pedro, número setenta y tres piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Pedro, el dia veinte del mes corriente á las cuatro de la mañana, hija de padres desconocidos. Se le pusieron por nombres María de la Concepcion, Eulalia, María. Fueron padrinos: D. Juan Illa, soltero del comercio y Dª. Concepcion Basi, soltera, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D.

José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro. Domero

1960.
de Aro y Prats.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y cuatro de Julio de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el doce del mes corriente á las seis de la tarde en la calle de Sepulveda número ciento ochenta y uno piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hija legítima de D. Rafael de Aro, litografo, natural de Sarriá y de Dª Magdalena Prats, natural de la Selva, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia citada segun consto. Se le pusieron por nombres Julieta, Rosa, Vicenta: Abuelos paternos D. Pablo, cafetero, natural de San Juan Castro Mayor, vecino de Barcelona y Dª Vicenta Sarribes, difunta, natural de Sarriá. Maternos: D. Juan, peon, natural de la Selva, vecino de Barcelona y Dª María Fons, difunta, natural de la Selva. Fueron padrinos: D. Juan Prats, casado, peon, natural de la Selva, vecino de Barcelona y Dª Rosa Sarribes, casada, natural y vecina de Sarriá. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig

98.

natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Mussuel Pbro.
Domero

1961.
Batet y Miax.
N.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y cuatro de Julio de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació en la villa de Gracia el quince del mes corriente á las dos de la mañana en la calle de Séneca, número diez, bajos, perteneciente á la parroquia de Jesus, hija legítima de D. Juan Batet, albañil, natural de Sitjes y de Dª Cecilia Miax, natural de Tortellá, vecinos de Gracia, casados en la parroquia de San Francisco de Paula segun dijeron. Se le pusieron por nombres Carmen, Cecilia, Francisca. Abuelos paternos: D. José, natural de la Bisbal y Dª Josefa Carbonell, natural de Sitjes, difuntos. Maternos: D. Jacinto, difunto y Dª María Pararols, difunta, naturales de Tortellá. Fueron padrinos: D. Alejandro Ecape, soltero, cerrajero, natural de Barcelona, vecino de San Gervasio y Dª Carmen Duran, casada, natural de Gracia, vecina de Barcelona. A quienes advertí el

parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaguer Pbro Domero.

1962. Benages y Ruiz.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y cuatro de Julio de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el quince del mes corriente á las seis y media de la mañana en la calle del Hospital, número noventa y uno, piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Agustin, hijo legítimo de D. Bartolomé Benages, jornalero, natural de Reus y de Dª Juliana Ruiz, natural de Ciudad Real, (segun consto,) vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Agustin segun consto. Se le pusieron por nombres Bartolomé, Modesto, Matias. Abuelos paternos: D. Bartolomé, difunto y Dª Maria Martorell, difunta naturales de Reus. Maternos: D. Ramon, difunto y Dª Francisca Delgado, difunta, naturales de Ciudad Real. Fueron padrinos: D. Matias Diez, soltero, estudiante natural y vecino de Barcelona y Dª Margarita Caello soltera, natural de Pons, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos

D. Juan Puig natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = (segun consto) tachado no Vale =

Buenaventura Massaguer Pbro Domero.

1963. Cervera y Farreras. N.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y cuatro de Julio de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y uno del mes corriente á las dos de la madrugada en la calle de Urgel número noventa tienda perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hija legítima de D. Salvador Cervera, revendedor, natural de Barcelona y de Dª Magdalena Farreras, natural de Vallirana, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Belen segun dijeron. Se le pusieron por nombres Madrona, Ysabel, Magdalena. Abuelos paternos: D. Jacinto, tejedor, natural de Cardona, vecino de Barcelona y Dª Luisa Parés, natural y vecina de Barcelona. Maternos: D. Juan, difunto natural de Ordal y Dª Madrona Vendrell, natural y vecina de Vallirana. Fueron padrinos: D. Jacinto Parés soltero, sillero y Dª Leonor Cervera, soltera, naturales y

vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas, y D. Francisco Beyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massvea Pbro
Domero

1964.
Candela y Oliver.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y cuatro de Julio de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el diez y seis del mes corriente á las seis de la mañana, en la calle de Cremat Gran, número trece, piso quinto, perteneciente á la parroquia de Santa María del Mar, hija legítima de D. Ramon Candela, jornalero, natural de Alicante y de Dª Dolores Oliver, natural de Cervera, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia citada segun consta. Se le pusieron por nombres Luisa, Vicenta, Cecilia. Abuelos paternos: D. Francisco, natural de Elche y Dª Vicenta Villanueva, natural de Alicante, difuntos. Maternos: D. Ramon, jornalero, natural de Castellnou, vecino de Barcelona y Dª Cecilia Centellas, difunta, natural de Cervellada. Fueron padrinos: D. Rafael Marco, del comercio y Dª Maria Rita Candela, consortes, naturales y vecinos de Alicante. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, na-

tural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Beyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massvea Pbro
Domero

1965.
Cordero y Lopez.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y cuatro de Julio de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el diez y siete del mes corriente á las tres y media de la mañana en la calle de Mina número seis piso segundo, perteneciente á la parroquia de San José, hijo legítimo de D. Francisco Cordero, zapatero, natural de Sevilla y de Dª Josefa Lopez, natural de Játiva, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia citada segun consta. Se le pusieron por nombres Francisco, Vicente, Leon. Abuelos paternos: D. Juan, natural de Osuna y Dª Dolores Fuentes, naturales de Larahía, difuntos. Maternos: D. Juan, difunto y Dª Josefa Cambra, naturales de Játiva y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Vicente Bou, casado zapatero, natural de Manzanera y Dª Josefa Cambra casada, natural de Játiva, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones.

Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Beyllo, natural de Barcelona solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaguer Pbro
Domero

1966.
Castells y Rosell.
N

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y cuatro de Julio de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació en la villa de Gracia el diez del mes corriente á la una y media de la tarde en la calle del Arcangel, numero cuatro, tienda perteneciente á la parroquia de Jesus, hija legítima de D. José Castells, cordonero, natural de la Seo de Urgel y de Dª. Joaquina Rosell, natural de Barcelona, vecinos de Gracia, casados en la parroquia de Jesus segun dijeron. Se le pusieron por nombres Teresa, Francisca, Josefa. Abuelos paternos: D. Antonio, natural de la Seo de Urgel y Dª. Paula Baqué, difuntos, natural de Cervera. Maternos: D. Francisco, difunto, natural de Barcelona y Dª. Teresa Alsina, natural de Lloret de Mar, vecina de Gracia. Fueron padrinos: D. José Rosell, soltero, dependiente, natural de Barcelona, vecino de Gracia y la Abuela materna. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco

Beyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaguer Pbro
Domero

1967.
Ebert y Fontanet.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y cuatro de Julio de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el diez y nueve del mes corriente á las doce de la mañana en la calle de Traspalacio, numero cuatro, piso segundo, perteneciente á la parroquia de Santa María del Mar, hijo legítimo de D. Antonio Ebert, del comercio y de Dª. Dolores Fontanet, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Jaime, segun consta. Se le pusieron por nombres Antonio, Luis, José. Abuelos paternos: D. José, difunto y Dª. Antonia Vallés, difunta, naturales de Lavid. Maternos: D. Pablo, fabricante, natural de Sabadell, vecino de Barcelona y Dª. Teresa Vives, natural y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Pedro Ebert, casado, propietario, natural y vecino de Lavid y Dª. Teresa Vives, casada, natural y vecina de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Aba-

deras y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona soltero, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massveu Pbro.
Domero

1968.
Esplugas y Lemus.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y cuatro de Julio de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el diez y seis del mes corriente á las seis de la tarde en la calle de la Princesa, numero treinta y cuatro piso cuarto, perteneciente á la parroquia de Santa Maria del Mar, hijo legítimo de D. Torcuato Esplugas, litógrafo y de Dª Mercedes Lemus, naturales de la Habana, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Montserrate en la Habana segun consto. Se le pusieron por nombres Alejo, Emilio, José. Abuelos paternos: D. Torcuato, del comercio natural de Barcelona y Dª Juana Acosta natural de Tenerife (Islas Canarias) vecinos de la Habana. Maternos: D. Julian, difunto y Dª Rosa Hernandez, difunta naturales de la Habana. Fueron padrinos: D. José Esplugas, casado, del comercio y Dª Angela Salabert, soltera, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, soltero, de-

pendientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massveu Pbro
Domero

1969.
Lasus y Casanovas.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y cuatro de Julio de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el diez y seis del mes corriente á las ocho de la tarde en la calle de la Lealtad, número dos entresuelo, perteneciente á la parroquia del Carmen, hijo legítimo de D. Antonio Lasus, jornalero, natural de Barcelona y de Dª Francisca Casanovas natural de Agé, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia del Carmen segun consto. Se le pusieron por nombres Antonio, Joaquin, Carmelo. Abuelos paternos: D. Buenaventura, jornalero, natural de Puigcerdá y Dª Josefa Prats, natural de Gerri de la Sal, vecinos de Barcelona. Maternos: D. Pablo, jornalero y Dª Teresa Aranes, naturales y vecinos de Agé. Fueron padrinos: D. Antonio Esquirol, soltero, jornalero natural de Villafranca, vecino de Gracia y Dª Maria Lasus, soltera, natural y vecina de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D.

Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Beyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaveu Pbro Domero

1970.
Molas y Riu.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y cuatro de Julio de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el doce del mes corriente á las seis y media de la mañana en la calle de Dulce, número uno, piso tercero, perteneciente á la parroquia del Carmen, hijo legítimo de D. Meliton Molas, confitero y de Dª Francisca Riu, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Cucufate segun consto. Se le pusieron por nombres Meliton, Ignacio, Feliciano. Abuelos paternos: D. Cristobal, difunto, natural de Villanueva y Geltrú y Dª Inés Ribot, natural y vecina de Barcelona. Maternos: D. Ignacio, tejedor, natural y vecino de Barcelona y Dª María Sitjas, difunta, natural de Barcelona. Fueron padrinos: el Abuelo materno y la Abuela paterna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Beyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta

Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.
Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

1971.
Muragas y Obiols.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y cuatro de Julio de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el diez y seis del mes corriente á las doce de la mañana, en la calle de Aragon, número cuatro cientos diez y siete piso primero perteneciente á la parroquia de la Concepcion, hija legítima de D. Pedro Muragas, cortante, natural de Abrera y de Dª Jacinta Obiols, natural de Sarriá, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia citada segun consto. Se le pusieron por nombres Carmen, Catalina, Manuela. Abuelos paternos: D. Jaime, difunto y Dª Josefa Torres, naturales y vecina de Abrera: Maternos: D. Domingo, natural de Vallvidrera y Dª Francisca Balaich natural de Sarriá, difuntos. Fueron padrinos: D. Manuel Obiols, soltero, cerragero, natural de Sarriá y Dª Catalina Ribera, casada, natural de Cervera, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Beyllo, natural

de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad.
En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

1972.
Mas y Carles.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y cuatro de Julio de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el catorce del mes corriente á las cuatro de la mañana en la calle de Begoni, numero treinta y tres piso tercero, perteneciente á la parroquia de los Santos Justo y Pastor, hijo legítimo de D. Ramon Mas y de Dª Rosa Carles, naturales de Tortosa, vecinos de Barcelona, casados en la Catedral de Tortosa segun constó. Se le pusieron por nombres Juan Bautista, Manuel, Antonio. Abuelos paternos: D. Agustin, difunto y Dª Luisa Ferré, naturales de Tortosa y vecina de Barcelona. Maternos: D. Francisco, difunto y Dª Teresa Pedred, difunta, naturales de Tortosa. Fueron padrinos: D. Pedro Manaran, casado, jornalero, natural de Valls y Dª. Maria Pau, soltera, natural de Viladecans, vecinos de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Ruiz natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaveu Pbro

Domero

1973.
Molas y Climent.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y cuatro de Julio de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el quince del mes corriente á las cinco de la mañana en la calle de la Luna, numero quince piso tercero, perteneciente á la parroquia del Carmen, hijo legítimo de D. Juan Molas, pintor, natural de Barcelona y de Dª Vicenta Climent, natural de Castellon de la Plana, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia citada segun consto. Se le pusieron por nombres Federico, Alfredo, Buenaventura. Abuelos paternos: D. Ygnacio, difunto, natural de Barcelona y Dª Maria Buquet, natural de San Celoni, vecina de Barcelona. Maternos: D. Manuel, difunto, natural de Castellon de la Plana y Dª Vicenta Alvaro, natural de Alcora, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. José Ferrer, soltero, droguero, natural de San Quintin y Dª Rosa José, soltera, natural de Terrarola, vecinos de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Ruiz natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, soltero, dependiente, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

1974.
Oliveda y Font.
N.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y cuatro de Julio de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el once del mes corriente á las once de la mañana, en la calle de San Pablo, número setenta y nueve, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San Agustín, hijo legítimo de D. Fernando Oliveda, impresor y de Dª Dolores Font, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San José según dijeron. Se le pusieron por nombres Fernando, Enrique, Luis. Abuelos paternos: D. Tomás, difunto, natural de Mataró y Dª Enriqueta Riola, natural de Mahon, vecina de Barcelona. Maternos: D. Francisco, navegante, natural de Reus, vecino de Barcelona y Dª Rosa Smith, natural y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Francisco Font, soltero del comercio, natural y vecino de Barcelona y Dª Enriqueta Riola, viuda, natural de Mahon, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Bayllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura [illegible] Pbro

,,consto,,

Domero

1975.
Palau y Sorribes.
N.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y cuatro de Julio de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el diez y ocho del mes corriente á las nueve de la noche, en la calle del Consejo de Ciento número doscientos cuarenta y cinco, piso primero, perteneciente á la parroquia del Carmen, hijo legítimo de D. Juan Palau, calderero, natural de Camarasa y de Dª Raymunda Sorribes, natural de Vilalta, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia del Carmen según dijeron. Se le pusieron por nombres Juan, Antonio, Gabriel. Abuelos paternos: D. Lorenzo, difunto y Dª María Gardeñas, difunta, naturales de Camarasa. Maternos: D. Gabriel, difunto y Dª María Soler, difunta, naturales de Vilalta. Fueron padrinos: D. Antonio Hernandez, casado, dorador, natural y vecino de Barcelona y Dª Mariagna Sorribes, viuda, natural de Vilalta, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Bayllo natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura [illegible] Pbro

Domero

1976.

En la ciudad de Barcelona, capital de la

Paris y Paul.

Diócesis y de la Provincia, á veinte y cuatro de Julio de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el doce del mes corriente á las nueve de la noche, en la calle de Sicilia, número veinte y dos, piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Martin de Provensals, hijo legítimo de D. Sebastian Paris, molinero, natural de Aspa y de Dª. Manuela Paul, natural de Estupañá, vecinos de San Martin de Provensals, casados en la parroquia de San Lorenzo de Lérida, segun consta. Se le pusieron por nombres Alfredo, Felix, Pedro. Abuelos paternos: D. Miguel, natural de Almenar y Dª. Maria Segura, natural de Granera, difuntos. Maternos: D. Marcos, difunto, natural de Estupañá y Dª. Teresa Fontanet, natural y vecina de Agramunt. Fueron padrinos: D. Joaquin Puigcerd... jornalero y Dª. Maria Fontanellas, solteros, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyll... natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

1977.
Prats y Gabardós.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y cuatro de Julio de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el diez y nueve del mes corriente á las tres de la tarde en la Barceloneta calle de la Tormenta, numero cinco, tienda, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hija legítima de D. Jaime Prats, pescador y de Dª. Teresa Gabardós, naturales de Barcelona, vecinos de la Barceloneta, casados en la parroquia citada segun consta. Se le pusieron por nombres Rita, Ysabel, Juana. Abuelos paternos: D. Jaime, difunto y Dª. Carmen Figueras, naturales y vecina de Barcelona. Maternos: D. Antonio, natural de la Torredembarra y Dª. Rita Viloró, natural de Barcelona, difuntos. Fueron padrinos: D. Pedro Gabardós, casado, marinero, natural y vecino de Barcelona y Dª. Ysabel Llorente, casada, natural de Gracia, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaveu
Domero

1978.
Pera y Baxeras.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y cuatro de Julio de mil

ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el diez y seis del mes corriente á las tres y media de la tarde, en la calle Mediana de San Pedro, numero cuarenta piso quinto, perteneciente á la parroquia de San Pedro, hija legitima de D. Agustin Pera, ebanista, natural de Canet de Mar y de Dª Rosa Baxeras, natural de Sarriá, vecinos de Barcelona casados en la parroquia de Sarriá segun constó. Se le pusieron por nombres Carmen, Adelaida, Maria Magdalena. Abuelos paternos: D. Mariano, carretero, natural y vecino de Canet y Dª Raymunda Josep, difunta, natural de Canet. Maternos: D. Simon, minero y Dª Magdalena Mitjavila, naturales y vecinos de Sarriá. Fueron padrinos: el Abuelo materno y Dª Adelaida Josep, casada, natural y vecina de Canet de Mar. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero.

1979.
Rodon é Inglés.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y cuatro de Julio de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el catorce del mes corriente á las dos de la madrugada, en la calle Mediana de San Pedro numero cincuenta y tres, tienda, perteneciente á la parroquia de San Pedro, hijo legitimo de D. Cirilo Rodon, del comercio y de Dª Francisca Ynglés, naturales de Reus, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Pedro, segun constó. Se le pusieron por nombres Cirilo, Matias, Enrique. Abuelos paternos: D. Cirilo, difunto y Dª Francisca Barbará, difunta, naturales de Reus. Maternos: D. Juan difunto, natural de San Lorenzo de Sardá y Dª Maria Bispal, natural de Prullans, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Matias Rodon, casado, impresor, natural de Reus, vecino de Esparraguera y Dª Maria Bispal, viuda, natural de Prullans, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

1980.
Requena y Monferrer.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y cuatro de Julio de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta

Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y dos del mes corriente á las tres y media de la mañana en la calle de Cabañes, número veinte y siete, piso quinto, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona hija legítima de D. Alberto Requena jornalero, natural de Caudete y de Dª Francisca Monferrer, natural de Almagro vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Pablo segun consto. Se le pusieron por nombres Vicenta, Francisca, Sinforosa. Abuelos paternos: D. Miguel difunto y Dª María Gracia Sanchez, difunta, naturales de Caudete. Maternos: D. Ramon, difunto, natural de Chordis y Dª Vicenta Negre, natural de Alcora vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Francisco Beltran, casado, jornalero, natural de Lucena y Dª Vicenta Negre, viuda, natural de Alcora, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abaderas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaveu

Domero.

1981.
Soler y Bonet.
N.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y cuatro de Julio de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte del mes corriente á las tres de la mañana en la calle de Vista Alegre, número doce piso segundo, perteneciente á la parroquia del Cármen hijo legítimo de D. Ramon Soler, jornalero, natural de Barcelona y de Dª Victoria Bonet, natural de Llivia, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia del Cármen segun dijeron. Se le pusieron por nombres Francisco, José, Manuel. Abuelos paternos: D. Mariano, difunto y Dª Teresa Martí, difunta, naturales de Barcelona. Maternos: D. José, difunto y Dª Francisca Balaguer, difunta, naturales de Llivia. Fueron padrinos: D. Francisco Soler, casado, jornalero, natural y vecino de Barcelona y Dª Mariangela Bonet, casada, natural y vecina de Llivia. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abaderas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, soltero, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro

Domero

1982.
Santapau y Casas.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y cuatro de Julio de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y dos del mes corriente á las seis de la tarde en la calle de San Vicente, número

siete, piso segundo, perteneciente á la parroquia del Carmen hijo legítimo de D. Vicente Santapau, jornalero, natural de Vinaroz, y de Dª. Teresa Casas, natural de Barcelona, vecinos de esta Ciudad, casados en la parroquia del Carmen segun consto. Se le pusieron por nombres Vicente, Joaquin, Julian. Abuelos paternos: D. Julian, difunto, y Dª. Teodora Marmaña, naturales de Vinaroz, y vecina de Barcelona. Maternos: D. Pablo, industrial, natural de Vilubí y Dª. Francisca Sirarol, natural de Vegas, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. Joaquin Ferrer, soltero, cerrajero, natural de San Cugat y Dª. Francisca Sirarol, casada, natural de Vilubí, vecinos de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Beyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaveu

Domero.

1983.
Serradell y Amades.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y cuatro de Julio de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y tres del mes corriente á las ocho de la mañana en la calle de Manso, número treinta y ocho, piso segundo, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hija legítima de D.

Juan Serradell, albañil, natural de Concas y de Dª. Teresa Amades, natural de Bot, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia del Carmen segun consto. Se le pusieron por nombres Emilia, Maria, teresa. Abuelos paternos: D. José, carpintero, natural y vecino de Concas y Dª. Maria Borrell, difunta, natural de Claret. Maternos: D. Salvador, labrador, natural y vecino de Bot y Dª. Jacinta Farré, difunta, natural de Bot. Fueron padrinos: D. Lucas Badicales, casado, labrador, natural de Grais y Dª. Maria Serradell, casada, natural de Concas, vecinos del Pueblo Nuevo. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Beyllo, natural de Barcelona, soltero, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaveu Bru

Domero.

1984.
Vilamitjana y Muguruza.
[illegible]
L.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y cuatro de Julio de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació en la villa de Gracia el diez y seis del mes corriente á las diez de la noche en

la calle del Peligro, numero cincuenta y dos tienda, perteneciente á la parroquia de Jesús, hijo legítimo de D. Ramon Vilamitjana, tejedor, natural de la Pobla de Lillet y de Dª. Maria de la Cruz Munguruza, natural de Becijl, vecinos de Gracia, casados en la parroquia de Jesús, segun dijeron. Se le pusieron por nombres Ramon, José, Pelegrin. Abuelos paternos: D. Pedro, labrador y Dª. Teresa Palau, difunta, naturales de la Pobla de Lillet. Maternos: D. Manuel, natural de Speitia y Dª. Francisca de Aldaluz, natural de Becijl, difuntos. Fueron padrinos: D. Ramon Botargas, casado, cortante, natural de Portella y Dª. Josefa Vilamitjana, casada, natural de la Pobla de Lillet, vecinos de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Beyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massven Pbro

Domero

1985.
Vazquez y Folch.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y cuatro de Julio de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Bautica bautice solemnemente á un niño que nació el seis del mes corriente á las seis y media de la mañana, en la calle de Santa Madrona, número doce piso primero, perteneciente

á la parroquia de San José, hijo legítimo de D. Alfonso Vazquez, sastre, natural de Marcelles y de Dª. Mercedes Folch, natural de Barcelona, vecinos de esta Ciudad, casados en la parroquia del Pilar de Zaragoza segun consto. Se le pusieron por nombres Alfonso, Gonzalo, Ysaach. Abuelos paternos: D. Manuel, carpintero, natural y vecino de Marcelles y Dª. Manuela Rodriguez, difunta, natural de Aviles. Maternos: D. Pablo, del comercio y Dª. Teresa Ribé, naturales de Valls, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. José Gonzales, capitan de infanteria, natural de Bodonal de la Sierra y Dª. Maria Moya, natural de Loja, vecinos de Barcelona, consortes. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Beyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massven Pbro

Domero

Villalba y Vime
1986.
~~Incógnito~~
Y legitimo y natural de los consortes D. Pedro Villalba natural de Valera de Arriba

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y cuatro de Julio de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Bautica, bautice solemnemente á un niño hijo Y ~~de padres desconocidos~~ que

(Cuenca) y Dª Dorotea Vime, natural de Cintadilla (Lérida). Abuelos paternos: D. Joaquin y D. Segunda Martinez consortes, naturales de Valera. Maternos: D. Juan y Dª Antonia Pullinu, consortes, naturales de Cintadilla. Decreto 10 Abril de 1900 Missaveu Pbro

Nació el doce del mes corriente á las ocho y media de la noche, en la calle del Arco de San Cristobal, número veinte y uno piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Francisco. Se le pusieron por nombre Ramon, José, Pedro. Fueron padrinos: D. Ramon Camarasa, casado, prestador natural de Tarragona y Dª Teresa Banús, casada, natural de Reus, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Missaveu Pbro Domero

Lo corregido = Martinez = vale. Dto 7 Mayo 1915

Dr. Franco. de P. Estela, Pbro. Domero

Casanovas Reberter

1987.

Incógnita

Dª Rosa Casanovas y Reberter, soltera, natural de Vilanova de Vilamajó siendo los abuelos maternos: D. Domingo y Dª Antonia, naturales de Vilamajor. Decreto 6 de Junio de 1898 Missaveu Pbro

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y cuatro de Julio de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña hija de Rosa ~~padres desconocidos~~, que nació en la Barceloneta el quince del mes corriente á las once de la noche, en la calle de Santa Clara, numero diez y nueve piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto. Se le pusieron por nombre Angela, Joaquina Rosa. Fueron padrinos: D. Joaquin Casanovas, casado, albañil natural de San Antonio de Vilamajó y Dª Angela Arbós, casada, natural de Tarrés, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo

do testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaveu Pbro Domero

1988.

Incógnito.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y cuatro de Julio de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació en la villa de Gracia el quince del mes corriente, á las nueve y media de la mañana, en la calle de la Plata, número treinta piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Juan, hijo de padres desconocidos. Se le pusieron por nombres José, Enrique, Luis. Fueron padrinos: D. José Vallet bo, soltero, ebanista, natural de Igualada vecino de Gracia y Dª Rosa Grases, soltera, natural y vecina de Gracia. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero.

1989.
Escarsell y Salom.
N.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y cinco de Julio de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el once del mes corriente á las doce de la mañana en el Paseo de San Juan, numero doscientos doce, tienda, perteneciente á la parroquia de la Concepcion; hija legítima de D. Jaime Escarsell, carbonero natural de Palau Solitar y de Dª Margarita Salom, natural de la Junquera, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia del Pino segun dijeron. Se le pusieron por nombres Rita, Carmen, Margarita. Abuelos paternos D. José, jornalero, natural de Palau Solitar, vecino de Barcelona y Dª María Malla, natural de Palau Solitar y vecina de Barcelona. Maternos: D. Pedro, labrador, natural de San Lorenzo de la Muga, vecino de la Junquera y Dª Ana Gibert, difunta, natural de Badós. Fueron padrinos: D. Pedro Ruiz, casado, y Dª Rita Miguel, casada, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Masvidal Pbro
Domero

1990.
Justamante y Vall.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y cinco de Julio de mil

ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació en el dia de ayer á las ocho de la mañana, en la calle de Salvadors, numero diez, piso tercero, perteneciente á la parroquia del Carmen, hija legítima de D. Juan Justamante, jornalero, natural del Pinoso y de Dª Rosa Vall, natural de San Juan de Aviñó, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia citada segun consta. Se le pusieron por nombres Enriqueta, Concepcion, Rosa. Abuelos paternos: D. Francisco, difunto y Dª Josefa Rico, difunta, naturales del Pinoso. Maternos: D. Antonio, difunto y Dª Teresa Noguera, difunta, naturales de Aviñó. Fueron padrinos: D. Salvio Fargas, soltero, jornalero, natural y vecino de Barcelona y Dª Carmen Fargas, soltera, natural de Tarrasa, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Masvidal Pbro
Domero

1991.
Gibert y Rafart.
N.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y cinco de Julio de

mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y uno del mes corriente á la una de la mañana en la calle de Claris, número setenta y nueve, tienda, perteneciente á la parroquia de la Concepcion, hija legítima de D. Ramon Gibert, esterero, natural de la Bisbal y de Dª. Enriqueta Rafart, natural de Barcelona, vecinos de esta Ciudad, casados en la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles segun dijeron. Se le pusieron por nombres Enriqueta, Ana, Rosa. Abuelos paternos: D. Ramon, labrador, natural de la Bisbal, vecino de Valrot y Dª. Cecilia Perelló, difunta, natural de Margalef. Maternos: D. Pablo, difunto y Dª. María Comas, difunta, naturales de Camprodon. Fueron padrinos: D. Joaquin Rafart, viudo, carpintero, natural de Caserras y Dª. Ana Forés, casada, natural de Alcora, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaveu Pbro

Domero.

1992.
Llimós y Montaner.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y cinco de Julio de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero

de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte del mes corriente á las seis de la mañana, en la calle de Aribau, número cuarenta y dos, piso primero, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hija legítima de D. Tomás Llimós, ebanista, natural de Tortosa y de Dª. Antonia Montaner, natural de Castellar, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Ana segun consta. Se le pusieron por nombres Mercedes, Ana, Francisca. Abuelos paternos: D. Fernando, difunto, y Dª. Liberata, naturales y vecina de Tortosa. Maternos: D. Jaime, difunto y Dª. Ana Bonet, naturales y vecina de Castellar. Fueron padrinos: D. Ramon Bonet, soltero, labrador, natural y vecino de Castellar y Dª. Joaquina Montaner, casada, natural de Sellent, vecina de la Molsosa. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaveu Pbro

Domero.

1993.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió

Munsech y Naudi
N.

cesis y de la Provincia, á veinte y cinco de Julio de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el diez y nueve del mes corriente á las once de la mañana, en la calle de Montaner número uno piso primero, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hija legítima de D. Andrés Munsech, del comercio, natural de Barcelona y de Dª. María del Remedio Naudi, natural de Villafranca del Panadés, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Jaime segun dijeron. Se le pusieron por nombres María del Amparo, Francisca, Justa. Abuelos paternos: D. Valentin, difunto, natural de Sallent y Dª. Esperanza Falugas, natural y vecina de Barcelona. Maternos: D. Francisco, difunto y Dª. Magdalena Jané, difunta, naturales de Villafranca del Panadés. Fueron padrinos: D. José Feliu, soltero, estudiante, natural y vecino de Villafranca del Panadés y Dª. María del Amparo Garcia, soltera, natural y vecina de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaveu Pbro.

Domero

1994.

En la ciudad de Barcelona, capital de la

Mirosa y Serradell.

Diócesis y de la Provincia, á veinte y cinco de Julio de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte del mes corriente á las siete de la mañana en la calle Ronda de San Pablo, número nueve tienda, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hija legítima de D. Gerardo Mirosa, fondista y de Dª. Ana Serradell, naturales de Urús, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Clemente de Urús segun consta. Se le pusieron por nombres Emilia, María, Mercedes. Abuelos paternos: D. Pedro, labrador y Dª. Rita Pous, naturales y vecinos de Urús. Maternos: D. Salvador, pastor, natural y vecino de Urús y Dª. Engracia Artigas, difunta, natural de Urús. Fueron padrinos: D. Fulgencio Serra, soltero, curtidor, natural y vecino de San Martin de Provensals y Dª. María Marquet, casada, natural de Reus, vecina de San Martin de Provensals. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro.

Domero

1995.
Molins y Rovira.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y cinco de Julio de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y uno del mes corriente á la una de la madrugada en la calle del Hospital, número ciento cincuenta y siete tienda, perteneciente á la parroquia del Carmen, hija legítima de D. Andrés Molins, tendero, natural de Barcelona y de Dª Concepcion Rovira, natural de Santa Perpetua, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia del Carmen segun consto. Se le pusieron por nombres Catalina, Antonia, Josefa. Abuelos paternos: D. Andrés, difunto y Dª Catalina Vila, difunta naturales de Barcelona. Maternos: D. Isidro, labrador, y Dª Antonia Casas, naturales y vecinos de Santa Perpetua. Fueron padrinos: D. Isidro Rovira, casado, natural y vecino de Santa Perpetua y Dª Paula Molins, soltera, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaven Pbro
Domero

1996.
Puig y Lladó.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y cinco de Julio de mil

ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y dos del mes corriente á las dos de la madrugada en la calle de Valencia, número ciento y siete piso segundo perteneciente á la parroquia de San Martin de Provenals, hijo legítimo de D. Bartolomé Puig, curtidor, natural de Barcelona y de Dª Antonia Lladó, natural de Gerona, vecinos de San Martin de Provenals, casados en la parroquia de San Martin de Provenals segun consto. Se le pusieron por nombres Daniel, Sebastian, Antonio. Abuelos paternos: D. Daniel, natural de Igualada y Dª Maria Vidal, natural de Tarragona, difuntos. Maternos: D. Jaime, natural de San Mateo Montnegre y Dª Rita Mollera, natural de Gerona, difuntos. Fueron padrinos: D. Antonio Vilamajó, casado, alpargatero, natural de San Martin de Maldá, vecino de Gracia y Dª Sebastiana Vidal, casada, natural de Barcelona, vecina de Gracia. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaven Pbro
Domero

1997.
Rius y Vitella.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y cinco de Julio de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació en la villa de Gracia el diez y nueve del mes corriente á las siete y media de la mañana en la calle Travesía de San Antonio, número veinte y ocho, tienda, perteneciente á la parroquia de San José, hijo legítimo de D. Bernardo Rius, albañil natural del Papiol del Llobregat, vecino de Gracia y de Dª Geronima Vitella, natural y vecina de Gracia, casados en la parroquia de Jesus de la villa de Gracia segun consta. Se le pusieron por nombres Jaime, Ramon, Vicente de Paul. Abuelos paternos: D. Francisco, difunto y Dª Raymunda Costa, difunta, naturales del Papiol. Maternos: D. Ramon, difunto, natural de [illegible] (Urgel) y Dª Tecla Prófito, natural del Tarrós, vecina de Gracia. Fueron padrinos: D. Geronimo Ferrer, tejedor natural de Copons y Dª Cecilia Vitella, natural del Tarrós, vecinos de Gracia, consortes. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Vayllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

1998.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis

de Sàrria y Castany

y de la Provincia, á veinte y cinco de Julio de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el diez y nueve del mes corriente á las cuatro de la tarde, en la calle de Monach, numero diez, piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Pedro, hija legítima de D. Juan de Sàrria, zapatero, natural de Casabermeja y de Dª Francisca Castany, natural de Barcelona vecinos de Barcelona, casados en la parroquia citada segun consta. Se le pusieron por nombres Carmen, Joaquina, Emilia. Abuelos paternos: D. Juan, difunto y Dª Ysabel Podadera, naturales de Casabermeja y vecina de Málaga. Maternos: D. Salvador, dependiente y Dª Filomena Farran naturales y vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. Francisco Castany, viudo, tejedor, natural de San Martin de Provensals, vecino de Barcelona y la Abuela materna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Vayllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

1999.

En la ciudad de Barcelona, capital de la

Tresserras y Vilart.

Diócesis y de la Provincia, á veinte y cinco de Julio de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y uno del mes corriente á las siete de la mañana, en la calle de Borrell numero treinta y seis, tienda, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hijo legítimo de D. Rafael Treserras cerrajero, natural de Barcelona y de Dª. Mercedes Vilart, natural de San Andrés de Palomar, vecinos de Barcelona, casados en Gracia en la parroquia de San Juan segun consta. Se le pusieron por nombres José, Joaquin, Rafael. Abuelos paternos: D. Pablo, difunto, natural de Solsona y Dª. Micaela Bosch, difunta, natural de Vich. Maternos: D. José, difunto, natural de Castellon de la Plana y Dª. Juana Mateu, natural de Barcelona, vecina de San Andrés de Palomar. Fueron padrinos: D. Enrique Treserras, casado, lampista, natural y vecino de Barcelona y la Abuela materna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Beyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaveu Pbro

Domero

2000. Vallés y Felius.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y cinco de Julio de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero

de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el diez y ocho del mes corriente á las once y media de la noche en la calle del Marques de la Mina, numero diez y siete, piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hijo legítimo de D. Lorenzo Vallés, jornalero, natural de Alcañiz, y de Dª. Carmen Felius, natural de Ginebrosa, vecinos de la Barceloneta, casados en Zaragoza en la parroquia de San Felipe segun consta. Se le pusieron por nombres Juan, Jaime, Generoso. Abuelos paternos: D. Manuel, jornalero, natural de Alcañiz, vecino de Castellserá y Dª. Angela Barrachina, difunta, natural de Alcañiz. Maternos: D. Narciso, jornalero, natural de Codoñera, vecino de Ginebrosa y Dª. Raymunda Ybañez, difunta, natural de Ginebrosa. Fueron padrinos: D. Juan Portales, carpintero y Dª. Paula Bacós, solteros, naturales y vecinos de la Barceloneta. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de ~~Barcelona~~ San Juan de las Abadesas y D. Francisco Beyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = No vale el Barcelona tachado =

Buenaventura Massaveu Pbro

Domero

2001.

En la ciudad de Barcelona, capital de la

Ingles y Martinez. [illegible] Le.

Diócesis y de la Provincia, á veinte y cinco de Julio de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y tres del mes corriente á las once de la noche, en la calle de Santa Elena número cuatro piso primero, perteneciente á la parroquia de San Pablo, hija legítima de D. Ginés Ingles, maquinista y de Dª Angela Martinez, naturales de Cartagena, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Miguel del Puerto segun dijeron. Se le pusieron por nombres Elvira, Juana, Camila. Abuelos paternos: D. Amado, difunto y Dª Maria Martinez, difunta, naturales de Cartagena. Maternos: D. Francisco, difunto y Dª Juana Conesa, difunta, naturales de Cartagena. Fueron padrinos: D. Juan Cots, soltero, tabernero, natural de Gracia, vecino de Barcelona y Dª Ana Inglés, viuda, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigo D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaguer Pbro
Domero

2002. Angel y Mulet.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y siete de Julio de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero

Casó con Dª Encarnacion Torralbo López el 14 julio 1928 en Santa Mónica Vall

V. libre "Torralbo" Riscorho

de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y cuatro del mes corriente á las cuatro de la mañana en la calle de Ballers, número cincuenta y dos piso segundo, perteneciente á la parroquia de Belen, hijo legítimo de D. Antonio Angel cortante y de Dª Catalina Mulet, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Belen, segun consto. Se le pusieron por nombres Juan, Antonio, Buenaventura. Abuelos paternos: D. Juan, del comercio, natural y vecino de Barcelona y Dª Teresa Clos, natural de Caldas de Montbuy, vecina de Barcelona. Maternos: D. Salvador, pescador, natural y vecino de Barcelona y Dª Maria Marot, natural de Lérida, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Luis Angel, soltero, cortante y Dª Celia Mulet, soltera, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigo D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaguer Pbro
Domero

2003. Baya y Faura.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y siete de Julio de mil

ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y dos del mes corriente á las seis de la tarde, en la calle Ronda de San Antonio numero cuarenta y ocho piso cuarto, perteneciente á la parroquia del Carmen, hija legítima de D. Juan Deya, labrador y de Da. Josefa Saura, naturales de Sarriá, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Gervasio segun consto. Se le pusieron por nombres Teresa, Vicenta, Raimunda. Abuelos paternos: D. José labrador y Da. Rita Gatius, naturales de Darnius (Gerona) vecino de Sarriá. Maternos: D. Gabriel, difunto natural de Sarriá y Da. Maria Xatart, natural de Sarriá, vecina de Barcelona. Fué madrina la Abuela materna, á quien advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

2004.
Garcia y Romero.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y siete de Julio de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació en San Gervasio el diez y ocho de Junio ultimo á las cuatro de

la tarde en la calle de La Forja, número diez y seis, tienda perteneciente á la parroquia de San Gervasio, hija legítima de D. Francisco Garcia, barbero, natural de Gracia y de Da. Ysabel Romero, natural de Santa Marta (Badajoz) vecinos de San Gervasio, casados en la parroquia de San José de la villa de Gracia segun consto. Se le pusieron por nombres Leonor, Amalia, Rosa. Abuelos paternos: D. Vicente, labrador, natural de Albalat (Valencia) y Da. Maria Quintana, natural de Tremp, vecinos de Orta. Maternos: D. Rufino, labrador y Da. Maria Leon, difuntos, naturales de Santa Marta (Badajoz). Fueron padrinos: D. Santiago Grera, soltero, colegial y Da. Maria Dolores Quintana, soltera, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

2005.
Miguel y Ramon.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y siete de Julio de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé so-

lemnemente á un niño que nació el veinte y cinco del mes corriente á las tres de la mañana, en la calle de Ploma número cuatro piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San Pablo, hijo legítimo de D. Francisco Miquel, dependiente, natural de Catarroja y de Dª. Josefa Ramon natural de Murcia, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Pablo segun consto. Se le pusieron por nombres Federico, Arturo, Jaime. Abuelos paternos: D. Antonio, labrador, natural de Torrente, vecino de Catarroja y Dª. María Farriols, difunta, natural de Catarroja. Maternos: el abuelo, desconocido, la abuela Dª. Josefa Ramon, natural de Murcia, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. José Sanchez, casado, alferez, de artillería natural de Huesca y Dª. Adelaida María y Fontrantes, casada, natural de Murcia, vecinos de Pamplona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Masseu Pbro
Domero

2006.
Prats
y Castañé

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y siete de Julio de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte del mes

corriente á las siete y media de la mañana en la calle del Bruch número setenta y ocho piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Pedro, hija legítima de D. Adolfo Prats, del comercio y de Dª. Eulalia Castañé, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Ana segun consto. Se le pusieron por nombres Jacinta, Alberta, Monserrat. Abuelos paternos: D. Alberto, natural del Hospitalet y Dª. Jacinta Caravent, natural de Blanes difuntos. Maternos: D. Domingo, difunto, natural de Soller, (Baleares) y Dª. Buenaventura Palau, natural de Pobla de Bagá, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Alberto Buñol, soltero, del comercio, natural y vecino de Barcelona y la Abuela materna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependiente, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Masseu
Domero

2007.
Vega
y Humet.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y siete de Julio de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solem-

nemente á un niño que nació el diez y nueve del mes corriente á las once y media de la noche, en la calle del Olmo número diez, piso tercero, perteneciente á la parroquia de San José, hijo legítimo de D. Teodosio Vega, militar, natural de la Mota y de Dª Carolina Humet, natural de San Andrés de Palomar, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Pablo, segun consta. Se le pusieron por nombres Maximo, Teodosio, Juan. Abuelos paternos: D. Maximo, difunto, natural de Medina del Campo y Dª Ysabel Tabarés, natural de la Mota, vecina de Medina. Maternos: D. Juan, difunto, natural de San Andrés de Palomar y Dª Paula Casanova, natural de Santa Perpetua, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Manuel Vega, soltero, estudiante, natural y vecino de Medina y la Abuela materna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Missorem Domero

2008. Incógnita.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y siete de Julio de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació en la Barceloneta el diez y

nueve del mes corriente á las cinco de la tarde, en la calle de Santa Ana, número cincuenta y cinco, tienda, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hija de padres desconocidos. Se le pusieron por nombres Rosa, Joaquina, Maria. Fueron padrinos: D. Jaime Bach, casado, marino, natural de San Juan de Vilasar, vecino de la Barceloneta y Dª Joaquina Batlle, soltera, natural y vecina de la Barceloneta. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Missorem Pbro Domero

2009. Aguilera y Orcajada

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y ocho de Julio de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el diez y nueve del mes corriente á las ocho de la mañana, en la calle de Santa Ana, número quince piso segundo perteneciente á la parroquia de Santa Ana, hija legítima de D. Eusebio Aguilera jornalero, natural de Igualada y de Dª Josefa Orcajada, natural de Navarzuez, vecinos de Barcelona, casados en

la parroquia de Santa Ana segun consto. Se le pusieron por nombres Angela, Francisca, Vicenta. Abuelos paternos: D. Francisco, natural de Igualada y Dª Esperanza Andreu, natural de Mollerusa, difuntos. Maternos D. Tomás, difunto, natural de Orihuela y Dª Rafaela Benor, natural de Madrid. Fueron padrinos: D. Francisco Reynaud, soltero, profesor de Equitacion, natural de Lisboa y Dª Angela Aguilera, soltera, natural de Igualada, vecinos de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

2010.
Espinet
y Montserrat.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y ocho de Julio de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte del mes corriente á las cinco de la tarde, en la calle del Carmen número cincuenta y nueve piso primero perteneciente á la parroquia de Belen, hijo legítimo de D. Enrique Espinet, cursante natural de Barcelona y de Dª Francisca Montserrat natural de Valls, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Miguel del Puerto, segun consto. Se le pusieron por nombres Enrique, Heriberto, Leon. Abuelos paternos: D. Ignacio, difunto, natural de Palafrugell y Dª Teresa Batllori, natural de Sans, vecina de Barcelona. Maternos: D. Pablo, cerragero, natural de Valls, vecino de America y Dª Teresa Borras, natural de Valls, vecina de Valls. Fueron padrinos: D. Manuel Castellá, soltero, estudiante y Dª Josefa Altayó, soltera, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaveu Pbro

Domero

2011.
Fabregas
y Romeu.
N.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y ocho de Julio de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y cuatro del mes corriente á las ocho de la tarde, en la calle Riera de San Juan, número diez y ocho piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Francisco de Paula, hijo legítimo de D. José Fabregas,

del comercio, natural de Reus y de Dª. Maria Romeu, natural de San Quintin de Mediona, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Villafranca del Panadés segun dijeron. Se le pusieron por nombres Pablo, Enrique, Felipe. Abuelos paternos: D. José, del comercio y Dª. Teresa Roig, naturales y vecinos de Reus. Maternos: D. José, difunto y Dª. Maria Solá, naturales de San Quintin de Mediona, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Pablo Fabregas, soltero, estereo, natural y vecino de Reus y Dª. Maria Artigas, soltera, natural y vecina de Villafranca del Panadés. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro

Domero

2012.
Guitart
y Esteva.
N.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia á veinte y ocho de Julio de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació en la villa de Gracia el veinte y seis del mes corriente á las dos de la madrugada, en la calle de la Culebra, número treinta y ocho piso primero, perteneciente á la parroquia de Jesus, hija legítima de D. Lorenzo Guitart, tabernero, natural de Barcelona y de Dª. Serafina Esteva, natural de Gelida, vecinos de Gracia, casados en

la parroquia de Jesús segun dijeron. Se le pusieron por nombres Dolores, Juana, Margarita. Abuelos paternos: D. Manuel, tabernero y Dª. Francisca Valls, naturales de Barcelona, vecinos de Gracia. Maternos: D. Ramon labrador, natural y vecino de Gelida y Dª. Rosa Puig, difunta, natural de Gelida. Fueron padrinos: D. Fernando Guitart, casado, cortante, natural de Barcelona, vecino de Gracia y Dª. Dolores Esteva, casada, natural y vecina de Gelida. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro

Domero

2013.
Llosas
y Juana
N.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y ocho de Julio de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte del mes corriente á las ocho de la mañana, en la calle de Mercaders, número doce, piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Cucufate, hija legítima de D. Ramon Llosas, alpargatero, y de Dª. Saturnina Juana, naturales y vecinos de Barcelo-

na, casados en la parroquia de San Pedro segun dijeron. Se le pusieron por nombres Teresa, Julia, Manuela. Abuelos paternos: D. Francisco, difunto, natural de Reus y Dª Teresa Dalmau, natural de Valls, vecina de Barcelona. Maternos: Desconocidos. Fueron padrinos: D. Lorenzo Babot, casado, del comercio, natural y vecino de Barcelona y Dª Josefa Dalmau, casada, natural de Valls, vecina de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

2014.
Hermini
y Canalda
~~XX~~.
L.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y ocho de Julio de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y cinco del mes corriente á la una de la tarde, en la calle de Rialguer, número ocho, piso segundo, perteneciente á la parroquia del Carmen, hija legítima de D. Domingo Hermini, albañil, natural de Manises y de Dª Elisa Canalda, natural de Ulldecona, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Ulldecona segun ~~dijeron~~ consta. Se le pusieron por nombres Josefa, Valentina, Maria. Abuelos paternos: D. Domingo, difunto, natural de Roma (Italia) y Dª Manuela Carpintero, natural de Manises, vecina de Ulldecona. Maternos: D. Vicente, fabricante, natural de Tortosa y Dª Teresa Sales, natural de Miravet, vecinos de Ulldecona. Fueron padrinos: D. José Baurell, soltero, del comercio y Dª Josefa Parvorell, casada, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaveu Pbro
"consta" vale. Domero

2015.
Llopis
y Farré

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y ocho de Julio de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el diez y seis del mes corriente á las cinco de la mañana, en la calle de San Pablo, número ciento veinte tienda, perteneciente á la parroquia de San Pablo, hijo legítimo de D. Manuel Llopis, tabernero, y de Dª Amalia Farré, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Madrona, segun consto. Se le pusieron por nombres Claudio, Avelino, Ramon. Abuelos paternos: D. Miguel, jornalero, natu

nal de Chorta, vecino de Barcelona y Dª. Maria Farran, difunta, natural de San Martin de Provenals. Maternos: D. Juan, cochero, natural de Tarme, vecino de Barcelona y Dª. Maria Prades, difunta, natural de San Felio de Guixols. Fueron padrinos: D. Juan Ferrer, casado, latonero y Dª. Eulalia Fabregat, casada, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

2016.
Pons y Rovira.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y ocho de Julio de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basilica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y uno del mes corriente á las nueve de la mañana en la calle del Consejo de Ciento, número tres cientos sesenta, piso tercero perteneciente á la parroquia de la Concepcion, hijo legitimo de D. Ysidro Pons, del comercio, natural de Santa Maria Lantigua y de Dª. Pilar Rovira, natural de Llinás, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Agustin segun consto. Se le pusieron por nombres Pedro, Ysidro, Daniel. Abuelos paternos: D. Juan, difunto y Dª. Cristina Lloveras, difunta, naturales de Santa Maria Lantigua.

Maternos: D. Pedro, estanquero y Dª. Josefa Creuerras, naturales y vecinos de Llinás. Fueron padrinos: D. Geronimo Burrull, casado, maestro de música, natural de Ygualada y Dª. Teresa Pons, casada, natural de Santa Perpetua, vecinos de Badalona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

2017.
Peri y Guitart.
N.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y ocho de Julio de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basilica bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y cuatro del mes corriente á las ocho de la tarde en la calle de San Antonio Abad, número treinta y siete piso segundo, perteneciente á la parroquia del Carmen, hija legitima de D. José Peri, del comercio, natural de Reus y de Dª. Luisa Guitart, natural de Barcelona, vecinos de esta Ciudad casados en la parroquia del Carmen segun dijeron. Se le pusieron por nombres Concepcion, Salvadora, Te-

resa. Abuelos paternos: D. Juan, labrador, natural de Gratallops y Dª Teresa Borrás, natural de Poboleda, difuntos. Maternos: D. José, fabricante, natural de Vich y Dª Dolores Badell, natural de Barcelona, difunta. Fueron padrinos: D. Salvador Rigola, casado, empleado, natural de Francia y Dª Ygnacia Bierp, viuda, natural de Olot, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Mussons Pbro
Domero

2018.
Martí y Zubiaga.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y ocho de Julio de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte del mes corriente á las once de la noche en la calle de Alba, número diez y siete, tienda, perteneciente á la parroquia de San José, hijo legítimo de D. Roque Martí, ebanista, natural de Campanar y de Dª Baldomera Zubiaga, natural de Bilbao, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Buenos Aires según constó. Se le pusieron por nombres José, Enrique, Martin. Abuelos paternos: D. Macario, difunto y Dª Manuela Company, difunta, naturales de Campanar. Maternos: D. Melchor, difunto y Dª Patricia Orieta, difunta, natu-

rales de Bilbao. Fueron padrinos: D. José Llibre, casado, marmolista y Dª Enrica Sadurní, soltera, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Mussons Pbro
Domero

2019.
Vilar y Pupurull.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y nueve de Julio de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y cuatro del mes corriente á las doce de la mañana en la calle Mediana de San Pedro número setenta y tres, tienda, perteneciente á la parroquia de San Pedro, hija legítima de D. Pablo Vilar, confitero, natural de San Pedro de Torelló, vecino de Barcelona y de Dª Carmen Pupurull, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de San Pedro, segun constó. Se le pusieron por nombres Mercedes, Teresa, Tecla. Abuelos paternos: D. Ramon, difunto, natural de Santa Eulalia de Riuprimer y Dª Francisca Pujol, natural de Pont de Barch. Maternos:

D. José, propietario, natural de Cardadeu, difunto y Dª. María Torrens, natural de San Andrés de Palomar. Fueron padrinos: D. Melchor Torrens, soltero, jornalero y Dª. Dolores Pupurull, casada, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

2020. Vallès y Duran. N.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y nueve de Julio de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació á veinte y uno del mes corriente á las dos de la madrugada en la calle de Amargós, número cuatro, tienda, perteneciente á la parroquia de San Francisco, hija legítima de D. Pedro Pablo Vallès, carpintero, natural de Tous, vecino de Barcelona y de Dª. Ramona Duran, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de San Ildefonso de Madrid segun dijeron. Se le pusieron por nombres María, Teresa, Carmen. Abuelos paternos: D. José María, natural de Vilella Baja y Dª. Teresa Secall, natural de Falset, difuntos. Maternos: D. Sebastian, tejedor, natural y vecino de Torá y Dª. Josefa

Juncá, difunta, natural de Barcelona. Fueron padrinos: D. Salvador Sagrera, casado, del comercio y Dª. María Sagrera, casada, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaveu
Domero

2021. Palà y Parma. N.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á treinta de Julio de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el catorce del mes corriente á las cuatro de la mañana, en la calle del Hospital, número noventa y tres, piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Agustin, hijo legítimo de D. Juan Palà del comercio, natural de Barcelona y de Dª. Tomasa María Parma, natural de Palma (Mallorca) vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Ana segun dijeron. Se le pusieron por nombres Juan, Luis, Buenaventura. Abuelos paternos: el abuelo, desconocido, la abuela Dª. Cristina Palà, natural y vecina de Barcelona. Mater-

nos: Desconocidos. Fueron padrinos: D. Luis Carabó, soltero, colchonero y Dª. Josefa Carabó, casada, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigo D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Masseu Pbro.
Domero

2022. Zaragoza y Roca.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á treinta de Julio de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació en la Barceloneta el veinte y siete del mes corriente á las siete de la mañana en la calle de Santa Clara, número cuarenta y uno, tienda, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto hijo legítimo de D. Agustin Zaragoza, marinero, natural de Tarragona y de Dª. Emilia Roca, natural de Calella, vecinos de la Barceloneta; casados en la parroquia de San Miguel del Puerto segun consto. Se le pusieron por nombres Luis, Vicente, Francisco. Abuelos paternos: D. Francisco, marinero, natural de Madrid, vecino de Tarragona y Dª. Francisca Sabaté, difunta, natural de Vinaroz. Maternos: D. Francisco, taponero, natural de Riu de Arenas, vecino de San Felio de Guixols y Dª. Teresa Vidal, natural de Tosa, vecina de San Felio de Guixols.

Fueron padrinos: D. Luis Zaragoza, soltero, jornalero y Dª. Vicenta Zaragoza, soltera, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigo D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Masseu Pbro.
Domero

2023. Banus y Padró.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á treinta y uno de Julio de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el doce del mes corriente á la una y cuarto de la tarde en la calle de Fontanella número once piso tercero perteneciente á la parroquia de Santa Ana, hija legítima de D. José Banus, del comercio, natural de San Andrés de Palomar y de Dª. Francisca Padró, natural de Igualada, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Belen segun consto. Se le pusieron por nombres Francisca, Rosa, Maria. Abuelos paternos: D. Martin difunto, natural de Badalona y Dª. Rosa Sallent, natural de Parets, vecina de Barcelona. Maternos: D. Ramon difunto, natural de Igualada y Dª. Maria Oliva, natural

de Figuerola, vecino de Barcelona. Fueron padrinos D. Martin Banús, soltero, cerrajero, natural de Sarets, vecino de Barcelona y Dª. Elvira Jeilibert, casada, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Beyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = Vale el enmendado = testigos =

Antonio Astigas, Pbro., Ecón.º

2024.
Baxeras y Verdaguer.
Casó en la parroquia de Sta Madrona con D. José Vinaas Serrallach el dia 18 de Febrero de 1933. J. Marsol

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á treinta y uno de Julio de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Ecónomo de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y dos del mes corriente á las cuatro de la tarde, en la calle de Pelayo, numero cuarenta, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de Belen, hija legítima de D. Sebastian Baxeras, maestro de obras y de Dª. Maria Verdaguer, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia del Pino segun consto. Se le pusieron por nombres Maria, Joaquina, Magdalena. Abuelos paternos: D. Jacinto, albañil, natural de Valls, vecino de Barcelona y Dª. Joaquina Camps, difunta, natural de Barcelona. Maternos: D. Francisco, difunto, natural de Barcelona y Dª. Eulalia Olivero, natural y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Salvador Boquña, casado, lampista,

natural de Vellirana y Dª. Paula Torres, casada, natural de Valls, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Beyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Astigas, Pbro., Ecón.º

2025.
Bruna y Miró.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á treinta y uno de Julio de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Ecónomo de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y siete del mes corriente á las ocho de la mañana en la calle del Hospital, numero ciento y dos, piso segundo, perteneciente á la parroquia del Carmen, hijo legítimo de D. Esteban Bruna, del comercio, natural de Gracia y de Dª. Clementina Miró, natural de Barcelona, vecinos de esta Ciudad, casados en la parroquia de Santa Madrona, segun consto. Se le pusieron por nombres Antonio, Esteban, Ramon. Abuelos paternos: D. Antonio, calcero, natural y vecino de Barcelona y Dª. Maria Mata, natural de Villafranca del Panadés, vecina de Barcelona. Maternos: D. Ramon, latonero, natural de Cervera, vecino de Bar-

celona y Dª Benita Colbató, natural y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: el abuelo materno y Dª Carmen Miró, soltera, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Beyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Abigas, Pbro. Domº

2026. Castells y Batlle.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á treinta y uno de Julio de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y cinco del mes corriente á las diez de la mañana, en la calle Baja de San Pedro, número cuarenta y seis piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Francisco, hija legítima de D. Francisco Castells, platero y de Dª Raymunda Batlle, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia citada segun consté. Se le pusieron por nombres Angela, Montserrate, Raymunda. Abuelos paternos: D. Alberto, difunto y Dª Juana Comas, difunta, naturales de Barcelona. Maternos: D. Juan, tejedor y Dª Francisca Portús, naturales y vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. Salvador Puigdubis, casado, aserrador, natural de Arenys de Mar, vecino de Barcelona y Dª Angela Castells, soltera, natural y ve-

na de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Beyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Abigas, Pbro. Domº

2027. Corsi y Alguerò.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á treinta y uno de Julio de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y nueve del mes corriente á las diez de la noche en la calle de Sepulveda, numero ciento sesenta y siete piso tercero, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hija legítima de D. Domingo Corsi, peon y de Dª Rosa Alguerò, naturales de Mora, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Mora de Ebro segun consté. Se le pusieron por nombres Josefa, Miguela, Rosa. Abuelos paternos: D. Domingo, difunto, natural de Italia y Dª Francisca Pubill, difunta, natural de Mora. Maternos: D. Juan Bautista, difunto y Dª Miguela Piñol, naturales y vecina de Mora. Fueron padrinos: D. Juan Bautista Sarria, casado, peon, natural de Vinaroz y Dª Estrella Corsi, soltera, natural de Mora, vecinos de Bar-

celona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Beyllo solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antº Artigas Pbro. Domº

2028.
Flamerich y Basart.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á treinta y uno de Julio de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y ocho del mes corriente á las siete de la noche en la calle de Aldana, número cinco, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hijo legítimo de D. Salvador Flamerich, jornalero, natural de Barcelona y de Dª. Rita Basart, natural de Gualva, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Francisco, segun constó. Se le pusieron por nombres Ramon, Miguel, Pelegrin. Abuelos paternos: D. Mauricio jornalero y Dª. Raymunda Montblanch, naturales y vecinos de Barcelona. Maternos: D. Miguel, natural de Palafolls y Dª. Teresa Pujol, natural de Gualva difuntos. Fueron padrinos: D. Pelegrin Flamerich soltero, aprestador, natural de Gracia, vecino de Barcelona y Dª. Catalina Basart, casada, natural de Gualva, vecina de Moncada. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigo D. José Martra y D. Francisco Beyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antº Artigas Pbro. Domº

2029.
Fuertes y Crespo.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á treinta y uno de Julio de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte del mes corriente á las cinco de la mañana, en la calle de San Vicente número diez y siete piso segundo, perteneciente á la parroquia del Carmen, hija legítima de D. Rafael Fuertes, cerragero, natural de Ypies y de Dª. Florencia Pascuala Crespo, natural de Zaragoza, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia del Pino segun constó. Se le pusieron por nombres Carolina, Joaquina, Margarita. Abuelos paternos: D. Miguel, difunto natural de Zepola y Dª. Ramona Itra, natural y vecina de Ésto. Maternos: D. Modesto, difunto, natural de Herrera y Dª. Rudesinda Lorente, natural de Castejon de Monegros, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Joaquin Ajerias, soltero, albañil y Dª. Carolina Sararols,

soltera, naturales de Gracia, vecinos de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antº Artigas, Pbro. Domº

2030. Fargas y Aguilar. N.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á treinta y uno de Julio de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació en la villa de Gracia el veinte y cinco del mes corriente á las cinco de la mañana, en la calle de Tuset, número cuarenta y uno, tienda, perteneciente á la parroquia de Jesus, hijo legítimo de D. Ramon Fargas, peon, natural de Benavent y de Dª Maria Aguilar, natural de Lérida, vecinos de Gracia, casados en la parroquia de Santa Madrona segun dijeron. Se le pusieron por nombres Damian, Jaime, Juan. Abuelos paternos: D. Nadal, difunto y Dª Maria Trepat, difunta, naturales de Benavent. Maternos: D. Lorenzo, difunto y Dª Paula Alcaña, difunta, naturales de Lérida. Fueron padrinos: D. Damian Mateu, soltero, estudiante, natural de Llinás, vecino de Barcelona y Dª Juana Milá, soltera, natural y vecina de Gracia. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones.

Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas. Pbro. Domº

2031. Ferran y Tapias.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á treinta y uno de Julio de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y ocho del mes corriente á las nueve de la noche, en la calle Mediana de San Pedro, número sesenta y tres piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San Pedro, hijo legítimo de D. José Ferran, zapatero y de Dª Rosa Tapias, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia citada segun consta. Se le pusieron por nombres Rafael, Eusebio, José. Abuelos paternos: D. Antonio, difunto, natural de Cardadeu y Dª Teresa Moret, natural de Mataró vecina de Barcelona. Maternos: D. Jaime, difunto, natural de Barcelona y Dª Socorro Brunet, natural y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Eusebio Millá, cerrajero y Dª Maria Ferran, solteros, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José

Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Antonio Arjgas, Pbro. Ecmo.

2032.
Ferran y Homs.
Nº

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á treinta y uno de Julio de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació en el día de ayer á las tres de la madrugada en la calle de Arellana, numero ocho, tienda perteneciente á la parroquia de San Cucufate, hijo legítimo de D. Marcelino Ferran, ladrillero y de Dª. Rosa Homs, naturales de San Martin de Provensals, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Martin de Provensals segun dijeron. Se le pusieron por nombres Pedro Juan, Francisco. Abuelos paternos: D. Lorenzo, ladrillero y Dª. Rosa Casamitjana, naturales de San Andrés de Palomar, vecinos de San Martin de Provensals. Maternos: D. Jaime, labrador, natural de San Ginés y Dª. Josefa Borrás, natural de San Martin de Provensals, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. Francisco Ferran, soltero, ladrillero, natural de San Andrés de Palomar, vecino de San Martin de Provensals y Dª. Teresa Martí, casada, natural y vecina de San Martin de Provensals. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigo D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Antº Arjgas, Pbro. Ecmo.

2033.
Font y Costa.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á treinta y uno de Julio de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y dos del mes corriente á las dos y media de la tarde, en la calle Mediana de San Pedro, numero treinta y dos piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Francisco de Paula, hijo legítimo de D. Juan Font, albañil, natural de Llavaneras y de Dª. Catalina Costa, natural de Tosa, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de los Santos Justo y Pastor segun consta. Se le pusieron por nombres José, Luis, Francisco. Abuelos paternos: D. Joaquin, difunto y Dª. Teresa Lluberas, difunta, naturales de Llavaneras. Maternos: D. Ramon, difunto y Dª. Maria Comas, difunta, naturales de Tosa. Fueron padrinos: D. José Freixas, casado, cerragero, natural de Montbrió, vecino de Barcelona y Dª. Luisa Boyé, soltera, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Arjgas, Pbro. Ecmo.

2034.

En la ciudad de Barcelona, capital de la

Ferrer y Ferrer

Diócesis y de la Provincia, á treinta y uno de Julio de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y dos del mes corriente á las diez de la mañana, en la calle de Alladas número quince piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San Cucufate, hija legítima de D. Salvador Ferrer, jornalero, y de Dª Josefa Ferrer, naturales de Valencia, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia citada segun consta. Se le pusieron por nombres Magdalena, Vicenta, Josefa. Abuelos paternos: D. Salvador, jornalero, natural y vecino de Valencia y Dª María Pardo, difunta, natural de Valencia. Maternos: D. Manuel, difunto y Dª Pelegrina Vivo, naturales de Valencia y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Vicente Ferrer soltero, peinero, natural de Valencia, vecino de Barcelona y Dª Magdalena Segarra, soltera, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Beyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas Pbro., Domᵒ

2035.
Grau y Estebe.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á treinta y uno de Julio de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé so-

lemnemente á una niña que nació el doce del mes corriente á las tres de la madrugada, en la calle Ronda de San Pablo, número ocho piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Pablo, hija legítima de D. Joaquin Grau, maquinista, natural de Barcelona y Dª Adelaida Estebe, natural de la Bisbal, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia del Carmen segun dijeron. Se le pusieron por nombres Paulina, Josefina, Adelaida. Abuelos paternos: D. Antonio, natural de San Martin de Maldá y Dª Paula Font, natural de Barcelona, difuntos. Maternos: D. José, del comercio, natural de la Bisbal, vecino de Barcelona y Dª Angela Alarcon, natural y vecina de Barcelona. Fué madrina Dª Paulina Goy, casada, natural de Gex (Francia) vecina de Barcelona. A quien advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Beyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antᵒ Artigas Pbro., Domᵒ

2036.
Grau y Piñol.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á treinta y uno de Julio de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé

solemnemente á una niña que nació en la Barceloneta el veinte y seis del mes corriente á las seis de la mañana en la calle del Norte, número once piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hija legítima de D. Narciso Grau, tonero y de Dª. Francisca Piñol, naturales de Barcelona, vecinos de la Barceloneta, casados en la parroquia de la Concepcion segun consto. Se le pusieron por nombres Juana, Magdalena, Ana. Abuelos paternos: D. Juan, natural de Reus y Dª. Teresa Marsal, natural de Tortosa, difuntos. Maternos: D. Miguel, tejedor, natural de Barcelona y Dª. Juana Campi natural de Mahon, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. Miguel Piñol, soltero y Dª. Juana Piñol, soltera, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antº Artigas, Pbro. Domº

2037. Gumá y Demás.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á treinta y uno de Julio de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació en la villa de Gracia el veinte y nueve del mes corriente á las diez de la mañana en la Plaza de Ysabel, número uno piso primero, perteneciente á

la parroquia de San Juan, hija legítima de D. Pedro Gumá, jornalero, natural de Santa Coloma de Queralt y de Dª. Feliciana Demás, natural de Calella, vecinos de Gracia, casados en la parroquia de Jesus segun consto. Se le pusieron por nombres Josefa, María, Gertrudis. Abuelos paternos: D. Juan, difunto y Dª. María Campalans, naturales de Santa Coloma de Queralt y vecina de Gracia. Maternos: D. Francisco, fabricante y Dª. María Vinardell, naturales de Calella, vecinos de Gracia. Fueron padrinos: D. Jaime Plá, casado, fajin, natural de San Ginés, vecino de Gracia y Dª. Josefa Brunet, casada, natural y vecina de Gracia. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antº Artigas, Pbro. Domº

2038. Lucas y Castañé. N.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á treinta y uno de Julio de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y cuatro del mes corriente á las cinco de la mañana en la calle

de Aragon, numero cuatro cientos tres piso tercero, perteneciente á la parroquia de la Concepcion, hija legítima de D. Tomás Lucas, cartero, y de Dª. Asuncion Cartañé, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Cucufate segun dijeron. Se le pusieron por nombres Carmen, Concepcion, Práxedes. Abuelos, paternos: D. Antonio, natural de Manresa y Dª. Antonia Guiot, natural de Barcelona, difuntos. Maternos: D. Tomás, calesero, natural de Arenys de Mar, vecino de Barcelona y Dª. Francisca Quingles, difunta, natural de Calaf. Fueron padrinos: D. Juan Bautista Cortés, casado, dentista, natural de Pego, vecino de Barcelona y Dª. Carmen Grande, casada, natural de Zarzuela del Monte, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antº Artigas, Pbro. Domº

2039. Llavallol y Debiu. [rubric]

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á treinta y uno de Julio de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació en la villa de Gracia el veinte y nueve del mes corriente á las cinco de la mañana, en la calle de Garsot, número ochenta y cuatro, tienda,

perteneciente á la parroquia de Jesus hijo legítimo de D. Domingo Llavallol, jornalero, natural de San Martin y de Dª. Antonia Debiu, natural de Gracia, vecinos de Gracia casados en la parroquia de Jesus segun dijeron. Se le pusieron por nombres Pedro, Domingo, José. Abuelos, paternos: D. Juan, natural de San Martin y Dª. Paula Riera natural de Sarriá, difuntos. Maternos: D. José, natural de Barcelona y Dª. Rosa Ribó, natural de Gracia, difuntos. Fueron padrinos: D. Pedro Abril, casado, jornalero, natural de Barcelona y Dª. Ana Llavallol, casada, natural de Sarriá, vecinos de Gracia. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antº Artigas, Pbro. Domº

2040. Morros y March.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á treinta y uno de Julio de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y cinco del mes corriente á las once de la noche en la calle de la Riera, número veinte y uno piso segundo perteneciente á la

parroquia de San Pablo, hija legítima de D. Manuel Morros, Doctor en filosofía y letras, natural de Barcelona, difunto y de D.a María de la Asuncion March, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de la Merced segun consto. Se le pusieron por nombres: Monserrate, Julita, Enriqueta. Abuelos paternos: D. Manuel, colchonero, natural y vecino de Barcelona y D.a Enriqueta Demassus, difunta, natural de Figueras. Maternos: D. Pedro, tejedor, natural de Mahon, vecino de Barcelona y D.a Victorina Julita Massó, natural y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: el abuelo paterno y la abuela materna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Ant.o Artigas Pbro. Ecón.o

2041.
Mas y Canals.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á treinta y uno de Julio de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y cinco del mes corriente á las siete de la tarde, en la calle de Fontanella número diez y nueve piso quinto, perteneciente á la parroquia de Santa Ana, hija legítima de D. Gabriel Mas, albañil, natural de Piera y de D.a Paula Canals, natural

de San Saturnino de Noya vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Ana segun consto. Se le pusieron por nombres: Anicieta, Rosa, Francisca. Abuelos paternos: D. Pablo, difunto y D.a Francisca Marti, difunta, naturales de Piera. Maternos: D. José, labrador, y D.a Rosa Vendrell, naturales y vecinos de San Saturnino de Noya. Fueron padrinos: D. Salvador Caus, casado, panadero, natural de Piera, vecino de Barcelona y D.a Rosa Canals, casada, natural y vecina de San Saturnino de Noya. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Ant.o Artigas Pbro. Ecón.o

2042.
Marquès y Mas.
N.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á treinta y uno de Julio de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació en la Barceloneta el veinte y siete del mes corriente á las dos de la madrugada, en la calle de San Fernando, número cincuenta piso primero, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hija legítima de D. Juan Marquès, marinero, natural de Bar

celona y de Dª. Paula Mas, natural de Hostafranch, vecinos de la Barceloneta, casados en la parroquia de San Miguel segun dijeron. Se le pusieron por nombres Emilia, María, Juana. Abuelos paternos: D. Joaquin, marinero y Dª. Maria Perez, naturales y vecinos de la Barceloneta. Maternos: D. Salvador, difunto y Dª. Rosa Rosellò, difunta naturales de la Barceloneta. Fueron padrinos: D. Antonio Marqués, casado, marinero, y Dª. Francisca Mas, casada, naturales y vecinos de la Barceloneta. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas Pbro. Ecnmo.

2023.
Morató y Pons.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á treinta y uno de Julio de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y cuatro del mes corriente á las doce y media de la madrugada, en la calle de Cirés número tres, piso tercero, perteneciente á la parroquia de San José hijo legítimo de D. Manuel Morató, impresor y de Dª. Maria Pons, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de la Merced segun consto. Se le pusieron por nombres Antonio, Bruno, Juan. Abuelos paternos: D. Antonio, natural de Barcelona y Dª. Francisca Sangu...

natural de Sarriá, difunta. Maternos: D. Ramon, difunto y Dª. Juana Orfila, difunta, naturales de Mahon. Fueron padrinos: D. Francisco Pons, viudo, marino y Dª. Margarita Pons, viuda, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antº Artigas Pbro. Ecnmo.

2024.
Merendet y Font.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á treinta y uno de Julio de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y uno del mes corriente á las diez de la noche en la calle de Claris, números setenta y tres y setenta y cinco piso bajo, perteneciente á la parroquia de la Concepcion, hijo legítimo de D. Jacinto Merendet, hojalatero, natural de Mataró y de Dª. Maria Font, natural de Villafranca, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Maria del Mar segun consto. Se le pusieron por nombres José Angel, Ramon. Abuelos paternos: D. Pedro, natural de Ces (Cerdaña francesa) y Dª. Teresa Pujol, natural de Solsona

difuntos. Maternos: D. Antonio, difunto y Dª. Madrona Mauri, naturales y vecina de Villafranca. Fueron padrinos D. José Carbonell, casado, callista, natural de Molins de Rey y Dª. Rosa Mauri, casada, natural de Villafranca, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antº Artigas, Pbro. Domd.

2045.
Omedes y Serret.
N.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á treinta y uno de Julio de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y siete del mes corriente á las cinco y media de la mañana, en la calle de la Cadena, numero veinte y cuatro piso primero perteneciente á la parroquia de San Pablo, hija legitima de D. José Omedes, herrero, natural de Molinos y Dª. Maria Serret, natural de Monroyo, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Pedro, segun dijeron; Se le pusieron por nombres Josefa, Carmen, Maria. Abuelos paternos: D. Juan, difunto y Dª. Maria Palomar, difunta, naturales de Molinos. Maternos: D. José, difunto y Dª. Joaquina Agut, difunta, naturales de Monroyo. Fueron padrinos: D. José Serret, casado,

jornalero y Dª. Rosa Serret, soltera, naturales de Monroyo, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = enmendado.

Antº Artigas, Pbro. Domd.

2046.
Puigjané y Noel.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á treinta y uno de Julio de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y siete del mes corriente á las once de la noche en la calle de la Claveguera, número nueve, piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Cucufate, hijo legitimo de D. Pascual Puigjané, tintorero, natural de Tarrega y de Dª. Dolores Noel, natural de Cabanes, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia del Carmen segun consto. Se le pusieron por nombres Emilio, Vicente, Miguel. Abuelos paternos: D. Juan, difunto, natural de Talladell y Dª. Raymunda Lopez, natural y vecina de Tarrega. Maternos: D. Manuel, maestro de primera enseñanza y Dª. Maria Roca, naturales y vecinos de Cabanes. Fueron padrinos: D. Emilio Serra, casado, tintorero, natural de Tarrega y Dª. Josefa Noel, solte-

ra, natural de Cabanes, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Arbizu, Pbro. [firma]

2047.
Padris y Colominas.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á treinta y uno de Julio de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y cuatro del mes corriente á las cuatro de la tarde en la calle de Claris, número setenta y siete, tienda, perteneciente á la parroquia de la Concepcion, hijo legítimo de D. Andrés Padris, hojalatero, y de Dª. Rosa Colominas, naturales y vecinos de Barcelona; casados en la parroquia del Pino segun consto. Se le pusieron por nombres Francisco de Paula, Pablo, Jaime. Abuelos paternos: D. Pablo, cacharrero, natural de San Andrés de Palomar, vecino de Barcelona y Dª. Teresa Madorell, difunta, natural de San Andrés de Palomar. Maternos: D. Francisco, difunto, natural de Barcelona y Dª. Magdalena Roset, natural de Ciutadilla, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Bernardo Colominas, soltero, del comercio, natural y vecino de Barcelona y Dª. Magdalena Soler, casada, natural de Manresa, vecina de Bar-

celona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Arbizu, Pbro. [firma]

2048.
Richiu y Rubichiu

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á treinta y uno de Julio de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el catorce del mes corriente á las once de la mañana, en la calle de la Diputacion, número ciento cincuenta y siete piso segundo perteneciente á la parroquia de Hostafranchs, hija legítima de D. Todos los Santos Leon Richiu, tejedor, natural de Belestá y de Dª. María Rubichiu, natural de Santa Colomba, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Colomba, segun consto. Se le pusieron por nombres Monserrate, Clementina, Eugenia, Antonia. Abuelos paternos: D. Pedro, empleado, natural de Belestá, vecino de Carcasona y Dª. Juana Pidós, difunta, natural de Laquilló. Maternos: D. Pedro, jornalero y Dª. Ysabel Planel, naturales de Ribel, vecinos de La Villanet. Fueron padrinos: D. Leon Tonet, soltero, peinero, natural de Peyrat y Dª.

Rufina Suescunt, casada, natural de Irun, vecinos de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro. Ecón.

2049.
Rosés y Bisbal.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á treinta y uno de Julio de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y tres del mes corriente á las seis y media de la tarde en la calle de Paradis, número cinco piso cuarto, perteneciente á la parroquia de los Santos Justo y Pastor, hija legítima de D. Pedro Rosés, grabador y de Da. Carmen Bisbal, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Jaime segun constó. Se le pusieron por nombres Carmen, Margarita, Dolores, Generosa. Abuelos paternos: D. José, carbonero, natural de Sarriá y Da. Margarita Carles, natural de Riu de Arenas, vecinos de Barcelona. Maternos: D. Vicente, escultor, natural de Valencia, vecino de Barcelona y Da. Carmen Carrera, natural y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: el Abuelo materno y la Abuela paterna, A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro. Ecón.

2050.
Soñique y Serradell.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á treinta y uno de Julio de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y ocho del mes corriente á las tres y media de la mañana, en la calle de la Granvia, número ciento cuarenta, entresuelo, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hija legítima de D. Bartolomé Soñique, tintorero, natural de Mequinenza y de Da. Encarnacion Serradell, natural de Valencia, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia del Carmen segun constó. Se le pusieron por nombres Carmen, Encarnacion, Rafaela. Abuelos paternos: D. Bartolomé, difunto y Da. Vicenta Bodes, naturales y vecina de Mequinenza. Maternos: D. Joaquin, jornalero, natural de Canals, vecino de Barcelona y Da. Maria Dolores Arman, difunta, natural de Canals. Fueron padrinos: D. Joaquin Serradell, viudo, jornalero natural de Canals y Da. Rafaela Juan, soltera, natural de Jativa, vecinos de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José

Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Arigas, Pbro., Ecónomo

2051.
Torras y Patau

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á treinta y uno de Julio de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y siete del mes corriente á las cuatro y media de la mañana en el Pasage de la Virreina, número tres piso segundo, perteneciente á la parroquia de Belen, hija legítima de D. Clemente Torras, alulero, natural de Caldas de Montbuy y de Dª Dolores Patau, natural de Barcelona, vecinos de esta Ciudad, casados en la parroquia de Belen, segun consta. Se le pusieron por nombres Maria, Ana, Dolores. Abuelos paternos: D. Pablo, carnicero y Dª Dominga Ferrer difunta, naturales de Caldas de Montbuy. Maternos: D. José, difunto, natural de Sarral y Dª Maria Fon, natural de Cornudella, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Pablo Torras, viudo, carnicero, natural de Caldas de Montbuy y Dª Maria Fon, viuda natural de Cornudella, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antº Arigas, Pbro., Ecónomo

2052.
~~Incógnito~~
Bonafont y Ros

legítimo de D. Domingo Bonafont, jornalero, natural de Barcelona y Dª Florentina Ros, natural de Sabadell. Abuelos paternos: D. Pablo, jornalero y Dª Ana Bondendl, naturales de Gracia. Maternos: D. Francisco, jornalero y Dª Florentina Vall, naturales de Sabadell.
J. Amenós, Pbro. Ecónomo

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á treinta y uno de Julio de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y dos del mes corriente á las ocho de la tarde en la calle de las Tapias, número doce y catorce, piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Pablo, hijo de padres desconocidos. Se le pusieron por nombres Baldomero, Jacinto, Domingo. Fueron padrinos: D. Francisco Bonafont, casado, fundidor, natural de Sans y Dª Antonia Ximenis, casada, natural de San Feliu de Llobregat, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antº Arigas, Pbro., Ecónomo

2053.
Esteve y Galicia

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á primero de Agosto de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació en Gracia el veinte y cuatro de Julio último á las siete de la mañana en la calle de la Bodalleva, número diez y seis, bajos perteneciente á la parroquia de San José

hija legítima de D. José Esteve, jornalero, natural de San An-
drés de Palomar y de Dª Manuela Galicia, natural de Caya,
vecinos de Gracia; casados en la parroquia de Jesús segun
consto. Se le pusieron por nombres Josefa, Lorenza, Juana.
Abuelos paternos: D. José, difunto, natural de Reus y Dª
María Amat, natural de Pineda, difunta. Maternos: D.
Tomás, difunto y Dª Josefa Pellisé, naturales de Caya.
Fueron padrinos: D. Juan Freixas, soltero, sastre, natu-
ral de Santa Pau, vecino de Gracia y la Abuela materna.
A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligacio-
nes. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Beytllo,
solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad.
En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antº Artigas, Pbro. Domº

2054.
Girben
y Sabater
N.

En la ciudad de Barcelona, capital de
la Diócesis y de la Provincia, á primero de Agosto de
mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domº
de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solem-
nemente á una niña que nació el veinte y tres de Julio
último á las ocho de la noche en la calle de Fernandina
número diez y ocho piso tercero perteneciente á la parroquia
de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hija
legítima de D. José Girben, jornalero y de Dª Matilde
Sabater, naturales de Caya, vecinos de Barcelona, casados
en la parroquia de San Martín de Caya segun dijeron.
Se le pusieron por nombres Eugenia, Manuela, Angela.

Abuelos paternos: D. José, difunto, natural de Caldas de
Montbuy y Dª Agustina Font, natural de San Pedro de
Bigas, difunta. Materna: D. Miguel, difunto y Dª Josefa
Mateu, difunta, naturales de Caya. Fueron padrinos: D.
Manuel de Lasarte, escritor, natural y vecino de Barcelona
y Dª Eugenia Arau, natural de Castellon de la Plana, ve-
cina de Barcelona, consortes. A quienes advertí el parentesco
espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Mar-
tra y D. Francisco Beytllo, solteros, dependientes, natura-
les y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fe-
cha ut supra.

Antº Artigas, Pbro. Domº

2055.
Juliá
y Barberí.

En la ciudad de Barcelona, capital de la
Diócesis y de la Provincia, á primero de Agosto de mil
ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero
de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé so-
lemnemente á una niña que nació el veinte y dos de
Julio último á las tres de la tarde en la calle de Fonollar
número once piso segundo, perteneciente á la parroquia
de San Cucufate, hija legítima de D. Juan Juliá, depen-
diente, natural de San Esteban de Guialves y de Dª Joaqui-
na Barberí, natural de Bañolas, vecinos de Barcelona,
casados en la parroquia de San Cucufate segun consto. Se

le pusieron por nombres María de los Angeles, Francisca, Magdalena. Abuelos paternos: D. Pedro, difunto natural de las Planas, y D.ª Francisca Llanso, natural de Calabuix, vecina de San Estevan de Guialbes. Maternos: D. Estevan, difunto y D.ª María Angela Viret, natural de Olot y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Francisco Jeliú, casado, sastre, natural de Orriols, vecino de Llagostera y la Abuela materna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Ant.º Artigas, Pbro., Vicar.º

2056.
Martinez y Guimenez

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á primero de Agosto de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el quince de Julio ultimo á las dos de la madrugada, en la calle de Aldana, número doce piso cuarto, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hija legítima de D. Ramon Martinez, empleado, natural de Madrid y de D.ª Francisca Guimenez, natural de Cantoria (Almería) vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Miguel segun constó. Se le pusieron por nombres Manuela, Sebastiana, Enriqueta. Abuelos paternos: D. Juan, empleado, natural de Cuenca, vecino de Madrid y D.ª Sebastiana Herrero, difunta, natural de Yepes. Maternos: D. Francisco, difunto y D.ª Manuela Lopez, difunta, naturales de Cantoria. Fueron padrinos: D. Juan Guimenez, casado, empleado, natural de Cantoria y D.ª Emilia Brangoli, casada, natural de Barcelona vecinos de la Barceloneta. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Ant.º Artigas, Pbro., Vicar.º

2057.
Sumoy y Millan
N

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á primero de Agosto de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y cinco de Julio ultimo á las tres y cuarto de la mañana, en la calle de Roig, numero siete piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San Agustin, hija legítima de D. Francisco Sumoy, escultor, natural de Tarragona, vecino de Barcelona y de D.ª Florencia Millan natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de Nuestra Señora de la Merced segun dijeron. Se le pusieron por nombres Francisca, Javiera, Carmen, Catalina

Abuelos paternos: D. Rafael, difunto y Dª. María del Carmen Navalles, naturales de Tarragona y vecina de Barcelona. Maternos: D. Francisco, peluquero y Dª. Catalina Cons... naturales de Palma de Mallorca, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: el Abuelo materno y la Abuela paterna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Mestra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antº. Artigas Pbro. Domº.

2058.
Incógnito.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á primero de Agosto de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y siete de Julio último á las diez de la noche en la calle de la Cadena, numero cuarenta, entresuelo, perteneciente á la parroquia de San Pablo, hijo de padres desconocidos. Se le pusieron por nombres Juan-Bautista, Francisco de Asis, Pantaleon. Fueron padrinos: D. Juan Elias, soltero, pintor, natural y vecino de Barcelona y Dª. Antonia Estrada, casada, natural de San... vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Mestra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antº. Artigas Pbro. Domº.

2059.
Domingo y Claramunt
N.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á dos de Agosto de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el treinta de Julio último á las siete de la mañana en la calle del Laurel, número setenta y dos, tienda, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hijo legítimo de D. Juan Domingo, tabernero, natural de la Manresana y de Dª. Teresa Claramunt, natural de Masquefa, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Madrona segun dijeron. Se le pusieron por nombres Juan, Pedro, Esteban. Abuelos paternos: D. Esteban, labrador, natural y vecino de la Manresana y Dª. Teresa Carreras, difunta, natural de Santa María del Camí. Maternos: D. Pedro, ladrillero y Dª. Dolores Mas, naturales de Masquefa, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: el Abuelo materno y Dª. Mercedes Vila, casada, natural de Espluga, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Mestra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro. Domº.

2060.
Martí y Biosca

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á dos de Agosto de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y ocho de Julio último á las once de la mañana, en la calle Arco del Teatro, número cuarenta y cuatro, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San José, hija legítima de D. Cárlos Martí, jornalero y de Dª. Josefa Biosca, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San José segun consta. Se le pusieron por nombres Inés, Teresa Josefa. Abuelos paternos: D. Cárlos, difunto y Dª. Antonia Arbó, naturales de Mora de Ebro, vecina de Barcelona. Maternos: D. José, difunto y Dª. Paula Muntanes, naturales de Freginals, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. Salvador Casas, casado, jornalero, natural y vecino de Barcelona y Dª. Inés Moya, soltera, natural de Manises, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Anto. Artigas, Pbro., Domº.

2061.
de Pradas y Merelo.
Dr.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á dos de Agosto de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el trece de Julio último á la una de la tarde en la calle de Tallers, número treinta y nueve, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de Belen, hijo legítimo de D. José de Pradas, militar y de Dª. Josefa Merelo, naturales de Madrid, vecinos de Tarragona, casados en la parroquia de San Martin de la Corte segun dijeron. Se le pusieron por nombres Pablo, José, Francisco, Isidoro. Abuelos paternos: D. José, difunto, natural de Cadiz y Dª. Antonia Rodriguez, natural y vecina de Madrid. Maternos: D. Isidoro, difunto, natural de Guadalajara y Dª. Francisca del Olmo, difunta, natural de Madrid. Fueron padrinos: D. Alfredo Duarte, casado, militar, natural de San Fernando (Cadiz) y Dª. Dolores Vila, casada, natural de Valencia, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Anto. Artigas, Pbro., Domº.

2062.
Ribas y Casellas.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á dos de Agosto de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que

nació el nueve de Julio último á las ocho de la mañana en la calle de Vistalegre de la villa de Gracia, número tres bajos, perteneciente á la parroquia de San Juan, hijo legítimo de D. José Ribas, jardinero, natural de Monmaneu y de D.ª Antonia Casellas, natural de Vilanan, vecinos de Gracia, casados en la parroquia de Nuestra Señora de la Merced segun consta. Se le pusieron por nombres Estéban, Enrique, Ricardo. Abuelos paternos: D. Francisco, difunto, natural de Rocamora y D.ª Josefa Curbelló, natural y vecina de Monmaneu. Maternos: D. Francisco, natural de Vilanan y D.ª Joaquina Riba, natural de la Selva de Mar, difuntos. Fueron padrinos: D. Estéban Monmany casado, tabernero, natural de San Andrés de la Barca, vecino de Gracia y D.ª Enriqueta Garcia, viuda, natural de Matanzas, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Ant.º Artigas, Pbro., Ecón.º

2063.
Andreu y Forcadell
N.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á tres de Agosto de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y cinco de Julio último á las diez de la mañana en la calle de la Acequia, número cinco, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San Pedro, hijo legítimo de D. Jacinto Andreu, curtidor, natural de Barcelona y de D.ª Luisa Forcadell, natural de Ulldecona, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Pedro segun dijeron. Se le pusieron por nombres Jacinto, Ramon, Jaime. Abuelos paternos: D. Ramon, curtidor y D.ª Maria Espiell, difunta, naturales de Barcelona. Maternos: D. Domingo, labrador, natural de Ulldecona, vecino de Barcelona y D.ª Maria Campos, difunta, natural de Ulldecona. Fueron padrinos: D. Francisco Ybran, casado del Comercio y D.ª Teresa Andreu, soltera, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Ant.º Artigas, Pbro., Ecón.º

2064.
Benito y Guinart
N.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á tres de Agosto de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y ocho de Julio último á las ocho de la mañana en la calle de San Gil, número cuatro piso primero, perteneciente á la parroquia del Cármen, hijo

legítimo de D. Vicente Benito, dependiente, natural de Barcelona y de Da. Mercedes Guinart, natural de Cabrera, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa María del Mar según dijeron. Se le pusieron por nombres: Adolfo, Emilio, Enrique. Abuelos paternos: D. Melchor, difunto, natural de Teruel y Da. Teresa Mestres, natural de Vindoms, vecina de Barcelona. Maternos: D. Melchor, labrador y Da. Dorotea Flamerich, naturales y vecinos de Cabrera. Fueron padrinos: D. Antonio Llopis, soltero, de comercio, natural de Cullera, vecino de Barcelona y Da. Angela Guinart, viuda, natural y vecina de Cabrera. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Beyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antº Artigas Pbro. Ecón.

2065.
Martinez y Novell.
H casó con Dª Ysabel Leon Planas el día 1 de septiembre de 1908 en la parroquia de Sta. Madrona de esta ciudad.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á tres de Agosto de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y seis de Julio último á la una y media de la madrugada, en la calle de San Rafael, número diez y seis piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Agustín, hijo legítimo de D. Cárlos Martinez, empleado, natural de Nueva Orleans (Estados Unidos) y de Da. Teresa Novell, natural de Barcelona, vecinos de esta Ciudad, casa-

dos en la parroquia de la Concepción según consta. Se le pusieron por nombres Cárlos, Pedro, Jaime. Abuelos paternos: D. Manuel, difunto y Da. Petrona Ozeguera, difunta, naturales de la Habana. Maternos: D. José, natural de Tarragona y Da. María Navaygles, natural de Santa María de Oloron (Francia) difuntos. Fueron padrinos: D. Pedro Fugas, soltero, carpintero y Da. Josefa Carbonell, soltera, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Beyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antº Artigas, Pbro, Ecón. +

2066.
Masfarré y Torns.
N.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á tres de Agosto de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el treinta de Julio último á las once de la noche en Gracia calle de la Universidad, número uno piso primero perteneciente á la parroquia de Jesus, hijo legítimo de D. Benito María Masfarré, del Comercio y de Da. Anita Torns, naturales de Barcelona, vecinos de Gracia, casados en la parroquia del Pino según dijeron. Se le pusieron por nombres Luis Gonzaga, José, Arturo. Abue-

tos paternos: D. Mateo, difunto y Dª. Teresa Samsó, difunta naturales de Barcelona. Maternos: D. Miguel, difunto y Dª. Dolores Fariols, naturales y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Luis Vía, soltero, estudiante y Dª. Josefa Pagés, casada, naturales de Villafranca del Panadés, vecinos de Gracia. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Beyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antº Artigas, Pbro., Domº

2067.
Robira y Serra
N.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á tres de Agosto de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y ocho de Julio último á las once de la noche en la calle de San Fernando, número diez y siete, tienda, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hijo legítimo de D. Lorenzo Robira, tabernero, natural de Ullastrell y de Dª. Dolores Serra natural de Barcelona, vecinos de la Barceloneta, casados en la parroquia de la Merced segun dijeron. Se le pusieron por nombres Jaime, Lorenzo, Ysidro. Abuelos paternos: D. Ysidro, labrador, natural y vecino de Ullastrell y Dª. Josefa Matarrodona, difunta, natural de Mara. Maternos: D. Ramon, del comercio, natural de Barcelona y Dª. Dolores Estruch, natural de Mataró, vecinos

de Gracia. Fueron padrinos: D. Francisco Marcet, soltero, tabernero, natural de Rubí, vecino de Barcelona y la Abuela materna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Beyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antº Artigas, Pbro., Domº

2068.
Sabaté y Morera.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á tres de Agosto de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y ocho de Julio último á las ocho de la mañana en la calle de las Cabras, número nueve, tienda, perteneciente á la parroquia de San Agustin, hijo legítimo de D. Pedro Sabaté, fondista, natural de Masquefa y de Dª. Antonia Morera, natural de Piera, vecinos de Barcelona, casado en la parroquia de Santa Magdalena de Masquefa segun constó. Se le pusieron por nombres Joaquin, Pedro, Ramon. Abuelos paternos: D. Narciso, difunto y Dª. Maria Fabregas, difunta, naturales de Masquefa. Maternos: D. Pedro, labrador, y Dª. Maria Morera y Morera, naturales de Argensola. Fueron padrinos: D. Joaquin Sabaté, casado, labrador, natural de Masquefa, veci-

no de Barcelona y Dª. María Elías, casada, natural de la Guardia, vecina de Marquefa. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Beylto solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antº Artigas, Pbro., Domr.

2069. Termes y Alemany.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á tres de Agosto de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el diez y ocho de Junio último á las cinco de la mañana en la calle de Pelayo, número cincuenta piso segundo, perteneciente á la parroquia de Belen, hijo legítimo de D. José Termes, carpintero, natural de Piérola y de Dª. Francisca Alemany, natural de Terrasola, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Ana segun consta. Se le pusieron por nombres Antonio, José, Juan. Abuelos paternos: D. Pablo, natural de Piérola y Dª. Rosa Duran, natural de San Jaime Sesoliveras, difuntos. Maternos: D. José, difunto y Dª. Antonia Baqués, naturales de Terrasola y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. José Alemany, casado, del comercio, natural de Terrasola, vecino de Barcelona y Dª. Antonia Torres, casada, natural de Collbató, vecina de Piérola. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Beylto,

solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antº Artigas, Pbro., Domr.

2070. Calasans y Alberty. N.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia á cuatro de Agosto de mil ochocientos ochenta y uno. El Reverendo D. Ramon Vila y Serra Pbro. (Pbro.) con licencia del infrascrito Domero, bautizó solemnemente en esta Santa Yglesia Catedral Basílica á un niño que nació en esta Ciudad el veinte y ocho de Julio último á las nueve de la noche en la calle de Aragon número trescientos veinte y seis piso segundo, perteneciente á la parroquia de la Concepcion, hijo legítimo de D. José Calasans, propietario, natural de Valencia y de Dª. Ysabel Alberty, natural de Menorca, transeuntes, casados en la parroquia de Alayor (Menorca) segun dijeron. Se le pusieron por nombres José María, Domingo, Ramon. Abuelos paternos: D. José Calasans, difunto, natural de Valencia y Dª. Elisabet Alberty, difunta, natural de Alayor. Maternos: D. Rafael Alberty y Bayardo, difunto y Dª. Elisabet Alberty, difunta, naturales de Alayor. Fué madrina: Dª. Elisa Fraser viuda, natural de Edimburgo (Escocia) transeunte. A quien advirtió el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo

testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros de-
pendientes naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de
lo cual lo firmo fecha ut supra. = No vale el (Pbro.) tachado por
estar duplicado = y Vale el enmendado = A quien advertí. =

Antonio Artigas, Pbro., Domº

2071.
Llort
y Neira.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió-
cesis y de la Provincia, á cuatro de Agosto de mil ochocien-
tos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta San-
ta Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente
á una niña que nació el veinte y seis de Julio último á
las cinco de la mañana en la calle del Consejo de Ciento
número trescientos noventa y dos piso segundo, perteneciente
á la parroquia de la Concepcion, hija legítima de D. An-
tonio Llort, del comercio, natural de Rocafort de Queralt
y de Dª. Elena Neira, natural de Cadiz, vecinos de Barcelo-
na, casados en la parroquia de Monserrat de la Habana
segun consta. Se le pusieron por nombres Elena, Mo-
desta, Ana. Abuelos paternos: D. Ramon, difunto,
natural de Rocafort de Queralt y Dª. Antonia Palau,
difunta, natural de Tarrés (Lérida) Maternos: D. José, di-
funto, natural de Santa María de Teu y Dª. Rosa Gui-
llon, difunta, natural de San Fernando (Cadiz) Fueron
padrinos: D. Antonio Llort, estudiante y Dª. Modesta Llort
solteros, naturales de la Habana, vecinos de Barcelona. A
quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones.
Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solte-

ros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de
lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro., Domº

2072
Mesa
y Bordas
~~D.H.~~
L.

En la ciudad de Barcelona, capital de la
Diócesis y de la Provincia, á cuatro de Agosto de mil ocho
cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta
Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemen
te á un niño que nació el treinta de Julio último á las
once de la mañana, en la calle de la Cadena, número
catorce, tienda, perteneciente á la parroquia de San Pablo
hijo legítimo de D. Rafael Mesa, peluquero y de Dª. Este
bania Bordas, naturales de Maella, vecinos de Bar
celona, casados en la parroquia de Nuestra Señora del Car
men segun dijeron. Se le pusieron por nombres Ma
nuel, José, Pantaleon. Abuelos paternos: D. Manuel,
difunto y Dª. Manuela Catalan, naturales de Maella.
Maternos: D. José, labrador y Dª. Rafaela Miraball, na
turales y vecinos de Maella. Fueron padrinos: D. Eduardo
Barrera, soltero, tornero y Dª. Manuela Ferré, soltera, na
turales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el paren
tesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José
Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, depen
dientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé

de lo cual lo firmo fecha ut supra. = Vale el enmendado = adverti =

Ant.º Arbizas, Pbro. Dom.º

2073.
Salás y Algarra.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á cuatro de Agosto de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y nueve de Julio ultimo á las once de la noche en la calle del Bou de San Pedro, número seis piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Pedro, hijo legítimo de D. Juan Salás, empleado, natural de Segorbe y D.ª Eduvigis Algarra, natural de Alpuente, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Francisco de Paula segun consto. Se le pusieron por nombres Federico, Ricardo, Celestino, Juan. Abuelos paternos: D. José, labrador, natural de Altura, vecino de Segorbe y D.ª Celestina Herrero, natural de Aguilar, difunta. Maternos: D. José, labrador y D.ª Ysabel Adan, naturales y vecinos de Alpuente. Fueron padrinos: D. Federico Portius, soltero, lampista y D.ª Ramona Marí, soltera, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Mantra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Arbizas, Pbro. Dom.º

2074.
Sanson y Puig
N.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á cuatro de Agosto de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y cuatro de Julio ultimo á las cinco de la mañana, en la Rambla del Centro, número veinte y tres piso quinto, perteneciente á la parroquia de San Jaime, hija legítima de D. Gaspar Sanson jornalero, natural de Anglas y de D.ª María Puig, natural de Mallorca, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa María del Pino segun dijeron. Se le pusieron por nombres = Aurora, Julia, Cármen. Abuelos paternos: D. Gaspar, difunto y D.ª Ana María Vergés, difunta, naturales de Anglas. Maternos: D. Juan, natural de Berga y D.ª Juana Caulas, natural de Ciutadilla, difuntos. Fueron padrinos: D. Elio Abreu, casado, estudiante, natural de Cuba y D.ª Julia Gimenez, viuda, natural de Jaen, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Mantra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = Vale el enmendado = Gimenez =

Antonio Arbizas, Pbro. Dom.º

2075.
Garcia y Escofet.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á cinco de Agosto de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el treinta de Julio ultimo á las doce de la mañana en la calle de Quintana, número tres, piso segundo perteneciente á la parroquia de San Jaime, hija legítima de D. José Garcia, relogero, natural de Barcelona y de Dª. Antonia Escofet, natural del Vendrell, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Ana segun consta. Se le pusieron por nombres Monserrat, Marta, Nieves. Abuelos paternos: D. Arsenio, relogero, natural y vecino de Barcelona y Dª. Alejandrina Jacot, difunta, natural de Francia. Maternos: D. José difunto y Dª. Victoria Trilla, naturales y vecina del Vendrell. Fueron padrinos: D. Antonio Escofet, casado, comerciante y Dª. Maria Giró, su esposa, naturales y vecinos del Vendrell. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Beyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Arbizas Pbro. Domº

2076.
Janeiro y Segura.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á cinco de Agosto de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una

niña que nació el veinte y siete de Julio ultimo á las cinco de la tarde en la calle Arco del Teatro, número cuarenta y uno piso tercero, perteneciente á la parroquia de San José, hija legítima de D. Manuel Janeiro, cajista y de Dª. Teresa Segura, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San José segun consta. Se le pusieron por nombres María, Teresa, Catalina. Abuelos paternos: D. Francisco, natural de Pontevedra y Dª. Catalina Martorell, natural de Palma de Mallorca, difuntos. Maternos: D. Antonio, difunto y Dª. Rosa Calvet, difunta, naturales de Lérida. Fueron padrinos: D. Federico Pujol, soltero, tabernero y Dª. Maria Vallhonesta, casada, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Beyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Arbizas Pbro. Domº

2077.
Masó y Rouza.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á seis de agosto de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el M. Itte. Sr. Dr. D. José Morgades y Giti Pbro. Canónigo Penitenciario de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, Prelado Domestico de

su Santidad y Rector del Seminario Conciliar de esta Ciudad, con asistencia del Domero de semana, bauticé solemnemente á un niño que nació el dos del mes corriente á las ocho de la mañana, en la Rambla de Cataluña, número cinco, piso segundo, perteneciente á la parroquia de Belen, hijo legítimo de D. Francisco Masó, del Comercio, natural de Olot, vecino de Barcelona y de Dª Emilia Rourá, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de la Concepcion segun consta. Se le pusieron por nombres: Francisco de Asis, Manuel, Emilio. Abuelos paternos: D. Bernardo, difunto y Dª Teresa Torruella, difunta, naturales de Olot. Maternos: D. Estéban, difunto y Dª Francisca Carnesoltas, difunta, naturales de Canet de Mar. Fueron padrinos: D. Manuel Menendez, casado, propietario, natural de Madrid, vecino de Barcelona y Dª Josefa Blasco, casada, natural de Almeria, vecina de Granada. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

José Morgades Gili Pbro.

2078.
Juliá y Cases.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á seis de Agosto de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el dia primero del mes corriente á las nueve de la mañana, en la calle de Aribau, número setenta y dos, tienda, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hijo legítimo de D. Julian Juliá, jornalero, natural de Cervelló y de Dª Paula Cases, natural de Almená, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia del Carmen segun consta. Se le pusieron por nombres Mateo, José, Angel. Abuelos paternos: D. Mateo, labrador, natural de Vallirana, vecino de Cervelló y Dª Paula Borj, difunta, natural de Cervelló. Maternos: D. José, labrador, natural de Valdaltou (Huesca) vecino de Almená, y Dª Teresa Cosialls, difunta, natural de Almená. Fueron padrinos: el Abuelo paterno y Dª Paula Cosialls, casada natural y vecina de Almená. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro. Domº

2079.
Llobet y Artigas.
N.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á seis de Agosto de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un

niño que nació el cuatro del mes corriente á las cuatro de la tarde en la calle de Cortes, número trescientos setenta y dos, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San Pedro, hijo legítimo de D. Estanislao Llobet, músico y de Dª. Carmen Artigas, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Francisco de Paula segun dijeron. Se le pusieron por nombres José, Francisco de Paula, Estanislao. Abuelos paternos: D. Mariano, difunto, natural de Barcelona y Dª. Josefa Villa, natural de Barcelona, vecina de Gracia. Maternos: D. Antonio, tejedor de velos y Dª. Francisca Carrete, naturales y vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. José Carrete, soltero, confitero y Dª. Dolores Ribera, viuda, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro. [illegible]

2080.
Sardá y Casabó.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia á seis de Agosto de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el dos del mes corriente á las tres de la mañana en la calle del Carmen, número treinta y tres piso tercero, perteneciente á la parroquia de Belen, hijo legítimo de D. Isidro Sardá, del comercio, natural de Reus y de Dª. Ana Casabó,

natural de Barcelona, vecinos de esta Ciudad, casados en la parroquia de Santa Madrona segun consta. Se le pusieron por nombres Eduardo, Angel, Luis. Abuelos paternos: D. Isidro, natural de Alforja y Dª. Magina Baget, natural de Reus difuntos. Maternos: D. Geronimo, difunto y Dª. Alberta Conadó, difunta, naturales de Barcelona. Fueron padrinos: D. Gerónimo Brunet, dependiente y Dª. Josefa Casabó, solteros, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro. [illegible]

2081.
Terson de Paleville y Servant.

En la ciudad de Barcelona capital de la Diócesis y de la Provincia á siete de agosto de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el M. I. S. Dr. D. José Morgades y Gili Pbro. Canonigo Penitenciario de esta Santa Iglesia Catedral Basilica, Prelado Domestico de su Santidad y Rector del Seminario Conciliar de esta Ciudad, con asistencia del Domero de semana y con la autorizacion del Exmo. é Ilmo. Señor Obispo prévia la absolucion de censuras y demas penas canónicas contraidas y conforme las prescripciones del

Ritual Diocesano bauticé solemnemente sub conditione en la Capilla del Palacio Episcopal de esta Ciudad, á un joven que pertenecia á la secta protestante, nacido en Puiglaurens, departamento del Tarn (Francia) el diez y nueve de Noviembre de mil ocho cientos cincuenta y seis, de estado soltero, propietario, vecino de Manresa, hijo de D. Luis Terson de Palville, propietario natural de Puiglaurens y de Dª. Azelia Servant, natural de Segonsach, casados segun dijo. Se le pusieron por nombres Paulino, Enrique, Ignacio, José. Abuelos paternos: D. Pablo Terson, propietario, natural de Palville y Dª. Juana Ferlus, natural de Sorize. Maternos: D. José Servant, propietario, natural de Segonsach y Dª. Ester Bouseau, natural de Cognach. Fueron padrinos: D. Enrique Olivares, casado, empleado, natural de San Fernando y Dª. Matilde Boca, casada, natural de Barcelona, vecinos de esta Ciudad. Siendo testigos D. Antonio Saladrigas Pbro. y el Rdo. D. Ignacio Galí Pbro. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

José Morgades [signature]

2082.
Armengol y Femenias.

En la ciudad de Barcelona capital de la Diócesis y de la Provincia, á siete de Agosto de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el diez y nueve de Julio ultimo á las dos y media de la tarde en la calle del Bruch, número cuatro entresuelo

perteneciente á la parroquia de San Pedro, hija legítima de D. Felipe Armengol, dependiente de comercio, natural de Barcelona y de Dª. Raimunda Femenias, natural de Sans, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Pedro segun consta. Se le pusieron por nombres Magdalena, Mercedes, Maria de los Angeles. Abuelos paternos: D. Felipe, difunto, natural de Barcelona y Dª. Teresa Gualves, natural de Campbrils. Maternos: D. Juan, difunto, natural de Gibraltar y Dª. Ana Maria Milá difunta, natural de Barcelona. Fueron padrinos: D. Andrés Corominas, soltero, fabricante y Dª. Magdalena Corominas, soltera, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Ussrrew Pbro.
Domero

2083.
Domenech y Armengol.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á siete de Agosto de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y seis de Julio de mil ocho cientos ochenta y uno á las once y media de la noche en la calle de Boig

número diez y siete entresuelo, perteneciente á la parroquia del Carmen, hijo legítimo de D. José Domenech, revendedor natural de Cortas y de Dª Teresa Armengol, natural de Oliana, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia del Pino segun consta. Se le pusieron por nombres Juan, Joaquin, José. Abuelos paternos: D. Francisco, labrador, natural de Valltendre, vecino de Cortas y Dª María Duran, difunta, natural de Cortas. Maternos: D. Francisco, labrador, natural y vecino de Oliana y Dª María Bach, natural de Peramola, vecina de Oliana. Fueron padrinos: D. Domingo Bailina, soltero, estudiante y Dª Josefa Gari, soltera, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Beyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

2084.
Bosch y Marcos.
N.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á siete de Agosto de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el cinco del mes corriente á las seis de la tarde en la calle de Santa Clara, número treinta y nueve, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hija legítima de D. Juan Bosch, jornalero natural de Tortosa y de Dª María Marcos, natural de

Barcelona, vecinos de la Barceloneta, casados en la parroquia de San Miguel del Puerto segun dijeron. Se le pusieron por nombres Josefa, Francisca, Catalina. Abuelos paternos: D. José, difunto y Dª Antonia Salvadó difunta, naturales de Tortosa. Maternos: D. Juan, jornalero, natural de Flena, y Dª Catalina Subirana, natural de Bulera, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. Ramon Ylla, casado, cerragero, natural de Tortosa, vecino de Barcelona y la Abuela materna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Beyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

2085.
Barberá y Umbert.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á siete de Agosto de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el dos del mes corriente á la una de la mañana en la calle Ronda de San Pablo número diez y ocho, piso tercero, perteneciente á la parroquia del Carmen, hijo legítimo de D. Elías Barberá, cajero, natural de Valencia y de Dª Emilia Umbert, natural de Barcelona, ve-

anos de Barcelona, casados en la parroquia del Carmen segun consto. Se le pusieron por nombres Elias, Enrique, Francisco. Abuelos paternos: D. Blas, difunto, y Dª. Ysabel Ramon, difunta, naturales de Valencia. Maternos: D. Salvador, cajero y Dª. Teresa Briguera naturales y vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. Miguel Borrà, soltero, escribiente y Dª. Francisca Borrà, soltera, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, soltero, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaveu Pbro Domero

2086.
Busquets y Figuerola.
N.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á siete de Agosto de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el cinco del mes corriente á las cuatro de la madrugada, en la calle Ronda de San Pablo, número cuarenta y uno, tienda, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hija legítima de D. José Burquets, guarnicionero, natural de Caldas de Montbuy y de Dª. Ramona Figuerola, natural de San Baudilio de Llobregat, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Baudilio de Llobregat segun dijeron. Se le pusieron por nombres Mon-

serrate, Serafina, Raymunda. Abuelos paternos: D. Juan natural de Caldas de Montbuy y Dª. Raymunda Pons, natural de Cardona, difuntos. Maternos: D. Pablo, natural de Caldas de Montbuy y Dª. Raymunda Armengol, natural de Barcelona, difuntos. Fueron padrinos: D. Salvador Ferrer, soltero, del comercio, natural de Tarrasa, vecino de San Andrés y Dª. Antonia Basas, soltera, natural y vecina de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro Domero

2087.
Cornella y Batlle.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á siete de Agosto de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el cuatro del mes corriente á las doce de la mañana en la calle de Basea, número veinte y uno piso quinto, perteneciente á la parroquia de Santa María del Mar, hijo legítimo de D. José Cornella, fondista, natural de Andorra la Vieja y de Dª. Antonia Batlle, natural de Arenys de Mar, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia citada

segun consto. Se le pusieron por nombres Antonio, José, Eduardo. Abuelos paternos: D. Juan, difunto y Dª. Rosa Montanya, difunta, naturales de Andorra la vieja. Maternos: D. Jaime, difunto y Dª. Teresa Pages, naturales de Arenys de Mar y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Antonio Cornella, soltero, cortante, natural de Andorra la vieja, vecino de Barcelona y la Abuela materna. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaveu Pbro Domero

2088.
Carbonell y Mariné

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á siete de Agosto de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el cuatro del mes corriente á la una de la tarde, en la calle de Salvador, número doce piso segundo, perteneciente á la parroquia del Carmen, hija legítima de D. Antonio Carbonell, jornalero y de Dª. Teresa Mariné, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia citada segun consto. Se le pusieron por nombres Magdalena, Maria, Ygnacia. Abuelos paternos: D. Agustin, jornalero, natural de Balaguer, vecino de Barcelona y Dª. Paula Barcas, natural y vecina de Barcelona. Maternos: D. Miguel, albañil y Dª. Magdalena Martí, naturales de Montroig, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: el Abuelo paterno y la Abuela materna. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

2089.
Carbona y Griño.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia á siete de Agosto de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el cuatro del mes corriente á las diez de la noche en la calle de Requesens, número tres piso primero, perteneciente á la parroquia del Carmen, hija legítima de D. Antonio Carbona, carpintero, natural de Bouda y de Dª. Leonor Griñó, natural de Corbins, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Francisco, segun consto. Se le pusieron por nombres Dolores, Rosa, Cayetana. Abuelos paternos: D. José, labrador, natural de Prats de Molló, vecino de San Jaime de Llorca y Dª. Magdalena Peracaula, difunta, natural de Crespiá. Maternos: D. José labrador y Dª. Rosa Griñó, naturales y vecinos de Corbins.

Fueron padrinos: D. José Griño, casado, albañil y D.ª Dolores Griño, soltera, naturales de Corbin, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Beyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

2090.
Duran y Suté.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á siete de Agosto de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el cuatro del mes corriente á las once de la noche en la calle de la Pescadería, número uno piso tercero, perteneciente á la parroquia de Santa María del Mar hijo legítimo de D. Pedro Duran, jornalero y de D.ª María Suté, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Pedro segun consto. Se le pusieron por nombres Antonio, Juan, Francisco. Abuelos, paternos D. Francisco, jornalero, natural y vecino de Barcelona: ~~Maternos~~: y D.ª Esperanza Pijuan, difunta, natural de Tarragona. Maternos: D. José, jornalero, natural y vecino de Barcelona y D.ª María Coll, natural de Villanueva y Geltrú, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Antonio Suté, soltero, jornalero, natural de Gracia, vecino de Barcelona y D.ª Mercedes Duran, casada, natural y vecina de Barcelona.

160.

A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Beyllo natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = Maternos: tachado no vale.=

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

2091.
Dories y Gaspar.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á siete de Agosto de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el tres del mes corriente á las once de la mañana en la calle del Consulado, número cuatro piso segundo, perteneciente á la parroquia de Santa María, hijo legítimo de D. José Dories, empleado, natural de Sort y de D.ª Antonia Gaspar natural de San Andrés, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de la Merced segun consto. Se le pusieron por nombres Ricardo, Manuel, Angel. Abuelos paternos: D. Manuel, difunto y D.ª Antonia Porradon difunta, naturales de Sort. Maternos: D. Francisco, difunto, natural de San Andrés y D.ª Josefa Milá, natural de Barcelona, difunta. Fueron padrinos: D. José Rafael, casado, relogero, natural y vecino de Barcelona y D.ª Rosa Gaspar, casada, natural y vecina de San Andrés de Palomar.

A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaveu Pbro Domero

2092
Escalé y Solduga.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á siete de Agosto de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el dos del mes corriente á las cinco y tres cuartos de la mañana en la calle de la Puerta Nueva, número treinta y seis piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Pedro, hijo legítimo de D. Vicente Escalé panadero, natural de San Vicente de Castellet y de Dª. Antonia Joaquina Solduga, natural de Tremp, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Ana segun consta. Se le pusieron por nombres Luis, Antonio, Vicente. Abuelos paternos: D. Valentin, difunto, natural de Bacarisas y Dª. Margarita Buxó, natural de Vilar, vecina de Manresa. Maternos: D. Joaquin, natural de Guardia y Dª. Francisca Albert, natural de Tremp, difuntos. Fueron padrinos: D. Joaquin Lloret, soltero, estudiante y Dª. Eulalia Lloret, soltera, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan

de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaveu Domero

2093.
Guasch y Desplats.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á siete de Agosto de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el treinta y uno de Julio último á las dos y media de la mañana, en la calle de Salvá número diez y seis, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hijo legítimo de D. Juan Guasch, sombrerero y de Dª. Antonia Desplats, naturales de Reus, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Pablo segun consta. Se le pusieron por nombres Juan, Francisco, Vicente. Abuelos paternos: D. Antonio, difunto y Dª. Teresa Bedoni, naturales y vecina de Reus. Maternos: D. Francisco, carpintero, natural de Francia y Dª. Madrona Bedroni, natural de Reus, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. Francisco Desplats, casado, natural de Ager, vecino de Barcelona y Dª. Teresa Bedoni, viuda, natural y vecina de Reus. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus

obligaciones. Siendo testigo D. Juan Puig natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero.

2094.
Goixart y Cots.
N.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á siete de Agosto de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y seis de Julio último á las cuatro de la madrugada en la calle de Aliada, número trece, piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Cucufate, hija legítima de D. José Goixart, molinero, natural de Figuera y de Dª. Carolina Cots, natural de Lérida, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa María del Mar, segun dijeron. Se le pusieron por nombres Rosa, Ana, Cecilia. Abuelos paternos: D. Juan, labrador, natural y vecino de Figuera y Dª. Antonia Palones, natural de Algerri, vecina de Figuera. Maternos: D. José, difunto, y Dª. Mercedes Guixera, natural y vecina de Lérida. Fueron padrinos: D. José Orriols, casado, jornalero, natural de San Juan de las Abadesas vecino de Barcelona y Dª. Rosa Folguera, viuda, natural de Algerri, vecina de Lérida. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, soltero, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero.

2095.
García y Alcaide

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á siete de Agosto de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el dos del mes corriente á las tres de la tarde en la calle de Boters, número diez tienda perteneciente á la parroquia del Pino, hija legítima de D. Luis García, carpintero y de Dª. Antonia Alcaide, naturales de Madrid, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Millan de Madrid segun consto. Se le pusieron por nombres Angeles, Paula, Antonia. Abuelos paternos: D. Cándido difunto y Dª. María García del Rio, naturales y vecina de Madrid. Maternos: D. Antonio, zapatero, natural y vecino de Madrid y Dª. María García, difunta, natural de Moratilla. Fueron padrinos: D. Venancio Alcaide, soltero, jornalero y Dª. Paula Alcaide, soltera, naturales de Villarejo, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y

D. Francisco Reyllo natural de Barcelona, soltero, dependiente, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Mauri Pbro. Domero.

2096.
Haynés y Gracia.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á siete de Agosto de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el cuatro del mes corriente á las cuatro de la mañana en la calle Ronda de San Pablo, numero veinte y cuatro, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hijo legítimo de D. José Aynés tintorero, natural de Torá y de Dª Manuela Gracia, natural de Zaragoza, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles segun consta. Se le pusieron por nombres Esteban, Jaime, José. Abuelos paternos: D. Jaime, maquinista, natural de Porta y Dª María Veladrosa, natural de Torá, vecinos de Barcelona. Los maternos: desconocidos. Fueron padrinos: D. Esteban Josalba, soltero, cochero, natural y vecino de Barcelona y Dª Gertrudis Aynés, soltera, natural de [illegible] vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Mauri Pbro. Domero.

Eº Aynés = vale.

2097.
Jordá y Serdañons.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á siete de Agosto de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el treinta y uno de Julio último á las cinco y media de la mañana, en la villa de Gracia calle de la Perla, numero treinta y dos, tienda, perteneciente á la parroquia de San Juan, hija legítima de D. Juan Jordá, fabricante, natural de Barcelona y de Dª Enriqueta Serdañons, natural de Gracia, vecinos de Gracia, casados en la parroquia de San Juan segun consta. Se le pusieron por nombres Enriqueta, Rafaela, Bienvenida. Abuelos paternos: D. Luciano, natural de Barcelona y Dª Antonia Vitchetti, natural de Reus, difuntos. Maternos: D. Manuel, albañil, natural de Igualada y Dª Catalina Bauti, natural de San Juan Despí, vecinos de Gracia. Fueron padrinos: D. Rafael Jordá, casado, fabricante, natural de Barcelona y Dª Catalina Bauti, casada, natural de San Juan Despí, vecinos de Gracia. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San

Juan de las Abaderas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero.

2098.
Lopez y Rancaño

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia á siete de Agosto de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y dos de Julio último á las cuatro de la madrugada, en el Paseo de Gracia número ciento cuarenta y nueve, piso tercero perteneciente á la parroquia de la Concepcion, hijo legítimo de D. Gonzalo Lopez, maestro de Obras, natural de Barcelona y de Dª. Dolores Rancaño, natural de Palma (Mallorca) vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de la Concepcion segun consto. Se le pusieron por nombres Gonzalo, Enrique, Esteban, Nicolas. Abuelos paternos: D. Nicolas, difunto, natural de Villanueva y Geltrú y Dª. Cristina Grau, natural y vecina de Barcelona. Maternos: D. Esteban, del comercio, natural de Madrid vecino de Barcelona y Dª. Francisca Barceló, difunta, natural de Palma (Mallorca). Fueron padrinos: D. Enrique Gispert, militar, natural de Colora y Dª. Carmen Rancaño, natural de Palma (Mallorca) vecinos de Barcelona, consortes. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de

San Juan de las Abaderas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependiente, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

2099.
Lopez, Grado y Tort.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á siete de Agosto de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el cuatro del mes corriente á la una de la madrugada en la calle de Sadurni, número quince piso primero, perteneciente á la parroquia de San Agustin, hijo legítimo de D. Faustino Lopez Grado, del comercio, natural de Asturias y de Dª. Rosa Tort, natural de Barcelona, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Agustin, segun consto. Se le pusieron por nombres José, Onofre, Pedro. Abuelos paternos: D. José Onofre, difunto y Dª. María Rodriguez, difunta, naturales de Asturias. Maternos: D. Jacinto, fabricante, natural de Olesa de Monserrat, natural de Olesa, vecino de Barcelona y Dª. Antonia Baus, natural y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Demetrio Lopez Grado, soltero, empleado, natural de Asturias, vecino de Matanzas (Cuba) y Dª. Esperanza Lopez Grado, casada, natural de Asturias, vecina de Barcelona y

en representacion del primero, sacó de Pila al bautizado el abuelo materno. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = No vale natural de Olesa tachado por estar repetido = Buenaventura Massaveu Pbro Domero

2100. Jover y Casas. N.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á siete de Agosto de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el dos del mes corriente á las nueve de la mañana en la calle de Arenas de San Pedro, número tres tienda, perteneciente á la parroquia de San Francisco, hija legítima de D. Juan Jover, carbonero y de Dª. Rosa Casas, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Francisco segun dijeron. Se le pusieron por nombres Angeles, Eulalia, Carmen. Abuelos paternos: D. Ramon, natural de Cervera y Dª. Eulalia Soley, natural de Tarrasa, difuntos. Maternos: D. Pedro, tejedor, natural y vecino de Barcelona y Dª. Luisa Palaudaries, difunta, natural de Barcelona. Fueron padrinos: D. Francisco Porus, casado, tejedor, natural de Vich, vecino de Barcelona y Dª. Josefa Jover, casada, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos

D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro Domero

2101. Marced y Fernanda.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á siete de Agosto de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el tres del mes corriente á las seis de la tarde en la calle de la Luna, número quince, tienda, perteneciente á la parroquia del Carmen, hija legítima de D. Miguel Marced, revendedor, natural de Rubí y de Dª. Filomena Fernanda, natural de Barcelona, vecinos de esta Ciudad, casados en la parroquia de Rubí segun constó. Se le pusieron por nombres Angela, Josefa, Filomena. Abuelos paternos: D. José, difunto y Dª. Teresa Plá, naturales de Rubí y vecina de Barcelona. Los maternos: desconocidos. Fueron padrinos: D. Lorenzo Marcos, casado, hortelano natural de Albelengua y Dª. Angela Dias, casada, natural de Santa Maria Luz, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, sol-

teros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaven Pbro
Domero.

2102.
Mandil y Pou.
M
L

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á siete de Agosto de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el cuatro del mes corriente á las seis de la tarde en la calle de Cirés, número ocho, bajos, perteneciente á la parroquia de San José, hijo legítimo de D. Jaime Mandil jornalero, natural de Palau tordera, y de Dª. Dolores Pou, natural de Llerona, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia del Carmen según dijeron. Se le pusieron por nombres Jaime, Francisco, José. Abuelos paternos: D. Francisco, jornalero, natural de San Celoni, vecino de Palau tordera y Dª. Eulalia Illa, natural y vecina de Palau tordera. Maternos: D. José, natural de Llerona y Dª. Antonia Gandusés, natural de Corró de Vall, difuntos. Fueron padrinos: D. Jaime Pou, casado, labrador, natural y vecino de Llerona y Dª. Eulalia Illa, casada, natural y vecina de Palau tordera. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Beyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaven Pbro
Domero.

+ corretto = vale este añadido y no el tildado.

2103.
Ortiz i Ycart.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á siete de Agosto de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el seis del mes corriente á las doce de la noche, en la calle de Jaime Giralt, número cuarenta y cinco piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Francisco de Paula, hija legítima de D. Domingo Ortiz, herrero, natural de Mas de Labrador y de Dª. Carmen Ycart, natural de Monroyo, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia del Carmen según consto. Se le pusieron por nombres Carmen, Amelia, Rosa. Abuelos paternos: D. Domingo, jornalero, natural de Mas de Labrador y Dª. Rosa Carciller, natural de Alcañiz, vecinos de Mas de Labrador. Maternos: D. Ramon, jornalero y Dª. María Sans, naturales de Monroyo, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. Pedro Martir Bru, casado, ebanista, natural y vecino de Barcelona y Dª. Cecilia Vilaró, casada, natural de la Seo de Urgel, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Beyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = Vale el enmendado: Cecilia = Buenaventura Massaven Pbro
Domero

2104.
Petit y Soler.
N.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á siete de Agosto de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el cinco del mes corriente á las doce de la mañana en la calle Mediana de San Pedro, número treinta y dos piso primero perteneciente á la parroquia de San Francisco de Paula, hijo legítimo de D. Lorenzo Petit, tejedor y de Dª. Maria Soler, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Francisco segun dijeron. Se le pusieron por nombres Francisco, José, Lorenzo. Abuelos paternos: D. José Oriol, natural de Barcelona y Dª. Josefa Armengol, natural de Ygualada, difuntos. Maternos: D. Ygnacio, tejedor, natural de Manresa vecino de Barcelona y Dª. Ygnacia Tapias, difunta, natural de Manresa. Fueron padrinos: D. Francisco Soler, casado, tejedor, natural de Manresa, vecino de Barcelona y Dª. Maria Petit, viuda, natural de Barcelona, vecina de Manresa, á quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaven Pbro
Domero

2105.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis

Palayno y Tarragon.
N.

y de la Provincia, á siete de Agosto de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y nueve de Julio último á las siete y media de la mañana, en la calle del Hospital, número sesenta piso cuarto, perteneciente á la parroquia del Carmen, hija legítima de D. Joaquin Palayno, jornalero, natural de Madrid y de Dª. Maria Tarragon, natural de Olba, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles segun dijeron. Se le pusieron por nombres Dolores, Eladia, Marta. Abuelos paternos: D. José, natural de Villanueva de los Infantes y Dª. Agustina Garcia, natural de Bilbao, difuntos. Maternos: D. Roque, difunto y Dª. Gertrudis Villanueva, difunta, naturales de Olba. Fueron padrinos: D. Alberto Lleó, casado del comercio, natural y vecino de Barcelona y Dª. Dolores Casanovas, soltera, natural de Caspe, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaven Pbro
Domero

2106.
Puigdomenech y Verdaguer.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á siete de Agosto de mil ocho ciento ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació en San Martin de Provensals el treinta de Julio ultimo á las cuatro de la tarde en la calle de Mallorca número treinta y ocho, tienda, perteneciente á la parroquia de San Martin, hijo legítimo de D. Mateo Puigdomenech, carrero, natural de Sabadell y de Dª. Josefa Verdaguer, natural de Bañolas, vecinos de San Martin, casados en la parroquia de San Pedro segun consto. Se le pusieron por nombres Joaquin, Enrique, Mateo. Abuelos paternos: D. Gines, natural de Santa Eulalia de Ronsana y Dª. Raymunda Sampsó, natural de Sabadell, vecina de San Andrés. Maternos: D. Juan, jornalero, natural de Llampallas, vecino de Bañolas y Dª. Joaquina Olivas, difunta, natural de Bañolas. Fueron padrinos: D. Joaquin Fortuny, casado, jornalero, natural y vecino de Barcelona y Dª. Rita Verdaguer, soltera, natural de Bañolas, vecina de Saldet. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigo D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Masvew Pbro
Domero

2107.
Raspall y Fuster.
N.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á siete de Agosto de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el cuatro del mercorriente á las nueve de la noche en la calle de Roger de Flor, número ciento ochenta y siete tienda, perteneciente á la parroquia de San Pedro, hija legítima de D. Pedro Raspall, del comercio, natural de San Pedro de Ribesvitlles y de Dª. Maria Fuster, natural de Castellserá, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Pedro segun dijeron. Se le pusieron por nombres Raymunda, Maria, Clotilde. Abuelos paternos: D. Pedro, difunto, natural de San Pedro de Ribesvitlles y Dª. Antonia Vidal, natural de Moja, vecina de San Pedro de Ribesvitlles. Maternos: D. Miguel, jornalero y Dª. Raymunda Utges, naturales y vecinos de Castellserá. Fueron padrinos: D. Melchor Ganduxa, jornalero, natural de Corró de Vall y Dª. Maria Sulé, natural de Sacuita, consortes, vecinos de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, soltero, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Masvew Pbro
Domero

2108.
Raventós y Sulé

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á siete de Agosto de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el cuatro del mes corriente á las doce de la mañana, en la calle de las Molas, número veinte y uno, piso quinto, perteneciente á la parroquia de Santa Ana, hijo legítimo de D. Ramon Raventós, jornalero, natural de San Martin de Surroca y de Dª. Maria Sulé, natural de Torrellas de Foix, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Torrellas de Foix segun consto. Se le pusieron por nombres José, Juan, Ramon. Abuelos paternos: D. Antonio, difunto, natural de Torrellas de Foix y Dª. Dionisia Alás, difunta, natural de Castellví. Maternos: D. Magin, labrador, natural y vecino de Torrellas de Foix y Dª. Teresa Sans difunta, natural de Arbós. Fueron padrinos: D. José Parset, casado, calesero, natural de Arbucias y Dª. Juana Teresa Companys, soltera, natural de Arbós, vecinos de Barcelona: A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. 1º. consto - vale.

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

2109.
Romeu y Rabuster
M.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á siete de Agosto de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y siete de Julio último á las tres y media de la mañana en la calle de San Gil, número quince piso tercero, perteneciente á la parroquia del Carmen, hijo legítimo de D. Rafael Romeu, cerrajero, natural de Barcelona y Dª. Antonia Rabuster, natural de Larriba, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia del Carmen segun 1º. ~~dixeron~~. Se le pusieron por nombres Agustin, Antonio, Baldomero. Abuelos paternos: D. Antonio, difunto, natural de San Sadurni y Dª. Magdalena Trabal, difunta, natural de Barcelona. Maternos: D. Agustin, difunto y Dª. Antonia Pamies, difunta, naturales de Larriba. Fueron padrinos: D. Francisco Franquet, casado, cerrajero y Dª. Josefa Franquet, soltera, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra 1º. consto - vale.

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

2110.
Rabascall y Dey.
DV.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á siete de Agosto de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el dia primero del mes corriente á las diez de la noche en la calle de Vistalegre, número diez y siete piso cuarto perteneciente á la parroquia de San Pablo, hijo legítimo de D. Francisco Rabascall, peon, natural de Vilaplana y de Dª. Emilia Dey, natural de Barcelona, vecinos de esta Ciudad, casados en la parroquia de San Pablo segun dijeron. Se le pusieron por nombres Francisco, Salvador, José. Abuelos paternos: D. José, peon, y Dª. Josefa Niña, naturales de Vilaplana, vecinos de Barcelona, y Maternos: D. Cayetano peon, natural y vecino de Barcelona y Dª. Carmen Cabanach, difunta, natural de Barcelona. Fueron padrinos: D. Salvador Mora, zapatero, natural de Valencia y Dª. María Rabascall, consortes, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero.

2111.
Salvador y Tarrida.
DV.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á siete de Agosto de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta

Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el treinta y uno de Julio último á las once de la mañana en la calle del Peu de la Creu, número tres, tienda, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hija legítima de D. Jorge Salvador, labrador, natural de Borjas y de Dª. Magdalena Tarrida natural de Pla del Panadés, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia citada segun ~~ex~~ dijeron. Se le pusieron por nombres Loreto, Micaela, Rosa. Abuelos paternos: D. Pablo, difunto, natural de Borjas y Dª. Antonia Soler, difunta, natural de Porrera. Maternos: D. Miguel, labrador, natural y vecino de Plá del Panadés y Dª. Rosa Barpall, difunta, natural de Plá del Panadés. Fueron padrinos: D. Miguel Tarrida soltero, ~~z~~ zapatero, natural de Pla del Panadés, vecino de Barcelona y Dª. Loreto Victory, soltera, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Tº correcto, ex. Buenaventura Massaveu Pbro
Domero.

2112.
Sender y Puertolas.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á siete de Agosto de mil ocho cientos ochenta

yuno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basilica, bauticé solemnemente a una niña que nació el cuatro del mes corriente á las cinco de la mañana en la calle de Valencia número cuatrocientos veinte y nueve, piso segundo, perteneciente á la parroquia de la Concepcion, hija legítima de D. Manuel Sender, jornalero, natural de Alcolea de Cinca y de Dª Ygnacia Puertolas, natural de Barbastro vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de la Concepcion segun consto. Se le pusieron por nombres Maria de los Dolores, Angela, Cecilia. Abuelos paternos: D. Isidro, difunto y Dª Maria Monte difunta, naturales de Alcolea de Cinca: Maternos: D. Pablo, natural de Barbastro y Dª Maria Aventin, natural de Guel, difuntos. Fueron padrinos: D. Juan Magallon, jornalero, natural de Tarazona y Dª Andrea Gonzales, natural de Toledo vecinos de Barcelona consortes. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Beyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro

Domero

2113.
Sagrista
y Bertran.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á siete de Agosto de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y seis de Julio ultimo á las seis de

la mañana, en la calle de Santa Madrona, numero doce, tienda, perteneciente á la parroquia de San José, hija legítima de D. Juan Sagrista, cochero, natural de Barcelona y de Dª Antonia Bertran, natural de la Barceloneta, vecinos de esta Ciudad, casados en la parroquia de San Pedro segun consto. Se le pusieron por nombres Angeles, Antonia, Juana. Abuelos paternos: D. José, semolero, natural de Gracia, vecino de Barcelona y Dª Antonia Rosa Rovira, difunta, natural de Estany. Maternos: D. Sebastian, difunto, natural de Vinaroz y Dª Antonia Gombau, natural de Vinaroz, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. José Sagrista, soltero, impresor y Dª Antonia Sagrista, soltera, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigo D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Beyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro

Domero

2114.
Vidal
y Bardella.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á siete de Agosto de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el cinco del mes corriente á las once

de la noche en la calle de Monach, numero diez piso segundo perteneciente á la parroquia de San Pedro, hijo legitimo de D. Gerardo Vidal, cerragero natural de Badalona y de Dª. Maria Dolores Bardella, natural de Barcelona, vecinos de esta Ciudad, casados en la parroquia de Santa Maria del Mar segun consto. Se le pusieron por nombres José, Pedro, Angel. Abuelos paternos: D. Jaime, difunto y Dª. Cayetana Manich, naturales y vecina de Badalona. Maternos: D. José, impresor, natural de Espluga de Francolí y Dª. Maria Mas, natural de Torrella, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: el Abuelo materno y la Abuela paterna. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Assereu Pbro
Domero

2115. Virigayin y Batlle.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia á siete de Agosto de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basilica bauticé solemnemente á un niño que nació el seis del mes corriente á las ocho de la noche en las Cors de Sarriá, calle de la Industria, número sesenta y cinco, piso primero, perteneciente á la parroquia de las Cors de Sarriá, hijo legitimo de D. Antonio Virigayin, estucador y de Dª. Sebastiana Batlle, naturales de Barcelona, vecinos

de las Cors de Sarriá, casados en la parroquia del Santo Angel Custodio segun consto. Se le pusieron por nombres Enrique, Sebastian, Salvador. Abuelos paternos: D. Antonio, pintador natural y vecino de Barcelona y Dª. Maria Zarriga, natural de Figueras, vecina de Barcelona. Maternos: D. Sebastian, difunto y Dª. Teresa Alberich, difunta, naturales de Vilaplana. Fueron padrinos: D. Enrique Batlle, estucador, natural y vecino de Barcelona y Dª. Josefa Ferré, natural de Monistrol, vecina de las Cors de Sarriá, solteros. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Assereu Pbro
Domero

2116. Incógnita

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia á siete de Agosto de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basilica bauticé solemnemente á una niña que nació en esta Ciudad el veinte y nueve de Julio ultimo á las ocho de la noche, en la calle de Poniente, número cuarenta y seis, tienda, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hija de padres desconocidos. Se le pusieron por nombres Balvina,

Francisca, Gertrudis. Fueron padrinos: D. Vicente Calatayud, casado natural de Agullente y Dª. Magdalena Cruz, casada, natural de Llosa de Ranas, vecinos de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Beytllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massuet Pbro
Domero

2117.
Incógnito

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á siete de Agosto de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació en la Barceloneta el veinte y nueve de Julio último á las cinco de la mañana en la calle de Berenguer Mayor número nueve, tienda perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hijo de padres desconocidos. Se le pusieron por nombres Felix, José, Francisco. Fueron padrinos: D. Felix Fernandez, viudo, zapatero y Dª. Maria Fernandez, soltera, naturales de Madrid, vecinos de la Barceloneta. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Beytllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

2118.
Azamar y Olivet.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á ocho de Agosto de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació en el dia primero del mes corriente á las diez de la noche en la calle de San Pablo, número ciento diez y siete, tienda, perteneciente á la parroquia de San Pablo hija legítima de D. Jaime Azamar, peluquero, natural de San Clemente Sasebas y de Dª. Maria Olivet, natural de Peralada, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Madrona segun consto. Se le pusieron por nombres Maria, Joaquina, Teresa. Abuelos paternos: D. Juan, difunto, natural de San Clemente y Dª. Francisca Mateu, natural de Llansá, vecina de Bañuls. Maternos: D. Bernardo, vigilante, natural de Peralada y Dª. Joaquina Solana, natural de Garriguella, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. Pedro Olivet, soltero, cerrajero, natural de Peralada, vecino de Barcelona y la Abuela materna. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Beytllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massuet Pbro
Domero

2119.
Escofet y Tudó.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á ocho de Agosto de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el seis del mes corriente á las seis de la mañana en la calle Ronda de San Antonio, número ciento catorce, tienda perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hija legítima de D. Sebastian Escofet, confitero, natural de Pont de Armentera y de Dª. Tecla Tudó, natural de Torrellas de Foix, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia citada segun consto. Se le pusieron por nombres Adela, Lucía, Catalina. Abuelos paternos: D. Fermin, sastre, natural de Torrellas de Foix y Dª. Lucía Milá, natural de Sitjas, vecinos de Barcelona. Maternos: D. Antonio, jornalero, natural de Pont de Armentera y Dª. Catalina Milá, natural de Torrellas de Foix, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: el Abuelo paterno y la Abuela materna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

2120.
Ferrer y Amenguat.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á ocho de Agosto de mil ocho cientos

ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació ayer á las cinco de la mañana, en la calle de San Antonio, número sesenta y siete piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hija legítima de D. Vicente Ferrer, marinero y de Dª. Catalina Amenguat naturales de Palma, vecinos de la Barceloneta, casados en la parroquia de Santa Cruz de Mallorca segun consto. Se le pusieron por nombres Francisca, Juana, Antonia. Abuelos paternos: D. Sebastian, difunto y Dª. Catalina Bover, difunta, naturales de Palma. Maternos: D. Arnaldo, difunto y Dª. Margarita Barrera, difunta, naturales de Palma. Fueron padrinos: D. Vicente Bover, casado, zapatero y Dª. Francisca Cabré, casada, naturales de Palma, vecinos de la Barceloneta. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

2121.
Granés y Espinach.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á ocho de Agosto de mil ocho

cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero, en esta Santa Yglesia Catedral Basilica supli solemnemente las ceremonias del bautismo á un niño que fué bautizado en su casa estando en peligro de la vida por el Reverendo D. Benito Alemany Pbro. vicario de la Concepcion, el que nació el tres de Julio ultimo á las tres de la tarde en la calle de Cortes numero trescientos cuarenta y cinco piso primero, perteneciente á la parroquia de San Pedro, hijo legitimo de D. Francisco Granés, del comercio, natural de Gerona y de Dª. Mercedes Espinach, natural de Vilanova vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San José segun consta. Se le pusieron por nombres Eduardo, Ramon, Francisco. Abuelos paternos: D. Ramon difunto, natural de Gerona y Dª. Tecla Miralles, natural de Llagostera, vecina de Barcelona. Maternos: D. Ramon labrador, natural de Montblanch, vecino de Tarragona y Dª. Teresa Magriñá, difunta natural de Vilanova. Tuvieron al bautizado en las sagradas ceremonias D. Ramon Granés viudo del comercio, natural de Gerona, vecino de Barcelona y la Abuela paterna. Siendo testigos D. Juan Puig natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Beyllo natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

2122.
Ortega y Torrella.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á ocho de Agosto de mil ocho cientos

ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basilica bauticé solemnemente á un niño que nació el cinco del mes corriente á las siete y media de la mañana en la calle de Santo Domingo del Call, número nueve piso segundo perteneciente á la parroquia del Pino hijo legitimo de D. Pedro Ortega, impresor, natural de Albacete y de Dª. Angela Torrella, natural de Valls, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles segun consta. Se le pusieron por nombres Rafael, Benito, Ramon. Abuelos paternos: D. Calixto, del comercio y Dª. Encarnacion Pascual, naturales de Albacete, vecinos de Barcelona. Maternos: D. Pedro, del comercio, natural de Tarrasa, vecino de Barcelona y Dª. Francisca Sañan, difunta, natural de Valls. Fueron padrinos: el Abuelo paterno y Dª. Francisca Armengol, casada, natural de Tarrasa, vecina de Sabadell. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Beyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaveu Pbro.
Domero

2123.

En la ciudad de Barcelona, capital de la

Pena y Anguita
N.

Diócesis y de la Provincia, á ocho de Agosto de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basilica bauticé solemnemente á un niño que nació el treinta y uno de Julio ultimo á las dos de la madrugada en la calle de Bresa, numero cincuenta piso segundo perteneciente á la parroquia de San José hijo legitimo de D. Daniel Pena, músico natural de Bilbao y de Dª. Maria Anguita, natural de Zaragoza, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Pablo de Zaragoza segun dijeron. Se le pusieron por nombres Jaime, Fernando, Miguel. Abuelos paternos: D. Jaime, difunto, natural de Barcelona y Dª. Maria Luque natural de Zaragoza, vecina de Barcelona. Maternos: D. Antonio, difunto, natural de la Coruña y Dª. Florentina Meinerri, difunta, natural de Cartagena. Fueron padrinos: D. Miguel Bellera, casado, músico, natural de Pobla de Segur, vecino de Barcelona y Dª. Francisca Trespi, soltera, natural y vecina de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig natural de San Juan de las Abaderas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

2124.
Suarez y Perez
N. L.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á ocho de Agosto de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basilica bauticé solemnemente á una niña que nació el tres del mes corriente á las once de la noche en la calle de Ali-Bey, número ciento diez piso primero, perteneciente á la parroquia de San Pedro, hija legitima de D. Zacarias Suarez, empleado, natural de Zamora y de Dª. Teresa Perez, natural de Madrid, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia, en Madrid segun [consto] dijeron. Se le pusieron por nombres Teresa, Estébana, Gavina. Abuelos paternos: D. Matias, difunto y Dª. Matea Garcia, naturales de Zamora y vecina de Barcelona. Maternos: D. José, jornalero natural de Madrid y Dª. Maria Manuela Casera, natural de Alcazar de San Juan, vecinos de Madrid. Fueron padrinos: D. Apolio Sanchez, casado, jornalero y Dª. Gavina Sanchez, casada, naturales de Toledo, vecinos de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abaderas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = consto = Vale esta añadido, y no el tachado = dijeron =

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

2125.
Gomez y Laporta

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á nueve de Agosto de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa

Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el seis del mes corriente á las doce del dia en la calle del Baluarte número nueve, piso primero perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hijo legítimo de D. Manuel Gomez, capitan graduado, teniente, natural de Villegas y de Dª Dolores Laporta, natural de Barcelona, vecinos de la Barceloneta, casados en la parroquia citada (citada) segun consto. Se le pusieron por nombres José, Francisco, Domingo. Abuelos paternos: D. Francisco difunto y Dª Candida Gutierrez, naturales y vecina de Villegas. Maternos: D. José, del comercio y Dª Paula Oliver, naturales y vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: los abuelos maternos. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Beyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = la palabra (citada) tachada, no vale por estar repetida =

Buenaventura Masero en Pbro

Domero

2126. Garcia y Aguilar

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á nueve de Agosto de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el seis del mes corriente á las seis de la tarde en la calle de Ferlandina, número

sesenta y cinco piso primero, perteneciente á la parroquia del Carmen, hijo legítimo de D. José Garcia, albañil, natural de Caspe y de Dª Dolores Aguilar, natural de Alcañiz, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Jesús de Gracia, segun consto. Se le pusieron por nombres Francisco de Asís, Ramon, José. Abuelos paternos: D. Leandro, difunto y Dª Gertrudis Garcia, naturales y vecina de Caspe. Maternos: D. Ramon, jornalero, natural y vecino de Caspe y Dª Ramona Salvo, natural de Alcañiz, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Francisco Alemany, casado, fabricante, natural de Novelda y Dª Ramona Sabadell, casada, natural de Zaragoza, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Beyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Masero Pbro

Domero

2127. Grau y Cisternas

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á nueve de Agosto de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y nueve de Julio ultimo

á las ocho de la tarde, en la calle del Obispo número dos bis, piso primero, perteneciente á la parroquia de los Santos Justo y Pastor, hija legítima de D. Felix Grau, del comercio y de Dª. Paulina Cisternas, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Martin de Valencia segun consto. Se le pusieron por nombres = Maria de los Desemparados, Rafaela, Ana. Abuelos paternos: D. José, médico, natural de Barcelona vecino de Madrid y Dª. Ana Fors, natural y vecina de Barcelona. Maternos: D. Rafael, difunto y Dª. Emilia Florentina, naturales y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Manuel Llofriu, casado del comercio y Dª. Concepcion Claris, casada, naturales de Elche, vecinos de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de (Barcelona) San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = (Barcelona) tachada no vale. =

Buenaventura Massaven Pbro
Domero

2128.
Benet y Esperansi

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez de Agosto de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el dia primero del mes corriente á la una de la tarde en la calle del Tigre, número veinte, tienda,

perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hija legítima de D. José Benet, carpintero y de Dª. Dolores Esperansi, naturales de Tortosa, vecinos de Barcelona, casados en la Catedral de Tortosa segun consto. Se le pusieron por nombres Maria de los Dolores. Abuelos paternos: D. Juan, carpintero, natural de Tortosa, vecino de Barcelona y Dª. Purificacion Campaña, difunta, natural de Tortosa. Maternos: D. Pedro difunto y Dª. Luisa Grego, naturales y vecina de Tortosa. Fueron padrinos: D. Juan Benet, casado, carpintero y Dª. Maria de la Cinta Trill, casada, natural de Tortosa, vecinos de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaven Pbro
Domero

2129.
Ceridan y Rotches.
N.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez de Agosto de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació en Gracia el siete del mes corriente á las diez de la noche, en la calle Mayor, numero sesenta piso tercero

perteneciente á la parroquia de Jesus, hija legítima de D. José Cerdan, ebanista, natural de Málaga y de Dª Julia Botches, natural de Barcelona, vecinos de Gracia; casados en la parroquia de Jesus de Gracia segun dijeron. Se le pusieron por nombres Enriqueta, Antonia, Gertrudis. Abuelos paternos: D. José, difunto y Dª Rosario Mayo, naturales de Málaga y vecina de Palma (Mallorca). Maternos: D. Vicente, pintor, natural de Barcelona, vecino de Gracia y Dª Josefa Tomasini, difunta, natural de Barcelona. Fueron padrinos: D. Francisco Molet, ebanista, natural de Villalong, vecino de Gracia y Dª Gertrudis Vives, natural y vecina de Gracia, solteros. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaeu Pbro
Domero.

2130.
Puerto y Alonso.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez de Agosto de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el dia primero del mes corriente á las tres de la tarde en la calle de la Merced, número treinta y tres, piso primero, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hijo legítimo de D. Francisco Puerto, marinero, natural de Sevilla

y de Dª Josefa Alonso, natural de Tortosa, vecinos de la Barceloneta, casados en la parroquia citada segun consta. Se le pusieron por nombres Francisco, Antonio, Pedro. Abuelos paternos: D. Manuel, difunto y Dª Teresa Camacho, difunta, naturales de Sevilla. Maternos: D. Isidoro, natural de Utrera y Dª Maria de la Cinta Tonenberta, natural de Tortosa, difuntos. Fueron padrinos: D. Antonio Utort, casado, marinero y Dª Maria Mayor, casada, naturales de Algeciras, vecinos de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaeu Pbro
Domero.

2131.
Palacios y Martin.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez de Agosto de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el tres del mes corriente á las cuatro de la mañana, en la calle de Cantarantana, número ocho piso tercero perteneciente á la parroquia de San Cucufate, hijo legítimo de D. Santiago Palacios, empleado, natural de Zamarramala y de Dª Romana Martin, natural

de Pozuelo de Alarcon, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Pozuelo de Alarcon segun consto. Se le pusieron por nombres Angel, Esteban, Luis. Abuelos paternos: D. Angel, jornalero y Dª. Petra Mate, naturales y vecinos de Zamarramala. Maternos: D. Vicente, propietario, natural y vecino de Pozuelo y Dª. Cayetana Garcia, difunta, natural de Pozuelo. Fueron padrinos: D. Luis Fernandez, soltero, estudiante y Dª. Sofia Perez, casada, naturales y vecinos de Madrid. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Beyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Masrovira Pbro.
Domero.

2132.
de la Torre y Mesequer

En la ciudad de Barcelona capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez de Agosto de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el dia primero del mes corriente á las doce de la noche en la calle de Salvá, número veinte y cuatro, piso primero, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hija natural de Dª. Vicenta de la Torre y Mesequer, soltera, natural de Valderrobles (Teruel) vecina de Barcelona. Se le pusieron por nombres Asuncion, Amparo, Nieves. Abuelos maternos: D. Francisco, jornalero y Dª.

Ramona Mesequer, naturales y vecinos de Valderrobles. Fueron padrinos: D. Manuel Borrá, casado, carpintero y Dª. Maria Bernat, casada, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Beyllo, natural de Barcelona, soltero, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Masrovira Pbro.
Domero.

2133.
Buye y Parcell

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á once de Agosto de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el tres del mes corriente á las tres y media de la mañana en la calle de Gerona, número ciento catorce, tienda, perteneciente á la parroquia de la Concepcion, hijo legítimo de D. Ramon Buye, cerrajero y de Dª. Josefa Parcell, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Pedro segun consto. Se le pusieron por nombres Juan, Domingo, Ramon. Abuelos paternos: D. Felix, difunto y Dª. Eulalia Tarrat, difunta, naturales de Barcelona. Maternos: D. Domingo, difunto, y Dª. Agustina Armedo, naturales de Barcelona y vecina de

Gracia. Fueron padrinos: D. Juan Ardid, grabador y D.ª Teresa Buye, solteros, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Beyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

2134.
Oms y Bonich.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia á once de Agosto de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el nueve del mes corriente á las dos de la tarde, en la calle de Aldana, número diez, piso tercero perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hijo legítimo de D. Agustin Oms, carpintero, natural de Ulldecona y de D.ª Dolores Bonich, natural de Tarragona, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Madrona segun consto. Se le pusieron por nombres Rafael, Agustin, Ernesto. Abuelos paternos: D. Agustin, jornalero y D.ª Manuela Antich, naturales de Ulldecona, vecinos de Barcelona. Maternos: D. Miguel, hornista, natural de Cornellá y D.ª Teresa Grau, natural de Tarragona, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: el Abuelo paterno y la Abuela materna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural

de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Beyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

2135.
Paris y Rovira.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á once de Agosto de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el cuatro del mes corriente á las tres de la tarde en la calle de Flasaders, número treinta y dos, piso primero perteneciente á la parroquia de Santa Maria del Mar, hija legítima de D. Enrique Paris, dependiente de Comercio, natural de Sabadell y de D.ª Esperanza Rovira, natural de Barcelona, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de la Merced segun consto. Se le pusieron por nombres Josefa, Joaquina, Esperanza. Abuelos paternos: D. Felip, empleado, natural y vecino de Sabadell y D.ª Josefa Marcé, natural de Tarrasa, vecina de Barcelona. Maternos: D. Luis, dependiente, y D.ª Joaquina Romeu, naturales y vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. Celestino Paris, casado, del comercio, natural de Sabadell, vecino de Barcelona y la Abuela paterna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig,

natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Beyllo natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Masriera Pbro
Domero

2136.
Torrens y Vilar
N.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á once de Agosto de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el nueve del mes corriente á las seis de la mañana en el Paseo de San Juan, número ciento veinte y siete piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Pedro, hijo legítimo de D. Juan Miguel Torrens, del comercio, natural de Tortellá y de Dª. Manuela Vilar natural de Barcelona, vecinos de esta Ciudad, casados en la parroquia de San Agustin segun dijeron. Se le pusieron por nombres Ramon, Primitivo, Manuel Juan Bautista, Felix. Abuelos paternos: D. Baudilio, tejedor, natural y vecino de Tortellá y Dª. Matilde Sabater, difunta, natural de Tortellá. Maternos: D. Pedro, difunto, natural de Vich y Dª. Catalina Garriga, natural de Alella. Fueron padrinos: D. Ramon Carbonell, casado, calafate, natural y vecino de Barcelona y Dª. Primitiva Giralt, casada, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Beyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes,

vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Masriera Pbro
Domero

2137.
Vidal y Llorens
N.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á once de Agosto de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el dia primero del mes corriente á las cuatro y media de la mañana, en la calle de Valldoncella, número cuarenta y tres, piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hija legítima de D. José Vidal, músico, natural de Barcelona y de Dª. Josefa Llorens, natural de Reus, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia citada segun dijeron. Se le pusieron por nombres Magdalena, Maria de los Angeles, Josefa. Abuelos paternos: D. Francisco, difunto, natural de Barcelona y Dª. Maria Burgarolas, natural de Monistrol de Monserrat, vecina de Sarriá. Maternos: D. Bartolomé, difunto, natural de Puigcerdá y Dª. Magdalena Barnet, natural de Montroig vecina de Sans. Fueron padrinos: D. José Font, casado dependiente, natural de Villanueva y Geltrú, vecino de Sans y la Abuela materna. A quienes advertí el parentesco

espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Beyllo natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = Valen los enmendados = Josefa = natural de =

Buenaventura Massanell Pbro
Domero.

2138.
Cutrina
y Bosell.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á doce de Agosto de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació en el dia de ayer á las diez de la mañana, en la calle de San Pablo, número ciento nueve, piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Pablo, hija legítima de D. Buenaventura Cutrina, hojalatero y de Dª. Teresa Bosell, naturales de Cardona, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Cardona segun consta. Se le pusieron por nombres Adelina, Catalina, Irene. Abuelos paternos: D. Juan, carpintero, natural de Barcelona, vecino de Cardona y Dª. Magdalena Circuns, difunta, natural de Cardona. Maternos: D. Felipe, tejedor, natural de Castellfollit, vecino de Barcelona y Dª. Maria Angladill, difunta, natural de Cardona. Fueron padrinos: D. Mariano Bosell, dependiente y Dª. Catalina Nunell, soltera, naturales de Cardona, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural

de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Beyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massanell Pbro
Domero.

2139.
Revoltós
y Gené
N.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á doce de Agosto de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el ocho del mes corriente á las once de la noche en la calle de San Rafael, número trece, tienda, perteneciente á la parroquia de Jesus en la villa de Gracia, hija legítima de D. José Maria Revoltós, pintor, natural de Tarragona y de Dª. Joaquina Gené, natural de Lérida, vecinos de Gracia, casados en la parroquia de San Agustin segun dijeron. Se le pusieron por nombres Joaquina, Matilde, Josefa. Abuelos paternos: D. José, difunto y Dª. Tecla Vidal, difunta, naturales de Tarragona. Maternos: D. Jaime, natural de Morla y Dª. Raimunda Ricart, natural de Terragrosa, difuntos. Fueron padrinos: D. Isidoro Viña, casado, militar, natural de Cerecinos de Campos y Dª. Ramona Gené, casada, natural de Lérida, vecinos de Gracia. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las

Abaderas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

2140.
Romeu y Lipuzcua
M.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á trece de Agosto de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació en Montroig (Tarragona) el veinte y ocho de Junio último á las cuatro de la mañana, en la calle Mayor número uno piso cuarto perteneciente á la parroquia de Montroig, hija legítima de D. Bartolomé Romeu, del comercio, natural de Sitjes y de Dª. María Concepcion Lipuzcua, natural de Pamplona, casados en la parroquia de Buenos Ayres segun dijeron. Se le pusieron por nombres María de las Mercedes, Justa, Eulalia. Abuelos paternos: D. Bartolomé, propietario, natural de Sitjes, vecino de Montroig y Dª. Cayetana Bonapres, difunta, natural de Sitjes. Maternos: D. Gregorio, difunto y Dª. Trifona Elizondo, difunta, naturales de Pamplona. Fué padrino D. Magin Soler, soltero, abogado, natural y vecino de Barcelona. A quien advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abaderas y D. Francisco Reyllo natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de

esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

2141.
Aiguavives y Martí.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia á trece de Agosto de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el siete del mes corriente á las seis y media de la mañana en la calle de Junqueras, número quince piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Francisco, hija legítima de D. Eugenio Aiguavives, comerciante, natural de Banyuls (Francia) y de Dª. Leonor Martí, natural de San Andrés de Palomar, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Belen segun consta. Se le pusieron por nombres Leonor, Rosa, Luisa. Abuelos paternos: D. Luis, difunto y Dª. Teresa Bertrand, difunta, naturales de Banyuls. Maternos: D. Jaime, difunto, natural de Piera y Dª. Francisca Muntadas, natural y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Luis Aiguavives, casado, comerciante, natural de Banyuls (Francia) y Dª. Rosa Martí, soltera, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abaderas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona

solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero.

2122.
Mas y Ventosa

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á trece de Agosto de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el ocho del mes corriente á las diez y media de la mañana en la calle de Ferlandina, número diez y ocho piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hija legítima de D. Juan Mas jornalero, natural de Viñols y de Dª. Paula Ventosa, natural de Bellvey, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Francisco segun consta. Se le pusieron por nombres Paula, Juana, Dolores. Abuelos paternos: D. Juan, labrador, natural y vecino de Viñols y Dª. Maria Pomés, difunta, natural de Arbós. Maternos: D. José, labrador, natural y vecino de Bellvey y Dª. Paula Miravent, difunta natural de Bellvey. Fueron padrinos: D. Juan Ventosa, casado labrador y Dª. Dolores Ventosa, soltera, naturales y vecinos de Bellvey. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

2143.
Abió y Balcells.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á catorce de Agosto de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el diez del mes corriente á las cinco de la mañana en la calle de Bobador, número cuarenta y siete, tienda, perteneciente á la parroquia de San Agustin, hija legítima de D. Teodoro Abió, carpintero y de Dª. Magina Balcells, naturales de Cervera, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Maria de Cervera segun consta. Se le pusieron por nombres Antonia, Maria, Magina. Abuelos paternos: D. Ygnacio, cerragero y Dª. Dolores Planas, naturales y vecinos de Cervera. Maternos: D. Francisco, carpintero, natural de Cervera y Dª. Maria Balcells, natural de Guisona, vecinos de Cervera. Fueron padrinos: el Abuelo materno y Dª. Antonia Balcells, viuda, natural de Guisona, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Argi[illegible] Pbro, Vml

2144.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis

Balart y Puig. 2144. L.

y de la Provincia, á catorce de Agosto de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el doce del mes corriente á la una de la madrugada en la calle del Carmen, número sesenta piso segundo perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hijo legítimo de D. José Balart, carpintero, natural de Mora de Ebro y de Dª María Puig, natural de Castelló de Ampurias, vecinos de Barcelona casados en la parroquia de San Agustin segun dijeron. Se le pusieron por nombres Luis, Eduardo, Francisco. Abuelos paternos: D. José, empleado, natural de Palleresos, vecino de Sans y Dª Rosa Perez, difunta, natural de Mora de Ebro. Maternos: D. José jornalero, natural de Castelló, vecino de Barcelona y Dª María Lordas, difunta, natural de Vilanova de la Muga. Fueron padrinos: D. Ramon Fort, casado, empleado, natural de Aytona y Dª Dolores Carominas, casada, natural de Castelló, vecinos de San Andrés. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro. Domero

2145. Blanchemain y Giordanino.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á catorce de Agosto de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta

Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el nueve del mes corriente á las siete de la tarde en la calle Torrente de Junqueras, número veinte y tres piso cuarto, perteneciente á la parroquia de Santa Ana, hija legítima de D. Dionisio Blanchemain, grabador, natural de Rouen y de Dª Carmen Giordanino natural de Barcelona, vecinos de esta Ciudad, casados en la parroquia de San Francisco de Paula segun constó. Se le pusieron por nombres Mercedes, Rosa, Angeles. Abuelos paternos: D. Dionisio, grabador, natural de Rouen y Dª Celestina Aberon, natural de Rouen, vecinos de Barcelona. Maternos: D. Fidel, herrero, natural de Bienza y Dª Cayetana Pareta, natural de Cadiz, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. Juan Giordanino, soltero, herrero, natural de Torino (Italia) y Dª Mercedes Blanchemain, casada, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro. Domero

2146. Brunet y Ferret.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á catorce de Agosto de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa

Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el ocho del mes corriente á las doce de la mañana en la calle de Salvá, número treinta y siete, tienda, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hijo legítimo de D. Bernardo Brunet, del comercio y de Dª Filomena Ferret, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Pablo segun consta. Se le pusieron por nombres Enrique, Agustin, Conrado. Abuelos paternos: D. Juan, tejedor, natural de Barcelona y Dª Margarita Gibert, natural de Bañolas, vecinos de Barcelona. Maternos: D. Pedro, natural de Vilanova y D.ª Josefa Milá, natural de Sitjas, difuntos. Fueron padrinos: D. Modesto Vella, soltero del comercio, natural de Gerona, vecino de Barcelona y Dª Dolores Perelló, soltera natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antº Artigas Pbro. Ecónº

2147.
Bonet y Tomás

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á catorce de Agosto de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el treinta y uno de Julio último á las tres de la tarde en la calle de Salvá, número cincuenta

piso cuarto, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hija legítima de D. Francisco Bonet, albañil, natural de Valls y de Dª Ana Tomás, natural de Fiol, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia del Pino segun consta. Se le pusieron por nombres Mercedes, Josefa, Maria. Abuelos paternos: D. José, labrador, natural y vecino de Valls y Dª Maria Puig, difunta, natural de Valls. Maternos: D. José, labrador, natural y vecino de Fiol y Dª Maria Solá, natural y vecina de Fiol. Fueron padrinos: D. José Ventura, soltero, jornalero, natural de Valls y Dª Rosa Solá, soltera, natural de Fiol, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antº Artigas Pbro. Ecónº

2148.
Brusco y Casté
N.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia á catorce de Agosto de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el dos del mes corriente á las cinco de la mañana en la calle Ronda de San Pablo número catorce piso tercero, perteneciente á la parroquia de

San Pablo, hija legítima de D. Bartolomé Brusco, pianista, natural de Génova (Italia) y de Dª. Margarita Casté, natural de Arcola (Italia) vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Carlos (Génova) segun dijeron. Se le pusieron por nombres Enriqueta, Adelaida, María. Abuelos paternos: D. Domingo, jornalero, natural y vecino de Génova y Dª. Ana Bottin, difunta, natural de Génova. Maternos: D. Esteffano, labrador, natural y vecino de Arcola y Dª. Catalina Bastorrii, difunta, natural de Arcola. Fueron padrinos: D. Pablo Brusco, soltero, pianista, natural de Génova, vecino de Barcelona y Dª. Adelaida Gotart, casada, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antº Artigas, Pbro., Domº

2149.
Coll y Grane.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á catorce de Agosto de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el trece del mes corriente á las tres de la tarde en la calle de Escudillers, número ochenta y uno piso quinto perteneciente á la parroquia de San Miguel Arcangel, hija legítima de D. Manuel Coll, sastre, natural de San Felio de Torelló y de Dª. Paula Grane, natural de Caldas de Montbuy, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de los Santos Justo y Pastor segun consta. Se le pusieron por nombres Margarita, Josefa, Antonia. Abuelos paternos: D. Pedro, difunto y Dª. Fortiana Riupade, naturales de San Felio de Torelló y vecina de Barcelona. Maternos: D. Felipe, difunto, natural de Caldas de Montbuy y Dª. María Arnau, difunta, natural de Granera. Fueron padrinos: D. José Castells, casado, carpintero, natural de San Hipólito de Voltrega, vecino de Barcelona y Dª. Carmen Padrosa, viuda, natural y vecina de Torelló. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antº Artigas, Pbro., Domº

2150.
Calvó y Gracia.
L.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á catorce de Agosto de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el dos del mes corriente á las ocho de la mañana, en la calle de la Paja, número treinta y uno piso tercero, perteneciente á la parroquia del Pino, hijo

legítimo de D. Esteban Calvo, maestro de obras, natural de Barcelona y de Dª. Carmen Gracia, natural de Gracia, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de la Concepción segun dijeron. Se le pusieron por nombres Esteban José, Angel. Abuelos paternos: D. Francisco, propietario, natural y vecino de Barcelona y Dª. Margarita Saus, difunta, natural de Manlleu. Maternos: D. José, empresario, natural de Alcover y Dª. Cármen Gurt, natural de Gracia, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. José Gracia, casado, empresario, natural de Alcover y Dª. Elena Saus, casada, natural de Manlleu, vecinos de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro. Domº

2151. Claramunt y Burgat.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á catorce de Agosto de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el once del mes corriente á las nueve de la noche, en la calle de Montaner, número cuarenta y ocho, tienda, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hijo legítimo de D. Cayetano Claramunt, carretero y de Dª. Dolores Burgat naturales de Villafranca del Panadés, vecinos de Barcelona,

casados en la parroquia de Santa María del Panadés segun consta. Se le pusieron por nombres Juan, Baldomero, Ramon. Abuelos paternos: D. Ramon, difunto y Dª. Cayetana Estevanell, naturales de Villafranca del Panadés y vecina de Barcelona. Maternos: D. José, difunto, natural de Villafranca del Panadés y Dª. Rosa Mitjans, natural de Moja, vecina de Villafranca. Fueron padrinos: D. Felipe Martí, soltero, cantero, natural y vecino de Villafranca y Dª. Francisca Claramunt, natural de Villafranca, vecina de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas Pbro. Domº

2152. Climent y Conesa N.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á catorce de Agosto de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació en la villa de Gracia el seis del mes corriente á las seis de la mañana en la calle de Córcega, número trescientos setenta y cinco, entresuelo, perteneciente á la parroquia de Jesús, hija legítima de D.

Francisco Climen, picapedrero, natural de Gerona y de Dª Maria Correa, natural de Pira, vecinos de Gracia, ~~casados en la parroquia de San José en Gracia segun dijeron~~. Se le pusieron por nombres Francisca, Isabel, Vicenta. Abuelos paternos: D. Lorenzo, picapedrero y Dª Isabel Colls, naturales de Figueras, vecinos de San Martin de Provensals. Maternos: D. Vicente, natural de Castellon de la Plana y Dª Magdalena Nin, natural de Albiñana difuntos. Fueron padrinos: el Abuelo paterno y Dª Genoveva Correa, soltera, natural de Tarragona, vecina de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Antº Sabujas, Pbro, Domº

1º El tildado no vale por Decreto 16 Agosto 1886. [firma] Pbro

2153. Deluca y Difranco. N.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á catorce de Agosto de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació en la villa de Gracia el seis del mes corriente á las once y cuarto de la mañana en la calle de Madolell, número doce, tienda, perteneciente á la parroquia de San José, hijo legítimo de D. Nicolas Deluca, calderero y de Dª Eleonora Difranco, naturales de Laino Castello (Italia) vecinos de Gracia, casados en la parroquia de Laino Castello segun dijeron. Se le pusieron

por nombres Vicente, Carmelo, Agustin. Abuelos paternos el abuelo desconocido, la abuela Dª Geronima Deluca, difunta, natural de Laino Castello. Maternos: D. Carmelo, difunto y Dª Dominga Cersosimo, naturales y vecina de Laino Castello. Fueron padrinos: D. Vicente Bosio, soltero, negociante ambulante, natural de Secondigliano y ~~de~~ Dª Emilia Bives, casada, natural de San Papoul (Francia) vecinos de Gracia. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = de = tachado no vale. =

Antº Sabujas, Pbro, Domº

2154. Felinbadaló y Orobitg. N.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á catorce de Agosto de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el nueve del mes corriente á las cinco de la tarde en la calle de Sarriá, número noventa y cuatro, tienda perteneciente á la parroquia del Santo Angel Custodio, hijo legítimo de D. Miguel Felinbadaló, jornalero, natural de San Andrés de Palomar y de Dª Leonor Orobitg, natural de Barcelona, vecinos de esta Ciudad, casados en la

parroquia de San Pablo segun dijeron. Se le pusieron por nombres Juan Bautista, Miguel, Antonio. Abuelos paternos: D. Jaime, difunto, natural de San Andrés de Palomar y Dª. Maria Malats, natural de Centellas, vecina de Barcelona. Maternos: D. Antonio, difunto y Dª. Maria Ferrer, difunta, naturales de Pla de Santa Maria. Fueron padrinos: D. Juan Crobitg, carpintero, natural de Sarreal y Dª. Sabina Segú, natural de Guardia, vecinos de Barcelona, consortes. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antº Arigas Pbro, Domᵒ.

2155.
Fedosa y Pardallanch
N.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia á catorce de Agosto de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el diez y seis de Julio último á las tres de la madrugada en la calle de la Plateria número treinta y uno, tienda, perteneciente á la parroquia de Santa Maria del Mar, hijo legítimo de D. Hipolito Fedosa del comercio, natural de Labor (Francia) y de Dª. Juana Pardallanch, natural de Biarris (Francia) vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Biarris segun dijeron. Se le pusieron por nombres Hipolito, Miguel, Eusebio,

Abuelos paternos: D. Juan, del comercio, natural de Labor y Dª. Cecilia Gorsa, natural de Labor, vecinos de Toulose. Maternos: D. Juan, del Comercio y Dª. Juana Mora, naturales de Biarris, vecinos de Bayona. Fueron padrinos: D. Mariano Vilardell, soltero, litógrafo, natural y vecino de Barcelona y Dª. Teresa Sabort, viuda, natural de Vich vecina de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigo D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antº Arigas Pbro, Domᵒ.

2156.
Malla y Redon
N.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á catorce de Agosto de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el siete del mes corriente á las tres y media de la mañana en la calle de Borg, número veinte y seis tienda, perteneciente á la parroquia de San Agustin, hija legítima de D. Jaime Malla, ebanista, natural de Barcelona y de Dª. Maria Redon, natural de Tárrega, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Jaime segun dijeron. Se le pu-

sieron por nombres María, Josefa, Mercedes. Abuelos paternos: D. Jaime, difunto y Dª. Rosa Anglada, difunta, naturales de Barcelona. Maternos: D. Pedro, difunto, natural de Foscaldas y Dª. Raymunda Sanfeliu, difunta, natural de Tárrega. Fueron padrinos: D. José Claramunt, casado del Comercio, natural y vecino de Barcelona y Dª. María Suvert, soltera, natural de Vidreras, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antº Abijas, Pbro, Domº

2157.
Martí y Cama
N.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á catorce de Agosto de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el doce del mes corriente á las dos de la madrugada en la calle del Hospital número noventa y cuatro, piso tercero, perteneciente á la parroquia del Carmen, hija legítima de D. Juan Martí, del comercio, natural de Bagú y de Dª. Narcisa Cama, natural de Palamós, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de la Habana segun dijeron. Se le pusieron por nombres Rosa, Romana, Angela. Abuelos paternos: D. Juan, difunto y Dª. Rita Corp, difunta, naturales de

Bagú. Maternos: D. José, del comercio, natural de Palamós, vecino de la Habana y Dª. Rosa Rovira, difunta, natural de Palamós. Fueron padrinos: D. Juan Martí, soltero, del comercio, y Dª. Marina Martí, soltera, naturales de la Habana, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependiente, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antº Abijas, Pbro, Domº

2158.
Monfort y Rius.
N.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á catorce de Agosto de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació en la villa de Gracia el seis del mes corriente á las dos de la tarde en la calle de Rabasa, número veinte y siete, piso primero, perteneciente á la parroquia de San Juan, hija legítima de D. Carlos Monfort, tejedor, natural de San Andrés de Palomar, vecino de Gracia y de Dª. Raymunda Rius, natural y vecina de Gracia, casados en la parroquia de Jesus segun dijeron. Se le pusieron por nombres María, Josefa, Luisa. Abuelos paternos: D. Miguel, tabernero, natural de Badalona

vecino de San Andrés y Dª. Josefa Viñas, natural y vecina de San Andrés de Palomar. Maternos: D. Pedro, natural del Papiol y Dª. Luisa Codina, natural de Hostalets de Pierola. Fueron padrinos: D. Miguel Monfort, casado, tabernero, natural de Badalona, vecino de San Andrés y Dª. María Rius, casada, natural del Papiol, vecina de Gracia. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigo D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Ant.º Artigas, Pbro., Domº

2159. Ollé y Roca.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á catorce de Agosto de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el cinco del mes corriente á las diez de la mañana, en la calle del Cármen, número sesenta y dos, piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hijo legítimo de D. Miguel Ollé, jornalero, natural de Castellví de Rosanes y de Dª. Ramona Roca, natural de Berga, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Pedro segun consto. Se le pusieron por nombres: Ernesto, Domingo, Ramon. Abuelos paternos: D. José, labrador, natural y vecino de Castellví de Rosanes y Dª. Rosa Galceran, natural de Gelida, vecina de Castellví de Rosanes. Maternos: D. Francisco, difunto y Dª.

Antonia Rosal, naturales de Berga, y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Alejandro Marraco, cursante, natural y vecino de Barcelona y la Abuela paterna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigo D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Ant.º Artigas, Pbro., Domº

2160. Prats y Sumsi.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á catorce de Agosto de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el once del mes corriente á las cinco de la tarde en la calle de Graciamat, número siete piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Cucufate, hijo legítimo de D. Francisco Prats, impresor, natural de Barcelona y de Dª. Paula Sumsi, natural de Tarrasa, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Cucufate segun consto. Se le pusieron por nombres Eduardo, José Calasanz, Francisco de Paula. Abuelos paternos: D. José, difunto, natural de San Vicens dels Horts y Dª. Tecla Pontons, natural de Tarragona, vecina de Barcelona. Maternos: D. Francisco, fundidor, natural de Tarrasa, vecino de San

Martin y Dª Rosa Casas, difunta, natural de Tarragona. Fueron padrinos: D. Miguel Gonzalez, casado, impresor y Dª Tecla Pinton, viuda, naturales de Tarragona, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antº Artigas, Pbro., Ecónº

2161.
Pons y Ruflens.
"Los enmendados" Ruflens" vale.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á catorce de Agosto de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Ecónomo de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el doce del mes corriente á las cuatro de la mañana en la calle del Rech, número setenta y cuatro piso tercero, perteneciente á la parroquia de Santa María del Mar, hijo legítimo de D. Tomás Pons, semolero, natural de Calleja y de Dª Julia Ruflens, natural de Llers, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia citada segun consta. Se le pusieron por nombres Benito, Ysaach, Tomás. Abuelos paternos: D. José, difunto, natural del Bruch y Dª Antonia Ysart, natural de Hostalets de Pierola, vecina de Manresa. Maternos: D. Miguel, labrador y Dª María Angela Gadilla, naturales y vecinos de Llers. Fueron padrinos: D. José Gadilla, soltero, albañil, natural de Llers, vecino de Gracia y Dª María Llució, casada, natural de Alcoletche, vecina de Barce-

lona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antº Artigas, Pbro. Ecónº

2162.
Pont y Curcoll.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á catorce de Agosto de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Ecónomo de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el cuatro del mes corriente á las seis de la tarde en la calle de Salvá, número treinta y cinco piso tercero, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hijo legítimo de D. Francisco Pont, cordonero natural de Barcelona y de Dª Paula Curcoll, natural de Llansá, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia del Cármen segun consta. Se le pusieron por nombres Narciso, Francisco, Domingo. Abuelos paternos: D. José, zapatero, natural de Cervera, vecino de Barcelona y Dª Dolores Soler, natural y vecina de Barcelona. Maternos: D. José, difunto y Dª Francisca Mallol, difunta, naturales de Llansá. Fueron padrinos: D. Narciso Bertran, soltero, impresor, natural y vecino de Barcelona y Dª Ana Amorós, soltera, natural de la Bisbal, vecina de Barcelona. A quie-

nes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Beyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antº Artigas, Pbro., Dom.

2163.
Padrol y Valls.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á catorce de Agosto de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el nueve del mes corriente á las siete de la mañana, en la calle de San Pablo, número ochenta y cinco, tienda, perteneciente á la parroquia de San Pablo, hijo legítimo de D. Pablo Padrol, sillero, natural de Vimbodí y de Dª. Teresa Valls, natural de Gracia, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Jesus de Gracia segun consta. Se le pusieron por nombres Salvador, Antonio, Ramon. Abuelos paternos: D. Salvador, natural de Montblanch y Dª. Antonia Valls, natural de Vimbodí, difuntos. Maternos: D. Ramon Valls, difunto, natural de Barcelona y Dª. Teresa Bertran, natural y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Antonio Torrents, cerragero, natural y vecino de Barcelona y Dª. María Garrida, natural de Igualada, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Beyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos

de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antº Artigas, Pbro., Dom.

2164.
Queraltó y Fillat.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á catorce de Agosto de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el siete del mes corriente á las cinco de la mañana en la calle de la Riera Baja, número diez y siete piso primero, perteneciente á la parroquia del Cármen, hijo legítimo de D. Cayetano Queraltó, alfarero, natural de Villafranca del Panadés y de Dª. Josefa Fillat, natural de Huesca, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia del Cármen segun consta. Se le pusieron por nombres Enrique, Fernando, Cayetano. Abuelos paternos: D. Buenaventura, difunto, natural de Cubellas y Dª. Josefa Batlá, natural de Villafranca, vecina de Barcelona. Maternos: D. Francisco, cerragero y Dª. Antonia Rovira, naturales y vecinos de Huesca. Fueron padrinos: D. Laureano Verdura, soltero, semolero, natural de Bilbao, vecino de Barcelona y Dª. Cármen Marana, soltera, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Beyllo, solteros, dependientes,

naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antº Artigas, Pbro., Domd.

2165.
Roca y Farran
[illegible]
L.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á catorce de Agosto de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el diez del mes corriente á las nueve y media de la tarde en la calle de la Freneria, número uno, piso quinto, perteneciente á la parroquia de los Santos Justo y Pastor, hija legítima de D. Francisco Roca, cerragero, natural de Torroella de Montgri y de Dª. Josefa Farran, natural de Arbós, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Sabadell segun dijeron. Se le pusieron por nombres Dolores, Teresa, Maria. Abuelos paternos: D. José jornalero, natural y vecino de Torroella de Montgri y Dª. Antonia Ristol, difunta, natural de Torroella de Montgri. Maternos: D. Domingo, difunto y Dª. Maria Sans, naturales y vecinos de Arbós. Fueron padrinos: D. Francisco Farran, soltero, albañil, natural y vecino de Arbós y Dª. Dolores Carola, casada, natural de Figueras, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antº Artigas Pbro., Domd.

2166.
Rocamora y Crusá.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á catorce de Agosto de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el doce del mes corriente á las tres de la tarde en la calle de Amalia, numero seis piso cuarto, perteneciente á la parroquia del Cármen, hija legítima de D. Tomás Rocamora, jornalero, natural de Reus y de Dª. Isabel Crusá, natural de Alicante, vecino de Barcelona, casados en la parroquia de Hostafranchs segun consta. Se le pusieron por nombres Maria, Teresa, Dolores. Abuelos paternos: D. José, difunto, natural de Reus y Dª. Magdalena Tort, natural de Vilaplana, vecina de Barcelona. Maternos: D. Vicente, jornalero, natural de Alguenei, y Dª. Isabel Ruiz, natural de Madrid, vecinos de Hostafranchs. Fueron padrinos: D. José Tomarol, casado, fundidor, natural y vecino de Barcelona y Dª. Josefa Noguí, casada, natural de Barcelona, vecina de Cervelló. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antº Artigas, Pbro., Domd.

2167
Salabert y Almela
N.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á catorce de Agosto de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el once del mes corriente á las cinco de la mañana en la Barceloneta calle de San Raymundo, número cuarenta y tres piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hijo legítimo de D. Vicente Salabert, carabinero, natural de Valencia y de Dª Josefa Almela, natural de Bechy, vecinos de la Barceloneta, casados en la parroquia de San Lorenzo en Valencia segun dijeron. Se le pusieron por nombres Vicente, José, Tiburcio. Abuelos paternos: D. Vicente, sogueiro, natural de Campanar, vecino de Valencia y Dª Teresa Bataller, difunta, natural de Puebla de Rugat. Maternos: D. Vicente, jornalero, natural de Burriana y Dª Antonia Doñate, natural de Bechy, vecinos de Valencia. Fueron padrinos: D. Vicente Sanvalero casado, ebanista, natural de Valencia y Dª Mariana Nebot casada, natural de Bechy, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antº Artigas Pbro. Domº

2168.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió-

Salas y Duran
N.

cesis y de la Provincia, á catorce de Agosto de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el seis del mes corriente á las once de la mañana en la calle de la Puerta Nueva, número trece, piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Pedro, hija legítima de D. José Salas, curtidor, natural de Barcelona y de Dª Carmen Duran, natural de San Juan Despí, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Cucufate segun dijeron. Se le pusieron por nombres Dolores, María, Justa. Abuelos paternos: D. Jaime, natural de Ubernia (Francia) y Dª Coloma Saball, natural de Valls, difuntos. Maternos: D. Juan, natural de Collbató y Dª Rosa Ribas, natural de San Juan Despí, difuntos. Fueron padrinos: D. Jaime Farré, soltero, sastre, natural de Peratallada, vecino de Barcelona y Dª Dolores Verdaguer, soltera, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antº Artigas Pbro. Domº

2169.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dióce

Subirats y Gutierrez

sis y de la Provincia, á catorce de Agosto de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el nueve del mes corriente á las cinco de la tarde en la calle de San Rafael, número veinte y nueve piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hijo legítimo de D. Enrique Subirats, jornalero, natural de Barcelona y de Dª. Agustina Gutierrez, natural de Vinaroz, casados en la parroquia de San Miguel del Puerto segun consta. Se le pusieron por nombres Manuel, Pedro, Francisco. Abuelos paternos: D. José Domingo, difunto, natural de Tortosa y Dª. Marina Font, natural de Tarragona, vecina de la Barceloneta. Maternos: D. Francisco, marinero y Dª. Agustina Polo, naturales de Vinaroz, vecinos de la Barceloneta. Fueron padrinos: D. Manuel Subirats, casado, marinero, natural de Barcelona y Dª. Bern[illegible] Parral, casada, natural de Oran, vecinos de la Barceloneta. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antº Artigas, Pbro., Doml.

2170.
Terrat y Niell.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á catorce de Agosto de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño

que nació el treinta y uno de Julio último á las nueve de la mañana en la calle de la Riera Baja, número doce piso tercero, perteneciente á la parroquia del Cármen, hijo legítimo de D. Buenaventura Terrat, carpintero, natural de Palau de Noguera y de Dª. Joaquina Niell, natural de Bordera, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia del Carmen segun consta. Se le pusieron por nombres Antonio, Domingo, Ignacio. Abuelos paternos: D. Juan, peon y Dª. Rita Bonet, naturales de Palau, vecinos de Barcelona. Maternos: D. Domingo, difunto y Dª. Antonia Ventura, difunta, naturales de Palau. Fueron padrinos D. José Arnau, curtidor, natural de Guardia y Dª. Ramona Terrat, natural de Palau, vecinos de Barcelona, solteros. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antº Artigas, Pbro., Doml.

2171.
Totas y Casas. N.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á catorce de Agosto de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el cuatro del mes corriente á las nueve de la

tarde en la calle de la Cera, número treinta y cuatro piso segundo, perteneciente á la parroquia del Cármen, hijo legítimo de D. Antonio Petas, tejedor, natural de Villanueva y Geltrú y de Dª. Josefa Casas, natural de Barcelona, vecinos de esta Ciudad, casados en la parroquia del Carmen segun dijeron. Se le pusieron por nombres Antonio, Salvador, Domingo. Abuelos paternos: D. Salvador, pescador, natural del Vendrell y Dª. Josefa Martí, natural de la Junquera, vecinos de Villanueva y Geltrú. Maternos: D. Ramon, empleado, natural de San Pedro, vecino de Barcelona y Dª. Ysabel Uge, natural y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Salvador Pararisas, casado, tejedor, natural y vecino de Villanueva y Geltrú y Dª. Antonia Casas, casada, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Beyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antº Artigas, Pbro., Domᵒ

2172.
Incógnito

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á catorce de Agosto de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació en la Barceloneta el cuatro del mes corriente á las ocho de la noche, en la calle de San Severo, número cuarenta y seis, piso primero, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hijo de padres desconocidos. Se le pusieron por nombres

Ruperto, Pablo, Francisco. Fueron padrinos: D. Ruperto de los Reyes, soltero, marino, natural de Manila y Dª. Susana Andrés, casada, natural de Barcelona, vecinos de la Barceloneta. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Beyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antº Artigas, Pbro., Domᵒ

2173.
Solans
y Garriga

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia á quince de Agosto de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el cuatro del mes corriente á las nueve de la tarde en la calle de Pom d'or, número tres piso cuarto perteneciente á la parroquia de los Santos Justo y Pastor hija de D. Ysidro Solans, zapatero, natural de Agramunt y de Dª. Antonia Garriga, natural de Tarrasa, vecinos de Barcelona unidos Civilmente segun consta, sin intervencion de Nuestra Santa Madre la Yglesia Católica. Se le pusieron por nombres Josefa, Salvadora, Mariana. Abuelos paternos: D. José, difunto, natural de Agramunt y Dª. Catalina Camps, natural de San Julian de Andorra, vecina de Agramunt. Maternos: D. Pedro, natural de Tarrasa y Dª. Francisca Oller, natural

de Castella, difunto. Fueron padrinos: D. Geronimo Mancilla, soltero, cursante y Dª. Josefa Lladó, soltera, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antº Artigas, Pbro. Domº

2174.
Alvaro y Quintilla

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á quince de Agosto de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el doce del mes corriente á las seis de la mañana en la calle del Parlamento, número diez y nueve, piso tercero, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hija legítima de D. Cristobal Alvaro, alfarero, natural de Alcora y de Dª. Ramona Quintilla, natural de Estada, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Madrona segun consta. Se le pusieron por nombres Maria de la Anuncion, Clara, Dolores. Abuelos paternos: D. Cristobal, jornalero, natural de Alcora y Dª. Juliana Guitarte, natural de Valencia, vecinos de Barcelona. Maternos: D. Manuel, difunto y Dª. Natalia Solfaro, naturales de Estadilla y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: el Abuelo paterno y la Abuela materna. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros,

dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antº Artigas, Pbro. Domº

2175.
Benavent y Ausensi.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á quince de Agosto de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el trece del mes corriente á la una de la tarde en la calle de Tamarite, numero setenta y nueve piso tercero, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hijo legítimo de D. Mateo Benavent, bracero, natural de Mayals y de Dª. Teresa Ausensi, natural de las Salinas, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Madrona segun consta. Se le pusieron por nombres Mateo, Joaquin, Miguel. Abuelos paternos: D. Joaquin, difunto y Dª. Magdalena Morell, difunta, naturales de Mayals. Maternos: D. José, bracero y Dª. Josefa Oller, naturales de Freginals, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. Joaquin Mestres, casado, bracero, natural de Flix y Dª. Micaela Amorós, casada, natural de Barcy, vecinos de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de

la cual lo firmo fecha ut supra.

Ant.º Artigas. Pbro. Dom.º

2176.
Burgada
y Compaño.
N.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dióc... y de la Provincia, á quince de Agosto de mil ocho cient... ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Sant... sia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niñ... nació en San Martín de Provensals el diez del mes corri... á las cinco de la tarde, en la calle de Ausias March, núm... ocho, piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Mar... de Provensals, hijo legítimo de D. Lorenzo Burgada, emp... natural de Moncadá y de D.ª María Compaño, natural d... gá, vecinos de San Martín de Provensals, casados en la par... quia de San Cucufate según dijeron. Se le pusieron por n... bres Lorenzo, Estéban, Felix. Abuelos paternos: D. Lo... carretero, natural de Santa Perpetua de Moguda y D.ª Ros... nés, natural de Montmaló, vecinos de Moncada. Matern... D. Juan, labrador, natural y vecino de Bagá y D.ª Franc... Aliar, difunta, natural de Toloriu. Fueron padrinos: D. Justo Martinez, casado, jornalero, natural de Jumilla, v... no de Barcelona y la Abuela paterna. A quienes advertí... parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. ... Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, natur... y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo, f... cha ut supra.

Ant.º Artigas, Pbro. Dom.º

201.

2177.
Castells
y Gasch.
Casó con ... Maltomy... ... el 20 setbre 1940 en ... Valle

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dióce... sis y de la Provincia á quince de Agosto de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el ocho del mes corriente á las nueve y media de la mañana, en la calle del Peu de la Creu, número treinta y dos, piso segun... do, perteneciente á la parroquia del Carmen, hijo legítimo de D. José Castells, pasante de procurador, natural de la Seo de Urgel y de D.ª Teresa Gasch, natural de Barcelona, vecinos de esta Ciudad, casados en la parroquia de San Felix, en Sabadell según consta. Se le pusieron por nombres Juan, Jaime, Angel. Abuelos paternos: D. Juan, natural de la Seo de Urgel y D.ª Antonia Caunes, natural de Arfá, difuntos. Maternos: D. Juan, jornalero, natural de Cornellá, vecino de Barcelona y D.ª Rosa Corta, difunta, natural de San Vicente dels Horts. Fueron padrinos: D. Juan Gasch, viudo, jornalero, natural de Cornellá, vecino de Barcelona y D.ª Francisca Gasch, casada, natural de Cornellá, vecina de Sabadell. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Ant.º Artigas, Pbro. Dom.º

2178.
Fuentes y Damiá.
R

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á quince de Agosto de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el once del mes corriente á las cinco de la mañana, en la calle de la Aurora, número ocho, piso quinto, perteneciente á la parroquia del Carmen, hija legítima de D. Antonio Fuentes, papelista, natural de Ulldecona y de Dª. Rita Damiá, natural de Barcelona, vecinos de esta Ciudad, casados en la parroquia de San Pedro segun dijeron. Se le pusieron por nombres Teresa, Ramona, Antonia. Abuelos paternos: D. Manuel, difunto y Dª. Joaquina Montrós, naturales de Ulldecona y vecina de Barcelona. Maternos: D. Antonio, difunto, natural de Lérida y Dª. Rosario Galimañ, natural de Vilovi, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Lazaro Porteol, casado, papelista, natural de la Barceloneta y Dª. Maria Novell, casada, natural de Barcelona, vecinos de esta Ciudad. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antº Artigas, Pbro., Domº

2179.
Girona y Banch.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á quince de Agosto de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Ygle-

sia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el once del mes corriente á las seis de la mañana en la calle de Amalia, número doce, piso segundo, perteneciente á la parroquia del Carmen, hija legítima de D. Ramon Girona, fundidor, natural de Barcelona y de Dª. Josefa Banch, natural de Premiá de Dalt, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia del Santo Angel Custodio en el Barrio de Hostafranchs segun consta. Se le pusieron por nombres Joaquina, Asuncion, Carmen. Abuelos paternos: D. Ramon, difunto y Dª. Francisca Escribá, naturales de Vinaroz, vecina de Hostafranchs. Maternos: D. José, tejedor, natural de Alella, vecino de Hostafranchs y Dª. Rosa Oriol, difunta, natural de Premiá de Dalt. Fueron padrinos: D. Pablo Sera, viudo, chocolatero, natural de Premiá de Dalt y Dª. Joaquina Duran, soltera, natural de San Pedro de Subirats, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antº Artigas, Pbro., Domº

2180.
Gesti y Solá.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á quince de Agosto de mil ocho

cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el seis del mes corriente á las nueve de la mañana, en la calle del Rosal, número cuarenta y ocho, tienda, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hijo legítimo de D. Juan Gesti, carpintero, natural del Vendrell y de Dª. Ygnacia Solá, natural de San Cucufate de Sasgarrigas, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia del Pino segun consta. Se le pusieron por nombres José, Antonio, Ramon. Abuelos paternos: D. Sebastian, labrador, natural y vecino del Vendrell y Dª. Josefa Güell, difunta, natural del Vendrell. Maternos: D. Antonio, difunto y Dª. Maria Masana, difunta, naturales de San Cucufate de Sasgarrigas. Fueron padrinos: D. José Gesti, casado, labrador, natural y vecino del Vendrell y Dª. Francisca Solá, soltera, natural de San Cucufate de Sasgarrigas, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Antº Artigas, Pbro., Domº

2181.
Masip y Galí

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á quince de Agosto de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el diez del mes corriente á las diez de la mañana

en la calle de Codols, número veinte y siete, tienda perteneciente á la parroquia de Nuestra Señora de la Merced, hijo legítimo de D. Juan Masip, carpintero, natural de Tarroja y de Dª. Julia Galí, natural de Barcelona, vecinos de esta Ciudad, casados en la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles segun consta. Se le pusieron por nombres Jaime, Ramon, Lorenzo. Abuelos paternos: D. Juan, natural de Tarroja y Dª. Francisca Julià, natural de Poboleda, difuntos. Maternos: D. Francisco, difunto y Dª. Lucia Tort, difunta, naturales de Barcelona. Fueron padrinos: D. Jaime Masip, casado, zapatero, natural de Tarroja, vecino de Sans y Dª. Raymunda Tarragó, casada, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antº Artigas, Pbro., Domº

2182.
Padró y Mainou

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á quince de Agosto de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el doce del mes corriente á las once de la noche en la calle de la Lealtad, número doce piso cuarto

perteneciente á la parroquia del Cármen, hijo legítimo de D. José Padró, tejedor de velos, natural de Mataró y de Dª Clara Mainou, natural de Barcelona, vecinos de esta Ciudad, casados en la parroquia de San Pablo segun consta. Se le pusieron por nombres Juan, Conrado, Lorenzo. Abuelos paternos: D. José, galonero, natural de Igualada, vecino de Hostafranchs y Dª Francisca Molinas, difunta, natural de Figueras. Maternos: D. Magin, difunto y Dª Francisca Andreu, naturales y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Juan Mainou, soltero, ebanista y Dª Paula Molá, soltera, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antº Artigas, Pbro., Domº

2183.
Puigsech y Verge.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á quince de Agosto de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el nueve del mes corriente á las nueve de la noche, en la calle de Taller, número siete, bajos, perteneciente á la parroquia de Belen, hijo legítimo de D. José Puigsech, zapatero, natural de San Julian de Vilatorta y de Dª Rosa Verge, natural de Riudecols, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Belen segun consta. Se le pusieron por

nombres Alfredo, José, Francisco. Abuelos paternos: D. Francisco, labrador, natural y vecino de San Julian de Vilatorta y Dª Paula Costa, difunta, natural de San Julian de Vilatorta. Maternos: D. Juan, difunto y Dª Serafina Benet, difunta, naturales de la Cenia. Fueron padrinos: D. José Mas, confitero y Dª Francisca Mas, solteros, naturales de Caradell, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antº Artigas, Pbro., Domº

2184.
Riera y Casanovas.
Nª

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á quince de Agosto de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació en la villa de Gracia el once del mes corriente á las cuatro de la mañana en la calle de Napoles, número ciento tres, tienda, perteneciente á la parroquia de Jesus, hija legítima de D. Salvador Riera, barnizador, natural de Vilalva Saserra y de Dª Rosalia Casanovas, natural de Marsella, vecinos de Gracia, casados en la parroquia de Jesus segun dijeron. Se le pusieron por nombres Maria Magdalena, Antonia, Salvadora. Abuelos paternos: D. Sal-

vador, difunto, natural de Mataró y Dª María Pradell natural de Vilalva Saserra, vecina del Brasil. Maternos: D. Ramon, difunto, natural de Mataró y Dª Magdalena Coll, natural de Balsareny, vecina de Gracia. Fueron padrinos: D. Antonio Riera, casado panadero, natural de Vilalva Saserra, vecino de Gracia y la Abuela materna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antº Abigas Pbro. [firma]

2185. Tolosa y Gonzalez

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á quince de Agosto de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el ocho del mes corriente á las cuatro de la tarde, en la calle de San Ramon, número doce piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San Pablo hijo legítimo de D. Antonio Tolosa, impresor, natural de Vich y de Dª Josefa Gonzalez, natural de Barcelona, vecinos de esta Ciudad, casados en la parroquia de San Pablo segun consto. Se le pusieron por nombres Jaime, Juan, Antonio. Abuelos paternos: D. Ramon, difunto y Dª Antonia Camps, difunta, naturales de Vich. Maternos: D. Tomás, difunto, natural de Almendros y Dª Juana Carabaca, natural y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Jaime Serrallonga, casado, sastre, natural de San Vicente de Torelló, vecino de Vich y la Abuela materna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antº Abigas Pbro. [firma]

2186. Incógnito.

casó con Dª Carmen Agustina Julia el 26 Marzo 1929 en San Miguel del Puerto. Estela [rúbrica]

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á quince de Agosto de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el dos del mes corriente á las tres de la tarde, en la calle de la Fusina número dos, entresuelo, perteneciente á la parroquia de Santa María del Mar, hijo de padres desconocidos. Se le pusieron por nombres Angel, Mateo, José. Fueron padrinos: D. Joaquin Musoni, viudo, del comercio, natural de Monistrol de Montserrat y Dª Alejandra Vier, casada, natural de Tolosa (Francia) vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antº Abigas Pbro. [firma]

2187.
Incógnito.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á quince de Agosto de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el doce del mes corriente á las seis de la tarde, en la calle de Aribau, número setenta y cuatro, entresuelo, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hijo de padres desconocidos. Se le pusieron por nombres Enrique, José Angel. Fueron padrinos: D. Pablo Casas, casado, jornalero y D.ª Magdalena Perez, viuda, naturales de Caspe, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Ant.º Artigas, Pbro., Dom.º

2188.
Incógnito.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y seis de Agosto de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y uno de Julio último á las dos de la tarde en la calle de San Rafael, número nueve, piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Agustin, hijo de padres desconocidos. Se le pusieron por nombres Casimiro, Enrique, Calixto. Fueron padrinos: D. Pablo Aregay, soltero, panadero

y D.ª Rosalia Arré soltera, naturales el primero de Cardedeu y la segunda de Marsella, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Ant.º Artigas, Pbro. Dom.º

2189.
Escanilla y Nadal.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y seis de Agosto de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació ayer á las nueve de la noche en la calle del Arco del Teatro, número treinta y uno tienda, perteneciente á la parroquia de San José hijo legítimo de D. José Escanilla, tabernero, natural de San Baudilio de Llobregat y de D.ª Ines Nadal, natural de Llisá de Vall, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San José segun consta. Se le pusieron por nombres Jaime, Antonio, Francisco. Abuelos paternos: D. José, labrador, natural y vecino de San Baudilio de Llobregat y D.ª Eulalia Romeu, difunta, natural de San Baudilio de Llobregat. Maternos: D. Jaime, labrador, natural y vecino de Llisá de Vall y D.ª Maria Bordas, natural de Moncada, vecina de Llisá de

vall. Fueron padrinos: el Abuelo materno y Dª. Isabel Escanilla, soltera, natural y vecina de San Baudilio de Llobregat. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antº Artigas, Pbro., Ecmd.

2190.
Parés y Millá.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y seis de Agosto de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el cinco del mes corriente á las ocho de la noche, en la calle de Urgel, número cuatro piso segundo, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hija legítima de D. Isidro Parés, del comercio, natural de Barcelona y de Dª. Regina Millá, natural de Lloa de Ranes (Valencia) vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Vicente en Sarriá segun constó. Se le pusieron por nombres Teresa, Angela, Isabel. Abuelos paternos: D. Juan, propietario, natural y vecino de Barcelona y Dª. Francisca Guilla, difunta, natural de Barcelona. Maternos: D. Manuel, natural de Castellon de la Plana y Dª. Isabel Parés, natural de Barcelona, difuntos. Fueron padrinos: el Abuelo paterno y Dª. Isabel Millá, casada, natural de Lloa de Ranes, vecina de Ayelo. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones.

Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antº Artigas, Pbro., Ecmd.

2191.
de la Puerta y Aguaroni.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y seis de Agosto de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el dos de Junio último á las dos de la madrugada en la Rambla de Cataluña, número trescientos tres, piso segundo perteneciente á la parroquia de Santa Ana hija legítima de D. Eloy de la Puerta, militar, natural de Osuna y de Dª. Ana Aguaroni, natural de Cadiz vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de la Concepcion segun constó. Se le pusieron por nombres Maria del Carmen, Ana. Abuelos paternos: D. Benito, difunto y Dª. Dolores Carballo, difunta, naturales de Osuna. Maternos: D. Tomas Antonio, difunto, natural de Cadiz y Dª. Maria de la Consolacion de Solis, difunta, natural de Utrera. Fué padrino D. Victoriano Sanchez, soltero, estudiante, natural de Cadiz, vecino de Barcelona. A quien advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y

D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antº Abrigas, Pbro. Domº

2192.
Soriano y Pasano.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y siete de Agosto de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el nueve del mes corriente á las seis de la mañana, en la calle de Cires, número uno piso tercero perteneciente á la parroquia de San José, hija legítima de D. Domingo Soriano, empleado, natural de Velez Rubio y de Dª. Tecla Pasano, natural de Tarragona, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Nuestra Señora de la Merced, segun consto. Se le pusieron por nombres Maria de las Nieves, Romana, Manuela. Abuelos paternos: D. Domingo, natural de Velez Rubio y Dª. Maria Andrés, natural de Velez Blanco, difuntos. Maternos: D. Buenaventura, difunto, y Dª. Tecla Corbella, naturales de Tarragona, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Fermin Alcalde, dependiente, natural de Villar de Arnedo y Dª. Manuela Girona, natural de Valencia, vecinos de Barcelona, consortes. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antº Abrigas, Pbro. Domº

2193.
Comerma y Mallol.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y ocho de Agosto de mil ochocientos ochenta y uno. El Reverendo D. Tomás Casas parroco de Horta con licencia del infrascrito Domero, bautizó solemnemente en esta Santa Iglesia Catedral Basílica á una niña que nació en el pueblo de Horta el seis del mes corriente á las once y tres cuartos de la noche en la calle de la Combinacion, número veinte y dos perteneciente á la parroquia de San Juan de Horta, hija legítima de D. Francisco Comerma, profesor, natural de Santa Coloma de Gramanet y de Dª. Ana Mallol, natural de Sabadell, vecinos de Horta, casados en la parroquia de San José de la villa de Gracia, segun consto. Se le pusieron por nombres Juana Bautista, Maria de las Nieves, Ramona, Angela. Abuelos paternos: D. Antonio Comerma Margineda, profesor, natural de Reus y Dª. Juana Baches Bardia, natural de Barcelona, vecinos de San Gervasio. Maternos: D. Ramon Mallol Reverter, natural de Tarragona y Dª. Eulalia Fontsaré Valles, natural de Barcelona, difuntos. Fueron padrinos: D. Luis Coy Mallol, casado del comercio, natural de Tarragona vecino de Sabadell y la Abuela paterna. A quienes advirtió el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad.

En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Ant.o Artigas, Pbro, Dom.o

2194.
Cazorla y Pujadas
N.

Casó con Francisco Mupilla Bolea el 5 dicbre 1926 en San Agustín de esta

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y ocho de Agosto de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació en Gracia el once del mes corriente á las dos de la madrugada en la calle de San Luis, número veinte y tres piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Juan, hija legítima de D. Andrés Cazorla, del comercio y de D.a Rosa Pujadas, naturales de Barcelona, vecinos de Gracia, casados en la parroquia de Santa María del Mar segun dijeron. Se le pusieron por nombres Marta, Rosa, Angela. Abuelos paternos: D. Andrés, marino, natural de Cartagena y D.a Juana Hernandez, natural de Mahon, vecinos de Barcelona. Maternos: D. Juan, difunto y D.a Gertrudis Vives, difunta, naturales de Barcelona. Fueron padrinos: D. Joaquin Colomer, casado, del comercio y D.a Dolores Pujadas, casada, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Ant.o Artigas, Pbro, Dom.o

2195.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis

Hernandez y Freixas.

y de la Provincia, á diez y ocho de Agosto de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació en la Barceloneta el once del mes corriente á las dos de la madrugada en la calle de San Miguel número cuatro, piso primero perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hija natural de D.a Francisca Hernandez, soltera, natural y vecina de la Barceloneta. Se le pusieron por nombres Maria Angela, Casimira, Francisca. Abuelos maternos: D. Maximiliano, difunto, natural de Vinaroz y D.a Angela Freixas, natural y vecina de la Barceloneta. Fueron padrinos: D. Casimiro Visens, casado, del comercio, natural y vecino de Barcelona y D.a Magdalena Hernandez, soltera, natural y vecina de la Barceloneta. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.= Vale el enmendado: Hernandez.= Ant.o Artigas, Pbro, Dom.o

2196.
Martinez y Lopetegui
N.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y ocho de Agosto de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente

á una niña que nació el quince del mes corriente á las diez y media de la noche en la calle de Sagristanes, número ocho piso tercero, perteneciente á la parroquia del Pino, hija legítima de D. Inocencio Martinez, jornalero, natural de Gumilla y de Dª. Josefa Bamona Lopetegui, natural de Tolosa, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Belen segun dijeron. Se le pusieron por nombres Maria Anuncion, Maria de las Nieves. Abuelos paternos D. Sebastian, jornalero, natural y vecino de Gumilla y Dª. Juana Garcia, difunta, natural de Gumilla. Maternos D. Ygnacio, jornalero, natural y vecino de Tolosa y Dª. Antonia Lizaro, natural y vecina de Tolosa. Fueron padrinos: D. Matias Fernandez, soltero, teniente, natural de Chinchon y Dª. Juana Morreras, soltera, natural de Lérida, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antº Artigas, Pbro. Domº

2197.
Matorrodona y Santonja.
N.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y ocho de Agosto de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el doce del mes corriente á las doce de la mañana, en la calle de la Fuente de San

Miguel, número dos, piso primero perteneciente á la parroquia de los Santos Justo y Pastor, hija legítima de D. Miguel Matorrodona, medico y de Dª. Rosa Santonja, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Jaime segun dijeron. Se le pusieron por nombres Cármen, Justa, Ramona. Abuelos paternos: D. Miguel, difunto, natural de Reus y Dª. Justa de Maza, natural de la Muedra (Soria) vecina de Barcelona. Maternos: D. Francisco de Paula, fabricante, natural y vecino de Barcelona y Dª. Cármen Basols, difunta, natural de Barcelona. Fueron padrinos: D. Mariano Santonja, estudiante y Dª. Dominga Santonja, solteros, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antº Artigas Pbro. Domº

2198.
Piera y Rafas.
N.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y ocho de Agosto de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el catorce del mes corriente á las tres y media de la mañana en la calle Fondo de Valldon

cella numero veinte y uno, primero perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hija legítima de D. Pedro Martir Piera, hortelano, natural de Barcelona y de Dª María Rafas, natural de San Martin de Provensals, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Ana segun dijeron. Se le pusieron por nombres María Josefa, Eulalia. Abuelos paternos: D. Pedro Martir, hortelano, natural y vecino de Barcelona y Dª Eulalia Piera, difunta, natural de las Corts de Sarriá. Maternos: D. Juan, hortelano, natural de Lilla y Dª Josefa Noguer natural del Milá, vecinos de San Martin de Provensals. Fueron padrinos: el Abuelo materno y Dª Josefa Garriga, casada, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antº Artigas, Pbro., Domᵉ

2199.
Pich y Pujol

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y ocho de Agosto de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el diez y seis del mes corriente á las dos de la madrugada en la calle de San Vicente, número seis piso primero perteneciente á la parroquia del Cármen, hija legítima de D. Juan Pich, del comercio, natural de Pedra y de Dª Joaquina

Pujol, natural de Barcelona, vecinos de esta Ciudad, casados en la parroquia del Carmen segun consto. Se le pusieron por nombres Marta, Magdalena, Bienvenida. Abuelos paternos: D. Miguel, difunto, natural de Riu y Dª Magdalena Puig, natural y vecina de Bor. Maternos: D. Geronimo, constructor de Carruages y Dª Ana Pons, naturales y vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: el Abuelo materno y la Abuela paterna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antº Artigas, Pbro., Domᵉ

2200.
Puig y Gitart

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y ocho de Agosto de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el catorce del mes corriente á las ocho de la noche en la calle del Arco del teatro, número veinte y dos, piso primero, perteneciente á la parroquia de San José, hijo legítimo de D. José Puig, tabernero, natural de San Baudilio de Llobregat y de Dª Teresa Gitart, natural de Castellfollit, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San José segun consto. Se le pusieron por

nombres José, Jaime, Francisco. Abuelos paternos: D. Francisco, difunto y D.ª Antonia Dordella, difunta, naturales de San Baudilio de Llobregat. Maternos: D. José, jornalero, natural de Bariana y D.ª Paula Solé, natural de San Dorni, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: el Abuelo materno y D.ª Josefa Puig, casada, natural y vecina de San Baudilio de Llobregat. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Beyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = Vale el enmendado = vecinos. =

Ant.º Artigas, Pbro. Dom.º

2201.
Serra y Travila.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y ocho de Agosto de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el ocho del mes corriente á las cuatro de la mañana, en la calle de la Boquería, número diez y seis piso primero, perteneciente á la parroquia de San Jaime, hijo legítimo de D. Gil Serra, del comercio, natural de Belver (Lérida) y de D.ª Josefa Travila, natural de Barcelona, vecinos de esta Ciudad, casados en la parroquia de Nuestra Señora de la Merced segun consto. Se le pusieron por nombres Enrique, José, Domingo. Abuelos paternos: D. Juan, medico, natural de Belver y D.ª Josefa Marrer, natural de Puigcerdá, vecinos de Vich. Maternos: D. Francisco, del comercio, natural y vecino de Barcelona y D.ª Mariangela Camps, natural de Badalona, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: el Abuelo materno y la Abuela paterna. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Beyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Ant.º Artigas, Pbro. Dom.º

2202.
Tusquets y Prats.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y ocho de Agosto de mil ochocientos ochenta y uno. El Reverendo D. Felipe Tusquets Pbro. con licencia del infrascrito Domero, bautizó solemnemente en esta Santa Iglesia Catedral Basílica á un niño que nació el ocho del mes corriente á las seis de la mañana en la calle de Barberá, número diez y siete piso primero, perteneciente á la parroquia de San Pablo, hijo legítimo de D. Luis Tusquets, propietario y de D.ª Ana Prats, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia del Pino segun consto. Se le pusieron por nombres Francisco, José, Luis, Ramon. Abuelos paternos: D. Francisco, difunto y D.ª Margarita Gealba, difunta, naturales de Barcelona. Maternos: D. José, abogado, natural de San Bucucufate del Vallés y D.ª Francisca Tusquets, natural de Bar-

celona, difunto. Fueron padrinos: D. Francisco Tusquets viudo, abogado y Dª. Dolores Tusquets, casada, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advirtió el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Anto. Artigas, Pbro., Domer.

2203.
Cabruja y Viñas.
Dr.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y ocho de Agosto de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el treinta y uno de Julio último á las diez de la noche en la calle de Dupont número cuatro, piso tercero, perteneciente á la parroquia de los Santos Justo y Pastor, hijo legítimo de D. José Cabruja, marino, natural de Palamós y de Dª. Joaquina Viñas, natural de Castellon de Ampurias, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Agustin segundo jeron. Se le pusieron por nombres Ramon, Joaquin José. Abuelos paternos: D. Ramon, difunto y Dª. Magdalena Boca, difunta, naturales de Palamós. Maternos: D. José, difunto, natural de Vallcarca y Dª. María Serra, natural de Vilademat, vecina de Barcelona. Fueron padrinos D. Ramon Cabruja, del comercio y Dª. María Barnach, solteros, naturales y vecinos de Palamós. A quienes advertí el pa-

rentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Anto. Artigas, Pbro. Domer.

2204.
Incógnito.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y ocho de Agosto de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació en la Barceloneta el catorce del mes corriente á las nueve de la noche, en la calle de Santa Madrona, número treinta y dos, piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hijo de padres desconocidos. Se le pusieron por nombres Joaquin, Miguel, Ramon. Fueron padrinos: D. Miguel Ramon soltero, jornalero, natural de las Cuevas (Castellon de la Plana) y Dª. Manuela Gelabert, soltera, natural de la Barceloneta. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Anto. Artigas, Pbro. Domer.

2205.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis

Duran y Cuadras.

y de la Provincia á diez y nueve de Agosto de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el catorce del mes corriente á las seis y cuarto de la mañana, en la calle de Valencia, número trescientos treinta y cuatro, tienda perteneciente á la parroquia de la Concepcion; hija legítima de D. Pedro Duran, droguero, natural de Sabadell y de Dª. Dolores Cuadras, natural de Igualada, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Nuestra Señora de los Dolores de Igualada segun consto. Se le pusieron por nombres Maria de la Asuncion, Alberta, Eusebia. Abuelos paternos: D. Jaime, pastelero, natural de Olesa de Montserrat, vecino de Sabadell y Dª. Teresa Formosa, natural y vecina de Sabadell. Maternos: D. Alberto, fabricante y Dª. Buenaventura Bas, naturales y vecinos de Igualada. Fueron padrinos: el Abuelo materno y Dª. Maria Duran, soltera, natural y vecina de Sabadell. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antº Arizas, Pbro. Domº

2206.
de Salas. y de Bruguera.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y nueve de agosto de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el M. Iltre. Sr. Dr. D. José Morgades y Gili Pbro. Canónigo Penitenciario de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, Prelado Doméstico de su Santidad y Rector del Seminario Conciliar de esta Ciudad, con asistencia del Domero de semana bauticé solemnemente á un niño que nació en el dia de ayer á las cuatro de la mañana, en la calle Baja de San Pedro, número cinco, piso primero, perteneciente á la parroquia de San Francisco de Paula, hijo legítimo de D. Benigno de Salas, capitan de artilleria retirado, natural de San Juan de Puerto Rico, vecino de Barcelona y de Dª. Ana de Bruguera, natural y vecina de Barcelona, casados en la Capilla del Palacio Episcopal de esta Ciudad segun consto. Se le pusieron por nombres Joaquin, Francisco de Sales, Agapito, Ramon. Abuelos paternos: D. Mariano, coronel de artilleria retirado, natural de San Estéban de Litera, vecino de Barcelona y Dª. Casilda Carbajo, difunta, natural de Bilbao. Maternos: D. Antonio, difunto y Dª. Amelia de Vilanova, naturales y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. José Nicolás de Salas, soltero, estudiante, natural y vecino de Barcelona y Dª. Casilda de Salas, viuda, natural de San Juan de Puerto Rico, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

José Morgades y Gili Pbr.

2207.
Subirana y Salvado.
N.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y nueve de Agosto de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el diez y siete del mes corriente á las once de la mañana, en la calle de Claris, número sesenta y cinco, piso segundo, perteneciente á la parroquia de la Concepcion, hijo legítimo de D. José Subirana, del comercio, natural de Das, vecino de Barcelona y de Dª Angela Salvado natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Maria del Mar segun dijeron. Se le pusieron por nombres Lorenzo, José, Roman. Abuelos paternos: D. Lorenzo, médico, natural de Das y Dª Maria Blanch natural de Ro (Francia) vecinos de Das. Maternos: D. Sebastian, natural de Puigcerdá y Dª Francisca Travila, natural de Barcelona, difuntos. Fueron padrinos: D. Francisco Travila, soltero, propietario, natural de Das y Dª Maria Salvado, viuda, natural de Puigcerdá, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = Vale el enmendado paternos.

Antº Artigas, Pbro., Domº

2208.
Moreu y Maristany.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte de Agosto de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia

Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el trece del mes corriente á las tres de la tarde en la calle del Rech, número sesenta y cinco, piso primero, perteneciente á la parroquia de Santa Maria del Mar, hija legítima de D. Federico Moreu, del comercio, natural de Barcelona y de Dª Isabel Maristany, natural del Masnou, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia citada segun consto. Se le pusieron por nombres Isabel, Antonia, Josefa. Abuelos paternos: D. Pablo, del comercio, natural de Calella, vecino de Barcelona y Dª Antonia Esteve, difunta, natural de Barcelona. Maternos: D. José, del comercio, natural del Masnou, vecino de Barcelona y Dª Isabel Viladevall, difunta, natural del Masnou. Fueron padrinos: el Abuelo materno y Dª Vicenta Moreu, casada, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antº Artigas, Pbro., Domº

2209.
Nouet y Giramunt.
N.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte de Agosto de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña

que nació el diez y siete del mes corriente á las doce de la noche, en la calle de Poniente, número diez y ocho, tienda perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hija legítima de D. Antonio Novet panadero, natural de Conesa y de Dª Carlota Gramunt natural de Isona, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Francisco de Paula segun dijeron. Se le pusieron por nombres María de la Asuncion, Petra, Antonia. Abuelos paternos: D. Francisco, natural de Conesa y Dª Teresa Armengol, natural de Guimerá, difuntos. Maternos: D. Francisco, natural de Castellbó y Dª Gertrudis Mirós, natural de Andorra, difuntos. Fueron padrinos: D. Pedro Torras, casado, panadero, natural de Caldes de Montbuy, vecino de Barcelona y Dª María de la Asuncion Martí, casada, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Beyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antº Artigas, Pbro., Domº

2210.
Prim y Bentura

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte de Agosto de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el siete del mes corriente á las tres de la mañana, en la calle de la Marquesa, número dos, piso primero

perteneciente á la parroquia de Santa María del Mar, hijo legítimo de D. Ramon Prim, del comercio, natural de Barcelona y de Dª Eulalia Bentura, natural de la Barceloneta, vecinos de esta Ciudad, casados en la parroquia de Nuestra Señora de la Merced segun consta. Se le pusieron por nombres Julio, Pedro Cayetano. Abuelos paternos: D. Vicente, natural de San Baudilio de Llobregat y Dª María Comas, natural de Barcelona difuntos. Maternos: D. Antonio, difunto y Dª Sebastiana Gasolita, naturales y vecina de la Barceloneta. Fueron padrinos: D. Baldomero Castella, soltero, del comercio, natural y vecino de Barcelona y Dª Teresa Parera, casada, natural y vecina de Piana. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Beyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antº Artigas, Pbro., Domº

2211.
Ristol y Sans.
Nº.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte de Agosto de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el trece del mes corriente á las siete de la tarde en la calle de Dulce, número dos piso primero, perteneciente á la parroquia del Carmen, hijo legítimo de D.

Miguel Ristol, carpintero y de Dª. María Sans, natural
de Manresa, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia
del Cármen segun dijeron. Se le pusieron por nombres
Juan, Agustin, Miguel. Abuelos paternos: D.
Juan, carpintero, natural de Tona y Dª. Rosa Campa-
nius, natural de Manresa, vecinos de Barcelona. Mater-
nos: D. Agustin, difunto y Dª. Josefa Prats, difunta, natu-
rales de Ambún. Fueron padrinos: el Abuelo paterno
y Dª. Teresa Sans, casada, natural de Ambún, vecina
de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual
y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Fran-
cisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de
esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antº. Artigas, Pbro. Domº.

2212.
Incógnito.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió-
cesis y de la Provincia, á veinte de Agosto de mil ochocien-
tos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa
Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á
un niño que nació el diez y ocho del mes corriente á las
seis de la mañana, en la calle del Peu de la Creu, número
treinta y dos piso primero, perteneciente á la parroquia
de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles,
hijo de padres desconocidos. Se le pusieron por nombres
José, Francisco, Jacinto. Fueron padrinos: D. José
Figueras, jornalero, natural de Sanahuja y Dª. Serafina
Casas, natural de Tarragona, vecinos de Barcelona, consor-

tes. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones.
Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros,
dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo
cual lo firmo fecha ut supra.

Antº. Artigas, Pbro. Domº.

2213.
Argemí y Capdevila.

En la ciudad de Barcelona, capital de la
Diócesis y de la Provincia, á veinte y uno de Agosto de
mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero
de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solem-
nemente á una niña que nació el diez y seis del mes co-
rriente á las siete y media de la mañana en la calle de
Caspe, número sesenta y seis piso tercero, perteneciente á
la parroquia de San Pedro, hija legítima de D. Juan
Argemí, del comercio, natural de Sabadell y de Dª. Teresa
Capdevila, natural de Bilbao, vecinos de Barcelona, casados
en la parroquia de San Jaime Apostol segun consta. Se le
pusieron por nombres Teresa, Cristina, Anuncion.
Abuelos paternos: D. José, difunto, natural de Sabadell
y Dª. Teresa Plans, natural de Aviñó, vecina de Sabadell.
Maternos: D. Ginés, natural de Barcelona y Dª. Cristina
Mavidal, natural de San Andrés de Palomar, difuntos.
Fueron padrinos: D. Juan Bertran, soltero, del comer-
cio, natural y vecino de Barcelona y Dª. Amalia Argemí,

casada, natural y vecina de Sabadell. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaveu Pbro

Domero

2214.
Abril y Caral
L.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y uno de Agosto de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el diez y ocho del mes corriente á las tres de la madrugada en la calle de Valldoncella, número veinte y cinco, piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hija legítima de D. Camilo Abril, pintador, natural de Barcelona y de Da. María-Ana Caral, natural de Motril, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia citada segun dijeron. Se le pusieron por nombres Dolores, Carmen Antonia. Abuelos paternos: D. Antonio, difunto y Da. Teresa Pagés, difunta, naturales de Barcelona. Maternos: D. Antonio, natural de Salamanca y Da. Juana Sanchez, natural de Cadiz, difuntos. Fueron padrinos D. Joaquin Bores, soltero, natural de Manresa y Da. Dolores Vidal, soltera, natural de Tarran, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = Vale el enmendado: Camilo =

Buenaventura Massaveu Pbro

Domero

2215.
Bobin y Billoir

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y uno de Agosto de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte de Enero del corriente año á las cuatro de la tarde en la calle Ronda de San Pedro numero ciento setenta y cinco, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San Pedro, hijo legítimo de D. Dionisio Bobin, dibujante, natural de Creusot y de Da. Marcelina Billoir, natural de Sidi-Bel-Abbes (Africa) vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Pablo segun consta. Se le pusieron por nombres Antonio, Dionisio. Abuelos paternos: D. Juan, difunto y Da. Dionisia Sirol, difunta, naturales de Creusot. Maternos: D. Antonio, del comercio, natural de Lille, vecino de Barcelona y Da. Margarita Mognin, difunta, natural de Lille. Fueron padrinos: D. Antonio Bobin, casado, maquinista, natural de Creusot (Francia) y Da. Luisa Blanc, casada, natural

de Paris, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Marsal Pbro
Domero

2216.
Brisemont y Graniers.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y uno de Agosto de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el catorce de Junio último á las tres de la mañana, en la calle de Poniente, número treinta, puerta cuarto, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hija legítima de D. Beltrand Brisemont, picapedrero, natural de Tarbes (Francia) y de Da. Elisa Graniers, natural de Avignon (Francia) vecinos de Barcelona, casados en la parroquia del Cármen segun consto. Se le pusieron por nombres Marcelina, Elisa, Matilde. Abuelos paternos: Desconocidos. Maternos: D. Antonio, picapedrero, natural de Uzes (Francia) y Da. María Combe, natural de Avignon, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. Dionisio Bobin, casado, dibujante, natural de Creusot (Francia) y Da. Marcelina Billoir, casada, natural de Sidi-Bel-Abes (Africa) vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Fran-

cisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = Vale elenmendado: Bobin =

Buenaventura Marsal Pbro
Domero

2217.
Bosch y Tubau.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y uno de Agosto de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el doce del mes corriente á las tres de la tarde, en la calle de Vistalegre, número quince piso tercero, perteneciente á la parroquia del Carmen, hijo legítimo de D. José Bosch, jornalero, natural de Gavá y de Da. María Tubau, natural de Ripoll, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia del Cármen segun consto. Se le pusieron por nombres Antonio, Miguel, Felix. Abuelos paternos: D. Pedro, jornalero y Da. Francisca Mestres, naturales de San Baudilio de Llobregat, vecinos de Barcelona. Maternos: D. Agustin, labrador, natural y vecino de Ripoll y Da. Manuela Bruch, difunta, natural de Ripoll. Fueron padrinos: D. Cesario Felip, casado, jornalero, natural de Alloza y Da. Micaela Carol, soltera, natural de Sans, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San

Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, soltero, dependiente, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero.

2218.
Bullich y Tuá
Dr.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y uno de Agosto de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el catorce del mes corriente á la una de la tarde en la calle de la Diputacion, número cuatro cientos cincuenta y seis, piso primero, perteneciente á la parroquia de la Concepcion, hijo legítimo de D. Antonio Bullich, jornalero, natural de Talarn y de Da. Ventura Tuá, natural de Hieramunt, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Tremp, segun dijeron. Se le pusieron por nombres Antonio, Florentín, Buenaventura. Abuelos paternos: D. Jaime, difunto, natural de San Salvador y Da. Maria Almetlla, natural y vecina de Talarn. Maternos: D. José, difunto y Da. Maria Xuriguer, difunta, naturales de Hieramunt. Fueron padrinos D. Pablo Bach, soltero, jornalero, natural de Guardia y Da. Ventura Nadal, soltera, natural de Hieramunt, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha

ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero.

2219.
Casadamon y Benet.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y uno de Agosto de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el catorce del mes corriente á las siete de la mañana, en la calle de Sepúlveda, número ciento setenta y nueve piso tercero, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hijo legítimo de D. Luis Casadamon, del comercio, natural de Ceret (Francia) y de Da. Ana Maria de la Cinta Benet, natural de Tortosa, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Jaime segun consto. Se le pusieron por nombres Juan, Luis, Carlos. Abuelos paternos: D. Juan, del comercio, natural de San Lorenzo de Serdans (Francia) y Da. Buenaventura Guell, difunta, natural de Ceret. Maternos: D. Juan, carpintero, natural de Tortosa, vecinos de Barcelona y Da. Purificacion Campañá, difunta, natural de Tortosa. Fueron padrinos: D. Juan Benet, viudo, carpintero, natural de Tortosa, vecino de Barcelona y Da. Anita Casadamont, soltera natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco

Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

2220.
Capacés y Gimeno.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y uno de Agosto de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el diez y nueve del mes corriente á las nueve de la mañana, en la calle de Salvador, número tres, piso tercero, perteneciente á la parroquia del Cármen, hija legítima de D. Agustin Capacés, zapatero, natural de Maella y de Dª Amalia Gimeno, natural de Montau, vecino de Barcelona, casados en la parroquia de San José, segun consta. Se le pusieron por nombres Jacinta, Rosario, Elena. Abuelos paternos: D. Mariano, difunto y Dª Petra Albiach, natural y vecina de Maella. Maternos: D. Miguel, difunto, natural de Montau y Dª Rosa Bea, natural de Montau, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. José Jimenez, casado, cerrajero, natural de Albacete, vecino de Barcelona y Dª Petra Albiach, casada, natural y vecina de Maella. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

2221.
Cujás y Ballbé.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y uno de Agosto de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el diez y nueve del mes corriente á las siete de la mañana, en la calle de San Ramon, número treinta y uno, piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hijo legítimo de D. Ernesto Cujás, marinero, natural de Barcelona y de Dª Juana Ballbé, natural de la Barceloneta, vecinos de la Barceloneta, casados en la parroquia de San Miguel segun consta. Se le pusieron por nombres Enrique, Luis, Liberato. Abuelos paternos: D. Jaime, difunto, natural de Barcelona y Dª Ana Bibé, natural de la Barceloneta, vecina de esta Ciudad. Maternos: D. Juan, marinero, natural de Cambrils, vecino de la Barceloneta y Dª Juana Navarro, natural y vecina de la Barceloneta. Fueron padrinos: D. Enrique Garcia, casado, zapatero, natural de Vinaroz, vecino de la Barceloneta y Dª Luisa Ballbé, soltera, natural y vecina de la Barceloneta. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

2222.
Colom y Daura

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y uno de Agosto de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el diez y siete del mes corriente á las nueve y media de la noche, en la calle de Capellans, número cuatro, piso segundo, perteneciente á la parroquia del Pino, hija legítima de D. Arturo Colom, del comercio, natural de Villanueva y Geltrú y de Dª. Rita Daura, natural de Escala, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia del Pino segun consta. Se le pusieron por nombres Mercedes, Paulina, Dolores. Abuelos paternos: D. Miguel, propietario, natural de Gé, vecino de Villanueva y Geltrú y Dª. Buenaventura Sofre, natural y vecina de Villanueva y Geltrú. Maternos: D. José, del comercio, natural de Figueras, vecino de San Andrés de Palomar y Dª. María Briquer, difunta, natural de la Bisbal. Fueron padrinos: D. José Cucurella, soltero, abogado, natural de San Pedro de Riudevitlles y Dª. Paulina Martinez, soltera, natural de Barcelona y vecinos de esta Ciudad. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigo D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abaderas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Masana Pbro
Domero

2223.
Colom y Daura

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y uno de Agosto de mil ocho

cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el primero del mes corriente á las dos y cuarto de la mañana en la calle de Capellans, número cuatro piso segundo, perteneciente á la parroquia del Pino, hija legítima de D. Francisco Colom, del comercio, natural de Barcelona y de Dª. Dolores Daura, natural de Escala, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia del Pino segun consta. Se le pusieron por nombres Concepcion, Carmen, Agueda. Abuelos paternos: D. Jaime, propietario, natural de Age, vecino de Barcelona y Dª. Rosa Pons, natural de Das, difunta. Maternos: D. José, del comercio, natural de Figueras, vecino de San Andrés y Dª. María Briquer, difunta, natural de la Bisbal. Fueron padrinos: D. José María Guardiola, soltero, abogado, natural de Premiá y Dª. María Vicens, casada, natural de Figueras, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abaderas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Masana Pbro
Domero

2224.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió

Conde y Aries.

cesis y de la Provincia, á veinte y uno de Agosto de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el once del mes corriente á las nueve de la mañana, en la villa de Gracia, calle de la Golondrina, número dos, piso tercero, perteneciente á la parroquia de Santa María de Gracia, hija legítima de D. Antonio Conde, sombrerero, natural de Madrid y de Dª Marcelina Aries, natural de Alcazar de San Juan, vecinos de Gracia, casados en la parroquia del Cármen de Madrid segun consto. Se le pusieron por nombres Eugenia, Rosa, Filomena. Abuelos paternos: D. Nicolás, jornalero, natural de Campo de Criptana y Dª Josefa Lopez, natural de Erencia, vecinos de Madrid. Maternos: D. Francisco, jornalero y Dª Ygnacia Marin, naturales de Alcazar de San Juan, vecinos de Albacete. Fueron padrinos D. Francisco Trilla, maquinista, natural de Cervera y Dª Francisca Trill, natural de Figueras, vecinos de Gracia, á quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaneu
Domero

2225.
Dalmases y Oriol.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y uno de Agosto de mil

ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el once del mes corriente á las siete de la mañana, en la calle de San Pedro, número nueve, tienda perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hija legítima de D. Francisco Dalmases, jornalero, natural de Collbató, vecino de la Barceloneta y de Dª Luisa Oriol, natural y vecina de la Barceloneta, casados en la parroquia de San Miguel del Puerto segun consto. Se le pusieron por nombres Teresa, Josefa, Filomena. Abuelos paternos: D. José, difunto, natural de Collbató y Dª Teresa Padrosa, natural del Bruch, vecina de Collbató. Maternos: D. Manuel, jornalero y Dª Luisa Casals, naturales de Barcelona, vecinos de la Barceloneta. Fueron padrinos: D. José Dalmases, casado, propietario, natural y vecino de Collbató y Dª Luisa Casals, casada, natural de Barcelona, vecina de la Barceloneta. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaneu Pbro
Domero

2226.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió

Estruch y Boldú

\# casó con D. Francisco Turquellas Carrera el dia 25 enero 1903 en la parroquia de los Angeles

cesis y de la Provincia á veinte y uno de Agosto de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el quince del mes corriente á las ocho de la mañana, en la calle del Príncipe de Viana, número seis, entresuelo, perteneciente á la parroquia del Cármen, hija legítima de D. Juan Estruch, del comercio, y de Dª. Emilia Boldú, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Belen segun consta. Se le pusieron por nombres Mercedes, Dolores, Josefa. Abuelos paternos: D. José, natural de Esparraguera y Dª. Maria Soler, natural de Sampedor, difuntos. Maternos: D. Juan, fabricante, natural de Cervera y Dª. Teresa Fané, natural de Barcelona, vecinos de Moyá. Fueron padrinos: D. José Fané, casado, pintador, natural y vecino de Barcelona y Dª. Dolores Mundi, casada, natural de Lleró, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Beyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Masrera Pbro
Domero.

2227.
Faci y Ferrer

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y uno de Agosto de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente

á una niña que nació el diez y ocho del mes corriente á las cinco de la mañana, en la calle del Conde del Asalto, número setenta y nueve, piso tercero, perteneciente á la parroquia de San José, hija legítima de D. Francisco Manuel Faci, jornalero, natural de Codoñera y de Dª. Ysabel Ferrer, natural de la Fresneda, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Belen segun consta. Se le pusieron por nombres Maria, Pilar, Manuela. Abuelos paternos: D. Pedro, difunto y Dª. Teresa Celma, naturales y vecina de Codoñera. Maternos: D. Joaquin, jornalero y Dª. Victoria Aguilar, natural y vecina de Fresneda. Fueron padrinos: D. Felix Poblador, casado, albañil, natural de Morella y Dª. Maria Vicenta Vilalta, soltera, natural de Codoñera, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Beyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Masrera Pbro
Domero

2228.
Gimenez y Gallego.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y uno de Agosto de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé so-

lemnemente á una niña que nació en la villa de Gracia el veinte y ocho de Julio último á las dos y media de la tarde, en la calle de Padilla, número diez y ocho, bajo, perteneciente á la parroquia de San José, hija legítima de D. José Gimenez, jornalero, natural de Aviñon (Francia) y de Dª. María Carmen Gallego, natural de Barcelona, vecinos de Gracia, casados en la parroquia de San José de Gracia segun constó. Se le pusieron por nombres Dolores, Francisca, Antonia. Abuelos paternos: D. Silvestre, natural de Herrera y Dª. Josefa Piquer, natural de Lecera (Zaragoza) difuntos. Maternos: D. Francisco, jornalero, natural de Barcelona y Dª. Dolores Artigas, natural de Tárrega, vecinos de Gracia. Fueron padrinos: D. Antonio Gallego, aprestador, natural de Barcelona, vecino de Gracia y Dª. María Gallego, natural y vecina de Gracia, solteros. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Masjuan Pbro
Domero

2229.
Guimó y Pina
N.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y uno de Agosto de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el quince del mes corriente á las tres de la maña-

na en la calle de Abaixadors, número tres piso cuarto, perteneciente á la parroquia de Santa María del Mar, hija legítima de D. Bonifacio Guimó, sastre, natural de Tremp y de Dª. Catalina Pina, natural de Villanueva y Geltrú, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Villanueva y Geltrú segun dijeron. Se le pusieron por nombres Mercedes, Francisca, Josefa. Abuelos paternos: D. Juan, difunto y Dª. Tecla Seguí, difunta, naturales de Tremp. Maternos: D. Jacinto, difunto y Dª. Josefa Figueras, naturales y vecinos de Villanueva y Geltrú. Fueron padrinos: D. José Guimó, albañil y Dª. Teresa Guimó, solteros, naturales de Tremp, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = Vale el enmendado = Abaixadors. = Buenaventura Masjuan Pbro
Domero

2230.
Galceran y Elías.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y uno de Agosto de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte del mes corriente á las seis de la ma-

ñana en la calle de las Carretas, número cinco, piso segundo, perteneciente á la parroquia del Carmen, hija legítima de D. Gregorio Galceran, cintero, natural de Manresa y de D.ª Antonia Elias, natural de Igualada, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Cucufate segun consta. Se le pusieron por nombres Carmen, Carolina, Joaquina. Abuelos paternos: D. Magin, cintero y D.ª Margarita Bosch, naturales y vecinos de Manresa. Maternos: D. José, difunto y D.ª Josefa Valles, difunta, naturales de Manresa. Fueron padrinos: D. Domingo Camilo Bort, casado, del comercio, natural de Apte (Francia) vecino de Barcelona y D.ª Josefa Artiz, soltera, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Beyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

2231. Hernandez y Plumlacher.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y uno de Agosto de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el catorce del mes corriente á las tres y media de la madrugada en la calle de Sitjas, número diez piso segundo, perteneciente á la parroquia de Belen, hijo legítimo de D. Leandro Hernandez, dependiente y de D.ª

Manuela Plumlacher, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de los Santos Justo y Pastor segun consta. Se le pusieron por nombres Leandro, Manuel, Emilio. Abuelos paternos: D. Francisco, difunto, natural de Valladolid y D.ª Magdalena Coy, natural de Tarragona, vecina de Barcelona. Maternos: El abuelo desconocido. La abuela D.ª Magdalena Plumlacher, natural de Perpiñan, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Federico Martí, casado, del comercio, natural de Valladolid, vecino de Barcelona y la Abuela materna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Beyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = Valen los enmendados = Plumlacher = de Barcelona =

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

2232. Llorens y Altura N.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y uno de Agosto de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació en San Martin de Provensals el veinte del mes corriente á las cuatro de la mañana en la calle de Cecilia, número veinte y uno, tienda, perteneciente á la

parroquia de San Martin de Provensals, hijo legítimo de D. Alejo Llorens, jornalero, natural de Reudoms y de D.ª Teresa Altura, natural de Barcelona, vecinos de San Martin de Provensals, casados en la parroquia de San Cucufate según dijeron. Se le pusieron por nombres Enrique, Alejo, Francisco. Abuelos paternos: D. Antonio difunto y D.ª Rosa Vallverdú, naturales y vecina de Reudoms. Maternos: D. José, del comercio, natural y vecino de Barcelona y D.ª Francisca Valldeperas, natural de Barcelona, vecina de San Martin de Provensals. Fueron padrinos: D. Francisco Bruguetas, casado, viajante, natural y vecino de Barcelona y la Abuela paterna, á quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero.

2233.
Lloret y Sirvent
~~M.~~
L.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y uno de Agosto de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació en la Barceloneta el diez y ocho del mes corriente á las cuatro de la tarde en la calle de San Telmo, numero sesenta y uno piso primero, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hijo legítima

Ge.

de D. Juan Lloret, marinero, natural de Altea y de D.ª Margarita Sirvent, natural de Castelló de Ampurias, vecinos de la Barceloneta, casados en la parroquia citada según dijeron. Se le pusieron por nombres Angela, Salvadora, Filomena. Abuelos paternos: D. Juan, difunto y D.ª Maria Borja, difunta, naturales de Altea. Maternos: D. José, difunto y D.ª Maria Badruna, naturales y vecina de Castelló de Ampurias. Fueron padrinos: D. Salvador Beltran, jornalero y D.ª Maria Bausá, solteros, naturales y vecinos de Barcelona, á quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero.

2234.
Lloret y Sirvent
M.
Gemelas

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y uno de Agosto de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el diez y ocho del mes corriente á las cuatro y cuarto de la tarde en la Barceloneta calle de San Telmo, numero sesenta y uno, piso primero, per-

teneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hija legítima de D. Juan Llorés, marinero, natural de Altea y de D.ª Margarita Sirvent, natural de Castellon de Ampurias, vecinos de la Barceloneta, casados en la parroquia citada segun dijeron. Se le pusieron por nombres: Enriqueta, Salvadora, Filomena. Abuelos paternos: D. Juan, difunto y D.ª María Borja, difunta, naturales de Altea. Maternos: D. José, difunto y D.ª María Badruna, naturales y vecina de Castellon de Ampurias. Fueron padrinos: D. Salvador Beltran, jornalero y D.ª Teresa Úbeda, solteros, naturales y vecinos de la Barceloneta. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Beyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

2235.
Masvidal y Coll.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y uno de Agosto de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el catorce del mes corriente á las ocho y cuarto de la mañana en la calle del Hospital, número setenta y uno piso primero, perteneciente á la parroquia de San Agustin, hijo legítimo de D. Narciso Masvidal, profesor de segunda enseñanza, natural de San

Andrés y de D.ª Carmen Coll, natural de Barcelona, vecinos de esta Ciudad, casados en la parroquia de San Agustin, segun consta. Se le pusieron por nombres: Joaquin, Juan, Eusebio. Abuelos paternos: D. Joaquin, difunto y D.ª María Puig, difunta, naturales de San Andrés. Maternos: D. Juan, bracero, natural del Hospitalet y D.ª Rosa Masvidal, natural de San Andrés, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. Juan Coll, casado, bracero, natural del Hospitalet, vecino de Barcelona y D.ª Josefa Masvidal, casada, natural de San Andrés, vecina de Cardona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Beyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

2236.
Montcon y Balm.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y uno de Agosto de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el doce del mes corriente á las diez de la mañana, en la calle del Consejo de Ciento, número cuatro cientos cincuenta y ocho piso segundo, perteneciente

á la parroquia de la Concepcion, hijo legítimo de D. Juan Bautista Monleon, jornalero, natural de Turis y de Dª. Cecilia Balm, natural de Batarra, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia del Carmen segun consta. Se le pusieron por nombres Leon, Juan Bautista, Francisco. Abuelos paternos: D. Juan Bautista, labrador, natural de Turis y Dª. Dolores Navarro, natural de Ribarroja, vecinos de Benaguacil. Maternos: D. Francisco, labrador, natural de Miralcamp y Dª. Rosa Clariana, natural de Albatarra, vecinos de Batarra. Fueron padrinos: D. Antonio Gribé, casado, corredor, natural de Valls y Dª. Mariana Monleon, soltera, natural de Benaguacil, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

2237.
Manzano y Morera.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y uno de Agosto de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el trece del mes corriente á las siete de la tarde, en la calle del Parlamento, número cuarenta y tres, piso tercero, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hijo legítimo de D. Rafael Manzano,

sombrerero, natural de Játiva y de Dª. Eulalia Morera, natural de Barcelona, vecinos de esta Ciudad, casados en la parroquia de Santa Madrona segun consta. Se le pusieron por nombres Luis, Feliciano, Pedro. Abuelos paternos: D. Vicente, difunto y Dª. Dolores Merin, naturales de Játiva y vecina de Barcelona. Maternos: D. Pedro, jornalero, natural de Ygualada, vecino de Barcelona y Dª. Teresa Caramiguela, difunta, natural de Esparraguera. Fueron padrinos: D. Jaime Morera, casado, industrial, natural de Barcelona, vecino de Gracia y Dª. Margarita Sales, casada, natural de Torregrosa, vecina de Gracia. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaveu Pbro

Domero

2238.
Nicolas y Sanchez
N.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y uno de Agosto de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el diez y ocho del mes corriente á las cinco de la mañana en la Barce

loneta, calle del Norte, número diez y siete, piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hijo legítimo de D. Tomás Nicolas, militar, natural de Barrueco y de Dª. Joaquina Sanchez, natural de Bitibudino, casados en la parroquia de Barrueco segun dijeron. Se le pusieron por nombres Manuel, Joaquin, José. Abuelos paternos: D. Miguel, zapatero, natural y vecino de Barrueco y Dª. Agueda Fuentes, difunta, natural de Barrueco. Maternos: D. Manuel, ordinario, natural y vecino de Barrueco y Dª. Francisca Martin, difunta, natural de Bitibudino. Fueron padrinos: D. Joaquin Padilla, casado, jornalero, natural de Jaen, vecino de la Barceloneta y Dª. Antonia Gomez, casada, natural de Urgel, vecina de la Barceloneta. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abaderas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Mussuen Pbro
Domero

2239.
Parera
y Brichfeus

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y uno de Agosto de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el diez y ocho del mes corriente á las ocho de la noche, en la calle de Sepulveda, número ciento ochenta y dos, tienda, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hijo legítimo de D. Lorenzo Parera, albañil, natural de Tiana y de Dª. Teresa Brichfeus, natural de Castelltersol, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia del Carmen segun consto. Se le pusieron por nombres Lorenzo, Gaspar, Pablo. Abuelos paternos: D. Ramon, difunto y Dª. Josefa Codina, naturales de Tiana y vecina de Badalona. Maternos: D. Pablo, difunto y Dª. Maria Rosas difunta, naturales de Castelltersol. Fueron padrinos: D. Ramon Parera, soltero, estudiante, natural de Castelltersol, vecino de Barcelona y Dª. Teresa Cabot, soltera, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abaderas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Mussuen Pbro
Domero

2240.
Romaní
y Sucias.
N.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y uno de Agosto de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solem-

nemente á un niño que nació el doce del mes corriente á las dos de la madrugada, en la calle de Bailen, número setenta, piso tercero, perteneciente á la parroquia de la Concepcion, hijo legítimo de D. José Romani, marmolista, natural de Viggiu (Italia) y de Dª Josefa Sucias, natural de Barcelona, vecinos de esta Ciudad, casados en la parroquia de San Pedro segun dijeron. Se le pusieron por nombres José, Angelo, Bernardo. Abuelos, paternos: D. Angelo, difunto y Dª Maria Larghi, difunta, naturales de Viggiu. Maternos: D. Bernardo, trapero, natural de Rindons [?], vecino de Barcelona y Dª Josefa Capra, natural y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: el abuelo y abuela maternos. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reygllo [?], natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

"constó" vale. Buenaventura Massaguer [?] Pbro

Domero

2241.
Julinés
y Serradell.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y uno de Agosto de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el diez y siete del mes corriente á las cinco y media de la tarde en la calle de Vista Alegre, número doce piso segundo, perteneciente á la parroquia del Cármen, hijo legítimo de D. Roman

Julinés, tintorero y de Dª Teresa Serradell, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia del Cármen segun consto. Se le pusieron por nombres José, Roman, Liberato. Abuelos paternos: D. Roman, difunto y Dª Francisca Condal, difunta, naturales de Barcelona. Maternos: D. Pedro, difunto, natural de Fontllonga y Dª Maria Riera, difunta, natural de Barcelona. Fueron padrinos: D. Domingo Macaya, tejedor y Dª Leonor Julinés, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo [?], natural de Barcelona, solteros, dependientes vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaguer [?] Pbro

Domero

2242.
Sivilla
y de Torner.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y uno de Agosto de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el diez y ocho del mes corriente á las siete de la mañana, en la calle Baja de San Pedro, número veinte y ocho, tienda, perteneciente á la parroquia de San Francisco, hija legítima de D. José

Sivilla, litógrafo y de Dª. Pilar de Borner, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Ana segun consto. Se le pusieron por nombres Cármen, Francisca, Juana. Abuelos paternos: D. Ygnacio, difunto y Dª. Teresa Botey, naturales y vecina de Barcelona. Maternos: D. Benito, difunto, natural de Valls y Dª. María Miaracks, natural de Igualada, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Gabriel Cabrera, soltero, del comercio, natural de San Juan de Puerto Rico, vecino de Puerto Rico y Dª. Josefa Casals, casada, natural del Masnou, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Mossaven Pbro
Domero

2243.
Sempere y Perez.
NO.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y uno de Agosto de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el trece del mes corriente á las dos y cuarto de la mañana en la calle de Mercaders número veinte y uno, piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Cucufate, hijo legítimo de D. Carlos Sempere, del comercio, natural de Mahon y de Dª. Francisca Perez, natural de Barcelona, vecinos de esta Ciudad, ca-

sados en la parroquia de San Cucufate segun dijeron. Se le pusieron por nombres Fernando, Andrés, Casiano. Abuelos paternos: D. Manuel, difunto, natural de Madrid, y Dª. Ana Perez, difunta, natural de Ceuta. Maternos: D. José, jornalero, natural de Canonja, vecino de Barcelona y Dª. Francisca Ysern, difunta, natural de Selva. Fueron padrinos: D. Andrés Sempere, casado, carpintero, natural y vecino de Tarragona y Dª. Tecla Perez, casada, natural de San Martin de Provensals, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Mossaven Pbro
Domero

2244.
Tapias y Estore.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y uno de Agosto de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el ocho del mes corriente á las ocho de la tarde en la calle del Rosal, número veinte y ocho, piso tercero, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hija legítima de D. Antonio Tapias, tornero, na-

tural de Barcelona y de Dª. Ernesta Estore, natural de Jativa, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de los Santos Justo y Pastor segun consto. Se le pusieron por nombres Emelina, Lorenza, Praxedes. Abuelos paternos: D. Francisco, difunto y Dª. Maria Ruis, naturales de Granollers y vecina de Gracia. Maternos: El abuelo, desconocido. La abuela Dª. Praxedes Estore, natural de Jativa, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Emelino Estore, soltero, fotografo, natural de Jativa, vecino de Barcelona y la Abuela materna. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abaderas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Masseu Pbro Domero

2245. Tanés y Guañabens.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y uno de Agosto de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació en la Barceloneta el once del mes corriente á las doce de la mañana en la calle de Santa Ana, número treinta y nueve, tienda, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hijo legitimo de D. Pedro Tanés, zapatero y de Dª. Filomena Guañabens, naturales y vecinos de la Barceloneta, casados en la parroquia

citada segun consto. Se le pusieron por nombres Antonio, Rafael, Pedro. Abuelos paternos: D. Antonio, fundidor, natural y vecino de la Barceloneta y Dª. Maria Mestre, difunta, natural de la Barceloneta. Maternos: D. Rafael, pescador, natural y vecino de la Barceloneta y Dª. Antonia Panés, difunta, natural de la Barceloneta. Fueron padrinos: D. Antonio Tanés, viudo, fundidor y Dª. Cármen Guañabens, soltera; naturales y vecinos de la Barceloneta. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abaderas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Masseu Pbro Domero

2246. Valls y Aimerich.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y uno de Agosto de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el catorce del mes corriente á las seis de la tarde en la calle de San Rafael, número diez y nueve, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San Pablo, hijo legitimo de D. Juan Valls, carpintero, natural de Barcelona y de Dª. Ramona Aime-

rich, natural de Cardona, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Belen segun consto. Se le pusieron por nombres Avelardo, Eugenio, Eusebio. Abuelos paternos: D. Angel, tejedor, natural y vecino de Barcelona y D.ª Catalina Bigot, natural del Vendrell, vecina de Barcelona. Maternos: D. Pablo, tejedor, natural de Dio y D.ª Mariana Mejal, natural de Cardona, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. Isidro Falgar, casado, encuadernador, natural de San Felio de Codinas, vecino de Barcelona y D.ª Carmen Valls, soltera, natural y vecina de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

2247. Brianso y Navarra.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y dos de Agosto de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basilica bauticé solemnemente á un niño que nació en el dia de ayer á las ... de la mañana en la calle de Robador, numero veinte y uno piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San Agustin, hijo legitimo de D. Emilio Brianso, jornalero, natural de Barcelona y de D.ª Josefa Navarra, natural de Arenys de Munt, vecinos de Barcelona casados en la parroquia de San Agustin segun consto. Se le pusieron por nombres Pedro, José, Antonio. Abuelos paternos: D. Antonio, zapatero, natural de Tortosa y D.ª Teresa Balet, natural de Tarragona, vecinos de Barcelona. Maternos: D. Vicente, labrador y D.ª Maria Maresma, naturales y vecinos de Arenys de Munt. Fueron padrinos: D. José Brianso, casado, revendedor, natural y vecino de Barcelona y D.ª Antonia Gelavert, casada, natural de San Baudilio de Llobregat, vecina de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

2248. Estany y Roselló. N.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y dos de Agosto de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basilica bauticé solemnemente á un niño que nació el diez y nueve del mes corriente á las diez de la mañana, en la calle de la Cadena, número veinte y nueve piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Pablo, hijo legitimo de D. Domingo Estany, jornalero, natural de Calaf y de D.ª Ysabel Roselló, natural

de Premiá de Dalt, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San José segun dijeron. Se le pusieron por nombres José María, Juan, Buenaventura. Abuelos paternos: D. Domingo, difunto y Dª. María Angela Ferrer, difunta, naturales de Calaf. Maternos: D. Francisco de Arú, jornalero, natural de Premiá y Dª. Antonia Matas, natural de Vilasar de Dalt, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. José María Antolí, casado, sastre, natural de Tarragona, vecino de Barcelona y Dª. María Ferrer, casada, natural de Sans, vecina de Hostafranchs. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = Valed enmendado = un niño = Buenaventura Massaguer Domero.

2249.
Mas y Mestres.
Vº

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y dos de Agosto de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el catorce del mes corriente á las tres de la mañana, en la calle de la Princesa, número veinte y dos, tienda, perteneciente á la parroquia de Santa María del Mar, hijo legítimo de D. Juan Mas, confitero, natural de Sallent y de Dª. Raimunda Mestres, natural de Cedó, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa María del Mar segun dijeron. Se le pusieron por nombres Ramon, José, Ricardo. Abuelos paternos: D. Jacinto, labrador y Dª. Antonia Torrella, naturales y vecinos de Sallent. Maternos: D. Ramon, labrador y Dª. Margarita Llorens, naturales y vecinos de Cedó. Fueron padrinos: el Abuelo materno y Dª. María Ferret ches, casada, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaguer Domero.

2250.
Moragas y Batlles.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y dos de Agosto de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el diez y ocho del mes corriente en la calle del Hospital número ciento cuarenta y cinco, tienda, perteneciente á la parroquia del Carmen, hijo legítimo de D. Joaquin Moragas, sombrerero y de Dª. Magdalena Batlles, naturales y vecinos de Barcelona, casados

en la parroquia de Belen segun consta. Se le pusieron por nombres Miguel, José, Jacinto. Abuelos paternos: D. Ramon, tendero y Dª. Joaquina Paxeras, naturales y vecinos de Barcelona. Maternos: D. Francisco, natural de Aguadilla del Camino y Dª. Maria Sabaté, natural de Reus, difuntos. Fueron padrinos: los abuelos paternos, a quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fe de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

2251. Roses y Porta.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y dos de Agosto de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el diez y ocho del mes corriente á la una de la madrugada, en la plaza de San José, número cuatro, tienda, perteneciente á la parroquia de Belen, hija legítima de D. Gaspar Roses, revendedor y de Dª. Esperanza Porta, naturales y vecinos de Barcelona, casados en esta Santa Yglesia Catedral segun consta. Se le pusieron por nombres Dolores, Erminia, Elena. Abuelos paternos: D. Jacinto, carpintero, natural de Sans, vecino de Barcelona y Dª. Maria Villegas, natural y vecina de Barcelona. Maternos: D. Ramon, difunto, na-

tural de Gracia y Dª. Teresa Tomas, natural y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Tomas Porta, viudo, revendedor, natural de Gracia, vecino de Barcelona y la abuela paterna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

2252. Ribosa y Martí.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y dos de Agosto de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el trece del mes corriente á las cinco de la mañana, en la calle de Jaime Giralt número treinta, piso quinto, perteneciente á la parroquia de San Cucufate, hija legítima de D. José Ribosa, albañil natural de Mataró y de Dª. Teresa Martí, natural de San Baudilio de Llobregat, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Cucufate segun consta. Se le pusieron por nombres Cármen, Maria, Teresa. Abuelos paternos: D. Alberto, labrador, natural de Cabrera y Dª. Josefa Cirés, natural de Argentona, vecinos de Barcelona

Maternos: D. Pedro, labrador, natural de San Clemente de Llobregat, vecino de Barcelona y Dª. Maria Clavé, difunta, natural de San Clemente de Llobregat. Fueron padrinos: D. Domingo Ribosa, soltero, marmolista, natural de Mataró y Dª. Madrona Martí, casada, natural de San Clemente de Llobregat, vecinos de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abaderas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massó [illegible] Domero

2253.
Talleda y Estrada.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y dos de Agosto de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el catorce del mes corriente á las once y media de la mañana en la calle de la Princesa, numero veinte y dos, piso primero, perteneciente á la parroquia de Santa Maria del Mar, hija legitima de D. Francisco Talleda, sastre, natural de Mataró, vecino de Barcelona y de Dª. Teresa Estrada, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Maria segun consta. Se le pusieron por nombres Juliana, Monserrat, Teresa. Abuelos paternos D. Miguel, difunto, natural de Sallen y Dª. Juliana

Lloberas, difunta natural de Mataró. Maternos: D. Jaime, Jajin, natural de Copons y Dª. Maria Noguer, natural de Tarragona, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. Timoteo Bardají, casado, del comercio, natural de Binefar (Huesca) vecino de Barcelona y Dª. Ursula Talleda, soltera, natural y vecina de Mataró. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abaderas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massó [illegible] Domero

2254.
Incógnita

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y dos de Agosto de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el quince del mes corriente á las cinco de la mañana, en la calle de Cortes numero ciento treinta y ocho, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hija de padres desconocidos. Se le pusieron por nombres Maria Magdalena, Mercedes, Laurea. Fueron padrinos: D. Ygnacio Serrano, casado, militar,

natural y vecino de Barcelona y Dª. Teresa Castillo, casada, natural de Zaragoza, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaveu Pbro Domero.

2255.
Espel y Pina.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia á veinte y tres de Agosto de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació en la villa de Gracia el catorce del mes corriente á las cuatro y media de la tarde, en el Paseo de Gracia, número cuarenta y cinco, [illegible] da, perteneciente á la parroquia de Jesus, hija legítima de D. Antonio Juan Espel, hojalatero, natural de [illegible] y de Dª. Traida Pina, natural de Villanueva y Geltrú, vecinos de Gracia, casados en la parroquia de San Antonio en Villanueva y Geltrú segun consta. Se le pusieron por nombres Traida, Dolores, Josefa. Abuelos paternos: D. José, del comercio, natural de Arió, vecino de Gironella y Dª. Teresa Torres, difunta, natural de Gironella. Maternos: D. José, difunto y Dª. Josefa Figueras, natural y vecina de Villanueva y Geltrú. Fueron padrinos: D. Bonifacio Guimó, casado, sastre, natural de Tremp, vecino

de Barcelona y Dª. Dolores Aumatell, soltera, natural de Barcelona, vecina de Gracia. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro Domero.

2256.
Gonzalez y Cortina.
M.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y tres de Agosto de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y siete de Julio último á las dos y media de la tarde en la calle de Poniente, número tres, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hija legítima de D. Antonio Gonzalez, empleado, natural de Oliana y de Dª. Rosa Cortina, natural de Huelva, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia del Angel, segun dijeron. Se le pusieron por nombres Magina, Josefa, Antonia. Abuelos paternos: D. Juan, difunto, natural de Albacete y Dª. Anastasia Betriu, natural y vecina de Oliana. Maternos: D. José, labrador, natural de Olivellas y Dª. Teresa Becolons, natural de Huelva

vecinos de San Celoni. Fueron padrinos: D. Magin Martí, soltero, tabernero, natural de Verdú y D.ª Josefa Cortina, soltera, natural de San Celoni, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Masseras Pbro.
Domero

2257.
Guitart y Delriu
N.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y cuatro de Agosto de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació en la villa de Gracia el veinte y uno del mes corriente á las cuatro de la mañana, en la calle de la Culebra, número treinta y cinco, tienda, perteneciente á la parroquia de Jesus, hija legítima de D. Fernando Guitart, cortante, natural de Barcelona y de D.ª Maria Delriu, natural de Gracia, vecinos de Gracia, casados en la parroquia de Jesus segun dijeron. Se le pusieron por nombres Elvira, Carmen, Francisca. Abuelos paternos: D. Manuel, tabernero y D.ª Francisca Valls, naturales de Barcelona, vecinos de Gracia. Maternos: D. José, difunto y D.ª Maria Daunis, difunta, naturales de Gracia. Fueron padrinos: D. Antonio Mattas, soltero, jornalero, natural y vecino de Barcelona

y D.ª Cristina Solans, casada, natural de Vilamú, vecina de Gracia. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Masseras Pbro.
Domero

2258.
Xirinachs y Raymat

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y cuatro de Agosto de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el diez y seis del mes corriente á las cinco y media de la tarde, en la calle de Córcega, número ciento setenta y cinco piso tercero perteneciente á la parroquia de Jesus de la villa de Gracia, hijo legítimo de D. Antonio Xirinachs, fabricante, natural de Barcelona y de D.ª Pilar Raymat, natural de Manresa, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Jesus de la villa de Gracia segun consta. Se le pusieron por nombres Luis, Ernesto, Roque. Abuelos paternos: D. Valentin, difunto, natural de Barcelona y D.ª Raimunda Arevalo, natural de Barcelona, vecina de Gracia. Maternos: D. Fernando, militar, natural de Barcelona, vecino de Madrid y D.ª Concepcion Res-

paloliza, natural de Segovia, vecina de Gracia. Fueron padrinos: D. Pedro Xirinachs, casado, hacendado, natural y vecino de Barcelona y Dª. Concepcion Raymat, casada, natural y vecina de Gracia. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Beyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaveu Pbro Domero

2259.
Falguera y Montserrat. N.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y cuatro de Agosto de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Baútica, bauticé solemnemente á una niña que nació el catorce del mes corriente á las nueve de la noche, en la calle de Valencia, número treinta y tres, tienda, perteneciente á la parroquia de San Martin de Provensals, hija legítima de D. José Falguera, barbero, natural de Mollet y de Dª. Vicenta Montserrat, natural de Santa Fe del Panadés ~~vecina de San Martin de Provensals~~ casados en la parroquia de la Concepcion segun dijeron. Se le pusieron por nombres Maria de la Anuncion, Josefa, Carolina. Abuelos paternos: D. Vicente, difunto y Dª. Vicenta Vallbona, naturales y vecina de Mollet. Maternos: D. Francisco, labrador, natural y vecino de Santa Fé de la Granada y Dª. Eulalia Ferrando, natural de Bellver, vecina de Santa Fé. Fueron padrinos: D. Alberto Ribot, soltero, tabernero, natural de Mollet y D. Maria Montserrat, soltera, natural de Santa Fé, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Beyllo natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaveu Domero

2260.
Incógnito.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y cuatro de Agosto de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Baútica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte del mes corriente á las dos de la madrugada, en la calle de Urgel, número noventa y seis, piso primero, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hijo de padres desconocidos. Se le pusieron por nombres Bartolomé, Joaquin, José. Fueron padrinos: D. Joaquin Espar, viudo, panadero, natural de Organyá y Dª. Rita Jordana, casada, natural de Agramunt, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Beyllo,

natural de Barcelona, soltero, dependiente, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

2261.
Incógnito.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y cinco de Agosto de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte del mes corriente á las ocho de la noche, en la calle del Beato Oriol, número cuatro piso cuarto, perteneciente á la parroquia del Pino, hijo de padres desconocidos. Se le pusieron por nombres Juan, Modesto, Ramon. Fueron padrinos: D. Juan Dordal, casado, zapatero, natural de San Andrés de Palomar y Dª María Rovira, casada, natural de [illegible]munt, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Beyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaveu Pbro
Domero.

2262.
Incógnita.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y cinco de Agosto de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé so-

lemnemente á una niña que nació el diez y ocho del mes corriente á las siete de la mañana en la calle de Boca, número cuatro piso primero, perteneciente á la parroquia del Pino, hija de padres desconocidos. Se le pusieron por nombres Emilia, Francisca de Asis, Rosenda. Fueron padrinos: D. Ildefonso Boca, soltero, calígrafo, natural y vecino de Barcelona y Dª Francisca de Asis Mendez, soltera, natural de Madrid, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Beyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaveu
Domero

2263.
Balart y Contier.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y cinco de Agosto de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el trece del mes corriente á las tres de la mañana, en el Paseo de San Juan, número ciento treinta y seis piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Pedro, hija legítima de D. Fernando Balart, empleado, natural de Barcelona y de Dª Juana

Luisa Contier, natural de Madrid, vecinos de Barcelona, casados en esta Santa Yglesia Catedral segun consta. Se le pusieron por nombres Fernanda, Nicolasa, Carolina. Abuelos paternos: D. Domingo, difunto, natural de [La]rroca de Ballera y Dª Nicolasa Martinez, natural de Murcia. Maternos: D. Juan, pintor, natural de Burdeos (Francia) vecino de Barcelona y Dª Maria Amalia Pomareda difunta, natural de Burdeos. Fueron padrinos D. Narciso Ventura, casado, empleado, natural de Gerona vecino de Barcelona y Dª Carolina Rodriguez, casada, natural y vecina de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = Vale el enmendado - Pomarede. =

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

2264.
Bayá y Viladoms.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y cinco de Agosto de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y dos del mes corriente á las dos de la mañana, en la calle de Cab[illegible] numero diez y siete, piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hijo legítimo de D. Carmelo Bayá, jornalero

natural de Valencia y de Dª Magdalena Viladoms, natural de Masquefa, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Ana segun consta. Se le pusieron por nombres Miguel, Francisco, José. Abuelos paternos: D. Vicente, difunto y Dª Rosa Casas, difunta, naturales de Valencia. Maternos: D. Miguel, labrador y Dª Antonia Aguilera, naturales y vecinos de Masquefa. Fueron padrinos: el Abuelo materno y Dª Teresa Martinez, casada, natural y vecina de Masquefa. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

2265.
Vergés y Sallés.
N.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y cinco de Agosto de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y uno del mes corriente á las tres de la tarde, en la calle de Freixuras numero veinte y cinco piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Francisco, hijo legítimo de D. Jaime Vergés, carpintero natural de Argentona y de Dª Isabel Sallés, na-

tural de Arenys de Munt, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Ana segun dijeron. Se le pusieron por nombres Rafael, Narciso, Ramon. Abuelos paternos: D. Narciso, difunto, natural de Arenys de Munt y D.ª Francisca Serra, natural y vecina de Argentona. Maternos: D. José, difunto, natural de Arenys de Munt y D.ª Teresa Rovira, natural de Masnou, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Rafael Arago, soltero, estudiante, natural y vecino de Barcelona y D.ª Joaquina Vergés, casada, natural y vecina de Argentona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaguer Pbro.
Domero.

2266.
Caldentey y Anguera.
N.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y siete de Agosto de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació en la villa de Gracia el veinte y cinco del mes corriente á las cuatro de la tarde en la calle de la Travesera, número ciento sesenta y cinco, piso primero, perteneciente á la parroquia de San Juan, hija legítima de D. Bartolomé Caldentey, jornalero, natural de Manacor (Baleares) y de D.ª Francisca Anguera,

natural de Barcelona, vecinos de Gracia, casados en la parroquia de San Jaime segun dijeron. Se le pusieron por nombres Josefa, Francisca, Margarita. Abuelos paternos: D. Bartolomé, labrador y D.ª Margarita Domenech, naturales y vecinos de Manacor. Maternos: D. Alfonso, difunto, natural de Reus y D.ª Isidora Pi, natural de Igualada, vecina de Gracia. Fueron padrinos: D. Guillermo Bosch, soltero, estudiante, natural de Vallensa y vecino de Barcelona y D.ª Josefa Baró, casada, natural y vecina de Gracia. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaguer

Domero.

2267.
Curto y Vallesca.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y siete de Agosto de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y uno del mes corriente á las once y media de la noche en la calle del Carmen, número cuarenta y uno, tienda, perteneciente á la parroquia de San Agustin, hijo legítimo de D.

Rafael Curto, semolero, y de Dª. Josefa Vallescá, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia del Carmen segun consta. Se le pusieron por nombres Rafael, Martin, Joaquin. Abuelos paternos: D. Rafael, difunto, natural de Tortosa y Dª. Maria Vallés, natural y vecina de Barcelona. Maternos: D. Juan, natural de Barcelona y Dª. Josefa Vilá, natural de Arenys de Mar, difuntos. Fueron padrinos: D. Martin Vilá, casado, procurador, natural de Arenys de Mar, vecino de Barcelona y la Abuela paterna. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Domero

2268. Ferré y Sanpons.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y siete de Agosto de mil ocho cientos ochenta y uno. El Reverendo D. Pedro Ferré Pbro. con licencia del infrascrito Domero, bautizó solemnemente en esta Santa Yglesia Catedral Basilica á una niña que nació el veinte del mes corriente á las [illegible] y media de la tarde en la Rambla de San José, número [illegible]te y dos, piso primero, perteneciente á la parroquia del Pino, hija legitima de D. Lorenzo Ferré, sastre, natural de Villar del Arzobispo y de Dª. Catalina Sanpons, natural de la Bisbal, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Agustin segun consta. Se le pusieron por nombres Francisca, Ramona, Mercedes. Abuelos paternos: D. Juan, difunto, natural de Ulldecona y Dª. Salvadora Ygual, natural de Valencia, vecina de Barcelona. Maternos: D. Carlos, difunto y Dª. Francisca Puig, difunta, naturales de la Bisbal. Fueron padrinos: D. Ramon Ygual, soltero, marmolista, natural y vecino de Valencia y Dª. Tomasa Paretas, soltera, natural y vecina de Barcelona: A quienes advirtió el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaveu Domero

2269. Guitera y Saba. H. L.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y siete de Agosto de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basilica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y uno del mes corriente á las doce del medio dia, en la calle de Villarroel, número treinta y ocho, tienda, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hijo legitimo de D. Marcelino Guitera, tabernero, natural y vecino de Barcelona y de

Dª. Teresa Saba, natural de Pla del Panadés, vecina de Barcelona, casados en la parroquia de Belen según dijeron. Se le pusieron por nombres Marcelino, Jaime, Luis. Abuelos paternos: D. José, tabernero y Dª. Maria Umany, naturales de Viladecaballs, vecinos de Barcelona. Maternos: D. Jaime, difunto, y Dª. Teresa Mestre, naturales de Pla del Panadés y vecina de San Pablo de Ordal. Fueron padrinos: D. Luis Gracia, casado, Impresor, natural y vecino de Barcelona y la Abuela materna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. + este tildado no vale, pero si que vale enmedido = Constó = Buenaventura Massaveu Pbro

Domenec

Antº Artigas Pbro. Domer

2270.

Mallol y Xeminis.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y siete de Agosto de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte del mes corriente á las doce del dia en la calle de Gerona, número noventa y dos, bajos, perteneciente á la parroquia de la Concepcion, hijo legítimo de D. Vicente Mallol, natural de San Pedro Pescador y de Dª. Dolores Xeminis, natural de la Escala, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de la Escala segun constó. Se le pusieron por nombres José,

Juan, Lauro. Abuelos paternos: D. Juan, difunto, natural de San Pedro Pescador (Figueras) y Dª. Rita Sabadi, natural de la Escala, vecina de Barcelona. Maternos: D. Juan, difunto, y Dª. Maria Angela Bonhome, naturales y vecina de la Escala. Fueron padrinos: D. José Garriga, marino, natural de Lloret de Mar y Dª. Escolástica Mallol, natural de San Pedro Pescador, vecinos de Barcelona, solteros. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, soltero, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaveu Pbro

Domenec

2271.

Pajares y Ortiz.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia á veinte y siete de Agosto de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el quince del mes corriente á las nueve de la mañana en la calle de Tal, número ciento diez y nueve, piso primero, perteneciente á la parroquia de Santa Maria del Mar, hijo legítimo de D. Vicente Pajares, militar, natural de Talavera de la Reyna y de Dª. Francisca Ortiz, natural de Vitoria, vecinos de Barcelona, casados en la

parroquia de San Miguel de Vitoria segun consto. Se le pusieron por nombres Antonio, Enrique, José. Abuelos paternos: D. José, difunto, natural de Talavera de la Reyna y Dª. Vicenta Azañón, natural de Toledo, vecina de Talavera de la Reyna. Maternos: D. Enrique, latonero, natural de Salvatierra, vecino de Vitoria y Dª. Tiburcia Landaluze, natural y vecina de Vitoria. Fueron padrinos: D. Antonio Pajares, soltero, carpintero, natural de Talavera de la Reyna y Dª. Rosario Laurrisica, soltera, natural y vecina de Vitoria. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massana Pbro.
Domero

2272.
Pons y Riera.
N.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y siete de Agosto de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte del mes corriente á las once y media de la noche, en la calle de Roma, número ciento veinte y cinco, entresuelo, perteneciente á la parroquia de Santa Ana, hijo legitimo de D. Cayetano Pons, dependiente de comercio y de Dª. Joaquina Riera, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Belen segun dijeron. Se le pusieron por nombres Claudio

Ernesto, Joaquin, Bernardo. Abuelos paternos: D. Salvador, difunto y Dª. Carmen Caramitjana, naturales y vecina de Barcelona. Maternos: D. Juan, del comercio, natural de Mataró, vecino de Barcelona y Dª. Joaquina Ramis, natural y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: Los abuelos maternos. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massana

Domero

2273.
Roca y Pla.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y siete de Agosto de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el diez y ocho del mes corriente á las ocho y media de la noche, en la calle del Conde del Asalto, número noventa, piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Pablo hijo legitimo de D. Enrique Roca, fotógrafo y de Dª. Francisca Pla, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Agustin segun consto. Se le pusieron por nombres Francisco, Enrique, Emilio. Abuelos paternos: D. Mateo, natural de Barcelona y Dª. Francisca Bibiloni, natural de

Tortosa, difuntos. Maternos: D. Juan, difunto y Dª. Brígida Salas, naturales de Reus y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Alfredo Carbonell, del comercio, natural y vecino de Barcelona y Dª. Emilia Carreras, natural de Reus vecina de Barcelona, solteros. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fe de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro.
Domero.

2274.
Rey y Miró.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y siete de Agosto de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y nueve del mes corriente á las once de la mañana, en la calle de Tallers, número uno, tienda, perteneciente á la parroquia de Belen, hijo legítimo de D. Esteban Rey, hojalatero y de Dª. Ramona Miró, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San José segun consto. Se le pusieron por nombres Joaquin, Andrés, Ramon. Abuelos paternos: D. Rafael, natural de Barcelona y Dª. María Masdeu, natural de Alcover, difuntos. Maternos: D. Andrés, difunto natural de Villanueva de Banat y Dª. Lucia Burunat natural de Torres, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. José Miró, viudo, industrial, natural de Sans, vecino

de Barcelona y la Abuela materna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaveu Pbro.
Domero.

2275.
Sallés y Barberá.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y siete de Agosto de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el diez y nueve del mes corriente á las cuatro de la mañana en la calle de Gerona, número ciento cuarenta y cuatro, piso primero, perteneciente á la parroquia de la Concepcion, hija legítima de D. ~~Juan~~ Sallés del comercio, natural de Santiago de Cuba y de Dª. Rita Barberá, vecinos de Barcelona, casados en esta Santa Yglesia Catedral segun consto. Se le pusieron por nombres Antonia, Magina, Buenaventura. Abuelos paternos: D. Narciso, natural de la Escala y Dª. Cristina Rodriguez, natural de Cuba, difuntos. Maternos: D. Francisco, natural de Anglasola y Dª. Narcisa Tintorer, natural de Barcelona, difuntos. Fueron padrinos: D. Antonio Barberá,

soltero, del comercio y Dª. Antonia Pladevall casada, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.
1º. El testado-Pedro-no vale-Leese-Narciso.

Buenaventura Massaseu Pbro.
Domero.

2276.
Incógnita.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y siete de Agosto de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basilica, bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y cuatro del mes corriente á las siete y media de la mañana, en la calle de Aviñó, numero tres, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San Jaime, hija de padres desconocidos. Se le pusieron por nombres María Eulalia, Jacinta, Ramona. Fueron padrinos: D. Jacinto Camacho, soltero, estudiante, natural y vecino de Barcelona y Dª. María Prats, soltera, natural del Papiol, vecina de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaseu Pbro.
Domero.

2277.
Arater y Ribas.
Nº.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y ocho de Agosto de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basilica, bauticé solemnemente á un niño que nació el diez y nueve del mes corriente á las dos y media de la madrugada, en la calle de San Geronimo, numero veinte y nueve, tienda, perteneciente á la parroquia de San Pablo, hijo legítimo de D. Simon Arater, latonero, natural de Barcelona y de Dª. Teresa Ribas, natural de Lloret, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Roman en Lloret segun ~~Lipsa~~. Se le pusieron por nombres Narciso, José, Salvador. Abuelos, paternos: D. Narciso, latonero, natural de Llansá y Dª. Cristina Palau, natural de Pineda, vecinos de Barcelona. Maternos: D. José, carretero y Dª. Micaela Bás, naturales y vecinos de Lloret. Fueron padrinos: D. Narciso Arater, casado, latonero, natural de Llansá, vecino de Barcelona y Dª. Micaela Bas, casada, natural y vecina de Lloret. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. 1.- consto.-

Antonio Abizar Pbro. Domº

2278.
Aymerich y Comellas.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y ocho de Agosto de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el quince del mes corriente á las doce y cuarto de la noche en la calle de la Cruz Cubierta, número treinta y ocho, tienda, perteneciente á la parroquia del Santo Angel Custodio, hijo legítimo de D. Francisco Aymerich, jornalero, natural de Hostafranchs y Dª. María Comellas, natural de Castellbisbal, vecinos de Hostafranchs, casados en la parroquia de Santa María de Sans, segun consta. Se le pusieron por nombres Juan, José, Francisco. Abuelos paternos: D. José, difunto, natural de Francia y Dª. Teresa Canals, natural de Corbera, vecina de Hostafranchs. Maternos: D. Miguel, natural de Castellbisbal y Dª. Paula Martinez, natural de Rubí, difuntos. Fueron padrinos: D. Juan Comellas, casado, labrador, natural y vecino de Castellbisbal y la Abuela paterna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro., Domero

2279.
Agustí y Gomiz.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y ocho de Agosto de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta

Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte del mes corriente á las seis de la mañana, en la calle de San Rafael, número veinte y dos, piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Agustin, hija legítima de D. Juan Agustí, zapatero y de Dª. Rosa Gomiz, naturales de Lérida, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles segun consta. Se le pusieron por nombres Concepcion, Teresa, Feliciana. Abuelos paternos: D. Miguel Juan, difunto, natural de Cervós y Dª. María Marrades, difunta, natural de Lérida. Maternos: D. Salvador, difunto y Dª. Paula Caballol, naturales de Lérida y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Venceslao Gomiz, soltero, cerragero y Dª. Feliciana Gomiz, soltera, naturales de Lérida, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro., Domero

2280.
Balaguer y Mayayo
N.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y ocho de Agosto de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero

de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solem-
nemente á una niña que nació en la villa de Gracia
el veinte y cinco del mes corriente á las cuatro de la tarde
en la calle de la Lealtad, número veinte y nueve, tienda
perteneciente á la parroquia de Santa María, hija legíti-
ma de D. Pablo Balaguer, fosforero, natural de Villanue-
va de la Barca y de Dª Jacoba Mayayo, natural de Ga-
llur, vecinos de Gracia, casados en la parroquia de San
Juan de la villa de Gracia según dijeron. Se le pusieron
por nombres Pilar, Josefa, Manuela. Abuelos
paternos: D. Salvador, natural de Villanueva de la Barca
y Dª Antonia Margall, natural de Niñolo [?], difuntos.
Maternos: D. Pablo, difunto y Dª Manuela Galindo
difunta, naturales de Gallur. Fueron padrinos: D. An-
drés Vilá, herrero y Dª Ana Vilá, solteros, naturales de
Barcelona, vecinos de Gracia. A quienes advertí el paren-
tesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José
Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, na-
turales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo
fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro, Domº

2281. Boleda y Virgili

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió-
cesis y de la Provincia, á veinte y ocho de Agosto de mil
ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero
de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solem-
nemente á un niño que nació el veinte y cuatro del

mes corriente á las cuatro de la mañana en la calle del
Beato Oriol, número cinco piso último, perteneciente á la
parroquia de San Agustín, hijo legítimo de D. Jaime
Boleda, jornalero, y de Dª Paula Virgili, naturales y ve-
cinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Agus-
tín según consta. Se le pusieron por nombres Jaime,
Bartolomé, José. Abuelos paternos: D. Jaime, na-
tural de Maldá y Dª Eulalia Galtés [?], natural de Espluga,
difuntos. Maternos: D. José difunto, natural de la Riera
y Dª Dolores Tarrida, natural de Ygualada, vecina de
Barcelona. Fueron padrinos: D. José Boleda, soltero, jor-
nalero, natural y vecino de Barcelona y Dª Dolores Tarri-
da, viuda, natural de Ygualada, vecina de Barcelona:
A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones.
Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, sol-
teros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé
de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro, Domº

2282. Bartrás y Granell [?]

En la ciudad de Barcelona, capital de la
Diócesis y de la Provincia, á veinte y ocho de Agosto de
mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Dome-
ro de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé so-
lemnemente á un niño que nació el veinte y cuatro del

mes corriente á las diez y media de la noche, en la calle del Carmen, número ciento doce, piso tercero, perteneciente á la parroquia del Carmen, hijo legítimo de D. Francisco Bartras, pescador, natural de Barcelona y de Dª. Dolores Granell, natural de San Felio de Llobregat, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Madrona segun consta. Se le pusieron por nombres Marcelino, Francisco, Ramon. Abuelos paternos: D. Francisco, difunto y Dª. Vicenta Blanch, difunta, naturales de Barcelona. Maternos: D. Pedro, difunto y Dª. Joaquina Cañadell, difunta, naturales de San Felio de Llobregat. Fueron padrinos: D. Francisco Granell, contramaestre y Dª. Catalina Bartras, solteros, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro., Domº

2283.
Botifoll y Folch.
+ Casada con D. José Ferré y Domingo á los 18 Junio 1908 en Sta. Madrona.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y ocho de Agosto de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació en el dia de ayer á las siete de la mañana, en la calle de Valencia, número ciento setenta y seis, entresuelo, perteneciente á la parroquia de Belen, hija legítima de D. José Botifoll, aserrador, na-

tural de Tarrasa y de Dª. Rosa Folch, natural de Guisona, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San José segun consta. Se le pusieron por nombres Rosa, Cecilia, Victoria. Abuelos paternos: D. Francisco, difunto, natural de Seria y Dª. Rosa Pi, natural y vecina de Tarrasa. Maternos: D. Salvador, difunto, natural de Guisona y Dª. Josefa Farré, natural de Guisona, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. José Montaner, casado, tejedor, natural de Tarrasa, vecino de Barcelona y Dª. Rosa Pi, viuda, natural y vecina de Tarrasa. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro., Domº

2284.
Coll y Anglarin.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y ocho de Agosto de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació en la villa de Gracia el veinte y siete del mes corriente á las cuatro de la mañana en la calle de Argüelles, número cuarenta y tres, tienda, perteneciente á la parroquia de San Juan, hijo legítimo de D. Joaquin Coll, tejedor y de Dª. Bernardina Anglarin, naturales

(y vecinos) de Barcelona, y vecinos de Gracia, casados en la parroquia de San Cucufate segun consto. Se le pusieron por nombres Pedro, Sebastian, Victor. Abuelos paternos: D. Jaime, difunto y Dª. Cayetana Canals, naturales de Barcelona y vecina de Gracia. Maternos: D. Isidro, natural de Cardona y Dª. Rosa Duran, natural de Manresa, difunta. Fueron padrinos: D. Pedro Oliver, soltero, tejedor, natural de Tarragona, vecino de Gracia y Dª. Leonor Estadella, soltera, natural y vecina de Gracia. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = No vale (y vecinos) tachado. = y Vale el de =

Antonio Artigas, Pbro, Domero.

2285.
Calvet y Rosello.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y ocho de Agosto de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte del mes corriente á las seis de la mañana en la calle de San Severo, número veinte y uno, piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hijo legítimo de D. Pedro Calvet, pescador y de Dª. Dolores Rosello, naturales y vecinos de la Barceloneta, casados en la parroquia citada segun consto. Se le pusieron por nombres Antonio, Pedro, Laureano. Abuelos paternos: D. Mariano, difunto y Dª. Ines Ballester,

difunta, naturales de la Barceloneta. Maternos: D. Lorenzo, difunto y Dª. Bárbara Mora, difunta, naturales de la Barceloneta. Fueron padrinos: D. Antonio Nadal, cerragero y Dª. Teresa Pi, solteros, naturales y vecinos de la Barceloneta. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro, Domero.

2286.
Chillaron y Adell.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y ocho de Agosto de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y cuatro del mes corriente á las ocho y media de la mañana, en la calle de Fernandina, número sesenta y cinco, piso sesto, perteneciente á la parroquia del Cármen, hijo legítimo de D. José María Chillaron, jornalero y de Dª. Antonia Adell, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia del Cármen segun consto. Se le pusieron por nombres Enrique, Jorge, Bartolomé. Abuelos paternos: D. Bartolomé, jornalero, natural de Albanilla, vecino de Barcelona, y Dª. Ines Faragut, natural de Manresa, vecina de Barcelona. Maternos:

D. José, difunto, natural de Caná y Dª. Eulalia Vila, natural de Ygualada, vecina de Barcelona. Fueron padrinos D. Ysidro Perez, soltero, jornalero, natural de Gorga y Dª. Eulalia Vila, viuda, natural de Ygualada, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Beyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro. Domº.

2287.
Dotres y Mas.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y ocho de Agosto de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el cinco del mes corriente á las once de la noche, en la calle de la Aduana, número tres, piso tercero, perteneciente á la parroquia de Santa Maria del Mar, hijo legítimo de D. Antonio Dotres, del comercio, natural de Barcelona y de Dª. Maria Mas, natural del Figaró, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Ana segun consto. Se le pusieron por nombres Enrique, Ysidro, Domingo. Abuelos paternos: D. Antonio, del comercio, natural de Castellon de la Plana, vecino de Barcelona y Dª. Ygnacia Oliveras, natural y vecina de Barcelona. Maternos: D. Ysidro, difunto y Dª. Francisca Sans, naturales y vecinos del Figaró. Fueron padrinos: D. Ygnacio Dotres, soltero,

cursante, natural y vecino de Barcelona y Dª. Antonia Mas, soltera, natural del Figaró, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Beyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro. Domº.

2288.
Duset y Cabanach.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y ocho de Agosto de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el catorce del mes corriente á las cuatro de la tarde, en la calle de la Fusina, número veinte y dos, entresuelo, perteneciente á la parroquia de Santa Maria del Mar, hija legítima de D. Joaquin Duset, atunero, natural de Arenys de mar y de Dª. Cecilia Cabanach, natural de Barcelona, vecinos de esta Ciudad, casados en la parroquia de San Miguel Arcangel segun consto. Se le pusieron por nombres Maria Ana, Maria Luisa. Abuelos paternos: D. Esteban, del comercio, natural de Breda y Dª. Maria Ana Carol, natural de Arenys de mar, vecinos de Barcelona. Maternos: D. Luis, del Comercio, natural y de Sarreal vecino de Barcelona y Dª. Teresa Fonoll natural

Sarreal, vecina de esta Ciudad. Fueron padrinos: D. Luis Cabanach, soltero, atunero, natural y vecino de Barcelona y Dª. Teresa Carol, soltera, natural de Arenys de mar, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.
=(de Sarreal) tachado Novale=

Antonio Artigas, Pbro, Domº

2289.
Farradellas y Boada.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y ocho de Agosto de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació en la villa de Gracia el diez y nueve de Marzo del corriente año á las cuatro y media de la mañana, en la calle del Torrente de la Olla, número ochenta y cinco, piso segundo, perteneciente á la parroquia de Santa María de Gracia, hijo legítimo de D. Lorenzo Farradellas, jornalero, natural de Mequinenza y de Dª. Camila Boada, natural de Barcelona, vecinos de Gracia, casados en la parroquia del Pino segun consta. Se le pusieron por nombres Lorenzo, Segundo, Antonio. Abuelos paternos: D. Felix, difunto, natural de Peralta de la Sal y Dª. Antonia Rius, natural de Mequinenza, vecinos de la Granja. Maternos: D. Francisco, platero, natural de Barcelona, vecino de California y Dª. Josefa Escuder, natural

de Arenys de Munt, vecina de Gracia. Fueron padrinos: D. Segundo Sanjuan, casado, revendedor, natural de Mequinenza y Dª. María Sitaré, soltera, natural de Barcelona, vecinos de Gracia. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro, Domº

2290.
Flores y Fernandez.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y ocho de Agosto de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y cuatro del mes corriente á las nueve de la noche en la calle de Valencia número dos cientos setenta y ocho, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de la Concepcion, hija legítima de D. Miguel Flores, jornalero, natural de Granada y de Dª. Manuela Fernandez, natural de Almilla, vecinos de Barcelona casados en la parroquia de Almilla (Granada) segun consta. Se le pusieron por nombres Concepcion, Angustias, Margarita. Abuelos paternos: D. Salvador, difunto y Dª. María Rodriguez, difunta, naturales de Granada. Maternos: D. Manuel, jornalero y Dª. Angustias Alvarez, natura

les y vecinos de Almilla. Fueron padrinos: D. Agustin Bonavia, casado, carpintero, natural de Polla y D.a Concepcion Flores, casada, natural de Granada, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fe de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro. Dom.

2291.
Font y Ferran.
~~2224~~
L.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y ocho de Agosto de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació en el barrio de Hostafranchs el veinte y seis del mes corriente á la una de la tarde, en la calle de San Miguel, número diez y siete, tienda, perteneciente á la parroquia del Angel Custodio, hija legítima de D. Francisco Font, jornalero y de D.a Maria Ferran, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia citada segun dijeron. Se le pusieron por nombres Trinidad, Ramona, Francisca. Abuelos paternos: D. Francisco, difunto y D.a Eulalia Bellsolá, difunta, naturales de Barcelona. Maternos: D. Ramon, difunto y D.a Maria Ventura, difunta, naturales de la Espluga de Francolí. Fueron padrinos: D. Francisco Ferran, casado, jornalero, natural de Barcelona y D.a Maria Espardusé, soltera, natural de Sans, vecinos de Hostafranchs. A quienes advertí el parentesco

espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro. Dom.

2292.
Gusiñé y Salgot.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y ocho de Agosto de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y cuatro del mes corriente á las diez de la noche, en la calle de Tallers, número, veinte y nueve, piso primero perteneciente á la parroquia de Belen, hijo legítimo de D. Abelardo Gusiñé, pasante de Procurador, natural de Barcelona y D.a Concepcion Salgot, vecinos de esta Ciudad, casados en la parroquia de Solsona segun (dijeron) consta. Se le pusieron por nombres Ramon, Agustin, Abelardo. Abuelos paternos: D. Ramon, natural de Maya y D.a Catalina Cardonet, natural de Bañola, difuntos. Maternos: D. Francisco, y D.a Teresa Sanpons, naturales de Solsona. Fueron padrinos: D. Agustin Rovira, casado, natural de Cartagena y D.a Lucia Gusiñé, viuda, natural de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros,

dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = (dijeron) tachado No vale =

Antonio Artigas, Pbro., Domº

2293.
Garcia y Mas.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y ocho de Agosto de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y uno del mes corriente á las cinco y media de la tarde, en la calle de Aragon, número trescientos setenta y uno piso tercero, perteneciente á la parroquia de la Concepcion, hija legítima de D. Angel Garcia, ebanista, natural de Villalmanzo y de Dª. Magina Mas, natural de Reus, vecinos de esta Ciudad, casados en la parroquia de San Pedro apostol de Reus, segun consta. Se le pusieron por nombres Antonia, Maria, Joaquina. Abuelos paternos: D. Juan, difunto y Dª. Maria Velasco, naturales de Villalmanzo. Maternos: D. Tomás, difunto y Dª. Antonia Pena, naturales de Reus y vecina de Barcelona. Fueron padrinos D. Federico Madorell, casado, tornero, natural de San Justo Desbern, vecino de Barcelona y la Abuela materna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro., Domº

2294.
Guixó y Caballé.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y ocho de Agosto de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y dos del mes corriente á la una y media de la madrugada, en la calle del Principe de Viana, número tres, piso primero, perteneciente á la parroquia del Carmen, hijo legítimo de D. Juan Guixó, fundidor, natural de Barcelona y de Dª. Dolores Caballé, natural de Reus, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Agustin, segun consta. Se le pusieron por nombres Edmundo, Salvador, Eusebio. Abuelos paternos: D. José, difunto, natural de Manresa y Dª. Francisca Beleda, natural de Reus, vecina de Sans. Maternos: D. Salvador, tegedor y Dª. Dolores Alcinellas, naturales de Reus, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. Sebastian Robirosa, casado, del comercio, natural de Villanueva y Geltrú, vecino de Barcelona y la Abuela materna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro., Domº

2295.

En la ciudad de Barcelona, capital de la

Guasch y Sintis

Diócesis y de la Provincia, á veinte y ocho de Agosto de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació en la villa de Gracia el veinte y dos del mes corriente á las cuatro de la tarde en la calle de Rabasa, número cuatro, tienda, perteneciente á la parroquia de San Juan, hija legítima de D. Ysidro Guasch, jardinero, natural de Valls y de Dª. Teresa Sintis natural de Tarroja, vecinos de Gracia, casados en la parroquia de San Juan de Gracia segun constó. Se le pusieron por nombres Cármen, Julia, Antonia. Abuelos paternos: D. Pablo, difunto y Dª. María Nadal, difunta, naturales de Valls. Maternos: D. Juan, difunto y Dª. Teresa Viñas, difunta, naturales de Tarroja. Fueron padrinos: D. Sixto Bar[illegible] soltero, cortante, natural de Daroca, vecino de Gracia y Dª. [Car]men Sintis, soltera natural de Artafran, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro., Domº

2296.
de Lara y Fernandez.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y ocho de Agosto de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el diez y nueve del mes corriente á las nueve y [media del] día de la mañana en la calle de San Olegario, número cincuenta y tres, piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hija legítima de D. José de Lara, carbonero, natural de Algeciras difunto y de Dª. Dolores Fernandez, natural de Boal (Oviedo) vecina de la Barceloneta, casados en la parroquia de San Miguel del Puerto segun constó. Se le pusieron por nombres Asuncion, Teresa, Dolores. Abuelos paternos: D. José, jornalero natural de Torrox (Málaga) vecino de la Barceloneta y Dª. María Dolores Benitez, natural de Algeciras, difunta. Maternos: D. Juan, difunto y Dª. Josefa Bonoño, difunta, naturales de Boal. Fueron padrinos: D. Nicolas Martinez, casado, marinero, natural de Tortosa, vecino de la Barceloneta y Dª. Luisa Reig, casada, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro., Domº

2297.
Lopez y Sorli.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y ocho de Agosto de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente

á un niño que nació el veinte y seis del mes corriente á las siete de la mañana, en la calle de Cortes, número veinte y nueve, piso primero, perteneciente á la parroquia de San Martín de Provensals, hijo legítimo de D. Salvador Lopez, pastor y de D.ª Josefa Sorlí, naturales de Alcalá de Chivert ~~Gisbert~~ vecinos de San Martín de Provensals, casados en la parroquia de Alcalá de Chivert segun consto. Se le pusieron por nombres Salvador, Vicente, Mariano. Abuelos paternos: D. Vicente, difunto y D.ª Vicenta Borch, naturales de Alcalá de Chivert. Maternos: D. Vicente, difunto y D.ª Francisca Fresquet, naturales de Alcalá de Chivert y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Mariano Escarré, casado, jornalero, natural de Amposta y D.ª Raymunda Gracia, casada, natural de Huesca vecinos de San Martín de Provensals. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = Vale el añadido Chivert = y no el tachado Gisbert =

Antonio Artigas, Pbro, Domᵒ

2298.
Martí y Carbó.
N.

\# Casó con D. Castells Martí á 14 Marzo 1909 en Sta. Madrona.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y ocho de Agosto de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y seis del mes corriente á las tres de la mañana, en la calle del Peu de la Creu, número diez y nueve, piso segundo perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hija legítima de D. Jaime Martí, jornalero, natural de Reus y de D.ª Carmen Carbó, natural de Gerona, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Felix de Gerona segun 7º consto. Se le pusieron por nombres Rosa, Emilia, Antonia. Abuelos paternos: D. José, difunto y D.ª Magdalena Jalaber, difunta naturales de Reus. Maternos: D. Juan, difunto y D.ª Gracia Bai, difunta, naturales de Gerona. Fueron padrinos: D. Emilio Solé, casado, carpintero, natural y vecino de Barcelona y D.ª Rosa Carbó, soltera, natural de San Juan de las Abadesas, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = Vale el enmendado = paternos: = 7º consto. #

Antonio Artigas, Pbro, Domᵒ

2299.
Mimó y Suchulutegui.
N.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y ocho de Agosto de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y seis del mes corriente á la una de la madrugada, en la calle de las Semoleras, número seis piso primero, perteneciente á la parroquia de San Cucu-

fate, hija legítima de D. Eusebio Mimó, del comercio, natural de Sabadell y de Dª. Ana Puchulutegui, natural de Barcelona, vecinos de esta Ciudad, casados en la parroquia de Santa María del mar segun dijeron. Se le pusieron por nombres María de la Anuncion, Luisa, Domingo. Abuelos paternos: D. Diego, difunto, natural de Sabadell y Dª. Ramona Mirons, difunta, natural de Vich. Maternos: D. Domingo, hornero, natural de Etabat (Francia) y Dª. Magdalena Codina, natural de Vich, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. José Jou, relogero y Dª. María Puchulutegui, consortes, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro., Domº

2300.
Mills y Bochons.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y ocho de Agosto de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació en la villa de Gracia el dia de ayer á las nueve y media de la noche, en la calle de Santo Domingo, numero ocho, perteneciente á la parroquia de Santa María de Gracia, hija legítima de D. Ignacio Mills, cerrajero, natural de Berga y de Dª. Dolores Bochons, natural de Valencia, vecinos de Gracia, casados en la parroquia citada se-

gun consta. Se le pusieron por nombres Emilia, Vicenta, Teresa. Abuelos paternos: D. Ramon, jornalero, natural de Berga, vecino de Gracia y Dª. Ignacia Bonany, difunta, natural de Berga. Maternos: D. Enrique, cesante y Dª. Vicenta Soller, naturales de Valencia, vecinos de Gracia. Fueron padrinos: D. Enrique Bochons, casado, cesante y Dª. Emilia Bochons, casada, naturales de Valencia, vecinos de Gracia. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro., Domº

2301.
Mejias y Gomez.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y ocho de Agosto de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació en la Barceloneta el veinte y uno del mes corriente á las cinco de la tarde en la calle de la Concepcion, número treinta y nueve piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hijo legítimo de D. Luis Mejias, militar, natural de Badajoz y de Dª. Dolores Gomez, natural de Estepona, vecinos de la Barceloneta, casados en la parroquia Castrense de San Juan

segun consta. Se le pusieron por nombres Vicente, Luis, Joaquin. Abuelos paternos: D. Fernando, jornalero natural y vecino de Badajoz y Dª Isabel Lopez, natural de Novo[illegible] vecina de Badajoz. Maternos: D. Tomás, jornalero, natural de Madrid y Dª Francisca Caballo, natural de Tarifa, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. Vicente Estebanez, casado, militar, natural de Bustoño, y Dª Julia Madrid, casada, natural de San Ildefonso, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Arbigas, Pbro., Domº

2302. Martí y Galceran. Nº

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y ocho de Agosto de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y cinco del mes corriente á las tres de la tarde en la calle de Mercaders, número veinte y nueve piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San Francisco, hijo legítimo de D. Francisco Martí, tonelero, natural de Barcelona y de Dª Catalina Galceran, natural de Igualada, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de la Merced segun dijeron. Se le pusieron por nombres Pedro, José, Juan. Abuelos paternos: D. Ramon, tonelero y Dª Josefa Aymamí, naturales

de Reus, vecinos del Pueblo Nuevo. Maternos: D. Jaime, difunto y Dª Josefa Bartolí, difunta, naturales de Igualada. Fueron padrinos: D. Pedro Renieu, casado, peon, natural de Argentona, vecino de Barcelona y Dª Dolores Sales, casada natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Arbigas, Pbro., Domº

2303. Oliver y Cabré. N.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y ocho de Agosto de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y uno del mes corriente á las seis de la mañana, en la calle de Gil, número diez y siete piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Pablo, hija legítima de D. Jaime Oliver, cerrajero, natural de Barcelona y de Dª Josefa Cabré, natural de Tarragona vecinos de Barcelona, casados en la Catedral de Tarragona segun dijeron. Se le pusieron por nombres Enriqueta, Teresa, Magina. Abuelos paternos: D. Pablo, difunto y Dª Teresa Abella, naturales de Tarragona y vecina de

Barcelona. Maternos: D. Ysidro, albañil, natural de Riudoms, vecino de Tarragona y Dª. Josefa Ycar, natural y vecina de Tarragona. Fueron padrinos: D. Esteban Adrobau casado, zapatero, natural de Guabra y Dª. Teresa Abella natural de Tarragona, vecinos de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro., Domº

2304.
Oliva y Colominas
N.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y ocho de Agosto de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y tres del mes corriente á las dos y media de la madrugada en la calle del Peu de la Creu, número diez y nueve, piso primero perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hijo legítimo de D. Pablo Oliva carpintero, natural de Barcelona y de Dª. Josefa Colominas, natural de San Celoni, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Belen segun dijeron. Se le pusieron por nombres Francisco, Joaquin, Agustin. Abuelos paternos: D. Francisco, jornalero, natural y vecino de Barcelona y Dª. Antonia Vidal, difunta, natural del Vendrell. Maternos: D. Jaime, difunto y Dª.

Gaspara Bobira, difunta, naturales de San Celoni. Fueron padrinos: D. Joaquin Lafon, casado, escribiente, natural y vecino de Barcelona y Dª. Teresa Sanfeliu, soltera, natural de Galed, vecinos de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigo D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro., Domº

2305.
Palacio y Audet
N.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y ocho de Agosto de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y dos del mes corriente á la una de la mañana en la calle de Fonollar, números veinte y cuatro y veinte y seis, piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Cucufate, hija legítima de D. Juan Palacio, jornalero, natural de Alicante y de Dª. Gertrudis Audet, natural de Barcelona, vecinos de esta Ciudad, casados en la parroquia de San Pablo segun dijeron. Se le pusieron por nombres Joaquina, Juana, Gertrudis. Abuelos paternos: D. Vicente, difunto y Dª. Josefa Cordera, naturales de Alicante y vecina de Gracia. Maternos: D. Elias, tejedor, natural de Monistrol, vecino de Gracia y Dª. Antonia Baxeras,

difunta, natural de Igualada. Fueron padrinos: D. Juan Palacio, soltero, carpintero, natural de Gracia, vecino de Barcelona y Dª. Raymunda Arudet, casada, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas Pbro. Domº

2306.
Planell y Monserrat.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia á veinte y ocho de Agosto de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y cinco del mes corriente á las ocho y cuarto de la tarde en la calle de Jaime Giralt, número tres, piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Cucufate, hijo legítimo de D. Sebastian Planell, carpintero, natural de Granollers y de Dª. Cristina Monserrat, natural de Barcelona, vecinos de esta Ciudad, casados en la parroquia citada segun consta. Se le pusieron por nombre Juan, Francisco, Luis. Abuelos paternos: D. Valentin, carpintero, natural de Calafornno de Granollers y Dª. Rosa Ruiz, difunta, natural de Granollers. Maternos: D. Juan, difunto, natural de Manresa y Dª. Rosa Bovira, natural y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Francisco Monserrat, soltero, carpintero y Dª. Rosa Bovira, viuda, naturales y vecinos

de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas Pbro. Domº

2307.
Pujol y Custems.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y ocho de Agosto de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació en la villa de Gracia el quince del mes corriente á las diez y media de la noche, en la calle de la Universidad, número siete, piso tercero, perteneciente á la parroquia de Santa María de Gracia, hija legítima de D. Francisco Pujol, jornalero, natural de Moyá y de Dª. Antonia Custems, natural de Reus, vecinos de Gracia, casados en la parroquia del Santo Angel Custodio en Hostafranchs segun consta. Se le pusieron por nombres Ramona, Josefa, María. Abuelos paternos: D. Vicente, difunto, natural de San Feliu Saserra y Dª. Francisca Ullé, natural de Moyá, vecina de Barcelona. Maternos: D. Salvador, zapatero y Dª. Gertrudis Bofarull, naturales de Reus, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. Ramon Farre, cerragero, na-

tural de Calarn y Dª. Josefa Custems, natural de Bocus, vecinos de Gracia, consortes. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigo D. José Martra y D. Francisco Beyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro., Domr.

2308. Pujol y Novell.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia á veinte y ocho de Agosto de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y seis del mes corriente á las dos de la madrugada, en la calle de la Luna, número diez y seis piso tercero perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hijo legítimo de D. Pedro Pujol, jornalero, natural de Barcelona y de Dª. Margarita Novell, natural de Vilasar, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia citada segun dicen. Se le pusieron por nombres Heriberto, Ginés, Mateo. Abuelos paternos: D. Salvador, difunto, natural de Barcelona y Dª. Magdalena Barceló, difunta, natural de la Torredembarra. Maternos: D. José, tejedor, y Dª. Teresa Comas, naturales de Cabrera, vecinos de Vilasar. Fueron padrinos: D. Filiberto Pujol, casado, jornalero, natural y vecino de Barcelona y Dª. Teresa Comas, casada, natural de Cabrera, vecina de Vilasar. A quienes advertí

el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Beyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro., Domr.

2309. Plá y Valdés. N.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y ocho de Agosto de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació en la Barceloneta el veinte y cinco del mes corriente á las ocho y cuarto de la mañana en la calle de San Rafael, número treinta y tres, piso segundo perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hija legítima de D. Francisco Plá, marinero, natural de la Barceloneta y de Dª. Rita Valdés, natural de Vinaroz, vecinos de la Barceloneta, casados en la parroquia citada segun dijeron. Se le pusieron por nombres Cármen, Eulalia, Ana. Abuelos paternos: D. Buenaventura natural de Blanes y Dª. Eulalia Vallmitjana, natural de Tarragona, difuntos. Maternos: D. Pedro, marinero, natural de Vinaroz, vecino de la Barceloneta y Dª. Rita Verell, difunta, natural de Vinaroz. Fueron padrinos: D. Juan Xiques, soltero, calderero y Dª. Cármen Xiqués, viuda,

naturales y vecinos de la Barceloneta. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro, Domº

2310.
Riera y Vintro.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y ocho de Agosto de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño, que nació el veinte y seis del mes corriente á las cinco de la mañana en la calle del Gobernador, número dos, piso tercero, perteneciente á la parroquia de Santa Ana, hijo legítimo de D. Miguel Riera, empleado, natural de Vich, vecino de Barcelona y de Dª. Mercedes Vintro, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia citada segun consta. Se le pusieron por nombres Enrique, José, Ceferino. Abuelos paternos: D. Luciano, carpintero, natural de Vich, vecino de Barcelona y Dª. María Anglada, natural y vecina de Vich. Maternos: D. Juan, empleado y Dª. Francisca Biqués, naturales y vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. Enrique Camino, viudo, empleado, natural de Málaga, vecino de Barcelona y Dª. Josefa Biqués, casada, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José

Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro, Domº

2311.
Rovira y Morera.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y ocho de Agosto de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y seis del mes corriente á las doce y media de la mañana, en la calle Fondo de Valldoncella, número diez y seis, tienda, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hija legítima de D. Juan Rovira, carrero, natural de Pont de Armentera y de Dª. Teresa Morera natural de Ballbona, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia del Carmen segun consta. Se le pusieron por nombres Mercedes, María, Dolores. Abuelos paternos: D. Francisco, albañil, natural de Pont de Armentera, vecino de Barcelona y Dª. María Alemany, difunta, natural de Pont de Armentera. Maternos: D. Juan, jornalero y Dª. Ygnacia Amorós, naturales y vecinos de Ballbona. Fueron padrinos: D. Francisco Massaguer, viudo, albañil, natural de Pont de Armentera, vecino de Barcelona y Dª. Antonia Massaguer, casada, natural y

vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Beyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro., Domᵒ

2312.
Noguera y Prat.
N.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y ocho de Agosto de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y uno del mes corriente á las ocho de la mañana en la calle de la Libretaria, número trece, piso segundo, perteneciente á la parroquia de los Santos Justo y Pastor, hija legítima de D. Vicente Noguera, del comercio, natural de Prats de Lluzanés y de Dª. Josefa Prat, natural de Barcelona, vecinos de esta Ciudad, casados en la parroquia citada segun dijeron. Se le pusieron por nombres Maria Monserrate, Teresa, Manuela. Abuelos paternos: D. Manuel, fabricante y Dª. Teresa Santias, naturales y vecinos de Prats de Lluzanés. Maternos: D. Antonio, natural de Ygualada y Dª. Francisca Casas, natural de Barcelona, difuntos. Fueron padrinos: D. Manuel Noguera, casado, fabricante, natural de Prats de Lluzanés y Dª. Magdalena Prat, casada, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Beyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro., Domᵒ

2313.
Suares y Roca.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y ocho de Agosto de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació en la Barceloneta el veinte y seis del mes corriente á las cuatro de la tarde en la calle de la Tormenta número catorce piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hijo legítimo de D. Vicente Suares, peon, natural de Barcelona y de Dª. Teresa Roca, natural de Tarrega, vecinos de la Barceloneta, casados en la parroquia de Santa Maria del mar segun consto. Se le pusieron por nombres Pedro, Agustin, José. Abuelos paternos: D. José, difunto y Dª. Vicenta Felip, naturales de Nules, y vecina de Barcelona. Maternos: D. Ramon, jornalero y Dª. Teresa Tomas, naturales de Santa Fe, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. Pedro Tepido, soltero, jornalero, natural y vecino de Barcelona y Dª. Angela Batet, viuda, natural de Selma, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D.

José Martra y D. Francisco Reyllo solteros, dependientes naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Arbgas, Pbro. Domo

2314. Soler y Balcells.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y ocho de Agosto de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte del mes corriente á las cinco y media de la mañana, en la calle de la Aldada, número nueve piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San Cucufate, hija legítima de D. Francisco Soler, jornalero, natural de Agramuntell y de Dª. Rosa Balcells, natural de San Pedro de Ribes, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Ana segun consto. Se le pusieron por nombres Rosa, Francisca, Dolores. Abuelos paternos: D. José difunto y Dª. Rosa Niubó, difunta, naturales de Agramuntell. Maternos: D. Magin, jornalero, natural de Llorach y Dª. Maria Mena, natural de Rauric vecinos de Albió. Fueron padrinos: D. Ramon Soler casado, cerrajero, natural de Agramuntell y Dª. Rosa Soler soltera, natural de Albió, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigo D. José Martra y D. Francisco Reyllo solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad.

En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Arbgas, Pbro. Domo

2315. Sagarra y Almirall.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y ocho de Agosto de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y dos del mes corriente á las diez de la noche, en la Rambla de San José, número treinta y siete piso cuarto perteneciente á la parroquia de Belen, hijo legítimo de D. Francisco Sagarra, dependiente y de Dª. Ysabel Almirall, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Ana segun consto. Se le pusieron por nombres José, Francisco de Paula, Ramon. Abuelos paternos: D. José, pintor y Dª. Maria Lloberas, naturales y vecinos de Barcelona. Maternos: D. Luis, difunto y Dª. Madrona Bou, difunta, naturales de Barcelona. Fueron padrinos: los Abuelos paternos. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigo D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Arbgas, Pbro. Domo

2316.
Salvador y Salvador

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y ocho de Agosto de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y tres del mes corriente á las tres de la tarde, en la calle de la Claveguera, número nueve piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San Francisco, hijo legítimo de D. José Salvador, cerrajero y de Dª. Emilia Salvador, naturales de Capellades, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Cucufate segun consta. Se le pusieron por nombres Jacinto, José, Felipe. Abuelos paternos: D. Joaquin, difunto y Dª. Paula Bonet, difunta, naturales de Capellades. Maternos: D. José, fabricante y Dª. Maria Rosa Cuciné, naturales y vecinos de Capellades. Fueron padrinos: D. Jacinto Roca, casado, librero, natural y vecino de Barcelona y Dª. Josefa Salvador, casada, natural y vecina de Capellades. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Arbigas, Pbro., Domº.

2317.
Trabal y Segalés.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y ocho de Agosto de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente

á una niña que nació en el dia de ayer á las seis y media de la mañana, en la calle de Borrell, numero setenta y cinco, tienda, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hija legítima de D. José Trabal, panadero, natural de Santa Fé y de Dª. Maria Segalés, natural de San Feliu de Codinas, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles segun consta. Se le pusieron por nombres Julia, Teresa, Francisca. Abuelos paternos: D. Miguel, labrador, natural de Granada, vecino de Santa Fé y Dª. Rosa Reventós, difunta natural de Avinonet. Maternos: D. Miguel, difunto y Dª. Catalina Serrat, difunta, naturales de San Feliu de Codinas. Fueron padrinos: D. Domingo Escuter, casado, jornalero, natural de Igualada y Dª. Teresa Traval, soltera, natural de Santa Fé, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Arbigas, Pbro., Domº.

2318.
Tubau y Cortés
N.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y ocho de Agosto de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero

de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte del mes corriente á las nueve de la noche, en la calle de Aragon, número dos, piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Martin de Provensals, hijo legítimo de D. José Tubau, arriero, y de Dª. Filomena Cortés, naturales de Barcelona, vecinos de San Martin de Provensals, casados en la parroquia de Belen segun dijeron. Se le pusieron por nombres Juan, Jaime, Esteban. Abuelos paternos: el abuelo desconocido, la abuela Dª. Rosa Dabesa, difunta, natural de Barcelona. Maternos: D. Salvador, natural de Sampedor, y Dª. Maria Soler, natural de Mataró, difuntos. Fueron padrinos: D. Juan Alavega, casado, botonero, natural y vecino de Barcelona y Dª. Engracia Vidal, casada, natural de Bellpuig, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Abigas, Pbro., Domº.

2319.
Vicens y Martra.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y ocho de Agosto de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y dos del mes corriente á las once de la noche en la calle de la

Cera, número cuarenta, tienda, perteneciente á la parroquia del Carmen, hijo legítimo de D. Jaime Vicens, panadero, natural de Viladesens y de Dª. Margarita Martra, natural de Anglés, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia del Carmen segun consta. Se le pusieron por nombres Casimiro, Antonio, Joaquin. Abuelos paternos: D. Pedro, natural de Viladesens y Dª. Francisca Coll, natural de Vilamari, difuntos. Maternos: D. Pedro, labrador y Dª. Magdalena Campmajo, naturales y vecinos de Anglés. Fueron padrinos: D. Pedro Negre, casado, panadero, natural de la Bisbal y Dª. Carmen Ribas, soltera, natural de Gerona, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Abigas, Pbro., Domº.

2320.
Vicens y Calaf.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y ocho de Agosto de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el catorce del mes corriente á las siete de la mañana en la calle de la Luna, número

diez y siete piso segundo, perteneciente á la parroquia del Carmen, hija legítima de D. Salvador Vicens, jornalero, natural de Malgrat y de Dª Consuelo Calaf, natural de Barcelona, vecinos de esta Ciudad, casados en la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, segun constó. Se le pusieron por nombres Filomena, Tecla, Consuelo. Abuelos paternos: D. Pablo, difunto y Dª Madrona Ponce, naturales y vecina de Malgrat. Maternos: D. Maxim, difunto y Dª Josefa Viñas, naturales y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Salvador Gall, soltero, tonelero, natural de Malgrat, vecino de Badalona y Dª Filomena Querol, soltera, natural de Igualada, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro, Domº

2321.
Valsegur y Fort.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia á veinte y ocho de Agosto de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y cinco del mes corriente á las cuatro de la tarde, en la calle de la Luna, número veinte, piso quinto, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hijo legítimo de D. Ernesto Valsegur, sombrerero,

natural de Castras y de Dª Maria Fort, natural de Martorell, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia citada segun constó. Se le pusieron por nombres José, Pedro, Ernesto. Abuelos paternos: D. Pedro, cocinero, y Dª Rosalia Cros, naturales de Castras, vecinos de Barcelona. Maternos: D. José, natural de Pobleda y Dª Francisca Noguer, natural de Riudoms, difunta. Fueron padrinos: D. José Payeras, casado, sombrerero, natural de Palma y Dª Rosa Baget, casada, natural de Reus, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro, Domº

2322.
Batlle y Domenech

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y nueve de Agosto de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y tres del mes corriente á las diez de la mañana, en la calle de Boca, número seis piso cuarto, perteneciente á la parroquia del Pino hija legítima de D. Tomás Batlle, carpintero, natural de Bellpuig y de Dª Josefa Domenech, natural de Bar-

celona, vecinos de esta Ciudad, casados en la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles segun consto. Se le pusieron por nombres Filomena, Carola, Josefa. Abuelos paternos: D. Jaime, difunto y Dª Tecla Oliva, difunta, naturales de Bellpuig. Maternos: D. Mariano, jornalero, natural y vecino de Barcelona y Dª Paula Barrufet, natural de Cornudella, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Francisco Batlle, soltero, barbero, natural de Bellpuig y Dª Sofia Salas, casada, natural de Igualada, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro, Domero

2323.
Farreras y Maestre.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y nueve de Agosto de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y uno del mes corriente á las cinco de la mañana en la Plaza del Teatro, número uno, tienda, perteneciente á la parroquia de Nuestra Señora de la Merced, hija legítima de D. Francisco Javier Farreras, del comercio y de Dª Angela Maestre, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia citada segun consto. Se le pusieron por nombres

Angela, Francisca, Joaquina. Abuelos paternos: D. Antonio, natural de Barcelona y Dª Tomasa Fargas, natural de Villafranca del Panadés, difuntos. Maternos: D. Francisco, maquinista, natural de Andorra, vecino de Barcelona y Dª Eulalia Maestre, natural y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Antonio Maestre, soltero, zapatero, natural de Andorra, vecino de Barcelona y Dª Francisca Maestre soltera, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro, Domero

2324.
Torras y Pujós.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y nueve de Agosto de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y dos del mes corriente á las cinco de la mañana, en la calle de Aribau, número veinte y seis, piso primero, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hija legítima de D. José Miguel Torras, platero, natural de Balsareny y de Dª Mercedes Pujós, natural

de San Andrés de Palomar, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia citada segun consto. Se le pusieron por nombres Mercedes, Antonia, Carlota. Abuelos paternos: D. José, difunto y Dª Antonia Subirana, naturales y vecina de Balsareny. Maternos: D. Silvestre, maquinista, natural de Vilamos, vecino de Barcelona y Dª Eulalia Gudiol, difunta, natural de Berga. Fueron padrinos: el Abuelo materno y la Abuela paterna. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro., Domº

2325. Vila y Soriano.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y nueve de Agosto de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el diez y ocho del mes corriente á las tres de la mañana en la calle de Barbará, número veinte y dos, piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Pablo, hijo legítimo de D. Antonio Vila, músico y de Dª Enriqueta Soriano, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Nicolás de Bueno Ayres segun consto. Se le pusieron por nombres Agustin, Antonio, Francisco. Abuelos paternos: D. Juan, grabador, natural y vecino de Barcelo-

na y Dª Josefa Vergés, difunta, natural de Barcelona. Maternos: D. Nicolas, natural de Murcia y Dª Dolores Planas, natural de Barcelona, difunta. Fueron padrinos: D. Agustin Rovira, casado, músico, natural de Alicante, vecino de Barcelona y Dª Dolores Vila, casada, natural y vecina de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro., Domº

2326. Incógnito

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y nueve de Agosto de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el diez y nueve del mes corriente á las siete de la tarde, en la calle del Consejo de Ciento, número cuatro cientos cincuenta y ocho piso primero, perteneciente á la parroquia de la Concepcion, hijo de padres desconocidos. Se le pusieron por nombres Joaquin, Juan, José. Fueron padrinos: D. Luis Comes, cortante y Dª Adela Rodriguez, solteros, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obli-

gaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro., domero

2327.
Bolao i Ylardia.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á treinta y uno de Agosto de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació en la Barceloneta el veinte y cinco del mes corriente á las siete y media de la mañana, en la calle de la Merced, número treinta y uno, piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hijo legítimo de D. Julian Bolao, carabinero, natural de Otro provincia de Logroño y de Dª. Ruperta Ylardia, natural de Mendigorria, provincia de Pamplona, vecinos de la Barceloneta, casados en la parroquia de Santa María del Mar segun consta. Se le pusieron por nombres Luis, Julian, Antonio. Abuelos paternos: D. Candido, difunto y Dª. Martina Tajadura, naturales de Burgos y vecina de Logroño. Maternos: D. José-María, difunto y Dª. Agustina Yriarte, naturales y vecina de Mendigorria. Fueron padrinos D. Antonio Vidal, casado, carabinero, natural de Valencia y Dª. Antonia Sanchez, casada, natural de Oviedo, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra

y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro., domero

2328.
Lafulla y Capdet.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á treinta y uno de Agosto de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y tres del mes corriente á las nueve de la tarde en la calle de San Vicente número veinte y cuatro, piso tercero perteneciente á la parroquia del Cármen; hijo legítimo de D. Francisco Lafulla, panadero, natural de Gracia y de Dª. Rosa Capdet, natural de San Pedro de Ribas, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia del Cármen segun consta. Se le pusieron por nombres Juan, Francisco, Alberto. Abuelos paternos: D. Manuel, obrero, natural de Ulldecona y Dª. Agustina Munné, natural de Ulldecona, vecinos de Barcelona. Maternos: D. Juan, difunto y Dª. Gertrudis Jacas, difunta, naturales de San Pedro de Ribas. Fueron padrinos: D. Juan Bubé, soltero, panadero, natural de Vallmoll y Dª. Gertrudis Montané, soltera, natural de Vilanova de Sitjes, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y

D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Abigas Pbro, Domero

2329.
Montañana y Ferrero.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á treinta y uno de Agosto de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y seis del mes corriente á las doce y media de la mañana en la calle del Leon, número cuatro, piso primero, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hija legítima de D. Bernardo Montañana, sombrerero, natural de Meliana y de Da. Manuela Ferrero, natural de Valencia, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de los Santos Juanes de Valencia segun consto. Se le pusieron por nombres Emilia, Luisa, Antonia. Abuelos paternos: D. Mateo difunto, natural de Meliana y Da. Salvadora Lopez natural de Almasera, vecina de Barcelona. Maternos: D. Manuel, empleado, natural y vecino de Valencia y Da. Teresa Sanchez, difunta, natural de Valencia. Fueron padrinos: el abuelo materno y Da. Josefa Andreu, casada natural de Alboraech, vecina de Valencia. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de

lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Abigas Pbro, Domero

2330.
Suñé y Masiá
N.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á treinta y uno de Agosto de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el diez y siete del mes corriente, á las nueve de la mañana, en la calle del Arco del Teatro, número sesenta y uno, tienda, perteneciente á la parroquia de San José, hijo legítimo de D. Ramon Suñé, cirujano, natural de Godall y de Da. Dolores Masiá, natural de Tortosa, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Amposta segun dijeron. Se le pusieron por nombres Arturo, Vicente, Pedro. Abuelos paternos: D. Juan, difunto, natural de Mora, provincia de Tarragona y Da. Josefa Verge, natural de Cherta, vecina de Amposta. Maternos: D. Manuel, difunto y Da. Manuela Albacar, difunto, naturales de Tortosa. Fueron padrinos: D. Juan Suñé, estudiante y Da. Dolores Suñé, solteros, naturales de Amposta, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y ve-

cinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro, Dom.

2331.
Terrasa
y Auger.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á primero de Setiembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el diez y ocho de Agosto último á las seis de la tarde en la calle de los Angeles, número diez y seis piso tercero, perteneciente á la parroquia de Nuestra Señora de Belen, hija legítima de D. Juan Terrasa, Doctor en Ciencias, natural de Palma de Mallorca, vecino de Barcelona y de Dª. Francisca Auger, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de San Jaime segun consta. Se le pusieron por nombres María de las Mercedes Josefa. Abuelos paternos: D. Juan, piloto y propietario, natural y vecino de Palma de Mallorca y Dª. María Ygnacia Gilabert, difunta, natural de Palma. Maternos: D. Salvador, natural de Llivia y Dª. Ynes Caske, natural de Barcelona, difuntos. Fueron padrinos: el Doctor D. Bartolomé Feliu y Perez, casado, catedrático de la Universidad, natural de Peralta (Navarra) vecino de Barcelona y Dª. Mercedes Auger, casada, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de

esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro, Dom.

2332.
Gibert
y Magriña

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á primero de Setiembre de mil ocho ciento ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el treinta de Agosto último á las seis de la tarde en la calle de San Paciano, número uno piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San Pablo, hija legítima de D. Miguel Gibert, lampista, natural de Lloá y de Dª. Teresa Magriña, natural de Barcelona, vecinos de esta Ciudad, casados en la parroquia de San Antonio Abad segun consta. Se le pusieron por nombres Joaquina, Emilia, Rosa. Abuelos paternos: D. Ceferino, difunto, natural de Lloá y Dª. María Perera, natural de Lloá, vecina de Barcelona. Maternos: el abuelo desconocido, la abuela Dª. Rosa Magriña, natural y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Joaquin Campañ, tendero y Dª. Angela Glores, consortes, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual

lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro, Domer.

2333.
Mont y Masip.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á primero de Setiembre de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y nueve de Agosto último á las [illegible] de la mañana en la calle del Leon, número tres, piso cuarto, perteneciente á la parroquia del Cármen, hija legítima de D. Juan Mont, jornalero, natural de Fonteta (Gerona) vecino de Barcelona y de Dª. Joaquina Masip, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia del Pino segun consto. Se le pusieron por nombres María de los Dolores, Josefa, Magdalena. Abuelos paternos: D. Valentin, natural de Fonteta y Dª. Magdalena Homs, natural de Pujol (Gerona) difunto. Maternos: D. Juan, jornalero, natural de Gratallops y Dª. María Mallofré, natural de Falset, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. José Mont, casado, sastre y Dª. Dolores Mont, casada, naturales de Fonteta, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro, Domer.

2334.
Pedroso y Fuster.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á primero de Setiembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y siete de Agosto último, en la calle de San Telmo, número setenta y siete, tienda, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hija legítima de D. Basilio Pedroso, marino, natural de San Juan de Barra (Brasil) vecino de la Barceloneta y de Dª. Vicenta Fuster, natural y vecina de la Barceloneta, casados en la parroquia citada segun consto. Se le pusieron por nombres Luisa, Francisca, María. Abuelos paternos: D. Juan, marino, natural de Vitoria, vecino de San Juan de Barra y Dª. Luisa de Silva, natural y vecina de San Juan de Barra. Maternos: D. Juan Bautista marino, natural de Benidorm, vecino de Barcelona y Dª. Josefa Domenech, difunta, natural de Valencia. Fueron padrinos: D. José Novella, casado, marino, natural de Santa Pola (Alicante) y Dª. Francisca Fuster, casada, natural de Benidorm vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro, Domer.

2335.
Paris y Prat
N.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á primero de Setiembre de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y nueve de Agosto último á las siete de la tarde, en la calle de Mercaders, número doce, piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Cucufate, hijo legítimo de D. Antonio Paris, del comercio y de Dª Engracia Prat, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Nuestra Señora de las Mercedes según dijeron. Se le pusieron por nombres Juan, Fernando, Antonio. Abuelos paternos: D. Juan, difunto y Dª Teresa Pon, naturales de Tarrega, y vecinos de Barcelona. Maternos: D. Mauricio, natural de Manresa, difunto y Dª Antonia Paris, natural de Tarrega, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Baldomero Paris, viudo, médico Mayor de Sanidad militar, natural y vecino de Barcelona y la Abuela paterna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro, Domero

2336.
Sans y Polon.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á primero de Setiembre de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta

Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el diez y nueve de Agosto último á las cinco de la mañana, en la calle de Mercaders, número tres, tienda, perteneciente á la parroquia de San Cucufate, hijo legítimo de D. Pedro Sans, hojalatero, natural de Viá (Pirineos orientales) y de Dª María Polou, natural de Vilanova de las Ascaldes, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Jaime segun consto. Se le pusieron por nombres Domingo, José, Luis. Abuelos paternos: D. Juan, difunto, natural de Viá y Dª Buenaventura Fabra, difunta, natural de Estabá (Pirineos orientales) Maternos: D. Domingo, difunto, natural de Vilanova de las Ascaldes y Dª Teresa Polou, natural de Viá, vecina de Vilanova de las Ascaldes. Fueron padrinos: D. José Bos, cochero, natural y vecino de Barcelona y Dª Victoria Polou, natural de Vilanova de las Ascaldes, consortes, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro, Domero

2337.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis

Rochera y Antich.

\# Casó con D.ª María Esparrabassa á 26 Dbre 1908 en S. Miguel del Puerto.

y de la Provincia, á primero de Setiembre de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y seis de Agosto último á las diez y media de la mañana, en la calle de San Fernando, número doce, tienda, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hijo legítimo de D. Vicente Rochera, cerrajero, natural de Alcora y de D.ª Mercedes Antich, natural de Barcelona, vecinos de la Barceloneta, casados en la parroquia citada segun contó. Se le pusieron por nombres José, Ceferino, Jaime. Abuelos paternos: D. Manuel difunto y D.ª María-Rosa Canós, naturales de Alcora y vecina de Barcelona. Maternos: D. José, pintador, natural y vecino de Barcelona y D.ª Ynes, difunta, natural de Barcelona. Fueron padrinos: el Abuelo materno y D.ª Rosa Dachs, soltera, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro, Dom.

2338.

Bouxet y Ramon.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á tres de Setiembre de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta

Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y ocho de Agosto último á las nueve y cuarto de la mañana, en la calle de Tragí, número uno, tienda, perteneciente á la parroquia de San Cucufate, hijo legítimo de D. Felix Bouxet, tabernero, natural de Alella y de D.ª María Ramon, natural de Vilasar de Mar, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Nuestra Señora del Pino segun contó. Se le pusieron por nombres Juan, José, Agustin. Abuelos paternos: D. Juan, tintorero, natural de Aviñon, vecino de Alella y D.ª María Carbí, natural y vecina de Alella. Maternos: D. José, labrador, natural de Cabrera, vecino de Vilasar de Mar y D.ª María Serra, difunta, natural de Cabrera. Fueron padrinos: el Abuelo paterno y D.ª Francisca Ramon, casada, natural de Cabrera, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro, Dom.

2339.

Dansa y Juliachs.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á tres de Setiembre de mil ocho

ciento ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y nueve de Agosto último á las cinco de la mañana, en la calle de Cortes número trescientos sesenta y nueve, bajos, perteneciente á la parroquia de la Concepcion, hijo legítimo de D. Silverio Dansa, sillero y de Dª. Josefa Juliachs, naturales de Mataró, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia del Cármen segun consto. Se le pusieron por nombres Esteban, José, Silvio. Abuelos paternos: D. Esteban, carpintero, natural de Mataró, vecino de Barcelona y Dª. Teresa Berenguer, difunta, natural de Senmanat. Maternos: D. José, natural de Pamplona y Dª. Josefa Dansa, natural de Mataró, difuntos. Fueron padrinos: el Abuelo paterno y Dª. Francisca Juliachs, casada, natural y vecina de Mataró. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Beyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro., Domº

2340. Padrosa y Suñol

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á tres de Setiembre de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el dia primero del mes

corriente á las seis de la tarde en la calle del Hospital número ciento veinte y seis, tienda, perteneciente á la parroquia del Cármen, hija legítima de D. Francisco Padrosa, chocolatero, natural y vecino de Barcelona y de Dª. Teresa Suñol, natural de Teyá, vecina de Barcelona, casados en la parroquia de Belen segun consto. Se le pusieron por nombres Cármen, Teresa, Estilita, Josefa. Abuelos paternos: D. Francisco, difunto, natural de San Justo Desvern y Dª. Josefa Castelló, natural de Sarriá, vecina de Barcelona. Maternos: D. José, jornalero y Dª. Antonia Andiñach, naturales de Teyá, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: el Abuelo materno y la Abuela paterna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Beyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro., Domº

2341. Adelantado y Llovet.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á cuatro de Setiembre de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el diez y siete de Agosto último á las seis de la mañana, en la calle de la Puerta

Nueva, número cuarenta y seis piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Pedro, hijo legítimo de D. Elias Adelantado, herrero, natural de Zucaina y de Dª. Margarita Llovet, natural de Torroja, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Francisco de Paula, segun consto. Se le pusieron por nombres Juan, Pedro Tomás. Abuelos paternos: D. Miguel, difunto, natural de Villahermosa y Dª. María Andreu, natural y vecina de Zucaina. Maternos: D. Lorenzo, natural de Torroja y Dª. María Rosa Segura, natural de Malgrat, difunta. Fueron padrinos: D. Juan Palmada, casado, farmacéutico, natural de Masanet de la Selva y Dª. María Rosa Llovet, soltera, natural de Torroja, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Masseu Pbro

Domero

2342.
Amat y Guardiola
M.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á cuatro de Setiembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el dos del mes corriente á las cinco y cuarto de la mañana en la villa de Gracia calle de la Morera, número veinte y nueve piso primero

perteneciente á la parroquia de San Juan, hija legítima de D. Narciso Amat, jornalero y de Dª. María Guardiola, naturales y vecinos de Gracia, casados en la parroquia de Santa María de Gracia segun dijeron. Se le pusieron por nombres María, Agustina, Narcisa. Abuelos paternos: D. Jaime, difunto y Dª. Jacinta Gurgui, naturales de Gracia y vecina de Barcelona. Maternos: D. José, jornalero, natural de San Andrés de Palomar, vecino de Gracia y Dª. Rosa Comas, natural y vecina de Gracia. Fueron padrinos: D. Jaime Amat, casado, jornalero, natural y vecino de Gracia y la Abuela materna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Masseu Pbro

Domero

2343.
Bosch y Subirats.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á cuatro de Setiembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el dos del mes corriente á las ocho de la mañana en la calle Huertas de

San Beltran, número treinta y seis piso séptimo, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hija legítima de D. Juan Bosch, jornalero, natural de Piera y de Dª. Adela Subirats, natural de Marquefa, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Francisco según consto. Se le pusieron por nombres María, Adela, Dolores. Abuelos paternos: D. Pablo, jornalero y Dª. María Ferrer, naturales y vecinos de Piera. Maternos: D. Miguel, natural de Marquefa y Dª. María Casanovas, natural de Collbató, difuntos. Fueron padrinos: D. Narciso Subirats, casado, jornalero, natural y vecino de Marquefa y Dª. María Ferrer, casada, natural y vecina de Piera. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abaderas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

2344.
Bondia y Tejero.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á cuatro de Setiembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació en el día de ayer á las dos de la tarde, en la calle de San Vicente, número ocho, entresuelo, perteneciente á la parroquia del Carmen, hija legítima de D. Ysidro Bondia, herrero, natural de Vilanova de Escornalbou y de Dª. Rosa Tejero, natural de Albara, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Pablo según consto. Se le pusieron por nombres Rosa, Josefa, Pilar. Abuelos paternos: D. Juan, difunto, natural de Vilanova de Escornalbou y Dª. María Soler, natural de Montroig, vecina de Barcelona. Maternos: D. Lorenzo, difunto y Dª. María Alonso, naturales de Albara, vecina de San Andrés de Mirandela. Fueron padrinos: D. José Soler, casado, albañil, natural de Montroig y Dª. Antonia Vilarrosal, casada, natural de Lérida, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abaderas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

2345.
Aguilar y Armentero.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á cuatro de Setiembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el treinta de Agosto último á las nueve y media de la mañana en la Plaza de Vasco de Garay número quince, entresuelo, perteneciente á la parroquia

de Santa Madrona, hija legítima de D. Fernando Aguilar, picapedrero, natural de Velez y de Dª. Joaquina Armentero, natural de Madrid, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Madrona segun consta. Se le pusieron por nombres Rosa, Francisca, Gregoria. Abuelos paternos: D. Francisco, picapedrero, natural de Albuñol, vecino de Málaga y Dª. Josefa Lopez, difunta, natural de Albuñol. Maternos: el Abuelo desconocido, la abuela Dª. Ana Armentero, natural de Córdoba, vecina de ...ca. Fueron padrinos: D. Genaro Blanco, casado, zapatero, natural de Navalcarnero y Dª. Francisca Baltasar, casada, natural de Madrid, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Mussons Pbro.
Domero

2346.
Blasi y Escuder.
N.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á cuatro de Setiembre de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el dos del mes corriente á las nueve de la mañana en la calle de Tallers, número ocho piso primero, perteneciente á la parroquia de Belen, hija legítima de D. Juan Blasi, albañil, natural de Targa y de Dª.

María Escuder, natural de San Pedro de Riudevitlles, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Jesus de Gracia segun dijeron. Se le pusieron por nombres Agripina, Clotilde, Ydarbega. Abuelos paternos: D. Miguel, natural de Bellpuig y Dª. Rosa Rovira, natural de Targa, difuntos. Maternos: D. Juan, difunto y Dª. Josefa Farré, naturales y vecina de San Pedro de Riudevitlles. Fueron padrinos: D. Juan Escuder, casado, labrador, natural de San Pedro de Riudevitlles, vecino de Molins de Rey y Dª. Magdalena Claramunt, soltera, natural y vecina de Molins de Rey. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Mussons Pbro.
Domero

2347.
Casanellas y Codina.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á cuatro de Setiembre de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el dia primero del mes corriente á las diez de la mañana en la calle del Príncipe de Viana, número veinte y tres, piso primero, perteneciente

á la parroquia del Cármen, hijo legítimo de D. Pedro Casanellas, guantero, natural de Borgoña y de Da. Magdalena Codina, natural de Sarral, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles segun consta. Se le pusieron por nombres Juan, Ysidro, Antonio. Abuelos paternos: D. Ysidro, molinero, y Da. Teresa Cerquella, naturales de Bañolas, vecinos de San Juan de las Fonts. Maternos: D. Juan, labrador y Da. Paula Oller, naturales y vecinos de Sarral. Fueron padrinos: D. Antonio Codina, soltero, natural y vecino de Sarral y Da. Teresa Cerquella, casada, natural de Bañolas, vecina de San Juan de las Fonts. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro.
Domero

2348.
Carbó y Torné.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á cuatro de Setiembre de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el treinta de Agosto último á las seis de la tarde en la calle de Salvá, número veinte tres, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hijo legítimo de D. José Carbó, panadero, natural de Subirats y de Da. Gertrudis Torné, natural de Cornudella, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Belen segun consta. Se le pusieron por nombres Antonio, Miguel, Pedro. Abuelos paternos: D. Miguel, labrador, natural y vecino de Subirats y Da. Josefa Albinira, natural de la Pobla de Claramunt, vecina de Subirats. Maternos: D. Juan, labrador, natural de Cornudella, vecino de Barcelona y Da. María Calleja, difunta, natural de Cornudella. Fueron padrinos: D. Antonio Carbó, labrador, natural y vecino de Subirats y Da. Elvira Carbó, natural de Subirats, vecina de Barcelona, solteros. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro.
Domero

2349.
Claverol y Corbera.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á cuatro de Setiembre de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el treinta de Agosto último á las seis de la tarde, en la calle de Monjuich del Obispo

número tres piso primero, perteneciente á la parroquia del Pino, hijo legítimo de D. Francisco de Paula Claverol, del comercio, natural de Barcelona y de D.ª Vicenta Corbera, natural de Granollers, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Agustin segun consto. Se le pusieron por nombres Luis, Claudio, Baldomero. Abuelos paternos: D. Ygnacio, sastre, natural de Compte de Peremen y D.ª Teresa Capdevila, natural de Gerri de la Sal, vecinos de Barcelona. Maternos: D. Juan, propietario, natural de Granollers, vecino de Barcelona y D.ª Antonia Sabarú, difunta, natural de Caldas de Montbuy. Fueron padrinos: D. Arturo Corbera, casado, sastre, natural de Granollers, vecino de Barcelona y D.ª Angela Claverol, soltera, natural y vecino de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaueu Pbro
Domero

2350.
Caballé y Castellort

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á cuatro de Setiembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el dos del mes corriente á las once de la mañana en la calle del Príncipe de Viana, número veinte y dos piso segun-

do, perteneciente á la parroquia del Carmen, hijo legítimo de D. Francisco Caballé, ebanista, natural de Reus, vecino de Barcelona y de D.ª Angela Castelltort, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia del Carmen segun consto. Se le pusieron por nombres Juan, Enrique, Antolin. Abuelos paternos: D. Lorenzo, tejedor, natural de Reus y D.ª Maria Nogués natural de Granadella, vecinos de Barcelona. Maternos: D. Ygnacio, difunto y D.ª Angela Enrich, naturales de Ygualada y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Juan Castelltort, soltero, tejedor de velos, natural de Ygualada, vecino de Barcelona y la Abuela paterna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaueu Pbro
Domero

2351.
Casas y Compte.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á cuatro de Setiembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y seis de Agosto último á la una de la tarde, en la calle de la Cera, número

cuarenta y cinco, piso tercero, perteneciente á la parroquia del Carmen, hijo legítimo de D. Jaime Casas, jornalero, natural de Gracia y de D.ª María Compte, natural de Traiguera, vecinos de Barcelona, casados en Gracia en la parroquia de San Juan segun consto. Se le pusieron por nombres Jaime, Juan, Gabriel. Abuelos paternos: D. Juan, natural de San Gervasio y D.ª Teresa Bosell, natural de Castellfollit, difuntos. Maternos: D. Pascual, difunto, y D.ª Pascuala Aldrube, ~~difunta~~, naturales de Traiguera y vecina de Gracia. Fueron padrinos: D. Jaime Inglesa, jornalero, natural y vecino de Barcelona y D.ª Juana Cortés, natural y vecina de Gracia. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Beyllo, natural de Barcelona, solteros dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = No vale la palabra tachada = difunta =

Buenaventura Massaveu Pbro.
Domero

2352.
Camps y Plana.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á cuatro de Setiembre de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y nueve de Agosto último á las diez de la mañana en la Plazuela de Marquillas, número cinco, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de Santa María, hija legítima de D. Baldomero Camps, jornalero,

natural de Gerona y de D.ª Rita Plana, natural de Barcelona, vecinos de esta Ciudad, casados en la parroquia de San Pedro segun consto. Se le pusieron por nombres Rosa, Rita, Sibina. Abuelos paternos: D. Francisco, natural de Vilavitg y D.ª María Nogues, natural de Vilanar, difuntos. Maternos: D. Miguel, carretero, natural de Puigpelat y D.ª Magdalena Gatell, natural de Altafulla, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. Miguel Plana, casado, carretero, natural de Puigpelat y D.ª Magdalena Gatell, casada, natural de Altafulla, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigo D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Beyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaveu Pbro.
Domero

2353.
Figueres y Mata.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á cuatro de Setiembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el dia primero del mes corriente á las doce de la tarde, en la calle de Montesión, número siete, tienda, perteneciente á la pa-

rroquia de Santa Ana, hija legitima de D. Ramon Figueres, pintor y de Dª Emilia Mata, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Pedro segun consto. Se le pusieron por nombres Ana, Ramona, Emilia. Abuelos paternos: D. Ramon difunto, natural de San Quintin de Mediona y Dª Clemencia Vendrell, natural de Berga, vecina de Barcelona. Maternos: D. José, tejedor, natural de Vilanova, vecino de Barcelona y Dª Margarita Corominas, natural y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Esteban Roca, casado, ebanista y Dª Raymunda Rosell, casada naturales y vecinos de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaguer Pbro
Domero

2354. Ferré y Puig.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á cuatro de Setiembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació en la Barceloneta el veinte y siete de Agosto ultimo á las nueve de la noche, en la calle de Pescadores, número sesenta y uno, piso primero perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto

hija legitima de D. Ignacio Ferré, marinero y de Dª Teresa Puig, naturales de Barcelona, vecinos de la Barceloneta, casados en la parroquia citada segun consto. Se le pusieron por nombres Pilar, Monserrate, Concepcion. Abuelos paternos: D. Juan, difunto, natural de Barcelona y Dª Magdalena Vidal, natural de Gasau, vecina de la Barceloneta. Maternos: D. Marcos, albañil y Dª Narcisa Pla, naturales de Arenys de Mar, vecinos de la Barceloneta. Fueron padrinos: D. Juan Lopez, casado, militar, natural de Villanueva de Vallahorra y Dª Maria Milan, casada, natural de Barcelona, vecinos de Gracia. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaguer Pbro
Domero.

2355. Trixa y Ambart. N.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á cuatro de Setiembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y tres de Agosto

último á la una de la madrugada en la calle de Dam[...] número dos, piso quinto, perteneciente á la parroquia de Santa María del Mar, hijo legítimo de D. Gregorio Freixa, corredor y de Dª. Ysabel Ambart, naturales de Reus, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Pedro de Reus según *consto. Se le pusieron por nombres Basilio, Luis, Felipe. Abuelos paternos: D. Francisco, difunto y Dª. Teresa Padrol, difunta, naturales de Reus. Maternos: D. Juan, difunto y Dª. Magdalena Pedrol, naturales de Reus. Fueron padrinos: D. Basilio Martí, soltero, del comercio, natural de Reus y Dª. Ysabel Freixa, soltera, natural de Tarragona, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

*consto = vale. Buenaventura Masriera Pbro
Domero

2356.
Francolí y Subidé.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á cuatro de Setiembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y seis de Agosto último á las siete de la mañana en la calle de San Antonio, número cincuenta, piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hijo legítimo de

D. Joaquin Francolí, jornalero y de Dª. Carmen Subidé, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Miguel según consto. Se le pusieron por nombres Juan, Joaquin, Ceferino. Abuelos paternos: D. Antonio, jornalero natural de Ygualada y Dª. Manuela Martinez, natural de Barcelona, vecinos de Gracia. Maternos: D. Juan, pescador, natural de Barcelona, vecino de la Barceloneta y Dª. María Romeu, difunta, natural de Sitjes. Fueron padrinos: D. Juan Subidé, casado, pescador, natural de Barcelona, vecino de la Barceloneta y Dª. Manuela Martinez, casada, natural de Barcelona, vecina de Gracia. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Masriera Pbro
Domero

2357.
Govila y Gila.
N.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á cuatro de Setiembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el dos de Agosto último á las once y cuarto de la mañana, en la calle de Flassaders

número treinta y uno, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de Santa María del Mar, hijo legítimo de D. Ramon Gorita, marinero, natural de Nerja y de Dª. Francisca Gila, natural de Caspe, vecinos de Barcelona, casados en Granada en la parroquia de los Mártires segun dijeron. Se le pusieron por nombres Ramon, Santiago, José. Abuelos paternos: D. Juan, difunto, natural de Montuiri (Mallorca) y Dª. María Ramirez, natural de Nerja y vecina de Málaga. Maternos: D. José, difunto y Dª. Vicenta Galvez, naturales de Caspe y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Jaime Estrada, casado, jornalero y Dª. María Estrada, casada, naturales de Copons, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Beyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaven Pbro Domero

2358. Llopart y Tarrats. Nª.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á cuatro de Setiembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el treinta y uno de Agosto último, á las cinco de la mañana en la calle de San Fernando, número treinta y uno, tienda, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto,

hija legítima de D. Quirico Llopart, obrero, natural de Arbucias y de Dª. María Tarrats, natural de la Torre Farrera, vecinos de la Barceloneta, casados en la parroquia citada segun dijeron. Se le pusieron por nombres Cármen, Josefa, María. Abuelos paternos: D. Salvio, difunto, natural de San Miguel de la Cortina y Dª. Ysabel Baqué, natural y vecina de Arbucias. Maternos: D. Francisco, difunto, y Dª. Mariana Grá, naturales y vecina de la Torre Farrera. Fueron padrinos: D. Pedro Balaguero, casado, prestamista, natural de Ciurana, vecino de la Barceloneta y Dª. Josefa Marquina, casada, natural y vecina de la Barceloneta. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Beyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaven Pbro Domero

2359. Vinyen y Morull. Nº.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á cuatro de Setiembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació en la villa de Gracia el dia

primero del mes corriente á las ocho de la noche, en la calle de Buena Vista, número veinte y cinco, tienda, perteneciente á la parroquia de Jesus, hijo legítimo de D. Juan Junyen, tornero, natural de Gracia y de D.ª Elvira Morull, natural de Barcelona, casados en la parroquia del Pino segun dijeron. Se le pusieron por nombres Francisco, de Asis, Manuel, Pablo. Abuelos paternos: D. Manuel, cerrajero, natural y vecino de Gracia y D.ª Antonia Boca, natural de Barcelona, vecina de Gracia. Maternos: D. Pablo, difunto y D.ª Margarita Vert, difunta, naturales de Barcelona. Fueron padrinos D. Francisco Morull, casado, tornero, natural y vecino de Barcelona y D.ª Antonia Boca, casada, natural de Barcelona, vecina de Gracia. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro.
Domero

2360.
Masgrau y Bó.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á cuatro de Setiembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació en la Barceloneta el veinte y siete de Agosto último á las diez de

la noche, en la calle de San Severo, número cuarenta y ocho, piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hija legítima de D. Pedro Masgrau, jornalero, natural de Bindellots de la Selva y de D.ª Margarita Bó, natural de Castellon de Ampurias, vecinos de la Barceloneta, casados en la parroquia de San Pablo segun consto. Se le pusieron por nombres Balvina, Josefa, Margarita. Abuelos paternos: D. Miguel, jornalero, natural de Bindellots de la Selva y D.ª Hilaria Baguidanch, natural de Franciach, vecinos de Bindellots. Maternos: D. Juan, natural de San Lorenzo de Sardá (Francia) y D.ª Cristina Roset, natural de Castellon de Ampurias, difuntos. Fueron padrinos: D. Alejo Garrell, jornalero, natural y vecino de Barcelona y D.ª Tomasa Tejada, natural de San Juan de Puerto Rico, vecina de Barcelona, solteros. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaveu
Domero

2361.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió-

Moncunill y Sinca.

cesis y de la Provincia, á cuatro de Setiembre de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació en la villa de Gracia el veinte y seis de Agosto último á las doce de la mañana en la calle de San Pablo, número quince, bajos, perteneciente á la parroquia de Jesús, hija legítima de D. Isidro Moncunill, carpintero y de Dª. Magdalena Sinca, naturales de Pons, vecinos de Gracia, casados en la parroquia del Cármen segun consta. Se le pusieron por nombres Elvira, María, Paula. Abuelos paternos: D. Miguel, labrador, natural de Pons, vecino de Gracia y Dª. Paula Camellas, difunta, natural de Pons. Maternos: D. Juan, labrador, natural y vecino de Pons y Dª. Magdalena Marsol, difunta, natural de Pons. Fueron padrinos D. Emilio Vera, militar, natural de Tarragona y Dª. Josefa Mercader, natural de Creixell, vecinos de Barcelona, solteros. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Beyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaneu Pbro
Domero.

2362.
Magrané y Solá.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á cuatro de Setiembre de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero

de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y cuatro de Agosto último á las nueve y tres cuartos de la noche en la calle de Carretas, número treinta y tres piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Pablo, hijo legítimo de D. Federico Magrané, carpintero, natural de Barcelona y de Dª. Buenaventura Solá, natural de Copons, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa María de Sans segun consta. Se le pusieron por nombres José, Luis, Bartolomé. Abuelos paternos: D. Tomás, jornalero, natural y vecino de Barcelona y Dª. Climenta Blanch, natural de Berga, vecina de Barcelona. Maternos: D. Manuel, difunto y Dª. Victoria Brunet, difunta, naturales de Copons. Fueron padrinos: D. Tomás Magrané, casado, jornalero, natural y vecino de Barcelona y Dª. Teresa Solá, casada, natural y vecina de Sans. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Beyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaneu Pbro
Domero.

2363.

En la ciudad de Barcelona, capital de la

Miquel y Vives.

Diocesis y de la Provincia, á cuatro de Setiembre de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y nueve de Agosto último á las seis de la tarde, en la calle Ronda de San Antonio, número sesenta y cinco, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hija legítima de D. Juan Miquel, jornalero, natural de San Pedro de Riudevitlles y de Dª. Teresa Vives, natural de Alcoy, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Madrona segun consta. Se le pusieron por nombres Rosa, Teresa, Ramona. Abuelos paternos: D. Agustin, jornalero y Dª. Raymunda Arnau, naturales de San Pedro de Riudevitlles, vecinos de Barcelona. Maternos: D. Juan Bautista, difunto, natural de Cocentaina y Dª. Teresa Cebriela, natural de Alcoy, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Agustin Miquel, casado, jornalero, natural de San Pedro de Riudevitlles y Dª. Teresa Cebriela, viuda, natural de Alcoy, vecinos de Barcelona, á quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu
Domero

2364.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis

Orts y Perez.

de la Provincia, á cuatro de Setiembre de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y ocho de Agosto último á las ocho de la mañana en la calle de la Merced, número cincuenta y cuatro bajos, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hijo legítimo de D. Vicente Orts, marinero y de Dª. Josefa Perez, naturales de Vinaroz, vecinos de la Barceloneta, casados en la parroquia citada segun consta. Se le pusieron por nombres Francisco, José, Agustin. Abuelos paternos: D. Vicente, difunto y Dª. Manuela Bosch, naturales de Vinaroz y vecina de Barcelona. Maternos: D. José, difunto y Dª. Sebastiana Julian, difunta, naturales de Vinaroz. Fueron padrinos: D. Francisco Miquez, marinero, natural del Ferrol y Dª. Concepcion Orts, natural de Vinaroz, vecinos de Barcelona, solteros. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

2365.

Ortega y Pedret. L.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á cuatro de Setiembre de mil

ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de
esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemne-
mente á un niño que nació el veinte y ocho de Agosto
último á las diez de la noche, en la calle Ancha, núme
ochenta y ocho piso quinto perteneciente á la parroq
de Santa María del Mar, hijo legítimo de D. Franc
co Ortega, militar, natural de Arjona y de Dª Fran
Pedret, natural de Reus, vecinos de Barcelona, casado
la parroquia de San Pablo segun constó. Se le pusieron
por nombres Francisco, Ramon, Agustin. Abue
paternos: D. Vicente, difunto, natural de Membrilla y
Dª Cármen Gonzalez, difunta, natural de Arjona. Ma
ternos: D. Fermin, natural de Lloá y Dª Manuela Ba
ta, natural de Santa Comba de Orria, difuntos. Fueron p
drinos: D. Vicente Sabat, estudiante y Dª Ramona S
bat, solteros, naturales y vecinos de Barcelona: A qu
advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Sie
testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las A
deras y D. Francisco Beyllo, natural de Barcelona, so
ros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo c
lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu
Domero

2366.
Padró y Albricias.

En la ciudad de Barcelona, capital de la
Diócesis y de la Provincia, á cuatro de Setiembre de
ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de
Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemne-

te á un niño que nació el veinte y seis de Agosto último
á la una de la madrugada en la Plaza del Duque de Me-
dinaceli, número siete tienda, perteneciente á la parro-
quia de la Merced, hijo legítimo de D. Ricardo Padró,
marmolista y de Dª Leonor Albricias, naturales y veci-
nos de Barcelona, casados en la parroquia de la Merced,
segun constó. Se le pusieron por nombres Pablo, Ca-
yetano, Manuel. Abuelos, paternos: D. Antonio, ma-
rinero, natural y vecino de la Barceloneta y Dª Cayetana
Gurri, natural de Villanueva y Geltrú, vecina de la Barce-
loneta. Maternos: D. Pablo, marinero y Dª Felipa Vacás,
naturales y vecinos de la Barceloneta. Fueron padrinos:
D. Pablo Albricias, casado, marinero, natural y vecino de
la Barceloneta y Dª Cayetana Gurri, casada, natural
de Villanueva y Geltrú, vecina de la Barceloneta. A quie-
nes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones.
Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan
de las Abaderas y D. Francisco Beyllo, natural de Bar-
celona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En
fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = Vale el enmendado = Me-
dinaceli = Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

2367.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dióce

Parés y García

sis y de la Provincia, á cuatro de Setiembre de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el treinta de Agosto último á las ocho de la noche en la calle de Monjuich del Obispo, número tres piso segundo, perteneciente á la parroquia del Pino, hijo legítimo de D. José Parés, empleado, natural de ... y de Dª. Dolores García, natural de Mataró vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Canet de mar segun consto. Se le pusieron por nombres Luis, José, Francisco de Asís. Abuelos paternos: D. Juan, difunto y ... Magina Cortes, naturales y vecina de San Gervasio de Casolas. Maternos: D. Benito, natural de ... y Dª. Joaquina Llauger, natural de Canet de mar, difuntos. Fueron padrinos: D. Francisco Faba, ... natural y vecino de Barcelona y Dª. Catalina ... natural de Arenys de mar, vecina de Barcelona, ... tes. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro.
Domero

2368.
Roig y Serra.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á cuatro de Setiembre de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de

esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació en la villa de Gracia el veinte y ocho de Agosto último á las cuatro y media de la mañana, en la Plaza de la Constitucion, número once piso segundo, perteneciente á la parroquia de Jesús, hija legítima de D. Joaquin Roig, yesero, natural de Sarriá y de Dª. Magdalena Serra, natural de Gracia, vecinos de Gracia, casados en la parroquia de Jesús segun consto. Se le pusieron por nombres Luisa, Magdalena, Paula. Abuelos paternos: D. Pablo, difunto, natural de Esparraguera y Dª. Antonia Cuyás, natural y vecina de Barcelona. Maternos: D. Miguel, jornalero, natural de Ripoll y Dª. Paula Cortada, natural de Viá, vecinos de Fonollosa. Fueron padrinos: D. Luis Mastret, soltero, dorador, natural de Gracia, vecino de Barcelona y Dª. Paula Cortada, casada, natural de Viá, vecina de Fonollosa. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro.
Domero

2369.

En la ciudad de Barcelona, capital de la

Rivera y Beneyt. N.

Diócesis y de la Provincia, á cuatro de Setiembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y siete de Agosto último á las tres y media de la tarde en la calle de Mendizabal, número diez y siete, piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Agustin, hijo legítimo de D. Jaime Rivera, jornalero y de Dª. Antonia Beneyt, naturales de Morana, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Morana (Guisona) segun dijeron. Se le pusieron por nombres Juan, Pedro, Ramon. Abuelos paternos: D. Julian, labrador, natural de Guisona, vecino de Morana y Dª. Maria [illegible]tet, difunta, natural de Guisona. Maternos: D. Gabriel, difunto, natural de Morana y Dª. Raymunda Castells, natural de Puelles, vecina de Morana. Fueron padrinos D. Julian Rivera, soltero, pastelero y Dª. Maria Mon[illegible]tera, naturales de Morana, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro.
Domero.

2370.
Racionero y Mercader. N.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á cuatro de Setiembre de mil ocho

cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y uno de Agosto último á las tres y media de la mañana, en la calle de Tamarit, número ochenta y cinco, piso tercero, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hija legítima de D. Saturnino Racionero, escribiente, natural de Mahon y de Dª. Mercedes Mercader, natural de Barcelona, vecinos de esta Ciudad, casados en la parroquia de San Pedro segun dijeron. Se le pusieron por nombres Paula, Josefa, Amalia. Abuelos paternos: D. Francisco, militar, natural de Alcazar de San Juan, vecino de Tarragona y Dª. Paula Güell, difunta, natural de Valls. Maternos: D. Bartolomé natural de Ygualada y Dª. Josefa Güell, natural de Valls, difuntos. Fueron padrinos: D. José Mercader, litógrafo, natural y vecino de Barcelona y Dª. Amalia Racionero, natural de Barcelona, vecino de Tarragona, solteros. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro.
Domero.

2371.
Seguí y Galceran.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á cuatro de Setiembre de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y cinco de Agosto último á las siete y media de la mañana en la calle de Bech, número cuarenta y uno, piso primero, perteneciente á la parroquia de Santa María del mar, hijo legítimo de D. Juan Seguí, marinero, natural de Mahon y de Dª. Teresa Galceran, natural de Barcelona, vecinos de esta Ciudad, casados en la parroquia citada segun consto. Se le pusieron por nombres Manuel, Joaquin, Luis. Abuelos paternos: D. Juan, difunto y Dª. Luisa Villa, difunta, naturales de Mahon. Maternos: D. Manuel, difunto y Dª. María Elías, difunta, naturales de Barcelona. Fueron padrinos: D. Manuel Lazaro, casado, tintorero, natural de Lérida y Dª. Francisca Mayo, casada, natural de Reus, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero.

2372.
Sirvent y Pés.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á cuatro de Setiembre de mil

ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y siete de Agosto último á las siete de la mañana en la calle de las Cabras número cuatro piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Agustin, hijo legítimo de D. José Sirvent, jornalero y de Dª. María Pés, naturales de Tremp, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles segun consto. Se le pusieron por nombres José, Carlos, Narciso. Abuelos paternos: D. Narciso, difunto y Dª. Rosa Estorn, difunta, naturales de Tremp. Maternos: D. Damian, difunto y Dª. María Pons, difunta, naturales de Tremp. Fueron padrinos: D. Narciso Sirvent, soltero, curtidor, natural de Tremp y Dª. Dolores Boie, casada, natural de Anglés, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero.

2373.
Sampietru y Zumeta
N.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á cuatro de Setiembre de mil

ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el dos del mes corriente á las doce de la mañana, en la calle de Vista Alegre, número trece, piso tercero, perteneciente á la parroquia del Carmen, hijo legítimo de D. Joaquin Sanpietru, jornalero, natural de Arensa y de D.ª Josefa Zumeta, natural de Barbastro, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Barbastro segun dijeron. Se le pusieron por nombres Angel, Narciso, José. Abuelos paternos: D. Mariano, difunto, natural de Arensa y D.ª Maria Güell, difunta, natural de Guaso. Maternos: D. Pedro, difunto y D.ª Antonia Cavos, difunta, naturales de Barbastro. Fueron padrinos: D. Ramon Sanpietru, casado, jornalero, natural de Arensa y D.ª Engracia Ventós, casada, natural de la Bisbal, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero.

2374.
Sans y Franquet.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á cuatro de Setiembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé so-

lemnemente á una niña que nació el treinta y uno de Agosto ultimo á las doce de la mañana en la calle del Leon, número veinte y dos, piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hija legítima de D. Francisco Sans, zapatero, natural de Olot y de D.ª Carmen Franquet, natural de Barcelona, vecinos de esta Ciudad, casados en la parroquia del Carmen segun consta. Se le pusieron por nombres Rosa, Angela, Francisca. Abuelos paternos: D. Liborio, difunto y D.ª Josefa Planaguma, naturales y vecina de Olot. Maternos: D. José, difunto y D.ª Teresa Rué, naturales de Gratallops y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Angel Franquet, jornalero, natural y vecino de Barcelona y D.ª Rosa Rué, natural de Gratallops, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero.

2375.
Sala y Boada.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á cuatro de Setiembre de mil ocho

cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació en el dia primero del mes corriente á las cuatro de la tarde, en la calle de la Cruz de los Canteros número cincuenta y siete, piso segundo, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hija legítima de D. Juan Sala, cerrajero, natural de Gracia y de Dª Isabel Boada, natural de San Martin, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Martin de Provensals segun consta. Se le pusieron por nombres Concepcion, Emilia, Ysabel. Abuelos paternos: D. Bartolomé, difunto, natural de Sampedor y Dª Catalina Llaverias, natural de Balbey, vecina de San Martin. Maternos: D. Severo, natural de San Martin y Dª Francisca Vinardell, natural de Badalona, difuntos. Fueron padrinos: D. Francisco Alabern, casado, tornero natural y vecino de Barcelona y Dª Concepcion Sala casada, natural de Tortosa, vecina de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu [illegible]
Domero

2376.
Santacana y Castellá

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á cuatro de Setiembre de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació en San Martin de Provensals el veinte y ocho de Agosto último á la una de la madrugada, en la calle de Nápoles, número dos piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Martin de Provensals, hijo legítimo de D. Ramon Santacana, labrador, natural de Fontrubí y de Dª Rosa Castellá, natural de Cubells, vecinos de San Martin, casados en la parroquia de Cubells, segun consta. Se le pusieron por nombres Modesto, Juan, Pedro. Abuelos paternos: D. Antonio, labrador, natural de Vallformosa, vecino de Castelldefels y Dª Antonia Puig, natural de Villobí, vecina de Vallformosa. Maternos: D. José, difunto, natural de Sarroca y Dª Cecilia Beyen, natural y vecina de Cubells. Fueron padrinos: D. Antonio Santacana, casado, labrador y Dª Josefa Santacana, soltera, naturales de Fontrubí, vecinos de Castelldefels. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

2377.
Suteras y Montagut.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á cuatro de Setiembre de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació en San Martin de Provensals el veinte y cuatro de Agosto último á las cinco de la mañana, en la calle de Valencia, número cuarenta y [illegible] tienda, perteneciente á la parroquia de San Martin de Provensals, hija legítima de D. Antonio Suteras, jornalero, natural de Barcelona y de Dª. Maria Montagut, natural de San Saturnino de Noya, vecinos de San Martin, casados en la parroquia de San Saturnino de Noya, según constó. Se le pusieron por nombres Narcisa, Francisca, Dolores. Abuelos paternos: D. Francisco, tintorero y Dª. Dolores Llebat, naturales y vecinos de Barcelona. Maternos: D. José, alpargatero, natural de Solsona, vecino de San Saturnino de Noya y Dª. Francisca Sala, natural y vecina de San Saturnino de Noya. Fueron padrinos: el Abuelo paterno y la Abuela materna, á quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reylló, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro.
Domero

2378.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis

Soteras y Boguña
N

y de la Provincia, á cuatro de Setiembre de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació en Sans el veinte y cuatro de Agosto último, á las doce de la mañana, en la calle de la Carretera, número veinte y siete, piso tercero, perteneciente á la parroquia de Santa Maria de Sans, hija legítima de D. José Soteras, empleado, natural de la Pobla de Claramunt y de Dª. Teresa Boguña, natural de San Andrés de Palomar, vecinos de Sans, casados en la parroquia de Santa Maria de Sans según dijeron. Se le pusieron por nombres Angela, Elena, Teresa. Abuelos paternos: D. Miguel, natural de la Pobla de Claramunt y Dª. Antonia Viana, natural de San Quintin de Mediona, difuntos. Maternos: D. Narciso, natural de San Andrés de Palomar y Dª. Ysabel Vidal, natural de San Feliu de Llobregat, difuntos. Fueron padrinos: D. Vicente Reyes, casado, empleado, natural de Valencia, vecino de Sans y Dª. Angela Duch, casada, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reylló, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro.
Domero

2379.
Torrero
y Gasull.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á cuatro de Setiembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y ocho de Agosto último á las cinco de la tarde en la calle de Patons, número ocho piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Pedro, hijo legítimo de D. Antonio Torrero, estucador natural de Calaceite y de Dª Rosa Gasull, natural de Mongay, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa María del mar según consta. Se le pusieron por nombres Agustin, Estanislao, Miguel. Abuelos paternos D. Miguel, jornalero y Dª Dominga Esteve, naturales de Calaceite, vecinos de Casa Atienez. Maternos D. Miguel, labrador y Dª Antonia Boladeras, naturales y vecinos de Mongay. Fueron padrinos: D. Miguel Torrero, jornalero, natural de Calaceite, vecino de Casa Atienez y Dª María Gasull, natural de Mongay, vecina de Barcelona, solteros. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaseu
Domero.

2380.
Terés y Pijuan
N.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á cuatro de Setiembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació en la villa de Gracia el veinte y nueve de Agosto último á las diez y media de la mañana, en la calle de San José, número cuatro, piso primero, perteneciente á la parroquia de Jesús, hija legítima de D. José Terés, jornalero, natural de Castellonroy y de Dª Francisca Pijuan, natural de Lérida, vecinos de Gracia, casados en la parroquia de San Juan de Lérida según dijeron. Se le pusieron por nombres Dolores, Josefa, Rosa. Abuelos paternos: D. José, difunto y Dª María Ubis, difunta, naturales de Castellonroy. Maternos: D. José, jornalero, natural de Santa Linea y Dª María Perera, natural de Mongay, vecinos de Gracia. Fueron padrinos: D. Buenaventura Pijuan, natural de Lérida, vecino de San Martín y Dª Teresa Pijuan, soltera, natural de Lérida, vecina de Gracia. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaseu Pbro
Domero

2381.
Via
y Pagès.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á cuatro de Setiembre mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauti solemnemente á un niño que nació el veinte y nue de Agosto último á las tres de la mañana, en la ca de Provenza, número doscientos treinta y cuatro, en suelo, perteneciente á la parroquia de San Anton y Nuestra Señora de los Angeles, hijo legítimo de Gabriel Via, jornalero, natural de Villafranca y d Dª Florentina Pagès, natural de San Martin de Sar vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Villafr ca segun consto. Se le pusieron por nombres Gabri Antonio, Felix. Abuelos paternos: D. Felix, la brador y Dª Catalina Batlle, naturales y vecinos de Villafranca del Panadés. Maternos: D. Mariano, di funto, natural de Santa Margarita y Dª Antoni Bovira, natural de Pla de Cabra, vecina de Gracia. Fueron padrinos: D. Felix Via, estudiante, natur Villafranca, vecino de Barcelona y Dª Antonia Pag natural de San Martin de Sarroca, vecina de Gracia teros. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus ob gaciones. Siendo testigos D. Juan Puig natural de S Juan de las Abadesas y D. Francisco Beyllo, natural Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. De lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaguer Pb
Domero

2382.
Vazquez
y Torrens.
N.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á cuatro de Setiembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y nueve de Agosto último á las doce y media de la tarde en la calle de Viladomat, número cuarenta y dos piso segundo perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hija legítima de D. Juan Vazquez, del comercio, natural de Amposta y de Dª Mercedes Torrens, natural de Barcelona, vecinos de esta Ciudad, casados en la parroquia de San Miguel Arcangel segun dijeron. Se le pusieron por nombres María de las Mercedes, Engracia, Catalina. Abuelos paternos: D. Ygnacio, zapatero, natural de Amposta y Dª Rosa Cuerto, natural de Tortosa, vecina de Barcelona. Maternos: D. Juan, tejedor, natural de Vortellá y Dª Catalina Camitarro, natural de Ambas, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. Juan Lluch, casado, sombrerero, natural de Calella, vecino de Barcelona y Dª María Martí, casada, natural y vecina de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Beyllo, natural de Barcelona, solteros,

dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaneu Pbro Domero.

2383.
Vilanova y Brunat.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á cuatro de Setiembre de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació en las Corts de Sarriá el veinte y cinco de Agosto último á la una de la madrugada, en el Paraje Batlló, número diez y seis, piso segundo perteneciente á la parroquia de las Corts, hijo legítimo de D. Ramon Vilanova, tejedor, natural de Olbán y de Dª Teresa Brunat, natural de Tarragona, vecinos de las Corts de Sarriá, casados en la parroquia del Carmen segun consto. Se le pusieron por nombres Salvador, Ramon, Narciso. Abuelos paternos: D. Ramon natural de Suria y Dª Inés Vilanova, natural de Cardona, difuntos. Maternos: D. Narciso, difunto y Dª Teresa Plana, naturales de Altafulla y vecinos de Tarragona. Fueron padrinos: D. Salvador Colt, labrador, natural de San Jaime Sas Oliveras, vecino de las Corts y Dª Magdalena Brunat, natural de Tarragona, vecina de las Corts, solteros. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. ... Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaneu Pbro Domero

2384.
Vidal y Coll

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á cuatro de Setiembre de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y cinco de Agosto último á las dos de la madrugada en la calle de Gignás, número treinta y cinco, piso cuarto perteneciente á la parroquia de Santa María del Mar, hijo legítimo de D. Francisco de Sales Vidal del comercio, natural de Villanueva y Geltrú y de Dª Asuncion Coll, natural de Barcelona, vecinos de esta Ciudad, casados en la parroquia de San Cucufate segun consto. Se le pusieron por nombres Francisco de Paula, Ramon, Luis. Abuelos paternos: D. Ramon, albañil, natural de Tarragona y Dª Francisca Trias, natural de Villanueva y Geltrú, vecinos de Barcelona. Maternos: D. Salvador, difunto, natural de Barcelona y Dª María Monserrate Parra, natural de Berga, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Francisco Coll, casado, del comercio, natural y vecino de Barcelona y Dª Francisca Trias, casada,

natural de Villanueva y Geltrú, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Masaveu Pbro
Domero.

2385. Incognita.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á cuatro de Setiembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y ocho de Agosto último á las siete de la mañana, en la calle de San Gregorio, número diez piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Pablo, hija de padres desconocidos. Se le pusieron por nombres Josefa, Jacoba, Agustina. Fueron padrinos: D. Jaime Creixans, viudo, Carretero y Da. Josefa Creixans, soltera, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Masaveu Pbro
Domero

2386. Fabios y Prat.

~~Incognito~~ Es legítimo de los consortes Mauricio Fabios, marinero, natural de Macato Filipinas, y María Prat, natural de Mazallon Zaragoza: Abuelos paternos: Benedicto, y Juana Fabio, naturales de Macato: Maternos: Eusebio y Josefa del Patrocinio de Gracia, naturales de Atron y Mazallon, respectivamente; Decreto 14 Obre 1889.

Masaveu Pbro

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á cuatro de Setiembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació en la Barceloneta el treinta y uno de Agosto último á las nueve y media de la noche en la calle de Santa Madrona, número cuarenta piso segundo perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hijo ~~de padres desconocidos~~. Se le pusieron por nombres Juan, José, Antonio. Fueron padrinos: D. José Fernandez, soltero, marinero, natural de Poyo (Islas Filipinas) y Da. Dolores Mateu, viuda, natural de Livia, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Masaveu Pbro
Domero.

2387. Barrachina y Aguilar.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á cinco de Setiembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el treinta y uno de Agosto último á las dos de la tarde en la

calle de Poniente, número tres, piso cuarto, perteneciente
á la parroquia del Carmen, hijo legítimo de D. Pedro
Barrachina, zapatero, natural de Játiva y de D.ª Fran-
cisca Aguilar, natural de Monovar, vecinos de Barce-
casados en la parroquia del Carmen segun cons-
Se le pusieron por nombres Ramon, José, Rica-
Abuelos paternos: D. Angel, curtidor, y D.ª Cayeta-
Alfonso Burgos, naturales de Játiva, vecinos de Barcelo-
na. Maternos: D. Felix, difunto, natural de Mono-
y D.ª Josefa Gil, natural de Monovar, vecina de Bar-
Fueron padrinos: D. José Lorca, casado, zapatero, natu-
ral de Murcia, vecino de Barcelona y la Abuela mater-
na. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obli-
gaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de S.
Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural
de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta
Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra

Buenaventura Masriera Pbro
Domero

2388.
Civil y Gensana.

En la ciudad de Barcelona, capital de la
Diócesis y de la Provincia, á cinco de Setiembre de
mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito
Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica
bauticé solemnemente á una niña que nació el dia
primero del mes corriente á las seis de la mañana en la calle
de la Freneria, número cinco, piso segundo, perteneciente á
la parroquia de los Santos Justo y Pastor, hija legítima de
D. Alejo Civil, médico, natural de Molins de Rey y de
D.ª Eulalia Gensana, natural de San Andrés de la Bar-
ca, vecinos de Barcelona, casados en esta Santa Iglesia
Catedral segun consta. Se le pusieron por nombres
Rosa, Carmen, Eulalia. Abuelos paternos:
D. José, cirujano, natural de Molins de Rey y D.ª Eulalia
Buguña, natural de Vallirana, vecinos de Molins de
Rey. Maternos: D. Agustin, del Comercio y D.ª Rosa
Falguera, naturales de San Andrés de la Barca, vecinos
de Barcelona. Fueron padrinos: el Abuelo paterno y la
Abuela materna. A quienes advertí el parentesco espi-
ritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, na-
tural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Rey-
llo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos
de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut su-
pra. Buenaventura Masriera Pbro
Domero

2389.
Hernandez y Sanz.

En la ciudad de Barcelona, capital de la
Diócesis y de la Provincia, á cinco de Setiembre de mil
ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero
de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé so-
lemnemente á un niño que nació el treinta y uno

302.

de Agosto ultimo á las cuatro de la mañana en la calle de San Saturni, número veinte, piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Pablo, hijo legítimo de D. F. Hernandez, jornalero, natural de Milagro y de Dª Francisca Sanz, natural de Tudela, vecinos de Barcelona casados en la parroquia de San Nicolas de Tudela, segun consto. Se le pusieron por nombres Ramon, Tomas Pedro. Abuelos paternos: D. Genaro, jornalero y Dª [illegible] rada Ubizurrun, naturales de Milagro y vecinos de [illegible] Maternos: D. Tomás, jornalero, natural de Altobal, vecino de Barcelona y Dª Patricia Martinez, difunta natural de Ablitas. Fueron padrinos: el Abuelo materno y Dª Pascuala Sanz, casada, natural de Tudela vecina de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaveu Pbro

Domero

2390.
Molinas y Mosé

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á cinco de Setiembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació en San Martin de Provensals el treinta de Agosto ultimo á las dos y media de la madrugada en la calle de Batras numero doscientos uno piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Martin de Provensals, hija legítima de D. Salvador Molinas, carpintero, y de Dª Vicenta Mosé, naturales de Barcelona, vecinos de San Martin, casados en la parroquia de San Miguel del Puerto segun consto. Se le pusieron por nombres Juana, Paula, Rosa. Abuelos paternos: D. Salvador, carpintero, natural de Barcelona y Dª Maria Bordas, natural de Vinaroz, vecinos de San Martin. Maternos: D. Francisco, difunto, natural de Barcelona y Dª Paula Magrans, natural de Villanueva, vecina de San Martin. Fueron padrinos: D. Juan Molinas, soltero, estudiante, natural de Barcelona y Dª Juana Mosé, soltera, natural de Mallorca, vecinos de San Martin. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro

Domero

2391.
del Moral y Sauret.
M.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á cinco de Setiembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta

Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el treinta de Agosto último á la una de la madrugada en la calle de San Gerónimo, número ocho tienda, perteneciente á la parroquia de San Pablo, hijo legítimo de D. Nicolás del Moral, cirujano, natural de Huelma y de Dª. Francisca Sauret, natural de Barcelona, vecinos de esta Ciudad, casados en la parroquia de los Santos Justo y Pastor segun dijeron. Se le puso por nombres Antonio, Nicolás, Pelayo. Abuelos paternos: D. José, difunto y Dª. María Teresa Moreno, difunta, naturales de Huelma. Maternos: D. Francisco natural de Tárrega y Dª. Lucía Junque, natural de Torrellas de Foix, difuntos. Fueron padrinos: D. Antonio Caixal, casado, tendero, natural de Vinvodí, vecino de Barcelona y Dª. Carmen Caixal, soltera, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro

Domero

2392.
Ortiz y Claramunt.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á cinco de Setiembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el treinta y uno de Agosto

último á las tres y media de la mañana en la Rambla de San José, número veinte piso primero, perteneciente á la parroquia del Pino, hijo legítimo de D. Joaquin Ortiz, profesor de danzas de salon, natural de Barcelona y de Dª. María Claramunt, natural de Marquefa, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Cucufate segun constó. Se le pusieron por nombres Joaquin, Pedro, Ygnacio. Abuelos paternos: D. Joaquin, natural de Barcelona y Dª. Ygnacia Nadal, natural de Manresa, difuntos. Maternos: D. Pedro, ladrillero y Dª. Dolores Mas, naturales de Marquefa, vecinos de Barcelona. Fué madrina: la Abuela materna. A quien advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro

Domero

2393.
Pujol y Tort

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á cinco de Setiembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el treinta de Agos-

#—casada con D. José del Pano y Vidal el dia 17 de mayo de 1908 en la parroquia de S. José de esta ciudad=vale.

to ultimo á las siete de la mañana en la calle de Rambleras, número veinte y ocho piso cuarto, perteneciente á la parroquia de Belen, hija legítima de D. Joaquin Pujol, jornalero, natural de Reus y de Dª. Maria Torra natural de Vallbé, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Belen segun consto. Se le pusieron por nombres Maria, Rosa, Soledad. Abuelos paternos: D. Joaquin, difunto y Dª. Maria Ferrer, natural y vecina de Reus. Maternos: D. Jaime, difunto y Rosa Galleza, naturales y vecina de Fontrubí. Fueron padrinos: D. Jaime Sole, casado, panadero, natural de Torrellas de Foix, vecino de Barcelona y la abuela paterna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaver Pbro

Domero #

2394. Solanes y Oriol.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á cinco de Setiembre de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basilica bauticé solemnemente á un niño que nació el dos del mes corriente á las diez y media de la mañana en la calle del Norte, número siete piso primero, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hijo legítimo de D.

Francisco Solanes, jornalero, natural de Fraga y de Dª. Rosa Oriol, natural de Masalcoreig, vecinos de la Barceloneta casados en la parroquia de San Justo segun consto. Se le pusieron por nombres Joaquin, Francisco, Ceferino. Abuelos paternos: D. Francisco, jornalero, natural de Fraga, vecino de Barcelona y Dª. Joaquina Aribau, natural de Fraga, difunta. Maternos: D. Gaspar, secretario, natural y vecino de Masalcoreig y Dª. Raimunda Sulé, natural de Reus, difunta. Fueron padrinos: D. Joaquin Galindo, casado, jornalero, natural de Castellroig y Dª. Rosa Estrada, casada, natural de Albelda, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaver Pbro

Domero.

2395. Coronell y Gali.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia á cinco de Setiembre de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basilica bauticé solemnemente á una niña que nació en la villa de Gracia el veinte y siete de Agosto ultimo á las dos y cuarto de la madrugada en

la calle de San Gabriel, número seis, piso primero, per-
neciente á la parroquia de Jesús, hija legítima de D. Juan
Toronell, tejedor, natural de Barcelona y de Dª. Fran-
cisca Galí, natural de Olot, vecinos de Gracia, casados en
la parroquia de Santa Madrona T Se le pusieron por nom-
bres Alberta, Manuela, Madrona. Abuelos
paternos: D. Juan, tejedor, natural de Olot, vecino de
Gracia y Dª. Madrona Mayans, difunta, natural de [illegible]-
nollers. Maternos: D. Joaquin, difunto y Dª. Maria To-
ronell, naturales de Olot y vecina de Barcelona. Fueron
padrinos: D. Narciso Señé, casado, tejedor, natural de [illegible]
y Dª. Emilia Carné, soltera, natural de Figueras, vecinos
de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual
y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural
de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Beyllo, na-
tural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta
Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.=
esto añadido= T según consta=

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

2396.
Incógnito.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió-
cesis y de la Provincia, á cinco de Setiembre de mil ocho
cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta
Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemne-
mente á un niño que nació en la villa de Gracia el trein-
ta y uno de Agosto último á las tres de la mañana en la
calle del Cine, número cinco, tienda, perteneciente á la

parroquia de Jesús, hijo de padres desconocidos. Se le pusie-
ron por nombres Gonzalo, Ramon, José. Fueron pa-
drinos: D. Gonzalo Taraya, estudiante, natural de la Haba-
na y Dª. Maria Nieto, natural de Logroño, vecinos de
Barcelona, solteros. A quienes advertí el parentesco espiri-
tual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, na-
tural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Bey-
llo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos
de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut su-
pra. Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

Blanch y Vilella
2397.
~~Incógnito.~~

T„ hijo natural de D. Estanislao Blanch y Vilella, natural de Guisona „ Lérida „ Abuelos paternos: D. Ramon y Dª. Ygnacia, consortes, naturales de Guisona y Tarrahuja, respectivamente. „ Dto. 2 Sepbre 1908.
Dr. Franco. de P. Esteba Pbro.
Domero

Casó con Dª. Josefa Jové Gonzalez el 19 Agosto de 1926 en Belén de esta

En la ciudad de Barcelona, capital de la
Diócesis y de la Provincia, á cinco de Setiembre de
mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero
de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé so-
lemnemente á un niño que nació el veinte y tres de
Agosto último á las doce de la mañana en la Riera Ba-
ja, número once piso tercero perteneciente á la parroquia
del Carmen T Se le pusieron por nombres José, Estanislao,
Ramon. Fueron padrinos: D. José Blanch, casado,
confitero, natural de Guisona y Dª. Dolores Casas, viuda,
natural de Tarragona, vecinos de Barcelona. A quie-
nes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones.

caso con D.ª Josefa Vasquero Vasquero el día 14 de septbre de 1908 en la parroquia de Belén =

Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = Valente añadido = hijo de padres desconocidos. = Buenaventura Massaveu Pbro Domero

2398.
Gotarredona y Gonzalez.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á seis de Setiembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y uno de Agosto último á las diez de la mañana, en la calle de Cervantes número seis, piso cuarto perteneciente á la parroquia de San Jaime, hijo legítimo de D. Miguel Gotarredona, del Comercio, natural de Matanzas y de D.ª Concepcion Gonzalez, natural de Tarragona, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Jaime segun consta. Se le pusieron por nombres Miguel, Manuel, José, Joaquin. Abuelos paternos: D. Lorenzo, difunto, natural de Valencia y D.ª Josefa Gonzalez, difunta, natural de Puerto Rico. Maternos: D. Manuel, abogado, natural de Puerto Rico y D.ª Josefa Vilar, natural de Tarragona, vecinos de Barcelona. Fué padrino el Abuelo materno y madrina D.ª Amalia Gotarredona, soltera, natural y vecina de Madrid y en su representacion sacó de pila al bautizado la Abuela materna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

2399.
Pallerola y Alcañiz.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió cesis y de la Provincia, á seis de Setiembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y siete de Agosto último á las ocho y media de la noche, en la calle de la Cera, número quince piso primero, perteneciente á la parroquia del Carmen, hijo legítimo de D. Juan Pallerola, cocinero, natural de Bellver y de D.ª Eloisa Alcañiz, natural de Ocaña, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Pedro Martir de Manresa segun consta. Se le pusieron por nombres Teodoro, Matias, Juan. Abuelos paternos: D. Antonio, labrador, natural de Queren, vecino de Bellver y D.ª Josefa Pagés, natural y vecina de Bellver. Maternos: D. José, difunto y D.ª Valentina Cabello, naturales de Ocaña, y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Teodoro Campi, fondista, natural de Aristot y D.ª Carmen Fort, natural de Bellver, vecinos de Barcelona

solteros. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abaderas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

2400.
Rovira y
Francisca = Josefa = Rosa.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á seis de Setiembre de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació en la Barceloneta el cuatro del mes corriente á las nueve de la noche en la calle de San Olegario, número diez y seis piso segundo perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hijo legítimo de D. José Rovira, marinero, natural de Cambrils y de Dª. Francisca = Josefa = Rosa, natural de Barcelona, vecinos de la Barceloneta, casados en la parroquia de San Miguel del Puerto segun consta. Se le pusieron por nombres Ysidro, Fausto, Antonio. Abuelos paternos: D. José, difunto y Dª. Teresa Sa[illegible] naturales y vecina de Cambrils. Maternos: Desconocidos. Fueron padrinos: D. Ysidro Vilella, viudo, jornalero natural de Manresa, vecino de Barcelona y Dª. Josefa Vilella, casada, natural de San Martin de Provensals. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las

Abaderas y D. Francisco Reyllo natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

2401.
Incógnita.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á seis de Setiembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y uno de Agosto último á las cuatro y media de la mañana en la calle de Valencia, número cincuenta y cuatro, piso tercero, perteneciente á la parroquia de la Concepcion, hija de padres desconocidos. Se le pusieron por nombres Emilia, Genoveva, Joaquina. Fué madrina: Dª. Josefa Farré, casada, natural de Montaberner, vecina de Barcelona. A quien advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abaderas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

2402.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió-

Francás y Babot. N.

cesis y de la Provincia á siete de Setiembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el treinta y uno de Agosto último á las cinco de la mañana en la calle de Valencia número cuatro cientos veinte y dos, piso primero, perteneciente á la parroquia de la Concepcion; hijo legítimo de D. Mariano Francás, propietario, natural de la Pobla de Lillet y de Dª. Rosa Babot, natural de Barcelona, vecinos de esta Ciudad, casados en la parroquia de San Pedro segun dijeron. Se le pusieron por nombres Ramon Mariano, Pedro. Abuelos paternos: D. Pedro, natural de la Pobla de Lillet y Dª. Josefa Balderich, natural de Bagá, difuntos. Maternos: D. Pablo, jornalero, natural de Cornellá, vecino de San Juan Despí y Dª. María Gi[...] natural y vecina de San Juan Despí. Fueron padrinos D. Pedro Capdevila, soltero, dorador, natural de Mataró, vecino de Barcelona y Dª. Asuncion Casanovas, soltera, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan [...] natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Masrriera [...]

Domero

2403. En la ciudad de Barcelona, capital de la

Gassó y Vidal

Diócesis y de la Provincia, á siete de Setiembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el Exmo. é Ylmo. Sor. Dr. D. Francisco Puig y Esteve, Dignidad de Arcipreste de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, Caballero, gran Cruz, de la Real Orden Americana de Ysabel la Católica, Ministro honorario del Supremo tribunal de la Rota, Predicador de S. M. de su Consejo etc. etc. con asistencia del Domero de semana bauticé solemnemente á un niño que nació el tres del mes corriente á las doce la mañana en la calle del Consulado, número dos bis, piso primero, perteneciente á la parroquia de Santa María del Mar, hijo legítimo de D. José Gassó, del comercio y de Dª. Anita Vidal, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de la Merced segun consto. Se le pusieron por nombres Augusto, Manuel, Francisco de Paula. Abuelos paternos: D. Cayetano, difunto y Dª. Josefa Martí, difunta, naturales de Barcelona. Maternos: D. Andrés, del comercio, natural y vecino de Barcelona y Dª. Antonia Llimona, difunta, natural de Barcelona. Fueron padrinos: D. José Pujol, casado, abogado, natural y vecino de Barcelona y Dª. Manuela Coll, casada, natural de Salamanca, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Sien

do testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Aba-
desas y D. Francisco Reyllo natural de Barcelona, solteros
dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo
firmo fecha ut supra.

Fco Puig y Esteve

2404.
Panes
y Amat.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió-
cesis y de la Provincia, á siete de Setiembre de mil ocho
cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta
Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente
á un niño que nació el veinte y siete de Agosto ultimo á
las cinco de la tarde en la calle de San Ramon, número
diez y nueve piso primero perteneciente á la parroquia
de San Miguel del Puerto, hijo legítimo de D. Salvador
Panés, pescador, natural de Barcelona y de Da. María
Amat, natural de San Gervasio, vecinos de la Barce-
neta, casados en la parroquia citada segun consta. Se le
pusieron por nombres Antonio, José, Salvador.
Abuelos paternos: D. José, pescador, natural y vecino
de Barcelona y Da. María Ballbé, natural de Ca...
vecina de Barcelona. Maternos: D. Francisco, difunto
natural de San Gervasio y Da. Magdalena Castells, di-
funta, natural de Pont de Armentera. Fueron padri-
nos: D. Antonio Borrell, soltero, dependiente y Da. Con-
cepcion Borrell, casada, naturales y vecinos de Barce-
lona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus
obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de
San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de
Barcelona, soltero, dependientes, vecinos de esta Ciudad.
En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaguer Pbro
Domero

2405.
Salvador
y Serra.
N.

En la ciudad de Barcelona, capital de la
Diócesis y de la Provincia, á siete de Setiembre de mil
ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero
de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé so-
lemnemente á una niña que nació el dia primero del
mes corriente á las dos de la madrugada en la calle de
Cristina, numero diez, entresuelo, perteneciente á la parro-
quia de Santa María del Mar, hija legítima de D.
Victor Salvador, del comercio y de Da. Josefa Serra, na-
turales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia
de Santa María del Mar segun dijeron. Se le pusieron
por nombres Florentina, Casilda, Carmen.
Abuelos paternos: D. Jaime, difunto, natural de
Barcelona y Da. Casilda de Ametller, natural de Pa-
lamós, vecina de Barcelona. Maternos: D. José, del
comercio, natural de Motril y Da. Francisca Coral
natural de Cervera, vecinos de Barcelona. Fueron pa-
drinos: D. Juan Salvador, soltero, agente de negocios, na-
tural y vecino de Barcelona y la Abuela materna.

á quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero.

2406.
Mesa y Garcia.
T. legitimo y natural de los consortes D. Juan Pedro Ricardo Mesa y de Leon, periodista, y Dª María Josefa Gregoria Garcia y de Mesa, naturales de Pinos Puente, Granada, son sus abuelos paternos D. Ricardo Mesa, natural de Pinos Puente, y Dª Lucia de Leon, natural de Colomera; y los maternos D. Marcelo Garcia, natural de Granada, y Dª Cristina de Mesa, de Pinos Puente: Decreto de Decreto = 1891. Massaveu Pbro

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á siete de Setiembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y seis de Agosto ultimo á las dos de la tarde en la Rambla del Centro, número diez y nueve piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Jaime, hijo T. ~~legitimo de...~~ Se le pusieron por nombres Alfonso, Ceferino, José, Javier, Antonio. Fué madrina Dª Francisca Ybero, casada, natural de Ygualada, vecina de Barcelona. A quien adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero.

2407.
Arce y Robres.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á ocho de Setiembre de mil ocho

cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el dos del mes corriente á las siete de la tarde, en la calle de la Marquesa, número dos, piso primero, perteneciente á la parroquia de Santa María del Mar, hijo legitimo de D. Pedro Arce, del comercio natural de Vitoria y de Dª Vicenta Robres, natural de Zaragoza; vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Miguel del Puerto segun consta. Se le pusieron por nombres José, Victoriano, Esteban. Abuelos paternos D. Ramon, empleado, natural de Ollauri, vecino de Vitoria y Dª Josefa Mariscal, difunta, natural de Madrid. Maternos: D. Juan, jornalero, natural de Híjar, vecino de Barcelona y Dª Teresa Aracil, difunta natural de Alcoy. Fueron padrinos: D. José Arce, casado, empleado y Dª Rosa Yradier, casada, naturales y vecinos de Vitoria. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro
~~Domero.~~

2408.

En la ciudad de Barcelona, capital de la

Alio y Giral. N.

Diócesis y de la Provincia, á ocho de Setiembre de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el diez de Agosto último á las dos de la madrugada en la calle de Regomir, número treinta y cinco, piso tercero, perteneciente á la parroquia de los Santos Justo y Pastor, hijo legítimo de D. Conrado Alio, del comercio, natural de Bañolas y de Dª. [illegible] Giral, natural de Barcelona, vecinos de esta Ciudad, casados en la parroquia de San José segun dijeron. Se le pusieron por nombres Alberto, Conrado, Fran[cisco]. Abuelos paternos: D. Jaime, difunto, natural de [illegible] y Dª. Carmen Pijem, difunta, natural de Bañolas. Maternos: D. Antonio, carpintero, natural de Lérida, vecino de Barcelona y Dª. Magdalena Baró, difunta, natural de Balaguer. Fueron padrinos: D. Alberto Giral, soltero, cerragero, natural y vecino de Barcelona y Dª. Francisca Subirana, casada, natural de San [illegible], vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu [Pbro.]
Domero

2409. Batet y Castelltort.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á ocho de Setiembre de mil ochocientos

ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació en San Martin de Provensals el dos del mes corriente á las seis de la mañana, en el Parage de Mayol número catorce, piso primero, perteneciente á la parroquia de San Martin de Provensals, hijo legítimo de D. Jaime Batet, albañil, natural de Masllorens y de Dª. Josefa Castelltort, natural de Ygualada, vecinos de San Martin de Provensals, casados en la parroquia citada segun consta. Se le pusieron por nombres Bartolomé, Rafael, Antonio. Abuelos paternos: D. Rafael, labrador y Dª. Rosalia Serramiá, naturales y vecinos de Masllorens. Maternos: D. Bartolomé, jornalero y Dª. Maria Rosa Ribas, naturales y vecinos de Ygualada. Fueron padrinos: el Abuelo materno y la Abuela paterna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = Vale el enmendado = la = Buenaventura Massaveu Pbro.
Domero

2410.

En la ciudad de Barcelona, capital de la

Bargués y Huguet. N.

Diócesis y de la Provincia á ocho de Setiembre de mil
ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta
Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemen-
te á una niña que nació el cuatro del mes corriente á
las ocho de la noche en la calle de Fonollar, número
cuatro piso cuarto, perteneciente á la parroquia de
San Cucufate, hija legítima de D. Francisco Bargués
zapatero, natural de Copons y de Dª Concepcion Hu-
guet, natural de Barcelona, vecinos de esta Ciudad,
casados en la parroquia de San Cucufate segun dije-
ron; Se le pusieron por nombres Laura, Francisca,
Ramona. Abuelos paternos: D. José, labrador, na-
tural de Copons y Dª Francisca Calafell, natural de
Granena, vecinos de Copons. Maternos: D. Cayetano
difunto, natural de Viñals y Dª Catalina Garcia, na-
tural de Vilaplana, vecina de Barcelona. Fueron pa-
drinos: D. Andrés Basols, soltero, zapatero, natural de
Cervera y Dª Catalina Garcia, viuda, natural de
Vilaplana, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el
parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos
D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y
D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, de-
pendientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo fir-
mo fecha ut supra. Buenaventura Massaven

=consto=

2411. En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis

Berdagué y Burés.

y de la Provincia á ocho de Setiembre de mil ochocientos
ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa
Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una
niña que nació el cuatro del mes corriente á las doce de
la mañana, en la calle Alta de San Pedro, número cuarenta
y nueve, piso segundo perteneciente á la parroquia de San
Pedro, hija legítima de D. Carlos Berdagué, carpintero y
de Dª Dolores Burés, naturales y vecinos de Barcelona, ca-
sados en la parroquia de San Cucufate segun consta. Se le pu-
sieron por nombres Consuelo, Agustina, Buenaven-
tura. Abuelos paternos: D. Agustin, albañil y Dª Teresa
Brusi, naturales y vecinos de Barcelona. Maternos:
D. Olegario, empleado, natural y vecino de Barcelona y
Dª Buenaventura Cot, difunta, natural de Alp. Fue-
ron padrinos: el Abuelo paterno y Dª Maria Vergés, ca-
sada, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí
el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testi-
gos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Aba-
desas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona,
solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de
lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaven Pbro

2412. En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis

Batlle y Vidal.

y de la Provincia, á ocho de Setiembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el seis del mes corriente á las tres de la mañana en la calle de la Boria, número trece, bajos, perteneciente á la parroquia de San Cucufate, hijo legítimo de D. Rafael Batlle, del comercio, natural de San Jorge Desvalls y de Dª. Encarnacion Vidal, natural de Barcelona, vecinos de esta Ciudad, casados en la parroquia de San Francisco segun consto. Se le pusieron por nombres Francisco, Enrique Antonio. Abuelos paternos: D. Juan, difunto y Dª. Rosa Casademunt, difunta, naturales de San Jorge. Maternos: el abuelo desconocido, la abuela Dª. Margarita Vidal, difunta natural de Barcelona. Fueron padrinos: D. Francisco Jofre casado, zapatero, natural de San Jorge, vecino de Barcelona y Dª. Francisca Malsach, viuda, natural y vecina de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaven Pbro
Domero

2413.
Casanovas y Vallverdu.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á ocho de Setiembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació en la Barceloneta el tres del mes corriente á la una de la madrugada, en la calle de San Juan, número cinco, tienda, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hija legítima de D. José Casanovas, fondista, natural de Orrius y de Dª. Felipa Vallverdú, natural de San Celoni vecinos de la Barceloneta casados en la parroquia citada segun consto. Se le pusieron por nombres Maria, Josefa, Felipa. Abuelos paternos: D. José, difunto y Dª. Josefa Lladó, naturales y vecina de Orrius. Maternos: D. Carlos, difunto natural de Tarragona y Dª. Maria Vives, natural de Collsabadell, vecina de la Barceloneta. Fueron padrinos: D. Simon Casanovas, casado, labrador, natural y vecino de Orrius y Dª. Francisca Vallverdú, soltera, natural de San Celoni, vecina de la Barceloneta. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaven Pbro
Domero

2414.
Cruells y Torradellot.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á ocho de Setiembre de mil

ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el cinco del mes corriente á las seis de la mañana en la calle de la Puerta del Angel número cinco tienda, perteneciente á la parroquia de Santa Ana, hijo legítimo de D. Miguel Cruells, tabernero, natural de Caldas de Montbuy y de Dª. Francisca Torecella natural de San Martin de la Plana, vecinos de Barcelona casados en la parroquia de Santa Ana segun consta. Se le pusieron por nombres José, Miguel, Francisco. Abuelos paternos: D. Juan, labrador, natural de Caldas de Montbuy y Dª. Francisca Parera, natural de San... vecinos de Caldas de Montbuy. Maternos: D. Martin labrador, natural de San Martin de la Plana y Dª. Margarita Segura, natural de Sedó, vecinos de San Martin de la Plana. Fueron padrinos: D. Juan Cruells casado, panadero, natural de Caldas de Montbuy, vecino de Gracia y Dª. Francisca Camps, casada, natural de Lérida vecina de Gracia. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Beyllo natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro.
Domero

2415.
Castro y Laynés.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á ocho de Setiembre de mil ocho cientos

ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació en la Barceloneta el tres del mes corriente á las siete y media de la tarde, en la calle del Baluarte, número cincuenta y nueve, tienda, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hija legítima de D. Pedro Castro, zapatero, natural de la Barceloneta y de Dª. Matilde Laynés, natural de Palma, vecinos de la Barceloneta; casados en la parroquia citada segun consta. Se le pusieron por nombres Eulalia, Dominga, Ysabel. Abuelos paternos: D. Bartolomé, difunto y Dª. Ysabel Carreras, difunta, naturales de Mahon. Maternos: D. Manuel, difunto, natural de Granada y Dª. Rosa Aguiló, natural de Palma, vecina de la Barceloneta. Fueron padrinos: D. Domingo Mora, casado, pescador y Dª. Eulalia Feliu, casada, naturales y vecinas de la Barceloneta. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Beyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaveu
Domero.

2416.
Chueca y Lacruz.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis

y de la Provincia, á ocho de Setiembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el tres del mes corriente á las cinco de la mañana en la calle del Alba, número veinte, piso segundo, perteneciente á la parroquia de San José, hija legítima de D. Benito Chueca, jornalero, natural de Mesones y de Dª Casilda Lacruz, natural de Caspe, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San José segun consto. Se le pusieron por nombres Maria, Rosa, Dolores. Abuelos paternos: D. Manuel, difunto y Dª Ana Bubra, difunta, naturales de Mesones. Maternos: D. Matias, difunto y Dª Angela Camon, naturales de Caspe, vecina de Barcelona. Fué padrino: D. Ramon Andreu, jornalero, natural de Caspe, vecino de Barcelona y en su representacion sacó de pila á la bautizada D. Mariano Miravet, casado, jornalero, natural y vecino de Caspe, y madrina Dª Maria Lacruz, soltera, natural de Caspe, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu
Domero

2417.
Elprado y Melero.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á ocho de Setiembre de mil

ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el cinco del mes corriente á las once de la mañana en la calle de Viladomat, número quince piso tercero, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hija legítima de D. Manuel Elprado, jornalero, natural de Estadilla, y de Dª Isabel Melero, natural de Ayerbe, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles segun consto. Se le pusieron por nombres Cármen, Maria, Ysabel. Abuelos paternos: el abuelo desconocido. La abuela Dª Ramona Elprado, natural y vecina de Estadilla. Maternos: D. Mariano, peaton y Dª Valentina Alagon, naturales y vecinos de Ayerbe. Fueron padrinos: D. Juan Arcaso, casado, jornalero, natural de Puybolea y Dª Agustina Dieste, soltera, natural de Puybolea, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

2418.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis

Fusimany y Camprodon. N.

y de la Provincia, á ocho de Setiembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el dia primero del mes corriente á las ocho y media de la noche, en la calle de la Cera, número diez y seis, tienda perteneciente á la parroquia del Carmen, hijo legítimo de D. Angel Fusimany, pintor, natural de Lérida y de Dª. Maria Camprodon, natural de Barcelona, vecinos de esta Ciudad, casados en la parroquia de Belen segun dijeron. Se le pusieron por nombres Ramon, Gerónimo, Felix, Antonio de Padua. Abuelos paternos: D. José, herrero, natural de Lérida, vecino de Tortosa y Dª. Manuela Cortada, natural de Lérida. Maternos: D. Gerónimo, dependiente y Dª. Antonia Sala, naturales y vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. Ramon Camprodon soltero, dependiente de comercio, natural y vecino de Barcelona y la Abuela materna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero.

2419. Farjá y Villagrasa.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á ocho de Setiembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á

una niña que nació el veinte y siete de Agosto último á las once de la mañana, en la calle de Amalia, número veinte y cuatro piso segundo, perteneciente á la parroquia del Carmen, hija legítima de D. José Farjá, jornalero y de Dª. Rosa Villagrasa, naturales de Calaceite, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Jaime segun consta. Se le pusieron por nombres Francisca, Agustina, Pascuala. Abuelos paternos: D. Francisco, difunto y Dª. María Calaf, difunta, naturales de Calaceite. Maternos: D. Antonio, difunto y Dª. Joaquina Barberá, naturales de Calaceite y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Francisco Villagrasa, jornalero y Dª. Agustina Farjá, solteros, naturales de Calaceite, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaveu Pbro

Domero.

2420. Ferrer y Vilá.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á ocho de Setiembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de

esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bautizó solemnemente á un niño que nació el treinta de Agosto último á las dos y media de la tarde, en la calle del Conde del As[illegible]to, número noventa y dos, piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Pablo, hijo legítimo de D. Miguel Ferr[illegible] jornalero, natural de la Bisbal y de Dª. Antonia Vilá, natural de Gracia, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Juan de la villa de Gracia segun consta. Se le pusieron por nombres Ramon, Juan, Miguel. Abuelos paternos: D. Juan, difunto, natural de Torroja y Dª. María Juncosa, difunta, natural de Espluga de Fra[ncolí]. Maternos: D. Juan, labrador, natural de Gracia, vecino de San Gervasio de Casolas y Dª. Rosa Camps, difunta, natural del Hospitalet. Fueron padrinos: D. Juan Ferr[illegible] casado, hilador, natural de Torroja, vecino de Gracia y Dª. Catalina Vilá, casada, natural y vecina de Gracia. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Beyllo, natural de Barcelona, solteros dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massana [Pbro]

Domero

2421.
Ginesta y Burdoy.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á ocho de Setiembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bautizó solemne-

mente á un niño que nació el treinta de Agosto último á las once de la noche en la calle del Parlamento, número cuarenta y dos, piso cuarto perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hijo legítimo de D. Francisco Ginesta, jornalero, natural de Marsá y de Dª. María Burdoy, natural de Barcelona, vecinos de esta Ciudad, casados en la parroquia de San Pablo segun dijeron. Se le pusieron por nombres Juan, Enrique, Bartolomé. Abuelos paternos: D. Francisco, difunto y Dª. Rosa Farre, naturales de Marsá y vecina de Barcelona. Maternos: D. Mateo, aserrador y Dª. Catalina Pumá, naturales de Palma de Mallorca, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. Bartolomé Comas, fundidor, natural de Balbé y Dª. María Ginesta, natural de Marsá, vecinos de Barcelona, solteros. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Beyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massana Pbro

Domero

2422.
Gironés y Robert.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á ocho de Setiembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta

Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el seis del mescorriente á las doce de la noche, en la calle de Salvador, número quince, tienda, perteneciente á la parroquia del Cármen, hija legítima de D. Antonio Gironés, cerrajero y de Dª Cármen Robert, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Pablo segun dijeron. Se le pusieron por nombres Concepcion, Eulalia Ramona. Abuelos paternos: D. Ramon, peon, natural de Malgrat y Dª Josefa Sans, natural de Igualada, vecinos de Barcelona. Maternos: D. José, difunto y Dª Rosa Sanromá, difunta, naturales de Valls. Fueron padrinos: D. Narciso Gironés, carpintero y Dª Cármen Gironés, solteros, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo natural de Barcelona, solteros, dependiente, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Masaveu Pbro Domero

2423. Leal y Costa N.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á ocho de Setiembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y ocho del mes

to ultimo, á las ocho de la noche, en la calle de Gruñi, número once, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de Santa María del Mar hijo legítimo de D. Agustin Leal, albañil, natural de Sarriá y de Dª Vicenta Costa, natural de Castellon de Ampurias, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa María del Mar segun dijeron. Se le pusieron por nombres Severo, Andrés, Agustin. Abuelos paternos: D. Ramon, natural de Crispiá y Dª Rosa Diumenge, natural de Setcasas, difuntos. Maternos: D. Andrés Planas, soltero, del comercio y Dª Filomena Garcés, casada, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Masaveu Pbro Domero

2424. Martinez y Lluna.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á ocho de Setiembre de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el dia primero del mes corriente á las doce de la noche, en la calle de Vista Alegre, número ca–

torce piso cuarto, perteneciente á la parroquia del Cármen, hijo legítimo de D. Estanislao Martinez, albañil, natural de Játiva y de Dª Vicenta Lluna, natural de Llosa de Ranas, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Cruz, de Valencia, segun consta. Se le pusieron por nombres Luis, José, Vicente. Abuelos paternos: D. Cristobal, difunto y Dª Josefa Roig, naturales de Játiva y vecina de Barcelona. Maternos: D. José, difunto y Dª Vicenta Gil, difunta, naturales de Llosa de Ranas. Fueron padrinos: D. Luis Solsina, zapatero, natural de Lérida y Dª Maria Martinez, natural de Játiva, vecinos de Barcelona, solteros. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Masvidal Pbro
Domero

2425.
Muxellas y Bolea.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á ocho de Setiembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el tres del mes corriente á las ocho de la mañana, en la calle Vermell, número cuatro, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San Cucufate, hija legítima de D. Francisco Muxellas, herrero, natural de Vilamur y de Dª Petra Bolea, natural de Cardiente, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Pedro segun consta. Se le pusieron por nombres Maria, Juana, Franca. Abuelos paternos: D. Antonio, difunto, natural de Caldas (Andorra) y Dª Antonia Vilanova, natural de Olp, vecina de Hostafranchs. Maternos: D. Pedro, difunto y Dª Vicenta Franco, naturales de Cardiente y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Domingo Cladellas, soltero, pintor, natural y vecino de Barcelona y Dª Maria Bolea, casada, natural de Cardiente, vecina de Palma de Mallorca. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Masvidal Pbro
Domero

2426.
Olivé y Carnie
N.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á ocho de Setiembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el tres del mes corriente á las dos de la madrugada en la calle de San Gil, número cuatro, tienda, perteneciente á la parroquia del Cármen, hija legítima de D. Lorenzo Olivé, panadero, natural de San Lorenzo Saball y

de Dª. María Carné, natural de San Felio de Codinas, veci-
nos de Barcelona, casados en la parroquia de la Merced, segun
dijeron. Se le pusieron por nombres Carmen, Mont-
serrat, Clara. Abuelos paternos: D. Lorenzo, difunto y
Dª. Clara Riera, difunta, naturales de San Lorenzo. Ma-
ternos: D. Pedro, difunto y Dª. Rosa Llabina, natural de
San Felio de Codinas, vecina de Barcelona. Fueron pa-
drinos: D. Juan Carné, casado, jornalero y Dª. Carmen [illegible]
soltera, naturales de San Felio de Codinas, vecinos de Bar-
celona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obliga-
ciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan
de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelo-
na, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fe de
lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro.
Domero

2427.
Rosich
y Mata.

En la ciudad de Barcelona, capital de la
Diócesis y de la Provincia, á ocho de Setiembre de mil
ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero
de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé so-
lemnemente á una niña que nació el treinta del
último á las nueve de la noche en la calle de San Rafael
número siete piso primero, perteneciente á la parroquia de
San Agustin, hija legítima de D. Francisco Rosich, in-
dustrial, natural de Gabá y de Dª. Antonia Mata, natu-
ral de Prat, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia
de San Jaime segun consto. Se le pusieron por nombres

Rosa, Celestina, María. Abuelos paternos: D. José,
natural de Gabá y Dª. Paula Company, natural de Prat,
difuntos. Maternos: D. José, difunto, natural de Vilade-
cans y Dª. Antonia Serra, natural y vecina de Prat.
Fueron padrinos: D. Juan Palet, soltero, industrial, natu-
ral y vecino de Barcelona y Dª. Celestina Calvet, casada
natural de Sans, vecina de Barcelona. A quienes adverti
el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos
D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y
D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, de-
pendientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo fir-
mo fecha ut supra. Buenaventura Massaveu Pbro.
Domero

2428.
Serreta
y Bisbal.

En la ciudad de Barcelona, capital de la
Diócesis y de la Provincia, á ocho de Setiembre de mil
ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de
esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemne-
mente á un niño que nació el veinte y nueve de agosto
último á las doce y media de la tarde, en la calle de Vall-
doncella, número veinte y siete, piso cuarto, perteneciente
á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de
los Angeles, hijo legítimo de D. Juan Serreta, ebanista,
natural de Vich y de Dª. Coloma Bisbal, natural de

Santa Coloma de la Bisbal, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia del Cármen segun consto. Se le pusieron por nombres José, Ramon, Antonio. Abuelos paternos: D. José, difunto y Dª Teresa Vilar, difunta, naturales de Gual. Maternos: D. Antonio, difunto y Dª María [illegible] naturales de Santa Coloma de la Bisbal y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Ramon Soler [illegible]do, jornalero, natural y vecino de Vich y Dª María [illegible]má, viuda, natural de Santa Coloma de la Bisbal, [veci]na de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Beyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes [veci]nos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaveu Pbro. Domero.

2429. Sanmartí y Sampsó.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á ocho de Setiembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el treinta y uno de Agosto último á las cinco de la mañana, en la calle de Baños número doce, piso tercero, perteneciente á la parroquia de los Santos Justo y Pastor, hijo legítimo de D. Delfín [San]martí, platero y de Dª Ramona Sampsó, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia citada segun consto. Se le pusieron por nombres Ramon, Monal...

Pedro, José. Abuelos paternos: D. Francisco, operario de naipes y Dª Magdalena Andreu, naturales y vecinos de Barcelona. Maternos: D. Pedro, carpintero, natural de Zaragoza, vecino de Barcelona y Dª Antonia Galopa, difunta, natural de Barcelona. Fueron padrinos: el Abuelo materno y la Abuela paterna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Beyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro. Domero.

2430. Vila y Nuñez.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á ocho de Setiembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el treinta y uno de Agosto último á las diez y media de la noche, en la calle de Cabañas, número treinta y ocho, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hijo legítimo de D. Juan Vila, jornalero, natural de Vallbona y de Dª Carmen Nuñez, natural de Barcelona, vecinos de esta Ciudad, casados en la parroquia de Santa Madrona segun consto. Se le pusieron

por nombres Juan, Ramon, Francisco. Abuelos paternos: D. Jorge, difunto, natural de Igualada y Dª Antonia Casals, difunta, natural de Puigcerdá. Maternos: D. Francisco, difunto, natural de Barcelona y Dª Buenaventura Ribé, natural de Pira, vecina de Vallirana. Fueron padrinos: D. José Gaig, casado, del Comercio, natural de Puigcerdá, vecino de Barcelona y Dª Carmen Jiranez, soltera, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Beyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

2431.
Molina y Vicens:

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á nueve de Setiembre de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y siete de Agosto último á las diez de la noche, en el Paseo del Cementerio, número setenta y ocho piso tercero, perteneciente á la parroquia de Santa María del Taulat, hijo legítimo de D. Alejandro Molina, empleado, natural de Totana (Murcia) y de Dª Teresa Vicens, natural de la Escala, vecinos del Taulat casados en la parroquia de San José segun consta. Se le pusieron por nombres José, Francisco, Leandro.

Abuelos paternos: D. Agustin, labrador y Dª María del Rosario Romero, naturales y vecinos de Totana. Maternos: D. José, difunto y Dª Esperanza Saguès, naturales y vecinos de la Escala. Fueron padrinos: D. Dionisio Sanchez, soltero, estudiante y Dª Teresa Sanchez, soltera, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Beyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

2432.
Masferrer y Bes.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á nueve de Setiembre de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el ocho del mes corriente á las nueve y cuarto de la mañana en la calle de Cabañas, número sesenta, tienda, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hijo legítimo de D. Mariano Masferrer, jornalero, y de Dª Dolores Bes, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Pablo segun consta. Se le pusieron por nombres Mariano,

Lorenzo, Antonio. Abuelos paternos: D. José, difunto, natural de Barcelona y Dª. Josefa Martí, natural de Pont de Armentera, vecina de Barcelona. Maternos: D. Juan, difunto y Dª. Dolores Mora, difunta, naturales de Barcelona. Fueron padrinos: D. Lorenzo Mir, casado, cortante, natural de Lledó y Dª. Manuela Trullo, natural de Arsa, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Beyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massó Pbro
Domero

2433. Fremont y Berdié N.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez de Setiembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y nueve de Agosto último á las cinco de la mañana, en la calle de la Cadena, número seis, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San Pablo, hija legítima de D. Eduardo Fremont, lampista y de Dª. Antonia Berdié, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, según dijeron. Se le pusieron por nombres Elvira, Manuela, Rafaela. Abuelos paternos: D. Francisco, ventista y

Dª. Antonia Font, naturales y vecinos de Barcelona. Maternos: D. Sebastian, barbero, natural de Vilallé y Dª. María Barrellas, natural de Cardona, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. Manuel Bojo, casado, músico, natural de Aldaya, vecino de Barcelona y Dª. María Berdié, soltera, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Beyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massó Pbro
Domero

2434. Mas y Puig N.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez de Setiembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y ocho de Agosto último á las tres de la mañana en la calle de Avellana, número dos, piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Cucufate, hija legítima de D. Domingo Mas, del comercio, natural de Gracia y de Dª. Concepcion Puig, natural de Barcelona, vecinos de esta Ciudad, casados en la parroquia de San Francisco según dijeron. Se le pusieron por nombres

Mercedes, Josefa, Ramona. Abuelos paternos: D. Juan, tejedor de velos, natural de Castelltallat, vecino de Barcelona y D.ª Josefa Ramis, difunta, natural de Barcelona. Maternos: D. José, natural de Mataró y D.ª Pelegrina Seguí, natural de Barcelona, difuntos. Fueron padrinos: D. Ricardo Puig, soltero, del Comercio y D.ª Melitona Ramis, viuda, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = Vale el enmendado = Josefa = Buenaventura Massaveu Pbro.

Domero

2435.
Munt y Roca
M.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez de Setiembre de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el siete del mes corriente á la una y media de la madrugada, en la calle de la Canuda, número vein[te] piso tercero, perteneciente á la parroquia del Pino, hija legítima de D. Geronimo Munt, cochero, natural de Manlleu y de D.ª Genoveva Roca, natural de Granollers, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Granollers segun dijeron. Se le pusieron por nombres Julia, Josefa, Ramo[na]. Abuelos paternos: D. José, natural de Manlleu y D.ª Felip[...]

Bofill, natural de Vich, difuntos. Maternos: D. Francisco, mercader, natural y vecino de Granollers y D.ª Francisca Ballús, difunta, natural de Granollers. Fueron padrinos D. Narciso Aldebó, soltero, hacendado, natural de Santiago de Cuba y D.ª Julia Gimenez, viuda, natural de Jaen, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaveu Pbro.

Domero.

2436.
Blajot y Romero.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia á diez de Setiembre de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el dos del mes corriente á las diez de la mañana en el paseo de Gracia, número setenta y dos piso primero, perteneciente á la parroquia de la Concepcion, hija legítima de D. Victor Blajot, del comercio, natural de Barcelona y de D.ª Josefa Romero natural de Cadiz, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de la Merced segun consta. Se le pusieron por nom

bres María de las Mercedes, Serapia, Ramona. Abuelos paternos: D. Antonio, difunto y Dª. Ana Iglesias, difunta, naturales de Barcelona. Maternos: D. Manuel del Comercio y Dª. Carmen Goyenechea, naturales de Cádiz, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: el Abuelo materno y Dª. Josefa Goyenechea, viuda, natural de Cádiz y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaveu Pbro

Domero.

2437.
Ribera y Planas.
N.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez de Setiembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el siete del mes corriente á las diez de la mañana, en la calle Conde de San Antonio número ciento cuatro, piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hija legítima de D. Tomás Ribera, fabricante, natural de Barcelona y de Dª. Dolores Planas, natural de San Andrés de Palomar, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Andrés de Palomar segun dijeron. Se le pusieron por nombres María de Montserrat, María de

las Mercedes, María de los Dolores. Abuelos paternos: D. Eudaldo, difunto y Dª. Rosa Dilla, naturales de Valls y vecina de San Pedro de Ribas. Maternos: D. Ramon, propietario, natural y vecino de San Andrés de Palomar y Dª. Rosa Molins, natural y vecina de San Andrés de Palomar. Fueron padrinos: D. Francisco de Asís Planas, casado, propietario, natural y vecino de San Andrés de Palomar y Dª. Rosa Planas, casada, natural de Badalona, vecina de San Andrés de Palomar. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro

Domero.

2438.
Ferradas y Carné.
N.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez de Setiembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el seis del mes corriente á las cinco y media de la mañana, en la calle de Moncada, número cuatro, tienda, perteneciente á la parroquia de San Cucufate, hija legítima de D. Juan Ferradas, hojalatero, natural de Figueras y de Dª. Josefa Carné, natural

de San Felio de Codinas, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Belén segun dijeron. Se le pusieron por nombres Concepcion, Mercedes, Ramona. Abuelos paternos: D. Buenaventura, difunto y Dª. Carmen Sant...lo, difunta, naturales de Figueras. Maternos: D. Juan ... cafetero y Dª. Teresa Casart, naturales de San Felio de Codinas, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. Juan Cam... casado, cafetero, natural de San Felio de Codinas, vecino de Barcelona y Dª. Francisca Bonati, casada, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

2439.
Torrent y Roig.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez de Setiembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el cinco del mes corriente á las seis y media de la tarde en la calle del Hospital, número ochenta y tres piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Agustin, hija legítima de D. Jaime Torrent, médico, natural de Arenys de Munt y Dª. Josefa Roig, natural de Barcelona, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia del Carmen segun constó. Se le pu-

sieron por nombres Antonia, Joaquina, Josefa. Abuelos paternos: D. Jaime, difunto, natural de Arenys de Mar y Dª. Joaquina Horta, natural y vecina de Arenys de Munt. Maternos: D. Lorenzo, fabricante, natural de Barcelona y Dª. Antonia Blanch, natural de Villafranca del Panadés, difunta. Fueron padrinos: el Abuelo materno y la Abuela paterna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

Soler y Bou.
2440
~~Incognita.~~

Mª. Maria de los Dolores Soler y Bou, natural de Gerona: Son los abuelos maternos D. Narciso y Narcisa naturales de Gerona. Decreto 16 Mayo 1882.
Buenaventura Massaveu
Domero

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez de Setiembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y nueve de Agosto ultimo á las once de la mañana, en la calle de Ataulfo, número once piso tercero, perteneciente á la parroquia de la Merced, hija de ~~padres desconocidos~~. Se le pusieron por nombres Maria, Ana, Narcisa. Fueron padrinos: D. Arturo Gual, soltero, estudiante, natural y vecino de Barcelona y Dª. Ana Soler, casada, natural

de San Jorge desvalls, vecina de Gerona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. =Vale el enmendado=San Jorge=

Buenaventura Masaveu Pbro.
Domero

2441. Incógnito.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez de Setiembre de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el cinco del mes corriente á la una y media de la tarde, en la calle de Avellá número seis piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Cucufate, hijo de padres desconocidos. Se le pusieron por nombres Juan, José, Isidro. Fueron padrinos: D. Juan Serra, casado, jornalero, natural de Cambrils y Dª. Josefa Severio, casada, natural de Ircen, vecinos de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Masaveu Pbro.
Domero

2442.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis

Amorós y Coll.

y de la Provincia á once de Setiembre de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el cuatro del mes corriente á las cinco de la mañana en la calle de Viladomat, número treinta y nueve, piso segundo perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hija legítima de D. Martin Amorós, jornalero, natural de San Celoni y de Dª. Magdalena Coll, natural de Santa Coloma de Farnés, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San José, segun consto. Se le pusieron por nombres Rosa, Maria, Elvira. Abuelos paternos: D. Baltasar, natural de Cubells y Dª. Isabel Blanchet, natural de San Celoni, difuntos. Maternos: D. Hilario, difunto, natural de San Hilario y Dª. Petronila Arará, natural de Santa Coloma de Farnés. Fueron padrinos: D. Francisco Camp, casado, del comercio y Dª. Rosa Amorós casada, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas Pbro. Domero

2443.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis

Artés y de Miguel

y de la Provincia, á once de Setiembre de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el ocho del mes corriente á las doce y cuarto de la madrugada en la calle de Basea, número uno piso tercero, perteneciente á la parroquia de Santa María del mar, hija legítima de D. Joaquin Artés, dependiente, natural de San Martin de Provensals y de Dª Isolina de Miguel, natural de Gra[illegible] vecinos de Barcelona, casados en la parroquia citada segun consta. Se le pusieron por nombres Monserrate, Joaquina, Mercedes, Juana, Ramona. Abuelos paternos: D. Felix, del comercio, natural de San Martin de Provensals, vecino de Barcelona y Dª Josefa Borés, natural y vecina de Barcelona. Maternos: D. Domingo, difunto, Dª Joaquina de Miguel, naturales de Vilach y vecinos de Lérida. Fueron padrinos: D. Juan Castas, casado industrial, natural y vecino de Barcelona y la Abuela materna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Meyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fe de lo cual lo firmó fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro., Domero

2444.
Barbará y Gironella

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á once de Setiembre de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un

niño que nació en la Barceloneta el dos del mes corriente á las siete de la tarde en la calle de San Antonio, número cincuenta y tres piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hijo legítimo de D. Salvador Barbará, marinero y de Dª Francisca Gironella, naturales y vecinos de la Barceloneta, casados en la parroquia citada segun consta. Se le pusieron por nombres Juan, Francisco, Vicente. Abuelos paternos: D. Juan, marinero, natural y vecino de la Barceloneta y Dª Paula Teixidor, natural de Badalona, vecina de la Barceloneta. Maternos: D. Guillermo, marinero, natural de Tortosa, vecino de la Barceloneta y Dª Carmen Segarra, natural y vecina de la Barceloneta. Fueron padrinos: D. Juan Barbará, casado, marinero natural y vecino de la Barceloneta y la Abuela materna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Meyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fe de lo cual lo firmó fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro., Domero

2445.
Bigordá y Bolló.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á once de Setiembre de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña

que nació el ocho del mes corriente á las cuatro de la mañana en la calle de Ferlandina, número cuarenta y cinco piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hija legítima de D. Manuel Bigordá, jornalero, y de Dª María Bolló, naturales de Castells, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Castells segun consta. Se le pusieron por nombres Encarnacion, María, Monserrate. Abuelos paternos: D. Francisco, jornalero, natural y vecino de Castells y Dª Josefa Portella, natural de San Sebastian, vecina de Castells. Maternos: D. Francisco natural de Castells y Dª Josefa Mitjana, natural de Taús, difuntos. Fueron padrinos: D. Manuel Bolló viudo, encuadernador, natural de San Sebastian y Dª María Rius, soltera, natural de la Pobla de Segur, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Beyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro, Domº

2446.
Bley y Vilá.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á once de Setiembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el ocho del mes corriente á las cuatro de la tarde, en la calle de Carders, número cuarenta

piso primero, perteneciente á la parroquia de San Cucufate, hijo legítimo de D. Jaime Bley, albañil y de Dª Ygnacia Vilá, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Pedro segun consta. Se le pusieron por nombres: Jacinto, Francisco de Paula, Monserrate. Abuelos paternos: D. Jaime, albañil, natural de Reus y Dª María Ricart, natural de Manresa, vecinos de Barcelona. Maternos: D. Baudilio, jornalero, y Dª María Escubayró, naturales y vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: el Abuelo materno y la Abuela paterna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Beyllo, soltero, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro, Domº

2447.
Barbará y Billas.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á once de Setiembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el dos del mes corriente á las cuatro de la tarde, en la calle de San Clemente, número cuatro piso primero, perteneciente á la parroquia del Cármen, hijo legítimo de D. Juan Barbará, albañil, natural de Alco-

Casó con Mercedes Ruga y Berradi á 2 Abril 1909 en los Angeles.

ver y de Dª Rosa Brillas, natural de Barcelona, vecinos de esta Ciudad, casados en la parroquia del Carmen segun consta. Se le pusieron por nombres Francisco, Rosendo, Mario. Abuelos paternos: D. Antonio, albañil, natural de Alcover, vecino de Barcelona y Dª Maria Salvat, difunta, natural de Masprujals. Maternos: D. Rafael, difunto y Dª Carmen Soler, naturales de Sans, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Francisco Barberá, soltero, pintador, natural de Alcover, vecino de Barcelona y Dª Juana Bo-ro, casada, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fe de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro., Domº

2448.
Codina y Mateu.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á once de Setiembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació en San Martin de Provensals el treinta de Agosto último á las doce y media de la mañana en la calle Parage de Mallol, número veinte piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Martin, hijo legítimo de D. Gaspar Codina, jornalero, natural de Castelló del Duch y de Dª Eusebia Mateu, natural de Novellé, vecinos de San Martin, casados en la parroquia de Játiva segun

consta. Se le pusieron por nombres José, Blas, Gaspar. Abuelos paternos: D. Gaspar, difunto, natural de Castelló del Duch y Dª Vicenta Moreno, natural de Castelló del Duch, vecina de Játiva. Maternos: D. Diego, jornalero y Dª Vicenta Casanova, naturales de Novellé, vecinos de San Martin. Fueron padrinos: D. Blas Ocheta, casado, jornalero, natural de la Pobla del Duch, vecino de San Martin y Dª Josefa Gaspar, soltera, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fe de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro., Domº

2449.
Duran y Vilaregut.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á once de Setiembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el tres del mes corriente á las nueve de la noche en la calle de la Pescadería, número uno piso cuarto, perteneciente á la parroquia de Santa Maria del mar, hija legítima de D. Juan Duran, empleado y de Dª Magdalena Vilaregut, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Cucufate segun consta. Se le pusieron

por nombres Dolores, Teresa, Magdalena. Abuelos paternos: D. Juan, difunto, natural de San Gervasio y Dª. Mariana Batlle, natural de Igualada, vecina de Barcelona. Maternos: D. Miguel, difunto, y Dª. María Riera, difunta, naturales de Manlleu. Fueron padrinos: D. Francisco Martrat, soltero, tabernero, natural de Martorell, vecino de Barcelona y Dª. Dolores Duran, casada, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro., Domº

2450.
Falcó y Muñoz

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á once de Setiembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el nueve del mes corriente á las cuatro de la tarde en la calle de Santa Eulalia, número treinta piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hijo legítimo de D. Felipe Falcó, jornalero y de Dª. Teresa Muñoz, naturales de Tortosa, vecinos de la Barceloneta, casados en la parroquia de San Miguel del Puerto segun consta. Se le pusieron por nombres Ramon, Agustin, Monserrate. Abuelos paternos: D. Felipe, marinero y Dª. Jacinta Caballé, naturales de Tortosa, vecinos de la Barceloneta. Maternos: D. Juan, natural de Vinaroz y Dª. Agustina Cera, natural de Tortosa,

difuntos. Fueron padrinos: D. Ramon Cardona, jornalero, natural de Tortosa y Dª. Agustina Garó, natural de Vinaroz, solteros, vecinos de la Barceloneta. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigo D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro., Domº

2451.
Tosalba y Dachs.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á once de Setiembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el tres del mes corriente á las once de la mañana, en la calle del Rosal, número setenta y tres piso primero, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hija legítima de D. Marcelino Tosalba, maquinista, natural de Barcelona y de Dª. Luisa Dachs, natural de Marsella, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles segun consta. Se le pusieron por nombres Narcisa, Filomena, Luisa. Abuelos paternos: D. Ramon, impresor, natural de Pierola, vecino de Barcelona y Dª. Narcisa Vilana, difunta, natural de Canet de mar. Maternos: D. Luis, difunto y Dª. Teresa

Carmidas, difunta, naturales de Palmarola. Fueron padrinos: D. Francisco Alandi, procurador, natural de Villanueva y Geltrú, vecino de Barcelona y D.ª Filomena Foralba, natural y vecina de Barcelona, consortes. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro, Domº

2452. Incógnito.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia á once de Setiembre de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació en la Barceloneta el nueve del mes corriente á las siete de la mañana, en la calle de San Antonio número sesenta, piso primero, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hijo de padres desconocidos. Se le pusieron por nombres Francisco, Buenaventura Facundo. Fueron padrinos: D. Francisco Martí, soltero, carpintero, natural y vecino de Barcelona y D.ª [illegible] Grau, soltera, natural de Palma de Mallorca, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

2453. Gustems y Roca.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á once de Setiembre de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el cuatro del mes corriente á las nueve de la noche en la calle de San Martín, número diez, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San Pablo, hijo legítimo de D. Juan Gustems, jornalero, natural de San Cucufate Sasgarrigas y de D.ª María Roca, natural de Llort, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Pablo segun consta. Se le pusieron por nombres Juan, José María, Angel. Abuelos paternos: D. Juan, natural de San Sebastian de Gorchs y D.ª María Casas, natural de Vallformosa, difunta. Maternos: D. Antonio, difunto, natural de Llort y D.ª María Guixé, natural de Morana. Fueron padrinos: D. Juan Sabaté, fundidor, natural de Villafranca del Panadés, vecino de Barcelona y D.ª María Gustems, natural de San Cucufate de Sasgarrigas, solteros. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro, Domº

2454.
Gamundi y Segura

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dióce[sis] de la Provincia, á once de Setiembre de mil ocho cientos ochen[-]ta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Ca[-]tedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el tres del mes corriente á las cuatro de la tarde en la calle del Olmo, número cinco piso tercero, perteneciente á la parroquia de San José, hijo legítimo de D. Antonio Gamundi, zapatero y de Dª. Antonia Segura, naturales de Vallderobles, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa María de Vallderobles segun consta. Se le pusieron por nombre Ramon, Julio, José. Abuelos paternos: D. Tomás, difunto y Dª. Valera Aurona, difunta, naturales de Vallderobles. Maternos: D. Ramon y Dª. Bernarda Fos, naturales de Vallderobles, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos D. Ramon Segura, casado, natural de Vallderobles, vecino de Barcelona y la Abuela materna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Beyllo, solteros, dependientes naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas Pbro. Domº

2455.
Guillot y Cubero.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió[-]cesis y de la Provincia, á once de Setiembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemen[-]te á una niña que nació el tres del mes corriente á la una

de la madrugada en la calle del Parlamento, número siete piso cuarto, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona hija legítima de D. Vicente Guillot, zapatero, natural de Madrid y de Dª. Dolores Cubero, natural de Valencia, vecinos de Barcelona, casados en Valencia en la parroquia de San Juan segun consta. Se le pusieron por nombres Enriqueta, Juana, Dolores. Abuelos paternos: D. Vicente, sillero, natural de Valencia, vecino de Madrid y Dª. Dolores Abego, difunta, natural de Madrid. Maternos: D. Cristobal, difunto y Dª. Teresa Belloch, difunta, naturales de Valencia. Fueron padrinos: D. Juan Matia, sirviente, natural de Sagunto y Dª. Dolores Guillot, natural de Valencia, vecinos de Barcelona, solteros. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Beyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas Pbro. Domº

2456.
Garrido y de Oro.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dióce[-]sis y de la Provincia, á once de Setiembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Ygle[-]sia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el tres del mes corriente á las once de la noche en la calle de Mata, número cuarenta y cuatro, entresuelo,

perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hijo legíti-
mo de D. Juan Garrido, militar, natural de Higuera de
Vargas y de Dª Ines de Oro, natural de Ciego de Avila, veci-
nos de Barcelona, casados en la parroquia de Ciego de Avila
segun consto. Se le pusieron por nombres Luis Ramon
Tecla. Abuelos paternos: D. José, difunto y Dª Francis-
ca Saramago, difunta, naturales de Higuera de Vargas. Ma-
ternos: D. Eusebio, labrador, natural y vecino de Ciego de [Avila]
y Dª Rita Lastre, natural de Puerto Principe, vecinos de Ciego
de Avila. Fueron padrinos: D. Gaspar Altés, soltero mi-
litar, natural de Falset, vecino de Barcelona y Dª Ange[la]
Sabater, natural de Falset, vecina de Barcelona. A quie-
nes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Sien-
do testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros
dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de
lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro., Domº

2457. Guitart y Sanjust.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió[cesis]
y de la Provincia, á once de Setiembre de mil ocho cientos
ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Igle-
sia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una ni[ña]
que nació el veinte y nueve de Agosto último á las siete de
la noche en la calle de Amalia, número veinte y cinco,
piso tercero, perteneciente á la parroquia del Cármen, [hija]
legítima de D. José Guitart, jornalero, y de Dª Teresa San-
just, naturales de Prats de Rey, vecinos de Barcelona, ca[sados]

en la parroquia de Prats de Rey (Igualada) segun consto. Se le
pusieron por nombres Mercedes, Antonia, Josefa.
Abuelos paternos: D. José, difunto, natural de Baxana
y Dª Antonia Casant, natural de Prats de Rey, vecina
de Barcelona. Maternos: D. Ramon, natural de Calaf y
Dª Josefa Mola, natural de Seballá, difuntos. Fueron
padrinos: D. José Esteve, casado, platero y Dª Mercedes Merca-
dal, casada, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes
advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo
testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros de-
pendientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de
lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro. Domº

2458. Gordi y Llobera.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió-
cesis y de la Provincia, á once de Setiembre de mil ocho cien-
tos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa
Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un
niño que nació el tres del mes corriente á las diez de la
mañana en el Parage de Mendez Vigo, número uno per-
teneciente á la parroquia de la Concepcion, hijo legítimo
de D. Pedro Gordi, calesero, natural de Montornes y de Dª
Juana Llobera, natural de Cervera, vecinos de Barcelona,
casados en la parroquia de San José, segun consto. Se le

pusieron por nombres Enrique Mariano Pedro. Abuelos paternos: D. José, natural de Montornés y Dª. Francisca Carbonell, natural de Llisá de Munt, difuntos. Maternos: D. Francisco, labrador, natural y vecino de Cervera y Dª. Teresa Badia, natural de Vilagrasa, vecina de Cervera. Fueron padrinos: D. Pedro Gordi, casado, dependiente, natural de Montornés, vecino de Gracia y Dª. Teresa Bosé, casada, natural de Lérida, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro., Domº

2459.
Lacasa y Martí
N.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á once de Setiembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació en San Martin de Provensals el tres del mes corriente á las cinco y media de la mañana, en la calle de Lepanto, número quinientos sesenta y ocho, entresuelo, perteneciente á la parroquia de San Martin, hijo legítimo de D. Domingo Lacasa, labrador, natural de Toneda y de Dª. María Martí, natural de Vallvidrera, vecinos de San Martin, casados en la parroquia de San Martin, segun dijeron. Se le pusieron por nombres Domingo Francisco Juan. Abuelos paternos: D. Ramon, labrador, natural y vecino de Toneda y Dª. María Panés, difunta, natural de Cogul. Maternos: D. Francisco, difunto, natural de Vallvidrera y Dª. Teresa Buria, natural de Lérida, vecina de San Martin. Fueron padrinos: D. Pablo Gensana, casado, labrador, natural (y vecino) de Barcelona y Dª. Teresa Martí, soltera, natural de Vallvidrera, vecinos de San Martin. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, vecinos y naturales de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = No vale (y vecino) tachado = Tº = El vivido = sí vale.

Antonio Artigas, Pbro., Domº

2460.
Martí y Garreta
N.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á once de Setiembre de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el seis del mes corriente á las once y media de la noche, en la calle de la Cadena, número veinte y cuatro, tienda, perteneciente á la parroquia de San Pablo, hija legítima de D. Sebastian Martí, panadero, natural de Torró de Vall y de Dª. Francisca Garreta, natural de Badalona, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Miguel del Puerto,

segun dijeron. Se le pusieron por nombres Josefa, Ramona, Maria. Abuelos paternos: D. Mariano, natural de Cardedeu y Dª Mariana Prat, natural de Granollers, difuntos. Maternos: D. Saturio, difunto y Dª María Mir, difunta, naturales de Badalona. Fueron padrinos: D. Esteban Martí, panadero, natural de Badalona y Dª Teresa Espinosa, casada, natural de Lleron, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro., Domº

2461.
Ortet y Guitart.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á once de Setiembre de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el siete del mes corriente á las ... y media de la tarde en la calle del Hospital, número noventa y tres piso cuarto, perteneciente á la parroquia del Cármen, hijo legítimo de D. Rafael Ortet, dependiente de comercio y de Dª Josefa Guitart, naturales de Olot, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Esteban de Olot segun consta. Se le pusieron por nombres Mateo, Rafael, Joaquin. Abuelos paternos: D. Pablo, difunto y Dª Joaquina Morat, naturales y vecina de Olot. Ma-

ternos: D. Joaquin, difunto, natural de San Juan de las Abadesas y Dª Ramona Furias, natural y vecina de Olot. Fueron padrinos: D. Mateo Figueras, casado, empleado, natural de Arenteu y Dª Dolores Trilla, casada, natural de Valence (Francia) vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro., Domº

2462.
Vcheta y Sebastiá.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á once de Setiembre de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació en San Martín de Provensals el veinte y nueve de Agosto último á las dos de la madrugada en la calle de Valencia, número treinta y dos, tienda, perteneciente á la parroquia de San Martin de Provensals, hija legítima de D. Blas Vcheta, jornalero y de Dª Josefa Rosa Sebastiá, naturales de Puebla del Duque, vecinos de San Martin, casados en la parroquia de la Puebla del Duque segun consta. Se le pusieron por nombres Elvira, Antonia, Agustina. Abuelos paternos: D.

Vicente, difunto, natural de la Puebla del Duque y D.ª Vicenta Reig, natural de Gayanes, vecina de Barcelona. Maternos: D. Vicente, difunto y D.ª Rosa Gomar, natural de la Puebla del Duque y vecina de San Martin de Provenals. Fueron padrinos: D. Roberto Santos, cerrajero, natural de la Puebla del Duque y D.ª Antonia Garol, natural de Os, vecinos de Barcelona, solteros. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro., Dom.º

2463.
Palaron y Planas.
N.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á once de Setiembre de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el ocho del mes corriente á las diez de la mañana, en la calle de Tarasco, número cuatro, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San Cucufate, hija legítima de D. Francisco Palaron, jornalero, natural de Barcelona y de D.ª Francisca Planas, natural de Sans, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, segun dijeron. Se le pusieron por nombres Laura, Madrona, Mercedes. Abuelos paternos: D. Francisco, difunto, natural de Murcia y D.ª Manuela Lambito, na-

tural de Barbastro, vecina de Barcelona. Maternos: D. Domingo, natural de Nejingola y D.ª Francisca Ginesta, natural de Sans, difuntos. Fueron padrinos: D. Francisco Pié, soltero, zapatero, natural de Valls y D.ª Madrona Simon, casada, natural de San Martin, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro., Dom.º

2464.
Paxan y Cardona.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á once de Setiembre de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el ocho del mes corriente á las doce de la mañana en la calle de Trají número once piso primero, perteneciente á la parroquia de San Francisco, hija legítima de D. José Paxan del comercio, natural de Barcelona y de D.ª Dolores Cardona, natural de Sabadell, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Francisco segun consta. Se le pusieron por nombres Teresa, Francisca, Ramona. Abuelos paternos: D. Ramon, natural de Vich y D.ª Teresa Cuselt,

natural de Mataró, difunto. Maternos: D. Lorenzo, di-
funto, natural de Caldas y D.ª Magdalena Mitjans, na-
tural de Martorell, vecina de Barcelona. Fueron padri-
nos: D. Miguel Morera, soltero, estudiante, natural y
vecino de Barcelona y la Abuela materna. A quienes
advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo
testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, de-
pendientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fe de
lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Arbijas Pbro., Dom.º

2465.
Puig
y Bromull
N.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dióce-
sis y de la Provincia á once de Setiembre de mil ocho-
cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta
Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemne-
mente á un niño que nació el ocho del mes corriente á
las ocho de la mañana en la calle de Canals, número
sesenta piso primero perteneciente á la parroquia de San-
ta Madrona, hijo legítimo de D. Ramon Puig, panadero,
natural de Badalona y de D.ª María Bromull, natural
de la Pobla de Segur, vecinos de Barcelona, casados en la
parroquia de San Agustin segun dijeron. Se le pusie-
ron por nombres Federico, Miguel, Ramon. Abue-
los paternos: D. Ysidro, natural de Canet y D.ª María Ro-
Cañas, natural de Badalona, difunto. Maternos: D. Anto-
nio, difunto y D.ª María Rocafort, naturales y vecina de
la Pobla de Segur. Fueron padrinos: D. Miguel Negre, casado

panadero, natural de Burdils y D.ª Ysabel Boix, casada, na-
tural de la Junquera, vecinos de Barcelona. A quienes ad-
vertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo tes-
tigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, depen-
dientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fe de lo cual
lo firmo fecha ut supra.

Antonio Arbijas Pbro. Dom.º

2466.
Sans
y Papell.

En la ciudad de Barcelona, capital de la
Diócesis y de la Provincia á once de Setiembre de mil
ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero
de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solem-
nemente á una niña que nació el dos del mes corriente
á las dos y media de la mañana en la calle de Vilado-
mat, número quince, piso tercero, perteneciente á la parro-
quia de Santa Madrona, hija legítima de D. Agustin
Sans, jornalero, natural de Barcelona y de D.ª Teresa Pa-
pell, natural de Breda, vecinos de Barcelona, casados
en la parroquia del Carmen segun consta. Se le pusie-
ron por nombres Narcisa, Josefa, Tecla. Abuelos
paternos: D. Ramon, difunto y D.ª Tecla Guasch, di-
funta, naturales de Valls. Maternos: D. Dalmacio, di-
funto, natural de San Mori y D.ª Narcisa Garcia, na-
tural de Gerona, vecina de Barcelona. Fueron padrinos:

D. José Papell, soltero, cajista, natural y vecino de Barcelona y la Abuela materna. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Beyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro. Domº

2467.
Salas y Gares.
N.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á once de Setiembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació en la villa de Gracia el tres del mes corriente á las tres de la tarde en la calle de la Culebra, número diez y ocho piso primero, perteneciente á la parroquia de Santa Maria de Gracia, hija legítima de D. Millan Salas, dorador, natural de Madrid y de Dª. Rosa Garés, natural de Alcira, vecinos de Gracia, casados en la parroquia de Santa Maria de Gracia segun dijeron. Se le pusieron por nombres Rosa, Ramona, Vicenta. Abuelos paternos: D. Francisco, jornalero, natural y vecino de Monforte y Dª. Ana Lozano, difunta, natural de Monforte. Maternos: D. [illegible], difunto, natural de Alcira y Dª. Francisca Santamaria, natural de Alcira, vecina de Gracia. Fueron padrinos: D. Vicente Gimenez, dorador, natural y vecino de Barcelona y Dª. Rosa Jurio, natural de Alcira, vecina de Gracia. A quie-

nes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Beyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro. Domº

2468.
Soler y Alesan
N

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á once de Setiembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el ocho del mes corriente á las seis de la mañana en la calle de la Fusina, número trece piso segundo, perteneciente á la parroquia de Santa Maria, hijo legítimo de D. Pablo Soler, del comercio, natural de San Feliú de Codinas y de Dª. Juana Alesan, natural de Barcelona, vecinos de esta Ciudad, casados en la parroquia de San Cucufate segun dijeron. Se le pusieron por nombres Rigoberto, Juan, Monserrate. Abuelos paternos: D. Juan, del comercio y Dª. Francisca Vallcorba, naturales de San Feliú de Codinas. Maternos: D. Antonio, del comercio y Dª. Bienvenida Cors, naturales y vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. Antonio Alesan, soltero del Comercio, natural de San Martin, vecino de Barcelona y Dª. Rosa Soler, natural de San Feliú

de Codinas. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Beyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Albizas Pbro. Domo.

2469.
Torras y Ramon.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á once de Setiembre de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el cinco del mes corriente á las siete y media de la mañana en la calle de Mar... número cincuenta y seis, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hija legítima de D. Francisco Torras, peon y de Da. Catalina Ramon, naturales de Ybiza y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Pedro segun consto. Se le pusieron por nombres Mercedes, Dolores, Teresa. Abuelos paternos: D. Francisco, labrador, natural y vecino de Ybiza y Da. Esperanza Torres, difunta, natural de Ybiza. Maternos: D. Pedro, difunto y Da. María Marí, difunta, naturales de Ybiza. Fueron padrinos: D. Daniel Dalmases, soltero, fundidor, natural de Gracia, vecino de las Corts de Sarriá y Da. Cármen Torras, soltera, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Beyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta

Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Albizas Pbro. Domo.

2470.
Viñas y Mariné.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á once de Setiembre de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el seis del mes corriente á las doce de la mañana en la plaza de San Agustin Viejo, número diez y nueve piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San Cucufate, hijo legítimo de D. Agustin Viñas, guarnicionero, y de Da. Juana Mariné, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa María segun consto. Se le pusieron por nombres José, Amelio, Francisco. Abuelos paternos: D. Agustin, guarnicionero, natural de Manresa, vecino de Barcelona y Da. Esperanza Coch, difunta, natural de Ripoll. Maternos: D. Miguel, difunto y Da. Ysabel Baqué, naturales y vecina de Alforja. Fueron padrinos: D. Francisco Viñas, soltero, guarnicionero, natural y vecino de Barcelona y Da. Cecilia Coch, soltera, natural de Ripoll, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Beyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo fir-

mo fecha ut supra. Antonio Artigas Pbro. Dom.

2471.
Viladomat y Agustí.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á once de Setiembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el siete del mes corriente á las cinco y media de la tarde en la calle de Margarit, número sesenta y seis piso segundo, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hija legítima de D. Ysidro Viladomat, zapatero, natural de Balaguer y de Dª. Margarita Agustí, natural de San Felio de Guixols, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Sans segun dijeron. Se le pusieron por nombres Carmen, Margarita, Francisca. Abuelos paternos: D. Vicente, difunto, natural de Esterri de Cardós y Dª. María Damian, difunta, natural de Fayo. Maternos: D. Rafael, zapatero, natural de San Felio de Guixols, vecino de Barcelona y Dª. Felipa Guiu, natural y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Francisco Viladomat, casado, sastre, natural de Besós y Dª. María Alcides, casada, natural de Cadiz, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Vº. leese „ consto „

Antonio Artigas Pbro. Dom.

2472.
Vinder y Calaf.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia á once de Setiembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y ocho de Agosto ultimo á las once y media de la mañana, en la calle de Canals, número sesenta y cuatro, piso primero, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hija legítima de D. José Vinder, zapatero, natural de Cullera y de Dª. María Calaf, natural de Brafim, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Pablo segun consto. Se le pusieron por nombres María, Josefa, Consuelo. Abuelos paternos: D. Antonio, panadero y Dª. Carlota Rodriguez, naturales y vecinos de Cullera. Maternos: D. Francisco, labrador, natural de Brafim y Dª. María Fabregas, natural de Puigpelat, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. José Coro, casado, zapatero, natural de Valencia, vecino de Barcelona y la Abuela materna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro. Dom.

2473.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió-

Incógnito

ceis y de la Provincia, á once de Setiembre de mil ochocien-
tos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta San-
ta Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á
un niño que nació el cuatro del mes corriente, á las once
de la noche, en la calle de Canals, número sesenta y cua-
tro, entresuelo, perteneciente á la parroquia de Santa
Madrona, hijo de padres desconocidos. Se le pusieron por nom-
bres Eugenio, Agustin, Buenaventura. Fueron
padrinos: D. Gaspar Martí, fundidor y Dª. María Ar-
tigas, solteros, naturales y vecinos de Barcelona. A quie-
nes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones.
Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo,
solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciu-
dad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro. Domº

2474.
Barberan y Folch
N.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió-
cesis y de la Provincia, á doce de Setiembre de mil ochocien-
tos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta San-
ta Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á
una niña que nació el diez del mes corriente á las seis
de la mañana, en la Rambla de Canaletas, número [illegible]
piso cuarto, perteneciente á la parroquia de Santa Ana,
hija legítima de D. Federico Barberan, pintor, natural
de Canet, vecino de Barcelona y de Dª. Mercedes Folch, na-
tural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de Nues-
tra Señora de la Merced, segun dijeron. Se le pusieron por

nombres María de la Anuncion, Regina, Mer-
cedes, Juana. Abuelos paternos: D. Cristoval, difunto,
natural de Canet y Dª. Vicenta Rubira, difunta, natural
de Vistarella. Maternos: D. Manuel, pintor, natural
de Granada y Dª. Francisca Hernandez, natural de Valls,
vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: los Abuelos mater-
nos. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obli-
gaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Rey-
llo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciu-
dad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro. Domº

2475.
Bas y Gich.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió-
cesis y de la Provincia, á doce de Setiembre de mil ocho-
cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta
Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemne-
mente á un niño que nació el cuatro del mes corriente
á las seis de la tarde, en la calle Condal, número cuatro
piso segundo, perteneciente á la parroquia de Santa Ana,
hijo legítimo de D. Esteban Bas, del comercio, y de Dª.
Emilia Gich, naturales y vecinos de Barcelona, casados
en la parroquia de la Merced, segun consta. Se le pusie-
ron por nombres José, Esteban, Ramon. Abuelos
paternos: D. José, propietario y Dª. Josefa Oriol Amigo,

naturales y vecinos de Barcelona. Maternos: D. Joaquin ... del Comercio, natural de Genova, vecino de Barcelona y Dª. Teresa Martí, natural y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Ramon Bas, casado, del comercio y Dª. Teresa Martí, casada, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependiente, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro., Domº.

2476.
Llivi y Salvado

En la ciudad de Barcelona, capital de la diócesis y de la Provincia, á doce de Setiembre de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de la Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el tres del mes corriente, á las ... y media de la tarde, en la calle de Escudillers Blanchs número tres bis, piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Jaime, hijo legítimo de D. Antonio Llivi ... del Comercio, natural de Barcelona y de Dª. María del Pilar Salvado, natural del Puchet, vecinos de Barcelona casados en la parroquia de San Jaime segun consta. Se le pusieron por nombres Antonio de Padua, Ygnacio de Loyola, Juan Bautista. Abuelos paternos D. Antonio, difunto y Dª. Ygnacia March, natural y vecina de Barcelona. Maternos: D. Juan, difunto, natural

de Barcelona y Dª. Manuela Ribero natural de Sitjas, vecina de Barcelona. Fue padrino D. Antonio Salvado Prim, casado del Comercio natural y vecino de Barcelona y en su representación sacó de pila al bautizado D. Macario Golferichs, casado Doctor en Medicina, natural de Barcelona y madrina: la Abuela paterna. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro. Domº.

2477.
Tarré y Draper

Casó con D.ª Salvadora ... Foris el ... Julio 1945 en ... del N. I. ... Vall

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á doce de Setiembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el cuatro del mes corriente á las dos de la madrugada en la calle de Ataulfo, número seis, piso primero, perteneciente á la parroquia de los Santos Justo y Pastor, hijo legítimo de D. Francisco Tarré, propietario, natural de San Pol y de Dª. Margarita Draper, natural de Arenys de Mar, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de los Santos Justo y Pastor segun consta. Se le pusieron por nombres José María

Miguel, Cándido. Abuelos paternos: D. Pedro, natural de San Pol, difunto y D.a Francisca Fern, natural de San Pol, difunta. Maternos: D. Juan, difunto y D.a Luisa Lopez y Baratt, difunta, naturales de Arenys de Mar. Fueron padrinos: D. Miguel Draper y Lopez, casado piloto y D.a Elisa Puig de Draper, casada, naturales y vecinos de Arenys de mar. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro Dom.o

2478.
Marsal y Miró.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia á doce de Setiembre de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el siete del mes corriente á las seis de la mañana, en la calle de Santo Domingo de Santa Catalina, número seis, piso quinto, perteneciente á la parroquia de San Cucufate, hijo legítimo de D. Dalmacio Marsal, pintor, natural de Reus, vecino de Barcelona y de D.a Julia Miró, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles segun consto. Se le pusieron por nombres Mauricio, Rosendo, Jaime. Abuelos paternos: D. Francisco, difunto y D.a Francisca Gorse, naturales de Reus, vecina de Barcelona. Maternos: D. José, natural de Tarragona y D.a Maria Barnet, natural de Porrera, difuntos. Fueron padrinos: D. Mauricio Llavallol, casado hornero y D.a Teresa Llavallol, soltera, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro., Dom.o

2479.
Franch y Fabragas.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á doce de Setiembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el seis del mes corriente á las diez de la mañana, en la calle de Santa Elena, número ocho piso primero, perteneciente á la parroquia de San Pablo, hijo legítimo de D. Baldomero Franch, cafetero, natural de Sans y de D.a Victoria Fabragas, natural de Arganda del Rey, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia del Carmen segun consto. Se le pusieron por nombres José, Baldomero, Eleuterio. Abuelos paternos: D. Onofre difunto y D.a Rosa Surroca, difunta, naturales de Barcelona. Maternos: D. Gaspar, tintorero,

natural de Lérida, vecino de Gracia y Dª. Antonia Almazora, difunta, natural de Alcampell. Fueron padrinos D. José Olibé, cafetero, natural de Rosas y Dª. Teresa Sabaté, natural de Vilanova, vecinos de la Barceloneta, solteros. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas. Pbro. Domº

2480.
Solanas y Murull.
N.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á doce de Setiembre de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el diez del mes corriente á las once de la mañana, en la calle de Borrell, número setenta y uno, piso segundo, perteneciente á la parroquia del Carmen, hijo legítimo de D. José Solanas, del comercio, natural de Sans y de Dª. Carolina Murull, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia del Cármen segun dijeron. Se le pusieron por nombres José, Jaime, Buenaventura. Abuelos paternos: D. José, difunto y Dª. [illegible] Salas, naturales y vecina de Sans. Maternos: D. Joaquin, difunto, natural de Barcelona y Dª. Carolina Almirall, natural de Sitjes, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Jaime Guixá, casado, herrero y Dª. Cármen

Solanas, soltera, naturales y vecinos de Sans. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas. Pbro. Domº

2481.
Sulé y Vilardell.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á doce de Setiembre de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el treinta y uno de Agosto último á las ocho de la noche en la calle de Petritxol, número quince, piso segundo, perteneciente á la parroquia del Pino, hija legítima de D. Cipriano Sulé, zapatero y de Dª. María Vilardell, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Belen segun constó. Se le pusieron por nombres Cármen, Ramona, Ana. Abuelos paternos: D. Pablo, tejedor de velos, natural y vecino de Barcelona y Dª. Magdalena Maleras, natural de Reus, vecina de Barcelona. Maternos: D. Manuel natural de Vich y Dª. Micaela Coll, natural de Vich, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Pablo Sulé, casado, tejedor de velos, natural y vecino de Barcelona y la

Abuela materna. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas. Pbro, Domº

2482.
Vilareguit y Martí

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á doce de Setiembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el dia primero del mes corriente á las cuatro de la mañana en la calle del Pino número doce piso tercero, perteneciente á la parroquia del Pino, hijo legítimo de D. Ernesto Vilareguit, abogado y de Dª. Josefa Martí, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia del Pino, segun consta. Se le pusieron por nombres Ernesto, Pelegrin, Guillermo. Abuelos paternos: D. Pelegrin, difunto, natural de Barcelona y Dª. Josefa Fatjó, natural de Vilanova, vecina de Barcelona. Maternos: D. Salvador difunto, natural de Oseja y Dª. Teresa Puigsech, natural y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Guillermo Vilareguit, casado, empleado, natural y vecino de Barcelona y la Abuela materna. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo

fecha ut supra.

Antonio Artigas. Pbro, Domº

2483.
Andreu y Badoch

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á trece de Setiembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació en San Martin de Provensals el once del mes corriente á las tres de la tarde en la calle de Valencia, número cuarenta y dos, tienda, perteneciente á la parroquia de San Martin, hijo legítimo de D. Marcos Andreu, jornalero y de Dª. Francisca Badoch, naturales de Barcelona, vecinos de San Martin, casados en la parroquia de San Pedro segun consta. Se le pusieron por nombres Miguel, Francisco, Buenaventura. Abuelos paternos: D. Ramon, difunto, natural de Moreras y Dª. Teresa Rosich, natural de Juncosa (Lérida) vecina de San Martin de Provensals. Maternos: D. Francisco difunto y Dª. Elena Balada, naturales y vecina de Ulldecona. Fueron padrino: D. Miguel Farrus, viudo albañil, natural de Juncosa y Dª. Teresa Badoch, casada, natural de Barcelona, vecinos de San Martin. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, sol

tero, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad.
En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas. Pbro. Domº

2484.
Safont y Paba
M.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á trece de Setiembre de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el dia primero de Agosto último á las once de la mañana en la calle de Casanova número setenta y tres piso segundo, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hijo legítimo de D. Francisco Safont, del comercio y de Dª. Jacinta Paba, naturales de Bosost (Lérida) vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Maria de Bosost segun dijeron. Se le pusieron por nombres José, Francisco, Felix. Abuelos, paternos: D. Lorenzo, difunto y Dª. Rosa Rella, difunta, naturales de Bosost. Maternos: D. Andrés, difunto y Dª. Rosa B[illegible]das, difunta, naturales de Bosost. Fueron padrinos: D. José Gallad, casado, sastre, natural de Bosost y Dª. Rosa Safont, soltera, natural de Marsella (Francia) vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro., Domº

2485.
Bertolin y Viñas

\# casó con Dª Luisa Viñas y Andreu el día 1 de junio de 1908 en la parroquia de Sta María de Gracia = vale

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á catorce de Setiembre de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el diez del mes corriente á las diez de la mañana, en la calle de San Vicente, número diez y siete, piso cuarto, perteneciente á la parroquia del Cármen, hijo legítimo de D. Francisco Bertolin, jornalero, natural de Rubielos (Teruel) y de Dª. Maria Viñas, natural de Olvan, vecinos de Barcelona casados en la parroquia del Cármen segun consta. Se le pusieron por nombres Francisco, Ramon, Buenaventura. Abuelos, paternos: D. Jaime, difunto y Dª. Maria Santafe, difunta, naturales de Rubielos. Maternos: D. Ramon, jornalero, natural de Gironella y Dª. Maria Minobas, difunta, natural de Olvan. Fueron padrinos: D. Ramon Viñas, soltero, jornalero y Dª. Rosa Viñas, casada, naturales de Olvan, vecino el primero de Barcelona y la segunda de Sans. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro., Domº #

2486.
Carbonell
y Llabayol
N.

Casó con D. Pedro Bataller Auxart, á los 4 Octe. 1908 en S. José de Gracia.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á catorce de Setiembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el once del mes corriente á las cuatro de la tarde en la villa de Gracia, calle de Garrot, número ochenta, tienda, perteneciente á la parroquia de Jesus, hija legítima de D. Jaime Carbonell, ladrillero y de Dª Eulalia Llabayol, naturales y vecinos de Gracia, casados en la parroquia de Jesus segun dijeron. Se le pusieron por nombres Elisa, Matilde, Francisca. Abuelos paternos: D. Andrés, difunto y Dª Magdalena Quintana, difunta, naturales de Gracia. Maternos: D. Vicente, labrador, natural de San Martin de Provensals, vecino de Gracia y Dª Narcisa Ortal, difunta, natural de Gracia. Fueron padrinos: D. Francisco Carbonell, casado, ladrillero, natural y vecino de Gracia y Dª María Piquer, casada, natural de Ygualada, vecina de Gracia. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Abigas Pbro. Domº

2487.
Cit
y Escriola.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á catorce de Setiembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el ocho del mes corriente á las nueve de la noche en la calle de Vifredo, número dos, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hijo legítimo de D. Salvador Cit, albañil, natural de Tortosa y de Dª Antonia Escriola, natural de Tortosa, vecinos de Barcelona, casados en la Catedral de Tortosa segun consta. Se le pusieron por nombres Enrique, Francisco, Buenaventura. Abuelos paternos: D. Salvador, difunto y Dª Teresa Figueras, naturales de Tortosa, y vecina de Barcelona. Maternos: D. Manuel, marino, natural y vecino de Tortosa y Dª Teresa Esperansi, difunta, natural de Tortosa. Fueron padrinos: D. Francisco Subal, panadero, natural de Caldegos (Francia) y Dª María Casadevall, natural de Vidreras (Gerona) vecinos de Barcelona, consortes. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Abigas Pbro. Domº

2488.
Gonzalez y Vabregat
N.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á catorce de Setiembre de mil

ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el tres del mes corriente á las tres de la tarde, en la calle de San Martin, número tres piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Pablo, hijo legítimo de D. José Gonzalez, jornalero, natural de Cristinade (Pontevadra) y de Dª María Fabregat, natural de Lérida, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Justo de Lérida segun dijeron. Se le pusieron por nombres **Manuel, José, Norberto.** Abuelos paternos: D. Manuel, labrador, y Dª Rosario Rodriguez, naturales y vecinos de Cristinade. Maternos: D. José, difunto y Dª Antonia Barbera, difunta, naturales de Lérida. Fueron padrinos: D. Norberto Collado, barbero, natural de Monzon y Dª Antonia Fabregat, natural de Lérida, vecinos de Barcelona, consortes. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro, Domº

2489.
Tordera y Roura.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á catorce de Setiembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el siete del mes corriente á las tres

de la tarde, en la calle de Mercaders, número veinte piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Cucufate, hijo legítimo de D. Enrique Tordera, empleado, natural de Vilanova de Sau y de Dª Margarita Roura, natural de la Cot, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Juan de las Fonts segun consta. Se le pusieron por nombres **Emilio, Esteban, Camilo.** Abuelos paternos: D. Pablo, jornalero natural de Viladrau, vecino de Barcelona y Dª María Garolera, difunta, natural de Arbucias. Maternos: D. Pedro, labrador, natural de la Cot y Dª María Badosa, natural de Santa Pau, vecinos de San Juan de las Fonts. Fueron padrinos: D. Paladio Roura, soltero, contramaestre, natural de la Cot, vecino de Barcelona y Dª Magdalena Roura, casada, natural de la Cot, vecina de San Juan de las Fonts. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro, Domº

2490.
Valldaura y Paradell.
26.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á catorce de Setiembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemne

mente á un niño que nació el dia de ayer á las dos de la madrugada, en la calle de Carders, número cuarenta y cinco, piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Cucufate, hijo legítimo de D. José Valldaura, jornalero, natural de Estany, vecino de Barcelona y de Dª. Margarita Paradell, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de San Jaime segun dijeron. Se le pusieron por nombres Adjutorio, Antonio, José. Abuelos paternos D. Adjutorio, comerciante y Dª. Antonia Bacaix, naturales y vecinos de Estany. Maternos: D. Antonio, del comercio y Dª. Cristina Anglés, naturales y vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: el Abuelo paterno y la Abuela materna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas Pbro. Domº

2491.
Coronas y Corominas.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á quince de Setiembre de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el doce del mes corriente á las seis de la tarde en la calle de San Gil, número seis bis, piso cuarto, perteneciente á la parroquia del Carmen, hijo legítimo de D. Ramon Coronas, jornalero, natural de toledo, difunto, y de Dª. Francisca Corominas, natural de Vilatenim (Gerona) vecina de

Barcelona, casados en la parroquia de Vilatenim (Gerona) segun consta. Se le pusieron por nombres Hermenegildo, José, Ramon. Abuelos paternos: D. Raymundo, difunto y Dª. María Buil, difunta, naturales de toledo. Maternos: D. José, difunto, natural de Mollo y Dª. Francisca Salleras, natural de Vilatenim, difunta. Fueron padrinos: D. José Cabrera, viudo, propietario, natural de Monzon y Dª. Hermenegilda Sabadell, casada, natural de Tarragona, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro. Domº

2492.
Elias y de Miret.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á quince de Setiembre de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el trece del mes corriente á las siete y cuarto de la mañana en la calle de Pelayo, número doce piso segundo, perteneciente á la parroquia de Belen, hijo legítimo de D. Agapito Elias, propietario, natural y vecino de Barcelona y de Dª. María del Carmen de Miret, natural de Villafran

a, vecina de Barcelona, casados en la parroquia de la Merced segun consto. Se le pusieron por nombres Teodoro, Mauricio, Luis. Abuelos paternos: D. José, natural de Barcelona y Dª. Josefa Barnés, natural de Mataró, difuntos. Maternos: D. Teodoro, propietario, natural de Villafranca del Panadés, difunto y Dª. Teresa Font, natural de Villafranca del Panadés. Fueron padrinos: D. Angel Baix Amigo, casado, catedratico y Dª. Teresa Font y Fuentes, viuda, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Arbizas Pbro., Domº

2493.
Furnés y Seriñana

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á quince de Setiembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basilica bauticé solemnemente á una niña que nació el trece del mes corriente á las nueve de la noche en la Barceloneta, calle del Duarte, número veinte y cuatro piso primero perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hija legítima de D. Pedro Martir Furnés, jornalero, natural de Castilla, vecino de Barcelona y de Dª. Dolores Seriñana, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de San Miguel del Puerto segun consto. Se le pusieron por nombres Dolores

Angela, Elisa. Abuelos paternos: D. Jaime, difunto, natural de Riells y Dª. Elena Coll, natural de Calella vecina de Barcelona. Maternos: D. José difunto y Dª. Cristina Altayo, difunta, naturales de Barcelona. Fué madrina la Abuela paterna. A quien advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Arbizas Pbro., Domº

2494.
Fontfreda y Barrera

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á quince de Setiembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basilica bauticé solemnemente á un niño que nació el doce del mes corriente á las seis de la mañana en la calle de Robador, número doce piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San Agustin, hijo legítimo de D. José Fontfreda, sastre, natural de San Saturnino (Gerona) y de Dª. Teresa Barrera, natural de Puigcerdá, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Agustin segun consto. Se le pusieron por nombres Jaime, José, Buenaventura. Abuelos paternos: D. Jaime, labrador, natural de San Ciprian de

Lladó y Dª. María Cormina, difunta, natural de [illegible]dremaña. Maternos: D. Pedro difunto, natural de Cabeix y Dª. María Gracia Llanas, difunta, natural de Puigcerdá. Fueron padrinos: el Abuelo paterno y Dª. María Barrera, casada, natural y vecina de Puigcerdá. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro., Domº

2295.
Grau y Ramires.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á quince de Setiembre de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el doce del mes corriente á las cinco y media de la mañana en la calle de Villaroel, número [illegible] piso primero, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hija legítima de D. Rafael Grau, empleado, natural de Olesa de Monserrat y de Dª. Teresa Ramires, natural de San Martín de Provensals, vecinos de Barcelona casados en la parroquia de Santa Madrona segun consta. Se le pusieron por nombres María de Montserrat, Joaquina Rosa. Abuelos paternos: D. José, difunto, natural de San Quirico Safaja y Dª. Rosa Fonoll, natural de San Feliu de Racó, vecina de Barcelona. Maternos: D. Francisco, natural de Ayguamurcia y Dª. María Marpach, natural de

Vergés, difuntos. Fueron padrinos: D. Joaquín Buguña, casado, paramanero [?], natural y vecino de Barcelona y la Abuela paterna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro., Domº

2296.
Le Dantec y Billard.
N.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la provincia, á quince de Setiembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el diez y ocho de Agosto último á las seis de la mañana en la calle Pasage de Fortuny, número diez, piso primero, perteneciente á la parroquia de Belen, hija legítima de D. Francisco María Le Dantec, del comercio, natural de Plouaret (Francia) y de Dª. María Victorina Billard natural de Tolon (Francia) vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Plouaret segun dijeron. Se le pusieron por nombres Blanca, Juana, María. Abuelos paternos: D. Guillermo Le Dantec, difunto y Dª. Juana Pasquiou, difunta, naturales de Plouaret. Maternos: D.

José Eduardo Billard, herrero, natural de La Garde (Francia) vecino de Barcelona y Dª. Catalina Gandolfo, natural de Ponte-Daccio (Italia) difunta. Fué padrino: D. Fernando La Garde de Berne, soltero, del comercio, natural de Burdeos (Francia) vecino de Barcelona y madrina Dª. Marcelina Billoir, casada, natural de Lile (Francia) vecina de Barcelona y en su representacion sacó de pila á la bautizado Dª. María Llobet, soltera, natural de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas Pbro. Domº

2497.
Malet y Soldadell.

Casó con Dª. María Rosse y Lumpeny á 26. Nobre. 1910 en Sta. Ana

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á quince de Setiembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el cinco del mes corriente á las doce de la noche en la calle de Flasaders, número nueve, piso segundo, perteneciente á la parroquia de Santa María del mar, hijo legítimo de D. Gaspar Malet, capitan y de Dª. Dolores Soldadell, naturales y vecinos de Barcelona casados en la parroquia de la Merced segun consta. Se le pusieron por nombres Amadio, María, Gaspar. Abuelos paternos: D. Juan, difunto y Dª. Margarita Noel, natu-

rales de Francia y vecina de Barcelona. Maternos: D. Pedro, difunto y Dª. María Rius, difunta, naturales de Barcelona. Fueron padrinos: D. Juan Duprá, soltero, pintor y Dª. Margarita Malet, soltera, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas Pbro. Domº

2498.
Rubira y Brigera.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á quince de Setiembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el tres del mes corriente á las seis de la tarde en la calle de Mendez Nuñez, número diez y ocho piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Pedro, hija legítima de D. Ramon Rubira, del comercio, natural de Sorba, vecino de Barcelona y de Dª. Jacinta Brigera, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de San Jaime segun consta. Se le pusieron por nombres Consolacion, Rosario, Cármen. Abuelos paternos: D. José, natural de Sorba y Dª. Paula

Casanella, natural de la Llacuna, difuntos. Materno: D. Jacinto, propietario y Dª. Escolástica Rius, naturales y vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. José Rubira, del comercio y Dª. Jacinta Rubira, solteros, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas Pbro. Domº

2499.
Torn y Borras

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á quince de Setiembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el nueve del mes corriente á las siete de la mañana en la calle de San Pablo, número ciento quince, entresuelo, perteneciente á la parroquia de San Pablo, hija legítima de D. Ramon Torn, jornalero, natural de Tagamanen y de Dª. Teresa Borras, natural de Poboleda, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Jaime segun consta. Se le pusieron por nombres Teresa, Juana, Monserrat. Abuelos paternos: D. Francisco, difunto, natural de Tagamanen y Dª. María-Rosa Ballavista, natural de San Miguel de Perches, vecina de Tagamanen. Maternos: D. Agustin, labrador, natural y vecino de Poboleda y Dª. Teresa Jabal, de

punta, natural de Toraja. Fueron padrinos: D. Juan Buen, soltero, carpintero, natural de Toraja, vecino de Barcelona y Dª. Amalia Borras, casada, natural de Poboleda, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas Pbro. Domº

Alvarez y Elias
2500.
~~Incógnita~~
legítima de D. Francisco Alvarez Fernandez y Dª. Margarita Elias Requeset, de San Millán de la Cogulla y de Tarragona. Abuelos paternos D. Juan y Dª. Marcela consortes, de San Millán de la Cogulla. Maternos D. Matias y Dª. Teresa, de Tarragona y de Catllar.
Atº 18 Junio 1933
Vall

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á quince de Setiembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el nueve del mes corriente á las dos de la madrugada, en la calle de Ficalques, número siete, piso primero, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hija ~~de padres desconocidos~~. Se le pusieron por nombres Emilia, Juana Mercedes. Fueron padrinos: D. Juan Tomas, soltero, del comercio, natural de Reus, vecino de Barcelona y Dª. Francisca Badia, soltera, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solte-

sos dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas Pbro, Domero

2501.
Balda y Falco.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y seis de Setiembre de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el diez del mes corriente á las dos y media de la tarde en la calle del Carmen, número noventa y uno piso tercero, perteneciente á la parroquia del Pino, hijo legítimo de D. Manuel Balda, empleado, natural de Madrid y de Dª Amalia Falco, natural de Soller (Mallorca) vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Pedro según consta. Se le pusieron por nombres Casimiro, Estanislao Antonio. Abuelos paternos: D. Estanislao, difunto, natural de Entrena (Logroño) y Dª Teresa Rico, natural y vecina de Madrid. Maternos: D. Casimiro, difunto y Dª Adelaida Noguerede, naturales y vecina de Barcelona. Fueron padrinos D. Antonio Perelló, casado, natural de Palma de Mallorca y Dª Antonia Falco, soltera, natural de Gracia, vecinos de Barcelona á quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas Pbro, Domero

2502.
Mesaguer y Bosch.
N.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia á diez y seis de Setiembre de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el dos del mes corriente á las diez de la mañana en la calle de los Ciegos de la Boquería, número cuatro piso cuarto, perteneciente á la parroquia del Pino, hija legítima de D. Domingo Mesaguer, ebanista, natural de Vallibona y de Dª Carmen Bosch, natural de Llansá, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Pablo según dijeron. Se le pusieron por nombres Joaquina, María, Francisca. Abuelos paternos: D. Ramon, difunto, natural de Vallibona y Dª Antonia Mesaguer, natural de Morella, vecina de Vallibona. Maternos: D. Rafael, propietario, natural y vecino de Llansá y Dª Teresa Folcará, difunta, natural de Llansá. Fueron padrinos: D. Juan Bosch, labrador y Dª Joaquina Ferrer, consortes, naturales y vecinos de Llansá. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas Pbro, Domero

2503.
Vial y Torns.
N.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y seis de Setiembre de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el trece del mes corriente á las seis y media de la tarde, en la calle de Junqueras, número doce piso primero, perteneciente á la parroquia de San Francisco, hija legítima de D. Juan Vial, del comercio, natural y vecino de Barcelona y de Dª. Teresa Torns, natural de Sans, vecina de Barcelona, casados en la parroquia de Santa María de Sans, segun dijeron. Se le pusieron por nombres Amalia, Josefa, Carolina. Abuelos paternos: D. José, difunto, natural de Barcelona y Dª. Ro... Solsona, natural de Barcelona, vecina de Sans. Maternos: D. Agustin, difunto, natural de Sans y Dª. Luc... Coll, natural de Prat, vecina de Sans. Fueron padrinos D. José Portabella, fabricante, natural de Manresa y Dª. Amalia Paria, natural de la Habana, vecinos de Barcelona, consortes. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Mantra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = Vale el enmendado = diez y seis =

Antonio Artigas, Pbro. Dom.º

2504.
Gutierrez y Garbaccio.
N.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y siete de Setiembre de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el once del mes corriente á las cuatro y media de la tarde en la calle de Santa Elena, número diez, piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Pablo, hijo legítimo de D. Blas Gutierrez, músico, natural de Vicar, vecino de Barcelona y de Dª. Adela Garbaccio, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Madrona segun dijeron. Se le pusieron por nombres Miguel, Enrique, Esteban. Abuelos paternos: D. Blas, difunto y Dª. Rosa Ruiz, difunta, naturales de Vicar. Maternos: D. José, ujiero, natural de Italia y Dª. Cervallo, natural de Selva, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. Miguel Aguero, militar, natural de Carpio y Dª. Clara Salvatella, natural de Burdeos (Francia) vecinos de Barcelona solteros. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Mantra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro. Dom.º

2505.
Manen y Antet.
N.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y siete de Setiembre de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de

esta Santa Yglesia Catedral Basílica bautizé solemne-
mente á un niño que nació ayer á las siete de la tarde en la
calle de San Miguel, número ochenta y ocho, piso segundo per-
teneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hijo le-
gítimo de D. Francisco Manen, marinero, natural de Ma-
hon y de Da. Magdalena Aulet, natural de Arenys, vecinos
de la Barceloneta, casados en la parroquia de San Miguel del
Puerto segun dijeron. Se le pusieron por nombres Fidel,
José, Antonio. Abuelos paternos: D. Matías, difunto
y Da. Ysabel Fabregas, difunta, naturales de Mahon. Ma-
ternos: D. Juan, difunto y Da. Francisca Salichs, difunta,
naturales de Arenys. Fueron padrinos: D. Fidel Fen[illegible]
casado, calafate, natural de Arenys, vecino de Barcelona y
Da. Teresa Aulet, viuda, natural de Arenys, vecina de Ma-
hon. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obli-
gaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco [illegible]
llo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad.
En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro., Dom.

2506. Prats y Rafols

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió-
cesis y de la Provincia, á diez y siete de Setiembre de
mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Do-
mero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solem-
nemente á un niño que nació el diez del mes corriente á
las nueve y media de la mañana en la calle de la Uni[ón]
número treinta piso segundo, perteneciente á la parroquia

de San Agustin, hijo legítimo de D. Emilio Prats, del
comercio, natural de Palafrugell, vecino de Barcelona y de
Da. Carolina Rafols, natural y vecina de Barcelona, casa-
dos en la parroquia de San Agustin segun consta. Se le pu-
sieron por nombres José, Pedro, Emilio. Abuelos paternos:
D. José, difunto y Da. María Corominas, naturales y vecinos
de Palafrugell. Maternos: D. José, médico, natural de Pobla
roja (Tarragona) vecino de Barcelona y Da. Antonia Bergos,
natural y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Pedro
Prats, casado, del comercio, natural y vecino de Palafrugell
y la Abuela materna. A quienes advertí el parentesco espi-
ritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra
y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y
vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha
ut supra.

Antonio Artigas, Pbro., Dom.

2507. Pons y Sans. N.

Casó con D. José Ma. Masoras Ribera, Vdo. de Teresa Gallés Gibert, 25 Agosto 1933. Vall

En la ciudad de Barcelona, capital de la
Diócesis y de la Provincia, á diez y siete de Setiembre
de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Do-
mero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé
solemnemente á una niña que nació el catorce del mes
corriente á las seis de la tarde, en la calle del Bou de
San Pedro, número siete, piso segundo perteneciente á la

parroquia de San Francisco, hija legítima de D. Joaquin
Pons, carpintero y de Dª. Antonia Sans, naturales y vecinos
de Barcelona, casados en la parroquia de Nuestra Señora de
la Merced segun dijeron. Se le pusieron por nombres Fran-
cisca, Josefa, Magdalena. Abuelos paternos: D. Pedro
difunto, natural de Mahon y Dª. Magdalena de La[illegible]
natural y vecina de Barcelona. Maternos: D. Fran-
cisco, fabricante, natural de Vich, vecino de Barcelona y
Dª. Magdalena Grau, natural y vecina de Barcelona. Fue-
ron padrinos: D. Jacinto Ferrer, casado, albañil, natu-
ral y vecino de Barcelona y la Abuela materna. A quie-
nes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones.
Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, sol-
teros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad.
En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas Pbro. Domᵉ

2508.
Riera y Bals.

En la ciudad de Barcelona, capital de la
Diócesis y de la Provincia, á diez y siete de Setiembre
de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito
Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bau-
ticé solemnemente á un niño que nació el siete del mes
corriente á las tres y cuarto de la mañana en la calle del
Parlamento, número treinta y dos, entresuelo, perteneciente
á la parroquia de Santa Madrona, hijo legítimo de D. Luis
Riera, impresor, natural de Olot, vecino de Barcelona y de Dª.
Rosalia Bals, natural y vecina de Barcelona, casados en la pa-

rroquia del Carmen segun consto. Se le pusieron por nom-
bres Armando, Luis, Francisco. Abuelos paternos:
D. Francisco, natural de Figueras y Dª. Geronima Tramat
natural de Olot, difuntos. Maternos: D. Andrés, natural
de Alcalá de Henares (Guadalajara) y Dª. Rosa Llobet, natu-
ral de San Andrés, difunto. Fueron padrinos: D. Pablo
Meroles, soltero, artista, natural de Barcelona y Dª. Mag-
dalena Llamti, soltera, natural y vecina de Barcelona.
A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones.
Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solte-
ros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En
fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas Pbro. Domᵉ

2509.
Rial y Trenchs

En la ciudad de Barcelona capital de la Dióce-
sis y de la Provincia, á diez y siete de Setiembre de mil
ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta
Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente
á un niño que nació el nueve del mes corriente á las diez de
la mañana en la calle de Gombau, número dos, piso primero
perteneciente á la parroquia de San Cucufate, hijo legítimo
de D. Ramon Rial, sastre, natural de Prat de Llusanés,
vecino de Barcelona y de Dª. Leocadia Trenchs, natural y
vecina de Barcelona, casados en esta Santa Yglesia Catedral

segun consta. Se le pusieron por nombres Miguel, José, Ramon. Abuelos paternos: D. Miguel, sastre y D.ª María Farrés, naturales y vecinos de Prats de Llusanés. Maternos: D. Francisco, tejedor, natural de Villafranca del Panadés, vecino de Barcelona y D.ª María Raus, natural de San Feliu de Llobregat, difunta. Fueron padrinos: el Abuelo paterno y D.ª María Codonés, casada, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro., Domer.

2510. Soler y Ferrater.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y siete de Setiembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y ocho de Agosto último á las cuatro de la tarde en la calle de Bilbao, número quince piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Francisco, hija legítima de D. Eusebio Soler, del comercio, natural y vecino de Barcelona y de D.ª Joaquina Ferrater, natural de Reus, vecina de Barcelona, casados en la parroquia de San Pedro de Reus segun consta. Se le pusieron por nombres Joaquina, Francisca, Agustina. Abuelos paternos: D. Pablo, natural de Reus

y D.ª Francisca Casamitjana, natural de Tarragona, difuntos. Maternos: D. Federico, platero, natural y vecino de Reus y D.ª Teresa Balvé, natural de Reus, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Juan Soler, casado, del comercio, natural y vecino de Barcelona y la Abuela materna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro., Domer.

2511. Badia y Grabulosa.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y ocho de Setiembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el ocho del mes corriente á las once de la mañana en la calle del Rosal, número veinte y tres piso primero, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hija legítima de D. Juan Badia, tallista, natural de Gracia y de D.ª Teresa Grabulosa, natural de Barcelona, vecinos de esta Ciudad, casados en la parroquia del Carmen segun consta. Se le pusieron por nombres Sara, Florinda, Catalina. Abuelos paternos: D. Ramon, tejedor, natural de Igualada, vecino de Barcelona y D.ª Catalina Ballcells

difunta, natural de Llorach. Maternos: D. Agustin Ala-
mil, natural de Ordis, vecino de Barcelona y Dª. Ana Serra
difunta, natural de Figueras. Fueron padrinos: D. Juan
Balaguer, ebanista, natural de Pons y Dª. Francisca Ale-
natural de Padrell, vecinos de Barcelona, solteros. A quienes
adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo
testigos D. Juan Puig natural de San Juan de las Abade-
sas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, soltero, de-
pendientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo
fecha ut supra. Buenaventura Missé Pbro.
Domero

2512.
Arbó y Batlle
N.

+ El tildado = trapero
Léase = lampista y el
tildo = Tº dijeron = consto
Decreto 15 Octubre 1896
Missé Pbro.

En la ciudad de Barcelona, capital de la
Diócesis y de la Provincia, á diez y ocho de Setiembre
de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Do-
mero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé
solemnemente á un niño que nació el siete del mes co-
rriente á las cuatro y media de la mañana, en la calle de
la Paloma número cinco, tienda, perteneciente á la parro-
quia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Ángeles
hijo legítimo de D. Pedro Arbó trapero y de Dª. Antonia
Batlle, naturales de Reus, vecinos de Barcelona, casa-
dos en la parroquia del Carmen según Tº dijeron. Se le pusieron
por nombres Juan, José, Agustin. Abuelos paternos:
D. José, difunto, natural de Reus y Dª. Antonia Solé natu-
ral de Mora de Ebro, vecina de Barcelona. Maternos: D. Juan
jornalero, natural y vecino de Reus y Dª. Raymunda Jaumar

difunta, natural de Reus. Fueron padrinos: D. Ramon Pujol,
soltero, impresor, natural y vecino de Barcelona y Dª. Raymunda
Jaumar, viuda, natural de Reus, vecina de Barcelona. A quie-
nes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo
testigos D. Juan Puig natural de San Juan de las Abadesas y
D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, soltero, dependien-
tes vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha
ut supra. Buenaventura Missé Pbro.
Domero

2513.
Aries y Diez.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió-
cesis y de la Provincia, á diez y ocho de Setiembre de mil
ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de
esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemne-
mente á una niña que nació el diez y seis del mes corrien-
te á las cinco de la mañana, en la calle de Santa Ana, nú-
mero cinco piso tercero, perteneciente á la parroquia de San
Miguel del Puerto, hija legítima de D. José Aries, jornale-
ro, natural de San Tirso de Aprés y de Dª. Saturnina Diez,
natural de Tudela de Navarra, vecinos de Barcelona, casados
en la parroquia de San Miguel del Puerto según consto. Se
le pusieron por nombres Elvira, Francisca, Genoveva.
Abuelos paternos: D. Antonio, labrador y Dª. Francisca Perez
difunta, naturales de San Tirso de Aprés. Maternos: D. Cosme

difunto y Dª. Catalina Vaquero, naturales y vecina de Tudela de Navarra. Fueron padrinos: D. Manuel Marquez, casado, jornalero, natural de Sarte y Dª. Anastasia Parronda, casada, natural de Cangas de Tineu, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro.
Domero

2514.
Armadás y Albert.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y ocho de Setiembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el trece del mes corriente á las diez y tres cuartos de la noche en la calle del Hospital número ciento veinte y uno, piso segundo, perteneciente á la parroquia del Cármen, hijo legítimo de D. Francisco Armadás, músico y de Dª. Vicenta Albert, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Jesús de Gracia, segun consta. Se le pusieron por nombres Emilio, Luis, Felix. Abuelos paternos: D. Felipe, jornalero, natural de Madrid y Dª. Teresa Galindo, natural de Catral, vecinos de Barcelona. Maternos: D. Antonio, ebanista y Dª. Balbina Puigjaquet, naturales y vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: el Abuelo materno y la Abuela paterna. A quienes

advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas, y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro.
Domero

2515.
Bosch y Augé.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y ocho de Setiembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el trece del mes corriente á las tres y media de la tarde, en la calle de Tiradors, número nueve piso quinto, perteneciente á la parroquia de San Cucufate, hijo legítimo de D. Leodegario Bosch, escribiente y de Dª. Laura Augé, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Agustin segun consta. Se le pusieron por nombres Eduardo, Ignacio, Adrian. Abuelos paternos: D. Pedro, difunto y Dª. Concepcion Llibre, difunta, naturales de Barcelona. Maternos: D. Ignacio, difunto, natural de Igualada y Dª. Maria Dominga, natural y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Vicente Salvador, soltero, escribiente y Dª. Dolores Augé, casada, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig,

natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Beyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

2516.
Batlle y Salado.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y ocho de Setiembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el doce del mes corriente á las dos y y media de la madrugada en la calle de San Antonio Abad, número cincuenta y uno, piso segundo, perteneciente á la parroquia del Carmen, hija legítima de D. Francisco Batlle dependiente de Comercio, natural de Figueras y de Dª Carmen Salado, natural de Barcelona, vecinos de esta Ciudad, casados en la parroquia del Carmen segun consta. Se le pusieron por nombres María, Carmen, Montserrat. Abuelos paternos: D. Pedro, difunto y Dª María Garces, naturales y vecina de Figueras. Maternos: D. Juan, fundidor y Dª Ignacia Candelo, naturales y vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: los Abuelos maternos. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Beyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual

lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

2517.
Borrell y Ribas.
N.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y ocho de Setiembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació en Hostafranchs el once del mes corriente á las seis de la mañana en la calle de la Cruz Cubierta, número ciento once, piso primero, perteneciente á la parroquia del Santo Angel Custodio, hija legítima de D. Francisco Borrells, fundidor, natural de San Feliu Saserras y de Dª María Ribas, natural de la Pobla de Montornés, vecinos de Hostafranchs, casados en la parroquia del Santo Angel Custodio segun consta. Se le pusieron por nombres Rosa, Josefina, Buenaventura. Abuelos paternos: D. Marcos, difunto, natural de San Feliu Saserra y Dª Buenaventura Oriols, natural de Castellar de Nuch, difunta. Maternos: D. Antonio, ladrillero, natural de Alcover, vecino de Hostafranchs y Dª Tecla Rabarter, natural de la Pobla, difunta. Fueron padrinos: D. Jaime Canals, tintorero, natural de Tarragona vecino de Sans y Dª Rosa Ribas, natural de la Pobla, ve-

cina de Hostafranchs, solteros. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. El enmendado Bonells = vale.

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

2518.
Barnola y Cascante.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y ocho de Setiembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el diez del mes corriente á las once y cuarto de la noche en la calle de Vifredo número diez, entresuelo, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hijo legítimo de D. Francisco Barnola, pintor, natural de Barcelona y de Dª Joaquina Cascante, natural de Navarcles, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Francisco segun consta. Se le pusieron por nombres Juan, Agustin, Joaquin. Abuelos paternos: D. Francisco, difunto y Dª Rosa Mas, difunta, naturales de Barcelona. Maternos: D. Cristobal, hacendado y Dª Magdalena Serra, naturales de Manresa, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. Juan Barnola, pintor y Dª Madrona Planella, naturales y vecinos de Barcelona, solteros. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D.

Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

2519.
Clemente y Perez.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y ocho de Setiembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el diez y seis del mes corriente á las doce de la noche en la calle de Vista alegre, número veinte y dos piso cuarto, perteneciente á la parroquia del Carmen, hijo legítimo de D. Estanislao Clemente, carretero, natural de Valencia y de Dª Modesta Perez, natural de Manuel, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Manuel segun consta. Se le pusieron por nombres Manuel, Pedro, Martin. Abuelos paternos: D. Manuel, difunto y Dª Vicenta Maria Amorós, difunta, naturales de Manuel. Maternos: D. Antonio, jornalero, natural de Manuel, vecino de Barcelona y Dª Engracia Montagud, difunta, natural de Manuel. Fueron padrinos: el Abuelo materno y Dª Teresa Perez, soltera natural de Manuel, vecina de Bar-

celona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Beylla natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Masuer Pbro

Domero

2520.
Calpe y Plasencia
M.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y ocho de Setiembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el diez y seis del mes corriente á las cuatro y media de la tarde en la calle Arco del Teatro número cincuenta y uno piso cuarto perteneciente á la parroquia de San José, hijo legítimo de D. Pascual Calpe jornalero, natural de Puebla de Arenoso y de Dª. Dolores Plasencia, natural de Olva, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Olva segun dijeron. Se le pusieron por nombres Victoriano, Guillermo, Tomás. Abuelos paternos: D. Vicente, difunto y Dª. María Monter, difunta, naturales de Puebla. Maternos: D. Juan Bautista, difunto natural de Puebla y Dª. Rugia Duarte, natural de Mas de las Matas, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Victoriano Gonzalez, casado, jornalero, natural de Parets de Nava y Dª. Salvadora Pascual, casada, natural de Gérica, vecinos de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones.

do testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Beyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Masuer Pbro

Domero

2521.
Creus y Saumot.
+ casó con Dª. Asunción Valls y Bodina el día 2 de junio de 1902 en la parroquia de S. José de esta ciudad. - ced.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y ocho de Setiembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el nueve del mes corriente á las diez y media de la noche en la calle de Canals, número sesenta, tienda, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hijo legítimo de D. José Creus, pasante en Notaria, vecino y natural de Barcelona y de Dª. Vicenta Saumot, natural de Sarroca de Bellera, vecina de Barcelona, casados en la parroquia de San Pablo segun consta. Se le pusieron por nombres Ysidro, José, Antonio. Abuelos paternos: D. Ysidro, tendero, natural de Artés y Dª. Antonia Sorba, natural de Piera, vecinos de Barcelona. Maternos: D. José jornalero, natural de Sarroca y Dª. Teresa Pinos, natural de Cassau, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. José Bertran, casado, tendero, natural de San Cucufate y

Dª. Antonia Torba, casada, natural de Piera, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Peyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Masseu Pbro.
Domero

2522.
Cornet y Torras.
N

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y ocho de Setiembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació en Gracia el diez y seis del mes corriente á las seis de la mañana en la calle de Mormany, número cuarenta, tienda, perteneciente á la parroquia de San Juan, hijo legítimo de D. José Cornet, jornalero, natural de Gracia y de Dª. [illegible] Torras, natural de Prats de Rey, vecinos de Gracia, casados en la parroquia de San Juan segun dijeron. Se le pusieron por nombres José, Gaspar, Antonio. Abuelos paternos: D. José, jornalero, natural de [illegible] y Dª. Maria Ginesta, natural de Esparraguera, vecinos de Gracia. Maternos: D. Gaspar, labrador y Dª. Maria Bertran, naturales y vecinos de Prats de Rey. Fueron padrinos: el Abuelo materno y la Abuela paterna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan

de las Abadesas y D. Francisco Peyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Masseu Pbro.
Domero

2523.
Coll y Turell.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y ocho de Setiembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el trece del mes corriente á las cuatro de la mañana en la calle del Hospital número ciento cuarenta y cuatro, bajo, perteneciente á la parroquia del Carmen, hija legítima de D. Miguel Coll, del comercio y de Dª. Ana Turell, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Francisco de Paula segun consta. Se le pusieron por nombres Maria, Francisca, Raimunda. Abuelos paternos: D. Marcos, difunto y Dª. Raimunda Gasch, naturales y vecina de Barcelona. Maternos: D. Juan, difunto y Dª. Narcisa Sagrera, naturales y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. José Gasch, casado, empleado y Dª. Elisa Gasch, soltera, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas, y D.

Francisco Puyffo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Messeguer Pbro
Domero

2524.
Chaparro y Salvador.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y ocho de Setiembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el catorce del mes corriente á las cuatro de la tarde en la calle del Arco del teatro, número cuarenta, entresuelo, perteneciente á la parroquia de San José, hijo legítimo de D. Miguel Chaparro, jornalero y de Dª. Josefa Salvador, naturales de Ribarroja, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Ribarroja segun contó. Se le pusieron por nombres Ramon, Francisco, Miguel. Abuelos paternos: D. José, natural de Ribarroja y Dª. Vicenta Ybañez, natural de Alacuas, difuntos. Maternos: D. Ramon, difunto y Dª. Josefa Martí, naturales de Ribarroja y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Miguel Chaparro, soltero, jornalero, natural de Ribarroja y Dª. Francisca Aris, viuda, natural de Casá de la Selva, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Puyffo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta

Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Messeguer Pbro
Domero

2525.
Gállego y Gasol.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y ocho de Setiembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el cuatro del mes corriente á las dos de la madrugada en la calle de Valldoncella, número cuatro, piso segundo perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hijo legítimo de D. Estanislao Gállego, empleado, natural de Zaragoza y de Dª. María Gasol, natural de Gracia, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Belen segun contó. Se le pusieron por nombres Antonio, Enrique, Joaquin. Abuelos paternos: D. José, empleado, natural de Calatayud y Dª. Simona Espinosa, natural de Burgos, vecinos de Madrid. Maternos: D. Joaquin, difunto y Dª. Josefa Niubó, naturales de la Puebla y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Antonio Niubó, soltero, jornalero, natural y vecino de Barcelona y Dª. Juana Dalmau, soltera, natural de Mallorca, vecina de Barcelona. A quienes advertí

el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Masseveu Pbro

Domero

2526.
Gonzalez y Palomo.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y ocho de Setiembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació en la Barceloneta el ocho del mes corriente á las seis de la mañana en la calle de la Proclamacion número [illegible]te y dos, piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hijo legítimo de D. Domingo Gonzalez, jornalero, natural de San Pedro de Audés y de Dª. Luisa Palomo, natural de Alcazar de San Juan, vecinos de la Barceloneta, casados en la parroquia Castrense segun consta. Se le pusieron por nombres Esteban, Hilario, Mariano. Abuelos paternos: D. Ramon, difunto y Dª. Josefa Garcia, naturales de San Pedro de Audés. Maternos: D. Severo, carabinero y Dª. Francisca Ramos, naturales de Alcazar de San Juan, vecinos de la Barceloneta. Fueron padrinos D. Esteban Fernandez, casado, natural de Aro y Dª. María Serrano, casada, natural de Almirueta, vecinos de la Barceloneta. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Masseveu Pbro

Domero

2527.
Jofre y Serra.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y ocho de Setiembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el doce del mes corriente á las cuatro de la tarde en la calle de Codols, número diez piso cuarto, perteneciente á la parroquia de la Merced, hija legítima de D. Valentin Jofre, jornalero, natural de Palau Noguera y de Dª. Teresa Serra, natural de Talarn, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de la Merced, segun consta. Se le pusieron por nombres Mercedes, Josefa, Teresa. Abuelos paternos: D. Antonio, natural de Palau y Dª. María Balaguer, natural de Parisench, difuntos. Maternos: D. Antonio, difunto y Dª. Teresa Perna, difunta, naturales de Talarn. Fueron padrinos: D. José Vinyals, jornalero, natural de Ansovell y Dª. Cármen Roca, natural de Talarn, vecinos de Barce-

lona, solteros. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fe de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massana Pbro
Domero.

2528.
Jimeno y Bigorra
N.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia á diez y ocho de Setiembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el diez del mes corriente, á las siete de la mañana, en la calle de Mercaders, número diez y siete piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Cucufate, hija legítima de D. Miguel Jimeno, del comercio, natural de Urda y de Dª. Ramona Bigorra, natural de Barcelona, vecinos de esta Ciudad, casados en la parroquia del Pino segun dijeron. Se le pusieron por nombres Mercedes, Francisca, Ramona. Abuelos paternos: D. Francisco, difunto y Dª. Francisca Bernat difunta, naturales de Urda. Maternos: D. Lorenzo, natural de Montbrió y Dª. Bernarda Bruguera natural de Barcelona, difuntos. Fueron padrinos: D. Narciso Mir, casado, sastre, natural de Gerona, vecino de Barcelona y Dª. Mercedes Bigorra, soltera, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig,

tural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes vecinos de esta Ciudad. En fe de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massana Pbro
Domero

2529.
Longinos y Rodriguez
N.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y ocho de Setiembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el diez del mes corriente á la una de la tarde, en la calle Arco del teatro número cuatro, piso tercero, perteneciente á la parroquia de San José, hija legítima de D. José Longinos, sastre y de Dª. Dolores Rodriguez, naturales de Tortosa, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San José segun dijeron. Se le pusieron por nombres Dolores, Enriqueta Josefa. Abuelos. Los paternos: Desconocidos. Maternos: D. Felipe, picapedrero y Dª. Rosa Pedret, naturales de Tortosa, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. Enrique Ribalta, casado, cerrajero y Dª. Paula Torres, casada, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, ve

cinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Masvidal Pbro. Domero

2530.
Lagarriga
y
Casamitjana.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y ocho de Setiembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el quince del mes corriente á las cuatro de la mañana, en la calle de Mendizabal, número veinte y seis piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San Agustin, hija legítima de D. Juan Lagarriga, del comercio, natural de Sabadell y de Da. Antonia Casamitjana, natural de Barcelona, vecinos de esta Ciudad, casados en la parroquia de San Pablo segun constó. Se le pusieron por nombres Enriqueta, Justina, Ramona. Abuelos paternos: D. Juan, natural de Solsona y Da. Antonia Torner, natural de Capellades, difuntos. Maternos: D. Pablo, natural de Barcelona y Da. Margarita Badell, natural de Manresa, difuntos. Fueron padrinos D. José Lasauca, casado, del comercio, natural de Zaragoza, vecino de Barcelona y Da. Enriqueta Lasauca, casada natural y vecina de Barcelona, representada por Da. Josefa Bonich, casada natural de Agramunt y en su representacion sacó de pila á la bautizada. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigo D. Juan [illegible]

natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.
Buenaventura Masvidal Pbro. Domero

2531.
Maciá
y Gimeno.
M.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y ocho de Setiembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el ocho del mes corriente á las doce de la noche, en la calle de Plegamans, número cuatro, piso segundo, perteneciente á la parroquia de Santa María del Mar, hijo legítimo de D. Ramon Maciá, profesor, natural de Reus y de Da. Engracia Gimeno, natural de Barcelona, vecinos de esta Ciudad, casados en la parroquia de Santa María del Mar segun dijeron. Se le pusieron por nombres Ramon, Jaime, Nicolás. Abuelos paternos: D. Gregorio, natural de Reus y Da. Gertrudis Freu, natural de Hostalrich, difuntos. Maternos: D. Nicolas, natural de Monastir y Da. Engracia Font, natural de Barcelona, difuntos. Fueron padrinos: D. Pablo Pager, estudiante y Da. Dolores Jener, solteros, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espi-

ritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Beyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Masvea Pbro Domero

2532. Mur y Cortes N.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y ocho de Setiembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació en la Barceloneta el once del mes corriente á las once de la noche en la calle de San Carlos, número treinta y tres, tienda, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hijo legítimo de D. Vicente Mur, jornalero, natural de Benisaus y de Dª. Paloma Cortes, natural de Ciudadela, vecinos de la Barceloneta, casados en la Catedral de Menorca segun dijeron. Se le pusieron por nombres Vicente, Mariano, Juan. Abuelos paternos: D. Domingo, difunto y Dª. Antonia Serena, difunta, naturales de Benaus. Maternos: D. Jaime, difunto y Dª. Juana Piris, difunta, naturales de Ciudadela. Fueron padrinos: D. Mariano Lucas, soltero, carpintero, natural de Gadull y Dª. Concepcion Calor, casada, natural de Tortosa, vecinos de la Barceloneta. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan

Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Beyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Masvea Pbro Domero

2533. Olive y Clavell N.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y ocho de Setiembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació en Gracia el diez del mes corriente, á las cuatro de la tarde, en la calle de la Plata, número treinta, piso segundo perteneciente á la parroquia de San Juan de Gracia, hija legítima de D. Francisco Olive, albañil y de Dª. Benita Clavell, naturales de Tarragona, vecinos de Gracia, casados en la parroquia de San Francisco de Tarragona segun dijeron. Se le pusieron por nombres Mercedes, Angela, Rita. Abuelos paternos: D. Agustin, natural de Tarragona y Dª. Catalina Borrás, natural de Reus, difuntos. Maternos: D. Francisco, difunto y Dª. Josefa Calot, difunta, naturales de Tarragona. Fueron padrinos: D. Ramon Torruellas, jornalero, natural de Besalujas y Dª. Josefa Rius, natural de Tarragona, vecinos de

Barcelona, solteros. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Bayllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaneo Pbro
Domero

2534.
Porsa y Domenech.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y ocho de Setiembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el quince del mes corriente á las diez de la mañana, en la calle Arco del Teatro, número cincuenta y tres piso tercero, perteneciente á la parroquia de San José, hijo legítimo de D. Benito Porsa, jornalero, natural de Sans y de Dª. María Domenech, natural de Ulldecona, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San José segun dijeron. Se le pusieron por nombres José, Ramon, Benito. Abuelos paternos: D. Ramon, natural de Moyá y Dª. Rosalia Salvat, natural de Reus, difuntos. Maternos: D. Vicente, difunto y Dª. María Garrit, difunta, naturales de Ulldecona. Fueron padrinos: D. José Fuertes, casado, carpintero, natural de Alcudia y Dª. María Serrano, casada, natural de Alcora, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San

Juan de las Abadesas y D. Francisco Bayllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaneo Pbro
Domero

2535.
Pinea y Perotas.
N.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y ocho de Setiembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el catorce del mes corriente á las dos y cuarto de la mañana en la calle Torrente de Junqueras, número once piso quinto, perteneciente á la parroquia de San Francisco, hijo legítimo de D. Vicente Pinea, empleado, natural de Orgañá y de Dª. Francisca Perotas, natural de Santa Coloma de Farnés, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Ana segun dijeron. Se le pusieron por nombres Matias, Vicente, Ramon. Abuelos paternos: D. Ygnacio, difunto, natural de San Martin de Maldá y Dª. Francisca Valls, natural de la Pobla de Segur, vecina de Barcelona. Maternos: D. Agustin, jornalero, natural de la Bastida y Dª. Teresa Salamaña, natural de Santa Coloma de Farnés, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. Matias Mur, casado, empleado,

natural de Fliz y Dª Josefa Gisbert, soltera, natural de Bonastre, vecinos de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Masvenu Pbro
Domero

2536.
Romeu y Caton.

En la ciudad de Barcelona capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y ocho de Setiembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el tres del mes corriente á las cinco de la mañana, en la calle de Lepanto, número nueve, piso primero, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hija legítima de D. Tomás Romeu, jornalero y de Dª Jacinta Caton, naturales de Tortosa, vecinos de la Barcelona, casados en la Catedral de Tortosa segun consto. Se le pusieron por nombres: Maria, Concepcion, Enriqueta. Abuelos paternos: D. Juan Bautista, jornalero, y Dª Rosa Boqueras, naturales y vecinos de Tortosa. Maternos: D. Joaquin, difunto y Dª Maria Talarn, naturales y vecina de Tortosa. Fueron padrinos: D. Pedro [illegible]sias, casado, jornalero, natural de Bibela y Dª Concepcion Caton, casada, natural de Tortosa, vecinos de la Barcelona

neta. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Masvenu Pbro
Domero

2537.
Robert y Galato.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y ocho de Setiembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el quince del mes corriente á las cinco de la mañana en la calle de la Proclamacion, número once piso segundo perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hijo legítimo de D. Juan Robert, pescador y de Dª Antonia Galato, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Miguel del Puerto segun consto. Se le pusieron por nombres: Manuel, Juan, José. Abuelos paternos: D. José, difunto, natural de Sitjes y Dª Magdalena Cabañas, natural de Palma (Mallorca) vecina de Barcelona. Maternos: D. Antonio, difunto y Dª Vicenta Boscada, difunta, naturales de Barcelona. Fueron padrinos: D. Manuel Prats, casado, pescador y

D.ª Teresa Robert, casado, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, soltero, dependiente, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Masrovira Pbro
Domero

2538.
Riba y Jané.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y ocho de Setiembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el nueve del mes corriente á las ocho y media de la noche en la calle de Carretas, número diez y nueve, tienda, perteneciente á la parroquia del Cármen, hijo legítimo de D. Francisco Riba, tendero, natural de Ygualada y de D.ª Dolores Jané, natural de San Martin Sarroca, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San José segun consta. Se le pusieron por nombres José Francisco, Juan. Abuelos paternos: D. José, tendero, y D.ª Josefa Sala, naturales de Ygualada, vecinos de Barcelona. Maternos: D. Juan, labrador, natural de Santa ... va y D.ª Maria Tort, natural de San Martin Sarroca, vecinos del mismo. Fueron padrinos: el Abuelo paterno y la Abuela materna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig

tural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, soltero, dependiente, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Masrovira Pbro
Domero

2539.
Sanpere y Bertran.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y ocho de Setiembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el trece del mes corriente á las tres de la tarde en la calle de Carretas, número veinte, piso segundo, perteneciente á la parroquia del Cármen, hijo legítimo de D. José Sanpere, jornalero, natural de Castellá del Valles y de D.ª Ramona Bertran, natural de Barcelona, vecinos de esta Ciudad, casados en la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles segun consta. Se le pusieron por nombres Baldomero, Francisco Javier, Ramon. Abuelos paternos: D. Pablo, natural de Castellá del Vallés y D.ª Teresa Domenech, natural de Sabadell, difunto. Maternos: D. Matias, difunto, natural de Palma (Mallorca) y D.ª Maria Sans, natural de Valls, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. José Sucias, casado, tintorero, natural de Pla de Cabra

y Dª. Francisca Lucia, soltera, natural de Sanz... nos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco [illegible]llo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massana Pbro Domero.

2540. Sainz de Racines y Carmona. N.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y ocho de Setiembre de mil ocho cientos ochenta, y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente con condicion por dudarse de la validez del bautismo privado administrado en caso tando de gravedad, á una niña que nació en la Barceloneta el ocho del mes corriente á la una y media de la tarde en la calle de San Olegario, número treinta y cuatro, tienda, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hija legítima de D. Bernardino Sainz de Racines, militar, natural de Burgos y de Dª. [illegible] Carmona, natural de Adra, casados en la parroquia de Adra segun dijeron. Se le pusieron por nombres Josefa, Maria, Ana. Abuelos paternos: D. [illegible] difunto y Dª. Jacoba Gomez, difunta, naturales de Burgos. Maternos: D. José, difunto y Dª. Nicolasa Maldonado, difunta, naturales de Adra. Fueron padrinos

Fabian Oliver, soltero, militar, natural de Castelldefens y Dª. Josefa Maria Tulsa, casada, natural de La Senia, vecinos de la Barceloneta. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Beyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massana Pbro Domero

2541. Sanmartin y Monreal.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y ocho de Setiembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el once del mes corriente á las diez de la noche, en la calle Alta de San Pedro, número cuarenta y ocho, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San Francisco, hijo legítimo de D. Enrique Sanmartin, empleado, natural de Santa Fé, vecino de Barcelona y de Dª. Adelina Monreal, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de la Merced, segun consta. Se le pusieron por nombres Miguel, Enrique, Rafael. Abuelos paternos: D. Manuel, empleado, natural de Granada, vecino de Barcelona y Dª.

Cármen García, difunta, natural de Granada. Maternos: D. Joaquin, empleado, natural de Creta y Dª. Antonia Lopez, natural de Sevilla, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. Natalio Sanmartin, soltero, empleado, natural de Santa Fé (Granada) vecino de Barcelona y la Abuela materna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Beyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaner Pbro
Domer.

2542.
Salas y Ramos.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y ocho de Setiembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el ... del mes corriente á las cuatro y cuarto de la mañana en la calle de Llasticks, número trece piso segundo perteneciente á la parroquia de San Pedro, hija legítima de D. Domingo Salas, jornalero, natural de Barcelona y de Dª. Maria Ramos, natural de Miravet, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de los Santos Justo y Pastor segun consta. Se le pusieron por nombres Antonia, Raymunda, Maria. Abuelos paternos: D. Antonio, jornalero, natural de Miravet y Dª. Emerenciana

Sot, natural de Llers, vecinos de Barcelona. Maternos: D. Francisco, difunto y Dª. Raymunda Freixch, naturales de Miravet y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: el Abuelo paterno y la Abuela materna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Beyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaner Pbro
Domer.

2543.
Solans y Bos.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y ocho de Setiembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el doce del mes corriente á las seis de la mañana en la calle de Cambios Viejos, número once piso cuarto perteneciente á la parroquia de Santa Maria del Mar, hijo legítimo de D. Jaime Solans, herrero, natural de Agramunt y de Dª. Cármen Bos, natural de Targa vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Targa segun consta. Se le pusieron por nombres Magin, José, Joaquin. Abuelos paternos: D. José, difunto,

natural de Agramunt y Dª. Catalina Campo, natural de San Julian, vecina de Agramunt. Maternos: D. Marcos, joyero, natural de San Cucufate, vecino de Targa y Dª. Cármen Cantons, natural y vecina de Targa. Fueron padrinos: D. Magin Novas, casado, herrero, natural de Targa y Dª. Rufina Ramirez, casada, natural de Arenys de Mar, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

2544.
Turullols y Rossell
N.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y ocho de Setiembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el quince del mes corriente á las tres de la mañana en la calle de Aragon, número ciento cuarenta y seis, entresuelo, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hija legítima de D. Pedro Turullols, albañil y de Dª. Agustina Rosell, naturales de Cervera, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa María de Cervera segun ~~dijeron~~. Se le pusieron por nombres Asuncion, Petra, Agustina. Abuelos paternos: D. Gil, difunto y Dª. Maria Mestre, naturales de Cervera, vecina de Barcelona.

Maternos: D. Luis, difunto y Dª. Rosa Rovira, naturales de Cervera y vecina de Cervera. Fueron padrinos: D. Juan Rosell, soltero, albañil y Dª. Maria Mestre, viuda, naturales de Cervera, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = Tᵒ. corrstó. =

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

2545.
Tuyet y Bertran
N.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y ocho de Setiembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el cinco del mes corriente á las cinco de la mañana en la Rambla de las Flores, número once, tienda, perteneciente á la parroquia de San Agustin, hija legítima de D. Buenaventura Tuyet, del comercio, natural de Berga, vecino de Barcelona y de Dª. Maria Bertran, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de San Agustin segun dijeron. Se le pusieron por nombres Manuela, Nieves, Mercedes. Abuelos paternos: D. Buenaven-

tura, tejedor, natural de Berga, vecino de Barcelona y Dª María Pustius, difunta, natural de Sagás. Maternos: D. José, difunto, natural de Barcelona y Dª Manuela Boix, natural de Villafranca, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Manuel Serra, soltero, del comercio, natural de Berga, vecino de Barcelona, y la Abuela materna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Beyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fe de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massvei Pbro
Domero.

2546.
Vert y Purcell.
N.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis, y de la Provincia, á diez y ocho de Setiembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el diez y [illegible] del mes corriente á las tres de la tarde, en la calle de la Puerta Nueva, número diez, piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Pedro, hija legítima de D. Francisco Vert, carpintero, natural de Barcelona y de Dª Mercedes Purcell, natural de la Barceloneta, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Pedro segun dijeron. Se le pusieron por nombres Ana, Mercedes, María [illegible]. Abuelos paternos: D. Agustin, tornero, natural y vecino de Barcelona y Dª Petronila Vives, difunta, natural de [illegible]

Maternos: D. Alfonso, natural de Barcelona y Dª Mercedes Garrigosa, natural de Vilasar, difuntos. Fueron padrinos: D. Baldomero Vert, soltero, del comercio, natural y vecino de Barcelona y Dª Angela Ferré, soltera, natural de Igualada, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Beyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fe de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massvei Pbro
Domero.

2547.
~~[illegible]~~
Paesa y Artizas.
Asuncion y Exaltacion de la Cruz = Vale esta añadido y el tachado Mercedes Escolastica No vale.
Massvei Pbro
Domero.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y ocho de Setiembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el catorce del mes corriente á las siete de la mañana en la calle de San Severo, número diez, piso cuarto, perteneciente á la parroquia del Pino, hija de ~~padres desconocidos~~. Se le pusieron por nombres Hermenegilda María de la ~~Mercedes, Escolastica~~; Fueron padrinos: D. Francisco Beyllo, soltero, estudiante y Dª Paula Fabrega, viuda, naturales y vecinos de Barcelona

Pasa al fol 355

Nª María Paesa Artizas, soltera

ra natural de Lagata (Zaragoza) Abuelos maternos: D. José y Dª Barbara, con.s naturales de Samper Lagata respect.e Vale Decreto fecha 28 Nbre 1881. Massaveu Pbro

A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. José Martra, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

del Sal, de Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

2548. Incógnita.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y ocho de Setiembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el ocho del mes corriente á las ocho de la mañana, en la calle de la Aurora, número catorce piso segundo, perteneciente á la parroquia del Carmen, hija de padres desconocidos. Se le pusieron por nombres María, Dolores, Joaquina. Fueron padrinos: D. Isidro Solano, casado, jornalero, natural de Caspe y Dª. Joaquina Gándara, soltera, natural de Catalan, vecinos de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Beyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero.

2549. Incógnita.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y ocho de Setiembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el once del mes corriente á las cuatro de la tarde, en la calle de Carretas, número veinte y ocho, piso segundo, perteneciente á la parroquia del Carmen, hijo de padres desconocidos. Se le pusieron por nombres Ramon, José, Juan. Fueron padrinos: D. Ramon Candela, soltero, estevero, natural de Crevillente y Dª. Tomasa Nabot, casada, natural de Castor, vecinos de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Beyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero.

2550. Incógnita.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y ocho de Setiembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el diez

Folguera y Cotillas.

legítima de los consortes D. Fernando Folguera y Suarez artista, natural de Sabadell y Doña Margarita Cotillas Monroi, natural de San Lorenzo de Morunys, siendo los Abuelos paternos D. José y Doña Consuelo, consortes, naturales de Barcelona y de Valencia respectivamente, y los maternos D. Francisco y Doña Teresa consortes naturales de S. Lorenzo de Morunys y de Spelio del Piño. Decreto 4 marzo 1902. Massaguer Pbro.

del mes corriente á las diez de la mañana, en la calle de la Aurora, número nueve, piso segundo perteneciente á la parroquia de San Pablo hija de padres desconocidos. Se le pusieron por nombres Consuelo José Teresa. Fueron padrinos: D. José Espinosa, soltero, militar, natural de Valencia y Da. Teresa Romeu, soltera, natural de Hostafranchs, vecinos de Barcelona, á quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaguer Pbro
Romeu

2551.
Yncognita.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y ocho de Setiembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el catorce del mes corriente á las ocho de la noche, en la calle de San Clemente, número diez, piso cuarto, perteneciente á la parroquia del Cármen, hija de padres desconocidos. Se le pusieron por nombres Mercedes, Ysabel, Luisa. Fueron padrinos: D. Luis Gabaldon, soltero, músico, natural de Albacete, vecino de Barcelona y Da. Emilia Alaguna, soltera, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig,

natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaguer Pbro
Romeu

2552.
Felip y Guillaza.
N.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y nueve de Setiembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el diez y siete del mes corriente á las nueve de la noche, en la calle de Tallers número setenta y ocho, tienda, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hijo legítimo de D. Lorenzo Felip, del comercio y de Da. Antonia Guillaza, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Ana segun dijeron. Se le pusieron por nombres José, Jaime, Genaro. Abuelos paternos: D. Jaime, natural de Monpalau y Da. Margarita Olear, natural de Olesa de Montserrat, difuntos. Maternos: D. Francisco, propietario, natural de Torrox y Da. María Llacuna, natural de Argensola, vecinos de Torrox. Fueron padrinos: D. Jaime Sallarés, casado, natural de Terrasola, vecino de Castellá del Vallés y Da. Josefa Vibas, natural y

vecina de Cartellá del Vallés. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massana Pbro

2553.
Lopez, y Alsina.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y nueve de Setiembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Bautistica, bauticé solemnemente á un niño que nació en Gracia el doce del mes corriente á las ocho de la mañana, en la calle de Jesus, número uno piso segundo perteneciente á la parroquia de Jesus, hijo legítimo de D. Leandro-Marcelino Lopez, jornalero, natural de Pedrañeras, vecino de Gracia y de Dª. Joaquina Alsina natural y vecina de Gracia, casados en la parroquia de Jesus de Gracia segun constó. Se le pusieron por nombres José, Marcelino, Vicente. Abuelos paternos D. Vicente, jornalero, natural y vecino de Pedrañeras y Dª. María Ruiz, difunta, natural de Pedrañeras. Maternos: D. Mariano, tejedor, natural de Collbató, vecino de Gracia y Dª. Francisca Font, difunta, natural de Barcelona. Fueron padrinos: D. José Font, casado propietario y Dª. Teresa Ecaix, casada, naturales y vecinos

de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massana Pbro

2554.
Munné y Nogues.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y nueve de Setiembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Bautistica bauticé solemnemente á una niña que nació el quince del mes corriente á las seis de la mañana, en la calle de Poniente, número diez y siete, piso tercero, perteneciente á la parroquia del Carmen, hija legítima de D. Francisco Munné, guantero, natural de Reus y de Dª. Rosalia Nogués, natural de Villanueva y Geltrú, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Madrona segun constó. Se le pusieron por nombres Elisa, Dolores, Ramona. Abuelos paternos: D. Narciso, albañil y Dª. Teresa Domingo, naturales y vecinos de Reus. Maternos: D. Antonio, difunto y Dª. Raymunda Figueras, difunta naturales de Barcelona. Fueron padrinos: D. Adolfo Vicens, soltero, guantero,

natural de Oporto (Portugal) vecino de Barcelona y Dª Pelegrina Noguer, viuda, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Rey[?]llo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaveu Pbro Domero

2555.
Perez, de Mezquia y Garcia.
N.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y nueve de Setiembre de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el treinta de Agosto ultimo á las once de la noche, en la calle del Hospital, número sesenta y cinco, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San Agustin, hijo legítimo de D. Angel Perez de Mezquia, empleado, natural de Zalduendo, vecino de Barcelona y de Dª Amelia Garcia, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia del Pino segun dijeron. Se le pusieron por nombres **Angel, José, Juan Bautista.** Abuelos paternos: D. Juan Bautista, difunto, natural de A[...]niz y Dª Gregoria Garcia de Burrospe, difunta, natural de Salbendo. Maternos: D. Antonio, natural de [...] y Dª Josefa Llagostera, natural de Mogente, difunta.

Fueron padrinos: D. Marcos Margalejo, casado, empleado, natural de Valtaña y Dª Josefa Mendivi, casada, natural de Borja, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro Domero

2556.
Soler y Concepcion=Francisca.
N.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y nueve de Setiembre de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y seis de Agosto ultimo á las dos y media de la tarde en la calle de la Tapinería, número cincuenta y ocho piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Cucufate, hija legítima de D. Antonio Soler, carpintero, natural de Mataró, vecino de Barcelona y de Dª Concepcion=Francisca, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de Los Santos Justo y Pastor segun dijeron. Se le pusieron por nombres **Monserrat Antonia, Concepcion.** Abuelos paternos: D. Ba-

mon ebanista, natural de Escaldas y Dª. Amalia Mu[illegible]ne, natural de Barcelona, vecinos de Mataró. Los maternos: desconocidos. Fueron padrinos: D. Francisco Mu[illegible]ti, casado, fabricante y Dª. Antonia Munne, casada, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fe de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Masseroi, Pbro.
Domero

2557.
Xofre y Alsina

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y nueve de Setiembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació en Gracia el diez y siete del mes corriente á las once y media de la mañana en la calle Travesía de San Antonio, número veinte, bajos, perteneciente á la parroquia de San Juan, hijo legítimo de D. Andrés Xofre, albañil y de Dª. Elvira Alsina, naturales y vecinos de Gracia, casados en la parroquia de San Juan de Gracia según consto. Se le pusieron por nombres Antonio de Padua, José María, Andrés. Abuelos paternos: D. Andrés, difunto, natural de Gracia y Dª. Carmen Llurdella, natural y vecina de Barcelona. Maternos: D. Francisco

difunto y Dª. Paula Xofre, difunta, naturales de Gracia. Fueron padrinos: D. Antonio Sarra, casado, peluquero, natural de Mataró y Dª. Emilia Alsina, casada, natural de Gracia, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fe de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Masseroi Pbro.
Domero

2558.
Incógnita.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y nueve de Setiembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el cinco del mes corriente á las seis y media de la tarde en la calle de la Aurora, número nueve, piso primero perteneciente á la parroquia de San Pablo, hija de padres desconocidos. Se le pusieron por nombres Matilde, Enrica, Josefa. Fueron padrinos: D. Escolástico Valer, soltero, empleado, natural de Zaragoza, vecino de Barcelona y Dª. Margarita Benavent, soltera, natural de Ybiza (Baleares) vecina de Gracia. A quienes

advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Beyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Mossa en Pbro

Domero

2559.
Bercero y Gimenez.
N.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte de Setiembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el cinco del mes corriente á las cinco y media de la mañana en la calle Pasage de San Benito, número cuatro, piso primero, perteneciente á la parroquia de San Pedro, hijo legítimo de D. Abdon Bercero, teniente de Caballería, natural de Toro y de Dª. María Gimenez, natural de Aldea Nueva, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Aldea Nueva segun dijeron. Se le pusieron por nombres Anibal, Justiniano, José. Abuelos paternos: D. Miguel, abogado y Dª. Ana Fernandez, naturales y vecinos de Toro. Maternos: D. Eulogio, propietario y Dª. Manuela Ruiz, naturales y vecinos de Aldea Nueva. Fué padrino D. José Beltran de Pallo Blanco, soltero, estudiante, natural y vecino de Andujar y en su representacion lo tuvo de pila al bautizado D. Francisco Llobet, soltero, estudiante, natural de Belltall. A quien advertí el parentesco

espiritual y obligaciones del Padrino. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Beyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Mossa en Pbro

Domero

2560.
Esturi y Esturi.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte de Setiembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació en San Martin de Provensals el diez y siete del mes corriente á las cuatro de la tarde en el Paseo del Cementerio, número setenta y ocho, tienda, perteneciente á la parroquia de San Martin de Provensals, hijo legítimo de D. Ramon Esturi, tabernero, natural de Vich, vecino de San Martin de Provensals y de Dª. Bienvenida Esturi, natural y vecina de San Martin de Provensals, casados en la parroquia de San Martin de Provensals segun consta. Se le pusieron por nombres Ramon, Baudilio, Miguel de los Santos. Abuelos paternos: D. Baudilio, difunto y Dª. Beneranda Camps, naturales y vecina de Vich. Maternos: D. Ramon, tabernero, na-

tural de Vich, vecino de San Martín de Provensals y D.ª
Margarita Mons, difunta, natural de Mataró. Fue-
ron padrinos: el Abuelo materno y D.ª Micaela Se-
rra, casada, natural y vecina de Vich. A quienes ad-
vertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Sien-
do testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las
Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelo-
na, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé
de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Masserrer Pbro.
Domero.

2561.
Graells
y Bertran.

En la ciudad de Barcelona, capital de
la Diócesis y de la Provincia, á veinte de Setiembre
mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero
de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé so-
lemnemente á un niño que nació en la Barceloneta el
diez y ocho del mes corriente á las once y media de la
mañana en la calle de San Ramon, número veinte
y cinco piso tercero, perteneciente á la parroquia de San
Miguel del Puerto, hijo legítimo de D. Salvador Graells
fundidor y de D.ª Teresa Bertran, naturales y vecinos
de Barcelona, casados en la parroquia de San Miguel
del Puerto segun consta. Se le pusieron por nombres
Juan, Antonio, Miguel. Abuelos paternos
D. Lorenzo, marinero, natural y vecino de Barcelona y
D.ª Magdalena Saladrigas, natural de Badalona, vecina
de Barcelona. Maternos: D. Ramon, marinero, natural

y vecino de Barcelona y D.ª Francisca Mercadal, na-
tural de Mahon vecina de Barcelona. Fueron padrinos:
el Abuelo materno y la Abuela paterna. A quienes ad-
vertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo
testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Aba-
desas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, sol-
teros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo
cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Masserrer Pbro.
Domero.

2562.
Incógnito.

En la ciudad de Barcelona, capital de la
Diócesis y de la Provincia, á veinte de Setiembre de
mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Dome-
ro de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé
solemnemente á un niño que nació el diez y ocho
del mes corriente á las cuatro de la mañana en la calle
de Tiradors, número cinco, piso cuarto, perteneciente á
la parroquia de San Pedro, hijo de padres desconocidos.
Se le pusieron por nombres Andrés, Amadeo, Jo-
sé. Fueron padrinos: D. Salvador Estruch, casado
tejedor, natural y vecino de Barcelona y D.ª Teresa
Marana, casada, natural de Baliana, vecina de Barce-
lona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obli-
gaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San

Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo natural de Barcelona, solteros, dependiente, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaguer Pbro.
Domero

2563.
Batalla y Garcia.
Casó con Dª Angeles Bizcarrondo Illa el 1º Marzo 1927 en la Concepción de esta
[illegible]

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y uno de Setiembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el diez y seis del mes corriente á las cuatro y media de la mañana en la calle Paseo de San Juan, número ciento treinta y seis piso primero, perteneciente á la parroquia de San Pedro, hijo legítimo de D. Ramon Batalla, fabricante, natural de Manlleu y de Dª Prudencia Garcia natural de Santo Domingo de la Calzada, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Francisco de Paula segun consta. Se le pusieron por nombres Aniceto Juan, José. Abuelos paternos: D. Fidel, semolero natural de San Julian de Cabrera, vecino de Manlleu y Dª Maria Ferigle, difunta, natural de Manlleu. Maternos: D. Aniceto, difunto y Dª Maria [illegible] difunta, naturales de Santo Domingo de la Calzada. Fueron padrinos: D. Juan Batalla, soltero, tratante en vinos, natural de Manlleu, vecino de Cervera y Dª Maria Canela, casada, natural de Vich, vecina de Manlleu. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obli-

386.

gaciones. Siendo testigos D. Juan Puig natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaguer Pbro.
Domero

2564.
Jaime y de Torres.
N.
Se casó con Dª Maria Rosa Zamora Ugarte el dia 23 marzo de 1903 en la parroquia de la Concepción =

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y uno de Setiembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el diez y ocho del mes corriente á las cinco de la mañana en la calle de Vergara, número cuatro, piso tercero, perteneciente á la parroquia de Belen, hijo legítimo de D. Vicente Jaime, notario, natural de Alcañiz y de Dª Pia de Torres, natural de Naval, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San José segun dijeron. Se le pusieron por nombres Luis Maria, Leon, Vicente, José. Abuelos paternos: D. José, natural de Berbegal y Dª Josefa Sejarnant, natural de Monzon, difuntos. Maternos: D. Juan Manuel, natural de Naval y Dª Pia Breton, natural de Barbastro, difuntos. Fueron padrinos: D. Leon de Torres, casado, procurador, natural de Naval, vecino de Barcelona y Dª Clotilde Sagristá, casada, natural de

Madrid, vecina de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Beyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaveu Pbro.
Somme

2565.
Lopez y Oliver.
Ge =

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y uno de Setiembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el diez y nueve del mes corriente á las seis de la mañana en la calle Ancha, número cincuenta y uno, piso tercero, perteneciente á la parroquia de la Merced, hija legítima de D. Manuel Lopez, del comercio, natural de Granada y de Dª. Eulalia Oliver, natural de Barcelona, vecinos de esta Ciudad, casados en la parroquia de la Merced segun consta. Se le pusieron por nombre Mercedes, Concepcion, Constancia. Abuelos paternos: D. Miguel, del comercio y Dª. Maria Garcia, naturales de Granada, vecinos de Barcelona. Maternos: D. Magin, del comercio y Dª. Ana Vila, naturales y vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. Vicente Oliver, soltero, platero y Dª. Albina Miró, soltera, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obli-

gaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Beyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = Vale el enmendado = natural = Buenaventura Massaveu Pbro.
Somme

2566.
Lopez y Oliver.
= Medio.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y uno de Setiembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el diez y nueve del mes corriente á las seis de la mañana en la calle Ancha, número cincuenta y uno piso tercero, perteneciente á la parroquia de la Merced, hija legítima de D. Manuel Lopez, del comercio, natural de Granada y de Dª. Eulalia Oliver, natural de Barcelona, vecinos de esta Ciudad, casados en la parroquia de la Merced segun consta. Se le pusieron por nombre Maria, Ana, Constancia. Abuelos paternos: D. Miguel, del comercio y Dª. Maria Garcia, naturales de Granada, vecinos de Barcelona. Maternos: D. Magin del Comercio y Dª. Ana Vila, naturales y vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. Narciso Oliver, casado, tam-

pista, natural y vecino de Barcelona y Dª. Concepcion Lopez, casada, natural de Granada, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fe de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

2567.
Oriol y Estapé
N.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y uno de Setiembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el doce del mes corriente á las diez de la mañana, en la calle de Urgel, número veinte y dos piso tercero perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hijo legítimo de D. Ramon Oriol, zapatero, natural de la Seo de Urgel y de Dª. Carmen Estapé, natural del Masnou, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de la Merced segun dijeron. Se le pusieron por nombres Jaime, Ramon, Bartolomé. Abuelos paternos: D. Jaime difunto y Dª. Rosa Centuré, naturales y vecina de la Seo de Urgel. Maternos: D. Jaime, natural de Badalona y Dª. Josefa Fradera, natural de Badalona, difuntos. Fueron padrinos: D. Cristobal Fradera, casado, constructor de carros, natural de Alella, vecino de San Martin de Provensals y Dª. Antonia Estapé, viuda, natural del Masnou, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = Vale el enmendado: Basílica. =

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

2568.
Pou y Cabruja.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y uno de Setiembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el catorce del mes corriente á las diez y media de la mañana en la calle de Poniente, número cuarenta y ocho, tienda, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hijo legítimo de D. Rafael Pou, panadero, natural de Masanet y de Dª. Dolores Cabruja, natural de Vidreras, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Belen segun consta. Se le pusieron por nombres Miguel, Tomás, Carlos. Abuelos paternos: D. Vicente, natural de Masanet y Dª. Maria Cabruja, natural de Vidreras, difuntos. Mater-

nos: D. Miguel, natural de Vidreras y Dª. Rosa Sal[illegible]ni, natural de Santa Susana, difuntos. Fueron padrinos: D. Baudilio Muntmany, casado, tabernero, natural de San Andrés de la Barca, vecino de Barcelona y Dª. Encarnacion Batllori, soltera, natural y vecina de Mataró. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Beyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Masseu Pbro

Domero

2569. Planás y Morros.

En la ciudad de Barcelona capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y uno de Setiembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el catorce del mes corriente á las ocho y tres cuartos de la mañana en la calle de la Paz de la Enseñanza, número dos, tienda, perteneciente á la parroquia de San Jaime, hija legítima de D. Salvador Planás, peluquero, natural de Reus y de Dª. Josefa Morros, natural de Barcelona, vecinos de esta Ciudad, casados en la parroquia de San Jaime, según consta. Se le pusieron por nombres Francisca, Antonia, Cruz. Abuelos paternos: D. Antonio, del comercio y Dª. Adelaida Secona, naturales de Reus, vecinos de Barcelona. Maternos: D. José, difunto, natural

de Calaf y Dª. Francisca Farran, natural de San Ramon de la Manresana, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: el Abuelo paterno y la Abuela materna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Beyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Masseu Pbro

Domero

2570. Baldillon y Bilés

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y dos de Setiembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el catorce del mes corriente á las siete de la tarde en la Rambla de San José, número doce, tienda, perteneciente á la parroquia del Pino, hija legítima de D. Antonio Baldillon, estanquero y de Dª. Maria Bilés, naturales de Balaguer, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Jesus de Gracia segun consta. Se le pusieron por nombres Maria de los Dolores, Monserrat, Luisa, Cruz. Abuelos paternos: D. José, natural de Balaguer y Dª. Antonia Bibes, natural de Arbeca, difuntos. Maternos: D. Pablo,

natural de Balaguer y Dª. María Serret, natural de Guisona, difuntos. Fueron padrinos: D. Ricardo Domenech, soltero, del comercio, natural de San Juan de las Abadesas y Dª. Dolores de Perez, casada, natural de Gracia, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massanas Pbro.
Domero.

2571.
Llurens y Sagués

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y dos de Setiembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el diez y ocho del mes corriente á las doce de la noche en la calle de Balmes, número seis tienda, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hija legítima de D. Cayetano Llurens, escribiente y de Dª. Asuncion Sagués, naturales de Gracia, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Jesus de Gracia segun consto. Se le pusieron por nombres Mercedes, Ana, Josefa. Abuelos paternos: D. Rafael, natural de Alcover y Dª. Josefa Gumfaus, natural de Gracia, difuntos. Maternos: D. Jaime, difunto y Dª. Ramona

Marés, naturales de Cobells, vecina de Gracia. Fueron padrinos: D. Agustin Martinez, casado, del comercio, natural y vecino de Barcelona y Dª. Ana Aleu, casada, natural de Reus, vecina de Gracia. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massanas Pbro.
Domero.

2572.
Paradell y Rodergas.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y dos de Setiembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el diez y ocho del mes corriente á las diez y media de la noche en la calle de la Puerta del Angel, número doce piso primero, perteneciente á la parroquia de Santa Ana, hija legítima de D. Lorenzo Paradell, médico, natural de Barcelona y de Dª. Justa Rodergas, natural de Ripoll, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Hipolito de Voltregá, segun consto. Se le pusieron por nombres Mercedes, Dolores, Ramona. Abuelos.

paternos: D. Ramon, difunto, natural de Camlletenes y Dª. Dolores Mirapeix, natural de Barcelona. Maternos: D. Eudaldo, fabricante, natural de Sellent y Dª. [illegible] fabricante, natural de Esparraguera, vecinos de Ripoll. Fueron padrinos: D. Domingo Guixá, casado, fabricante, natural de Manlleu, vecino de Ripoll y Dª. Dolores [illegible], casada, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro. Domº

2573.
Pujol y Narbona.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la provincia, á veinte y dos de Setiembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el diez y ocho del mes corriente á las once y média de la mañana en la calle de la Concordia, número seis tienda, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hija legítima de D. Valentin Pujol, panadero, natural de San Pedro de Tarrasa y de Dª. Ana Narbona, natural de Palma de Mallorca, vecinos de la Barceloneta, casados en la parroquia de San Miguel del Puerto segun consto. Se le pusieron por nombres Adela, Rosa, Ana. Abuelos paternos: D. Francisco, difunto y Dª. Rosa Arnau, difuntos,

naturales de San Pedro. Maternos: D. José, empleado, natural de Játiva, vecino de la Barceloneta y Dª. Ana Narbona, difunta, natural de Palma de Mallorca. Fueron padrinos: D. Antonio Narbona, soltero, marino y Dª. Antonia Bastart, casada, naturales de Palma de Mallorca, vecinos de la Barceloneta. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaveu Pbro Domero

2574.
Solá y Bordas
Se casó con D. Manuel Moscare[illegible] y Roscasa el día 15 de julio de 1902 en la parroquia de Sta. María de Gracia = vale.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y dos de Setiembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el ocho del mes corriente á las seis de la tarde, en la calle Mayor de la villa de Gracia, número cincuenta y seis piso primero perteneciente á la parroquia de Jesus, hija legítima de D. Arturo Solá, farmacéutico y de Dª. María de la Anunción Bordas, naturales de Barcelona, vecinos de Gracia, casados en la parroquia de San Cucufate segun consto. Se le pusieron por nom

tres María de la Asuncion, Isabel, Montserrat. Abuelos paternos: D. Bruno, natural de Mo... y Dª. Juana Moner, natural de Gerona, difuntos. Maternos: D. Domingo, natural de Ripollet y Dª. Rosa ... natural de Barcelona, difuntos. Fueron padrinos: D. ...quel Bordas, casado, almacenista de vinos, natural de ...da, vecino de San Martin de Provensals y Dª. Isabel Prat... da, natural de Capellades, vecina de Gracia. A quienes ad... el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos ... Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Fran...cisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependient... vecinos de esta Ciudad. En fe de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Masserey Pbro

~~Somers~~

2575.
Soler y Jubert.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y dos de Setiembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito D...ro de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el doce del mes corriente á las nueve de la mañana en la calle de Cal... número ocho piso segundo, perteneciente á la parroquia de Santa María del Mar, hijo legítimo de D. Francisco Soler, fondista, natural de la Granada y de Dª. Narcisa Jubert, natural de Vidreras, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa María del Mar segun consta. Se le pusieron por nombres Francisco, José, Pedro. Abuelos pa-

ternos: D. Pedro, herrero, natural de San Quintin de Mediona y Dª. Raymunda Camí, natural de Reus, vecinos de la Granada. Maternos: D. Juan, negociante, natural de Vidreras, vecino de Barcelona y Dª. Lorenza Fluviá, natural y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Pedro Soler, casado, herrero, natural y vecino de la Granada y la Abuela materna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fe de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Masserey Pbro

~~Somers~~

2576.
Tanesa y Olivé.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y dos de Setiembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el diez y ocho del mes corriente á las siete de la mañana, en la calle Mayor de la villa de Gracia, número ocho, tienda, perteneciente á la parroquia de Jesus, hija legítima de D. Isidro Tanesa, barbero, natural de Benesal y de Dª. Emilia Olivé, natural de Barcelona, vecinos de Gracia, casados en la parroquia de Jesus segun consta. Se le pusieron por nombres Joaquina

Emilia, Florinda. Abuelos paternos: D. Manuel, labrador, natural de Benavent, vecino de Gracia y D.ª Manuela Fore, difunta, natural de Beneral. Maternos: D. Ramon, difunto, natural de San Baudilio de Llobregat y D.ª Maria Florit, natural de Barcelona, vecina de Gracia. Fueron padrinos: D. Francisco Rosell casado, chocolatero, natural de Gelida y D.ª Joaquina Cardo casada, natural de Aviñó, vecinos de Gracia. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fe de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaguer Pbro.
Domero.

2577.
Laporta y Biosca.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y dos de Setiembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el once del mes corriente á las ocho de la mañana en la calle de Cristina, número cinco piso segundo, perteneciente á la parroquia de Santa Maria del mar, hijo legítimo de D. José Laporta, dependiente de comercio y de D.ª Josefa Biosca, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Maria del Mar segun consta. Se le pusieron por nombres José, Antonio, Juan

to. Abuelos paternos: D. Salvador, difunto y D.ª Catalina Cona, naturales de Villanueva y Geltrú, vecina de Barcelona. Maternos: D. Joaquin, piloto y D.ª Teresa Montaner, naturales y vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. José Biosca, soltero, dependiente de comercio, natural y vecino de Barcelona y D.ª Catalina Laporta, soltera, natural de la Habana, vecina de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fe de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaguer Pbro.
Domero.

2578.
Alié y Forest.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia á veinte y tres de Setiembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y uno del mes corriente á las once y media de la mañana en la calle de Paredes, número siete, tienda, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hijo legítimo de D. José Alié, pescador, natural de Barcelo-

na y de D.ª Josefa Forest, natural de Badalona, vecina de la Barceloneta, casados en la parroquia de San Pedro las Puellas segun consta. Se le pusieron por nombres José, Gaspar, Salvador. Abuelos, paternos: D. Leonardo, pescador, natural de Villanueva de Sitges, vecino de Barcelona y D.ª Margarita Balluga, difunta, naturales de Barcelona. Maternos: D. José, natural de Badalona, vecino de Barcelona y D.ª María Antonia Giró, difunta, natural de Badalona. Fueron padrinos: el Abuelo paterno y D.ª Isabel Bertran, casada, natural y vecina de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massvei Pbro. Domer.

2579.
Garcia y Quintana.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y tres de Setiembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el M. I. S. Dr. D. Buenaventura Ribas Pbro. Canónigo de esta Santa Iglesia Catedral Basílica con asistencia del Domero de semana bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte del mes corriente á las cuatro y media de la tarde, en la calle de Magristans, número tres piso tercero, perteneciente á la parroquia de Santa Ana, hija legítima de D. Pedro Martir García abogado, natural de Igualada, vecino de Barcelona y de D.ª Dolores Quintana, natural y vecina de Barcelona, casados en esta Santa Iglesia Catedral segun consta. Se le pusieron por nombres María de los Dolores, María de las Mercedes, Buenaventura. Abuelos, paternos: D. Jaime, difunto y D.ª Teresa Solá naturales de Igualada, vecina de Barcelona. Maternos: D. Buenaventura, propietario, natural y vecino de Barcelona y D.ª Teresa Molins, difunta, natural de Barcelona. Fueron padrinos: D. Pedro Molins, casado, propietario, natural y vecino de Barcelona y D.ª Dominga García, casada, natural de Igualada, vecina de Lérida. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Dr. Buenav.ra Ribas Pbro.

2580.
Armillas y Albina. N.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y cuatro de Setiembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé so-

lemnemente á una niña que nació el trece del mes corrien-
te á las tres y media de la tarde en la calle de Picalquers nú-
mero dos, piso primero, perteneciente á la parroquia del
Carmen, hija legítima de D. Juan Armillas, pintor y
de Dª María Albina, naturales y vecinos de Barcelona,
casados en la parroquia del Cármen segun dijeron. Se
le pusieron por nombres Josefa, Francisca, Merced.
Abuelos paternos: D. José, difunto y Dª Antonia Ben[illegible]
naturales de Untur, vecina de Barcelona. Maternos
D. Ignacio, difunto, natural de Arenys de Mar y Dª An-
tonia Figuerola, natural del Hospitalet, vecina de
Barcelona. Fueron padrinos: D. Francisco Vallmaj[illegible]
casado, zapatero, natural de Olot y Dª Antonia Arm[illegible]
viuda, natural de Untur, vecinos de Barcelona. A qui-
nes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Sien-
do testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Ma-
deras y D. Francisco Beyllo, natural de Barcelona, sol-
teros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo
cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Masrrera Pbro
~~Domero~~

2581.
Andrés y San Benito

En la ciudad de Barcelona, capital de la
Diócesis y de la Provincia, á veinte y cuatro de Setiembre
de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero
de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solem-
nemente á un niño que nació el diez y nueve del mes corrien-
te á las once de la mañana en la calle de Blay, núme-

diez y seis piso segundo, perteneciente á la parroquia de
Santa Madrona, hijo legítimo de D. José Andrés, con-
tructor de carruages, natural del Pueblo Nuevo del mar y
de Dª Teodora San Benito, natural de Valencia, vecinos
de esta Ciudad, casados en la parroquia del Grao (Valencia)
segun consta. Se le pusieron por nombres Emilio, Je-
naro, Julio. Abuelos paternos: D. Salvador, carrero, y
Dª Vicenta Alabau, naturales y vecinos de Valencia.
Los maternos: Desconocidos. Fueron padrinos: D. Agustín
Boquer, casado, militar, natural de Alcira y Dª Tomasa
Calleja, natural de Guadalajara, vecinos de Barcelona.
A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obliga-
ciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan
de las Maderas y D. Francisco Beyllo, natural de Bar-
celona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé
de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Masrrera Pbre
~~Domero~~

2582.
Baget y Martí. M.

En la ciudad de Barcelona, capital de la
Diócesis y de la Provincia, á veinte y cuatro de Setiembre
de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Do-
mero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bau-
ticé solemnemente á una niña que nació el diez y seis
del mes corriente á las diez de la noche, en la calle del Co-

rreo Viejo, número seis, piso segundo perteneciente á la [parr]oquia de los Santos Justo y Pastor, hija legítima de [D.] Julio Baget, del comercio, natural de la Selva, vecino de Barcelona y de Dª. Eulalia Martí, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de San Agustín según dijeron. Se le pusieron por nombres Julia, [I...] Ramona. Abuelos paternos: D. Buenaventura, difunto y Dª. Ygnacia Prats, difunta, naturales de la Selva. [Ma]ternos: D. Ramon, difunto y Dª. Eulalia Campanol, [natu]rales y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. [...] Baget, casado, del comercio, natural de la Selva, vecino de Barcelona y la Abuela materna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas [y] D. Francisco Beyllo, natural de Barcelona, solteros, [de]pendientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual [lo fir]mo fecha ut supra. Buenaventura Massaneu [Pbro]

Domenec

2583.
Carreras y Riera.
N.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y cuatro de Setiembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito [Dome]ro de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé so[lemnem]ente á una niña que nació el diez y [... del] mes corriente á las tres de la mañana en la calle [...] Flor, número uno, entresuelo, perteneciente á la parroquia de San Pedro, hija legítima de D. Juan Carreras [del co]-

mercio y de Dª. Vicenta Riera, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Pedro según dijeron. Se le pusieron por nombres Mercedes, Antonia, Ysabel. Abuelos paternos: D. Antonio, natural de Palma y Dª. Ysabel Paredes, natural de Cartagena, difuntos. Maternos: D. Juan, del comercio, natural y vecino de Barcelona y Dª. Ludgarda Pons, difunta, natural de Barcelona. Fueron padrinos: D. Antonio Carreras, casado, del comercio, natural y vecino de Barcelona y Dª. Desirée Partagás, casada, natural de París (Francia) vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Beyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaneu Pbro

Domenec

2584.
Del Águila y Comau.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y cuatro de Setiembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació en la Barceloneta el diez y siete del mes corriente á las nueve y veinte minu-

tos de la noche, en la calle de Sevilla, número sesenta y
nueve, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San Mi-
guel del Puerto, hijo legítimo de D. Galo Del Aguila, mi-
litar, natural de Alberite y de Dª Sebastiana Cornau, na-
tural de Villarroya, casados en la parroquia de Santa
María del Mar segun constó. Se le pusieron por nom
Antonio, Juan, Mariano. Abuelos paternos:
Antonio, natural de San Morat y Dª Juliana Ca
natural de Alberite, difuntos. Maternos: D. Nicola
tural de Bijuesca y Dª Matea Callejas, natural de
brelca, difuntos. Fueron padrinos: D. Juan Rosell, ca
jornalero, natural de Aytona, vecino de Barcelona y
María Serrano, casada, natural de Albacete, vecina
la Barceloneta. A quienes advertí el parentesco espiritual
y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig natural
de San Juan de las Abaderas y D. Francisco Reyllo, na-
tural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta ciu-
dad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro.
Domenech

2585.
Fontanals
y Solá.
Nº

En la ciudad de Barcelona, capital de la
Diócesis y de la Provincia, á veinte y cuatro de Setiembre
de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Do-
mero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé
solemnemente á un niño que nació el veinte del mes co-
rriente á las seis de la tarde, en la calle de Salvadors, núme-
ro trece, piso tercero, perteneciente á la parroquia del Car-

men, hijo legítimo de D. José Fontanals, picapedrero,
natural de Mojo y de Dª Vicenta Solá, natural de En-
veja, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San
Pablo segun dijeron. Se le pusieron por nombres José, Juan,
Ramon. Abuelos paternos: D. Pedro, difunto y Dª Rosa
Bosch, difunta, naturales de Santa Margarita y Monjos.
Maternos: D. Miguel, peon, natural del Mas de Barbe-
rans y Dª Teresa Porras, natural de Enveja, vecina de
Barcelona. Fueron padrinos: D. Ramon Capdevila,
casado, jornalero, natural de Vich y Dª Paula Dubart, ca-
sada, natural de Niñola, vecinos de Barcelona. A quienes
advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo
testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Aba-
deras y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, sol-
teros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual
lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaveu
Domenech

2586.
Terra
y Ribera.

En la ciudad de Barcelona, capital de la
Diócesis y de la Provincia, á veinte y cuatro de Setiembre
de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Do-
mero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé
solemnemente á un niño que nació el diez y nueve del mes
corriente á las diez de la mañana en la calle de la Palma

de Santa Catalina, número tres, piso tercero, pertenec
á la parroquia de San Cucufate, hijo legítimo de D. Jua
Ferrer, sombrerero, natural de Palma (Mallorca) y de D
Josefa Ribera, natural del Bruch, vecinos de Barc
casados en la parroquia de Santa María del Bruch s
constó. Se le pusieron por nombres Francisco, Jo
Jaime. Abuelos paternos: D. Antonio, difunto y D
Rosa Rosello, naturales y vecina de Palma. Mater
D. Francisco, labrador y Dª. María Esteve, naturales y
cinos del Bruch. Fueron padrinos: D. Jaime Riber
sado, labrador, natural y vecino del Bruch y la Abu
materna. A quienes advertí el parentesco espiritual y
sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natu
de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyll
natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecin
de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut su

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

2587.
Granada y Nadal.
N.

En la ciudad de Barcelona, capital de
la Diócesis y de la Provincia, á veinte y cuatro de Se
tiembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infra
scrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basíli
ca bauticé solemnemente á una niña que nació en la
villa de Gracia el doce del mes corriente á las tres de la
madrugada en la calle Riera de San Miguel, núme
cuarenta y uno, tienda, perteneciente á la parroquia de S
ta María de Gracia, hija legítima de D. Claudio Gran

cerragero, natural de Barcelona y de Dª. Rosa Nadal, na
tural de Alcora, vecinos de Gracia, casados en la parro
quia de Santa María de Gracia según dijeron. Se le pu
sieron por nombres Teresa, Rosa, Vicenta. Abuelos
paternos: D. Claudio, difunto, natural de Barcelona
y Dª. Teresa Roig, natural de Tarragona, vecina de
Gracia. Maternos: D. José, difunto y Dª. Mariana
Soriano, naturales de Alcora y vecina de Gracia. Fue
ron padrinos: D. Juan Nadal, casado, jornalero, natural
de Alcora, vecino de Barcelona y la Abuela paterna.
A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligacio
nes. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan
de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Bar
celona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En
fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

2588.
Giordanino y Herrera.

En la ciudad de Barcelona, capital de la
Diócesis y de la Provincia, á veinte y cuatro de Setiem
bre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito
Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica
bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte
y dos del mes corriente á las doce de la noche en la calle
de Villarroel, número ochenta y dos, piso primero, perteneciente

á la parroquia de Santa Madrona, hijo legítimo de D.
Domingo Giordanino, herrero y de D.ª Eulalia Mercè
naturales y vecinos de esta Ciudad, casados en la parro-
quia de la Merced segun consta. Se le pusieron por nom-
bres Juan, Dionisio, Antonio. Abuelos, paternos:
Fidel, natural de Torino (Italia) y D.ª Cayetana Pa[illegible]
natural de Cadiz. Maternos: D. Antonio, natural de
Cartagena y D.ª Catalina Paro, natural de Barcelona.
Fueron padrinos: D. Juan Giordanino, soltero, natural
de Torino, vecino de Barcelona y D.ª Carmen Giordanino
casada, natural y vecina de Barcelona. A quienes ad-
vertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo tes-
tigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Aba-
desas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, sol-
teros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual
lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Masnou
Tomero

2589.
Maymi
y Morros.

En la ciudad de Barcelona, capital de la
Diócesis y de la Provincia, á veinte y cuatro de Setiembre
de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito
mero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bau-
ticé solemnemente á una niña que nació el diez y
siete del mes corriente á las nueve de la mañana en la
Plaza de la Lana, número dos, tienda, perteneciente á la
parroquia de San Cucufate, hija legítima de D. José
mi, zapatero, y de D.ª Elvira Morros, naturales y vecinos

CURIA ECLESIÁSTICA
DE LA
DIÓCESIS DE BARCELONA.

de Barcelona, casados en la parroquia de San Cucufate según consta. Se le pusieron por nombres Mercedes, Francisca, Vicenta. Abuelos paternos: D. Juan difunto y Dª Vicenta Valldeperas, difunta, naturales de Barcelona. Maternos: D. Jaime, difunto y Dª Rita Cortinas, naturales de San Andrés y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Juan Bautista Larroca, casado, zapatero, natural de Lérida, vecino de Barcelona y la Abuela materna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fe de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Masrera Pbro. Ecónomo.

2590.
Mercadal
y
Trinidad = María = Magdalena

Nota marginal = Dª Trinidad María de Monserrat Magdalena, ha sido adoptada en legal forma, me

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y cuatro de Setiembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Ecónomo de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el diez y seis del mes corriente á las cuatro de la madrugada en la Plaza de Arrieros, numero cinco piso primero, perteneciente á la parroquia de los Santos Justo y Pastor, hija legítima

diante aprobacion judi-
cial, por los consortes D. An-
tonio Martinez Daro y Dª
Tomasa Generés y Curto
por medio de escritura
publica otorgada ante
el Notario de esta Ciudad
D. Joaquin Volart y Pou
en cinco de Setiembre
de mil ochocientos ochen-
ta y nueve; habiendo que-
dado autorizado en fuer-
za de dicha adopcion,
para usar en lo sucesi-
vo, y trasmitir á sus hi-
jos actuales y á los que
tuviere en adelante, los
apellidos de sus sobre-
dichos padres adoptivos.
Decreto 8 Abril 1890.
Massaveu Pbro Domº

de D. Juan Mercadal, cursante, natural de Zaragoza y de Dª Trinidad, María, Magdalena, natural de Mastrol de Montserrat, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de los Santos Justo y Pastor segun dijeron. Se le pusieron por nombres Teresa, Francisca, Maria del Carmen. Abuelos paternos: D. Camilo, militar natural de Zaragoza y Dª Jacoba Martin, natural de Valladolid, vecinos de Pamplona. Los maternos: desconocidos. Fueron padrinos: D. Antonio Martinez, comerciante natural de Cartagena y Dª Tomasa Generes, consorte natural de Tortosa, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

2591.
Noblom
y Valls
Tº los susodichos
= legitimo y con-
sortes = valen: De-
creto 30 Junio
1896. Massaveu

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la provincia, á veinte y cuatro de Setiembre de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el cuatro de Agosto último, á las cuatro de la tarde, en la calle de Claris número noventa piso cuarto, perteneciente á la parroquia de la Concepcion, hijo ~~natural~~ Tº legitimo de D. Enrique Noblom, empleado, natural de Nueva Orleans (America) y de Dª Josefa Valls, natural de Barcelona, Tº consortes, vecinos de esta Ciudad. Se le pusieron por nombres Rodolfo, Antonio, Ramon. Abuelos paternos: D. Augusto, difunto, natural de Fremont y Dª Angela Villarrubia, natural de Coruña, vecina de Barcelona. Maternos: D. Eduardo, difunto y Dª Francisca Codolosa, difunta, naturales de Barcelona. Fueron padrinos: D. Rogelio Noblom, soltero, empleado, natural de Nueva Orleans, vecino de Barcelona y Dª Rosa Solé casada, natural y vecina de Barcelona y en representacion de esta sacó de pila al bautizado Dª Eulalia Valls, soltera, natural de Barcelona y vecina de la misma. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaveu
Domero

2592.
Pericas
y Bellafont
Nº

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y cuatro de Setiembre de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació en la Barceloneta el veinte y cuatro de Agosto último á las seis y media de la ma-

nana, en la calle de San Miguel número ochenta y siete piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hijo legítimo de D. Miguel Pericas, marinero, natural de Campanet y de Dª. Luisa Bellafont, natural de Vinaroz, vecinos de la Barceloneta, casados en dicha parroquia de San Miguel segun dijeron. Se le pusieron por nombres Bartolomé, Miguel, Salvador. Abuelos paternos: D. Bartolomé, zapatero y Dª. Petronila [illegible], naturales de Campanet, vecinos de Alcudia. Maternos: D. Salvador, cerrajero y Dª. Antonia Borras, naturales de Vinaroz, vecinos de la Barceloneta. Fueron padrinos: Antonio Pericas, soltero, marinero, natural de Campanet, vecino de Alcudia y Dª. Mariana Bellafont, casada, natural de Vinaroz, vecina de la Barceloneta. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massana

Domero

2593.
Poch y Benages.
N.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y cuatro de Setiembre de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Bautica bauticé solemnemente á un niño, que nació el diez y nueve del mes corriente á las cinco de la tarde en la calle de Salvá, número setenta y ocho, tienda, per-

teneciente á la parroquia de Santa Madrona, hijo legítimo de D. Juan Poch, albañil, natural de Olesa de Montserrat y de Dª. Josefa Benages, natural de Montroig, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia del Carmen segun dijeron. Se le pusieron por nombre Antonio, Baldomero, Juan. Abuelos paternos: D. Miguel, difunto y Dª. Antonia Molins, naturales de Reus y vecina de Barcelona. Maternos: D. José, difunto y Dª. Rosa Benages, naturales de Montroig y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Antonio Constansó, soltero, dependiente de Comercio, natural y vecino de Barcelona y Dª. Rosa Benages, viuda, natural de Montroig, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massana

Domero

2594.
Salomo y Negues.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y cuatro de Setiembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Bautica bauticé solemnemente á un niño, que nació el veinte y uno del mes corriente á las seis de la tarde en la calle de Mendez Nuñez

número once piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Pedro, hijo legítimo de D. Juan Bautista Palomo, dependiente, natural de Barcelona y de Dª. Joaquina [illegible] natural de Arbucias, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Pedro segun consto. Se le pusieron por nombres Antonio, Enrique, Valentin. Abuelos paternos: D. Juan, difunto, natural de Tortosa y Dª. [illegible] Canals, natural y vecina de Barcelona. Maternos: D. [illegible] difunto y Dª. Teresa Cullell, naturales y vecina de Arbucias. Fueron padrinos: D. Rodolfo Palomo, soltero, dependiente, natural y vecino de Barcelona y la Abuela paterna. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Masizuen[illegible]

Domero

2595.
~~Orsola~~
y Plano.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y cuatro de Setiembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el doce del mes corriente á la una de la noche en la calle de Cortes, número ciento ochenta y siete, tienda, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hijo legítimo de D. Jaime Orsola, fabricante, y Dª. Catalina [illegible]

Casó con Dª. María Catalá Vidal el día 6/4 marzo 1909 en la parroquia de Sta. Madrona —

naturales de Mattie (Italia) vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Enrique de Marsella segun consto. Se le pusieron por nombres Enrique, Arturo, Montserrat. Abuelos paternos: D. Jaime, difunto y Dª. Magdalena Plano, difunta, naturales de Mattie. Maternos: D. Miguel, difunto y Dª. Margarita Moreno, difunta, naturales de Mattie. Fueron padrinos: D. José Ferreri, casado, escultor y Dª. Dolores Ferrer, soltera, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Masizuen Pbro.

Domero

2596.
Subirats
y Aymami.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y cuatro de Setiembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y dos del mes corriente á las cinco de la tarde en la calle de Salvá, número treinta y tres, piso primero, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hija legítima de D. Jorge Subirats, cerragero, natural de Figueras y de Dª. María Aymami, na-

tural de Alforja, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Belén segun consta. Se le pusieron por nombres Isabel, Maria, Emilia. Abuelos paternos: D. Juan, difunto y Dª. Susana Batlle, naturales de Figueras, vecina de Barcelona. Maternos: D. Juan, jornalero, natural y vecino de Alforja y Dª. Isabella, difunta, natural de Alforja. Fueron padrinos: Magin Berolttó, casado, cerrajero, natural y vecino de Barcelona y Dª. Francisca Bial, soltera, natural de Calella, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Beyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaveu

Domero

2597. Tuffe y Sicard N.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y cuatro de Setiembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el once del mes corriente á las cuatro de la madrugada en la calle del Conde del Asalto, número ochenta y ..., piso tercero, perteneciente á la parroquia de San José, hijo legítimo de D. Alfonso Tuffe, guarnicionero, natural de Tolosa (Francia) y de Dª. Maria Sicard, natural de Santafrique (Francia) vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Esteban de Tolosa segun dijeron. Se le pusieron por nombres Rafael, Enrique, Amadeo. Abuelos paternos: D. Casimiro, guarnicionero, natural y vecino de Tolosa y Dª. Maria Carier, difunta, natural de Tolosa. Maternos: D. Antonio, corredor y Dª. Felicia Gotie, naturales y vecinos de Santafrique. Fueron padrinos: D. Rafael Albareda, del comercio y Dª. Paulina Gaiand, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Beyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro

Domero

2598. Vallès y Tost.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y cuatro de Setiembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el diez y siete del mes corriente á las once y media de la noche en la calle de la Puerta Ferrisa, número cinco piso segundo, perteneciente á la parroquia del Pino, hija legítima

de D. Alejandro Vallés, del comercio, natural de San
Andrés de Palomar y de Dª María Tort, natural de
Tarragona, vecinos de Barcelona, casados en la parro-
quia de Belen segun consto. Se le pusieron por nom-
bres Julia, Juana, Isabel. Abuelos paternos: D. ...
difunto, natural de Barcelona y Dª Isabel Garcia, di-
funta, natural de Burgos. Maternos: D. Juan, del
comercio, natural de Falset y Dª Josefa Galbas, natu-
ral de Tarragona, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos
D. Francisco Galbas, viudo, sastre, natural de Tarrag...
vecino de Barcelona y Dª Manuela Juncosa, sol...
natural y vecina de Cornudella. A quienes adverti el
parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos
D. Juan Puig, natural de San Juan de las Aba...
y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, sol...
dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fe de lo cual lo
firmo fecha ut supra. Buenaventura Masferrer
Domero

2599.
Xicoy y Lastórtaras

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió-
cesis y de la Provincia, á veinte y cuatro de Setiembre de
mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero
de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé sole-
nemente á una niña que nació el diez y nueve del
corriente á las cuatro y media de la mañana en la calle
del Bou de San Pedro, número veinte y cuatro piso segundo
perteneciente á la parroquia de San Francisco de Paula

legitima de D. Salvador Xicoy, galonero, natural de Arenys
de Munt y de Dª Teresa Lastórtaras, natural de Bar-
celona, vecinos de esta Ciudad, casados en la parroquia de
San Cucufate segun consto. Se le pusieron por nombres
Francisca, Clotilde, Mercedes. Abuelos paternos:
D. Juan, difunto y Dª Josefa Sagrera, naturales y veci-
na de Arenys de Munt. Maternos: D. José, natural de
Barcelona y Dª Josefa Planas, natural de Manresa, di-
funtos. Fueron padrinos: D. Rosendo Lastórtaras, casado,
tejedor de velos, natural y vecino de Barcelona y Dª Fran-
cisca Xicoy, casada, natural y vecina de Arenys de Munt.
A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obliga-
ciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan
de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Bar-
celona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En
fe de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Masferrer Pbro
Domero

2600.
Xifré y Masferrer.

En la ciudad de Barcelona, capital de la
Diócesis y de la Provincia, á veinte y cuatro de Setiembre
de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Do-
mero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé
solemnemente á una niña que nació el diez y seis del
mes corriente, á las cuatro de la tarde en la calle de Fona

llar, número veinte y nueve, tienda, perteneciente á la parroquia de San Cucufate, hijo legítima de D. Juan Alfré, del comercio, natural de Breda y de Dª. María Masferrer, natural de San Ginés de Vilasar, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia del Carmen segun consto. Se le pusieron por nombres Josefa, Ricarda, Eulalia. Abuelos paternos: D. Manuel, difunto y Dª. [illegible] Valls, naturales de Breda y vecinos de Barcelona. Maternos: D. Salvador, difunto y Dª. Eulalia Pujol, difunta naturales de San Ginés de Vilasar. Fueron padrinos D. José María Planas, casado, del comercio, natural de Vilaseca y Dª. Dorotea Valls, viuda, natural de [illegible] vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaveu Pbro

Domero

2601.
Jolis
y Casas.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y cuatro de Setiembre mil ocho ciento ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el diez y nueve del mes corriente á las cinco de la tarde, en la calle de Riera [illegible] número cuatro, piso tercero, perteneciente á la parroquia del Car-

men, hijo legítimo de D. José Jolis, zapatero y de Dª. Ysabel Casas, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia del Carmen segun consto. Se le pusieron por nombres Francisco, Amadeo, Julio. Abuelos paternos: D. Francisco, herrero, natural de Ripoll y Dª. Cecilia Guardia, natural de Tremp, vecinos de Barcelona. Maternos: D. Cristobal, galonero y Dª. Mariana Girbau, naturales de Manresa, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: el Abuelo paterno y la Abuela materna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro

Domero

2602.
Incógnito
legítimo y natural de los consortes D. Arturo Perayre y Perayre y Dª Mariana Chies y Pinol naturales de Oporto (Portugal) y de Mora de Ebro respectivamente. Abuelos paternos: D. Luis y Dª. Ana. Ma-

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y cuatro de Setiembre de mil ocho ciento ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y dos del mes corriente á las tres de la mañana en la calle de Poniente, número cincuenta y tres, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y

ternos: D. Antonio y D.ª Francisca.
Decreto 31 Marzo de 1900
Massana en Pbro

Nuestra Señora de los Angeles, hijo [illegible]. Se le pusieron por nombres Luis, Juan, Francisco. Fueron padrinos: D. José Piñol, casado, albañil y D.ª Francisca Piñol, viuda, naturales de Mora, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fe de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massana Pbro
Domero

2603.
Benas y Navarro.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y cinco de Setiembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y uno del corriente á las siete de la mañana, en la calle de D. Giralt, número dos piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Cucufate, hija legítima de D. Feliciano Benas, peon, natural de Sans y de D.ª Dolores Navarro, natural de Vinaroz, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Pedro segun consta. Se le pusieron por nombres Mercedes, Dolores, Antonia. Abuelos paternos: D. Pablo, difunto, natural de Esparraguera y D.ª Josefa [illegible], natural de San Justo, vecina de Barcelona. Maternos: D. Agustin, difunto y D.ª Blasa Salvador, natural de Vinaroz y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Antonio

Pomareda, casado, peon y D.ª Mercedes Noram, soltera, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fe de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas Pbro, Domº

2604.
Coll y Constantí.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y cinco de Setiembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y dos del mes corriente á las dos de la tarde en la calle de la Puerta Nueva, número cincuenta y cinco piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Pedro, hijo legítimo de D. Isidro Coll, cerrajero, natural de Barcelona y de D.ª Antonia Constantí, natural de Reus, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Cucufate segun consta. Se le pusieron por nombres Isidro, Antonio, Valentin. Abuelos paternos: D. Valentin, peon, natural de Batsareny, vecino de Barcelona y D.ª Maria Escarravill, natural y vecina de Barcelona. Maternos: D. Antonio, peon, y D.ª Ysabel Martí, naturales de Reus, vecinos de Barcelona

Fueron padrinos: el Abuelo materno y la Abuela pater[na]
A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obliga[ciones].
Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, [sol]
teros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciuda[d].
En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro. Vic[a]l

2605.
Castelló
y Andrés.
N.

En la ciudad de Barcelona, capital de la D[iócesis]
y de la Provincia, á veinte y cinco de Setiembre de m[il]
ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Dom[ero de]
esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé sol[em]
nemente á una niña que nació el veinte y uno del
mes corriente á las diez y media de la mañana en [la]
calle de Marquet, número tres, piso primero, pertene[ciente]
á la parroquia de San Miguel Arcangel, hija legít[ima]
de D. Miguel Castelló, jornalero, y de Da. Luisa An[drés]
naturales de Valencia, vecinos de Barcelona, casados [en]
la parroquia de Valencia según dijeron. Se le pusie[ron]
por nombres Mercedes, Salvadora, Juana. Abue[-]
los paternos: D. Ygnacio, difunto y Da. Vicenta Rodrig[uez]
difunta, naturales de Valencia. Maternos: D. Vicen[te]
difunto y Da. Luisa Suay, difunta, naturales de Vale[ncia].
Fueron padrinos: D. Miguel Castelló, soltero, jorna[lero]
y Da. Salvadora Ferrer, soltera, naturales de Valen[cia]
vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espi[ri]
tual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra
D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, natural[es]

vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha
ut supra.

Antonio Artigas Pbro. Vical.

2606.
Duran
y Julià.
N.

En la ciudad de Barcelona, capital de
la Diócesis y de la Provincia, á veinte y cinco de Se-
tiembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el in-
frascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral
Basílica bauticé solemnemente á un niño que na-
ció en San Martín de Provensals el diez y ocho del mes
corriente á las once y media de la noche, en la calle
del Triunfo, número seis, piso segundo, perteneciente
á la parroquia de San Martín de Provensals, hijo legítim[o]
de D. Francisco Duran, tintorero, natural de Reus y
de Da. Ana Julià, natural de Barcelona, vecinos de
San Martín, casados en la parroquia de la Concepcion
según dijeron. Se le pusieron por nombres Joaquin,
Salvador, José. Abuelos paternos: D. Juan, difunto
y Da. Teresa Anguera, difunta, naturales de Reus. Ma-
ternos: D. Manuel, difunto y Da. Teresa Guinot, di-
funta, naturales de Barcelona. Fueron padrinos: D.
Joaquin Aymar, casado, jornalero y Da. Salvadora Custo,
casada, naturales y vecinos de San Martín de Provensals.
A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones.

Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Beyllo solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro. Dom.

2607.
Duran y Mir.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y cinco de Setiembre de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el diez y seis del mes corriente á las doce de la mañana en la calle de Jerusalen, número quince piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San Agustin, hija legítima de D. Miguel Duran, zapatero, natural de Bayá y de Dª. María Mir, natural de Palma (Mallorca) vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles segun consto. Se le pusieron por nombres Narcisa, Leonor, María. Abuelos paternos: D. Narciso, difunto y Dª. Arcangela Pujadas, naturales de Bayá y vecina de Barcelona. Maternos: D. Francisco, difunto y Dª. María Berga, naturales de Palma y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Pedro Mir, casado, zapatero, natural de Palma, vecino de Barcelona y la Abuela materna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Beyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro. Dom.

2608.
Fliquete y Culla.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y cinco de Setiembre de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el diez y nueve del mes corriente á las nueve y media de la noche en la calle del Bosal, número diez y siete piso primero, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hijo legítimo de D. Juan Fliquete, jornalero, natural de Beniferre y de Dª. Joaquina Culla, natural de Busafa, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia del Cármen segun consto. Se le pusieron por nombres Francisco, Serafin, José. Abuelos paternos: D. Vicente, difunto y Dª. Antonia Selvy, difunta, naturales de Benjasot. Maternos: D. Cristobal, natural de Altiel y Dª. Tomasa Comes, natural de Busafa, difuntos. Fueron padrinos: D. Francisco Ventura, casado, jornalero natural de Pusol y Dª. Serafina Rubió, soltera, natural de Tarrasa, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Beyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro. Dom.

2609.
Genins y Martorell

En la ciudad de Barcelona, capital de la D[illegible]
cesis y de la Provincia, á veinte y cinco de Setiembre [illegible]
mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Do-
mero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bau-
cé solemnemente á una niña que nació el veinte y [illegible]
del mes corriente á las dos y media de la madrugada [illegible]
la calle Arco dels Jueus, número tres, piso primero, per-
neciente á la parroquia de San Pedro, hija legítima [illegible]
D. Federico Genins, sombrerero, natural de Prem[illegible]
de Mar y de Dª. Eulalia Martorell, natural de Bar-
celona, vecinos de esta Ciudad, casados en la parroquia
de Jesús segun consta. Se le pusieron por nombre[illegible]
vira, Josefa, Ana. Abuelos paternos: D. [illegible]
difunto, natural de la Selva y Dª. María Cardona, [illegible]
tural de Premiá de Mar, vecina de San Gervasio. [illegible]
ternos: D. Andrés, difunto y Dª. Teresa Prats, natu[illegible]
de Barcelona y vecina de Barcelona. Fueron padrinos
D. José Tey, casado, peluquero, natural de La Garrig[illegible]
vecino de Barcelona y Dª. Elvira Genins, casada, na[illegible]
ral de Premiá de Mar, vecina de San Gervasio, á qui[illegible]
nes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones [illegible]
do testigos D. José Martra y D. Francisco Reylls, solte[illegible]
dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé
lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas Pbro. Dom[illegible]

2610.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió[illegible]

Llobet y Mallol
N.

y de la Provincia, á veinte y cinco de Setiembre de mil ocho
cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa
Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una
niña que nació el veinte del mes corriente á las tres de la
mañana en la calle de Cortes, número trescientos diez y
seis piso cuarto, perteneciente á la parroquia de la Concep-
cion, hija legítima de D. Miguel Llobet, del comercio,
natural de Manresa y de Dª. Ramona Mallol, natural
de Barcelona, vecinos de esta Ciudad, casados en la parro-
quia de San Francisco segun dijeron. Se le pusieron por
nombres Ana, Anunciacion, Ramona. Abuelos
paternos: D. Juan, propietario, natural de Manresa y
Dª. Ana Bussidó, natural de Castellar, vecinos de San
Esteban de Castellar. Maternos: D. José, difunto, natural
de Horta y Dª. Josefa Estadella, natural de San Martín, ve-
cina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Joaquin Desun-
vila, casado, del comercio, natural de San Quirico de Besora
vecino de Manresa y la Abuela paterna. A quienes advertí
el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D.
José Martra y D. Francisco Reylls, solteros, dependientes, na-
turales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha
ut supra.

Antonio Artigas Pbro. Domero

2611.
Masdeu y Pons.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió-
cesis y de la Provincia, á veinte y cinco de Setiembre de
mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Do-
mero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé
solemnemente á una niña que nació el veinte y dos del
mes corriente á las tres de la mañana en la calle de Va-
donat, número quince, piso primero, perteneciente á la
parroquia de Santa Madrona, hija legítima de D. Anto-
nio Masdeu, jornalero, natural de la Selva y de D.ª Gra-
cia Pons, natural del Bruch, vecinos de Barcelona, casados
en la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de
los Angeles, segun consto. Se le pusieron por nombres
Maria, Dolores, Engracia. Abuelos paternos: D.
Pablo, difunto y D.ª Paula Fonts, difunta, naturales de
la Selva. Maternos: D. Francisco, difunto y D.ª Fe...
Llobet, naturales y vecina del Bruch. Fueron padrinos
D. Francisco Claramunt, casado, carpintero, natural de ...
cia y D.ª Angela Llobet, casada, natural del Bruch,
vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco es-
piritual y sus obligaciones. Siendo testigo D. José Mar...
y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y ve-
cinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas Pbro. Dome...

2612.
Mill y Plana.
N.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió-
cesis y de la Provincia, á veinte y cinco de Setiembre de
ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de

esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solem-
nemente á un niño que nació el diez y seis del mes
corriente á las ocho de la noche en la calle del Parlamento
número veinte y tres piso primero, perteneciente á la
parroquia de Santa Madrona, hijo legítimo de D. Fran-
cisco Mill jornalero, natural de Castellsera y de D.ª
Maria Plana, natural de Alcover, vecinos de Barcelona,
casados en la parroquia de San Agustin segun dijeron.
Se le pusieron por nombres Francisco, Sebastian,
José. Abuelos paternos: D. Sebastian, labrador, natural
y vecino de Castellsera y D.ª Maria Borda, difunta, natu-
ral de Castellsera. Maternos: D. José, jornalero, natural
y vecino de Alcover y D.ª Maria Soler, difunta, natural
de Alcover. Fueron padrinos: el Abuelo materno y D.ª Tecla
Roca, casada, natural y vecina de Alcover. A quienes adver-
tí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testi-
gos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, depen-
dientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual
lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas Pbro. Dome...

2613.
Millas y Sagera.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió-
cesis y de la Provincia, á veinte y cinco de Setiembre de

mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Dom[illegible]
de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé sol-
nemente á un niño que nació el diez y ocho del mes co-
rriente á las once de la mañana en la calle de Vista[illegible]
número diez y ocho piso tercero, perteneciente á la pa-
quia del Carmen, hijo legítimo de D. Jaime Mill[illegible]
albañil, natural de Barcelona y de Dª. Ana Sagrera
natural de San Ginés de Agudells, vecinos de Barcel[illegible]
casados en la parroquia de San José segun consta. Se le
pusieron por nombres Antonio, Jaime, Ramo[illegible]
Abuelos paternos: D. Antonio, difunto, natural del Ho-
pitalet y Dª. Vicenta Guardiet, natural y vecina de
Barcelona. Maternos: D. Antonio, difunto, natural
de Barcelona y Dª. Ana Torrents, natural de Reus, v[illegible]
de Barcelona. Fueron padrinos: D. Francisco Cau[illegible]
casado, cerragero, natural de Ripoll y Dª. Gertrudis [illegible]
soltera, natural de Tarragona, vecinos de Barcelona. A
quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligacio-
nes. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyl[illegible]
solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad.
En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro. Domº

2614.
Peixo
y Homs

En la ciudad de Barcelona, capital de la D[illegible]
cesis y de la Provincia, á veinte y cinco de Setiembre de[illegible]
ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de es[illegible]
Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente

una niña que nació el veinte y dos del mes corriente á las
cuatro de la madrugada en Gracia calle de la Libertad número
veinte y seis, tienda perteneciente á la parroquia de Santa
María de Gracia, hija legítima de D. Jaime Peixo, tabernero,
natural de Viñonet y de Dª. Matilde Homs, natural de Bar-
celona, vecinos de Gracia, casados en la parroquia de Santa Ma-
ría de Gracia segun consta. Se le pusieron por nombres
Marcela, Ramona, Clotilde. Abuelos paternos: D.
Jaime, difunto, natural de Viñonet y Dª. Josefa Ros, natu-
ral de San Cucufate Sasgarrigas, vecina de Viñonet. Maternos:
D. José difunto, natural de Vich y Dª. Jacinta Vilanova, na-
tural de Barcelona, vecina de Gracia. Fueron padrinos: D.
José Peixo, soltero, labrador, natural y vecino de Viñonet y la
Abuela materna y en representacion del primero sacó de
pila á la bautizada D. Baldomero Homs, soltero, marino
natural de Barcelona, vecino de Cartagena. A quienes ad-
vertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testi-
gos D. José Martra y D. Francisco Reylo, solteros, dependien-
tes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo
fecha ut supra.

Antonio Artigas Pbro. Domº

2615

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y

Porta y Arteu.

de la Provincia, á veinte y cinco de Setiembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y cuatro del mes corriente á las cuatro de la tarde en la calle de San Clemente, numero cinco piso cuarto, perteneciente á la parroquia del Cármen, hija legítima de D. Antonio Porta, jornalero, natural de Montblanch y de D.a Paula Arteu, natural de Omells, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia dels Omells segun consta. Se le pusieron por nombres Francisca, Antonia, Paula. Abuelos paternos: D. José, jornalero, natural y vecino de Montblanch y D.a María Palau, difunta, natural de Montblanch. Maternos: D. José, jornalero, natural de Espluga Calva, vecino dels Omells y D.a María Antonia Pallàs, natural y vecina dels Omells. Fueron padrinos: D. Miguel Arteu, soltero, jornalero y D.a Francisca Arteu soltera, naturales y vecinos dels Omells. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = Vale el enmendado = jornalero =

Antonio Artigas, Pbro, Domero

2616.
Porrera y Mariné.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y cinco de Setiembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de

Casó con D.a Pita Brunet Espinós el dia 13 octubre de 1906 en la parroquia de los Angeles =

esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y uno del mes corriente á las dos de la tarde en la calle de Botella, numero diez y seis piso tercero, perteneciente á la parroquia del Cármen, hijo legítimo de D. Rafael Porrera, cartero, natural de Barcelona y de D.a Francisca Mariné, natural de Alforja, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Pablo segun consta. Se le pusieron por nombres Arturo, Rafael, Pedro. Abuelos paternos: D. Pedro, difunto, natural de Poboleda y D.a Magdalena Martí, difunta, natural de Alforja. Maternos: D. Miguel, difunto, natural de Alforja y D.a María Rosa Boqué, natural de Cornudella, vecina de Alforja. Fueron padrinos: D. Arturo Martinez, casado, cartero, natural y vecino de Barcelona y D.a Rufina Saludas, natural de Alforja, vecina de Barcelona, soltera. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro, Domero

2617.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis

Pujals y Verdum.

y de la Provincia, á veinte y cinco de Setiembre de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el quince del mes corriente á las cuatro de la tarde en la calle de la Luna, número veinte y dos, piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hijo legítimo de D. Antonio Pujals, jornalero y de Dª María Verdum, naturales de Flix, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles segun consto. Se le pusieron por nombres Antonio, Joaquin, José. Abuelos paternos: D. Antonio, difunto y Dª Rosa Mestres, natural de Flix y vecina de Falset. Maternos: D. Joaquin, jornalero, natural de Ulldemolins, vecino de Flix y Dª Francisca Lleta, natural y vecina de Flix. Fueron padrinos: D. Francisco Pujals, casado, panadero, natural de Flix, vecino del Clot y Dª Carmen Verdum, soltera, natural de Flix, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Beylls, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas Pbro. Domero

2618.
Roura y Bosmonar.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y cinco de Setiembre de mil ocho

cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el catorce del mes corriente á las once de la noche en el Paseo de Gracia, número setenta bajos, perteneciente á la parroquia de la Concepcion, hijo legítimo de D. Julian Roura, jornalero y de Dª María Bosmonar, naturales de Mieras, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Mieras segun consto. Se le pusieron por nombres Manuel, Juan, Antonio. Abuelos paternos: D. Antonio, natural de Mieras y Dª María Codina, natural de Sallent, difuntos. Maternos: D. Manuel, tejedor, natural de Mieras y Dª Teresa Puigdemunt, difunta, natural de Viaña. Fueron padrinos: D. Manuel Hernandez, soltero, jornalero, natural de Colmenar y Dª Dolores Viñas, soltera, natural de Mieras, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Beylls, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas Pbro. Domero

2619.
Sopena y Montesinos.
N.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y cinco de Setiembre de mil ocho

cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte del mes corriente á las cuatro de la mañana en Gracia calle de San Juan número tres y cinco piso tercero, perteneciente á la parroquia de Jesús, hijo legítimo de D. Buenaventura Sopa aserrador, natural de Gracia y de Dª. Ana Monteiro natural de la Barceloneta, vecinos de Gracia, casados en la parroquia de San Miguel del Puerto segun dijeron. Se le pusieron por nombres Salvador, José, Francisco. Abuelos, paternos: D. Mateo, difunto, natural de [illegible] y Dª. Florentina Lladó, natural de Salas, vecina de Gracia. Maternos: D. Francisco, natural de Cartagena y Dª. Agueda Codori, natural de Mahon, difuntos. Fueron padrinos: D. Salvador Soymar, casado, aserrador, natural de Argentona, vecino de San Gervasio y Dª. Josefa [illegible] soltera, natural y vecina de Gracia. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro., Domero

2620.
Sintas y Sans.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y cinco de Setiembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé so-

lemnemente á una niña que nació el trece del mes corriente á las siete y media de la noche en la calle de Santa Clara, número diez y siete piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hija legítima de D. Francisco Sintas, calafate y de Dª. Francisca Sans, naturales y vecinos de la Barceloneta, casados en la parroquia de San Miguel del Puerto segun consta. Se le pusieron por nombres Francisca, Catalina, Felipa. Abuelos paternos: D. Pedro Antonio, difunto y Dª. Catalina Pretas, naturales de Mahon y vecina de la Barceloneta. Maternos: D. Bartolomé, marinero, natural de Mahon vecino de Puerto Rico y Dª. Mariana Torrents, natural de Mahon, vecina de la Barceloneta. Fueron padrinos: D. Manuel Gallo, casado, peluquero, natural del Ferrol, vecino de la Barceloneta y Dª. Praxedes Sintas, casada natural y vecina de la Barceloneta. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas Pbro. Domero

2621.
Smith y Rovira.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y cinco de Setiembre de

mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Do-
mero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé
solemnemente á un niño que nació el catorce del mes
corriente á las doce y media de la tarde en la calle del
Peu de la Creu, número quince, piso segundo pertene-
ciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Seño-
ra de los Angeles, hijo legítimo de D. Enrique Smith,
impresor, natural de Barcelona y de Dª. Margarita
Rovira, natural de Borró de Vall, vecinos de Barcelona,
casados en la parroquia citada segun consta. Se le pu-
sieron por nombres Modesto, José, Rafael. Abuelos
paternos: D. Pablo, natural de Suiza y Dª. Antonia [illegible]
lle, natural de Montblanch, difuntos. Maternos: D.
Jaime, difunto y Dª. María Mateu, difunta, natura-
les de Borró de Vall. Fueron padrinos: D. Modesto Smith,
soltero, impresor, natural y vecino de Barcelona y Dª.
María Nuclart, soltera, natural de Tona, vecina de Bar-
celona. A quienes advertí el parentesco espiritual y obli-
gaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco
Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta
Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas Pbro., Domer.

2622. Santacana y Salmá

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió-
cesis y de la Provincia, á veinte y cinco de Setiembre de mil
ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de
esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solem-

nemente á una niña que nació el diez y ocho del mes co-
rriente á las ocho de la mañana, en la calle de Caller
número uno piso segundo, perteneciente á la parroquia de
Belen, hija legítima de D. Juan Santacana, guarnicio-
nero, natural de Ygualada y de Dª. Rita Salmá, natu-
ral de Tordera, vecinos de Barcelona, casados en la parro-
quia del Pino segun consta. Se le pusieron por nombres
Mercedes, María, Dolores. Abuelos paternos: D.
Jaime, natural de Llorach y Dª. Florentina Bomá, na-
tural de Ygualada, difuntos. Maternos: D. Juan, natu-
ral de Tordera y Dª. Reparada Serra, natural de Lloret
difuntos. Fueron padrinos: D. Bartolomé Santacana,
casado, cartero, natural de Ygualada, vecino de Barcelo-
na y Dª. Florentina Santacana, soltera, natural y veci-
na de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual
y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D.
Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y ve-
cinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut
supra.

Antonio Artigas Pbro., Domer.

2623. Torrente y Amela N.

En la ciudad de Barcelona, capital de la
Diócesis y de la Provincia, á veinte y cinco de Setiembre
de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito
Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bau-

ticé solemnemente á una niña que nació el veinte y...
del mes corriente á las siete y media de la mañana en...
calle de Ceré, número diez y seis, piso cuarto pertene...
á la parroquia de San José, hija legítima de D. Ram...
Torrente, cerrajero, natural de Campo y de Dª María...
la, natural de Forcall, vecinos de Barcelona, casados en...
parroquia de San José segun dijeron. Se le pusieron p...
nombres Mercedes, María, Benita. Abuelos
paternos: D. Ramon, jornalero, natural de Abren...
no de Campo y Dª Josefa Cerera, natural de Camp...
cina de Barcelona. Maternos: D. Ramon, jorna...
y Dª Vicenta Aguilá, naturales de Forcall vecin...
de Barcelona. Fueron padrinos: D. Benito Ce...
soltero, cerrajero, natural de Abarate y Dª Dolores...
la, soltera, natural de Forcall, vecinos de Barcel...
A quienes advertí el parentesco espiritual y sus ob...
nes. Siendo testigos D. José Martra y D. Francis...
Beyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos d...
Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas Pbro. Dom...

2624.
Trulls y Casals.

En la ciudad de Barcelona, capital de...
Diócesis y de la Provincia, á veinte y cinco de Seti...
bre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infra...
Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basí...
bauticé solemnemente á un niño que nació...
y nueve del mes corriente á las seis de la tarde en...

de Jerusalen, número ocho, piso tercero, perteneciente á la
parroquia de San Agustin, hijo legítimo de D. José Trulls
dorador, natural de Barcelona y de Dª Antonia Casals,
natural de Sarriá, vecinos de Barcelona, casados en la
parroquia de San Agustin segun consta. Se le pusieron
por nombres Benito Abad, Paulino, José. Abuelos pa-
ternos: D. Benito, natural de Montagut y Dª María
Barceló, natural de Bagur, difuntos. Maternos: D.
José, carpintero, natural de Viladrau, vecino de Gracia
y Dª Dolores Pla, difunta, natural de Barcelona. Fue-
ron padrinos: D. Arcadio Casals, soltero, carpintero, natu-
ral de Barcelona, vecino de Gracia y Dª Francisca Casals,
casada, natural y vecina de Barcelona. A quienes adver-
tí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos
D. José Martra y D. Francisco Beyllo, solteros, depen-
dientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo
cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas Pbro. Dom...

2625.
Vila y Palomeras.

En la ciudad de Barcelona, capital de la
Diócesis y de la Provincia, á veinte y cinco de Setiem-
bre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito
Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bau-
ticé solemnemente á un niño que nació el veinte y cuatro

del mes corriente, á las doce y media de la tarde en la calle del Consejo de Ciento, número ciento cuarenta y nueve, tienda, perteneciente á la parroquia del pueblo de San Martin de Provenzals, hijo legítimo de D. [illegible] Vilá, labrador, natural de Sal y de Dª. Francisca Pala[illegible]ras, natural de Adry y vecinos de T ~~Barcelona~~, casados en la parroquia de San Cucufate segun consta. Se le pusieron por nombres Ysidro, Juan, Pedro. Abuelos, paternos: D. [illegible] natural de Sal y Dª. Teresa Llinás, natural de [illegible]ronas, difuntos. Maternos: D. Ysidro, carrero, natural de Adry y Dª. Juana Viñolas, natural de San Mar[illegible] vecina de Barcelona. Fueron padrinos: el Abuelo [illegible] Abuela materna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Ma[illegible] y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = Vale el añadido T de San Martin de Provenzals = et Barcelona = tachado.

Antonio Artigas, Pbro. Domº.

2626.
Vilá y Buxaderas.
N.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y cinco de Setiembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y uno del mes corriente á las doce de la noche en la calle de San [illegible]fail, número diez y nueve piso tercero, perteneciente

parroquia de San Pablo, hijo legítimo de D. Baudilio Vilá, zapatero, natural de Calonje y de Dª. Emilia Buxaderas, natural de Barcelona, vecinos de esta Ciudad, casados en la parroquia de San Pablo segun dijeron. Se le pusieron por nombres Enrique, Salvador, Federico. Abuelos, paternos: D. Juan, labrador, natural y vecino de Calonje y Dª. Catalina Miner, natural de Llagostera, vecina de Calonje. Maternos: D. Juan, difunto, natural de Solsona y Dª. Juana Canongo, natural de Montbrió, vecina de Barcelona. Fueron padrinos D. Domingo Daura, casado, zapatero, natural de Valldecós, vecino de Barcelona y Dª. Salvadora Vergés, casada natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro. Domº.

2627.
Incógnita.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y cinco de Setiembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació en San Martin de Provenzals el veinte y tres del mes corriente á las once de la mañana en

la calle de Mallorca número treinta, tienda perteneciente á la parroquia de San Martín de Provensals, hija de padre no conocido. Se le pusieron por nombres Josefa, María, Eugenia. Fueron padrinos: D. Santiago Valencia, casado, ...tre, natural de [illegible] y Dª. Josefa Guila, casada, natural de Valls, vecinos de Gracia. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José ... y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas Pbro. Do...

2628.

~~[illegible]~~

Pardo y Camardo ~~[illegible]~~

Tª de los consortes D. Andrés Pardo y Puertolas, jornalero, natural de Escuer (Huesca) y Dª Cristina Camardo y Vizcarra, naturales de Larrés (Huesca). Siendo los abuelos paternos los cons. D. José y Dª Ramona, naturales de dicho Escuer; y los maternos D. Marcos y Dª Francisca cons. naturales de Larrés y Cartirana respectivamente. Decreto 22 Sbre 1883.

Massaveu Pbro.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y cinco de Setiembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y dos del mes corriente á las once de la mañana en la Plaza de San Agustín viejo número once piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San Pedro, hija de ~~[illegible]~~ ~~xxx~~. Se le pusieron por nombres Matea, Mercedes, Rosario. Fueron padrinos: D. Emilio Torres, soltero, y Dª. Rosario Estrada, solteros, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigo D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas Pbro. Domero

Mensa y Miguel.

2629.

~~[illegible]~~

Tª de los consortes José Mensa, sombrerero, natural de S. Vicente dels Horts y Vicenta Miguel natural de Monovar. Abuelos paternos D. Pablo y Dª Antonia Jové, naturales de Badalona y Villafranca del Panadés respectivamente y los maternos D. Joaquín y Dª Vicenta Llacer, naturales de Valencia y Pasporta respectivamente: Decreto 19 Mayo 1883.

Massaveu Pbro.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y cinco de Setiembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el trece del mes corriente á las once de la noche, en la calle de San Pablo, número ciento tres, piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Pablo, hija de Tª ~~[illegible]~~. Se le pusieron por nombres Josefa, Cármen, Dolores. Fueron padrinos: D. Gumersindo Bou, casado, escribiente, natural de la Seo de Urgel y Dª. Cármen Villalba, soltera, natural de Madrid, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas Pbro. Domero

2630.

Alonso y Torra.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y seis de Setiembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y cuatro del mes corriente á las nueve de la mañana, en la calle de las Cabras, número uno piso tercero perteneciente á la parroquia del Pino, hija legítima

de D. José Monsó(?), del comercio, natural de Sagunto, vecino de Barcelona y de Dª Enriqueta Borra(?), natural y vecina de Tortosa, casados en la parroquia de Belen segun consta. Se le [...] por nombres Mercedes, Beatriz, Josefa. Abuelos paternos: D. José, del comercio, natural y vecino de Sagunto y Dª [...] Beltran, difunta, natural de Sagunto. Maternos: D. [illegible] impresor, y Dª Beatriz Bruguera, naturales y vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. Leon Terruel(?), soltero, abogado, natural y vecino de Baeza (Jaen) y la Abuela materna. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Beyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo [...] lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas Pbro. Dom[...]

2631.
Bosch y Sans.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió[...] y de la Provincia, á veinte y seis de Setiembre de mil [...] cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta [...] ta Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y cuatro del mes corriente á las cinco y media de la mañana, en la calle de Sepúlveda número ciento noventa y dos piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hija legítima de D. Emilio Bosch, cortante, y de Dª Felipa Sans, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de los Santos Justo y Pastor segun consta. Se le pusieron por nombres Josefa, Eulalia, Benita, [...]

paternos: D. Sebastian, del comercio, natural de Portellá, vecino de Barcelona y Dª Eulalia Marcé, difunta, natural de Barcelona. Maternos: D. Ramon, del comercio, natural de Tortosa, vecino de Barcelona y Dª Josefa Monserdá, difunta, natural de Barcelona. Fueron padrinos: D. Hemeterio Cortines, casado, del comercio y Dª Teresa Sans, casada, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Beyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas Pbro. Domº

2632.
Campdera y Ros.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y seis de Setiembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y dos del mes corriente á las cuatro de la mañana en la calle de Basea(?) número treinta y cinco piso segundo perteneciente á la parroquia de Santa María del Mar, hija legítima de D. Ramon Campdera, escribiente, natural de Lloret de Mar, vecino de Barcelona y de Dª Celestina Ros, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de Santa

María del Mar segun consta. Se le pusieron por nombre Ma-
ría de las Mercedes, Francisca de Paula, Celestina.
Abuelos paternos: D. Francisco, difunto y Da. Antonia [illegible]
res, difunta, naturales de Lloret de Mar. Maternos: D.
José, difunto y Da. Joaquina Borras, difunta, naturales de
Barcelona. Fueron padrinos: D. Francisco Campderá, ca-
sado, médico, natural de Lloret de Mar, vecino de Barcelo-
na y Da. Dolores Bos, soltera, natural y vecina de Barcelo-
na. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obliga-
ciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Rey-
llo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciu-
dad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Arjas, Pbro, Dom.

2633.
Placencia
y Toledo.
N.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dióc.
y de la Provincia, á veinte y seis de Setiembre de mil ocho
cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Sta.
Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un
niño que nació el veinte y dos del mes corriente á las [illegible]
de la noche en la calle de San Antonio, número setenta [illegible]
segundo, perteneciente á la parroquia de San Miguel, hijo
legítimo de D. Vicente Placencia, carabinero natural del [illegible]
del Arzobispo y de Da. Juana Toledo, natural de Requena, [vecinos]
nos de la Barceloneta, casados en la parroquia de San [illegible]
de Valencia segun dijeron. Se le pusieron por nombre Feli-
pe, Eustaquio, Joaquin. Abuelos paternos: D. Manuel
difunto y Da. Vicenta Navarro, difunta, naturales del [illegible]

del Arzobispo. Maternos: D. Felipe, difunto y Da. Jesusa
Mata, difunta, naturales de Requena. Fueron padrinos:
D. Bonifacio Herrero, soltero, zapatero, natural de Reque-
na, vecino de la Barceloneta y Da. Cristina Berna, viuda,
natural de Chelva, vecina de Valencia. A quienes advertí
el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos
D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, depen-
dientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo
cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Arjas, Pbro, Dom.

2634.
Reverter
y Sanchez.
N.

En la ciudad de Barcelona, capital de la
Diócesis y de la Provincia, á veinte y seis de Setiembre
de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Do-
mero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé
solemnemente á un niño que nació el diez y nueve del
mes corriente á las once y tres cuartos de la mañana en la
calle de San Pablo, número cincuenta y nueve piso pri-
mero, perteneciente á la parroquia de San Pablo, hijo le-
gítimo de D. Lorenzo Reverter, fabricante, natural de
Reus y de Da. Rosario Sanchez, natural de Vigo, vecinos de
Barcelona, casados en la parroquia de San Juan de Gracia
segun dijeron. Se le pusieron por nombres Juan, Manuel
Ramon, Providencia, Genaro. Abuelos paternos: D.

Juan, propietario y Dª. Maria Font, naturales y vecinos de
Reus. Maternos: D. Manuel difunto, natural de San Jorge
y Dª. Francisca Guerrero, natural de Mahon, vecina de
Barcelona. Fueron padrinos los Abuelos paternos. A quie-
nes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo
testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, de-
pendientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo
cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro. Domº

2635.
Viñolas
y Creus.
N.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió-
cesis y de la Provincia, á veinte y seis de Setiembre de mil
ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de
esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solem-
nemente á un niño que nació el veinte y uno del mes co-
rriente á la una de la madrugada, en la calle de San Ra-
mo, numero diez y nueve, tienda, perteneciente á la parro-
quia del Cármen, hijo legitimo de D. Antonio Viñolas, ...
tador y de Dª. Cármen Creus, naturales y vecinos de Barce-
lona, casados en la parroquia de San Jaime segun dijeron.
Se le pusieron por nombres Juan, Antonio, Domingo.
Abuelos paternos: D. Juan, natural de Igualada y Dª.
Josefa Abiquet, natural de Rocafort de Queralt, difuntos.
Maternos: D. Domingo, vigilante y Dª. Teresa Martí, natu-
rales y vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. Juan Palle...
cafetero, natural de Porrera y Dª. Antonia Martí, natural de
Gracia, vecinos de Barcelona, consortes. A quienes adverti el

parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D.
José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes,
naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo
fecha ut supra. = Valen los enmendados = un niño = Queralt =

Antonio Artigas, Pbro. Domº

2636.
Incógnita.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió-
cesis y de la Provincia, á veinte y seis de Setiembre de mil
ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de
esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemne-
mente á una niña que nació el catorce del mes corriente
á las cinco de la mañana en la Plaza de Palacio, numero
dos piso tercero, perteneciente á la parroquia de Santa Ma-
ría del Mar, hija de padres desconocidos. Se le pusieron por
nombres Mercedes, Liberada, Laura. Fueron padri-
nos: D. Joaquin Ricastell, soltero, taponero, natural y vecino
de Tordera y Dª. Liberada Ricastell, casada, natural de Tordera
vecina de Malgrat. A quienes adverti el parentesco espiritual
y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Fran-
cisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta
Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro. Domº

2637.

En la ciudad de Barcelona, capital de la

Pujula y Mir

Diócesis y de la Provincia á veinte y siete de Setiembre de
mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero
de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé sole-
mnemente á un niño que nació el veinte y cinco del mes co-
rriente á las ocho de la mañana, en la calle de Poniente
número once tienda, perteneciente á la parroquia de San An-
tonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hijo legíti-
mo de D. José Pujula, cartero y de Dª. Maria Mir, naturales
de Llers, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia
citada segun consto. Se le pusieron por nombres Anto-
nio, Salvador, José. Abuelos paternos: D. Salvador
difunto y Dª. Maria Batlle, difunta, naturales de
Llers. Maternos: D. Antonio, labrador y Dª. Ana La-
plasas, naturales y vecinos de Llers. Fueron padrinos
D. Francisco Comamala, casado, herrero y Dª. Teresa Co-
mamala, casada, naturales y vecinos de Llers. A quienes ad-
vertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo
testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, de-
pendientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de
lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro. Domº

2638. Corcoy y Pla.

En la ciudad de Barcelona, capital de la
Diócesis y de la Provincia, á veinte y siete de Setiembre
de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Do-
mero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé
solemnemente á una niña que nació el veinte y cuatro

del mes corriente á las nueve de la noche en la calle de Borj
número diez y siete piso primero, perteneciente á la parroquia
de San Agustin, hija legítima de D. José Corcoy, cartero, na-
tural de San Juan de las Abadesas y de Dª. Carmen Pla, na-
tural de Joya, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia
de Santa Madrona segun consto. Se le pusieron por nombres
Dolores, Teresa, Ana. Abuelos paternos: D. Isidro, na-
tural de San Juan de las Abadesas y Dª. Rosa Planas, natu-
ral de Bidaura, difuntos. Maternos: D. Marcial, bracero,
natural y vecino de Joya y Dª. Ana Roca, natural de Mon-
fulla, difunta. Fueron padrinos: D. Joaquin Pla soltero,
carpintero, natural de Joya, vecino de Barcelona y Dª.
Francisca Pla, casada, natural y vecina de Joya. A quie-
nes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones.
Siendo testigo D. José Martra y D. Francisco Reyllo,
solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad.
En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro. Domº

2639. Pichot y Gironès N.

En la ciudad de Barcelona, capital de la
Diócesis y de la Provincia, á veinte y siete de Setiembre
de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Do-
mero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé
solemnemente á una niña que nació el veinte y dos del

mes corriente á las once y tres cuartos de la noche en la calle de Moncada, número veinte y uno, piso primero, perteneciente á la parroquia de Santa María del Mar, hija legítima de D. Ramon Pichot, del comercio, natural y vecino de Barcelona y de Dª. Antonia Gironés, natural de Figueras, vecina de Barcelona, casados en la parroquia de ~~Nuestra Señora de la Merced segun dijeron~~. Se le pusieron por nombres Mercedes, Luisa, Tecla. Abuelos paternos: D. Ramon, difunto y Dª. Dolores Mathew, naturales y vecina de Barcelona. Maternos: D. Antonio, del comercio, natural de Figueras, vecino de Barcelona y Dª. Francisca Bofill, natural y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. José Pichot, soltero, estudiante, natural y vecino de Barcelona y Dª. Josefa Marqués, casada, natural de La Bisbal, vecina de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Tº = S. Francisco segun consta.

Antonio Artigas Pbro. Ecmo.

2640.
Buscalleda y Garcia

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y siete de Setiembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bautizé solemnemente á un niño que nació el veinte y cinco del mes corriente á las tres de la tarde en la calle de Poniente

número cincuenta y seis, entresuelo, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hijo legítimo de D. Joaquin Buscalleda, jornalero, natural de Cordera y de Dª. Magdalena Garcia, natural de la Torredembarra, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles segun consto. Se le pusieron por nombres Joaquin, Francisco, Marcelino. Abuelos paternos: D. Bonifacio, difunto y Dª. Rosa Oller, difunta, naturales de Cordera. Maternos: D. Antonio, labrador y Dª. Maria Josefa, naturales y vecinos de la Torredembarra. Fueron padrinos: el Abuelo materno y Dª. Francisca Buscalleda, casada, natural de Cordera, vecina de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas Pbro. Ecmo.

2641.
Turull y Tournols.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y siete de Setiembre de mil ocho cientos ochenta y uno. El Reverendo D. Pedro Turull Pbro. Beneficiado de Sabadell, con licencia del infrascrito Domero, en esta Santa Yglesia Catedral Basílica bautizó solem-

nemente á un niño que nació el veinte y dos del mes co-
rriente á las ocho y cuarto de la mañana, en la calle de Men-
dizabal, número diez y nueve, piso segundo, perteneciente
á la parroquia de San Agustín, hijo legítimo de D. [illegible]
Turull, comerciante, natural de Sabadell, vecino de Bar-
celona y de Dª. Filomena Fournols, natural y vecina
de Barcelona, casados en la parroquia de San Jaime segun
consta. Se le pusieron por nombres Luis Gonzaga En-
rique, Casildo. Abuelos paternos: D. Pedro, difunto y
Dª. María Comadran, naturales y vecina de Sabadell.
Maternos: D. Felix, comerciante, natural de Villefran-
che de Conflent (Francia) y Dª. Antonia Bayard, natural
de Chaptuza (Francia) vecinos de Barcelona. Fueron padri-
nos: D. Enrique Turull, casado, fabricante, natural y ve-
cino de Sabadell y Dª. Concepcion Turull, casada, natu-
ral de Sabadell, vecina de Madrid. A quienes advertí
el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos
D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependien-
tes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo fir-
mo fecha ut supra.

Antonio Abejar Pbro. Domero

2642.
Abela y Salas.

En la ciudad de Barcelona, capital de la
Diócesis y de la Provincia, á veinte y ocho de Setiembre
de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Do-
mero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé
solemnemente á un niño que nació el diez y nueve del

mes corriente á las cuatro de la tarde, en la calle de Ca-
bañas, número cincuenta y siete piso tercero, perteneciente
á la parroquia de Santa Madrona, hijo legítimo de D.
Ramon Abela, pintor, natural de Vich, vecino de Barce-
lona y de Dª. Francisca Salas, natural y vecina de Bar-
celona, casados en la parroquia de los Santos Justo y Pastor
segun consta. Se le pusieron por nombres Gabriel, Nar-
ciso, Luis. Abuelos paternos: D. Lorenzo, natural de
Barcelona y Dª. Ramona Matan, natural de Valencia,
difuntos. Maternos: D. Antonio, jornalero, natural de
Miravet y Dª. Emerenciana Sot, natural de Llers, vecinos
de Barcelona. Fueron padrinos: D. Gabriel Argeta, jorna-
lero, natural de Zaragoza y Dª. Dolores Tomas, natural
de Figueras, vecinos de Barcelona, consortes. A quienes ad-
vertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo
testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros,
dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de
lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Abejar Pbro. Domero

2643.
Cusi y Pellicer.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió-
cesis y de la Provincia, á veinte y ocho de Setiembre de mil
ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta

Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el diez y siete del mes corriente á las once de la mañana en la calle de Cremat Xich, número seis piso segundo, perteneciente á la parroquia de Santa María del Mar, hijo legítimo de D. Antonio Cusí, jornalero y de Dª Marcelina Pellicer, naturales de la Seo de Urgel, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa María del Mar segun consto. Se le pusieron por nombres Juan, Manuel, Antonio. Abuelos paternos: D. Antonio, jornalero, natural de Nobes y Dª Francisca Navines, natural de Puigcerdá, vecinos de la Seo de Urgel. Maternos: D. Ramon, difunto, natural de Coll de Nargó y Dª Manuela Cervós, natural de Conques, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Juan Oller, casado, natural y vecino de Barcelona y la Abuela materna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Abigas Pbro. Domº

2644.
Lopez y Andreu

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y ocho de Setiembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el dia primero

del mes corriente á las ocho de la mañana en la calle de San Clemente, número veinte y tres, piso primero, perteneciente á la parroquia del Cármen, hija legítima de D. Vicente Lopez, maquinista, natural de Torrestorres (Valencia) y de Dª Salvadora Andreu, natural de Sueca (Valencia) vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Andrés de Valencia segun consto. Se le pusieron por nombres Ramona, Salvadora, Ygnacia. Abuelos paternos: D. Francisco, maquinista, natural de Torrestorres y Dª Vicenta Gálberes, natural de Torrestorres, vecinos de Rusafa. Maternos: D. José, labrador y Dª Ygnacia Meseguer, naturales y vecinos de Sueca. Fueron padrinos: D. Luciano Gimeno, soltero, abaniquero, natural de Valencia y Dª Rosa Lleti, casada, natural de Sueca, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Abigas Pbro. Domº

2645.
Navarro y Castillero.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y ocho de Setiembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de

esta Santa Yglesia Catedral Basílica bautizé solemnemente á una niña que nació el veinte y tres del mes corriente á las siete de la tarde, en la calle de San [illegible] número treinta y cinco, piso primero, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hija legítima de D. José Navarro, militar, natural de Cuevas y de Dª. [illegible] Castillero, natural de Almodovar, vecinos de la Barceloneta, casados en la parroquia de San Lorenzo de Córdoba segun consta. Se le pusieron por nombres Tomasa, Micaela Francisca. Abuelos paternos: D. Francisco, difunto y Dª. Agustina Gonzalez, difunta, naturales de Cuevas. Maternos: D. Francisco, difunto y Dª. Carmen Bermudia, naturales y vecina de Almodovar. Fueron padrinos: D. Miguel Ramon, soltero, natural de Cuevas y Dª. Tomasa Tarima, casada, natural de Valencia, vecinos de la Barceloneta. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro. [illegible]

2646.
Pal y Gelats.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y ocho de Setiembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito [illegible] mero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bautizé solemnemente á una niña que nació el veinte y [illegible]

mes corriente á las dos de la tarde en la calle de Tamburet número nueve piso segundo, perteneciente á la parroquia de Santa María, hija legítima de D. Salvador Pal, piloto, y de Dª. Josefa Gelats, naturales de Lloret de Mar, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Lloret segun consta. Se le pusieron por nombres Josefa, Elena, Juana. Abuelos paternos: D. Salvador, difunto y Dª. Ysabel Gasiga, naturales y vecina de Lloret de Mar. Maternos: D. Agustin, difunto y Dª. Rosa Ribas, difunta, naturales de Lloret de Mar. Fueron padrinos: D. José Gelats, viudo, del Comercio, natural de Lloret de Mar, vecino de la Habana y Dª. Elena Mentruit, soltera, natural y vecina de Barcelona y en representacion del primero sacó de pila á la bautizada D. Juan Bautista Ribas, soltero, del comercio natural y vecino de Lloret de Mar. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro. [illegible]

2647.
Coll y Batlle.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y nueve de Setiembre de

mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito
Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica
bauticé solemnemente á una niña que nació el vein
y cuatro del mes corriente á las cinco de la mañana
en la Plaza de Palacio, número catorce piso tercero per
teneciente á la parroquia de Santa María del Mar
hija legítima de D. Miguel Coll, del comercio y de
Dª. Ana Batlle, naturales y vecinos de Barcelona
casados en la parroquia de Nuestra Señora de la Merced
segun consta. Se le pusieron por nombres Mercedes
Enriqueta, Dolores. Abuelos paternos: D. Antonio
del comercio y Dª. Agustina Roig, naturales y vecinos
de Barcelona. Maternos: D. Vicente, difunto y Dª.
Francisca Casanovas, difunta, naturales de Barcelona.
Fueron padrinos: D. Enrique Minguez, soltero, del
comercio y Dª. Juana Medir, soltera, naturales y veci
nos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espi
ritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Marta
y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales
y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fe
cha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro. Domº

2648.
Lopez y
Batlle.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió
cesis y de la Provincia, á veinte y nueve de Setiembre de
mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero
de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé so

lemnemente á una niña que nació el treinta y uno
de Agosto último á las tres y media de la tarde en la
calle de Guardia, número diez, piso cuarto perteneciente
á la parroquia de San José, hija legítima de D. Vicente
Lopez, cajista, natural de Villacañas, vecino de Barcelo
na y de Dª. Carmen Batlle, natural y vecina de Bar
celona, casados en la parroquia de San Agustin segun
consta. Se le pusieron por nombres Faustina, Enrique
ta, Ramona. Abuelos paternos: D. Antonio, natural
de Linares y Dª. Teresa Azpiazu, natural de Alicante
difuntos. Maternos: D. Joaquin, militar, natural de Ma
taró, vecino de Barcelona y Dª. Mercedes Aymerich, difunta
natural de Palma. Fueron padrinos: D. Enrique Cha
con, casado, impresor, natural y vecino de Barcelona y Dª.
Manuela Parés, casada, natural de Vich, vecina de Bar
celona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obli
gaciones. Siendo testigos D. José Marta y D. Francisco
Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta
Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro. Domº

2649.
Muxi
y Dalmau.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió
cesis y de la Provincia á veinte y nueve de Setiembre de mil
ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de

esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y seis del mes corriente á las nueve de la noche en la calle de la Cera, número once piso primero, perteneciente á la parroquia del Carmen, hijo legítimo de D. José Muxi, jornalero, natural de Igualada y de Dª. Gertrudis Dalmau, natural de Capellades, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa María de Capellades segun consta. Se le pusieron por nombres José, Gines, Teodoro. Abuelos paternos: D. José, natural de Pujol y Dª. Teresa [illegible], natural de Igualada, difuntos. Maternos: D. [illegible] difunto y Dª. Teresa Claramunt, difunta, naturales de Capellades. Fueron padrinos: D. Ginés Muxi, jornalero, natural de la Pobla de Claramunt y de Dª. [illegible] Dalmau, natural de Capellades, vecinos de Barcelona, consortes. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = Vale enmendado = consortes =

Antonio Artigas Pbro. Dom[illegible]

2650.

Queer y Boute.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y nueve de Setiembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y seis del mes corriente á las seis de la mañana en la calle del Conde del Asalto, número veinte y dos piso tercero, perteneciente á la parroquia de San José, hija legítima de D. Luis Queer, del comercio y de Dª. Adelaida Boute, naturales de Reus, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de la Misericordia de Reus segun consta. Se le pusieron por nombres Adelaida, Magdalena, Mercedes, Carolina. Abuelos paternos: D. Jaime, del comercio, natural de Reus y Dª. Teresa Cugat, natural de Palma, vecinos de Barcelona. Maternos: D. José, del Comercio, natural de Vilacontat (Francia) vecino de Reus y Dª. Ysabel Oliva y Bages, natural y vecina de Reus. Fueron padrinos: D. Francisco Queer, soltero, médico, natural de Reus, vecino de Barcelona y Dª. Magdalena Boute, soltera, natural y vecina de Reus. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigo D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas Pbro. Dom[illegible]

2651.

Pinol y Granero.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y nueve de Setiembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solem-

nemente á un niño que nació ayer á las dos de la ma-
gada en la Plaza de Santa Ana, número veinte y seg-
da, perteneciente á la parroquia del Pino hijo legítim
de D. Pelegrin Piñol, comerciante, natural de Mora
Ebro, vecino de Barcelona y de Dª Concepcion Grane
natural y vecina de Barcelona, casados en la parroq
del Cármen segun consta. Se le pusieron por nombre
Pelegrin, Rafael, Ramon. Abuelos paterno
D. Joaquin, natural de Mora de Ebro y Dª Francis
Antonia Cirello, natural de Tortosa, difuntos. Mat
D. Francisco, tejedor de velos, natural y vecino de Barc
y Dª Rafaela Viola, natural de Gerona, vecina de B
celona. Fueron padrinos: D. Ramon Piñol, casado co
merciante, natural de Mora de Ebro, vecino de Barc
y la Abuela materna. A quienes adverti el parentesco
piritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José M
y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, natu
y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo
cha ut supra.

Antonio Albajas Pbro, Ecónº

2652.
Sieres y Sells.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió-
cesis y de la Provincia, á veinte y nueve de Setiembre
mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Ecó
de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solem
mente á un niño que nació el veinte y seis del mes co
á las siete de la noche en la calle Rambla de San José

men treinta y siete, tienda, perteneciente á la parroquia
de Belen, hijo legítimo de D. Manuel Sieres, chocolatero
natural de Cereceda (Oviedo) y de Dª Josefa Sells, natural
de Subirats, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia
de San José segun consta. Se le pusieron por nombres
Luis, Eduardo, Enrique. Abuelos paternos: D.
Manuel, difunto y Dª Vicenta Fernandez, difunta
naturales de Cereceda. Maternos: D. Pedro, difunto y Dª
Magdalena Vendrell, naturales y vecina de Subirats.
Fueron padrinos: D. Francisco Sieres, soltero, dependiente
natural de Cereceda y Dª Maria Burgada, soltera, na-
tural de Cervelló, vecinos de Barcelona. A quienes ad-
vertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo tes-
tigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros,
dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé
de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Albajas Pbro, Ecónº

2653.
Sadó y Esteva.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dióce-
sis y de la Provincia, á veinte y nueve de Setiembre de
mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Ecó-
nomo de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauti-
cé solemnemente á un niño que nació el veinte del
mes corriente á las siete de la tarde en la villa de Gracia

calle de la Morera, número once tienda, perteneciente á la
parroquia de San Juan, hijo legítimo de D. José Sedo
nadero, natural de Morell (Tarragona) vecino de Gracia
y de Dª. Gertrudis Esteva, natural y vecina de Gracia
casados en la parroquia de San Juan de Gracia segun
consta. Se le pusieron por nombres Abelardo, Ma
nuel, Francisco. Abuelos paternos: D. Francisco, la
brador, natural y vecino de Morell y Dª. Maria
vereda, difunta, natural de Montblanch. Maternos:
D. Manuel, carpintero, natural de San Ginés de
y Dª. Gertrudis Juvé, natural de Canet de Mar,
nos de Gracia. Fueron padrinos: el Abuelo paterno
y la Abuela materna. A quienes advertí el parentesco
espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José
tra y D. Francisco Beyllo, solteros, dependientes,
rales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo
fecha ut supra.

Antonio Abigas Pbro., Domᵒ

2654.
Seguí
y de Pastors.

En la ciudad de Barcelona, capital de la
Diócesis y de la Provincia, á veinte y nueve de Setiem
bre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infras
to Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica
bauticé solemnemente á un niño que nació el
y nueve del mes corriente á las dos de la tarde en la ca
lle del Gobernador, número uno piso tercero, perteneciente
á la parroquia de Santa Ana, hijo legítimo de D. Au
gusto Seguí, militar, natural de Puerto Rico y de Dª.
Francisca de Pastors, natural de Tarragona, vecinos de Bar
celona, casados en la parroquia de Santa Ana segun
dijeron. Se le pusieron por nombres Joaquin, Au
gusto, Rafael. Abuelos paternos: D. Augusto, mili
tar, natural y vecino de Barcelona y Dª. Celeste Marty,
natural de Prades (Francia) vecina de Guadalajara. Mater
nos: D. Joaquin, difunto, natural de Madrid y Dª. So
ledad Carratalá, natural de Alicante, vecina de Bar
celona. Fueron padrinos: D. Rafael Macias, casado,
contratista, natural de Medina-Sidonia, vecino de Ca
diz y la Abuela materna. A quienes advertí el parentes
co espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José
Martra y D. Francisco Beyllo, solteros, dependientes, na
turales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo fir
mo fecha ut supra.

Antonio Abigas Pbro., Domᵒ

2655
Valls
y Ribot
[illegible]

En la ciudad de Barcelona, capital de la
Diócesis y de la Provincia, á veinte y nueve de Setiem
bre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito
Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica
bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte
y cuatro del mes corriente á la una y trescuartos de la

mañana en la Barceloneta calle de San Antonio nú-
mero treinta y tres, tienda perteneciente á la parroquia
de San Miguel del Puerto, hija legítima de D. Pablo
Valls, zapatero, natural de San Baudilio de Llobregat
y de Dª. María Ribot, natural de Barcelona, vecinos
de la Barceloneta, casados en la parroquia de San Bau-
dilio de Llobregat según ~~dijeron~~. Se le pusieron nom-
bres Mercedes, Teresa, Micaela. Abuelos pater-
nos: D. Esteban, difunto y Dª. María Gelabert, difunta
naturales de San Baudilio. Maternos: D. Miguel Za-
patero, natural de San Baudilio y Dª. Teresa Bru
natural de Reus, vecinos de la Barceloneta. Fueron
padrinos: los abuelos maternos. A quienes advertí el
parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos
D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, de-
pendientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de
lo cual lo firmo fecha ut supra. Lo testado no vale „ constó „

Antonio Artigas, Pbro., Dom.

2656.
Marsal y Benart.

En la ciudad de Barcelona, capital de
la Diócesis y de la Provincia, á treinta de Setiembre de
mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Do-
mero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauti-
cé solemnemente á una niña que nació el veinte y
del mes corriente á las siete de la mañana, en la calle
Bou de la Plaza Nueva, número trece, piso quinto, perte-
neciente á la parroquia de Nuestra Señora del Pino, hija

legítima de D. Isidoro Marsal, zapatero, natural de Lé-
rida vecino de Barcelona y de Dª. Elisa Benart, natural y
vecina de Barcelona, casados en la parroquia de Santa
María de Gracia según constó. Se le pusieron por nom-
bres Dolores, Leocadia, Eulalia. Abuelos paternos:
D. Pascual, difunto, natural de Alcora (Valencia) y Dª. Tere-
sa Bartoli, natural de Villafranca, vecina de Gracia. Ma-
ternos: D. Miguel, difunto, natural de Limoux, y Dª.
Magdalena Camprodon, natural y vecina de Barce-
lona. Fueron padrinos: D. Antolin Batané, soltero,
peluquero, natural de Figueras y Dª. Dolores Becarens,
soltera, natural de Villafranca del Panadés, vecinos de
Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual
y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y
D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales
y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha
ut supra.

Antonio Artigas, Pbro., Dom.

2657.
Riera y Samaranch.
N.

En la ciudad de Barcelona, capital de la
Diócesis y de la Provincia, á treinta de Setiembre de
mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Do-
mero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bau-
ticé solemnemente á una niña que nació el veinte y

dos del mes corriente á la una de la mañana en la cal[le]
Sadurní, número once, piso primero, perteneciente á la pa-
rroquia de San Agustín, hija legítima de D. Salvad[or]
Rbiera, industrial y de Dª. Antonia Samaranch, na-
turales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia
de San Pedro según dijeron. Se le pusieron por nom[bres]
Mercedes, Francisca, Narcisa. Abuelos pa[ter]-
nos: D. Pedro, difunto, natural de Barcelona y Dª. [illegible]-
la Durand, natural de Nimes (Francia) vecina de Bar-
celona. Maternos: D. Tomás, difunto y Dª. Narcisa [illegible]
naturales y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Fran-
cisco Samaranch, soltero, piloto, natural y vecino de Bar-
celona y Dª. Luisa Patcherote, casada, natural de [illegible]
vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco es-
piritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Mar-
tra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, natu-
rales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo fir[mo]
fecha ut supra.

Antonio Artigas Pbro. Domr.

2658.
Tomás y Prats.

En la ciudad de Barcelona, capital de la
Diócesis y de la Provincia, á treinta de Setiembre de
mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Dome-
ro de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé
solemnemente á un niño que nació el veinte y tres del
mes corriente á las doce de la noche en la calle de [illegible]
número cuatro, piso cuarto, perteneciente á la parroq[uia]

de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hijo
legítimo de D. Jaime Tomás, jornalero, natural de Vich y
de Dª. Rosa Prats natural de Gramunt (Lérida) vecinos de
Barcelona, casados en la parroquia de San Juan según cons-
to. Se le pusieron por nombres Alfonso, Antonio, Luis,
Felix. Abuelos paternos: D. Juan, difunto, natural de
Campeyes y Dª. Catalina Bosch, difunta, natural de San
Julian de Vilatorta. Maternos: D. Manuel, difunto, na-
tural de Preñanosa y Dª. Francisca Vilanova, natural
y vecina de Gramunt. Fueron padrinos: D. Antonio
Dalmau, soltero, estudiante, natural de la Habana y Dª.
Antonia Dalmau, viuda, natural de Mataró, vecinos de
Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y
sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Fran-
cisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de
esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas Pbro. Domr.

2659.
Verdú
y Busquets.
Nº.

En la ciudad de Barcelona, capital de la
Diócesis y de la Provincia, á treinta de Setiembre
de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito
Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bau-
ticé solemnemente á un niño que nació el veinte y ocho
del mes corriente á las seis de la tarde, en la calle de los Ciegos

número cinco, piso tercero, perteneciente á la parroquia [...] Pino hijo legítimo de D. José Verdú, carpintero, natu[ral] de Pinoso (Alicante) y de Dª Rosa Busquets, natural d[e] Guimerá (Lérida) vecinos de Barcelona, casados en la pa[rro]quia de San Pablo segun dijeron. Se le pusieron por [nom]bres Mariano, Jaime, Simon. Abuelos pater[nos]: D. José, labrador y Dª Dolores Verdú, naturales y [ve]cinos de Pinoso. Maternos: D. Mariano, labrador y [Dª] Ramona Bacardi, naturales y vecinos de Guimerá. Fueron padrinos: D. Jaime Busquets, casado, [...] natural de Guimerá, vecino de Barcelona y la Abu[ela] paterna. A quienes advertí el parentesco espiritual y [obli]gaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisc[o Rey]lló, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciu[dad]. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro., Dom[ero]

2660.
Incognito.
Casó con Dª Agustina Lázaro Morlanes el dia 4 de agosto de 1908 en la parroquia de S. Agustín de esta ciudad — vale.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió[cesis] y de la Provincia, á treinta de Setiembre de mil [ocho]cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de es[ta] Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemen[te] á un niño que nació el veinte y siete del mes corr[iente] á las siete de la noche en la calle de Tallers, número [...] y seis, piso primero, perteneciente á la parroquia de [...] hijo de padres desconocidos. Se le pusieron por nombre[s Ma]nuel, Miguel, Antonio. Fueron padrinos: D. Ma[...] Rivoli, casado, jornalero, natural de Zaragoza y Dª Agusti[na ...]

Palacios, soltera, natural de Caspe, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reylló, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro., Dom. #

2661.
Mensa y Cervera.
Nº.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á primero de Octubre de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y dos de Setiembre ultimo á las seis de la tarde en la calle de Cortes número trescientos sesenta y cinco piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San Pedro, hija legítima de D. Pedro Mensa, del comercio, natural de Barcelona, vecino de Palma de Mallorca y de Dª Angela Cervera, natural de Tortosa, vecina de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Ana segun dijeron. Se le pusieron por nombres Mercedes, Angela de la Guarda, Raymunda. Abuelos paternos: D. José, procurador y Dª Raymunda Jordá, naturales y vecinos de Igualada. Maternos: D. Francisco, del Comercio, natural de Tortosa, vecino de Barcelona y Dª Angela Malagrava, natural y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: el Abuelo materno y

la Abuela paterna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Beyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas Pbro. Domr.

2662. Trilla y Pont. N.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á primero de Octubre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el once de Setiembre último á las seis de la tarde en la calle Ronda de San Antonio, número treinta y cuatro piso tercero, perteneciente á la parroquia del Cármen; hija legítima de D. Agustin Trilla, abogado y de Da. Antonia Pont, naturales de Cervera, vecinos de Barcelona, casados en Cervera en la parroquia de Santa María segun dijeron. Se le pusieron por nombres Trinidad, Esperanza, Bienvenida. Abuelos paternos: D. Luis, notario, natural y vecino de Cervera y Da. María Concepcion Alcover, natural de Cervera, difunta. Maternos: D. Cristobal, empleado, natural y vecino de Cervera y Da. María Fabregat, natural de Cervera, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Joaquin Jimenez, casado, agente de Aduanas, natural y vecino de Barcelona y la Abuela materna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Beyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas Pbro. Domr.

2663. Incógnito.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á primero de Octubre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y ocho de Setiembre último á la una de la tarde, en la calle de Picalqués, número ocho, piso cuarto, perteneciente á la parroquia del Cármen; hijo de padres desconocidos. Se le pusieron por nombres Ernesto, Guillermo, Enrique. Fueron padrinos: D. Enrique Barba, soltero, cortante y Da. Eulalia Armengol, soltera, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Beyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas Pbro. Domr.

2664. Audet y Jordana.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á dos de Octubre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta

Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y ocho de Setiembre último á las cinco y media de la tarde, en la calle del [illegible] número cinco, tienda, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hijo legítimo de D. Pedro Audet, peon natural de Camarasa y de Dª. María Jordana, natural de Gramós, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia del Santo Angel del Barrio de Hostafranchs según consto. Se le pusieron por nombres José, Pedro, Angel. Abuelos paternos: D. Pedro, peon y Dª. María Figuera naturales y vecinos de Camarasa. Maternos: D. José, difunto, natural de Aro y Dª. teresa Fuster, natural y vecina de Gramós. Fueron padrinos: D. José Audet, soltero, peon y Dª. Rosa Audet, casada, naturales de Camarasa, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro

Somero

2665.
Artigas y Chimeno.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á dos de Octubre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el treinta de Setiembre último á las

tres de la madrugada en la calle de Valldoncella, número cuarenta y siete, piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hija legítima de D. Cayetano Artigas, labrador y de Dª. Antonia Chimeno, naturales de Aytona, vecinos de Barcelona; casados en la parroquia de Santa María del Mar según consto. Se le pusieron por nombres Mercedes, Juliana, Josefa. Abuelos paternos: D. Antonio, labrador, natural de Menarguens, vecino de Aytona y Dª. Rosa Solanas, natural y vecina de Aytona. Maternos: D. Andrés, difunto, natural de Aytona y Dª. Juana Satorres, natural de Candamo, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Antonio Tresanches, casado, jornalero, natural de Aytona y Dª. Juana Chimeno, soltera, natural de Candamo, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro

Somero

2666.
Aguilar y Mont.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á dos de Octubre de mil ocho

cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y cuatro de Setiembre último á las cuatro de la tarde, en la calle de Sidé, número dos, piso primero, perteneciente á la parroquia de San Cucufate, hijo legítimo de D. Pascual Aguilar, sastre, natural de Talarn y de Da. María Mont, natural de Tossa, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Cucufate segun consta. Se le pusieron por nombres Domingo, Luet, Emilio. Abuelos paternos: D. Domingo, labrador y Da. Dolores Grames, naturales y vecinos de Talarn. Maternos: D. Gerardo, difunto y Da. Eulalia Gurdel, naturales de Tossa y vecina de Barcelona. Fueron padrinos D. Domingo Aguilar, soltero, sastre, natural de Talarn y Da. Dolores Mont, soltera, natural de Tossa, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Beylló natural de Barcelona, soltero, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

2667.
Bandellós y Grases.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á dos de Octubre de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el treinta de Setiembre del mil ocho ciento ochenta y uno año actual, á las doce de la mañana en la calle de Salvadors, número once piso cuarto perteneciente á la parroquia del Carmen, hijo legítimo de D. Esteban Bandellós, peon, natural de Gandesa y de Da. Dominga Grases, natural de Barcelona, vecinos de esta Ciudad, casados en la parroquia del Carmen segun consta. Se le pusieron por nombres Miguel, Ramon, Antonio. Abuelos paternos: D. Miguel, difunto y Da. Francisca Llaurannó, naturales de Gandesa y vecina de Barcelona. Maternos: D. Francisco, difunto, natural de Molins de Rey y Da. Antonia Salat, natural de Sarriá, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Andrés Jovani, casado, sastre, natural de Alburaya, vecino de Barcelona y Da. Pilar Guastavino, casada, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Beylló, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaveu

Domero

2668.
Bas y Carní.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia á dos de Octubre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa

Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y ocho de Setiembre último á las dos y media de la tarde en la calle de Santo Domingo del Call, número diez, piso primero, perteneciente á la parroquia del Pino, hijo legítimo de D. Jaime Bas, impresor, natural de San Martin, vecino de Barcelona y de D.ª Ana Carné, natural de Barcelona y vecina de la misma, casados en la parroquia de Santa Ana segun consta. Se le pusieron por nombres Arturo, Ricardo, Alfredo. Abuelos paternos: D. José, impresor, natural de Zaragoza y D.ª Dolores Viñas, natural de Igualada, vecinos de Barcelona. Maternos: D. Ramon, difunto, natural de Villafranca y D.ª Dolores Guitart, natural de Mollerusa, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: los abuelos paternos á quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massana

Domero

2669.
~~Boudon~~ y Peinado
N.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á dos de Octubre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el treinta de Setiembre último á las seis de la tarde, en la calle de Cambelleras, número

tienda, perteneciente á la parroquia de Belen, hijo legítimo de D. Luis Boudou, cerrajero, natural de Chaudesaigues (Francia) y de D.ª María Dolores Peinado, natural de Birchules, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Agustin segun dijeron. Se le pusieron por nombres Federico, Ramon, Guillermo. Abuelos paternos: D. Guillermo, herrero, natural de Chaudesaigues y D.ª Margarita Bonnefoi, natural y vecinos de Chaudesaigues. Maternos: D. Antonio, jornalero, natural de Albuñan, vecino de Barcelona y D.ª Magdalena Martin, difunta, natural de Birchules. Fueron padrinos: D. Federico Peinado, casado, conductor, natural de Birchules y D.ª María Dolon, casada, natural de Santiago, vecinos de Barcelona á quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massana Pbro

Domero

2670.
Bes y Navarro.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á dos de Octubre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á

un niño que nació el treinta de Setiembre último á las dos de la tarde en la calle de Gignás, número veinte y nueve piso cuarto, perteneciente á la parroquia de Santa María del Mar, hijo legítimo de D. José Bes, marinero natural de Barcelona y de Dª. Fabiana Navarro, natural de Blesa, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San José según consta. Se le pusieron por nombres José, Francisco, Julian. Abuelos paternos: D. Pablo, difunto y Dª. Mercedes Dardé, difunta, naturales de Barcelona. Maternos: D. Francisco, difunto, natural de Blesa y Dª. Josefa Ferrando, natural y vecina de Zaragoza. Fueron padrinos: D. José Pujol, casado, maquinista, natural de Blanes, vecino de Barcelona y la Abuela materna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Masseu Pbro

Domero.

2671.
Conde y Mariné.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á dos de Octubre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y de Setiembre último á la una de la madrugada en la

calle de Bailen, número ciento piso tercero, perteneciente á la parroquia de la Concepcion, hijo legítimo de D. Santiago Conde, jornalero, natural de Coreses y de Dª. María Mariné, natural de Cenia, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de la Concepcion según consta. Se le pusieron por nombres Joaquin, Evaristo, Mauricio. Abuelos paternos: D. Casimiro, natural de Garrovillas y Dª. Marta Lorenzo, natural de Coreses, difuntos. Maternos: D. Mariano, pastor, natural de Rosell y Dª. Antonia Puig natural de Cenia, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. Joaquin Mariné, herrero, natural de Rosell y Dª. Antonia Rosello, natural de Castellbell, vecinos de Barcelona, solteros. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Masseu Pbro

Domero

2672.
Calveras y Triay.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á dos de Octubre de mil ocho cientos ochenta y uno. El Reverendo D. Vicente Buera Presbítero con licencia del infrascrito Domero, en esta Santa Yglesia Catedral Basílica bautizó solemnemente á un

niño que nació el veinte y ocho de Setiembre ultimo á
las once y media de la noche, en la calle Mediana de San
Pedro, numero cuarenta y nueve, piso segundo, pertene-
te á la parroquia de San Francisco de Paula, hijo legiti-
de D. Juan Calveras, dependiente de Comercio, natu-
de Barcelona y de Dª. Maria Tray, natural de Mahon
vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San
Cucufate segun constó. Se le pusieron por nombre
Juan Bautista, Luis Gonzaga, Vicente. Abue-
paternos: D. Francisco de Asis, dependiente de Comercio
y Dª. Teresa Ribalta, naturales y vecinos de Barcelona.
Maternos: D. Miguel, difunto, natural de Mahon y
Dª. Saturnina Sanhemeterio, natural de Santander,
vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Camilo Cal-
veras, soltero, dependiente de Comercio y Dª. Josefa Calve-
soltera, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes ad-
vertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo
testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Aba-
desas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solte-
ros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual
lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaveu
Domero

2673.
Callao
y Folch.

En la ciudad de Barcelona, capital de la
Diócesis y de la Provincia, á dos de Octubre de mil ocho-
cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de la
Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemen-

te á una niña que nació en San Martin de Provensals el
veinte y cinco de Setiembre ultimo á las tres y media de la
tarde en el Parage de Gayolá número diez y ocho, tienda per-
teneciente á la parroquia de San Martin de Provensals, hija
legitima de D. Cristobal Callao, jornalero y de Dª. Lucia
Folch, naturales de Constantí, vecinos de San Martin, casa-
dos en la parroquia de Constantí segun constó. Se le pusie-
ron por nombres Filomena, Maria, Angela. Abue-
los paternos: D. Cristobal, labrador, natural y vecino de
Constantí y Dª. Josefa Santafé, difunta, natural de
Tarragona. Maternos: D. Jaime, labrador y Dª. Lucia
Padró, naturales y vecinos de Constantí. Fueron padrinos:
D. Pablo Callao, soltero, carrero, natural de Constantí, vecino
de Barcelona y Dª. Filomena Esquerdó, viuda, natural de
Constantí, vecina de Gracia. A quienes advertí el parentesco
espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig,
natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo,
natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta
Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

2674.
Campeny
y Busas.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió-
cesis y de la Provincia, á dos de Octubre de mil ochocien-
tos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa

Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á
un niño que nació el veinte y cuatro de Setiembre ulti
á las dos de la madrugada en la calle de San Gil, nu
mero quince, entresuelo, perteneciente á la parroquia
Carmen hijo legítimo de D. Francisco Campeny carpin
natural de Breda y de Dª Teresa Frisas, natural de
Felio de Llobregat, vecinos de Barcelona, casados en la parro-
quia de la Merced segun consto. Se le pusieron por nom
Pedro, Luis, Lorenzo. Abuelos paternos: D. Tomás
tural de Breda y Dª María Bosch, natural de San
de Guixols, difuntos. Maternos: D. Lorenzo, difunto, na
ral de San Felio de Llobregat y Dª Luisa Pedrosa, natu
de San Just, vecina de San Felio de Llobregat. Fue
padrinos: D. Pedro Ginesta, casado, labrador, natural y
de Breda y la Abuela materna y en representación de
mó de pila al bautizado Dª Filomena Frisas, casada,
tural de San Felio de Llobregat, vecina de Barcelona.
nes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Sien
testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Aba
sas y D. Francisco Beyllo, natural de Barcelona, solter
pendientes vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo fi
fecha ut supra. = Vale el apellido enmendado = Campeny = y enmenda

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

2675.
Caraballos
y Estrada.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió
cesis y de la Provincia, á dos de Octubre de mil ocho cien
ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta

Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una
niña que nació el veinte y ocho de Setiembre último á las
once de la mañana, en la calle de la Luna, número quince
piso cuarto, perteneciente á la parroquia del Cármen, hija
legítima de D. Tomás Caraballos, jornalero, natural de
Barcelona y de Dª Francisca Estrada, natural de Santia-
go de Cuba, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia
de San Pablo segun consto. Se le pusieron por nombres
Monserrate, Antonia, Margarita. Abuelos pa-
ternos: D. José, difunto, natural de Olot y Dª Margarita
Palau, natural de Baltre, vecina de Barcelona. Maternos:
D. Jaime, natural de Sarriá y Dª Francisca Sarabia, na-
tural de Santiago de Cuba, difuntos. Fueron padrinos:
D. Ramon Borg, casado, médico, natural y vecino de
Barcelona y Dª Monserrate Estrada, soltera, natural de
Santiago de Cuba, vecina de Barcelona. A quienes advertí
el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D.
Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Fran-
cisco Beyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes,
vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

2676.
Casanovas y Palá.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis
y de la Provincia, á dos de Octubre de mil ocho cientos ochenta

#Lo borrado = Juan, natural de San Andres y Dª Rafaela Faura, natural del Hospitalet, difuntos = no valen. Léase = Salvador y Dª Manuela Subirana, naturales de Manresa = Dn. 14 Agosto 1909.

Dr. Franco. de P. Estet Pbro.

y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basilica, bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y nueve de Setiembre ultimo á las nueve de la noche en la calle del Borne, número cinco piso segundo, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona hija legitima de D. Salvador Casanovas, grabador, natural de Barcelona y de Dª Josefa Palá, natural de Manresa, vecinos de Barcelona, casados en esta Santa Iglesia Catedral segun consto. Se le pusieron por nombres Estrella Monserrat, Antonia. Abuelos paternos: D. Juan, grabador y Dª Antonia Pujol, naturales y vecinos de Barcelona. Maternos: D. #Juan, natural de San Andres y Dª Rafaela Faura, natural del Hospitalet, difuntos. Fueron padrinos: D. Juan Casanovas, casado, grabador, natural y vecino de Barcelona y Dª Manuela Subirana, casada, natural de Manresa, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaver Pbro

Domero

2677.
Clerch y Llop.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á dos de Octubre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basilica bauticé solemnemente á una niña que

nació el veinte y cinco de Setiembre ultimo á las seis y media de la tarde en la calle de Valencia, número cuatro cientos veinte y dos piso tercero, perteneciente á la parroquia de la Concepcion, hija legitima de D. Pedro Clerch, dependiente de Comercio, natural de Barcelona y de Dª Flora Llop, natural de Camarasa, vecinos de esta Ciudad, casados en la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles segun consto. Se le pusieron por nombres Flora, Maria, Regina. Abuelos paternos: D. Pedro, difunto, natural de Das y Dª Matilde Leono, natural y vecina de Barcelona. Maternos: D. Teodoro, difunto, natural de Camarasa y Dª Maria Vieto, natural de Reus, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Joaquin Hernandez, casado, dependiente, natural y vecino de Barcelona y la Abuela materna. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaver Pbro
Domero

2678.
Casas y Andreu
Nº.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á dos de Octubre de mil ocho cientos

ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Y[glesia]
sia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un [ni]
ño que nació el veinte y siete de Setiembre último á [las]
dos de la madrugada, en la calle de Cantarantana, nú[me]
ro cinco piso segundo perteneciente á la parroquia de [San]
Cucufate, hijo legítimo de D. Jaime Casas, jornal[ero]
natural de Vilaseca y de Dª. Antonia Andreu, natu[ral]
de Lilla, vecinos de Barcelona, casados en la parro[quia]
de San Pedro segun dijeron. Se le pusieron por nom[bres]
Jaime, Juan, Mariano. Abuelos paternos: [D.]
Francisco, difunto y Dª. Teresa Llopis, naturales de [...]
y vecina de Tarragona. Maternos: D. Francisco, difun[-]
to y Dª. María Oller, naturales de Lilla, y vecina de
San Martín. Fueron padrinos: D. Juan Nuy, casa[do]
albañil, natural y vecino de Barcelona y Dª. Rosa [...]
casada, natural de Mataró, vecina de Barcelona. A qu[ie-]
nes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones.
Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de [las]
Abadesas y D. Francisco Beyllo, natural de Barcel[ona]
solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé [de]
lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro.
Domero.

2679.
Carbó
y Cascanta.
Nº.

En la ciudad de Barcelona, capital de [la]
Diócesis y de la Provincia, á dos de Octubre de mil o[cho]
cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de es[ta]
Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemen[-]

te á un niño que nació en Gracia el veinte y uno de Setiem-
bre último á las seis de la mañana, en la calle del Car-
men, número quince bajos, perteneciente á la parroquia
de Santa María de Gracia, hijo legítimo de D. Francisco
Carbó, curtidor, natural de Barcelona y de Dª. Alberta
Cascanta, natural de Gracia, vecinos de dicha villa y
casados en la parroquia de Santa María de Gracia segun
dijeron. Se le pusieron por nombres Juan, Antonio,
Mateo. Abuelos paternos: D. Antonio, natural de
Barcelona y Dª. Teresa Subils, natural de Gracia, di-
funtos. Maternos: D. Cristóbal, jornalero, natural de
Sabadell y Dª. Magdalena Serra, natural de Manresa,
vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. Juan Ni-
colau, soltero, sillero, natural de Reus, vecino de Gracia
y Dª. Rosa Subils, soltera, natural y vecina de Gracia.
A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligacio-
nes. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan
de las Abadesas y D. Francisco Beyllo, natural de Bar-
celona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé
de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro.
Domero.

2680.
Rumado y Callol.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dióce-
sis y de la Provincia, á dos de Octubre de mil ocho cien-

tos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y cuatro de Setiembre último á las nueve y media de la noche en la Barceloneta calle de Barceló, número quince, piso primero, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hijo legítimo de D. Francisco Fumadó, cerrajero, natural de Tortosa y de Dª Felipa Callol, natural de la Escala vecinos de la Barceloneta, casados en la parroquia de San Miguel del Puerto segun consta. Se le pusieron por nombres José, Francisco, Pedro. Abuelos paternos: D. ... labrador, natural de Tortosa, vecino de Barcelona y Dª Paula Paz, difunta, natural de Tortosa. Maternos: D. Pedro, difunto y Dª Magdalena Juli, naturales de ... na de Escala. Fueron padrinos: el Abuelo paterno y Dª Catalina Callol, casada, natural de Escala, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Beyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massana Pbro
Domero

2681.
Fontanals y Comellas
N.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á dos de Octubre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un

niño que nació el treinta de Setiembre último á las seis de la tarde en la calle de San Gerónimo, número veinte y siete, piso primero, perteneciente á la parroquia de San Pablo, hijo legítimo de D. Jaime Fontanals, cerrajero, natural de Barcelona y de Dª Teresa Comellas natural de Guisona, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Pablo segun dijeron. Se le pusieron por nombres Antonio, Jaime, Cipriano. Abuelos paternos: D. Jaime, natural de San Pedro de Riudevitlles y Dª Francisca Serradell, natural de Piera, difuntos. Maternos: D. Miguel, difunto y Dª Francisca Sisat, naturales de Guisona, difunta. Fueron padrinos: D. Antonio Comellas, soltero, jornalero, natural de Guisona, vecino de Barcelona y Dª Joaquina Fontanals, soltera, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Beyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massana Pbro
Ecónomo. — Domero

2682.
Garrido y Sangüesa.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á dos de Octubre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia

Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y nueve de Setiembre último á las doce de la noche, en la calle de Sirés, número diez y [illegible] piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San José [illegible] lejítima de D. José Garrido, jornalero, natural de [illegible] ria y de Dª Constantina Sangüesa, natural de Villa roya de los Pinares, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San José segun constó. Se le pusieron por nombres Josefa, Maria, Cruz. Abuelos paternos: D. Antonio, jornalero, natural y vecino de Olleria y [illegible] Magdalena Fernando, difunta, natural de Olleria. Mater nos: D. Joaquin, difunto y Dª Ramona Garcé, natura les de Villaroya de los Pinares y vecina del mismo. Fue ron padrinos: D. Alejo Culebras, soltero, jornalero, natu ral de Albalate de las Nogueras y Dª María Calvet, [illegible] natural de Marana, vecinos de Barcelona. A quienes adver tí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y [illegible] Francisco Beylle, natural de Barcelona, solteros, depen dientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaveu Pbro

Domero

2683.
Gisbert y Gimenez

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á dos de Octubre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Ca tedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que

ció el veinte de Setiembre último á las once de la noche en la Barceloneta, calle de la Concepcion, número diez y nueve, piso primero, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hija lejítima de D. Tomás Gisbert, tornero, natural de Tortosa y de Dª Pura Gimenez, natural de Mula, vecinos de la Barcelo neta, casados en la parroquia de Santa María de Cartajena se gun constó. Se le pusieron por nombres Maria, Ines, Eustaquia. Abuelos paternos: D. Juan, marinero y Dª Antonia Mir, naturales de Tortosa, vecinos de Barcelona. Maternos: D. José Antonio, zapatero, natural de Sieza y Dª Encarnacion Delgado, natural de Mula, vecinos de Cartajena. Fueron padrinos: D. Juan Gisbert, casado, ebanista, natural de Tortosa, vecino de Barcelona y Dª Ines Deu, casada, natu ral y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Beylle, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro

Domero

2684.
Massot y Amara.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á dos de Octubre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Ca tedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que

nació el veinte y uno de Setiembre último á las once de la
mañana en la calle del Pou de la Figuera número once piso
primero, perteneciente á la parroquia de San Pedro, hijo le-
gítimo de D. Salvador Massot, tejedor de velos y de Dª
Amparo Asuara, naturales de Valencia, vecinos de Bar-
celona, casados en la parroquia de San Martin de Valencia
segun consta. Se le pusieron por nombres José, Francisco,
Lorenzo. Abuelos paternos: D. Lorenzo, difunto y Dª Jo[sefa]
Torolloza, difunta, naturales de Valencia. Maternos: D. Ma-
nuel, difunto y Dª Antonia Serra, naturales y vecinos
de Valencia. Fueron padrinos: D. José Esteve, casado, teje[dor]
de velos, natural de Valencia y Dª Teresa Bigas, casada, na-
tural de Santa Coloma, vecinos de Barcelona. A quienes
advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo
testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas
y D. Francisco Beyllo, natural de Barcelona, solteros, de-
pendientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo
fecha ut supra. Buenaventura Massaveu Pbro

Domero

2685.
Moya
y Taltabull.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió-
cesis y de la Provincia, á dos de Octubre de mil ochocientos
ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa
Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una
niña que nació el veinte y cinco de Setiembre último á
las dos y media de la tarde en la calle Huertas de San Pa-
tran, número doce, tienda, perteneciente á la parroquia de

Santa Madrona, hija legítima de D. Antonio Moya, albañil
natural de Villar de Saz y de Dª Blanca Taltabull, natu-
ral de Mayor, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia
de Santa Madrona segun consta. Se le pusieron por nombres
Trinidad, Antonia, Encarnacion. Abuelos pater-
nos: D. José, difunto y Dª Maria Manuela Martinez, na-
turales de Villar de Saz, y vecina de Villafranca. Maternos:
D. Miguel, jornalero, natural de Sornell, vecino de Mahon y
Dª Blanca Coll, difunta, natural de Mayor. Fueron pa-
drinos: D. Antonio Carlos, casado, jornalero, natural de Pal-
ma (Mallorca) vecino de Barcelona y Dª Trinidad Ortiz,
casada, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí
el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D.
Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D.
Francisco Beyllo, natural de Barcelona, solteros, depen-
dientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo
fecha ut supra. Buenaventura Massaveu Pbro

Domero

2686.
Mabras
y Vives.
Casó con D. Baltasar
Escartin Solanot el 12
Dicbre 1926 en S. Justo de esta

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió-
cesis y de la Provincia, á dos de Octubre de mil ochocien-
tos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa
Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á
una niña que nació el veinte y dos de Setiembre últi-

no á las diez y media de la noche, en la calle de Ausias March, número diez y siete entresuelo, perteneciente á la parroquia del pueblo de San Martin de Provensals, hija legítima de D. José Mabras, cerero, natural de Castellolí y de D.ª Buenaventura Vives, natural de La Llagona (Francia) vecinos de San Martin, casados en la parroquia del Cármen segun constó. Se le pusieron por nombres Mercedes, Rosalia, Leonor. Abuelos paternos: D. Antonio, labrador, natural de Castellolí, vecino de Odena y D.ª Narcisa Gibert, difunta, natural de la Pobla de Claramunt. Maternos: D. Francisco, difunto y D.ª Maria Baró, difunta, naturales de La Llagona. Fueron padrinos: D. Juan Manich, casado, dependiente y D.ª Maria Gibert, viuda, naturales de la Pobla de Claramunt, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Beyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Masvidal Pbro.
Domero

2687.
Marced y Guilleumas

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á dos de Octubre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte de

Setiembre último á las cinco de la tarde, en la calle de la Bireta, número nueve, entresuelo, perteneciente á la parroquia del Cármen, hija legítima de D. Alfonso Marced, estampador, natural de Tarrasa y de D.ª Vicenta Guilleumas, natural de Barcelona, vecinos de esta Ciudad, casados en la parroquia del Cármen segun constó. Se le pusieron por nombres Rosa, Antonia, Victoria. Abuelos paternos: D. Alfonso, hilador, natural de Ygualada y D.ª Antonia Munt, natural de Horra, vecinos de Gracia. Maternos: D. Miguel, natural de Monistrol y D.ª Maria Albí, natural de Tarrasa, difuntos. Fueron padrinos: D. Ysidro Grau, casado, jornalero, natural de Villanueva, vecino de Sans y D.ª Rosa Grau, casada, natural y vecina de Sans. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Beyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Masvidal Pbro.
Domero

2688.
Rebot y Nadal.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á dos de Octubre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa

Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente
á un niño que nació el treinta de Setiembre último á
las once de la noche en la calle del Parlamento, nú-
mero cincuenta y cinco piso tercero, perteneciente á la
parroquia de Santa Madrona, hijo legítimo de D. [illegible]
Nebot, jornalero y de Dª. Encarnacion Nadal, na-
turales de Alcora, vecinos de Barcelona, casados en la
parroquia de Alcora segun consto. Se le pusieron
por nombres **Juan, Claudio, José**. Abuelos pater-
nos: D. Miguel, difunto y Dª. Manuela Molina, di-
funta, naturales de Alcora. Maternos: D. José, di-
funto y Dª. Mariana Soliano, naturales de Alcora
y vecina de Gracia. Fueron padrinos: D. Claudio [illegible]
nada, casado, cerrajero, natural y vecino de Barcelona
y Dª. Elisa Nadal, soltera, natural de Alcora, veci-
na de Barcelona. A quienes advertí el parentesco es-
piritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig
natural de San Juan de las Abadesas y D. Francis-
co Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependien-
tes vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fe-
cha ut supra. = Vale el enmendado = once =

Buenaventura Mussons Pbro
Domero

2689.
Porta i Icart.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis
y de la Provincia á dos de Octubre de mil ocho cientos ochen-
ta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia
Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño

nació el veinte y tres de Setiembre último á las doce de
la noche, en la calle de Molas, número trece, tienda per-
teneciente á la parroquia de Santa Ana, hijo legítimo
de D. José Porta, cerrajero, natural de la Pobla de Segur
y de Dª. Magdalena Icart, natural de Igualada, veci-
nos de Barcelona, casados en la parroquia de Belen se-
gun consto. Se le pusieron por nombres **José, Angel,
Ramon**. Abuelos paternos: D. Felix, difunto y Dª.
Gertrudis Rabassa, naturales y vecina de la Pobla de
Segur. Maternos: D. Antonio, natural de Igualada y
Dª. Marina Ferrer, natural de Vilanova, difuntos. Fue-
ron padrinos: D. Antonio Porta, soltero, cerrajero y Dª.
Francisca Serra, casada, naturales y vecinos de Barcelo-
na. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obli-
gaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San
Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural
de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta
Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Mussons Pbro
Domero

2690.
Pi y Vísquer.

En la ciudad de Barcelona, capital de la
Diócesis y de la Provincia, á dos de Octubre de mil ocho
cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta
Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á

una niña que nació el veinte y dos de Setiembre último
á la una de la madrugada en la calle de la Union nú-
mero nueve piso quinto, perteneciente á la parroquia de
San José, hija legítima de D. Juan Pi, carpintero, natu-
ral de Sallagosa (Francia) y de Dª. Carmen Vizquer, na-
tural de Barcelona, vecinos de esta Ciudad, casados en la
parroquia de Santa Madrona segun consta. Se le pusieron
por nombres Dolores, Enriqueta, Mercedes. Abuelos
paternos: D. Bartolomé, difunto, natural de Font…
a (Francia) y Dª. Rosa Aserat, natural de Sallago…
vecina de Hostafranchs. Maternos: D. José, jornalero
natural de Játiva y Dª. Serafina Torres, natural de
Masoteras, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos D.
Juan Delaretti, soltero, camarero, natural de Na…
(Italia) y Dª. Dolores Pi, soltera, natural de Vila… ve-
cinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco es-
piritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan
Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Fran-
cisco Beylto, natural de Barcelona, solteros, dependien-
tes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fe-
cha ut supra. Buenaventura Massaveu Pbro

Domero

2691.
Palmada y Bofarull.

En la ciudad de Barcelona, capital de la
Diócesis y de la Provincia, á dos de Octubre de mil ocho
cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de la
Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemne-

mente á un niño que nació el veinte y uno de Setiem-
bre último á las seis de la mañana en la calle de Provenza
número cincuenta y uno, piso segundo, perteneciente á la
parroquia de la Concepcion, hijo legítimo de D. José Pal-
mada, albañil, natural de Mataró y de Dª. María Bo-
farull, natural de Tarragona, vecinos de Barcelona, casa-
dos en la parroquia de Belen segun consta. Se le pusieron
por nombres Salvador, José, Ramon. Abuelos pater-
nos: D. Salvador, albañil, natural de Mataró, vecino de
Gracia y Dª. María Baciana, natural de Tarragona, vecina
de Barcelona. Maternos: D. Juan, difunto, natural de
Tarragona y Dª. Teresa Guitart, natural y vecina de
Barcelona. Fueron padrinos: D. Salvador Palmada, ca-
sado, albañil, natural de Mataró, vecino de Gracia y Dª.
María Baciana, casada, natural de Tarragona, vecina de
Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y
sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural
de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Beylto, na-
tural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de
esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro

Domero

2692.
Pera y Virgiuta.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió-
cesis y de la Provincia, á dos de Octubre de mil ocho cientos

ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa
Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á
un niño que nació el treinta de Setiembre último á
las ocho de la noche, en la calle del Príncipe de Viana
número veinte, piso cuarto, perteneciente á la parroquia
del Cármen, hijo legítimo de D. José Parer, fundidor
natural de Santa Eulalia de Riuprimer y de Da. Al-
bina Virgüeta, natural de Barcelona, vecinos de Bar-
celona, casados en la parroquia del Cármen segun con[staron].
Se le pusieron por nombres Jaime, Antonio, José.
Abuelos paternos: D. Juan, difunto y Da. Josefa Vila, na-
turales de Santa Eulalia, y vecina de Barcelona. Ma-
ternos: D. Joaquin, difunto, natural de Alcañiz y Da.
Lorenza Viñas, natural de Mataró, vecina de Barcelona.
Fueron padrinos: D. José Sudriá, jornalero, natural de
Figueras y Da. Antonia Parer, casada, natural de Santa Eu-
lalia, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentes-
co espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan
Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Fran-
cisco Beyllo, natural de Barcelona, solteros, dependien-
tes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fe-
cha ut supra. Buenaventura Massaveu Pbro.

Domero.

2693.
Pons
y Cobillas.
N.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió-
cesis y de la Provincia, á dos de Octubre de mil ocho cien-
ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Ygle-

sia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño
que nació el veinte y ocho de Setiembre último á las siete
de la tarde en la calle del Hospital, número noventa y
tres, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San Agus-
tin, hijo legítimo de D. Bartolomé Pons, zapatero, na-
tural de Olot y de Da. Isabel Cobillas, natural de Valen-
cia, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San
Agustin segun dijeron. Se le pusieron por nombres Fran-
cisco, Bartolomé, Miguel. Abuelos paternos: D. Pedro
Pablo, difunto y Da. Francisca Torroella, difunta, naturales
de Olot. Maternos: D. José, zapatero, natural de Torrent,
vecino de Valencia y Da. Teresa Argué, difunta, natural
de Alcora. Fueron padrinos: D. Francisco Pons, casado, te-
jedor, natural y vecino de Olot y Da. María Cobillas, sol-
tera, natural de Asesdon, vecina de Barcelona. A quienes
advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Sien-
do testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las
Abadesas y D. Francisco Beyllo, natural de Barcelona,
solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual
lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro.
Domero.

2694.
Paul y Albur.
N.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió-
cesis y de la Provincia, á dos de Octubre de mil ocho cien-

tos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta S[anta]
Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á
una niña que nació el veinte y cuatro de Setiem[bre]
último á las cuatro y media de la mañana, en la ca-
lle de San Gerónimo, número diez y siete, piso [illegible]
perteneciente á la parroquia de San Pablo, hija legíti-
ma de D. Manuel Paul, yesero, natural de Camp-
orrells y de Dª Gregoria Mur, natural de Launarro[ta],
vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San [illegible]
segun dijeron. Se le pusieron por nombres Rosa, Mer-
cedes, Juliana. Abuelos paternos: D. Miguel, al-
gatero y Dª Rosa Zazurca, naturales y vecinos de Cam-
porrells. Maternos: D. Felix, natural de Perdiguera
y Dª Antonia Eralbero, natural de Launarrota, difun-
tos. Fueron padrinos: D. Gerónimo Gil, soltero, jornalero,
natural de Huerta y Dª Fernanda Mur, casada, natu-
ral de Launarrota, vecinos de Barcelona. A quienes ad-
vertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo
testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abade-
sas y D. Francisco Beyllo, natural de Barcelona, solteros,
dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo
firmo fecha ut supra. Buenaventura Massana

Domero

2695.
Rovira y Rovira.
N.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió-
cesis y de la Provincia, á dos de Octubre de mil ocho cientos
ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa

Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un ni-
ño que nació el veinte y siete de Setiembre último á las
tres de la tarde en la calle de la Boria, número veinte
y tres, tienda, perteneciente á la parroquia de San Cucu-
fate, hijo legítimo de D. Antonio Rovira, sombrerero y
de Dª Teresa Rovira, naturales y vecinos de Barcelona,
casados en la parroquia del Cármen según dijeron. Se
le pusieron por nombres Gabriel, Antonio, Ricardo.
Abuelos paternos: D. José, natural de Barcelona y Dª
Coloma Argués, natural de Badalona, difuntos. Ma-
ternos: D. Ramon, difunto, natural de Mumbrió y
Dª Magdalena Pedret, natural de Mumbrió, vecina
de Barcelona. Fueron padrinos: D. Pedro Rovira, soltero,
tejedor, natural y vecino de Barcelona y Dª Carmen Du-
ran, casada, natural de Gracia, vecina de Barcelona. A
quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones.
Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Aba-
desas y D. Francisco Beyllo, natural de Barcelona, solteros,
dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo
fecha ut supra. Buenaventura Massana Pbro

Domero

2696.
Ribas y Sayrol.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió-
cesis y de la Provincia, á dos de Octubre de mil ocho cientos

ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa
Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á
un niño que nació el treinta de Setiembre último á las
ocho y tres cuartos de la noche, en la calle de la Esperanza
número once piso tercero, perteneciente á la parroquia de
Santa María del Mar, hijo legítimo de D. Jaime N[illegible]
calafate y de Dª Francisca Sayrol, naturales y vecinos
de Barcelona, casados en la parroquia de San Cucufate
segun consto. Se le pusieron por nombres José, Jaime,
Felio. Abuelos paternos D. Felio, calafate, y Dª Ma[illegible]
Nicolas, naturales y vecinos de Barcelona. Maternos D.
José, jornalero, natural y vecino de Barcelona y Dª Mag-
dalena Fusté, natural de Reus, vecina de Barcelona.
Fueron padrinos: D. José Sayol, casado, jornalero, na-
tural y vecino de Barcelona y la Abuela paterna, á quie-
nes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones.
Siendo testigos D. Juan Puig natural de San Juan de
las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barce-
lona, solteros dependientes vecinos de esta Ciudad. En fe
de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro

Domero

2697
Serra y Toll

En la ciudad de Barcelona, capital de la
Diócesis y de la Provincia, á dos de Octubre de mil ocho-
cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta
Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente
á un niño que nació el veinte y dos de Setiembre último

á las cuatro de la madrugada en la calle de Tamarit, nú-
mero ciento diez y seis piso tercero, perteneciente á la
parroquia de Santa Madrona, hijo legítimo de D. José
Serra, guarnicionero y de Dª Josefa Toll, naturales y ve-
cinos de Barcelona, casados en la iglesia de la Esperanza
segun consto. Se le pusieron por nombres Matías, José,
Mariano. Abuelos paternos: D. Miguel, difunto, na-
tural de Pinell y Dª Teresa Sagarra, natural de Creixell,
vecina de Barcelona. Maternos: D. Mariano, albañil y
Dª Angela Morató, naturales y vecinos de Barcelona.
Fueron padrinos: D. Matías Morey, casado, carpintero y
Dª Ysabel Morey, soltera, naturales y vecinos de Bar-
celona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obli-
gaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan
de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Bar-
celona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad.
En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro

Domero

2698
Soler
y Miquel

En la ciudad de Barcelona, capital de la
Diócesis y de la Provincia á dos de Octubre de mil ocho cien-
tos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa
Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á

un niño que nació en la Barceloneta el veinte y cinco de
Setiembre último á la una de la madrugada en la calle
de la Habana, número dos, tienda, perteneciente á la
parroquia de San Miguel del Puerto, hijo legítimo de
D. Domingo Soler, marinero, natural de Rosas y de Dª
María Roquet, natural de Hostalrich, vecinos de la
Barceloneta, casados en la parroquia de San Miguel del
Puerto segun consta. Se le pusieron por nombres Antonio
José, Pedro. Abuelos paternos: D. Buenaventura, na-
tural de Rosas y Dª Serafina Rumé, natural de Ca-
daqués, difuntos. Maternos: D. Jaime, difunto, na-
tural de Santereta y Dª María Bellera, natural de
Nauteca, vecina de San Martín. Fueron padrinos D.
Antonio Moragas, casado, marinero y Dª Encarnacion
Moragas, soltera, naturales y vecinos de la Barceloneta.
A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones.
Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de
las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Bar-
celona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En
fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero.

2699.
Sierra
y Biu.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió-
cesis y de la Provincia, á dos de Octubre de mil ochocien-
tos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa
Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una
niña que nació el treinta de Setiembre último á las

siete de la mañana, en la calle de Olesa número cuarenta
y seis, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de Santa
Madrona, hija legítima de D. Ygnacio Sierra, jornalero,
natural de Pomar de Cinca y de Dª Martina Biu, na-
tural de Pomar de Cinca, vecinos de Barcelona, casados en
la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los
Ángeles, segun consta. Se le pusieron por nombres Mar-
garita, Concepcion, Ygnacia. Abuelos paternos: D. An-
tonio, difunto, y Dª Margarita Domper, naturales de
Pomar de Cinca, difunta. Maternos: D. José, difunto, na-
tural de Peconoros y Dª Salvadora Muzas, natural de
Pomar de Cinca, vecina de Barcelona. Fueron padrinos:
D. Alejandro Biu, casado, jornalero y Dª Margarita
Gales, soltera, naturales de Pomar de Cinca, vecinos de
Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual
y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural
de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, na-
tural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta
Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

2700
Salvador
y Mañes.

En la ciudad de Barcelona, capital de la
Diócesis y de la Provincia, á dos de Octubre de mil ocho
cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta

Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el treinta de Setiembre último á las cuatro de la tarde, en la calle de Villarroel número ciento diez, piso primero, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hijo legítimo de D. Tomas Salvador, jornalero y de Da. Maria-Vicenta Mañes, naturales de Torreblanca, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles segun consto. Se le pusieron por nombres Tomas, Manuel, Ramon. Abuelos paternos D. Tomás, jornalero, natural de Torreblanca, vecino de Hostafranchs y Da. Juana Mir, difunta, natural de Torreblanca. Maternos: D. Francisco, difunto y Da. Ramona Climent, naturales y vecina de Torreblanca. Fueron padrinos: D. Manuel Salvador, jornalero, natural de Torreblanca, vecino de Hostafranchs y Da. Carmen Fabregat, natural de Torreblanca, vecina de Barcelona, solteros. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fe de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massanet Pbro

Domero

2701.
Simó y Soler.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á dos de Octubre de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta

ta Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el treinta de Setiembre último á las nueve de la mañana, en la calle del Conde del Asalto número noventa y cuatro piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Pablo, hijo legítimo de D. Francisco Simó, jornalero, natural de Portellá y de Da. Juana Soler, natural de Mequinenza, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Madrona, segun consto. Se le pusieron por nombres Miguel, Mariano, Francisco. Abuelos paternos: D. José, difunto y Da. Josefa Viña, difunta, naturales de Portellá. Maternos: D. Antonio, jornalero, natural de Nonaspe y Da. Magdalena Roca, natural de Almatret, vecinos de Nonaspe. Fueron padrinos: D. Antonio Elcher, casado, natural de Valencia y Da. Rosa Beyes, casada, natural de Nonaspe, vecinos de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fe de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massanet Pbro

Domero

2702.

En la ciudad de Barcelona, capital de la

Sabater y Llambes

Diócesis y de la Provincia, á dos de Octubre de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y ocho de Setiembre último á las diez de la noche en la calle de San Antonio, número cincuenta y cinco piso tercero perteneciente á la parroquia del Cármen, hija legítima de D. Segismundo Sabater, cerrajero y de Dª Josefa Llambes, naturales de Ygualada, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa María de Ygualada según consté. Se le pusieron por nombres Angela, Josefa, Cármen. Abuelos paternos: D. Ysidro, difunto y Dª Ana Enrich, difunta, naturales de Ygualada. Maternos: D. Manuel difunto y Dª Teresa Armengol, difunta, naturales de Ygualada. Fueron padrinos D. Pablo Lambes, casado, tejedor, y Dª Rita Abert, casada, naturales y vecinos de Ygualada. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

2703.
Trilla y Buxeda.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á dos de Octubre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero

de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte de Setiembre último á las doce de la mañana en la calle de la Cera, número cinco piso segundo, perteneciente á la parroquia del Cármen, hijo legítimo de D. Antonio Trilla, zapatero, natural de Reus y de Dª Joaquina Buxeda, natural de Barcelona, vecinos de esta Ciudad, casados en la parroquia del Cármen según consté. Se le pusieron por nombres Eugenio, Antonio, Esteban. Abuelos, paternos: D. Juan, labrador, natural de Almoster y Dª Estebanía Ferrer, natural de Vilaseca, vecinos de Tarragona. Maternos: D. Gaspar, difunto, natural de Barcelona y Dª Francisca Batlle, natural de Reus, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Martin Padrell, soltero, cerragero, natural de Reus, vecino de Barcelona y la Abuela paterna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

2704.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis

Tarragó y Noguè.
N.
Casó con D. Maria Comps Tondo el 10 julio 1921 en Tordera Vall

y de la Provincia, á dos de Octubre de mil ochocientos
ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta San
ta Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemen
te á un niño que nació el diez y seis de Setiembre ul
timo á la una de la tarde en la calle Consejo de Cient
número doscientos cincuenta y ocho, piso tercero, per
teneciente á la parroquia de Santa Madrona, hijo le
gítimo de D. Francisco Tarragó, carpintero y de D.
Francisca Noguè, naturales de Vilosell, vecinos de Bar
celona, casados en la parroquia de Vilosell segun dijeron.
Se le pusieron por nombres Fernando, Ramon,
Amado. Abuelos paternos: D. Jaime, labrador
Dª Francisca Clota, naturales y vecinos de Vilosell.
Maternos: D. José, labrador y Dª Maria Cami
turales y vecinos de Vilosell. Fueron padrinos: D.
mon Tarragó, militar, y Dª Francisca Tarragó,
naturales de Vilosell, vecinos de Barcelona. A quienes
vertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo
testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Aba
deras y D. Francisco Beyllo, natural de Barcelona, sol
teros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual
lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Mas
Domer

2705.
Vicens y Anglès.

En la ciudad de Barcelona, capital de la
Diócesis y de la Provincia, á dos de Octubre de mil ocho
cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta

Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente
á un niño que nació el veinte y siete de Setiembre últi
mo, á las dos de la tarde en la calle de Arahonadors, nú
mero nueve, piso segundo, perteneciente á la parroquia
de San Cucufate, hijo legítimo de D. Anastasio Vicens,
colchonero, natural de Barcelona y de Dª Antonia Anglès,
natural de Cervera, vecinos de Barcelona, casados en la
parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los
Angeles segun consto. Se le pusieron por nombres José
Oriol, Vicente, Ignacio. Abuelos paternos: Desconoci
dos. Maternos: D. Magin, difunto, natural de Cervera y
Dª Teresa Pujadas, difunta, naturales de Ygualada. Fue
ron padrinos: D. José Oriol Barbeta, casado, pasante de
procurador, natural y vecino de Barcelona y Dª Inés
Llorens, casada, natural de Constantí, vecina de Barce
lona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obli
gaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San
Juan de las Abaderas y D. Francisco Beyllo, natural
de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad.
En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.
Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

2706.
Vilaró y Bordanova.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis
y de la Provincia, á dos de Octubre de mil ocho cientos ochenta

y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Cate-
dral Basílica bauticé solemnemente á un niño que na[ció]
el veinte y siete de Setiembre último á las doce de la maña-
na en la calle de la Diputacion, número trescientos [...]
y dos, bajos, perteneciente á la parroquia de Santa Ana, [hijo]
legítimo de D. Francisco Vilaró, municipal, natural de la
Seo de Urgel y de Dª María Bordanava, natural de Mon-
taña, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San
Pedro segun consto. Se le pusieron por nombres Mi-
guel, Juan, Angel. Abuelos paternos: D. Pedro [...]
nelero, natural de la Seo de Urgel, vecino de Barcelona
y Dª Teresa Suñe, difunta, natural de Castellnou. Mater-
nos: D. Francisco, natural de Montaña y Dª María [...]
na, natural de Caba, difuntos. Fueron padrinos D. Mi-
guel Viada, estudiante, natural de la Habana y Dª [...]
lia Linares, natural de Matanzas, solteros, vecinos [de]
Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y
sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural
de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo,
natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos [de]
esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra

Buenaventura Masvou Pbro
Domero

2707.
Vilá y Aymá
N.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió-
cesis y de la Provincia, á dos de Octubre de mil ocho cien-
tos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa
Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un

niño que nació el veinte y siete de Setiembre último
á las siete de la mañana en la calle de Aviñó, número
cinco, piso segundo, perteneciente á la parroquia de San
Jaime, hijo legítimo de D. Juan Vilá, del comercio
y de Dª Teresa Aymá, naturales de Breda, vecinos de
Barcelona, casados en la parroquia de Santa María
del Mar segun dijeron. Se le pusieron por nombres
Federico, José, Miguel. Abuelos paternos: D. José
natural de Arenys de munt y Dª Francisca Ferrer, na-
tural de Breda, difuntos. Maternos: D. Baudilio, di-
funto y Dª Agustina Ferrés, difunta, naturales de Bre-
da. Fueron padrinos D. Federico Vilá, del comercio y
Dª Ramona Castells, solteros, naturales y vecinos de
Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual
y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natu-
ral de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo,
natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos
de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Masvou Pbro
Domero

2708.
Aliu
y Batista.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dióce-
sis y de la Provincia, á tres de Octubre de mil ocho cien-
tos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa
Iglesia Catedral Basílica, bautizé solemnemente á un

niño que nació ayer á las siete de la mañana en la calle de las Egipciacas, número veinte y siete tienda, perteneciente á la parroquia de San Agustin, hijo legítimo de D. Jaime Alier, tejedor, natural y vecino de Barcelona y de Dª. Filomena Batista, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de Santa María del Mar según consto. Se le pusieron por nombres Juan, Agustin, Mateo. Abuelos paternos: D. Ramon, curtidor, natural de Vich, vecino de Barcelona y Dª. Antonia Forns, natural y vecina de Barcelona. Maternos: D. José, natural de San Andrés de Palomar y Dª. María Vivé, natural de Caldas de Montbuy, difuntos. Fueron padrinos: D. Juan Batista, baquero, natural y vecino de Barcelona y Dª. Dolores Batista, natural de San Andrés de Palomar, vecina de Barcelona, solteros. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Beyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Masvidal Pbro.
Domero.

2709.
Brown y Borras.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á tres de Octubre de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y seis de Setiembre último á las seis de la tarde, en la calle del Comercio, número ciento diez y ocho, piso tercero, perteneciente á la parroquia de Santa María del Mar, hija legítima de D. Juan Brown, maquinista, natural de Glascow (Escocia) y de Dª. Margarita Borras, natural de Palma (Mallorca) vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Nuestra Señora de las Mercedes y San Miguel Arcangel según consto. Se le pusieron por nombres María de las Mercedes, Juana, Elena de la Santísima Trinidad. Abuelos paternos: D. Alejandro, natural de Glascow, vecino de Barcelona, maquinista y Dª. Margarita Maglocan, natural de Glascow, difunta. Maternos: D. Pedro, difunto y Dª. Margarita Cruellas, naturales de Palma y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Jaime Brown, soltero, maquinista, natural de Glascow y Dª. Elena Guivé, casada, natural de Granada, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Beyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Masvidal Pbro.
Domero.

2710.
Calado y Cardús
[illegible]

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á tres de Octubre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el dia primero del mes corriente á las cuatro de la mañana, en la calle Baja de San Pedro, número ciento ochenta y cinco piso cuarto perteneciente á la parroquia de San Pedro, hija legítima de D. José Calado, litógrafo, natural de Valencia vecino de Barcelona y de Dª. Catalina Cardús, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de San Pedro segun dijeron. Se le pusieron por nombres: Elvira, Angeta, Justina. Abuelos paternos: D. José, difunto y Dª. Francisca Portaña, difunta, naturales de Valencia. Maternos: D. Salvador, difunto y Dª. Josefa Alvira, difunta, naturales de Capellades. Fueron padrinos D. Rafael Aracil, casado, músico, natural de Alicante y Dª. Juana Calado, viuda, natural de Valencia, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero.

2711.
Sabaté y Freixas.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á tres de Octubre de mil ocho

cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y seis de Setiembre último á las dos de la madrugada en la calle de Paredes, número trece piso primero, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hijo legítimo de D. Buenaventura Sabaté, pescador y de Dª. Asunción Freixas, naturales y vecinos de la Barceloneta, casados en la parroquia citada segun consta. Se le pusieron por nombres José, Miguel, Buenaventura. Abuelos paternos: D. Juan, jornalero y Dª. Antonia Chiques, naturales de la Barceloneta, vecinos de Barcelona. Maternos: D. Salvador, difunto y Dª. Teresa Picarin, naturales de la Barceloneta y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. José Sabaté, casado, marinero, natural de la Barceloneta y Dª. Dolores Picarin, casada, natural y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero.

2712.
Trabal
y Xalma.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á tres de Octubre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y seis de Setiembre último á las dos de la madrugada, en la calle Ronda de San Pablo, número treinta y nueve piso cuarto, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hijo legítimo de D. Buenaventura Trabal, cerrajero, natural de San Vicente dels Hors y de Dª. Francisca Xalma, natural de Sarriá, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Cucufate segun consta. Se le pusieron por nombres Enrique, Pedro, Cipriano. Abuelos paternos: D. Luis, labrador, natural de San Cucufate del Vallés y Dª. Oliva Matas, natural de San Vicente dels Hors, vecinos de Sans. Maternos: D. Juan, natural de Sarriá y Dª. Francisca Farran, natural de San Justo Desbern, difuntos. Fueron padrinos: D. Pedro Xalma, casado, dependiente, natural de Sarriá, vecino de Barcelona y la Abuela paterna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Rbeyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaveu

Domero

2713.
Tragine
y Miró.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á tres de Octubre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y ocho de Setiembre último á las doce del dia en la calle de San Martin, número nueve piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Pablo, hijo legítimo de D. Jaime Tragine, natural de Alcoletge y de Dª. Margarita Miró, natural de Valls, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles segun consta. Se le pusieron por nombres Juan, Ramon, José. Abuelos paternos: D. Agustin, herrero, natural de Villanueva de Meyá y Dª. Esperanza Porta, natural de Lérida, vecinos de Alcoletge. Maternos: D. José, difunto y Dª. Maria Rosa Mañé, difunta, naturales de Vivisonet. Fueron padrinos: D. Juan Babrá, casado, músico, natural de Pobleta, vecino de Barcelona y Dª. Teresa Muris, casada, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Rbeyllo, natural de Barcelona, solteros dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = Valen los enmendados = naturales = natural y vecina = Buenaventura Massaveu Pbro

Domero

Parcet y Menaud
2714.
~~Incógnita~~
"legítima y natural de los consortes, D. Francisco Parcet y Bartra y Dª María de las Nieves Menaud, naturales de S. Hilario Sacalm "Gerona" y Londres "Inglaterra" respectivamente. Abuelos paternos: D. Juan y Dª María, consortes, naturales de San Hilario Sacalm y de S. Felio de Guixols, respectivamente. Abuela materna: Dª María Menaud, natural de Burdeos "Francia" Dº
6 Ocbre. 1910.
Dr. Franco de P. Estela Pbro.
Domero

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á tres de Octubre de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el treinta de Setiembre último á la una de la madrugada, en la calle del Carmen, número cincuenta y tres piso cuarto, perteneciente á la parroquia de Belen, hija # ~~de padres desconocidos~~. Se le pusieron por nombres Dolores, Rita, Josefa. Fueron padrinos: D. Luis Parcet, soltero, corsetero, natural y vecino de San Hilario y Dª Rita Salbatella, casada, natural de Burdeos (Francia) vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massó
Domero

2715.
Borrás y Alcaide.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia á cuatro de Octubre de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el dos del mes corriente á las [illegible] del dia, en la Plaza de San Agustin Viejo, número [illegible] piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Cucufate, hija legítima de D. Juan Bautista Borrás, jornalero, natu-

ral de la Olleria y de Dª María Isabel Alcaide, natural de Chelva, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Lorenzo de Valencia según consta. Se le pusieron por nombres Ana, Mercedes. Abuelos paternos: D. Salvador, difunto y Dª Magdalena Grau, naturales de Olleria, vecina de Valencia. Maternos: D. José, difunto y Dª Manuela Vallenquino, difunta, naturales de Chelva. Fueron padrinos: D. Ricardo Gomez, casado, jornalero, natural de Sevilla y Dª Tomasa Ferrat, soltera, natural de Barbastro, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = Vale el enmendado = la =

Buenaventura Massó Pbro
Domero

2716.
Fernandez y Espigares.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á cuatro de Octubre de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el treinta de Setiembre último á las tres de la mañana en la calle de Villarroel, número veinte y seis piso segundo, perteneciente á la parroquia

de Santa Madrona, hijo legítimo de D. Francisco Fernán-
dez, zapatero, natural de Peal y de Dª Josefa Espigares
natural de Granada, vecinos de Barcelona, casados en
la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora
de los Angeles, según consta. Se le pusieron por nombres
José, Manuel. Abuelos paternos: D. Simón
jornalero, natural y vecino de Jaen y Dª María Aguay-
yo, difunta, natural de Jaen. Maternos: D. José som-
brerero, y Dª Rosa Uceda, naturales de Granada, veci-
nos de Barcelona. Fueron padrinos: D. Manuel More-
no, casado, propietario, natural de Ciudad Rodrigo y
Dª Ramona Llansa, casada, natural de Vich, vecinos
de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual
y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig natu-
ral de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo [?]
natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos
de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

2717.
Portabella y Barrera.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dióce-
sis y de la Provincia, á cuatro de Octubre de mil ocho-
cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de
esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé so-
lemnemente á un niño que nació ayer á las dos de
la madrugada en la calle del Duque de la Victoria nú-
mero trece, piso segundo, perteneciente á la parroquia
del Pino, hijo legítimo de D. Pedro Portabella, del co-

mercio, natural de Manresa y de Dª María Barrera,
natural de Martorell, vecinos de Barcelona, casados en la
parroquia de Santo Domingo de Manresa según consta.
Se le pusieron por nombres Carlos, Francisco, Angel.
Abuelos paternos: D. José, difunto y Dª Teresa Cantarell,
naturales y vecina de Manresa. Maternos: D. Eudaldo
natural de Ripoll y Dª María de los Angeles Claret
natural de Manresa, difuntos. Fueron padrinos: D.
Francisco Jaumandreu, casado del comercio, natural de
Manresa, vecino de Barcelona y Dª Teresa Portabella, ca-
sada, natural y vecina de Manresa. A quienes advertí
el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos
D. Juan Puig natural de San Juan de las Abadesas
y D. Francisco Reyllo [?] natural de Barcelona, solteros, de-
pendientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo fir-
mo fecha ut supra. Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

2718.
Perello y Tinés [?]

En la ciudad de Barcelona, capital de la
Diócesis y de la Provincia, á cuatro de Octubre de mil ocho-
cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta San-
ta Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á
una niña que nació el veinte y nueve de Setiembre úl-
timo á las once de la noche en la Rambla de Canaletas, nú-

mero uno piso cuarto, perteneciente á la parroquia del [illegible] hija legítima de D. Antonio Perelló, jornalero, natural de Arbeca y de Dª Ramona Ferrer, natural del Pla de Santirso, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Pablo, segun constó. Se le pusieron por nombres Teresa, Buenaventura. Abuelos paternos: D. [illegible], jornalero, natural y vecino de Arbeca y Dª Josefa Gabarró difunta, natural de Lérida. Maternos: D. Francisco [illegible] y Dª Antonia Erola, naturales y vecinos del Pla de Santirso. Fueron padrinos: D. Buenaventura Perelló, casado, jornalero, natural y vecino de Arbeca y Dª Teresa Din, soltera, natural de Pla de Santirso, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reylló, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaveu Pbro

Domero

2719.
Trias y Sans.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á cuatro de Octubre de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el dos del mes corriente á las dos de la madrugada, en la calle de San Rafael, número diez y nueve, tienda, perteneciente á la parroquia de San [illegible] hijo legítimo de D. Francisco Trias, dependiente, natural

de Santa Coloma de Farnés y de Dª Teresa Sans, natural de Caldas de Montbuy, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Agustin, segun constó. Se le pusieron por nombres Francisco de Asis, Eduardo, Nicolas. Abuelos paternos: D. Nicolas, estanquero y Dª Rosa Nadal, naturales de Santa Coloma, vecinos de Barcelona. Maternos: D. Pedro, labrador y Dª Antonia Selles, naturales de Caldas, vecinos de Agramunt. Fueron padrinos: D. Eduardo Duran, soltero, del comercio, natural de Reus y Dª Ana Trias, casada, natural de Santa Coloma, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reylló, natural de Barcelona, solteros, dependientes vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro

Domero

2720.
Maldt y Mata.
D.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á cinco de Octubre de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y cuatro de Setiembre último á las diez de la mañana, en la calle del Consejo de Ciento, número doscientos noventa y cinco, bajos, pertene

ciente á la parroquia de la Concepcion, hija legítima de D. Alejandro Malet, arriero, natural de Martorell y de Dª. Ana Mata, natural de Puigcerdá, vecinos de Barcelona casados en la parroquia de San José segun dijeron. Se le pusieron por nombres Ana, Mercedes, Magdalena. Abuelos paternos: D. Geronimo, arriero, natural del Hospitalet, vecino de Martorell y Dª. Magdalena Coll, difunta, natural del Hospitalet. Maternos: D. Antonio, difunto, natural de Puigcerdá y Dª. Ana Martí, difunta, natural de Ribas. Fueron padrinos: D. Gabriel Malet, soltero, del comercio, natural de Igualada, vecino de Barcelona y Dª. Engracia Martí, casada, natural de Puigcerdá, vecina de Barcelona y en representacion de esta tuvo de pila á la bautizada Dª. Maria Martí, casada natural de Puigcerdá. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Beyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro

Domero

2721.
Gasau y Ventura
D.N.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á cinco de Octubre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y nueve de Setiembre ultimo á las siete de la mañana en la calle

San Martin, número siete piso primero, perteneciente á la parroquia de San Pablo, hijo legítimo de D. Estanislao Gasau, fondista, natural de Arenys de mar y de Dª. Maria Ventura, natural de San Martin Sarroca, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Francisco segun dijeron. Se le pusieron por nombres Federico, Emilio, Miguel. Abuelos paternos: D. Matias, difunto y Dª. Francisca Lopez difunta, naturales de Arenys. Maternos: D. Jaime, difunto, natural de Torrellas de Foix y Dª. Josefa Sulé, natural de Delsmonjos, vecina de Torrellas. Fueron padrinos: D. Federico Nolla, fondista, natural de Arenys de Mar y Dª. Rosa Barba, natural de Canonja, vecinos de Barcelona, solteros. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Beyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra: Buenaventura Massaveu Pbro

Domero

2722.
Marignac y Diligeon.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á cinco de Octubre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemne-

Casó con Dª Maria Corresa Miguel el 17 Marzo de 1934 en el Rosario
Vall

mente á un niño que nació el seis de Setiembre últi-
mo á las nueve de la noche, en la calle de Fontanella
número diez, piso primero, perteneciente á la parro-
quia de Santa Ana, hijo legítimo de D. Napoleon
vignac, del comercio, natural de Barcelona y de D.
ta Diligeon, natural de Burdeos (Francia) vecinos
esta Ciudad, casados en la parroquia de Jerez de la Fron-
tera segun consto. Se le pusieron por nombres Enrique
José, Eugenio. Abuelos paternos: D. José, propie-
natural y vecino de Pujos (Francia) y Dª Genoveva
nadet, difunta, natural de Yzaut (Francia) Materno
D. Augusto, del comercio, natural de San Jorge (Fran-
y Dª Maria Nicol, natural de Burdeos, vecinos de Jerez
Fueron padrinos: el Abuelo materno y Dª Marg
Diligeon, soltera, natural de Paris (Francia) vecina
Jerez. A quienes advertí el parentesco espiritual y
obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural
de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo
natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos
esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

2723.
Riba y Serradell.

En la ciudad de Barcelona, capital de
Diócesis y de la Provincia, á cinco de Octubre de mil
cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de la
Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemne-
mente á un niño que nació el veinte y nueve de Setiem-

bre último á las cinco y media de la mañana en la calle
de Copons, número seis, tienda, perteneciente á la parroquia
de San Francisco de Paula, hijo legítimo de D. Juan Riba
curtidor, natural de Santa Maria de Aguiló y de Dª Car-
men Serradell, natural de Barcelona, vecinos de esta Ciu-
dad, casados en la parroquia de San Pedro segun consto. Se le
pusieron por nombres Federico, Miguel, Juan.
Abuelos paternos: D. Ramon, jornalero natural de San-
ta Maria de Aguiló, vecino de Ygualada y Dª Paula Bar-
nadas, natural de Santa Coloma de Queralt. Maternos:
D. Juan, carpintero, natural de Lleva y Dª Teresa Blanquet
natural de Camprodon, vecinos de Gracia. Fueron padri-
nos: el Abuelo materno y Dª Magdalena Bosch, casa-
da, natural de Llansá, vecina de Barcelona. A quienes ad-
vertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo
testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Aba-
desas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solte-
ros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual
lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

2724.
Arñó y Solanes.
NO

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió-
cesis y de la Provincia, á seis de Octubre de mil ocho-
cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta

T—ante porque—Maria—ante de Filomena 1ª letra—Colilles—ante naturaleza de este S. Martin de Provensals, i pellido de la abuela materna "Ferrer" naturaleza de este, "Lerida", ante porque en vida una de estas—Aubesa Sejura Agramunt. Estos enmendados valen: Decreto 17 Abril 1885. Massaveu Pbro

Casó con D. Pedro Cortés Robert el 1 abril 1927 en Santa Maria de Gracia

Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el cuatro del mes corriente á las tres de la mañana en el pueblo de San Martin de Provensals, calle Mayor, número treinta y siete piso tercero, perteneciente á la parroquia de Santa Maria del Taulat, hija legítima de D. Juan Arné, jornalero y de Dª Filomena Solanes, naturales y vecinos de San Martin de Provensals, casados en la parroquia de San Martin de Provensals según dijeron. Se le pusieron por nombres Magdalena, Rosa, Magina. Abuelos paternos: D. Bartolomé, jornalero, natural de Tarrasa y Dª Magina Colilles, natural de ~~[illegible]~~, vecinos de Barcelona. Maternos: D. Juan, difunto, natural de San Martin de Provensals y Dª Magdalena Ferrer, difunta, natural de Lerida. Fueron padrinos: D. Jaime Albina, casado, jornalero, natural de Solsona, vecino de Barcelona y Dª Magdalena Gabarró, casada, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Beyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

2725.
Des y Sirven

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia á seis de Octubre de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta

Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el dia primero del mes corriente á las seis y media de la tarde en la calle Consejo de Ciento, número trecientos diez y ocho piso tercero, perteneciente á la parroquia de la Concepcion, hijo legítimo de D. José Des guarnicionero y de Dª Elena Sirven, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de la Concepcion segun consta. Se le pusieron por nombres Arturo, Ramon, José. Abuelos paternos: D. Ramon, difunto, natural de Barcelona y Dª Maria Amat, difunta, natural de Gavá. Maternos: D. Ramon, arriero, natural de Piera y Dª Teresa Saus, natural de Martorell, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. Arturo Idrach, estudiante y Dª Josefa Sirven, solteros, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Beyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

2726.
Curet y Andreu

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á seis de Octubre de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta San

ta Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente
á una niña que nació el dos del mes corriente á las [illegible]
y media de la mañana, en la calle del Parlamento nú-
mero cincuenta y nueve, piso primero, perteneciente á la
parroquia de Santa Madrona, hija legítima de D.
Francisco Curet, del comercio, natural de Tarrasa y de
Dª Rosalia Andreu, natural de Gracia, vecinos de Bar-
celona, casados en la parroquia de Belen segun consta.
Se le pusieron por nombres Antonia, Juana, Mi-
caela. Abuelos paternos: D. José, difunto, natural de
Granollers y Dª Antonia Bouve, natural y vecina de
Tarrasa. Maternos: D. Anacleto, dependiente y Dª [illegible]
Celoni, naturales de Fabara, vecinos de Barcelona. Fueron
padrinos: el Abuelo materno y la Abuela paterna.
A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obliga-
ciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan
de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Bar-
celona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé
de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaven Pbro
Domero

2727.
Camps y Constans.

En la ciudad de Barcelona, capital de la
Diócesis y de la Provincia, á seis de Octubre de mil
ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de
esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solem-
nemente á una niña que nació el veinte y nueve de
Setiembre ultimo, á la una de la tarde, en la calle del

Fonollar, número nueve piso tercero, perteneciente á la
parroquia de San Cucufate, hija legítima de D. José
Camps, dependiente y de Dª Dolores Constans, natura-
les y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San
Cucufate segun consta. Se le pusieron por nombres
Encarnacion, Dolores, Micaela. Abuelos pater-
nos: D. José, natural de Sarriá y Dª Rosa Carreras, na-
tural de Reus, difuntos. Maternos: D. José, carpintero,
natural de Mataró, vecino de Barcelona y Dª Josefa
Cirera, natural y vecina de Barcelona. Fueron pa-
drinos: el Abuelo materno y Dª Encarnacion Guardiet,
casada, natural y vecina de Barcelona. A quienes ad-
vertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo
testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas
y D. Francisco Reyllo natural de Barcelona, solteros, de-
pendientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo
firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaven Pbro
Domero

2728.
Riba y Pedret.

En la ciudad de Barcelona, capital de la
Diócesis y de la Provincia, á seis de Octubre de mil ocho
cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta
Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemne-
mente á una niña que nació el veinte y seis de Setiem-

bre ultimo á las doce de la noche, en la calle de Caballeros número cuarenta y cinco, tienda, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hija legítima de D. José Riba, ebanista y de Dª Francisca Pedret, naturales de Tortosa, vecinos de Barcelona, casados en la Catedral de Tortosa segun consto. Se le pusieron por nombres María de la Cinta, Concepcion, Josefa. Abuelos paternos: D. Mateo, difunto y Dª Cinta Cardus, natural y vecina de Tortosa. Maternos: D. Ramon, difunto y Dª Carlota Sans, naturales de Flix y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. José Pedrell, estudiante y Dª Concepcion Pedret, solteros, naturales de Tortosa, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Beylla, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro
~~Domero~~

2729.
~~Sagarra~~
y
Teresa-Dolores-Francisca

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á seis de Octubre de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y cuatro de Setiembre ultimo á las cuatro de la tarde en la calle de la Puerta Nueva número sesenta y uno, tienda, perteneciente á la parroquia de San Pedro, hijo legítimo de D. Vicente Sagarra, tabernero, natu-

ral de Castellbisbal, vecino de Barcelona y de Dª Teresa-Dolores-Francisca, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de San Miguel Arcangel segun consto. Se le pusieron por nombres Adrian, Gabriel Arcangel, Miguel. Abuelos paternos: D. Miguel, difunto y Dª María Bibot, difunta, naturales de Castellbisbal. Maternos: Desconocidos. Fueron padrinos: D. José Adrián, casado, albañil y Dª Angela Babasa, casada, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Beylla, natural de Barcelona, solteros dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro
~~Domero~~

2730.
Valls
y Milá

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á seis de Octubre de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y cinco de Setiembre ultimo á las diez de la noche, en la calle de San Clemente, número trece piso segundo, perteneciente á la parroquia del Carmen, hija legítima de D. Baldomero Valls, impresor, natural de Tarrasa y de Dª Dolores

Milá, natural de Barcelona, vecinos de esta Ciudad, casados en la parroquia de la Merced segun consto. Se le pusieron por nombres **Mercedes, Baldomera, Carmen**. Abuelos paternos: D. José, impresor y D.ª Francisca Borra, naturales de Tarrasa, vecinos de Barcelona. Maternos: D. Jaime, difunto, natural de Gavá y D.ª Francisca Campaña, difunta, natural de Viladecans. Fueron padrinos: D. Leandro Milá, impresor y D.ª Francisca Milá, solteros, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaveu Pbro

Domero

2731.
Xirinachs
y Roure

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia á seis de Octubre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació en la villa de Gracia el veinte y nueve de Setiembre último á las cinco y media de la mañana en la calle de Séneca, número diez y siete piso primero, perteneciente á la parroquia de Jesus, hijo legítimo de D. José Xirinachs, galonero y de D.ª Carmen Roure, naturales de Barcelona, vecinos de Gracia, casados en la parroquia de la Merced segun consto. Se le pusieron por

nombres **Mario, Ramon, Miguel**. Abuelos paternos: D. Valentin, difunto y D.ª Raimunda Arevalo, naturales de Barcelona y vecina de Gracia. Maternos: D. Agustin, difunto y D.ª Vicenta Blanch, difunta, naturales de Barcelona. Fueron padrinos: D. Antonio Xirinachs, casado, tirador de oro, natural de Barcelona, vecino de Gracia y D.ª Josefa Roure, soltera, natural y vecina de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaveu Pbro

Domero

2732.
Xaxo
y Montegut
N
nació 1.º

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á seis de Octubre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y cuatro de Setiembre último á las cuatro de la mañana en la calle de Salvadors, número diez y ocho piso primero, perteneciente á la parroquia del Carmen, hijo legítimo de D. Jaime Xaxo, jornalero, natural de Beniopa (Valencia) y de D.ª

Ge =

Angela Montegut, natural de Moncada (Valencia) vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Martin de Valencia segun dijeron. Se le pusieron por nombres José Ramon, Tomas. Abuelos paternos: D. Jaime, difunto natural de Beniopa y Dª. Andrea Sans, natural de Beniadra (Valencia) vecina de Beniadra. Maternos: D. José difunto y Dª. Serafina Carruano, naturales y vecina de Moncada, difunta. Fué padrino D. Manuel Ortiz, soltero, panadero, natural de Lérida, vecino de Barcelona. A quien advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massvei Pbro.
Pomero.

2733.
Xaxo y Monteguت.
N.
— Melos.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á seis de Octubre de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Pomero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y cuatro de Setiembre último á las cuatro y cuarto de la mañana, en la calle de Salvadors, numero diez y ocho piso primero, perteneciente á la parroquia del Carmen, hijo legítimo de D. Jaime Xaxo, jornalero, natural de Beniopa (Valencia) y de Dª. Angela Monteguت, natural de Moncada (Valencia) vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Martin de

Valencia segun dijeron. Se le pusieron por nombres Angel, Mateo, Marcelino. Abuelos paternos: D. Jaime difunto, natural de Beniopa y Dª. Andrea Sans, natural de Beniadra (Valencia) vecina de Beniadra. Maternos: D. José, difunto y Dª. Serafina Carruano, difunta, naturales de Moncada. Fué madrina Dª. Gabriela Lavarias, viuda, natural de Cheste, vecina de Barcelona. A quien advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massvei Pbro.
Pomero.

2734.
Llimona y Lopez.
N.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia á siete de Octubre de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Pomero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y nueve de Setiembre último á las nueve de la mañana en la calle de Ali-Bey, número seis piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Pedro, hija legítima de D. Mateo Llimona, corredor, natural del Mamou y de Dª. Luisa Lopez, natural de Puerto Rico, vecinos de Bar-

celona, casados en la parroquia de San Francisco de Pau-
la segun dijeron. Se le pusieron por nombres Angela
Ramona, Cleofé. Abuelos paternos: D. José di-
funto y Dª. Josefa Bertran, difunta, naturales del Ma-
nou. Maternos: D. Diego, difunto, natural de Cara-
cas y Dª. Mauricia Cabrera, natural de Puerto Rico, ve-
cina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Cleodoaldo [illegible]
casado, corredor, natural de Miedes, vecino de Barcelona
y la Abuela materna. A quienes adverti el parentesco
espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig
natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco
Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes
vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha
ut supra. Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

2735. Torra y Canosa Nº.

En la ciudad de Barcelona, capital de la
Diócesis y de la Provincia, á siete de Octubre de mil ocho
cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta
Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemne-
mente á un niño que nació el cuatro del mes corriente
á las diez de la noche en el Paseo de San Juan, núme-
ro cincuenta, piso primero, perteneciente á la parroquia
de San Pedro, hijo legítimo de D. José Torra, confitero, na-
tural de Ygualada y de Dª. Carmen Canosa, natural
de Gracia, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia
de la Concepcion segun dijeron. Se le pusieron por nom-

bres José Oriol, Antonio Angel, Ramon. Abuelos
paternos: D. Ramon, natural de la Pobla de Claramunt
y Dª. Teresa Carner, natural de Ygualada, difuntos. Ma-
ternos: D. José Oriol, difunto y Dª. Ygnacia Pujal, difun-
ta, naturales de Barcelona. Fueron padrinos: D. Pedro
Canosa, casado, profesor, natural de Gracia, vecino de
Barcelona y Dª. Dolores Ganell, viuda, natural y ve-
cina de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiri-
tual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natu-
ral de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo,
natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de
esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.
Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

2736. Vilba y Font.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y
de la Provincia, á ocho de Octubre de mil ocho cientos ochenta
y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Cate-
dral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació
en el pueblo de San Martin de Provensals el treinta de Setiembre
último á las tres de la mañana, en la calle Mayor del Clot, núme-
ro ciento veinte y cuatro, piso primero perteneciente á la parroquia
de San Martin de Provensals, hijo legítimo de D. Juan Vilba,
maquinista, natural de Barcelona y de Dª. Francisca Font
natural de Mataró, vecinos de San Martin, casados en la pa-

droquia de San Martin de Provensals segun consta. Se le pusieron por nombres Juan, Miguel, Luis. Abuelos paternos: D. Ygnacio, jornalero, natural de Mataró, vecino de Barcelona y Dª. Margarita Vidas, difunta, natural de San Felio de Guixols. Maternos: D. Martin, jornalero y Dª. Francisca Lloná, naturales de Mataró, vecinos de San Martin. Fueron padrinos: D. Luis de Figuerola, soltero, estudiante, natural y vecino de Barcelona y Dª. Margarita Font, soltera, natural de Mataró, vecina de San Martin, á quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Beyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Masaveu Pbro
Domero

2737.
Roura y Barrios.
N

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á ocho de Octubre de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y dos de Setiembre último á las cuatro de la tarde en la calle de Arisá Martínez número once piso segundo, perteneciente á la parroquia de Santa Ana, hija legítima de D. Benito Roura, del comercio, natural de San Felio de Guixols y de Dª. Manuela Barrios, natural de Cabo Rojo (Puerto Rico) vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Cabo Rojo (Puerto

Rico) segun dijeron. Se le pusieron por nombres Maria de las Mercedes, Victoria, Dolores, Matea. Abuelos paternos: D. Felix, natural de Arenys de Mar y Dª. Victoria Cort, natural de San Felio de Guixols, difuntos. Maternos: D. José Nicolas, difunto y Dª. Manuela Ceda, difunta, naturales de Cabo Rojo. Fueron padrinos: D. Benito Roura, soltero, estudiante y Dª. Josefa Colomé, soltera, naturales de Cabo Rojo, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Beyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Vº consta.

Buenaventura Masaveu Pbro
Domero

2738.
Serramalera y Bofill.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á ocho de Octubre de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el dos del mes corriente á las seis de la mañana, en la calle Barracas de San Antonio, número sesenta y seis, tienda, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hijo legítimo de D. Blas Serramalera, tabernero, natural de Barcelona y de Dª. Angela Bofill, natural de Molins de Rey, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Belen, se-

gun constó. Se le pusieron por nombres Salvador, Jaime, Angel. Abuelos paternos: D. Antonio, difunto y Dª. Teresa Barenguè, difunta, naturales de Barcelona. Maternos: D. José, jornalero, natural y vecino de Molins de Rey y Dª. Teresa Carroella, difunta, natural de Molins de Rey. Fueron padrinos: D. Salvador Muset, soltero, jornalero, natural y vecino de Castellolí y Dª. Sebastiana Mercader, casada, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaver Pbro. Domero

2739. de Andrés y Galceran

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á nueve de Octubre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y cinco de Setiembre último á las dos de la tarde en la calle de Taller, número setenta y dos piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hijo legítimo de D. Juan de Andrés, empleado en correos, natural de la Barceloneta y de Dª. Teresa Galceran, natural de Esparraguera, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles segun constó. Se le pusieron por nombres Juan, Luis, José. Abuelos paternos: D. Pedro, difunto, natural de Bermonte de Tajo y Dª. Rosa Anglada, natural de Vich, vecina de Barcelona. Maternos: D. Pablo, difunto, natural de Esparraguera y Dª. Paula Guell, difunta, natural de Villafranca. Fueron padrinos: D. Luis Galceran, casado, natural de Esparraguera, vecino de Barcelona y la Abuela paterna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro. Domº.

2740. Anglada y Coll

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á nueve de Octubre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el treinta de Setiembre último á las seis de la mañana en la calle del Pou de la Figuera, número diez y siete, piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Pedro, hija legítima de D. Eudaldo Anglada, tejedor y de Dª. Teresa Coll, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Pedro segun constó. Se le pusieron por nombres Carmen, Antonia,

María. Abuelos paternos: D. José, difunto, natural de Vich y Dª. Antonia Cervera, natural de Ripoll, vecina de Barcelona. Maternos: D. Juan, carbonero, natural de Vilanova, vecino de la Barceloneta y Dª. María Vila, difunta, natural de Vilanova. Fueron padrinos D. Pedro Anglada, casado, cerrajero, natural de Vich y Dª. Carmen Coll, casada, natural de Barcelona, vecinos de la Barceloneta. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas Pbro. Domº

2741. Bofarull y Gustal. N.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á nueve de Octubre de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y nueve de Setiembre último á las seis de la mañana, en la calle de Cabañes, número cuarenta y cuatro piso segundo, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hija legítima de D. José Bofarull, ladrillero, natural de Vilanova y de Dª. Ana Gustal, natural de Bentelló, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Madrona según dijeron; Se le pusieron por nombres Rosa, Angela, Cármen. Abuelos paternos D. José, ladrillero, y Dª. Dolores Murgadas, naturales de

Vilanova, vecino de Barcelona. Maternos: D. Jaime, labrador y Dª. Manuela Quim, naturales y vecinos de Bentelló. Fueron padrinos: D. Serafin Terradell, soltero, cerrajero, natural del Mamou, vecino de Barcelona y la Abuela paterna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Consto. Vale.

Antonio Artigas Pbro. Domº

2742. Barcelona y Castellá

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á nueve de Octubre de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el treinta de Setiembre último á las dos de la tarde en la calle de Alí-Bey, número seis piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San Pedro, hijo legítimo de D. Miguel Barcelona, empleado, natural de Arándiga y de Dª. María Castellá, natural de Almetlla, vecinos de esta Ciudad, casados en la parroquia de San Pedro según consta. Se le pusieron por nombres Miguel, Antonio, José. Abuelos paternos: D. Miguel, labrador y Dª. Lucía Garra, naturales y vecinos de Arándiga. Maternos: D. José, labrador y Dª. Teresa

Costa, naturales y vecinos de Alnella. Fueron padrinos D. Antonino Asensio, soltero, estudiante y Dª. Leonor As[illegible]sio, soltera, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro., Domº

2243.
Bosser y Badia.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á nueve de Octubre de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el treinta de Setiembre último á las cinco de la mañana, en la calle de San Antonio, número sesenta y siete piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hijo legítimo de D. Miguel Bosser, cerrajero, natural de Calaf y de Dª. Pilar Badia, natural de Manresa, vecinos de la Barceloneta casados en la parroquia de Manresa segun consto. Se le pusieron por nombres Francisco, Miguel, José. Abuelos paternos: D. Ygnacio, del comercio y Dª. Ana Casanovas, naturales y vecinos de Calaf. Maternos: D. Juan, tejedor, y Dª. M[illegible] Espinal, naturales de Manresa, vecinos de Castellvell. Fueron padrinos: D. Francisco Jordana, casado, director de fábrica, natural de Ygualada, vecino de Barcelona y Dª. Carolina Gonzalez, casada, natural y vecina de Barcelona.

A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro., Domº

2244.
Binimelis y Pelegrí.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á nueve de Octubre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el treinta de Setiembre último á las ocho de la mañana en la calle de la Puerta Ferrisa, número veinte y seis piso segundo, perteneciente á la parroquia del Pino, hija legítima de D. Bartolomé Binimelis, empleado, natural de Felanitx y de Dª. Mariangela Pelegrí, natural de Abrera; vecinos de Barcelona, casados en la parroquia del Pino segun consto. Se le pusieron por nombres Mercedes, Camila, Eloisa. Abuelos paternos: D. Ygnacio, propietario y Dª. Micaela Vicens, naturales y vecinos de Felanitx. Maternos: D. Andrés, propietario, natural y vecino de Abrera y Dª. Teresa Torres, difunta, natural de Abrera. Fueron padrinos: D. Camilo Pelegrí, soltero, jornalero y Dª. Caridad Pelegrí, soltera, naturales y vecinos de Abrera. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco

Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro., Dom.º

2745.
Blanch y Tomás.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia á nueve de Octubre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació en el dia primero del mes corriente á las tres de la mañana, en la calle Mediana de San Pedro, numero sesenta y tres piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Pedro, hijo legítimo de D. Manuel Blanch, brasero y de D.ª Antonia Tomás, naturales de Gandesa, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Gandesa segun consta. Se le pusieron por nombres Francisco, Miguel, Joaquin. Abuelos paternos: D. Francisco, difunto y D.ª Antonia Font, difunta, naturales de Gandesa. Maternos: D. Rafael, brasero, natural y vecino de Gandesa y D.ª Francisca Grau, difunta, natural de Prat de Compte. Fueron padrinos: D. Francisco Vellmont, soltero, jornalero, natural de Santa Coloma de Farnés y D.ª Dolores Blanch, soltera, natural de Gandesa, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro., Dom.º

2746.
Barrera y Pla.
N.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á nueve de Octubre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el tres del mescorriente á las nueve de la noche en la calle Ronda de San Pablo, numero cuarenta y uno, entresuelo, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hija legítima de D. Jaime Barrera, dependiente, natural de Reus y de D.ª Teresa Pla, natural de Barcelona, vecinos de esta Ciudad, casados en la parroquia de San Pedro segun consta. Se le pusieron por nombres Rosa, Bárbara, Remedios. Abuelos paternos: D. Bernardo, difunto y D.ª Teresa Jaume, difunta, naturales de Reus. Maternos: D. Juan, jornalero, natural de Tremp y D.ª Bárbara Miró, natural de Gerri, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: el Abuelo materno y D.ª Rosa Barrera, casada, natural y vecina de Reus. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. 1.º consto = vale.

Antonio Artigas, Pbro., Dom.º

2747.
…llan y Casasayes.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á nueve de Octubre de mil ocho

cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el cuatro del mescorriente á las tres y media de la mañana, en la calle de Salvador número quince, piso primero, perteneciente á la parroquia del Cármen, hijo legítimo de D. Ramon Cullaré, carpintero, natural de Arbeca y de Dª Juana Casasayes, natural de Barcelona, vecinos de esta Ciudad, casados en la parroquia de Santa Madrona segun constó. Se le pusieron por nombres Amadeo, Froilan, Agapito. Abuelos paternos: D. Antonio, jornalero, natural y vecino de Arbeca y Dª Maria Antonia Sans, difunta, natural de Arbeca. Maternos: D. Ramon, difunto, natural de Castellfollit del Boix y Dª Teresa Ros, natural y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Francisco Blas[illegible]do, albañil, natural del Pla de San Quirse, vecino de Barcelona y Dª Raymunda Casasayes, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas Pbro. Domº

2748.
Caralt y Claramunt
N.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á nueve de Octubre de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta

Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el dos del mescorriente á las siete de la mañana, en la calle de Tallers, número setenta y cuatro, piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hija legítima de D. Antonio Caralt, natural de Barcelona, difunto y de Dª Cayetana Claramunt, natural de Villafranca, vecina de Barcelona casados en la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles segun dijeron. Se le pusieron por nombres Antonia, Francisca, Josefa. Abuelos paternos: D. Juan, difunto y Dª Josefa Trenchs, difunta, naturales de Valls. Maternos: D. Ramon, difunto y Dª Cayetana Estebanell, naturales de Villafranca y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Juan Martí, soltero, farmacéutico, natural y vecino de San Vicente dels Horts y Dª Francisca Claramunt, casada, natural de Villafranca, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro. Domº

2749.
Carreras y Vernis.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á nueve de Octubre de mil ochocien

tos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y nueve de Setiembre último á las seis de la mañana, en la calle de Carretas, número cincuenta y seis, piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Pablo, hijo legítimo de D. Francisco Carreras, jornalero, natural de Barcelona y de D.ª Quiteria Vernis, natural de la Espluga de Francolí, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Pablo segun consta. Se le pusieron por nombres Cristobal, Miguel, Manuel. Abuelos paternos: D. Francisco, peon, natural de Olot y D.ª Teresa Antonés, natural de Ygualada, vecinos de Barcelona. Maternos: D. José, natural de Poboleda y D.ª Maria Vilá, natural de Vindecols, difuntos. Fueron padrinos: D. Cristobal Carreras, soltero, tonelero y D.ª Matilde Vernis, casada, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas Pbro. Domero

2750.
Cadefau
Yglesias.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á nueve de Octubre de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el cuatro del mes corriente á las doce de la mañana en la calle de Arahonadors, número veinte y dos piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San Cucufate, hijo legítimo de D. José Cadefau, albañil, natural de Granollers y de D.ª Dolores Yglesias, natural de la Garriga, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Granollers segun consta. Se le pusieron por nombres José, Francisco, Felipe. Abuelos paternos: D. Felipe, difunto y D.ª Rosa Puntas, difunta, naturales de Granollers. Maternos: D. José, difunto, y D.ª Francisca Mateu, difunta, naturales de la Garriga. Fueron padrinos: D. José Puntas, soltero, del comercio, natural y vecino de Barcelona y D.ª Filomena Yglesias, soltera, natural de la Garriga, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas Pbro. Domero

2751.
Coscojuela
y Salvia.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á nueve de Octubre de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació en San Martin de Provensals el dia primero del mes corriente á las siete de la

noche en la calle Tranvia, número veinte y siete piso cuarto perteneciente á la parroquia de San Martin, hija legítima de D. José Corcojueta, jornalero, natural de Lérida y de D.ª María Salvia, natural de Lérida, vecinos de San Martin, casados en la parroquia de San Lorenzo de Lérida segun consto. Se le pusieron por nombres Rosa, Francisca de Asis, Antonia. Abuelos paternos: D. Jacinto, difunto, natural de Altés y D.ª Antonia Gomis, difunta, natural de Lérida. Maternos: D. Antonio, difunto, natural de Torrelameo y D.ª Antonia Balaguero, difunta, natural de Villanueva de la Barca. Fueron padrinos: D. Francisco de Asis Reyllo, soltero, dependiente, natural y vecino de Barcelona y D.ª María Rosa Chapa, casada, natural de Moncada (Valencia) vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones, Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. José Martra, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = Vale el = lo = enmendado.

Antonio Artigas Pbro., Ecmd.

2752.
Ciurana y Estaller.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á nueve de Octubre de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y nueve de Setiembre último á las cuatro y media de la mañana, en la villa de

casó con D. Jerónimo Bonet y Carne- lles el dia 8 de septiembre de 1908 en la parroquia de S. Juan de Gracia = vale.

Gracia, calle del Angel, número sesenta y nueve, tienda perteneciente á la parroquia de Jesus, hija legítima de D. Sebastian Ciurana, albañil, natural de Peñíscola y de D.ª Josefa María Estaller, natural de Traiguera, vecinos de Gracia, casados en la parroquia de Jesus segun consto. Se le pusieron por nombres Ramona, Juana, María. Abuelos paternos: D. Simeon, difunto, natural de Cervera y D.ª Tomasa Vallés, natural de Peñíscola, vecina de Gracia. Maternos: D. Antonio, difunto y D.ª Magdalena Bort, difunta, naturales de Traiguera. Fueron padrinos D. Juan Bautista Xifra, soltero, cantero y D.ª Ramona Xifra, soltera, naturales y vecinos de Gracia. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas Pbro., Ecmd. #

2753.
Colomer y Esteve.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á nueve de Octubre de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el cinco del mes corriente á las seis y tres cuartos de la mañana en la villa de Gracia, calle

Solar, número veinte, piso primero, perteneciente á la parroquia de Jesús, hija legítima de D. Ramon Colomer, carrero, natural de Santa Fé y de Dª. Rosa Esteve, natural de San Pablo de Ordal, vecinos de Gracia, casados en la parroquia de Santa María del Mar segun consta. Se le pusieron por nombres Elvira, María, Juana. Abuelos paternos: D. Saturnino, difunto, natural de Plá y Dª. María Suriol, natural de Labern, vecina de Santa Fé. Maternos: D. Pablo, difunto, natural de San Pablo de Ordal y Dª. Magdalena Colomer, natural de Plá, vecina de San Pablo de Ordal. Fueron padrinos: D. Felix Colomer, casado, labrador, natural de Santa Fé, vecino del Hospitalet y Dª. María Marsellá, soltera, natural de San Juliá, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro., Vical.

2754.
Donate y Hernandez.
N.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á nueve de Octubre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y nueve de Setiembre último á las diez de la mañana, en la calle de San Rafael, número quince, piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Pablo, hijo legítimo de D. Ramon Donate, fundidor, natural de Aranjuez,

y de Dª. María Hernandez, natural de Madrid, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Millan de Madrid, segun dijeron. Se le pusieron por nombres Juan, Julian, Carlos. Abuelos paternos: D. Pascual, jornalero, natural de Aranjuez, vecino de Madrid y Dª. Petra Rodriguez, difunta, natural de Aranjuez. Maternos: D. Saturnino, jornalero, natural de Yjescas, vecino de Madrid y Dª. Isabel Del Barco, difunta, natural de Alcazar de San Juan. Fueron padrinos: D. Julian Del Campo, casado, del comercio, y Dª. Juana Del Campo, casada, naturales de Aranjuez, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro., Vical.

2755.
Estupiñá y Romaní.
N.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á nueve de Octubre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el treinta de Setiembre último á las siete de la tarde, en la calle de las Barracas de San Antonio, número sesenta y ocho piso tercero,

perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hijo legí-
timo de D. Manuel Estupá, albañil, natural de Targa,
vecino de Barcelona y de Dª Francisca Romaní, natu-
ral y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de
Belen segun dijeron. Se le pusieron por nombres
Celestino, Ricardo, Manuel. Abuelos paternos:
D. Lorenzo, natural de Sarroca y Dª Francisca Rebull,
natural de Targa, difuntos. Maternos: D. Francisco, di-
funto y Dª Catalina Socias, naturales y vecinos de
Barcelona. Fueron padrinos: D. Juan Forcades, casado,
maquinista, natural de Flix, vecino de Barcelona y Dª
Carmen Alumá, soltera, natural y vecina de Barcelona.
A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligacio-
nes. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Rey-
llo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta ciu-
dad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro., Domº

2756.
Finet
y Ramogosa

En la ciudad de Barcelona, capital de la
Diócesis y de la Provincia, á nueve de Octubre de mil
ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero
de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé sole-
nemente á un niño que nació el cuatro del mes corriente
á las nueve de la mañana en la Plaza de Argenters, núme-
ro ocho, tienda, perteneciente á la parroquia de Santa María
del Mar, hijo legítimo de D. José Finet, vaquero y de Dª
Francisca Ramogosa, naturales y vecinos de Barcelona

casados en la parroquia de Santa María del Mar, segun consta.
Se le pusieron por nombres Emilio, Miguel, Francisco
de Asís. Abuelos paternos: D. Juan, difunto, natural de Leyda
y Dª Teresa Suñol, natural y vecina de Barcelona. Ma-
ternos: D. Antonio, difunto y Dª Vicenta Amat, natu-
rales y vecina de Reus. Fueron padrinos: D. Emilio Ba-
llesta, casado, tabernero, natural de Llansá, vecino de
Barcelona y Dª Eulalia Romagosa, viuda, natural y
vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espi-
ritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y
D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y
vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha
ut supra.

Antonio Artigas, Pbro., Domº

2757.
Garcia
y Martinez.

En la ciudad de Barcelona, capital de la
Diócesis y de la Provincia, á nueve de Octubre de mil
ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta
Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente
á una niña que nació el cuatro del mes corriente á las
dos de la madrugada en la calle Frente la Aduana, número
cinco, bajo, perteneciente á la parroquia de Santa María del
Mar, hija legítima de D. Manuel Garcia, jornalero, na-
tural de Horcajo de los Montes y de Dª Juana Martinez, natu-

ral de Valladolid, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Miguel segun constó. Se le pusieron por nombres Rafaela, Eustasia, Francisca. Abuelos paternos: D. Alfonso, labrador, natural y vecino de Horcajo de los Montes y Dª. Eustasia Garcia, difunta, natural de Horcajo de los Montes. Maternos: D. Higinio, difunto y Dª. Maria Moreno, difunta, naturales de Becuenca. Fueron padrinos: D. Ladislao Miguel, soltero, escribiente, natural de Burgos, vecino de Barcelona y Dª. Teresa Bre[illegible], soltera, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro. Domd.

2758.
Joandó y Ratera
N.

Se casó con Dª. Antonia Losada Simó el dia 9 junio 1909 en la parroquia de Sta. Madrona =

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á nueve de Octubre de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el siete del mes corriente á las ocho de la noche, en la calle de la Aurora, número cuatro, piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Pablo, hijo legítimo de D. Baldomero Joandó, cerrajero y de Dª. Josefa Ratera, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia del Cármen segun dijeron. Se le pusieron por nombres José, Enrique, Sa[illegible]

Abuelos paternos: D. Pedro, natural de Vich y Dª. Josefa Camps, natural de Alpens, difuntos. Maternos: D. Francisco, tejedor, natural de Calaf, vecino de Barcelona y Dª. Ysabel Ramonet, difunta, natural de Reus. Fueron padrinos: D. José Elias, casado, peon, natural y vecino de Sans y Dª. Maria Sala, casada, natural de Gracia, vecina de Sans. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas Pbro., Domd. #

2759.
Jardin y Sorribes.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á nueve de Octubre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el cinco del mes corriente á las tres de la tarde en el Paraje de la Virreyna, número treinta y uno, bajos, perteneciente á la parroquia de Belen, hija legítima de D. Ramon Jardin, semolero, natural de Barcelona y de Dª. Rita Sorribes, natural de Vilanova de la Ayuda, vecinos de

Barcelona, casados en la parroquia de San Pedro segun consta. Se le pusieron por nombres Francisca, Dolores, María. Abuelos paternos: D. Geronimo, natural de la Coruña y Dª Antonia Caironés, natural de Solsona, difuntos. Maternos: D. Miguel, labrador, natural y vecino de Vilanova de la Aguda y Dª Monica Pous, difunta, natural de Vilanova de la Aguda. Fueron padrinos: D. Miguel Ardebol, casado, barbero, natural de Benavent y Dª Dolores Vidal, soltera, naturas de Castellon de Ampurias, vecinos de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro, Domº

2760. Llorens y Galan.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á nueve de Octubre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el dia primero del mescorriente á las ocho de la mañana, en la calle de Claris, número ciento tres, tienda, perteneciente á la parroquia de la Concepcion, hija legítima de D. Eudaldo Llorens, propietario, natural de Cadaqués y de Dª Leonor Galan, natural de Masanet de Cabrenys, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Cadaqués segun consta.

Se le pusieron por nombres Rosa, Mercedes, Juana. Abuelos paternos: D. Fernando, difunto y Dª Magdalena Borg, difunta, naturales de Cadaqués. Maternos: D. Mariano, natural de Ajofrin, vecino de Barcelona y Dª Estefania Salinas, difunta, natural de Artazu. Fueron padrinos: D. José Llorens, soltero, estudiante, natural de Cadaqués y Dª Rosa Blech, casada, natural de Cienfuegos, vecinos de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro. Domº

2761. Miranda y Bufí N.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á nueve de Octubre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació en la villa de Gracia el dia primero del mescorriente á las once de la mañana en la calle de San Pablo, número veinte y tres, tienda, perteneciente á la parroquia de Jesus, hija legítima de D. José Miranda, fajin, natural de Campurrells, vecino de Gracia y de Dª Angela Bufí, natural y vecina de Gracia

casados en la parroquia de Jesús, segun dijeron. Se le pusieron por nombres Maria, Josefa, Teresa. Abuelos paternos: D. Pedro, difunto y Dª. Paula Gracia, naturales y vecinos de Campurrells. Maternos: D. Mariano, jornalero, natural de Ciurit, vecino de Gracia y Dª. Maria Abad, natural y vecina de Gracia. Fueron padrinos: D. José Nubo, casado, tejedor, natural de Barcelona, vecino de Gracia y la Abuela materna. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Arbizo, Pbro. Domº

2762. Oller y Olim.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á nueve de Octubre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el dos del mes corriente á las once y media de la noche, en la calle de San Pedro, número veinte y uno, piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Francisco, hijo legítimo de D. Bernardo Oller, tejedor, natural de Manresa y de Dª. Maria Olim, natural de Barcelona, vecinos de esta Ciudad, casados en la parroquia de Jesús, segun consto. Se le pusieron por nombres Bernardo, Angel, Remigio. Abuelos paternos: D. José, tejedor, y Dª. Maria Baguan, naturales de Manresa, vecinos de Barcelona. Maternos: D. Jaime, [illegible]dor, natural y vecino de Barcelona y Dª. Maria Reyclo, difunta, natural de Ferran. Fueron padrinos: D. Juan Baguan, casado, tejedor y Dª. Bibiana Oller, casada, naturales de Manresa vecinos de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Arbizo, Pbro. Domº

2763. Perales y Alcon.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á nueve de Octubre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y cinco de Setiembre ultimo á las ocho de la mañana en la calle del Hospital, número cincuenta y ocho piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Agustin, hijo legítimo de D. Eduardo Perales, sombrerero, natural de Játiva y de Dª. Antonia Alcon, natural de Turis, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles segun consto. Se le pusieron por nombres Eduardo, Joaquin, Cleofas. Abuelos paternos: D. Luis, jornalero y Dª. Bien-

venida tormo, naturales de Játiva, vecinos de Barcelona.
Maternos: D. Luis, difunto y Dª Antonia Rica natu-
rales de Turis y vecina de Barcelona. Fueron padrinos:
D. Joaquín Murgadas, tonelero, natural de Reus y Dª
Ramona Estellers, natural de Turis, vecinos de Barcelona,
solteros. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus
obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco
Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta
Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Arbijas, Pbro., Domd

2764.
Pujol
y Sariol.

En la ciudad de Barcelona, capital de la
Diócesis y de la Provincia, á nueve de Octubre de mil
ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero
de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé
solemnemente á una niña que nació el tres del
mes corriente á las once de la mañana en la calle del
Borne número veinte y uno, tienda, perteneciente á la
parroquia de Santa María del Mar, hija legítima
de D. José Pujol, del comercio, natural de San Cucufate
y de Dª Teresa Sariol, natural de Barcelona, vecinos
de esta Ciudad, casados en la parroquia de San Cucufate
del Vallés según consta. Se le pusieron por nombres
Joaquina, Micaela, Josefa. Abuelos paternos
D. Bartolomé, difunto y Dª Felipa Cors, natural y
vecina de San Cucufate. Maternos: D. Jaime, natu-
ral de Badalona y Dª Agueda Roca, natural de Barce-

lona difuntos. Fueron padrinos: D. Miguel Pujol, casado,
albañil, natural y vecino de San Cucufate y Dª Ernesta
Amigo, casada, natural y vecina de Barcelona. A quie-
nes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Sien-
do testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solte-
ros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad.
En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Arbijas, Pbro., Domd

2765.
Prez
Ybarrola.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis
y de la Provincia, á nueve de Octubre de mil ocho cientos
ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa
Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á
una niña que nació el cinco del mes corriente á las dos
y media de la madrugada, en la calle de Cantarantana,
número quince, piso cuarto, perteneciente á la parroquia
de San Cucufate, hija legítima de D. Manuel Prez jor-
nalero, natural de Almendralejo y de Dª Micaela Yba-
rrola, natural de Olaz, vecinos de Barcelona, casados en
la parroquia de Santa Ana según consta. Se le pusieron
por nombres Antonia, Beatriz, Iluminada. Abue-
los paternos: D. Pedro, natural de Almendralejo y Dª Josefa
Martinez, natural de Jumilla, difuntos. Maternos: D.

Miguel, difunto y Dª Lorenza Ayeira, difunta, naturales de Sarriguren. Fueron padrinos: D. Pedro Arroyo casado, alforado de guerra, natural de Coll de Nargo y Dª María Blanch, soltera, natural de Vich, vecinos de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro. Domº

2766.
Palacio y Vazquez

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á nueve de Octubre de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació en la villa de Gracia el seis del mes corriente á la una de la madrugada en la calle Mayor, número ciento sesenta y ocho, tienda, perteneciente á la parroquia de Jesús, hija legítima de D. Salvador Palacio, ebanista, natural de Bujaraloz y de Dª Angela Vazquez, natural de Barcelona, vecinos de esta Ciudad, casados en la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, segun consta. Se le pusieron por nombres Encarnacion, Emilia, Rosa. Abuelos paternos: D. Juan, propietario, y Dª Lorenza Abancé, naturales de Bujaraloz, vecinos de Alfajarin. Maternos: D. Ygnacio, zapatero, natural de Amposta, vecino de Barcelona y Dª Rosa Curto, natural de Tortosa, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Emilio Arto, casado, tallista, natural de Zaragoza y Dª Encarnacion Marras, natural de la Barceloneta, vecinos de Gracia. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = Vale el enmendado "Bujaraloz" = el añadido "Gracia" = y no vale "esta Ciudad" tachado. =

Antonio Artigas, Pbro. Domero

2767.
Puntonet y Batlle

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á nueve de Octubre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el dia primero del mes corriente á las diez de la mañana, en la calle de Guardia, número uno piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San José, hija legítima de D. Juan Puntonet, sastre, natural de Gerona y de Dª Joaquina Batlle, natural de Barcelona, vecinos de esta Ciudad, casados en la parroquia de San Agustin segun consta. Se le pusieron por nombres Josefa, Magdalena, Dolores. Abuelos

paternos: D. Miguel, difunto, natural de Garriguella y D.ª Josefa Viletta, difunta, natural de Bañolas. Maternos: D. Lorenzo, escribiente, natural de Hostalrich, vecino de San Martin de Provensals y D.ª Dolores Rexach, difunta, natural de la Bisbal. Fueron padrinos: D. Francisco Llach, tendero, natural de Gerona, vecino de Barcelona y D.ª Josefa Bementol, natural y vecina de Barcelona, solteros. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro., Dom.º

2768.
Rius y Pamias.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á nueve de Octubre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació en la Barceloneta el tres del mes corriente á las diez de la noche, en la calle de San Severo, número veinte y tres, tienda, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hijo legítimo de D. Esteban Rius, marinero, natural de la Barceloneta y de D.ª Magina Pamias, natural de Guisona, vecinos de la Barceloneta, casados en la parroquia de San Miguel segun consto. Se le pusieron por nombres Antonio, Ramon, Esteban. Abuelos paternos: D. Ramon, difunto, natural de Sitjes y D.ª Catalina Fildas, natu-

ral de Mataró, vecina de la Barceloneta. Maternos: D. Ramon, labrador, natural de Cervera y D.ª Manuela Cu-nillas, natural de Guisona, vecinos de la Barceloneta. Fueron padrinos: D. Francisco Vidal, pintor y D.ª Manuela Rius, solteros, naturales y vecinos de la Barceloneta. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro., Dom.º

2769.
Ribé y Nimbó.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á nueve de Octubre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el seis del mes corriente á las diez de la mañana en la calle de Montañans, número doce piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San Cucufate, hija legítima de D. Jaime Ribé, curtidor, natural de Pla de Cabra y de D.ª Concepcion Nimbó, natural de Claravalls, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Cucufate segun consto. Se le pusieron por nombres Angela, Eulalia, Rafaela. Abuelos

paternos: D. Ramon, difunto y Dª. Antonia Castellfa-
ta, naturales de Plá de Cabra. Maternos: D. Miguel
difunto y Dª. Brigida Pujal, difunta, naturales
de Claravalls. Fueron padrinos: D. Valentin Noell
tabernero, natural de Dos Rius y Dª. Rafaela Noell
natural de Claravalls, vecinos de Barcelona, solteros.
A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obliga-
ciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco
Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de
esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut su-
pra.

Antonio Artigas, Pbro. Dom.º

2770. Rodriguez y Soliva.

En la ciudad de Barcelona, capital de la
Diócesis y de la Provincia, á nueve de Octubre de mil
ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de
esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solem-
nemente á un niño que nació el cinco del mes corrien-
te á las diez y media de la mañana, en la calle de Ta-
landina, número veinte y cinco, piso primero, pertene-
ciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra
Señora de los Angeles, hijo legítimo de D. Angel Rodri-
guez, jornalero, natural de Barruelo y de Dª. Vicenta
Soliva, natural de Treiguera, vecinos de Barcelona,
casados en la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra
Señora de los Angeles, segun consto. Se le pusieron por
nombres Angel, Felipe, Julian. Abuelos paternos:

D. Felipe, difunto, natural de San Pelayo y Dª. Maria Ro-
driguez, natural y vecina de Barruelo. Maternos: D.
Vicente, difunto y Dª. Pascuala Compte, naturales de Trei-
guera, y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Julian
Martin, casado, jornalero, natural de Barruelo y Dª. Vi-
centa Rosa Soliva, soltera, natural de Treiguera, vecinos de
Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y
sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Fran-
cisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de
esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro. Dom.º

2771. Rulan y Ejea.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió-
cesis y de la Provincia, á nueve de Octubre de mil ocho
cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta
Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente
á una niña que nació el tres del mes corriente á las siete
de la mañana, en la calle de la Puerta Nueva, número
veinte y uno, piso cuarto, perteneciente á la parroquia
de San Pedro, hija legítima de D. Antonio Rulan, som-
brerero, natural de Palma (Mallorca) y de Dª. Bárbara
Ejea, natural de Huesca, vecinos de Barcelona, casados
en la parroquia de Santa Cruz de Palma de Mallorca se-
gun consto. Se le pusieron por nombres Maria, Valen-

tina, Angela. Abuelos paternos: D. Juan, calcetero y Dª Antonia Carbonell, naturales y vecinos de Palma. Maternos: D. Santiago, difunto y Dª Valentina Rodriguez, naturales de Madrid, y vecina de Palma. Fueron padrinos: D. Andrés Vallés, soltero, sombrerero y Dª María Carbonell, casada, naturales de Palma, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reylló, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Abdgas Pbro. Dom.

2772.
Seseras y Pages.
N.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á nueve de Octubre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y seis de Setiembre último á las diez y media de la mañana en la calle Ronda de la Universidad número ciento treinta y cinco, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hija legítima de D. Pedro Seseras, ingeniero, natural de Bosas y de Dª Francisca Pages, natural de Gerona, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Jaime según dijeron. Se le pusieron por nombres José, Salvadora, María Dolores. Abuelos paternos: D. Jaime, difunto, natural de Viladenat y Dª María Teresa Verges, difunta, natural de Bosas. Maternos: D. Francisco, difunto y Dª Narcisa Mateu, naturales de Gerona y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Jaime Seseras, casado, maquinista, natural de Bosas, vecino del Hospitalet y Dª Dolores Pages, soltera, natural de Gerona, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reylló, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Abdgas Pbro. Dom.

2773.
Sanchis y Bellés

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á nueve de Octubre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el cinco del mes corriente á las ocho de la noche en la calle de la Aurora, número veinte y cinco, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San Pablo, hija legítima de D. Manuel Sanchis, zapatero, natural de Valencia y de Dª Dolores Bellés, natural de Morella, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Madrona según consta. Se le pusieron por nombres Paulina,

Emilia, Vicenta. Abuelos paternos: D. José difunto? y Dª Rosa Bayarri, difunta, naturales de Valencia. Maternos: D. Vicente, difunto y Dª Paula Palos?, naturales de Morella, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Vicente Bellés, soltero, campista?, natural de Morella, vecino de Barcelona y la Abuela materna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyll?, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro. Domº

2774.
Soler y Lujas.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á nueve de Octubre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el cuatro del corriente á las siete de la tarde en la calle de Ausias March número diez y siete piso primero, perteneciente á la parroquia del pueblo de San Martin de Provensals, hija legítima de D. Antonio Soler, jornalero y de Dª [illegible] Lujas, naturales de la Bisbal del Panadés, vecinos de San Martin, casados en la parroquia de la Bisbal segun consta. Se le pusieron por nombres Mercedes, Francisca, Antonia. Abuelos paternos: D. Jaime, difunto, natural de ...rol y Dª Magdalena Campanera, natural y vecina de la Bisbal. Maternos: D. José, labrador, natural y vecino

de la Bisbal y Dª Antonia Farré, difunta, natural de Gurnal. Fueron padrinos: D. Francisco Comella, casado, empleado, natural de Vich, vecino de Barcelona y Dª Mercedes Pagés, casada natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro. Domº

2775.
Sala y Mach.
Ҁ El tildado = Sala = no vale; [illegible] en su lugar = Solá =.
P. Bueno, Pbro. Domº

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á nueve de Octubre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el cinco del mes corriente á las ocho de la mañana, en la calle de Montaner, número dos, piso primero, perteneciente á la parroquia de Jesús de la villa de Gracia, hijo legítimo de D. Domingo ~~Sala~~ cerrajero y de Dª Narcisa Mach, naturales de Barcelona, vecinos de Gracia, casados en la parroquia de Santa Ana segun consta. Se le pusieron por nombres Manuel, Ignacio, Narciso. Abuelos paternos: D. Buenaventura, tejedor, natural y vecino de Barcelona y Dª Rosa Busquets, natural de Verdú, vecina de Barcelona.

Maternos: D. Nicolás, difunto y D.ª Teresa Galí, difun[tos]
naturales de Esparraguera. Fueron padrinos: D. Ma[nuel]
Serra, soltero, impresor y D.ª Ignacia Martí, soltera,
naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el
parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos
D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, de-
pendientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fe
de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Arijas, Pbro., Domº

2776. Sala y Soler.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió-
cesis y de la Provincia, á nueve de Octubre de mil ochocien-
tos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta San-
ta Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente
á un niño que nació el cinco del mes corriente á la
una de la madrugada en la calle del Pou de la Figue[ra]
número once, piso tercero, perteneciente á la parroquia de
San Pedro, hijo legítimo de D. Juan Sala, jornalero, na-
tural de Breda y de D.ª Teresa Soler, natural de Tarrago[na]
vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Pedro
segun consta. Se le pusieron por nombres Salvador, Ama-
deo, Angel. Abuelos paternos: D. José, difunto y D.ª Ma-
ría Aymerich, naturales y vecina de Breda. Maternos:
D. José, natural de Bellpuig y D.ª Antonia Bosch, na-
tural de Torragrosa, difuntos. Fueron padrinos: D. Sal-
vador Polls, soltero, panadero, natural de Breda, vecino
de Barcelona y D.ª Rosa Astals, casada, natural y ve[cina]

na de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual
y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Fran-
cisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de
esta Ciudad. En fe de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Arijas, Pbro., Domº

2777. Sabater y Mas. N.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió-
cesis y de la Provincia, á nueve de Octubre de mil ocho-
cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de
esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solem-
nemente á un niño que nació el veinte y siete de Se-
tiembre último á las once de la noche, en la calle de Ri-
poll, número cuatro, piso tercero, perteneciente á la parro-
quia del Pino, hijo legítimo de D. Mariano Sabater,
yesero, natural de Piera y de D.ª Rafaela Mas, natural
de Gracia, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia
del Cármen segun dijeron. Se le pusieron por nombres
Fernando, Antonio, Pedro. Abuelos paternos: D.
Ramon, zapatero, natural de Piera y D.ª Mariana Marqui-
lla, natural de Arenys de Mar, vecinos de Barcelona. Ma-
ternos: D. Medin, difunto, natural de San Ginés y D.ª An-
tonia Roca, natural de Barcelona, vecina de Gracia. Fue-
ron padrinos: el Abuelo paterno y la Abuela mater-
na. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus

obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Beyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Antonio Alejas, Pbro. Domº

2778. Sans y Lluis.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á nueve de Octubre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y nueve de Setiembre ultimo á las cuatro de la mañana, en la calle de Napoles, número ciento diez y ocho piso primero, perteneciente á la parroquia del Pueblo de San Martin de Provensals, hija legítima de D. Salvador Sans, labrador, natural de Villanueva de Prades y de Dª. Josefa Lluis, natural de Sitjes, vecinos de San Martin de Provensals, casados en la parroquia de San Francisco de Paula segun consto. Se le pusieron por nombres Remedia, Ana, Carolina. Abuelos paternos: D. Salvador, labrador, natural y vecino de Villanueva de Prades y Dª. Mariana Godia, difunta, natural de Granadella. Maternos: D. Ramon, difunto y Dª. Rosa Ferret, difunta, naturales de Ribas. Fueron padrinos: D. Juan Beyxe, jornalero, natural de Ulldemolins, vecino de Barcelona y Dª. Mariana Baget, natural de Villanueva de Prades, vecina de Gracia, solteros. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigo D. José Martra y

D. Francisco Beyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Antonio Alejas, Pbro. Domº

2779. Torralba y Suri.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á nueve de Octubre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el tres del mes corriente á las siete de la tarde, en la calle de Monjuich del Obispo número tres, piso cuarto, perteneciente á la parroquia del Pino, hijo legítimo de D. Melitón Torralba, dependiente y de Dª. Concepcion Suri, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Cucufate segun consto. Se le pusieron por nombres Alfonso, Saturnino, Angel. Abuelos paternos: D. Narciso, difunto, natural de Gerona y Dª. Cármen Silvestre, natural y vecina de Barcelona. Maternos: D. Vicente, difunto, natural de Rubí y Dª. Paula Duch, natural y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Saturnino Font, casado, profesor de primera enseñanza, natural de Barcelona, vecino de San Martin de Provensals y la Abuela materna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigo D. José Mar

tra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes natu[rales] y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro. Domd.

2780.
Treserra y Vilaseca.
Casó con D. José Bartralot y Coromines á 20 Febr. 1909 en Sta. María del Mar.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á nueve de Octubre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y nueve de Setiembre último á las seis de la tarde en la calle de Tonollar, número diez y ocho, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San Cucufate, hija legítima de D. Juan Treserra, cerrajero, natural de Pons y de Da. Cármen Vilaseca, natural de San Martín de Provensals, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Cucufate segun constó. Se le pusieron por nombres Dolores, Josefa, Montserrate. Abuelos paternos: D. Francisco, difunto, y Da. María Solans, natural de Pons y vecina de Pons. Maternos: D. José, difunto, natural de Solsona y Da. Ysabel Ferrer, natural de[l] [ilegible] vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. José Vila[seca], soltero, hojalatero, natural de San Martín de Provensals vecino de Barcelona y Da. Dolores Pujol, viuda, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes

naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro. Domd.

2781.
Tomás y Guitart
N.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á nueve de Octubre de mil ocho ciento ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el seis del mes corriente á las seis y media de la tarde en la calle de Cortes, número ciento cuarenta, tienda, perteneciente á la parroquia de la Concepcion; hijo legítimo de D. Mateo Tomás, cerrajero, natural de Monistrol y de Da. Catalina Guitart, natural de Rosas, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Cucufate segun dijeron. Se le pusieron por nombres Antonio, Marcelino, Mateo. Abuelos paternos: D. Pablo, difunto y Da. Catalina Canjuana, difunta, naturales de Monistrol. Maternos: D. Pablo, difunto y Da. Serafina Vilabrú, difunta, naturales de Rosas. Fueron padrinos: D. Antonio Mariné, soltero, jornalero, natural de Reus y Da. Marcelina Navarro, soltera, natural de Requena, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco

Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro. ...

2782. Ubieto y Bohigas.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á nueve de Octubre de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el cuatro del mes corriente á las cinco de la mañana, en la calle del Rosal, número cuarenta, piso tercero, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hijo legítimo de D. Jaime Ubieto, jornalero, natural de Javierralatre y de Dª Josefa Bohigas, natural de Manresa, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San [illegible] de Manresa segun consto. Se le pusieron por nombres Francisco, Antonio, Manuel. Abuelos paternos: D. [illegible] difunto, natural de Javierralatre y Dª Ramona Gra... difunta, natural de Estaño. Maternos: D. Jaime, natural de Sallent y Dª Alberta Basany, natural de [illegible] difuntos. Fueron padrinos: D. Antonio Anaya, casado, jornalero, natural de Bailo y Dª Ana Carnavas, viuda, natural de Manresa, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro. ...

2783. Verrié y Mir Dn.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á nueve de Octubre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el dos del mes corriente á las dos de la tarde, en la calle de Caspe, número setenta y cinco, tienda, perteneciente á la parroquia de San Pedro, hija legítima de D. Luis Verrié, jornalero, natural de Tolosa (Francia) y de Dª Josefa Mir, natural de Anglesola (Lérida) vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Pedro segun dijeron. Se le pusieron por nombres Clemencia, Antonia, Josefa. Abuelos paternos: D. Juan Bautista, empresario y Dª Francisca Polito, naturales de Tolosa, vecinos de Barcelona. Maternos: D. Antonio, natural de Anglesola y Dª Magdalena Minguell, natural de Montornés, difuntos. Fueron padrinos: D. Magin Mir, casado, carpintero, natural de Anglesola, vecino de San Gervasio y Dª Clemencia Verrié, soltera, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro. ...

2784. Ibars y Bouve.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á nueve de Octubre de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el dos del mes corriente á las doce y cuarto de la madrugada, en el Paseo de Gracia, número veinte y cinco, bajos, perteneciente á la parroquia de Santa María de Gracia, hijo legítimo de D. Ramon Ibars, labrador, natural de Villanueva del Picat y de Dª. Ysabel Bouve, natural de la misma, vecinos de Gracia, casados en la parroquia de Villanueva del Picat, segun consta. Se le pusieron por nombres Ramon, Juan, José. Abuelos paternos: D. Ramon, zapatero y Dª. Dorotea Ortiz, naturales y vecinos de Villanueva del Picat. Maternos: D. Juan, difunto y Dª. Josefa [illegible], difunta, naturales de Villanueva del Picat. Fueron padrinos: D. José Gonzalez, soltero, labrador, natural de [illegible]go, vecino de Barcelona y Dª. María Felip, soltera, natural de Tárrega, vecina de Gracia. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reylls, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro., Domº

2785 Incógnita.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á nueve de Octubre de mil ochocientos

ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el cinco del mes corriente á las diez de la mañana en la calle de Aviñó, número trece, piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Jaime, hija de padres desconocidos. Se le pusieron por nombres Mercedes, Luisa, Ramona. Fueron padrinos: D. Antonio Gomis, casado, zapatero, natural de Valencia y Dª. Ramona Gabriel, viuda, natural de Guisona, vecinos de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro., Domº

2786. Incógnito

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á nueve de Octubre de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y siete de Setiembre último á las siete de la mañana, en la calle de San Erasmo, número uno piso tercero, perteneciente á la parroquia del Cármen, hijo de padres desconocidos. Se le pusieron por nombres José, Joaquin, Francisco. Fueron padrinos:

D. José Rodrigo, zapatero, natural de Blancafort de [illegible]guera y Dª. María Sedó, natural de Marroig, vecinos de Barcelona, solteros. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Arbijas, Pbro., Dom.º

2787. Ferrer y Colomé.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez de Octubre de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el tres del mes corriente á las diez de la mañana en la calle de la Claveguera, número siete, entresuelo, perteneciente á la parroquia de San Francisco, hija legítima de D. Baldomero Ferrer, carpintero, natural y vecino de Barcelona y de Dª. Luisa Colomé, natural de Mataró, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Francisco según constó. Se le pusieron por nombres Ana, Teresa, Luisa. Abuelos paternos: D. Francisco, tejedor, y Dª. Antonia Cruset, naturales y vecinos de Barcelona. Maternos: D. Jaime, difunto, natural de Mataró y Dª. Dolores Forns, natural de Mataró, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: el Abuelo paterno y Dª. [illegible] Torrens, casada, natural de Santa Susana, vecina de

Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Arbijas, Pbro., Dom.º

2788. Miralles y Filba. DO

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez de Octubre de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el seis del mes corriente á la una de la tarde, en la calle del Hospital, número noventa y dos, tienda, perteneciente á la parroquia del Cármen, hijo legítimo de D. Miguel Miralles, zapatero, natural de Alfara y de Dª. Enriqueta Filba, natural de Gracia, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Madrona según dijeron. Se le pusieron por nombres Miguel, Juan, Martin. Abuelos paternos: D. Martin, difunto y Dª. Trinidad Miralles, naturales de Canet. Maternos: D. Juan, labrador, natural de Argentona, vecino de Barcelona y Dª. Mariangela Hostal, difunta, natural de Gracia. Fueron padrinos: el Abuelo materno y la Abuela paterna. A quienes advertí el parentesco espi

ritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Mar[illegible]
y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, natura[illegible]
y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo
fecha ut supra.

Antonio Artigas Pbro. Ecmo.

2789.
Marí
y Samaranch.
N.

\# Casó con Dª. Consolación Fuiet Marsaus á 18 Marzo 1909 en Sta. María de Gracia.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez de Octubre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació en la villa de Gracia el cin[illegible] del mes corriente á las once de la mañana en la Plaza de Trilla, número cuatro, piso primero, perteneciente á la parroquia de San José, hijo legítimo de D. Modesto Marí, albañil, natural de Gracia y de Dª. Juana Samaranch, natural de Sabadell, vecinos de Gracia, casados en la parroquia de Santa Ana según dijeron. Se le pusieron por nombres José, Juan, Modesto. Abuelos paternos: D. Andrés, contratista, natural de Horta y Dª. Dolores Smitch, natural de la Barceloneta, vecinos de Barcelona. Maternos: D. José, fabricante, natural de Terrasa y Dª. Luisa Martorell, natural de Olesa, vecinos de Sabadell. Fueron padrinos: el Abuelo materno y la Abuela paterna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé

de lo cual lo firmo fecha ut supra. = consto = vale este enmendado, y no el tildado = Antonio Artigas Pbro. Ecmo.

2790
Miracle
y Maimó.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez de Octubre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació en la villa de Gracia el tres del mes corriente á la una y tres cuartos de la tarde, en la calle de Rosellon, número ciento sesenta y tres, piso primero, perteneciente á la parroquia de Jesús, hija legítima de D. Francisco Miracle, empleado, natural de Valls y de Dª. Dolores Maimó, natural de Tarragona, vecinos de Gracia, casados en la Catedral de Tarragona según constó. Se le pusieron por nombres Emilia, Rosa, Cándida. Abuelos paternos: D. José, difunto y Dª. Paula Bodon, difunta, naturales de Valls. Maternos: D. Manuel, difunto y Dª. Concepcion Rosell, naturales y vecina de Tarragona. Fué padrino: D. Miguel Maimó profesor de primera y segunda enseñanza, natural de Tarragona, vecino de Gracia. A quien advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé

de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Abijas. Pbro. Domr.

2791.

Masferrer y Puig.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez de Octubre de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bautizé solemnemente á una niña que nació el cinco del mes corriente á las ocho de la mañana, en la calle del Hospital, número ciento once, piso segundo, perteneciente á la parroquia del Cármen, hija legítima de D. Juan Masferrer, dependiente y de Da. Estefana Puig, naturales y vecinos de esta Ciudad; casados en la parroquia de San Agustin segun constó. Se le pusieron por nombres Teresa, Josefa, Estefana. Abuelos paternos: D. José, jornalero y Da. Teresa Domenech, naturales y vecinos de Barcelona. Maternos: D. Fidel, albañil, natural de Arenys de Mar, vecino de Barcelona y Da. Maria Fort, difunta, natural de Barcelona. Fueron padrinos: el Abuelo y Abuela paternos. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Abijas. Pbro. Domr.

2792.

En la ciudad de Barcelona, capital de la

Mariné y Guilleumas. N.

Diócesis y de la Provincia, á diez de Octubre de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bautizé solemnemente á una niña que nació el cinco del mes corriente á las cuatro y media de la tarde en la calle de San Olegario, número tres, tienda perteneciente á la parroquia de San Pablo, hija legítima de D. Pedro Mariné, tabernero, natural de Alforja y de Da. Clara Guilleumas, natural de Barcelona, vecinos de esta Ciudad, casados en la parroquia de San Pablo segun dijeron. Se le pusieron por nombres Rosa, Francisca, Adelaida. Abuelos paternos: D. Miguel, difunto, y Da. Raimunda Abeu, difunta, naturales de Alforja. Maternos: D. Francisco de Asís, tabernero, natural de Monistrol de Montserrat, vecino de Barcelona y Da. Clara Caballero, natural y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Baudilio Piñol, casado, tabernero, natural de San Baudilio de Llobregat y Da. Rosa Marcé, casada, natural de Carbasí, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Abijas, Pbro. Domr.

2793.
Rosell y Arnau.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez de Octubre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el dos del mes corriente á las tres de la mañana, en la calle de Xucla, número veinte y uno, tienda, perteneciente á la parroquia de Belen, hijo legítimo de D. Enrique Rosell, revendedor, natural de Castellfollit de Riubregos y de Dª. Maria Arnau, natural de Centellas, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Belen segun consta. Se le pusieron por nombres Francisco, Esteban, Enrique. Abuelos paternos: D. Francisco, jornalero y Dª. Francisca Gra[illegible] naturales de Castellfollit y vecinos del mismo. Maternos: D. Esteban, difunto y Dª. Maria Bibé, difunta, naturales de Centellas. Fueron padrinos: el Abuelo paterno y Dª. Micaela Carbó, casada, natural del Hospitalet, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Abijas Pbro. Domero

2794.
Sentias y Vilafranca.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez de Octubre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta

Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el cinco del mes corriente á la una de la madrugada, en la calle de Valldoncella, número veinte y siete, piso primero, perteneciente á la parroquia de los Angeles, hija legítima de D. Eduardo Sentias, jornalero y de Dª. Rosa Vilafranca, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Ana segun consta. Se le pusieron por nombres Ramona, Paula, Maria. Abuelos paternos: D. Pedro, difunto, natural de Montbuy y Dª. Maria Corrons, natural de Llansá de la Selva, vecina de Barcelona. Maternos: D. Magin, natural de Valls y Dª. Paula Dalmau, natural de Pontils, difuntos. Fueron padrinos: D. Pablo Vilafranca casado, cortante, natural y vecino de Barcelona y la Abuela paterna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Abijas Pbro. Domero

2795.
N. Incógnita.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez de Octubre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una

niña que nació el veinte de Setiembre último á las ocho de la mañana, en la calle del Arco del Teatro, número once piso primero, perteneciente á la parroquia de San José, hija de padres desconocidos. Se le pusieron por nombres Julita, Simona, Raimunda. Fueron padrinos: D. Simon [illegible]va, soltero, confitero, natural y vecino de Barcelona y D.ª [illegible]lita Quivent, soltera, natural de Artés, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Beylla, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro, Dom.

2736.
Tarres y Mari.
El tildado = Tarres = no vale; léase en su lugar = Torres =

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez de Octubre de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el nueve de Setiembre último á las siete y media de la noche, en la calle del Arco del Teatro número cincuenta y seis, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San José, hija legítima de D. Francisco Torres ~~Tarres~~ jornalero, natural de Zaragoza y de D.ª Catalina Mari, natural de Ibiza, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Jaime segun consta. Se le pusieron por nombres Cármen, Manuela, Micaela. Abuelos paternos: D. Mateo, difunto y D.ª Manuela de Gracia, naturales y vecina de Zaragoza. Maternos: D. Antonio, difunto y

D.ª Catalina Marí, naturales y vecina de Ibiza. Fueron padrinos: D. Manuel Serra, soltero, tejedor de velos y D.ª Cármen Cantó, casada, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Beylla, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro, Dom.

2737.
Cuadrech y Cuadrech.
M.
Los corregidos = Ens a orden de orden Dec. 27 Octubre 18[illegible] V. Dueñas, Secretario

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á once de Octubre de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el ocho del mes corriente á las ocho de la tarde, en la calle de Flasaders, número trece piso primero, perteneciente á la parroquia de Santa María del Mar, hijo legítimo de D. Ramon # Cuadrech alpargatero, natural de Igualada y de D.ª Ramona Cuadrech natural de Cardona, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia del Cármen segun consta. Se le pusieron por nombres José, Celedonio, Ramon. Abuelos paternos: D. José, difunto y D.ª Manuela Cargarona, difunta, naturales de Cardona. Maternos: D. Celedonio, difunto y D.ª Antonia Oms, naturales y vecina de

Cardona. Fueron padrinos: D. Celedonio Cuadrech, zapatero, natural de Cardona, vecino de Barcelona y Dª. Gertrudis Subirats, natural y vecina de Barcelona, consortes. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro. Ecmo.

2798.
Marco y Sabanés

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á once de Octubre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el seis del mes corriente á las cuatro de la tarde en la plaza de Argenters, número tres, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de los Santos Justo y Pastor, hijo legítimo de D. José Marco, dependiente, natural de Portal Rubió y de Dª. Cármen Sabanés, natural de Cubells, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de los Santos Justo y Pastor segun consta. Se le pusieron por nombres Juan, Agustin, Emilio. Abuelos paternos: D. Mariano, difunto y Dª. María Sebastian, difunta, naturales de Portal Rubió. Maternos: D. José, natural de Cubells y Dª. Teresa Carbí, natural de Balaguer, difuntos. Fueron padrinos: D. Juan Buxadós, soltero, sillero, natural de Cubells, vecino de San Martin de Provensals y Dª. Manuela Pamplona, soltera, natural

de Cuevas de Castellote, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro. Ecmo.

2799.
Incógnito.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á once de Octubre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño nacido en este dia á la una de la tarde, en la calle de Tallers, número sesenta y nueve, piso primero, perteneciente á la parroquia de Belen, hijo de padres desconocidos. Se le pusieron por nombres Florencio, José, Ramon. Fué madrina Dª. Josefa Anglada, viuda, natural de Mataró vecina de Barcelona. A quien advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro. Ecmo.

2800.
Aymamí y Mata.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á doce de Octubre de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y nueve de Setiembre último á las seis de la mañana en la calle de Dou, número doce, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de Belen, hija legítima de D. Juan Bautista Aymamí, empleado, natural de Alforja (Tarragona) y de Dª. María de la Soledad Mata, natural de Riudoms, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Pedro de Reus segun consto. Se le pusieron por nombres María Pilar, Antonia Leonor. Abuelos paternos: D. José, natural de Riudecols y Dª. Antonia Torres, natural de Horta (Tarragona) difuntos. Maternos: D. Antonio, difunto, natural de Riudoms y Dª. Amalia de Nicolau, natural de Reus, vecina de Barcelona. Fueron padrinos D. Joaquin Aymamí, soltero, empleado, natural de Alforja, vecino de Barcelona y Dª. Amalia Fern[illegible]sado, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fe de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro. Domº

2801.
Molinas y Arnaiz.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á doce de Octubre de mil ochocientos ochenta y uno. El Reverendo D. Antonio Ramon Presbítero con licencia del infrascrito Domero, en esta Santa Yglesia Catedral Basílica bautizó solemnemente á un niño que nació el veinte y tres de Setiembre último á las doce y media de la tarde, en la calle del Bruch, número ciento diez y siete piso primero, perteneciente á la parroquia de la Concepcion, hijo legítimo de D. Francisco Molinas, dependiente de Comercio, natural del Pueblo Nuevo del Mar (Valencia) y de Dª. Ysabel Arnaiz, natural de Madrid, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de la Concepcion segun consto. Se le pusieron por nombres Francisco, Eduardo, Antonio. Abuelos paternos: D. Onofre, natural de Palamós y Dª. Tomasa Unda, natural de Logroño, difuntos. Maternos: D. Juan, natural de Burgo y Dª. Micaela Dominguez, natural de Zanzoles (Zamora) difuntos. Fueron padrinos: D. Ramon Mach, comerciante, natural de Masanet de Cabrenys y Dª. Narcisa Molinas, natural de Palamós, vecinos de Figueras, consortes. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fe de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro. Domº

2802.
Omedes y Clivillé

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á doce de Octubre de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el tres del mes corriente á las ocho de la tarde en la calle del Correo viejo, número uno, piso tienda, perteneciente á la parroquia de los Santos Justo y Pastor, hija legítima de D. Pedro Omedes, del comercio y de Dª María Angela Clivillé, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia del Santo Angel Custodio según consta. Se le pusieron por nombres Rosa, Narcisa, Rafaela. Abuelos paternos: D. Juan, molinero y Dª Rosa Roca, naturales y vecinos de Barcelona. Maternos: D. Blas, difunto, natural de Barcelona y Dª Rafaela Rocasalbas, natural de Moyá, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Narciso Llistuella, casado, del Comercio, natural de Vilañan, vecino de Barcelona y la Abuela paterna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro., Domº

2803.
Pijoan y Soteras.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á doce de Octubre de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el cinco del mes corriente á las ocho de la mañana, en la calle de Mercaders, número veinte y tres, piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Cucufate, hija legítima de D. Baltasar Pijoan, del comercio, natural de Reus, vecino de Barcelona y de Dª María Soteras, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de Nuestra Señora del Pino según consta. Se le pusieron por nombres Dolores, Teresa, Josefa. Abuelos paternos: D. Pablo, difunto y Dª Teresa Vidal, naturales de Reus y vecina de Barcelona. Maternos: D. José, del comercio y Dª Rosa Gabarró, naturales de Igualada, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. José Soteras, casado, del comercio, natural de Igualada, vecino de Barcelona y Dª María Pijoan viuda, natural y vecina de Reus. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro., Domº

2804.
Sáez y Lizcano
N.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á doce de Octubre de mil ocho

cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació ayer á las cuatro de la tarde en la calle de Tallers, número setenta y nueve piso cuarto perteneciente á la parroquia de Belen, hijo legítimo de D. Enrique Perez, litógrafo, natural de Granada y de Da. Dolores Leizaola, natural de Zubieta, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Mónica segun dijeron. Se le pusieron por nombres José Ramon, Cirilo. Abuelos paternos: D. Juan, natural de Granada y Da. Juana Echcandia, natural de [illegible] difuntos. Maternos: D. J. Martin Leizaola, difunto natural de Arrona y Da. Josefa Ugalde, natural y vecina de Zubieta. Fueron padrinos: D. José Bianchi, viudo, comerciante, natural de Como (Italia) vecino de San Sebastian y la Abuela materna y en representacion del primero, sacó de pila al bautizado D. Zacarías Leizaola soltero, litógrafo, natural de Zubieta, vecino de Barcelona, á quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro. Domº

2805.
Linares y Penon

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á trece de Octubre de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa

Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte de Setiembre último á las siete de la mañana en la calle de San Andrés, número dos, piso primero, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hijo legítimo de D. Pedro Linares, marino, natural de Villajoyosa, vecino de Barcelona y de Da. Mariana Penon, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de San Miguel del Puerto segun consta. Se le pusieron por nombres, José, María, Antonio. Abuelos paternos: D. Agustin, difunto y Da. Luisa Lloret, naturales y vecina de Villajoyosa. Maternos: D. Antonio, difunto, natural de Nuez, y Da. Teresa Calduch, natural de Vinaroz, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Agustin Linares, soltero, estudiante, natural y vecino de Barcelona, y Da. Antonia Monin casada, natural de Lion (Francia) vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro. Domº

2806.
Nunay Tolch [illegible]

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á trece de Octubre de mil ocho

cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el dia primero del mes corriente á las nueve y media de la tarde en la calle del Carmen número veinte y nueve piso cuarto, perteneciente á la parroquia de Belen, hija legítima de D. Felix Prim tallista, natural y vecino de Barcelona y de Da. Teresa Folch, natural de Badalona, vecina de Barcelona casados en la parroquia del Pino segun dijeron. Se le pusieron por nombres Elvira, Teresa, Carmen. Abuelos paternos: D. Juan, difunto y Da. Ana Duran, difunta, naturales de Barcelona. Maternos: D. Pedro difunto y Da. Rita Miralles, naturales de Badalona y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Pedro Freixas, maestro, natural de Capellades y Da. Elvira Truells, natural de Sabadell, vecinos de Barcelona, consortes. A quiénes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro., Domd.

2807.
Pena y Muntadas.
N.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á trece de Octubre de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente

á un niño que nació el diez del mes corriente á las dos de la madrugada en la Rambla de los Estudios, número doce, tienda, perteneciente á la parroquia del Pino hijo legítimo de D. Juan Pena, estampero y de Da. Antonia Muntadas, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa María de Puigcerdà segun dijeron. Se le pusieron por nombres Ysidro, Juan, Antonio. Abuelos paternos: D. Juan, difunto y Da. Magdalena Sacanell, difunta, naturales de Barcelona. Maternos: D. Juan, propietario, natural de Igualada, vecino de Barcelona y Da. Antonia Ferrer, natural de Capellades, vecina de Barcelona. Fueron padrinos los abuelos maternos. A quiénes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro. Domd.

2808.
Vegas y Marcos.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á trece de Octubre de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el nueve del mes corriente á las tres

de la tarde en la calle de Roig, número uno piso segundo perteneciente á la parroquia del Cármen, hijo legítimo de D. Joaquin Regás, del comercio, natural de Arenys de Munt y de Dª. Ysabel Marcos, natural de Gracia, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santos Justo y Pastor segun consto. Se le pusieron por nombres Alfredo, Froilan, Ramon. Abuelos paternos D. Andrés, difunto, natural de Arenys de Munt y Dª. Maria Graupera, natural de Canet, vecina de Arenys de Munt. Maternos: D. Andrés, difunto y Dª. Ana Panella, difunta, naturales de Barcelona. Fueron padrinos: D. Joaquin Regás, estudiante y Dª. Mercedes Roig, solteros, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Beyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro., Ecmo.

2809.
Terri y Trexenet

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á trece de Octubre de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el siete del mes corriente á las ... de la mañana, en la calle de la Cadena, número ... piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Pablo, hija legítima de D. Juan Terri, zapatero y de Dª. ...

Trexenet, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Agustin segun consto. Se le pusieron por nombres Antonia, Maria, Candida. Abuelos paternos: D. Cristobal, difunto y Dª. Teresa Caballé, difunta, naturales de Barcelona. Maternos: D. José Tejedor y Dª. Magdalena Juares, naturales y vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. Antonio Terri, soltero, maestro de obras, natural y vecino de Barcelona y la Abuela materna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Beyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro., Ecmo.

2810.
Vilamala y Gomez
N.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á trece de Octubre de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el nueve del mes corriente á las dos de la madrugada en la calle de Poniente, número treinta y ocho, tienda, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hija legítima de D. Francisco Vilamala, prendero, natural de Roda y de Dª. Remigia Gomez, natural de Segorbe, vecinos de Bar-

celona, casados en la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles segun dijeron. Se le pusieron por nombres Montserrat, Remigia, Francisca. Abuelos paternos: D. Miguel, natural de Roda y Dª. María Viñeta, natural de Torelló, difuntos. Maternos: D. José, difunto, natural de Aytona y Dª. María Peiro, natural de Montenejos, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Jaime Miguel, soltero, estudiante, natural y vecino de Barcelona y Dª. Magdalena Bari[illegible], casada, natural de Molins de Rey, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Re[illegible], solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas Pbro, Ecº

2811.
Puigmal y Caudal.
N.

¹ Nos tildados = de- ² unidos civilmente según constó sin intervención de Nuestra Santa Madre la Iglesia Católica = valiéndose en su lugar =

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á trece de Octubre de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació en el pueblo de San Martín de Provensals el dos del mes corriente á las cuatro de la mañana, en la calle de la Igualdad, número diez y [illegible]da, perteneciente á la parroquia de San Martín, hijo de D. Cosme Puigmal, del Comercio, natural de Barcelona y de Dª. Antonia Caudal, natural de Tornella, vecinos de San Martín ² ~~unidos civilmente segun~~ ¹ ~~dijeron~~ ~~consorcio de Nuestra Santa madre la Iglesia Católica~~. Se le pusieron por nombres Cosme, Ramon, Miguel. Abuelos paternos: D. Juan, natural de Sales y Dª. Margarita Rabet, natural de Besalú, difuntos. Maternos: D. Sebastian, difunto, natural de Ollá y Dª. María Roura natural de Tornella, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Jaime Roldós, soltero, cerero, natural y vecino de Barcelona y Dª. Cecilia Iglesias, viuda, natural de Madrid, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigo D. José Martra y D. Francisco Reylló, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = Vale el añadido = ¹ constó = y no el tachado = dijeron =

Antº Artigas Pbro, Ecº

¹ legítimo y natural de los consortes = hoy 29 dicbre. 1905 Eliseo Muscho(?) Pbro Domero.

2812.
Fernandez y Garcia.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á quince de Octubre de mil ochocientos ochenta y uno. El Reverendo D. José Gil Pbro. Beneficiado de esta Santa Iglesia Catedral Basílica con licencia del infrascrito Domero bautizó solemnemente á una niña que nació el doce del mes corriente á las once y media de la noche en la calle de San Benito de la villa de Gracia, número nueve, piso tercero perteneciente á la parroquia de Jesús, hija legítima de D. Casimiro Fer-

nandez, empleado, natural de Segovia y de Dª María García, natural de Madrid, vecinos de Gracia, casados en la parroquia de San Pedro de esta Ciudad segun consta. Se le pusieron por nombres Cármen, Pilar, [illegible]. Abuelos paternos: D. Roque, natural de Santa Eulalia (Lugo) y Dª Lorenza Alvarados, natural de Villebela (Segovia) difunto. Maternos: D. Fernando, empleado, natural de Villacenrian (Asturias) vecino de Madrid y Dª Josefa Gabarian, difunta, natural de San Sebastian. Fueron padrinos: D. Hermenegildo [illegible] agente de negocios, natural de Valverde (Segovia) y Dª Cármen Porras, natural de Teruel, vecinos de Barcelona, consortes. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Beyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Ante Artigas, Pbro Ecmº

2813.
Masó y Morros
N.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á quince de Octubre de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el tres del mes corriente á las tres de la tarde, en la calle del Cármen, número cuarenta y uno, piso primero, perteneciente á la parroquia de San Agustin, hijo legítimo de D. José María

profesor, natural de Gualba, vecino de Barcelona y de Dª Mercedes Morros, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de San Francisco de Paula segun dijeron. Se le pusieron por nombres Andrés, José, Marcelo. Abuelos paternos: D. Miguel, labrador, natural de Gualba y Dª Teresa Paituli, natural de Muscarolas, vecinos de Gualba. Maternos: D. Antonio, difunto y Dª Francisca Araño, naturales de Manresa y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Andrés Bosch, casado, médico, natural de Oliana, vecino de Barcelona y Dª Marcela Lasoli, casada, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Beyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Ante Artigas, Pbro, Ecmº

2814.
Mañé Roig
N.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á quince de Octubre de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el siete del mes corriente á las once de la mañana, en la calle del Bou de la Plaza

Nueva, números nueve y once, piso segundo, perteneciente á la parroquia del Pino, hija legítima de D. Lorenzo Mañé, del comercio, natural de Sitjes y de D.a Mar[illegible] Roig, natural de Arbós, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia del Arbós según dijeron. Se le pusieron por nombres María de las Mercedes, Ygnacia, Desideria. Abuelos paternos: D. Narciso, natural del Vendrell y D.a Desideria Dalmau, natural de Sitjes, difuntos. Maternos: D. Francisco, labrador, natural de Cubellas y D.a Ygnacia Almirall, natural de San Pedro de Ribas, vecinos de Arbós. Fueron padrinos: D. José Solanes, del comercio, natural y vecino de Barcelona y D.a Mercedes Mañé, natural de Manzanillo (Cuba) vecina de Barcelona, consortes. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Ant.o Artigas, Pbro, Dom.o

2815.
Padrós y Alvarez
N.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á quince de Octubre de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el diez del mes corriente á las cinco y media de la tarde en la plaza de San Sebastian, número cuatro, piso primero, perteneciente á la

rroquia de Santa María del Mar, hijo legítimo de D. Federico Padrós, del comercio, natural de Barcelona y de D.a Micaela Alvarez, natural de la Ysla de Cuba, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Cristobal de los Pinos (Ysla de Cuba) según dijeron. Se le pusieron por nombres Federico, Eduardo, Luis. Abuelos paternos: D. Juan, difunto y D.a Josefa Oriol Parals, difunta, naturales de Barcelona. Maternos: D. Miguel, difunto y D.a Francisca de los Rios, difunta, naturales de la Ysla de Cuba. Fueron padrinos: D. Faustino Padrós, del comercio, natural y vecino de Barcelona y D.a Teresa Margenat, natural de Mataró, vecina de Barcelona, consortes. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas Pbro. Dom.o

2816.
Viralta Lopez.
N.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á quince de Octubre de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el cuatro del mes corriente á las nueve y me

día de la noche, en la calle de Cires, número nueve, piso [illegible]to perteneciente á la parroquia de San José, hija legítima de D. Juan Viralta, albañil, y de D.ª Emilia Lopez, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San José segun dijeron. Se le pusieron por nombres Eulalia, Teresa, Francisca. Abuelos paternos: D. José, difunto y D.ª Teresa Domenach, naturales de Torren[illegible], vecina de Barcelona. Maternos: D. José, jornalero, natural de Almería y D.ª Josefa Ballasté, natural de Bona[illegible]fort de Queralt, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. José Rosell, casado, propietario y D.ª Teresa Martinez, [illegible]tera, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = Valen los enmendados = Domenach = = Ballasté =

Ant.º Artigas, Pbro., Dom.º

2817.
Alberti y Benet.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y seis de Octubre de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente una niña que nació en la Barceloneta el cinco del mes corriente á las nueve de la noche, en la calle de San Antonio, número cuarenta y ocho, piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hija legítima de D. Salvador Alberti, zapatero, natural de Vidreras y de D.ª María Benet, natural de Palleja, vecinos de la Barceloneta, casados en la parroquia de Palleja segun consto. Se le pusieron por nombres Joaquina, Juana, Madrona. Abuelos paternos: D. José, natural de Calella y D.ª María Ribas, natural de San Feliu de Guixols, difuntos. Maternos: D. Domingo, difunto y D.ª Madrona Cadena, naturales y vecina de Palleja. Fueron padrinos: D. Juan Benet, soltero, labrador, natural y vecino de Palleja y la Abuela materna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Mussarra, Pbro. Domero

2818.
Bilbeny Vidal.
N

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y seis de Octubre de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el catorce del mes corriente á las ocho de la noche en la calle de la Cera, número trece, piso tercero, perteneciente á la parroquia del Cármen, hija legítima de D. Luis Bilbeny y de D.ª Francisca Vidal, natura-

les y vecinos de Barcelona, de profesion albañil, casados en la
parroquia de Belen segun dijeron. Se le pusieron por nom-
bres Paula, Mercedes, Rita. Abuelos paternos: D.
Vicente, difunto, natural de Arenys y D.ª Maria Bu-
quets, difunta, natural de Prat. Maternos: D. Juan, di-
funto, natural de San Martin y D.ª Paula Soler, difunta
natural de Barcelona. Fueron padrinos: D. Juan [illegible]
casado, empleado, natural y vecino de Barcelona y D.ª [illegible]
Martí, casada, natural de Alcoy, vecina de Barcelona, á
quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones.
Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las
Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona,
solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de
lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

2819.
Bassa y Torras.
Nº

En la ciudad de Barcelona, capital de la
Diócesis y de la Provincia, á diez y seis de Octubre de
mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Dome-
ro de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé
solemnemente á un niño que nació en Sans hoy á las
cuatro de la mañana, en la calle del Fomento, número
treinta y cinco, tienda, perteneciente á la parroquia de [illegible]
hijo legítimo de D. Primitivo Bassa, tonelero, natural de
Vilanova y de D.ª Maria Torras, natural de Montblanch, ve-
cinos de Sans, casados en la parroquia de Sans segun dijeron.
Se le pusieron por nombres Sebastian, Primitivo, José

Abuelos paternos: D. Juan, difunto y D.ª Magdalena Coral
difunta, naturales del Vendrell. Maternos: D. Juan, difun-
to, natural de Montblanch y D.ª Rosa Aragonés, difunta, na-
tural de Montblanch. Fueron padrinos: D. Sebastian Bonet
panadero, natural de Guimerá y D.ª Carmen Bassa, natu-
ral de Sans, vecinos de Barcelona, solteros. A quienes adverti
el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D.
Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Fran-
cisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, ve-
cinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut
supra. Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

2820.
Bertran y Esteve.

En la ciudad de Barcelona, capital de
la Diócesis y de la Provincia, á diez y seis de Octubre de
mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero
de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solem-
nemente á una niña que nació el veinte y siete de Se-
tiembre último á las once y tres cuartos de la noche, en
la calle de la Boria, número uno, piso primero, perteneciente
á la parroquia de San Cucufate, hija legítima de D. Pedro
Bertran, fondista, natural de Puigcerdá y de D.ª Eulalia
Esteve, natural de Gracia, vecinos de Barcelona, casados en
la parroquia de San Cucufate segun consta. Se le pusieron

por nombres Francisca, Eulalia, Mercedes. Abuelos paternos: D. José, labrador, natural y vecino de Puigcerdá y Dª. Catalina Baqué, difunta, natural de Ayrabal (Francia) Maternos: D. Manuel, natural de Mataró y Dª. Antonia Termes, natural de Gracia, difuntos. Fueron padrinos: D. Ygnacio Alsina, casado, del comercio y Francisca Estruch, casada, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Mosser Pbro.
Domero

2821.
Bayle y Muri

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y seis de Octubre de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el trece del mes corriente á las ... de la noche, en la calle de Alí-Bey, número ciento ... y uno, piso segundo, perteneciente á la parroquia de la Concepcion, hija legítima de D. Manuel Bayle, jornalero, natural de Estadilla y de Dª. Dolores Muri, natural de Lagüarres, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de la Concepcion segun consta. Se le pusieron por nombres Joaquina, Rosa, Dolores. Abuelos paternos: D. Manuel, jornalero, y Dª. Joaquina Villegas, naturales y veci-

nos de Estadilla. Maternos: D. Cristóbal, jornalero, y Dª. Rosa Nobas, naturales y vecinos de Lagüarres. Fueron padrinos: D. Domingo Larreula, casado, jornalero, natural de Benavarre y Dª. Andrea Bayle, soltera, natural de Estadilla, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Mosser Pbro.
Domero

2822.
Boser y Vidal.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y seis de Octubre de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el tres del mes corriente á las seis de la mañana en la calle de Sadurní número diez y seis piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Agustin, hijo legítimo de D. Miguel Boser, maquinista, natural de Calaf y de Dª. Juana Vidal, natural de Barcelona, vecinos de esta Ciudad casados en la parroquia de San Agustin segun consta. Se le pusieron por nombres Miguel, José, Juan. Abuelos paternos: D. José, labrador, natural de Calaf y Dª. Josefa Miguel, natural de San Martin Sasgayolas, vecinos de Calaf.

Maternos: D. Bauditis, pintor, natural de Valldoreix[...] no de Barcelona y Dª Teresa Castellví, difunta, natural de [...] ladecans. Fueron padrinos: el Abuelo paterno y Dª Columnanda Boser, casada, natural de Calaf y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Beyllo, natural de Barcelona, solteros, dependiente, vecinos de esta Ciudad. En fe de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

2823.
Balletbó y Pont.

En la ciudad de Barcelona, capital de la D[...] y de la Provincia, á diez y seis de Octubre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de [...] Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el doce del mes corriente á la[...] de la madrugada, en la calle de las Balsas de San P[...] número diez y ocho piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San Pedro, hija legítima de D. Adolfo Balletbó, pintero y de Dª Mariana Pont, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Pedro según consta. Se le pusieron por nombres: Mercedes, Dolores, Pilar. Abuelos paternos: D. Juan, difunto, natural de [...]rat y Dª Modesta Oliva, natural y vecina de Barcelona. Maternos: D. Juan, tejedor, natural y vecino de Barcelona y Dª Lucía Ferrer, natural de Reus, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Buenaventura Balletbó, casado, zapatero y [...]

Joaquina Pont, soltera, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigo D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Beyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fe de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

2824.
Casademunt y Rius.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y seis de Octubre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el nueve del mes corriente á las cuatro de la tarde, en la calle del Hospital, número cuarenta y ocho piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Agustín, hija legítima de D. Juan Casademunt, médico y de Dª María Rius, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Ana según consta. Se le pusieron por nombres Natividad, Manuela, Remedios. Abuelos paternos: D. Buenaventura, difunto y Dª Catalina Martí, difunta, naturales de Barcelona. Maternos: D. José, tejedor y Dª Francisca Casals, naturales y vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. Manuel Dalmau, estudiante y Dª

Navidad Dalmau, solteros, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Beyllo natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaguer Pbro
Domero

2825.
~~Cats~~
y Roig
N.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y seis de Octubre de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el diez del mes corriente á las dos de la tarde, en la calle del Hospital, número nueve piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San Agustin, hija legítima de D. Juan Cats, industrial, natural de la Bisbal y de Dª. Engracia Roig, natural de Sorba, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San José segun dijeron. Se le pusieron por nombres Emilia, Dolores, Josefa. Abuelos paternos: D. Agustin, confitero, natural de Pita, vecino de la Bisbal y Dª. Josefa Guardiola, difunta, natural de la Bisbal. Maternos: D. Francisco, labrador y Dª. Rosalía, naturales y vecinos de Sorba. Fueron padrinos: D. Domingo Batllori, casado, lampista, natural del Hospitalet y Dª. Emilia Cats, casada, natural de la Bisbal, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San

Juan de las Abadesas y D. Francisco Beyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaguer Pbro
Domero

2826.
Espasas
Duecglas.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y seis de Octubre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el dos del mes corriente á la una y media de la tarde, en la calle de Salvá, número diez y nueve piso primero, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hija legítima de D. Gabriel Espasas, zapatero y de Dª. Catalina Duecglas, naturales de Palma, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Miguel en Palma, segun consta. Se le pusieron por nombres Maria del Carmen, Margarita, Catalina. Abuelos paternos: D. Jaime, difunto y Dª. Josefa Roca, difunta, naturales de Palma. Maternos: D. Lorenzo, tejedor y Dª. Antonia Simó, naturales y vecinos de Palma. Fueron padrinos: D. José Rotlla, zapatero y Dª. Filomena Falcó, solteros, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Beyllo,

natural de Barcelona, solteros, dependiente, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

2827.
Artigas y Fatjegas.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y seis de Octubre de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el trece del mes corriente á las diez de la noche, en la calle Ronda de San Antonio, número ciento tres, tienda, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hija legítima de D. Juan Artigas, carpintero, y de Dª. Josefa Fatjegas, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Madrona segun consta. Se le pusieron por nombres Delfina, Teresa, Ygnacia. Abuelos paternos: D. Francisco, natural de Barcelona y Dª. Josefa Alba, natural de San Pablo de Ordal, difuntos. Maternos: D. José, natural de Barcelona y Dª. Rosa Roig, natural de Valls, difuntos. Fueron padrinos: D. Ygnacio Casanovas, casado, del comercio y Dª. Teresa Casanovas, soltera, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependiente, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

2828.
Fuste y Maig
N.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y seis de Octubre de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el nueve del mes corriente á las tres de la tarde en la calle de Sepúlveda, número ciento sesenta y cuatro, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hija legítima de D. Narciso Fuste, fundidor y de Dª. Maria Maig, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Madrona, segun dijeron. Se le pusieron por nombres Carmen, Antonia, Candida. Abuelos paternos: D. Pedro, labrador, natural y vecino de Barcelona y Dª. Antonia Roses, difunta, natural de Barcelona. Maternos: D. Pedro, natural de Pons y Dª. Maria Jambrú, natural de Barcelona, difuntos. Fueron padrinos: el Abuelo paterno y Dª. Candida Maig, casada, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

2829.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis

Ferrer y Badia.

y de la Provincia, á diez y seis de Octubre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el catorce del mes corriente, á las cinco de la tarde, en la calle de Carretas, número treinta y six, piso primero, perteneciente á la parroquia de San Pablo, hija legítima de D. Pedro Ferrer, peon, natural de Puigpelat y Dª. Maria Badia, natural de la Bordeta, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia del Cármen segun dijeron. Se le pusieron por nombres Maria, Josefa, Ramona. Abuelos paternos: D. José, difunto y Dª. Antonia Mestre, naturales de Puigpelat y vecina de Barcelona. Maternos: D. José, carrero, natural de Prat, vecino de Barcelona y Dª. Rosalia Compte, natural y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: el Abuelo materno y Dª. Maria Ferrer, soltera, natural de Font de Armentera, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Masaveu Pbro
Domero

2830.
Fontdevila y Coral.
N.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y seis de Octubre de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un

niño que nació el cuatro del mes corriente á las dos de la tarde, en la calle de Picalquers, número quince, piso segundo, perteneciente á la parroquia del Cármen, hijo legítimo de D. Jaime Fontdevila, jornalero, natural de Gosol y de Dª. Maria Francisca Coral, natural del Vendrell, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Pablo segun dijeron. Se le pusieron por nombres Jaime, Joaquin, Antonio. Abuelos paternos: D. Valentin, difunto y Dª. Magdalena Guitart, difunta, naturales de Gosol. Maternos: D. Jaime, difunto, natural del Vendrell y Dª. Antonia Jané natural de las Pesas, vecina de Mesucas de Castellet. Fueron padrinos: D. Antonio Cebriá, casado, fajin, natural de Gosol y Dª. Francisca Vallosera, soltera, natural de Mesucas de Castellet, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Masaveu Pbro
Domero

2831.
Gispert Sandoval
N.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y seis de Octubre de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente

á un niño que nació en la Barceloneta el dia primero del mes corriente á las siete y media de la tarde en la calle Mayor, número sesenta y ocho, piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hijo legítimo de D. José Gispert, marinero, natural de San Feliu de Guixols y de Dª. Josefa Sandoval, natural de Tarifa, vecinos de la Barceloneta, casados en la parroquia de San Mateo de Tarifa segun dijeron. Se le pusieron por nombres Benito, Simon Angel. Abuelos paternos: D. Benito, tejedor y Dª. Victoria Comas, naturales y vecinos de San Feliu de Guixols. Maternos D. Diego, difunto y Dª. Juana del Pino, difunta, naturales de Tarifa. Fueron padrinos: D. Juan Pujol, casado, marinero y Dª. Catalina Roca, casada, naturales y vecinos de Palma. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Beyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fe de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

2832.
López y
María Luisa Faustina de Rusafa

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y seis de Octubre de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y nueve de Setiembre último, á las ocho de la mañana en la calle de Santa Madrona, número cuarenta y seis, piso primero, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hijo legítimo de D. Ramon Lopez, marinero, natural de Cabañal y de Dª. María Luisa Faustina, natural de Rusafa, vecinos de la Barceloneta, casados en la parroquia de los Angeles de Valencia segun consta. Se le pusieron por nombres Nicolas, José, Geronimo. Abuelos paternos: D. Ramon, difunto y Dª. Pascuala Caneda, naturales y vecina de Cañamelar. Los abuelos maternos, desconocidos. Fueron padrinos: D. Nicolas Salmeron, casado, marinero, natural de Adra y Dª. Pascuala Lopez, casada, natural de Cabañal, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Beyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fe de lo cual lo firmo fecha ut supra. =(Rusafa) tachado, del margen no Vale.=

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

2833.
Molinas y Oller
N.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y seis de Octubre de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació en San Martin de Provensals el siete del mes corriente á las siete de la mañana, en la calle de la Igualdad, número catorce, tienda, perteneciente á la parroquia de

San Martín de Provensals, hijo legítimo de D. Miguel [Vi]nas, tonelero y de Dª. Dolores Oller, naturales de Barcelona, vecinos de San Martín, casados en la parroquia de San Pedro según dijeron. Se le pusieron por nombres: Miguel, Pedro, Angel. Abuelos paternos: D. Pedro, difunto y Dª. Eulalia Balart, difunta, naturales de Barcelona. Maternos: D. Severo, jornalero, natural y vecino de Barcelona y Dª. Gerónima Comerma, difunta, natural de Barcelona. Fueron padrinos: D. Miguel Bovia, soltero, hojalatero y Dª. Ana Molinas, soltera, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Beyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaveu Pbro.

Domero.

2834.

Marco y Marin.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y seis de Octubre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el catorce del mes corriente á las cuatro y media de la tarde, en la calle de [Ca]polsachs, número cuatro, entresuelo, perteneciente á la parroquia de Santa Ana, hija legítima de D. Eduardo Marco, calesero, natural de Valencia y de Dª. Carmen

Marin, natural de Font en carros, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Esteban de Valencia según consta. Se le pusieron por nombres: Ramona, Mercedes, Pilar. Abuelos paternos: D. Vicente, difunto y Dª. Teresa Navarro, difunta, naturales de Valencia. Maternos: D. José, natural de Font en carros y Dª. Genoveva Garrigós, natural de Vilallonga, difuntos. Fueron padrinos: D. Francisco Blasco, casado, picapedrero, natural de Valencia, vecino de Barcelona y Dª. Ramona Feix, casada, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Beyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro.

Domero.

2835.

Martí y Grand.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y seis de Octubre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el cinco del mes corriente á las cuatro de la tarde, en la calle de las Tapias, número diez y seis, piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Pablo, hija legítima de D. Juan Martí, jornalero y de Dª. Raymunda

Granet, naturales de Ayodar, vecinos de Barcelona, casados
en la parroquia de Ayodar, segun consta. Se le pusieron por
nombres Carmen, Josefa, Maria. Abuelos paternos:
D. Juan, difunto y Dª. Maria Abortells(?), naturales de ...
y vecina de Ayodar. Maternos: D. José, difunto y Dª. Ray-
munda Montsonis(?), difunta, naturales de Ayodar. Fueron
padrinos: D. Pedro Cubota(?), casado, jornalero, natural de Al-
modovar de Cinca y Dª. Francisca Boda(?), casada, natural
de Abalate de Cinca, vecinos de Barcelona. A quienes ad-
vertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo
testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Aba-
desas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solte-
ros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual
lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

2836.
Netta y Catumbri.
N.
Casó con D. Juan Fernandez Campos el 2 agosto 1928 en la Concepcion
Vall
Confirmada el Mayo de 1934 en los Angeles de esta
Vall

En la ciudad de Barcelona, capital de la
Diócesis y de la Provincia, á diez y seis de Octubre de mil
ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de
esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solem-
nemente á una niña que nació el cuatro del mes corrien-
te á las tres de la tarde, en la calle de la Diputacion, número
doscientos cuarenta y cinco, piso segundo, perteneciente á
la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de
los Angeles, hija legítima de D. Tomás Netta, ebanista, y de
Dª. Maria de las Nieves Columbri, naturales y vecinos de Bar-
celona, casados en la parroquia del Pino segun consta. Se le

pusieron por nombres Josefa, Camila, Antonia. Abue-
los paternos: D. Tomás, ebanista, natural de Mahon, vecino
de Barcelona y Dª. Antonia Sedó, difunta, natural de Bar-
celona. Maternos: D. Alberto, difunto, natural de Barcelona
y Dª. Josefa Fuster, natural de Vilanova, vecina de Barcelona.
Fueron padrinos: D. Camilo Mateu, casado, impresor, natu-
ral de Viladecans y Dª. Josefa Burguet, casada, natural
de la Llacuna, vecinos de Barcelona. A quienes advertí
el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D.
Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D.
Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, depen-
dientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo
fecha ut supra. Buenaventura Massaveu Pbro
Domero
T = consta = vale.

2837.
Perelló y Fiol.

En la ciudad de Barcelona, capital de la
Diócesis y de la Provincia, á diez y seis de Octubre de mil
ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de
esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solem-
nemente á una niña que nació el siete del mes corriente
á las diez de la mañana en la calle de Gerona, número
noventa y siete, piso segundo perteneciente á la parroquia
de la Concepcion, hija legítima de D. Juan Perelló, del
comercio y de Dª. Juana Fiol, naturales y vecinos de

Barcelona, casados en la parroquia de la Concepcion segun conto. Se le pusieron por nombre: Juana Filomena Elena. Abuelos paternos: D. Mariano, natural de [illegible] y Dª Paula Bonet, natural de Tarragona, difuntos. Maternos: D. Marcos, del comercio y Dª Margarita Caba[illegible] naturales de Mahon, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. Juan Reynés, casado, del comercio, natural de [illegible]ma, vecino de Barcelona y Dª Filomena Caballeda, natural y vecina de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Mossen [illegible] Domero

2838.
Palau y Molins.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diocesis y de la Provincia, á diez y seis de Octubre de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el trece del mes corriente á las ocho de la noche, en la calle del Tigre, numero [illegible]te y cuatro, piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hija legitima de D. Juan Palau, albañil, natural de [Vila]nova de las Escaldas (Francia) vecino de Barcelona y de Dª Dolores Molins, natural y vecina de Barcelona, [illegible]

en la parroquia del Carmen segun conto. Se le pusieron por nombre: Dolores, Manuela, Teresa. Abuelos paternos: D. José, labrador, natural y vecino de Vilanova de las Escaldas y Dª Margarita Puig, natural de Llivia, difuntos. Maternos: D. Tomás, aserrador, natural de Blanes y Dª Teresa Fita, natural de Barcelona, vecinos de Hostafrancs. Fueron padrinos: D. Manuel Soler, casado, calesero, natural de la Barceloneta, vecino de Gracia y Dª Dolores Sampsó, casada, natural y vecina de Gracia. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Mossen Pbro Domero

2839.
Guralt y Moragues.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y seis de Octubre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el catorce del mes corriente á las cinco y media de la mañana, en la calle de Santa Ana, número dos, piso tercero, perteneciente á la parroquia de Santa Ana, hijo legitimo de D. José Guralt, artista en cristales, natural de Valls y de Dª Teresa Moragues, natural de

Lérida, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Jaime según consta. Se le pusieron por nombres Francisco, Dalmacio, Fortunato. Abuelos paternos: Pelegrín, difunto y Dª. María Valls, difunta, naturales de Valls. Maternos: D. Francisco, natural de Lérida y María Valcendrera, natural de Manresa, difuntos. Fueron padrinos: D. José Casas, casado, tejedor, natural y vecino de Barcelona y Dª. Carmen Moragues, casada, natural de Lérida, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Masseu Pbro. Domero.

2840. Royo y Santamaria.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y seis de Octubre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el catorce del corriente á las tres de la tarde, en la calle de Villarroel número ciento diez, piso segundo, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hija legítima de D. Francisco Royo, jornalero, natural de Villanueva de Alcolea y de Dª. Manuela Santamaria, natural de Torreblanca, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de los Angeles según

consta. Se le pusieron por nombres Manuela, Teresa, Pilar. Abuelos paternos: D. Juan Bautista, difunto, natural de Villanueva de Alcolea y Dª. Manuela Barceló, natural de Sirs del Maestre, vecina de Villanueva de Alcolea. Maternos: D. José, difunto y Dª. Manuela Añó, naturales de Torreblanca y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Pascual Salvador, casado, jornalero, natural de Torreblanca y Dª. Teresa Pedro, soltera, natural de Alcalá de Chivert, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Masseu Pbro. Domero.

2841. Sirera y Casas. N.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y seis de Octubre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació en la Villa de Gracia, ayer á las seis de la tarde, en la calle de Grasot, número ochenta y tres, tienda, perteneciente á la parroquia de Santa María de Gracia, hijo legítimo de D. Antonio Sirera, jornalero, natural de la Granada y de Dª. Marina Casas, natural

de San Clemente del Llobregat, vecinos de Gracia, ca[sados]
en la parroquia de Santa Ana segun dijeron. Se le pu-
sieron por nombres Marcos, José, Antonio. Abue-
los paternos: D. Juan, jornalero, natural y vecino de la
Granada y Dª. Salvadora Roca, difunta, natural de
la Granada. Maternos: D. Juan, difunto y Dª. Tere[sa]
Grau, difunta, naturales de San Clemente del Llobreg[at].
Fueron padrinos: D. Marcos Pujada, soltero, jornalero, na-
tural y vecino de Barcelona y Dª. Teresa Casas, soltera, na-
tural de San Clemente del Llobregat, vecina de Barcelona.
A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligacio-
nes. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan
de las Abadesas y D. Francisco Beyllo, natural de Bar-
celona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En
fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro.
Domero

2842.
Sala
y
Florencia-Filomena-Joaquina

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dióce-
sis y de la Provincia, á diez y seis de Octubre de mil ocho-
cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de es[ta]
Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemne-
mente á una niña que nació en la villa de Gracia el
ocho del mes corriente á las seis de la tarde, en la calle [de]
la Culebra, número diez y seis piso segundo, perteneciente
á la parroquia de Santa María de Gracia, hija legítima
de D. Jaime Sala, lampista y de Dª. Florencia Fil[omena]
Joaquina, naturales y vecinos de Gracia, casados en la

rroquia de Santa María de Gracia segun consta. Se le pusie-
ron por nombres Ana, Pilar, Elena. Abuelos paternos:
D. Antonio, tejedor, natural de Barcelona, vecino de Gracia y
Dª. Teresa Pijuan, natural y vecina de Gracia. Maternos: Des-
conocidos. Fueron padrinos: D. Alfonso Bosch, soltero, al-
bañil y Dª. Leonor Sala, soltera, naturales y vecinos de Gracia.
A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones.
Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Aba-
desas y D. Francisco Beyllo, natural de Barcelona, solteros
dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo
fecha ut supra. Buenaventura Massaveu Pbro.
Domero

2843.
Sanjuan
Tarradellas.

En la ciudad de Barcelona, capital de la
Diócesis y de la Provincia, á diez y seis de Octubre de mil
ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero
de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solem-
nemente á una niña que nació en la villa de Gracia el
once del mes corriente á las dos de la tarde, en la calle de Nep-
tuno, número veinte y siete, tienda, perteneciente á la parro-
quia de Santa María de Gracia, hija legítima de D. Segundo
Sanjuan, del comercio y de Dª. Catalina Tarradellas, natu-
rales de Mequinense, vecinos de Gracia, casados en la parroquia
de Santa María de Gracia segun consta. Se le pusieron por

nombres Enriqueta, Maria, Catalina. Abuelos pa-
ternos: D. Pedro, difunto, natural de Mequinenza y D.ª
Esperanza Vidal, natural de Torrent, vecina de Mequi-
nenza. Maternos: D. Felix, difunto, natural de [illegible]
ta y D.ª Antonia Ribes, natural de Mequinenza, vecina
de la Granja. Fueron padrinos: D. Antonio Ferrer, ca-
sado del comercio, natural de Gracia, vecino de Barcelona
y D.ª Enriqueta Perez, casada, natural y vecina de Gra-
cia. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obli-
gaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San
Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural
de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta ciu-
dad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massweu Pbro
Domero

2844.
Serra y Durban.

En la ciudad de Barcelona, capital de la
Diócesis y de la Provincia, á diez y seis de Octubre de
mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Do-
mero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauti-
cé solemnemente á una niña que nació el catorce del
mes corriente á las siete de la mañana en la calle de la Vir-
gen número ocho, piso tienda, perteneciente á la parroquia
de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles
hija legítima de D. Eduardo Serra, fundidor y de D.ª
Rosa Durban, naturales y vecinos de Barcelona, casa-
dos en la parroquia del Cármen segun consta. Se le pu-
sieron por nombres Elisa, Fortunata, Remedios

los paternos: D. José, fundidor, natural y vecino de Bar-
celona y D.ª Francisca Canudas, difunta, natural de
San Pector. Maternos: D. José, difunto, natural de
Barcelona y D.ª Josefa Vilafranca, natural y vecina
de Barcelona. Fueron padrinos: D. Victoriano Vilafranca,
casado, sillero ebanista y D.ª Maria Santias, casada, natu-
rales y vecinos de Barcelona. A quienes adverti el paren-
tesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan
Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Fran-
cisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependien-
tes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo
fecha ut supra. Buenaventura Massweu Pbro
Domero

2845.
Sans y Reventós.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió-
cesis y de la Provincia, á diez y seis de Octubre de
mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito
Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica
bauticé solemnemente á un niño que nació el vein-
te y nueve de Setiembre último á las seis y media de
la tarde, en la calle de Roselló, número sesenta y cuatro
piso primero, perteneciente á la parroquia de Jesús de
la villa de Gracia, hijo legítimo de D. Francisco Sans,
albañil, natural del Masnou y de D.ª Maria Reven-

tos, natural de San Lorenzo de Hortons, vecinos de gracia, casados en la parroquia de Santa Ana segun consto. Se le pusieron por nombres Esteban, Miguel Mateo. Abuelos paternos: D. Martin, albañil natural de Caldetas, vecino del Mamou y Dª Francisca Horta, natural y vecina del Mamou. Maternos: D. Miguel, difunto, natural del Bruch y Dª Magdalena Riera, natural de San Lorenzo, vecina de San Martin. Fueron padrinos: D. Esteban Guardia, casado, zapatero, natural de Alella, vecino del Mamou y Dª Josefa Reventós, soltera, natural de San Lorenzo, vecina de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fe de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Mosaveu Pbro
Donero

2846.
Serratosa y Fabre.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y seis de Octubre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Donero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el catorce del mes corriente á las seis de la mañana, en la calle de Alella número diez, piso tercero, perteneciente á la parroquia de Santa Maria del Mar, hijo legítimo de D. Jaime Serratosa,

dor, natural de Barcelona y de Dª Rita Fabré, natural de San Saturnino de la Roca, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Granollers segun consto. Se le pusieron por nombres Jaime, Francisco de Paula, José. Abuelos paternos: D. Angel, difunto y Dª Cándida Font, difunta, naturales de Barcelona. Maternos: D. Ramon, labrador, natural de San Feras y Dª Teresa Tuset, natural de Palou, difunta. Fueron padrinos: D. Fernando Pallicer, casado, carpintero, natural de San Esteban de Palau y Dª Isabel Comadira, casada, natural de San Felio de Guixols, vecinos de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fe de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Mosaveu Pbro
~~Donero~~

2847.
Subirats y Gutierrez.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y seis de Octubre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Donero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el catorce del mes corriente á las diez de la mañana en la calle de San Telmo, número ochenta y dos, piso primero, perteneciente á la pa–

rroquia de San Miguel del Puerto, hijo legítimo de
Manuel Subirats, marinero, natural de la Barceloneta
y de Dª Pascuala Gutierrez, natural de Vinaroz, veci[nos]
de la Barceloneta, casados en la parroquia de San M[iguel]
del Puerto segun consto. Se le pusieron por nombres En-
rique, Juan, Angel. Abuelos paternos: D. José Su[birats]
natural de Tortosa y Dª Marina Font, natural de Ta-
rragona, vecina de la Barceloneta. Maternos: D. Fran[cisco]
marinero y Dª Agustina Polo, naturales de Vinaroz, veci-
nos de la Barceloneta. Fueron padrinos: D. Enrique Subi-
rats, casado, natural de Barcelona, vecino de la Barcel[oneta]
y la Abuela materna. A quienes adverti el parentesco
espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan P[uig]
natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco
Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes
vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha
ut supra. Buenaventura Masnou Pbro
Domer.

2828. Soler y Coll

En la ciudad de Barcelona, capital de la
Diócesis y de la Provincia, á diez y seis de Octubre de
mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Do-
mero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauti-
cé solemnemente á una niña que nació el trece del
corriente, á las ocho de la mañana, en la calle de San Je[ró]-
nimo, número diez y siete, piso primero, perteneciente á la
parroquia de San Pablo, hija legítima de D. José So[ler]

pintor, natural de Barcelona y de Dª Ramona Coll,
natural de Salt, vecinos de Barcelona, casados en la
parroquia de San Pablo segun consto. Se le pusieron
por nombres Eulalia, Juana, Rosa. Abuelos pa-
ternos: D. Jinés, jornalero, natural de Jorba, vecino de
Barcelona y Dª Rosa Molins, difunta, natural de Ho-
rra. Maternos: D. Antonio, difunto y Dª Ana Vila, di-
funta, naturales de Bañolas. Fueron padrinos: D.
Juan Nogués, casado, jornalero, natural y vecino de
Barcelona y Dª Eulalia Nogués, casada, natural de Vi-
ladecans, vecinos de Barcelona. A quienes adverti el pa-
rentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan
Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco
Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, ve-
cinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha
ut supra. Buenaventura Masnou Pbro
Domer.

2829. Sicart y Soler

En la ciudad de Barcelona, capital de la
Diócesis y de la Provincia á diez y seis de Octubre de mil
ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de
esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solem-
nemente á una niña que nació el diez del mes corriente
á las doce de la mañana, en la calle de Robador, número

veinte y siete, tienda, perteneciente á la parroquia de San Agustin, hija legítima de D. Antonio Sicart, jornalero, natural de Poboleda y de Dª. Rosa Oller, natural de Castelloli, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Agustin segun consta. Se le pusieron por nombres Josefa, Rosa, Eulalia. Abuelos paternos: D. Antonio, difunto y Dª. Eulalia Pellicer, naturales de Poboleda y vecina de Barcelona. Maternos: D. Miguel, jornalero, natural y vecino de Castelloli y Dª. Rosa Mora, difunta, natural de Castelloli. Fueron padrinos D. José Sicart, casado, jornalero, natural de Poboleda, vecino de Barcelona y Dª. Josefa Oller, casada, natural y vecina de Castelloli. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan [illegible], natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaveu Pbro. Domero.

2850. Torrents y Requesens.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y seis de Octubre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el catorce del mes corriente á las cuatro de la mañana, en la calle del Bou de San Pedro, número cinco, piso tercero, perteneciente á la parroquia

de San Francisco, hijo legítimo de D. Francisco Torrents, estampador y de Dª. Maria Requesens, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Pedro, segun consta. Se le pusieron por nombres Antonio de Padua, José, Luis. Abuelos paternos: D. Salvador, difunto, natural de Barcelona y Dª. Rosa Font, natural de Santa Coloma de Farnés, vecina de San Justo de Evern. Maternos: El abuelo, desconocido. La abuela Dª. Teresa Requesens, natural de Vilaseca, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Salvador Torrents, soltero, carpintero, y Dª. Francisca Torrents, casada, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro. Domero.

2851. Tranche y Nogués. D.O.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y seis de Octubre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el nueve del mes corriente á las seis de la tarde en la calle de San Antonio, número

cuarenta y nueve, piso primero, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hija legítima de Regino Tranche, jornalero, natural de Villalumbr[illegible] vecino de la Barceloneta y de Dª Dolores Noguès natural y vecina de la Barceloneta, casados en la parroquia de San Miguel segun dijeron. Se le pusieron por nombres Josefa, Regina, Petra. Abuelos paternos: D. Domingo, natural de Villanueva y Dª Jacinta Perez natural de Villalumbroso, difuntos. Maternos: D. Gabr[illegible] natural de Tarragona y Dª Antonia Cairó, natural de Sitjes, difuntos. Fueron padrinos: D. José Ja[illegible] escultor y Dª Teresa Perez, solteros, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Ruiz natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco [illegible]llo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaneu Pbro Domero

2852. Vidal y Cleris.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y seis de Octubre de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació en la villa de Gracia el catorce del mes corriente á las once de la mañana en la calle de la Providencia, número veinte y tres, perteneciente á la parroquia de San Juan, hija legítima de D. Jaime Vidal, calderero, natural de Ars y de Dª Antonia Cleris, natural de San Cucufate, vecinos de Gracia, casados en la parroquia de los Angeles segun consta. Se le pusieron por nombres Mercedes, Martina, Francisca. Abuelos paternos: D. Antonio, difunto, natural de Ars y Dª Ventura Eroles, natural y vecina de Castellbó. Maternos: D. José, labrador, natural de Lárga y Dª Clara Bocavert, natural de Serdañola, vecinos de San Cucufate. Fueron padrinos: D. José Colomer, casado, panadero, natural de Casá, vecino de Barcelona y Dª Josefa Lopez, soltera, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Ruiz, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = Vale el enmendado = Gracia =

Buenaventura Massaneu Pbro Domero

2853. ~~Iruiegita~~ Gómez y Nebra.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y seis de Octubre de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solem-

1º legitimo de los consortes Antonio Porrez y Rius, jornalero, natural de Sans, y María Nebra y Mazas, natural de Azuara Zaragoza: Abuelos paternos: Juan y Antonia, naturales de Nitesfron (Francia) y Vimbodi: Tarragona respectivamente: Maternos: Antonio y María, naturales de Azuara (Zaragoza: Decreto 14 Mayo 1887. Mas... Pbro

nemente á un niño que nació el dos del mes corriente á las tres de la tarde, en la calle de Santa Madrona, número doce piso tercero, perteneciente á la parroquia de San ... hijo ~~[illegible]~~ Se le pusieron por nombre Francisco, Andrés, Joaquin. Fueron padrinos D. Manuel Navarro, casado, fogonista, natural de Alm... y Dª. Rosario Montero, soltera, natural de Calatayud, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Masaveu Pbro

Domero

2854.
Alvares y Mariño.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y siete de Octubre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el catorce del mes corriente á las ocho de la mañana en la calle del Robador, número diez, piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Agustin, hija legítima de D. Francisco Alvares, músico, natural de Madrid y de Dª. María Mariño, natural de Escalona de Alberche, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Sebastian de Madrid segun constó. Se le pusieron por nombre

María del Amparo, Eduvigis. Abuelos paternos: D. Diego, difunto, natural de Alcedo y Dª. Leonarda Sanpedro, natural de Beganzones, difunta. Maternos: D. Francisco, jornalero, natural de Santa María de Ribadancoso y Dª. María Diez, difunta, natural de Escalona de Alberche. Fueron padrinos D. Luis García, casado, músico, natural de Ciguenuela y Dª. Manuela Simon, casada, natural de Zaragoza, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Masaveu Pbro

~~Domero~~

2855.
Ferran y Vilella.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y siete de Octubre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el seis del mes corriente á las nueve y media de la noche en la calle del Consejo de Ciento, número trescientos noventa, tienda, perteneciente á la parroquia de la Concepcion, hijo natural de Dª. Carmen Ferran y Vilella, viuda, na-

tural de Talavera, vecina de Barcelona. Se le pusieron por
nombres Desiderio, Leonardo, Alfonso. Abuelos
maternos: D. Miguel Ferran, molinero, natural de Ge-
rona, vecino de San Gervasio y D.ª Raimunda Vilella,
difunta, natural de Torrefeta (Lérida) Fueron padrinos
D. Desiderio Fernandez, casado, peluquero, natural de
Benavente y D.ª Lucia Bosich, soltera, natural de [illegible]
vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco
espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig,
natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco
Beyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, ve-
cinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut
supra. Buenaventura Masaveu Pbro

Domero.

2856.
Filgueyra
y Prous.

En la ciudad de Barcelona, capital de la
Diócesis y de la Provincia, á diez y siete de Octubre de
mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Dome-
ro de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé so-
lemnemente á un niño que nació el quince del mes
corriente á la una de la madrugada, en la calle de San
Vicente, número veinte y nueve, piso segundo, pertene-
ciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra
Señora de los Angeles, hijo legítimo de D. Andrés Fil-
gueyra, labrador, natural de Sorribas y de D.ª María de
la Cinta Prous, natural de Pradell, vecinos de Barcelona,
casados en la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra

Señora de los Angeles segun consto. Se le pusieron por
nombres Camilo, Angel, Ramon. Abuelos paternos:
D. Andrés, difunto y D.ª Ana Gonzalez, difunta, naturales
de Sorribas. Maternos: D. Jaime, labrador, natural y
vecino de Pradell y D.ª Ysabel Bertran, difunta, natural
de Pradell. Fueron padrinos: D. Pedro Gimenez, casado, eba-
nista, natural de Boquetas, vecino de Barcelona y D.ª An-
tonia Dalmau, casada, natural y vecina de Gracia. A
quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones.
Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las
Abadesas y D. Francisco Beyllo, natural de Barcelona,
solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual
lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Masaveu Pbro

Domero.

2857.
Guillen
y Adern.
DO.

En la ciudad de Barcelona, capital de la
Diócesis y de la Provincia, á diez y siete de Octubre de
mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero
de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solem-
nemente á un niño que nació el quince del mes corriente
á las seis y media de la tarde en la calle de San Olegario,
número ocho, piso cuarto, perteneciente á la parroquia
de San Pablo, hijo legítimo de D. Manuel Guillen, jor-
nalero, natural de Villanueva y de D.ª Filomena Adern,

natural de Blanes, vecinos de Barcelona. ~~[illegible]~~ Se le pusieron por nombres Ramon, Manuel, Juan. Abuelos paternos: D. Manuel, difunto y Dª. Francisca Laguna, difunta, naturales de Villanueva. Maternos: D. Jaime, jornalero, natural y vecino de Blanes y Dª. Teresa Rabasa, difunta, natural de Mataró. Fueron padrinos: D. Ramon Antonio, chocolatero, natural de Tarragona y Dª. Rosa Abadern, natural de Blanes, vecinos de Barcelona, solteros. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependiente, vecinos de esta ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massuet Pbro
Domero

1 = El tildado y los enmendados = Launas y Mataró v. len. por decreto 18 Agosto 1886. Massuet Pbro

2858.
Salvia y Campaña
Mº.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y siete de Octubre de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el nueve del mes corriente á las ocho de la noche, en la calle Condal, número dos piso tercero, perteneciente á la parroquia de Santa Ana, hija legítima de D. Salvador Salvia, del comercio, natural de Valencia, y de Dª. Antonia Campaña, natural de Barcelona, vecinos de esta Ciudad, casados en la parroquia de San Pablo segun dijeron. Se le pusieron por nombres Mercedes, Ramona, Clotilde, Carolina. Abuelos paternos: D. Valentin, difunto y Dª. Salvadora Comes, difunta, naturales de Valencia. Maternos: D. Jaime, natural de Vilademat y Dª. Paula Casas, natural de Barcelona, difuntos. Fueron padrinos: D. Francisco Bordet, casado, yesero, natural de Port Vendres (Francia) vecino de Barcelona y Dª. Mercedes Castañé, casada, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massuet
Domero

2859.
Encuentra y Clemdis.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y ocho de Octubre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el doce del mes corriente á la una de la tarde, en la calle de Valencia, número cuatro cientos veinte y nueve, piso segundo, perteneciente á la parroquia de la Concepcion, hija legítima de D. Sebastian Encuentra, jornalero, natural de Tamay

y de Dª Gerónima Cemelis, natural de Estadilla, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de la Concepcion segun consto. Se le pusieron por nombres María del Pilar, Maria, Amalia. Abuelos paternos: D. Antonio, difunto, natural de Canuy y Dª Teresa Montero, natural de Abiche, difunta. Maternos: D. José, jornalero, natural y vecino de Estadilla y Dª Josefa Cena, difunta, natural de Estadilla. Fueron padrinos: D. Juan Merino, casado, jornalero, natural de Calera y Dª Antolia Encuentra, soltera, natural de Canuy, vecinos de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

2860.
Monmany y Casanovas.
N.

En la ciudad de Barcelona capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y ocho de Octubre de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el diez y seis del mes corriente á las doce del medio dia, en la calle de Flasaders, número nueve tienda, perteneciente á la parroquia de Santa Maria del Mar, hija legítima de D. Lorenzo Monmany, tabernero, natural de Pallejá y de Dª Maria Casanovas, natural de Santa Perpetua de Moguda, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Maria del Mar segun dijeron. Se le pusieron por nombres Maria de la Anunciacion, Dolores, Joaquina. Abuelos paternos: D. José, labrador, natural y vecino de Pallejá y Dª Rosa Bosch, difunta, natural de Castellbisbal. Maternos: D. José, difunto y Dª Maria Murral, naturales de Santa Perpetua y vecina de Sabadell. Fueron padrinos: D. Gaspar Malet, casado, cafetero, natural y vecino de Barcelona y la Abuela materna. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaveu Pbro Domero

2861.
Otin y Marimon.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y ocho de Octubre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el quince del mes corriente á las ocho de la noche, en la calle de Fontanellas, número seis, bajos, perteneciente á la parroquia de Santa Ana hijo legítimo de D. José Otin, jornalero, natural de Os, y de Dª Cármen Marimon, natural de Granadella,

vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Fran-
cisco segun consta. Se le pusieron por nombres José Lu[illegible]
Ramon. Abuelos paternos: D. Francisco, jornalero, natu-
ral de Os y Dª. Antonia Pujol, natural de Castella[illegible], veci-
nos de Os. Maternos: D. Isidro, jornalero y Dª. Carme[n]
Fort, naturales de Granadella, vecinos de Barcelona.
Fueron padrinos: D. Pelegrin Marqués, casado, fabri-
cante, natural de Villanueva y Geltrú y Dª. Josefa [illegible]-
rre, viuda, natural de San Martin de Provensals, veci[na]
de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual
y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natu-
ral de San Juan de las Abadesas y D. Francisco [illegible]-
llo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, veci[nos]
de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut su-
pra. Buenaventura Masvei Pbro
Domero

2862.
Saladrigas y Vallmajó.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió-
cesis y de la Provincia, á diez y ocho de Octubre de mil
ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta
Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemen-
te á una niña que nació el trece del mes corriente á la
una de la madrugada, en la calle de la Capinería, núm.
treinta y dos, piso primero, perteneciente á la parroquia
de San Cucufate, hija legítima de D. Rafael Saladrigas,
fabricante, natural de Barcelona y de Dª. Joaquina Vall-
majó, natural de Mataró, vecinos de Barcelona, casados en

la parroquia del Hospital de Mataró segun consta. Se le
pusieron por nombres Maria del Carmen, Rafaela,
Maria del Pilar. Abuelos paternos: D. Damian, di-
funto y Dª. Josefa Maragué, naturales y vecinos de Bar-
celona. Maternos: D. Pablo, natural de Dos Rius y Dª.
Gertrudis Recuder, natural de Mataró, difuntos. Fueron
padrinos: D. Jaime Saladrigas, estudiante y Dª. Merce-
des Saladrigas, solteros, naturales y vecinos de Barcelona.
A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligacio-
nes. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan
de las Abadesas y D. Francisco Beyllo, natural de Bar-
celona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En
fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.
Buenaventura Masvei Pbro
Domero

2863.
Incógnito.

En la ciudad de Barcelona, capital de la
Diócesis y de la Provincia, á diez y ocho de Octubre de mil
ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de
esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemne-
mente á un niño que nació el quince del mes corriente
á la una de la tarde en la calle de Alba, número diez
y nueve, tienda, perteneciente á la parroquia de San
José, hijo de padres desconocidos. Se le pusieron por
nombres Emilio, Enrique, José. Fueron padrinos:

D. Emilio Sedó, casado albañil, natural y vecino de Barcelona y D.ª Simona Pescador, casada, natural de Barcelona, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Beyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

2862.
Cuni y Cabot.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y nueve de Octubre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el diez y seis del mes corriente á las diez de la mañana, en la calle de Bamalleras, número diez y nueve, piso quinto, perteneciente á la parroquia de Belen, hijo legítimo de D. Felipe Cuni, fondista, natural de Montmaló y de D.ª Emilia Cabot, natural de Argentona, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia del Pino segun consta. Se le pusieron por nombres José, Francisco de Asis, Felipe. Abuelos paternos: D. Francisco, labrador y D.ª Antonia Suñé, naturales de Tiana, vecinos de Montmaló. Maternos: D. Felipe, difunto y D.ª María Soler, difunta, naturales de Argentona. Fueron padrinos: D. José Cuni, soltero, labrador, natural y vecino de Montmaló y la Abuela

terna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Beyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

2863.
Dolcet y Oliva.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y nueve de Octubre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el cuatro del mes corriente á las seis y media de la mañana, en la calle de Sandis, número cuatro, piso tercero, perteneciente á la parroquia de los Santos Justo y Pastor, hija legítima de D. Manuel Dolcet, del comercio y de D.ª Dolores-Carmen-Ramona, conocida por Ramona Oliva y Roig, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de los Santos Justo y Pastor segun consta. Se le pusieron por nombres Rosa, Rita, Ramona, Joaquina, Aurea, Eloisa. Abuelos paternos: D. Manuel, difunto, natural de Manresa y D.ª Ramona Lladó, natural y vecina de Barcelona. Abuelos maternos: Desconocidos. Fueron padrinos: D. Enrique Sarraima, viudo, propietario, natural y vecino de

Barcelona y D.ª Rosa Colom, viuda, natural de Verdu, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Beylls, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaveu Pbro. Domero

2866.
Castells y Elias.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y nueve de Octubre de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el diez y seis del mes corriente á las once de la mañana, en la calle de Alí-Bey número ciento treinta y uno, piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Pedro, hija legítima de D. José Castells, jornalero y de D.ª María Elias, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Pedro según constó. Se le pusieron por nombres Isabel, Luisa, Teresa. Abuelos paternos: D. José, jornalero y D.ª Teresa Bertran, naturales y vecinos de Barcelona. Maternos: D. Tomás, labrador, natural de Altafulla y D.ª María Vallés, natural de Villafranca del Panadés, vecinos de San Martin de Provensals. Fueron padrinos: D. Emilio Castells, casado, zapatero y D.ª Luisa Dorgebray, solteros, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el

parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Beylls natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaveu Pbro. Domero

2867.
Gajo y Cumols.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y nueve de Octubre de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació en la villa de Gracia el trece del mes corriente á las dos y media de la madrugada en la calle Ancha, número cincuenta y cinco, tienda, perteneciente á la parroquia de San Juan, hijo legítimo de D. Ysidro Gajo, tabernero, natural de Valldoreix y de D.ª María Cumols, natural de Barcelona, vecinos de Gracia, casados en la parroquia de San Juan de Gracia según constó. Se le pusieron por nombres Emilio, Antonio, Ramon. Abuelos paternos: D. Pablo, labrador, natural y vecino de Rubí y D.ª Eulalia Duran, natural de Valldoreix, vecina de Rubí. Maternos: D. Antonio, difunto, natural de Cartagena y D.ª Eulalia Franquesa, natural de Barcelona vecina de Gracia. Fueron padrinos: el Abuelo paterno y

la Abuela materna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Ruiz natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Beyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaveu Pbro Domero

2868.
Giusti y Martorell
N.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y nueve de Octubre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el tres del mes corriente á las tres de la tarde, en la calle del Comercio, número ... piso primero, perteneciente á la parroquia de Santa María del Mar, hija legítima de D. Juan Angel Giusti, del comercio, natural de Luri (Francia) vecino de Barcelona y de Dª. Carmen Martorell, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de San Juan de Puerto Rico según dijeron. Se le pusieron por nombres Clementina, Epifania, Candida. Abuelos paternos: D. Mateo, natural de Luri y Dª. Maria Ferrandini, natural de ...tia (Francia) difuntos. Maternos: D. Clemente, natural de Calella y Dª. Carmen Faure, natural de Puerto Rico (Puerto Rico) difuntos. Fueron padrinos: D. Francisco Martorell, del comercio, natural y vecino de Barcelona y Dª. Epifania Giusti, natural de Luri, vecina de Barcelo-

na, solteros. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Ruiz, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Beyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro Domero

2869.
Aboner Carbonell
N.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y nueve de Octubre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el once del mes corriente á las doce de la mañana en la calle de Bergara, número diez y ocho, piso segundo, perteneciente á la parroquia de Belen, hija legítima de D. Conrado Aboner, del Comercio natural de Castellon de Ampurias y de Dª. Elena Carbonell, natural de Valencia, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de los Santos Juanes de Valencia segun dijeron. Se le pusieron por nombres Camila, Ernestina, Felipa, Antonia. Abuelos paternos: D. Mariano, difunto, natural de Castellon de Ampurias y Dª. Concepcion Carbonell, natural de Canet de mar, vecina de las Olivas. Maternos: D. Eusebio, del comercio, natural de la Escala y Dª. Camila Trullet, natural de Alcanar, vecinos de

Valencia. Fueron padrinos: D. Joaquin Moner, soltero, médico, natural de Castellon de Ampurias, vecino de Barcelona y D.ª Ernestina Moner, soltera, natural de Castellon de Ampurias, vecina de las Olivas. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Mansuet Pbro
Domero.

2870.
Plana y Casanovas.
NC.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y nueve de Octubre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el quince del corriente á las cuatro y media de la mañana, en la calle del Hospital, número veinte y cuatro entresuelo, perteneciente á la parroquia de San Agustin, hijo legítimo de D. José Plana, fundidor, natural de Tarragona y de D.ª Matilde Casanovas, natural de Barcelona, vecinos de esta Ciudad, casados en la parroquia de San ... segun dijeron. Se le pusieron por nombres Ricardo Luis, Carlos. Abuelos paternos: D. Carlos, natural de Altafulla y D.ª Maria Anguera, natural de Tarragona, difuntos. Maternos: D. Ygnacio, natural de Barcelona y D.ª Teresa Martí, natural de Tarragona, difuntos. Fueron

padrinos: D. Ricardo Roca, casado, marino, natural de Barcelona, vecino de Cartagena y D.ª Cayetana Fabregas, casada, natural y vecina de Barcelona y en representacion del primero, sacó de pila al bautizado D. Ygnacio Casanovas, casado, fabricante, natural de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Mansuet Pbro
Domero.

2871.
Palau y Sabidó.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y nueve de Octubre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el diez y siete del mes corriente á las tres de la tarde, en la calle de la Cera, número catorce, piso primero, perteneciente á la parroquia del Carmen, hijo legítimo de D. Antonio Palau, cocinero, natural de Monmeló y de D.ª Cándida Sabidó, natural de Sarreal, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Belen segun consta. Se le pusieron por nombres Jaime Antonio, José. Abuelos paternos: D. Juan, difunto,

natural de Monmeló y Dª María Gene, natural de [illegible] vecina de Monmeló. Maternos: D. José, difunto, natural de Sarreal y Dª Teresa Padrol, natural de Montblanch, vecino de Sarreal. Fueron padrinos: D. Jaime [illegible] casado, labrador, natural y vecino de Monmeló; A quienes y la Abuela materna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Beyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = A quienes, tachado. No Vale. Pº Tereso-vale.

Buenaventura Masrrera Pbro
Domero

2872.
Sans y Rutjes.
N.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y nueve de Octubre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el doce del mes corriente á las siete y media de la mañana, en la calle Conreje [illegible]to, número cuatro cientos ochenta, tienda, perteneciente á la parroquia de San Pedro, hijo legítimo de D. Pedro Sans, sillero, natural de Barcelona y de Dª Teresa R[illegible] natural de San Gervasio, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Pedro segun dijeron. Se le pusieron por nombres Manuel, Antonio, Pedro. Abuelos paternos: D. Pedro, difunto, natural de Caldas de Montbuy y Dª María Grabiel, natural y vecina de Barcelona. Ma-

nos: D. Pascual, natural de Manresa y Dª Dolores Gabarrós, natural de Barcelona, difuntos. Fueron padrinos: D. Manuel Casas, casado, jornalero, natural de la Seo de Urgel, vecino de Barcelona y Dª Eulalia Ventura, casada, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigo D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Beyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Masrrera Pbro
Domero

2873.
Vives
Villanueva.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y nueve de Octubre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el once del mes corriente á las cinco y media de la mañana en la calle de Salvador, número quince piso tercero, perteneciente á la parroquia del Carmen, hija legítima de D. Pablo-José Vives, jornalero, natural de Requena y de Dª María-Rosa Villanueva, natural de Caudiel, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Andrés de Valencia segun consto. Se le pusieron

por nombres Mercedes, Juana, Emilia. Abuelos paternos: D. Juan, jornalero y Dª. Braulia Sanchez, naturales y vecinos de Requena. Maternos: D. Joaquin difunto y Dª. Maria Sebrian, difunta, naturales de dicha. Fueron padrinos: D. Antonio Casas, soltero, pintor y Dª. Maria Sans, casada, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massvea Pbro
Domero

2874. Incógnito.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y nueve de Octubre de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el treinta de Setiembre ultimo á las tres de la mañana, en la calle Consejo de Ciento, número doscientos cuarenta y cuatro, piso primero, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hijo de padres desconocidos. Se le pusieron por nombres Eduardo, Ricardo, Joaquin, Ramon. Fueron padrinos: D. Pedro Ferrandis, casado, empleado en obras públicas, natural de Alicante y Dª. Julia Balaguer, viuda, natural de Gracia, vecinos de Barcelona. A quienes adverti el parentesco

espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massvea Pbro
Domero

2875 Bocio Hernaez.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte de Octubre de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el trece del mes corriente á las cinco y cuarto de la mañana en la calle de Gignas, número treinta y treinta y dos piso cuarto, perteneciente á la parroquia de Santa Maria del Mar, hija legítima de D. Vicente Bocio, revalidado en notaria, natural de Fortuna y de Dª. Luisa Hernaez, natural de Almeria, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de la Merced segun consta. Se le pusieron por nombres Adelaida, Josefa, Maria Luisa. Abuelos paternos: D. Alejandro, difunto, natural de Zamora y Dª. Maria de la Cruz Arroniz, natural y vecina de Murcia. Maternos: D. Elesbaan, empleado, natural de Almeria, vecino de Cadiz y Dª. Dolores Zarraluqui, natural de Almeria, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. José

Bosque, casado, abogado y Dª Adelaida Bocio, natura-
les de Murcia, vecinos de Barcelona. A quienes advertí
el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos
D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y
D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros,
dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual
lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Mossen Pbro
Domero

2876.
Feu
y Colom.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió-
cesis y de la Provincia, á veinte de Octubre de mil ocho cien-
tos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa
Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un
niño que nació el quince del mes corriente á las cinco de
la mañana, en la calle del Príncipe de Viana, número
veinte y tres, piso primero, perteneciente á la parroquia
del Cármen, hijo legítimo de D. Pedro Martir Feu, ...
nero, natural de Barcelona y de Dª Julia Colom, natu-
ral de Santander, vecinos de Barcelona, casados en la pa-
rroquia del Carmen segun constó. Se le pusieron por nom-
bres Luis, Francisco, Felio. Abuelos paternos: D.
Francisco, difunto y Dª María Cervada, naturales y ve-
cina de Barcelona. Maternos: D. Pedro, natural de Bar-
celona y Dª Luisa Martinez, natural de Caraza, difuntos.
Fueron padrinos: D. Antonio Morey, casado, tendero y Dª
Adelaida Buroy, casada, naturales y vecinos de Barce-
lona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obliga-

ciones. Siendo testigos D. Juan Puig natural de San Juan
de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona,
solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual
lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Mossen Pbro
Domero

2877.
Montells
y
Ros

En la ciudad de Barcelona, capital de la
Diócesis y de la Provincia, á veinte de Octubre
de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el M. Iltre.
Señor Dr. D. José Tintorer Pbro. Canónigo de esta
Santa Iglesia Catedral Basílica, con asistencia
del Domero de semana, bauticé solemnemente á un niño
que nació el diez del mes corriente á las siete y cuarto de
la mañana, en el paseo de Gracia, numero noventa y seis, en-
tresuelo, perteneciente á la parroquia de la Concepcion, hijo
legítimo de D. Fernando Montells, médico, natural de
Madrid y de Dª Francisca Ros, natural de Barcelona,
vecinos de esta Ciudad, casados en la parroquia de Belen
segun constó. Se le pusieron por nombres Fernando,
Emilio, Agustin. Abuelos paternos: D. Emilio,
natural de Barcelona y Dª Josefa Perez, natural de Bilbao
difuntos. Maternos: D. Fernando, tejedor de velos, natural
de Argentona, vecino de Barcelona y Dª Mercedes Monta-
ña, natural y vecina de Barcelona. Fueron padrinos:

el Abuelo materno y Dª Margarita Ros, soltera, natural
y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espi-
ritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, na-
tural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Rey-
llo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos
de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Jose Pintor

2878. Ibernas y Reyner

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió-
cesis y de la Provincia, á veinte de Octubre de mil ocho cien-
tos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Sta.
Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una
niña que nació el quince del mes corriente á la una de
la madrugada, en la calle de Mercaders, número vein-
y ocho, tienda, perteneciente á la parroquia de San Cucufate,
hija legítima de D. Ramon Ibernas, guarnicionero, natu-
ral de Vich y de Dª Francisca Reyner, natural de Tossa, ve-
cinos de Barcelona, casados en la parroquia del Pino segun
consto. Se le pusieron por nombres Rosa, Francisca
Ramona. Abuelos paternos: D. Francisco, difunto y Dª
Raimunda Serra, difunta, naturales de Vich. Maternos: D.
José, natural de Tossa y Dª Maria Nualar, natural de San
Ginés, difuntos. Fueron padrinos: D. José Ibernas, soltero,
estudiante, natural y vecino de Barcelona y Dª Rosa Fr[illegible]
soltera, natural de Tossa, vecina de Barcelona. A quienes adver-
tí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos

Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Fran-
cisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros dependientes,
vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut
supra. Este año no vale. Ygnacio Palá Buenaventura Massanell Pbro.

Ramon

2879. Dn Reynoso y Vilanova

En la ciudad de Barcelona, capital de
la Diócesis y de la Provincia, á veinte de Octu-
bre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el M.
Iltre. Sr. Dr. D. Ygnacio Palá Pbro. Canónigo de
esta Santa Yglesia Catedral Basílica y Secreta-
rio de Cámara de este Obispado, con asistencia del Do-
mero de Semana y con autorización del Capellan de esta
Plaza, bauticé solemnemente á un niño que nació el diez
y siete del mes corriente á las cinco de la mañana en el Paseo
de Gracia, número noventa y dos bajos, perteneciente á la pa-
rroquia de la Concepcion, hijo legítimo de D. Adolfo de
Reynoso, marino, natural del Puerto de Santa Maria y
de Dª Dolores Vilanova, natural de Barcelona, vecinos de
esta Ciudad, casados en la parroquia de la Concepcion segun
consto. Se le pusieron por nombres Pedro, Maria, José,
Ygnacio. Abuelos paternos: D. Pedro, difunto, natural
del Puerto de Santa Maria y Dª Eugenia Diez, natural y
vecina de Cadiz. Maternos: D. José, difunto, natural de

Sitjes y D.ª Benita Santoná, natural y vecina de Barcelona. Fué padrino D. Pedro José de Reynoso, soltero, abogado, natural del Puerto de Santa María, vecino de Cadiz, y en su representacion sacó de Pila al bautizado D. Arturo Dufour, casado, del Comercio, natural y vecino de Barcelona y madrina D.ª Francisca Vilanova, casada, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reig, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massvew Pbro
Domero.

Ignacio Vilà y Roch Pb.

2880.
Rouret y Elias.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y uno de Octubre de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació ayer á las tres de la tarde, en la calle de Obradors, número nueve piso tercero, perteneciente á la parroquia de la Merced, hijo legítimo de D. Francisco Rouret, dependiente de Comercio, natural de la Escala y de D.ª Joaquina Elias, natural de Barcelona, vecinos de esta Ciudad, casados en la parroquia del Carmen segun consta. Se le pusieron por nombres José, Miguel, Luis. Abuelos paternos: D. Miguel, difunto y D.ª Catalina Manegat, naturales y vecina de la Escala. Maternos: D. Agustin, difunto

natural de Barcelona y D.ª María Casas, natural de Valldarques, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. José Rouret, soltero, propietario, natural y vecino de la Escala y la Abuela materna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reylls, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massvew Pbro
Domero.

2881.
~~[illegible]~~ Rodrigo y Calderer. = los consortes D. Roberto Rodrigo San María, y D.ª María Calderon, nat.es de Burgos y Alberuta, Teruel, respectiv.te: Abuelos pater. desconocidos; y los mat. D. Miguel y D.ª Catalina Martin. = Este considerando Decreto 20 Agosto 1883. Massvew Pbro Domero.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y uno de Octubre de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el diez y ocho del mes corriente á las ocho de la noche, en la calle de Blasco de Garay, número cuarenta, piso tercero, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hijo de ~~padres desconocidos~~. Se le pusieron por nombres José, Eduardo, Ceferino. Fueron padrinos: D. José Vilamala, soltero, del comercio, natural de Roda, vecino de Manlleu y D.ª Teresa Sagan, soltera, natural de Vallcarca (Huesca) vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de

las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fe de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Masseu Pbro.
Domero

2882.
Girben y Calvet
N.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y dos de Octubre de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el diez y ocho del mes corriente á las doce del medio dia en la calle de Sevilla, número cuarenta y cuatro, tienda, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hija legítima de D. José Girbenino, natural de San Pedro pescador (Gerona) y de D.ª Cecilia Calvet, vecinos de la Barceloneta, casados en la parroquia de San Miguel del Puerto segun dijeron. Se le pusieron por nombres Mercedes, Maria Ana, Cecilia. Abuelos paternos: D. Francisco, difunto, natural de San Pedro pescador y D.ª Josefa Mari, natural de Vilarrubau, difunta. Maternos: D. Felix, marinero, natural y vecino de Barcelona y Maria Pedrol, natural de Miravet, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Antonio Planells, casado, marinero, natural y vecino de Barcelona y D.ª Agustina Mora, soltera, natural de Arenys de mar, vecina de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reylle, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fe de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Masseu Pbro.
Domero

2883.
Matutano Carnicer.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y dos de Octubre de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el diez y siete del mes corriente á las cinco de la tarde, en la calle de Cervelló, número doce piso primero, perteneciente á la parroquia de San Agustin, hija legítima de D. Luis Matutano, revendedor, natural de Sierragalcerá y de D.ª Maria Carnicer, natural de Alcora, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Alcora segun consta. Se le pusieron por nombres Leocadia, Dolores, Florentina. Abuelos paternos: D. Luis, labrador y D.ª Teresa Escrig, naturales y vecinos de Sierragalcerá. Maternos: D. Vicente, difunto y D.ª Maria Sans, difunta, naturales de Alcora. Fueron padrinos: D. Antonio Guijarro, soltero, del comercio, natural de Yguerucla del Cid y D.ª Carolina Esteban, soltera, natural de Villanueva de Alcolea, vecinos de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco

Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Maseras Pbro
Domero

2884
Farré y Magriñá.
N.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y dos de Octubre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el once del mes corriente á las siete de la mañana, en la calle de Montané, número ciento veinte y siete, piso primero, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hija legítima de D. Pablo Farré, jornalero y de Dª Cármen Magriñá, naturales de Bellmoll, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Bellmoll segun dijeron. Se le pusieron por nombres Angela Ramona, María. Abuelos paternos: D. Pablo, difunto y Dª Magdalena Torrens, difunta, naturales de Bellmoll. Maternos: D. Ramon, jornalero, natural de Bellmoll y Dª María Montserrat, natural de Villallonga, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. Ramon Magriñá, soltero, jornalero, natural de Bellmoll, vecino de Barcelona y Dª Angela Magriñá, casada, natural de Bellmoll, vecina de Reus. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad.

En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Maseras Pbro
Domero

2885
Vizcaino y Mendez.
N.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y dos de Octubre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el doce del mes corriente á las cinco de la tarde en la calle de Robador, número veinte y tres, tienda perteneciente á la parroquia de San Agustin, hijo legítimo de D. Juan Antonio Vizcaino, carpintero, natural de Madrid y de Dª Antonia Mendez, natural de Ribadeo (Lugo) vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Andrés de Madrid segun dijeron. Se le pusieron por nombres José Ygnacio, Manuel. Abuelos paternos: D. Carlos, natural de Leganés y Dª Nicolasa Barrueco, natural de Madrid, difuntos. Maternos: D. José, difunto y Dª Dolores Palencia, naturales de Ribadeo, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. José Buró, soltero, Guardia civil, natural de Ciudad Real y Dª Agustina Manuela Vizcaino, soltera, natural de Madrid, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solte-

ros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. + Los tildados no valen. Leorem el 1º "Millan" y el 2º "Consté" valen.

Buenaventura Massaven Pbro.
Domero.

2886.
Incógnito.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y dos de Octubre de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el quince del mes corriente á las diez de la noche, en la calle de Carretas, número ocho piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Pablo, hijo de padres desconocidos. Se le pusieron por nombres Francisco Manuel, José. Fueron padrinos: D. Francisco Bust[illegible] soltero, jornalero, natural de Ygualada y Dª. Manuela C[illegible] soltera, natural de Segorbe, vecinos de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Beyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaven Pbro.
Domero.

2887.
Incógnita.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y dos de Octubre de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el diez y nueve del mes corriente á

las tres y tres cuartos de la mañana, en la calle del Hospital, número ochenta y cinco piso segundo perteneciente á la parroquia de San Agustin, hija de padres desconocidos. Se le pusieron por nombres Dª. María de Montserrat, Lorenza, María. Fueron padrinos: D. Lorenzo Fa, casado labrador, natural de la Pobla de Claramunt y Dª. María Carreras, viuda, natural de Reus, vecinos de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Beyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaven Pbro.
Domero.

2888.
Incógnito.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y dos de Octubre de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació en la Barceloneta el diez y seis del mes corriente á las tres de la tarde en la calle de San Raimundo número cuarenta y cuatro, piso primero, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hijo de padres desconocidos. Se le pusieron por nombres Pedro, Guillermo, Lucas. Fueron padrinos: D. Guillermo Padilla, soltero,

marinero, natural de Pari (Manila) y Dª. Vilomena Tortu ra, casada, natural de Torrent, vecinos de Barcelona, á quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas, y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Mussu ... Pbro. Domero

2889. Avellana y Duran. L.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y tres de Octubre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el trece del mes corriente á las ocho de la noche en el Parage Fortuny, número ... cuarto, perteneciente á la parroquia de Belen, hijo legítimo de D. Ramon Avellana, del comercio, natural de Barcelona y de Dª. Dolores Duran, natural de Ripoll, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Francisco segun dijeron. Se le pusieron por nombres Manuel, Enrique, Eduardo. Abuelos paternos: D. Tomás, natural de Olot y Dª. Josefa Corominas, natural de Barcelona, difuntos. Maternos: D. Manuel, del comercio, natural de Ripoll, vecino de Barcelona y Dª. María Trinchera, difunta, natural de Olot. Fueron padrinos: D. José Duran, casado, médico, natural de Ripoll, vecino de Esparraguera y Dª. ... Hierro, soltera, natural de Ecija, vecina de Barcelona, á quie-

nes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Mastra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro. Domero

2890. Aragonés y Payrolet.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y tres de Octubre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el diez y ocho del mes corriente á las siete de la tarde en la villa de Gracia, calle de San Benito, número veinte y cinco, piso tercero, perteneciente á la parroquia de San José, hijo legítimo de D. José Aragonés, tonelero, natural de Reus y de Dª. Teresa Payrolet, natural de Barcelona, vecinos de Gracia, casados en la parroquia de San Miguel del Puerto segun consta. Se le pusieron por nombres Juan, José, Lucas. Abuelos paternos: D. Benito, jornalero, natural de Montroig, vecino de Reus y Dª. María-Teresa Jaumá, natural y vecina de Reus. Maternos: D. Juan, difunto, natural de Burdeos (Francia) y Dª. Rosa Salas natural de Espluga vecina de Gracia. Fueron padrinos: D. Juan Pedret, casado, panadero, natural de Cambrils, vecino de Tarragona y la

Abuela materna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependiente, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro., Ecón.

2891.
Agustin y Giné

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y tres de Octubre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el doce del mes corriente, á la una de la madrugada en la calle de la Universidad, número noventa y tres, piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hijo legítimo de D. Mauricio Agustin, militar, natural de Gandia y de Dª Tecla Giné, natural de Tarragona, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa María del Mar segun consta. Se le pusieron por nombres José, Antonio, Juan. Abuelos paternos D. José, del comercio, natural de Zaragoza, vecino de Gandia y Dª Tomasa Marzal, natural y vecina de Gandia. Maternos: D. Antonio, cochero, natural de Vilalla[illegible] y Dª María Sardá, natural de Constantí, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. Juan Giné, carpintero y Dª Dolores Giné, solteros, naturales de Tarragona, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obli-

gaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro. Ecón.

2892.
Barnolas y Cabot.

casó con Dª Leonor Fernandez Perien el dia 6 de dicbre. de 1908 en la parroquia de Sta. María de Gracia —

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y tres de Octubre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y uno del mes corriente á las nueve y cuarto de la noche en el Parage Magarola, número seis entresuelo perteneciente á la parroquia del Pino, hijo legítimo de D. José Barnolas, albañil, natural de Vich y de Dª Ana Cabot, natural de Argentona, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia del Pino segun consta. Se le pusieron por nombres Ramon, Joaquin, José. Abuelos paternos: D. Juan, difunto y Dª Josefa Aran, difunta, naturales de Vich. Maternos: D. Felio, difunto y Dª Josefa Soler, difunta, naturales de Argentona. Fueron padrinos: D. Ramon Aran, casado, carpintero, natural y vecino de Vich y Dª María Ricós, casada, natural de Argentona, vecina de Cardadeu. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependien-

tes naturales y vecinos de esta Ciudad. En fe de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Ablígas Pbro. Bautr.

2893.
Bonati y Hernandez M.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y tres de Octubre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el quince del mes corriente á las nueve de la noche, en la calle de San Telmo, número sesenta y nueve, tienda, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hija legítima de D. Pedro Bonati, calafate y de Dª. María Hernandez naturales y vecinos de la Barceloneta, casados en la parroquia de San Miguel del Puerto segun dijeron. Se le pusieron por nombres Magdalena, María [illegible]. Abuelos paternos: D. Francisco, difunto, natural de la Barceloneta y Dª. María Sintas, natural de Mahon, vecina de la Barceloneta. Maternos: D. Pedro, difunto y Dª. Magdalena Prieto, naturales de Mahon y vecina de la Barceloneta. Fueron padrinos: D. Federico Bonati, clavador y Dª. Clara Hernandez, solteros, naturales y vecinos de la Barceloneta. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fe de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Ablígas Pbro. Bautr.

2894.
Borja y Roig.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y tres de Octubre de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació en la villa de Gracia el tres del mes corriente á las diez de la noche en la calle de Neptuno, numero cuarenta y siete piso primero, perteneciente á la parroquia de Santa María de Gracia, hija legítima de D. Juan Borja, albañil natural de Alicante y de Dª. Pascuala Roig, natural de Valencia, vecinos de Gracia, casados en la parroquia de Santa María de Gracia segun consta. Se le pusieron por nombres Josefa, Pascuala, Dolores. Abuelos paternos: D. Juan, difunto y Dª. Josefa Diez, naturales y vecina de Alicante. Maternos: D. Pascual, jornalero, natural de Alboraya y Dª. Josefa Sanmartin, natural de Borriana, vecinos de Gracia. Fueron padrinos: el Abuelo materno y Dª. Manuela Asuar, soltera, natural de Alicante, vecina de Gracia. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes naturales y vecinos de esta Ciudad. En fe de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Ablígas Pbro. Bautr.

2895.
Botey
y Jove.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió[cesis]
y de la Provincia, á veinte y tres de Octubre de mil ocho
cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta
Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemne
mente á un niño que nació el diez y ocho del mes co
rriente á las cinco de la mañana, en la calle Riera
de San Juan, número treinta y tres, tienda, pertenecien[te]
á la parroquia de San Francisco, hijo legítimo de D.
Jaime Botey, tendero y de Dª. María Jové, natura
les y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de
San Francisco de Paula segun consta. Se le pusieron p[or]
nombres Pedro, Antonio, Juan. Abuelos paternos
D. Pedro, natural de Barcelona y Dª. Josefa Argel[ich]
natural de Puigvent, difuntos. Maternos: D. Anto[nio]
tejedor, natural de Cervera, vecino de Barcelona y D[ª]
Josefa Bauret, difunta, natural de Barcelona. Fuer[on]
padrinos: D. Francisco Botey, casado, tendero y Dª.
Montserrate Jové, casada, naturales y vecinos de Bar
celona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus [obli]
gaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco
Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta
Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas Pbro. Dom.

2896.
Castellá
y Balcells.

En la ciudad de Barcelona, capital de la
Diócesis y de la Provincia, á veinte y tres de Octubre de mil
ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta

Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente
á una niña que nació el diez y ocho del mes corriente á
la una de la tarde en la calle del triangulo, número
ocho piso cuarto, perteneciente á la parroquia de Santa
María, hija legítima de D. Francisco Castellá, jornalero
y de Dª. María Balcells, naturales de Greñena de Cervera,
vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San
Francisco segun consta. Se le pusieron por nombres
Francisca, Antonina, María. Abuelos pa
ternos: D. Miguel, labrador, natural de Greñena y Dª.
Francisca Roig, natural de Gramuntell, vecinos de
Greñena. Maternos: D. Benito, labrador, natural y
vecino de Greñena y Dª. Antonia Carulla, difunta, na
tural de Greñena. Fueron padrinos: D. Francisco Delris
soltero, jornalero, natural y vecino de Barcelona y Dª.
Francisca Castellá, soltera, natural de Cervera, vecina
de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual
y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D.
Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y veci
nos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut
supra.

Antonio Artigas Pbro. Dom.

2897.
Cano y Viñas.
N.

En la ciudad de Barcelona, capital de la
Diócesis y de la Provincia, á veinte y tres de Octubre de

mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Do-
mero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauti-
cé solemnemente á una niña que nació el veinte y
uno del mes corriente á las dos de la tarde en la calle de
Boca, número cinco, piso quinto, perteneciente á la pa-
rroquia del Pino, hija legítima de D. Eduardo Cane-
nero, natural de Gerona y de Dª. Adela Viñas, natural
de Cadaqués, vecinos de Barcelona, casados en la parro-
quia de San Agustin segun dijeron. Se le pusieron
por nombres Herminia, Adela, Maria. A-
los. paternos: D. Francisco, jornalero, natural de M[illegible]
vecinos de Barcelona y Dª. Cármen Sanés, difunta
natural de Cadaqués. Maternos: D. Narciso, labra-
y Dª. Maria Virba, naturales y vecinos de Cadaqués.
Fueron padrinos: D. Vicente Pascual, casado, sas-
natural de San Mateo Vilauna y Dª. Herminia
Virba, soltera, natural de Cadaqués, vecinos de Barcelo-
na. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obli-
gaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco
Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta
Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro, Domº.

2898.
Espelta
y Musons.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió-
cesis y de la Provincia, á veinte y tres de Octubre de mil
ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero
de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solem-

nemente á una niña que nació el trece del mes corrien-
te á las tres de la madrugada, en la calle Ronda de San
Pablo, número treinta y tres, piso cuarto, perteneciente
á la parroquia de Santa Madrona, hija legítima de
D. Domingo Espelta, dorador y de Dª. Carolina Mu-
sons, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la
parroquia del Cármen segun consto. Se le pusieron por
nombres Francisca, Antonia, Carolina. Abuelos pa-
ternos: D. Antonio, tejedor y Dª. Teresa Guasch, naturales
y vecinos de Barcelona. Maternos: D. Esteban, difunto,
natural de Barcelona y Dª. Ygnacia Mistela, natural
de Barcelona, vecina de Sans. Fué padrino el Abuelo
paterno y en su representacion sacó de Pila á la bautiza-
da D. Pedro Espelta, soltero, zapatero, natural y vecino
de Barcelona, y madrina la Abuela paterna. A quie-
nes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones.
Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, sol-
teros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad.
En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro, Domº.

2899.
Cabot
y Torrents.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió-
cesis y de la Provincia, á veinte y tres de Octubre de mil
ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta

Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente
á un niño que nació el diez y seis del mes corriente á las
tres de la tarde, en la calle de Perot lo Lladre, número
piso tercero, perteneciente á la parroquia del Pino, hijo legíti-
mo de D. Antonio Cabot, confitero y de Dª Francisca To-
rrents, naturales de San Andrés de Llavaneras, vecinos
de Barcelona, casados en la parroquia de Belen segun
consta. Se le pusieron por nombres Antonio, José, Bue-
naventura. Abuelos paternos: D. Felipe, difunto, na-
tural de San Andrés de Llavaneras y Dª Antonia Cor-
nell, natural de Sitges. Maternos: D. José, natural de
San Andrés de Llavaneras y Dª Eulalia Albanell, natu-
ral de San Vicente de Llavaneras, difuntos. Fueron padri-
nos: D. Antonio Cabot, soltero, labrador, natural y vecino
de San Andrés de Llavaneras, y Dª Dolores Torrents, casada
natural de San Andrés de Llavaneras, vecina de Barcelona.
A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligacio-
nes. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo,
solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad.
En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro, Ecó.

2300.
Durán
y Hernandez.
N.

En la ciudad de Barcelona, capital de la
Diócesis y de la Provincia, á veinte y tres de Octubre
mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Ecó
de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé sole-
nemente á una niña que nació el veinte y uno del mes

corriente á las diez de la noche, en la calle de San Gil,
número ocho, piso segundo, perteneciente á la parroquia de
San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hija legí-
tima de D. Salvador Durán, peon y de Dª Pascuala Her-
nandez, naturales de Beal de Montroy, vecinos de Barcelo-
na, casado en la parroquia de San Pedro de Beal de Montroy
segun dijeron. Se le pusieron por nombres Emilia, Jua-
na, Francisca. Abuelos paternos: D. Salvador, difunto
y Dª Ysabel Garcia, naturales y vecina de Beal de Mon-
troy. Maternos: D. Jaime, labrador, natur de Beal de
Montroy y Dª Pascuala Garcés, natural de Montserrat
de Valencia, vecinos de Beal de Montroy. Fueron padri-
nos: D. Juan Fuster, soltero, zapatero, natural de Beal,
vecino de Barcelona y Dª Francisca Fuster, soltera, na-
tural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el pa-
rentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D.
José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependien-
tes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual
lo firmo fecha ut supra. Vº = consto =

Antonio Artigas, Pbro, Ecó.

2301.
Dupré y Puyol.
N.

En la ciudad de Barcelona, capital de la
Diócesis y de la Provincia, á veinte y tres de Octubre de
mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Ecó-

mero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica
bauticé solemnemente á un niño que nació el diez y
siete del mes corriente á las dos de la madrugada en
la calle del Begonia(?), número treinta y tres piso segundo,
perteneciente á la parroquia de los Santos Justo y Pastor,
hijo legítimo de D. Carlos Dupre pintor, natural de
Havre (Francia) y de Dª. Antonia Pujol, natural de Li-
ma, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de N.
Madame segun dijeron. Se le pusieron por nombres José
Fernando, Enrique. Abuelos paternos: D. Juan,
natural de París y Dª. Margarita Benavent, natural
de Tortosa, difuntos. Maternos: D. Pedro, alpargatero, na-
tural y vecino de Lacoma y Dª. Josefa Guixé, difunta,
natural de Lacoma. Fueron padrinos: D. José Ventura,
soltero, semolero, natural de Manresa y Dª. María ...
soltera, natural de Lacoma, vecinos de Barcelona. A quie-
nes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Sien-
do testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros,
dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de
lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas Pbro. Domº

2902.
Fernando y Lopez.
N.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y
de la Provincia, á veinte y tres de Octubre de mil ocho cientos
ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa
Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una
niña que nació el diez y ocho del mes corriente á las ...

de la mañana, en la calle de Sladó, número cuatro piso cuarto,
perteneciente á la parroquia de los Santos Justo y Pastor, hija le-
gítima de D. Antonio Fernando, carbonero, natural de Bar-
celona y de Dª. María Lopez, natural de San Felio de Cartellá,
vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de los Santos
Justo y Pastor segun dijeron. Se le pusieron por nombres Jo-
sefa, María, Dolores. Abuelos paternos: D. Antonio,
difunto, natural de San Felio de Cartellá y Dª. Carmen Escofet(?),
natural de Vilanova, vecina de Barcelona. Maternos: D.
José, difunto, natural de Vilanova y Dª. Teresa Girbau, di-
funta, natural de Barcelona. Fueron padrinos: D. An-
tonio Lopez, casado, labrador, natural de San Felio de Carte-
llá, vecino del mismo y Dª. Josefa Fernando, viuda, na-
tural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco
espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra
y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y
vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut
supra.

Antonio Artigas Pbro. Domº

2903.
Fariols y Fernandiz.

En la ciudad de Barcelona, capital de la
Diócesis y de la Provincia, á veinte y tres de Octubre de
mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Dome-
ro de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé

solemnemente á una niña que nació el doce del mes corriente á las tres de la tarde, en la calle del Conde del Asalto número setenta y dos tienda perteneciente á la parroquia de San Pablo hija legítima de D. Juan Farrols, droguero y de Dª. Francisca Ferrandiz, naturales de Gracia, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San José de Gracia segun consto. Se le pusieron por nombres Pilar, Dolores, Francisca. Abuelos paternos: D. Juan, natural de Gracia y Dª. Ana Gassull, natural de Barcelona, difuntos. Maternos: D. Tomás, difunto, natural de San Quirico de Tarrasa y Dª. Josefa Sané, natural de Olesa, vecina de Gracia. Fueron padrinos: D. Francisco Genot, casado, maestro de obras y Dª. Dolores Catarineu, casada, naturales y vecinos de Gracia. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reylle, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Vale el enmendado = naturales y vecinos =

Antº Arbijas, Pbro., Ecc.

2904.
Furnes y Codina.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y tres de Octubre de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el quince del mes corriente á las seis y media de la mañana, en la calle de Carretas número sesenta y nueve, tienda, perteneciente á la parroquia de

San Pablo, hija legítima de D. Francisco Furnés, cerrajero y de Dª. Josefa Codina, naturales de Pons, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa María del Mar segun consto. Se le pusieron por nombres Antonia, Josefa, Teresa. Abuelos paternos: D. Juan, natural de Peramola y Dª. María Tresserras, natural de Pons, difuntos. Maternos: D. Pablo, natural de Pons y Dª. Francisca Benavent, natural de Guisona, difuntos. Fueron padrinos: D. José Palou, viudo, grabador, natural de Bañolas, vecino de Barcelona y Dª. Antonia Felip, soltera, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reylle, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Arbijas, Pbro., Ecc.

2905.
Farrés y Sala, N.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y tres de Octubre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el diez y siete del mes corriente á las seis de la mañana en la Plaza del Padró, número diez piso tercero, perteneciente á la pa

rroquia del Cármen, hija legítima de D. Francisco [illegible] jornalero, natural del Hospitalet y de Dª. Carmen [illegible] natural de Barcelona, vecinos de esta Ciudad, casados en la parroquia del Hospitalet segun dijeron. Se le pusieron por nombres **Josefa, Madrona, teresa.** Abuelos paternos: D. Francisco, difunto y Dª. Madrona [illegible], natural y vecina del Hospitalet. Maternos: D. Jaime, natural de Sans y Dª. Josefa Oliver, natural de Barcelona, difuntos. Fueron padrinos: D. José Farrés, casado, labrador y Dª. Josefa Farrés, casada, naturales y vecinos del Hospitalet. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmé fecha ut supra.

Antonio Artigas Pbro. [illegible]

2906. Freixas y Traveria. N.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y tres de Octubre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el diez y [illegible] del mes corriente á las cinco de la mañana, en la calle San Raymundo, número nueve, piso primero, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hija legítima de D. Pablo Freixas, marinero y de Dª. [illegible] Traveria, naturales y vecinos de la Barceloneta, casados

en la parroquia de San Miguel del Puerto segun dijeron. Se le pusieron por nombres **Luisa, Paula, teresa.** Abuelos paternos: D. Salvador, difunto, natural de la Barceloneta y Dª. teresa Picarin, natural y vecina de la Barceloneta. Maternos: D. Carlos, pescador, natural y vecino de la Barceloneta y Dª. teresa Segarra, natural de Vilanova, vecina de la Barceloneta. Fueron padrinos: D. Ricardo Traveria, casado, pescador y Dª. Luisa Picarin, casada, naturales y vecinos de la Barceloneta. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro. [illegible]

2907. Freixas y Miguel. N.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y tres de Octubre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el diez y nueve del mes corriente á las ocho de la noche en la calle de la Merced, número cuarenta y dos piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Miguel Arcangel hijo legítimo de D. Ramon Freixas, del comercio, natu-

ral de Barcelona y de Dª. María Miguel, natural de Valls, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Cucufate segun dijeron. Se le pusieron por nombres Ramon, Luis, Francisco. Abuelos paternos: D. Ramon, del comercio y Dª. Francisca ...bater, naturales y vecinos de Barcelona. Maternos: D. Francisco, propietario y Dª. Paula Vallbé, naturales y vecinos de Valls. Fueron padrinos: D. Luis ... soltero del comercio, natural y vecino de Barcelona y la Abuela materna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas Pbro. [rubric]

2908. Guri y Jamás

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y tres de Octubre de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el diez y nueve del mes corriente á las doce de la mañana, en la calle de Montaner, número ciento veinte y nueve piso primero, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hija legítima de D. Juan Guri, zapatero, natural de San Ginés y de Dª. ... de la Cinta Jamás, natural de Tortosa, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles segun consta. Se le pusieron por nombres Rosa, Fausta, Antonia. Abuelos paternos: D. José, natural de Mediñá y Dª. Joaquina Martorell, natural de Corts, difuntos. Maternos: D. Ramon, carpintero, natural y vecino de Tortosa y Dª. María Enrich, difunta, natural de Tortosa. Fueron padrinos: D. Pedro Estaldat, casado, jornalero, natural de San Feliú de Pallarols, vecino de Corts y Dª. Rosa Serra, casada, natural de Olot, vecina de Corts. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas Pbro. [rubric]

2909. Jimenez y Vilaseca

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y tres de Octubre de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el once del mes corriente á las siete de la tarde en la calle Riera del Pino número diez y siete piso tercero, perteneciente á la parroquia del Pino hijo legítimo de D. Pedro Jimenez, procurador, natural

de Trébago y de Dª. Aurea Vilaseca, natural de Barcelona, vecinos de esta Ciudad, casados en la parroquia de la Merced segun consto. Se le pusieron por nombres Francisco José Manuel. Abuelos paternos: D. Manuel, natural de Sanfelices y Dª. Tomasa Muñoz, natural de Valdemadera, difuntos. Maternos: D. Francisco, natural de Igualada y Dª. Asuncion Guardia, natural de Reus, difuntos. Fueron padrinos: D. Enrique Crous, soltero, pasante de procurador y Dª. Elena Mores, casada, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro. Domr.

2910.
Hernandez y Delgado.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y tres de Octubre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el diez y nueve del mes corriente á las ocho y tres cuartos de la noche, en la calle Conde del Asalto, número noventa y cuatro, piso tercero perteneciente á la parroquia de San Pablo, hija legítima de D. Andrés Hernandez, zapatero y de Dª. Carmen Delgado, naturales de Almería, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Sebastian de Almería

segun consto. Se le pusieron por nombres Enriqueta, Miguela, Juana, Petra. Abuelos paternos: D. Lúcas, difunto y Dª. Rosa Ureña, naturales de Almería y vecina de Barcelona. Maternos: D. Fidalecio, barbero, natural y vecino de Almería y Dª. Ana Castellano, difunta, natural de Almería. Fueron padrinos: D. Miguel Hernandez, soltero, estudiante y Dª. Juana Alguacilos, casada, naturales de Almería, vecinos de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas Pbro. Domr.

2911.
Lluch y Pi.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y tres de Octubre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el doce del mes corriente á las seis de la tarde, en la calle de Tuch, número doce, piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Francisco, hija legítima de D. Rafael Lluch, propietario, natural de Valencia y de Dª. Victoria Pi, natural de Vilanova y Geltrú, vecinos de Barcelona, casados en la

parroquia de San Pedro de las Puellas segun constó. Le pusieron por nombres **María del Pilar, Victoria Ildefonsa**. Abuelos paternos: D. Vicente, difunto, natural de Sagunto y Dª Ildefonsa Diana, difunta, natural de Valencia. Maternos: D. José carpintero y Mariana Mirò, naturales de Vilanova, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. Francisco Javier Madir..., soltero, pasante de notario, natural y vecino de Barcelona y Dª Cármen Pi, soltera, natural de Vilanova, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Beyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro. Ecón.

2912.

Lorenzo y Freixas.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y tres de Octubre de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el diez y ocho del mes corriente á las ocho de la noche, en la calle de San Gil, número veinte y uno, piso segundo perteneciente á la parroquia del Cármen, hija legítima de D. Lutgardo Lorenzo, ...tor y de Dª Antonia Freixas, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles segun constó. Le pu...

...sieron por nombres **Mercedes, Guadalupe, Nieves**. Abuelos paternos: D. Victoriano, sastre, natural de Avila de los Caballeros y Dª Cármen Sarion, natural de Játiva, vecinos de Barcelona. Maternos: D. José, difunto, natural de Borjas Blancas y Dª Manuela Armadás, natural de Madrid, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Esteban Tamis, casado, peon, natural de Arenys de mar y Dª Petronila Bius, casada, natural de Nava, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Beyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro. Ecón.

2913.

Larcegui. Sebastian.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y tres de Octubre de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y uno del mes corriente á las once de la mañana, en la calle del Consejo de Ciento, numero trescientos seis, tienda, perteneciente á la parroquia de Belen, hijo legítimo de D. Joaquin Larcegui, carpintero, natural de las Corts y de Dª Joaquina Sebastian, natural de Vall de Alma...

nacid, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de las Corts segun consto. Se le pusieron por nombres Jaime, José, Ramon. Abuelos paternos: D. Cayetano labrador, natural de Verde Segura y Dª. Rosa Lleo natural de San Saturnino de Noya, vecinos de las Corts. Maternos: D. Miguel, difunto natural de Vall de Almonacid y Dª. Josefa Rubill, natural de Barcelona, vecina de las Corts. Fueron padrinos: D. Jaime Larcegui, casado albañil, natural y vecino de las Corts y Dª. Josefa Rubill casada, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reylls, solteros dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro, Ecul.

2914.
Monmany y Maseras

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y tres de Octubre de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el diez y siete del mes corriente á la una de la tarde en la calle Condal número catorce piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Francisco, hijo legítimo de D. Deogracias Monmany, del comercio y de Dª. Concepcion Maseras, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Ana segun consto. Se le pusieron por nombres Joaquin

Jaime, Francisco. Abuelos paternos: D. Pedro difunto y Dª. Antonia Murgadas, naturales y vecina de Barcelona. Maternos: D. Sebastian, difunto, natural de Constantí y Dª. Paula Miralles, natural y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Joaquin Cañellas, soltero, dependiente, y Dª. Francisca Cañellas, soltera, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reylls, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro, Ecul.

2915.
Marques y Valls.
N.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y tres de Octubre de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el diez y seis del mes corriente á las seis y media de la mañana en San Martin de Provensals, en el Pasage Guiolar, número nueve piso primero perteneciente á la parroquia de dicho pueblo, hija legítima de D. Manuel Marques, carrero, natural de Igualada y de Dª. Concepcion Valls, natural de Tortosa, vecinos de San Martin casados en la parroquia de San Martin de Provensals segun dijeron. Se le pusieron por nombres Higinia, Leonor, Fran-

asca. Abuelos paternos: D. José, natural de Tortosa y Dª Rosa Tort, natural de San Quintin de Mediona difuntos. Maternos: D. Tomás Carrero, natural de Tortosa y Dª Francisca Rojo, natural de Tortosa, vecinos de San Martin. Fueron padrinos: D. Francisco Valls, soltero, javalero, natural de Tortosa, vecino de San Martin y Dª Josefina Viñas, soltera, natural y vecina de Barcelona, á quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Beyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fe de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro, Dom.

2916.
Net-lo y Chacon.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia á veinte y tres de Octubre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el trece del mes corriente á las diez y media de la noche en la calle del Arco del Teatro, número diez y seis, piso primero, perteneciente á la parroquia de San José, hijo legítimo de D. Francisco Net-lo, impresor, natural de Tarragona y de Dª Fermina Chacon, natural de Barcelona, vecinos de esta Ciudad, casados en la parroquia de San José según consta. Se le pusieron por nombres Francisco de Asís Liborio, Faustino. Abuelos paternos: D. José Net-lo, impresor, natural de Tarragona y Dª María Catalá, natural

de Tarrasa, vecinos de Tarragona. Maternos: D. Felix, natural de Madrid y Dª Rosalia Sanchez, natural de Reus difunto. Fueron padrinos: D. Enrique Chacon, casado, impresor, natural y vecino de Barcelona y Dª María Net-lo, casada, natural y vecina de Tarragona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Beyllo, solteros dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fe de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro, Dom.

2917.
Oliver y Tornafoch.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y tres de Octubre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el M. Iltre. Sr. Dr. D. Ignacio Palá, Pbro Canónigo de esta Santa Iglesia Catedral Basílica y Secretario de Cámara de este Obispado, con asistencia del Domero de Semana, bauticé solemnemente á un niño que nació el doce del mes corriente á las cinco de la mañana, en la calle de Montaner, número diez y siete piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hijo legítimo de D. Antonio Oliver, carpintero, natural de San Feliu de Llobregat y de Dª Mercedes Tornafoch, natural de

Campany, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de la Merced según consta. Se le pusieron por nombres **Domenio, Antonio, Francisco**. Abuelos paternos: D. Juan, difunto, natural de Sanahuja y D.ª [illegible]tasara Piera, natural y vecina de Barcelona. Maternos: D. Jaime, difunto, natural de Campany y D.ª María Rosa Artiza, natural y vecina de Campany. Fueron padrinos: D. Domenio Oliver, casado, sastre, natural y vecino de Barcelona y D.ª Josefa Carbonell, viuda, natural de la Habana, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = Vale el enmendado = vecinos =

Ygnacio [illegible] Pbro.

2918.
Olmos y Cosin.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y tres de Octubre de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el quince del mes corriente á las siete de la mañana, en la calle de Roquí, número [illegible] y tres, piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Pablo, hija legítima de D. Tomás Olmos, jornalero, natural de Minglanilla y de D.ª Antonia Cosin, natural de Aliaguilla, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia

de Santa Madrona según consta. Se le pusieron por nombres **Mercedes, Josefa, Teresa**. Abuelos paternos: D. Francisco, jornalero y D.ª María Saez, naturales de Torazana, vecinos de Salva. Maternos: D. Antonio, difunto y D.ª Francisca Badenas, difunta, naturales de Chelva. Fueron padrinos: D. José Aguilera, viudo, carrero, natural y vecino de Barcelona y D.ª Rosa Porta, soltera, natural de Lérida, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro, Domer.

2919.
Burtet y Begordosa
N.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y tres de Octubre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el diez y ocho del mes corriente á las diez de la noche en la calle de San Olegario, número dos, piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Pablo, hija legítima de D. José Burtet, lampista, natural de Sueca y de D.ª Antonia Begordosa, natural de Barcelona, vecinos de esta Ciudad, casados en la parroquia de Santa Madrona

segun dijeron. Se le pusieron por nombres Eulalia, Jul[illegible]
Juana. Abuelos paternos: D. Pablo, natural de Ben[illegible]
y Dª. Catalina Cotoli, natural de Murviedro, difuntos. [Ma]
ternos: D. Martin, tejedor, natural de Manresa, vecino de [Bar]
celona y Dª. Teresa Comellas, difunta, natural de Mon[illegible]
Fueron padrinos: D. Proyecto Targarona, casado del com[er]
cio y Dª. Eulalia Arenas, casada, naturales y vecinos [de]
Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y
sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Fran
cisco Beyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos [de]
esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra

Antonio Artigas, Pbro. Ecón.

2920.
Puig y
Martinez.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dióce
sis y de la Provincia, á veinte y tres de Octubre de mil ocho
cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta
Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemen
te á un niño que nació el quince del mes corriente á la[s]
cinco y cuarto de la madrugada, en la calle de la Clave
ra, número diez y nueve piso tercero, perteneciente á la
parroquia de San Francisco de Paula, hijo legítimo [de]
D. Manuel Puig, litógrafo y de Dª. Carmen Martinez, [na]
turales de Badalona, vecinos de Barcelona, casados en [la]
parroquia de Santa Maria de Badalona segun cons[tó].
Se le pusieron por nombres Ricardo, José, Manu[el].
Abuelos paternos: D. José, difunto y Dª. Ygnacia Guil[lén]
difunta, naturales de Badalona. Maternos: D. José [illegible]

natural de Valencia y Dª. Francisca Martorell, natural
de Valls, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Ri
cardo Aso, casado, militar, natural de Burgo y Dª. Maria
Fulquera, casada, natural de Llansá, vecinos de Barcelo
na. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obli
gaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco
Beyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de
esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra

Antonio Artigas, Pbro. Ecón.

2921.
Puyal
y Constans.

En la ciudad de Barcelona, capital de la
Diócesis y de la Provincia, á veinte y tres de Octubre de
mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Dome
ro de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé
solemnemente á un niño que nació en San Gervasio
de Casolas el quince del mes corriente á las dos de la
madrugada, en la calle de San Sebastian, número
treinta y cuatro, entresuelo, perteneciente á la parroquia
de San Gervasio, hijo legítimo de D. José Puyal, peon,
natural de Peralta y de Dª. Rosa Constans, natural
de Gracia, vecinos de San Gervasio, casados en la parro
quia de San José segun constó. Se le pusieron por nom
bres Ignacio, José Claudio. Abuelos paternos: D. José
peon, natural y vecino de Peralta y Dª. Rosa Sitach, difunta,

natural de Peralta. Maternos: D. Antonio [illegible], natural de Cervera, vecino de Gracia y Dª Ventura [illegible] [illegible]punte, natural de San Cucufate del Vallés. Fueron padrinos: D. Ygnacio Vila, casado, cerragero, y Dª Ysabel [?] dis Maña, casada, naturales de Barcelona, vecinos de Gracia. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Beyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Arigas Pbro. Ecmo. [?]

2922.
Piquer
y Arya.
N.C.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y tres de Octubre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el quince del corriente á las ocho de la noche en la calle de Cardona, número treinta y ocho, tienda, perteneciente á la parroquia de San Cucufate, hijo legítimo de D. Joaquin Piquer, cirujano, natural de Lagraules [?] y de Dª Gregoria Arya, natural de Tarazona, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Cucufate segun dijeron. Se le pusieron por nombres Ramon, Joaquin, Feliz. Abuelos paternos: D. Feliz, difunto, natural de Ch[illegible] y Dª Teresa Ballarin, difunta, natural de Lag[illegible]. Maternos: D. Manuel, difunto y Dª Francisca [illegible], naturales de Borja y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Ramon Piquer, soltero, dentista, natural de Chia y Dª Victoriana Garcia, soltera, natural de Tarazona, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigo D. José Martra y D. Francisco Beyllo solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Arigas Pbro. Ecmo. [?]

2923.
Raynard
y Messerer.
N.C.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y tres de Octubre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el diez y seis del mes corriente á las doce y cuarto de la mañana en el Pasage de Bernardino, número siete piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Agustin, hija legítima de D. Paulino Raynard, fabricante, natural de Barcelona y de Dª Enriqueta Messerer, natural de Estrasburgo, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia del Carmen segun dijeron. Se le pusieron por nombres Luisa, Celina, Maria, Catalina. Abuelos paternos: D. Hipolito, natural de San Hipolito (Francia) y Dª Luisa Trulls, natural de Cervera, difuntos. Maternos: D. Hipolito, fabricante,

natural de San Hipolito (Francia) vecino de Marsella y Dª. María Catalina Baji, difunta, natural de San Hipolito. Fueron padrinos: D. Guillermo Messerer, soltero, fabricante, natural y vecino de Marsella y Dª. Josefina Bagnard, soltera, natural de Marsella, vecina de Barcelona y en representacion del primero sacó de pila á la bautizada D. Armengol Pons, soltero, dependiente, natural y vecino de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, soltero, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro., Ecónomo

2924.
Roca y Gripoll.

En la ciudad de Barcelona, capital de la [Dió]cesis y de la Provincia, á veinte y tres de Octubre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Ecónomo de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte del mes corriente á las tres de la mañana, en la calle de la Cera, número treinta y tres, piso cuarto, perteneciente á la parroquia del Cármen, hija legítima de D. Ramon Roca, [pe]on, natural de Reus y de Dª. Magdalena Gripoll, natural de Alforja, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Pablo segun consta. Se le pusieron por nombres Teresa, Catalina, Ramona. Abuelos paternos: D. [illegible] Matias, difunto y Dª. Francisca Iborra, naturales de [illegible]

blanch y vecina de Barcelona. Maternos: D. Miguel, difunto y Dª. Magdalena Borjes, difunta, naturales de Alforja. Fueron padrinos: D. Enrique Bernat, soltero, tornero, natural de Tarragona y Dª. Catalina Mora, soltera, natural de Balaguer, vecinos de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro., Ecónomo

2925.
Serra y Massaguer.
N.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y tres de Octubre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Ecónomo de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte del mes corriente á las ocho de la mañana en la calle de la Cera, número cuarenta piso segundo perteneciente á la parroquia del Cármen, hijo legítimo de D. Eduardo Serra, peon, natural de Barcelona y de Dª. María Massaguer, natural de Pont de Armentera, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Madrona segun dijeron. Se le pusieron por nombres Francisco, Juan, Eduardo. Abuelos paternos: D. Jacinto, natural de Alforja y Dª. Ma-

ria Sanahujo, natural de Cornudella, difuntos. Maternos: D. Francisco, jornalero, natural de Pont de Armentera, vecino de Barcelona y Dª. María Rovira, difunta, natural de Pont de Armentera. Fueron padrinos: el Abuelo materno y Dª. Teresa Morera, casada, natural de Vallbona, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro, Ecónomo

2926. Soler y Roger.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y tres de Octubre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y uno del mes corriente á las nueve de la mañana, en la calle del Parlamento, número cuarenta y ocho, tienda, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hijo legítimo de D. Gaspar Soler, chocolatero, natural de Pedris y de Dª. Teresa Roger, natural de la Riba, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de la Concepcion segun consta. Se le pusieron por nombres Francisco, Lorenzo, José. Abuelos paternos: D. Francisco, natural de Pedris, y Dª. Teresa Fuster, natural de Prexana, difuntos. Maternos: D. Lorenzo, difunto, natural de Belltvis y Dª. Francisca Romeu, natural

de la Riba, vecina de Barcelona. Fueron padrinos D. Francisco Roger, casado, jornalero y Dª. Catalina Gavarro, casada, naturales y vecinos de la Riba. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro, Ecónomo

2927. Tasi y Pagés.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y tres de Octubre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el diez y ocho del mes corriente á las nueve y media de la noche en la calle de la Luna, número veinte y ocho piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hijo legítimo de D. Buenaventura Tasi, encuadernador, natural de Castellciutat y de Dª. Joaquina Pagés, natural de Barcelona, vecinos de esta Ciudad, casados en la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles segun consta. Se le pusieron por nombres Julio, Juan, Antonio. Abuelos paternos: D. Juan, difunto y Dª. María Roca, difunta, naturales

de la Seo de Urgel. Maternos: D. José, jornalero, natural y vecino de Barcelona y D.ª María Prous, difunta, natural de Barcelona. Fueron padrinos: D. Juan Tasi, viudo, zapatero, natural de Castellciutat, vecino de Barcelona y D.ª Antonia Tasi, casada, natural de la Seo de Urgel, vecina de Tarrasa. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Beyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas Pbro. Ecón.º

2928.
Torrella y Roca.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y tres de Octubre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el trece del mes corriente á las siete de la noche en la calle de Capellans, número quince, tienda, perteneciente á la parroquia del Pino, hijo legítimo de D. José Oriol Torrella, carpintero, natural de Barcelona y de D.ª Antonia Roca, natural de San Feliú de Codinas, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia del Pino segun consta. Se le pusieron por nombres Antonio, Juan, José. Abuelos paternos: D. Antonio, carpintero, natural de Castellar y D.ª Antonia Fortuny, natural de Creixell, vecinos de Barcelona. Maternos: D. José, difunto y D.ª Sibina Casart, difuntos, naturales de San Feliú de Codinas. Fueron padrinos: D. Vicente Torrella, casado, zapatero, natural y vecino de Barcelona y D.ª Gertrudis Roca, casada, natural y vecina de San Feliú de Codinas. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Beyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas Pbro. Ecón.º

2929.
Taulé y Gausachs.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y tres de Octubre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el diez y siete del mes corriente á las seis y media de la mañana en la calle del Olmo, número treinta y uno, tienda, perteneciente á la parroquia de San José, hijo legítimo de D. Juan Taulé, trapero, natural de Figueras y de D.ª Teresa Gausachs, natural de Montornés, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles segun consto. Se le pusieron por nombres Rafael, José, Juan. Abuelos paternos: D. Francisco, labrador, natural de Bergés, vecino de la Talleda y D.ª María Mir, difunta, natural de la Talleda. Maternos: D. José, difunto y D.ª Ma-

ria Moratones, naturales de Montornés y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Rafael Gausachs, soltero, panadero, natural de Montornes, vecino de Barcelona y la Abuela materna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Beyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Astigar Pbro., Domd.

2930.
Vives y Barbera
N.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y tres de Octubre de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el catorce del mes corriente á las seis y media de la tarde, en la calle de la Morera, número once, tienda, perteneciente á la parroquia de San Agustin, hija legítima de D. Francisco Vives, natural de Barcelona, difunto y de Dª. Lucia Barbera, natural de Gracia, vecina de Barcelona, casados en la parroquia de San Agustin segun dijeron. Se le pusieron por nombres **Maria, Francisca, Antonia**. Abuelos paternos: D. Mateo, difunto, natural de Barcelona y Dª. Catalina Casas, natural de Villafranca del Panadés. Maternos: D. José, alfarero y Dª. Maria Torres, naturales de la Selva del Campo, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. Miguel Grané, casado, albañil, natural y vecino de Bar-

celona y la Abuela paterna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Beyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Astigar Pbro., Domd.

2931.
Villega y Sesé.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y tres de Octubre de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte del mes corriente á las cuatro de la mañana en la calle de Vila y Vilar, número ciento quince, entresuelo, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hijo legítimo de D. Rafael Villegas, jornalero, natural de Puebla de Castro y de Dª. Magdalena Sesé, natural de Estadilla, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Pablo segun consto. Se le pusieron por nombres **Rafael, Ramon, Antonio**. Abuelos paternos: D. José, natural de Pueyo y Dª. Catalina Sopena, natural de Puebla de Castro, difuntos. Maternos: D. Joaquin, difunto y Dª. Josefa Dozne, naturales de Estadilla y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Ramon Sere-

na, casado, jornalero, natural de Puebla de Castro y Escolastica Eco, soltera, natural de Ayerbe, vecinos de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro. Domr.

2932.
Villanueva y Albertos

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y tres de Octubre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació ayer á las tres de la madrugada, en la calle de Matas, número sesenta piso segundo, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hija legítima de D. Ramon Villanueva, jornalero, natural de Olva y de Da. Maria Gracia Albertos, natural de Gaudete, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Madrona segun consta. Se le pusieron por nombres Juana, Maria, Antonia. Abuelos paternos: D. Teodoro, jornalero, natural y vecino de Olva y Da. Diega Moya, difunta, natural de Olva. Maternos: D. Francisco, jornalero y Da. Juana Lopez, naturales de Gaudete, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. Antonio Bremente, casado, jornalero, natural de Gaudete, vecino de Barcelona y la Abuela materna. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones

Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro. Domr.

2933.
Trepat y Miño

Casó con D. Jacinto Riaño Diaz el 22 Enero 1930 en San Martin Provensals
Vall

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y tres de Octubre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el quince del mes corriente á las doce de la noche, en la calle de San Olegario, número tres piso primero, perteneciente á la parroquia de San Pablo, hija natural de Da. Antonia Trepat y Miño, soltera, natural de Castelló de Farfaña, vecina de Barcelona. Se le pusieron por nombres Mercedes, Monserrate Eulalia. Abuelos maternos: D. Buenaventura, difunto, natural de la Sentiu y Da. Raymunda, natural de Castelló de Farfaña. Fueron padrinos: D. Aniceto Vilá, dorador y Da. Rosa Vilá, solteros, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro. Domr.

2934

~~Incógnito~~

\# Añádase = y fué inscrito civilmente con los apellidos Foxá y Puigvert" Dr." 15 de Febrero 1917

Dr. Franco. de la Estela Pbro.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y tres de Octubre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el catorce del mes corriente á las doce de la mañana en la calle del Rubí, numero uno piso segundo, de la villa de Gracia, perteneciente á la parroquia de San Juan, hijo de padres desconocidos. Se le pusieron por nombres Juan, Antolin, Vidal.# Fueron padrinos: D. Antonio Fuxá, casado, jornalero, natural de San Lorenzo de las Arenas y Da. Rosa Puigbert, casada, natural de Canet, vecinos de Gracia. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fe de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas Pbro. Domd.

2935

Cardona y Closa.

Casó con Dª Victoria Paula Bonilla Sanjuan el 25 Septre 1924 parroquia S. Justo y Pastor de Madrid

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y cuatro de Octubre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte del mes corriente á las ocho de la mañana, en la calle de Barbera número treinta, tienda, perteneciente á la parroquia de San Pablo, hijo legítimo de D. Alejo Cardona, carretero natural de las Borjas del Campo, vecino de Barcelona y de

Da. Carmen Closa, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de San Pablo segun consta. Se le pusieron por nombres José, Francisco, Juan. Abuelos paternos D. Juan, herrero y Da. María Sulé, naturales y vecinos de las Borjas del Campo. Maternos: D. José, jornalero, natural de Vallargas, vecino de Barcelona y Da. Francisca Llové, natural y vecina de Barcelona. Fueron padrinos el Abuelo paterno y la Abuela materna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fe de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas Pbro. Domd.

2936.

Centellas y Bros.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y cuatro de Octubre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y dos del mes corriente á las seis de la tarde, en la calle del Peu de la Creu, número diez y ocho, entresuelo, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hijo legítimo de D. Juan Centellas, dorador, y de Da. Rita Bros, naturales y vecinos de Barcelona,

casados en la parroquia de San Agustín segun dijeron. Se le pusieron por nombres Bartolomé, Felix, Ramon. Abuelos paternos: D. Ramon, difunto, natural de Cervera y Dª Dolores Selles, natural y vecina de Barcelona. Maternos: D. Felix, natural de Martorell y Dª Francisca Rosell, natural de Barcelona, difuntos. Fueron padrinos: D. Bartolomé Espluga, tabernero, natural de Martorell, vecino de Barcelona y Dª Teresa Colome, natural y vecina de Barcelona, consortes, á quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Abigas Pbro. Domº

2937
Hervás y Sebastiá
N.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y cuatro de Octubre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el dia y ocho del mes corriente á las tres y media de la tarde en la calle Ronda de San Antonio, número noventa y uno piso primero, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hijo legítimo de D. Juan José Hervás, arquitecto, natural de Ribas de Jarama (Madrid) y de Dª Ysabel Sebastiá, natural de Yloilo (Filipinas) vecinos de Barcelona, casados

la parroquia de Nuestra Señora de la Merced segun dijeron. Se le pusieron por nombres Juan, José, Pedro. Abuelos paternos: D. Pedro, empleado, natural de Solera y Dª Ysidora Arizmendi, natural de Alberines, vecinos de Barcelona. Maternos: D. Juan Sebastiá, propietario, natural y vecino de Barcelona y Dª Juana Silva, difunta, natural de Antique. Fueron padrinos: el Abuelo materno y Dª Petra Ganzon, casada, natural de Molo, vecina de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Abigas Pbro. Domº

2938
Abril y Farrés.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y cuatro de Octubre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el catorce del mes corriente á las once y media de la noche en la calle de San Erasmo, número diez, entresuelo, perteneciente á la parroquia del Carmen, hijo legítimo de D. Antonio Abril, tejedor y de Dª Teresa Farrés, naturales y vecinos de Bar-

celona, casados en la parroquia del Carmen segun [illegible]
Se le pusieron por nombres Avelardo, Ernesto [illegible]
fin. Abuelos paternos: D. Miguel, natural de [illegible]
y D.ª Mariana Fuerte, natural de Manresa, difunt[illegible]
Maternos: D. Felipe, difunto y D.ª Maria Carbon[illegible]
naturales y vecina de Barcelona. Fueron padri[illegible]
D. Miguel Mut, soltero, cerrajero, natural de San [illegible]
dres de Palomar, vecino de Barcelona y D.ª Encarna-
cion Alvareda, soltera, natural y vecina de Barcel[illegible]
A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obliga[illegible]
Siendo testigos D. José Mastra y D. Francisco Reyll[illegible]
solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta [illegible]
En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro, Domd.

2239.
Montanet
y Urga.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió-
cesis y de la Provincia, á veinte y cuatro de Octubre de
mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito [illegible]
de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé [illegible]
nemente á una niña que nació el veinte del mes [illegible]
te á las diez de la noche en la calle de Sidé, número [illegible]
tienda, perteneciente á la parroquia de San Cucufate
hija legítima de D. José Montanet, carpintero, natu[illegible]
de Barcelona y de D.ª Maria Urga, natural de [illegible]
vecino de Barcelona, casados en la parroquia de San [illegible]
segun consta. Se le pusieron por nombres Teresa, D[illegible]
Maria. Abuelos paternos: D. Andrés, carpintero, natu[illegible]

ral y vecino de Barcelona y D.ª Maria Segarra, difunta,
natural de Cervera. Maternos: D. Francisco de Asís, difunto
y D.ª Ana Llansa, difunta, natural de Moltó. Fueron pa-
drinos: el Abuelo paterno y D.ª Teresa Serra, viuda, na-
tural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el paren-
tesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José
Mastra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, na-
turales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo
fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro, Domd.

2240.
Torrents
y Solé.
N.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió-
cesis y de la Provincia, á veinte y cuatro de Octubre
de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Do-
mero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé
solemnemente á una niña que nació el diez y nueve
del mes corriente á las siete de la tarde en la calle de
Vigatans, número cinco piso segundo perteneciente á
la parroquia de Santa Maria del Mar, hija legítima de
D. Gervasio Torrents, dependiente, natural de Mataró
y de D.ª Antonia Solé, natural de la Barceloneta, vecinos
de esta Ciudad, casados en la parroquia de San Andrés
de Palomar segun dijeron. Se le pusieron por nombres
Antonia, Isabel, Maria. Abuelos paternos:

D. José, herrero y Dª Ysabel Font, naturales de Mataró vecinos de San Andrés de Palomar. Maternos: D. [illegible] difunto y Dª Buenaventura Briansó, difunta, naturales de Santa Coloma de Queralt. Fueron padrinos D. Saturnino Torrents, casado, herrero, natural de Mataró, vecino de San Andrés de Palomar y Dª Antonia Rocavert, viuda, natural de San Julian de Altura vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro. Vicd.

2241.
Rodriguez y Guillen.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y cinco de Octubre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el [illegible] del mes corriente á las diez de la noche, en la calle Arco del Teatro, número veinte y uno, piso primero, perteneciente á la parroquia de San José, hijo legítimo de D. Maximino Rodriguez, guarnicionero, natural de Barcelona y de Dª Elena Guillen, natural de Valencia, vecinos de esta Ciudad, casados en la parroquia de San Pablo segun consto. Se le pusieron por nombres Amadeo, Manuel, Justo. Abuelos paternos

D. Timoteo, natural de Alba de Tormes y Dª Elena Garcia natural de Barcelona, difuntos. Maternos: D. José, difunto natural de Formiche Bajo y Dª Manuela Pertegaz, natural de la Puebla de Valverde, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. José Simon, guarnicionero, natural y vecino de Barcelona y Dª Justa Guillen, natural de Teruel, vecina de Barcelona, consortes. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro. Vicd.

2242.
Rabadá y Riera.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y cinco de Octubre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el diez y nueve del mes corriente á las once de la mañana, en la calle Mediana de San Pedro, número treinta y cinco, entresuelo, perteneciente á la parroquia de San Francisco, hija legítima de D. Manuel Rabadá, droguero, natural de Vilarrodona y de Dª Teresa Riera, natural de Senpores, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Francisco segun consto. Se le pusieron por nombres Do-

lores, Eulalia, Teresa. Abuelos paternos: D. Pedro la-
brador natural de Vilarrodona y D.ª Eulalia Magnè, natural
de Calafell; vecinos de Vilarrodona. Maternos: D. Ram[illegible]
difunto, natural de Senfores y D.ª Margarita de [illegible]
natural de Barcelona, vecina de Senfores. Fueron
padrinos: el Abuelo paterno y D.ª Francisca Dal[illegible]
casada, natural de Valls, vecina de Gracia. A quienes ad-
vertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo
testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros,
dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fe
de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas Pbro. Domº

2943.
Visens
y Maciá.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió-
cesis y de la Provincia, á veinte y cinco de Octubre de mil
ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de
esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé so-
lemnemente á una niña que nació el veinte del
mes corriente á las seis de la mañana, en la calle Bo[illegible]
Baja, número nueve piso cuarto, perteneciente á la
parroquia del Cármen, hija legítima de D. Andrés Vi-
sens, jornalero, natural de Pont de Armentera y de D.ª
Ysabel Maciá, natural del Hospitalet del Llobregat,
vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San An-
tonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles segun dijeron.
Se le pusieron por nombres Cármen, Josefa, Fran-
cisca. Abuelos paternos: D. Justo, natural de Valls y D.ª

Lorenza Rovira, natural de Pont de Armentera, difuntos.
Maternos: D. José, jornalero, natural de Alcoy y D.ª Do-
lores Borrell, natural de Alcoy, vecinos del Hospitalet del
Llobregat. Fueron padrinos: D. Juan Calderé, panadero,
natural de San Salvador de la Badella, vecino de Bar-
celona y D.ª Cármen Martí, natural y vecina de Barce-
lona, consortes. A quienes advertí el parentesco espiritual
y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D.
Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y ve-
cinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha
ut supra.

Antonio Artigas Pbro. Domº

2944.
Ferrer
y Dals.
N.

En la ciudad de Barcelona, capital de la
Diócesis y de la Provincia, á veinte y seis de Octubre de
mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero
de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solem-
nemente á una niña que nació ayer á las siete de la
tarde, en la calle de Gigantes, número seis, tienda, per-
teneciente á la parroquia de San Jaime, hija legítima de
D. Julian Ferrer, carpintero y de D.ª Francisca Dals,
naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parro-
quia de Santa María del Mar segun dijeron. Se le pu-
sieron por nombres Emilia, Clara, Antonia. Abue-

tos paternos: D. Miguel, carpintero, natural y vecino de Barcelona y Dª. Francisca Bals, difunta, natural de Vall de Bero (Madrid). Maternos: D. Julián Bal..., pintor, natural de Alcalá de Henares y Dª. Antonia Solsona, natural de Anglesola (Lérida) vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Desiderio Soler, casado, cerrajero, natural y vecino de Manlleu y Dª. Emilia Clar..., soltera, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas Pbro. Domº

2945. Incógnita

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y seis de Octubre de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte del mes corriente á las once de la noche en la calle de ... de Montañans, número seis, piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Cucufate, hija de padres desconocidos. Se le pusieron por nombres Mercedes, Josefa, Elvira. Fueron padrinos: D. José Oliva, soltero, jornalero, natural y vecino de San Martín de Provensals y Dª. Carmen Borras, casada, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro, Domº

2946. Zaragoza Deveza.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y seis de Octubre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació en la Barceloneta el veinte del mes corriente á las tres de la madrugada, en la calle de Santa Ana, número cincuenta y dos, tienda, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hijo legítimo de D. Ginés Zaragoza, marino, natural de Villajoyosa y de Dª. Beatriz Deveza, natural de Nucia, vecinos de la Barceloneta, casados en la parroquia de Santa María de Alicante según consta. Se le pusieron por nombres Ricardo, Vicente, Ginés. Abuelos paternos: D. Diego, difunto y Dª. Manuela Ortuño difunta, naturales de Villajoyosa, vecina de Alicante. Maternos: D. Vicente, labrador, natural de Nucia, vecino de Alicante y Dª. Remigia Yborra, difunta, natural de Nucia. Fueron padrinos: D. Antonio Ballori, casado, cortante natural de Guadalajara, vecino de Barcelona y Dª. Ce...

cita Carreras, viuda, natural y vecina de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = Nota: difunta tachado.

Antonio Artigas, Pbro. Dom[illegible]

2947. Cervera y Delmas.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y siete de Octubre de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el [illegible] y nueve del mes corriente á las seis de la mañana en la calle de San Ramon, número treinta y uno, piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Miguel, hijo legítimo de D. Sebastian Cervera, zapatero, natural de Barcelona y de Dª Amparo Delmas, natural de Vinaroz, vecinos de esta Ciudad, casados en la parroquia de San Miguel del Puerto segun consta. Se le pusieron por nombres Salvador, Francisco, Jo[illegible]. Abuelos paternos: D. Salvador, jornalero y Dª Antonia Miralles, naturales de Vinaroz, vecinos de San Mart[illegible]. Maternos: D. Manuel, difunto y Dª Vicenta Per[illegible] difunta, naturales de Vinaroz. Fueron padrinos: D. [illegible] tista Zaragoza, barbero, natural de Vinaroz y Dª [illegible] Boldu, natural de Ochafaba, vecinos de la Barcelo[illegible]

consortes. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro. Domº

2948. Causadias y Giralt.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y siete de Octubre de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y cuatro del mes corriente á las once de la mañana en la villa de Gracia, plaza de la Libertad, número veinte y cinco, tienda, perteneciente á la parroquia de San Juan, hijo legítimo de D. Luis Causadias, jornalero, natural de Barcelona y de Dª Angela Giralt, natural de San Martín de Provensals, vecinos de Gracia, casados en la parroquia de San Cucufate de esta Ciudad, segun consta. Se le pusieron por nombres Adrian, Joaquin, Luis. Abuelos paternos: D. Adrian, labrador, natural de San Adrian de Besós, vecino de Barcelona y Dª Maria Carné, difunta, natural de la Garriga. Maternos: D. Francisco, difunto y Dª Joaquina Cortes, naturales de San Martín de Provensals. Fueron padrinos: el Abuelo paterno y la

Abuela materna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Nort[illegible] y D. Francisco Beyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas Pbro. Domer.

2949.
Cosp y Rubey

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y siete de Octubre de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el quince del mes corriente á las dos de la madrugada, en la calle de la Diputación, número trescientos treinta y nueve, tienda, perteneciente á la parroquia de la Concepción, hijo legítimo de D. Pedro Cosp, baquero, y de Dª. María Rubey, naturales de Osseja (Francia) vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Pedro de Osseja según consta. Se le pusieron por nombres Pedro, Jaime, Francisco. Abuelos paternos: D. Juan, lechero, natural de Osseja y Dª. María Pous, natural de Osseja, vecinos de Barcelona. Maternos: D. Pedro, difunto y Dª. Teresa [illegible], difunta, naturales de Osseja. Fueron padrinos: D. Jaime Cosp, casado, lechero, natural de Osseja y Dª. Margarita Anfruns, soltera, natural de Castellá de [illegible], vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José [illegible]

[illegible]tra y D. Francisco Beyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmé fecha ut supra.

Antonio Artigas Pbro. Domer.

2950.
Casas y Banajas.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y siete de Octubre de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y dos del mes corriente á las cinco de la tarde, en la calle del Príncipe de Viana número diez y siete, piso cuarto, perteneciente á la parroquia del Carmen, hija legítima de D. Salvador Casas, lampista y de Dª. Teresa Banajas, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia del Carmen según consta. Se le pusieron por nombres Francisca, Teresa, Juana. Abuelos paternos: D. Magin, natural de Sarriá y Dª. Antonia Parera, natural de Barcelona, difuntos. Maternos: D. José, natural de Tarragona y Dª. María Llurba, natural de Reus, difuntos. Fueron padrinos: D. Francisco Cantó, soltero, albañil, natural de Sans, vecino de Barcelona y Dª. Juana Banajas, casada, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo

testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Ant.o Artigas, Pbro. Vicar.

2951.
Marques y Furtia
N.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y siete de Octubre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el diez y ocho del mes corriente á las siete de la mañana, en la calle de Montanetta, número seis piso tercero, perteneciente á la parroquia de Santa Ana, hijo legítimo de D. Pelegrin Marques, fabricante, natural de Villanueva y Geltrú, vecino de Barcelona y de D.a Consuelo Furtia, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Ana segun dijeron. Se le pusieron por nombres Pedro, Pelegrin, Antonio. Abuelos paternos: D. Pedro difunto y D.a Petronila Riba, difunta, naturales de Villanueva. Maternos: D. Francisco, difunto, natural de la Escala y D.a Francisca Fort, difunta, natural de Barcelona. Fueron padrinos: D. Arturo Furtia, soltero, ..., natural y vecino de Barcelona y D.a Dolores Marques, ..., natural de Villanueva y Geltrú, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones: Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de

esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro. Vicar.

2952.
Martell y Torres.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y siete de Octubre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte del mes corriente á las ocho y tres cuartos de la noche, en la calle de la Claveguera, número veinte y cinco, tienda, perteneciente á la parroquia de San Francisco, hijo legítimo de D. Conrado Martell, cerrajero, natural de Reus, vecino de Barcelona y de D.a Buenaventura Torres, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de los Santos Justo y Pastor segun consta. Se le pusieron por nombres Francisco de Asís, Miguel, Enrique. Abuelos paternos: D. Francisco, difunto y D.a Clara Arandes, naturales de Reus, y vecina de Barcelona. Maternos: D. Miguel, difunto y D.a Rosa Solé, difunta, naturales de Tremp. Fueron padrinos: D. Francisco Rodon, casado, del comercio, natural de Reus y D.a Francisca Torres, soltera, natural de Sans, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D.

Francisco Beyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro., Ecón.

2953.
Mañé y Roger.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Di[illegible]cesis y de la Provincia, á veinte y siete de Octubre de [illegible] ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé sole[illegible]nemente á una niña que nació el veinte y dos del corriente á las ocho de la noche, en la calle de N[illegible] Nuñez, número cuatro piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Pedro, hija legítima de D. José Mañé, fabricante, natural de la Torredembarra y de [illegible] Sergia Roger, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa María de Palamós segun constó. Se le pusieron por nombres Manuela, Engracia, [illegible]trudis. Abuelos paternos: D. José Mañé y Reus, del comercio, natural de Cattlar, vecino de la Barceloneta y [illegible] Manuela Sans, natural de la Torredembarra. Maternos: D. José, del comercio, natural de Palamós, vecino de [illegible]calá de los Gazules y Dª Engracia Grau, difunta, natural de Seva. Fueron padrinos: D. José Roger, del Comercio, natural de Palamós, vecino de Barcelona y Dª Josefa Lupi, casada, natural de Barcelona, [illegible] de la Barceloneta. A quienes advertí el parentesco [illegible]tual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Mar[illegible]

D. Francisco Beyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antº Artigas, Pbro., Ecón.

2954.
Romaní y Guerra

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y siete de Octubre de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y tres del mes corriente á las diez de la mañana, en la calle Ancha, número setenta y tres, piso primero, perteneciente á la parroquia de Santa María del Mar, hijo legítimo de D. José Antonio Romaní, fabricante, natural de Barcelona y de Dª Josefa Guerra, natural de Garriguella, vecinos de esta Ciudad, casados en la parroquia de Santa María del Mar segun constó. Se le pusieron por nombres Julio, Narciso, Antonio. Abuelos paternos: D. Antonio, difunto y Dª Josefa Puigdengolas, difunta, naturales de Capellades. Maternos: D. Narciso, difunto y Dª Agustina Gifra, difunta, naturales de Garriguella. Fueron padrinos: D. Ramon Romaní, casado, fabricante, natural y vecino de Barcelona y Dª Eulalia Guerra, casada, natural de Garriguella, vecina de Gerona. A quienes advertí el parente[illegible]

o espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José
Martra y D. Francisco Beyllo, solteros, dependientes, na-
turales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo fi-
rmo fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro. Ecón.

2955.
Sagristá
y Vilá
N.

En la ciudad de Barcelona, capital de la
Diócesis y de la Provincia, á veinte y siete de Octubre de
mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Eco-
nomo de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauti-
cé solemnemente á un niño que nació en las Corts de
Sarriá el diez del mes corriente á las once de la mañana
en la calle de la Industria, número ocho, tienda, per-
teneciente á la Parroquia de las Corts, hijo legítimo de
D. Leandro Sagristá, labrador, natural y vecino de las
Corts de Sarriá y de Dª. María Vilá, natural de San
Gervasio de Casolas, vecina de las Corts de Sarriá, casados
en la parroquia de Santa María de las Corts de Sarriá,
según dijeron. Se le pusieron por nombres Juan Ma-
riano, Leandro. Abuelos paternos: D. Juan, di-
funto, natural de las Corts de Sarriá y Dª. Eulalia Pa-
diola, natural de Gracia, vecina de las Corts de Sarriá.
Maternos: D. Mariano, difunto, natural de Sarriá y
Dª. Joaquina Cuyás, natural de las Corts de Sarriá, vecina
de San Gervasio. Fueron padrinos: D. Joaquín Bor...
casado, labrador, natural de Barcelona, vecino de las Corts de
Sarriá y la Abuela materna. A quienes advertí el pa-

terco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José
Martra y D. Francisco Beyllo, naturales de Barcelona,
solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad.
En fé de lo cual lo firmó fecha ut supra.

Antº Artigas, Pbro

2956.
Segi
y Gomila.
N.

En la ciudad de Barcelona, capital de la
Diócesis y de la Provincia, á veinte y siete de Octubre de
mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Ecóno-
mo de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé so-
lemnemente á una niña que nació el veinte y tres del
mes corriente á las nueve de la noche, en la calle de Jaime
Giralt, número cinco, piso tercero, perteneciente á la pa-
rroquia de San Cucufate, hija legítima de D. Sebastián
Segi, jornalero, natural de Alayor (Menorca) y de Dª.
Magdalena Gomila, natural de Alayor, vecinos de Bar-
celona, casados en la parroquia de Santa María de Mahon,
según dijeron. Se le pusieron por nombres Teresa, Ame-
lia, María. Abuelos paternos: D. Miguel, difunto,
y Dª. Juana Cardona, difunta, naturales de Alayor. —
Maternos: D. Juan, jornalero, natural de Alayor, veci-
no de Mahon y Dª. Regina Maliá, difunta, natural de
Alayor. Fueron padrinos: D. Miguel Segi, soltero, zapa-
tero, natural de Mahon, vecino de Barcelona y Dª. Amelia

Jorba, soltera, natural y vecina de Barcelona. A quienes ad-
vertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testi-
gos D. José Martra y D. Francisco Beyllo, solteros, depen-
dientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual
lo firmo fecha ut supra.

Ant° Artigas, Pbro. Vicd°

2957. Aldea y Vové.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y ocho de Octubre de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y [illegible] del mes corriente á las nueve de la mañana, en la calle de Ataulfo, número quince, tienda, perteneciente á la parroquia de los Santos Justo y Pastor, hija legítima de D. Feliciano Aldea, jornalero, natural de Andosilla (Navarra) y de Dª. María Vové, natural de las Borjas del Campo (Tarragona) vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Belen segun consta. Se le pusieron por nombres Demetria, Francisca, María. Abuelos paternos: D. Bermundo, difunto, natural de Azagra (Navarra) y Dª. Demetria Oseo, natural de Andosilla, vecina de Barcelona. Maternos: D. Juan, dif. y Dª. Francisca Huguet, naturales y vecina de las Borjas del Campo. Fueron padrinos: D. Pedro-Pablo Vové, [illegible] jornalero, natural y vecino de las Borjas del Campo y Abuela paterna. A quienes advertí el parentesco espiri-

y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Beyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro. Vicd°

2958. Campdepadrós y Jené. Nº.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y ocho de Octubre de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y cinco del mes corriente á las dos de la madrugada, en la calle Ronda de San Antonio, número ciento dos, tienda, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hijo legítimo de D. Tomás Campdepadrós, jornalero, natural de Caldas de Monbuy, vecino de Barcelona y de Dª. Dolores Jené, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de Nuestra Señora de la Merced segun dijeron. Se le pusieron por nombres Grabiel, Vicente, Tomás. Abuelos paternos: D. Francisco, labrador y Dª. Catalina Baus, naturales y vecinos de Caldas de Montbuy. Maternos: D. Pablo, difunto y Dª. Mercedes Calvet, naturales y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Grabiel Arrom, viudo, cocinero, natural de Mallorca, vecino de Barcelona y Dª. Rosa Bruguera;

casada, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Beyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro., Domd.

2959.

~~[illegible]~~

Franci y Robira.

T. D. Juan Franci, soltero, del comercio, natural de Tiana: Siendo los abuelos paternos D. Juan, y Dª. Maria Robira, de Tiana y Badalona respectivamente.

Decreto 9 Mayo 1890

Massrven Pbro. Dro.

Caso con Dª Remedio Sol Bataller el 11 de Febrero 1928 en Jesús de Gracia

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y ocho de Octubre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el doce del mes corriente á las dos de la madrugada en la calle de San Pablo, número cincuenta y ocho piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Agustin, hijo de T ~~[illegible]~~ Se le pusieron por nombres Julio, Juan, Trinidad. Fué madrina Dª. Margarita Garau, soltera, natural de la Barceloneta, vecina de Barcelona. A quien advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Beyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro., Domd.

2960.

Batlle y Puget.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y nueve de Octubre de mil ocho cientos ochenta y uno. El Reverendo D. Raimundo Batlle Pbro. con licencia del infrascrito Domero, bautizó solemnemente en esta Santa Iglesia Catedral Basílica á un niño que nació el veinte y seis del mes corriente á las doce de la noche, en la calle de la Luna, número doce, piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hijo legítimo de D. Francisco Batlle, soguero y de Dª. Ignacia Puget, naturales de Reus, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Ana segun consta. Se le pusieron por nombres Niceto, Francisco, Pedro. Abuelos paternos: D. José, difunto y Dª. Niceta Aufrés, difunta, naturales de Reus. Maternos: D. Ignacio, difunto y Dª. Eulogia Gibert, difunta, naturales de Reus. Fueron padrinos: D. Pedro Fages, soltero, propietario, natural y vecino de Reus y Dª. Monserrate Batlle, soltera, natural de Barcelona, vecina de la Selva. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Beyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Niceto = Vale.

Antonio Artigas Pbro., Domd.

2961.

Badia y Figueras D. C.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y nueve de Octubre de mil ocho

cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y cuatro del mes corriente á las siete de la mañana, en la calle de Boria número nueve, tienda, perteneciente á la parroquia de los Santos Justo y Pastor, hijo legítimo de D. Pedro Badia cubero, natural de Barcelona y de Dª. Ysabel Figueras, natural de San Saturnino de Noya, vecinos de esta Ciudad, casados en la parroquia de San Agustín segun dijeron. Se le pusieron por nombres José, Emilio, Pedro. Abuelos paternos: D. Pedro, difunto, natural de Barcelona y Dª. Antonia Manen, natural de Mataró, vecina de Barcelona. Maternos: D. José, alpargatero y Dª. Mercedes Rosell, naturales y vecinos de San Saturnino de Noya. Fueron padrinos: D. José Casas, soltero, del Comercio, natural y vecino de Barcelona y Dª. Marcelina Figueras, soltera, natural de San Saturnino de Noya, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fe de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas Pbro. Domº

2962.
De Mena y Palmarola

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y nueve de Octubre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el

Ylte. Sr. Dr. D. Martin Robert Pbro. Canónigo de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, con asistencia del Domero de semana, bauticé solemnemente á una niña que nació el diez y nueve del mes corriente á las siete de la mañana, en la calle de Cortes número trescientos once, piso tercero, perteneciente á la parroquia de Santa Ana, hija legítima de D. Luis de Mena, abogado y de Dª. Adela Palmarola, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Jaime segun consta. Se le pusieron por nombres Joaquina, Mercedes, Petra de Alcántara. Abuelos paternos: D. Joaquin, natural de Barcelona y Dª. Rosa Pita-Boado, natural de Puerto Rico, difuntos. Maternos: D. Felio, difunto, natural de Ripoll y Dª. Rosa Cayol natural de Puerto Rico vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Luis Palmarola, soltero, estudiante y Dª. Adela Alcayna de Mena, casada, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fe de lo cual lo firmo fecha ut supra. Martin Robert Canº

2963

En la ciudad de Barcelona, capital de la

Puiggali y Valls.

Diócesis y de la Provincia, á veinte y nueve de Octubre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació en la Barceloneta el veinte y cuatro del mes corriente á las tres y cuarto de la mañana en la calle de San Pedro, número veinte piso primero perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hija legítima de D. Enrique Puiggali, cortante, natural de Barcelona y de D.ª Josefa Valls, natural y vecinos de la Barceloneta, casados en la parroquia de San Cucufate segun consta. Se le pusieron por nombres Rosa, Josefa, Dolores. Abuelos paternos D. José, cortante, natural de Pont de la Armentera (Tarragona) vecino de Barcelona y D.ª Rosa Grás, natural y vecina de Barcelona. Maternos: D. Juan, difunto, natural de Barcelona y D.ª Francisca Magriñá, natural y vecina de la Barceloneta. Fueron padrinos: D. Andrés Puiggali, soltero, dependiente, natural y vecino de Barcelona y la Abuela paterna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Ant.º Artigas Pbro., Dom.º

2964.
Sarró y Padilla

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y nueve de Octubre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente

á un niño que nació ayer á las nueve de la mañana en la calle Condal, número seis, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de Santa Ana, hijo legítimo de D. Javier Sarró, abogado, natural de Lérida y de D.ª Serapia Padilla, natural de Palma de Mallorca, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Francisco de Paula segun consta. Se le pusieron por nombres Francisco Javier, Antonio, Angel. Abuelos paternos: D. Ramon, propietario, natural de Monpalau y D.ª Antonia Bosch, natural de Bell-lloch, vecinos de Barcelona. Maternos: D. Francisco, labrador, natural de Albenejar y D.ª Francisca Calafell, natural de Palma de Mallorca, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: el Abuelo materno y D.ª Rosa Sarró, casada, natural de Lérida, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas Pbro., Dom.º

2965.
Alvarez y Blanco.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á treinta de Octubre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente

á un niño que nació el veinte y siete del mes corriente á las cuatro de la tarde en la calle de Cremat Xich, nú—mero cuatro piso segundo, perteneciente á la parroquia de Santa María del Mar, hijo legítimo de D. Pedro Al—varez, empleado, natural de Valbona y de Dª. Mauricia Blanco, natural de Tirana, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa María del Mar segun consta. Se le pusieron por nombres Pedro, Juan, Manuel. Abuelos paternos: D. Casimiro, difunto, natural de Val—tanal y Dª. Rosalía Colado natural y vecina de Val—bona. Maternos: D. Francisco, difunto y Dª. Florenti—na Diez, difunta, naturales de Tirana. Fueron padrinos: D. Juan Estela, del comercio, natural de Llaná y Dª. Emilia Guisasola, natural de Oviedo, vecinos de Barcelona, solteros. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testi—gos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abade—sas y D. Francisco Beytto, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaneu Pbro
Domero

2966.
Armengual y Salas.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á treinta de Octubre de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé so—lemnemente á un niño que nació el veinte y cuatro

del mes corriente á las doce de la mañana en la calle de la Aurora, número veinte y uno, piso segundo, pertene—ciente á la parroquia del Carmen, hijo legítimo de D. Carmelo Armengual, tintorero, natural de Palma y de Dª. Teresa Salas, natural de Tarragona, vecinos de Barce—lona casados en la parroquia del Carmen segun consta. Se le pusieron por nombres Carmelo, José, Prudencio. Abuelos paternos: D. Juan, difunto y Dª. Antonia Ar—bona, difunta, naturales de Palma. Maternos: D. Ma—nuel, difunto y Dª. Josefa Gonzalez, difunta, naturales de Tarragona. Fueron padrinos: D. José Arevalo, casado, escribiente, natural de Tortosa y Dª. Prudencia Martí—nez, casada, natural de Tarragona, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obliga—ciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Beytto natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut su—pra. = de tachado no vale. Buenavra Massaneu Pbro
Domero

2967.
Arrufat y Cambra.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió—cesis y de la Provincia, á treinta de Octubre de mil ocho—cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta

Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació en la Barceloneta el veinte y tres del mes corriente á las ocho de la noche, en la calle de San Olegario, número once, tienda, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hijo legítimo de D. José Arnufat, jornalero, natural de Valderrobles y de Dª. Vicenta Cambra, natural de Manzanera vecinos de la Barceloneta, casados en la parroquia de Valderrobles segun consta. Se le pusieron por nombres **José, Carlos, Vicente.** Abuelos paternos: D. Tomás, difunto y Dª. María Arona, naturales y vecinos de Valderrobles. Maternos: D. José, jornalero, natural de Villarreal, vecino de Manzanera y Dª. Carmela Cabot, difunta, natural de Villabella. Fueron padrinos D. Carlos Forné, soltero, cerrajero, natural de La Cenia, vecino de la Barceloneta y Dª. Paulina Pitarque, casada, natural de Valderrobles, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Bayllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

2968.
Albertos y Soriano.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á treinta de Octubre de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Buenaventura Massaveu y Plá

de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y cinco del mes corriente á las cinco de la mañana, en la calle de Santa Madrona, número cinco, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San José, hijo legítimo de D. José Albertos jornalero, natural de Caudete y de Dª. Carmen Soriano, natural de Valencia, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San José segun consta. Se le pusieron por nombres **José, Cosme, Julio.** Abuelos paternos: D. Francisco, jornalero, y Dª. Juana Lopez, naturales de Caudete, vecinos de Barcelona. Maternos: D. Cristobal, difunto y Dª. Teresa Tomás, difunta, naturales de Alcora. Fueron padrinos: D. Cosme Conejero, casado, jornalero, natural de Caudete y Dª. Trinidad Mendiria, soltera, natural de Orba, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Bayllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenav.ra Massaveu Pbro
Domm.

2969.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á treinta de Octubre de mil

ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domenero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y uno del mes corriente á las seis de la mañana en la calle de Gom[...] número once piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Francisco, hija legítima de D. Cristobal Cer[...] y de Dª. María Plá, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Francisco segun consta. Se le pusieron por nombres **Angela, Carmen, Fran[...]** Abuelos paternos: D. José, difunto, natural de Barcelona, y Dª. Mariana Bergalló, difunta, natural de Gelida. Maternos: D. Agustin, difunto, natural de Manresa, y Dª. María Paradell, natural de Calonje, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Jorge Vives, casado, [...]pedor, natural de Manresa, vecino de Barcelona y Dª. María Vives, soltera, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fe de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaven.ra Masnou Pbro
Domenero.

2970.
Bellfort y Fugarolas.
N.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á treinta de Octubre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domenero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y siete del mes corriente á las tres de la madrugada, en la calle del Call, número ocho, tienda, perteneciente á la parroquia de San Jaime, hija legítima de D. Felipe Bellfort, del comercio, natural de San Martin de Provensals y de Dª. María Fugarolas, natural de Montornes, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de los Santos Justo y Pastor segun dijeron. Se le pusieron por nombres **Joaquina, María, Ysabel**. Abuelos paternos: D. Miguel, difunto, natural de San Martin y Dª. Ysabel Batllori, difunta, natural de San Andrés de Palomar. Maternos: D. Pedro, jornalero y Dª. Joaquina Cuadradas, naturales de Montornes, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: los Abuelos maternos. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigo D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fe de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenav.ra Masnou Pbro
Domenero

2971
Calaf y Alvinana
N.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á treinta de Octubre de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domenero

de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé sole-
nemente á un niño que nació el veinte y ocho del mes
corriente á las diez y media de la noche, en la calle de
Santa Madrona, número veinte, piso segundo pertene-
ciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hijo
legítimo de D. Ramon Calaf, calderero, natural de
Barcelona y de Dª. Rosa Alvinana, natural de Ba-
dalona, vecinos de la Barceloneta, casados en la parro-
quia de San Miguel del Puerto segun dijeron. Se le pu-
sieron por nombre: Eudaldo, Ramon, Manuel.
Abuelos paternos: D. Ramon, difunto, natural de Tarra-
ga y Dª. María Gimeno, difunta, natural de Lérida.
Maternos: D. Eudaldo, calafate, natural de Badalona y
Dª. Margarita Ribadeneyra, natural de Lérida, veci-
nos de Barcelona. Fueron padrinos: los Abuelos mater-
nos. A quienes advertí el parentesco espiritual y obliga-
ciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan
de las Abadesas y D. Francisco Bey-llo, natural de Barcelo-
na, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de
lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenavra. Massaveu Pbro
Domero

2972.
Castelló
y Burdeos.
N.

En la ciudad de Barcelona, capital de la
Diócesis y de la Provincia, á treinta de Octubre de mil
ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de
esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemne-
mente á un niño que nació el veinte y cinco del mes

corriente, á las cinco de la tarde, en la calle de la Enseñanza,
número dos, piso quinto, perteneciente á la parroquia de
San Jaime, hijo legítimo de D. Liberato Castelló, galo-
nero, natural de Verdú y de Dª. Antonia Burdeos, na-
tural de Burriana, vecinos de Barcelona, casados en la
parroquia de San Francisco de Paula segun dijeron. Se
le pusieron por nombre: Juan, Liberato, Ramon.
Abuelos paternos: D. Antonio, natural de Sabadell y
Dª. María Sans, natural de Verdú, difuntos. Maternos:
D. Ramon, labrador, natural y vecino de Burriana y Dª.
Antonia Serra, natural de la Vall, vecina de Burriana.
Fueron padrinos: D. Juan Arbucer, casado, tendero, natural
de Santa Eulalia de Gallego y Dª. Rosa Castelló, natural
de Verdú, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el paren-
tesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig,
natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Bey-
llo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de
esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenavra. Massaveu Pbro
Domero

2973.
Diez
y Cambra.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió-
cesis y de la Provincia, á treinta de Octubre de mil ocho-
cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta
Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemne-

mente á un niño que nació el diez y seis del mes corriente á las seis y media de la tarde, en la calle del Pou de la Figuera, número quince, piso primero, perteneciente á la parroquia de San Pedro hijo legítimo de D. Vicente Diez, jornalero, natural de Arutilla y de D.ª Rafaela Cambra, natural de la Lueza, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San José segun consta. Se le pusieron por nombres Francisco, José, Buenaventura. Abuelos paternos: D. Francisco, difunto, natural de Cob[illegible] y D.ª Maria Perez, difunta, natural de Maciaregos. Maternos: D. José, difunto y D.ª Antonia Abad, naturales de La Lueza y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Pedro Albayra, casado, jornalero, natural de la Lueza, vecino de Barcelona y D.ª Leonor Brosa, soltera natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro

Dorres.

2974.
Freixas y Bigorra.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á treinta de Octubre de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte del mes

corriente á las siete de la mañana, en la calle del Parlamento, número cincuenta y siete, piso segundo, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hija legítima de D. Luis Freixas, fundidor, natural de Sallent, vecino de Barcelona y de D.ª Elvira Bigorra natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles segun consta. Se le pusieron por nombres Esperanza, Josefa, Ygnacia. Abuelos paternos: D. José, carpintero, natural de Cardona y D.ª Ygnacia Dalmau, natural de Manresa, vecinos de Barcelona. Maternos: D. José, maquinista, natural y vecino de Barcelona y D.ª Josefa Font, difunta, natural de Barcelona. Fueron padrinos: el Abuelo paterno y D.ª Esperanza Bigorra, casada, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro

Dorres.

2975.
[illegible]mez y Albanell.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á treinta de Octubre de mil ocho

cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta
Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemen-
te á un niño que nació el veinte del mescorriente á las
de la tarde en la calle de la Tapinería, número once, piso
primero, perteneciente á la parroquia de Santa María
del Mar, hijo legítimo de D. Mariano Gomez, platero
natural de Barbastro y de Dª Dolores Albanell, natu-
ral de Barcelona, vecinos de esta Ciudad, casados en la
parroquia de Santa María del Mar segun consta. Se le
pusieron por nombres Mariano, Luis, Ramon.
Abuelos paternos: D. Juan, difunto y Dª Dorotea
naturales de Barbastro, vecina de Barcelona. Maternos
D. José, del comercio, natural de Llavaneras, vecino de Bar-
celona y Dª Paula Boyo, natural y vecina de Barcelo-
na. Fueron padrinos: D. José Albanell, soltero, del comer-
cio, natural y vecino de Barcelona y la Abuela materna.
A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligacio-
nes. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan
de las Abadesas y D. Francisco Beyllo, natural de Barcelona
solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual
lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Mas Pbro
Domero

2976.
Bernades y Ferrés

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió-
cesis y de la Provincia, á treinta de Octubre de mil ocho-
cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta

Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente
á un niño que nació el veinte y cuatro del mescorriente
á las cuatro de la mañana, en la calle del Consejo de Ciento
número trescientos veinte y cinco, piso segundo, pertene-
ciente á la parroquia de la Concepcion, hijo legítimo de D.
Cristobal Bernades, del comercio, natural de Igualada
vecino de Barcelona y de Dª Carolina Ferrés, natural y
vecina de Barcelona, casados en la parroquia de San Jaime
segun consta. Se le pusieron por nombres Jaime, José,
Rafael. Abuelos paternos: D. Antonio, del Comercio, y
Dª Josefa Gabarró naturales T y vecinos de Barcelona.
Maternos: D. Jaime, del comercio, natural de Mataró, veci-
no de Barcelona y Dª Catalina Sadurní, natural y ve-
cina de Barcelona. Fueron padrinos: el Abuelo materno
y la Abuela paterna. A quienes advertí el parentesco es-
piritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig,
natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco
Beyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, ve-
cinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut
supra. = Vale el añadido T. de Igualada =

Buenaventura Mas Pbro
Domero

2977.
Jiménez y Bonet.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dióce-
sis y de la Provincia, á treinta de Octubre de mil ocho cientos

ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y seis del mes corriente á las diez de la noche, en la calle de Cortes, número d[os]cientos cuarenta y dos, tienda, perteneciente á la parroq[uia] de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles hija legítima de D. Rosendo Gimenez, carrero, natu[ral] de Reus y de Dª. Antonia Borrut, natural del Vendr[ell] vecinos de esta Ciudad, casados en la parroquia de San [Sal]vador en el Vendrell segun consta. Se le pusieron por nombres **Adulia, Cármen, Rosenda**. Abuelos paternos: D. Antonio, difunto y Dª. Antonia Ripoll, natu[ral] de Reus y vecina de Barcelona. Maternos: D. Vic[ente] tonelero, natural del Vendrell y Dª. Eulalia Santa[...] natural de Castellet, vecinos de San Martin. Fueron padrinos: D. Juan Gebert, casado, natural del Vendr[ell] tonelero, y vecino de San Martin y Dª. Antonia Gim[enez] soltera, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo te[stigos] D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, sol[teros] dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Masaveu Pbro
Domero

2978.
Giné y Bataña.
N.

En la ciudad de Barcelona, capital de Diócesis y de la Provincia, á treinta de Octubre de mil

ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el diez y ocho del mes corriente á las nueve de la noche, en la calle de Bellafila, número cinco, tienda, perteneciente á la parroquia de los Santos Justo y Pastor, hija legítima de D. José Giné, carpintero, natural de Balaguer y de Dª. María Bataña, natural de Plá de Cabra, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia del Pino segun dijeron. Se le pusieron por nombres **Matilde, Antonia, Cármen**. Abuelos paternos: D. Francisco, difunto y Dª. Teresa Giné, naturales de Avellanas y vecina de Balaguer. Maternos: D. Juan, difunto, natural de Figuerola y Dª. María Panadés, natural de Montblanch, vecina de Plá de Cabra. Fueron padrinos: D. Pablo Domingo, casado, tonelero, natural de Reus, vecino de Sans y Dª. Antonia Espluga, viuda, natural de Plá de Cabra, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Masaveu Pbro

Domero

2979.
Moya y Navarro.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á treinta de Octubre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y tres del mes corriente á las diez y cuarto de la noche, en la calle de Gerona, número cuarenta y cinco, piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Pedro, hija legítima de D. Miguel Moya, dependiente de comercio, natural de Barcelona y de Dª. Angeles Navarro, natural de Murcia, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia del Cármen segun consto. Se le pusieron por nombres **Josefa, Maria, Cármen**. Abuelos paternos: D. Andrés, albañil y Dª. Tecla Juyol, naturales y vecinos de Barcelona. Maternos: D. Pedro, jornalero, natural de Moratalla, vecino de Barcelona y Dª. Angeles Clivillé, difunta, naturales de Barcelona. Fueron padrinos: el Abuelo materno y la Abuela paterna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Beyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro.
Domero.

2980.
Moll y Surina.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á treinta de Octubre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y siete del mes corriente á las tres de la tarde en la calle de San Telmo, número treinta y siete, tienda, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hijo legítimo de D. Jaime Moll, calafate, natural de Barcelona y de Dª. Juana Surina, natural de Mahon, vecinos de la Barceloneta, casados en la parroquia de San Miguel del Puerto segun consto. Se le pusieron por nombres **Juan, Francisco, Miguel**. Abuelos paternos: D. Vicente, difunto y Dª. Josefa Camps, difunta, naturales de Mahon. Maternos: D. Antonio, difunto y Dª. Micaela Cartabull, naturales de Mahon y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Juan Mateo, soltero, marino, natural y vecino de Barcelona y Dª. Francisca Perez, natural de Venidorme, vecina de Barcelona, soltera. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Beyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro.
Domero.

2981.

En la ciudad de Barcelona, capital de la

Mora y Cais. N.

Casó con D. Enrique Cpordá Cuesp el 11 Septbre 1926 en San Cucufate

Valls

Diócesis y de la Provincia, á treinta de Octubre de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y dos del mes corriente á las cinco de la tarde en la calle de Salvá, número sesenta, tienda, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hija legítima de D. Jaime Mora, zapatero, natural de San Baudilio de Llobregat y de Da. Paula Cais, natural de San Cucufate del Vallés, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia del Carmen según dijeron. Se le pusieron por nombres Joaquina, Elvira, Ramona. Abuelos paternos: D. Juan, jornalero, natural de San Pedro Molante, vecino de Barcelona y Da. María Puig, difunta, natural de San Baudilio. Maternos: D. Miguel, difunto y Da. Francisca Nog, difunta, naturales de San Cucufate del Vallés. Fueron padrinos: D. Juan Princep, casado, impresor, natural y vecino de Gracia y Da. Cármen Fontrodona, casada, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Beyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Masaveu Pbro
Domero

2982.

En la ciudad de Barcelona, capital de la

Matas y Najarro.

cesis y de la Provincia, á treinta de Octubre de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y seis del mes corriente á las siete y media de la mañana, en la calle Mediana de San Pedro, número sesenta y tres piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Pedro, hija legítima de D. Salvador Matas, jornalero, natural de Vallvidrera y de Da. Magdalena Najarro, natural de Barcelona, vecinos de esta Ciudad, casados en la parroquia del Cármen segun consto. Se le pusieron por nombres Emilia, María, Magdalena. Abuelos paternos: D. Jorge, jornalero, natural de Vallvidrera y Da. Magdalena Serra, natural de San Justo de Esvern, vecinos de Vallvidrera. Maternos: D. José, natural de Jerez y Da. Catalina Roig, natural de Jorba, difuntos. Fueron padrinos: D. Tomás Matas, soltero, colchonero, natural y vecino de Vallvidrera y Da. Rosa Coloñes, soltera, natural de Serdanyola, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Beyllo, natural de Barcelona, soltero, dependiente, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Masaveu Pbro
Domero

2983.
Navarro y Maestre.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á treinta de Octubre de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y uno del mes corriente á las diez de la mañana, en la calle del Príncipe de Viana, número uno, piso segundo, perteneciente á la parroquia del Cármen, hija legítima de D. Felipe Navarro, jornalero y de Dª Teresa Maestre, naturales de Monovar, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Madrona segun consto. Se le pusieron por nombres Teresa, Julia, Josefa. Abuelos paternos: D. Pedro, difunto y Dª Josefa Alonso, naturales de Monovar y vecina de Madrid. Maternos: D. José, carpintero y Dª Teresa Bernabeu, naturales y vecinos de Monovar. Fueron padrinos: el Abuelo materno y Dª Julia Latorre, soltera, natural de La Junquera, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Beyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Maestre-vale-

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

2984.
Pujol y Linas

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á treinta de Octubre de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de

esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y seis del mes corriente á la una de la tarde, en la calle de Beatas, número ocho, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San Francisco, hijo legítimo de D. Salvador Pujol, librero, natural de Arenys de Munt y de Dª Antonia Linas, natural de Gracia, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Francisco segun consto. Se le pusieron por nombres Miguel, Eduardo, Antonio. Abuelos paternos: D. Felipe, natural de Vilasar y Dª Mariangela Felip, natural de Barcelona, difuntos. Maternos: D. Vicente, difunto y Dª Cristina Borrás, naturales y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Miguel Gamon, del comercio, natural de Valencia y Dª Cármen Masferré, natural de Gracia, vecinos de Barcelona, solteros. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Beyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

2985.
Surault y Cros.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á treinta de Octubre de mil ocho

cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de la
Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemne-
mente á una niña que nació el nueve del mes corrien-
te á las diez de la noche en la calle Nueva de San Fran[cisco]
número veinte y cinco, piso tercero, perteneciente á la pa-
rroquia de la Merced, hija legítima de D. Antonio Bo[…]
marino, natural de Reus y de Dª. Constanza Cros na-
tural de Sans, vecinos de Barcelona, casados en la parro-
quia de la Merced segun consta. Se le pusieron por nom-
bres Esther, Antonia, Francisca. Abuelos pater-
nos: D. Antonio, difunto y Dª. Josefa Pratdesaba y [Bor]-
ges, difunta, naturales de Reus. Maternos: D. Antonio
difunto, natural de Perpignan (Francia) y Dª. Magda-
lena Ysaac, natural del Hospitalet, vecina de Barce-
lona. Fueron padrinos: D. José Bartumeu y Prat-
saba, casado, del comercio, natural de Reus, vecino de Bar-
celona y la Abuela materna. A quienes advertí el paren-
tesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan
Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco
Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, ve-
cinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut
supra. P. Buenaven.ra Masrovira Pbro
Domero.

2986.
Perez y Moltó.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diœ-
cesis y de la Provincia, á treinta de Octubre de mil ocho-
cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta

Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á
un niño que nació en la villa de Gracia el veinte y cuatro
del mes corriente á las ocho de la mañana en la calle de
Fomento, número veinte y nueve, piso segundo, pertenecien-
te á la parroquia de San Juan, hijo legítimo de D. Miguel
Perez, tejedor y de Dª. Ysabel Moltó, naturales de Valencia
vecinos de Gracia, casados en Valencia parroquia de Santa
Cruz segun consta. Se le pusieron por nombres Rafael,
Arturo, Antonio. Abuelos paternos: D. Antonio, na-
tural de Alcoy y Dª. Antonia Bedon, natural de Valen-
cia, difuntos. Maternos: D. José, tejedor, natural de
Alcoy, vecino de Valencia y Dª. Margarita Jover, difunta,
natural de Bucayrente. Fueron padrinos: D. Francisco
Gisbert, casado, zapatero y Dª. Francisca Boix, casada,
naturales de Valencia, vecinos de Gracia. A quienes ad-
vertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo
testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abade-
sas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solte-
ros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual
lo firmo fecha ut supra. = Vale el enmendado = Bucayrente =
Buenav.ra Masrovira Pbro
Domero.

2987.
Lluval y Jané.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis
y de la Provincia, á treinta de Octubre de mil ochocientos

ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y ocho del mes corriente á las ocho de la mañana, en la Barceloneta, calle del Baluarte, número setenta y nueve piso primero, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hijo legítimo de D. Francisco Quixal, marinero y de Dª. Lucia Sané, naturales de Vinaroz, vecinos de la Barceloneta, casados en la parroquia de San Miguel del Puerto segun consta. Se le pusieron por nombres Vicente, Sebastian, Antonio. Abuelos paternos: D. Francisco, marino y Dª. Rita Serralta, naturales y vecinos de Vinaroz. Maternos: D. Juan-Bautista, difunto y Dª. Lucia Verdera, naturales de Vinaroz y vecina de la Barceloneta. Fueron padrinos: D. Sebastian Muñoz, casado, marino, natural de Vinaroz, vecino de la Barceloneta y Dª. Dolores Quixal, soltera, natural y vecina de Vinaroz. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaven Pbro
Domero

2988. Rodon y Ribera.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á treinta de Octubre de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemne-

mente á una niña que nació el veinte y uno del mes corriente á la una de la mañana en la calle de Carreta, número veinte y tres, piso cuarto, perteneciente á la parroquia del Cármen, hija legítima de D. Pedro Rodon, carpintero y de Dª. Filomena Ribera, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Madrona segun consta. Se le pusieron por nombres Francisca, Cármen, Salvadora. Abuelos paternos: D. Francisco, difunto y Dª. Antonia Castellá, naturales de Mataró y vecina de Barcelona. Maternos: D. Magin, difunto y Dª. Antonia Viladomiu, difunta, naturales de Ygualada. Fueron padrinos: D. Jaime Ribera, casado, tintorero, natural y vecino de Barcelona y la Abuela paterna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaven Pbro
Domero

2989. Ruiz Espadalé. N.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á treinta de Octubre de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé so-

lemnemente á una niña que nació el veinte y tres del
mes corriente á las ocho de la noche, en la calle de la
sea, número ocho, piso tercero, perteneciente á la parro-
quia de los Santos Justo y Pastor, hija legítima de D.
Julian Ruiz, cirujano, natural de Baeza y de Dª
Angela Espadale, natural de Lérida, vecinos de Bar-
celona, casados en la parroquia de San Andrés de Lé-
da según dijeron. Se le pusieron por nombres Ange-
Nieves, Brigida, Trinidad. Abuelos paternos:
D. Julian, natural de Baeza y Dª Manuela Gines, na-
tural de Cartagena, difuntos. Maternos: D. Isidro, na-
tural de Seva y Dª Rosa Camps, natural de Puig-
cerdá, difuntos. Fueron padrinos: D. José Mar-
platero y Dª Manuela Mari, soltera, naturales de
Lérida, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el pa-
rentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos
D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas
y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros
dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual
firmo fecha ut supra.

Buenavenª Massaguer Pbro
Domero

2990.
Ribalta y Esteve.
N.

En la ciudad de Barcelona, capital de la
Diócesis y de la Provincia, á treinta de Octubre de mil
ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero
de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé so-
lemnemente á un niño que nació el veinte y seis del mes

corriente á las diez de la noche, en la calle de Baños Nuevos
número uno, tienda, perteneciente á la parroquia del
Pino, hijo legítimo de D. Tomás Ribalta, del comercio,
natural de Granollers y de Dª Cármen Esteve, natural de
Argentona, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de
San Esteban de Granollers según dijeron. Se le pusieron
por nombres Remberto, Joaquin, Tomás. Abuelos
paternos: D. Tomás, propietario y Dª Antonia Escura, na-
turales de Granollers, vecinos de San Felio de Codinas.
Maternos: D. Jaime, natural de Cardadeu y Dª Joaquina
Abril, natural de Argentona, difuntos. Fueron padrinos:
D. Antonio Saleta, casado, del comercio, natural y vecino
de Barcelona y Dª Dolores Esteve, soltera, natural de Ar-
gentona, vecina de Barcelona. A quienes advertí el paren-
tesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan
Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco
Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos
de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenavenª Massaguer Pbro
Domero

2991.
Sanjuan
Martinez.

En la ciudad de Barcelona, capital de la
Diócesis y de la Provincia, á treinta de Octubre de mil
ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero
de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé so-

lemnemente á un niño que nació el diez y nueve del mes corriente á las siete de la mañana, en la calle de la Concepcion, número treinta y cinco, piso primero, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hijo legítimo de D. Antonio Sanjuan, jornalero, natural de Vallenuela de Pedraza y de Dª. Ramona Martinez, natural de Nules, vecinos de la Barceloneta, casados en la parroquia de San Miguel del Puerto segun constó. Se le pusieron por nombres Sebastian, José, Ramon. Abuelos paternos: D. Paulino, difunto, natural de San Ildefonso y Dª. Francisca Alvaro, natural de Motilla, vecina de Vallenuela. Maternos: D. Ramon, difunto y Dª. Antonia Montañes, naturales de Nules y vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. Sebastian Lumbarres, casado, empleado, natural de Vinacent, vecino de [illegible] y Dª. Josefa Ciurana, viuda, natural de Nules, vecina de San Martin. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventª. Massuet Pbro.
Domero.

2992.
Solanas y Pujol.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á treinta de Octubre de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé

solemnemente á una niña que nació en el pueblo de San Martin de Provensals el diez del mes corriente á las siete de la mañana, en la calle de San Pedro, número diez y ocho, tienda, perteneciente á la parroquia de San Martin, hija legítima de D. Joaquin Solanas, pintor de coches, natural de Cervelló, vecino de San Martin y de Dª. Rita Pujol, natural y vecina de San Martin, casados en la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles segun constó. Se le pusieron por nombres Mercedes, Buenaventura, Salvadora. Abuelos paternos: D. Jaime, difunto, natural de Rovelló y Dª. María Bonastre, natural de Pallejá, vecina de Barcelona. Maternos: D. José, labrador y Dª. María Abel, naturales y vecinos de San Martin. Fueron padrinos: D. Buenaventura Busquets, casado, pintor, natural de San Martin, vecino de Barcelona y Dª. Mercedes Pujol, casada, natural y vecina de San Martin. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventª. Massuet Pbro.
Domero.

2993
Terradas y Anglada.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dióce-
si y de la Provincia, á treinta de Octubre de mil ocho-
cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta
Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemen-
te á una niña que nació el veinte y cuatro del mes co-
rriente á las tres de la madrugada en la calle de Al-
terion, número trece, piso segundo, perteneciente á la pa-
rroquia de San Francisco de Paula, hija legítima de D.
Leoncio Terradas, jornalero, natural de Bañolas y de
Dª. María Angela Anglada, natural de Vallfogona,
vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Fran-
cisco de Paula segun consta. Se le pusieron por nombres
Pilar, Juana, Rafaela. Abuelos paternos: D.
José, difunto, natural de Camprodon y Dª. Isabel Ca-
nellas, natural de Cort, vecina de Barcelona. Maternos:
D. Juan, difunto y Dª. Francisca Dorca, difunta, na-
turales de Vallfogona. Fueron padrinos: D. Francisco
Alemany, fabricante, natural de Novelda y Dª. Adri-
na Sabadell, natural de Zaragoza, vecinos de Barcelona,
consortes. A quienes advertí el parentesco espiritual y
sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural
de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Beyllo,
natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de
esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventª. Missarau Pbro
Domero

2994.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dióce-

Tasias y Pau.
N.

si y de la Provincia, á treinta de Octubre de mil ocho cientos
ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Igle-
sia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una
niña que nació en el pueblo de San Martin de Provensals
el veinte y dos del mes corriente á las doce de la noche, en
la calle de la Travesera, número dos, tienda, perteneciente
á la parroquia de San Martin de Provensals, hija legítima
de D. Magin Tasias, carrero, natural de Gracia y de Dª.
Eugenia Pau, natural del Hospitalet, vecinos de San
Martin, casados en la parroquia de Santa María de Gracia
segun dijeron. Se le pusieron por nombres Francisca, Ma-
nuela, Magdalena. Abuelos paternos: D. Antonio,
jornalero, natural de San Gervasio de Casolas y Dª. Teresa Ibifa,
natural de Tarragona, vecinos de San Martin. Maternos:
D. Antonio, albañil, natural de Sort y Dª. María Jové, natu-
ral de Tarragona, vecinos de Gracia. Fueron padrinos: D.
Manuel Pau, peon, natural y vecino de Gracia y Dª. Fran-
cisca Martiné, natural de Barcelona, vecina de Gracia, solte-
ros. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones.
Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Aba-
desas y D. Francisco Beyllo, natural de Barcelona, solteros, de-
pendientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha
ut supra.

Buenaventª. Missarau Pbro
Domero

2995.
Tarrida
y Roma.

En la ciudad de Barcelona, capital de la [illegible] Diócesis y de la Provincia, á treinta de Octubre de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació en la villa de Gracia el veinte y ocho del mes corriente á la nueve de la mañana en la calle de la Universidad, número uno piso bajo, perteneciente á la parroquia de Jesús, hija legítima de D. Ramon Tarrida, albañil, natural de San Baudilio de Llobregat y de Dª. Maria Roma, natural de Mongay, vecinos de Gracia, casados en la parroquia de San [illegible] segun consto. Se le pusieron por nombres Rosa [illegible] nacia, Maria. Abuelos paternos: D. Baudilio [illegible]to y Dª. Teresa Valls, naturales y vecina de San B[illegible]. Maternos: D. Miguel, jornalero, natural de Mongay y Dª. Rosa Balcells, natural de Puigbert, vecinos de Mongay. Fueron padrinos: D. Miguel Amorós [illegible] jornalero, natural de Mongay, vecino de Barcelona y la Abuela materna. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyslo, natural de Barcelona, solteros, dependientes vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Mussons Pbro.
Domero

2996.
En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y

Torrents
y Bartra.

de la Provincia, á treinta de Octubre de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació en San Martin de Provensals el veinte y ocho del mes corriente á las cinco y media de la mañana, en la calle de Sicilia, número cuatro, tienda, perteneciente á la parroquia de San Martin, hija legítima de D. José Torrents, peon, natural de Menarguens y de Dª. Buenaventura Bartra, natural de Esterri, vecinos de San Martin, casados en la parroquia de Santa Maria del Mar segun consto. Se le pusieron por nombres Mercedes, Paula, Ysabel. Abuelos paternos: D. Mariano, difunto natural de Menarguens y Dª. Maria Montaner, natural de Falset, vecina de Artés de Lérida. Maternos: D. Francisco, difunto y Dª. Martina Cortina, difunta, naturales de Esterri. Fueron padrinos: D. Pablo Butrems, casado, peon, natural de Barcelona y Dª. Maria Maymi, casada natural de la Conca de Tremp, vecinos de San Martin. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyslo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Mussons Pbro.
Domero

2997.
Vidal y Miquel.
Dr.

En la ciudad de Barcelona, capital de la diócesis y de la Provincia, á treinta de Octubre de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y cinco del mes corriente á las cinco de la mañana en la Barceloneta, calle de San Ramon, número siete, tienda, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hijo legítimo de D. Joaquin Vidal, pescador y de Da. Carmen Miquel, naturales y vecinos de la Barceloneta, casados en la parroquia de San Miguel segun dijeron. Se le pusieron por nombres Francisco, Domingo, Joaquin. Abuelos, paternos: D. Joaquin, pescador, natural y vecino de la Barceloneta y Da. Josefa Brell difunta, natural de la Barceloneta. Maternos: D. Pedro Miquel, pescador y Da. Teresa Ubernis, naturales y vecinos de la Barceloneta. Fueron padrinos: D. Francisco Miquel, casado, pescador y Da. Dolores Bigo, soltera, naturales y vecinos de la Barceloneta. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaven.ra Manruen Pbro
Domero

2998.
Vaquès y Vilá.

En la ciudad de Barcelona, capital de la diócesis y de la Provincia, á treinta de Octubre de mil ocho-

cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació en San Gervasio el veinte y dos del mes corriente á las cuatro de la mañana, en la calle de San Sebastian, número treinta y tres, bajos, perteneciente á la parroquia de la Buena Nueva, hija legítima de D. Juan Vaquès, lampista, natural de Montblanch y de Da. Josefa Vilá, natural de Barcelona, vecinos de San Gervasio, casados en la parroquia de Santa Ana de esta Ciudad segun consto. Se le pusieron por nombres Rosa, Enriqueta, Maria Salomé. Abuelos paternos: D. Juan, del comercio, natural de Montblanch y Da. Ygnacia Arnaldo, natural de Bellpuig, vecinos de San Gervasio. Maternos: D. Francisco, natural de Barcelona y Da. Teresa Llunell, natural de Ygualada, difuntos. Fueron padrinos: D. José Pujol, casado, del comercio, natural de Valldoreix, vecino de Sabadell y Da. Rosa Llunell, casada, natural de Ygualada, vecina de Sabadell. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaven.ra Manruen Pbro
Domero

2999.
Incógnito.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á treinta de Octubre de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el trece del mescorriente á las once y tres cuartos de la mañana en la calle del Peu de la Creu número veinte y uno, piso primero, perteneciente á la parroquia del Carmen, hijo de padres desconocidos. Se le pusieron por nombres Juan, Eduardo, Pedro. Fueron padrinos: D. Francisco Co, casado, zapatero, natural de [illegible] vecino de Barcelona y Dª. Ysabel Dimas, casada, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenav.ª Masaveu Pbro. Domero.

Tamayo y Guerra
3000.
~~Incógnito~~

√ = natural de D. Victoriano Tamayo Lozano y de Dª. Cándida Guerra Gonzalez, de Pinto (Madrid) y Cangas de Onis (Asturias). Abuelos paternos, D. Hermenegildo y Dª. Melitona del Santo, cau (Guadalajara) y Pinto (Madrid). Maternos, D. Bernardo y Dª.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á treinta de Octubre de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y cinco de Setiembre último á las doce de la mañana, en la calle de Graciamunt número siete, piso segundo, perteneciente á la parroquia de Santos Justo y Pastor, hijo √ ~~de padres desconocidos~~. Se le pusieron por nombres Fermin, Victoriano, Fructuoso. Fueron padrinos: D. Fructuoso Hernandez, casado, jornalero, natural de Pedrosa del Rey y Dª. María Castellano, casada, natural de Galvez, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Masaveu Pbro. Domero.

María Antonia de Cangas de Onis. = 5/16 junio 1931 Vall.

3001.
Basora y Basora.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á treinta y uno de Octubre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y seis del mes corriente á la una de la madrugada en la calle de Bilbao número doscientos, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de la Concepcion, hija legítima de D. Ysidoro Basora, del comercio, natural de Barcelona y de Dª. Carmen Basora natural de Altafulla, vecinos de esta Ciudad, casados en la parroquia de Nuestra Señora de la Merced segun consta. Se le pusieron por nombres María de la Concepcion, Teresa, Joaquina. Abuelos paternos: D. Joaquin José Corredor Real de Cambios, natural de Tarragona y Dª. Teresa

Brossa, naturales de la Pobla de Claramunt, vecinos de Barcelona. Maternos: D. Francisco, farmacéutico, natural de Tarragona y Da. Teresa Camps, natural de Altafulla, difunta. Fueron padrinos: el Abuelo paterno y Da. Encarnacion Basora, casada, natural de Altafulla, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Beytló, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Missé...

Domero

3002.
Devesa y Such

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á treinta y uno de Octubre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el once del mes corriente á las dos y media de la madrugada en la calle de Santa Eulalia, número veinte y uno, piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hija legítima de D. Manuel Devesa, marinero, natural de Algeciras y de Da. Clara Such, natural de Barcelona, vecinos de la Barceloneta, casados en la parroquia de Nuestra Señora de las Mercedes segun consta. Se le pusieron por nombres Maria, Dolores, Clara. Abuelos paternos: D. Manuel, difunto y Da. Maria Ribas, natural de

Benidorm y vecina de Barcelona. Maternos: D. Pedro, difunto y Da. Maria Vives, difunta, naturales de Benidorm. Fueron padrinos: D. Juan Gombau, casado, marinero, natural de San Carlos de la Rápita, vecino de Barcelona y Da. Maria Such, casada, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Beytló, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Missé Pbro.

Domero

3003.
Torrellat y Calonja.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á treinta y uno de Octubre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el diez y nueve del mes corriente á las siete de la mañana, en la calle del Hospital, número tres, tienda, perteneciente á la parroquia de San Agustin, hija legítima de D. Pedro Torrellat, del comercio, natural de San Esteban de Castellá, vecino de Barcelona y de Da. Carmen Calonja, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de Nuestra Señora de las

Mercedes segun consto. Se le pusieron por nombres Mont-
serrat, Madrona, Josefa. Abuelos paternos: D. [illegible]
labrador, y Dª Madrona Casamada, naturales y veci-
nos de Castellá. Maternos: D. Antonio, difunto y Dª
Carmen Taulats, difunta, naturales de Vich. Fueron
padrinos: los Abuelos paternos. A quienes adverti el
parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos
D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas
y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros
dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual
lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaveu Pbro.
Domero.

3004.
Pons
y Suñe.

En la ciudad de Barcelona, capital de la
Diócesis y de la Provincia, á treinta y uno de Octubre
de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito
Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica
bauticé solemnemente á un niño que nació el trein-
ta del mes corriente á las cuatro de la mañana en la
calle Consejo de Ciento, número ciento sesenta y tres
entresuelo, perteneciente á la parroquia de Santa Ma-
drona, hijo legítimo de D. José Pons, albañil, natural de
Gracia y de Dª Teresa Suñe, natural de San Ginés de
Agudells, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia
de Santa Madrona segun consto. Se le pusieron por nombres
Ramon, Francisco, Claudio. Abuelos paternos:
D. José, carretero, natural de Selma, vecino de Barcelona y Dª

Agustina Bransuela, natural y vecina de Barcelona.
Maternos: D. Manuel, tejedor, natural de Barberá, ve-
cino de Horta y Dª Teresa Fló, difunta, natural de Vall-
bona. Fueron padrinos: D. Eugenio Pons, soltero, estu-
diante, natural de San Gervasio y Dª Francisca Pons,
viuda, natural de Montmell, vecinos de Barcelona. A
quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones.
Siendo testigos D. Juan Puig natural de San Juan de las
Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona,
solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de
lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro.
Domero.

3005.
Incógnita.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió-
cesis y de la Provincia, á treinta y uno de Octubre de mil
ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de
esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solem-
nemente á una niña que nació en esta Ciudad el quin-
ce del mes corriente á las nueve y media de la mañana,
hija de padres desconocidos. Se le pusieron por nombres
Ysabel, Antonia, Teresa. Fueron padrinos:
D. José Romeu, casado, jornalero, natural y vecino de
Barcelona y Dª Antonia Rojas, casada, natural de Gra-

cia, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Beyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaven.ra Massaveu Pbro Domero

3006.
Arboreda y Font.
N.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió[illegible]cesis y de la Provincia, á primero de Noviembre de mil [illegible]cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta [illegible]ta Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente [illegible] un niño que nació el treinta de Octubre último á las [illegible]tro y media de la mañana en la calle Fondo de Vall[illegible] número quince bajos, perteneciente á la parroquia de [illegible] Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hijo legítimo de D. Martin Arboreda, carrero, natural de San Martin de Provensals, vecino de Barcelona y de Da. Ana Font, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia [illegible] San Martin de Provensals según constó. Se le pusieron [illegible] nombres Joaquin, Ramon, Martin. Abuelos paternos: D. Salvador, labrador, natural de San Pedro de [illegible] Da. Josefa Serra, natural de Parets, vecinos de San Martin [illegible] Maternos: D. Rafael, aserrador y Da. Rosa Pi, natura[illegible] vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. Joaquin [illegible]re y Segura, casado, empleado, natural de Torreblanca, y vecino de Barcelona y Da. Teresa Pi y Pagés, casada natural y ve-

cina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Beyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. 1° constó=

Buenaven.ra Massaveu Pbro Domero

3007.
Delgado y Ruiz.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á primero de Noviembre de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el treinta de Octubre último á las tres de la tarde en la calle del Beato Oriol, número tres, piso primero, perteneciente á la parroquia del Pino, hijo legítimo de D. Gorgonio Delgado, jornalero, natural de Codornillos (Leon) y de Da. Gregoria Ruiz, natural de Luilla, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Luilla según constó. Se le pusieron por nombres Vicente, Leandro, Buenaventura. Abuelos paternos: D. Pedro, difunto y Da. Tomasa, difunta, naturales de Codornillos. Maternos: D. Julian, difunto, natural de Luilla y Da. Maria Gutierrez, difunta, natural de Quintanilla de las Torres. Fueron padrinos: D. Aniceto Rojo, soltero, militar, natural de Mansilla de Burgos y Da. Amalia

Basconcellos, soltera, natural de Málaga, vecinos de Bar-
celona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus
obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de
San Juan de las Abadesas y D. Francisco Beyllo, natu-
ral de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciu-
dad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenavra. Massaveu Pbro
Domero.

3008.
Font
y Ferrer.
N.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió-
y de la Provincia, á primero de Noviembre de mil ocho-
cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta
Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemen-
te á una niña que nació en la villa de Gracia el vein-
y nueve de Octubre ultimo á las doce y media de la no-
en la calle de la Morera, número seis, tienda, perteneci-
á la parroquia de Jesus, hija legítima de D. José Font
marino, natural de Premiá y de Dª. Teresa Ferrer, na-
tural de Saint Laurent, vecinos de Gracia, casados en la pa-
rroquia de Jesus segun dijeron. Se le pusieron por nom-
Francisca, Trinidad, Clara. Abuelos paternos
D. Agustin, difunto y Dª. Antonia Boldó, naturales de
Premiá, vecina de Gracia. Maternos: D. Pablo, difunto
tural de Plá de Cabra y Dª. Maria Porta, natural de
rola, vecina de Gracia. Fueron padrinos: D. Baldome-
Jaquetot y Perez, soltero, hacendado, natural de Palma de
Mallorca, vecino de San Gervasio y Dª. Francisca Barna-
neda, soltera, natural y vecina de Gracia. A quienes advertí

el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D.
Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Fran-
cisco Beyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, ve-
cinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenavra. Massaveu Pbro
Domero.

3009.
Fernandez
y Montiel.
N.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió-
cesis y de la Provincia, á primero de Noviembre de mil ocho-
cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta San-
ta Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un
niño que nació el veinte de Octubre ultimo á las cinco de
la tarde en la calle de Villarroel, número siete piso primero
perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hijo legíti-
mo de D. José Fernandez, empleado y de Dª. Francisca
Montiel, naturales de Granada, vecinos de Barcelona, casa-
dos en la parroquia de las Angustias, de Granada segun dijeron.
Se le pusieron por nombres Antonio, José, Pedro. Abue-
los paternos: D. José, empleado, natural de Ytragoz, vecino
de Granada y Dª. Rosalia Garcia, difunta, natural de Gra-
nada. Maternos: D. Francisco, difunto y Dª. Manuela Gime-
nez, difunta, naturales de Baeza. Fueron padrinos: D. An-
tonio Melero, del comercio, natural de Gualchos, vecino de
Barcelona y Dª. Maria Villarmau, natural y vecina de

Barcelona, consortes. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Beyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Marraver Pbro. Domero

3010.
Giberga y Puig.
N.

casó con D. Miguel Artés Hardalet el dia 6 dicbre. de 1908 en la parroquia de S. José de Gracia =

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á primero de Noviembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació en la villa de Gracia el veinte y tres de Octubre último á las cuatro de la madrugada, en la calle de Neptuno, número diez, piso primero, perteneciente á la parroquia de Santa María de Gracia, hija legítima de D. Juan Giberga, carrero, natural de Molins de Rey y de Dª. Emerenciana Puig, natural de San Baudilio de Llobregat, vecinos de Gracia, casados en la parroquia de Santa María de Gracia según ~~consta~~ #constó. Se le pusieron por nombres Engracia, Ana, Joaquina. Abuelos paternos: D. Baudilio, difunto, natural de Corbera y Dª. María Cusells, natural y vecina de Molins de Rey. Maternos: D. Salvador, albañil y Dª. Eulalia Comas, naturales de San Baudilio, vecinos de Gracia. Fueron padrinos: D. José Mañé, casado, jornalero, natural de Barcelona, vecino de Molins de Rey y Dª. Engracia Puig, soltera, natural de la Selva del Campo, vecina de Gracia. A quienes ad-

vertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Beyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Marraver Pbro. # Domero

#=constó= vale.

3011.
Padrosa y Aparisi.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á primero de Noviembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y siete de Octubre último, á las cuatro de la mañana, en la calle de Picalqués, número siete, piso primero, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hijo legítimo de D. Manuel Padrosa, molinero, natural de Vilasar y de Dª. Francisca Aparisi, natural de Ariñá, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles según constó. Se le pusieron por nombres José, Tomás, Manuel. Abuelos paternos: D. Manuel, molinero, natural de San Justo Desvern y Dª. Rosa Anglada, natural de San Feliú de Guixols, vecinos de Martorell. Maternos: D. Pedro, labrador y Dª. Rosa Nadal, naturales y vecinos de Ariñá. Fue-

ron padrinos: D. Tomás Cuerto, casado, labrador, natural de Tortosa, vecino de Martorell y Dª. María Aparici, casada, natural de Ariñá, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Bueno Massaguer

Domero

3012.
Lloberas y Tapis.
N.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á primero de Noviembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y ocho de Octubre último á las diez de la noche, en la Plaza de Tetuan, número cuarenta, piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Pedro, hija legítima de D. Eugenio Lloberas, del comercio, natural de Barcelona y de Dª. Pilar Tapis, natural de [illegible], vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San [illegible], segun dijeron. Se le pusieron por nombres Edelmira, María de los Angeles, Margarita. Abuelos paternos: D. Ramon, difunto y Dª. Edelmira Boras, naturales de [illegible] de Barcelona. Maternos: D. Salvio, natural de la Bisbal y Dª. María de los Angeles Güell, natural de Gerona, difuntos. Fueron padrinos: D. Pablo Bartra, soltero, [illegible], natural de Reus, vecino de Barcelona y Dª. Josefa [illegible]

casada, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Bueno Massaguer Pbro

Domero

3013.
Melons Lloncha.
N.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á primero de Noviembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y cuatro de Octubre último á las cuatro de la mañana, en la calle de San Silvestre, número tres piso primero, perteneciente á la parroquia de San Cucufate, hijo legítimo de D. Daniel Melons, platero, natural de Tarragona y de Dª. Emilia Lloncha, natural de Reus, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Pedro, segun dijeron. Se le pusieron por nombres Emilio, Gregorio, Rafael. Abuelos paternos: D. José, difunto, natural de Vindons y Dª. Francisca Aguiló, natural de Falset, vecina de Barcelona. Maternos: D. Gregorio, albañil, natural de la Selva del Campo y Dª. Raymunda Fabregas natural de Falset, vecinos de Reus. Fueron padrinos: D. Emilio Lloncha, casado, albañil, natural y vecino de Reus,

y Dª. Maria Lloncho, casada natural de Reus vecina de Bar-
celona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obli-
gaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan
de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona,
solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo
cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Masvidal Pbro
Domero.

3014.
Mir y Fabrega.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió-
cesis y de la Provincia, á primero de Noviembre de mil ocho
cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta San-
ta Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á
un niño que nació el quince de Octubre último á las nue-
ve de la mañana, en la calle de Tamarit, número setenta
y uno, piso segundo, perteneciente á la parroquia de Santa
Madrona, hijo legítimo de D. Pedro Mir, labrador, natural
de San Salvador de Toló y de Dª. Antonia Fábrega, natu-
ral de San Salvador de Toló, vecinos de Barcelona, casados en
la parroquia de San Esteban de Abella, obispado de Urgel
segun consto. Se le pusieron por nombres Fernando,
Eduardo, Federico. Abuelos paternos: D. Buena-
ventura, labrador, difunto y Dª. Buenaventura Monill, di-
funta, naturales de San Romá. Maternos: D. José, di[funto]
y Dª. María Fábrega, difunta, naturales de San Salvador.
Fueron padrinos: D. Ildefonso Mir, soltero, confitero, na-
tural de San Romá y Dª. Ana Casas, soltera, natural de
Vendrell, vecinos de Barcelona. A quienes adverti el pa[ren-]

tesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan
Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco
Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos
de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Masvidal Pbro
Domero.

3015.
Pareja y Polo.

Casó con Dª. María Badia y Fisas á 4 Julio 1909 en Sans.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió-
cesis y de la Provincia, á primero de Noviembre de mil
ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de
esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemne-
mente á un niño que nació el veinte y tres de Octubre
último á las siete de la mañana, en la calle de Salvá nú-
mero diez y seis, piso cuarto, perteneciente á la parroquia
de Santa Madrona, hijo legítimo de D. Juan Pareja, al-
bañil, natural de Traygüera y de Dª. María Polo, natural
de Vinaroz, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia
del Cármen segun consto. Se le pusieron por nombres
Antonio, Agustin, Juan. Abuelos paternos:
D. Agustin, difunto, natural de Benicarló y Dª. María
Albiñó, natural de Cervera, vecina de Gracia. Maternos:
D. Agustin, jornalero, natural de Vinaroz y Dª. Vicenta
Tonollera, natural de Benicarló, vecinos de Barcelona.
Fueron padrinos: D. Antonio Pareja, casado, peon, natural
de Cervera y Dª. Elena Pareja, soltera, natural de Traygüera,

vecinos de Gracia. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Beyls, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro

Domero

3016.
Piñeiro y Rafols.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á primero de Noviembre de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el diez y nueve de Setiembre último á las ocho de la mañana, en la calle Consejo de Ciento número cuatro cientos cuarenta y dos, piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Pedro, hija legítima de D. José Piñeiro, empleado, natural de Louro y de Dª Josefa Rafols, natural de Villafranca del Panadés, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Belen según consta. Se le pusieron por nombres Ana, Antonia [illegible]. Abuelos paternos: D. Juan, empleado y Dª María Botana, naturales y vecinos de Louro. Maternos: D. Pablo, emp[illegible] y Dª María Olivella, naturales de Villafranca del Panadés, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. Antonio [illegible], soltero, dependiente de Comercio, natural de Villafranca [illegible] vecino de Barcelona y Dª Ana Llorda, soltera, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural [illegible]

San Juan de las Abadesas y D. Francisco Beyls, natural de Barcelona, soltero, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenavª Massaveu Pbro

Domero

3017.
Condins y Cistaré.

+ casó con D. Emilio Roper Montero el dia 12 abril 1909 en la parroquia de Belén =

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia á primero de Noviembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y seis de Setiembre último á las diez de la noche, en la calle de la Universidad, número ochenta y cuatro, tienda, perteneciente á la parroquia de Belen, hija legítima de D. Lucas Condins, jornalero, natural de San Andrés de Tolló y de Dª Teresa Cistaré, natural de Hostalrich, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Ana según consta. Se le pusieron por nombres Antonia, Teresa, Francisca. Abuelos paternos: D. Matías, jornalero, natural de San Andrés de Tolló, vecino de Barcelona y Dª Josefa Lema, difunta, natural de San Andrés de Tolló. Maternos: D. Juan y Dª Teresa Cistaré y Blanch, naturales y vecinos de Hostalrich. Fueron padrinos: D. Francisco Blanch, soltero, panadero, natural de Estebri, vecino de Barcelona y Dª Catalina Cistaré, casada, natural y vecina de Estebri. A quie-

nes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, soltero, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massanet Pbro. Domero.

3018. Conill y Albella.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á primero de Noviembre de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació ayer á las ocho de la mañana en el Barrio de Hostafranchs, calle de Sarriá, número [illegible] da perteneciente á la parroquia del Santo Angel Custodio, hija legítima de D. Bautista Conill, jornalero, natural de Benicasin y de Dª Vicenta Albella, natural de Oropesa, vecinos de Hostafranchs, casados en la parroquia de Benicasin según consta. Se le pusieron por nombres Amada, Maria de las Nieves, Teresa. Abuelos paternos: D. Pedro, difunto y Dª Vicenta [illegible], difunta, naturales de Benicasin. Maternos: D. [illegible], difunto y Dª Vicenta Nicolau, difunta, naturales de Oropesa. Fueron padrinos: D. Daniel Mor y Locarrado, soltero, barbero, natural de Benicasin y Dª Amada [illegible], soltera, natural de Camarit, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas

y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, soltero, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massanet Pbro. Domero.

3019. Ribas y Rius.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á primero de Noviembre de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el treinta de Octubre último á las once y media de la noche en la calle de Borrell, número setenta y cinco, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hijo legítimo de D. Francisco Ribas, hojalatero, natural de Martorell y de Dª Marina Rius, natural de Gelida, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Pedro de las Puellas según consta. Se le pusieron por nombres Francisco, Lorenzo, Pedro. Abuelos paternos: D. Lorenzo, del Comercio, natural de Martorell y Dª Teresa Rius, natural de Gelida, vecinos de Barcelona. Maternos: D. Pedro Rius, difunto, natural de Gelida y Dª Rosa Gibert, natural de Santa Fé, vecina de Gelida. Fueron padrinos: D. Magin Rius y Gibert, casado, labrador, natural y vecino de Gelida y Dª Teresa Rius y Pujol, casada, natural de Gelida, vecina de Barcelona. A quienes advertí

el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Beyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Masnou Pbro Domero.

3020.
Roxlo y Serra.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á primero de Noviembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y tres de Octubre último á las dos de la madrugada, en la calle Atraviesa de Santa Eulalia, número seis, piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Jaime; hija legítima de D. Manuel Roxlo, pasante de Notario, vecino de Barcelona y natural de Barcelona, y de Da. Teresa Serra, vecina de Barcelona y natural de San Gervasio, casados en la parroquia de Nuestra Señora de las Mercedes segun consta. Se le pusieron por nombres Monserrate, Mercedes, Elisa. Abuelos paternos: D. Felix, rentista, natural de Zaragoza y Da. Catalina Foxá y Francás, natural de Puigcerdá, vecinos de Gracia. Maternos: D. Jaime, difunto, natural de Agramunt y Da. Raymunda Campany y Enrich, natural y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Felix Roxlo y [illegible], casado, rentista, natural de Zaragoza, vecino de Gracia y Da. Raymunda Campany, viuda, natural y vecina de Bar-

celona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Beyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Masnou Pbro Domero.

3021.
Soldevila y Canela.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á primero de Noviembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y tres de Octubre último á las cuatro de la tarde, en la calle de Carretas, número veinte y dos piso segundo, perteneciente á la parroquia del Carmen, hijo legítimo de D. Manuel Soldevila, peon natural de Manresa y de Da. Josefa Canela, natural de Pla de Cabra, vecinos de esta Ciudad, casados en la parroquia de San Pedro segun consta. Se le pusieron por nombres Francisco de Asís, Manuel, José. Abuelos paternos: D. José, natural de Manresa y Da. Francisca Serra, natural de Gracia, difuntos. Maternos: D. José, difunto, natural de Pla de Cabra y Da. Rosa Coll, natural de Figuerola, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Francisco de Asís Canela, casado, jornalero, natural de Pla

de Cabra, vecino de Barcelona y Dª Francisca Soldevila, soltera, natural y vecina de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Beylló, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buerra Masvidal Pbro Domero.

3022. Sureda y Moré

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á primero de Noviembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y siete de Octubre último á las siete de la noche, en la calle del Correo Viejo número seis piso cuarto, perteneciente á la parroquia de los Santos Justo y Pastor, hija legítima de D. José Sureda, jornalero y de Dª María Moré, naturales de Tossa, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Tossa segun dijeron. Se le pusieron por nombres Ana, Rita, Fortunata. Abuelos paternos: D. José, difunto y Dª María Torrent, difunta, naturales de Tossa. Maternos: D. Juan, jornalero, natural y vecino de Tossa y Dª Clara Vidal, difunta, natural de Tossa. Fueron padrinos: D. Antonio Gabriel, casado, curtidor y Dª Ana Ventura, casada, naturales de Barcelona, vecinos de San Martin. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San

Juan de las Abadesas y D. Francisco Beylló, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buerra Masvidal Pbro Domero

3023. Selles y Folch. N.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á primero de Noviembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y siete de Octubre último á las dos de la tarde, en la calle de la Aurora, número diez y seis piso primero, perteneciente á la parroquia del Carmen, hijo legítimo de D. Francisco Selles, pintor, natural de Valencia y de Dª Joaquina Folch, natural de Mequinenza, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Pedro de las Puellas segun dijeron. Se le pusieron por nombres José, Vicente, Francisco. Abuelos paternos: D. Matías, difunto y Dª Jacinta Bondadeu, difunta, naturales de Altea. Maternos: D. Miguel, natural de Torrente de Cinca y Dª María Silvestre, natural de Mequinenza, difuntos. Fueron padrinos: D. José Gonzalez, soltero, estudiante, natural de Zaragoza y Dª Elena Selles, casada, natural de Valencia, vecinos de Gracia. A quienes adverti el parentesco espiritual y

sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de
San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo na-
tural de Barcelona, solteros, dependientes vecinos de
esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenv. Massvei Pbro.
Domero.

3024.
Suriñach
y Senties.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió-
cesis y de la Provincia, á primero de Noviembre de mil
ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de
esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solem-
nemente á un niño que nació el veinte y tres de Octubre
ultimo á las diez y media de la mañana, en la calle
de Escudillers, número setenta y siete y setenta y nueve, en-
tresuelo, perteneciente á la parroquia de la Merced, hijo legí-
timo de D. Ramon Suriñach, del comercio, natural
de Barcelona y de D.ª Elvira Senties, natural de Valla-
dolid, vecinos de esta Ciudad, casados en la parroquia de
Manlleu segun consto. Se le pusieron por nombres Ra-
mon Nonato, José, Juan. Abuelos paternos: D. Ra-
mon, músico, natural de Mataró, vecino de Barcelona y
D.ª Margarita Baell, natural y vecina de Barcelona.
Maternos: D. José, del comercio, natural de Barcelona,
vecino de Cuba y D.ª Micaela Esteva, natural de Ma-
taró, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: el Abuelo
paterno y la Abuela materna. A quienes advertí el
parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D.
Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Fran-

cisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes,
vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut
supra. Buenv.ª Massvei Pbro.
Domero.

3025.
Saladrigas
y
María-Antonia-Saturnina

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió-
cesis y de la Provincia, á primero de Noviembre de mil ocho
cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta
Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente
á un niño que nació el veinte y siete de Octubre ultimo
á las nueve y media de la mañana, en la calle de Urgel, nú-
mero cuarenta y seis, piso segundo, perteneciente á la parro-
quia de Santa Madrona, hijo legítimo de D. Damian
Saladrigas del comercio, natural de Gracia y de D.ª María-
Antonia-Saturnina, natural de Vich, vecinos de Barcelona
casados en la parroquia de Santa María de Gracia segun
consto. Se le pusieron por nombres Ramon, Leopol-
do, Rafael. Abuelos paternos: D. Ramon, difunto y D.ª
María Saguer, naturales y vecina de Gracia. Maternos:
Desconocidos. Fueron padrinos: D. Rafael Saladrigas,
casado, hacendado, natural de Gracia, vecino de San Mar-
tín de Provensals y D.ª María Saguer, casada, natural
y vecina de Gracia. A quienes advertí el parentesco espi-
ritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natu-

ral de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro.
Domero.

3026.
Vilanova y Puig.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á primero de Noviembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació ayer á las seis de la tarde en la calle de la Bagueria, número veinte y tres, tienda, perteneciente á la parroquia del Pino, hija legítima de D. José Vilanova, peinero, natural de Barcelona y de Dª. Enriqueta Puig, natural de Rubí, vecinos de esta Ciudad, casados en la parroquia del Pino segun consta. Se le pusieron por nombres Aurelia Antonia, Irene. Abuelos paternos: D. Pascual difunto, natural de Palma (Mallorca) y Dª. Antonia Vilá, natural de Badalona, vecina de Barcelona. Maternos: D. Francisco, panadero, natural de Rubí y Dª. Margarita Carcereny, natural de Barcelona, vecinos de Rubí. Fueron padrinos: D. Juan Ribot y Bellas, casado, tabernero, natural de Castellbisbal, vecino de Barcelona y Dª. Matilde Vilanova y Vilá, viuda, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Francisco Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco

Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro.
Domero.

3027.
Ylla y Martorell.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á primero de Noviembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y cuatro de Octubre ultimo á las tres de la mañana, en la calle de San Antonio Abad número veinte y siete, piso segundo, perteneciente á la parroquia del Cármen; hijo legítimo de D. José Ramon Ylla, cerrajero, natural de Tortosa y de Dª. Francisca Martorell, natural de Juncosa, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles segun consta. Se le pusieron por nombres Antonio, José, Ramon. Abuelos paternos: D. José, difunto y Dª. Mariana Zaragoza, naturales de Tortosa y vecina de Barcelona. Maternos: D. José, difunto, natural de Juncosa y Dª. Francisca Farrús, natural de Granadella, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Antonio Ferret, casado, albañil, natural de Aviñonet y Dª. Teresa Martorell, casada, natural de Juncosa, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el

parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Beyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = Vale el enmendado = Provincia =

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

3028.
Jordana y Vilas.
N.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á dos de Noviembre de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y cinco de Octubre último á las cinco y media de la mañana, en la calle de Lancaster número diez piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San José, hija legítima de D. José Jordana dependiente, natural de Pont de Suert y de Dª Cecilia Vilas natural de Graus, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San José segun dijeron. Se le pusieron por nombres Teresa, Eusebia, Victorina. Abuelos paternos D. Angel Custodio, difunto y Dª Florentina Marsal, naturales y vecina de Pont de Suert. Maternos: D. Antonio difunto y Dª Teresa Camba, difunta, naturales de Graus. Fueron padrinos: D. Eusebio Aguilera, casado, dependiente natural de Igualada y Dª Victoriana Vilas, soltera natural de Graus, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D.

Francisco Beyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

3029.
Clavell y Farré.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á tres de Noviembre de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el seis de Octubre último á las siete y media de la mañana, en la calle Ronda de San Antonio, número sesenta y nueve piso segundo, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hija legítima de D. Miguel Clavell, sastre, natural de Mataró y de Dª María de Montserrat Farré vecinos de Barcelona, casados en la parroquia del Carmen segun constó. Se le pusieron por nombres Teresa, Rosa, María. Abuelos paternos: D. Esteban, difunto y Dª Teresa Montells, difunta, naturales de Mataró. Maternos: D. Francisco, difunto, natural de Sarriá y Dª Rosa Montaner natural de Orriu, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Pedro Farré, soltero del comercio, natural y vecino de Barcelona y la Abuela materna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D.

Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaveu Pbro Domero.

3030.
Ayats y Witner.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á tres de Noviembre de mil ochocientos ochenta y uno. El Reverendo D. Antonio Montaner Pbro. beneficiado de Santa María del mar, con licencia del infrascrito Domero, bautizó solemnemente en esta Santa Yglesia Catedral Basílica, á un niño que nació el veinte y dos de Octubre último á las nueve de la noche, en la calle de la Diputacion, número trescientos setenta y ocho, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de la Concepcion, hijo legítimo de D. Angel Ayats, del comercio y de Da. Andrea Avelina Witner, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Jaime segun consta. Se le pusieron por nombres José, Luis, Ramon. Abuelos paternos: D. Ramon, natural de Olot y Da. Josefa Jover, natural de Barcelona, difuntos. Maternos: D. Emilio, natural de la Coruña y Da. Antonia [illegible] natural de Barcelona, difuntos. Fueron padrinos: D. Gaspar Cazador, viudo del Comercio, natural de Cartelon, vecino de Valencia y Da. Matilde Witner, soltera, natural y vecina de Barcelona. A quienes advirtió el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig,

natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro Domero.

3031.
Busqueta y Martí.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á tres de Noviembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y dos de Octubre último á las once de la noche, en la calle de Margarit número cincuenta y ocho, tienda, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hija legítima de D. Felio Busqueta panadero, natural de Matadepera y de Da. Francisca Martí, natural de Tarrasa, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Madrona segun consta. Se le pusieron por nombres Julia, Angela, Dolores. Abuelos paternos: D. Ygnacio, difunto y Da. Eulalia Ventayol, difunta, naturales de Matadepera. Maternos: D. Martin, jornalero, natural de Piera, vecino de Tarrasa y Da. Dolores Guardiola, natural y vecina de Tarrasa. Fueron padrinos: D. Andrés Aguiló soltero, tendero y Da. Leonor Tintó, casada, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiri-

cual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natu-
ral de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reglló,
natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de
esta Ciudad. En fe de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenav.ra Massaguer Pbro
Domero

3032.
Casas y Balleste
N.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dióce-
sis y de la Provincia, á tres de Noviembre de mil ocho cientos
ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Igle-
sia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño
que nació el veinte y uno de Octubre último á las diez de
la noche en la Barceloneta calle de San Elmo número
sesenta y seis, tienda, perteneciente á la parroquia de San
Miguel del Puerto, hijo legítimo de D. José Casas, sastre,
natural de Barcelona y de D.a Francisca Balleste, natu-
ral de Algeciras, vecinos de la Barceloneta, casados en la pa-
rroquia de San Miguel del Puerto segun dijeron. Se le pusieron
por nombres Pelegrin, José, Magin. Abuelos pater-
nos: D. Magin, natural de Sarriá y D.a Antonia Parera, na-
tural de Barcelona, difuntos. Maternos: D. Jaime, difunto,
natural de Benidorm y D.a Luisa Basart, natural de
Lloret de Mar, vecina de San Feliu. Fueron padrinos: D.
Pelegrin Parada, casado, escultor y D.a Cármen Vius, casada,
naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el pa-
rentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan
Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco
Reglló, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos

de esta Ciudad. En fe de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenav.ra Massaguer Pbro
Domero

3033.
Chabau y de Arregui.
N.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió-
cesis y de la Provincia, á tres de Noviembre de mil ocho
cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta
Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente
á una niña que nació el doce de Octubre último á las ocho
y cuarto de la noche en la calle de Claris, número sesenta
y cinco, piso primero, perteneciente á la parroquia de la
Concepcion, hija legítima de D. Lorenzo Chabau, estu-
diante, natural y vecino de la Habana y de D.a Soledad
de Arregui, natural y vecina de la Habana, casados en la
parroquia de la Merced segun dijeron. Se le pusieron por
nombres Maria Ysabel de los Angeles, Soledad,
Rudesinda de la Luz, de las Mercedes. Abuelos
paternos: D. Eusebio Chabau y Feliu, natural de Gerona, difunto
y D.a Maria de los Angeles Suarez y Rodriguez natural y ve-
cina de la Habana. Maternos: D. Tirso de Arregui y Brig-
nardelli y D.a Ysabel de Ziburu y Herrera Dávila, natura-
les y vecinos de la Habana. Fueron padrinos: D. José Angel
Sanchez y Chabau, soltero, y D.a Ysabel de Ziburu y Herre-
ra Dávila, casada, naturales y vecinos de la Habana. A

quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Sien-
do testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Aba-
desas y D. Francisco Beytlo, natural de Barcelona, solte-
ros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual
lo firmo fecha ut supra. = Vale el enmendado = natural = quienes

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

3034.
Elias y Bertran.
N.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió-
cesis y de la Provincia, á tres de Noviembre de mil ocho-
cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta
Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente
á una niña que nació el veinte y siete de Octubre último
á las doce de la mañana en la calle del Olmo, número tre-
ce piso primero, perteneciente á la parroquia de San José
hija legítima de D. José Elías, del Comercio y de Dª. Antonia
Bertran, naturales de Piera, vecinos de Barcelona, casados
en la parroquia de Piera según dijeron. Se le pusieron por
nombres Elvira, Trinidad, Angela. Abuelos
paternos: D. Juan, jornalero, natural y vecino de Piera
y Dª. María Ribera, difunta, natural de Piera. Maternos
D. José, labrador, natural de Piera, vecino de Hostalets y
Dª. Paula Baventosa, natural de San Jaime, vecinos de
Piera. Fue madrina Dª. Josefa Bertran, soltera, na-
tural de Piera, vecina de Barcelona. A quien advertí el pa-
rentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D.
Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D.
Francisco Beytlo, natural de Barcelona, solteros, depen-

dientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo
fecha ut supra. Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

3035.
Maspons y Grassot.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió-
cesis y de la Provincia, á tres de Noviembre de mil ocho-
cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta
Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemen-
te á un niño que nació el dia primero del mes corriente
á las ocho y treinta y siete minutos de la mañana en la
calle de Escudillers, número noventa y seis, piso segundo,
perteneciente á la parroquia de la Merced, hijo legítimo
de D. Mariano Maspons, abogado, natural de Granollers
y de Dª. Consuelo Grassot, natural de San Gervasio, veci-
nos de Barcelona, casados en la parroquia del Pino según
consta. Se le pusieron por nombres Rafael, Francis-
co de Paula, Santos. Abuelos paternos: D. Francisco,
difunto y Dª. Isabel Labros, difunta, naturales de
Barcelona. Maternos: D. Rafael, del comercio y Dª.
Rosa Clará, naturales y vecinos de Barcelona. Fueron
padrinos: el Abuelo materno y Dª. Manuela Maspons,
casada, natural y vecina de Barcelona. A quienes adver-
tí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testi-
gos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas

y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Masaveu Pbro
Domero

3036.
Munt y Martinez

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á tres de Noviembre de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica Bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y dos de Octubre último á la una y cuarto de la tarde, en la calle del [illegible]gonir, número cuatro bis, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de los Santos Justo y Pastor, hijo legítimo de D. Rafael Munt, sombrerero, natural de [Manlleu], vecino de Barcelona y de Dª Enriqueta Martinez, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de San Jaime segun consta. Se le pusieron por nombres **Rafael, Juan, Alberto**. Abuelos paternos: D. Jaime, difunto y Dª Teresa Canal, naturales de [illegible] vecina de Barcelona. Maternos: D. Alberto, natural de Santiago de Galicia y Dª Caya Eraso, natural de Burgo de Osma, difuntos. Fueron padrinos: D. [Carlos] Martinez, soltero, pintor, natural y vecino de Barcelona y Dª Teresa Munt, casada, natural de Manlleu, vecina de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natu-

ral de Barcelona, solteros, dependiente, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Masaveu Pbro
Domero

3037.
Nabas y Ribas.
N.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á tres de Noviembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el dos del mes corriente y la una y tres cuartos de la mañana en la calle Mediana de San Pedro número cuarenta y seis, entresuelo, perteneciente á la parroquia de San Pedro, hijo legítimo de D. Francisco Nabas, militar, natural de Nerja y Dª Genoveva Ribas, natural de Holguin, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Victoria de las Tunas (Ysla de Cuba) segun dijeron. Se le pusieron por nombres **Francisco, Nicolas, Antonio, Alejo**. Abuelos paternos: D. Vicente, difunto, natural de Filipinas y Dª Dolores Moreno natural de Nerja. Maternos: D. Luis, difunto y Dª Caridad Almaguer, difunta, naturales de Cuba. Fueron padrinos: D. Alejo Asencio, casado, alferez y Dª Antonia Ricuero, casada, natural de Malaga, vecinos de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natu-

ral de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyfe natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = Vale el enmendado = un = el añadido T de Frigiliana = y No vale de Filipina tachado. = Buenaventura Massaveu Pbro Domero

3038.
Soler y Cabanes.
N

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia á tres de Noviembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el treinta de Octubre último á las diez de la mañana, en la calle del Peu de la Creu, número veinte y ocho, piso primero, perteneciente á la parroquia del Cármen, hija legítima de D. Antonio Soler, carpintero y de Dª Rafaela Cabanes, naturales de Játiva, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Játiva segun dijeron. Se le pusieron por nombres Dolores, Juana, Mariana. Abuelos paternos: D. Francisco, difunto, natural de Gijona y Dª Mariana Esteve, natural y vecina de Játiva. Maternos: D. Vicente, difunto, natural de Beniagar y Dª Salvadora Carrasco, natural y vecina de Játiva. Fueron padrinos D. Juan Junoy, soltero, escultor, natural de Escala, vecino de Barcelona y Dª Dolores Junoy, soltera, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco

Reyfe, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero.

3039.
Sala y Comas.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á tres de Noviembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y cinco de Octubre último á las nueve de la noche en la Rambla de San José, número treinta y tres piso segundo perteneciente á la parroquia de Belen, hijo legítimo de D. Emilio Sala, arquitecto y de Dª Catalina = Carmen Comas, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Agustin segun constó. Se le pusieron por nombres Eliseo, Ricardo, Emilio. Abuelos paternos: D. José natural de Barcelona y Dª María Cortés, natural de Vallvidrera, difuntos. Maternos: D. Francisco, difunto y Dª Antonia Garrigó, naturales de Cardona y vecina de Barcelona. Fueron padrinos. D. Eliseo París, casado, del Comercio, natural y vecino de Barcelona y Dª María Sala, casada, natural de Sarriá, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de

San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Masvidal Pbro
Domero

3040.
Alba y Romá
Nª

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesi y de la Provincia, á cinco de Noviembre de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el dos del mes corriente á las once de la noche, en la calle de Monserrat, número once, piso tercero, perteneciente á la parroquia de San José, hija legítima de D. Pedro Alba, impresor, natural de Zaragoza y de Dª. Magdalena Romá, natural de Mataró, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Jesús de la villa de Gracia segun dijeron. Se le pusieron por nombres **Dolores, Victoria, Eulalia.** Abuelos paternos: D. Manuel, difunto y Dª. Victoria Vicente, naturales de Zaragoza y vecina de Gracia. Maternos: D. Ma[illegible] tejedor, natural de Mataró, vecino de Barcelona y Dª. Dolores Cornett, difunta, natural de Mataró. Fueron padrinos el Abuelo materno y la Abuela paterna. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Masvidal
Domero

3041.
Portal y Rodó

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesi y de la Provincia, á cinco de Noviembre de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el dos del mes corriente á la una de la madrugada en la villa de Gracia, calle Mayor, número sesenta, piso tercero, perteneciente á la parroquia de Jesús, hijo legítimo de D. Francisco Portal, alferez del ejército, natural de Palma (Mallorca) y de Dª. Elvira Rodó, natural de Badalona, vecinos de Gracia, casados en la parroquia de San Antonio Abad segun consta. Se le pusieron por nombres **Cristobal, José, Ricardo.** Abuelos paternos: D. Carlos, natural de Salamanca y Dª. María Bernat, natural de Palma (Mallorca) difuntos. Maternos: D. José, difunto y Dª. María Pla, naturales de Alcaná y vecina de Badalona. Fueron padrinos: D. Cristobal Costa, soltero, del Comercio, natural de Alcora, vecino de Barcelona y Dª. Josefa Vilarnau, soltera, natural de Badalona, vecina de Gracia. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Masvidal Pbro
Domero

3042.
Voltas y Palau.
N.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió-
cesis y de la Provincia, á cinco de Noviembre de mil ocho-
cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta
Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemen-
te á un niño que nació el veinte y ocho de Octubre últi-
mo á las diez de la noche en la calle de la Luna, número
veinte y nueve, entresuelo, perteneciente á la parroquia de
San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles; hijo
legítimo de D. Francisco Voltas, picapedrero, natural
de Garcia y de Dª. Lucia Palau, natural de Torregrosa, ve-
cinos de Barcelona, casados en la parroquia de Vall-
vana según dijeron. Se le pusieron por nombre Fran-
cisco, Juan. Abuelos paternos: D. Francisco, difunto
y Dª. Maria Gaxet, difunta, naturales de Garcia. Ma-
ternos: D. Francisco, difunto, natural de Torregrosa y Dª.
Sibina Castellví, natural de Pallejá, vecina de Barcelona.
Fueron padrinos: D. Francisco Palau, casado, yesero, na-
tural de Torregrosa y Dª. Dolores Bru, viuda, natural de
Mora de Ebro, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el
parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D.
Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Fran-
cisco Beyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes,
vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut su-
pra.

Buenaventura Masriera Pbro
Domero

3043.
Incognita.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió-
cesis y de la Provincia, á cinco de Noviembre de mil ocho cien-

ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Ygle-
sia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña
que nació el dia primero del mes corriente á las cuatro de la
tarde, en la calle del Carmen número cincuenta y cinco piso
segundo, perteneciente á la parroquia de Belen hija de pa-
dres desconocidos. Se le pusieron por nombre Josefa, Ma-
nuela, Carmen. Fueron padrinos: D. Manuel Gomis,
casado, labrador, natural de Argentona, vecino de Barcelona
y Dª. Josefa Batlle, casada, natural y vecina de Barcelo-
na. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligacio-
nes. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan
de las Abadesas y D. Francisco Beyllo, natural de Bar-
celona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé
de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Masriera Pbro
Domero

3044.
Tarruella y Albareda.
N.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió-
cesis y de la Provincia, á cinco de Noviembre de mil ocho-
cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta
Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente
á una niña que nació el veinte y siete de Octubre últi-
mo á las doce del dia, en la calle de Barbará, número
treinta y tres piso primero, perteneciente á la parroquia de
San Pablo, hija legítima de D. José Tarruella, droguero,

y de Dª Francisca Albareda, naturales de Pallejá, vecinos de esta Ciudad, casados en la parroquia de Pallejá según dijeron. Se le pusieron por nombres Mercedes Juana, Josefa. Abuelos paternos: D. Juan, veterinario natural de Pallejá y Dª Ygnacia Mernné, natural de San Vicente dels Horts, vecinos de Pallejá. Maternos: D. Juan, difunto y Dª Eulalia Coll, naturales y vecina de Pallejá. Fueron padrinos: D. José Carruello, estudiante, natural de Pallejá, vecino de Barcelona y Dª Francisca Carruello natural y vecina de Barcelona, solteros. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Masvidal Pbro Domero.

3045.
Aymerich y Vert.
N.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á seis de Noviembre de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el cuatro del mes corriente á las seis de la mañana en la calle de la Neu de Gignas, número cuatro piso quinto, perteneciente á la parroquia de los Santos Justo y Pastor, hija legítima de D. Antonio Aymerich, semolero, y de Dª Josefa Vert, naturales de Saldes, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de los Santos Justo y Pastor según dijeron. Se

le pusieron por nombres Rosa, Margarita, Josefa. Abuelos paternos: D. Juan, difunto y Dª Rosa Corominas, naturales y vecina de Saldes. Maternos: D. José, labrador, natural y vecino de Saldes y Dª Josefa Serrano, difunta, natural de Gósol. Fueron padrinos: D. Esteban Sanmartí, soltero, carpintero, natural de San Martín de la Corriu, vecino de Barcelona y la Abuela paterna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Segas Pbro. Domº

3046.
Altabás y Guasch.
N.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á seis de Noviembre de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el treinta y uno de Octubre último á las tres y media de la mañana, en la calle de Canals número veinte y nueve piso primero, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hija legítima de D. Mariano Altabás, natural de Zaragoza y de Dª Rosa Guasch, natural de Barcelona, vecinos de esta Ciudad, casados en

la parroquia de San Pablo segun dijeron. Se le pusieron por nombres **Margarita, María Rosa.** Abuelos paternos: D. Manuel, difunto, natural de Vallalgorfa y Dª María Eijas, natural de Caspe, vecina de Barcelona. Maternos: D. Francisco, difunto, natural de Valls y Dª María Plana, natural de Puigpelat, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Salvador Abanté, tapicero, natural de Tarragona, vecino de Barcelona y Dª Margarita Mascaró, natural y vecina de Barcelona, solteros. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Beyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antº Artigas Pbro Ecmº

3047.
Alberto y Aycart.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á seis de Noviembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el cinco del mes corriente á las tres de la tarde en la Barceloneta, calle de Lepanto, número once, piso primero, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hija legítima de D. Juan Bautista Alberto, jornalero, natural de Benicarló y de Dª Vicenta Aycart, natural de Alcora, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Miguel del Puerto segun consto. Se le pusieron por nombres **Magdalena, Mariana, María.** Abuelos paternos: D. Barto-

jornalero y Dª María Malet, naturales de Benicarló, vecinos del Pueblo Nuevo. Maternos: D. Manuel, difunto y Dª Mariana Aycart, difunta, naturales de Alcora. Fueron padrinos: el Abuelo paterno y Dª Magdalena Alberto, soltera, natural y vecina del Pueblo Nuevo. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Beyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas Pbro Ecmº

3048.
Barnó y Esteva.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á seis de Noviembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el treinta y uno de Octubre último á la una de la tarde en la calle de Saturnino, número catorce, tienda, perteneciente á la parroquia de San Pablo, hijo legítimo de D. Felix Barnó, panadero, natural de San Feliz de Payarols y de Dª Gertrudis Esteva, natural de Sabadell, vecinos de esta Ciudad, casados en la parroquia de San Juan de la Villa de Gracia segun consto. Se le pusieron por nombres **Jaime, Antonio, Quintin.** Abuelos paternos: D. Jaime, difunto y Dª Magdalena Hombrabella,

difunta, naturales de San Feliu de Payarols. Maternos: D. Jacinto, tendero, natural de Mataró y Dª. Narcisa Salas, natural de Sabadell, vecinos de Gracia. Fueron padrinos: el Abuelo materno y Dª. Rosa Hombrabella, casada, natural de Gerona, vecina de Arenys de Mar. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = Valen los enmendados = parroquia = Gracia. =

Antº Artigas Pbro. [illegible]

3049. Bertran y Oliu.

En la Ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á seis de Noviembre de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente, á un niño que nació el treinta de Octubre último, á las diez de la noche en la calle de Capellanes, número once, piso cuarto perteneciente á la parroquia del Pino, hijo legítimo de D. José Bertran, escribano y de Dª. Antonia Oliu, naturales de Sabadell, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Sabadell segun consta. Se le pusieron por nombres **Jaime, Francisco de Asis, José.** Abuelos paternos: D. Miguel, natural de Pi y Dª. Margarita Puig y Forras natural de Pi, vecina de Barcelona. Maternos: D. Juan, natural de Bellver vecino de Sabadell y Dª. María Rocamora y Borch, difunta, natu-

ral de Constantí. Fueron padrinos: D. Jaime Puig y Forras viudo, natural de Puigcerdá, vecino de Arbucias y Dª. Concepcion Oliu, casada, natural y vecina de Sabadell. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antº Artigas Pbro. [illegible]

3050. Bartroli y Daró.

En la Ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á seis de Noviembre de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació ayer á la una de la tarde en la calle del Tigre, número diez y seis, piso tercero perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hija legítima de D. Juan Bartrolí, del Comercio, natural de San Martin Sarroca y de Dª. María Daró, natural de Tiurana, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles segun consta. Se le pusieron por nombres **Josefa, Antonia, Francisca.** Abuelos paternos: D. Juan, difunto y Dª. María Sans difunta, naturales de San Martin. Maternos: D. Jai-

ne, difunto y Dª Antonia Tó, difunta, naturales de Tiurana. Fueron padrinos: D. Francisco [illegible] soltero, del Comercio, natural de Tiurana, vecino de Barcelona y Dª Josefa Vallés, casada, natural de la Granada, vecina de San Martin Sarroca. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo, fecha ut supra. = Vale el enmendado = Provincia =

Antonio Aspás, Pbro., Ecón.

3051
Codina y Fontanet.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á seis de Noviembre de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y siete de Octubre ultimo á las cinco de la mañana, en la calle de Lauria, numero seis piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San Francisco de Paula, hija legítima de D. Joaquin Codina, maestro de Obras, natural de Barcelona y de Dª Ana Fontanet, natural de Sabadell, vecinos de esta Ciudad, casados en la parroquia de Santa Ana segun consta. Se le pusieron por nombres Maria de los Dolores, Vicenta, Ana. Abuelos paternos: D. Joaquin, difunto, natural de Manresa y Dª Mercedes Matali, natural y vecina de Barcelona. Maternos: D. José, difunto y

Dª Joaquina Salas, difunta, naturales de Sabadell. Fueron padrinos: D. José Grau, casado, recaudador de Montes-pios, natural de San Juan de Horta, vecino de Barcelona y Dª Dolores Malagrida, casada, natural y vecina de Olot y en representacion de esta ultima, sacó de pila á la bautizada, Dª Adela Codina, casada, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Aspás, Pbro., Ecón.

3052.
Codorniu y Piulats.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á seis de Noviembre de mil ochocientos ochenta y uno. El Reverendo D. Francisco Abarca, Presbítero con licencia del infrascrito Domero bautizó solemnemente en esta Santa Yglesia Catedral Basílica á un niño que nació el veinte y nueve de Setiembre ultimo á las diez de la mañana, en la calle de Cristina, número nueve, piso primero, perteneciente á la parroquia de Santa Maria del Mar, hijo legítimo de D. Antonio Codorniu, agente de negocios, natural de Boquetas y de Dª Eulalia Piulats, natural de Barcelona, veci

nos de esta Ciudad, casados en la parroquia de San Jai-
me segun constó. Se le pusieron por nombres Anto…
Manuel, Miguel. Abuelos paternos: D. José An-
tonio, difunto, natural de Amposta y Dª. Clara Fer…
natural de Tortosa. Maternos: D. Francisco, alba…
natural de Guisona y Dª. Gertrudis Manso, natural
de Tremp, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. Ma-
nuel Tello, casado, secretario del Gobierno de Valencia, natu-
ral de Madrid, vecino de Valencia y Dª. Loreto Martí-
nez, casada, natural de Bejar, vecina de Valencia. A
quienes advirtió el parentesco espiritual y sus obligacio-
nes. Siendo testigos: D. José Martra y D. Francisco Beyllo,
solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad.
En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antº Artigas Pbro. Ecónº

3053.
Cardona y Tarragona.
N.

En la ciudad de Barcelona, capital de la
Diócesis y de la Provincia, á seis de Noviembre de mil
ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero
de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé sole-
nemente á un niño que nació en la Barceloneta el vein…
de Octubre ultimo á las doce de la mañana, en la calle de
Santa Eulalia, número siete piso segundo, perteneciente
á la parroquia de San Miguel del Puerto, hijo legítimo de
D. Enrique Cardona, sombrerero y de Dª. Dolores Tarrago-
na, naturales de Barcelona, vecinos de la Barceloneta, ca-
sados en la parroquia de San Miguel del Puerto segun

dijeron. Se le pusieron por nombres Luis, Enrique,
Domingo. Abuelos paternos: D. Juan, difunto y Dª.
Agueda Bacarias, difunta, naturales de Mataró. Ma-
ternos: D. Domingo, natural de Barcelona y Dª. Mateа
Durá, natural de Valencia, difuntos. Fueron padrinos:
D. Luis Blanch, soltero, escribiente y Dª. María Prieto, ca-
sada, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes adver-
tí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo tes-
tigos D. José Martra y D. Francisco Beyllo, solteros, de-
pendientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé
de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antº Artigas Pbro. Ecónº

3054.
Casabó y Puignau.

En la ciudad de Barcelona, capital de la
Diócesis y de la Provincia, á seis de Noviembre de mil
ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero
de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé so-
lemnemente á una niña que nació el dos del mes corrien-
te á las diez y cuarto de la mañana, en la calle de Salvá,
número seis piso segundo, perteneciente á la parroquia
de Santa Madrona, hija legítima de D. Fermin Casabó,
zapatero, natural de Massanet de la Selva y de Dª. Encarna-
cion Puignau, natural de Llagostera, vecinos de esta Ciu-
dad, casados en la parroquia del Pino segun constó. Se le

pusieron por nombres Teresa, Antonia, Francisca. Abuelos paternos: D. Juan difunto, natural de Vergés y Dª Teresa Teixidó, natural de Pont mayor, vecina de Massanet de la Selva. Maternos: D. Francisco, natural de Palafrugell y Dª Teresa Vilá, natural de Blanes, difuntos. Fueron padrinos: D. Antonio Pons, soltero, dependiente de Comercio, natural de la Batlloria, vecino de Barcelona y Dª Adela Puignau, soltera, natural de Blanes, vecina de Tossa. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas Pbro. Domᵒ

3055. Calabuig y Rodes

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia á seis de Noviembre de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el dos del corriente á las seis de la mañana, en la calle del Laurel número setenta y siete, tienda, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hija legítima de D. Juan Calabuig, curtidor, natural de Tarradell y de Dª Carmen Rodés, natural de San Baudilio de Llobregat, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Madrona según consta. Se le pusieron por nombres Ana, Tere-

na, Ramona. Abuelos paternos: D. Pedro, difunto y Dª Teresa Farré, naturales y vecina de Tarradell. Maternos: D. Pedro difunto y Dª María Casas, naturales de San Baudilio de Llobregat y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Juan Farré, casado, cerragero y Dª Rita Reig viuda, naturales de Figueras, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas Pbro. Domᵒ

3056. Campesino y Blanco N.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á seis de Noviembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el treinta y uno de Octubre último á las siete de la mañana en la calle de Cabaña, número cuarenta y siete, piso primero, perteneciente á la parroquia de San José, hijo legítimo de D. Esteban Campesino, jornalero y de Dª Juliana Blanco, naturales de Gallegos del Río, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Pedro de Gallegos del Río según dijeron. Se le pusieron por nombres Bartolomé, Esteban

Eusebia. Abuelos paternos: D. Felipe, natural de Gallegos del Río y Dª. Ana Calbo, natural de Millanes de Aliste, difuntos. Maternos: D. Gregorio, difunto, natural de Gallegos del Río y Dª. Agustina Matellan, natural de Millanes de Aliste, vecina de Gallegos del Río. Fueron padrinos: D. Bartolomé Mesa, jornalero, natural de Espina (Oviedo) y Dª. Francisca Fernandez, natural de los Barrios, vecinos de Barcelona, consortes. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antº. Artigas, Pbro., Domº.

3057.
Cassola y Segui.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á seis de Noviembre de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació en la Barceloneta el veinte y ocho de Octubre último á las once y media de la noche, en la calle de Ginebra, número treinta y uno, piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hija legítima de D. Daniel Cassola, jornalero, natural de Barcelona y de Dª. Emilia Seguí, natural de Tamarit, vecinos de la Barceloneta, casados en la parroquia de San Miguel del Puerto segun consta. Se le pusieron por nombres Dolores, Maria de la Encarnacion, Antonia. Abuelos paternos: D. Melchor, jornalero, natural de Barcelona y Dª. Paula Roses, natural de las Corts, vecinos de San Martin. Maternos: D. Juan, jornalero, natural de Tamarit, vecino de la Barceloneta y Dª. María Creus, difunta, natural de Tamarit. Fueron padrinos: el Abuelo materno y Dª. Dolores Seguí, casada, natural de Tamarit, vecina de San Martin. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antº. Artigas, Pbro., Domº.

3058.
Camps y Dagá.
R.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á seis de Noviembre de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el dia primero del corriente mes, á las diez de la mañana en la calle de Barbará, número nueve, piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Agustin, hijo legítimo de D. Francisco Camps, del Comercio, natural de Barcelona y de Dª. Magdalena Dagá, natural de Sarriá, vecinos de esta Ciudad, casados en la parroquia de San Pablo segun dijeron. Se le pusieron por

nombres Francisco, Santiago, Angel, Vicente. Abuelos paternos: D. Francisco, difunto y Dª. Leonor [illegible]ria, naturales y vecina de Barcelona. Maternos: D. [illegible] difunto, natural de Molins de Rey y Dª. Esperanza [illegible]lla, natural de Sarriá, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. José Camps, casado, del Comercio, natural y vecino de Barcelona y Dª. María Daga, casada, natural de Sarriá, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas Pbro. Dom[illegible]

3059.
Domenech y Rullán.
Nº.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á seis de Noviembre de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el treinta de Octubre último á las ocho y media de la noche en la calle Arco de San Cristobal, número seis piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San Cucufate, hija legítima de D. Jacinto Domenech, jornalero, natural de Corbera y de Dª. Angela Rullan, natural de Barcelona, vecinos de esta Ciudad, casados en la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles segun dijeron. Se le pusieron por nombres Teresa, Antonia, Jacinta. Abuelos paternos: D. Jacinto, difunto y Dª. Teresa Pasella, naturales de Barbera. Maternos: D. Antonio, peon, natural de la Pobla de Segur, vecino de Barcelona y Dª. María Oliva, difunta, natural de la Pobla de Segur. Fueron padrinos: el Abuelo materno y la Abuela paterna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas Pbro. Dom[illegible]

3060.
Dominguez y Ortelli

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á seis de Noviembre de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte de Octubre último á las tres de la tarde, en la calle de las Tapias, número veinte piso primero, perteneciente á la parroquia de San Pablo, hija legítima de D. José Dominguez, carpintero, natural de Játiva y de Dª. Amalia Ortelli, natural de Barcelona, vecinos de esta Ciudad, casados en la parroquia de Santa María segun consta. Se le pusieron por nombres Angela, Juana, Amalia. Abuelos paternos: D. José, difunto y Dª. Vicenta Pascual, difunta, naturales de

Játiva. Maternos: D. Antonio, difunto y Dª. Antonia Barrelli, natural de Robenna (Italia) difunta. Fueron padrinos: D. Juan Dominguez, casado, tapicero, natural de Játiva, vecino de Barcelona y Dª. Pacífica Ortell, soltera, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fe de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro, Domd

3061.
Fontdevila y Alberich.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á seis de Noviembre de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el dia primero del mes corriente á las siete de la tarde en la calle de Cabanes, número [illegible], piso tercero, perteneciente á la parroquia de Santa Mónica, hijo legítimo de D. Manuel Fontdevila, carpintero y de Dª. María Alberich, naturales de Reus, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Andrés de Palomar segun consta. Se le pusieron por nombres Manuel, José, Santos. Abuelos paternos: D. Manuel, difunto y Dª. Ana Bley, naturales y vecina de Reus. Maternos: D. Juan, chapucero, natural y vecino de Reus y Dª. María Amorós, natural de Pyra, vecina de Reus. Fueron padrinos: D. José Figueras, curtidor y Dª. Francisca Fi-

gueras, soltera, naturales de Reus, vecinos de San Andrés. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fe de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Anto. Artigas, Pbro, Domd

3062.
Gambus y Morguillas.
Nª.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á seis de Noviembre de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el cuatro del mes corriente á las nueve de la mañana en la calle de la Cadena, número uno, piso tercero, perteneciente á la parroquia del Cármen, hija legítima de D. Jaime Gambus, carrero, natural de San Andrés de Palomar y de Dª. Ysabel Morguillas, natural de Vich, vecinos de esta Ciudad, casados en la parroquia de San Cucufate segun dijeron. Se le pusieron por nombres Francisca, Josefa, Ramona. Abuelos paternos: D. Juan, difunto y Dª. María Angela Gambus, naturales y vecina de San Andrés. Maternos: D. Hilario, difunto y Dª. Margarita Vila, difunta, naturales de San Hilario. Fueron padrinos: D. José Pascual, soltero, labrador, natural de Bellvey, vecino de San Baudilio de Llobregat y Dª. Francisca

Llanas, soltera, natural y vecina de San Andrés de Palomar. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro., Dom.

3063.
Giralt y Font.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á seis de Noviembre de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el dia primero del mes corriente á la una y cuarto de la madrugada, en la calle de San Pacian número dos, piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Pablo, hija legítima de D. Federico Giralt, picador, natural de Barcelona y de D.ª Concepcion Font, natural de Gracia, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Madrona segun constó. Se le pusieron por nombres Concepcion, Maria, Sabina. Abuelos paternos: D. Esteban, tejedor y D.ª Antonia Bertran, naturales de Puigcerdá, vecinos de Barcelona. Maternos: D. Francisco, alguacil, natural de Taradell y D.ª Maria Pla, natural de Vich, vecinos de San Gervasio de Casolas. Fueron padrinos: D. Patricio Bertran, soltero, médico, natural de Itaqui (Brasil) y D.ª Concepcion Carbó, soltera, natural de Méjico, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José

Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Anto. Artigas Pbro., Dom.

3064.
José-Francisco-Hipólito y Masip.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á seis de Noviembre de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el tres del mes corriente á las seis de la mañana en la calle de Serra Xich, número once piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San Pedro, hija legítima de D. José-Francisco-Hipólito, jornalero, natural de Reus y de D.ª Prisca Masip, natural de Cabassés, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Madrona segun constó. Se le pusieron por nombres Francisca, Juana, Paula. Abuelos: paternos: Desconocidos. Maternos: D. Juan, labrador, natural y vecino de Cabassés y D.ª Maria Masip, difunta, natural de Cabassés. Fueron padrinos: D. Juan Prunera, soltero, zapatero y D.ª Coloma Prunera, soltera, naturales de Tarragona, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y

vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antº Artigas, Pbro, [illegible]

3065.
Lopez y Vilarrodona.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á seis de Noviembre de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y uno de Octubre último á las nueve de la noche, en la calle de Raurich, número [illegible] y siete, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San Jaime, hijo legítimo de D. Pedro Lopez, empleado, natural de Montforte de Lemus y de Dª. María Vilarrodona, natural de Cutera, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia del Pino, segun consta. Se le pusieron por nombres Juan, Jaime, Pedro. Abuelos paternos: D. Jacobo, difunto y Dª. María Lopez, difunta, naturales de Montforte de Lemus. Maternos: D. Pedro, jornalero y Dª. Margarita Ribera, naturales y vecinos de Cutera. Fueron padrinos: D. Juan Vilarrodona, casado, labrador, natural y vecino de Cutera y la Abuela materna, á quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro, [illegible]

3066.
Laplana y Aguilar.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á seis de Noviembre de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el dia primero del mes corriente á las dos de la madrugada, en la calle de San Bartolomé, número uno, piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Pablo, hija legítima de D. José Laplana, jornalero, natural de Puig de Cinca y de Dª. Juana Aguilar, natural de Graus, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Miguel de Graus segun consta. Se le pusieron por nombres Teresa, María, Trinidad. Abuelos paternos: D. José, labrador, natural de Puig de Cinca y Dª. Joaquina Puyal, natural de Benavente, vecinos de Puig de Cinca. Maternos: D. Vicente, difunto y Dª. Jacoba Lanao, naturales de Graus y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Antonio Anguesto, soltero, labrador, natural de la Puebla de Castro, vecino de Barcelona y la Abuela materna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, soltero, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro, [illegible]

3067.
Martorell y Sans.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á seis de Noviembre de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el cuatro del corriente á las dos de la tarde en la calle de Casas verdes número cuatro, tienda, perteneciente á la parroquia de Jesús de la villa de Gracia, hijo legítimo de D. Agustín Martorell, jornalero, natural de Reus y de Dª. Leonor Sans natural de Barcelona, vecinos de Gracia, casados en la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles segun consta. Se le pusieron por nombres Agustin, Ramon, José. Abuelos paternos: D. Bernardo difunto y Dª. Teresa Mariné, difunta, naturales de Reus. Maternos: D. Ramon, jornalero, natural de Reus y Dª. Maria Santis, natural de Gratallops, vecinos de Gracia. Fueron padrinos: D. José Martorell, casado, jornalero natural de Reus, vecino de la Barceloneta y la Abuela materna. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Arbizal Pbro. Domº

3068.
Meya y Ratera
N.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á seis de Noviembre de mil

ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y nueve de Octubre ultimo á las seis de la mañana, en la calle del Parlamento, número veinte y dos, tienda, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hija legítima de D. Eusebio Meya, calderero, natural de Alp, vecino de Barcelona y de Dª. Manuela Ratera, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia del Pino segun dijeron. Se le pusieron por nombres Manuela, Carmen, Eusebia. Abuelos paternos: D. José, difunto y Dª. Margarita Bragolat, difunta, naturales de Alp. Maternos: D. Francisco, tejedor, natural de Calaf, vecino de Barcelona y Dª. Ysabel Ramonet, difunta, natural de Reus. Fueron padrinos: D. Juan Meya, soltero, fondista, natural de Alp, vecino de Barcelona y Dª. Francisca Meya, natural y vecina de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antº Arbizal Pbro. Domº

3069.
Martinez y Noguera
N.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á seis de Noviembre de mil

ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el treinta y uno de Octubre último á la una y media de la madrugada en la villa de Gracia calle del Cármen, número treinta y dos tienda, perteneciente á la parroquia de Jesús, hija legítima de D. Vicente Martinez, fundidor y de Dª. Magdalena Noguera, naturales de Valencia, vecinos de Gracia, casados en la parroquia de San Juan de Valencia segun dijeron. Se le pusieron por nombres Rita, Dolores, Rosario. Abuelos paternos: D. Juan Bautista, difunto y Dª. Juana Ferrer, difunta, naturales de Valencia. Maternos: D. Antonio, empleado, natural de Campanar y Dª. Engracia Fusiman, natural de Francia, vecinos de Valencia. Fueron padrinos D. Felipe Ventura, casado, jornalero, natural de Barcelona, vecino de Gracia y Dª. Rita Nadal, casada, natural y vecina de Gracia. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas Pbro. Domero

3070.
Navarro y Gratacos.
N.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á seis de Noviembre de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemne-

mente á una niña que nació el dos del mes corriente á las cinco de la mañana, en la calle de Picalquers, número tres piso cuarto, perteneciente á la parroquia del Cármen, hija legítima de D. José Navarro, jornalero, natural de San Clemente Saserras y de Dª. Ysabel Gratacos, natural de Darnius, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia del Cármen segun dijeron. Se le pusieron por nombres Mercedes, Enriqueta, Eustaquia. Abuelos paternos: D. Jaime, jornalero y Dª. María Palé, naturales y vecinos de San Clemente Saserras. Maternos: D. Martin, difunto y Dª. María Ybora, difunta, naturales de Darnius. Fueron padrinos: D. Francisco Triquet, soltero, estudiante y Dª. Mercedes Coletes, soltera, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas Pbro. Domero

3071.
Navarro y Garcia.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á seis de Noviembre de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé so-

lemnemente á una niña que nació el cuatro del mes corriente á las siete de la tarde, en la calle Alta de San Pedro, número treinta y seis, piso primero, perteneciente á la parroquia de San Francisco de Paula, hija legítima de D. Simon Navarro, molinero y de Dª. Francisca Garcia, naturales de Alfajarin, vecinos de Barcelona casados en la parroquia de la Concepcion segun consta. Se le pusieron por nombres Josefa, Ramona, Carolina. Abuelos paternos: D. Manuel, natural de Zaragoza y Dª. Sebastiana Allué, difuntos, natural de Senes. Maternos: D. Alejo, jornalero, natural de Fraga, vecino de Barcelona y Dª. Clara Muir, difunta, natural de Zaragoza. Fueron padrinos: D. José Bardés, dependiente, natural y vecino de Barcelona y Dª. Ramona Fabregas, natural de Olesa de Montserrat, vecina de Barcelona, consortes. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas Pbro., Vml.

3072.
Oliver y Majó.
N.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á seis de Noviembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bautizé solemnemente á un niño que nació el treinta y uno de Octubre

ultimo á la una de la madrugada en la calle de Santo Domingo del Call, número quince, tienda, perteneciente á la parroquia del Pino, hijo legítimo de D. Antonio Oliver, jornalero, natural de Barcelona y de Dª. Joaquina Majó, natural de Vilajuiga, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Francisco segun dijeron. Se le pusieron por nombres Enrique, Arturo, Joaquin. Abuelos paternos: D. Francisco, difunto, natural de San Martin y Dª. Antonia Casals, natural de Palma, vecina de Barcelona. Maternos: D. Francisco, jornalero, natural de Garriguella y Dª. Francisca Pagés, natural de Palau, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. Francisco Canal, casado, del Comercio, natural de Guisona, vecino de Barcelona y Dª. Carolina Oliver, casada, natural de Barcelona, vecina de Sans. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas Pbro., Vml.

3073.
Soqui y Carni

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á seis de Noviembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta San

ta Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y ocho de Octubre último á las dos de la tarde, en la calle de la Claveguera, número veinte y uno, tienda, perteneciente á la parroquia de San Francisco, hija legítima de D. Juan Poqui, carpintero, natural de Manlleu y de Dª. Matilde Carné, natural de Barcelona, vecinos de esta Ciudad, casados en la parroquia de Santa María del mar segun consto. Se le pusieron por nombres Antonia, Anselma, Dolores. Abuelos paternos: D. Juan, difunto, natural de Manlleu y Dª. María Bofill, natural de Torelló, vecina de Manlleu. Maternos: D. Francisco, natural de Barcelona y Dª. Antonia Soler, natural de Agramunt, difuntos. Fueron padrinos: D. Ramon Carné, casado, pintador y Dª. Antonia Soler, casada, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fe de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Anto. Artigas, Pbro. Domº.

3074. Péris y Aparisi. N.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á seis de Noviembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el treinta y uno de Octubre último á las ocho de la mañana en la calle del Rosal número quince,

piso tercero, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona; hijo legítimo de D. José Péris, albañil, natural de Onda y de Dª. Felipa Aparisi, natural de Lucena, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Alcora segun [E]feron. Se le pusieron por nombres José María, Emilio. Abuelos paternos: D. José, albañil, natural de Alcora y Dª. María Mondragon, natural de Onda, vecinos de Barcelona. Maternos: D. José, difunto y Dª. Rosa Ribés, naturales de Lucena y vecina de Figuerolas. Fueron padrinos: D. Joaquin Péris, cerrajero, natural de Onda y Dª. María Barceló, natural de Tarragona, vecinos de Barcelona, solteros. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. — E — consto — vale.

Antonio Artigas, Pbro. Domº.

3075. Pedrós y Mengual

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á seis de Noviembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació en la Barceloneta el treinta de Octubre último á las seis de la mañana, en la calle de Santa Ana, número cuarenta y seis, piso segundo, perteneciente á la

parroquia de San Miguel del Puerto, hijo legítimo de D. Jaime Pedrós, jornalero, natural de Pueblo Nuevo Benitachell (Alicante) y de D.ª Carmen Menguial, natural de Sanet, vecinos de la Barceloneta, casados en la parroquia de Denia segun consto. Se le pusieron por nombres Jaime, Diego, Vicente. Abuelos paternos: D. Jaime, labrador, natural de Benitachell y D.ª Ana-María García, natural de Benitachell, vecinos de Denia. Maternos: D. Luis, labrador, natural y vecino de Sanet y D.ª Rosa Mortelá, difunta, natural de Pego. Fueron padrinos: D. Diego Pedrós, casado, marino, natural de Benitachell, vecino de la Barceloneta y D.ª María Moltó, soltera, natural de Denia, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.= Valen los enmendados =Benitachell= de la=

Antonio Artigas Pbro. Vic.^t

3076.
Pau y Font.
N. L.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á seis de Noviembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el cuatro del mes corriente á las siete de la mañana, en la calle de Ferlandina, número [illegible] piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hija legítima de

D. Francisco Pau, del comercio, natural de Bayasca y de D.ª Dolores Font, natural de Unarre, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Andrés de Palomar segun dijeron. Se le pusieron por nombres Dolores, Carmen, Manuela. Abuelos paternos: D. Francisco, natural de Bodés y D.ª Antonia Beso, natural de Bayasca, difuntos. Maternos: D. Pedro, natural de Llaborre y D.ª Isabel Roig natural de Unarre, difuntos. Fueron padrinos: D. Silvestre Pau, soltero, dorador, natural y vecino de Barcelona y D.ª Concepcion Pau, soltera, natural de San Andrés de Palomar, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. "dijeron".

Antonio Artigas Pbro. Vic.^t

3077.
Rijadas y Baqué.
N.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á seis de Noviembre de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el dos del mes corriente á las seis y media de la mañana en la calle de Giriti, número uno, piso tercero, perteneciente á la parroquia de Santa Ma

ria, hijo legítimo de D. Genaro Pujadas, del comercio y D.ª Francisca Bagué, naturales de Lérida, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Juan de Lérida segun dijeron. Se le pusieron por nombres Manuel, Ramon, José. Abuelos paternos: D. Mariano, del comercio, natural de Lérida y D.ª Antonia Murillo, natural de Zaragoza, vecinos de Barcelona. Maternos: D. Ramon, difunto y D.ª Francisca Ballespí, naturales y vecinos de Lérida. Fueron padrinos: D. Manuel Pujades, soltero, impresor, natural de Lérida, vecino de Barcelona y la Abuela materna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Ant.º Artigas, Pbro, Dom.º

3078.
Prat y Borrás.
N.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á seis de Noviembre de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y nueve de Octubre último á las tres de la mañana, en la calle del Bou de la Plaza Nueva, número quince, piso tercero, perteneciente á la parroquia del Pino, hijo legítimo de D. Fernando Prat, pintor, natural de Barcelona y de D.ª Francisca Borrás, natural de Figueras, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Francisco segun dijeron. Se le pusieron por nombres

Eugenio, Enrique, Narciso. Abuelos paternos: D. Antonio, conserje, natural y vecino de Barcelona y D.ª Rosa Trias, difunta, natural de Manresa. Maternos: D. Francisco, natural de Mahon y D.ª Francisca Matas, natural de Cabanes, difuntos. Fueron padrinos: D. Ramon Mollet, soltero del comercio, natural de Manresa, vecino de Barcelona y D.ª Dolores Fumadora, soltera, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Ant.º Artigas, Pbro, Dom.º

3079.
Oller y Perez.
N.
Nació 1.º

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á seis de Noviembre de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el cuatro del mes corriente á las dos de la madrugada, en la calle de Canals, número sesenta y cinco, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hijo legítimo de D. Antonio Oller, del comercio, natural de Monreal y de D.ª Concepcion Perez, natural de Gabá, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de La Ribá segun dijeron. Se le pusieron por nombres Fran-

cisco Javier, Agustin, Antonio. Abuelos paternos: D. Agustin, difunto y D.ª Paula Roig, difunta, naturales de Monreal. Maternos: D. José, industrial, natural de Viladecans, vecino de La Riba y D.ª Francisca Vidal, difunta, natural de Barcelona. Fueron padrinos: D. Eudaldo Ribera, soltero, del comercio y D.ª Filomena Ribera, soltera, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Ant.º Artigas, Pbro. Dom.º

3080. Oller y Perez. N. Nació 2.º

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á seis de Noviembre de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente, solemnemente sub conditione, por dudarse de la validez del bautismo privado administrado en casa estando de gravedad, á un niño que nació el cuatro del mes corriente á las dos de la madrugada en la calle de Ronda, numero sesenta y cinco piso cuarto perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hijo legítimo de D. Antonio Oller, del Comercio, natural de Monreal y de D.ª Concepcion Perez, natural de Jabá, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de La Riba segun dijeron. Se le pusieron por nombres Casimiro, Luis Gonzaga,

Eudaldo. Abuelos paternos: D. Agustin, difunto y D.ª Paula Roig, difunta, naturales de Monreal. Maternos: D. José, industrial, natural de Viladecans, vecino de La Riba y D.ª Francisca Vidal, difunta, naturales de Barcelona. Fueron padrinos: D. Casimiro Ribera, soltero, dependiente, natural de Palma (Mallorca) y D.ª Otilia Ribera, natural de Monistrol de Montserrat, vecinos de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = No vale = por estar repetido el solemnemente tachado = Vale = natural = y no el es tachado.

Ant.º Artigas, Pbro. Dom.º

3081. Romeu y Roig.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á seis de Noviembre de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el cuatro del mes corriente á las diez de la noche en la calle de Provenza, número doscientos treinta, piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hijo legítimo de D. Ramon Romeu, jornalero, natural de Manresa y de D.ª Rosa Roig, natural de Esparraguera, vecinos de Bar-

celona, casados en la parroquia de las Corts de Sarriá segun
consta. Se le pusieron por nombres José, Francisco,
Carlos. Abuelos paternos: D. Juan, difunto, natural
de Manresa y Dª. Josefa Claret, natural de Suria, veci-
na de Barcelona. Maternos: D. Francisco, fundidor, na-
tural de Valls y Dª. Buenaventura Enseñat, natural de
Talarn, vecinos de Gracia. Fueron padrinos: D. José Borg,
casado, fundidor, natural y vecino de Barcelona y Dª. Jo-
sefa Cluras, casada, natural de Olesa, vecina de Barcelona.
A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligacio-
nes. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Rey-
llo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciu-
dad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antº. Artigas Pbro., Ecmº.

3082.
Rodriguez y Blanco.

En la ciudad de Barcelona, capital de la
Diócesis y de la Provincia, á seis de Noviembre de mil
ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de
esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solem-
nemente á un niño que nació el tres de Octubre último
á la una de la madrugada, en la calle del Rosal, núme-
ro setenta y cinco, bajos, perteneciente á la parroquia de
Santa Madrona, hijo legítimo de D. Hilario Rodriguez,
sombrerero, natural de Leon y de Dª. Julia Blanco, natu-
ral de Valladolid, vecinos de Barcelona, casados en la pa-
rroquia de San Ildefonso de Valladolid segun consta. Se
le pusieron por nombres Alfredo, Angel, Augusto.

Abuelos paternos: D. Nicolas, difunto y Dª. Eugenia Cerve-
lo, difunta, naturales de Villada. Maternos: D. Pablo, tendero,
natural y vecino de Valladolid y Dª. Juana Nuevo, difun-
ta, natural de Madrid. Fueron padrinos: D. Eduardo Gar-
cía, sombrerero, natural de Valladolid y Dª. Juana Alfonso,
natural de Valencia, vecinos de Barcelona, solteros. A quie-
nes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Sien-
do testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros,
dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé
de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antº. Artigas Pbro., Ecmº.

3083.
Serrano y Llibi

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió-
cesis y de la Provincia, á seis de Noviembre de mil ochocien-
tos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa
Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un
niño que nació el veinte y siete de Octubre último á las
diez de la noche en la calle de Poniente, número once
piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San Antonio
Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hijo legítimo de
D. Ricardo Serrano, litógrafo y de Dª. Josefa Llibi,
naturales y vecinos de Barcelona, casados en la citada
parroquia segun consta. Se le pusieron por nombres
Antonio, Ramon, Narciso. Abuelos paternos:

D. Ramon, natural de Segarra y Dª. María García, natural de Gerona, difuntos. Maternos: D. Antonio, difunto, natural de Barcelona y Dª. Vicenta Branca, natural de Elvas (Portugal), vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Juan Llibi, casado, cortante y Dª. Narcisa Serrano, casada, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fe de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antº. Artigas, Pbro. Domº.

3084.
Solé y Montagut.

\# Casó con Dª. Teresa Cunillera Gabaldà, á 17 de Octre. de 1914 en la parroquia de Marsá.
Dr. Francº. de P. Estela Pbro. Domero.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á seis de Noviembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el treinta de Octubre último á las siete y media de la mañana, en la calle de Avellá número cuatro, tienda, perteneciente á la parroquia de San Cucufate, hijo legítimo de D. Gabriel Solé, panadero, natural de Marsá y de Dª. María Montagut, natural de Tarragona, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia del Cármen segun consta. Se le pusieron por nombres **Francisco, Alejandro, Juan.** Abuelos paternos: D. Gabriel, difunto y Dª. Teresa Barceló, difunta, naturales de Marsá. Maternos: D. Domingo, difunto, natural de Vilabert y Dª. Rosa Saperas, natural de Masarbonés,

vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Francisco Bosell, cubero, soltero, natural de Tarragona y Dª. Ygnacia Saperas, casada, natural de Tarragona, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. #

Antº. Artigas, Pbro. Domº.

3085.
Salarich
Isabel-Josefa-María.
N.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á seis de Noviembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el cuatro del mes corriente á las cuatro de la mañana, en la calle de Valldoncella, número treinta y seis, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hijo legítimo de D. Francisco Salarich, calesero y de Dª. Ysabel-Josefa-María, naturales y vecinos de esta Ciudad, casados en la parroquia del Pino segun dijeron. Se le pusieron por nombres **Luis, Juan, José.** Abuelos paternos: D. Juan, difunto y Dª. Ana Bruno, difunta, naturales de Barcelona. Maternos: Desconocidos. Fueron padrinos: D. Luis Salarich, soltero, cerrajero, natural y vecino de Barcelona y Dª. Concepcion Coll, na-

tiral de Las Lloas, casada, vecina de Barcelona. A quienes
advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo
testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, de-
pendientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé
de lo cual lo firmo, fecha ut supra.

Antº Artigas Pbro. Domº

3086.
Such
y Sintas.

En la ciudad de Barcelona, capital de
la Diócesis y de la Provincia, á seis de Noviembre de mil
ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero
de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solem-
nemente á una niña que nació el dia primero del mes
corriente á las dos y cuarto de la tarde en la Barceloneta
calle de Sevilla, número sesenta y nueve piso primero,
perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto,
hija legítima de D. José Such, marino, natural de
Benidorm, vecino de la Barceloneta y de Dª Esperanza
Sintas, natural y vecina de la Barceloneta, casados en
la parroquia de San Miguel del Puerto segun consta.
Se le pusieron por nombres Eulalia, María, Jose[fa]
Abuelos paternos: D. Pedro, difunto y Dª María Vi[...]
difunta, naturales de Benidorm. Maternos: D. Bar-
tolomé, marino, natural de Mahon, vecino de la Barce-
loneta y Dª Eulalia Gutierrez, natural y vecina de la
Barceloneta. Fueron padrinos: D. José Zaragoza, casado
y Dª María Perez, casada, naturales de Benidorm, ve-
cinos de la Barceloneta. A quienes advertí el parentes-

co espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José
Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, na-
turales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo
fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro Domº

3087.
Sancliment
y Sala.

En la ciudad de Barcelona, capital de la
Diócesis y de la Provincia, á seis de Noviembre de mil
ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de
esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemne-
mente á una niña que nació el dia primero del mes co-
rriente á las cuatro de la mañana en la calle de Sicilia, nú-
mero veinte y seis, tienda, perteneciente á la parroquia del
pueblo de San Martin de Provensals, hija legítima de D.
Francisco Sancliment, panadero, natural de Gratallops
y de Dª Antonia Sala, natural de San Lorenzo de Mo-
runys, vecinos de San Martin de Provensals, casados en la
parroquia de San Agustin de esta Ciudad segun consta.
Se le pusieron por nombres Antonia, Teresa, Dolo-
res. Abuelos paternos: D. Pablo, difunto y Dª Rosa Farré,
difunta, naturales de Gratallops. Maternos: D. Lorenzo,
profesor y Dª Dominga Lluis, difunta, naturales de San
Lorenzo de Morunys. Fueron padrinos: D. Domingo Llo-
bet, casado, tabernero, natural de San Lorenzo de Morunys y

Dª. Teresa Massilleras, casado, natural de Manresa, ve-
cinos de Barcelona. A quienes adverti el parentesco es-
piritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Mar-
tra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, natu-
rales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo
fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro, Ecónomo

3088.
Sbuttoni
y Enrich.
N.

En la ciudad de Barcelona, capital de
la Diócesis y de la Provincia, á seis de Noviembre de
mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Dome-
ro de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bautic[é] so-
lemnemente á una niña que nació el dia primero del
mes corriente á las once de la noche, en la calle del Bo[...]
número nueve, piso segundo, perteneciente á la parroquia
de San José, hija legítima de D. Bartolomé Sbuttoni, mú-
sico, natural de Cerreseto y de Dª. Josefa Enrich, natural
de Barcelona, vecinos de esta Ciudad, casados en la parro-
quia de San José segun dijeron. Se le pusieron por nom-
bres Rosa, Maria, Francisca. Abuelos paternos:
D. José, labrador, natural y vecino de Cerreseto y Dª. Ma[ria]
Morezzi, difunta, natural de Cerraseto. Maternos: D.
Ysidro, difunto, natural de Guardiola y Dª. Maria Vall[s]
natural de Cardadeu, vecina de Barcelona. Fueron padri-
nos: D. José Galiozzi, soltero, ebanista, natural de Comp[...]
no, vecino de Barcelona y Dª. Rosa Roman, soltera, natu-
ral y vecina de Barcelona. A quienes adverti el parentesco

espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra
y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales
y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha
ut supra.

Antonio Artigas Pbro, Ecónomo

3089.
Salvatierra
y Balart.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió-
cesis y de la Provincia, á seis de Noviembre de mil ocho
cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta San-
ta Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á
un niño que nació el veinte y ocho de Octubre último
á las nueve de la mañana, en la calle de Assahonadors
número nueve, piso cuarto, perteneciente á la parroquia
de San Cucufate, hijo legítimo de D. Manuel Salvatierra
cerragero, natural de Alagon y de Dª. Josefa Balart,
natural de Alp, vecinos de Barcelona, casados en la
parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de
los Angeles, segun consto. Se le pusieron por nombres
Lorenzo, Manuel, Narciso. Abuelos pa-
ternos: D. Andrés, zapatero, natural de Alagon y Dª.
Hermenegilda Grañon, natural de Sariñena, vecinos
de Alagon. Maternos: D. Francisco, labrador, natural
y vecino de Alp, y Dª. Buenaventura Puig, difunta, na-
tural de Alp. Fueron padrinos: D. Lorenzo Balart,

soltero, comerciante, natural de Alp, vecino de Barcelona y Dª. Maria Balart, casada, natural de Alp, vecina de San Martin. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Beyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas Pbro. Ecmo.

3090.
Torres y Torres.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á seis de Noviembre de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el dia primero del mes corriente á las siete de la mañana, en la calle de San Gil, número diez piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hijo legítimo de D. Pedro Torres, sastre, natural de Vinebre y de Dª. Rosa Torres, natural de Lérida, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia del Carmen segun consto. Se le pusieron por nombres Teodoro, Avelardo, Todos los Santos. Abuelos paternos: D. Pedro, peon y Dª. Rosa Tarragó, naturales de Vinebre, vecinos de Barcelona. Maternos: D. Pablo, escribiente, natural de Ivra y Dª. Rosa Anguera, natural de Tarrega, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. Manuel Blanch, casado, carrero, natural de Sedabi y Dª. Carmen Torres, casada, natural de Lérida, vecinos de Barcelona.

A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Beyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas Pbro. Ecmo.

3091.
Torrents y Profitós. N.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á seis de Noviembre de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y nueve de Octubre último á las nueve de la noche, en la calle de Tiradors, número uno, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San Pedro, hija legítima de D. Juan Torrents, guarnicionero, natural de Argentona y de Dª. Teresa Profitós, natural de Balaguer, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia Castrense de San Juan de esta Ciudad segun dijeron. Se le pusieron por nombres Ana, Maria, Juliana. Abuelos paternos: D. Jaime, difunto y Dª. Ana Rogreta, naturales de Argentona, y vecina de Mataró. Maternos: D. José, difunto y Dª. Ana-Maria Baró, naturales de Balaguer. Fueron padrinos: D. Francisco Serra, casado, labrador y Dª. Maria Torrents, naturales de Argentona, vecinos de Mataró. A quienes advertí el paren-

cesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Beyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas Pbro, Ecón.

3092.
Vila y Bellvitar.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á seis de Noviembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el tres del mes corriente á las diez de la mañana, en la calle de la Aurora, número siete piso primero, perteneciente á la parroquia de San Pablo, hijo legítimo de D. Juan Vila, jornalero, natural de Marroig y de Dª. Ana Bellvitar, natural de Sitella, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Pablo segun constó. Se le pusieron por nombres Juan, José, Francisco. Abuelos paternos: D. Francisco, difunto y Dª. Rosa Vila, difunta, naturales de Vinebra. Maternos: D. José, difunto y Dª. Clara Eteroit, difunta, naturales de Sitella. Fueron padrinos: D. Juan Bellvitar, casado, jornalero, natural de Sitella, vecino de Barcelona y Dª. Ramona Gisbert, casada, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Beyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro, Ecón.

3093.
Vidal y Calderon

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á seis de Noviembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el quince de Setiembre último á las siete de la mañana, en la calle de Arahonadors, número diez y nueve, piso primero, perteneciente á la parroquia de San Cucufate de esta Ciudad, hija legítima de D. Manuel Vidal, militar, natural de Barcelona y de Dª. Luisa Calderon, natural de Nuevitas, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Francisco de Puerto Príncipe (Cuba) segun constó. Se le pusieron por nombres María del Rosario, Margarita, Valeriana, Luisa. Abuelos paternos: D. Nicolás, pintor y Dª. María Francisca Nadal, naturales de Palma, vecinos de Barcelona. Maternos: D. Domingo, natural de Canarias y Dª. Angela Giraldo, natural de Mormojon, vecinos de Puerto Príncipe. Fueron padrinos: los Abuelos paternos. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Beyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas Pbro, Ecón.

3094.

En la ciudad de Barcelona, capital de la

Vives y Menendez

Diócesis y de la Provincia, á seis de Noviembre de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació en la Barceloneta el día primero del mes corriente á las cinco de la mañana, en la calle Paredes, número once piso primero, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hijo legítimo de D. Jaime Vives, carpintero, natural de Calella y de Dª. Margarita Menendez, natural de la Barceloneta, vecinos de la Barceloneta, casados en la citada parroquia de San Miguel segun consto. Se le pusieron por nombres Jaime, Salvador, Santos. Abuelos paternos: D. Bartolomé, difunto, natural de Malgrat y Dª. Teresa Junquera, natural de Calella, vecina de la Barceloneta. Maternos: D. Juan, marino, natural de Gijon, vecino de la Barceloneta y Dª. Margarita Rosa, difunta, natural de la Barceloneta. Fueron padrinos: D. Jaime Coch, casado, industrial, natural de Calella, vecino de Mataró y Dª. Magdalena Junquera, casada, natural y vecina de Calella. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Anto. Artigas Pbro., Mtl.

3095. En la ciudad de Barcelona, capital de la

Vehi y Valls. Dto.

Diócesis y de la Provincia, á seis de Noviembre de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el treinta de Octubre ultimo á las once de la noche, en la calle de Manso, número treinta y seis piso segundo, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hijo legítimo de D. Miguel Vehi, cerrajero, natural de Besalú y de Dª. Teresa Valls, natural de Sans, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Sans segun dijeron. Se le pusieron por nombres Benito, Vicente, Pedro. Abuelos paternos: D. Pedro, peon, natural de Besalú, vecino de Barcelona y Dª. Antonia Bosch, difunta, natural de Figueras. Maternos: D. Benito, labrador y Dª. Rosa Soler, naturales de Sans, vecinos del Hospitalet. Fueron padrinos: D. Benito Valls, casado, natural de Sans, vecino del Hospitalet y Dª. Rosa Valls, soltera, natural y vecina del Hospitalet. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Tº. consto.

Antonio Artigas, Pbro. Mtl.

3096. En la ciudad de Barcelona, capital de la

Incógnito.

Diócesis y de la Provincia, á seis de Noviembre de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació ayer á las cuatro de la mañana en esta Ciudad, calle de Santa Ana, numero [illegible] y nueve, tienda, perteneciente á la parroquia de Santa Ana hijo de padres desconocidos. Se le pusieron por nombres Jacinto, José, Esteban. Fueron padrinos: D. Jacinto [illegible]ses, soltero, albañil, natural de Gracia y Dª. Magdalena Junqueras, viuda, natural de Mataró, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro. Domº

3097.
Amat y Virgils.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á siete de Noviembre de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el tres del mes corriente á las tres de la mañana en la calle de Valles, numero nueve piso cuarto, perteneciente á la parroquia de Belen hijo legítimo de D. Juan Amat, dependiente de comercio y de Dª. Maria de los Angeles Virgils, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Belen segun consta. Se le pusieron por nombres José, Salvador

Ramon. Abuelos paternos: D. Juan, cerrajero, natural de Gracia, vecino de Barcelona y Dª. Ysabel Huguet natural y vecina de Barcelona. Maternos: D. José, del comercio, natural del Vendrell, vecino de Barcelona y Dª. Rosa Pujadas, natural y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: el Abuelo materno y la Abuela paterna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro. Domº

3098.
Fernandez y Juliana-Joaquina-Antonia N.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á siete de Noviembre de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el cinco del mes corriente á las once de la mañana, en la calle de la Tapinería, número treinta y dos, piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Cucufate, hijo legítimo de D. Antonio Fernandez, del comercio, natural de Cabrera (Mataró) vecino de Barcelona y de Dª. Juliana-Joaquina-Antonia, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de Nuestra Señora de las

Mercedes segun dijeron. Se le pusieron por nombres Francisco, José, Ramon. Abuelos paternos: D. Buenaventura, del comercio, natural de Albacete (Murcia) y D.ª Mariana Llovera, natural de Tremp, vecinos de Barcelona. Maternos: Desconocidos. Fueron padrinos: D. José Fernandez, soltero, estudiante, natural y vecino de Barcelona y D.ª Francisca Traval, casada, natural y vecina de San Cucufate del Vallés. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Beyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas Pbro. Ecmo.

3099. Ferrer y Fuentes. N.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia á siete de Noviembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el treinta y uno de Octubre ultimo á las once y cuarto de la noche, en la calle de Valencia, número dos cientos setenta y ocho, tienda, perteneciente á la parroquia de Belen, hijo legítimo de D. Juan Ferrer, jornalero, natural de Rodoñá y de D.ª Vicenta Fuentes, natural de Ulldecona, vecinos de Barcelona, casado en la parroquia de San Agustin segun dijeron. Se le pusieron por nombres Guillermo, Corentino, Narciso. Abuelos paternos: D. Magin, peon, natural de Puigtiñós y D.ª Margarita Ferrer, natural de Rodoñá, vecinos de Barcelona. Maternos: D. Manuel, difunto y D.ª Joaquina Montroś, difunta, naturales de Ulldecona. Fueron padrinos: D. Jaime Ferrer, soltero, escultor y D.ª Teresa Ferrer, casada, naturales de Rodoñá, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Beyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. «consto».

Antonio Artigas Pbro. Ecmo.

3100. Orduña y Langarita.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á siete de Noviembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el dos del mes corriente á las tres de la mañana en la calle de Barberá, número treinta y cinco, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San José, hija legítima de D. Antonio Orduña, bastonero, y de D.ª Manuela Langarita, naturales de Salillas (Zaragoza) vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Miguel de los Navarros (Zaragoza) segun consto. Se le pusieron por nombres

Josefa, Ysabel, Maria Pilar. Abuelos paternos:
D. José, natural de Nogueras (Teruel) y D.ª Eufrasia
Bielsa, natural de Rueda (Zaragoza) difuntos. Ma-
ternos: D. Simon, natural de Salillas y D.ª Manuela
Tejero, natural de Calatorao, difuntos. Fueron padri-
nos: D. Emilio Sabater, soltero, bastonero, natural de Cal
(Castellon de la Plana) y D.ª Pabla Orduña, casada, natural
de Salillas, vecinos de Barcelona. A quienes adverti el
parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos
D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, depen-
dientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo
cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas Pbro. Ecmo.

3101.
Ribas y Alsinella.

En la ciudad de Barcelona, capital de la
Diócesis y de la Provincia, á siete de Noviembre de
mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Do-
mero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bau-
ticé solemnemente á una niña que nació el cinco
del mes corriente á las siete de la tarde, en la calle
del Conde del Asalto, número diez y nueve, tienda
perteneciente á la parroquia de San José, hija legí-
tima de D. Juan Ribas, tabernero y de D.ª Dolores
Alsinella, naturales y vecinos de Barcelona, casados
en la parroquia de San José segun consto. Se le pusie-
ron por nombres Rosa, Josefa, Dolores. Abuelos
paternos: D. Juan, tabernero, natural de Castellbisbal,

vecino de Barcelona y D.ª Emerenciana Puig, natural
y vecina de Barcelona. Maternos: D. Pedro, difunto y
D.ª Filomena Serra, naturales y vecina de Barcelona.
Fueron padrinos: D. José Nuñez, casado, cafetero, natu-
ral de Pontevedra, vecino de Barcelona y la Abuela pa-
terna. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus
obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Fran-
cisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos
de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut su-
pra.

Antonio Artigas Pbro. Ecmo.

3102.
Vancells y Carreras

En la ciudad de Barcelona Capital de la
Diócesis y de la Provincia, á siete de Noviembre de mil ocho
cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa
Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un
niño que nació el tres del mes corriente á las diez de la no-
che, en la calle del Bruch, número sesenta y cuatro, piso
tercero, perteneciente á la parroquia de San Francisco, hijo
legítimo de D. Faustino Vancells, comerciante, natural
de Aiguaviva y de D.ª Francisca Carreras, natural de
Tarrasa, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San-
ta Ana segun consto. Se le pusieron por nombres Luis,
Jaime, Faustino. Abuelos paternos: D. Salvador,

comerciante, natural de Torroella, vecino de Zaragoza y Dª Josefa Plá, difunta, natural de San Feliu de Guixols. Maternos: D. José, difunto y Dª Socós Mauri, natural de Tarrasa, y vecina de Barcelona. Fueron padrinos D. Jaime Crooks, casado, peinero, natural de Manchester, vecino de Barcelona y Dª Concepcion Plá, casada, natural de San Feliu de Guixols. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Beyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro, Domº

3103.
Sitjes y Castells
Jn.

Casó con Dª Isolina Viladot Vinas el 28 Marzo 1934 en Santa Maria del Mar
Vall

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á siete de Noviembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el dia primero del mes corriente á las ocho de la noche en la calle de Vergara, número diez y seis, piso quinto, perteneciente á la parroquia de Belen, hijo legítimo de D. Salvador Sitjes, obrero, natural de Gargallá y de Dª Margarita Castells, natural de Solsona, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Miguel de Cardona segun dijeron. Se le pusieron por nombres Juan, Salvador, José. Abuelos paternos: D. Rafael, difunto, natural de Cardona y Dª Teresa Santamaria, natural de Suria, vecinos de

San Andrés. Maternos: D. Juan, labrador y Dª Josefa Sanclimen, naturales y vecinos de Solsona. Fueron padrinos: D. Juan Picas, casado, albañil, natural de San Martin de Viá, vecino de Cardona y Dª Josefa Castell, soltera, natural de Solsona, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Beyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro, Domº

3104.
Argente y Faura.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á nueve de Noviembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el seis del mes corriente á las nueve de la mañana en la calle de Villarroel, número nueve piso cuarto, perteneciente á la parroquia del Cármen, hijo legítimo de D. Jaime Argente, lampista y de Dª Juana Faura, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia del Cármen segun consta. Se le pusieron por nombres Tiberio, Africano, Erminio. ~~Abuelos paternos:~~ Abuelos paternos: D. José, difunto y Dª Joaquina Butchi, naturales y vecina de Barcelona. Maternos: D. Alfonso, difunto, na-

tural de Barcelona y D.ª Antonia Mardeu, natural de Manreal, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Eduardo Argenté, casado, lampista, natural y vecino de Barcelona y la Abuela paterna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = Abuelos paternos: = tachados por estar duplicado. No vale

Antonio Artigas, Pbro. Domᵒ

3105.
Parladé y Camps.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á nueve de Noviembre de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente un niño que nació el treinta y uno de Octubre último á las ocho de la mañana, en la calle de Montesion, número diez y ocho piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Francisco, hijo legítimo de D. José Parladé, comerciante, natural de San Cugat Sesgarrigas (Panadés) difunto, y D.ª Francisca de la Caridad Camps, natural de Santiago de Cuba, vecina de Barcelona, casados en la parroquia de San Pedro de las Puellas segun consto. Se le pusieron por nombres Adolfo, Dionisio, José Juan. Abuelos paternos: D. Juan difunto y D.ª María Miret, naturales de San Cugat. Maternos: D. José, natural de Figueras y D.ª Mercedes Pinto, natural de Arenys de Mar, difuntos. Fueron padrinos: D. Francisco Puigpiqué, soltero, licenciado en farmacia,

3106.
Sanchez y Climent.
Casó con D. Eugenio Alfonso y Gibert á los 14 Nobre de 1908 en los Angeles.

natural de Manresa, vecino de Barcelona y D.ª Mercedes Parladé, soltera, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro. Domᵒ

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á nueve de Noviembre de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el seis del mes corriente á las siete y media de la tarde, en la calle Ronda de San Antonio, número sesenta y nueve piso cuarto, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hija legítima de D. Rafael Sanchez, empleado, natural de Valencia y de D.ª Elisea Climent, natural de Játiva, vecinos de Barcelona, casados en la Catedral de Játiva segun consto. Se le pusieron por nombres Consuelo, Josefa, Victorina. Abuelos paternos: D. Gaspar, difunto, natural de Cheste y D.ª Encarnacion Sanchez, natural de Cheste vecina de Algemesí (Valencia). Maternos: D. Vicente, del comercio y D.ª Josefa Asensi, naturales de Játiva, vecinos de Barcelona.

Fueron padrinos: los Abuelos maternos. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Beyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas Pbro, Dom.

3107. Beya y Blanch. N.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez de Noviembre de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el treinta y uno de Octubre último á las siete de la mañana, en la calle de Fusina, número quince, entresuelo, perteneciente á la parroquia de Santa María del Mar, hija legítima de D. José Beya, jornalero y de Dª. Teresa Blanch, naturales y vecinos de Barcelona casados en la parroquia de San Miguel del Puerto según dijeron. Se le pusieron por nombres Angela, Antonia Simona. Abuelos paternos: D. Francisco, jornalero, natural de Figueras, vecino de Barcelona y Dª. Dolores Nadas, difunta, natural de la Bisbal del Ampurdan. Maternos: D. Pablo, difunto, natural de la Barceloneta y Dª. Francisca Verdeal, difunta, natural de Blanes. Fueron padrinos: D. Salvador Bucá, soltero, capitan, natural de Santa Coloma de Farnés, vecino de la Barceloneta y Dª. Adelaida Suari, casada, natural de Puerto Rico, vecina de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Beyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = Vale el enmendado: Ampurdan =

Antonio Artigas Pbro, Dom.

3108. Crusellas y Miró. N.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez de Noviembre de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el seis de Setiembre último á las doce de la noche, en la calle del Rech, número sesenta y siete, piso primero, perteneciente á la parroquia de Santa María del Mar, hija legítima de D. Juan Crusellas, panadero, natural de la Garriga y de Dª. Dolores Miró, natural de Barcelona, vecinos de esta Ciudad, casados en la parroquia de San José según dijeron. Se le pusieron por nombres Magdalena, Francisca, Dolores. Abuelos paternos: D. Francisco, trapero, natural de Granollers, vecino de la Garriga y Dª. Josefa de Clascá, difunta, natural de Vertí. Maternos: D. Juan, difunto y Dª. Madrona Uson, difunta, naturales de Barcelona. Fueron padrinos: D. Francisco Crusellas, soltero, estudiante y Dª. Josefa Furriol, casada, naturales de la Garriga, vecinos de Bar-

celona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro., Domº

3109.
Guasch y Rius.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez de Noviembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el dia primero de Noviembre actual á las doce de la noche, en la calle de Cannovas, número nueve piso cuarto, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hija legítima de D. Vicente Guasch, artista, natural de la Barceloneta y de Dª. María Rius, natural de Alella, vecinos de Barcelona casados en la parroquia de San Cucufate segun consta. Se le pusieron por nombres Emilia, Anita, María. Abuelos paternos: D. José, difunto, natural de [illegible] y Dª. Ana Ballaste, natural de Villacarlos (Mahon). Maternos: D. Miguel, jornalero, natural de Marroig (Tarragona) y Dª. Josefa Mateu, natural de Marroig, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. Ygnacio Amorós, casado, pintor y Dª. Francisca Amorós, soltera, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, natu-

rales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro., Domº

3110.
Moro y Vidal.
Fº.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez de Noviembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació en la Barceloneta el veinte y seis de Octubre último á la una de la tarde, en la calle de San Olegario, número diez y siete piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hijo legítimo de D. Francisco Moro, marinero, natural de Adra, vecino de la Barceloneta y de Dª. Serafina Vidal, natural y vecina de la Barceloneta, casados en la parroquia de San Miguel del Puerto segun dijeron. Se le pusieron por nombres Francisco, Juan, Antonio. Abuelos paternos: D. Francisco, marinero, natural de Alter y Dª. María Ines Campoy, natural de Adra, vecinos de la Barceloneta. Maternos: D. Juan, difunto, natural de Premiá de dalt y Dª. Florentina Fusté, natural y vecina de la Barceloneta. Fueron padrinos: D. Francisco el abuelo paterno y Dª. Antonia Vidal, soltera, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentes-

co espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas Pbro. Dom.

3111. Molinari y Galceran.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez de Noviembre de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació en la villa de Gracia el tres del mes corriente á las cinco de la tarde en la calle de la Culebra, número sesenta, tienda, perteneciente á la parroquia de Jesús, hijo legítimo de D. Clemente Molinari, hojalatero, natural de Milan (Italia) vecino de Gracia y de Dª. Amalia Galceran, natural y vecina de Gracia, casados en la parroquia de Jesús segun consta. Se le pusieron por nombres Julian, Clemente, Juan. Abuelos paternos: D. Clemente, difunto, natural de Milan y Dª. Rosa Guastavino, natural de Barcelona, vecina de Gracia. Maternos: D. Juan, difunto, natural de Ygualada y Dª. Josefa Borastre, natural de Manresa, vecina de Gracia. Fueron padrinos: D. Antonio Ester, casado, comerciante, natural de Reus, vecino de Gracia y la Abuela materna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, depen-

dientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas Pbro. Dom.

3112. Roig y Vilar.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez de Noviembre de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el dos del mes corriente á las cuatro de la mañana, en la calle Ronda de San Pablo, número dos, piso primero perteneciente á la parroquia del Carmen, hija legítima de D. Juan Roig zapatero, natural de Barcelona y de Dª. Consuelo Vilar natural de Ulldecona, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Pablo segun consta. Se le pusieron por nombres Maria de la Asuncion, Dolores, Encarnacion. Abuelos paternos: D. José, natural de Aburo y Dª. Teresa Martí, natural de Piera, difuntos. Maternos: D. Vicente, carpintero, natural y vecino de Ulldecona y Dª. Manuela Roms, natural y vecina de Ulldecona. Fueron padrinos: D. Jaime Etiarte, soltero, zapatero, natural de la Granja de Escarpe, vecino de Barcelona y Dª. Dolores Viladebó casada, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí

el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro. Domº

3113.
Sans y Carreras.
Nº

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez de Noviembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el ocho del mes corriente á las cinco de la mañana, en la calle de Claris, número sesenta y cuatro, entresuelo, perteneciente á la parroquia de la Concepcion, hijo legítimo de D. Primitivo Sans, chocolatero y de Dª. Ines Carreras, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia del Pino segun dijeron. Se le pusieron por nombres Ricardo, Agustin, Francisco. Abuelos paternos: D. Francisco, difunto, natural de Logroño y Dª. Antonia Pardás, natural y vecina de Barcelona. Maternos: D. Pablo, chocolatero y Dª. Manuela Puig, naturales de Manresa, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. Narciso Vilanova, casado, carpintero, natural y vecino de Barcelona y la Abuela materna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes

naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas. Pbro. Domº

3114.
Sans y Castells.
Nº

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez de Noviembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el dia seis del mes corriente, á las once y media de la mañana, en la calle de Flasaders, número veinte y siete piso tercero, perteneciente á la parroquia de Santa María del Mar, hija legítima de D. Martin Sans, comerciante, natural de Martorell y de Dª. Antonia Castells, natural de Barcelona, vecinos de esta Ciudad, casados en la parroquia de Santa María segun dijeron. Se le pusieron por nombres Carmen, Francisca, Ysabel. Abuelos paternos: D. Salvador, difunto, natural de Martorell y Dª. María Sumell, natural de San Andres de la Barca, vecina de Martorell. Maternos: D. Cristobal, tejedor y Dª. Cecilia Monrós, naturales y vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. Antonio Piñós, viudo, comerciante y Dª. Cármen Puig, viuda, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco

espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Beyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas Pbro. Domero

3115.
Turell y Quintana M.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez de Noviembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el cinco del mes corriente á las ocho de la mañana, en la calle de las Molas, número doce tienda perteneciente á la parroquia de Santa Ana, hija legítima de D. Francisco Turell, tabernero, natural de Senmanat y de Dª. [illegible] Quintana, natural de Olot, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Ana segun dijeron. Se le pusieron por nombres. Carmen, Maria de los Angeles, Francisca. Abuelos paternos: D. Juan, difunto y Dª. Maria Vila, naturales y vecina de Senmanat. Maternos: D. José, labrador y Dª. Margarita Verga, naturales de Olot, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. Domingo Juncadella, soltero, estudiante, natural y vecino de Barcelona y Dª. Francisca Quintana, casada, natural de Olot, vecina de Badalona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Beyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas Pbro. Domero

3116.
Roca y Bartoli.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez de Noviembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el ocho del mes corriente á las once y media de la noche en la calle de Mendizabal, número veinte y seis, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San Agustin, hija legítima de D. Juan Bautista Roca, jornalero, natural de Lérida y de Dª. Jacinta Bartoli, natural de Sans, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia del Cármen segun consto. Se le pusieron por nombres Enriqueta, Delfina, Adelina. Abuelos paternos: D. Pedro, difunto y Dª. Magdalena Perelló, difunta, naturales de Lérida. Maternos: D. José, difunto, natural de Castelldefels y Dª. Josefa Galceran, difunta, natural de San Andrés de la Barca. Fueron padrinos: D. Juan Lagarriga, casado, del comercio, natural de Sabadell, vecino de Barcelona y Dª. Antonia Casamitjana, casada, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el paren-

tesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas Pbro. Ecón.

3117.
Estiu y Riera.
Nº

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez de Noviembre de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el dos del mes corriente á las nueve de la noche en la calle del Hospital, número ciento treinta y tres piso primero, perteneciente á la parroquia del Cármen, hija legítima de D. Juan Estiu, dependiente, natural de Palafolls vecino de Barcelona y de Dª. Enriqueta Riera, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de la Merced segun dijeron. Se le pusieron por nombres Dolores, Enriqueta, Francisca. Abuelos paternos: D. José, difunto y Dª. Francisca Vila y Broa, naturales y vecina de Palafolls. Maternos: D. Cayetano, difunto y Dª. Teresa Amigó, naturales y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Luis Oliver, soltero, tapicero, natural y vecino de Barcelona y Dª. Francisca Cortés, viuda, natural de Vallvidrera, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y

D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas Pbro. Ecón.

3118.
Isern y Comas.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez de Noviembre de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el ocho del mes corriente á las doce de la noche en la calle de Urgel, número dos piso quinto, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hijo legítimo de D. Francisco Isern, albañil, natural de Prullans y de Dª. María Angela Comas, natural de Ribas, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Estanislao de Prullans segun consta. Se le pusieron por nombres Enrique, Francisco, Antonio. Abuelos paternos: D. Francisco, difunto y Dª. Rosa Lie, naturales y vecina de Prullans. Maternos: D. Francisco, difunto y Dª. Rosa Isern, naturales y vecina de Ribas. Fueron padrinos: D. Buenaventura Trafi, soltero, fondista, natural de Prats y Dª. Rosa Lie, casada, natural de Prullans, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y

D. Francisco Beyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas Pbro. Vicd.

3119.
Incognito.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á once de Noviembre de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el siete del mes corriente á las doce y media de la noche, en la calle de Assahonadors, número treinta y ocho piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Cucufate de esta Ciudad, hijo de padres desconocidos. Se le pusieron por nombres Juan Gabriel, Manuel. Fueron padrinos: D. José María Gonzalez, casado, pintor, natural de Reus y su esposa Dª. Concepcion Dolores de Gonzalez, natural de Reus, vecinos de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Beyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas Pbro. Vicd.

3120.
Incognita.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á once de Noviembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de

esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el siete del mes corriente á las nueve de la mañana en la calle de Aragon número cuatro cientos seis, piso primero, perteneciente á la parroquia de la Concepcion, hija de padres desconocidos. Se le pusieron por nombres Dolores, Josefa, Cristina. Fueron padrinos: D. Bartolomé Albareda, casado, cerrajero y Dª. Dolores Maranet, casada, naturales de Figueras, vecinos de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Beyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas Pbro. Vicd.

3121.
Querol y Albesa.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia á once de Noviembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el dia primero del mes corriente á las doce de la tarde, en la calle de la Claveguera, número cuatro piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Francisco de Paula, hija legítima de D. Joaquin Querol, jornalero, natural de Iberbes (Castellon

de la Plana) y de Dª Teresa Albesa, natural de Peñarroya (Teruel) vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Cucufate segun consto. Se le pusieron por nombres Trinidad, Manuela, Teresa. Abuelos paternos: D. Joaquin, jornalero, natural de Herbes y Dª Agueda Gil, natural de Peñarroya, vecinos de Herbes. Maternos: D. Manuel, jornalero y Dª Maria Moliné, naturales de Peñarroya, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: el Abuelo materno y Dª Ruperta Redin, casada, natural de Domeño, vecina de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fe de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas Pbro, Domº

3122. Casanovas y Xicoy.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á doce de Noviembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el ocho del mes corriente á las ocho de la noche en la calle de Valldonzella, número cincuenta y ocho, tienda, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hijo legítimo de D. Matias Casanovas, jornalero, natural de Oristá y de Dª Francisca Xicoy, natural de San Esteban de Palau tordera, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Pedro de las Puellas segun consto. Se le pusieron por nombres Juan, José, Enrique. Abuelos paternos: D. José, difunto y Dª Francisca Cella, difunta, naturales de Oristá. Maternos: D. Francisco, difunto y Dª Francisca Vila, difunta, naturales de San Esteban de Palau tordera. Fueron padrinos: D. Juan Oriol, casado, guarnicionero natural de San Celoni, vecino de San Esteban de Palau tordera y Dª Cármen Cella, casada, natural de Artés, vecina de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fe de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas, Domº

3123. Llopart y Perallo. N.

Casó con Dª Leonor Candiel Gibert el dia 14 septbre. de 1908 en la parroquia de Sta. Ana de esta ciudad —

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á doce de Noviembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el siete del mes corriente á las siete de la tarde, en la calle de San Rafael número once piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Agustin, hijo legítimo de D. Jaime Llopart, cerragero, natural de Piérola y de Dª Cármen Perallo, na-

tural de Igualada, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia del Carmen segun dijeron. Se le pusieron por nombres José, Antonio, Jaime. Abuelos paternos: D. Jaime, labrador, natural de Piérola, vecino de Piera y Dª Josefa Bovira, difunta, natural de Piérola. Maternos: D. José, cerragero, natural de Valladell, vecino de Igualada y Dª Antonia Gabarró, natural y vecina de Igualada. Fueron padrinos: el Abuelo materno y Dª Antonia Fábregas, casada, natural y vecina de Piera. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Beyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro., Domº

3124. Ninot y Esplugas.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á doce de Noviembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el cinco del mes corriente á las dos de la madrugada, en la calle de Cortes, número trescientos setenta y uno, piso primero, perteneciente á la parroquia de San Pedro, hijo legítimo de D. José Ninot, propietario, natural de Rocafort de Queralt y de Dª Maria Esplugas, natural de Barbará, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Maria de Barbará segun consto. Se le pusieron por

nombres Julio, Santos, José. Abuelos paternos: D. Ramon, labrador y Dª Maria Cuadras, naturales y vecinos de Rocafort de Queralt. Maternos: D. Juan, difunto, natural de Barbará y Dª Teresa Moncusí, natural de Rocafort de Queralt, vecina de Barbará. Fueron padrinos: el Abuelo paterno y la Abuela materna. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Beyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro., Domº

3125. de Plandolit y Bordas. N.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á doce de Noviembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el catorce de Octubre ultimo á las doce y media de la mañana en la calle de Poniente, número cincuenta y nueve piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hija legítima de D. Luis de Plandolit, del comercio, natural de Andorra, vecino de Barcelona y de Dª Dolores Bordas, natural

y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de la Merced segun dijeron. Se le pusieron por nombres Pilar, Marcelina, Anita. Abuelos paternos: D. Guillermo, natural de Andorra y D.ª Dolores de Parrella natural de Vich, difuntos. Maternos: D. Marcelino, del comercio y D.ª Anita Cortés, naturales y vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: los abuelos maternos. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Arbgas, Pbro, Ecón.

3126. Rabaseda y Brunet.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á doce de Noviembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el diez del mes corriente á las doce y media de la mañana en la Plaza del Fosá de las Moreras, número seis bajos, perteneciente á la parroquia de Santa Maria del Mar hijo legítimo de D. José Rabaseda, calesero, y de D.ª Carmen Brunet, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia del Pino segun consto. Se le pusieron por nombres José, Pedro, Mucio. Abuelos paternos: D. Miguel, difunto y D.ª Maria Fané, naturales y vecinos de Barcelona. Maternos: D. Mucio, difunto y D.ª Dolo-

res Claret, naturales y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Juan Fané, soltero, calesero, y D.ª Engracia Portabella, soltera, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Arbgas, Pbro, Ecón.

3127. Ronquillo y Clariá.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á doce de Noviembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el M. Ylt. Sr. Dr. D. Manuel de Villaronga Dignidad de Maestrescuela de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, Capellan de honor de S. M. Comisario de la Obra pia de los Santos Lugares de Jerusalen en esta Diócesis, Comendador de la Real Orden Española de Carlos tercero, Caballero de la Orden militar y pontificia del Santo Sepulcro y de la Hospitalaria de San Juan de Dios, Noble Romano é individuo de la Academia de los Quirites etc. etc. con asistencia del Domero de semana bauticé solemnemente á un niño que nació el treinta y uno de Octubre

último á las siete de la noche en la calle de Moncada, número diez y nueve piso segundo, perteneciente á la parroquia de Santa María del Mar, hijo legítimo de D. Carlos Ronquillo, médico, natural y vecino de Barcelona y de Dª. Margarita Clara, natural de Mercadal, vecina de Barcelona, casados en la parroquia de Santa María del Mar segun consto. Se le pusieron por nombres José Oriol, Nemesio, Francisco de Asís, Manuel. Abuelos paternos: D. ~~Lo... ...~~ y Dª. ~~...~~ ~~... ...~~ naturales de Barcelona. Maternos: D. Jaime, natural de Romaña y Dª. Margarita Caules, natural de Fornells (Menorca) difuntos. Fueron padrinos: D. Francisco de Asís Valls, casado, profesor de sordo-mudos, natural de Olesa de Montserrat, vecino de Barcelona y Dª. Magdalena Farreras, soltera, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Beyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Tº José Oriol, Dr en farmacia y Dª Manuela Morer, difuntos. Vale [illegible]

Manuel de Villaronga

3128.
Alberich y Royo.
N.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á trece de Noviembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bautizé solemnemente á una niña que nació el cuatro del mes corriente á las dos de la madrugada en la Barceloneta calle de Sevilla, número sesenta y nueve piso cuarto perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hija legítima de D. Luis Alberich, carabinero, natural de Valencia y de Dª. Lamberta Royo, natural de Villarroengo, vecinos de la Barceloneta, casados en Valencia en la parroquia de San Martín segun dijeron. Se le pusieron por nombres Consuelo, Teresa, Tomasa. Abuelos paternos: D. Tomás, natural de Santa Cruz y Dª. Teresa Gordillo, natural de Villar del Arzobispo, difuntos. Maternos: D. Francisco, jornalero, natural y vecino de Villarroengo y Dª. Joaquina Ferrer, difunta, natural de Zurita. Fueron padrinos: D. Enrique Mir, casado, jornalero, natural de Villarroengo, vecino de Barcelona y Dª. Josefa Aparicio, soltera, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Beyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaveu Pbro

Domero

3129.

Aresté y Niubó.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á trece de Noviembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solenemente á un niño que nació el siete del mes corriente á las cuatro de la mañana en la calle del Conde del Asalto, número treinta y cinco, piso tercero, perteneciente á la parroquia de San José, hijo legítimo de D. Miguel Aresté, ebanista, natural de la Pobla de Granadella y de Da. Catalina Niubó, natural de Lérida, vecinos de esta Ciudad, casados en la parroquia de San Lorenzo de Lérida segun consta. Se le pusieron por nombres Francisco, Florencio, Agustin. Abuelos paternos: D. Miguel difunto, natural de Mayals y Da. María Odena, natural de Morera, vecina de Bovera. Maternos: D. Francisco, albañil, natural y vecino de Lérida y Da. María Siró, difunta, natural de Lossas. Fueron padrinos D. Agustin Cardona, casado, jornalero, y Da. Carmen Niubó, casada, naturales de Lérida, vecinos de Barcelona, á quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Beyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenava. Mallavea Pbro
Domero

3130.

En la ciudad de Barcelona, capital de la

Bosch y Cumenje.

cesis y de la Provincia á trece de Noviembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el nueve del mes corriente á las tres de la mañana, en la calle de Trafalgar, número sesenta y ocho piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Pedro, hija legítima de D. Francisco Bosch, tejedor y de Da. Dorotea Cumenje, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Pedro, segun consta. Se le pusieron por nombres Rosa, Dolores, Francisca. Abuelos paternos: D. Pedro difunto y Da. María Fossas, naturales y vecina de Barcelona. Maternos: D. Juan, difunto, natural de Barcelona y Da. Eulalia Marsá, natural de San Andrés de Palomar, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Juan Yglesias, soltero, zapatero y Da. Rosa Bosch, soltera, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Beyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Mallavea Pbro
Domero

3131.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió-

Bos y Ribas. N. L.

cesis y de la Provincia, á trece de Noviembre de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el once del mes corriente á las cinco de la mañana, en la calle de Santa Catalina de la Barceloneta, número treinta y cinco, piso primero perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hijo legítimo de D. Salvador Bos, marinero y de Dª Elvira Ribas, naturales y vecinos de Barcelona casados en la parroquia de San Miguel del Puerto según dijeron: Se le pusieron por nombres Miguel Juan, José. Abuelos paternos: D. Miguel, difunto, natural de Rosas y Dª María Magriñá, natural de Barcelona, vecina de San Martín de Provensals. Maternos: D. Fidel, difunto y Dª María Gelat, naturales de Blanes y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Juan Pons, soltero, cursante y Dª Josefa Pons, soltera, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. según consta. Buenaventura Marsal Pbro Domero

3132. Bartolomé y Vendrell.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á trece de Noviembre de

mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el cuatro del mes corriente á las nueve de la noche, en la calle de Cabañes, número sesenta y cuatro, piso primero, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hijo legítimo de D. Agapito Bartolomé, empleado, natural de Burgos y de Dª Francisca Vendrell, natural de Sollana, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Miguel del Puerto segun consta. Se le pusieron por nombres Victor, Manuel, Ramon. Abuelos paternos: D. Miguel, natural de Castillo la Reyna y Dª Antonia Rodriguez, natural de Burgos, difuntos. Maternos: D. Pascual, difunto y Dª Ramona Rubio, difunta, naturales de Sollana. Fueron padrinos: D. Manuel Carreras, estudiante y Dª Amparo Serrá, solteros, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Marsal Pbro Domero

3133.
del Cacho
y Fanlo.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á trece de Noviembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el cuatro del mes corriente á las tres de la tarde en la Plaza del Buen Suceso, número dos, tienda, perteneciente á la parroquia de Belen, hijo legítimo de D. Vicente del Cacho, trapero, natural de Sallent y de Dª. Raymunda Fanlo, natural de Bubal, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Belen segun consto. Se le pusieron por nombres Esteban, Carlos, Lino. Abuelos paternos: D. Esteban, difunto y Dª. Benita Aznar, naturales y vecinos de Sallent. Maternos: D. Budescindo, difunto, natural de Piedrafita y Dª. Antonia Lopez, difunta, natural de Salés. Fueron padrinos: D. Lino Esporo, soltero, dependiente, natural de Sallent, vecino de Barcelona y Dª. Dolores Martí, casada, natural de Gandia, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Beyllo natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Arsuaga Pbro

Domero

3134.
Casanovas
y Fradera.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la provincia, á trece de Noviembre de mil ocho cientos ochenta y uno. El Reverendo D. José Antonio Muntaner Presbítero, con licencia del infrascrito Domero, bautizó solemnemente en esta Santa Yglesia Catedral Basílica á una niña que nació el tres del mes corriente á las seis de la mañana, en la calle de la Tapinería, número diez y ocho piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Cucufate, hija legítima de D. Aniceto Casanovas, platero, natural de Barcelona y de Dª. Josefa Fradera, natural de Mataró vecinos de esta Ciudad, casados en la parroquia de San Jaime segun consto. Se le pusieron por nombres Josefa, Manuela, Juana. Abuelos paternos: D. Francisco, natural de Barcelona y Dª. Elena Ros, natural de la Coruña, difuntos. Maternos: D. Juan, difunto y Dª. Antonia Botey, difunta, naturales de Mataró. Fueron padrinos: D. Juan Ricart, del comercio y Dª. Manuela Ricart solteros, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertió el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Beyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Arsuaga Pbro

Domero

3135
Cancio y Coll.
N.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á trece de Noviembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el diez del mes corriente á las tres de la madrugada en la calle Condal número treinta y siete, tienda, perteneciente á la parroquia de San Francisco, hija legítima de D. Juan Cancio, dependiente y de Dª. Teresa Coll, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Miguel Arcangel segun dijeron. Se le pusieron por nombres Francisca, Pilar, Modesta. Abuelos paternos: Desconocidos. Maternos: D. José, carpintero, natural de Vayá, vecino de Buenos Ayres y Dª. Josefa Coll, natural y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. José Baget, soltero del Comercio, natural de la Selva del Campo, vecino de Barcelona y Dª. Francisca Torroella, soltera, natural y vecina de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaven.ra Massaveu Pbro Domero

3136.
Chalé y Rodés
N.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á trece de Noviembre de mil ocho

cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació en la Barceloneta el cinco del mes corriente á las once de la mañana en la calle de la Merced, número cincuenta y nueve, piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto hijo legítimo de D. Mariano Chalé, marino y de Dª. Cármen Rodés, naturales y vecinos de la Barceloneta, casados en la parroquia de San Martin de Provensals segun dijeron. Se le pusieron por nombres Melchor, José, Antonio. Abuelos paternos: D. Agustin, difunto y Dª. Rosa Zaragoza, naturales de Vinaroz y vecina de la Barceloneta. Maternos: D. Menna, difunto y Dª. Teresa Marés, difunta, naturales de Tossa. Fueron padrinos: D. Melchor Galobardes, casado, marino, natural y vecino de la Barceloneta y Dª. Julia Molleras, soltera, natural y vecina de esta Ciudad. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenav.ra Massaveu Pbro
Domero

3137.
Della Casa
y Catché.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á trece de Noviembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el cuatro del mes corriente á las dos de la tarde en la calle de Casanovas, número catorce, tienda, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hijo legítimo de D. Luis Della Casa, músico, natural de Semoigo (Italia) y de Dª. Concepcion Catché, natural de Barcelona, vecinos de esta Ciudad, casados en la parroquia de San Pablo segun consto. Se le pusieron por nombres Salvador, Buenaventura, Luis. Abuelos paternos: Desconocidos. Maternos: D. Salvador, tejedor, natural de San Martin y Dª. Rosa Vallés, natural del Vendrell, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: el Abuelo materno y Dª. Emilia Bertran, casada, natural de Burgo (Italia) vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Beyllo, natural de Barcelona, solteros, dependiente, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro.
Domero.

3138.

En la ciudad de Barcelona, capital de la

Esparch
y Marió

Diócesis y de la Provincia, á trece de Noviembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el cinco del mes corriente á las diez de la mañana, en la calle de San Antonio de Padua, número dos piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San Pablo, hija legítima de D. Juan Esparch, jornalero, natural de San Feliu de Guixols y de Dª. Leonor Marió, natural de Sans, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Pablo segun consto. Se le pusieron por nombres Teresa, Maria, Juana. Abuelos paternos: D. Francisco, herrero, natural de la Bisbal, vecino de la Barceloneta y Dª. Teresa Gros, difunta, natural de Lloret. Maternos: D. Juan, difunto, natural de Reus y Dª. Maria Conello, natural de Castellbisbal, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: el Abuelo paterno y Dª. Juana Martí, casada, natural de Burriana, vecina de la Barceloneta. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Beyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = El enmendado = Guixols = Vale. Buenaventura Massaveu Pbro.
Domero.

3139.
Guixa y Colominas. N.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á trece de Noviembre de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el tres del mes corriente á las once de la mañana en la calle de Robador, número cuarenta y tres, tienda, perteneciente á la parroquia de San Agustin, hija legítima de D. Antonio Guixá, constructor de básculas, natural de Ygualada y de Dª. Mercedes Colominas, natural de Barcelona, vecinos de esta Ciudad casados en la parroquia de San Agustin segun dijeron. Se le pusieron por nombres Josefa, Mercedes, Ana. Abuelos paternos: D. Ramon, cerragero, natural de Cervera y Dª. Buenaventura Campmajó, natural de Ygualada, vecinos de Barcelona. Maternos: D. Francisco, difunto natural de Barcelona y Dª. Antonia Oliveras, natural de Cervera, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Manuel Colominas, soltero, confitero, natural y vecino de Barcelona y Dª. Josefa Papiol, casada, natural de Alcobra, vecina de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Masvern Pbro
Domero.

3140.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis

Griell y Feliu

y de la Provincia, á trece de Noviembre de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el cuatro del mes corriente á la una de la madrugada, en la calle de Robador, número cuarenta, piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Agustin, hija legítima de D. Juan Griell, dependiente, natural de Cretas y de Dª. Josefa Feliu, natural de San Salvador de Toló, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San José segun consta. Se le pusieron por nombres Margarita, Andrea, Cármen. Abuelos paternos: D. Antonio, jornalero, natural de Horta, vecino de Cretas y Dª. Micaela Moncortés, difunta, natural de Cretas. Maternos: D. Esteban, difunto, natural de Pallarols y Dª. Josefa Rosell, natural y vecina de San Salvador de Toló. Fueron padrinos: D. Andrés Ros, soltero, abogado, natural y vecino de Barcelona y Dª. Margarita Prat, soltera, natural de Olot, vecina de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas, y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Masvern
Domero.

3141.
Gibert
y Closa.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á trece de Noviembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el siete del mes corriente á la una de la tarde, en la calle del Bot, número doce, piso primero, perteneciente á la parroquia del Pino, hijo legítimo de D. Severo Gibert cerrajero, natural de Palausolitar y de Dª. Ana Closa, natural de Barcelona, vecinos de esta Ciudad, casados en la parroquia de Santa Maria del Mar segun constó. Se le pusieron por nombres Juan, Lorenzo, José. Abuelos paternos: D. Menna, difunto, natural de Palausolitar y Dª. Teresa Guardia, natural de Palausolitar, vecina de Barcelona. Maternos: D. José cerrajero, natural de Gelida y Dª. Maria Batllevell, natural de Molins de Rey, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. Juan Gibert, casado, labrador, natural y vecino de Palausolitar y la Abuela materna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenavª Massaveu Pbro.
Domero

3142.
Grange
y Llorca.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á trece de Noviembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació en la Barceloneta el seis del mes corriente á las tres de la tarde, en la calle de Santa Madrona, número treinta y nueve piso segundo perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hijo legítimo de D. Manuel Grange, pescador, natural de Barcelona y de Dª. Josefa Llorca, natural de Benidorm, vecinos de la Barceloneta, casados en la parroquia de San Miguel Arcangel segun constó. Se le pusieron por nombres Manuel, Ramon, Severo. Abuelos paternos: D. Agustin, pescador y Dª. Ramona Denis, naturales y vecinos de Barcelona. Maternos: D. Jaime, difunto y Dª. Francisca Horts, naturales de Benidorm y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: los Abuelos paternos. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependiente, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenavª Massaveu Pbro.
Domero

3143.
Ganderats y Gomez.
N.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á trece de Noviembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y nueve de Octubre ultimo á las seis de la tarde, en la calle de Tallers, número cuarenta y ocho, tienda, perteneciente á la parroquia de Belen, hijo legítimo de D. Martin Ganderats, curtidor y de Dª. Juana Gomez, naturales de Madrid, vecinos de Barcelona, casados en Madrid en la parroquia de San Lorenzo segun dijeron. Se le pusieron por nombres: Narciso, José, Martin. Abuelos paternos: D. Bertran, difunto, natural de Pau (Francia) y Dª. Agueda Moreno, natural de Torrecilla de Cameros, vecina de Madrid. Maternos: D. Jesús, difunto y Dª. Petra Jorge, naturales de Griñon, vecina de Madrid. Fueron padrinos: D. Andrés Ortega, casado, cubero, natural de Santa Maria de Nieve y Dª. Antonia Gispert, casada, natural de Reus, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaven
Domero

3144.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió-

Juan y Suñol.
N.

cesis y de la Provincia, á trece de Noviembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el tres del mes corriente á las once de la noche en el Pasage de la Industria, calle Alta de San Pedro, numero treinta y uno piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Francisco de Paula, hija legítima de D. Francisco Juan, peon, natural de Corbera y de Dª. Teresa Suñol, natural de Barcelona, vecinos de esta Ciudad, casados en la parroquia de San Cucufate segun dijeron. Se le pusieron por nombres Josefa, Teresa, Maria. Abuelos paternos: D. Luis, difunto, natural de Corbera y Dª. Maria Vendrell, natural de San Pablo de Ordal, vecina de Vellirana. Maternos: D. Mateo, peon, natural de Barcelona, y Dª. Maria Blancafort, natural de la Garriga, vecinos de San Martin de Provensals. Fueron padrinos: D. Juan Canadias, soltero, calderero natural y vecino de Barcelona y Dª. Josefa Morella, soltera, natural de Sarriá, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaven Pbro
Domero

3145. Jané y Subirats.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á trece de Noviembre de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el ocho del mes corriente á las [illegible] de la mañana, en la calle del Rech, número cuarenta y cuatro, piso tercero, perteneciente á la parroquia de Santa María del Mar, hijo legítimo de D. Joaquin Jané, zapatero, natural de Gaserans y de Dª. Cecilia Subirats, natural de Tortosa, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Miguel del Puerto segun consta. Se le pusieron por nombres **Manuel-María de la Concepcion, José, Joaquin.** Abuelos paternos: D. José, natural de Riudarenas y Dª. Rosa Vall-Llosera, natural de Ramió, difunto. Maternos: D. Francisco, marino, natural de Tortosa y Dª. Salvadora Beusa, natural de Vinaroz, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. Benito Cordoni, casado, natural y vecino de Barcelona y Dª. Rosa Galindo, soltera, natural de Barcelona, vecina de Badalona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abaderas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenavenª. Massana
Domero

3146. Llorens y Brull.

+ casó con Dª. Carmen Rebull Malen el día 2 enero 1910 en la parroquia de Sta. Madrona (antigua)

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis

y de la Provincia, á trece de Noviembre de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el cinco del mes corriente á las seis y media de la noche, en la calle del Triángulo, número ocho, piso segundo, perteneciente á la parroquia de Santa María del Mar, hijo legítimo de D. Andrés Llorens, fagin, natural de Riudoms y de Dª. Ysabel Brull, natural de Parelló, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Pedro, segun consta. Se le pusieron por nombres **Amadeo, Enrique, Juan.** Abuelos paternos: D. Andrés, jornalero, natural de Riudoms, vecino de Reus y Dª. María Vapias, natural de Riudecañas, vecina de Falset. Maternos: D. Pedro, difunto y Dª. Ramona Pallarés, difunta, naturales de Parelló. Fueron padrinos: D. Alejo Llorens, casado, fagin, natural de Riudoms, vecino de Barcelona y Dª. Teresa Altura, casada, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abaderas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massana Pbro.
Domero

3147.
Maurel y Miró.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á trece de Noviembre de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el cuatro del mes corriente á las cuatro de la tarde, en la calle de Manso, número cuarenta y cinco, piso primero, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hijo legítimo de D. Francisco Maurel, carpintero, natural de Sabadell y de Dª. Dolores Miró, natural de Fraga, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Pedro segun consta. Se le pusieron por nombres Francisco, Emilio, José. Abuelos paternos: D. Tomás, jornalero, natural de Olloza, vecino de Manresa y Dª. Antonia Bonet, difunta, natural de Sorba. Maternos: D. Francisco, molinero, natural de Vinebra y Dª. Paulina Cabasó, natural de Ascó, vecinos de Fraga. Fueron padrinos: D. José Cornina, panadero, natural de Tarragona y Dª. Joaquina Berger, natural de Guissona, vecinos de Barcelona, solteros, á quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependiente, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Masnou Pbro
Domero

3148.
Massot y Dalmau.
Dr.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á trece de Noviembre de mil ocho-

cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el seis del mes corriente á las seis de la tarde en la calle de Gignás, número diez y nueve, tienda, perteneciente á la parroquia de los Santos Justo y Pastor, hija legítima de D. Prudencio Massot, sastre, natural de Serra y de Dª. Francisca Dalmau, natural de Tarragona, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles segun dijeron. Se le pusieron por nombres Paulina, Concepcion, Emilia. Abuelos paternos: D. Miguel, difunto, y Dª. Rosa Puig, naturales de Serra, y vecina de Torruella. Maternos: D. José, natural de Tarragona y Dª. Paulina Pallejá, natural de Reus, difuntos. Fueron padrinos: D. José Massot soltero, colegial, natural y vecino de Barcelona y Dª. Dolores Fernandez, soltera, natural de Zaragoza, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependiente, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Masnou Pbro
Domero

3149.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis

Morera y Castelltort

y de la Provincia, á trece de Noviembre de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el seis del mes corriente á las nueve y media de la noche, en la calle de Sepúlveda, número ciento ochenta y cuatro, piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Ángeles, hijo legítimo de D. Pablo Morera, jornalero y de Dª. Antonia Castelltort, naturales de Igualada, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Igualada segun consta. Se le pusieron por nombres Teófilo, Alejandro Antonio. Abuelos, paternos: D. José, natural de Igualada y Dª. Rosa Valls, natural de Cardona, difuntos. Maternos: D. Antonio, profesor y Dª. Lucia Martí, naturales y vecinos de Igualada. Fueron padrinos D. Tomás Castelltort, corredor y Dª. Genoveva Morera, solteros, naturales de Igualada, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas, y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro.
Domero

3150.
Monzonis y Juanias.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á trece de Noviembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el tres del mes corriente á las once de la noche en la calle de Santa Ana, número uno, piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hija legítima de D. Salvador Monzonis, jornalero y de Dª. Vicenta Juanias, naturales de Ayodar, vecinos de la Barceloneta, casados en la parroquia de San Miguel del Puerto segun consta. Se le pusieron por nombres Avelina, Dolores, Eulalia. Abuelos paternos: D. Manuel, difunto y Dª. Rosa Jimeno, naturales y vecina de Ayodar. Maternos: D. Manuel, jornalero y Dª. Manuela Prades, naturales de Ayodar, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. Domingo Juanias, jornalero y Dª. Manuela Juanias, solteros, naturales de Ayodar, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaven.ra Massaveu

Domero

3151.
Masia y Bages.
Nº.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á trece de Noviembre de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una

niña que nació el nueve del mes corriente á las dos de la madrugada, en la calle de Montaner, número cinco, tienda, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hija legítima de D. Manuel Masia, jornalero, natural de Balaguer y de Dª. Antonia Bages, natural de Mora, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Belen segun dijeron. Se le pusieron por nombres Carmen, Maria, Antonia. Abuelos paternos: D. Ramon, natural de Balaguer y Dª. Maria Bagau, natural de Valdriet, difuntos. Maternos: D. Antonio, tegedor y Dª. Barbara Griñó, naturales y vecinos de Mora. Fueron padrinos: D. José Vilanova, soltero, marmolista y Dª. Francisca Casals, soltera, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Masaveu Pbro
Domero.

3152.
Naté y Martinez.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á trece de Noviembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació en la Barceloneta el once del mes corriente á las doce de la noche en la calle de San Pedro, número diez y ocho piso segundo, perteneciente á la

parroquia de San Miguel del Puerto, hija legítima de D. Francisco Naté, calderero y de Dª. Antonia Martinez, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Miguel del Puerto segun consta. Se le pusieron por nombres Mercedes, Francisca, Josefa. Abuelos paternos: D. Miguel, natural de Mahon y Dª. Josefa Salvado, natural de Canet de mar, difuntos. Maternos: D. José, difunto, natural de Cartagena y Dª. Francisca Martinez, natural de Mahon. Fueron padrinos: D. Francisco Ricart, casado, calderero y Dª. Mercedes Yborts, soltera, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Masaveu Pbro
Domero.

3153.
Navarro y Anton.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á trece de Noviembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el diez del mes corriente á las cuatro de la tarde en la calle Mayor de la Barceloneta número ciento veinte y ocho, piso segundo, perteneciente á

la parroquia de San Miguel del Puerto, hijo legítimo de D. Sotero Navarro, carabinero, natural de Zarza de Tajo vecino de la Barceloneta y de D.ª Margarita Antón, natural y vecina de la Barceloneta, casados en la parroquia de San Agustín de Tarragona segun consta. Se le pusieron por nombres **Martin, Ramon, José**. Abuelos paternos: D. Sotero, jornalero, natural y vecino de Zarza de Tajo y D.ª Casimira Fernandez, difunta, natural de Zarza de Tajo. Maternos: D. Joaquin, difunto y D.ª Pascuala Cotillas, difunta, naturales de Alicante. Fueron padrinos: D. Ambrosio Martinez, casado, jornalero, natural de Basquiña y D.ª María Biera, casada, natural de Massanas, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = El enmendado = natural. Vale.

Buenaven.ra Massaveu Pbro
Domero

3154.
Espinet y Formentí.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á trece de Noviembre de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el dia primero del mes corriente á las diez de la noche en la calle de Aises, número siete piso cuarto perteneciente á la parroquia de Santa María del Mar, hija legítima de D. José Espinet, carpintero y de D.ª Margarita Formentí, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa María segun consta. Se le pusieron por nombres **Antonia, Manuela, Josefa**. Abuelos paternos: D. José, natural de Palamós y D.ª María Creus, natural de Barcelona, difuntos. Maternos: D. José, zapatero, natural y vecino de Barcelona y D.ª Antonia Barrera, difunta, natural de Barcelona. Fueron padrinos: D. Manuel Riqui, soltero, estudiante y D.ª Lucia Velar, casada, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigo D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaven.ra Massaveu Pbro
Domero

3155
Ossó y Bulañá.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á trece de Noviembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el treinta y uno de Octubre último á las siete y media de la mañana, en la calle de Mario, número cuarenta y cinco, en

trenuelo, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hijo legítimo de D. Andrés Osó, labrador y de Dª. Magdalena Balañá, naturales de Vinebra, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Vinebra, segun consta. Se le pusieron por nombres Dionisio, Benito, Pedro. Abuelos paternos: D. José, difunto y Dª. Antonia Camgó, difunta, naturales de Vinebra. Maternos: D. Ramon, labrador y Dª. Magdalena Canroles, naturales de Vinebra, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. Dionisio Caballé, soltero, platero, natural de Vinebra y Dª. Filomena Pich, casada, natural de San Juan de Horta, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro.
Domero.

3156.
Palacios y Flores.
N.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á trece de Noviembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació en San Martin de Provensals el treinta y uno de Octubre último á las nueve y media de la mañana, en la calle de Ausias March número uno, piso primero, perteneciente á la parroquia

de San Martin de Provensals, hijo legítimo de D. Juan Antonio Palacios, carrero y de Dª. Antonia Flores, naturales de Albacete, vecinos de San Martin, casados en la parroquia de Azuza segun dijeron. Se le pusieron por nombres Antonio, Ramon, Pio. Abuelos paternos: D. Antonio, difunto y Dª. Josefa Guzman, difunta, naturales de Albacete. Maternos: D. Elias, difunto y Dª. Antonia Saez, naturales de Albacete y vecina de Azuza. Fueron padrinos: D. Antonio Vicente Cucurella, soltero, tornero, natural de Benigamin, vecino de San Martin y Dª. Pura Palacios, soltera, natural de Albacete, vecina de San Martin. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaveu Pbro.
Domero.

3157.
Peyron y Badia.
N.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á trece de Noviembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el cuatro del mes corriente á las tres de la mañana en la calle de Sicilia, número cien

to ochenta y cinco, piso primero perteneciente á la parroquia de San Pedro, hija legítima de D. Marcelino Puyron, jornalero, natural de Payo de Santa Cruz y de Dª. Josefa Badia, natural de Estadilla, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Pedro segun dijo. Se le pusieron por nombres Mercedes, Antonia, Marcelina. Abuelos paternos: D. Pedro, natural de Payo de Santa Cruz y Dª. Francisca Solano, natural de Pomar, difuntos. Maternos: D. Romualdo, carpintero y Dª. Catalina Guarne, naturales y vecinos de Estadilla. Fueron padrinos: D. Antonio Villellas, jornalero y Dª. María Villellas, solteros, naturales de Estadilla, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. 1ª = consto. =

Buenaventura Masvesi Pbro.
Domero.

3158.
Pujol y Farrerons.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á trece de Noviembre de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació en San Martín de Provensals el treinta de Octubre último á la una y media de la madrugada en la calle de Guad-Rás, número siete, tienda,

perteneciente á la parroquia de San Martín de Provensals, hija legítima de D. Antonio Pujol, tabernero, natural de Barcelona y de Dª. Dolores Farrerons, natural de Brafim, vecinos de San Martín, casados en la parroquia de Santa María de San Martín de Provensals segun consto. Se le pusieron por nombres Concepcion, Cármen, Eulalia. Abuelos paternos: D. Juan, difunto y Dª. Engracia Nuñol, difunta, naturales de Granollers. Maternos: D. Salvador, difunto, natural de Masllorens y Dª. María Balcells, natural y vecina de Brafim. Fueron padrinos: D. José Girbau, casado, administrador de loterías, natural de Sabadell, vecino de Gracia y Dª. Ignacia Miró, soltera, natural de Flix, vecina de San Martín. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Masvesi Pbro.
Domero.

3159.
Pitchot Gomis.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á trece de Noviembre de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el diez del mes corriente á

las doce de la mañana, en la calle de San Clemente, número quince, piso primero, perteneciente á la parroquia del Cármen, hijo legítimo de D. Andrés Pitchot, ebanista, natural de Mataró y de Dª Angela Gomis, natural de Argentona, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia del Cármen segun consto. Se le pusieron por nombres Pedro Sebastian, José. Abuelos paternos: D. José, difunto y Dª Ramona Gorchs, difunta, naturales de Vich. Maternos: D. José, difunto y Dª Maria Roqueta, difunta, naturales de Argentona. Fueron padrinos: D. Pedro Pitchot casado, peon, natural de Barcelona, vecino de San Gervasio de Casolas y Dª Francisca Fuari, casada, natural y vecina de Argentona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaven.ra Massaveu Pbro
Domero

3160.
Roca y Llobera
N.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á trece de Noviembre de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el siete del mes corriente, á las ocho de la mañana en la calle de Poniente, número once, tienda, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hija legítima de D. Emilio Roca, guarnicionero, natural de Barcelona y de Dª Dolores Llobera, natural de Montblanch, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia del Pino segun dijeron. Se le pusieron por nombres Carolina, Antonia, Francisca. Abuelos paternos: D. Pablo, corredor, natural de Prat, vecino de Barcelona y Dª Antonia Julià, natural y vecina de Barcelona. Maternos: D. Antonio, difunto y Dª Teresa Miró, naturales de Montblanch y vecina de Barcelona. Fueron padrinos D. Segundo Roca, soltero, impresor y Dª Carolina Roca, soltera, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaven.ra Massaveu Pbro
Domero

3161.
Ramos y Perales.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á trece de Noviembre de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y nueve de Octubre ultimo á las siete de la tarde, en la calle de Amalia número doce piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Pablo,

hijo legítimo de D. Vicente Ramos, yesero, y de Dª Tri-
nidad Perales, naturales de Játiva, vecinos de Barcelona,
casados en la parroquia de Játiva según contó. Se le pusie-
ron por nombres Emilio, Ramon, Julio. Abuelos pa-
ternos: D. José, difunto y Dª. Vicenta Tudela, difunta.
Maternos: D. Alejandro, difunto y Dª. Josefa Pelayo, di-
funta, naturales todos de Játiva. Fueron padrinos D.
José Asnar, sombrerero, natural de Játiva, vecino de Gracia
y Dª. Gloria Pavia, natural de Játiva, vecina de Bar-
celona, solteros. A quienes advertí el parentesco espiri-
tual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, na-
tural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Rey-
llo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos
de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut su-
pra. Buenaventura Mensa en Pbro
Domero

3162. Roca y Jorba.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dióce-
sis y de la Provincia, á trece de Noviembre de mil ocho cientos
ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Igle-
sia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un ni-
ño que nació el cuatro del mescorriente á la una de la
tarde en la calle del Arco del Teatro, número cincuenta y
dos, piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Jai[me]
hijo legítimo de D. Ramon Roca, jornalero, natural de
Fonolleras y de Dª. María Jorba, natural de Collbató, veci-
nos de Barcelona, casados en la parroquia de San Jaime se-

gun contó. Se le pusieron por nombre Ramon, Fran-
cisco, José. Abuelos paternos: D. Tomás, jornalero, natural
de Tárrega, vecino de Fonolleras y Dª. Josefa Segura, natu-
ral y vecina de Fonolleras. Maternos: D. Francisco, jorna-
lero, natural y vecino de Collbató y Dª. María Caraball,
difunta, natural de Collbató. Fueron padrinos: el Abue-
lo materno y la Abuela paterna y en su representacion
sacó de pila al bautizado Dª. Francisca Roca, casada, natural
de Fonolleras, vecina de Barcelona. A quienes advertí el pa-
rentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan
Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Fran-
cisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes,
vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha
ut supra. Buenaventura Mensa en Pbro
Domero

3163. Roviralta y Roger.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dióce-
sis y de la Provincia, á trece de Noviembre de mil ocho cien-
tos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa
Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una
niña que nació el diez del mescorriente á las dos de la
tarde, en la calle de San Antonio Abad, número cincuenta
y uno, piso tercero, perteneciente á la parroquia del Cármen,
hija legítima de D. Lorenzo Roviralta, cerragero, natu-

ral de Reus y Dª Mercedes Roger, natural de Barcelona, vecinos de esta Ciudad, casados en la parroquia de San Pedro segun consta. Se le pusieron por nombres Mercedes, Josefa, Ynes. Abuelos paternos: D. José, difunto, natural de Manresa y Dª Margarita Moreno, difunta, natural de Masellas. Maternos: D. Rafael, difunto y Dª Ynes Llevat, difunta, naturales de Barcelona. Fueron padrinos: D. Pedro Borrallo, maquinista y Dª Emilia Borralla, solteros, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaven.ra Massaven Pbro
Domero

3164.
Rigat y Porta.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á trece de Noviembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el diez del mes corriente á la una de la madrugada en la calle de San Clemente número siete piso segundo, perteneciente á la parroquia del Cármen, hija legítima de D. Pedro Rigat, fagin, natural de Esparraguera y de Dª María Porta, natural de Ager, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Belen segun consta. Se le pusieron por nombres Teodora, Raymunda, Rosa. Abuelos paternos: D. Manuel, natural de Sarriá y Dª María Vilarreal, natural de Martorell, difuntos. Maternos: D. Manuel, difunto y Dª Rosa Miquel, difunta, naturales de Ager. Fueron padrinos: D. Ramon Masferrer, soltero, cortante y Dª María Calvet, casada, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaven.ra Massaven Pbro
Domero

3165.
Subietas y Serra.
Nº

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á trece de Noviembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el ocho del mes corriente á las seis de la mañana, en la calle de San Rafael número veinte y siete piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San Agustin, hijo legítimo de D. Antonio Subietas, escultor y de Dª Margarita Serra, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia del Cármen segun dijeron. Se le pusieron por nombres Joaquin

José Antonio. Abuelos paternos: D. Joaquin, natural de San Martin de Provensals y D.ª Angela Portavella natural de Barcelona, difuntos. Maternos: D. Jenaro difunto, natural de Sanahuja y D.ª Carolina Blanch natural de Dol (Francia) vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Juan Sobietas, casado, escultor, natural y vecino de Barcelona y la Abuela materna. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Beytlle, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = Enmendado = Carolina = Vale = consto. =

Buenaventura Missaven Pbro Domero

3166. Sanés y Palé

En la ciudad de Barcelona capital de la Diócesis y de la Provincia, á trece de Noviembre de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació en la Barceloneta el nueve del mes corriente á las diez de la noche en la calle de Ginebra número treinta y cuatro piso primero, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hija legítima de D. Sebastian Sanés, cerrajero, natural de Cantallops y de D.ª Rosa Palé, natural de Espolla, vecinos de la Barceloneta, casados en la parroquia de Santa Ana segun consto. Se le pusieron por nombres Concepcion, Ysabel, Fé. Abuelos paternos: D. Juan, labrador y D.ª Luisa Narcis

naturales y vecinos de Cantallops. Maternos: D. Geronimo difunto, natural de Espolla y D.ª Rosa Trilla, natural y vecina de Cantallops. Fueron padrinos: D. Miguel Negre, casado, panadero, natural de Burdils y D.ª Ysabel Boix, casada, natural de Cantallops, vecinos de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Beytlle, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Missaven Pbro Domero

3167. Segarra y Cabré

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á trece de Noviembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el ocho del mes corriente á la una y media de la madrugada, en la calle del Príncipe de Viana, número veinte piso tercero, perteneciente á la parroquia del Carmen, hija legítima de D. Ygnacio Segarra, carpintero y de D.ª Gertrudis Cabré, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Miguel Arcangel segun consto. Se le pusieron por nombres Rita, Antonia, Esperanza. Abuelos paternos: D. José difunto,

natural de Vilanova y Dª. Rita Carbonell, natural y vecina de Barcelona. Maternos: D. Juan, natural de Pratdip y Dª. Antonia Miralles, natural de Riudecañas, difuntos. Fueron padrinos: D. José Cabré, carpintero y Dª. Emilia Cabré, solteros, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Beyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaveu Pbro Domero

3168.
Saló y Ribas.
Los tildados = Reguan = Llopart = no valen: léase respectivamente = Regüant = Vidalmases =
Doc. 7 enero 1912.
Plácido Puners, Pbro. Dom.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á trece de Noviembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el ocho del mes corriente á las diez y media de la noche, en la calle de la Riera baja, número veinte y tres piso cuarto, perteneciente á la parroquia del Carmen, hija legítima de D. Joaquin Saló, natural de Barcelona y de Dª. Angela Ribas, natural del Bruch, vecinos de esta Ciudad, casados en la parroquia de la Concepcion de Sabadell segun consta. Se le pusieron por nombres Josefa, Maria, Paula. Abuelos paternos: D. Joaquin, cafetero, natural de Fraga, vecino de Barcelona y Dª. Maria # ~~Reguan~~ difunta, natural de

Manresa. Maternos: D. Juan, carpintero, natural de Piera vecino de Sabadell y Dª. Teresa # ~~Llopart~~ difunta, natural de Esparraguera. Fueron padrinos: D. José Saló, soltero, cerragero, natural y vecino de Barcelona y Dª. Josefa Ribas, casada, natural de San Esteban Sarrovira, vecina de Sabadell. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Beyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaveu Pbro Domero

3169.
Carroja Creixell.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á trece de Noviembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el diez del mes corriente á las diez de la noche, en la calle de Roig, número diez y nueve piso cuarto, perteneciente á la parroquia del Carmen, hija legítima de D. Pedro Carroja, pintador, natural de Barcelona y de Dª. Maria Creixell, natural de Capellades, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Madrona, segun consta. Se le pusie

ron por nombres Francisca, Angela, Josefa. Abuelos paternos: D. Cristobal, difunto y Dª. Josefa Seguí, difunta, naturales de Barcelona. Maternos: D. Pablo, albañil, natural y vecino de Capellades y Dª. María Pascual, difunta, natural de Capellades. Fueron padrinos: D. Pablo Creixell, viudo, albañil, natural y vecino de Capellades y Dª. Francisca Creixell, soltera, natural de Capellades, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Masaveu Pbro
Domero

3170.
Tulla y Saló
N.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á trece de Noviembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el cuatro del mes corriente á las dos y media de la madrugada, en la calle de San Rafael, número doce, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San Agustin, hijo legítimo de D. Angel Tulla, carpintero y de Dª. Sabina Saló, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia del Carmen segun dijeron. Se le pusieron por nombres Joaquin, Pablo, Angel. Abuelos paternos: D. Domingo, di-

funto y Dª. Teresa Vidal, difunta, naturales de Barcelona. Maternos: D. Joaquin, del comercio, natural y vecino de Barcelona y Dª. María Jové, difunta, natural de Barcelona. Fueron padrinos: el Abuelo materno y Dª. María Tulla, viuda, natural de Sans, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Masaveu Pbro
Domero

3171.
Torrents y Jovés.
N.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á trece de Noviembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el dia primero del mes corriente á las dos de la mañana en la calle de Provenza, número dos cientos cuarenta y dos bajos, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hijo legítimo de D. Ramon Torrents, cerrajero, natural de Sarriá y de Dª. Teresa Jovés, natural de Barcelona, vecinos de esta Ciudad, casados en la parroquia de Jesús de la villa de Gracia segun dijeron. Se le pusieron

por nombres José, Amador, Segundo. Abuelos paternos: D. Salvador, cerrajero, natural de Espluga de Francolí y Dª Rita Jovés, natural de Das, vecinos de Sarriá. Maternos: D. José, pajín, natural de Das, vecino de Gracia y Dª María Miquel, difunta, natural de Barcelona. Fueron padrinos: D. José Jovés, soltero, cerrajero, natural y vecino de Barcelona y Dª Josefa Torrent, soltera, natural de Gracia, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fe de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaven.ra Matheu Domero.

3172. Turull y Parés.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á trece de Noviembre de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el cinco del mes corriente á las cuatro de la mañana, en la calle de Corretgers, número veinte y dos, tienda, perteneciente á la parroquia de San Pedro, hija legítima de D. Juan Turull, carretero, natural de Igualada y de Dª Francisca Parés, natural de Verges, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Cucufate segun consta. Se le pusieron por nombres Concepcion, Francisca, Cris-

682.

tina. Abuelos paternos: D. Jaime, natural de Miralles y Dª Magdalena Casas, natural de Bellprat, difuntos. Maternos: D. Narciso, labrador y Dª Catalina Comas, naturales y vecinos de Verges. Fueron padrinos D. José Carreras, casado, carretero, natural de Verges y Dª Concepcion Turull, soltera, natural de Igualada, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fe de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaven.ra Matheu Pbro. Domero.

3173. de la Torre y Ribera. N.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á trece de Noviembre de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y dos de Octubre último á las cinco de la mañana en la calle de Gatuella dels Metjes, número tres, piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Pedro, hijo legítimo de D. Antonio de la Torre, zapatero, natural de Motril y de Dª Rosa Ribera, natural de Benavent,

vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Jaime según dijeron. Se le pusieron por nombres Antonio, Felix, Ricardo. Abuelos paternos: D. Francisco, zapatero y Dª. María Lopez, naturales y vecinos de Motril. Maternos: D. Alejo, jornalero y Dª. Antonia Fontané, naturales y vecinos de Benavent. Fueron padrinos: D. Felix Ferré, soltero, corredor, natural de Arag[illegible] y Dª. Lucia Subirats, casada, natural de Valencia, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Beyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

3174.
Vidal
y Bernasach.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á trece de Noviembre de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el día primero del mes corriente á las doce de la mañana, en la calle del Beck, número cincuenta y seis, piso segundo, perteneciente á la parroquia de Santa María del Mar, hijo legítimo de D. Baudilio Vidal, jornalero, natural de Cornellá y de Dª. Carmen Bernasach, natural de Massanet de la Selva, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Belen se-

gun consta. Se le pusieron por nombres Baudilio, Tomás, Ramon. Abuelos paternos: D. Tomás, carretero natural de Cornellá, vecino de Barcelona y Dª. Dolores Quintillet, difunta, natural de Cornellá. Maternos: D. Joaquin, jornalero, natural de Malgrat, vecino de Massanet y Dª. Teresa Isern, difunta, natural de Massanet. Fueron padrinos: el Abuelo paterno y Dª. María Llirinós, casada, natural y vecina de Massanet. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Beyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

3175.
Vilardebó
y Triuxas.
Nº

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á trece de Noviembre de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el cinco del mes corriente á la una de la madrugada en la calle de la Claveguera, número veinte piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Francisco, hija legítima de D. Antonio

Vilardebó, jornalero, natural de La Garriga y de Dª Ana Freixas, natural de Gracia, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa María del Mar segun dijeron. Se le pusieron por nombres Angela, Antonia, Madrona. Abuelos paternos: D. Pedro, difunto y Dª Madrona Delbany, difunta, naturales de la Garriga. Maternos: D. Joaquin, fagin, natural y vecino de Barcelona y Dª Magdalena Foraster, difunta, natural de Barcelona. Fueron padrinos: D. Antonio Permanyer, casado, carbonero, natural de San Feliu de Codinas, vecino de Barcelona y Dª Mariangela Freixas, casada, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Messeguer Pbro Domero

3176. Ysern y Turet.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á trece de Noviembre de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el dos del mes corriente á las diez de la mañana en la calle de la Canuda, número trece, tienda, perteneciente á la parroquia de Santa Ana, hija legítima de D. Jaime Ysern, esterero, natural de Arsegal y de Dª

Francisca Turet, natural de Ger, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Ana segun consta. Se le pusieron por nombres Teresa, María, Buenaventura. Abuelos paternos: D. Jaime, jornalero, natural y vecino de Arsegal y Dª María Genís, difunta, natural de Bescarán. Maternos: D. Francisco, natural de Maranges y Dª Buenaventura Vidal, natural de Ger, difuntos. Fueron padrinos: D. Buenaventura Bertran, casado, propietario, natural de Ger y Dª Teresa Palomé, casada, natural de Lérida, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenavenª Messeguer Pbro Domero

3177. Ariols y Volós.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á catorce de Noviembre de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el cinco del mes corriente á las dos de la madrugada en la calle de Poniente número veinte y siete piso tercero, perteneciente á la parro-

guia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hija legítima de D. Isidro Obiols, carpintero, natural de San Ginés de Aguidells y de Dª. Francisca ..., natural de Sorejar, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Agustin segun consta. Se le pusieron por nombres Enriqueta, Luisa, Francisca. Abuelos paternos: D. Martin, difunto, natural de San Gervasio y Dª. Madrona Brasó, natural de San Ginés, vecina de Barcelona. Maternos: D. Miguel, natural de Sorejar y Dª. Ramona Blesa, natural de Valencia, difuntos. Fueron padrinos: D. José Volós, estudiante y Dª. Enriqueta Magdalena, solteros, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Beyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaven.ra Mssaveu
Domero.

3178.
Farré y Pons.
N.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á catorce de Noviembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el dos del mes corriente á las ... de la tarde en la calle Ronda de San Antonio, número cuarenta y cinco, tienda, perteneciente á la parroquia de Santa

Madrona, hija legítima de D. Jacinto Farré, albañil, natural de Lérida y de Dª. Dolores Pons, natural de Barcelona, vecinos de esta Ciudad, casados en la parroquia de Belen segun dijeron. Se le pusieron por nombres Rosa, Josefa, Magdalena. Abuelos paternos: D. Pablo, difunto y Dª. Agustina Valls, difunta, naturales de Cervera. Maternos: D. Pedro, natural de Mahon y Dª. Margarita Payol, natural de Mahon, difuntos. Fueron padrinos: D. Jacinto Farré, estudiante y Dª. Dolores Farré, solteros, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Beyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaven.ra Mssaveu Pbro.
Domero.

3179.
Gratacós Rigart
N.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á catorce de Noviembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el once del mes corriente á las diez y media de la noche, en la calle de San Paciano,

número diez y siete, piso primero, perteneciente á la parroquia de San Pablo, hija legítima de D. Juan Jutacós, jornalero, natural de San Juan de las Abadesas, difunto y de D.ª Catalina Rigart, natural de Eragura vecina de Barcelona, casados en la parroquia de Camprodon según dijeron. Se le pusieron por nombres Julia, Rosa de Lima, Mena. Abuelos paternos: D. Juan natural de San Lorenzo de la Muga y D.ª Francisca Pujol, natural de Camprodon, difuntos. Maternos: D. Jacinto, natural de Eragura y D.ª María Marsal, natural Mojó, difuntos. Fueron padrinos: D. Gaspar Rosés soltero del comercio, natural y vecino de Barcelona y D.ª Antonia Cremadells, soltera, natural de Gracia, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Mssrvez Pbro
Domero

3180.
Llavallol y Sans.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á catorce de Noviembre de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació en la villa de Gracia el ... del mes corriente á las once de la noche en la calle Riera de San Miguel, número dos, bajos, perteneciente á la parroquia de Jesús, hija legítima de D. Jacinto Llavallol, jardinero, natural de San Martín de Provensals y de D.ª Elisa Sans, natural de Gracia, vecinos de Gracia, casados en esta Santa Yglesia Catedral según consta. Se le pusieron por nombres Elisa, Francisca, Juana. Abuelos paternos: D. José, difunto, natural de San Martín de Provensals y D.ª Josefa Borés, natural de Gracia, vecina de San Martín de Provensals. Maternos: D. Juan, jardinero, natural de Valls, vecino de Gracia y D.ª Teresa Casanovas, difunta, natural de Badalona. Fueron padrinos: el Abuelo materno y D.ª Francisca Llavallol, casada, natural y vecina de San Martín de Provensals. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Mssrvez Pbro
Domero

3181.
Matrias y Calonja.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á catorce de Noviembre de mil ochocientos ochenta y uno, Yo el infrascrito Domero de esta Santa

Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el once del mes corriente á las doce del dia en la calle del Hospital, número noventa y uno, tienda, perteneciente á la parroquia de San Agustin, hijo legítimo de D. Antonio Maleras, dependiente, natural de Barcelona y de Dª. Dolores Calonja, natural de Manlleu, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de la Merced segun consta. Se le pusieron por nombres **José, Ramon, Antonio**. Abuelos paternos: D. Jaime, difunto, natural de Reus y Dª. Ana Grau, natural de Sitjas, vecina de Barcelona. Maternos: D. Antonio, difunto y Dª. Carmen Vaulats, difunta, naturales de Vich. Fueron padrinos: D. José Maleras, casado, dependiente, natural y vecino de Barcelona y Dª. Ramona Calonja, casada, natural de Vich, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Rey-llo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro.
Domero

3182. Sanchez y Borja. N.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á catorce de Noviembre de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el tres del mes corriente á las

once de la mañana en la calle Ancha, número cincuenta y ocho piso primero, perteneciente á la parroquia de la Merced, hijo legítimo de D. Antonio Sanchez, del Comercio, natural de Murcia y de Dª. Ernestina Borja, natural de Gracia, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Jesus de la villa de Gracia segun ~~dijeron~~ consta. Se le pusieron por nombres **Antonio, Ramon, Armengol**. Abuelos paternos: D. José, empleado y Dª. Mariana Serrano, naturales de Murcia, vecinos de Gracia. Maternos: D. Juan, empleado, natural de Tortosa, vecino de Barcelona y Dª. Antonia Quintana, natural y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Ramon Romani, casado, del comercio y Dª. Dolores Serina, casada, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. "consta" vale.

Buenaventura Massaveu Pbro.
Domero

3183. Camella y Gatell. N.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á catorce de Noviembre de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Do-

mero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el seis del mes corriente á las diez de la mañana en la calle de Valencia, número ~~veinte y ocho~~ doscientos ochenta y cuatro, perteneciente á la parroquia de la Concepcion, hijo legítimo de D. Pablo Tarruella, carpintero y de Dª. Gertrudis Gatell, naturales y vecinos de Barcelona casados en la parroquia del Carmen segun dijeron. Se le pusieron por nombres Manuel, Emilio, Juan. Abuelos paternos: D. Agapito, natural de Tarragona y Dª. Margarita Bosch, natural de Barcelona, difuntos. Maternos: D. Juan, empleado, natural de Ygualada, vecino de Barcelona, y Dª. Manuela Serra, difunta, natural de Barcelona. Fueron padrinos D. Antonio Gatell, soltero, carpintero, natural y vecino de Barcelona y Dª. Josefa Soler, viuda, natural de la Puebla del Duque, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = El veinte y ocho. tachado no vale. = Buenaventura Massvea Pbro

Domero.

3184.

Saumell y Papiol.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á quince de Noviembre de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació en San Gervasio el trece del mes corriente á las seis y media de la mañana, en la calle del Convento de Capuchinas, perteneciente á la parroquia de San Gervasio, hijo legítimo de D. Ramon Saumell, labrador, natural de Fox y de Dª. María Papiol, natural de Castellví de la Marca, vecinos de San Gervasio, casados en la parroquia de San Francisco de Paula segun constó. Se le pusieron por nombres Alfonso, Ramon, Francisco. Abuelos paternos: D. Francisco, natural de la Llacuna y Dª. María Sapera, natural de Puntons, difuntos. Maternos: D. Juan, natural de Bellbey y Dª. Antonia Rafecas, natural de Castellví de la Marca, difuntos. Fueron padrinos: D. Ildefonso Sendra, soltero, albañil y Dª. Encarnacion Sendra, soltera, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massvea Pbro

Domero.

3185.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió

Fuster y Casanovas. N.

cesis y de la Provincia, á quince de Noviembre de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el trece del mes corriente á las diez de la noche en la calle del Hospital número sesenta y seis, piso primero, perteneciente á la parroquia de San Agustin, hija legítima de D. Serafin Fuster, sastre y de Dª. Filomena Casanovas, vecinos T de Bindevitlles y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Pablo segun dijeron. Se le pusieron por nombres Casimira, Maria, Filomena. Abuelos paternos: D. Jaime, sastre, natural de Marquina y Dª. Maria Cardús, natural de San Saturnino de Noya, vecinos de Bindevitlles. Maternos: D. Blas Casanovas, ladrillero, natural y vecino de Bindevitlles y Dª. Antonia Aguilera, difunta natural de Capelladas. Fueron padrinos: el Abuelo materno y la Abuela paterna. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Beytlo, natural de Barcelona, solteros dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha et supra. = vecinos tachado. No vale = Entre añadido. T naturales. Vale. Buenaventura Manas Domero

3186. En la ciudad de Barcelona, capital de la Dióce-

Carrera y Potils.

sis y de la Provincia, á quince de Noviembre de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el ocho del mes corriente á las seis de la mañana, en la calle de Botella, número trece, tienda, perteneciente á la parroquia del Cármen, hija legítima de D. Buenaventura Carrera, tendero, natural de San Andrés de Palomar y de Dª. Marcelina Potils, natural de Valencia, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles segun consta. Se le pusieron por nombres Rosa, Antonia, Andrea. Abuelos paternos: D. José, tejedor, natural de Berga, vecino de Sarriá y Dª. Maria Pons, difunta, natural de Berga. Maternos: D. Ramon, tejedor, natural de Bagá, vecino de Barcelona y Dª. Joaquina Fusté, natural y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Juan Carné, casado, del comercio, natural de Badalona, vecino de Valencia y Dª. Rosa Mansió, casada, natural y vecina de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Beytlo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha

ut supra. = Enmendado: Barcelona: Vale.
Buenaventura Massaveu Pbro
Domero.

3187.
Perez
y Senti.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á quince de Noviembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infraescrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el nueve del mescorriente á las once de la mañana en la calle de Cardona, número siete piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hija legítima de D. Ramon Perez, jornalero, natural de Millares y de Dª. Ysabel Senti, natural de Rafol, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Corbera (Valencia) segun consto. Se le pusieron por nombres Josefa, Dolores, Mercedes. Abuelos paternos: D. Vicente, jornalero, natural de Millares vecino de Barcelona y Dª. Josefa Barbara, difunta, natural de Millares. Maternos: D. José, jornalero, natural de Denia y Dª. Ysabel Mut natural de Sanet, vecinos de Corbera. Fueron padrinos: D. José Carbó, soltero, jornalero y Dª. Dolores Perez, casada, naturales de Millares, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Reig natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco

Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaveu Pbro
Domero.

3188.
Alonso
y Garcia.
Dº.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y seis de Noviembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació en la Barceloneta el nueve del mescorriente á la una de la tarde, en la calle de Santa Ana, número sesenta y seis piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hija legítima de D. Jose Alonso, empleado, natural de Betanzos y de Dª. Vicenta Garcia, natural de Carpio, vecinos de la Barceloneta, casados en la parroquia de Carpio segun dijeron. Se le pusieron por nombres Josefa, Pilar, Teodora. Abuelos paternos: D. Juan, difunto y Dª. Dominga Avelenda, difunta, naturales de Betanzos. Maternos: D. Vicente, difunto y Dª. Monica Gonzalez, difunta, naturales de Carpio. Fueron padrinos: D. Lorenzo Ribero, soltero, empleado, natural de Sotolobre, vecino de Barcelo-

na y Dª. Josefa Rebal, viuda, natural de Castellnaro (Francia) vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

3189.
Cardell
y de Sanjosé

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y seis de Noviembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el siete del mes corriente á las once y media de la mañana en la calle del Conde del Asalto, número setenta y nueve, piso tercero, perteneciente á la parroquia de San José, hija legítima de D. Guillermo Cardell, empleado, natural de Deyá y de Dª. Adela de Sanjosé, natural de Barcelona, vecinos de esta Ciudad, casados en la parroquia de Belen segun constó. Se le pusieron por nombres María del Carmen, Elisa, Adela. Abuelos paternos: D. Antonio, empleado, natural de Deyá, vecino de Barcelona y Dª. María Deyá, difunta, natural de Palma de Mallorca. Maternos: D. José, natural de la Coruña y Dª. Josefa Baldés, natural de Sevilla, difuntos. Fueron padrinos: D. Ernesto Bubic, casado, militar, natural de Soria y Dª. Carmen Monzo, viuda, natural de Sevilla, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventª. Massaveu Pbro
Domero

3190.
Pujol
y Libari.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y seis de Noviembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el once del mes corriente á las once de la noche, en la calle de Tallers, número sesenta, bajos, perteneciente á la parroquia de Belen, hija legítima de D. Mauricio Pujol, cajero, natural de Barcelona y de Dª. Paula Libari, natural de Reynés (Francia) vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de los Santos Justo y Pastor segun constó. Se le pusieron por nombres Mercedes, Micaela, Ramona. Abuelos paternos: D. Benito, difunto y Dª. Carmen Calmell, naturales y vecina de Barcelona. Maternos: D. Jacinto, natural de Reynés y Dª. Magdalena

Mons natural de Vallirana, difunto. Fueron padrinos D. Miguel Masó, casado, dependiente, natural de Esparraguera y Dª Antonia Beulons, soltera, natural de Riudoms, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro Domero

3191. Suñé y Anglada.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y seis de Noviembre de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació ayer á las [illegible] de la tarde en la calle de Ramalleras, número siete, piso segundo, perteneciente á la parroquia de Belen, hijo legítimo de D. Manuel Suñé, del comercio y de Dª Victoria Anglada, naturales de San Felio de Guixols, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Felio de Guixols segun constó. Se le pusieron por nombres Leopoldo, Augusto, Enrique, Andrés. Abuelos paternos: D. Manuel, difunto y Dª Ernesta Bo[illegible]fi, difunta. Maternos: D. Felix, difunto y Dª María Soler, difunta, naturales todos de San Felio. Fué madrina Dª Adela Ojeda, casada, natural de Sevilla, vecina

de Barcelona. A quien advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventª Massaveu Pbro Domero.

3192. Axarias y Asens. N.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y siete de Noviembre de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el diez del mes corriente á las ocho de la mañana en la calle de Tallers, número setenta y nueve piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hijo legítimo de D. Ramon Axarias, zapatero y de Dª Casilda Asens, naturales de Reus, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Pedro de Reus segun dijeron. Se le pusieron por nombres José, Ramon, Antonio. Abuelos paternos: D. Mateo, difunto y Dª María Ferré, naturales y vecina de Reus. Maternos: D. José, difunto, natural de Porrera y Dª Rosa Llabat, natural de la Selva, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Antonio Baleña, soltero, guante

ro y Dª. María Figuerola, casada, natural de Reus, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Beyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Masrrera

Domero

3193. Carol y Prat.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y siete de Noviembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el quince del mes corriente á las once de la mañana en la calle del Hospital, número ciento cuarenta y cinco, tienda, perteneciente á la parroquia del Cármen hija legítima de D. Pedro Carol, zapatero, natural de Sabadell y de Dª. Eulalia Prat, natural de Caldas de Montbuy, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa María del Mar segun consto. Se le pusieron por nombres José Juan, Francisco. Abuelos paternos: D. Juan, difunto, natural de Sentmanat y Dª. Francisca Castells, natural de Sabadell, vecina de Sabadell. Maternos D. Francisco, carbonero, natural de Caldas de Montbuy y Dª. Antonia Malla, natural de Palau Solitar, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. José Carol, casado

fabricante, natural y vecino de Sabadell y Dª. Calamanda Vila, casada, natural de Calaf, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Beyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventª. Masrrera Pbro

Domero

3194. Guardia y Puig.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y siete de Noviembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el catorce del mes corriente á las tres y media de la tarde en el Paseo de San Juan, número treinta y cuatro, entresuelo, perteneciente á la parroquia de San Pedro, hija legítima de D. Antonio Guardia, cortante, natural de Barcelona y de Dª. Marina Puig, natural de Gerona, vecinos de esta Ciudad, casados en la parroquia de Santa Ana segun consto. Se le pusieron por nombres María de los Dolores, Joaquina, Gertrudis. Abuelos paternos: D. Juan, cortante, natural de Orista y Dª. Josefa Mas, natural de San Andrés de Palomar, vecinos de Barcelona. Ma

ternos: D. Joaquin, jornalero, natural de Bañolas y Dª Narcisa Ventura, natural de Gerona, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: los Abuelos maternos. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reylls, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Marsiñach Pbro
Domero

3195.
Mas y Balesiart.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y siete de Noviembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basilica bauticé solemnemente á un niño que nació el quince del mes corriente á las seis de la mañana, en la calle de Ferlandina, número treinta y nueve, piso primero, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hijo legítimo de D. Jaime Mas jornalero, natural de Viñols, vecino de Barcelona y de Dª Rosaria Balesiart, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de la Merced, segun consta. Se le pusieron por nombres Agustin, Jaime, Elias. Abuelos paternos: D. Juan, labrador, natural y vecino de Viñols y Dª Maria Pomés, difunta, natural de Arbós. Maternos: D. Agustin, jornalero, natural de Peñíscola y Dª Maria Torres, natural de Verdú, vecinos de Barcelona. Fue-

ron padrinos: los Abuelo maternos. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reylls, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = natural = Vale.

Buenaventª Marsiñach Pbro
Domero

3196.
Pla y Viset.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y siete de Noviembre de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basilica bauticé solemnemente á una niña que nació en San Martin de Provensals el doce del mes corriente á las siete de la mañana en la calle de Cerdeña, número cuarenta y tres piso primero, perteneciente á la parroquia de San Martin de Provensals, hija legítima de D. José Pla, fagin, natural de Barcelona y de Dª Victoria Viset, natural de Valderrobles, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Pedro segun consta. Se le pusieron por nombres Dolores, Antonia, Victoria. Abuelos paternos: D. Benito, natural de Fuente Alamo y Dª Antonia Riba, natural de Tarrega, difuntos. Maternos: D. Francisco, jornalero, natural

de Valderrobles, vecino de Barcelona y Dª. Pascuala Gil, difunta, natural de Valderrobles. Fueron padrinos: D. Antonio Pla, soltero, tintorero, natural y vecino de Barcelona y Dª. Joaquina Viset, soltera, soltera, natural de Valderrobles, vecina de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = El enmendado = solemnemente = y el añadido = T. San Martin de Provensals = Valen. = Barcelona = tachado = No vale.

Buenaventura Massaven Pbro

Domero

3197. Torrens y Font.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia á diez y siete de Noviembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació en la villa de Gracia el dos del mes corriente á las seis de la tarde en la calle de Quinta, numero siete, piso primero, perteneciente á la parroquia de Jesús, hija legítima de D. José Torrens, del comercio, natural de Mahon y de Dª. Maria Font, natural de Barcelona, vecinos de Gracia, casados en la parroquia de San Agustin segun consta. Le pusieron por nombres Maria, Juana, Eustoquia. Abuelos paternos: D. Francisco de Paula, difunto,

natural de Palma de Mallorca y Dª. Maria Garcia, natural de Villacarlos (Baleares) vecina de Gracia. Maternos D. Pelegrin, natural de Barcelona y Dª. Narcisa Biquatt, natural de Mataró, difuntos. Fueron padrinos: D. Francisco de Paula Gonzalez del Valle, soltero, estudiante, natural de Ripoll, vecino de Figueras y Dª. Juana Gonzalez del Valle, soltera, natural de Sabadell, vecina de Gracia. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaven Pbro

Domero

3198. Vidal y Ribera.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y siete de Noviembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el trece del mes corriente á las tres y media de la mañana, en la calle de Vifredo, número uno, tienda, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hijo legítimo de D. Fernando

Vidal, tabernero, natural de Barcelona y de Dª Francisca Ribera, natural de Igualada, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia del Cármen segun consta. Se le pusieron por nombres **Domingo, Bartolomé, Magin**. Abuelos paternos: D. Bartolomé, difunto, natural de Reus y Dª Raimunda Cáceres, difunta, natural de Clará. Maternos: D. Magin, tejedor, natural de Vilanova del Camí, vecino de Igualada y Dª Magdalena Vilarrubias, natural y vecina de Igualada. Fueron padrinos: D. Domingo Farrés, viudo, tintorero, natural de Valls, vecino de Barcelona y la Abuela materna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaveu Pbro Domero

3199. Incognito.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y siete de Noviembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el diez del mes corriente en esta Ciudad, á las siete y media de la mañana, en la calle de la Corribia, número veinte y uno, tiendas, perteneciente á la parroquia del

Pino, hijo de padres desconocidos. Se le pusieron por nombres **Roman, Cristian, Salvador**. Fueron padrinos: D. Cristian Balaguer, viudo, zapatero, natural de Tortosa y Dª Dolores Lopez, soltera, natural de Madrid, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro Domero

3200. Rius y Casadó.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y ocho de Noviembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el trece del mes corriente á las nueve de la mañana en la calle de la Cadena número trece piso primero perteneciente á la parroquia de San Pablo hijo legítimo de D. Joaquin Rius papelero, natural de San Juan de las Fonts y de Dª Gabriela Casadó, natural de Tortosa, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Agustin segun consta. Se le pusieron por nombres Francisco de Asís,

Jaime, Juan. Abuelos paternos: D. Jaime, papelero, natural de San Pedro de Riudevitlles y Dª. María Arboix, natural de San Juan de las Fonts, vecinos de Barcelona. Maternos: D. Francisco, tornero, natural de Tortosa y Dª. Francisca Piñol, natural de Mora de Ebro, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos el Abuelo materno y la Abuela paterna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Beyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro.
Domero.

3201. Chan y Perich

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia á diez y nueve de Noviembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el doce del mes corriente á las ocho de la mañana en la calle de Vifredo, número dos, piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hijo legítimo de D. Marcelino Chan, jornalero, natural de la China y de Dª. Teresa Perich, natural de Puente Mayor (Gerona) vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Felix de Gerona segun consta. Se le pusieron por nombres Ramon, Marcelino, Pedro. Abuelos paternos: D. José, marinero y Dª. María Lichi, naturales y vecinos de la China. Maternos: D. Geronimo, difunto, y Dª. Rosa Garriga, naturales de Puente Mayor (Gerona). Fueron padrinos: D. Jaime Bernat, casado, propietario natural de Vallbona de las Monjas y Dª. Sinforosa Capella, casada, natural de Guayaquil, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Beyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro.
Domero.

3202. Llorens y Rosell. N.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia á diez y nueve de Noviembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el diez y seis del mes corriente á las tres de la mañana en la calle de Ripoll, número ocho, tienda, perteneciente á la parroquia de San Francisco de Paula, hija legítima de D. Simon Llorens, panadero, natural de Monistrol de Monserrat y de Dª. Paula Rosell, natural

de San Saturnino de Noya, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de la Concepcion segun dijeron. Se le pusieron por nombres **Montserrat, Dolores, Concepcion.** Abuelos paternos: D. Joaquin, panadero y Da. Josefa Moll, naturales de Monistrol de Montserrat, vecinos de Barcelona. Maternos: D. Juan, tejedor y Da. Josefa Carbó, naturales y vecinos de San Saturnino de Noya. Fueron padrinos: el Abuelo paterno y Da. Dolores Arbert, casada, natural de Monistrol de Noya, vecina de San Saturnino de Noya. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Mas[illegible] Pbro. Dorrens

3203. Moretó y Uyá.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y nueve de Noviembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basilica bauticé solemnemente á un niño que nació ayer á las once de la noche en la calle Ronda de la Universidad, número ciento veinte y cinco, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de Belen, hijo legitimo de D. Juan Moretó, del comercio, natural de Figueras y de Da. Elisa Uyá, natural de Granollers, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de

la Merced segun consto. Se le pusieron por nombres **Rosendo, Juan María, Ramon.** Abuelos paternos: D. Miguel difunto, natural de Arenys de Mar y Da. Rosa Llorent, natural de Figueras, vecina de San Gervasio. Maternos: D. José, difunto, natural de Granollers y Da. Josefa Solernou, natural y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Enrique Umbert, soltero, estudiante, natural y vecino de Barcelona y la Abuela paterna. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Mas[illegible] Pbro. Dorrens

3204. Mariné y Ferns N.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y nueve de Noviembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basilica bauticé solemnemente á una niña que nació el diez y siete del mes corriente á las siete y media de la mañana en la calle de la Diputacion, número cuatro cientos catorce piso segundo, perteneciente á la parroquia de la Concepcion, hija legitima de D. Pedro Mariné, abogado,

natural de Vilaplana y de Dª Natividad Forns, natural de Caldas de Montbuy, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Jaime segun dijeron. Se le pusieron por nombres Maria de las Mercedes, Clotilde, Ysabel. Abuelos paternos: D. Pedro, difunto y Dª María Teresa Salvat, naturales y vecina de Vilaplana. Maternos: D. José, notario, naturales y vecino de Caldas de Montbuy y Dª Francisca Bons, difunta, natural de Caldas de Montbuy. Fueron padrinos: D. Juan Marimon, propietario, natural y vecino de Vilaplana y Dª Antonia Sanso, casada, natural y vecina de Caldas de Montbuy. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Beyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = El enmendado = natural = y vecino. Vale, y no el es-tando.

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

3205.
Manzano y Alemany.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y nueve de Noviembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el once del mes corriente á las once de la mañana en la calle de Cirés, número tres piso primero, perteneciente á la parroquia de San José, hijo legí-

timo de D. Manuel Manzano, impresor, natural de Barcelona y de Dª María Alemany, natural de Palma de Mallorca, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San José segun consto. Se le pusieron por nombres Ramon, Martin, Pedro. Abuelos paternos: D. Valentin, escribiente, natural de Santo Domingo (Logroño) y Dª María Verdú, natural de Gijona, vecinos de Barcelona. Maternos: D. Pedro José, difunto y Dª María Josefa de la Trinidad, difunta, naturales de Palma. Fueron padrinos: D. José Noguera, viudo, corredor, natural de Bagá, vecino de Barcelona y Dª Dolores Manzano, casada, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Beyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

3206.
Racasens y Santapau.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y nueve de Noviembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte

de Octubre último á las seis de la tarde, en la calle de San Ramon, número veinte y ocho, piso primero cuarto, perteneciente á la parroquia de San Pablo, hija legítima de D. Antonio Baccasens, carpintero, natural de Puntós y de Dª María Santapau, natural de Alcanar, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de la Merced segun consto. Se le pusieron por nombres Ana, Antonia, Irene. Abuelos paternos: D. José, natural de Puntós y Dª Catalina Cammol, natural de Gaurna, difuntos. Maternos: D. Sebastian, difunto, natural de Vinaroz, y Dª Dolores Balada, natural de Alcanar, vecina de Angresola. Fueron padrinos: D. Tomás Cladellas, casado, propietario, natural de Gallet, vecino de Barcelona y Dª Ana Cladellas, soltera, natural y vecina de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = primero cuarto vale.

Buenaventura Massana Pbro
Domero

3207.
Tallada y Cornella.
N.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y nueve de Noviembre de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el catorce del

mes corriente á las seis de la mañana en la calle del Bruch, número setenta y nueve piso cuarto, perteneciente á la parroquia de la Concepcion, hijo legítimo de D. Medin Tallada, del comercio, natural de Villanueva y Geltrú y de Dª Ana Cornella, natural de Barcelona, vecinos de esta Ciudad, casados en la parroquia de los Santos Justo y Pastor segun dijeron. Se le pusieron por nombres Fernando, Esteban, Carlos. Abuelos paternos: D. Juan Bautista, difunto y Dª Ramona Buger, difunta, naturales de Tortosa. Maternos: D. Ramon, natural de Vich y Dª Rosa Cuspinera, natural de Moyá, difuntos. Fueron padrinos: D. Esteban Cornella, casado, guantero y Dª Carolina Tallada, casada, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaven.ra Massana Pbro
Domero

3208.
Armadá y Sala.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte de Noviembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica

bauticé solemnemente á un niño que nació el trece del mes corriente á la una de la tarde en la calle de la Claveguera, número once, piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Francisco, hijo legítimo de D. Vicente Armadá, dependiente de comercio y de D.ª Francisca Sala, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Cucufate segun consté. Se le pusieron por nombres José, Francisco, Aparicio, Esteban. Abuelos paternos: D. Esteban, calderero, y D.ª Francisca Vallés, naturales y vecinos de Barcelona. Maternos: D. José, portero, natural de Olost y D.ª Francisca [illegible], natural de Castellterçol, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. José Sala, casado, portero, natural de Olost, vecino de Barcelona y D.ª Mercedes Sala, soltera, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro. Ecmo.

3209.
Arnás y Seder.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte de Noviembre de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el once del mes corriente á las tres de la mañana, en la calle de Boig, número diez y ocho, piso

primero, perteneciente á la parroquia de San Justo, hijo legítimo de D. Manuel Arnás, carpintero, natural de Albalate y de D.ª Pilar Seder, natural de Alcolea, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Juan segun consté. Se le pusieron por nombres Martin, Manuel, Francisco. Abuelos paternos: D. Mariano, difunto y D.ª María Gañen, naturales de Albalate y vecina de Alcolea. Maternos: D. Francisco, sastre, natural y vecino de Alcolea y D.ª Escolastica Perez, natural de Arnedo, vecina de Alcolea. Fueron padrinos D. Martin Cano, casado, sastre, natural de Erce y D.ª Petra Balda, casada, natural de Logroño, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro. Ecmo.

3210.
Andreu y Sardigó.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte de Noviembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el diez y seis del mes corriente, á las cuatro de la mañana en la calle

de Detrás Palacio, número tres y cinco, piso segundo, perteneciente á la parroquia de Santa María del Mar, hija legítima de D. Domingo Andreu, dependiente de comercio, vecino y natural de Barcelona y de Dª. María Rodigo, natural de San Feliú de Guixols, vecina de Barcelona, casados en la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, segun consta. Se le pusieron por nombres **Josefa, María, Martina**. Abuelos paternos: D. Ramon, difunto, natural de Vallbert y Dª. Sebastiana Miralles, natural y vecina de Barcelona. Maternos: D. Juan, difunto y Dª. María Arxé, difunta, naturales de San Feliú de Guixols. Fueron padrinos: D. Angel Lanciano, soltero, estudiante y Dª. Josefa Andreu, casada, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antº Arbizas, Pbro. Domº

3211. Beya y Pagés.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte de Noviembre de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el diez y ocho del mes corriente á las ocho y media de la mañana en la Barceloneta calle de

Santa Eulalia, número once, piso primero, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hija legítima de D. Pedro Beya, marinero, natural de Rosas y de Dª. María Pagés, natural de Llansá, vecinos de la Barceloneta, casados en la parroquia de los Santos Justo y Pastor, segun consta. Se le pusieron por nombres **Angela, Francisca, Isabel**. Abuelos paternos: D. Damaso, difunto, natural de Palau Sabardera y Dª. Francisca Verges, natural de Alfar, vecina de Rosas. Maternos: D. Juan, zapatero, natural de Llansá, vecino de Barcelona y Dª. Isabel Farré, difunta, natural de Llansá. Fueron padrinos: D. Vicente Romero, maquinista, natural de Cres, vecino de Barcelona y Dª. Francisca Romero, soltera, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Arbizas, Pbro. Domº

3212. Brugarolas y Guasch. N.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte de Noviembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de

esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el once del mescorriente á las tres de la madrugada, en la calle de Escudillers, número cincuenta y cinco piso primero, perteneciente á la parroquia de San Jaime, hija legítima de D. Jaime Brugarolas, dibujante y de Dª. Carmen Guasch, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Madrona segun dijeron. Se le pusieron por nombres María de los Dolores, Rita, Josefa. Abuelos paternos: D. José, mediero, natural y vecino de Barcelona y Dª. Francisca Sevilla, difunta, natural de Barcelona. Maternos: D. José, difunto, natural de Valls y Dª. Josefa Angel, natural de Palma de Mallorca, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Ginés Busquets, dependiente, natural de Torroella de Montgrí, vecino de Barcelona y Dª. Dolores Sevilla, natural y vecina de Barcelona, solteros. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Antº Artigas, Pbro. Ecmº

3213.
Bustos y Mas.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte de Noviembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Ecónomo de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé so-

lemnemente á un niño que nació el diez y seis del mescorriente á las seis de la mañana, en la calle de Poniente, número veinte y siete, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hijo legítimo de D. Antonio Bustos, portero, natural de Baños y de Dª. Rita Mas, natural de Arbucias, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Agustin segun consta. Se le pusieron por nombres José, Ramon, Alpidio. Abuelos paternos: D. Antonio, difunto y Dª. Ana Rodriguez, difunta, naturales de Baños. Maternos: D. Joaquin, jornalero, natural y vecino de Arbucias y Dª. Micaela Codina, difunta, natural de Viera. Fueron padrinos: D. José Homs, casado, albañil, natural de Seba, vecino de Barcelona y Dª. Raymunda Padros, casada, natural de Centellas, vecina de Sans. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antº Artigas, Pbro. Ecmº

3214.
Bayona y Segura.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte de Noviembre de mil ocho

cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació ayer á las once de la mañana en la calle de la Cera, número treinta y tres piso primero, perteneciente á la parroquia del Cármen, hijo legítimo de D. Vicente Bayona, jornalero, natural de Calonge y de Dª Francisca Segura, natural de Barcelona, vecinos de esta Ciudad, casados en la parroquia de Santa Madrona segun consta. Se le pusieron por nombres **Pedro, Ernesto, José**. Abuelos paternos: D. Bartolomé, difunto, natural de Calonge y Dª Paula Ferrer, natural de Fontanet, vecina de Calonge. Maternos: D. Antonio, natural de Malgrat y Dª Ramona Vilaseca, natural de Canabella, difuntos. Fueron padrinos: D. Pedro Deunosajut, cincelador y Dª Josefa Deunosajut, solteros, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas Pbro, Domº

3215.
Batalla y Lladós.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte de Noviembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el trece del mes corriente á las ocho de la mañana en la calle de la Princesa, número veinte y ocho, tienda, perteneciente á la parroquia de Santa María del Mar hijo legítimo de D. Francisco Batalla, carbonero, natural de Abella y de Dª Magdalena Lladós, natural de Isona, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de los Santos Justo y Pastor segun consta. Se le pusieron por nombres **Antonio, Francisco, Vicente**. Abuelos paternos: D. Miguel, labrador, natural y vecino de Abella y Dª Antonia Capblanch, difunta, natural de San Romá. Maternos: D. Jaime, jornalero, natural de Rialp, vecino de Isona y Dª María Comes, natural y vecina de Isona. Fueron padrinos: D. Antonio Vidal, casado, jornalero, natural de Abella y Dª Antonia Lladós, casada, natural de Rialp, vecinos de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antº Artigas Pbro, Domº

3216.
Canals y Arbó.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte de Noviembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de

esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solem-
nemente á una niña que nació el diez y ocho del
mes corriente á las seis de la mañana en la calle de
la Cadena, número veinte y cuatro piso segundo, per-
teneciente á la parroquia de San Pablo, hija legítima
de D. Salvador Canals, hojalatero, natural de Barce-
lona y de Dª. Teresa Arbó, natural de Mora de Ebro,
vecinos de esta Ciudad, casados en la parroquia de
San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles
segun consto. Se le pusieron por nombre Rosa, Ana,
María. Abuelos paternos: D. Juan, natural de
Catllá y Dª. Rosa Padró, natural de Tarrega, difun-
tos. Maternos: D. Magin, maquinista, natural de Mora
de Ebro, vecino de Barcelona y Dª. Antonia Farré, difunta,
natural de Mora de Ebro. Fueron padrinos: D. Napo-
leon Gumira, soltero, pintador y Dª. Carmen Palomino
casada, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes ad-
vertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo
testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros,
dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fe
de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro., Ecónomo

3217.
Castelló
y Quera.

En la ciudad de Barcelona, capital de la
Diócesis y de la Provincia, á veinte de Noviembre de
mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Ecó-
no[mo] de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé so-

lemnemente á un niño que nació el catorce del mes
corriente á las cinco de la mañana en la calle del Boné
de la Plaza Nueva, número diez y ocho, piso cuarto, per-
teneciente á la parroquia del Pino, hijo legítimo de D.
Martin Castelló, herrero, natural de Llampayas y de
Dª. Margarita Quera, natural de San Lorenzo de la Mu-
ga, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia del Pino,
segun consto. Se le pusieron por nombres Martin,
Pedro, Juan. Abuelos paternos: D. Martin, difunto, na-
tural de Llampayas y Dª. Ysabel Baró, natural de
Gurriols, vecina de Llampayas. Maternos: D. Fran-
cisco, natural de San Lorenzo de la Muga y Dª. Rosa
Tubet, natural de Masanet de Cabrenys, difuntos. Fue-
ron padrinos: D. Pedro Castelló, soltero, herrero, natural
de Llampayas, vecino de Gracia y Dª. Francisca Freixas
soltera, natural de Monpol, vecina de Barcelona. A
quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones.
Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, sol-
teros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En
fe de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antº Artigas Pbro., Ecónomo

3218.
Escolá y Albert.

En la ciudad de Barcelona, capital de la
Diócesis y de la Provincia, á veinte de Noviembre de mil

ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el catorce del mes corriente á las ocho de la tarde, en la calle de Capellans, numero [illegible] piso quinto, perteneciente á la parroquia del Pino, hija legítima de D. José Escolá, jornalero, natural de Lliminana y de Dª. Francisca Albert, natural de Vilamitjana vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Belen segun consto. Se le pusieron por nombres María de los Desemparados, Francisca, Josefa. Abuelos paternos: D. Antonio, jornalero, natural de Lliminana y Dª. Margarita Aguilá, natural de Castisen, vecinos de Lliminana. Maternos: D. Miguel, difunto y Dª. María Betran, difunta, naturales de Vilamitjana. Fueron padrinos: D. Francisco Guimó, casado, escribiente y Dª. María Albert, casada, naturales de Vilamitjana vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antº Artigas Pbro., Domº

3219.
Bulta y Farré.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte de Noviembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé so-

lemnemente á un niño que nació el diez y ocho del mes corriente á las siete de la tarde en la calle de San Gil, número quince, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hijo legítimo de D. Esteban Bulta, jornalero natural de Castellá del Vallés, vecino de Barcelona y de Dª. Rita Farré, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia del Cármen segun consto. Se le pusieron por nombres Alejandro, Enrique, Felipe. Abuelos paternos: D. Francisco, difunto y Dª. Coloma Casamada, difunta, naturales de Castellá del Vallés. Maternos: D. Felipe, difunto y Dª. María Carbonell, naturales y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Alejandro Dalmau, casado, tornero y Dª. Jacinta Carbonell, casada, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas Pbro., Domº

3220.
Farré y ~~[illegible]~~ Trullá
N.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte de Noviembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero

Los tildados = Munt = Erullá = no valen: léase en su lugar = Arrullá = Munt = respectivamente.

+ Casó con Dª Ortensia Oladevedra y Geli á 15 Agto 1909 en la Merced

de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació ayer á las tres de la mañana en la calle de Llull, número ciento veinte y tienda, perteneciente á la parroquia de Santa María del Mar, hijo legítimo de D. Jaime Farré, panadero, natural de Vilarrodona y de Dª Teresa ~~Munt~~ natural de Arfa, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Agustin segun dijeron. Se le pusieron por nombre Esteban, José, Jaime. Abuelos paternos: D. José [illegible], difunto, natural de Puigpelat y Dª Teresa Doming[illegible] natural y vecino de Vilarrodona. Maternos: D. [illegible] natural de Arfa y Dª Margarita ~~Erullá~~ natural de Bralt, difuntos. Fueron padrinos: D. Esteban [illegible]dreu, soltero, panadero, natural de Vilarrodona, vecino de Valls y la Abuela paterna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas Pbro. Domº

3221.
Fernandez y Castañé.
N.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte de Noviembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el once del mes corriente á la una de la tarde en la calle de Mong[illegible]

† = El tildado no vale por Decreto del M. I. Sor Vicario Gral. 17 Julio 1889. Mas[illegible] Pbro.

número veinte y tres piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Agustin, hija legítima de D. Angel Fernandez, fotógrafo y de Dª Josefa Castañé, naturales y vecinos de esta Ciudad† ~~[illegible]~~ Se le pusieron por nombre Angela, Carmen, Manuela. Abuelos paternos: D. Juan, difunto, natural de Málaga y Dª Isabel Martí, natural de Alicante vecino de Barcelona. Maternos: D. Juan, difunto y Dª Rosa Olivé, difuntos, naturales de Figueras. Fueron padrinos: D. Manuel Castañé, fundidor y Dª Carmen Camps, solteros, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas Pbro. Domº

3222.
Franquesa y Gispert.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte de Noviembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el diez del mes corriente á las cuatro de la mañana en la calle

de San Clemente, número catorce piso segundo pertene-
ciente á la parroquia del Carmen, hijo legítimo de
D. José Franquesa, jornalero, natural de Igualada
y de Dª. María Gispert, natural de Gracia, vecinos de
Barcelona, casados en la parroquia del Carmen segun
consto. Se le pusieron por nombres: Joaquin, Juan,
José. Abuelos paternos: D. Valentin, difunto, na-
tural de ~~San Martin Sarroca~~ y Dª. María Canals,
natural de Igualada, vecina de Barcelona. Mater-
nos: D. José, difunto, natural de Reus y Dª. Clara Ba-
dello, natural de Gracia, vecina de Barcelona. Fue-
ron padrinos: D. Joaquin Griñó, carpintero y Dª. Ma-
ria Bergalló, solteros, naturales y vecinos de Barce-
lona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus
obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Fran-
cisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y veci-
nos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha
ut supra.

Antonio Artigas Pbro. Vicd.

3223.
Figueras
y Planellas.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió-
cesis y de la Provincia, á veinte de Noviembre de mil
ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero
de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé so-
lemnemente á un niño que nació en San Gervasio el
trece del mes corriente á las cuatro de la tarde en la ca-
lle de Laforja, número diez y seis piso primero, pertene-

ciente á la parroquia de San Gervasio, hijo legítimo de
D. Augusto Figueras, ebanista y de Dª. Carmen Plane-
llas, naturales de Gracia, vecinos de San Gervasio, casados
en la parroquia de Jesús de la villa de Gracia segun
consto. Se le pusieron por nombres: Ramon, Salva-
dor, Cosme. Abuelos paternos: D. José, difunto, natu-
ral de Bodá y Dª. Teresa Sampso, natural de las Corts
vecina de Gracia. Maternos: D. Salvador, difunto y
Dª. Adelaida Camps, naturales y vecina de Gracia.
Fueron padrinos: D. Ramon Garriga, soltero, ebanista
natural y vecino de Gracia y Dª. Gertrudis Gondia, sol-
tera, natural de Riena, vecina de Gracia. A quienes ad-
verti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo
testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solte-
ros, dependientes, vecinos de esta Ciudad y naturales de
la misma. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antº Artigas, Pbro. Vicd.

3224.
Vigols
y Nialla.

En la ciudad de Barcelona, capital de
la Diócesis y de la Provincia, á veinte de Noviembre
de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Do-
mero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bau-
ticé solemnemente á un niño que nació el siete del
mes corriente á las tres de la tarde en la calle de Ama-

tia, número treinta y seis, piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Pablo, hijo legítimo de D. Joaquin Frigols, albañil, natural de Batea y de Dª. Mariana Niella natural de Calaceite, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia del Carmen segun consto. Se le pusieron por nombres Antonio, Fernando, Luis. Abuelos paternos: D. Pedro, peon, natural y vecino de Batea y Dª. Luisa Suñé, natural de Batea, vecina de Barcelona. Maternos: D. Antonio, peon, natural y vecino de Calaceite y Dª. Fernanda Pons, difunta, natural de Calaceite. Fueron padrinos: D. Antonio Cotura, casado, carpintero, natural de Calaceite, vecino de Barcelona y la abuela paterna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Beyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro., Domd.

3225.
Gomez y Bó

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte de Noviembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el treinta de Octubre último á las seis de la mañana en la calle de ... número diez y ocho, piso cuarto, perteneciente á la parroquia del Pino, hijo legítimo de D. Antonio Gomez, encuadernador, natural de Manresa y de Dª. Teresa Bó, natural del Vendrell, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia del Carmen segun consto. Se le pusieron por nombres Ricardo, Narciso, Claudio. Abuelos paternos: D. Zacarías, jornalero, natural de Gata y Dª. Balbina Carrasco, natural de Cartagena, vecinos de Barcelona. Maternos: D. Narciso, difunto y Dª. Vicenta Guinobar, naturales del Vendrell y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Lorenzo Baboso, soltero, cerrajero, natural de Manresa, vecino de Barcelona y Dª. Carolina Gomez, soltera, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Beyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro., Domd.

3226.
Hortal y Vañé

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte de noviembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el catorce del mes corriente á las doce de la noche en la calle del Carmen

número ciento y cuatro piso tercero, perteneciente á la parroquia del Cármen, hijo legítimo de D. Felipe Hortal, sastre, natural de La Sellera y de D.ª Josefa Farré, natural de Vilanova, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia del Cármen segun consta. Se le pusieron por nombres Francisco, José, Narciso. Abuelos paternos: D. Francisco, molinero, natural y vecino de La Sellera y D.ª Rosa Sicras, natural de San Feliu de Pallarols, vecina de La Sellera. Maternos: D. Francisco, natural de Igualada, chocolatero y D.ª Salvadora Cendra, natural de Vilanova, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: el Abuelo paterno y la Abuela materna, á quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = Lo enmendado = Pallarols = Igualada = paterno = Valen.

Antonio Artigas, Pbro., Ecón.

3227.
Jové y Sarroca.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte de Noviembre de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el once del mes corriente á las dos de la tarde en la calle Mediana de San Pedro, número setenta y cuatro piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Pedro, hijo legítimo de

D. Manuel Jové, labrador, natural de Almacellas y D.ª María Sarroca, natural de Almenar, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Almacellas segun consta. Se le pusieron por nombres José, Rafael, Antonio. Abuelos paternos: D. Andrés, labrador, natural de Almacellas, vecino de Barcelona y D.ª Esperanza Simó, natural y vecina de Almacellas. Maternos: D. Antonio, difunto y D.ª Coloman da Sancho, naturales de Almenar y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. José Sarroca, soltero, zapatero, natural de Almenar y D.ª Vicenta Piqué, soltera, natural de Guimerá, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro., Ecón.

3228.
Juber y Serrat.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte de Noviembre de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el diez y seis del mes corriente á las diez y media de la noche en la calle de Egipcíaca, número veinte y siete piso primero, perte-

neciente á la parroquia de San Agustin, hijo legítimo de D. Mariano Suber, curtidor, natural de Igualada y de D.ª María Serrat, natural de Olot, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Madrona segun consto. Se le pusieron por nombres Rafael, Joaquin, Mariano. Abuelos paternos: D. Domingo, difunto, y D.ª Francisca Farré, naturales de Igualada y vecina de Barcelona. Maternos: D. Ignacio, jornalero, natural de Olot y D.ª Gertrudis Dresaire, natural de San Esteban de Ambas, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. Rafael Travat, casado, pescador, natural de Ampolla y D.ª Antonia Ramonet, casada, natural de Gracia, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Beytlo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro., Dom.º

3229.
Llobell y Elias.

En la Ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte de Noviembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el dia primero del mes corriente á las dos de la tarde, en la calle de Escudilleros número cuarenta y ocho, piso segundo, perteneciente á la parroquia de la Merced, hijo legítimo de D. Tomás Llobell, sastre y de D.ª María Luisa Elías, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de la Merced segun consto. Se le pusieron por nombres Eduardo, Juan, Luis. Abuelos paternos: D. Tomás, difunto y D.ª Carmen Rodriguez, naturales de Requena y vecina de Barcelona. Maternos: D. Salvio, empleado, natural y vecino de Barcelona y D.ª Ignacia Casas, difunta, natural de Barcelona. Fueron padrinos: D. Mariano Flores, soltero, empleado, natural de Sabero y D.ª Carmen Casas, soltera, natural de Vilanova, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Beytlo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro., Dom.º

3230.
Mollá y Bartató.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte de Noviembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el diez y siete del mes corriente á las seis de la mañana en la calle del Call, número ocho, tienda, perteneciente á la parroquia de San Jaime, hija legítima de D. Agustin Mollá, sombrerero,

natural de Játiva y de Dª Josefa Bartalo, natural de Peramola, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia del Carmen segun consto. Se le pusieron por nombres Josefa, Carmen, Vicenta. Abuelos paternos: D. Vicente, labrador y Dª Vicenta Capillares, naturales de Játiva, vecinos de Barcelona. Maternos: D. Pedro, natural de Peramola y Dª Teresa Alemany, natural de Barcelona, difuntos. Fueron padrinos: El abuelo paterno y Dª Maria Molla, casada, natural de Játiva, vecina de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro, Domº

3231.
Mata y Germá.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte de Noviembre de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el nueve del mes corriente á las cinco y media de la tarde, en la calle de la Esparteria, numero doce piso tercero, perteneciente á la parroquia de Santa Maria del Mar, hija legítima de D. Santiago Mata, dependiente, natural de Torrellas de Foix y de Dª Catalina Germá, natural de Olot, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Martin de Provensals

segun consto. Se le pusieron por nombres Mercedes, Catalina, Andrea. Abuelos paternos: D. Fermin, difunto, natural de Foix y Dª Paula Caras, natural del Vendrell, vecina de Barcelona. Maternos: D. Rafael, curtidor y Dª Ramona Turrós, naturales de Olot, vecinos de San Martin de Provensals. Fueron padrinos: D. Juan Mata, casado del comercio, natural de Torrellas de Foix, vecino de Barcelona y Dª Maria Senet, casada, natural y vecina de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigo D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro, Domº

3232.
Molas y Sabatés. N.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte de Noviembre de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el trece del mes corriente á las seis de la tarde en la calle de San Ramon, numero doce piso quinto, perteneciente á la parroquia de San Pablo, hijo legítimo de D. Andrés Molas, tejedor de velos y de Dª Josefa Sabatés, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Pedro segun dijeron. Se le pusieron

por nombres Juan, Ramon, Estanislao. Abuelos paternos: D. José Oriol, natural de Barcelona y Dª. Josefa Pasell, natural de Reus, difuntos. Maternos: D. Francisco difunto y Dª. Micaela Traveria, naturales de Vich y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Juan Fabregas, casado, tejedor de velos y Dª. Emilia Mola, viuda, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Anto Artigas Pbro. Ecmo

3233.
Pujol y Estrade
N.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte de Noviembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el treinta y uno de Octubre ultimo á las once y media de la noche en la calle de Montaner, número diez, piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hijo legítimo de D. Miguel Pujol, ingeniero, natural de Barcelona y de Dª. Rosa Estrade, natural de Colona (Francia) vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles segun dijeron. Se le pusieron por nombres Juan, Ramon, Miguel, Mateo. Abuelos paternos: D. Pablo difunto y Dª.

María Abeya, difunta, naturales de Barcelona. Maternos: D. Francisco, herrero, y Dª. Luisa Sagné, naturales de Colona vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. Juan Estrade, soltero, herrero, natural de Colona, vecino de Barcelona y Dª. Ramona Xiol, casada, natural y vecina de Gerona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Anto Artigas Pbro. Ecmo

3234.
Payarols
y Gras.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte de Noviembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació en la villa de Gracia el doce del mes corriente á las dos de la madrugada, en la calle de San Luis, número dos piso primero perteneciente á la parroquia de San Juan, hija legítima de D. José Payarols, zapatero y de Dª. Narcisa Gras, naturales de Ygualada, vecinos de Gracia, casados en la parroquia de Ygualada segun consto. Se le pusieron por nombres Enriqueta, Rosa, Representación. Abuelos paternos: D. Antonio, chapucero, natural de Cardona, vecino

de Gracia y D.ª Antonia Aubach, difunta, natural de Cervera. Maternos: D. José, labrador, natural de Igualada y D.ª Teresa Bou, natural de Espel, vecinos de Igualada. Fueron padrinos: D. Pedro Paysarols, carpintero, natural de Igualada y D.ª Rosa Puvé, natural de Lloret, vecinos de Gracia, solteros. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reylto, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Ant.º Artigas, Pbro, Ecón.º

3235. Pons y Riera.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte de Noviembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Ecónomo de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el diez y ocho del mes corriente á las nueve de la mañana en la calle del Leon, número quince, piso primero, perteneciente á la parroquia del Carmen, hijo legítimo de D. Antonio Pons, hojalatero y de D.ª Maria Riera, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia del Cármen segun consto. Se le pusieron por nombres José, Federico, Antonio. Abuelos paternos: D. Salvador, difunto, natural de Manresa y D.ª Maria Ferre, natural de San Lorenzo de Morunys, vecina de Barcelona. Maternos: D. Pedro, jornalero, natural de Sellent, vecino de Barcelona y D.ª Narcisa

Fontanals, natural y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: el Abuelo materno y la Abuela paterna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reylto, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro Ecón.º

3236. Pineiro y Lloret.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte de Noviembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Ecónomo de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el doce del mes corriente á las once de la noche en la Barceloneta, calle Mayor, número ciento veinte y uno, tienda, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hija legítima de D. Angel Pineiro, marinero, natural de Cee y de D.ª Maria Lloret, natural de Villajoyosa, vecinos de la Barceloneta, casados en la parroquia de San Miguel del Puerto segun consto. Se le pusieron por nombres Isabel, Maria, Juana. Abuelos paternos: D. Antonio, marinero y D.ª Manuela Liston, naturales y vecinos de Cee. Maternos: D. Geronimo, difunto y D.ª Josefa Poblet, naturales de Villajoyosa, vecina de la Barceloneta.

Fueron padrinos: D. Juan Mora, casado, dependiente, natural de Mahon, vecino de la Barceloneta y D.ª Isabel Lloret, soltera, natural y vecina de la Barceloneta. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Beyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas Pbro, Ecnd

3237.
Parsarisas y Rivera.

"Lo corregido = Parcerisas = vale. Dt.º 16 Octbre. 1914
Dr. Franc.º de P. Estela Pbro. Domero

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte de Noviembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente, á una niña que nació el diez y ocho del mes corriente á las ocho de la mañana, en la calle del Cármen, número ochenta y cinco, tienda, perteneciente á la parroquia del Cármen, hija legítima de D. Ramon Parcerisas, panadero, natural de Vichfret y de D.ª Carmen Rivera, natural de Barcelona, vecinos de esta Ciudad, casados en la parroquia del Cármen segun consto. Se le pusieron por nombres Carmen, Ramona, Teresa. Abuelos paternos: D. Juan, difunto, natural de Rexadell y D.ª Francisca Malet, natural y vecina de Vichfret. Maternos: D. Ramon, labrador, natural de Vichfret y D.ª Serafina Puilats, natural de Guisona, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: el Abuelo materno y D.ª Teresa Trill, casada, natural de Martorell, veci-

na de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Beyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Ant.º Artigas Pbro, Ecnd

3238.
Romeu y Borrás

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte de Noviembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el once del mes corriente á la una de la tarde en la calle de Monjuich del Obispo, número cuatro, entresuelo, perteneciente á la parroquia del Pino, hija legítima de D. Federico Romeu, dependiente de comercio y de D.ª Magdalena Borrás, naturales de Cambrils, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Cambrils segun consto. Se le pusieron por nombres Julita, Josefa, María. Abuelos paternos: D. Antonio, ebanista y D.ª Joaquina Aguiló, naturales y vecinos de Cambrils. Maternos: D. José, propietario y D.ª Antonia Saball, naturales y vecinos de Cambrils. Fueron padrinos: el Abuelo materno y la Abuela paterna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D.

José Martra y D. Francisco Beyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro. Domᵒ

3239. Rodriguez y Lambert.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte de Noviembre de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el catorce del mes corriente á las siete de la noche, en la calle de Flasaders, número cuarenta y dos piso cuarto, perteneciente á la parroquia de Santa María del Mar, hijo legítimo de D. Jaime Rodriguez, empleado, natural de Figueras y de Dª. Manuela Lambert, natural de Barcelona, vecinos de esta Ciudad, casados en la parroquia de Santa María segun consta. Se le pusieron por nombres Ricardo, Bernardino, Salvador. Abuelos paternos: D. Bernardino, difunto, natural de Torre de Barrio y Dª. Concepcion Torres, natural de Tremp, vecina de Barcelona. Maternos: D. Salvador, difunto, natural de Lloret y Dª. Eulalia Soler, natural y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Francisco Lambert, soltero, músico, natural y vecino de Barcelona y la Abuela paterna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Beyllo, solteros, dependientes, naturales y

vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro. Domᵒ

3240. Roura y Valldeperas.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte de Noviembre de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació en la villa de Gracia el trece del mes corriente á las tres y cuarto de la madrugada, en la calle de la Culebra, número treinta y cinco piso primero, perteneciente á la parroquia de Jesús, hija legítima de D. Manuel Roura, ebanista, natural de Badalona y de Dª. Antonia Valldeperas, natural de Amposta, vecinos de Gracia, casados en la parroquia de Santa María de Gracia segun consta. Se le pusieron por nombres Magdalena, Josefa, Antonia. Abuelos paternos: D. Antonio, jornalero, natural de Vinaroz y Dª. Dolores Martí, natural de Alcalá Chisbert, vecinos de Gracia. Maternos: D. Antonio, difunto y Dª. Teresa Barbará, difunta, naturales de Amposta. Fueron padrinos: D. José Socarrat, casado, ebanista, natural de Garriguella y Dª. Magdalena Baixmadella, casada, natural de Caldas, vecinos de Gracia. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones.

Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Beyllo, sol-
teros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé
de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro, Ecmo

3241. Riera y Serra.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió-
cesis y de la Provincia, á veinte de Noviembre de mil
ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero
de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé so-
lemnemente á un niño que nació el diez y ocho del mes
corriente á las tres de la madrugada, en la calle de Valen-
cia, número doscientos setenta y seis piso quinto, perte-
neciente á la parroquia de Belen, hijo legítimo de D.
Juan Riera, curtidor, natural de Barcelona y de Dª An-
tonia Serra, natural de Sanahujo, vecinos de esta Ciudad,
casados en la parroquia de San Pedro segun consta. Se le
pusieron por nombres Joaquin, Jaime, Amadeo.
Abuelos paternos: D. Juan, natural de San Andrés de
Palomar y Dª Jacinta Tajula, natural de Barcelona,
difuntos. Maternos: D. Antonio, difunto y Dª Ray-
munda Munto, difunta, naturales de Sanahuja. Fue-
ron padrinos: D. Pelegrin Alegret, soltero, encuadernador,
natural y vecino de Barcelona y Dª Carmen Garcia, sol-
tera, natural de San Martin, vecina de Barcelona. A quie-
nes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Sien-
do testigos D. José Martra y D. Francisco Beyllo, solteros,
dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de

lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro, Ecmo

3242. Rollan y Pallás.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dióce-
sis y de la Provincia, á veinte de Noviembre de mil ocho
cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta
Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemne-
mente á una niña que nació el once del mes corriente
á las tres y media de la mañana, en la calle de San Bel-
tran, número siete piso segundo, perteneciente á la pa-
rroquia de San José, hija legítima de D. Enrique Ro-
llan, pintor, natural de Tortosa y de Dª Ysidora Pallás,
natural de Maella, vecinos de Barcelona, casados en la
parroquia de San José segun consta. Se le pusieron
por nombres Enriqueta, Teodora, Carolina. Abue-
los paternos: D. Miguel, natural de Badalona y Dª
Josefa Soler, natural de Tortosa, difuntos. Maternos: D.
Pascual, jornalero, natural de Maella y Dª Maria An-
dreu natural de Nonaspe, vecinos de Barcelona. Fueron
padrinos: D. José Segura, casado, tornero, natural de
Palma y Dª Aurora Carolina, soltera natural de Segon
de Campos, vecinos de Barcelona. A quienes adverti el pa-
rentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José
Martra y D. Francisco Beyllo, solteros, dependientes, na-

turales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro, Domd

3243. Rojo y Saez.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte de Noviembre de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el diez y ocho del mes corriente á las nueve de la mañana, en la calle de Sepúlveda, número ciento cuarenta y tres, tienda, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hijo legítimo de D. Juan Rojo, militar y de Dª. Emilia Saez, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la citada parroquia segun consta. Se le pusieron por nombres Damian, Juan, Antonio. Abuelos paternos: D. Victoriano, jornalero, natural de Galvez, y Dª. Rosa Minoves, natural de Olvan, vecinos de Barcelona. Maternos: D. Joaquin, jornalero, natural de Mataró y Dª. Tecla Ygles, natural de Tarragona, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. Damian Minoves, viudo, jornalero, natural de Olvan, vecino de Navarcles y Dª. Rosa Minoves, casada, natural de Olvan, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antº Artigas, Pbro, Domd

3244. Juan y Franch. N.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte de Noviembre de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació en la villa de Gracia el diez y ocho del mes corriente á las ocho de la mañana, en la calle de la Plata, número seis, tienda, perteneciente á la parroquia de San Juan hija legítima de D. Miguel Juan, cerragero, natural de Prats de Rey y de Dª. Ana Franch, natural de Rivet, vecinos de Gracia, casados en la parroquia de San Juan según dijo ~~[illegible]~~. Se le pusieron por nombres Dolores, Bárbara, Francisca. Abuelos paternos: D. Buenaventura, difunto, natural de Prats de Rey y Dª. Maria Cortadella, natural de Calaf, vecina de San Gervasio. Maternos: D. Pedro, labrador, natural de Rivet y Dª. Buenaventura Puigredó, vecinos de Gracia. Fueron padrinos: D. José Borjoch, casado, cerrajero, natural de Igualada, vecino de Sans y Dª. Teresa Franch, casada, natural de Rivet, vecina de Gracia. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. dijo, consto.

Antonio Artigas, Pbro Domd

3245.
Simó y Sardiú.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte de Noviembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domer... de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el trece del mes corriente á las tres de la tarde, en la calle del Príncipe de ...na, número once, piso primero, perteneciente á la parroquia del Cármen, hija legítima de D. José Simó, ca... natural de Concas y de Dª. Luisa Francisca Sardiú, natural de Zaragoza, vecinos de Barcelona, casados en Zaragoza en la parroquia de San Pablo segun consta. Se le pusieron por nombres Rosa, Josefa, Patrocinio. Abuelos paternos: D. Pedro, difunto y Dª. Francisca Boca, naturales de Concas. Maternos: D. José, difunto y Dª. Petra Manero, difunta, naturales de Zaragoza. Fueron padrinos: D. José Inglés, soltero, carpintero, natural de ... Catllar y Dª. Rosa Pepeta, soltera, natural de Valls, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Beyllo, solteros dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas Pbro. Domer.

3246.
Sors y Magriñá.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte de Noviembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domer-

ro de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el once del mes corriente á las siete de la tarde, en la calle de Manso, número setenta y seis piso primero, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hija legítima de D. Marcelino Sors, hilador y de Dª. María Magriñá, naturales de Sabadell, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Creu alta, San Pedro de Tarrasa, segun consta. Se le pusieron por nombres Antonia, María, Angela. Abuelos paternos: D. Juan, difunto, natural de Palau Solitá y Dª. Antonia Rodamilans, natural y vecina de Sabadell. Maternos: D. Antonio, difunto, natural de Masllorens y Dª. Angela Turull, natural y vecina de Sabadell. Fueron padrinos: D. Jaime Sors, casado, del comercio, y Dª. Joaquina Divis, casada, naturales de Sabadell, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Beyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas Pbro. Domer.

3247.
Verdura y Rullan.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte de Noviembre de mil

ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el diez y seis del mes corriente á las cuatro de la tarde en la calle de Gatuellas de Metjes, número tres, entresuelo, perteneciente á la parroquia de San Pedro, hijo legítimo de D. José Verdura, panalero, natural de Tordera y de Dª. Margarita Rullan, natural de Cantallops, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Cucufate segun consta. Se le pusieron por nombres Juan, Joaquin, José. Abuelos paternos: D. Fructuoso, difunto, natural de Canet y Dª. Francisca Comalera, natural de Tordera, vecina de Barcelona. Maternos: D. Miguel, difunto y Dª. María Llansó, difunta, naturales de Cantallops. Fueron padrinos: D. Juan Milimelis, casado, zapatero, natural de Mahon y Dª. Narcisa Rullan, casada, natural de Cantallops, vecinos de Gracia. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro. Domº

3248.
Vallmitjana y Colominas.
N.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte de Noviembre de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemne

mente á un niño que nació el doce del mes corriente á las tres de la madrugada, en la calle de Graciamat, número seis, tienda, perteneciente á la parroquia de San Cucufate, hijo legítimo de D. Federico Vallmitjana, platero y de Dª. Josefa Colominas, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Miguel Arcangel segun dijeron. Se le pusieron por nombres Juan Francisco José. Abuelos paternos: D. Francisco, natural de Barcelona y Dª. Ygnacia Costa, natural de Manresa, difuntos. Maternos: D. Lorenzo, carbonero, natural de San Adrian de Besos y Dª. Magdalena Trull, natural de San Feliu de Llobregat, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. Juan Batlle, soltero, colchonero, y Dª. Magdalena Coma, soltera, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro. Domº

3249.
Illay Salabert.
N.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte de Noviembre de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero

de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació en la villa de Gracia el once del mes corriente á las cuatro y media de la madrugada, en la calle de Zurbano, número ciento y seis, tienda, perteneciente á la parroquia de San Juan de Gracia, hijo legítimo de D. Antonio Ylla, jornalero, natural de Barcelona y de Dª. Mónica Salabert, natural de Tortellá, vecinos de Gracia, casados en la parroquia de San Miguel Arcangel segun dijeron. Se le pusieron por nombres Armengol, Salvador, Antonio. Abuelos paternos: D. Antonio, difunto y Dª. Marª Sanmiquel, difunta, naturales de Barcelona. Maternos D. Sebastian, difunto, y Dª. Verónica Santoló, naturales de Tortellá, vecina de Caldetas. Fueron padrinos: D. Nicolás Estrada, soltero, dependiente y Dª. Rosa Ylla, casada, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Beyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Arbós Pbro. Domº

3250. ~~Vázquez~~ Cahué y Balart.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte de Noviembre de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació en la villa de Gracia el dos del mes corriente á las cuatro y media de la tarde en la calle Mayor número doscientos nueve, piso primero, perteneciente á la parroquia de San José, hijo de ~~[illegible]~~. Se le pusieron por nombres Francisco, José, Domingo. Fueron padrinos: D. Francisco Pascual, casado, zapatero, natural de Figueras y Dª. María Biba, soltera, natural de Ygualada, vecinos de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Beyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

[Margin note:] P. Domingo Cahué, y Dª. Hortensia Balart, naturales de Vilasar de Dalt, y de Barcelona, respectivamente. Abuelos paternos Manuel, y Joaquina Margenat, naturales de Vilasar, y de Tarragona respectivamente. Maternos Antonio y Raymunda Gasol, naturales de Sabadell. Decreto 26 Enero 1889. Antonio Arbós Pbro. Domº

Masrurea

3251. Borràs y Enrich

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y uno de Noviembre de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el once del mes corriente á las dos y media de la madrugada en la calle de Sicilia, número ochenta y siete piso primero, perteneciente á la parroquia de San Pedro, hija legítima de D. Pedro Borràs, curtidor, natural de Ygualada y de Dª. Filomena Enrich, natural de Montbuy, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa María de Ygualada segun consto. Se le pusieron por

nombres Dolores, Agustina, Josefa. Abuelos paternos: D. Pedro, difunto y Dª. Josefa Claramunt, difunta, naturales de Igualada. Maternos: D. Pedro, labrador, natural de Sorba y Dª. Josefa Canet, natural de [illegible] vecinos de Sorba. Fueron padrinos: D. Agustin [illegible], casado, labrador, natural y vecino de Sorba y Dª. [illegible] Borras, soltera, natural de Igualada, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Beyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro. Domd.

3252. Cardell y Mas. N.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y uno de Noviembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el diez y seis del mes corriente á las nueve y media de la mañana, en la calle del Conde del Asalto, número cincuenta y siete, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San José, hijo legítimo de D. Gabriel Cardell, empleado, natural de Deyá, vecino de Barcelona y de Dª. Herminia Mas, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de San José segun dijeron. Se le pusieron por nombres Miguel, Francisco, Ricardo. Abuelos paternos: D. Antonio, labrador, natural de Deyá, vecino de Barcelona y Dª. María Deyá, di-

funta, natural de Palma. Maternos: D. Miguel, difunto y Dª. Antonia Balsells, naturales de Gerona y vecina de Barcelona. Fueron padrinos D. Antonio Cardell y Deyá, soltero, empleado, natural de Palma y Dª. Francisca Balsells, soltera, natural de Gerona, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Beyllo, solteros, dependientes naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas Pbro. Domd.

3253. Garcia y Baget.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y uno de Noviembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el quince del mes corriente á las siete de la mañana, en la calle del Tigre, número nueve, piso primero, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hija legítima de D. Francisco Garcia, militar, natural de Aldeanueva de Figueroa y de Dª. Cármen Baget, natural de Barcelona, vecinos de esta Ciudad, casados en la citada parroquia segun constó. Se le pusieron por nombres Emilia, Nieves, Francisca. Abuelos paternos: D. Telesforo, pro-

nalero, natural de Castrillo, vecino de Aldeanueva de Figueroa y Dª Ramona Gregorio, difunta, natural de Castrillo. Maternos: D. Francisco, jornalero, natural de Riudecañas y Dª Francisca Castells, natural de Rovira de Cardós, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos el Abuelo materno y Dª Martina Baget, soltera, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro, Dmd.

3254.
Oliveras y Roqué.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y uno de Noviembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el diez del mes corriente á las tres de la madrugada, en la calle del Correo Viejo, número seis piso cuarto, perteneciente á la parroquia de los Santos Justo y Pastor, hija legítima de D. Juan Oliveras, del comercio, natural de Corró de Munt y de Dª Rosa Roqué, natural de Vall de Aro (Gerona) vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de los Santos Justo y Pastor segun consta. Se le pusieron por nombres María Rosa, Andrea. Abuelos paternos: D. Juan, difunto y Dª Margarita Cucurull, naturales de Corró de Munt y

vecina de Vallromanes. Maternos: D. Jaime, difunto y Dª María Laylon, naturales y vecina de Vall de Aro. Fueron padrinos: D. Basilio García, casado, portero, natural de Guadalupe, vecino de Barcelona y la Abuela materna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro, Dmd.

3255.
Ribas y Duran.
N.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y uno de Noviembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació en esta Ciudad ayer á las dos de la tarde en la calle del Consejo de Ciento, hija legítima de D. Florencio Ribas, molinero y de Dª Enriqueta Duran, naturales de Riudecañas, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Mollerusa segun dijeron. Se le pusieron por nombres Rufina, Antonia, Angela. Abuelos paternos: D. Ramon, labrador, natural de Riudecañas y Dª Rufina Salvá, natural de Vilaplana, vecinos de Riudecañas. Maternos: D. Mateo, molinero, natural de Riudecañas y Dª Antonia

Gené, natural de Santa Oliva, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: el Abuelo materno y la Abuela paterna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas Pbro. Vicario

3256.
Solano y Juncosa
N.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y uno de Noviembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el diez y seis del mes corriente á las dos de la madrugada, en la calle de Monserrat, número once piso primero, perteneciente á la parroquia de San José, hija legítima de D. Enrique Solano, del Comercio y de Dª Ramona Juncosa, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San José segun dijeron. Se le pusieron por nombres Emilia, Monserrat, Enriqueta. Abuelos paternos: D. Vicente, natural de Monzon y Dª Francisca Torrens, natural de Ciudadela, difuntos. Maternos: D. José, natural de Riudecols y Dª Teresa Tort, natural de Barcelona, difuntos. Fueron padrinos: D. Fernando Tort, casado, del comercio y Dª Josefa Valls, soltera, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el

parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antº Artigas Pbro. Vicº

3257.
Terés y Perez.
Nació el 1º.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y uno de Noviembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el doce del mes corriente á las dos de la madrugada, en San Martin de Provensals, calle de Graiola, número treinta y nueve, bajos, perteneciente á la parroquia de San Martin, hijo legítimo de D. Juan Terés, limosnero, natural de San Martin de Provensals y de Dª Lucia Perez, natural de Puebla de Hijar, vecinos de San Martin de Provensals, casados en la parroquia de San Martin de Provensals segun consta. Se le pusieron por nombres Juan, Antonio, Martin. Abuelos paternos: D. Antonio, jardinero, natural de Sarral, vecino de San Gervasio y Dª Coloma Ricart, difunta, natural de Santa Coloma de Gramanet. Maternos: D. Isidoro, natural de Villarmango y Dª Melchora Serrano, natural de Zaragoza, difun-

Ge =

tos. Fueron padrinos: D. José Fontanillas, viudo, propietario, natural de Valls, vecino de San Martin y Dª. María Franquet, casada, natural y vecina de San Martin. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = El enmendado = Villarluengo = Vale.

Antonio Artigas, Pbro. Ecmo.

3258.
Terés y Perez.
Nació 2º.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y uno de Noviembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el doce del mes corriente á las dos de la madrugada en San Martin de Provensals, calle Grasolas, número treinta y nueve, bajo, perteneciente á la parroquia de San Martin, hijo legítimo de D. Juan Terés, natural de San Martin de Provensals y de Dª. Lucía Perez, natural de Puebla de Híjar, vecinos de San Martin de Provensals; casados en la parroquia de San Martin de Provensals segun consta. Se le pusieron por nombres Ysidoro, Melchor, José. Abuelos paternos: D. Antonio, jardinero, natural de Sarral, vecino de San Gervasio y Dª. Coloma Ricart, difunta, natural de Santa Coloma de Gramanet. Maternos: D. Ysidoro

= melos.

natural de Villarluengo y Dª. Melchora Serrano, natural de Zaragoza, difuntos. Fueron padrinos: D. José Fontanillas, viudo, propietario, natural de Valls, vecino de San Martin y Dª. María Franquet, casada, natural y vecina de San Martin de Provensals. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro. Ecmo.

3259.
Incógnito.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y uno de Noviembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el dia primero del mes corriente á las dos de la madrugada en esta Ciudad, en la calle del Pou de la Cadena, número dos piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San Cucufate, hijo de padres desconocidos. Se le pusieron por nombres Joaquin, Federico, Enrique. Fueron padrinos: D. Pedro Lopez, casado, guar-

nicionero, natural de Cobatillas (Teruel) vecino de Barcelona y Dª. Ana Bosch, viuda, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Beyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro. Ecmo

3260. Berdú y Perez.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y dos de Noviembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero, de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el catorce del mes corriente á las doce de la tarde en la calle del Consejo de Ciento, número trescientos cincuenta y cuatro, tienda, perteneciente á la parroquia de la Concepcion, hijo legítimo de D. Baldomero Berdú, panadero y de Dª. Milagro Perez, naturales de Alcoy, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa María de Alcoy segun consto. Se le pusieron por nombres Enrique, Francisco, Baldomero. Abuelos paternos: D. Jorge, natural de Alcoy y Dª. Josefa Mon[illegible]ra, natural de Concentaina, difuntos. Maternos D. Luis, difunto y Dª. María Pascual, naturales y vecinos de Alcoy. Fueron padrinos: D. Francisco Perez, casado comerciante y Dª. Patrocinio Perez, soltera, naturales de

Alcoy, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Beyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro. Ecmo

3261. Escayola y Fabregá. R

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y dos de Noviembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el siete del mes corriente á las doce y media de la tarde en la calle de San Ygnacio, número veinte y dos, tienda, perteneciente á la parroquia del Santo Angel Custodio del Barrio de Hostafranchs, hijo legítimo de D. Juan Escayola, carpintero, natural de Balsereny y de Dª. Ramona Fabregá, natural de Barcelona, vecinos de esta Ciudad, casados en la parroquia de Jesús, en la villa de Gracia segun dijeron. Se le pusieron por nombres Manuel, Esteban, Florencio. Abuelos paternos: D. Juan, natural de Sellent y Dª. Teresa Albert, natural de Balsareny, difuntos. Maternos: D. Nicolás, difunto y Dª. Teresa Solá, naturales y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Manuel

Borada, casado ebanista y Dª. Remedios Fabregá, casados naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Beyllo solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro., Domd.

3262. Zamora y Caiser.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y dos de Noviembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el catorce del mes corriente á las cinco de la tarde en la calle de San Antonio Abad, número cincuenta y tres piso cuarto, perteneciente á la parroquia del Cármen, hijo legítimo de D. José Antonio Zamora, impresor y de Dª. Dolores Caiser, naturales de Reus, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Pedro de Reus segun consta. Se le pusieron por nombres Emilio, Antonio, Serapio. Abuelos paternos: D. Francisco, natural de Tarragona y Dª. Teresa Reus, natural de Reus, difuntos. Maternos: D. Blas, natural de Algeciras y Dª. Teresa Camo natural de Reus, difuntos. Fueron padrinos: D. Juan Mor, barbero, natural de Cogul y Dª. Teresa Zamora, natural de Reus, solteros, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo

testigos D. José Martra y D. Francisco Beyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro., Domd.

3263. Piñol y Piñol.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y dos de Noviembre de mil ocho cientos ochenta y uno. El Reverendo D. José Ciuró Gerónimo Exclaustrado, Beneficiado de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, con licencia del infrascrito Domero, bautizó solemnemente á un niño que nació el diez y ocho del mes corriente á las tres de la mañana, en la calle de la Unión, número diez y seis, piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Agustin, hijo legítimo de D. José Piñol, ingeniero y de Dª. Manuela Piñol, naturales de Granollers, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San José segun consta. Se le pusieron por nombres Felix, José, Ramon. Abuelos paternos: D. Felio del comercio y Dª. Francisca Perecanton, naturales y vecinos de Granollers. Maternos: D. Francisco, del comercio y Dª. Dolores Ciuró, naturales y vecinos de Granollers. Fueron padrinos: el Abuelo paterno y la Abuela materna y en representacion de esta, sacó de pila al bautizado Dª. Paula Piñol, casada, natural y vecina de Granollers.

A quienes advirtió el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Beyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro, Vicario

3264. Gras y Tatjó

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y tres de Noviembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Vicario de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el doce del mes corriente á las dos de la tarde en la calle de Junqueras, número nueve piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Francisco de Paula, hija legítima de D. José Gras, comerciante, natural de San Juan de Vilasar y de Dª. María Luisa Enriqueta Tatjó, natural de Nueva Orleans, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Juan de Vilasar segun consta. Se le pusieron por nombres Rosa, Mercedes, Martina. Abuelos paternos: D. José Gras y Perez, piloto, natural de San Juan de Vilasar, vecino de Barcelona y Dª. María Bracons y Llor, natural y vecina de Barcelona. Maternos: D. Domingo Tatjó, comerciante, natural de Castellar, vecino de Nueva Orleans y Dª. Elisabeth Wilson, difunta. Fueron padrinos: D. José Gras y Tatjó, soltero, natural de San Juan de Vilasar, vecino de Barcelona y Dª. Eulalia Gras de Bertran,

casada, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Beyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro, Vicario

3265. Humet y Aguilera.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y tres de Noviembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Vicario de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y uno de Octubre último á la una y media de la tarde en la calle de Templarios, número tres, tienda, perteneciente á la parroquia de los Santos Justo y Pastor, hija legítima de D. José Humet, maestro de obras y de Dª. Adelaida Aguilera, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Pablo segun consta. Se le pusieron por nombres Adelaida, Antonia, María. Abuelos paternos: D. Clemente, natural de Sentmenat y Dª. María Artigau, natural de Port de Armentera, difuntos. Maternos: D. Pedro, difunto natural de Llagostera y Dª. Eulalia Miguel, natural de San Gervasio de Cassolas, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Anto

nio Yanse, maquinista, natural de Sevilla, vecino de Barcelona y D.ª María Aguilera, natural y vecina de Barcelona, consortes. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro. Dom.ᵈ

3266.
Vizcarrondo é Ylla.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y tres de Noviembre de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte de Noviembre actual á las tres y media de la tarde en la Plaza de Milans, número cinco piso primero, perteneciente á la parroquia de la Merced, hijo legítimo de D. Alberto Vizcarrondo, estudiante, natural de Puerto Rico y de D.ª Gertrudis Ylla, natural de Villanueva y Geltrú, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Nuestra Señora de las Mercedes segun consta. Se le pusieron por nombres Emilio, Avelino, José, Mariano. Abuelos paternos: D. Juan, militar retirado, natural de Puerto Rico y D.ª Mariana Valdivieso, natural de Barcelona, vecinos de Puerto Rico. Maternos: D. José, difunto, natural de Balenyá y D.ª Gertrudis Claraso, natural de Villanueva y Geltrú, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. José Pou, casado, médico, natural de Puerto Rico, vecino de Barcelona y la Abuela materna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro. Dom.ᵈ

3267.
Balaguer y Serramitjana

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y cuatro de Noviembre de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el diez y ocho del mes corriente á la una de la tarde en la calle de Fernandina, número sesenta y tres, piso tercero perteneciente á la parroquia del Cármen, hija legítima de D. José Balaguer, escultor tallista, natural de Lérida y de D.ª Mercedes Serramitjana, natural de Barcelona, vecinos de esta Ciudad, casados en la parroquia de los Santos Justo y Pastor segun consta. Se le pusieron por nombres Adelaida, Rosa, María, Mercedes. Abuelos paternos: D. Ramon, natural de Ybars de Urgel (Lérida) y D.ª Josefa Busarull, natural de Tarragona, difuntos. Maternos: D. Valeriano, es-

pleado, natural y vecino de Barcelona y D.ª Rosa Carrera, difunta, natural de Barcelona. Fueron padrinos D. Pedro Serramitjana, soltero, escultor tallista y D.ª Adelaida Serramitjana, viuda, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro. Domr.

3268.
Pucurull y Fuster.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y cuatro de Noviembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y dos del mes corriente á las doce y cuarto de la mañana en la calle de Concellers, número cuatro piso cuarto, perteneciente á la parroquia de Santa María del Mar, hijo legítimo de D. Francisco Pucurull, industrial y de D.ª Rosa Fuster, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Miguel Arcangel segun consta. Se le pusieron por nombres Pedro, Miguel, Francisco. Abuelos paternos: D. Rafael, tejedor, natural de Cubells (Lérida) y D.ª Tecla Masip, natural de Bargos, vecinos de Barcelona. Maternos: D. Jaime, fagin, natural de Benidorm y D.ª Rosa Gelabert, natural de Agramunt, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. Pedro Gelabert, alpargatero, natural de Agramunt y D.ª Concepcion Biera, natural de Barcelona, consortes, vecinos de la Barceloneta. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro. Domr.

3269.
Carreras y Catalá.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y cuatro de Noviembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el trece del mes corriente á las nueve de la noche en la calle de Trafalgar, número veinte y nueve piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Pedro, hijo legítimo de D. Ygnacio Carreras, fabricante, natural de Tarrasa y de D.ª Dolores Catalá, natural de Barcelona, vecinos de esta Ciudad, casados en la parroquia de San Pedro de las Puellas segun consta. Se le pusieron por nombres Ygnacio, Luis Gonzaga, José. Abuelos paternos: D. José difunto y D.ª María del Socós Mauri, naturales de Tarrasa, y vecina de Barcelona. Maternos: D. José, difunto, natural de Barcelona y D.ª

Luisa Flotats, natural de Cervera, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. José Carreras, casado, fabricante, natural y vecino de Barcelona y la Abuela materna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro, Vnd

3270. Comas y Solé.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y cuatro de Noviembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y uno del mes corriente á las doce y media de la mañana en la calle de Vigatans, número nueve piso segundo, perteneciente á la parroquia de Santa María del Mar, hijo legítimo de D. Manuel Comas, cincelador, natural de Arenys de Mar y de Dª. Josefa Solé, natural de Gracia, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Jaime segun consta. Se le pusieron por nombres Víctor, José, Marcos. Abuelos paternos: D. Francisco, natural de San Vicente de Llavaneras y Dª. Francisca Cascante, natural de Monistrol de Monserrat, difuntos. Maternos: D. Juan, aserrador, natural de Tárrega y Dª. Teresa Castells, natural de Flix, vecinos de Gracia. Fueron padrinos: D. Isidro Solé, casado, maquinista, natural de Tárrega, vecino

de Sans y Dª. Ysabel Moretó, casada, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro, Vnd

3271. Forés y Bonet. N.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y cuatro de Noviembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el diez y nueve del mes corriente á las once de la mañana en la calle del Gobernador, número ocho, tienda, perteneciente á la parroquia de Santa Ana, hijo legítimo de D. Luis Forés, encuadernador y de Dª. Matilde Bonet, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Agustin segun dijeron. Se le pusieron por nombres José, Ramon, Juan. Abuelos paternos: D. José, alpargatero, y Dª. Rosa Padret, naturales de Reus, vecinos de Barcelona. Maternos: D. Ramon, natural de Ametlla y Dª. Antonia Trabal, natural de San Cugat del Vallés, difuntos. Fueron padrinos: D. Juan Olive, soltero, dependiente, natural y vecino de Barcelona y Dª. Josefa Padret, viuda, na-

tural de Reus, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fe de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas Pbro. Domd.

3272. Prades y Sintes. N.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y cuatro de Noviembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el diez y seis del mes corriente á la una de la tarde, en la calle de San Olegario, número tres, piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hija legítima de D. Sebastian Prades, jornalero, natural de Vinaroz, vecino de la Barceloneta y de Dª Magdalena Sintes, natural y vecina de la Barceloneta, casados en la parroquia de San Miguel del Puerto segun dijeron. Se le pusieron por nombres Rosa, Antonia, Rufina. Abuelos, paternos: D. Joaquin, tejedor, natural y vecino de Vinaroz y Dª Concepcion Garcia, difunta, natural de Vinaroz. Maternos: D. Miguel, carpintero y Dª Francisca Hernandez, naturales de Mahon, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. Manuel Bonet, viudo, estudiante, natural de Colonia, vecino de Barcelona y Dª Rosa Seguí, casada, natural de Altafulla, vecina de Monjos. A quienes advertí

el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes naturales y vecinos de esta Ciudad: En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas Pbro. Domd.

3273. Rourera y Pla.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y cuatro de Noviembre de mil ocho cientos ochenta y uno. El Reverendo D. Estanislao Rourera Pbro. capellan del Regimiento de Asia, número cincuenta y nueve, con licencia del infrascrito Domero bautizó solemnemente en esta Santa Yglesia Catedral Basílica á un niño que nació el diez y seis del mes corriente á las once de la noche, en la calle de Lauria número treinta y cinco piso segundo, perteneciente á la parroquia de Santa Ana; hijo legítimo de D. Joaquin Rourera, del comercio, natural de Areu (Huesca) y de Dª Concepcion Plá, natural de Barcelona, vecinos de esta Ciudad, casados en la parroquia de Santa Ana segun consto. Se le pusieron por nombres Francisco, Manuel, José, Maria. Abuelos, paternos: D. Francisco, natural de Areu y Dª Francisca Callen, natural de San Esteban de Litera, difuntos. Maternos: D. Juan, del Comercio, natural de Sabadell, vecino de Barce

lona y Dª. Teresa Casades, difunta natural de Madrid. Fueron padrinos: el Abuelo materno y Dª. [illegible] Casades, viuda, natural de Madrid, vecina de Barcelona, á quienes advertió el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro, Ecmo

3274.
Ramis y Hallegg.
N.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y cuatro de Noviembre de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el diez y siete del mes corriente á las doce y cuarto de la madrugada en la calle de Lauria, número cuatro, piso cuarto perteneciente á la parroquia de San Francisco hijo legítimo de D. Domingo Ramis, dependiente, natural de Barcelona y de Dª. Rosa Hallegg, natural de Manila vecinos de esta Ciudad, casados en la parroquia de la Merced segun dijeron. Se le pusieron por nombres: Domingo, Pedro, Ramon. Abuelos paternos: D. Domingo, difunto y Dª. Josefa Faix, difuntos, naturales de Barcelona. Maternos: D. Pedro, difunto natural de Barcelona y Dª. Apolonia Peñafiel, difunta, natural de Manila. Fueron padrinos: D. Pedro Hallegg, casado, dependiente, natural de Manila, vecino

de Barcelona y Dª. Josefa Ramis, soltera natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro. Ecmo

3275.
Ros y Vila.
N.
casó con Dª. Carmen Solsina Guardia el día 23 septbre de 1908 en la parroquia de la Concepción de esta ciudad = vale.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y cuatro de Noviembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el once del mes corriente á la una de la mañana, en la calle de Magdalenas, número diez piso primero, perteneciente á la parroquia de San Francisco, hijo legítimo de D. Antonio Ros, del Comercio, natural de Velez Rubio y de Dª. Francisca Magdalena Vila, natural de Sevilla, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa María de Mérida segun dijeron. Se le pusieron por nombres Antonio, José de los Dolores, Martin. Abuelos paternos: D. José Ros, Lozano, labrador y Dª. Dolores Cano, Gonzalez, naturales y vecinos de Velez Rubio (Almería) Maternos: D. Bartolomé Vila, natural de Puigpuñent

(Palma) T y Dª Ana Sanchez Fuentes, difunta, natural de la Campana (Granada). Fueron padrinos: el Abuelo paterno y Dª Mercedes Ixaura, Pont, soltera, natural de Parroquia de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = El añadido T difunto = Vale. y el enmendado difunta Vale. Antonio Artigas, Pbro, Domº

3276.
Segalás y Cumisá
N.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y cuatro de Noviembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el quince del mes corriente á las nueve de la mañana, en la calle de Poniente, número treinta y dos, piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hija legítima de D. Rafael Segalás, dependiente, natural de Vinalesa, vecino de Barcelona y de Dª Isabel Cumisá, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia del Pino segun dijeron. Se le pusieron por nombres **Antonia, Paulina, Isabel**. Abuelos paternos: D. Francisco, cirujano, natural de Villcaira y Dª Rosa Llopis, natural de Toyos, vecinos de Almenar. **Maternos**: D. Mariano, difunto, natural de Igualada y Dª Rosa Carreras, natural y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Martin Bru y Ballestres, casado, natural de Tarragona, vecino de Reus y Dª Paula Carreras y Farret, soltera, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro, Domº

3277.
Yglecias y Climent
N.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y cuatro de Noviembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació en San Martin de Provensals el veinte y uno del mes corriente á las seis y cuarto de la mañana, en la calle de Marina, casa sin número, tienda, perteneciente á la parroquia de San Martin de Provensals, hija legítima de D. Leandro Yglecias, marinero, natural de San Juan de Poyo y de Dª Felipa Climent, natural de Benidorm, vecinos de San Martin, casados en la parroquia de San Miguel del Puerto segun dijeron. Se le pusieron por nombres **Ursula, Rosa, Concepcion**. Abuelos paternos: D. Alberto, labrador y Dª Concepcion Casas, naturales y vecinos de San Juan de

Pujo. Maternos: D. José, difunto y Dª. Dolores Mon, difunta, naturales de Benidorm. Fueron padrinos: D. Pedro Vergés, propietario y Dª. Ursula Guarch, solteros naturales y vecinos de Capellades. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro. Ecmo.

3278. Incógnito.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia á veinte y cuatro de Noviembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y uno del mes corriente á las cuatro de la mañana en la calle de Carretas, número veinte y uno piso tercero perteneciente á la parroquia de Santa Madrona hijo de padres desconocidos. Se le pusieron por nombres Ernesto, Andrés, Francisco. Fueron padrinos D. Francisco Brascó, soltero, carpintero y Dª. Francisca Camí, viuda, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro. Ecmo.

3279. Vissa y Buch. N.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y seis de Noviembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el diez y nueve del mes corriente á las tres de la madrugada, en la Barceloneta calle de San Carlos, número treinta y uno, tienda, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hijo legítimo de D. Salvador Vissa, tabernero y de Dª. Josefa Buch, naturales de Cayá, vecinos de la Barceloneta, casados en la parroquia de Nuestra Señora de las Mercedes segun dijeron. Se le pusieron por nombres Jaime, Francisco, Ramon. Abuelos paternos: D. Salvador, difunto y Dª. Teresa Clavera, difunta, naturales de Cayá. Maternos: D. Juan, difunto, natural de Cayá y Dª. María Galcerán natural y vecina de Riana. Fueron padrinos: D. Florencio Vissa, soltero, tabernero, natural y vecino de la Barceloneta y Dª. Dolores Buch, soltera, natural y vecina de Cayá. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro. Ecmo.

3280.
Ballester y Alcon

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y seis de Noviembre de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació en San Gervasio el diez y ocho del mes corriente á las seis de la mañana en la calle de Bosch número uno, perteneciente á la parroquia de Nuestra Señora de la Buena nueva, hija legítima de D. Balbino Ballester, propietario, natural de Castellon de la Plana y de Dª. Josefa Alcon, natural de Mosqueruela (Teruel) vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Nuestra Señora de la Asuncion de Castellon segun consta. Se le pusieron por nombres Enriqueta, Emilia, Ysabel. Abuelos paternos: D. José, difunto y Dª. Francisca Guia, difunta, naturales de Castellon de la Plana. Maternos: D. Carlos, difunto y Dª. Luisa Prades, difunta, naturales de Mosqueruela. Fueron padrinos: D. Enrique Camacho, médico, natural de Coruña y Dª. Adelina Gonbes, natural de Alcoy, consortes, vecinos de Gracia. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antº Artigas Pbro. Domº

3281.
Morey y Sans
N.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y seis de Noviembre de mil ocho-

cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y dos del mes corriente á las ocho de la mañana en la calle de Bocafort, número ochenta y tres, tienda, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hijo legítimo de D. Guillermo Morey, jornalero, natural de Manacor (Mallorca) vecino de Barcelona y de Dª. Josefa Sans, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de San José segun dijeron. Se le pusieron por nombres Jaime, José, Guillermo. Abuelos paternos: D. Pedro=Juan, jornalero, natural y vecino de Manacor y Dª. Ysabel Lopez, difunta, natural de Palma. Maternos: D. Magin, difunto y Dª. Dominga Suañas, naturales de Ygualada y vecina de Gracia. Fueron padrinos: D. Tiberio Viñas, albañil y Dª. Maria Borira, consortes, naturales de Vallirana, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas Pbro. Domº

3282.
Surroca y Canora

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia á veinte y seis de Noviembre de

mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y dos del mes corriente á las tres de la tarde, en la calle de la Bordeta número treinta, tienda, perteneciente á la parroquia del Santo Angel de la Guarda, hija legítima de D. Felix Surroca, herrero, natural de Villafranca del Panadés y de D.a Telesfora Carreras, natural de Monistrol de Monserrat, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Madrona segun consta. Se le pusieron por nombres Catalina de Roda, Francisca, Angela. Abuelos paternos: D. Francisco, difunto y D.a Catalina Sober, natural y vecina de Villafranca del Panadés. Maternos: D. Felipe, difunto, natural de Monistrol de Monserrat y D.a María Pincosa, natural de Rebuleda (Tarragona) vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Juan Torras, soltero, herrero, natural y vecino de Barcelona y D.a Carmen Surroca, soltera, natural de San Andrés de Palomar, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro, Domero

3283.
Trujillo y de Requesens.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y seis de Noviembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el trece del mes corriente á las seis de la mañana, en la calle de Pelayo, número cuarenta y dos, piso primero, perteneciente á la parroquia de Belen, hija legítima de D. Manuel Trujillo, escribano, natural de Santa Cruz de Tenerife (Canarias) y de D.a Concepcion de Requesens, natural de Igualada, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Nuestra Señora del Pino segun consta. Se le pusieron por nombres María Mercedes, Antonia, Josefa. Abuelos paternos: D. Antonio, magistrado, natural de Carmona (Sevilla) y D.a Agustina Sanchez, natural de Granada, vecinos de Barcelona. Maternos: D. José María, difunto, natural de Santa Coloma de Queralt y D.a Narcisa de Viala, natural de Tárrega, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Antonio Trujillo, soltero, estudiante y D.a Josefa Trujillo, soltera, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro, Domero

3284.
Valls y Riso.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y seis de Noviembre de mil ocho

cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el quince del mes corriente á las doce de la mañana, en la calle Mediana de San Pedro, número ochenta y tres, piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Pedro, hijo legítimo de D. Juan Valls, lampista, natural de Barcelona y de Dª. Primitiva Bizo, natural de Tortosa, vecinos de esta Ciudad, casados en la parroquia de San José segun consta. Se le pusieron por nombres Juan, Bruno, Eugenio. Abuelos paternos: D. José, tejedor de velos, natural del Hospitalet y Dª. Josefa Pintó, natural de Solsona, vecinos de Barcelona. Maternos: D. Rosendo, ebanista, natural de Tortosa, vecino de Barcelona y Dª. Dominga Aró, difunta, natural de Tortosa. Fueron padrinos: D. Bruno Guillé, casado, fabricante, natural de Barcelona, vecino de San Martin de Provensals y Dª. Francisca Valls, soltera, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas. Pbro. Domd.

3285.
Vidal y Martí.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia á veinte y seis de Noviembre de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero

de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el quince del mes corriente á las diez de la noche, en la calle de Arcs, número tres, piso tercero, perteneciente á la parroquia del Pino, hija legítima de D. Juan Vidal del Comercio, natural de Reus, vecino de Barcelona y de Dª. Julia Martí, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de Nuestra Señora de las Mercedes segun consta. Se le pusieron por nombres Carmen, Eugenia, Ramona. Abuelos paternos: D. Juan, difunto y Dª. María Teresa Rabasó, naturales de Reus y vecina de Barcelona. Maternos: D. Francisco, difunto y Dª. Dolores Molina, difunta, naturales de Barcelona. Fueron padrinos: D. Sebastian Vidal, profesor, soltero, natural de Reus vecino de Barcelona y Dª. Dolores Vidal, soltera, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas. Pbro. Domd.

3286.
Incógnito.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y seis de No-

viembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació en esta Ciudad el veinte del mes corriente á las nueve de la noche, en la calle de Carabasa número cuatro, piso segundo, perteneciente á la parroquia de Nuestra Señora de la Merced, hijo de padres desconocidos. Se le pusieron por nombres José Julio, Antonio. Fué madrina: Dª. Josefa Mart, soltera, natural de Balaguer, vecina de Barcelona. A quien advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Beyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Aldigas Pbro Domero

3287.
Bajona y Borrás

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y siete de Noviembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el diez y ocho del mes corriente á las seis de la mañana en la calle de Salvador, número veinte piso primero, perteneciente á la parroquia del Carmen, hija legítima de D. José Bajona óptico, natural de Castelladrau y de Dª. Ramona Borrás

natural de Pobobeda, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de los Santos Justo y Pastor segun consta. Se le pusieron por nombres Rosa, Agustina, Josefa. Abuelos paternos: D. Buenaventura, difunto, natural de San Lorenzo de Morunys y Dª. Rosa Puig, natural de Castelladrau, vecina de Barcelona. Maternos: D. Agustin, sastre natural y vecino de Pobobeda y Dª. Agustina Gebali, difunta, natural de Pobobeda. Fueron padrinos: D. Agustin Borrás casado, óptico, natural de Pobobeda, vecino de Barcelona y la Abuela paterna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Beyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaveu Pbro Domero

3288.
Bort y Balart.
N.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y siete de Noviembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y cinco del mes corriente á la siete y media de la mañana en la calle de Sabataret, número cuatro piso cuarto perteneciente

á la parroquia de Santa María del Mar, hija legítima de
D. Martin Boet, carabinero, natural de Castellon de
Ampurias y de D.ª Josefa Balart, natural de Ballb[illegible]
vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa
María segun dijeron. Se le pusieron por nombres Mer-
cedes, Francisca, Antonia. Abuelos paternos: D.
Bartolomé, difunto, natural de Castellon de Ampurias
y D.ª María Ferrer, natural de Vilajuiga, vecina de
Castellon. Maternos: D. Juan, difunto, natural de
Opta y D.ª María Armengol, natural y vecina de Ball-
be. Fueron padrinos: D. Pedro Vidal, soltero, cortador,
natural de Ysobal, vecino de Barcelona y D.ª Pelegri-
na Soler, viuda, natural de Biosca, vecina de Barce-
lona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obli-
gaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San
Juan de las Abadesas y D. Francisco Beyllo, natural
de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciu-
dad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro.
Domero

3289.
Baucells y Pujadas.

En la ciudad de Barcelona, capital de la
Diócesis y de la Provincia, á veinte y siete de Noviembre
de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Dome-
ro de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé sole-
nemente á un niño que nació ayer á las dos de la tarde
en la calle de Tallers, números treinta y cuatro y cuarenta

y uno, tienda, perteneciente á la parroquia de Belen, hijo
legítimo de D. Juan Baucells, pintor y de D.ª Carmen Pu-
jadas, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la pa-
rroquia de San Francisco segun consto. Se le pusieron por
nombres Cándido, José, Juan. Abuelos paternos: D.
Alberto, difunto y D.ª Raymunda Sabatés, difunta, na-
turales de Vich. Maternos: D. Olegario, difunto y D.ª Nar-
cisa-Susana Planas, difunta, naturales de Barcelona.
Fueron padrinos: D. Antonio Baucells, soltero, músico y
D.ª Francisca Baucells, soltera, naturales y vecinos de Bar-
celona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus
obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de
San Juan de las Abadesas y D. Francisco Beyllo, natu-
ral de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta
Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro.
Domero

3290.
Bardi y Fonts.

En la ciudad de Barcelona, capital de la
Diócesis y de la Provincia á veinte y siete de Noviem-
bre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito
Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bau-
ticé solemnemente á un niño que nació el veinte y tres
del mes corriente á las seis de la mañana, en la calle de Vi-

Llarroel, numero siete piso tercero, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hijo legitimo de D. Manuel Bardi, cerrajero, natural de Barcelona y de Dª. Juana Maria Fonts, natural de Jurá (Francia) vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Madrona segun cons-tó. Se le pusieron por nombres Federico, Antonio, Juan. Abuelos paternos: D. José, industrial, natural de Caldas de Estrach, vecino de San Martin y Dª. Rita Masferrer, difunta, natural de Barcelona. Maternos: D. Antonio, difunto, natural de Piera y ~~Dª.~~ Dª. Francisca Perrin, natural del Departamento de Jurá (Francia, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Federico Fonts, soltero, comerciante, natural de Piera, vecino de Barcelona y Dª. Carmen Fig..., natural de Pla de Cabra, vecina de Hostafranchs. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

La repeticion = Dª. = tachado No Vale = Buenaventura Massaveu Pbro Domero

3291.
Bras y Riera
Dr.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y siete de Noviembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basilica bauticé solemnemente á un niño que nació ayer á las...

de la mañana en la calle del Boral, número quince piso primero, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hijo legitimo de D. Ramon Bras, droguero, natural de Mataró y de Dª. Magdalena Riera, natural de San Esteban Sasroviras, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Cucufate segun dijeron. Se le pusieron por nombres Enrique, José, Miguel. Abuelos paternos: D. Ramon, natural de Mataró y Dª. Teresa Casas, natural de Santamiragna, difuntos. Maternos: D. Miguel, labrador, natural y vecino de San Esteban Sasroviras y Dª. Marina Balandranas, natural de Olesa, vecina de San Esteban Sasroviras. Fueron padrinos: D. Jaime Puig soltero, del comercio, natural y vecino de Barcelona y Dª. Teresa Riera, soltera, natural de San Esteban, vecina de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

3292.
Cot y Bruet.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y siete de Noviembre de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Dome-

ro de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y tres del mes corriente á las dos y media de la mañana, en la calle de Elisabets, número diez y seis, tienda, perteneciente á la parroquia de Belen, hija legítima de D. Juan Cot, tocinero, natural de Alp y de D.ª Francisca Brucet natural de Tordera, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Ana segun consta. Se le pusieron por nombres Consuelo, Rita, Clemente. Abuelos paternos: D. Roque, difunto y D.ª Rita Ravatllat, difunta, naturales de Alp. Maternos: D. Salvador, difunto, natural de Tordera y D.ª Teresa Bruna, natural de Maçanet, vecina de Tordera. Fueron padrinos: D. Roque Cot, casado, tocinero, natural de Alp, vecino de Barcelona y D.ª Catalina Brucet, casada, natural y vecina de Tordera. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Masaveu Pbro
Domero

3293.
Capdevila y Madorell.
N.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y siete de Noviembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el diez y ocho del mes co-

rriente á las siete y media de la mañana, en la calle del Hospital, número ciento veinte y siete piso tercero, perteneciente á la parroquia del Cármen, hija legítima de D. Agustin Capdevila, cerragero y de D.ª Mercedes Madorell, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia del Cármen segun dijeron. Se le pusieron por nombres: Agustina, Fani, Mercedes. Abuelos paternos: D. José, difunto, natural de Puigcerdà y D.ª Agustina Carreras natural y vecina de Barcelona. Maternos: D. Geronimo, natural de Barcelona y D.ª Sabina Costa, natural de Olot, difuntos. Fueron padrinos: D. Jaime Madorell, soltero, escultor, natural y vecino de Barcelona y la Abuela paterna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Masaveu Pbro
Domero

3294.
Costa y Puig.
N.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y siete de Noviembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el diez y nueve del

mes corriente á las nueve de la noche en la calle de Reque-
sens, número diez y nueve piso cuarto, perteneciente á la
parroquia del Carmen, hija legítima de D. Juan Costa,
jornalero, natural de Olot y de Dª. Rosa Puig, natural de
Barcelona, casados en la parroquia del Carmen segun di-
jeron. Se le pusieron por nombres Joaquina, Mercedes
Rosa. Abuelos paternos: D. Juan, difunto y Dª. Teresa
Barols, difunta, naturales de Olot. Maternos: D. Barto-
lomé, difunto y Dª. Ramona Grases, naturales de Reus
y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Pedro Puig
zapatero, natural de Tarragona y Dª. Joaquina Costa,
natural de Lérida, solteros, vecinos de Barcelona. A
quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones.
Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de
las Abadesas y D. Francisco Beyllo, natural de Bar-
celona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En
fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro.
Domero

3295.
Clos
y Raspall.
N.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió-
cesis y de la Provincia, á veinte y siete de Noviembre de
mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero
de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé sole-
nemente á una niña que nació el diez y ocho del mes co-
rriente á las diez y media de la noche en la calle de Elisa-
bet, número siete piso cuarto, perteneciente á la parroquia
de Belen, hija legítima de D. Jacinto Clos, carpintero y

de Dª. Rosa Raspall, naturales y vecinos de esta Ciudad,
casados en la parroquia de Santa Ana segun dijeron. Se le
pusieron por nombres Joaquina, Margarita, Isabel.
Abuelos paternos: D. Bartolomé, jornalero, natural de Igua-
lada y Dª. Lucía Sardá, natural de Reus, vecinos de
Barcelona. Maternos: D. Salvador, difunto y Dª. Fran-
cisca Galceran, difunta, naturales de Esparraguera.
Fueron padrinos: D. Antonio Mas, casado, ebanista, na-
tural y vecino de Barcelona y Dª. Joaquina Soler, casa-
da, natural de San Martín, vecina de Barcelona. A quie-
nes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones.
Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de
las Abadesas y D. Francisco Beyllo, natural de Barcelo-
na, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé
de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro.
Domero

3296.
Camps
y Casas.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis
y de la Provincia, á veinte y siete de noviembre de mil
ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de
esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solem-
nemente á una niña que nació en San Gervasio el veinte
y tres del mes corriente á las nueve de la mañana en la
calle de la Paloma, número once, tienda, perteneciente á la

parroquia de San Gervasio, hija legítima de D. José Camp...
albañil, natural de Cubells y de Dª. Margarita Casas, natu-
ral de Torregrosa, vecinos de San Gervasio, casados en la parro-
quia de San Gervasio según consto. Se le pusieron por nom-
bres Mercedes, Concepcion, Margarita. Abuelos
paternos: D. José, difunto, natural de Cubells y Dª.
María Maciá, natural de Biubes, vecina de San Gervasio.
Maternos: D. Francisco, difunto y Dª. María Antonia
Vidal, naturales y vecina de Torregrosa. Fueron padrinos
D. Vicente Llopis, natural de Valencia, albañil y Dª.
Antonia Vidal, natural de Torregrosa, vecinos de Bar-
celona, solteros. A quienes advertí el parentesco espiritual
y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural
de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Beyllo,
natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos
de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut su-
pra. Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

3277.
Carratalá
y Subirats.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió-
cesis y de la Provincia, á veinte y siete de Noviembre de
mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero
de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solem-
nemente á un niño que nació el veinte y cinco del mes
corriente á las nueve de la mañana en la Barceloneta, ca-
lle de Santa Clara, número cuarenta y cuatro piso primero
perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hijo

legítimo de D. Lorenzo Carratalá, marinero, natural de
Mahon y de Dª. Julia Subirats, natural de Barcelona,
vecinos de la Barceloneta, casados en la parroquia de San
Miguel del Puerto según consto. Se le pusieron por nom-
bres Tomás, Vicente, Manuel. Abuelos paternos:
D. José, difunto, natural de Mahon y Dª. Esperanza Coll,
natural de Ciutadella, vecina de Barcelona. Maternos:
D. José, difunto, natural de Tortosa y Dª. Marina Font,
natural de Tarragona, vecina de Barcelona. Fueron padri-
nos: D. Manuel Carratalá, soltero, marino, natural de
Mahon, vecino de Barcelona y Dª. Irene Barrabia, casada,
natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el pa-
rentesco espiritual, y sus obligaciones. Siendo testigos D.
Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y
D. Francisco Beyllo, natural de Barcelona, solteros,
dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual
lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaveu
Domero

3278.
Canellas
y Balmes.
Dr.

En la ciudad de Barcelona, capital de la
Diócesis y de la Provincia, á veinte y siete de Noviembre
de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Do-
mero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé
solemnemente á una niña que nació el veinte del mes co-

riente á las tres de la tarde en la calle de Groch número cuatro, piso primero, perteneciente á la parroquia de San Miguel Arcangel, hija legítima de D. Miguel Castillo albañil, natural de Censelles y de Da. Petra Balmes, natural de Manacor, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Palma (Mallorca) segun dijeron. Se le pusieron por nombres **Matilde, Eva, Felisa**. Abuelos paternos: D. Jaime, difunto y Da. Margarita Ramis, naturales y vecina de Censellas. Maternos: D. Pedro Antonio, labrador y Da. Margarita Fullana, naturales de Manacor, vecinos de Palma. Fueron padrinos: D. José María Castillo, viudo, empleado, y Da. Matilde Castillo, soltera, naturales de Malaga, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaveu Ros
Domero

3299.
Cruxent y Sans.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y siete de Noviembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y cuatro del mes corriente á las nueve de la mañana, en la calle de San Olegario, número doce piso primero, perteneciente

á la parroquia de San Pablo, hija legítima de D. Pedro Cruxent, sastre, natural de San Esteban de Palau Tordera y de Da. Dolores Sans, natural de San Felio de Pallerols, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de la Merced segun consta. Se le pusieron por nombres **Encarnacion, Genoveva, Luisa**. Abuelos paternos: D. Juan, difunto, natural de San Esteban de Palau Tordera y Da. Teresa Cuadros, natural de Arbucias, vecina de San Esteban de Palau Tordera. Maternos: D. Baudilio, tejedor y Da. María Colomer, naturales y vecinos de San Felio de Pallerols. Fueron padrinos: D. Luis Mesa, soltero, estudiante, natural de Armonia de San Juan y Da. María Sans, soltera, natural de San Felio de Pallerols, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaveu
Domero

3300.
Fuster y Paez
N.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia á veinte y siete de Noviembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bau-

tice solemnemente á un niño que nació el diez y nueve de Octubre último á las doce de la mañana en la calle Ronda de la Universidad, número ciento nueve piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hijo legítimo de D. Jacinto Juster, del comercio, natural de Taladeira y de Dª. Felicia Paez, natural de Montevideo, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Aguada (Montevideo) segun dijeron. Se le pusieron por nombres Jacinto Antonio Juan. Abuelos, paternos: D. Francisco difunto, natural de Taladeira y Dª. Magdalena [illegible] difunta, natural de Tabartany. Maternos: D. Felipe del comercio y Dª. Ysabel Torres, naturales de Puerto [illegible]tura (Islas Canarias) vecinos de Montevideo. Fueron padrinos: D. José Balaguer, viudo, del comercio, natural de Mora de Ebro y Dª. Catalina Nuñez, casada, natural de Mahon, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. [illegible] Puig, natural de San Juan de las Abaderas y D. Francisco Beytlo natural de Barcelona, solteros, dependientes vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmé fecha ut supra. Buenaventura Massaveu Pbro

Domero

3301.
Ferrer y Duran
N.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y siete de Noviembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta

Santa Ylena Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y cuatro del mes corriente á las dos de la tarde, en la calle de Muntaner, número treinta y seis, entresuelo, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles. Hija legítima de D. Felix Ferrer, jornalero, natural de San Felio de Llobregat y de Dª. Josefa Duran, natural de Cervera, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Sarriá segun dijeron. Se le pusieron por nombres Josefa, Carmen Cayetana. Abuelos, paternos: D. Pedro, difunto y Dª. Magdalena Mulins, difunta, naturales de San Felio de Llobregat. Maternos: D. José, difunto y Dª. Teresa Balcells, difunta, naturales de Cervera. Fueron padrinos: D. Baldomero Sugrañes, casado, pintador, natural y vecino de Barcelona y Dª. Josefa Ferrer, casada, natural de San Felio de Llobregat, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abaderas y D. Francisco Beytlo, natural de Barcelona, solteros dependientes vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaveu

Domero

3302.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis

Forasté y Roig

y de la Provincia, á veinte y siete de Noviembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y dos del mes corriente á las dos y media de la madrugada en la calle de Poniente número cuarenta piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hija legítima de D. Francisco Forasté, escultor, natural de Gracia y de Dª. Antonia Roig, natural de Vilanova, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia citada segun consto. Se le pusieron por nombres Enriqueta, Josefa, María. Abuelos paternos: D. Roman, tejedor, natural y vecino de Barcelona y Dª. Josefa Serra, natural de Cardona, vecina de Barcelona. Maternos: D. Juan, alpargatero y Dª. María Carceller, natural de Vilanova, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: el Abuelo paterno y la Abuela materna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Beytlle, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu
Domero

3303.
Ferrer y Ferrer.
Dª.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y siete de Noviembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito

Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte del mes corriente á las dos de la tarde, en la calle de Pelayo número treinta piso cuarto, perteneciente á la parroquia de Belen, hija legítima de D. Juan Ferrer, jornalero, natural de Pla de Cabra y de Dª. María Ferrer, natural de Alcover, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Ana segun dijeron. Se le pusieron por nombres Teresa, María, Juana. Abuelos paternos: D. Pedro, difunto y Dª. María Bosell, difunta, naturales de Pla de Cabra. Maternos: D. Juan, labrador, natural de Alcover, y Dª. Francisca Miló, natural de Ribas, vecinos de Alcover. Fueron padrinos: D. José Ferrer, casado, labrador, natural y vecino de Pla de Cabra y la Abuela materna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Beytlle, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaveu
Domero

3304.
Ferrer y Gili.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y siete de Noviembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito D-

mero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauti-
cé solemnemente á un niño que nació el seis del mes
corriente á las ocho de la noche en la calle del Tigre, nú-
mero cuatro, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de
San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles,
hijo legítimo de D. Jaime Ferrer, jornalero y de Dª.
Beatriz Gili, naturales de San Martin Sarroca, veci-
nos de Barcelona, casados en la parroquia de San Pedro
segun consta. Se le pusieron por nombres José, Jaime,
Emilio. Abuelos paternos: D. Pablo, difunto y Dª.
Mariángela Soler, difunta, naturales de San Martin
Sarroca. Maternos: D. Antonio, jornalero, natural y
vecino de San Martin Sarroca y Dª. Teresa Gallart, di-
funta, natural de San Martin Sarroca. Fueron padri-
nos: D. José Bertran, casado, labrador, natural de Torr[…]
vecino de San Martin y Dª. Maria Noguera, casada, natu-
ral y vecina de San Martin. A quienes advertí el paren-
tesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan
Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Fran-
cisco Beyllo, natural de Barcelona, solteros, depen-
dientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo fir-
mo fecha ut supra. Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

3305.
Gonzales
y Gil.

En la ciudad de Barcelona, capital de
la Diócesis y de la Provincia, á veinte y siete de Noviem-
bre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito

Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bau-
ticé solemnemente á una niña que nació el veinte y
dos del mes corriente á las dos de la madrugada, en la
calle de Tamarit, número sesenta y cinco, tienda, perte-
neciente á la parroquia de Santa Madrona, hija legítima
de D. Julian Gonzales, estanquero, natural de Lugo y
de Dª. Victoria Gil, natural de Alcañizo, vecinos de Bar-
celona, casados en la parroquia de Santa Maria del Mar
segun consta. Se le pusieron por nombres Federica, Ra-
mona, Cecilia. Abuelos paternos: D. Jacinto, difunto
y Dª. Maria Sanchez, naturales de Lugo, vecina de San Cris-
tobal. Maternos: D. Eloy, difunto y Dª. Tomasa Muñoz,
difunta, naturales de Alcañizo. Fueron padrinos: D.
Salvador Fernandez, viudo, pintor, natural de Valencia
y Dª. Sibera Sanz, casada, natural de Nagüasel ve-
cinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco es-
piritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig,
natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco
Beyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes,
vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha
ut supra. Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

3306.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis

Girbau y de la Muela. N.

y de la Provincia, á veinte y siete de Noviembre de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació en la villa de Gracia el diez y nueve del mes corriente á las once de la mañana en la calle del Cármen, número veinte y tres, piso segundo, perteneciente á la parroquia de San José; hija legítima de D. Miguel Girbau, tintorero y de D.ª Elvira de la Muela, vecinos y naturales de Gracia, casados en la parroquia de San José segun dijeron. Se le pusieron por nombres Alejandrina, Maria Ysabel. Abuelos paternos: D. Miguel, tintorero, natural de Barcelona y D.ª Paula Escribá, natural de Tárrega, vecinos de Gracia. Maternos: D. Nicolás, panadero, natural de Benicarló y D.ª Juana Traval, natural de Tortosa, vecinos de Gracia. Fueron padrinos: D. Augusto Cordier, viudo, químico, natural de Moluzé (Francia) vecino de Barcelona y D.ª Alejandrina Cordier, viuda, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Beyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaveu Pbro

Domero

3307. En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis

Guiu y Pujol. N.

cesis y de la Provincia, á veinte y siete de Noviembre de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y dos del mes corriente á las cuatro de la tarde, en la calle de San Rafael número veinte y ocho piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Pablo, hija legítima de D. Juan Guiu, peon y de D.ª Teresa Pujol, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Pablo segun dijeron. Se le pusieron por nombres Cármen, Mercedes, Ramona. Abuelos paternos: D. Bartolomé, difunto natural de Guneda y D.ª Maria Pallés, natural y vecina de Barcelona. Maternos: D. Antonio, peon y D.ª Maria Vila, naturales y vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. Ramon Guiu, soltero, dependiente de Comercio, natural y vecino de Barcelona y la Abuela materna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Beyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro

Domero

3308. En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis

Gené y Esteve
M.

y de la Provincia, á veinte y siete de Noviembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació en la villa de Gracia el catorce del mes corriente á las cinco de la mañana en la calle de Arguelles, número ocho piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Juan, hijo legítimo de D. Ramon Gené, empleado, natural de Prat y de Da. Joaquina Esteve natural de San Lorenzo de Hortons, vecinos de Gracia, casados en la parroquia de Prat de Llobregat segun dijeron. Se le pusieron por nombres Francisco, José, Angel. Abuelos paternos: D. Ramon, labrador, natural de Prat vecino de Corts y Da. Josefa Martí, difunta, natural de San Ginés. Maternos: D. Valentin, difunto y Da. Francisca Reventós, naturales y vecina de San Lorenzo de Hortons. Fueron padrinos: D. Francisco Derch, estudiante y Da. Angela Gelabret, solteros, naturales y vecinos de Gracia. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Beyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro.
Domero

3309.
Herman y Beltran.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y siete de Noviembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito

Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y tres del mes corriente, á las diez de la mañana en la calle del Consejo de Ciento, número cuatro cientos veinte y uno piso tercero, perteneciente á la parroquia de la Concepcion, hijo legítimo de D. Francisco Herman, jornalero, natural de Chiva y de Da. Ramona Beltran, natural de Alcanar, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de la Concepcion, segun consta. Se le pusieron por nombres Francisco, Clemente, Agustin. Abuelos paternos: D. Francisco, jornalero y Da. Gregoria Mateu, naturales de Chiva, vecinos de Barcelona. Maternos: D. Agustin, difunto y Da. Matilde Beverter, difunta, naturales de Alcanar. Fueron padrinos: D. Agustin Beltran, casado jornalero, natural de Alcanar y Da. Carmen Villalba, soltera, natural de Madrid, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Beyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = El enmendado = Maternos: = Vale.

Buenaventura Massaveu Pbro.
Domero

3310.
Aumojoan y Bavil

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y siete de Noviembre de mil

ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Donero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y cinco del mes corriente á las ocho de la mañana en la calle del Leon, número cinco piso primero, perteneciente á la parroquia del Cármen, hija legítima de D. Erasmo Jaumejoan, jornalero, natural de Valls y de Dª. María Barril, natural de Vilarrodona, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia del Cármen segun consta. Se le pusieron por nombres Jacinta, Feliciana, Antonia. Abuelos paternos: D. Juan, difunto y Dª. María Carreras, difunta, naturales de Valls. Maternos: D. Jaime, difunto y Dª. Tereza Virgili, difunta, naturales de Vilarrodona. Fueron padrinos: D. Juan Jaumejoan, casado, albañil, natural de Valls y Dª. Jacinta Domingo, soltera, natural de Vilarrodona, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abaderas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaver Pbro. Donero

3311.
Jané y ~~Alorde~~
Dr.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y siete de Noviembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Donero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació en la villa de Gracia

el veinte y cinco del mes corriente á las cuatro de la mañana en la calle de Riego, número veinte y ocho, tienda perteneciente á la parroquia de San José, hija legítima de D. Ramon Jané, ebanista, natural de Santa Coloma de Queralt, vecino de Gracia y de Dª. Antonia Alorde, natural y vecina de Gracia, casados en la parroquia del Pino segun dijeron. Se le pusieron por nombres María, Tomasa, Francisca. Abuelos paternos: D. Juan, natural de las Pilas y Dª. Francisca Sulé, natural de Montegut, difuntos. Maternos: D. José, tejedor, natural de Barcelona y Dª. Tereza Fabregas, natural de Bardona, vecinos de Gracia. Fueron padrinos: D. Tomás Degá, casado, carretero, natural y vecino de Cornellá y Dª. María Jané, casada, natural de Santa Coloma de Queralt, vecina de Cornellá. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abaderas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaver Donero

3312.
Jover y Ferrer.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y siete de Noviembre

de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Ecónomo de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació en la Barceloneta el veinte y dos del mes corriente á las doce de la noche, en la calle de Paredes, número doce, tienda, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hijo legítimo de D. Joaquin Jover, carpintero, natural de Barcelona y de Da. Dolores Ferrés, natural de San Juan de Vilasar, vecinos de la Barceloneta, casados en la parroquia de Vilasar segun constó. Se le pusieron por nombres Pablo, Juan, Jaime. Abuelos paternos: D. Joaquin, difunto y Da. Catalina Bañeres, naturales de Barcelona, y vecina de la Barceloneta. Maternos: D. Pablo, difunto y Da. Antonia Mir, difunta, naturales de Vilasar. Fueron padrinos: D. Pablo Ferrés, casado, marino y Da. Encarnacion Ferrés, casada, naturales y vecinos de Vilasar. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Beyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaveu Pbro.

Domeres

3313.
Munné
y Folch

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y siete de Noviembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Ecó-

nomo de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació en esta Ciudad el veinte y cuatro del mes corriente á las seis y cuarto de la mañana en la calle de Alibey, número ciento diez, piso primero, perteneciente á la parroquia de San Pedro hija legítima de D. Miguel Munné, jornalero, natural de Barcelona y de Da. Francisca Folch, natural de Valls, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Nuestra Señora de Altabás (Zaragoza) segun constó. Se le pusieron por nombres Filomena, Concepcion, Eulalia. Abuelos paternos: D. Miguel, difunto y Da. Eulalia Gorro, difunta, naturales de Barcelona. Maternos: D. Pablo, tejedor y Da. María Vives, naturales y vecinos de Valls. Fueron padrinos: D. Juan Munné, soltero, profesor y Da. Filomena Munné, soltera, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Beyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro.

Domeres

3314.
Martí y Brunet.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia á veinte y siete de Noviembre de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació en Gracia el seis del mes corriente á las doce de la mañana, en la calle de Muntaner, número noventa y tres piso primero, perteneciente á la parroquia de Santa María de Gracia, hija legítima de D. José Martí, cerragero, natural de Barcelona y de Da. Antonia Brunet, natural de Villanueva y Geltrú, vecinos de Gracia, casados en la parroquia de San Antonio de Villanueva y Geltrú según consta. Se le pusieron por nombres Cármen, Camila, María. Abuelos paternos: D. Pablo, difunto y Da. María Cordelt difunta, naturales de Barcelona. Maternos: D. Lorenzo, difunto, natural de Cubellas y Da. Josefa Sielé, natural y vecina de Villanueva y Geltrú. Fueron padrinos: D. Camilo Martí, soltero, cerragero y Da. Cármen Gonzales, casados, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abaderas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaveu Domero

3315.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis

Muriá y Torné.

sis y de la Provincia, á veinte y siete de Noviembre de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y cinco del mes corriente á las cinco de la tarde en la calle de Espalter, número cinco piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San Agustín hijo legítimo de D. Magin Muriá, jornalero, natural de Santa Coloma de Queralt y de Da. Rafaela Torné, natural de Reus vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Agustín, según consta. Se le pusieron por nombres Magin, Juan, José. Abuelos paternos: D. Magin, difunto y Da. Raymunda Brufau, difunta, naturales de Santa Coloma de Queralt. Maternos: D. Domingo, natural de Reus y Da. Rosa Noguer, natural de Salou, difuntos. Fueron padrinos: D. José Muriá, casado, labrador, natural y vecino de Santa Coloma de Queralt y Da. María Florensa, soltera, natural de Granadella, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abaderas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra = El enmendado fecha = Vale. Buenaventura Massaveu Pbro Domero

3316.
Masia é Ybañez

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y siete de Noviembre de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el catorce del mes corriente á las dos de la madrugada en la calle del Consejo de Ciento, número trescientos setenta y cinco, tienda, perteneciente á la parroquia de la Concepcion, hija legítima de D. Roman Masia, confitero, natural de Alcubierre y de Dª Pilar Ybañez, natural de Remolinos, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Felipe de Zaragoza segun consta. Se le pusieron por nombres María del Pilar, Petra, Francisca. Abuelos paternos: D. Marcos, confitero y Dª Sebastiana Coscojuela, naturales de Alcubierre, vecinos de Barcelona. Maternos: D. Joaquin, difunto, natural de Remolinos y Dª María Borja, natural de Abiel, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Pedro Ybañez, casado, cajista, natural de Remolinos y Dª Petra Sancho, casada, natural de Zaragoza, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Beyllo, natural de Barcelona, soltero, dependiente, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

I. Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

3317.
Maynó y Rafols.
Ycasó con Dª Concepcion Soley Alen el dia 18 abril 1909 en la parroquia de S. Juan de Gracia—

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y siete de Noviembre de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el catorce del mes corriente á las nueve y media de la mañana en la calle de Cabañes, número trece, piso primero, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hijo legítimo de D. José Maynó, dependiente, natural de Vilanova de la Roca y de Dª Rosa Rafols, natural de Villafranca, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Villafranca del Panadés segun consta. Se le pusieron por nombres Pedro, José, Juan. Abuelos paternos: D. Pedro, difunto, natural de Vilanova de la Roca y Dª Ana Borelló, difunta, natural de La Roca. Maternos: D. Pablo, difunto y Dª María Torres, difunta, naturales de Villafranca del Panadés. Fueron padrinos: D. Pascual Maynó, viudo, jornalero, natural de Vilanova de la Roca, vecino de Gracia y Dª Concepcion Rafols, viuda, natural de Villafranca, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Beyllo,

natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaveu Pbro Domero

3318.
Miralles y Segurana. R.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y siete de Noviembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació en la Barceloneta el veinte y tres del mes corriente á la ... de la mañana, en la calle de Pescadors, número ochenta y tres, piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Miguel, hija legítima de D. Francisco Miralles, marino, natural de la Barceloneta y de Dª. Antonia

=Segurana=

Segurana, natural de Vinaroz, vecinos de la Barceloneta, casados en la parroquia de San Miguel del Puerto según ~~...~~. Se le pusieron por nombres Antonia, Francisca, Sebastiana. Abuelos paternos: D. Francisco, marino y Dª. Rosa Obiol, naturales de Vinaroz, vecinos de la Barceloneta. Maternos: D. José, pescador, natural de Rápita del Buñol y Dª. Sebastiana Salvador, natural de Vinaroz, vecinos de la Barceloneta. Fueron padrinos: el Abuelo paterno y la Abuela materna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural

de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra 1º consta=
Buenaventura Massaveu Pbro
Domero.

3319.
Mas y Sala.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y siete de Noviembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació en la villa de Gracia el diez y nueve del mes corriente á las once de la noche, en la calle Ancha, número dos piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Juan, hija legítima de D. Juan Mas, jornalero natural y vecino de Gracia y de Dª. Josefa Sala, natural de Premiá, vecina de Gracia, casados en la parroquia de San Juan según consta. Se le pusieron por nombres Rosa, Antonia, María. Abuelos paternos: D. Juan, jornalero, natural de Agramunt y Dª. María Morros, natural de las Abejas, vecinos de Gracia. Maternos: D. Pablo, jornalero, natural de Reixach y Dª. Rosa Ros, natural de Vilasar, vecinos de Gracia. Fueron padrinos: D. Antonio Mas, soltero, jornalero, natural y vecino de Gracia y Dª. Rosa Sala, casada, natural de Vilasar, vecina de Gracia. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo

testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Beyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

3320.
Mas y Iuvanich.
N.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y siete de Noviembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el diez y seis del mes corriente á las cinco y media de la mañana, en la calle de San Rafael, número siete piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Agustin, hija legítima de D. José Mas, dependiente de fonda, natural de Sellent y de Dª. Luisa Iuvanich, natural de Salás, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia del Pino segun dijeron. Se le pusieron por nombres Carmen, Mercedes, Inés. Abuelos paternos: D. José, difunto y Dª. Inés Vilartimó, difunta, naturales de Sellent. Maternos: D. José, natural de Esterri, difunto y Dª. Antonia Roca, natural y vecina de Salás. Fueron padrinos: D. Jaime Borrás casado, jornalero, natural de Santa Coloma de Queralt y Dª. Magdalena Iuvanich, casada, natural de Salás, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan

de las Abadesas y D. Francisco Beyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

3321.
Nau y Llucat.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y siete de Noviembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el diez y siete del mes corriente á las nueve de la noche, en la calle del Parlamento, número cuarenta y dos, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hija legítima de D. Antonio Nau, jornalero, natural de Tamarit y de Dª. Teresa Llucat, natural de Llers, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San José segun consta. Se le pusieron por nombres Consuelo, Antonia, Asuncion. Abuelos paternos: D. Pedro, difunto y Dª. María Cuy, naturales y vecina de Tamarit. Maternos: D. Francisco, natural de Llers, difunto y Dª. Teresa Sagué, natural de Estela vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Asensio Oliete, casado, jornalero, natural de Molins, y Dª. Antonia Garrofé, casada, natural de Acre, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligacio-

res. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Beyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = Enmendado = natural. Vale. Buenaventura Massaveu Pbro Domero

3322. José-Martin-Juan y Rafols.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y siete de Noviembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el diez y nueve del mes corriente á las cinco y media de la mañana en la calle de Vifredo, número cuatro, piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hijo legítimo de D. José-Martin-Juan, jornalero, natural de la Granada y de Dª Miguela Rafols, natural de Barcelona, vecinos de esta Ciudad, casados en la citada parroquia segun consta. Se le pusieron por nombres Angel, Salvador, Octavio. Abuelos. Paternos: desconocidos. Maternos: D. Angel, difunto, natural de San Clemente y Dª Gertrudis Agulló, natural y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Angel Rafols, casado, cordonero, natural y vecino de Barcelona y Dª Salvadora Solá, casada, natural de Tamarite, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco

Beyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaveu Pbro Domero

3323. Leon i Yañez.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y siete de Noviembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el diez y nueve del mes corriente á las cinco de la tarde en esta Ciudad, calle de Gerona, número cuarenta y cuatro piso segundo perteneciente á la parroquia de San Pedro, hija legítima de D. Adolfo Leon, propietario, natural de Villanueva de la Serena y de Dª Elisa Yañez, natural de Madrid, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Lorenzo de Madrid segun consta. Se le pusieron por nombres Ysabel, Clementina, Mercedes. Abuelos, paternos: D. Martin, difunto y Dª Placida de Cortés, difunta, naturales de Madrid. Maternos: D. Bernardino, del comercio, natural y vecino de Madrid y Dª Maria de la Paz Cardeña, natural de Navalcarnero, vecina de Madrid. Fueron padrinos: D. Fernando de Leon, soltero, estudiante, natural de Madrid, vecino de Barcelona, en representacion de D. Julio Cortés y Dª Anastasia

Sanchez de Bareythe, en representacion de la Excelentisima Señora Dª. Ysabel Conchuela viuda de Feuro de Couto. A quienes adverti el parentesco espiritual y obligaciones de los padrinos. Siendo testigos D. Juan Puig natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Beyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaveu Pbro Domero

3324.
Lucas y Viñas.
Dr.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y siete de Noviembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el diez y seis del mes corriente á las dos de la madrugada, en la calle de Alvarez, número tres, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San Francisco, hija legítima de D. Victor Lucas, del comercio, natural de Barcelona y de Dª. Ana Viñas, natural de Gracia, vecinos de esta Ciudad, casados en la parroquia de San Francisco de Paula segun dijeron. Se le pusieron por nombres Ana, Concepcion, Gertrudis. Abuelos, paternos: D. Antonio, natural de Manresa y Dª. Antonia Guiot, natural de Barcelona, difuntos. Maternos: D. Mauricio, fabricante, natural de Manresa, vecino de Barcelona y Dª. María Plaquer, natural y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Joaquin Suarez, casado, zapatero, natural de Paradas, vecino de Barcelona y Dª. Ana Lucas, soltera, natural y vecina de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Beyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

3325.
Llopart y Auberni.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y siete de Noviembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y cuatro del mes corriente á las nueve de la mañana en la calle de Gignas, número cuarenta y siete, tienda, perteneciente á la parroquia de Santa María del Mar, hijo legítimo de D. Juan Llopart, carbonero, natural de San Esteban Sasroviras y de Dª. Teresa Auberni, natural de Barcelona, vecinos de esta Ciudad, casados en la parroquia de San Miguel del Puerto segun consto. Se le pusieron por nombres Juan, Pablo, Pedro. Abuelos, paternos: D. Juan, natural de Marquesa y Dª. Teresa Costa, natural de La Bogueda, difuntos. Maternos:

D. Juan, difunto y D.ª Ana Subider, difunta, naturales de la Barceloneta. Fueron padrinos: D. Juan Ventura, casado, jornalero, natural y vecino de la Barceloneta y D.ª Dolores Llopart, viuda, natural de San Esteban, vecina de Sans. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Beyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaneu Pbro. Domero

3326. Obregon y Blanco.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y siete de Noviembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el diez y ocho del corriente á las dos de la madrugada, en la calle de Tamban, número veinte y cinco piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hija legítima de D. José María Obregon, del comercio y de D.ª Dionisia Blanco, naturales de Valladolid, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San José segun consto. Se le pusieron por nombres: Soledad, Dionisia, Ysabel. Abuelos paternos: D. Marcos, natural de Fromista y D.ª Bernarda Gago, natural de Ceas, difuntos. Maternos: D. Vicente, natural de San

tiago y D.ª Trinidad Esteban, natural de Valladolid, difuntos. Fueron padrinos: D. Francisco Fargas, casado, carpintero, natural y vecino de Barcelona y D.ª Benigna Asarta, casada, natural de Vitoria, vecina de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Beyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaneu Domero

3327. Puyo y Lecha.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y siete de Noviembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y cinco del mes corriente á las cinco de la mañana en la calle de Arrahia gran número veinte y dos, piso primero perteneciente á la parroquia del Carmen, hija legítima de D. Agustin Puyo, jornalero, natural de Valldeltormo y de D.ª Mariana Lecha, natural de Maella, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San José segun consto. Se le pusieron por nombres: Ysabel, Maria, Francisca. Abuelos paternos: D. Manuel, difunto y D.ª Ysabel Maria Selma, difunta,

naturales de Valldeltormo. Maternos: D. Feliz, difunto y D.a Fernanda Franch, naturales de Maella, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. Leonardo Beltran casado, cerrajero, natural de Caspe y D.a Francisca Bonastre, soltera, natural de Maella, vecinos de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Ruiz natural de San Juan de las Abaderas y D. Francisco Reylls, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro Domero

3328. Planell y Palazinas.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y siete de Noviembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el diez y ocho del mes corriente á las siete y media de la mañana en la calle de Salvá número cuarenta, piso primero, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hijo legítimo de D. Angel Planell, cerrajero, natural de Barcelona y de D.a Adela Palazinas, natural de Carcasona (Francia) vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Ana segun consta. Se le pusieron por nombres Juan. Pedro. Luis. Abuelos paternos: D. Juan, alpargatero y D.a Rosa Llorens, naturales y vecinos de Barcelona. Maternos: D. German, ingeniero y D.a

Victorina Dorr, naturales de Carcasona, difunta. Fueron padrinos: D. Juan Bonet, soltero, cerrajero, natural de Ulldecona, vecino de Barcelona y D.a Eulalia Sabadell, soltera, natural de Perpiñan, vecina de Gracia. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Ruiz, natural de San Juan de las Abaderas y D. Francisco Reylls, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaveu Pbro Domero

3329. Pallerola y Rueda

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y siete de Noviembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el diez y ocho del mes corriente á las cuatro de la tarde en la calle de Sicilia, número veinte y cinco, tienda, perteneciente á la parroquia del pueblo de San Martin de Provensals, hijo legítimo de D. Francisco Pallerola, carpintero, natural de Castellciutat y de D.a Eduvigis Rueda, natural de Muro de Agua, vecinos de San Martin de Provensals casados en la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles de esta Ciudad segun consta. Se le pusieron por nombres

José Francisco, Antonio. Abuelos paternos: D. [illegible], difunto y Dª. Margarita Marquez, difunta, naturales de Castellcirt. Maternos: D. Anacleto, difunto y Dª. Petra Martinez, difunta, naturales de Muro de Aguas. Fueron padrinos: D. José Borch, soltero, carpintero y Dª. Francisca Arnau, casada, naturales de Granollers, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaveu Domero.

3330. Pubill y Carulla. N.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y siete de Noviembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació en la Barceloneta el veinte del mes corriente á las doce de la mañana en la calle de San Antonio, número treinta y dos, piso primero, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hijo legítimo de D. Manuel Pubill, marino, natural de Tarragona y de Dª. Francisca Carulla, natural de Monpalau, vecinos de la Barceloneta, casados en la parroquia de San Miguel del Puerto segun dijeron. Se le pusieron por nombres Mariano, Antonio, Ramon. Abuelos paternos: D. Plácido, difunto, y Dª. Francisca Dimitri, difunta, naturales de Tarragona. Maternos: D. Ramon, difunto, natural de Monpalau y Dª. Francisca Castellá, natural de San Guim de la Plana, vecina de Malacara. Fueron padrinos: D. Mariano Torrens, casado, jornalero, natural y vecino de Barcelona y Dª. Antonia Carulla, casada, natural de San Ramon, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaveu Domero.

3331. Palau y Morlans. N. L.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y siete de Noviembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el diez y siete del mes corriente á las diez de la mañana, en la calle de la Tapinería, número veinte piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San Cucufate, hija legítima de D. Isidro Palau, zapatero y de Dª. Filomena Morlans, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Francisco de

Tarragona segun [consto] certifico. Se le pusieron por nombres
Emilia, Filomena, Mercedes. Abuelo, paternos:
D. Ygnacio, zapatero, natural de Angrasola, vecino de Barcelona y D.ª Francisca Acluña, natural y vecina de Barcelona. Maternos: D. Sebastian, empleado y D.ª Francisca Ribas, naturales de Reus, vecinos de Tarragona. Fueron padrinos: D. Sebastian Morlaus, soltero, cajista y D.ª Emilia Palau, soltera, naturales y el primero de Reus y la segunda de Barcelona y vecinos los dos de esta Ciudad. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Beylle, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fe de lo cual lo firmo fecha ut supra. = Lo enmendado ~~dijo~~ = cajista = Vale = la y- tachada No vale. Buenaventura Massaveu Pbro Domero

consto = vale esta añadido que el [illegible]

[illegible] Domero

3332.
Riera y Mas.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diocesis y de la Provincia, á veinte y siete de Noviembre de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte del mes corriente á las nueve de la mañana en la calle de Tiradors, número trece, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de Santa María del Mar, hijo legítimo de D. José Riera, labrador, natural de Cardadeu y de D.ª Francisca Mas, natural de Toixá, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de

San Cucufate segun consto. Se le pusieron por nombres
Ramon, Cosme, José. Abuelo, paternos: D. Martin, alpargatero, natural y vecino de Cardadeu y D.ª Antonia Gesa, difunta, natural de Cardadeu. Maternos: D. José, labrador, natural y vecino de Toixá y D.ª Ana Bons, difunta, natural de Toixá. Fueron padrinos: D. Ramon Mora, casado, labrador, natural de Arenys y D.ª Francisca Colominas, soltera, natural de Pilacals, vecinos de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Beylle, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

3333.
Sala y Trobat.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia á veinte y siete de Noviembre de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el once del mes corriente á las nueve y tres cuartos de la noche, en la calle Ronda de San Antonio, número cincuenta y tres, entresuelo, perteneciente á la parroquia de San Pablo, hijo legítimo de D. Antonio Sala, escultor, natural de Ygualada y de D.ª

Dolores Trobat, natural de Gracia, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles segun consta. Se le pusieron por nombres Salvador, Narciso, Sebastian. Abuelos paternos: D. Narciso, difunto, y Dª Buenaventura [illegible] naturales de Igualada, vecina de Barcelona. Maternos: D. Sebastian, ebanista, natural de Madrid y Dª Teresa Soler, natural de Alcañiz, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: el Abuelo materno y la Abuela paterna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = La B. testada No vale.

Buenaventura Masuver Pbro
Domero

3334.
Salvatella y Gibert

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y siete de Noviembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el diez y ocho del mes corriente á las diez de la mañana en la calle de Bellafila número tres, tienda, perteneciente á la parroquia de los Santos Justo y Pastor, hijo legítimo de D. Joaquin Salvatella, albañil, natural de Gallinés y de Dª Carmen Gibert, natural de Tosa, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia

de Santa Ana segun consta. Se le pusieron por nombres Joaquin, Pablo, Pedro. Abuelos paternos: D. Francisco cerrajero, natural de Gallinés, vecino de Barcelona y Dª Mariangela Burjó, difunta, natural de Barcara. Maternos: D. José, natural de Blanes, difunto y Dª Dolores Serra, natural y vecina de Tosa. Fueron padrinos: D. Pedro Perez, soltero, del comercio, natural de Mallorca y Dª Maria Bibot, casada, natural de San Feliú de Guixols, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Masuver Pbro
Domero

3335.
Santos y Urti

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y siete de Noviembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y cinco del mes corriente á la una de la mañana en la calle de la Lealtad, número cuatro piso cuarto, perteneciente á la parroquia del Carmen, hija legítima de D. Abenna Santos, jornalero, natural de Sabadell y de Dª Manuela Urti, na

tural de Sans, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia
de San Pablo segun consto. Se le pusieron por nombres:
Victoria, Josefa, Ysabel. Abuelos paternos: D. Ma-
nuel, jornalero y Dª. Ysabel Bori, naturales y vecinos de
Barcelona. Maternos: D. Modesto, jornalero y Dª. Marcelina
Farreas, naturales de Cher, vecinos de Hostafranchs. Fue-
ron padrinos: D. Andrés Setra, casado, natural de Santa
Fé y Dª. Victoria Colom, casada, natural de Cervera, ve-
cinos de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espi-
ritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig,
natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco
Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes,
vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha
ut supra. Buenaventura Massaven Pbro
Domero.

3336.
Salvatierra
y Gallizo.
casó con Dª. Ange
la Olineras y Mañas
el dia 25 de julio
de 1908 en la parro
quia de S. Fran.co
de P. de esta ciudad
= vale.

En la ciudad de Barcelona, capital de la
Diócesis y de la Provincia, á veinte y siete de Noviembre
de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Do-
mero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé
solemnemente á un niño que nació el veinte y cuatro
del mes corriente á las tres de la tarde, en la calle del Hospital
número catorce, piso cuarto, perteneciente á la parroquia
de San José, hijo legítimo de D. Felipe Salvatierra, jor-
nalero, natural de Alagon y de Dª. Simona Gallizo, na-
tural de Tauste, vecinos de esta Ciudad, casados en la parro-
quia de San Pablo de Zaragoza segun consto. Se le pusieron

por nombres Enrique, Andrés, Antonio. Abuelos pa-
ternos: D. Andrés, zapatero, natural de Alagon, vecino de Zara-
goza y Dª. Hermenegilda Grañon, natural y vecina de Ala-
gon. Maternos: D. Genaro, labrador y Dª. Maria Casado,
naturales y vecinos de Tauste. Fueron padrinos: D. Alejan-
dro Alfageme, casado, jornalero, natural de Huesca y
Dª. Simona Agustín, casada, natural de Fraga, veci-
nos de esta Ciudad. A quienes adverti el parentesco espi-
ritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig,
natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco
Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, ve-
cinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha
ut supra. Buenaventura Massaven Pbro #
Domero.

3337.
Torres
y Carabaca
N.

En la ciudad de Barcelona, capital de la
Diócesis y de la Provincia, á veinte y siete de Noviembre
de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Do-
mero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé
solemnemente á una niña que nació el diez del mes
corriente á las dos de la madrugada, en la calle de la Fuen-
te de San Miguel, perteneciente á la parroquia de los San-
tos Justo y Pastor, hija legítima de D. Mariano Torres, em-
pleado, natural de Ayerbe y de Dª. Concepcion Carabaca,

natural de Gerona, vecinos de esta Ciudad, casados en la parroquia de los Santos Justo y Pastor segun dijeron. Se le pusieron por nombres Joaquina, Juana, Maria, Aretina. Abuelos paternos: D. Juan, natural de Huesca y Dª. Joaquina Sarasa, natural de Ayerbe, difuntos. Maternos: D. Juan, empleado, natural de Cazorla y Dª. Angela Marés, natural de Rosas, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos los Abuelos maternos. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro. Domero

3338. Viñas y Guiamet. N.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y siete de Noviembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y uno del mes corriente á las cuatro de la mañana en la calle de Urgel, número noventa piso primero, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hijo legítimo de D. Pedro-Juan Viñas, tejedor, natural de Cabacés y de Dª. Jacinta Guiamet, natural de Barcelona, vecinos de esta Ciudad, casados en la parroquia de Tarrasa segun dijeron. Se le pusieron por nombres Marcelino,

Ricardo, Angel. Abuelos paternos: D. Pedro, natural de Cabacés y Dª. Cecilia Gibert, natural de Margalef, difuntos. Maternos: D. Juan, difunto y Dª. Maria Ecoda, naturales de Vilella Alta y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Jaime Guiamet, soltero, tejedor, natural de Vilella Alta y Dª. Dolores Pascual, soltera, natural de Consentaine, vecinos de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro. Domero

3339. Vergés y Figuerola

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y siete de Noviembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el diez y ocho del mes corriente á las cinco de la tarde en la calle de Valencia, número cuatro cientos diez y siete piso segundo, perteneciente á la parroquia de la Concepcion, hijo legítimo de D. Juan Vergés, carpintero, natural de Burrasá y de Dª. Teresa Figuerola, natural de Valls, vecinos de esta

Ciudad, casados en la parroquia de Belen segun consta. Se le pusieron por nombres José, Antonio, Ildefonso. Abuelos paternos: D. Miguel, carpintero, natural de Vilabertran, vecino de Burrasá y Dª Eugenia Casadevall, difunta, natural de Figueras. Maternos: D. Juan, difunto, natural de Valls y Dª Antonia Martins, natural de Vimbodí, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Manuel Clevillés, soltero, carpintero y Dª Antonia Busagoda, soltera, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro.
Domero.

3340.
Ysarch y Costa.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y siete de Noviembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el diez y nueve del mes corriente á las cinco de la mañana, en la calle de Cremat Xich, número siete, piso tercero, perteneciente á la parroquia de Santa María del Mar, hijo legítimo de D. Francisco-Sebastian Ysarch, cursante, natural de Vinaroz y de Dª Rosa Costa, natural de Barcelona, vecinos de esta Ciudad, casados en la parroquia de Santa María del Mar segun consta. Se le pusieron por nombres Joaquin, Pablo, Ramon. Abuelos paternos: D. Joaquin, zapatero, natural y vecino de Vinaroz y Dª Agustina Sanz, difunta, natural de Vinaroz. Maternos: D. Pablo, difunto y Dª Tereza Casanova, naturales de Olot y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: el Abuelo paterno y Dª Francisca Costa, soltera, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro.
Domero.

3341.
~~Ygnorados~~
Ballús y Rosa.
Vª Dª Mercedes Ballús y Rosa, soltera, natural de Barcelona: Abuela materna Dª Francisca Ballús y Rosa. Decreto fecha 7 Agosto 1883.
B. Massaveu Pbro.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y siete de Noviembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació en esta Ciudad el veinte del mes corriente á las diez de la mañana en la calle de Lladó, número ocho piso primero, perteneciente á la parroquia de los Santos Justo y Pastor, hija de ~~Padres desconocidos~~. Se le pusieron por nombres María de la Concepcion, Trinidad, Josefa. Fué madrina

Dª Francisca de Arce de Torroella, casada, comadrona, natural de Igualada, vecina de Barcelona. A quien advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaveu Domero

3342.
Incognita.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y siete de Noviembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació en esta Ciudad el veinte y dos del mes corriente á las cuatro y cuarto de la mañana, en la calle del Arco del Teatro, número siete, piso tercero, perteneciente á la parroquia de San José, hija de padres desconocidos. Se le pusieron por nombres Antonia, Dolores, Pilar. Fueron padrinos: D. Antonio Sabini, jornalero, natural de Italia y Dª Josefa Fitora, natural de Burgos, vecinos de esta Ciudad, solteros. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

Martinez y Coré
3343.
Incognito

†, natural de Dª Josefa Martinez y Coré, natural de Valencia. Abuelos maternos: D. Pedro y Dª Francisca, consortes, naturales de Requena y de Valencia, respectivamente. Dto 1º Mayo 1907.
Dr. Franco. de P. Estela Pbro.
Domero.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y ocho de Noviembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació en esta Ciudad el veinte del mes corriente á las cuatro de la tarde, en la calle Mediana de la Blanquería, número catorce, piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Cucufate, hijo † ~~de padres desconocidos~~. Se le pusieron por nombres Felix, Antonio, Juan. Fueron padrinos: D. Francisco Suays, casado, zapatero y Dª Antonia Viles, casada, naturales de Valencia, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra = la tachada no vale = Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

3344.
Trullls y Brau.
N.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia á veinte y ocho de Noviembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació en la villa de Gracia el

veinte y cuatro del mes corriente á las dos de la tarde en la calle de San Juan, número veinte y seis, tienda perteneciente á la parroquia de Jesús, hijo legítimo de D. Ygnacio Cruells, tabernero, natural de Cardadeu y de Da. Rosa Brau, natural de Llinás, vecinos de Gracia, casados en la parroquia de Jesús según dijeron. Se le pusieron por nombres Manuel, Adolfo, Torne. Abuelos paternos: D. Tomás, difunto y Da. Josefa Marato, naturales y vecina de Cardadeu. Maternos: D. Tomás, difunto y Da. Rosa Parera, difunta, naturales de Llinás. Fueron padrinos: D. Manuel Banchs, del comercio y Da. Sofía Banchs, solteros, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Masvei Pbro
Domero

3345.
Casanovas y Montero.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y ocho de Noviembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño, que nació el dia ... y nueve del mes corriente á la una de la madrugada en la calle de Aragon, número trescientos treinta y siete, piso primero, perteneciente á la parroquia de la Concep-

cion, hijo legítimo de D. Jaime Casanovas, del comercio, natural de Prat de Llobregat y de Da. Luisa Montero, natural de Santiago de Cuba, vecinos de Barcelona, casados en la Catedral de Santiago de Cuba según consta. Se le pusieron por nombres Emilio, Ponciano, Carlos. Abuelos paternos: D. Miguel, propietario, natural de Prat, vecino de Barcelona y Da. Francisca Parellada, difunta, natural de Prat. Maternos: D. Pedro, natural de Santiago de Cuba y Da. Luisa Kelly, natural de Jamaica, difuntos. Fueron padrinos: D. Agustin Soler, casado, del comercio, natural y vecino de Barcelona y Da. Emilia Morés, casada, natural de Baracoa (Cuba) vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Masvei Pbro
Domero

3346.
Guilló y Roig.
N.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y ocho de Noviembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y dos del

mes corriente á las cuatro de la tarde, en la calle de la [illegible]na, número tres, piso primero, perteneciente á la parroquia de Santa María del Mar, hija legítima de D. José María Guilló, publicista, natural de Masnou y de Dª. Ramona Roig, natural de Lérida, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Lorenzo de Lérida segun dijeron. Se le pusieron por nombres Rosario, Asuncion, Cecilia. Abuelos paternos: D. Nicolás, natural de la Seo de Urgel y Dª. María Bros, natural de Premiá, difuntos. Maternos: D. Salvador, natural de La Riba y Dª. Raymunda Querol, natural de Lérida, difuntos. Fueron padrinos: D. Buenaventura Marin, viudo, empleado, natural de Tremp, vecino de Barcelona y Dª. Dolores Marin, soltera, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Masvea Pbro

Domero

3347.
Palaudarias y Baurich.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y ocho de Noviembre de mil ocho cientos ochenta y uno. El Reverendo D. José Puig Pbro. con licencia del infrascrito Domero, bautizó solemnemente en esta Santa Yglesia Catedral Basílica á

una niña que nació el veinte y seis del mes corriente á las seis de la tarde, en la calle de Baurich, número veinte piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Jaime, hija legítima de D. Joaquin Palaudarias, abogado, y de Dª. Eulalia Baurich, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de la Merced segun consta. Se le pusieron por nombres Ana, Maria de la Consolacion, Eugenia, Lorenza. Abuelos paternos: D. Francisco Javier, natural de Caldas de Montbuy y Dª. Ramona Fochs, natural de Barcelona, difuntos. Maternos: D. Juan, natural de San Baudilio de Llobregat y Dª. Mariana Puig, natural de Barcelona, difuntos. Fueron padrinos: D. Juan Gibert, casado, farmacéutico, y Dª. Dolores Baurich, viuda, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advirtió el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Masvea Pbro

Domero

3348.
Soler y Rosi.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y ocho de Noviembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Dome

ro de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y dos del mes corriente á las once de la mañana en la calle de Dufort, número tres piso tercero, perteneciente á la parroquia de Santa María del Mar, hijo legítimo de D. José Soler, marinero, natural de Alella y de Dª Josefa Bosi, natural de Rosas, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa María del Mar segun consta. Se le pusieron por nombres José, Ramon, Cristobal. Abuelos paternos: D. Macian, natural de Martorellas y Dª Josefa Clavellbó, natural de Alella, difuntos. Maternos: D. Cristobal, difunto y Dª Francisca Berta, difunta, naturales de Rosas. Fueron padrinos: D. Miquel Soler, casado, panadero, natural de Alella, vecino de Barcelona y Dª Teresa Ramon, soltera, natural y vecina de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Masrovira Pbro
Domero.

3349.
Ubiñana y Umbert.
N.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y ocho de Noviembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bau-

ticé solemnemente á un niño que nació el veinte y dos del mes corriente á las nueve de la mañana en la calle del Carmen, número siete, tienda, perteneciente á la parroquia de Belen, hijo legítimo de D. Matías Ubiñana, panadero, natural de Badalona y de Dª Dionisia Umbert, natural de Montgat, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Miguel del Puerto segun dijeron. Se le pusieron por nombres Dionisio, Carlos, Matías. Abuelos paternos: D. Matías, panadero, natural de Badalona, vecino de Barcelona y Dª Joaquina Pujol, difunta, natural de Badalona. Maternos: D. Bruno, difunto y Dª Cecilia Yglesias, difunta, naturales de Montgat. Fueron padrinos: D. José Codina, soltero, estudiante, natural de Badalona, vecino de Barcelona y Dª Madrona Ubiñana, casada natural y vecina de Badalona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaven.ra Masrovira Pbro
Domero

3350.

En la ciudad de Barcelona, capital de la

Cruz y Batlle.

Diócesis y de la Provincia, á veinte y ocho de Noviembre de Mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el Emmo. é Ilmo. Sor. Dr. D. Manuel de Villaronga Dignidad de Maestrescuela de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, Capellan de honor de S. M. Comisario de la Obra pia de los Santos Lugares de Jerusalen en esta Diócesis, Comendador de la Real Orden Española de Carlos tercero, Caballero de la orden militar y pontificia del Santo Sepulcro y de la Hospitalaria de San Juan de Dios, Noble Romano é individuo de la Academia de los Quirites etc. etc. con asistencia del Domero de Semana bauticé solemnemente á un niño que nació en esta Ciudad el diez y seis del mes corriente á las dos y veinte y cinco minutos de la madrugada, en la calle de la Diputacion, número trescientos setenta y cinco, piso primero, perteneciente á la parroquia de la Concepcion, hijo legítimo de D. Federico Cruz, propietario, natural de Madrid y de Dª. Maria de la Asuncion Batlle, natural de Tarragona, vecinos de Barcelona casados en esta Santa Yglesia Catedral segun constó. Se le pusieron por nombres Manuel, Agustin, Juan, Federico, Santiago. Abuelos paternos: D. Manuel, natural de Santa Cruz de Tenerife (Canarias) y Dª. Josefa Blanco, natural de Gijon (Oviedo) difuntos. Maternos: D. Juan propietario y Dª. María Arnell, naturales de Sitjes vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. Agustin Batlle soltero, del comercio y Dª. Gertrudis Batlle, soltera, naturales de Sitjes, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. ~~Buenaventura Alamany~~

~~Manuel de Villaronga~~

3351. Sugrañas y Pellicer.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y ocho de Noviembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y dos del mes corriente á las ocho y tres cuartos de la mañana, en la calle de Basea, número ocho piso cuarto, perteneciente á la parroquia de los Santos Justo y Pastor (segun constó) Hijo legítimo de D. Juan Sugrañas, pianista, natural de Montblanch y de Dª. Antonia Pellicer, natural de Reus, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Reus segun constó. Se le pusieron por nombres José, Juan, Angel. Abuelos paternos: D. José, cafetero y Dª. Buenaventura Roset, naturales de Montblanch, vecinos de Barcelona. Maternos: D. José, tejedor, natural y vecino de Reus y Dª. María Senor, di-

funta, natural de Villaronga. Fueron padrinos los abue-
los paternos. A quienes advertí el parentesco espiritual y
sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig natural
de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo,
natural de Barcelona, solteros, dependientes vecinos
de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut su-
pra. = Segun consta - tachado No Vale = El enmendado = Hijo = Vale.

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

3352.
Farré y Mestres.
Los tildados = Farré = Mes-tres = no valen: léase en su lugar = Ferrer = Mestre =
Dec. 18 dicbre. 1907
P. Ancho, Pbro. Dom.

Casó con D.ª Montserrat Costa Milà el 29 enero 1924 en el Carmen de esta.
Vall

En la ciudad de Barcelona, capital de la
Diócesis y de la Provincia, á veinte y nueve de Noviem-
bre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascri-
to Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica
bauticé solemnemente á un niño que nació en San
Martin de Provensals el veinte y tres del mes corriente
á las once de la mañana, en la calle Mayor del Taulat
número veinte y uno, piso tercero, perteneciente á la parro-
quia del Taulat, hijo legítimo de D. Ysidro ~~Farré~~ lam-
pista, natural de Reus y de D.ª Emilia ~~Mestres~~ natu-
ral de Mataró, vecinos de San Martin de Provensals, casados
en la parroquia del Taulat segun consta. Se le pusieron
por nombres Luis, Carlos, Ysidro. Abuelos paternos:
D. Ysidro, difunto, natural de La Riba y D.ª Magdalena
Sugrañas, natural de Reus, vecina de Barcelona. Mater-
nos: D. José, difunto y D.ª Dolores Figueras, difunta, na-
turales de Barcelona. Fueron padrinos: D. Luis Fe-
rrer, soltero, cerrajero, natural de Reus, vecino de Barcelona

y D.ª Carolina Alsta, casada, natural de Barcelona, veci-
na de San Martin de Provensals. A quienes advertí el
parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos
D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas
y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros,
dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual
lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaveu
Domero.

3353.
Portillo y Font.
M.

En la ciudad de Barcelona, capital de
la Diócesis y de la Provincia, á veinte y nueve de No-
viembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el in-
frascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Ba-
sílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el
veinte y tres del mes corriente á las once de la mañana
en la calle de la Cirera, número tres, tienda, perteneciente
á la parroquia de Santa María del Mar, hijo legítimo
de D. Jaime Portillo, revendedor, natural y vecino de Bar-
celona y de D.ª María Font, natural de Vigas, vecina de
Barcelona, casados en la parroquia de los Santos Justo y
Pastor segun dijeron. Se le pusieron por nombres Ginés,
Manuel, José. Abuelos paternos: D. José, reven-
dedor, natural de Gerona, vecino de Barcelona y D.ª Ma-
ría Bosch, difunta, natural de Barcelona. Maternos:

D. Francisco, difunto, natural de Vigas y Dª. Rosa Vivé, natural de Ametlla, vecina de Vigas. Fueron padrinos: D. Ginés Font, casado, labrador, natural y vecino de Vigas y Dª. Magdalena Reverter, casada, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Mssswew Pbro
Domero

3354.
Pagés y Font.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y nueve de Noviembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y seis del mes corriente á las ocho de la noche, en la calle de Sevilla, número cincuenta y cuatro piso primero, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hija legítima de D. José Pagés, tendero, natural de Pardada y de Dª. Dolores Font, natural de San Pedro de Torelló, vecinos de la Barceloneta, casados en la parroquia de Santa María del Mar segun consto. Se le pusieron por nombres Maria Encarnacion Francisca. Abuelos paternos: D. Juan, natural de Pareloda y Dª. Madrona Nogueras, natural de Marsá, difuntos. Mater-

no: D. Miguel, jornalero, vecino de Barcelona y Dª. Mariana Vilaregut, difunta, naturales de San Pedro de Torelló. Fueron padrinos: D. Juan Lloveras, casado, barbero natural de Vergés y Dª. María Pagés, casada, natural de Pareloda, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Mssswew Pbro
Domero

3355.
Peralta y Not.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y nueve de Noviembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y cuatro del mes corriente á las seis de la mañana, en la calle de Pecasens, número tres, piso primero, perteneciente á la parroquia del Cármen, hijo legítimo de D. José Peralta, jornalero, natural de Serós y de Dª. Dolores Not, natural de las Cors de Sarriá, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Antonio Abad segun consto. Se le pu-

sieron por nombres José, Francisco, Modesto. Abuelos paternos: D. Mariano, difunto y D.a Teresa Recnolá, naturales y vecina de Serós. Maternos: D. Pedro, labrador, natural de Lliñá de Munt, vecino de las Cors de Sarriá y D.a María Corrella, difunta, natural de Vigas de Montbuy. Fueron padrinos: D. Modesto Peralta, soltero, jornalero, natural de Serós, vecino de Barcelona y D.a Teresa Peralta, viuda, natural y vecina de Serós. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Beyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

3356.
Incógnita

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y nueve de Noviembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y cinco del mes corriente á las ocho de la noche en esta Ciudad, en la calle del Dormitorio de San Francisco, número cinco, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San José, hija de padres desconocidos. Se le pusieron por nombres Aurora, Carmen, Bernarda. Fueron padrinos: D. Felipe Abella, soltero, ar-

ta, natural y vecina de Barcelona y D.a Bernarda Biada, natural de Mataró vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Beyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

3357.
Ferrer y Carretero.
N.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á treinta de Noviembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte del mes corriente á las nueve de la noche en la calle de la Princesa, número cuarenta y cuatro piso cuarto, perteneciente á la parroquia de Santa María del Mar, hijo legítimo de D. Rafael Ferrer, del comercio, natural del Hospitalet y de D.a Elisa Carretero, natural de Jiguani (Cuba) vecinos de esta Ciudad, casados en la parroquia de Manzanillo de Cuba segun dijeron. Se le pusieron por nombres Francisco, Rafael, José, Joaquin, Felix. Abuelos

paterno: D. Rafael, difunto y D.ª Rafaela Parera naturales del Hospitalet y vecina de Barcelona. Maternos: D. Joaquin, difunto, natural de Santander y D.ª Dolores Cayo, natural de Siguani, vecina de Manzanillo. Fueron padrinos: D. José Ferrer, propietario, natural del Hospitalet, vecino de Barcelona y la Abuela paterna. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Beyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaveu
Domero

3358.
Mestres y Cadal.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á treinta de Noviembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y siete del mes corriente á las dos de la madrugada en la calle Alta de San Pedro, número cincuenta y cinco, piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Pedro, hija legítima de D. Antonio Mestres, tejedor y de D.ª Elvira Cadal, naturales y vecinos de esta Ciudad, casados en la parroquia de San Francisco segun consta. Se le pusieron por nombres Carmen, Margarita, Maria. Abue-

los paternos: D. Lorenzo, difunto y D.ª Eulalia Calvo, difunta naturales de Barcelona. Maternos: D. Geronimo, aprestador, natural y vecino de Barcelona y D.ª Josefa Campins, difunta, natural de Barcelona. Fueron padrinos: D. Ramon Portaceli, casado, tejedor, y D.ª Teresa Cadal, casada, naturales y vecinos de esta Ciudad. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Beyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

3359.
Pont y Salbans.
N.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á treinta de Noviembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y uno del mes corriente á las dos y media de la tarde, en la calle de tres Llits, número cuatro, tienda, perteneciente á la parroquia de San Jaime, hijo legítimo de D. Antonio Pont, sombrerero, natural de Tárrega y de D.ª Teresa Salbans, natural de Sabadell, vecinos

de Barcelona, casados en la parroquia de San Francisco segun dijeron. Se le pusieron por nombres Antonio, José, Victor. Abuelos paternos: D. Antonio, difunto, y D.ª Francisca, difunta, naturales de Tarrega. Maternos: D. Juan, carpintero, vecino de Barcelona y D.ª Josefina Carné, naturales de Sabadell. Fueron padrinos: D. José Pont, soltero, guarnicionero, natural de Tarrega, vecino de Tarrasa y D.ª Francisca Pont, soltera, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massanell
Domero

3360.
Ripol y Torrens.
N.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á treinta de Noviembre de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el diez y ocho del mes corriente á las ocho de la noche en la calle de Cantarrantana, número veinte y cuatro, piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Cucufate, hija legítima de D. Juan Ripol, platero, natural de Valjunquera, vecino de Barcelona y de D.ª Cármen Torrens, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia del Cármen segun dijeron. Se le pusie-

ron por nombres Filomena, Enrica, Isabel. Abuelos paternos: D. Martin, natural de Valjunquera y D.ª Benita Pardo, natural de Valldelgorfa, difuntos. Maternos: D. Martin, natural de Barcelona y D.ª Maria Ferret natural de San Baudilio de Llobregat, difuntos. Fueron padrinos: D. Enrique Navarro, casado, empleado, natural de Valjunquera y D.ª Filomena Coma, casada, natural de Manresa, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massanell Pb.
Domero

3361.
Tintoré y Camps.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á treinta de Noviembre de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y uno del mes corriente á las cuatro de la mañana, en la calle de Aribau, número once, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hijo legítimo de D. Rafael Tintoré, dependiente

y de D.ª Matilde Campos, naturales y vecinos de esta Ciudad, casados en la parroquia de San Jaime segun consta. Se le pusieron por nombres Enrique, Rosendo, Rafael. Abuelos paternos: D. Francisco, difunto y D.ª Josefa Oliveras, naturales y vecina de Barcelona. Maternos: D. Juan, natural de Solsona y D.ª Francisca Barrau, natural de Barcelona, difuntos. Fueron padrinos: D. Rosendo Pintoré, casado, dependiente y D.ª Francisca Campos, soltera, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Beyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero.

3362.
Bernadas y Esterri.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á primero de Diciembre de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y cuatro de Noviembre último á las cuatro y media de la mañana en la calle de Flassaders, numero diez y nueve, tienda, perteneciente á la parroquia de Santa Maria del Mar, hijo legítimo de D. Jaime Bernadas, maestro de obras, natural y vecino de Barcelona y de D.ª Teresa Esterri, natural de Lérida, vecina de Barcelona, casados en la parroquia de San Jaime

de Lérida, segun consta. Se le pusieron por nombres Antonio, Agustin, Juan. Abuelos paternos: D. Francisco difunto, natural de Granena y D.ª Antonia Mir, natural de Urús, vecina de Barcelona. Maternos: D. Agustin, del comercio y D.ª Maria Martos, naturales y vecinos de Lérida. Fueron padrinos: D. Salvador Bernadas, casado, médico, natural y vecino de Barcelona y D.ª Antonia Mir, natural de Urús, viuda, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Beyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaveu Pbro
Domero.

3363.
Bonjoch y Feliu.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á primero de Diciembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el catorce de Noviembre último, en la calle de Ribera, numero veinte y uno piso segundo, perteneciente á la parroquia de Santa Maria del Mar, hijo legítimo de D. Francisco Bonjoch, tonelero, y de D.ª Teresa Feliu, naturales y vecinos de Barcelona, ca-

sados en la parroquia de la Merced segun consto. Se le pusieron por nombres Eusebio, Miguel, Evaristo. Abuelos paternos: D. Francisco, natural de Cervera y Dª. Josefa Ercoft, natural de Barcelona, difuntos. Maternos: D. Lorenzo, difunto y Dª. Eulalia Delmases, difunta, naturales de Barcelona. Fueron padrinos: D. Eusebio Vilumara, casado del Comercio, natural y vecino de Barcelona y Dª. Carmen Farnes, casada, natural de San Felio de Codinas, vecina de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Beyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

3364.
~~Carol~~
y Monfort.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á primero de Diciembre de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y cinco de Noviembre último á las siete de la tarde, en la calle Condal, número treinta y cinco, tienda, perteneciente á la parroquia de Santa Ana, hijo legítimo de D. Pedro Carol, cirujano, natural de Sabadell y de Dª. Rosa Monfort, natural de San Vicente de Castellet segun consto. Se le pusieron por nombres Pedro, José, Gonzalo. Abuelos paternos; D. Ramon, jornalero, natural de Sabadell y Dª. María Martí, natural de Capa-

lladés, vecinos de Barcelona. Maternos: D. José, difunto, natural de Prat de Rey y Dª. Antonia Pasquets, natural de Bocafort, vecina de San Vicente de Castellet. Fueron padrinos: el Abuelo paterno y la Abuela materna. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Beyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

3365.
Frouvd
y Carcasó.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á primero de Diciembre de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y siete de Noviembre último á las ocho de la noche, en la calle de San Telmo, número cincuenta y tres, tienda, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hija legítima de D. Juan Frouvd, jornalero, natural de Sans y de Dª. Angela Carcasó, natural de Barcelona, vecinos de la Barceloneta, casados en la parroquia de San Miguel del Puerto segun consto. Se le pusieron por nombres María, Luisa, Paula. Abuelos paternos: D. Guillermo, difunto, natu-

1º El enmiendo o Harris vale Decreto fecha 15 Abr 1882.
Buenaventura Massuen Domero

nal de Bristol (Inglaterra) y Dª María Ferrer natural de Villafranca del Panadés, vecina de Barcelona. Maternos: D. Francisco, ebanista y Dª Paula Barengué, naturales y vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. Luis Nieto, soltero, escribiente y Dª Ana Arias, soltera, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas, y D. Francisco Beylle, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fe de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massuen Pbro Domero

3366. Juan y Panadés.

+ casó con Dª María Miguel Martí el día 26 dicbre de 1908 en la parroquia de Sta. María de Gracia—
Casó con Dª Montserrat Margarit Juliá viuda de D. Juan Castells Bat... el 28 octubre 1935 en San Juan de Gracia. Vall

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á primero de Diciembre de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente a un niño que nació el veinte de Noviembre último á las doce de la noche, en la calle de Claris, número ochenta y uno, tienda, perteneciente á la parroquia de la Concepción, hijo legítimo de D. Daniel Juan, jornalero, natural de Aspelo de Mal-Pesit, y de Dª Dolores Panadés, natural de Ontiniente, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Miguel de Ontiniente según consta. Se le pusieron por nombres Arturo, Mario, Agustin. Abuelos paternos: D. Daniel, difunto y Dª María Lina Benito naturales y vecina de Aspelo de Mal-Pesit. Maternos: D. Manuel, labrador y Dª Josefa Juan, naturales y vecinos de Ontiniente. Fueron padrinos: D. Francisco López, soltero, barbero, natural de Mojente y Dª María Redondo casada, natural de Valencia, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Beylle, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fe de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massuen Pbro #
Domero

3367. Negre y Saurel.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á primero de Diciembre de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y dos de Noviembre último á las cuatro de la mañana en la plaza Real, número nueve piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Jaime, hijo legítimo de D. Teodoro Negre, del comercio y de Dª Isabel Saurel, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de la Merced según consta. Se le pusieron por nombres José María, Julio, Antonio, Salvador. Abuelos paternos: D. José, difunto y Dª María de los Angeles Riera, difunta, naturales de Barcelona,

Casó con Josefa Rostan y Valero á 20 Enero 1909 en la Concepcion.

Maternos: D. Jaime, difunto, natural de Villafranca (Francia), y Dª. Antonia Castelló, natural de Tortosa, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. Antonio Aynar, casado, propietario, natural de Gracia, vecino de Barcelona y Dª. Emilia Negre, soltera, natural de Barcelona, vecina de Valencia y en su representacion sacó de pila al bautizado Dª. Dolores Peix, soltera, natural de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = Enmendado = Merced = Vale.

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

3368.
Nieto y Nieto.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á primero de Diciembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y tres de Noviembre ultimo á las siete y media de la noche en la calle de San Pablo, número ciento veinte piso primero, perteneciente á la parroquia de San Pablo, hija legitima de D. Juan Nieto, maestro de obras y de Dª. Josefa Nieto, naturales y vecinos de esta Ciudad, casados en la parroquia de San Pablo segun consta. Se le pusieron por nombres María de la Asuncion,

Joaquina, Ramona. Abuelos paternos: D. Joaquin, carpintero, natural y vecino de Barcelona y Dª. Eulalia Viola, difunta, natural de Barcelona. Maternos: D. Juan, carpintero, natural de Burgos y Dª. María Casas, natural y vecino de Barcelona. Fueron padrinos: D. Joaquin Nieto, soltero, del comercio y Dª. María Nieto, soltera, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

3369.
Perez y Salichs.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á primero de Diciembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació en la Barceloneta el veinte y uno de Noviembre ultimo á las dos de la tarde en la calle de San Telmo, número quince piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hijo legítimo de D. Miguel Perez, marino y de Dª. Concepcion Salichs, naturales de Barcelona

vecinos de la Barceloneta, casados en la parroquia de San Miguel del Puerto segun consto. Se le pusieron por nombres Juan, Miguel, Gelacio. Abuelos paternos: D. Juan Antonio, marino, natural de la Coruña, vecino de Barcelona y Dª. Dolores Sans, natural y vecina de Barcelona. Maternos: D. Juan Bautista, carpintero, natural de Arenys de Mar, vecino de Barcelona y Dª. Teresa Mora natural de Arenys de Mar, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: el Abuelo paterno y la Abuela materna, A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

3370.
Vaques y Casals.
N.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á primero de Diciembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y siete de Noviembre ultimo, á las cuatro de la mañana en la calle de Carders, número nueve, tienda, perteneciente á la parroquia de San Cucufate, hijo legítimo de D. Clemente Vaques, dependiente, natural de la Pobla de Lillet, vecino de Barcelona y de Dª. Margarita Casals, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de

Santa Ana segun dijeron. Se le pusieron por nombres Carlos, José, Pedro. Abuelos paternos: D. Pedro, natural y vecino de la Pobla de Lillet y Dª. Teresa Vaques, difunta natural de la Pobla de Lillet. Maternos: D. José, difunto, natural de Tarrasa y Dª. Guadalupe Olivé, natural y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Jaime Casals, soltero, dependiente y Dª. Cármen Olivé, casada, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

3371.
Robau y Botet.
N.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á primero de Diciembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el nueve de Noviembre ultimo, á las ocho y tres cuartos de la noche, en la calle de Atraspalacio, número cinco, piso tercero, perteneciente á la parroquia de Santa Maria del Mar, hijo legítimo de D. Narciso Robau, comerciante y de Dª. Cármen Botet,

naturales de Baguer, casados en la parroquia de Gerona según dijeron. Se le pusieron por nombres José, Julio, Domingo. Abuelos paternos: D. José, difunto y Dª. Catalina Torrent, difunta, naturales de Baguer. Maternos: D. Joaquin, farmacéutico, natural de Palamós y Dª. Ysabel Carreras, natural de Bañolas, vecinos de Cassá de la Selva. Fueron padrinos: D. Domingo Botet, casado, farmacéutico, natural de Baguer y Dª. Rita Mundi, casada, natural de Perpiñan (Francia) vecinos de Cassá de la Selva. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaveu Pbro Domero

3372.
Valls y Carnicé.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia á primero de Diciembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y ocho de Noviembre último á las cuatro de la tarde en la calle de Tangueras, número seis piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Francisco, hija legítima de D. Juan Valls, jornalero, natural de San Felio de Codinas y de Dª. Maria Carnicé, natural de Alcora, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Cucufate según consta. Se le pusieron por nombres Maria, Josefa. Abuelos paternos: D. José, difunto y Dª. Magdalena Mataró, naturales de San Felio de Codinas y vecina de Barcelona. Maternos: D. Francisco, difunto y Dª. Maria Ballés, difunta, naturales de Alcora. Fueron padrinos: D. José Ferré, casado, jornalero, natural de San Quintin de Mediona y Dª. Maria Valls, casada, natural de San Felio vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigo D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependiente, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaveu Pbro Domero

3373.
Marquet y Llach. N.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á primero de Diciembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació en San Martin de Provensals el quince de Noviembre último á las tres y media de la mañana en la calle del Carmen, número setenta y seis tienda, perteneciente á la parroquia de dicho pueblo, hijo legítimo de D. José Marquet, del comercio, natural

de Matanzas (Cuba) y de Dª. Dolores Llach natural de Berga, vecinos de San Martin, casados en la parroquia de San Francisco de Paula de esta Ciudad segun dijeron. Se le pusieron por nombres **Alfredo Antonio Estanislao**. Abuelos paternos: D. Magin, natural de Barcelona y Dª. Josefa Oliva, natural de Guines (Cuba) difuntos. Maternos: D. José difunto y Dª. Antonia Ginesta, difunta, naturales de Berga. Fueron padrinos: D. José Marquet, soltero, estudiante, natural y vecino de Barcelona y Dª. Teresa Llach, soltera, natural de Berga, vecina de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaveu Pbro. Domero

3372.
Mayol y Jufré

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á dos de Diciembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y nueve de Noviembre ultimo á la una y media de la mañana, en la calle de San Jacinto número siete, tienda, perteneciente á la parroquia de Santa Cucufate, hijo legítimo de D. José Mayol, cerrajero, natural de Barcelona y de Dª. Dolores Jufré, natural de Gurnal, vecinos de esta Ciudad, casados en la parroquia

de San Pedro segun consta. Se le pusieron por nombres **Alberto, Saturnino, Juan**. Abuelos paternos: D. Miguel, natural de Olot y Dª. Teresa Sulé, natural de Manresa, difuntos. Maternos: D. Pedro, labrador, natural de Gurnal y Dª. Teresa Rumagosa, natural de Arbós, vecinos de Gurnal. Fueron padrinos: D. Alberto Jufré, soltero, herrero, natural de Gurnal, vecino de Villafranca del Panadés y Dª. Alberta Jufré, viuda, natural de Gurnal, vecina de Molins de Rey. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro. Domero

3375.
Nou y Butchacó

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á dos de Diciembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y ocho de Noviembre ultimo á las nueve de la noche en la Plaza Nueva, número doce, piso tercero, perteneciente á la parroquia del Pino, hija legítima de D. José Nou, zapatero, natural de Torrelaneu y de Dª. Rosa Butchacó, natural de Tremp, vecinos

de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Ana segun consta. Se le pusieron por nombres Ramona, Rosa. Abuelos paternos: D. José, sastre, natural de Mollá, vecino de Barcelona y Dª. Maria Vergé, difunta, natural de Torrelaneu. Maternos: D. Buenaventura, difunto y Dª. Maria Astort, naturales de Tremp y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: el Abuelo paterno y la Abuela materna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas, y D. Francisco Beyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Masrera Pbro Domero

3376.
Roig y Esteve.
N.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á dos de Diciembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el diez y ocho de Noviembre ultimo á las ocho y media de la noche en la calle de Carals número cincuenta y cuatro piso tercero, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hijo legítimo de D. Francisco Roig, jornalero y de Dª. Benita Esteve, naturales de Barbará, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Barbará segun dijeron. Se le pusieron por nombres Antonio, Joaquin, Francisco,

Abuelos paternos: D. Antonio, difunto y Dª. Josefa Martí, naturales y vecina de Barbará. Maternos: D. Jacinto, difunto y Dª. Antonia Solá, naturales y vecina de Barbará. Fueron padrinos: D. Joaquin Coido, casado, jornalero y Dª. Elisa Roig, soltera, naturales de Barbará y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Beyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo, fecha ut supra. Buenaventura Masrera Pbro Domero

3377.
Sancho y Calvo.
N.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á dos de Diciembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el treinta de Noviembre ultimo á las tres y tres cuartos de la tarde en la calle de Sitjas, número seis piso tercero, perteneciente á la parroquia de Belen, hijo legítimo de D. Francisco Sancho, peluquero, natural de Torrechon y de Dª. Benigna Calvo natural de Fraga, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Jesus de la villa de Gracia segun dijeron. Se le pusieron por nom

bres Francisco, José, Adoracion. Abuelos paternos: D. Agustin, difunto y Dª. Rosario Uller, difunta, naturales de Vinaroz. Maternos: D. José difunto y Dª. Inés Bafalés, difunta, naturales de Fraga. Fueron padrinos: D. Eduardo Calvo, carpintero, natural de Caspe y Dª. Adoracion Calvo, natural de Candamos, solteros, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Beyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaveu Pbro Domero

3378. Vilardelt y Sans.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia á tres de Diciembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y cinco de Noviembre último á las dos de la madrugada, en la calle de Claris número sesenta y seis, tienda, perteneciente á la parroquia de la Concepcion, hijo legítimo de D. Narciso Vilardelt, del Comercio y de Dª. Mercedes Sans, naturales y vecinos de esta Ciudad, casados en la parroquia de San Francisco de Paula segun consto. Se le pusieron por nombres José, Juan, Francisco. Abuelos, paternos: D. Matias, difunto y Dª. Francisca Carreras, difunta, natu-

rales de Barcelona. Maternos: D. Francisco, difunto, natural de Logroño y Dª. Antonia Pardo, natural y vecina de Barcelona. Fueron padrinos D. Narciso Vilardelt, estudiante y Dª. Carmen Coll, solteros, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Beyllo, natural de Barcelona, solteros dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaveu Domero

3379. Arnau y Pujol.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á cuatro de Diciembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació en la Barceloneta el dos del mes corriente, á las tres de la mañana en la calle de San Miguel, número ochenta piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hijo legítimo de D. Patricio Arnau, dependiente natural de Barcelona vecino de la Barceloneta y de Dª. Isabel Pujol, natural y vecina de la Barceloneta, casados en la parroquia de San Miguel segun consto. Se le pusieron por nombres Fran

cisco, Patricio José. Abuelos paternos: D. Bartolomé marinero, natural de Mahon, vecino de la Barceloneta y Dª. Margarita Arnau, difunta, natural de Mahon. Maternos: D. Francisco, marinero, natural de Ibiza y Dª. Antonia Mayol, natural de Palma, vecinos de la Barceloneta. Fueron padrinos: el Abuelo materno y Dª. Margarita Arnau, casada, natural y vecina de la Barceloneta. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Beytle, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro, Ecmo.

~~3380.~~ Astrúa y Medir. N.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á cuatro de Diciembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y siete de Noviembre último á las once de la mañana en la calle de Mediodia, número cinco, piso tercero, perteneciente á la parroquia de San José, hija legítima de D. Ysidro Astrúa, yesero, natural de la Torre de Carol (Francia) y de Dª. Filomena Medir, natural de Canet, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Canet segun dijeron. Se le pusieron por nombres Virginia, Cármen, Pascuala. Abuelos paternos: D. Mateo, jornalero, natural y vecino del Hospitalet (Francia) y Dª.

Dominga Oliva, difunta, natural de la Torre de Carol. Maternos: D. Juan, jornalero y Dª. Rosa Oliver, naturales y vecinos de Canet. Fueron padrinos: D. Carmelo Marquez, natural de Valencia y Dª. Pascuala Iriarte, natural de Ulldecona, solteros, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Beytlo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra = consto =

Antonio Artigas, Pbro, Ecmo.

3381. Batllori y Barris.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á cuatro de Diciembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació en el Barrio de Hostafranchs el tres de Octubre último á la una de la madrugada en la calle Carretera de Hostafranchs, número ciento sesenta y nueve perteneciente á la parroquia del Santo Angel de la Guarda, hija legítima de D. Andrés Batllori, del comercio y de Dª. Rosa Barris, naturales de Barcelona, vecinos de Hostafranchs, casados en la parroquia del Carmen segun consto. Se le pusieron por nombres Teresa, Raymunda, Dolores. Abuelos

paterno: D. José, propietario, natural del Hospitalet, vecino de Barcelona y Dª. María Angela Basas, difunta, natural de Villanueva y Geltrú. Maternos: D. José difunto y Dª. Teresa Bosch, naturales de Barcelona y vecina de Hostafranchs. Fueron padrinos: D. Procopio Barris, casado, empleado, natural de Barcelona, vecino de Tarascon y Dª. Teresa Bosch, viuda, natural de Barcelona, vecina de Gracia. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Beylle, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antº Artigas Pbro. Domº

3382.
Borja y Marsal.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á cuatro de Diciembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y siete de Noviembre último á las nueve de la mañana en la calle de Llastichs, número dos piso primero, perteneciente á la parroquia de San Pedro, hijo legítimo de D. Juan Bautista Borja, tejedor y de Dª. Antonia Marsal, naturales de Vinaroz, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles segun consta. Se le pusieron por nombres Francisco, Clemente, José. Abuelos paternos:

D. Francisco, difunto y Dª. Antonia Zuixal, naturales de Vinaroz y vecina de Barcelona. Maternos: D. Francisco, natural de Alcalá de Chibert, y Dª. Francisca Miralles, natural de Vinaroz, difuntos. Fueron padrinos: D. Antonio José, casado, zapatero y Dª. Rita Borja, soltera, naturales de Vinaroz, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Beylle, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas Pbro. Domº

3383.
Boguñá y Alom.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á cuatro de Diciembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el dia primero del mes corriente á las cuatro y media de la mañana en la calle de Viladomat, número cuarenta piso tercero, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hija legítima de D. Ramon Boguñá, vidriero, natural de Vallirana y de Dª. Maria Alom, natural de San Celoni, vecinos de esta Ciudad, casados en la parroquia de San Celoni segun consta. Se le pusieron por nombres: María,

Luisa, Francisca. Abuelos paternos: D. Francisco, difunto y Dª. Francisca Valls, naturales y vecina de Llinars. Maternos: D. Miguel, labrador, natural y vecino de San Celoni y Dª. Maria Corney, natural de Vallgorguina, vecina de San Celoni. Fueron padrinos: el Abuelo materno y la Abuela paterna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas Pbro. Ecmo.

3384.
Casals y Martí.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á cuatro de Diciembre de mil ocho ciento ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y seis de Noviembre último á las cuatro de la tarde en la calle de Tantarantana, número uno piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Cucufate, hija legítima de D. Pelegrin Casals, jornalero, natural de Barcelona y de Dª. Maria Martí, natural de Caldas, vecinos de esta Ciudad, casados en la parroquia de San Cucufate segun constó. Se le pusieron por nombre Dolores, Joaquina, Estrella. Abuelos paternos: D. Manuel, difunto y Dª. Francisca Fabià, difunta, naturales de Barcelona. Maternos: D. Francisco, difunto y Dª. Ma-

riana Prats, naturales y vecina de Caldas. Fueron padrinos: D. Jaime Serracan, casado, jornalero, natural de Caldas y Dª. Dolores Bonaida, casada, natural de Santiago, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas Pbro. Ecmo.

3385.
Comin y Ginjaume.
N.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á cuatro de Diciembre de mil ocho ciento ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y seis de Noviembre último á las cinco de la tarde en la calle de Nápoles número ciento sesenta y cinco piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Pedro, hija legítima de D. Ysidro Comin, jornalero, natural de Zaragoza y de Dª. Margarita Ginjaume, natural de Vilanant, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Pedro segun dijeron. Se le pusieron por nombre Rosa, Antonia, Maria. Abuelos paternos: D. Antonio, natural de Botorrita y Dª. Teresa Lopez, natural de Mezota, difunto. Ma-

torno: D. Juan difunto y Dª. María Vila, difunta, naturales de Vilanant. Fueron padrinos: D. Telesforo Naya, casado, constructor de Carruages, natural de Tuera y Dª. Margarita Planagomà, casada natural de Olot, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reylls, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro. Ecmº.

3386. Cortinas y Bosch.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á cuatro de Diciembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el dia primero del mes corriente á las tres de la tarde, en la calle de Jaime Giralt número cincuenta y tres piso primero, perteneciente á la parroquia de San Francisco, hija legítima de D. Esteban Cortinas, fundidor y de Dª. Antonia Bosch, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia del Carmen segun consta. Se le pusieron por nombres Pilar, Mercedes, Monserrat. Abuelos paternos: D. Francisco, difunto y Dª. Raimunda Costa naturales y vecina de Barcelona. Maternos: D. Sebastian, tejedor, natural de Cortella, vecino de Barcelona y Dª. Eulalia Marcé, natural de Barcelona, difunta. Fueron padrinos: D. Antonio Comas

del Comercio y Dª. Pilar Cortinas, soltera, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reylls, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro. Ecmº.

3387. Cardona y José.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á cuatro de Diciembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació en la Barceloneta el treinta de Noviembre último á las cuatro de la tarde en la calle Nacional, número sesenta y seis, tienda, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hijo legítimo de D. Miguel Cardona, carpintero de ribera, natural de Mahon y de Dª. Angela José natural de Barcelona vecinos de la Barceloneta, casados en la parroquia de San Miguel del Puerto segun consta. Se le pusieron por nombres Miguel, Gabriel. Abuelos paternos: D. Gabriel, zapatero, y Dª. Teresa Mir, naturales y vecinos de Mahon. Maternos: D. Francisco José, herrero natural de Arenys de mar, vecino de Barcelona y Dª. Cristina Perich, natural y vecina de Bar

cetona. Fueron padrinos: el Abuelo paterno y Dª. Rita Morfila, casada, natural de Mahon, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Arbizar Pbro. Ecmo.

3388. Calvet y Riba. N.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á cuatro de Diciembre de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el dos del mes corriente á las nueve de la noche en la calle de Cabañas, número sesenta y cuatro, piso primero, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hijo legítimo de D. Pablo Calvet, tintorero y de Dª. Francisca Riba, naturales de Reus, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Pedro de Reus segun dijeron. Se le pusieron por nombres José, María, Salvador, Pablo. Abuelos paternos: D. Pablo, natural de Santa Coloma de Queralt y Dª. Eulalia Montserrat, natural de Reus, difunto. Maternos: D. Buenaventura, difunto y Dª. María Elias, difunta, naturales de Reus. Fueron padrinos: D. Salvador Riba, casado, tejedor de velos, natural de Reus, vecino de Vallcarca y Dª. María Prats, soltera, natural de Reus

vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Arbizar Pbro. Ecmo.

3389. Estruch y Mateu.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á cuatro de Diciembre de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y cinco de Noviembre último á las once de la mañana en la calle de Montaner, número ciento treinta, piso primero, perteneciente á la parroquia de la Concepcion, hijo legítimo de D. Francisco Estruch, jornalero, natural de Játiva y de Dª. Salvadora Mateu, natural de Montaberner, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Felipe de Játiva segun consto. Se le pusieron por nombres Vicente, Genaro, José. Abuelos paternos: D. Vicente, difunto y Dª. Josefa Roca, difunta, naturales de Játiva. Maternos: D. Francisco, difunto, natural de Báfol y Dª. Vicenta Vidal, natural de Montaberner, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Genaro Ibañez,

viudo, jornalero, natural de Játiva y Dª Vicenta Mateu, casada, natural de Rafol, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas Pbro. Domr.

3390.
Fabrega y Puig.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á cuatro de Diciembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y tres de Noviembre último á las tres de la tarde en la calle de Giralt Pellicer, número uno piso cuarto perteneciente á la parroquia de San Cucufate, hija legítima de D. Ramon Fabrega, sombrerero y de Dª Matilde Puig, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Pedro segun consta. Se le pusieron por nombres Francisca de Paula, Isabel, Matilde. Abuelos paternos: D. Jaime, tejedor, natural de Moyá, vecino de Barcelona y Dª Francisca Ferrer, natural y vecina de Barcelona. Maternos: D. Pedro, sombrerero, natural y vecino de Barcelona y Dª Isabel Nadalmay, difunta, natural de Barcelona. Fueron padrinos: el Abuelo materno y la Abuela paterna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obli-

gaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas Pbro. Domr.

3391.
Garcia y Guitart.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á cuatro de Diciembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y cinco de Noviembre último á las diez de la noche en la calle de Bodo, número veinte y cinco piso primero, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hija legítima de D. Antonio Garcia, sombrerero, natural de Faura y de Dª Ramona Guitart, natural de Barcelona, vecinos de esta Ciudad, casados en la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, segun consta. Se le pusieron por nombres Catalina, Vicenta, Polonia. Abuelos paternos: D. Antonio, jornalero, natural de Sot de Ferrer y Dª Francisca Arnau, natural de Faura, vecinos de Valencia. Maternos: D. Ramon, difunto, natural de Albi y Dª Vicenta Novell, natural de Dosrius difunta. Fueron padrinos: D. Gregorio Lopez, casado, jornalero y Dª Manuela Rochina, casada, natu-

rales de Bequena, vecinos de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Abigas, Pbro, Domº

3392.
Gulart y Rourre.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á cuatro de Diciembre de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y dos de Noviembre último á la una de la madrugada, en la calle de Urgel, número veinte y tres piso primero, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hijo legítimo de D. Antonio Gulart, jornalero, natural de Sans y de Dª. Teresa Rourre, natural de Castella, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia del Pino segun consta. Se le pusieron por nombres Carlos Fernando Abelardo. Abuelos paternos: D. Pablo, difunto y Dª. Josefa Surroca, difunta, naturales de Barcelona. Maternos: D. Juan, difunto, natural de Llers y Dª. Magdalena Armadá, natural de Lladó, vecina de Castella. Fueron padrinos: D. Abelardo Morales, soltero, cursante, natural de Aguas Buena (Puerto Rico) y Dª. Marcelina Rourre, soltera, natural de Castella, vecinos de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus

obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Abigas, Pbro, Domº

3393.
Garcia y Cataluña.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á cuatro de Diciembre de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y dos de Noviembre último á la una de la madrugada, en la calle de Berenguer Viejo, número cuatro, piso primero, perteneciente á la parroquia de San José, hija legítima de D. Dionisio Garcia, zapatero y de Dª. Emilia Cataluña, naturales de Valencia, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Cruz de Valencia segun consta. Se le pusieron por nombres Bárbara, Cecilia Concepcion. Abuelos paternos: D. José, jornalero, natural de Bafaelbuñol y Dª. Bárbara Esteve, natural de Albalat, vecinos de Valencia. Maternos: D. Antonio, jornalero, natural de Bafaelbuñol y Dª. Rosa Fabra, natural de Valencia, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos D. Vicente Garcia, viudo, zapatero, natural de Valencia, vecino de Barcelona y la Abuela paterna. A quienes ad

verti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas Pbro. Ecnd.

3394. Granada y Balart.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia á cuatro de Diciembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació en la Barceloneta el dia primero del mes corriente á las nueve de la noche en la calle de la tormenta, número quince, piso primero perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hijo legítimo de D. Miguel Granada, jornalero, natural de Tarragona, vecino de la Barceloneta y de Da. Narcisa Balart, natural y vecina de la Barceloneta, casados en la parroquia de San Miguel segun consta. Se le pusieron por nombres: José, Jacinto, Juan. Abuelos paternos: D. Miguel, marinero, natural y vecino de Tarragona y Da. Rosa Malendras, difunta, natural de Tarragona. Maternos: D. Jacinto, pescador y Da. Josefa Fabré, naturales y vecinos de la Barceloneta. Fueron padrinos: los Abuelos maternos. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo

cual lo firmo fecha ut supra. = Enmendado: Fabré. Vale.

Antonio Artigas Pbro. Ecnd.

3395. Guardiola y Forns.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á cuatro de Diciembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y siete de Noviembre último á las once de la noche en la calle de Poniente, número treinta piso primero, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hijo legítimo de D. Baldomero Guardiola, tejedor, natural de Tarrasa y de Da. Francisca Forns, natural de Tárrega, vecinos de Barcelona, casados en la citada parroquia segun consta. Se le pusieron por nombres: Juan, Guillermo, Ramon. Abuelos paternos: D. Valentin, difunto, natural de Navarcles y Da. Ana Corrons, natural de Manresa, vecina de Sabadell. Maternos: D. José, jornalero, y Da. Manuela Andreu, naturales de Tárrega, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. Juan Fiol, casado, del comercio, natural de Vich y Da. Teresa Forns, soltera, natural de Tárrega, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y

D. Francisco Beyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas Pbro, Ecu.

3396.
Gutierrez y Rovira.
N.

En la ciudad de Barcelona capital de la Diócesis y de la Provincia, á cuatro de Diciembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació en San Martin de Provensals el veinte y ocho de Noviembre ultimo á las tres y media de la mañana en la Plaza del Pot número diez y seis tienda perteneciente á la parroquia de San Martin de Provensals, hija legítima de D. Pablo Gutierrez, jornalero, natural de Barcelona y de Dª. Sebastiana Rovira, natural de Gracia, vecinos de San Martin de Provensals, casados en la parroquia de San Pedro segun dijeron. Se le pusieron por nombres Ysabel, Maria, Ines. Abuelos paternos: D. Juan, difunto, natural de Cartagena y Dª. Ysabel Figuerola, natural de Barcelona, vecina de San Martin. Maternos: D. Vicente, natural de Moyá y Dª. Cayetana Llimona, natural de Barcelona, difuntos. Fueron padrinos: D. Juan Bonet, soltero, jornalero, natural y vecino de San Andrés y Dª. Dolores Figuerola, soltera, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D.

José Martra y D. Francisco Beyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas Pbro, Ecu.

3397.
Juliá y Alvaro.
L.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á cuatro de Diciembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y cuatro de Noviembre ultimo á las ocho y media de la tarde, en la calle del Parlamento, número cincuenta y cinco piso cuarto, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hija legítima de D. Agustin Juliá, jornalero y de Dª. Rosa Alvaro, naturales de Alcora, vecinos de esta Ciudad, casados en la parroquia de Santa Madrona segun dijeron. Se le pusieron por nombres Rosa, Flora, Brigida. Abuelos paternos: D. José, jornalero y Dª. Maria Llisterri, naturales de Alcora, vecinos de Barcelona. Maternos: D. Cristobal, jornalero y Dª. Juliana Guitarta, naturales de Alcora, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: los Abuelos maternos. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Fran

cisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.
V.º consto.
Antonio Astigas Pbro. Dom.º

3398.
Llebot y Pallerol.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á cuatro de Diciembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el treinta de Noviembre último á las ocho de la noche, en la calle del Olmo número veinte y uno, piso tercero, perteneciente á la parroquia de San José, hijo legítimo de D. Antonio Llebot, labrador y de D.ª Joaquina Pallerol, naturales de Peralta de la Sal, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Jaime segun consta. Se le pusieron por nombres Antonio, Joaquin, José. Abuelos paternos: D. Joaquin, labrador y D.ª Maria Ybañez, naturales y vecinos de Peralta de la Sal. Maternos: D. Joaquin, labrador y D.ª Buenaventura Miranda, naturales y vecinos de Peralta de la Sal. Fueron padrinos: D. Antonio Pallerol, labrador, natural de Peralta de la Sal y D.ª Ysabel Lopez, natural de Arnes, vecinos de Barcelona, solteros. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Astigas Pbro. Dom.º

3399.
Mayol y Borrás.
N.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia á cuatro de Diciembre de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació en Vallcarca el veinte y siete de Noviembre último á las seis y media de la mañana, en casa Mora, número diez y nueve, perteneciente á la parroquia de Horta, hijo legítimo de D. Mucio Mayol, labrador, natural de San Andrés de Palomar y de D.ª Antonia Borrás, natural de Benisanet, vecinos de Vallcarca, casados en la parroquia de San Andrés de Palomar segun dijeron. Se le pusieron por nombres Jacinto, Emilio, Antonio. Abuelos paternos: D. Miguel, difunto y D.ª Teresa Serra, difunta, naturales de San Andrés. Maternos: D. Juan-Bautista, difunto y D.ª Josefa Brú, difunta, naturales de Benisanet. Fueron padrinos: D. Francisco Amat, soltero, carpintero, natural y vecino de Sans y D.ª Carmen Mas, soltera, natural de Sans, vecina de Vallcarca. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Astigas Pbro. Dom.º

3400.
Marure y de Eguiluz

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á cuatro de Diciembre de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y cuatro de Noviembre último á las ocho de la mañana, en la calle de Ausias March, número quince, piso primero, perteneciente á la parroquia de San Francisco, hijo legítimo de D. Manuel Marure, del comercio, natural de Ramales y de Dª Rosa de Eguiluz, natural de Madrid, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Ginés de Madrid segun consto. Se le pusieron por nombres Manuel, Felix, Pedro, Juan. Abuelos paternos: D. Manuel, propietario, natural y vecino de Ramales y Dª Concepcion de Ochoa, difunta, natural de Ramales. Maternos: D. Felix, propietario, natural de Bellogin, vecino de Madrid y Dª Maria Arteaga, difunta, natural de Ramales. Fueron padrinos: el Abuelo materno y Dª Carmen de Eguiluz, casada, natural de Bellogin, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas. Pbro. Domº

3401.

En la ciudad de Barcelona, capital de la

Monreal y Jeribás

Diócesis y de la Provincia, á cuatro de Diciembre de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y siete de Noviembre último á las tres de la tarde en la calle de Corretjer, número catorce, piso primero, perteneciente á la parroquia de Santa María, hija legítima de D. Miguel Monreal, jornalero, natural de Paracuellos y de Dª Gertrudis Jeribás, natural de Almenar, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Agustin segun consto. Se le pusieron por nombre Adela, Patricia, Basilisa. Abuelos paternos: D. Cipriano, difunto y Dª Maria Mateo, difunta, naturales de Paracuellos. Maternos: D. José, jornalero, natural y vecino de Almenar y Dª Gertrudis Solá, difunta, natural de Almenar. Fueron padrinos: D. Sebastian Pover, casado, empleado, natural de Torrijo del Campo y Dª Patricia Tomá, soltera, natural de Samper de Calanda, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas. Pbro. Domº

3402.
Mir y Masgrau
N.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á cuatro de Diciembre de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació en San Gervasio el dos del mes corriente á las siete de la tarde en la calle de la Victoria, número uno bajos, perteneciente á la parroquia de San José, hija legítima de D. Juan Mir, tejedor, natural de Olot y de Dª. Dolores Masgrau natural de Barcelona, vecinos de San Gervasio, casados en la parroquia del Carmen segun dijeron. Se le pusieron por nombres Isabel, Mercedes, Ignacia. Abuelos paternos: D. Francisco, difunto y Dª. Teresa Dusol, difunta, naturales de Olot. Maternos: D. Miguel natural de Manlleu y Dª. Ignacia Vilardebó natural de Reus, difuntos. Fueron padrinos: D. José Ledu casado, marinero, natural y vecino de Barcelona y Dª. Isabel Trinchet, casada, natural de Vilanova, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Mastra y D. Francisco Beytle, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas Pbro. Domᵒ.

3403.
Muñoz y Riera.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á cuatro de Diciembre de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y seis de Noviembre último á las doce y cuarto de la mañana en la calle de Santa Madrona, número tres, piso primero, perteneciente á la parroquia de San José, hija legítima de D. Manuel Muñoz, tratante en metales, natural de Berjondo y de Dª. Agueda Riera, natural de Campmany, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Cucufate segun consta. Se le pusieron por nombres Julia, Agueda, Mercedes. Abuelos paternos: D. Agustin, difunto y Dª. Josefa Gonzalez, difunta, naturales de Berjondo. Maternos: D. Geronimo, difunto y Dª. Margarita Corta, naturales y vecina de Campmany. Fueron padrinos: D. Alfonso Vazquez, casado, sastre, natural de Marcella, vecino de Barcelona y Dª. Mercedes Folch, casada, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Mastra y D. Francisco Beytle, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas Pbro. Domᵒ.

3404.

En la ciudad de Barcelona, capital de la

Olaya y Tarragona. H. L.

Diócesis y de la Provincia á cuatro de Diciembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y nueve de Noviembre último á las nueve de la mañana en la calle de la Ablada, número veinte y tres, piso primero, perteneciente á la parroquia de San Cucufate hijo legítimo de D. Manuel Olaya, empleado, natural de Alicante y de Dª. María Tarragona natural de Barcelona vecinos de esta Ciudad, casados en la parroquia de San Miguel del Puerto según dijeron. Se le pusieron por nombres Francisco, Manuel, Vicente. Abuelos paternos: D. Lorenzo, profesor, natural de Orihuela, vecino de Vich y Dª. Engracia Ballester, difunta, natural de Palamós. Maternos: D. Domingo, difunto y Dª. Matea Deirá, difunta, naturales de Barcelona. Fueron padrinos: D. Francisco Fabrega, soltero, zapatero y Dª. Vicenta Mir, soltera, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Beyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = consto = vale este añadido y no el tildado = dijeron = Domingo = vale este enmendado =

Antonio Artigas, Pbro, Domd.

3405. Plana y Gatell

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á cuatro de Diciembre de mil ocho cientos

798.

ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el dos del mes corriente á las dos de la tarde en la calle Mediana de San Pedro, número sesenta, tienda, perteneciente á la parroquia de San Pedro, hija legítima de D. Miguel Plana, peon, natural de San Martin de Provensals y de Dª. Teresa Gatell, natural de Altafulla, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Pedro según consta. Se le pusieron por nombres Magdalena, Carmen, Ysabel. Abuelos paternos: D. Miguel, peon natural de Puigpelat y Dª. Magdalena Gatell, natural de Altafulla; vecinos de Barcelona. Maternos: D. José, labrador y Dª. Magdalena Buireu, naturales y vecinos de Altafulla. Fueron padrinos: D. Francisco Gatell, soltero, peon, natural de Altafulla, vecino de Barcelona y Dª. Rita Plana, casada, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Beyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro, Domd.

3406. Pinilla y Campoamor.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á cuatro de Diciembre de mil ocho cien

Casó con Dª Rosa Curet Mayoral el 23 Mayo 1928 en San Juan de Gracia

tos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y tres de Noviembre último á las seis de la mañana, en la calle Dormitorio de San Francisco, número seis, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de la Merced, hijo legítimo de D. Eduardo Pinilla, ingeniero, natural de Manresa y de Dª. Concepcion Campuamor, natural de Navia, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Navia (Oviedo) segun consta. Se le pusieron por nombres Manuel, Juan, Ricardo. Abuelos paternos: D. Isidro, industrial, natural de Alcalá de Ebro y Dª. Raymunda Fornell, natural de Valldora, vecinos de Navia. Maternos: D. Teodoro, comerciante, natural de Luarca y Dª. Justa Perez, natural de Ribadeo, vecinos de Navia. Fueron padrinos D. Juan Fornell, casado, natural de Valldora, vecino de Barcelona y Dª. Manuela Torrabadella, casada, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro, Domº

3407.
Perarriera y Fort.
N.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á cuatro de Diciembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solem-

nemente á una niña que nació ayer á las ocho de la mañana, en la calle de Salvá, número setenta piso primero, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hija legítima de D. José Perarriera, lampista, natural de Gracia y de Dª. Carmen Fort, natural de Barcelona, vecinos de esta Ciudad, casados en la parroquia de los Santos Justo y Pastor segun dijeron. Se le pusieron por nombres Elisa, Tomasa, Matilde. Abuelos paternos: D. Francisco, difunto, natural de Mallorca y Dª. Francisca Maynardi, natural de Madrid, vecina de Barcelona. Maternos: D. Jaime, dependiente, natural de Cervelló, vecino de Barcelona y Dª. Antonia Torras, natural y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Tomas Sanchez, casado, sastre, natural de Aguilas, vecino de Barcelona y Dª. Elisa Perarriera, soltera, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro, Domº

3408.
Llana y Ayala
N.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á cuatro de Diciembre de mil

ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el treinta de Noviembre último á las seis de la tarde en la calle de la Platería, número quince, tienda, perteneciente á la parroquia de Santa María del Mar, hija legítima de D. Francisco Plana, platero y de D.a Ysabel Ayala, naturales y vecinos de esta Ciudad, casados en la parroquia de Santa María del mar segun dijeron. Se le pusieron por nombres Concepcion, Elvira, Consuelo. Abuelos paternos: D. Francisco, natural de Alcover y D.a Margarita Estapé, natural de Ripollet, difuntos. Maternos: D. Esteban, jornalero y D.a Ines Fortuny, naturales y vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. Juan Ayala, casado, jornalero, natural y vecino de Barcelona y la Abuela materna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro, Dmd

3409. Rigat y Moratal. N.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á cuatro de Diciembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació en la

villa de Gracia el treinta de Noviembre último á las siete de la mañana en la calle del Torrente de la Olla número ciento diez y siete, tienda, perteneciente á la parroquia de Santa María de Jesús, hija legítima de D. Miguel Rigal, curtidor y de D.a Dolores Moratal, naturales de Gandia, vecinos de Gracia, casados en la parroquia de San José de Gandia segun dijeron. Se le pusieron por nombres Felicidad, Dominga, María. Abuelos paternos: D. Miguel, natural de Gandia y D.a Josefa María Gomez, natural de Albaida, difuntos. Maternos: D. José, difunto y D.a Dolores Galiana, naturales de Gandia y vecina de Gracia. Fueron padrinos: D. Celso Galiana, droguero, natural y vecino de Gracia y D.a Josefa-María Rigal, natural de Gandia, vecina de Gracia, solteros. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro, Dmd

3410. Rodrigo y Salamero.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á cuatro de Diciembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de

esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y ocho de Noviembre último á la una de la tarde en la calle de Cortes número ciento treinta y ocho piso primero, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hijo legítimo de D. Ramon Rodrigo, tintorero, natural de Tamarite y de Dª Micaela Salamero, natural de Huesca, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles segun consta. Se le pusieron por nombres Ramon, Vicente, Gregorio. Abuelos paternos: D. Ramon, maquinista, natural de Tamarite y Dª Angela Ibarz, natural de Albelda, vecinos de Barcelona. Maternos: D. Mariano, alpargatero, natural de Naval, vecino de Zaragoza y Dª Pilar Rodrigo, natural y vecina de Zaragoza. Fueron padrinos: D. Vicente Abador, casado, jornalero y Dª Antonia Perez, casada, naturales de Albelda, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Beyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro. [illegible]

3411. Romani y Martinez.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á cuatro de Diciembre de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació en la Barceloneta el veinte y siete de Noviembre último á las nueve de la mañana, en la calle de San Antonio, número seis piso primero, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hijo legítimo de D. Carlos Romani, pescador, natural de Barcelona y de Dª Maria Martinez, natural de Cardona, vecinos de la Barceloneta, casados en la parroquia de San Miguel del Puerto segun consta. Se le pusieron por nombres Carlos, Alberto, Fortunato. Abuelos paternos: D. Jaime, pescador, natural y vecino de Barcelona y Dª Teresa Rubira, difunta, natural de Villanueva y Geltrú. Maternos: D. Faustino, natural de Agreda y Dª Mónica Mrens, natural de Barcelona, difuntos. Fueron padrinos D. José Juan, barbero, natural y vecino de Sans y Dª Eulalia Romani, natural y vecina de Barcelona, solteros. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Beyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = Enmendado = Geltrú = Vale.

Antonio Artigas, Pbro. [illegible]

3412.
Roca y Barceló.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á cuatro de Diciembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació ayer á las cuatro de la mañana, en la calle del Cármen, número sesenta y dos piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hija legítima de D. Juan Roca, cerrajero, natural de Berga y de Dª. Joaquina Barceló, natural de Barcelona, vecinos de esta Ciudad, casados en la parroquia de la Merced segun consto. Se le pusieron por nombres Eulalia, Julia, Ana. Abuelos paternos: D. Francisco, difunto y Dª. Antonia Bosal, naturales de Berga y vecina de Barcelona. Maternos: D. Joaquin, difunto, natural de San Martin de Pontós y Dª. Eulalia Oller, natural de San Martin de Torrellas, vecina de Barcelona. Fueron padrinos D. Jaime Roca, soltero, escultor, natural de Berga, vecino de Barcelona y la Abuela materna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas Pbro. Domᵒ.

3413.

En la ciudad de Barcelona, capital de la

Ruè y Duran.

Diócesis y de la Provincia, á cuatro de Diciembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y uno de Noviembre último á las ocho y media de la noche en la calle de Fonollar, número ocho piso primero, perteneciente á la parroquia de San Cucufate, hijo legítimo de D. Pedro de Alcántara Rué, escribano, natural de Lérida y de Dª. Jacinta Duran, natural de San Martin, vecinos de esta Ciudad, casados en la parroquia de San Pablo segun consto. Se le pusieron por nombres Eduardo, Antonio, Pedro de Alcántara. Abuelos paternos: D. Juan-Bautista empleado, natural y vecino de Lérida y Dª. Luisa Querol, difunta, natural de Lérida. Maternos: D. Andrés, natural de San Andrés de Palomar y Dª. Coloma Vila, natural de San Martin, difuntos. Fueron padrinos: D. Antonio Gonzalez Sugrañes, marmolista, y Dª. Mercedes Prieto, solteros, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas Pbro. Domᵒ.

3414.
Roca y Navarra.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á cuatro de Diciembre de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y cinco de Noviembre último á las siete de la mañana, en la calle Ronda de San Pablo, número cuarenta y siete, piso tercero, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hijo legítimo de D. Leandro Roca, del comercio, natural de Barcelona y de Dª. Teresa Navarra, natural de Sarriá, vecinos de esta Ciudad, casados en la parroquia de San Pedro segun consta. Se le pusieron por nombres Marcelo, José, Emilio. Abuelos paternos: D. Antonio, difunto, natural de Llivia y Dª. Josefa Furnó, natural y vecina de Barcelona. Maternos: D. Juan, difunto y Dª. Mercedes Tort, difunta, naturales de Cornellá. Fueron padrinos: D. Leopoldo Roca, soltero, pintor y Dª. Ynés Fontanet, casada, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro, Dom.

3415.
Sampons y Noguera.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á cuatro de Diciembre de

mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació ayer á las cuatro de la tarde en la Barceloneta, calle de San Francisco, numero once, piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hija legítima de D. Domingo Sampons, jornalero, natural de San Martin, vecino de la Barceloneta y de Dª. Francisca Noguera, natural y vecina de la Barceloneta, casados en la parroquia de San Miguel segun consta. Se le pusieron por nombres Consuelo, Francisca Viuda, Francisca de Sales. Abuelos paternos: D. José, albañil, natural de Sanahuja y Dª. Ysabel Bosch, natural de Cadaqués, vecinos de Barcelona. Maternos: D. Jaime, albergado en la Casa de Caridad, natural de Bossa, vecino de Barcelona y Dª. Francisca Horta, difunta, natural de Bossa. Fueron padrinos: D. Martin Sampons, fundidor y Dª. Consuelo Maré, solteros, naturales y vecinos de la Barceloneta. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro, Dom.

3416.
Sender y Borrell
N.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á cuatro de Diciembre de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte de Noviembre último á las dos de la tarde en la calle de Bobador, número veinte y ocho, piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Agustin, hija legítima de D. Manuel Sender, sastre y de Dª Ysabel Borrell, naturales de Alcolea de Cinca, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Agustin segun dijeron. Se le pusieron por nombres María del Pilar, Ysabel, Avelina, Andrea. Abuelos paternos: D. Eusebio, difunto y Dª María Pilar Escaneda, naturales de Alcolea de Cinca. Maternos: D. Joaquin, jornalero y Dª Joaquina Laspalas, naturales de Alcolea de Cinca, vecinos de Huesca. Fueron padrinos: D. Joaquin Pojuelo, barbero, natural de Berbegal y Dª Avelina Cebrian, natural de San Esteban de Litera, vecinos de Barcelona, solteros. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Beyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro, Domº

3417.

En la ciudad de Barcelona, capital de la

Socarrats y Casals
N.

Diócesis y de la Provincia, á cuatro de Diciembre de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el dos del mes corriente á las siete de la mañana, en la calle del Cármen, número treinta y nueve, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San Agustin, hijo legítimo de D. Antonio Socarrats, dependiente, natural de Ullastrell y de Dª Rosa Casals, natural de Berga, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Agustin segun dijeron. Se le pusieron por nombres Juan, Ricardo, Ernesto. Abuelos paternos: D. Juan, labrador, natural y vecino de Ullastrell y Dª María Escursell, difunta, natural de Ullastrell. Maternos: D. Juan, difunto y Dª María Soler, difunta, naturales de Berga. Fueron padrinos: D. Juan Roca, estudiante, natural de Vilanova, vecino de Barcelona y Dª Francisca Socarrats, natural y vecina de Ullastrell, solteros. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Beyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro, Domº

3418.
Tena y Moliner.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á cuatro de Diciembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y siete de Noviembre último á las dos de la tarde en la calle del Leon, número nueve, piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hija legítima de D. Alejandro Tena, jornalero y de Da. Josefa Moliner, naturales de Las Cuevas, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Las Cuevas segun consta. Se le pusieron por nombres Cármen, Magdalena, María. Abuelos paternos: D. Alejandro, jornalero, vecino de Mallorca y Da. Josefa Segarra, difunta, naturales de Albocacer. Maternos: D. Juan-Bautista, difunto y Da. Francisca Bort, naturales y vecina de Las Cuevas. Fueron padrinos: D. Francisco Zaragoza, jornalero, natural de Alcalá y Da. Francisca Tena, natural de Las Cuevas, vecinos de Barcelona, solteros. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro, Domº

3419.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dióce-

805.

Tarragó y Guiu.

sis y de la Provincia, á cuatro de Diciembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y siete de Noviembre último á las dos y media de la madrugada, en la calle de la Aurora, número diez y seis, piso tercero, perteneciente á la parroquia del Cármen, hija legítima de D. José Tarragó, jornalero, natural de Vinebre y de Da. Teresa Guiu, natural de Gratallops, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Hostafranch segun consta. Se le pusieron por nombres Paulina, Amparo, Balvina. Abuelos paternos: D. Manuel, difunto y Da. Teresa Carim, difunta, naturales de Vinebre. Maternos: D. Juan, jornalero, vecino de Barcelona y Da. María Beltran, difunta, naturales de Gratallops. Fueron padrinos: D. Luis Martinez, casado, farmacéutico, natural de Onteniente y Da. Paula Cisneros, casada, natural de Noya, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro, Domº

3420. Trias y Pau.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia á cuatro de Diciembre de mil ocho cientos ochenta y uno. El Reverendo D. Jaime Gordi Pbro. Prior de la Convalecencia, con licencia del infrascrito Domero, bautizó solemnemente en esta Santa Iglesia Catedral Basílica á un niño que nació el veinte y ocho de Noviembre último á las ocho de la noche en la calle de Montaner, número treinta y seis, piso primero, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hijo legítimo de D. Andrés Trias, propietario, natural y vecino de Barcelona y de Da. Matilde Pau, natural de Begas, vecina de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Ana segun consta. Se le pusieron por nombres Andrés, Arturo, José. Abuelos, paternos: D. Miguel, difunto y Da. Magdalena Amat, difunta, naturales de Barcelona. Maternos: D. José, difunto y Da. Teresa Pañella, naturales y vecina de Begas. Fueron padrinos: D. Miguel Borda, casado, tabernero, natural de Barcelona, vecino de Gracia y Da. Rosa Pau, soltera, natural y vecina de Begas. A quienes advirtió el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Beyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas Pbro. Domd

3421. Torras y Amatlle. N.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á cuatro de Diciembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y ocho de Noviembre último á las doce de la noche en la calle del Rech, número veinte, piso tercero, perteneciente á la parroquia de Santa María del Mar, hijo legítimo de D. Ysidro Torras, marino, natural de Canet de Mar y de Da. Sebastiana Amatlle, natural de Rosas, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Cucufate segun dijeron. Se le pusieron por nombres Salvador, Francisco, Bartolomé. Abuelos paternos: D. Manuel, difunto y Da. Francisca Zenas, difunta, naturales de Canet de Mar. Maternos: D. Tomás, labrador, natural y vecino de Rosas y Da. María Rosa Bagerté, difunta, natural de Rosas. Fueron padrinos: D. Bartolomé Xiquer, casado, pescador, natural de Barcelona y Da. Enriqueta Castell, soltera, natural de Velasacra, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Beyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas Pbro. Domd

3422.
Triay
y Puigdengolas.
R.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á cuatro de Diciembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació en la villa de Gracia el veinte y nueve de Noviembre último á las doce de la noche en la calle de San Antonio, número cuarenta y tres, piso primero, perteneciente á la parroquia de San José, hijo legítimo de D. Juan Triay, zapatero, natural de Mahon y de Dª. Dolores Puigdengolas, natural de Sans, vecinos de Gracia, casados en la parroquia de Sans segun dijeron. Se le pusieron por nombres Joaquin, Salvador, Luis. Abuelos paternos: D. Cosme, natural de Mahon y Dª. Valentina Sancho, natural de Ciudadela, difuntos. Maternos: D. Esteban, corredor, natural de Esplugas y Dª. Joaquina Soler, natural de Valls, vecinos de Sans. Fueron padrinos: D. Pancracio Costa, yesero y Dª. Salvadora Gonzalez, solteros, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro. Domº

3423
Vidal
y Gassó.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á cuatro de Diciembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito

Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació en la Barceloneta el dia primero del mes corriente á las nueve de la noche en la calle de San Telmo, número setenta y tres piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hija legítima de D. Carlos Vidal, marino y de Dª. Cecilia Gassó, naturales y vecinos de la Barceloneta, casados en la parroquia de San Miguel segun consta. Se le pusieron por nombres Vicenta, Francisca, Josefa. Abuelos paternos: D. Francisco, marino y Dª. Maria Brell, naturales y vecinos de la Barceloneta. Maternos: D. Blas, difunto, natural de Nobelda y Dª. Maria Vela, difunta, natural de Ciutadilla. Fueron padrinos: D. José Pujol, casado, marino y Dª. Maria Vidal, soltera, naturales y vecinos de la Barceloneta. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas. Pbro. Domº

3424.
Vilasis
y Macaya.
R.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á cuatro de Diciembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta

Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació en la Barceloneta el veinte y seis de Noviembre último á las seis de la tarde, en la calle de San Olegario, número nueve, tienda, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hijo legítimo de D. Jaime Vilasis, pescador y de D.ª Cármen Macaya, naturales y vecinos de la Barceloneta, casados en la parroquia de Nuestra Señora de las Mercedes segun dijeron. Se le pusieron por nombres Pedro, José, Jaime. Abuelos paternos: D. José, difunto y D.ª Eulalia Balart, difunta, naturales de Barcelona. Maternos: D. Andrés, natural de Riudoms y D.ª Dolores Fabregat, natural de Lérida, difuntos. Fueron padrinos: D. Pedro Macaya, casado, marinero y D.ª Ana Maseras, soltera, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Beyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro., Dom.º

3425.
Yncógnito.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á cuatro de Diciembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el treinta de Noviembre último á las diez de la noche, en la calle

de Jaime Giralt, número cuarenta y siete, entresuelo, perteneciente á la parroquia de San Cucufate, hijo de padres desconocidos. Se le pusieron por nombres Clemente, Agustin, Francisco. Fueron padrinos: D. Pedro Sabater, soltero, estudiante y D.ª Emilia Altimira, soltera; naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Beyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro., Dom.º

3426.
Basté y Ferrer.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á cinco de Diciembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y ocho de Noviembre último á las doce de la noche, en la calle de Elisí número nueve piso primero, perteneciente á la parroquia de Santa Ana, hijo legítimo de D. Andrés Basté, del comercio y de D.ª Leonor Ferrer, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Cucufate segun consta. Se le pusieron por nombres Manuel, Ygnacio, Gregorio. Abuelos paternos: D. Narciso,

del Comercio, natural de San Andrés de Palomar y Dª. Mercedes Bofarull, natural de Olot, vecinos de Barcelona. Maternos: D. Pablo, natural de Carme y Dª. Leonor Estruch, natural de Barcelona, difuntos. = Fueron padrinos: D. Andrés Basté, estudiante y Dª. Leonor Basté, solteros, naturales y vecinos de esta Ciudad. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro, Ecón.

3127.
Ferrer y Hernandez.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á cinco de Diciembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Ecónomo de esta Santa Yglesia Catedral Basilica, bauticé solemnemente á una niña que nació en la Barceloneta el veinte y siete de Noviembre ultimo á las cuatro de la mañana, en la calle de San Miguel, número setenta y uno, piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hija legítima de D. Antonio Ferrer, tonelero y de Dª. Manuela Hernandez, naturales de Barcelona, vecinos de la Barceloneta, casados en la parroquia de San Miguel del Puerto segun consta. Se le pusieron por nombre Magdalena, Antonia, Catalina. Abuelos paternos: D. Antonio, difunto, natural de Tarragona y Dª. Teresa Casals, natural de Reus, vecina de la Barceloneta. Maternos: D. Pedro, difunto, natural de Mahon y Dª. Magdalena Preto y Serra, natural de Mahon, vecina de la Barceloneta. Fueron padrinos: D. Tomás Casals, casado del Comercio, natural de Reus, vecino de Barcelona y la Abuela materna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro, Ecón.

3128.
Harrison y Escriu.
Hcasó con D. Ynocencio Vilas Valier el dia 29 agosto de 1908 en la parroquia de la Bonanova =

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á cinco de Diciembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Ecónomo de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y ocho de Noviembre ultimo á las once y media de la noche en la calle de la Diputacion, número dos cientos cuarenta y siete piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hija legítima de D. José Eduardo Harrison, ingeniero, natural de Manchester y de Dª. Emilia Escriu, natural de Sabadell, veci-

nos de Barcelona, casados en esta Santa Yglesia Catedral segun consto. Se le pusieron por nombres Ana, Josefa, Francisca. Abuelos paternos: D. Eduardo difunto y D.ª Ana Gartsidi, naturales de Manchester, vecina de Ynglaterra. Maternos: D. Francisco, maestro de obras, natural de San Cucufate del Vallés y D.ª Josefa Altayo, natural de San Cucufate del Vallés, vecinos de Sabadell. Fueron padrinos: los Abuelos maternos. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Beyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas Pbro. Ecón.

3429.
Materas y Serra.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á cinco de Diciembre de mil ocho cientos ochenta y uno. El Reverendo D. José Peiró Presbítero, con licencia del infrascrito Domero, bautizó solemnemente en esta Santa Yglesia Catedral Basílica á una niña que nació el veinte y seis de Noviembre último á las cinco de la mañana, en la calle del Peu de la Creu, número ocho, piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hija legítima de D. José Materas, obrero, y de D.ª Francisca Serra, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia citada segun consto. Se le pu-

sieron por nombres Amparo, Magdalena, Josefa. Abuelos paternos: D. Jaime, barbero, natural de Premiá y D.ª Ana Grau, natural de Sitjes, vecinos de Barcelona. Maternos: D. Pedro, natural de Reus y D.ª Teresa Colomer, natural de Barcelona, difuntos. Fueron padrinos: D. Pedro Agut, soltero, cafetero, natural de Cardona y D.ª Dolores Vallés, casada, natural de Valencia, vecinos de Barcelona. A quienes advirtió el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Beyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas Pbro. Ecón.

3430.
Oliver y Sardá

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia á cinco de Diciembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el tres del mes corriente á las tres y media de la mañana en el Paseo de San Juan, número dos cientos seis, tienda, perteneciente á la parroquia de la Concepcion, hija legítima de D. Narciso Oliver, lampista, natural y vecino de Barcelona y de D.ª Teresa Sardá, natural

de Reus, vecina de Barcelona, casados en la parroquia de Santa María del Mar segun consto. Se le pusieron por nombres Valentina, Eulalia, Petra. Abuelos paternos: D. Magin, del Comercio y Dª. Ana Vila, naturales y vecinos de Barcelona. Maternos: D. Francisco músico, natural de Reus, vecino de Barcelona y Dª. Susana Yberut, difunta, natural de Reus. Fueron padrinos: D. Manuel Lopez, casado, dependiente, natural de Granada, vecino de Barcelona y Dª. Valentina Gui, soltera, natural y vecina de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Abizar, Pbro. Ecmo.

3431.
Ruiz y Casamitjana

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á cinco de Diciembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y ocho de Noviembre ultimo á las seis y media de la mañana en la calle Bonda de San Pedro, número ciento cincuenta y ocho, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San Pedro, hijo legítimo de D. Adolfo Ruiz, ayudante facultativo de minas y de Dª. Matilde Casamitjana, natural el primero de Tarragona, vecino de Barcelona y la segunda, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de San Jaime segun consto. Se le pusieron por nombres Alfredo, Hermenegildo, Ramon. Abuelos paternos: D. José, difunto, natural de Cartagena y Dª. Margarita Arévalo, difunta, natural de Barcelona. Maternos: D. José, difunto y Dª. Esperanza Contansó, naturales y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. José Ruiz, soltero, estudiante y Dª. Emilia Codina, viuda, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Abizar, Pbro. Ecmo.

3432.
Segui y Padrós.
N.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á cinco de Diciembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el tres del mes corriente á las cuatro de la mañana en la calle de Trajo, número ocho, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San Francisco de Paula, hija legítima de D. Joaquin Segui, grabador, natural y vecino

de Barcelona y de Dª. Josefa Padrós, natural de Caldas de Montbuy, vecina de Barcelona, casados en la parroquia de Caldas segun dijeron. Se le pusieron por nombres Cármen, Enriqueta, Ana. Abuelos paternos: D. Francisco, difunto, natural de Berga y Dª. Josefa Galí, natural de Igualada, vecina de Barcelona. Maternos: D. José, difunto y Dª. Susana Creuellas, difunta, naturales de Caldas de Montbuy. Fueron padrinos: D. Pablo Padrós, soltero, del comercio, natural de Caldas de Montbuy, vecino de Barcelona y Dª. Cármen Martí, soltera, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Beyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro, [illegible]

3433. Sans y Macip.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á cinco de Diciembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el tres del mes corriente á las cinco de la mañana, en la calle de Carretas, número tres, piso tercero, perteneciente á la parroquia del Cármen, hija legítima de D. Francisco Sans, barbero, natural de Vilella baja y de Dª. Francisca Macip,

natural de la Bisbal de Falset, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Antonio de la Bisbal de Falset, segun consta. Se le pusieron por nombres María, Filomena, Rosa. Abuelos paternos: D. Francisco, natural de Vilella baja y Dª. Rosa Vilalta, natural de Cabasés, difuntos. Maternos: D. José, difunto y Dª. María Macip, naturales y vecina de la Bisbal de Falset. Fueron padrinos: D. Francisco Gibert, soltero, del comercio, natural de la Bisbal de Falset, vecino de Sabadell y Dª. Filomena Macip, soltera, natural de la Bisbal de Falset, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Beyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro, [illegible]

3434. Gorgues y Llorens. N.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á seis de Diciembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el dos del mes corriente á las cinco de la mañana, en la calle Condal, número siete, tienda, perteneciente á la parroquia de Santa Ana, hija legítima de D. Domingo

Gorgues, tendero, natural de Berga, vecino de Barcelona y de Dª Emilia Llorens, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de San Andrés de Palomar segun dijeron. Se le pusieron por nombres: María del Amparo, Ysabel, Cándida. Abuelos paternos: D. Sebastian, difunto, natural de Vilanova de Bellpuig y Dª Josefa Espachs, natural de Berga, vecina de San Andrés de Palomar. Maternos: D. Carlos, difunto y Dª Ysabel Saball, difunta, naturales de Reus. Fueron padrinos: D. José Llorens, peluquero, natural de Barcelona y Dª Emilia Puig, natural de San Martin de Provensals, vecinos de San Andrés de Palomar, consortes. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro, Domº

3435.
Juan y Moreno.
N.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á seis de Diciembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el cuatro del mes corriente á las seis de la mañana, en la calle Borda de San Antonio número cincuenta y tres, tienda, perteneciente á la parroquia del Cármen; hijo legítimo de D. Vicente Juan, fundidor, natural de Alcoy y de Dª Teresa Moreno, natural de Valencia, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Martin de Valencia segun dijeron. Se le pusieron por nombres Alfredo, Juan, Antonio. Abuelos paternos: Desconocidos. Maternos: D. Jaime, difunto y Dª Teresa Vellver, difunta, naturales de Valencia. Fueron padrinos: D. Enrique Juan Moreno, soltero, fundidor, natural de Valencia y Dª María Vilatubá, casada, natural de Solsona, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro, Domº

3436.
Jutglar y Escubós

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á seis de Diciembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el M. Ytre. Sr. Dr. D. Buenaventura Ribas Pbro. Canónigo de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, con asistencia del Domero de semana, bauticé solemnemente á un niño que nació ayer á las dos de la tarde, en la calle de Cortes, número doscientos ochenta, piso tercero, perteneciente á la parroquia de Santa Ana, hijo legítimo de D. Vicente Jutglar, del comercio, natural de Olot, vecino de Barcelona y de Dª María del Pilar Escubós, natural y vecina de Barce-

tona, casados en esta Santa Yglesia Catedral segun consto. Se le pusieron por nombres Alberto de Sicilia, Juan José Luis. Abuelos paternos: D. Juan, difunto y D.a Teresa Jordana, naturales y vecina de Olot. Maternos: D. Alberto, fabricante, natural de Olot, vecino de Barcelona y D.a Asuncion Llosas, natural y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: el Abuelo materno y la Abuela paterna. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Beytllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Dr. Buenav.a Ribas Pbro.

3437. Mora y Serra.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á seis de Diciembre de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació en la villa de Gracia, el cuatro del mes corriente á las diez y cuarto de la mañana, en la calle del Torrente de la Olla, número cincuenta, tienda, perteneciente á la parroquia de San Juan, hija legítima de D. José Mora obrero, natural de Barcelona y de D.a Teresa Serra, natural de Gracia, vecinos de Gracia, casados en la parroquia de San Juan de Gracia segun consto. Se le pusieron por nombres Concepcion, Juana, Cármen. Abuelos paternos: D. Benito, difunto y D.a Ramona Bonet, difunta, natu-

rales de Barcelona. Maternos: D. Gerardo, difunto y D.a Teresa Bodes, difunta, naturales del Hospitalet. Fueron padrinos: D. Juan Fabregas, soltero, tabernero, natural de San Quintin, vecino de San Gervasio y D.a Pabla Mora, soltera natural y vecina de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Beytllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro. Ecón.

3438. Sistaré y Camarasa.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á siete de Diciembre de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el cinco del mes corriente á las doce de la noche, en la calle de Carretas, número diez y siete, piso primero, perteneciente á la parroquia del Carmen, hijo legítimo de D. Juan Sistaré, jornalero, natural de Mayals, vecino de Barcelona y de D.a Cayetana Camarasa, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Madrona segun consto. Se le pusieron por nombres José Antonio de Padua, Juan. Abuelos paternos: D. Jacinto, difunto y D.a Raimunda Miró, difunta, na-

turales de Mayals. Maternos: D. Gaspar, jornalero, y Dª. Josefa Grial, naturales de Barcelona, vecinos de Gracia. Fueron padrinos: el Abuelo materno y Dª. Catalina Gomila, casada, natural de Palma, vecina de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Beyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Ardigas. Pbro. Ecmo.

3439. Amer y Esteve. N.

\# Casada con Julio Barbará Panero á los 13 Julio 1958 en Sta. Cruz de Cadiz

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á siete de Diciembre de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y cinco de Noviembre ultimo á las seis de la tarde en la calle del Hospital, número cincuenta y cuatro piso quinto, perteneciente á la parroquia de San Agustin, hija legítima de D. Francisco Amer, fotógrafo, natural de Palma y de Dª. Rosa Esteve natural de Artá, vecinos de Barcelona, casados en la Catedral de Palma de Mallorca segun dijeron. Se le pusieron por nombres Rosa, Joaquina, Petra. Abuelos paternos: D. Francisco, difunto y Dª. Ana Noguera, naturales de Palma, vecina de Marrachi. Maternos: D. Antonio, difunto y Dª. Antonia Sureda, difunta, naturales de Artá. Fueron padrinos: D. Joaquin Romero, fotógrafo, natural de Palma y Dª. Petra Orbegoso, natural de Vizcaya, vecinos de Barcelona, consortes. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Beyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Ardigas. Pbro. Ecmo. #

3440. Burch y Planas. N.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á siete de Diciembre de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y siete de Noviembre ultimo á las diez y media de la noche en la calle de la Diputacion número trescientos cincuenta, piso segundo perteneciente á la parroquia de Santa Ana, hija legítima de D. Juan Burch, del comercio, natural de Blanes y de Dª. Joaquina Planas, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Martin de Arenys de Munt segun dijeron. Se le pusieron por nombres Maria de la Consolacion, Joaquina, Antonia. Abuelos paternos: D. Antonio, del Comercio, natural de Lorca, vecino de Barcelona y Dª. Maria Bitlloch, difunta, natural de Blanes. Maternos: D. Miguel, propietario y Dª. Joaquina Banchs naturales y vecinos de Arenys de Munt. Fueron padrinos:

el Abuelo materno y Dª. María de la Consolacion Adrina, casada, natural de Cuba, vecina de Canet. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas Pbro. Ecmo.

3441.
Delmás y Rillo.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á siete de Diciembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Donero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació en la Barceloneta el tres del mes corriente á las cinco de la tarde en la calle de San Miguel, número ciento veinte, piso primero, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hijo legítimo de D. Juan Bautista Delmás, marinero y de Dª. María Rillo, naturales de Vinaroz, vecinos de la Barceloneta, casados en la parroquia citada segun consta. Se le pusieron por nombres Enrique, Bautista, Domingo. Abuelos paternos: D. Manuel, difunto, y Dª. Vicenta Perez, naturales de Vinaroz, vecina de Barcelona. Maternos: D. Domingo, marinero, natural de Vinaroz, y Dª. María Bañez, natural de Cadiz, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. José Pereti, casado, carabinero, natural de Santiago de Galicia y Dª. Vicenta Ribero, casada, natural de Algeciras, vecinos de Barce-

lona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas Pbro. Ecmo.

3442.
Berenguè y Perez.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á siete de Diciembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Donero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el dos del mes corriente á las tres de la mañana, en la calle de Cortes, número cuatro cientos diez y seis, piso segundo, perteneciente á la parroquia de la Concepcion, hija legítima de D. Juan Berenguè, albañil, natural de Adrayen y de Dª. Joaquina Perez, natural de Alcañiz, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de la Concepcion segun consta. Se le pusieron por nombres Francisca, María Concepcion, María Basilia. Abuelos paternos: D. José difunto, natural de Adrayen y Dª. María Viñal, natural de Cornallana, vecina de Arcégal. Maternos: D. Pablo, natural de Xiprana y Dª. Francisca Pitarque natural de Caspe, difuntos. Fueron padrinos: D. Francisco Berenguè, casado, arrujano, natural de Adrayen y

D.ª Cándida Saris, soltera, natural de Manila, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Beyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas. Pbro. Domd.º

3443.
Ventura y Castells.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á siete de Diciembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el cinco del mes corriente á las ocho de la noche en la calle de Blesa, número cuarenta y nueve entresuelo, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hija legítima de D. Antonio Ventura, arriero, natural de Barcelona y de D.ª Ramona Castells, natural de Villafranca del Panadés, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa María de Villafranca del Panadés segun consta. Se le pusieron por nombres Francisca, Micaela, Vicenta. Abuelos paternos: D. Vicente, difunto, natural de Piera y D.ª Francisca Guilera, natural de Martorell, vecina de Barcelona. Maternos: D. Miguel, comerciante y D.ª Raimunda Perlas, naturales y vecinos de Villafranca. Fueron padrinos: el Abuelo materno y la Abuela paterna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obliga-

ciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Beyllo solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas. Pbro. Domd.º

3444.
Agulló y Consuelo-Josefa.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á ocho de Diciembre de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y seis de Noviembre último á las cinco y media de la mañana en la calle del Pou de la Figuera, número quince; tienda, perteneciente á la parroquia de San Pedro, hijo legítimo de D. Ventura Agulló, revendedor, natural de Valencia de Esterri de Aneo y de D.ª Consuelo Josefa, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Pedro segun consta. Se le pusieron por nombres Baltasar Emilio, Pablo. Abuelos paternos: D. Joaquin, revendedor, natural de Sort y D.ª Rosa Bonet, natural de Pallás, vecinos de Barcelona. Maternos: Desconocidos. Fueron padrinos: D. Baltasar Agulló, casado, sillero, natural de Valencia de Esterri de Aneo, vecino de Barcelona y D.ª Agustina Gaspar, casada, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el pa-

rentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigo D. José Martra y D. Francisco Beyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas Pbro. Ecón.

3245.
Banús y Baseu

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á ocho de Diciembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Ecónomo de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el tres del mes corriente á las siete de la mañana, en la calle de las Molas, número siete, piso segundo, perteneciente á la parroquia de Santa Ana, hijo legítimo de D. Juan Banús, jornalero, natural de Corco y de Dª Filomena Baseu, natural de San Vicente de Torelló, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa María de Corco segun consto. Se le pusieron por nombres José, Martin, Juan. Abuelos paternos: D. Juan, difunto, natural de Corco y Dª Antonia Bovina, natural y vecina de Tavertet. Maternos: D. Juan, labrador, natural de Corco y Dª María Garolera, natural de San Vicente de Torelló, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. José Rafi, casado, labrador, natural de ~~Vilella~~: Vilavella y Dª Rosa Tous, soltera, natural de San Saturnino (Gerona) vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Beyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = El Vilella tachado No vale.=

Antonio Artigas Pbro. Ecón.

3246.
Batriu y Flores.
N.

"El corrego = Forés vale. Dr. 27 Septre 1907.
Dr. Franco. de P. Esteve Pbro. Ecónomo

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á ocho de Diciembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Ecónomo de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el cinco de este mes á la una de la tarde, en la calle de la Pescadería, número uno piso tercero, perteneciente á la parroquia de Santa María del Mar, hija legítima de D. Juan Batriu, peon, y de Dª Magdalena Forés, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Francisco de Paula segun dijeron. Se le pusieron por nombres Joaquina, Francisca, Magdalena. Abuelos paternos: D. José, difunto, natural de Orgañá y Dª Reparada Capons, natural de la Torredembarra, vecina de Barcelona. Maternos: D. Martin, tejedor, natural y vecino de Barcelona y Dª Vicenta Banús, difunta, natural de Barcelona. Fueron padrinos: D. Juan Figuerola, casado, peon, natural de la Selva del Campo, vecino de Barcelona y Dª Antonia Plans, casada, natural y

vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Arbyar Pbro. Domd.

3447.
Bonet y Mestre.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á ocho de Diciembre de Mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el M. Y. Sor. Dr. D. Ygnacio Palá Pbro. Canónigo de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, Secretario de Cámara de este Obispado, con asistencia del Domero de semana bauticé solemnemente á una niña que nació en esta Ciudad el doce de Noviembre último á las nueve y media de la mañana en el Pasaje del Reloj, número dos piso segundo, perteneciente á la parroquia de la Merced, hija legítima de D. Joaquin Bonet, catedrático de Medicina, natural y vecino de Barcelona y de Dª. Jacoba Mestre, natural de Cartago (Costa Rica, America Central) vecina de Barcelona, casados en la parroquia de la Merced segun constó. Se le pusieron por nombres Mercedes, Raimunda, Calixta. Abuelos paternos: D. Joaquin, catedrático de náutica, natural de San Gervasio y Dª. Dolores Amigó, natural de Ygualada, vecinos de Barcelona. Maternos: D. Ramon, del Comercio, natural

de Sitjes y Dª. Calixta Peralta, natural de Cartago, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: el Abuelo materno y Dª. Raimunda Bonet, casada, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Ygnacio Palá Arcipt. Pbro.

3448.
Casas y Ruiz.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á ocho de Diciembre de mil ocho cientos ochenta y uno. El Reverendo D. Silverio Abulet Pbro. Beneficiado con licencia del infrascrito Domero, bautizó solemnemente en esta Santa Yglesia Catedral Basílica á una niña que nació el cuatro del mes corriente á las cinco de la tarde en la calle del Borne, número once piso tercero, perteneciente á la parroquia de Santa María del Mar, hija legítima de D. Ysidro Casas, del comercio y de Dª. Teresa Ruiz, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia del Pino segun constó. Se le pusieron por nombres Eulalia, Vicenta, Andrea. Abuelos paternos: D. Joaquin, difunto, natural de Barcelona y Dª. Dolores Barba, natural de Estepa, difunta. Maternos: D.

Vicente, dependiente, natural de Valencia y Dª Teresa Gasch, natural del Prat de Llobregat, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. Vicente Ruiz, soltero, abogado, natural y vecino de Barcelona y la Abuela materna. A quienes advirtió el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Beyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro, Domº

3449.
Casas y Borrull
N.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á ocho de Diciembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació en la Barceloneta el veinte y nueve de Noviembre último á las diez de la noche, en la calle de la Merced, número cincuenta y uno, piso primero, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hijo legítimo de D. Lorenzo Casas, cerragero natural de Tarragona y de Dª Raimunda Borrull, natural de Ulldemolins, vecinos de la Barceloneta, casados en la parroquia de San Miguel de Tarragona segun dijeron. Se le pusieron por nombres José, Juan, Andrés. Abuelos paternos: D. Tomás, marino y Dª Tecla Martí, naturales y vecinos de Tarragona. Maternos: D. Antonio, labrador y Dª María Santís, naturales y vecinos de Ulldemolins. Fueron padrinos: D. José Barela, cerragero y Dª María Farré, solteros, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Beyllo solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro, Domº

3450.
Carenys y Borrás.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á ocho de Diciembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y nueve de Noviembre último á las diez de la noche, en el Paseo de San Juan número veinte piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Pedro, hija legítima de D. Tomás Carenys, grabador y de Dª Teresa Borrás, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Pedro segun constó. Se le pusieron por nombres Francisca de Paula Josefa, Carolina. Abuelos paternos: D. Patricio, alfarero y Dª Francisca Cariñas, naturales de Villanueva, vecinos de Barcelona. Maternos: D. José, tejidor, natural de Reus y Dª Rosario Maymó, natural de Palma, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: el Abuelo materno y la Abuela

paterna. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro. Ecón.

3451.
Campmany y Tarrés.
N.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á ocho de Diciembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el siete del mes corriente á las once de la mañana, en la calle del Sach, número uno, piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Francisco, hijo legítimo de D. Antonio Campmany, propietario, natural de Barcelona y de Dª. Carmen Tarrés, natural de Valencia, vecinos de esta Ciudad, casados en la parroquia de Belen segun dijeron. Se le pusieron por nombres Romeo, Antonio, José. Abuelos paternos: D. Salvador, difunto y Dª. Josefa Gili, naturales de Barcelona, y vecina de Madrid. Maternos: D. José, propietario, natural y vecino de Barcelona y Dª. Rosa Cavedo, natural de Alcora, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. José Alegrin, soltero, del comercio, natural y vecino de Barcelona y la Abuela materna. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos

de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro. Ecón.

3452.
Cornació y Palop.
N.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á ocho de Diciembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el cinco del mes corriente á las siete de la mañana en la calle de la Neu de San Cucufate, número cinco, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San Cucufate, hija legítima de D. José Cornació, jornalero, natural de Bellpuig y de Dª. Matilde Palop, natural de Játiva, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Cucufate segun dijeron. Se le pusieron por nombres Amanda, Elvira, Aurelia. Abuelos paternos: D. Nicolás, difunto y Dª. María, difunta, naturales de Bellpuig. Maternos: D. Miguel Palop, natural de Játiva, vecino de Barcelona y Dª. Dolores, difunta. Fueron padrinos D. Francisco Cornació, casado, jornalero, natural de Bellpuig y Dª. Antonia Berenguer, casada, natural de Tortosa, vecinos de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependien

dientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas Pbro. Ecmo.

3453.
Grau y Ticó

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á ocho de Diciembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y tres de Noviembre último á las siete y media de la mañana, en la calle del Bosal, número tres, bajos, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hijo legítimo de D. Juan Grau, panadero, natural de Montevideo y de Dª. Josefa Ticó, natural de Barcelona, vecinos de esta Ciudad, casados en la Catedral de Montevideo segun consta. Se le pusieron por nombres José, Juan, Clemente. Abuelos, paternos: D. Salvador, propietario, natural de Pineda y Dª. Teresa Pulladora, natural de Tordera, vecinos de Montevideo. Maternos: D. José, carpintero y Dª. Elisabet Oliva, naturales y vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: los Abuelos maternos. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllò, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas Pbro. Ecmo.

3454.

En la ciudad de Barcelona, capital de la

Gesti y Roig

Diócesis y de la Provincia, á ocho de Diciembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y ocho de Noviembre último á las siete de la tarde, en la calle de Tamarit, número ochenta y cinco piso cuarto, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hijo legítimo de D. José Gesti, alferez de Infantería y de Dª. Teresa Roig, naturales de Salamó, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Villanueva y Geltrú segun consta. Se le pusieron por nombres José, Manuel, Saturnino. Abuelos, paternos: D. Juan, natural de Bonastre y Dª. María Bonnat, natural de Salamó, difuntos. Maternos: D. Miguel, natural de Vespella y Dª. Francisca Tomas, natural de la Pobla de Montornés, difuntos. Fueron padrinos: D. Luciano Claró, casado, fagin, natural de Vich, vecino de Barcelona y Dª. Teresa Garcia, casada, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllò, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas Pbro. Ecmo.

3455.
Guillamí y Biscedo.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á ocho de Diciembre de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el dos del mes corriente á las tres de la mañana, en la calle de Sabataret, número cuatro, piso tercero, perteneciente á la parroquia de Santa María del Mar, hijo legítimo de D. Simon Guillamí, marinero y de Dª. Vicenta Biscedo, naturales de Cabañal, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de los Angeles de Valencia segun consto. Se le pusieron por nombres Simon, Francisco, Andrés. Abuelos paternos: D. Pedro, pescador y Dª. Josefa Marco, naturales y vecinos de Cabañal. Maternos: D. Salvador, difunto, natural de Osta de Alboraya y Dª. Vicenta la Creu, natural de Cabañal vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Andrés Rams, soltero, marinero, natural de Cabañal y Dª. Bonabia Alabau soltera, natural de Valencia, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro. Domº

3456.
Munné y Ventura.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á ocho de Diciembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació ayer á las cuatro de la mañana, en la calle de Borrell, número cuarenta y seis, piso segundo, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hijo legítimo de D. José Munné, herrero, natural de Alcover y de Dª. Justa Ventura, natural de Barcelona, vecinos de esta Ciudad, casados en la parroquia del Carmen segun consto. Se le pusieron por nombres José, Felix, Conrado. Abuelos paternos: D. Ramon, difunto y Dª. Angela Martí, naturales y vecina de Alcover. Maternos: Desconocidos. Fueron padrinos: D. Felix Serra, cerrajero y Dª. Angela Munné, solteros, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro. Domº

3457.
Mas y Quesada.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á ocho de Diciembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Ba-

sílica bauticé solemnemente á una niña que nació el cuatro del mes corriente á las diez de la noche en la Rambla de Estudios, número ocho piso cuarto, perteneciente á la parroquia de Belen, hija legítima de D. Antonio Mas, del comercio y de Dª. Amalia Quesada, naturales de Crevillente, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Crevillente segun consto. Se le pusieron por nombres Concepcion, Antonia, Luisa. Abuelos paternos: D. Manuel, difunto y Dª. María Espinosa, naturales y vecina de Crevillente. Maternos: D. José, médico y Dª. María Magro, naturales y vecinos de Crevillente. Fueron padrinos: D. Salvador Mas, soltero, del comercio, natural y vecino de Crevillente y Dª. Josefa Mas, casada, natural de Crevillente, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas Pbro, Ecmd

3458. Manau y Amigó.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á ocho de Diciembre de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el treinta de Noviembre último á las seis y media de la mañana, en la calle de Filateros,

número dos piso segundo, perteneciente á la parroquia de los Santos Justo y Pastor, hija legítima de D. Manuel Manau, marino, y de Dª. Adelaida Amigó, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Cucufate segun consto. Se le pusieron por nombres Manuela, Dolores, Matilde. Abuelos paternos: D. Manuel, difunto, natural de Barcelona y Dª. María Aguilera, natural de la Llacuna, vecina de Barcelona. Maternos: D. Pablo, difunto y Dª. Francisca Benet, difunta, naturales de Barcelona. Fueron padrinos: D. Leandro Santamaria, empleado, natural de Burgos y Dª. Ygnacia Montagut, natural de Tarragona, vecinos de Barcelona, consortes. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas Pbro, Ecmd

3459. Martinez y Morera.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á ocho de Diciembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el treinta de

Noviembre ultimo á las cinco de la tarde, en la calle de Valldoncella, número cuarenta y cinco, piso segundo perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hija legítima de D. José Martinez, tintorero, natural de Valencia y de Dª Josefa Morera, natural de Torrellas de Foix, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia del Cármen segun consta. Se le pusieron por nombres Cármen, Rosa, Elvira. Abuelos paternos: D. Manuel, difunto, natural de Valencia y Dª Rosa Obiol, natural de Calig, vecina de Barcelona. Maternos: D. Pedro, labrador, natural y vecino de Torrellas y Dª Josefa Farreras, natural de la Pobla de Claramunt, vecina de Torrellas. Fueron padrinos: D. Miguel Vidal, casado, jornalero, natural de Lucena, vecino de Barcelona y la Abuela materna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas Pbro. Ecmº

3460. Perez y Garcia.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia á ocho de Diciembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el tres del mes corriente á las once de la mañana, en la calle de la Leona, número tres, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hija legítima de D. Vicente Perez, jornalero y de Dª Ramona Garcia, naturales de Millares, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia del Cármen segun consta. Se le pusieron por nombres Emilia, Antonia, Gregoria. Abuelos paternos: D. Andrés, difunto y Dª Josefa Perez, naturales y vecinos de Millares. Maternos: D. Ramon, jornalero y Dª Ramona Plá, naturales de Millares, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. José Coloma, sastre, natural de Jijona y Dª Antonia Pedret, natural de Calaon, vecinos de Barcelona, solteros. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas Pbro. Ecmº

3461. Pantaleoni y ~~Marti~~ Rons.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á ocho de Diciembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauti-

T. de D. Juan Pantaleoni, sastre, natural de Marlia, provincia de Lucca, Italia, y de Dª. Emilia Pons, natural de Barcelona, unidos solo civilmente: Siendo los Abuelos paternos: D. Celso Pantaleoni, sastre, y Dª Ester Maria, naturales de Villa Basilica, provincia de Lucca, Italia, y la Abuela materna Dª Josefa Pons, natural de Masnou, en esta provincia. – Decreto 22 de Obre 1891.

Masnou Pbro.

é solemnemente á un niño que nació el veinte y dos de Noviembre ultimo á las ocho de la mañana en la calle de Milans, número siete, piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Miguel Arcangel, hijo ~~[illegible]~~ Se le pusieron por nombres Juan, Celso, Pedro. ~~[illegible]~~ Fueron padrinos: el Abuelo paterno y Dª. Mercedes Homs, casada, natural y vecina de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro, Ecónomo

3262.
de la Peña y Alsina.
N.

Casó

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á ocho de Diciembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte

Casó Joaquina Martínez, en S. Andrés de P. a 22 de agosto de 1932
Vall

y ocho de Noviembre ultimo á las tres y media de la tarde en la calle de la Cruz de los Canteros, número sesenta y dos, piso segundo, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hijo legítimo de D. Julian de la Peña, empleado, natural de Santander y de Dª. Rosa Alsina natural de Olot, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de los Santos Justo y Pastor segun dijeron. Se le pusieron por nombres Juan, Manuel, Agustin. Abuelos paternos: D. Manuel, empleado, natural y vecino de Santander y Dª. Rosa Gurrea, difunta, natural de Entram-Casagnas: Maternos: D. Martin, difunto, natural de Suria y Dª. Maria Coderchs, difunta, natural de San Juan de las Fonts. Fueron padrinos: D. Juan Serrat, empleado, natural de Málaga y Dª. Rosa Lopez, natural de Puigcerdá, consortes, vecinos de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro, Ecónomo

3263.
Rosellò y Condal.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á ocho de Diciembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de

esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el cinco del mescorriente á las once de la noche, en la calle de Estruch, número treinta y cuatro, tienda, perteneciente á la parroquia de Santa Ana, hija legítima de D. Miguel Roselló, ebanista, natural de Santeñí (Baleares) vecino de Barcelona y de Dª. Enriqueta Condal, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de Belen segun constó. Se le pusieron por nombres Josefa, Dolores, Enriqueta. Abuelos paternos: D. Cosme, difunto y Dª. Maria Vicens, naturales de Santeñí y vecina de Barcelona. Maternos: D. Angel, difunto y Dª. Maria Amat, naturales y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. José Burguera, casado, maquinista y Dª. Josefa Condal, casada, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas Pbro, Domd

3462.
Ramirez,
y Fulgencia-Rosalia-Antonia.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á ocho de Diciembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el diez y siete de Noviembre ultimo á las nueve y media de la noche en la calle de Amalia, número vein-

te y dos piso segundo, perteneciente á la parroquia del Cármen hija natural de D. Eleuterio Ramirez, soltero, militar, natural de Santa Cruz de Mudela (Ciudad Real) vecino de Barcelona y de Dª. Fulgencia-Rosalia-Antonia, soltera, natural de Barcelona, difunta. Se le pusieron por nombres Josefa, Eugenia, Marcela. Abuelos paternos: D. José, labrador y Dª. Marcela Tellez, naturales y vecinos de Santa Cruz de Mudela. Maternos: Desconocidos. Fueron padrinos: D. Emilio Vera, soltero, militar, natural de Tarragona y Dª. Maria Sinca, soltera, natural de Reus, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas Pbro, Domd

3465.
Salabert
y Forner.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á ocho de Diciembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el cuatro del mes corriente á la una de la madrugada, en la calle de San Vicente, número diez y siete piso primero, perteneciente á la parroquia del Cármen

hijo legítimo de D. Juan Salabert, marmolista, natural de Valencia y de Dª. Josefa Forner, natural de Villarreal, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Juan de Valencia segun constó. Se le pusieron por nombres Fernando, Jaime, Vicente. Abuelos, paternos: D. Matias, natural de Rusafa y Dª. Vicenta Navarro, natural de Valencia, difuntos. Maternos: D. Juan, difunto, natural de Almenara y Dª. Juliana Valls, natural de Artana, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Fernando Torres, casado, picapedrero, natural de San Saturnino de Noya, vecino de Barcelona y Dª. Josefa Valdoni, viuda, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigos, Pbro. Ecmo.

3466. Tasquié y Percarnau. N.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á ocho de Diciembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el treinta de Noviembre último á la una de la madrugada, en la calle de Santa Margarita, número seis piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San Agustin, hija legítima de D. Francisco Tasquié, fondista, natural de Tour de Luerol (Francia) y de

Dª. María Percarnau, natural de Esparraguera, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Agustin según dijeron. Se le pusieron por nombres Mercedes, Francisca, Catalina. Abuelos paternos: D. Juan, difunto y Dª. María Oliva, naturales de Curbasill (Francia) y vecina de Barcelona. Maternos: D. Agustin, zapatero, natural de Berga, vecino de Barcelona y Dª. Eulalia Merced, difunta, natural de Esparraguera. Fueron padrinos: D. Jacinto Andreu, soltero, fondista, natural de Angustrina (Francia) vecino de Barcelona y Dª. Antonia Almirall, soltera, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigos, Pbro. Ecmo.

3467. Vila y Morera.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á ocho de Diciembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el dos del mes corriente á las siete de la mañana en la calle de Valencia, número cuatro cientos veinte y cuatro, tienda, perteneciente á la parroquia de la

Concepcion hija legítima de D. Salvador Vila, sombrerero, natural de Valencia y de Dª. Teresa Morera, natural de Barcelona, vecinos de esta Ciudad, casados en la parroquia de Santa Madrona segun consta. Se le pusieron por nombres Trinidad, Antonia, Concepcion. Abuelos paternos: D. Salvador, difunto, natural de Campanar y Dª. Manuela Garcia, natural de Cortes, vecina de Barcelona. Maternos: D. Buenaventura, difunto y Dª. Ana Jubé, naturales de Vallbona y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Pedro Sanjes, jornalero y Dª. Francisca Mas, consortes, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro. Domᵒ.

3468.
Vaquès y Vilà.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á ocho de Diciembre de mil ochocientos ochenta y uno. El Reverendo D. Francisco de Paula Vilá Pbro. con licencia del infrascrito Domero, bautizó solemnemente en esta Santa Iglesia Catedral Basílica á un niño que nació en San Gervasio de Cassolas el veinte y cinco de Noviembre ultimo á las cinco de la mañana, en la calle de San Sebastian, número treinta y uno perteneciente á la parroquia de San Gervasio de Cassolas hijo legítimo de D. José María Vaqués, pintor, natural de Montblanch y de Dª. Dolores Vilá, natural de Barcelona casados en la parroquia de Santa Ana segun consta. Se le pusieron por nombres Gonzalo, Enrique, Juan. Abuelos paternos: D. Juan, del comercio, natural de Montblanch y Dª. Ygnacia Arnaldo, natural de Bellpuig, vecinos de San Gervasio. Maternos: D. Francisco, natural de Barcelona y Dª. Teresa Llunell, natural de Igualada, difuntos. Fueron padrinos: D. Agustin Vaqués, sombrerero, natural de Lérida, vecino de San Gervasio y Dª. Antonia Canals, natural y vecina de Barcelona, solteros. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = Vale el enmendado: San Gervasio.

Antonio Artigas, Pbro. Domᵒ.

3469.
Valls y Soler.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á ocho de Diciembre de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el tres del mes corriente á las diez de la noche en la calle de la Puerta Nueva, número cincuenta y seis, piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Pedro, hijo

legítimo de D. José Valls, cerragero, natural de San Baudilio de Llobregat y de Dª. María Soler, natural de Piera, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Miguel Arcangel segun consta. Se le pusieron por nombres Antonio, Juan, José. Abuelos paternos: D. Juan, labrador y Dª. Magdalena Font, naturales y vecinos de San Baudilio de Llobregat. Maternos: D. Antonio, empleado, natural de Carol y Dª. María Fábregas, natural de Vallbona, vecinos de Piera. Fueron padrinos: D. Antonio Valls, casado, labrador, natural y vecino de San Baudilio y la Abuela materna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro, ecónomo

3470.
Figarola y Canals
N.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á nueve de Diciembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el cinco del mes corriente á las seis y cuarto de la tarde en la calle del Asylo, número nueve piso primero, perteneciente á la parroquia de San Jaime, hijo legítimo de D. Pedro Figarola, del comercio, natural de Villanueva y Geltrú y de Dª. Guiomar Canals, natural de Madrid, vecinos de esta Ciudad, casados en la

Catedral de Tarragona segun dijeron. Se le pusieron por nombres Juan Bautista, Pedro, Joaquin. Abuelos paternos: D. Pedro, del Comercio, y Dª. Rita Bicheto, naturales de Villanueva y Geltrú, vecinos de Barcelona. Maternos: D. Juan, del Comercio, natural de Tarragona, vecino de Madrid y Dª. Agustina Llaguno, difunta, natural de Trucios. Fueron padrinos: el abuelo materno y la abuela paterna y en representacion del abuelo sacó de pila al bautizado D. Joaquin Canals, soltero, militar, natural de Tarragona, vecino de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = Vale el enmendado = Joaquin =

Antonio Artigas, Pbro, ecónomo

3471.
Mas y Morell

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á nueve de Diciembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el seis del mes corriente á las once de la noche en la calle de Pelayo, número cincuenta piso primero, perteneciente á la parroquia

de Belen, hijo legítimo de D. Domingo Mas, del comercio, natural de Arbós y de Dª. Salvadora Morell, natural de Barcelona, vecinos de esta Ciudad, casados en la parroquia de San Jaime segun consto. Se le pusieron por nombres Ygnacio, Domingo, Nicolas. Abuelos paternos: D. Pedro, del comercio, natural y vecino de Villafranca del Panadés y Dª. Rosa Saló, difunta, natural de San Clemente. Maternos: D. Ygnacio, natural de Ager y Dª. Maria Ferm, natural de San Pol, difuntos. Fueron padrinos: D. Juan Arzizu, casado, del comercio, natural y vecino de Barcelona y Dª. Concepcion Fornet, casada, natural de Villafranca del Panadés. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro. Domᵒ.

3472.
Albricias y Sanpons.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á once de Diciembre de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació en la Barceloneta el ocho del mes corriente á las cuatro de la tarde en la calle de la Tormenta, número catorce piso primero perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hijo legítimo

de D. Jaime Albricias, pescador y de Dª. Maria Sanpons, naturales y vecinos de la Barceloneta, casados en la parroquia de San Miguel segun consto. Se le pusieron por nombres José, Andrés, Jaime. Abuelos paternos: D. Andrés, pescador, natural y vecino de la Barceloneta y Dª. Cármen Vilasís, difunta, natural de la Barceloneta. Maternos: D. José, jornalero, natural de Solsona y Dª. Ysabel Llorens, natural de Cadaqués, vecina de la Barceloneta. Fueron padrinos: el Abuelo paterno y la Abuela materna. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro. Domero

3473.
Escalas y Ortigosa.
N.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia á once de Diciembre de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y cinco de Noviembre ultimo á las seis y media de la mañana, en la calle de la Cadena, número seis piso primero, perteneciente á la parroquia del Cármen, hijo legítimo de D. Miguel Escalas, médico, natural

de Santany y de Dª Niceta Ortigosa, natural de Barcelona vecinos de esta Ciudad, casados en la parroquia del Carmen segun dijeron. Se le pusieron por nombres Bernardo, Damaso, Rafael. Abuelos paternos: D. Bernardo, médico natural y vecino de Santany y Dª Josefa Palmer, natural de Palma de Mallorca, vecina de Santany. Abuelos maternos: lo son del niño en concepto de padres adoptivos de la madre segun dijeron D. Manuel, difunto, natural de Sevilla y Dª Rafaela Mira, natural de Aspe, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: el Abuelo paterno y la Abuela materna y en representacion del primero sacó de pila al bautizado D. Marcos Escalas, soltero, natural y vecino de Santany. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Messeguer Pbro Domero

3474. Fusté y Llauradó

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á once de Diciembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el cuatro del mes corriente á las once y tres cuartos de la noche en la calle de Mario, número treinta y dos, piso tercero, perteneciente á la parroquia

de Santa Madrona, hijo legítimo D. Federico Fusté, zapatero, y de Dª Francisca Llauradó, naturales de Reus, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Pedro segun consto. Se le pusieron por nombres José, Bernardo, Ramon. Abuelos paternos: D. Bernardo, difunto y Dª Teresa Montaner, naturales de Reus y vecina de Barcelona. Maternos: D. José, difunto y Dª Maria Freixa, naturales y vecina de Reus. Fueron padrinos: D. José Llauradó, soltero, tejedor, natural y vecino de Reus y Dª Maria Segrañes, casada, natural de Reus, vecina de Barcelona y en representacion del primero sacó de pila al bautizado D. Juan Freixa, cerrajero, natural de Reus, vecino de Pilas. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Messeguer Pbro Domero

3475. Garrofé y Nieto

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á once de Diciembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el seis del mes corriente á las tres de la tarde en la

calle de Ausias March número ciento seis piso primero perteneciente á la parroquia de San Pedro, hijo legítimo de D. Manuel Garrofé, jornalero, natural de Arbeca y de Dª. Mariangela Niubó, natural de Granyanella, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Jesus de la villa de Gracia segun consta. Se le pusieron por nombres Federico, José Carlos. Abuelos paternos: D. Domingo, difunto y Dª. Paula Balaguer, naturales de Arbeca. Maternos: D. Francisco, jornalero, natural de Granyanella, vecino de Barcelona y Dª. Josefa Mora, difunta, natural de la Curullada. Fueron padrinos: D. Federico Serra, dependiente de comercio y Dª. Josefa Font, solteros, naturales y vecinos de Barcelona, á quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reylla, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaveu Pbro Domero.

3276. Gimenez y Ferrer.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia á once de Diciembre de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y ocho de Noviembre último á la una de la madrugada en la calle de la Paloma, número diez, piso quinto que pertenece á la parroquia de San

Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hijo legítimo de D. Pascual Gimenez, zapatero, natural de Alcañiz y de Dª. Maria Ferrer, natural de Alfarrás, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Jesus de la villa de Gracia segun consta. Se le pusieron por nombres Joaquin, Francisco, Pascual. Abuelos paternos: D. Francisco natural de Calanda y Dª. Joaquina Andreblis, natural de Alcañiz, difuntos. Maternos: D. Jaime, jornalero, natural y vecino de Alfarrás y Dª. Antonia Eloy, difunta, natural de Alfarrás. Fueron padrinos: D. Joaquin Baruta, estudiante, natural y vecino de Barcelona y Dª. Maria Caldú, natural de Ulldecona, vecina de Barcelona, á quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reylla, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaveu Pbro Domero.

3277. Anglada y Mir.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á once de Diciembre de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y cinco de Noviem-

tre último á las tres y media de la mañana, en la calle Bonda de San Pedro, número ciento catorce, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San Francisco, hijo legítimo de D. Sebastian Anglada, del comercio, natural de Puigcerdá y de Dª Magdalena Mir, natural de Barcelona, vecinos de esta Ciudad, casados en la parroquia de San Francisco segun consto. Se le pusieron por nombres Pedro, Juan, Sebastian. Abuelos paternos: D. Juan, propietario, natural y vecino de Puigcerdá y Dª Leonor Pujol difunta, natural de Bagá. Maternos: D. Pedro, fundidor, natural de Oris, vecino de Barcelona y Dª Teresa Pijol, natural y vecina de Barcelona. Fueron padrinos el Abuelo paterno y la Abuela materna, á quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reylle, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Munreu Pbro
Domero

3478
Aldavert
y Sabater.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á once de Diciembre de mil ochocientos ochenta y uno, Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el ocho del mes corriente á las siete de la tarde en la calle de Lucia, número trece, bajos, perteneciente á la parroquia de Belen, hija legítima

de D. Pedro Aldavert, industrial, natural de Barcelona y de Dª Josefina Sabater, natural de Masquefa, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Miguel Arcangel segun consto. Se le pusieron por nombres Sara, Amalia, Concepcion. Abuelos paternos: D. Juan, tendero, natural de Moyá, vecino de Barcelona y Dª Encarnacion Martorell, difunta, natural de Barcelona. Maternos: D. José, difunto, natural de Masquefa y Dª Madrona Nubiola, natural y vecina de Sans. Fueron padrinos: D. Narciso Sabater, casado, tabernero, natural de Masquefa y Dª Amalia Bros, casada, natural de San Lorenzo de Ortons, vecinos de Hostafranchs. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reylle, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = Enmendado: Aldavert. del margen Vale. = Buenaventura Munreu Pbro
Domero

3479.
Berdera
y Castells.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á once de Diciembre de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació en la Barceloneta

el veinte y nueve de Noviembre ultimo á la una y media de la madrugada, en la calle de la Concepcion, número cuarenta y cinco, piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hija legítima de D. Ricardo Berdeja, zapatero, natural de la Rápita del Baño (Castellon) y de Dª. Teresa Castells, natural de Benicasin (Castellon) vecinos de la Barceloneta, casados en la parroquia de San Miguel segun consto. Se le pusieron por nombres Carmen, Teresa, Mercedes. Abuelos paternos: D. Juan-Bautista, difunto y Dª. Carmen Scot, difunta, naturales de Vinaroz. Maternos: D. Cecilio, carabinero y Dª. Teresa Tomás, naturales de Benicarlo, vecinos de la Barceloneta. Fueron padrinos: los Abuelos maternos. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Mussaven Pbro Domero

3480.
Beso y Ros.
N.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á once de Diciembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el tres del mes corriente á las siete y media de la mañana en la calle de

San Pedro mediana, número sesenta y seis, piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Pedro, hijo legítimo de D. Jaime Beso, carpintero, natural de Juneda y de Dª. María Ros, natural de Lérida, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Lorenzo de Lérida segun dijeron. Se le pusieron por nombres Julio, José, Francisco. Abuelos paternos: D. Antonio, natural de Juneda y Dª. Elena Balañá, natural de Alcoletge, difuntos. Maternos: D. José, labrador, natural y vecino de Lérida y Dª. Francisca, difunta, natural de Bell-lloch. Fueron padrinos: D. José Vila, del Comercio y Dª. Mercedes Xarco, solteros, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Mussaven Pbro Domero

3481.
Brunet y Lloria.
N.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á once de Diciembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el nueve del mes

corriente á las cinco y media de la mañana, en la calle de Poniente, número diez, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hija legítima de D. José Brunet, carpintero y de Da. Ana Llorá, naturales de Vich, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles segun dijeron. Se le pusieron por nombres **Maria, Mercedes, Ana**. Abuelos paternos: D. Bernardo, difunto, y Da. Micaela Sandil, naturales y vecina de Vich. Maternos: D. Pedro, natural de Roda y Da. Ramona Basagaña, natural de Vich, difuntos. Fueron padrinos: D. Arturo Viset, soltero, encuadernador, natural de Gandesa y Da. Maria Montaner, viuda, natural de Tarragona, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Artisvero Pbro
Domero

3482.
Calafell y Garcia.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á once de Diciembre de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el dia primero del

mes corriente á las tres de la tarde en la calle de San Rafael, perteneciente á la parroquia de San Agustin, hijo legítimo de D. José Calafell, peon, natural de Tortosa y de Da. Esperanza Garcia, natural de Ulldecona, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Ulldecona segun consta. Se le pusieron por nombres **Magin, Antonio, José**. Abuelos paternos: D. Domingo, labrador y Da. Agustina Garriga, naturales y vecinos de Tortosa. Maternos: D. Magin, natural de Riana y Da. Cinta Ayet, natural de Tortosa, difuntos. Fueron padrinos: D. Magin Orobitg, soltero, peon, natural de Cervera, vecino de Barcelona y Da. Maria Pacreu, soltera, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Artisvero Pbro
Domero

3483.
Cladera y Royo.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á once de Diciembre de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé so-

lemnemente á un niño que nació el ocho del mes corriente, á las ocho de la mañana, en la calle de Capellans, numero tres piso primero, perteneciente á la parroquia del Pino, hijo legítimo de D. Jaime Bladera, empleado, natural de Muro y de Dª. Maria Royo, natural de Ivars de Noguera, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Agustin segun consta. Se le pusieron por nombres José, Enrique, Juan. Abuelos paternos: D. Jaime, labrador y Dª. Catalina Quetgles, naturales y vecinos de Muro. Maternos: D. José, jornalero y Dª. Maria Sentoll, naturales y vecinos de Ivars de Noguera. Fueron padrinos: el Abuelo materno y Dª. Rosa Royo, soltera, natural de Ivars de Noguera, vecina de Barcelona y en representacion del primero sacó de pila al bautizado D. Lorenzo Beltran, soltero, estudiante, natural y vecino de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Masvidal Pbro.

Domero

3482.
Castelló y Garcia.
N.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á once de Diciembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bau-

ticé solemnemente á un niño que nació el cinco del mes corriente á las seis de la mañana en la calle de San Antonio de Padua número dos, piso primero, perteneciente á la parroquia de San Pablo, hijo legitimo de D. Vicente Castelló, empleado, natural de Valencia y de Dª. Agustina Garcia, natural de Cullera, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Valencia segun dijeron. Se le pusieron por nombres Julio, Cristobal, Enrique. Abuelos paternos: D. Vicente, difunto y Dª. Agustina Ortiz, difunta, naturales de Valencia. Maternos: D. Vicente, difunto y Dª. Antonia Rius, difunta, naturales de Cullera. Fueron padrinos: D. Cristobal Bisbal, casista, natural de Cataday y Dª. Carcida Serrano, natural de Llumbay, vecinos de Barcelona, solteros. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Masvidal

Domero

3485.
Cairó y Subira.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia á once de Diciembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de

esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació en la Barceloneta el seis del mes corriente á las nueve de la mañana, en la calle de Santa Clara, número diez y nueve, piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hijo legítimo de D. Jaime Cairó, marinero y de Dª. Mercedes Subirá, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Miguel Arcangel segun consto. Se le pusieron por nombres Jaime, Juan, Federico. Abuelos paternos: D. Juan, natural de Badalona y Dª. Antonia Feliu, natural de Barcelona, difuntos. Maternos: D. Buenaventura, marinero, natural de Caldetas, vecino de Barcelona y Dª. Josefa Isbert, difunta, natural de Barcelona. Fueron padrinos: D. Juan Cairó, estudiante y Dª. María Esteva, solteros, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = Este año dicho: natural de Barcelona. = Vale.

Buenaventura Alsina Pbro
Domer

3486.
Capdevila y Meya.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á once de Diciembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el seis del mes corriente á las once

de la noche, en la calle de Cremat Xich, número cuatro, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de Santa María del Mar, hijo legítimo de D. Manuel Capdevila, jornalero, natural de Sans y de Dª. Rita Meya, natural de Bolvir, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de la Concepcion, segun consto. Se le pusieron por nombres Cesar, Augusto, Gustavo. Abuelos paternos: D. Jaime, natural de Prats de Cerdaña y Dª. Clara Capdevila, natural de Vich, difuntos. Maternos: D. Pedro, natural de Gall y Dª. Ventura Jorge, natural de Sanabastre, difuntos. Fueron padrinos: D. Pedro Manaut, soltero, doctor en medicina, natural y vecino de Barcelona y Dª. Cecilia Manaut, casada, natural de Bolvir, vecina de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Alsina Pbro
Domer

3487.
Galia y Mariné
M L.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á once de Diciembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solem-

nemente á un niño que nació el sei del mes corriente á la una de la madrugada en la calle de San Pablo, número cuarenta y siete piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Agustin, hijo legítimo de D. Simon Gatia, carpintero, natural de Fraga y de Dª. Antonia Mariné, natural de Barcelona, vecinos de esta Ciudad, casados en la parroquia de San Agustin segun dijeron; Se le pusieron por nombres Ricardo, Pedro, Nicolas. Abuelos paternos: D. Simon, empleado y Dª. Agueda Mayora, naturales y vecinos de Fraga. Maternos: D. Pedro, jornalero, natural de las Borjas del Campo y Dª. Francisca Pascó, natural de Porrera, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: el Abuelo materno y Dª. Dolores Pellicer, soltera, natural de Porrera, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Beyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Masseu Pbro Domero.

3488. Granada y Pich.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á once de Diciembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el ocho del mes corriente

te á las once de la mañana en la calle de Dulce, número uno piso tercero, perteneciente á la parroquia del Cármen, hijo legítimo de D. Baldomero Granada, peon y de Dª. Casilda Pich, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Maria segun consta. Se le pusieron por nombres Agustin, Juan, Felipe. Abuelos paternos: D. Salvador, peon y Dª. Inés Marfarné, naturales y vecinos de Barcelona. Maternos: D. José, constructor de coches, natural de Pedra y Dª. Joaquina Calls, natural de Arenys de mar, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. Agustin Granada, casado, cerrajero y Dª. Barbara Puig, casada, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Beyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Masseu Pbro Domero

3489. Huguet y Montañes N.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á once de Diciembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito

Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el ocho del mes corriente á las diez y media de la mañana en la Barceloneta calle de Ginebra, número treinta y cuatro piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hija legítima de D. Vicente Huguet, jornalero, natural de Canet y de Dª Vicenta Montañés, natural de Valencia, vecinos de la Barceloneta casados en la parroquia de San Salvador de Valencia segun dijeron. Se le pusieron por nombres Concepcion, Josefa, María. Abuelos paternos: D. Vicente, difunto y Dª Pilar Serra, naturales de Canet y vecina de Barcelona. Maternos: D. Pascual, jornalero y Dª Damasa Porcar, naturales de Villa Real, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. José Huguet, jornalero y Dª Vicenta Huguet, solteros, naturales de Canet, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Beyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Masserra Pbro
Domero

3490.
Leal y Corbi.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á once de Diciembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de

esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el seis del mes corriente á las doce de la noche en la calle de Mariso, número treinta y siete, piso tercero, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hijo legítimo de D. Antonio Leal, jornalero y de Dª María Corbi, naturales de Monóvar, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Monóvar segun consto. Se le pusieron por nombres Tomás, Luis, Manuel. Abuelos paternos: D. José, difunto y Dª Antonia Guillen, naturales y vecina de Monóvar. Maternos: D. José, jornalero y Dª Agueda Gimenez, naturales y vecinos de Monóvar. Fueron padrinos: D. Tomas Macia, casado, natural de Montroig y Dª Narcisa Lasala, soltera, natural de Zaragoza, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Beyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Masserra Pbro
Domero

3491.
Lopez y Felices.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á once de Diciembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de

esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el dia primero del mes corriente á la una de la madrugada en la calle de Vigatans, número once, tienda, perteneciente á la parroquia de Santa María del Mar, hija legítima de D. Jorge Lopez, empleado, natural de Figueruelas y de Da. Nicolasa Felices, natural de Arcusa, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa María del Mar segun consta. Se le pusieron por nombres Teresa, Mercedes, Trinidad. Abuelos paternos: D. Vicente, difunto y Da. Margarita Santos, difunta, naturales de Figueruelas. Maternos: D. Francisco, difunto y Da. María Bernat, naturales de Arcusa, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Francisco Felices, jornalero y Da. Teresa Felices, solteros, naturales de Arcusa, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas, y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaveu

Ecónomo

3492.
Lluis y Cornellá.
N.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á once de Diciembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Ecónomo de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solem-

Casado con Da. Rosa Melgar y Palos á 23 Mayo de 1908 en la parroquia de Santa Madrona

nemente á un niño que nació el nueve del mes corriente á las dos de la tarde en la calle del Leon, número siete, piso primero, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hijo legítimo de D. Ramon Lluis, jornalero, natural de Bot y de Da. Josefa Cornellá, natural de Tarragona, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles segun dijeron. Se le pusieron por nombres Narciso, Ramon, José. Abuelos paternos: D. Joaquin, difunto y Da. Magdalena Aros, difunta, naturales de Bot. Maternos: D. José, labrador y Da. Teresa Urgel, difunta, naturales de Tarragona. Fueron padrinos: D. Narciso Berdera, carbonero, natural de Gerona y Da. Crescencia Costa natural de San Esteban Sasrovires, vecinos de Barcelona, solteros. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = Enmendado = parentesco = Vale.

Buenaventura Massaveu Pbro. #

Ecónomo

3493.
López y Villagrasa.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á once de Diciembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el siete del mes corriente á las dos de la tarde, en la calle de Manso, número treinta y seis, piso primero, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hija legítima de D. Manuel López, jornalero, natural de San Vicente de Paradela y de Dª. Concepcion Villagrasa, natural de Olba, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Madrona, segun consta. Se le pusieron por nombres Josefa, María, Bárbara. Abuelos paternos: D. Manuel, difunto y Dª. Josefa Fernandez, difunta, naturales de San Vicente de Paradela. Maternos: D. Alejo, jornalero y Dª. María Moya, naturales de Olba, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. Manuel Villagrasa, jornalero y Dª. María Villanueva, solteros, naturales de Olba, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Mirzveu Pbro. Domero.

3494.
Margarit y Morell. N.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á once de Diciembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el cuatro del mes corriente á las diez de la noche en la calle de Casanovas, número trece, tienda, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hija legítima de D. Eliseo Margarit, pintor, natural de Tarrasa y de Dª. Antonia Morell, natural de Barcelona, vecinos de esta Ciudad, casados en la parroquia del Carmen segun dijeron. Se le pusieron por nombres Engracia, Arcangela, Bárbara. Abuelos paternos: D. Salvador, natural de Olesa y Dª. Arcangela Ramoneda, natural de Tarrasa, difuntos. Maternos: D. Pedro, difunto y Dª. Joaquina Pallís, difunta, naturales de Barcelona. Fueron padrinos: D. José Margarit, casado, del Comercio, natural de Bejar, vecino de Barcelona y Dª. Engracia Morell, casada, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y

D. Francisco Beyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaneu Pbro
Domero

3495.
Martinez y Moreno.
Nª.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á once de Diciembre de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y seis de Noviembre último á las dos de la tarde en la calle de Floridablanca, número cuarenta y cinco, tienda, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hija legítima de D. Francisco Martinez, jornalero, natural de Crevillente y de Dª. Ana María Moreno, natural de Aspe, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Aspe segun dijeron. Se le pusieron por nombres Mercedes, Emerita, María. Abuelos paternos: D. Francisco, natural de Rojales y Dª. María Martinez, natural de la Mancha, difuntos. Maternos: D. Francisco, difunto y Dª. Cayetana Juan, naturales de Alicante, vecina de Aspe. Fueron padrinos: D. José Rué, casado, jornalero, natural de Serrá y Dª. Catalina Herrera, soltera, natural de Palma, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig

natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Beyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaneu Pbro
Domero

3496.
Mirosa y Pich
Nª.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á once de Diciembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y seis de Noviembre último á las dos y media de la madrugada en la calle de Jaime Giralt, número cuarenta piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Cucufate, hija legítima de D. Jaime Mirosa, empleado y de Dª. Teresa Pich, naturales de Dás, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Cucufate segun dijeron. Se le pusieron por nombres Teresa, Josefa, Francisca. Abuelos paternos: D. Francisco, natural de Dás y Dª. María Adrià, natural de Ge, difuntos. Maternos: D. Lorenzo, difunto y Dª. María Alis, difunta, naturales de Dás. Fueron padrinos: D. Francisco Mirosa, estudiante y Dª. Eulalia Mirosa, solteros, naturales y ve

cinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Beyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Masaveu Pbro
Domero

3497.
Moncosi y Ballester.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á once de Diciembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el ocho del mes corriente á las diez de la mañana en la calle de Salva, número veinte y cuatro piso primero, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hija legítima de D. Juan Moncosi, albañil, natural de Torlanda y de Dª. Maria Ballester, natural de Rocafort de Queralt, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Rocafort de Queralt segun consta. Se le pusieron por nombres Juana, Josefa, Elvira. Abuelos paternos: D. Nicolas, labrador, natural de Torlanda, vecino de Rocafort y Dª. Maria Puig, difunta, natural de Forés. Maternos: D. Francisco, labrador y Dª. Maria Miró, naturales y vecinos de Rocafort de Queralt. Fueron padrinos: D. José Ballester, casado, labra-

dor, natural y vecino de Rocafort de Queralt y Dª. Paula Moncosi, soltera, natural de Torlanda, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Beyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Masaveu Pbro
Domero

3498.
Mestres y Maria Rosa Rita
N
[illegible] segun [illegible] vale Decreto 9 Junio 1900.
Masaveu Pbro

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á once de Diciembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el siete del mes corriente á las seis y media de la mañana en la calle de Jaime Giralt, número treinta y tres piso quinto, perteneciente á la parroquia de San Cucufate, hijo legítimo de D. Antonio Mestres, jornalero, natural de Barcelona y de Dª. Maria Rosa Rita, vecinos de esta Ciudad, casados en la parroquia de Santa Maria del Mar ~~segun dijeron~~. Se le pusieron por nombres Antonio de Padua, Emilio, Ygnacio. Abuelos paternos: D. Baudilio, natural de San Baudilio de

Llobregat y D.ª Francisca Blanco, natural de Barcelona, difuntos. Maternos: Desconocidos. Fueron padrinos: D. José García Cortet, casado, empleado, natural de Murcia y D.ª Monica Falces, casada, natural de Zaragoza, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Beyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Mossen Pbro Domero

3499.
Nou y Ruesgas.
H.º del cons.º de p.º 10 - Nou - vol. ; P. Buenav.ra, Pbro, Domero

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á once de Diciembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació en la Barceloneta el dos del mes corriente á las tres de la mañana, en la calle de Santa Ana, número diez y siete, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hija legítima de D. Miguel Nou, jornalero, natural de Barcelona y de D.ª Eustaquia Ruesgas, natural de Briones, vecinos de la Barceloneta, casados en la parroquia de la Merced segun consto. Se le pusieron por nombres Teresa, Dolores, Magdalena. Abuelos paternos: D. Antonio, jornalero, natural de Guardia, vecino de Barcelona y D.ª Teresa Eroles, difunta, natural de Solsona. Maternos: D. Isidoro, difunto y D.ª Margarita Cotelo, difunta, naturales de Briones. Fueron padrinos: D. Gaspar Matrix, jornalero, natural de Viar, vecino de Barcelona y D.ª Teresa Arabi, natural de Miranda de Ebro, vecina de las Corts de Sarriá. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Beyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Mossen Domero

3500.
Olivella y Andúcas
N.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á once de Diciembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el siete del mes corriente á las siete de la tarde, en la calle de Roig, número once piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Agustin, hijo legítimo de D. José Olivella, cerrajero, natural de Vallirana, vecino de Barcelona y de D.ª Leonor Andúcas, natural y vecina de Barcelona, casados en la

parroquia de San Agustin segun dijeron. Se le pusieron por nombres Juan, Enrique, José. Abuelos paternos: D. Juan, difunto, natural de Olesa y Dª María Borrás, natural de Vallirana, vecina de Barcelona. Maternos: D. José, carpintero, natural de Corbera y Dª Juana Bérly, natural de Palencia, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. José Andreicas, soltero, carpintero, natural y vecino de Barcelona y Dª Lucia Olivella, casada, natural de Vallirana, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = Enmendado = vecinos = Vale.

Buenaventura Mesaven Pbro.
Domero.

3501.
Pacheco y Catà.
N.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á once de Diciembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y siete de Noviembre ultimo á las cuatro de la mañana en la calle de Poniente, número diez y seis piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hija legítima de D. Carlos Pacheco, zapatero, natural de Zaragoza y de Dª Cármen Catà, natural de Tordera, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Madrona segun dijeron. Se le pusieron por nombres Enriqueta, Clotilde, Carolina. Abuelos paternos: D. Manuel, zapatero, natural de Zaragoza y Dª Francisca Pitarque, natural de Ebarguñales, vecinos de Zaragoza. Maternos: D. Salvador, natural de Canet y Dª Ines Canal, natural de Tordera, difuntos. Fueron padrinos: D. Ramon Enguis, soltero, zapatero y Dª Dolores Perez, soltera, naturales de Cocentaina, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Mesaven
Domero.

3502.
Porta y Tarragona.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á once de Diciembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el ocho del mes

corriente á las doce y media de la ~~mañana~~ tarde en la calle de Sidé número uno piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San Cucufate, hijo legítimo de D. Agustin Porta, fondista, natural de Arsegol vecino de Barcelona y de D.ª Emilia Tarragona, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de San José segun consto. Se le pusieron por nombres **Juan, José, Agustin.** Abuelos paternos: D. Isidro, difunto y D.ª Rosa Viladomat, difunta, naturales de Arsegol. Maternos: D. Antonio, difunto, natural de Agramunt y D.ª Maria Lluellas, natural de Agramunt, vecina de Barcelona. Fueron padrinos D. Juan Ballbé, soltero, fondista, natural de Figueras, vecino de Barcelona y D.ª Maria Ballbé, soltera, natural y vecina de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Masvec Pbro
Domero

3503.
Puig y Fayos.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á once de Diciembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el seis del mes corriente á

las seis de la mañana en la calle de Arahonadors, número veinte y cinco, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San Cucufate, hija legítima de D. Juan Puig, dependiente de Comercio, natural de Alcudia de Carlet y de D.ª Ana Fayos, natural de Játiva, vecinos de esta Ciudad, casados en la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles segun consto. Se le pusieron por nombres **Ana, Josefa, Juana.** Abuelos paternos: D. Pascual, labrador y D.ª Josefa Marin, naturales de Alcudia de Carlet. Maternos: D. Francisco, difunto, natural de Játiva y D.ª Josefa Garcia, natural de Olleria, vecina de Barcelona. Fueron padrinos D. Bernardo Tello, soltero, escribiente, natural de Carlet, vecino de Barcelona y la Abuela materna. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Masvec Pbro
Domero

3504.
Perez y Rudiá
N.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á once de Diciembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero

de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y ocho de Noviembre último á las doce de la noche, en la calle de Vista Alegre, número veinte y dos, tienda, perteneciente á la parroquia del Carmen, hija legítima de D. Luis Perez, zapatero, natural de Palma, vecino de Barcelona y de Dª. Teresa Budua, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles segun dijeron. Se le pusieron por nombre Cármen, Rosa, Madrona. Abuelos paternos: D. Luis, difunto, natural de Barcelona y Dª. Catalina Simó, natural de Palma, vecina de Barcelona. Maternos: D. Isidro, tejedor, natural de Altafulla, vecino de Barcelona y Dª. Madrona Sala, natural y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Joaquin Deosta, soltero, zapatero, natural de Campell, vecino de Barcelona y Dª. Cármen Budua, soltera, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Beyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Manuel Domen

3505.
Polo y Dupré.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á once de Diciembre de mil

ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el dos de Noviembre último á las nueve de la noche, en la calle de Flores, número dos, piso cuarto perteneciente á la parroquia de San Pablo, hijo legítimo de D. Agustin Polo, zapatero, natural de Vinaroz y de Dª. Eulalia Dupré, natural de Gracia, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Pablo segun constó. Se le pusieron por nombres Agustin, Francisco, Victorino. Abuelos paternos: D. Agustin, jornalero y Dª. Vicenta Fonollera, naturales de Vinaroz, vecinos de Barcelona. Maternos: D. Carlos, pintor, natural del Havre (Francia) vecino de Barcelona y Dª. Eulalia Rivera, difunta, natural de Barcelona. Fueron padrinos: D. Enrique Bages, casado, zapatero y Dª. Victorina Coscollan, soltera, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Beyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Manuel Pbro Domen

3506.
Prats y Rovira

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á once de Diciembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació en la villa de Gracia el tres del mes corriente á la una y tres cuartos de la madrugada en la calle de Farró, número siete, tienda, perteneciente á la parroquia de San José de Gracia, hija legítima de D. Juan Prats, jornalero, natural de Gracia y de Dª. Dolores Rovira, natural de San Lorenzo de Ortons, vecinos de Gracia, casados en la parroquia de San José de Gracia segun consta. Se le pusieron por nombres Mercedes, Andrea, Teresa. Abuelos paternos: D. Juan, difunto y Dª. Teresa Samsó, naturales de las Corts de Sarriá y vecina de Gracia. Maternos: D. José, natural de Igualada y Dª. Mariana Catasús, natural de Alabern, difuntos. Fueron padrinos: D. Marcelino Rovira, casado, labrador, natural de San Lorenzo de Ortons, vecino del Hospitalet y la Abuela paterna á quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero.

3507.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis

Ribó y Marquet
N.

y de la Provincia, á once de Diciembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el seis del mes corriente á la una de la tarde, en la calle del Hospital, número ochenta y tres, tienda, perteneciente á la parroquia de San Agustin, hija legítima de D. Cayetano Ribó, colchonero, natural de Esplugas de Llobregat y de Dª. Madrona Marquet, natural de San Martin, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Martin de Provensals segun dijeron. Se le pusieron por nombres Pastora, Luisa, Madrona. Abuelos paternos: D. José, difunto, natural de San Andrés y Dª. Maria Armarats, natural de San Justo de Esvern vecina de Esplugas. Maternos: D. Juan, tabernero, natural de San Feliu, vecino de San Martin y Dª. Maria Cunillera, difunta, natural de Barcelona. Fueron padrinos: D. Luis Ribó, del comercio, natural de Esplugas y Dª. Pastora Mateu, natural de San Andrés, vecinos de Barcelona, solteros. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

3508.
Riera y Gustá.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á once de Diciembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació en la villa de Gracia el nueve del mes corriente, á la una y media de madrugada, en la calle Riera de San Miguel, número diez y nueve, tienda, perteneciente á la parroquia de Jesus, hijo legítimo de D. Pedro Riera, herrero, y de Dª. Dolores Gustá, naturales de Báscara, vecinos de Gracia, casados en la parroquia de Jesus segun consta. Se le pusieron por nombres Fernando, Jaime, Manuel. Abuelos paternos: D. José, difunto, natural de Báscara y Dª. Ana Jeró, natural de Espinabesa, vecina de Báscara. Maternos: D. Manuel, natural de Báscara y Dª. Lucía Vilert, natural de Vilamarí, difuntos. Fueron padrinos: D. Fernando Gustá, soltero, propietario y Dª. Lucía Gustá, casada, naturales y vecinos de Báscara. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Beyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Masover Pbro
Domero.

3509.
Ros y Comas.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á once de Diciembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de

esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació en la Barceloneta el nueve del mes corriente, á las cinco de la mañana en la calle de San Antonio, número siete, piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hijo legítimo de D. Manuel Ros, pescador y de Dª. Ana Comas, naturales de Barcelona, vecinos de la Barceloneta, casados en la parroquia de San Miguel del Puerto segun consta. Se le pusieron por nombres Manuel, Justo, José. Abuelos paternos: D. José, pescador, natural y vecino de Barcelona y Dª. Carolina Blanch, difunta, natural de Barcelona. Maternos: D. Justo, difunto y Dª. Antonia Fabregas, naturales y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Manuel, soltero, cerragero y Dª. Dolores Comas, soltera, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Beyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Masover Pbro
Domero

3510.
Serra y Rafart.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á once de Diciembre de mil ocho

cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el siete del mes corriente á las once de la mañana en la calle de Abladó, número dos, piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Cucufate hija legítima de D. Miguel Serra, cerrajero, natural de Perelada y de Dª. Francisca Rafart, natural de Breda, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Cucufate segun consto. Se le pusieron por nombres Mercedes, Teresa, Francisca. Abuelos paternos: D. Miguel cerragero y Dª. Ana Nanta, naturales y vecinos de Perelada. Maternos: D. Francisco, difunto, natural de San Andrés y Dª. Luisa Baltasar, natural de Palautordera, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Domingo Brillas, soltero, calderero, natural de Puigcerdá, vecino de Barcelona y Dª. Teresa Exerias, soltera, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Beyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Manresa Domero.

3511. Sans y Viborn. N.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á once de Diciembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de

esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació en la villa de Gracia el ocho del mes corriente á las cuatro y media de la mañana en la calle de Cabañas, número cincuenta y siete, tienda, perteneciente á la parroquia de San Juan de Gracia, hija legítima de D. José Sans, ladrillero, natural de Manresa y de Dª. Antonia Viborn, natural de Gracia, vecinos de Gracia, casados en la parroquia de Gracia segun dijeron. Se le pusieron por nombres Eulalia, Teresa, Narcisa. Abuelos paternos: D. Ramon, natural de Pla de Cabra y Dª. Narcisa Babra, natural de Mataró, difuntos. Maternos: D. Ramon latonero, natural de Gerona y Dª. Cecilia Roca, natural de Vilagrasa, vecinos de Gracia. Fueron padrinos: D. Miguel Aguilo, soltero, ladrillero y Dª. Eulalia Carbonell, soltera, naturales y vecinos de Gracia. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Beyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Manresa Domero.

3512.

En la ciudad de Barcelona, capital de la

Triay y Giro. N

Diócesis y de la Provincia, á once de Diciembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació en la Barceloneta el ocho del mes corriente á las ocho de la mañana, en la calle Nacional, número cincuenta y uno tienda, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hija legítima de D. José Triay, motonero, natural de Mahon y de Dª. María Giro, natural de Cadaqués, vecinos de la Barceloneta, casados en la parroquia de San Miguel segun dijeron. Se le pusieron por nombres Concepcion, Vicenta, Mercedes. Abuelos paternos: D. Pedro, difunto y Dª. María-Ana Soler, difunta, naturales de Mahon. Maternos: D. Rafael, difunto y Dª. Margarita Nogué, naturales de Cadaqués, difunta. Fueron padrinos: D. Pedro Triay, casado, motonero y Dª. Vicenta Vives, soltera, naturales y vecinos de la Barceloneta. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Mussons Pbro.
Domero

3513. Ivern é Ivern.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á once de Diciembre de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero

de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació en la Barceloneta el ocho del mes corriente á las dos de la madrugada en la calle del Lavadero, número ocho piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto hija legítima de D. Adolfo Ivern, pescador y de Dª. Gertrudis Ivern, naturales de Barcelona, vecinos de la Barceloneta, casados en la parroquia de San Miguel del Puerto segun consta. Se le pusieron por nombres Carmen, Josefa, Concepcion. Abuelos paternos: D. Esteban, pescador, natural y vecino de Barcelona y Dª. Teresa Nieto, natural de San Feliu de Guixols, vecina de Barcelona. Maternos: D. Manuel, difunto y Dª. Lucia Pinós, naturales y vecina de Barcelona. Fueron padrinos D. José Ivern, casado, pescador y Dª. Dolores Fortuny, viuda, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Mussons Pbro.
Domero

3514.

En la ciudad de Barcelona, capital de la

~~Incógnitos~~
Arnau y Solé

Tº = El tildado no vale. Léase Dª Antonia Arnau, soltera, natl de S. Martin de Tost (Lerida). Abuelos maternos D. Pablo y Dª María Solé consortes = Decreto fecha 27 Abril 1882.
Buenavª Massana
Domero.

Diócesis y de la Provincia, á once de Diciembre de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació en esta Ciudad el ocho del mes corriente á la una de la madrugada, en la calle de Robador, número ocho, piso quinto, perteneciente á la parroquia de San Agustin, hijo de ~~padres desconocidos.~~ Se le pusieron por nombres Juan, Pedro, Pablo. Fueron padrinos: D. Juan Lleopart, casado, carpintero, natural de Vich y Dª María Arnau, casada, natural de la Seo de Urgel, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massana Pbro
Domero.

3515.
Zurita y Areño.
M.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á once de Diciembre de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el cinco del mes corriente á las tres de la tarde, en la calle de Asahonadors, número nueve, piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Cucufate, hija legítima de D. Manuel Zurita, jornalero, natural de Camporells y de

Dª Rosa Areño, natural de Manresa, vecinos de esta Ciudad, casados en la parroquia de San Cucufate según dijeron. Se le pusieron por nombres Julia, Rosa, Francisca. Abuelos paternos: D. Manuel, jornalero, natural y vecino de Camporells y Dª Francisca Aler, natural de Rocafort, vecina de Camporells. Maternos: D. Juan, peon, vecino de Barcelona y Dª Ygnacia Noera, difunta, naturales de Manresa. Fueron padrinos: D. Salvador Cardenal, casado, médico, natural de Valencia, vecino de Barcelona y Dª Julia Navarro, casada, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massana Pbro
Domero

3516.
Daniel y Portillo.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á doce de Diciembre de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el cinco

del mes corriente á las cuatro y media de la tarde en el Paseo de Isabel segunda, número tres, piso primero, perteneciente á la parroquia de Santa María del Mar, hijo legítimo de D. Antonio Daniel, del comercio, natural de Barcelona y de Dª María Portillo, natural de Gracia, vecinos de esta Ciudad, casados en la parroquia de la Merced segun consta. Se le pusieron por nombres Tomas, Jaime, Antonio. Abuelos paternos: D. Pablo, del comercio y Dª Josefa Planas, naturales y vecinos de Barcelona. Maternos: D. Jaime, dependiente, natural de Tarragona y Dª Rosa Seisdedos, natural de Jermosello, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: los Abuelos maternos. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaneu Pbre

Domero

3517.
Gillot y Mascaro.
N.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á doce de Diciembre de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y tres de Noviembre último á las siete de la mañana, en la calle del Medio-

día, número diez, piso primero, perteneciente á la parroquia de San José, hija legítima de D. José Gillot, jornalero y de Dª María Mascaro, naturales de Serrastret (Italia) vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Serrasttret segun dijeron. Se le pusieron por nombres Angela, Rosa. Abuelos paternos: D. Antonio, ~~difunto~~ jornalero, natural y vecino de Serrasttret y Dª Rosa Talarico, difunta, natural de Serrasttret. Maternos: D. Bernardo, difunto y Dª María Antonia Champlon, naturales y vecina de Serrasttret. Fueron padrinos: D. Luis Talaricho, casado, fondista y Dª Ana Talaricho, soltera, naturales de Serrasttret, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = El difunto tachado No vale. Buenaventura Massaneu Pbro

Domero

3518.
Nadal y Boix.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á doce de Diciembre de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero

de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé so-
lemnemente á un niño que nació el siete del mes co-
rriente á las siete y media de la mañana, en la calle de
Estruch, número diez y nueve piso segundo, perteneciente
á la parroquia de Santa Ana, hijo legítimo de D.
Jaime Nadal, zapatero, natural de Pineda y de Dª.
Rosalia Boix, natural de Angles, vecinos de esta
Ciudad, casados en la parroquia de Pineda segun
consto. Se le pusieron por nombre: Jaime, Teodoro,
Joaquin. Abuelos paternos: D. Juan, natural de
Pineda y Dª. Francisca Proubasta, natural de Cale-
lla, difuntos. Maternos: D. Juan, albeitar, natu-
ral de Angles, vecino de Montroig y Dª. Francisca
Prat, difunta, natural de Lasplanas. Fueron
padrinos: D. José Tuto, casado, ebanista, natural
de San Vicente de Llavaneras y Dª. Joaquina Na-
dal, casada, natural de Mataró, vecinos de Barce-
lona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus
obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de
San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, na-
tural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de
esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut
supra. Buenaventura Marsaa Pbro
Domero

3519.
Picarin y Anguera.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y
de la Provincia, á doce de Diciembre de mil ocho cientos ochen-

ta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Ygle-
sia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una
niña que nació el siete del mes corriente á las cinco
de la mañana en la Barceloneta, calle de San Miguel
número cincuenta y cuatro, piso segundo, perteneciente
á la parroquia de San Miguel del Puerto, hija legítima
de D. Antonio Picarin, carpintero, natural de Mataró
y de Dª. Josefa Anguera, natural de Badalona, veci-
nos de la Barceloneta, casados en la parroquia de la
Merced segun consto. Se le pusieron por nombres Mont-
serrat, Dolores, Mercedes. Abuelos paternos: D. Sal-
vador, natural de Barcelona y Dª. Rosa Castellá, na-
tural de Mataró, difuntos. Maternos: D. Juan, cala-
fate, natural de Mallorca y Dª. Rosa Maciá, natural
de Villanueva de Sitjes, vecinos de Barcelona. Fueron
padrinos: D. Ygnacio Moragull, soltero, estudiante
natural y vecino de Barcelona y Dª. Dolores Picarin,
soltera, natural de Mataró, vecina de Montornes. A quie-
nes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Sien-
do testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las
Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros,
dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo
fecha ut supra. Buenaventura Marsaa Pbro
Domero

3520.
~~Incógnita.~~
Llonch y Berga
1ª legítima y natural de los consortes D. Miguel Llonch y Manresa y Dª. Carmen Berga y Nonell naturales de Barcelona. Abuelos paternos: D. Joaquin y Dª. María consortes naturales de Arenys de Mar y de Martrich (Alemania) respectivamente. Maternos: D. Manuel y Dª. Carmen consortes naturales de Barcelona. Decreto 19 Enero 1899.
Massaveu Pbro

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á doce de Diciembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació en esta Ciudad el dia primero del mes corriente á las nueve de la mañana, en la calle de la Paloma, número cuatro, piso primero, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hija ~~de padres desconocidos~~. Se le pusieron por nombres Josefa, María, Dolores. Fueron padrinos D. Baldomero Casas, soltero, pintor y Dª. Carmen Rius, casada, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Beyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaveu Pbro
Domero.

3521.
Incógnito

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á doce de Diciembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació en esta Ciudad el veinte y cuatro de Noviembre último á las siete de la mañana,

en la Rambla de Santa Madrona, numero veinte y cuatro, piso primero, perteneciente á la parroquia de San José, hijo de padres desconocidos. Se le pusieron por nombres Francisco, Juan, Arturo. Fueron padrinos D. Agustin Perera, soltero, propietario y Dª. Teresa Piron, viuda, naturales de Zaragoza, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Beyllo natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero.

3522.
Pau y Raurich.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á trece de Diciembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el tres del mes corriente, á las cuatro y media de la tarde en la calle de la Virgen, numero seis, piso primero, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hija legítima de D. Eduardo Pau, zapatero y de Dª. Genoveva Raurich, naturales de San Baudilio de Llobregat, vecinos de Barcelona, ca-

sados en la parroquia de San Baudilio de Llobregat, según consto. Se le pusieron por nombres Enrica, Ubalda, Celestina. Abuelos paternos: D. Baudilio, difunto y Dª. Mariangela Mariegas, difunta, naturales de San Baudilio de Llobregat. Maternos: D. Jaime, difunto, natural de San Baudilio de Llobregat y Dª. Raymunda Piñana, natural de Gabá, vecina de San Baudilio de Llobregat. Fueron padrinos: D. Baudilio Baurich, viudo, hojalatero, natural de San Baudilio de Llobregat, vecino de Barcelona y la Abuela materna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Beytto, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Monrós Domero.

3523. Archs y Costa.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á catorce de Diciembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y siete de Noviembre ultimo, á la una y cuarto de la mañana en la Plaza de Arrieros, número ocho piso segundo, perteneciente á la parroquia de los Santos Justo y Pastor, hijo legítimo de D. Pedro Archs, fabricante y de Dª. Matilde Costa,

naturales y vecinos de Barcelona, casados en esta Santa Iglesia Catedral según consto. Se le pusieron por nombres Arturo, Alberto, Facundo. Abuelos paternos: D. Francisco, difunto, natural de Barcelona y Dª. Petronila Serrat, natural de Berga, vecina de Barcelona. Maternos: D. Narciso, difunto y Dª. Maria Bosas, naturales y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Esteban Serra, del comercio, natural de Olot y Dª. Teresa Baqué, natural de Santa Perpetua de Moguda, vecinos de Barcelona, solteros. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Beytto, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Monrós Pbro Domero

3524. Bocio y Pujal N.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á catorce de Diciembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el doce del mes corriente á las cuatro de la mañana, en la calle de Bosich, número tres piso cuarto, perteneciente á la parroquia de Santa María del Mar, hija legítima de D. Ricardo Bocio, capitan

de ejercito, natural de Murcia y de Dª Teresa Pujal natural de Barcelona vecinos de esta Ciudad, casados en la parroquia de San Juan de esta Ciudad segun dijeron. Se le pusieron por nombres **Maria de los Angeles, Teresa, Manuela.** Abuelos paternos: D. Manuel, difunto, y Dª Josefa Lopez, naturales y vecinos de Murcia. Maternos: D. Joaquin, del comercio, natural de Bañolas y Dª Antonia Martin, natural de Figueras, vecinos de Barcelona. Fué madrina: la abuela materna. A quien adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Beyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

3525.
Fuster y Borras.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á catorce de Diciembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el tres del mes corriente á las nueve de la mañana, en la calle de Ataulfo, número quince, piso segundo, perteneciente á la parroquia de los Santos Justo y Pastor, hijo legítimo de D. Mariano Fuster, jornalero, natural de Reus y de Dª Maria Borras, natural de las Borjas del Campo, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de las Borjas segun constó. Se le pusieron por nombres **Miguel, Juan, Eusebio.** Abuelos paternos: D. Mariano, natural de Vich y Dª Antonia Torrell, natural de Reus, difuntos. Maternos: D. Juan, natural de las Borjas y Dª Francisca Llecha, natural de Cabases, difunto. Fueron padrinos: D. Miguel Llecha, viudo del comercio, natural de Altafulla, vecino de Barcelona y Dª Maria Antonia Borras casada natural y vecina de las Borjas. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Beyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

3526.
Mesa y Queralt.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á catorce de Diciembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el cinco del mes corriente á las siete de la tarde, en la calle de Cires, número siete piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San Pablo, hija legítima de D. Juan Mesa, jornalero, natural de Celin de Dalias (Almeria) y de Dª Leonor Queralt, natu

ral de Frajinals, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San José segun constó. Se le pusieron por nombre: Adela, Luisa, Nicolasa. Abuelos paternos: D. Antonio, difunto y Dª. Maria Alcantara, difunta, naturales de Celia. Maternos: D. José, jornalero y Dª. Teresa Pino, naturales de Frajinals, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. Nicolas Martinez, soltero, jornalero natural de Valencia y Dª. Luisa Borgue, casada, natural de Zaragoza, vecinos de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Mussons Pbro Domero

~~3527.~~ Barengué y Farré.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á quince de Diciembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació en la Villa de Gracia el ocho del mes corriente á las once de la noche en la calle de Rosselló, número sesenta y cuatro piso segundo, perteneciente á la parroquia de Jesus de Gracia, hijo legítimo de D. Francisco Barengué, jornalero, natural de Santa Perpetua y Dª. Teresa Farré, natural de la Llacuna, vecinos de Gracia, casados en la parroquia de Belen de esta Ciudad

segun constó. Se le pusieron por nombres Ysidro, Francisco, Juan. Abuelos paternos: D. Simeon, difunto y Dª. Maria Rosa Orga, difunta, naturales de Santa Perpetua. Maternos: D. Pedro, labrador, natural y vecino de la Llacuna y Dª. Teresa Martí, difunta, natural de la Llacuna. Fueron padrinos: D. Ysidro Pujals, casado, procurador, natural y vecino de Barcelona y Dª. Matilde Morgades, casada, natural de Villafranca, vecina de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Mussons Pbro Domero

3528. Gonzalez y Ginestá.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á quince de Diciembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el ocho del mes corriente á las siete de la mañana en el Paseo de Gracia, número setenta y seis, bajos, perteneciente á la parroquia de Santa Ana, hijo legítimo de D. Juan

Gonzalez, empleado, natural de Solana y de Dª. Esperanza Ginestá, natural de Cassá de la Selva, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Cassá de la Selva segun consto. Se le pusieron por nombres Manuel, Agustin, Baltasar. Abuelos paternos: D. Agustin, difunto, natural de Fontanos y Dª. Serafina Viñuela, difunta, natural de Solana. Maternos: D. Baltasar, difunto, natural de Mallorca y Dª. María Jullia, natural y vecina de Cassá de la Selva. Fueron padrinos: D. Manuel Hernandez, casado, empleado, natural de Sambrina y Dª. Concepcion Isasa, casada, natural de San Sebastian, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Beyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Musoven Pbro.
Domero

3529.
Muntañola y Piera.
Vda de Mariano de Foix, casó con D Ramón de Foix Bodina el 18 de Septbre 1931 en San Francisco de esta
Vall

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á quince de Diciembre de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el nueve del mes corriente á las tres y media de la madrugada, en la calle de Tarantana, numero treinta piso primero, perteneciente

á la parroquia de San Cucufate, hija legítima de D. Juan Muntañola, del comercio y de Dª. María Piera, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Ana segun consto. Se le pusieron por nombres Mercedes, Manuela, Ramona. Abuelos paternos: D. Pedro, del comercio, natural de San Andrés de Palomar, vecino de Barcelona y Dª. Manuela Portabella, difunta, natural de Manresa. Maternos: D. Salvador, del comercio, natural de Sans y Dª. Eulalia Ballbori, natural de Cornellá, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: el Abuelo paterno y la Abuela materna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Beyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Musoven Pbro.
Domero

3530.
Mira y Gadea.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á quince de Diciembre de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el nueve del mes co-

viente á las nueve de la mañana, en la calle del Parlamento, número cuarenta y nueve, piso primero, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hijo legítimo de D. Mariano Mira, jornalero, natural de Madrid y de Dª. Josefa Gadea, natural de Alcoy, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Madrona según consto. Se le pusieron por nombres Eduardo, Manuel, José. Abuelos paternos: D. Rufo, pintor, natural de Guadalajara, vecino de Barcelona y Dª. Luciana Prieto, difunta, natural de Algete. Maternos: D. Miguel, jornalero y Dª. Pascuala Ferri, naturales de Alcoy, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. Eduardo Balaguer, casado, músico, natural de Tortosa, vecino de Barcelona y Dª. Consuelo Guardiola soltera, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Miravent Pbro
Domero

3531. Soriano y Orti

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á quince de Diciembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació ayer á las

diez de la mañana en la calle de Beatas, número cuatro, piso primero, perteneciente á la parroquia de San Pedro, hija legítima de D. Francisco Soriano, natural de San Lorenzo y de Dª. Gracia Orti, natural de San Bartolomé, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Chirivella segun consto. Se le pusieron por nombres Angela, Sofia, Lucia. Abuelos paternos: D. Francisco, difunto y Dª. Mariana Hernandez, difunta, naturales de Chirivella. Maternos: D. Matías, labrador y Dª. Vicenta Sena, naturales y vecinos de Chirivella. Fueron padrinos: D. Fernando Paz, soltero, fotógrafo, natural de Valencia, vecino de Barcelona y Dª. Magdalena Escatx, soltera, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Miravent Pbro
Domero

3532. Simonetti y Lausteau N.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á quince de Diciembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero

de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el diez del mes corriente á las nueve de la noche en la Plaza del Teatro, número tres, piso tercero, perteneciente á la parroquia de la Merced, hija legítima de D. Attilio Simonetti, artista, natural de Roma (Italia) y de Dª. María Lausteau, natural de Pau (Francia) vecinos de esta Ciudad, casados en la parroquia de San Andrés de Roma segun dijeron. Se le pusieron por nombres Emilia, Olga, Attilia, Elvira. Abuelos paternos: D. Juan Bautista, difunto y Dª. Catalina Clerichi difunta, naturales de Roma. Maternos: D. Bernardo, natural y vecino de Pau y Dª. Ana Lomy, difunta, natural de Pau. Fueron padrinos: D. Ildebaldo Petre, casado profesor, natural de Luca (Italia) vecino de Barcelona y Dª. Dolores Huguet, viuda, natural y vecina de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Munera Domero

3533.
Gassó y Garcia.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á quince de Diciembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el Exmo. é Ilmo. Sor. Dr. D. Francisco Puig y Esteve, Dignidad de Arcipreste de esta Santa Yglesia Catedral

Basílica, Caballero Gran Cruz, de la Real Orden Americana de Ysabel la Católica, Ministro honorario del Supremo Tribunal de la Rota, Predicador de S. M. de su Consejo, etc. etc. con asistencia del Domero de semana bauticé solemnemente á una niña que nació en esta Ciudad el nueve del mes corriente á las ocho de la tarde, en la calle de Aray, número diez, piso segundo perteneciente á la parroquia de San Jaime, hija legítima de D. Erasmo Gassó, propietario, natural y vecino de Barcelona y de Dª. Dolores Garcia, natural de la Habana, vecina de Barcelona, casados en esta Santa Yglesia Catedral segun consta. Se le pusieron por nombres María de la Concepcion, del Remedio, y Francisca de Paula. Abuelos paternos: D. Erasmo, difunto y Dª. Rosa Nadal, naturales y vecina de Barcelona. Maternos: D. Domingo natural de Santa Cruz de Tenerife y Dª. Antonia Losada, natural de Málaga, difuntos. Fueron padrinos: D. Manuel Garcia, casado, del comercio, natural de la Habana, vecino de Barcelona y Dª. María del Remedio soltera, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Fco. Puig y Esteve

Se casó con D. José María Mónaco y Bacardi el día 19 abril 1906 en la parroquia de la Concepción de esta ciudad.

3534. Peypoch y Bernadá

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á quince de Diciembre de mil ochocientos ochenta y uno. El Reverendo Fray Francisco Güell Pbro, con licencia del infrascrito Domero bautizó solemnemente en esta Santa Yglesia Catedral Basílica á un niño que nació el tres del mes corriente á las doce de la mañana en el Paseo de Gracia, número setenta piso segundo, perteneciente á la parroquia de Santa Ana, hijo legítimo de D. Antonio Julio Peypoch, del comercio y de Dª Cándida Bernadá, naturales de Montevideo, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Jaime segun consta. Se le pusieron por nombres Gabriel, Julio, Francisco, Agustin. Abuelos paternos: D. José, del comercio, natural de Estany, vecino de Barcelona y Dª Antonia Carajuana, natural de Calders, difunta. Maternos: D. Gabriel, natural de Calaf y Dª Agustina Mas, natural de San Pol, difuntos. Fueron padrinos: D. Manuel Figuerola casado del Comercio, natural de Calaf y Dª Cármen Rufí, casada, natural de San Felio, vecinos de Barcelona. A quienes advirtió el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaveu Pbro Domero.

3535. Incógnito.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia á quince de Diciembre de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació en esta Ciudad el siete del mes corriente á las doce y cuarto de la noche, en la calle de Cardona, número ocho piso primero perteneciente á la parroquia del Cármen, hijo de padres desconocidos. Se le pusieron por nombres Eduardo, Luis, Juan. Fueron padrinos D. Buenaventura Claramunt, casado, tejedor de velos, natural de Urpí y Dª Margarita Faix, soltera, natural de Bortellá vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, soltero, dependiente, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero.

3536. ~~Incógnita~~ ~~Munné~~ y ~~Sanllehy~~ Sanllehy y Munné

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á quince de Diciembre de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació en esta Ciudad el doce del mes corriente á las once y media de la noche, en la calle de Monjuich de San Pedro, número nueve piso segundo perteneciente á la parro-

legitima y natural de los consortes D. José Sanllehy, natural de Barcelona y

T° Siendo los Abuelos paternos: D. Jaime y Dª Magina Puig, naturales de Manresa y Barcelona, respectivamente = Dr. 31 Dibre. 1906 # T° Dr. Franco. de Aleta Pbro. [illegible]

T° Dª Vicenta Emilia Munne, ~~[illegible]~~ natural de Barcelona. T° ~~Siendo~~ los Abuelos maternos: D. Pablo y Dª Maria Turull naturales de Alcover, Aliñá de Vallverd, respectivamente. Dr. [illegible] 5 Dbre 1892 Masvei Pbro

...quia de San Francisco, hija ~~[illegible]~~. Se le pusieron por nombres: Eugenia, Emilia, Rosa. Fué madrina: Dª Teresa Miquel, viuda, natural y vecina de Barcelona. A quien advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Beyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Masvei Pbro
Domero.

3537.
Arimon y Pacheco.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y seis de Diciembre de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte de Octubre último á las tres de la tarde en la calle del Dormitorio de San Francisco, número veinte y cinco piso tercero, perteneciente á la parroquia de la Merced, hijo legítimo de D. José Arimon, empleado, natural de Arecibo (Puerto Rico) y de Dª Julia Pacheco, natural de Palma (Mallorca) vecinos de esta Ciudad: casados en la parroquia de San José, segun consta. Se le pusieron por nombres José, Tomas, Juan. Abuelos paternos: D. Joaquin, difunto, natural de Barcelona y Dª Francisca Cruz, difunta, natural de San Juan de Puerto Rico. Maternos: D. Alejo, natural de Madrid y Dª Vicenta Martin, natural de Bilbao, difuntos. Fueron padrinos: D. Ramon Padro, casado, pintor, natural de Barce-

lona y Dª Francisca Grané, casada, natural de San Feliú de Llobregat, vecinos de Madrid. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Beyllo natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Masvei Pbro
Domero.

3538.
Cardona y Fabregas.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y siete de Diciembre de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el catorce del mes corriente á las dos de la tarde en la calle de la Diputacion, número veinte y cuatro tienda perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hija legítima de D. José Cardona, semolero y de Dª Josefa Fabregas, naturales de Mataró, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Maria de Mataró segun consta. Se le pusieron por nombres Concepcion, Margarita, Lucia. Abuelos paternos: D. Ramon, difunto y Dª Margarita Bras, naturales de Mataró. Maternos: D. Francisco difunto, natural de Santa Coloma de Farnés y Dª Josefa Rovira, natural de Mataró, vecina de Barcelona. Fue-

ron padrinos: D. Alfonso Jordana, casado, músico y D.ª Concepción Jordana, soltera, naturales y vecinas de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Merseveu Pbro
Domero

3539.
Criquet y Lletcher
Nº.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y siete de Diciembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el nueve del mes corriente á las ocho y media de la noche, en la calle de la Tapineria, número uno piso primero, perteneciente á la parroquia de los Santos Justo y Pastor, hijo legítimo de D. Casimiro Criquet, fabricante, natural de Forcalquier (Francia) vecino de Barcelona y de D.ª Mercedes Lletcher, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de la Merced segun dijeron. Se le pusieron por nombres Antonio, José, Casimiro. Abuelos paternos: D. Antonio, fabricante, natural de Forcalquier y D.ª Antonia Soldevila, natural de Cardadeu, vecina de Barcelona. Maternos: D. Cosme, del comercio y D.ª Mariana Torrens, naturales y vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. José Viura, casado, del comercio y D.ª Antonia Roque, soltera,

naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Merseveu Pbro
Domero

3540.
Janer y Amigó.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y siete de Diciembre de mil ocho cientos ochenta y uno. El Reverendo D. Ramon Reventós Pbro. con licencia del infrascrito Domero, bautizó solemnemente en esta Santa Iglesia Catedral Basílica á un niño que nació el catorce del mes corriente á las siete y media de la mañana, en la calle de Santa Ana, número diez y ocho, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de Santa Ana, hijo legítimo de D. Federico Janer, dependiente de comercio y de D.ª Maria Ana Amigó, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Jaime segun consta. Se le pusieron por nombres Joaquin, Santiago, José Maria. Abuelos paternos: D. José, difunto y D.ª Magina Reventós, difunta, naturales de Barcelona. Maternos: D. Eudaldo Amigó, hojalatero natural y vecino de Barcelona y D.ª Maria Francisca Mon-

teriol, difunta, natural de Barcelona. Fueron padrinos: D. Joaquin Arnigo, casado, hojalatero y D.ª Manuela Arnigó, casada, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abaderas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaneu Pbro. Domero.

3541.
Moratona y Guasch.
Casó con D. Felipe Moulcón Flor el 11 diciembre de 1928 en la Sagrada Familia. Vall

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y siete de Diciembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació en San Martin de Provensals el trece del mes corriente á las cinco de la mañana, en la calle de Valencia, número veinte y nueve, tienda, perteneciente á la parroquia de San Martin de Provensals, hija legítima de D. Baudilio Moratona, tendero, natural de Montornés y de D.ª Manuela Guasch, natural de la Torredembarra, vecinos de San Martin, casados en la parroquia de San Martin de Provensals segun consta. Se le pusieron por nombres Teresa, Manuela, Maria. Abuelos paternos: D. Bartolomé, salvador, natural y vecino de Montornés y D.ª Teresa Parera, difunta, natural de Sanaluis. Maternos: D. Isidro, difunto y D.ª Maria Paula Nolla, difunta, naturales de la Torredembarra. Fue-

ron padrinos: D. Rafael Gavachs, soltero, panadero, natural de Montornés, vecino de Barcelona y D.ª Lucía Pau, casada, natural de Llansá, vecina de San Martin de Provensals. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abaderas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaneu Domero

3542.
Mujal y Casanovas.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y siete de Diciembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el doce del mes corriente á las cuatro de la mañana, en la calle de Taller, número ochenta y uno, tienda, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hijo legítimo de D. Rosendo Mujal, jornalero, natural de Sans y de D.ª Josefa Casanovas, natural de Cornellá, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Sans segun consta. Se le pusieron por nombres Salvador, Agustin, Eusebio. Abuelos paternos: D. Salvador, difunto y D.ª Paula Domingo, di-

punta, naturales de Tárrega. Maternos: D. José, jornalero, natural de Barcelona y Dª. Josefa Bó, natural de San Vicente dels Horts, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. Eusebio Mijal, casado, carpintero, natural y vecino de Sans y Dª. María-Rosa Casanovas, casada, natural de Cornellá, vecina de Sans. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

3543.
Micó y Rull.

Casó con Dª. María Micó y Rull á 20 Mayo de 1909 en Sta. Ana.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y siete de Diciembre de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el catorce del mes corriente á las doce de la tarde, en la calle de las Malas, número siete piso tercero, perteneciente á la parroquia de Santa Ana, hijo legítimo de D. Pedro Micó, peon, y de Dª. María Rull, naturales de la Espluga de Francolí, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Miguel de la Espluga de Francolí segun consta. Se le pusieron por nombres Juan, Pedro, Francisco. Abuelos paternos: D. Juan, labrador, natural y vecino de la Espluga y Dª. Ana-María Espigó, difunta, natural

de la Espluga. Maternos: D. José, difunto, y Dª. Paula Casanovas, naturales de la Espluga, difunta. Fueron padrinos: D. Juan Sanromá, casado, cordonero, natural de Llisá de Munt, vecino de Barcelona y Dª. Catalina Vert, casada, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

3544.
Pueyo y Paules.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y siete de Diciembre de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el quince del mes corriente á las tres de la mañana, en la Rambla de San José, número veinte y ocho, bajos, perteneciente á la parroquia del Pino, hijo legítimo de D. Antonio Pueyo, oficial de Loterías, natural de Castejon y de Dª. María Paules, natural de Tolba, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Ana de esta Ciudad segun consta. Se le pusieron por nombres Luis, Enrique,

Pablo. Abuelos paternos: D. Mariano, labrador, natural y vecino de Castejon y Dª. Maria Josefa Lapiedra, natural de Castejon, difunta. Maternos: D. Pablo, difunto, natural de Lopiñena y Dª. Manuela Quintilla, natural de Colba, vecina de Peralta de la Sal. Fueron padrinos: D. Felipe Ponze de Leon, soltero, administrador de Loterias, vecino de Barcelona, natural de Alberite y la Abuela materna. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Marsiñach
Domero.

3545.
Perea y Ramon.
NO.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y siete de Diciembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el quince del mes corriente á las tres de la mañana, en la calle de Guardia, número cinco, piso cuarto perteneciente á la parroquia de San José, hijo legitimo de D. Antonio Perea, jornalero, natural de Cox, vecino de Barcelona y de Dª. Dolores Ramon, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de San José segun dijeron. Se le pusieron por nombres Juan, Clemente, Ginés. Abuelos paternos: D. Ginés, natural de la Granja de Rocamora y Dª. Teresa Lopez, natural de Cox, difuntos. Maternos: D. Pascual, jornalero, natural de Cox, vecino de Barcelona y Dª. Clara Mirabet, difunta, natural de Sitjes. Fueron padrinos: D. Clemente Santamaria, casado, natural de Berga y Dª. Dolores Mirabet, casada, natural de Sitjes, vecinos de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Marsiñach Pbro
Domero.

3546.
Uriach y Coll.
Confirmado en el Palacio Episcopal de esta el 17 Abril 1947. Ribas

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y siete de Diciembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el trece del mes corriente á las doce del medio dia en la calle de Tarrós, número quince, piso primero, perteneciente á la parroquia de San Cucufate, hijo legitimo de D. José Uriach, del comercio, natural de San Andrés de Palomar y de Dª. Concepcion Coll, natural de

Badalona, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Ana segun consto. Se le pusieron por nombres Julio, Alfonso, Luis, Juan. Abuelos paternos: D. Juan, difunto y Da. María Feliu, difunta, naturales de San Andrés. Maternos: D. Agustin, farmacéutico, natural de Gerri, vecino de Badalona y Da. Magdalena Batista, difunta; natural de San Andrés de Palomar. Fueron padrinos: D. Juan Uriach estudiante y Da. María Asuncion Uriach, solteros, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Mossen

Domero.

3547. Vilajuana y Brusson.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y siete de Diciembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el cuatro del mes corriente á las doce de la mañana en la calle de San Olegario, número uno, piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto hija legítima de D. Ygnacio Vilajuana, tonelero natural de Manresa, vecino de Barcelona y de Da. Concepcion

Brusson, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de San Miguel del Puerto segun consto. Se le pusieron por nombres Monserrat, Concepcion, Mercedes. Abuelos paternos: D. José, difunto y Da. Cármen Servitches, difunta, naturales de Manresa. Maternos: D. Eudaldo, carpintero de Ribera y Da. Josefa Aromí, naturales y vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: los Abuelos maternos. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abaderas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Mossen Pbro

Domero

3548. Artigas y Pastor.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y ocho de Diciembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el doce del mes corriente á las cuatro de la mañana, en la calle de Metjes, número once piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Pedro, hija legítima de D. José Artigas, jornalero, natural de la Pobla de Lillet,

vecino de Barcelona y de Dª. Teresa Pastor, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de San Francisco segun consta. Se le pusieron por nombres Concepcion, Joaquina, Raymunda. Abuelos paternos: D. Jaime, difunto, natural de la Pobla de Lillet y Dª. Joaquina Prat, natural de San Baudilio, vecina de Barcelona. Maternos: D. Francisco, difunto, natural de Puigcerdá y Dª. Antonia Albert, natural y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Pedro Artigas, soltero, curtidor, natural de la Pobla de Lillet, vecino de Barcelona y la Abuela materna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro. Ecónº

3549. Arizanda y Ferruz.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y ocho de Diciembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació en San Martin de Provensals el diez del mes corriente á las tres de la tarde, en la calle de Pujadas, número veinte y cinco, tienda, perteneciente á la parroquia de San Martin, hijo legítimo de D. Alejandro Arizanda, cerrajero, natural de Naval y de Dª. Ciriaca Ferruz, natural

de Cariñena, vecinos de San Martin de Provensals, casados en la parroquia de Cariñena segun consta. Se le pusieron por nombres Alejandro, Benjamin, José. Abuelos paternos: D. Ramon, difunto y Dª. Maria Ortigas, naturales y vecina de Naval. Maternos: D. Jorge, herrero, natural y vecino de Cariñena y Dª. Maria Guia, natural de Encina corva, vecina de Cariñena. Fueron padrinos: D. Benjamin Guia, casado, jornalero, natural de Encina corva y Dª. Martina Morell, casada, natural de Maralés (Francia) vecinos de Gracia. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas Pbro. Ecónº

3550. Blazquez y Bonías. N.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y ocho de Diciembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el diez y seis del mes corriente á las doce de la noche, en la calle de la Princesa, número veinte y seis, entresuelo, perteneciente á la parroquia de Santa Maria del mar, hijo legítimo

Gemo =

de D. Esteban Blazquez, sastre, natural de Mataró y de Dª Leonor Bonás natural de Barcelona, vecinos de esta Ciudad, casados en la parroquia de Santa María segun dijeron. Se le pusieron por nombres Esteban, José, Ramon. Abuelos paternos: D. Esteban, difunto y Dª Ramona Valero, naturales de Cartagena y vecina de Torrevieja. Maternos: D. Gabriel difunto, natural del Papiol y Dª Esperanza Pascual, natural de Calaf, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Esteban Trinché, casado, relojero y Dª María Bonás, casada, naturales de Barcelona, vecinos de Gracia. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Beyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas Pbro. [illegible]

3551.
Blazquez y Bonás
N.
= Est.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y ocho de Diciembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el diez y seis del mes corriente á las tres de la mañana, en la calle de la Princesa, número veinte y seis, entresuelo, perteneciente á la parroquia de Santa María del mar, hija legítima de D. Esteban Blazquez, sastre, natural de Mataró y de Dª Leonor Bonás natural de Barcelona,

vecinos de esta Ciudad, casados en la parroquia de Santa María segun dijeron. Se le pusieron por nombre Esperanza, Josefa, Ramona. Abuelo paterno: D. Esteban difunto y Dª Ramona Valero, naturales de Cartagena y vecina de Torrevieja. Maternos: D. Gabriel difunto, natural del Papiol y Dª Esperanza Pascual, natural de Calaf, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. José Castells, casado, tonelero, natural de Ciutadella, vecino de Barcelona y Dª Teresa Bonás, casada, natural y vecina de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Beyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas Pbro. [illegible]

3552.
Bruguera y Colominas.
N.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y ocho de Diciembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el ocho del mes corriente á las nueve de la mañana, en la calle de San Olegario número quince piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hija legítima de D. Francisco

Bruguera, pescador y de Dª. Matilde Colominas, naturales de Barcelona, vecinos de la Barceloneta, casados en la parroquia de San Miguel del Puerto segun dijeron. Se le pusieron por nombre: Concepcion, Antonia, Magdalena. Abuelos paternos: D. Juan, difunto, natural de Villanueva y Geltrú y Dª. Magdalena Tinto, natural de Badalona, vecina de la Barceloneta. Maternos: D. Antonio, natural de Cais, y Dª. Josefa Lagarza, natural de Barcelona, difuntos. Fueron padrinos: D. Juan Vives, casado, marinero, natural de Barcelona y Dª. Angela Batlle, viuda, natural de Mollet, vecinos de la Barceloneta. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro, Ecón.

3553.
Bunichi y Anguera.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y ocho de Diciembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el doce del mes corriente á las diez y media de la mañana, en la Barceloneta calle de Paredes, número catorce piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hija legítima de D. José Bunichi, calderero, natural de Tarragona y de Dª. Elvira Anguera, natural de Barcelona, vecinos de la

Barceloneta, casados en la parroquia de San Miguel Arcangel segun consta. Se le pusieron por nombre: Nieves, Catalina, Antonia. Abuelos paternos: D. Jaime, difunto, y Dª. Marina Pascual, naturales de Tarragona y vecina de Barcelona. Maternos: D. Juan, calafate, natural de Palma y Dª. Rosa Maciá, natural de Villanueva y Geltrú, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. Juan Anguera casado, calafate, natural de Palma, vecino de Barcelona y la Abuela paterna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas Pbro, Ecón.

3554.
Baró y Basseda.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y ocho de Diciembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el tres del mes corriente á las once y media de la noche en la calle de Barbará, número veinte y ocho, piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Pablo, hija legítima de D. Francisco Baró, zapatero, natural de Castell-Ilebre y de Dª. Filomena Basseda

natural de Lérida, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles según † dijeron. Se le pusieron por nombres Magdalena, Margarita, Teresa. Abuelos paternos: D. Geronimo, natural de Pallarols y Dª. Rosa Coll natural de Castell Vell, difuntos. Maternos: D. José zapatero, natural de Lérida y Dª. Antonia Cornabella, natural de Gracia, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. Salvador Forns, casado, natural de San Baudilio, vecino de Barcelona zapatero y Dª. Magdalena Moral, casada, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Beyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

† según constó — vale este añadido, y no el tildado — Antº Artigas Pbro

Antonio Artigas, Pbro, Ecmo

3555.
Beya y Parera
Nació 1º.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y ocho de Diciembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació en San Martin de Provenzals el catorce del mes corriente á la una de la tarde en la calle de Valencia, número treinta y siete bajos, perteneciente á la parroquia de San Martin de Provenzals, hijo legítimo de D. Jaime Beya, jardinero, natural de Cabanes y de Dª. Francisca Parera, natural de Subirats, ve-

873.

Ge

cinos de San Martin de Provenzals, casados en la parroquia de Sarriá según constó. Se le pusieron por nombres Andrés Antonio, Rafael. Abuelos paternos: D. Andrés, jornalero, natural de Llers y Dª. Maria Heras natural de Cabanes, vecinos de San Martin de Provenzals. Maternos: D. Pedro, difunto natural de Subirats y Dª. María Rosa Catasus, natural de San Saturnino de Noya vecina de Sarriá. Fueron padrinos: D. José Fabrés, casado, grabador, natural de Villanueva y Geltrú y Dª. Antonia Poch casada, natural de San Miguel de Ospí, vecinos de Gracia. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Beyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro, Ecmo

3556.
Beya y Parera
Nació 2º.
= melos.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y ocho de Diciembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació en San Martin de Provenzals el catorce del mes corriente á la una y cuarto de la tarde en la calle de Valencia, número treinta y siete bajos, perteneciente á la parro-

quia de San Martin de Provensals, hijo legítimo de D. Jaime Beya, jardinero, natural de Cabanes y de Da. Francisca Ferrer, natural de Subirats, vecinos de San Martin de Provensals, casados en la parroquia de Sarriá segun consta. Se le pusieron por nombres **Luis, Jaime, Gil**. Abuelos paternos: D. Andrés, jornalero, natural de Llers y Da. Maria Iberas, natural de Cabanes, vecinos de San Martin de Provensals. Maternos: D. Pedro, difunto, natural de Subirats y Da. Maria Rosa Catanas, natural de San Saturnino de Noya, vecina de Sarriá. Fueron padrinos: D. José Serra, casado, jornalero, y Da. Ysabel Serra, soltera, naturales de San Lorenzo de Ortons, vecinos de Sarriá. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Beyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro, Vicº

3557.
Borrás y Padrós N.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y ocho de Diciembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el diez del mes corriente á las siete de la tarde, en la calle del Rosal número veinte y dos, piso primero, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hijo legítimo de D. Joaquin

Borrás, cerrajero, natural de San Juan de Horta, vecino de Barcelona y de Da. Paula Padrós, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Madrona, segun dijeron. Se le pusieron por nombres **Joaquin, José, Juan**. Abuelos paternos: D. Jaime, cantero, natural de San Juan de Horta y Da. Maria Brosa, natural de San Ginés de Aqudells, vecinos de Barcelona. Maternos: D. Salvador, difunto y Da. Mariana Bocarnau, difunta, naturales de Tarrasa. Fueron padrinos: D. Juan Padrós, carrero, natural y vecino de Barcelona y Da. Josefa Grau, natural y vecina de San Juan de Horta, solteros. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Beyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro, Vicº

3558.
Branguli y Travila

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y ocho de Diciembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el catorce del mes corriente á las cinco y media de la mañana en la calle de Manresa, número ocho piso segundo, perteneciente á la parro-

guia de Santa María del mar, hijo legítimo de D. Teodoro Branguli, hojalatero y de Dª. Sibita Travila, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Francisco de Paula segun consta. Se le pusieron por nombres **Juan Bautista, Antonio, José**. Abuelos, paternos: D. Ramon, difunto y Dª. Felipa Vila, naturales y vecina de Barcelona. Maternos: D. Ramon Travila y Dª. Francisca Botey, naturales y vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. Arturo Branguli soltero latonero y Dª. Josefa Vallbe, soltera, naturales y vecinos de Gracia. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Astigar Pbro. Ecmo.

3559.
Bellvé y Baquè.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y ocho de Diciembre de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el diez del mes corriente á las doce de la mañana, en la calle de Cabañes, número setenta y cuatro, piso segundo, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hijo legítimo de D. Domingo Bellvé, espartero y de Dª. Teresa Baquè, naturales de Valset, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia del Carmen segun consta. Se le pusieron por nombre **Eduardo,**

Antonio, Medin. Abuelos, paternos: D. Tomás, difunto y Dª. Josefa Bartolomé, naturales de Valset, vecinos de Barcelona. Maternos: D. José, natural de Padrell y Dª. Magdalena Carbonell, natural de Sarral, difuntos. Fueron padrinos: D. Eduardo Valera, casado cerrajero natural de Ygualada, vecino de Barcelona y Dª. Dolores Maciá, soltera, natural y vecina de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = El enmendado = vecina = Vale.

Antonio Astigar Pbro. Ecmo.

3560.
Canalias y Vilanova.
N.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y ocho de Diciembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació en San Martin de Provensals el cuatro del mes corriente á las siete y media de la mañana, en la calle de Pont Subiras, número seis, piso primero, perteneciente á la parroquia de San Martin, hija legítima de D. Juan Canalias, tonelero, natural de Barcelona y de Dª. Teresa Vilanova, natural de

Binafallet, vecinos de San Martin casados en la parroquia de San Martin segun dijeron. Se le pusieron por nombres Francisca, Ysabel, Quiteria. Abuelos paternos: D. Cristobal, natural de Molins de Rey y Dª. Quiteria Gesti, natural del Vendrell, difuntos. Maternos: D. Juan, peon, natural de Mirabet y Dª. Francisca Farré, natural de Binafallet, vecinos de San Martin. Fueron padrinos: D. Manuel Vilanova, casado, maquinista, natural de Mirabet, vecino de Gracia y Dª. Francisca Farré, casada, natural de Binafallet, vecina de la Barceloneta. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas Pbro. Domº

3561.
Constanti y Segarra.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y ocho de Diciembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basilica bauticé solemnemente á una niña que nació en la Barceloneta el nueve del mes corriente, á las once de la noche, en la calle de la Sal número diez y siete, piso segundo, perteneciente a la parroquia de San Miguel del Puerto, hija legítima de D. Nicolas Constanti, calafate, natural de la Barceloneta y de Dª. Laura Segarra, natural de Sans, vecinos

de la Barceloneta, casados en la parroquia de San Miguel segun consta. Se le pusieron por nombres Clemencia, Maria, Leocadia. Abuelos paternos: D. Domingo difunto y Dª. Josefa Vich, naturales de Ibiza, vecina de la Barceloneta. Maternos: D. Ysidro, carrero, natural de Sarreal, vecino de Barcelona y Dª. Maria Gació difunta, natural de Vimbodí. Fueron padrinos: D. Bernabé Cano, casado, carnicero, natural de Sal de Santo Domingo y Dª. Clemencia Franch, casada, natural de Castellgalí, vecinos de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas Pbro. Domº

3562.
Costa y Mallol.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y ocho de Diciembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basilica, bauticé solemnemente á una niña que nació el siete del mes corriente á las tres de la mañana en la calle de Jonollar, número veinte y siete piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Cucufate, hija

legítima de D. Ramon Costa, del Comercio natural de la Pobla de Lillet y de Da. Ruperta Mallol, natural de San Julian (Andorra) vecinos de esta Ciudad, casados en la parroquia de San Julian de Andorra segun consto. Se le pusieron por nombres Concepcion, Ygnacia, Dolores. Abuelos paternos: D. Buenaventura, difunto y Da. Maria Collell, difunta, naturales de la Pobla de Lillet. Maternos: D. Buenaventura, del Comercio, natural de Puigcerdá y Da. Ygnacia Pedrals, natural de Bagá, vecinos de San Julian de Andorra. Fueron padrinos D. Buenaventura Mallol, casado, del Comercio, natural y vecino de San Julian de Andorra y Da. Dolores Costa, casada, natural de San Julian de Andorra, vecina de la Pobla de Lillet y en representacion del primero sacó de pila á la bautizada D. Antonio Costa, soltero, estudiante, natural de la Pobla de Lillet, vecino de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reylls, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro. Domd.

3563.
Castañé y Cortés

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y ocho de Diciembre de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basilica bauticé

solemnemente á una niña que nació en San Martin de Provensals el nueve del mes corriente á las doce y media de la madrugada en la calle de San Miguel, numero doce piso primero perteneciente á la parroquia de dicho pueblo, hija legítima de D. Antonio Castañé, jornalero natural de Corbins y de Da. Maria Cortés, natural de Zaragoza, vecinos de San Martin de Provensals, casados en la parroquia de San Martin de Provensals segun consto. Se le pusieron por nombres Ramona, Maria, Magdalena. Abuelos paternos: D. Miguel, natural de Portella y Da. Antonia Batsi, natural de Corbins, difuntos. Maternos: D. José, difunto y Da. Manuela Polo, difunta, naturales de Zaragoza. Fueron padrinos: D. Salvador Batllori, soltero, tonelero, natural y vecino de Barcelona y Da. Ramona Serrano, soltera, natural de Barcelona, vecina de San Martin de Provensals. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reylls, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro. Domd.

3564.
Canadell y Jacas.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y ocho de Diciembre de

mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el once del mes corriente á las doce de la mañana en la calle de la Corribia número veinte y tres tienda, perteneciente á la parroquia del Pino, hija legítima de D. Juan Canadell, del comercio, natural de Santa Margarita de Villars y de Dª. María Jaca, natural de Calella, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Calella segun constó. Se le pusieron por nombres Dolores, Josefa, Ramona. Abuelos paternos: D. Francisco de Asis, difunto y Dª. Josefa Riera, difunta, naturales de Vich. Maternos: D. Gliceiro, difunto y Dª. Catalina Dalmau, naturales de Calella y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. José Bandes, soltero, tejedor, natural y vecino de Barcelona y Dª. Dolores Bandes, soltera, natural de Gracia, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro., Domᵒ.

3565. Cardona y Mota.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y ocho de Diciembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé

solemnemente á un niño que nació el doce del mes corriente á las siete de la mañana en la calle de la Espinería, número sesenta, tienda, perteneciente á la parroquia de San Francisco, hijo legítimo de D. José Cardona, confitero, natural de San Juan Despí y de Dª. Emilia Mota, natural de Barcelona, vecinos de esta Ciudad, casados en la parroquia de Belen segun constó. Se le pusieron por nombres Juan, José, Emilio. Abuelos paternos: D. José, labrador, natural de San Juan Despí y Dª. Teresa Martí, natural de San Feliú de Llobregat, vecinos de San Juan Despí. Maternos: D. Juan, labrador, natural de Palau-solitar y Dª. Antonia Duran, natural de Badalona, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: los Abuelos maternos. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro., Domᵒ.

3566. Clarasó y Torres. N.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y ocho de Diciembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solem-

nemente á una niña que nació el quince del mes corriente á las ocho de la noche en la calle de Valencia, número trescientos veinte y cuatro, tienda, perteneciente á la parroquia de la Concepcion, hija legítima de D. José Clarasó, carbonero, natural de Talavera la Villa y de Dª Elvira Torres, natural de Barcelona, vecinos de esta Ciudad, casados en la parroquia de Belen segun dijeron. Se le pusieron por nombres: Elvira, Dolores, Rosa. Abuelos paternos: D. José natural de Vallespinosa y Dª María Susagna, natural de Talavera, difuntos. Maternos: D. Magin, difunto y Dª Francisca Molins, naturales de Manresa y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Antonio Galtés, soltero, tocinero, natural y vecino de Barcelona y Dª Francisca Farré, soltera, natural de Vilaseca, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro, Ecmo

3567. Diaz y Isante.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y ocho de Diciembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el quince del mes corriente á las once y media de la noche, en la calle del Tigre

número treinta y tres piso cuarto, perteneciente á la parroquia del Carmen, hija legítima de D. Francisco Diaz, jornalero, natural de San Cristobal y de Dª Ventura Isante, natural de Abella, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Jaime segun consta. Se le pusieron por nombres: María, Antonia, Josefa. Abuelos paternos: D. Andrés, difunto y Dª Silvestra Ares, difunta, naturales de San Cristobal. Maternos: D. Miguel, difunto y Dª María Rosa Graell, difunta, naturales de Abella. Fueron padrinos: D. José Martí, soltero, jornalero, natural de Tabara y Dª Antonia Llanas, soltera, natural de Agramunt, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro, Ecmo

3568. Dedrit y Maynic. N.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y ocho de Diciembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el catorce del mes corriente á las cuatro y media de la mañana, en la calle de Corte, nú

mero doscientos veinte y seis piso cuarto, perteneciente á la parroquia de Belen, hijo legítimo de D. Antonio Dedrit, empleado, natural de Valencia y de D.ª Leonor Maymó, natural de Barcelona, vecinos de esta Ciudad, casados en la parroquia de Belen segun dijeron. Se le pusieron por nombres Antonio, Jaime, Juan. Abuelos paternos: D. Antonio, empleado y D.ª Francisca Villarmé, naturales de Madrid, vecinos de Barcelona. Maternos: D. José, difunto y D.ª Jacoba Porches, naturales y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Juan Maymó, casado, empleado, natural de Barcelona, vecino de Molins de Rey y la Abuela materna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas Pbro. Ecón.º

3569.
Espelta y Caudet.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y ocho de Diciembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el diez y seis del mes corriente á las diez de la noche, en la calle de San Antonio, número ochenta y siete, piso segundo, perteneciente á la parroquia del Cármen, hija legítima de D. José Espelta, calderero, natural de Barcelona y de D.ª Agustina Caudet, natural de Vinaroz, vecinos de Barcelona, casados en

la parroquia de San Miguel Arcangel segun consto. Se le pusieron por nombres Francisca, Agustina, Dolores. Abuelos paternos: D. José, difunto y D.ª Francisca Piños, naturales de Tortosa, vecina de Barcelona. Maternos: D. Juan, marinero, natural de Vinaroz, vecino de Barcelona y D.ª Lorenza Corbeto, difunta, natural de Vinaroz. Fueron padrinos: D. Francisco Espelta, calderero y D.ª Vicenta Espelta, solteros, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas Pbro. Ecón.º

3570.
Fortuny y Ramos.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y ocho de Diciembre de mil ocho cientos ochenta y uno, Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el nueve del mes corriente á las nueve de la mañana, en la calle de Arapuras, número diez y siete, tienda, perteneciente á la parroquia de San Francisco de Paula, hijo legítimo de D. Jaime Fortuny, tabernero, natural de Montornés y de D.ª Rosa Ramos, natural de Badalona, vecinos

de Barcelona, casados en la parroquia de San Francisco de Paula segun consto. Se le pusieron por nombres Jaime, Salvador, Felipe. Abuelos paternos: D. Salvador difunto, natural de Montornes y Da. Rosa Esteva, natural y vecina de Mollet. Maternos: D. Pedro difunto y Da. Paula Borrell, naturales de Badalona, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Agustin Borrell, casado, cordelero, natural y vecino de Badalona y la Abuela paterna. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas Pbro. Ecmo.

3571. Font y Roca.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y ocho de Diciembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el quince del mes corriente á las ocho de la mañana, en la calle de Borrell número sesenta y siete, tienda, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hijo legítimo de D. Juan Font, panadero, natural de Bañolas y de Da. Maria Roca, natural de Perles, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de los Santos Justo y Pastor segun consto. Se le pusieron por nombres Modesto, Pedro, Ysidro. Abuelos paternos: D. Pedro, natural de Argelaguer y Da. Manuela Sa-

labert, natural de Tortellá, difunto. Maternos: D. José, labrador, natural y vecino de Perles y Da. Josefa Bigordana, natural de Dáras, vecina de Perles. Fueron padrinos D. Ysidro Bafoli, cubero, natural de Villanueva y Geltrú y Da. Angela Font, natural de Bañolas, vecinos de la Barceloneta, consortes. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas Pbro. Ecmo.

3572. Fermoselle Ysanda.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y ocho de Diciembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el trece del mes corriente á las siete de la mañana, en la Barceloneta calle de Santa Clara, número veinte y cinco piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hijo legítimo de D. Lucas Fermoselle, jornalero, natural de Fermoselle y de Da. Maria Ysanda natural de Tarrega, vecinos de la Barceloneta, casados en la parroquia de San Pedro segun consto. Se le pusieron por nombres Arturo, José, Manuel. Abuelos paternos: D. Manuel, jornalero, natural y vecino de

Fermoselle y D.ª Vicenta de la Torre, difunta, natural de Fermoselle. Maternos: D. Ramon, difunto, natural de Balaguer y D.ª Ramona Granda, natural de Tárrega, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. José Zaragoza, casado, marino y D.ª Teresa Calvet, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Beyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas Pbro. Mud.

3573. Giralt y Forns y Mañé.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y ocho de Diciembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el diez y seis del mes corriente á las nueve de la noche en la calle de Jaime Giralt, numero cincuenta y cinco, piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Francisco, hija legítima de D. Juan Forns, jornalero, natural de Barcelona y de D.ª Rosa Mañé, natural de Calafell, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Francisco segun consta. Se le pusieron por nombres **Mercedes, Juana, Lucia.** Abuelos paternos: D. Juan, difunto, natural de Tárrega y D.ª Magdalena Vidal, natural de Barcelona, vecina de Gracia. Maternos: D. José, labrador y D.ª Josefa Olia, naturales y vecinos de Calafell. Fueron padrinos: D. Juan Mañé, marino y

D.ª Serafina Mañé, solteros, naturales y vecinos de Calafell. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Beyllo solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = El = Giralt y = del margen tachados No valen =

Antonio Artigas Pbro. Mud.

3574. Garcia y Tubau.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y ocho de Diciembre de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el nueve del mes corriente á las dos de la madrugada en la calle de Quintana, numero diez, tienda, perteneciente á la parroquia de San Jaime, hijo legítimo de D. Salvador Garcia, del comercio, natural de Valencia, vecino de Barcelona y de D.ª Dolores Tubau, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de San José segun consta. Se le pusieron por nombres **Camilo, Salvador, Juan.** Abuelos paternos: D. Francisco, difunto y D.ª Salvadora Ruiz, naturales y vecina de Valencia. Maternos: D. José, alpargatero, natural de Montesquiu y D.ª Teresa Guitart, natural de San Quirico de Besora, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. Epiridion Corriols, del comercio

y Dª Teresa Munté, solteros, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fe de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas Pbro. Ecón.

3575.
Galí y Gabaldá

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y ocho de Diciembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Ecónomo de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el catorce del mes corriente á las diez de la noche, en la calle de la Cadena, número veinte y cuatro, piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Pablo, hijo legítimo de D. Manuel Galí, zapatero, natural de Manresa y de Dª Rosa Gabaldá, natural de Cubellas, vecinos de esta Ciudad, casados en la parroquia de San Agustin segun consta. Se le pusieron por nombres José, María, Manuel, Pablo. Abuelos paternos: D. Manuel, jornalero, natural y vecino de Manresa y Dª Dorotea Aguilar, natural de Rosas. Maternos: D. José, jornalero y Dª María Romeu, naturales y vecinos de Cubellas. Fueron padrinos: D. José Tarragó, soltero, zapatero, natural y vecino de Barcelona y Dª María Gabaldá, soltera, natural de Cubellas, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y

vecinos de Barcelona. En fe de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas Pbro. Ecón.

3576.
Gimenez y Capacés
N.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y ocho de Diciembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Ecónomo de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el trece del mes corriente á las nueve de la noche en la calle de Roig, número cinco, piso primero, perteneciente á la parroquia del Cármen, hija legítima de D. José Gimenez, cerrajero, natural de Albacete y de Dª Evarista Capacés, natural de Maella, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles segun dijeron. Se le pusieron por nombres Herminia, Cármen, Lucía. Abuelos paternos: D. Antonio, carrero, y Dª Francisca Pascual naturales de Albacete, vecinos de Barcelona. Maternos: D. Mariano, difunto y Dª Petra Albiach, naturales y vecina de Maella. Fueron padrinos: D. Antonio Gimenez, casado, encuadernador, natural de Albacete, vecino de Barcelona y Dª Cármen Riera, soltera, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, sol

tero, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro. Ecmd.

3577.
Granja y Baratau
N.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y ocho de Diciembre de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el doce del mes corriente á las dos de la madrugada en la calle de Cerdeña, número ochento y siete, piso primero, perteneciente á la parroquia de San Pedro, hijo legítimo de D. Baldomero Granja, marino, natural de Barcelona y de Dª. Rosa Baratau, natural de Vilasar de Mar, vecinos de esta Ciudad, casados en la parroquia de San Miguel del Puerto según dijeron. Se le pusieron por nombres Baldomero, Dalmiro, Andrés. Abuelos paternos: D. José, marino y Dª. Raymunda Romá, naturales y vecinos de Barcelona. Maternos: D. Andrés, marino, natural y vecino de Vilasar de Mar y Dª. Rosa Bisa, difunta, natural de Vilasar de Mar. Fueron padrinos: el Abuelo paterno y Dª. Felipa Julià, casada, natural y vecina de Vilasar. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro. Ecmd.

3578.
Hierro y Alberich.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y ocho de Diciembre de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació en San Martin de Provensals el siete del mes corriente á las tres de la tarde en la calle de Cecilio, número seis tienda, perteneciente á la parroquia de San Martin de Provensals, hija legítima de D. Ramon Hierro, jornalero, natural de Flix y de Dª. Josefa Alberich, natural de Palma de Ebro, vecinos de San Martin de Provensals, casados en la parroquia de Santa Ana según consta. Se le pusieron por nombres Francisca, Maria, Josefa. Abuelos paternos: D. Francisco, jornalero, natural y vecino de Flix y Dª. Maria Calserá, difunta, natural de Flix. Maternos: D. José, difunto, y Dª. Maria Cubells, naturales de Palma, difunta. Fueron padrinos: D. Juan Margalet, jornalero, natural de Guillamet, vecino de Barcelona y Dª. Francisca Horta, viuda, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro. Ecmd.

3579.
Juliá y Beyarri
N.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y ocho de Diciembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el dos del mescorriente á las tres de la tarde, en la calle de Magdalenas, número diez y nueve entresuelo, perteneciente á la parroquia de San Francisco hijo legítimo de D. José Juliá, cerrajero, natural de San Felió de Codinas y de Da. Agustina Beyarri, natural de la Barceloneta, vecinos de esta Ciudad, casados en la parroquia de San Francisco segun dijeron. Se le pusieron por nombres Teodoro, Juan, Generoso. Abuelos paternos: D. Juan, natural de Mataró y Da. Francisca Ricart, natural de San Felió de Codinas, difuntos. Maternos: D. Agustin, jornalero, natural de Vinaroz, vecino de la Habana y Da. Josefa Mesquita, natural y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Teodoro Montaner, casado, cajero y Da. Magdalena Sanfelio, casada, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = Los enmendados: San Felió: naturales: Valen.

Antonio Arbizar, Pbro. Ecmo.

3580.
Llort y Coll.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y ocho de Diciembre de mil

ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el ocho del mescorriente á las diez de la mañana en la calle Arco de San Agustin, número uno piso primero, perteneciente á la parroquia de San Agustin, hija legítima de D. Baldomero Llort, del comercio, natural de Viladecans y de Da. Adelaida Coll, natural de Barcelona, vecinos de esta Ciudad, casados en la parroquia de San Agustin segun consta. Se le pusieron por nombres Concepcion, Josefa, Ramona. Abuelos paternos: D. Andrés, sastre, natural de la Selva, vecino de Barcelona y Da. Josefa Perez, difunta, natural de Barcelona. Maternos: D. Narciso, sastre, natural de Talarn, vecino de Gracia y Da. Josefa Comas, natural de Barcelona, vecina de Gracia. Fueron padrinos: D. Lorenzo Codina, casado, carpintero, natural de Bat, vecino de Barcelona y Da. Mercedes Comas, soltera, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Arbizar, Pbro. Ecmo.

3581.
Mota y Fol.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y ocho de Diciembre de mil

\# casó con D. Fausto Jimenez Delgado el dia 22 de agosto de 1908 en la parroquia de Sant—

ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el diez y seis del mescorriente á las cuatro y media de la tarde, en la calle de Aribau, número treinta y siete, piso segundo, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hija legítima de D. Juan Mota, albañil, natural de Sarriá y de Dª. Joaquina Pol, natural de Sans, vecinos de esta Ciudad, casados en la parroquia del Carmen segun consta. Se le pusieron por nombres Carmen, Rosa, Josefa. Abuelos paternos: D. Francisco, difunto, natural de Sarriá y Dª. Maria Obiols, natural de Vallvidrera, vecina de Sarriá. Maternos: D. Benito, difunto y Dª. Madrona Solanes, naturales del Hospitalet y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Francisco Pol, soltero, telegrafista, natural de Sans, vecino de Barcelona y Dª. Josefa Mota, soltera, natural y vecina de Sarriá. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Beyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro, Domº #

3582.
March y Piqué
N.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y ocho de Diciembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito, Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el ocho del mes corriente á las

nueve de la mañana, en la calle Arco de Junqueras, número ocho piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Francisco de Paula, hijo legítimo de D. Pedro March, músico, natural de Barcelona y de Dª. Carmen Piqué, natural de San Martin de Provensals, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Francisco de Paula segun dijeron. Se le pusieron por nombres Santiago, Antonio, Ramon. Abuelos paternos: D. Juan, difunto y Dª. Josefa Armfat naturales y vecina de Barcelona. Maternos: D. José, difunto y Dª. Rosa Prats, difunta, naturales de Barcelona. Fueron padrinos: D. Jaime Llull, cerrajero y Dª. Antonia Llull, solteros, naturales de San Martin de Provensals, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Beyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro, Domº

3583.
Olmos y Giner

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y ocho de Diciembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el diez y seis

del mes corriente á las cinco de la tarde en la calle del Conde del Asalto, número treinta y seis, tienda, perteneciente á la parroquia de San Pablo, hija legítima de D. Juan Crisóstomo Olmos, cochero, natural de Villalgordo y de Dª Josefa Giner, natural de Castell de Guadalés, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Guadalés segun consto. Se le pusieron por nombres **Julia, María, Ana**. Abuelos paternos: D. Jaime, cochero, natural de Valencia, vecino de Gracia y Dª Josefa Muñoz, difuntos, natural de Játiva. Maternos: D. Vicente labrador, natural de Castell de Guadalés y Dª Polonia Cerdá, difuntos, natural de Sella. Fueron padrinos: D. Roque Olmos, cochero, natural de Játiva y Dª María Forns, natural de Bellpuig, vecinos de Barcelona, solteros. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas Pbro, Domº

3584.
Perez y Trepat.
N.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y ocho de Diciembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el nueve del mes corriente á las siete de la mañana, en la calle de Villaroel, número veinte y siete, entresuelo, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hijo legítimo de D. Vicente Perez, impresor, natural de Calatayud, vecino de Barcelona y de Dª Celestina Trepat, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de San Francisco segun dijeron. Se le pusieron por nombres **Miguel, José, Ambrosio**. Abuelos paternos D. Francisco, natural de Calatayud y Dª Manuela Gimeno, natural de Alagon, difuntos. Maternos: D. Juan, zapatero, natural de Lérida y Dª Antonia Salvat, natural de Reus, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. Miguel Salvat, casado, carpintero, natural de Reus, vecino de Barcelona y Dª Teresa Desplá, soltera, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas Pbro, Domº

3585.
Piñol y Domè.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y ocho de Diciembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el diez y seis del mes corriente á las seis de la mañana en la calle de San Martin, número siete, piso tercero, perteneciente á la parro-

quia de San Pablo, hija legítima de D. José Piñol, jornalero, natural de Torrebeses y de Dª. Agueda Domé, natural de Estadilla, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de la Concepcion segun consto. Se le pusieron por nombres Josefa, Concepcion, Antonia. Abuelos paternos: D. Francisco, jornalero y Dª. Maria Gert, naturales y vecinos de Torrebeses. Maternos: D. Antonio, alpargatero y Dª. Antonia Farrás, naturales y vecinos de Estadilla. Fueron padrinos: D. Joaquin Sahun, casado, jornalero y Dª. Josefa Domé, soltera, naturales de Estadilla, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Beyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas Pbro. [illegible]

3586.
Pallach y Moray.

Casó con D. Francisca Bonmati Proplens el 26 enero 1907 en Sta Catalina-Tomás de Mallorca. Ribas

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia á diez y ocho de Diciembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el trece del mes corriente á las nueve de la mañana en la calle Pasaje de San Benito número nueve piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Pedro, hijo legítimo de D. Juan Pallach, del comercio, natural de Barcelona y de Dª. Dolores Moray, natural de San Andrés de la Barca, vecinos de esta Ciudad, casados en la parroquia de los Santos Justo y Pastor segun consto. Se le pusieron por nombres Evaristo, Eudaldo, Luciano. Abuelos paternos: D. José, ladrillero, natural y vecino de Badalona y Dª. Maria Batlle, difunta, natural de Canovellas. Maternos: D. Eudaldo, difunto, natural de San Andrés y Dª. Margarita Roig, natural de Martorell, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Eduardo Pallach, casado, ladrillero, natural de Barcelona, vecino de Badalona y Dª. Rosa Moray, natural de San Andrés, vecina de Badalona, soltera. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Beyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas Pbro. Domº

3587.
Piguillem y Martí.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y ocho de Diciembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el quince del mes corriente á las seis de la mañana en la calle de Gignás, número treinta y seis, tienda, perteneciente á la parroquia de la Merced, hija legítima de D. Antonio Pigui-

Itern, herrero, natural del Hospitalet, vecino de Barcelona y de Dª. Narcisa Martí, natural y vecina de Barcelona casados en la parroquia de Belen segun consta. Se le pusieron por nombres Enriqueta, Maria, Dolores. Abuelos paternos: D. Rafael, difunto, natural del Hospitalet y Dª. Madrona Poch, natural de Cornellá, vecina de Barcelona. Maternos: D. Joaquin, pintador y Dª. Francisca Buax, naturales y vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. Rafael Poch, dependiente, y Dª. Dolores Frontrodona, soltero, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro, Donº

3588.
Pomes y Damon.
N.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y ocho de Diciembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el diez del mes corriente á la una y cuarto, en la calle del Hospital número setenta y siete piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Agustin, hijo legítimo de D. José Pomes, natural de Lérida, vecino de Barcelona y de Dª. Dolores Damon, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de San Agustin segun dijeron. Se le pusieron

por nombres José, Maria, Ramon, Narciso. Abuelos paternos: D. Ramon, del Comercio, natural de Cervera, vecino de Lérida y Dª. Gertrudis Morlius, natural y vecina de Lérida. Maternos: D. Ramon, difunto y Dª. Josefa Ungel, naturales y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Narciso Ventura, casado, empleado, natural de Gerona, vecino de Barcelona y la Abuela materna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro, Donº

3589.
Pi y Casadevall.
N.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y ocho de Diciembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el diez del mes corriente á las ocho de la mañana en la calle de Attada número diez y ocho, piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Cucufate, hija legítima de D. Saturnino Pi, fundidor, natural de Barcelona y de Dª. Teresa Casadevall, natural del Mamon, vecinos de esta Ciudad, casados en la parroquia de San Cucufate segun dijeron. Se le

pusieron por nombres Cármen, Gabriela, Salvadora. Abuelos paternos: D. Juan, natural de San Baudilio de Llobregat y Da. Francisca Juan, natural de Corbera, difuntos. Maternos: D. José, peon, natural de Vich y Da. Constanza Colomer, natural del Mamou, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. José Noguera, casado, albañil, natural de Gerona, vecino del Mamou y Da. Cármen Casadevall, soltera, natural del Mamou, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Ártigas Pbro. Domer

3590.
Padró y Llagostera.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y ocho de Diciembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el catorce del mes corriente á las diez y media de la mañana en la calle de Burgés, número ocho, tienda, perteneciente á la parroquia de los Santos Justo y Pastor, hija legítima de D. José Padró, albañil, natural de Gracia y de Da. Vicenta Llagostera, natural de Macellas, vecinos de Barcelona casados en la parroquia de Santa Madrona segun contó. Se le pusieron por nombres María, Angela, Rosa, Pompe-

ya. Abuelos paternos: D. José, natural de Gracia y Da. Rosa Bijons, natural de Igualada, difuntos. Maternos: D. Isidro, difunto y Da. Magdalena Orrit, difunta, naturales de Vimbodí. Fueron padrinos: D. Lauterio Piña, casado, cerragero, natural y vecino de Barcelona y Da. Rosa Pallarés, casada, natural de Reus, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Ártigas Pbro. Domer

3591.
Ripoll y Matarrodona.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y ocho de Diciembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació en la villa de Gracia el ocho del mes corriente á la una de la madrugada en la calle de Montaner, número diez y ocho piso tercero, perteneciente á la parroquia de Santa María de Gracia, hija legítima de D. José Ripoll, jornalero, natural de Játiva y de Da. María Matarrodona, natural de Alcoy, vecinos de Gracia, casados en la parroquia del Cármen segun contó. Se le pusieron por nombres Raz-

munda, Josefa, Concepcion. Abuelos paternos: D. Agustin, jornalero, natural y vecino de Játiva y D.a Mariana Llagaria, difunta, natural de Játiva. Maternos: D. Juan, difunto y D.a María Abad, difunta, naturales de Alcoy. Fueron padrinos: D. José Matarrodona, casado, jornalero, natural de Alcoy, vecino de Barcelona y D.a Raymunda Miró, casada, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Arbijas Pbro. Dom.°

3592.
Ramoneda y Colomé.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y ocho de Diciembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el catorce del mes corriente á las ocho de la noche, en la calle de la Merced, número veinte y tres piso cuarto, perteneciente á la parroquia de la Merced, hija legítima de D. Pablo Ramoneda, fagin, natural de San Baudilio y de D.a Francisca Colomé, natural de Arenys de Munt, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Bucufate segun consta. Se le pusieron por nombres María, Victoria, Consuelo. Abuelos paternos: D. Pablo, difunto, y D.a Rosa Mestres, naturales y vecinos de San Baudilio. Maternos: D. Francisco, difunto y D.a Josefa Castañé, difunta, naturales de Arenys de Munt. Fueron padrinos D. Francisco Bonet, casado, jornalero y D.a Francisca Mestres, casada, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Arbijas Pbro. Dom.°

3593.
Roca y Narcisa-Rosa-Paulá.
N.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y ocho de Diciembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el diez y seis del mes corriente á las cinco de la mañana en la calle del Rech, número cincuenta y seis, piso cuarto perteneciente á la parroquia de Santa María, hijo legítimo de D. Francisco Roca, sombrerero, natural de Barcelona y de D.a Narcisa Rosa-Paula, vecinos de esta Ciudad, casados en la parroquia de Santa María segun dijeron. Se le pusieron por nombres José, Rafael, Martin. Abuelos paternos: D. Odon, difunto, natural de Reus y D.a Felicia Urgell,

natural de Villanueva de Sitjes, vecina de Barcelona. Maternos: Desconocidos. Fueron padrinos: D. José Brunet, estudiante y D.ª Cármen Boada, solteros, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reylts, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Astigas Pbro. Ecón.

3594.
Samora y Anguera.
Casó con D.ª Carolina Cano Martinez el 19 Marzo 1932 en Santa Madrona
[signature]

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y ocho de Diciembre de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el siete del mes corriente á las cuatro de la tarde en la calle de San Gil número nueve, piso segundo, perteneciente á la parroquia del Cármen, hijo legítimo de D. Antonio Samora, carpintero y de D.ª María Anguera, naturales de Reus, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia del Cármen segun constó. Se le pusieron por nombres Antonio, Juan, Buenaventura. Abuelos paternos: D. Antonio, carpintero y D.ª Rosa Carol. Maternos: D. Juan, carpintero y D.ª Paula Vendrell, naturales y vecinos todos de Reus. Fueron padrinos: el Abuelo paterno y la Abuela materna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos

D. José Martra y D. Francisco Reylts, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Astigas Pbro. Ecón.

3595.
Sarañana y Genovés.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y ocho de Diciembre de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el cinco del mes corriente á las cinco y media de la madrugada en la Plaza de Junqueras, número dos piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Francisco de Paula, hija legítima de D. Andrés Sarañana, fabricante y de D.ª Mercedes Genovés, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Pablo, segun constó. Se le pusieron por nombres Concepcion, Matilde, Crispina. Abuelos paternos: D. José, difunto y D.ª Luisa Esquerez, difunta, naturales de La Seo de Urgel. Maternos: D. José Briol, difunto y D.ª Matilde Juyol, naturales y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Luis Perez, soltero, del Comercio, natural de Villalon de Campos y D.ª Ana Aguilar, casada, natural de Valencia, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaci-

mes. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Beyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro, Mnl.

3596.
Sabatés
y March.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y ocho de Diciembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el catorce del mes corriente á la nueve de la noche en la calle de Poniente, número once, piso cuarto, perteneciente á la parroquia del Carmen, hija legítima de D. Antonio Sabaté, dependiente, natural de Barcelona y de Dª. Coloma March, natural de Manresa, vecinos de esta Ciudad, casados en la parroquia de San Pablo segun consta. Se le pusieron por nombres Josefa, Joaquina, Emilia. Abuelos paternos: D. Juan, natural de Vich y Dª. Josefa Batlle, natural de Igualada, difuntos. Maternos: D. Ignacio, tejedor, natural de Manresa, vecino de Barcelona y Dª. Teresa Biu, difunta, natural de Manresa. Fueron padrinos: D. Joaquin Mata, casado, del comercio, natural de Torrellas de Foix y Dª. Josefa March, casada, natural de Manresa, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Beyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad.

En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro, Mnl.

3597.
Sulé
y Lladó.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y ocho de Diciembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el quince del mes corriente á las cuatro de la tarde; en la calle de San Clemente, número ocho, piso tercero, perteneciente á la parroquia del Carmen, hija legítima de D. Francisco Sulé, picapedrero, natural de Reus y de Dª. Josefa Lladó, natural de Manresa, vecinos de Barcelona, casados en la Seo de Manresa segun consta. Se le pusieron por nombres Rosa, Josefa, Concepcion. Abuelos paternos: D. Juan, difunto y Dª. Tecla Miró, difunta, naturales de Reus. Maternos: D. José, labrador, natural y vecino de Manresa y Dª. Ygnacia Torrens, difunta, natural de Manresa. Fueron padrinos: D. Pedro Ferrer, soltero, picapedrero, natural de Castellfullit y Dª. Rosa Torns, casada, natural de Cardadeu, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Beyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta

Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro, Donado

3598.
Terrada y Blay

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y ocho de Diciembre de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Donero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el cinco del mes corriente á las dos de la tarde en la calle del Cármen, número noventa y cinco, piso primero, perteneciente á la parroquia del Cármen, hijo legítimo de D. Juan Terrada, embarnizador, natural de la Seo de Urgel y de Dª. Catalina Blay, natural de San Pedro Pescador, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia del Cármen segun consta. Se le pusieron por nombres Enrique, Juan, Jaime. Abuelos paternos: D. José, jornalero, natural de Ausejá (Francia) y Dª. María Musella, natural de Ballver, vecinos de Barcelona. Maternos: D. Ramon, difunto, natural de Gualta y Dª. Basilisa Estragués, natural y vecina de San Pedro Pescador. Fueron padrinos: D. Juan Bautista Ases, soltero, zapatero, natural de Alzineta y Dª. María Roig, soltera, natural de Fonteta, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro, Donado

3599.
Uson y Bunsums. N.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y ocho de Diciembre de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Donero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el trece del mes corriente á las siete de la mañana en la calle de Casanovas, número siete, piso primero, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hija legítima de D. Antonio Uson, alfarero, natural de Barcelona y de Dª. María Bunsums, natural de Molins de Rey, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Miguel de Molins de Rey segun dijeron. Se le pusieron por nombres Avelina, Francisca, Antonia. Abuelos paternos: D. Antonio, difunto, natural de Barbens y Dª. Francisca Cuyás, natural del Hospitalet, vecina de Vallcarca. Maternos: D. Francisco, alfarero y Dª. María Pons, naturales y vecinos de Molins de Rey. Fueron padrinos: el Abuelo materno y la Abuela paterna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro, Donado

3600.

En la ciudad de Barcelona, capital de la

Vila y Bru M.

Diócesis y de la Provincia, á diez y ocho de Diciembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el cinco del mes corriente á las siete y media de la mañana, en la calle de Basea, número veinte y nueve, piso tercero perteneciente á la parroquia de Santa María del Mar, hijo legítimo de D. Juan Vila, dependiente de café y de Dª. Cármen Bru, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Pedro segun dijeron. Se le pusieron por nombres José, Enrique, Benito. Abuelos paternos: D. Benito, difunto y Dª. Ana Pomorreda, difunta, naturales de Barcelona. Maternos: D. José, herrero, natural de San Felio de Torelló y Dª. Polonia Guixá, natural de Puigbert, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: los Abuelos maternos. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Beylo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro., Domº

3601. Vazquez y Martinez.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y ocho de Diciembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el once del mes corriente á las cinco y cuarto de la mañana, en la calle del

Arco del Teatro, número treinta y cuatro piso tercero, perteneciente á la parroquia de San José, hija legítima de D. Ricardo Vazquez, cepillero y de Dª. Andrea Martinez, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San José segun consta. Se le pusieron por nombres Francisca, Josefina, Cármen. Abuelos paternos: D. José Dolores, cepillero, natural de Mondoñedo y Dª. Francisca Gurina, natural de Prat vecinos de Barcelona. Maternos: D. José, natural de Barcella y Dª. Teresa Pazon, natural de Bartolomes, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Manuel Vazquez, impresor y Dª. Francisca Fernandez, solteros, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Beylo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro., Domº

3602. Xicart y Rinalt.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y ocho de Diciembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el catorce del mes corriente á las tres de la tarde en la calle del Pino

número dos y cuatro, tienda, perteneciente á la parroquia del Pino, hija legítima de D. Pedro Xicart, colchonero, natural de Badalona, vecino de Barcelona y de D.ª Rosa Biualt, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia del Carmen según consta. Se le pusieron por nombres Mercedes, Dolores, Rosa. Abuelos paternos: D. Sebastian, difunto y D.ª Cármen Pladevall, naturales de Badalona y vecina de Barcelona. Maternos: D. Manuel, difunto y D.ª Josefa Giralt, difunta, naturales de Tarragona. Fueron padrinos: D. Felix Xicart, soltero, colchonero, natural de Badalona y D.ª Dolores Torradellas, soltera, natural de Senmanat, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas Pbro. Dom.º

Alba y Rabascall
3603.
Ygnacio ~~Incógnito~~.
[hijo] legítimo y natural de los consortes D. Julio Alba y Llorens, natural de Barcelona y D.ª Maria Rabascall y Jordi, natural de Tarragona. Abuelos paternos: D. Gregorio y D.ª Teresa, consortes, naturales de Reus y Vilanova de Sitges

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y ocho de Diciembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el nueve del mes corriente á las tres de la tarde, en la calle de Ferlandina, número setenta y cinco piso tercero, perteneciente á la parroquia del Carmen, hijo ~~de padres desconocidos~~. Se le pusieron por nombres Francisco, Alfredo, Julio. Fueron padrinos: D. Francisco Turell, casado, peon, natural de Vilanca y D.ª Teresa Soler, soltera, natural de Prats de Llusanés, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

respectivamente. Maternos: D. Francisco y D.ª Maria, naturales de Vilaplana y Riudoms respectivamente.
Dec. 1 Octubre de 1907
Plácido Bueno, Pbro. Domero

Antonio Artigas Pbro. Dom.º

Arias y Masoliver
3604.
Ygnacio ~~Incógnito~~
[hijo] legítimo de los consortes D. Esteban Arias y Paredes, dependiente de agencia, natural de Luerca "Asturias" y D.ª Sebastiana Masoliver y Castell, natural de Castelltersol. Abuelos paternos: D. Buenaventura y D.ª Maria, consortes, naturales de Luerca. Maternos: D. Salvio y D.ª Maria, consortes, naturales de Rupit y Castelltersol, respectivamente." Dt.º 5 Octubre 1912.
D. Franc.º de P. Estela Pb.
Domero

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y ocho de Diciembre de mil ocho ciento ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació en San Gervasio el nueve del mes corriente á la una y media de la tarde, en la calle de Mulet, número veinte, bajos, perteneciente á la parroquia del pueblo de San Gervasio, hijo [le] ~~de padres desconocidos~~. Se le pusieron por nombres Enrique, Buenaventura, José. Fueron padrinos: D. Buenaventura Masoliver, soltero, carpintero y D.ª Mercedes Masoliver, casada, naturales de Castelltersol, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En

fe de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro., Ecmo.

3605.
Incógnita

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y ocho de Diciembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació en esta Ciudad el diez del mes corriente á las cuatro de la tarde, en la calle de la Bireta, numero nueve, tienda, perteneciente á la parroquia del Cármen, hija de padres desconocidos. Se le pusieron por nombres Dolores, Antonia, Josefa. Fueron padrinos: D. Norberto Ambros, casado, carbonero, natural y vecino de Barcelona y Dª. Dolores Mitjans, viuda, natural del Masnou, vecina de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Beyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fe de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro., Ecmo.

3606.
Incógnita.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia á diez y ocho de Diciembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació en la Barceloneta el catorce del mes corriente á las doce de la noche, en la calle de Paredes, numero diez y siete, tienda perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hija de ~~padres desconocidos~~. Se le pusieron por nombres Maria de las Mercedes Emilia, Josefa. Fueron padrinos D. José Pascual, casado carpintero de Ribera, natural de Barcelona, vecino de la Barceloneta y Dª. Virginia Donato, casada, natural y vecina de la Barceloneta. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Beyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fe de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro., Ecmo.

Nota: los consortes José Pascual, ladrillero, y Luisa Sazrera, naturales de la Barceloneta. Abuelos paternos José y Jacinta Cabot, y los maternos Geronimo, y Luisa Bonati, conf. Decreto fecha 20 de Junio 1882.
B. Mssaveu Domero.

3607.
Alabau y Perelló.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y nueve de Diciembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació en la villa de Gracia el diez y seis del mes corriente á las cuatro de la mañana en la calle Mayor, número ciento setenta y seis, piso segundo, perteneciente á la parroquia de San José, hijo legítimo de D. José Alabau, estudiante, natural de Barcelona y de Dª. Trinidad Perelló, natural de San Feliu de Guixols, vecinos de Gracia, casados en la parroquia de San José de Gracia segun consto. Se le pusieron por nombres Ramon

Domingo, Valentin. Abuelos paternos: D. Domingo, propietario, y D.ª Teresa Turell, naturales de Barcelona, vecinos de Gracia. Maternos: D. Alejandro, propietario natural de Palma de Mallorca, vecino de Gracia y D.ª Ramona Canals, difunta, natural de Palamós. Fueron padrinos: el Abuelo materno y la Abuela paterna. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro. Domº

3608.
Conrado y Olivera

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y nueve de Diciembre de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el diez y seis del mes corriente á las cinco de la mañana, en la calle de Cirés, número uno, piso segundo, perteneciente á la parroquia de San José, hija legítima de D. Andrés Conrado, jornalero, natural de Zaragoza y de D.ª Pascuala Olivera, natural de Barbastro, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Juan de Lérida segun consto. Se le pusieron por nombres Dolores, Rosa, Conrada. Abuelos paternos: D. Manuel, difunto y D.ª Juliana Gonzalvo, difunta, naturales de Zaragoza. Maternos: D. Dionisio, jornalero, natural y vecino de Barbastro y D.ª

Agueda Ovis, difunta, natural de Barbastro. Fueron padrinos: D. Sebastian Perez, casado, jornalero, natural de Quel (Logroño) y D.ª Rosa Naulat, casada, natural de Tossa, vecinos de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro. Domº

3609.
Coll y Clucells

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y nueve de Diciembre de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el trece del mes corriente á las once, en la calle de Montaner número ciento veinte y siete, piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hijo legítimo de D. Juan Coll, jornalero, natural de Bañolas y de D.ª Coloma Clucells, natural de Santa Coloma de Farnés, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia del Belen, segun consto. Se le pusieron por nombres Mateo, José, Bienvenido. Abuelos paternos: D. Mateo,

labrador, natural y vecino de Bañolas y Dª Antonia Honvert, difunta, natural de Bañolas. Maternos: D. José, labrador y Dª Antonia Ribas, naturales y vecinos de Santa Coloma de Farnés. Fueron padrinos: el Abuelo paterno y la Abuela materna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas. Pbro, [illegible]

3610.
Carulla y Llobet.
N.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y nueve de Diciembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el diez y siete del mes corriente á las siete de la mañana, en la calle de Mendizabal, número diez y siete, piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Agustin, hijo legítimo de D. Jaime Carulla, del comercio, natural de Liñola y de Dª Dolores Llobet, natural de Sabadell, vecinos de Barcelona, casados en Sabadell parroquia de la Concepcion segun dijeron. Se le pusieron por nombres Domingo, Luis, Jaime. Abuelos paternos: D. José propietario natural de Liñola, vecino de Barcelona y Dª Rosa Serret, difunta, natural de Belianes. Maternos: D. Ramon, difunto y Dª Eulalia Pelax, difunta, naturales de Castellar. Fueron padrinos: D. Vicente Llobet, casado, sastre, natural y vecino de Castellar y Dª Maria Serret, soltera, natural de Sabadell, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas. Pbro, [illegible]

3611.
Gilabert y Buxeda
N.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y nueve de Diciembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el diez del mes corriente á las dos y cuarto de la tarde, en el Paseo de Gracia, número doce, piso tercero, perteneciente á la parroquia de Santa Ana, hijo legítimo de D. Jaime Gilabert, dibujante, natural de Agramunt, vecino de Barcelona y de Dª Francisca Buxeda, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Ana segun dijeron. Se le pusieron por nombres Roman, Jaime, Antonio. Abuelos pa-

ternos: D. Ramon, difunto y D.ª Ana María Torrens, difunta, naturales de Agramunt. Maternos: D. Paladio, propietario, natural de Camprodon, vecino de Barcelona y D.ª María Palau, difunta, natural de Conill. Fueron padrinos: el Abuelo materno y D.ª Antonia Torrens, casada, natural de Agramunt, vecina de San Gervasio. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Beyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas Pbro.

3612.
Lorda y Bosch.
N.

Casó con D.ª Isabel de Velasco Guerrero de 16 Septbre 1925 en los Angeles de esta ciudad. Vall

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y nueve de Diciembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el diez y siete del mes corriente á las nueve de la noche en la calle de San Saturni, número diez y seis piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Pablo, hijo legítimo de D. Mariano Lorda, confitero, natural de Villanueva de Sigena y de D.ª María Bosch, natural de Piera, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Madrona segun dijeron. Se le pusieron por nombres Vicente, Juan, Valentin. Abuelos paternos: D. Mariano, difunto, natural de

Alboratillo y D.ª María-Juana Bartroli, natural de Sena, vecina de Villanueva de Sigena. Maternos: D. Juan, difunto y D.ª Rosa Mas, difunta, naturales de Piera. Fueron padrinos: D. Juan Bohigas, soltero, confitero, natural de San Feliú Saserra y D.ª Antonia Bornet, viuda, natural de Castelló de Ampuria, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Beyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas Pbro.

3613.
Perelló y Pou.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y nueve de Diciembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el nueve del mes corriente á las dos de la madrugada, en la calle de Ferlandina, número veinte y cuatro piso primero perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hijo legítimo de D. Natividad Perelló, zapatero y de D.ª Ysabel Pou, naturales de Palma (Mallorca) vecinos de Barcelona, casados en la pa-

rroquia de Santa Cruz (Palma) segun consta. Se le pusieron por nombres Andrés, Natividad, Antonio. Abuelos paternos: D. Miguel, difunto y D.a Francisca Boca, difunta, naturales de Santa Margarita. Maternos: D. Andrés, carpintero, natural de Manacor y D.a María Lastre, natural de Palma, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. Antonio Pou, soltero, zapatero y D.a María Pou, soltera, naturales de Palma, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Beyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas Pbro., Ecón.º

3614.
Travesa y Bani.
N.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y nueve de Diciembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació en San Martin de Provensals ayer á las once de la noche, en la calle Carretera de Mataró, número trescientos catorce, tienda, perteneciente á la parroquia de San Martin, hijo legítimo de D. Saturnino Travesa, bracero, y de D.a María Barré, naturales de Vallgorguina, vecinos de San Martin, casados en la parroquia de San Andrés de Vallgorguina segun dijeron. Se le pusieron por nombres Jaime, José, Antonio. Abuelos paternos: D. Juan, natural de Vallgorguina y D.a Josefa Riera, natural de Arenys de Munt, difuntos. Maternos: D. Juan, Secretario de Ayuntamiento, natural y vecino de Vallgorguina y D.a Teresa Muixí, natural de Sabadell, vecina de Vallgorguina. Fueron padrinos: D. José Muixí, soltero, del comercio y D.a Josefa Artigas, casada, naturales de Sabadell, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Beyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas Pbro.

3615.
Viñoly y Ramis
N.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á diez y nueve de Diciembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el diez del mes corriente á las tres y media de la mañana en la Plazuela de San Francisco, número tres y cinco, piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Jaime, hijo legítimo de D. Juan-Francisco Viñoly, abogado, natural de la Habana y de D.a María Ramis, natural

de Aren, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San José segun dijeron. Se le pusieron por nombres **Juan, Francisco, Joaquin, Ramon**. Abuelos paternos: D. Juan=Bautista, natural de la Habana y Dª. Francisca Viader, natural de Barcelona, difuntos. Maternos: D. Ramon, propietario, natural de Aren, vecino de Barcelona y Dª. Agustina Farres, difunta, natural de Aren. Fueron padrinos: D. Ramon Ramis, casado, del Comercio, natural de Aren y Dª. Maria del Rosario Viñoly, viuda, natural de la Habana, vecinos de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro.

3616.
Farres y Seguer

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte de Diciembre de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el catorce del mes corriente á las ocho de la mañana, en la calle del Consulado, número treinta y uno, entresuelo, perteneciente á la parroquia de Santa Maria del Mar, hija legítima de D. Pedro Farres, del Comercio, natural de San Cugat del Vallés y de Dª. Isabel Seguer, natural de Valencia, vecinos de Barcelona, casados

en la parroquia de San Miguel de Valencia segun consta. Se le pusieron por nombre: **Modesta, Rafaela, Maria**. Abuelos paternos: D. Pablo, difunto y Dª. Maria Trabal, difunta, naturales de San Cugat del Vallés. Maternos: D. Juan=Bautista, corredor y Dª. Francisca Salero, naturales y vecinos de Valencia. Fueron padrinos: D. Baudilio Martí, casado, tabernero, natural de San Feliu de Llobregat, vecino de Barcelona y Dª. Modesta Llompart, soltera, natural y vecina de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro.

3617.
Moya=Angeler y Carulla.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte de Diciembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el quince del mes corriente á las once y media de la noche en la calle de Mallorca, número tres cientos cuarenta y cuatro, piso segundo, perteneciente á la parroquia de la Concepcion, hija legítima de D. Manuel Moya=Angeler, del

comercio, natural de Lorca (Provincia de Murcia) vecino de Barcelona y de Dª. Rosa Carulla, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de San Francisco segun consto. Se le pusieron por nombres Rosa, Teresa y Manuela. Abuelos paternos: D. Cristobal Moya-Angeler, difunto y Dª. Manuela Mata, difunta, naturales de Lorca. Maternos: D. Miguel Carulla, del Comercio, natural y vecino de Barcelona y Dª. Teresa Nadalmay, difunta, natural de Barcelona. Fueron padrinos: el Abuelo materno y Dª. Dolores Carreras, casada, natural y vecina de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro.

3618.
Gispert y Desprats.
N.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y uno de Diciembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació ayer á las diez de la mañana, en la calle de la Puerta ferrisa, número veinte y uno, bajos, perteneciente á la parroquia del Pino, hijo legítimo de D. José Gispert, del comercio natural de Martinet y de Dª. Madrona Desprats, natural de Reus, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia

de San Agustin segun dijeron. Se le pusieron por nombres Ernesto, Guillermo, Juan. Abuelos paternos: D. José, difunto y Dª. Antonia Sarret, difunta, naturales de Martinet. Maternos: D. Francisco, carpintero, natural de Aeuix (Francia) y Dª. Madrona Vedoni, natural de Reus, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: el Abuelo materno y Dª. Maria Desprats, natural de Reus, vecina de la Admetlla, casada. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro.

3619.
Mir y Bros.
N.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y uno de Diciembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el tres del mes corriente á las seis de la tarde, en la calle de Santarantana, número catorce piso primero, perteneciente á la parroquia de San Cucufate, hijo legítimo de D. Genaro Mir, del Comercio, natural de San Vicente de Llavaneras y de Dª. Mercedes Bros, natural de Villanueva

y Geltrú, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa María del Mar segun dijeron. Se le pusieron por nombres Francisco de Paula, Buenaventura, Joaquin. Abuelos paternos: D. Buenaventura, del comercio, natural de Tremp, vecino de Barcelona y Dª. Francisca Gelabert y Sabaté, difunta, natural de Cadiz. Maternos: D. Francisco, natural de Esparraguera y Dª. Mercedes Ill, natural de Villanueva y Geltrú, difuntos. Fueron padrinos D. Francisco Simó y Remogosa, casado, natural y vecino de Esparraguera y Dª. Antonia Sans de Mir, casada, natural de San Andrés de Llavaneras, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro.

3620.
Valls y Pla.
N.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y uno de Diciembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el diez y nueve del mes corriente á las cuatro y cinco minutos de la tarde, en la calle de Carreras, casa sin número, tienda, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hijo

legítimo de D. Cristobal Valls, jornalero, natural de San Baudilio de Llobregat y de Dª. Francisca Pla, natural de San Saturnino de Noya, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San José segun dijeron. Se le pusieron por nombres José, Cristobal, Antonio. Abuelos paternos: D. Baudilio, jornalero, natural de San Baudilio de Llobregat, vecino de Barcelona y Dª. María Duran, difunta, natural de San Baudilio de Llobregat. Maternos: D. Juan, natural de Cortora y Dª. Rosa Ygual, natural de San Saturnino de Noya, difuntos. Fué madrina: Dª. Rosa María Valls, soltera, natural de Sans, vecina de Barcelona. A quien advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro.

3621.
Pb. Larriera y de Moxó.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y uno de Diciembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el M. Y. S. Dr. D. Martin Robert Pbro. Canónigo de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, con asistencia del Domero de semana, bauti-

casó con Dª. Emerenciana Domingo y Bayona el día 20 agosto de 1908 en la parroquia de Santa Ana de esta ciudad.

é solemnemente á un niño que nació en esta Ciudad el diez y nueve del mes corriente á las ocho y media de la mañana, en la calle de la Canuda, número cuarenta y cinco y cuarenta y siete piso segundo, perteneciente á la parroquia de Santa Ana, hijo de D. Estéban de Sarriera, propietario y de Dª. María de la Soledad de Moxó, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de los Santos Justo y Pastor segun consta. Se le pusieron por nombres José María, Manuel, Nemesio. Abuelos paternos: D. Ramon de Sarriera, Conde de Solterra, difunto y Dª. María de los Dolores de Larrard, difunta, naturales de Barcelona. Maternos: D. Diego de Moxó, Caballero de Calatrava, propietario, natural y vecino de Barcelona y Dª. María de las Mercedes de Moxó, difunta, natural de Barcelona. Fueron padrinos: D. Ramon de Sarriera, Marques de Barbará y de la Manresana, soltero, propietario y Dª. Joaquina de Moxó, soltera naturales y vecinos de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. || Martin Aubert Ecó. #

3622.
Mimó y Roig.
N.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y uno de Diciembre

de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el diez y ocho del mes corriente á las siete de la tarde en la calle Ronda de San Antonio, número ciento y cuatro piso primero, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hija legítima de D. Enrique Mimó, del Comercio, natural de Martorell, vecino de Barcelona y de Dª. Josefa Roig, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de Santa María del Mar segun dijeron. Se le pusieron por nombres Dolores, Josefa, Tomasa y Adela. Abuelos paternos: D. José, difunto y Dª. María Duran, difunta, naturales de Martorell. Maternos: D. Pedro, natural de Puigbert de Agramunt y Dª. Rosa Panella, natural de Agramunt, difuntos. Fueron padrinos: D. Pedro Mimó, soltero, estudiante y Dª. Dolores Boladeras, soltera, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro.

3623.

En la ciudad de Barcelona, capital de la

Angelats y Oliveras.

Diócesis y de la Provincia, á veinte y dos de Diciembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Donero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació en la Barceloneta el tres del mes corriente á la una de la madrugada, en la calle Frente la Plaza de toros, número cinco, piso bajo, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hija legítima de D. Miguel Angelats, jornalero, natural de la Sellera de Anglés y de D.ª Rosa Oliveras, natural de Olot, vecinos de la Barceloneta, y casados en la parroquia de San Juan de las Fonts (Olot) segun constó. Se le pusieron por nombres Magdalena, Paula, Francisca. Abuelos paternos: D. José, difunto y D.ª María Ivern, difunta, naturales de San Gregorio (Gerona). Maternos: D. Juan, tejedor, natural y vecino de Olot y D.ª Teresa Tubert, difunta, natural de Olot. Fueron padrinos D. Joaquin Llach, soltero, ladrillero, natural de la Sellera, vecino de Barcelona y D.ª Magdalena Costa, casada, natural y vecina de Olot. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Arbizu, Pbro

3624. Batista y Bisbal

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y dos de Diciembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Donero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació en la Barceloneta el diez y ocho del mes corriente á las doce de la noche en la calle de Santa Madrona, número uno piso primero, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hijo legítimo de D. Sebastian Batiste, jornalero, natural de Benidorm y de D.ª Emilia Bisbal, natural de la Barceloneta, y vecinos de la Barceloneta, casados en la parroquia de San Miguel del Puerto, segun constó. Se le pusieron por nombres Francisco de Asis, Juan, Sebastian. Abuelos paternos: D. Francisco, difunto y D.ª María Martorell, difunta, naturales de Benidorm. Maternos: D. José, difunto, natural de Barcelona y D.ª Esperanza Marcó, natural de Mataró, vecina de la Barceloneta. Fueron padrinos D. Juan Dalmau, jornalero y D.ª Dolores Bisbal, consortes, naturales y vecinos de la Barceloneta. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Arbizu, Pbro

3625.
Vallet y Llorens.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y dos de Diciembre de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el quince del mes corriente á las dos de la madrugada en la calle de Valldoncella, número cuarenta y seis piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hija legítima de D. Rosendo Vallet, peluquero, natural de Cullera y de Dª. Mariana Llorens, natural de Valencia, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Juan de Valencia segun consto. Se le pusieron por nombres Ana, Maria, Josefa, Ramona. Abuelos paternos: D. Antonio, labrador, natural de Cullera y Dª. Rosa Soler, natural de Ador, vecinos de Cullera. Maternos: D. Gaspar, difunto y Dª. Mariana Bataller, naturales de Ador y vecina de Cullera. Fueron padrinos: D. José Sampere, casado, músico, natural y vecino de Barcelona y Dª. Emilia Alsina, casada, natural de Gracia, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro.

3626.
Planas y Oliba.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia á veinte y dos de Diciembre de mil ochocientos ochenta y uno. Yo Antonio Estadella Pbro. Canónigo de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, Provisor Eclesiástico de esta Diócesis, con asistencia del Domero de semana, bauticé solemnemente á un niño que nació el diez y ocho del mes corriente á las cinco y media de la mañana, en la calle de la Corribia número ocho, tienda, perteneciente á la parroquia del Pino, hijo legítimo de D. Antonio Planas, cordonero, Obrero menor de esta Santa Yglesia y de Dª. Maria-Angela Oliba, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia del Pino segun consto. Se le pusieron por nombres Manuel, Antonio, José. Abuelos paternos: D. Antonio, difunto y Dª. Dolores Oliba, difunta, naturales de Barcelona. Maternos: D. Pio, difunto y Dª. Maria Renart, difunta, naturales de Barcelona. Fueron padrinos: D. Antonio Blanch, viudo, Maestro de Obras y Dª. Josefa Oliba, soltera, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antº. Estadella

3627. Just y Viñolas

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia á veinte y dos de Diciembre de mil ocho cientos ochenta y uno. El Reverendo P. Fr. Domingo Coma Pbro. con licencia del infrascrito Domero, bautizó solemnemente en esta Santa Yglesia Catedral Basílica, á un niño que nació el diez y siete del mescorriente á las cuatro y media de la mañana, en la calle Nueva de San Francisco, número cinco tienda, perteneciente á la parroquia de la Merced, hijo legítimo de D. Eugenio Just, carnicero, natural de Rubidecols, vecino de Barcelona y de Dª Dolores Viñolas, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de San Jaime segun consto. Se le pusieron por nombres José María, Eugenio, Domingo. Abuelos paternos: D. Juan, propietario, natural de Pradell, vecino de Rubidecols y Dª Magdalena Bages, natural y vecina de Rubidecols. Maternos: D. José, empleado, natural de Ripoll y Dª Rosa Zudo, natural de San Pedro de Riudevitlles, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: el Abuelo materno y la Abuela paterna. A quienes advirtió el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas Pbro.

3628.

En la ciudad de Barcelona, capital de la

Bayona y Fortuny Jn.

Diócesis y de la Provincia, á veinte y dos de Diciembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el once del mescorriente á las seis de la mañana, en la calle de Sepúlveda, número ciento ochenta y cinco, piso cuarto perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hijo legítimo de D. José Bayona, agente de negocios, y de Dª Beatriz Fortuny y Banús, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles segun dijeron. Se le pusieron por nombres Juan, Pedro y Dámaso. Abuelos paternos: D. Jacinto Bayona y Ribas, cordonero natural de Monistrol de Monserrat, vecino de Barcelona y Dª María de los Angeles Rodon y Molins, natural y vecina de Barcelona. Maternos: Desconocidos. Fueron padrinos: D. Juan Manció y Partagás, agente de negocios, natural de Barcelona, vecino de Sans y Dª Dolores Solá natural de Poliñá, vecina de Sans, consortes. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas Pbro.

3629.
Romera y Serra.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y dos de Diciembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte del mes corriente á las diez de la noche en la calle de Pujada, número ciento trece, piso primero, perteneciente á la parroquia de Santa María, hijo legítimo de D. Pedro Romera, molinero y de Dª. Antonia Serra, naturales de la Barceloneta, vecinos de Barcelona casados en la parroquia de San Miguel del Puerto segun consto. Se le pusieron por nombres Francisco, Roman, Pedro. Abuelos paternos: D. José, difunto y Dª. Catalina Serra, difunta. Maternos: D. Juan, difunto y Dª. Maria Roma, difunta, naturales todos de la Barceloneta. Fueron padrinos: D. Francisco Freixas, casado, maquinista, y Dª. Maria Amat, soltera, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro.

3630.
Vilches y Daniel.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y dos de Diciembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé

solemnemente á un niño que nació el once del mes corriente, á la una de la madrugada, en el Paseo de San Juan número ciento veinte y nueve, piso cuarto perteneciente á la parroquia de San Pedro, hijo legítimo de D. Ricardo Vilches, dependiente, natural de Vitoria y de Dª. Antonia Daniel, natural de Barcelona, vecinos de esta Ciudad casados en la parroquia de Nuestra Señora de la Merced segun consto. Se le pusieron por nombres Miguel, Ricardo, Antonio. Abuelos paternos: D. Miguel, natural de Antequera y Dª. Maria Martinez, natural de Pamplona, difuntos. Maternos: D. Pablo, empleado y Dª. Josefa Planas, naturales y vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. José Maria Truillet, estudiante y Dª. Carmen Daniel, solteros, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro.

3631.
Ardanuy y Costa.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y tres de Diciembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito

Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el trece del mes corriente á las diez de la noche, en la calle del Carmen, número ciento diez y seis, piso tercero, perteneciente á la parroquia del Cármen, hija legítima de D. José Ardanuy, cerrajero, natural de Areu y de Dª María Costa, natural de Campo, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Jaime segun consto. Se le pusieron por nombres María, Josefa, Lucía. Abuelos paternos: D. Manuel, peon, natural de Arrit, vecino de Areu y Dª María Saurina, natural y vecina de Areu. Maternos D. Francisco, natural de Campo y Dª Rosa Riu, de la Puebla de Roda, difuntos. Fueron padrinos: D. Pablo Griera, casado, panadero, natural de Roda, vecino de Gracia y Dª María Ardanuy, viuda, natural de Areu, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro.

3632.
Castany y Ponsa.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y tres de Diciembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el

diez y nueve del mes corriente á la una de la tarde en la Bajada de Casadors, número ocho piso primero, perteneciente á la parroquia de los Santos Justo y Pastor, hijo legítimo de D. Juan Castany, carpintero, natural de Viana, vecino de Barcelona y de Dª Francisca Ponsa, natural de Mataró, difunta, casados en la parroquia de Santa Ana segun consto. Se le pusieron por nombres Juan Bautista, Eugenio, Marcos. Abuelos paternos: D. Ambrosio, difunto y Dª Rosa Corominas, difunta, naturales de Viana. Maternos: D. Francisco, natural de Mataró y Dª Rosa Vidal, natural de Cabrera, difuntos. Fueron padrinos: D. Antonio Puig, soltero, estudiante, natural y vecino de Barcelona y Dª María Vilanova, viuda, natural de Sitjes, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas Pbro.

3633.
Navarro y Serramalera.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y tres de Diciembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito

Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, suplí solemnemente las ceremonias del Bautismo á una niña que fué bautizada en casa por necesidad por el médico D. Juan de Bull, la que nació en esta Ciudad el once del mes corriente á las cinco de la tarde en la calle Riera de San Juan, número seis, piso primero, perteneciente á la parroquia de San Francisco de Paula, hija legítima de D. Pedro Navarro, abogado y de Dª. Leonor Serramalera, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Ana segun consta. Se le pusieron por nombres **Eleonor, Josefa María, Francisca**. Abuelos paternos: D. Francisco Navarro y Porta, difunto y Dª. Rita Comella y Cabina, naturales de Barcelona. Maternos: D. Jaime Serramalera y Feixas, natural de Cabanabona, difunto y Dª. Dolores Aleu y Riba, natural de Castellet. Fueron padrinos: D. José Serramalera y Aleu, soltero, ingeniero, natural de Barcelona y Dª. Dolores Aleu y Riba viuda, natural de Castellet. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas Pbro.

3634.
Codina y Masaguer

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y tres de Diciembre de

mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació ayer á las cuatro de la mañana, en la calle del Regomir, número treinta y uno, piso segundo, perteneciente á la parroquia de los Santos Justo y Pastor, hija legítima de D. Francisco Codina, dependiente, natural y vecino de Barcelona y de Dª. Gracia Masaguer, natural de Gerona, vecina de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Ana del Mercadal de Gerona segun consta. Se le pusieron por nombres **Concepcion, Gracia, Josefa**. Abuelos paternos: D. Pedro, natural de Manlleu y Dª. Josefa Nuet, natural de Vilanca, difuntos. Maternos: D. Salvador, carpintero, natural de Torruella de Montgrí, vecino de Gerona y Dª. Narcisa Marcort, natural y vecina de Gerona. Fueron padrinos: D. Enrique Pons, del comercio, natural de Gerona, vecino de Barcelona y Dª. Concepcion Masaguer, natural y vecina de Gerona, solteros. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas Pbro.

3635.
Casas y Gaspar.
DR.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y tres de Diciembre de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el diez del mes corriente á las ocho y media de la mañana en la calle de la Princesa, número veinte y cinco piso tercero perteneciente á la parroquia de San Cucufate, hijo legítimo de D. José Casas, periodista, natural y vecino de Barcelona y de Dª María Gaspar, natural de San Andrés de Palomar, vecina de Barcelona, casados en la parroquia de los Santos Justo y Pastor segun dijeron. Se le pusieron por nombres Enrique, José, Cecilio. Abuelos paternos: D. José, difunto, natural de San Agustin de Lluzanés y Dª Josefa Barbosa, natural de Villanueva de Meyá, vecina de Barcelona. Maternos D. Isidro, difunto y Dª Teresa Batllori, difunta, naturales de San Andrés de Palomar. Fué madrina la Abuela paterna. A quien advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas Pbro.

3636.
Sivilla y Casals.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y tres de Diciembre de

mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el diez y ocho del mes corriente á las ocho de la mañana en la calle del Comercio, número sesenta, piso segundo, perteneciente á la parroquia de Santa María del Mar, hija legítima de D. Antonio Sivilla, médico, natural y vecino de Barcelona y de Dª Josefa Casals, natural del Masnou, vecina de Barcelona, casados en la parroquia de los Santos Justo y Pastor segun constó. Se le pusieron por nombres María de la Esperanza, Consuelo, Ramona. Abuelos paternos: D. Ignacio, difunto y Dª Teresa Botey, naturales y vecina de Barcelona. Maternos: D. Pedro, difunto y Dª Josefa Bertran, naturales del Masnou y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Luis de Marlés, casado, médico, natural de Valls, vecino de Lérida y la Abuela materna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas Pbro.

3637.
Bargallo y Anglora.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y cuatro de Diciembre de

mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació en el Clot el veinte y uno del mes corriente á las ocho de la mañana en la Plaza del Mercado número diez y nueve, piso primero, perteneciente á la parroquia de San Martin de Provensals, hija legítima de D. Antonio Bargalló, aprestador, natural de San Quintin de Mediona y de Dª. Jeronima Anglora, natural de Barcelona, vecinos del Clot, casados en la parroquia del Carmen segun constó. Se le pusieron por nombres Enriqueta Rosa, Càrmen. Abuelos paternos: D. Manuel, peon, natural de San Quintin de Mediona y Dª. Antonia, natural de San Saturnino de Noya, vecinos del Clot. Maternos: D. Juan, difunto, natural de Barcelona y Dª. Rosa Divi, natural de Esparraguera, vecina del Clot. Fueron padrinos: D. Joaquin Anglora, soltero, cerrajero y Dª. Enriqueta Soler, soltera, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = El enmendado = veinte y uno = Vale.

Antonio Artigas. Pbro.

3638.
Cadira y Cayro.
N.

En la ciudad de Barcelona capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y cuatro de Diciembre de mil

ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y uno del mes corriente á las diez de la noche en la calle Nacional de la Barceloneta, número siete, entresuelo, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hijo legítimo de D. Juan Cadira, carpintero y de Dª. Mercedes Cayro, naturales y vecinos de la Barceloneta, casados en la parroquia de San Miguel del Puerto segun dijeron. Se le pusieron por nombres Jaime, Francisco, Luis. Abuelos paternos: D. Juan, difunto, natural de Mahon y Dª. Maria Ferrer, natural del Mahon, vecina de Barcelona. Maternos: D. Luis, marinero, natural de Badalona, vecino de la Barceloneta y Dª. Esperanza Gurri, natural y vecina de la Barceloneta. Fueron padrinos: D. Francisco Cadira, casado, relojero, natural de la Barceloneta, vecino de Barcelona y Dª. Josefa Cayro, viuda, natural y vecina de la Barceloneta. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = El enmendado = Esperanza Gurri = Vale.

Antonio Artigas. Pbro.

363.
Comas y Folch.

Casó con D.a Bernardina Tapiol y Colome á 29 Septbre. 1910 en Sta. Ana

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y cuatro de Diciembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el diez y seis del mes corriente á la una y media de la mañana en la Plaza de San Agustin Viejo, número doce piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Pedro, hijo legítimo de D. Justo Comas, aprestador, natural y vecino de Barcelona y de D.a Maria Dolores Folch, natural de Berga, vecina de Barcelona, casados en la parroquia de San Francisco de Paula segun consta. Se le pusieron por nombres Francisco de Asis, Fernando, Valentin. Abuelos paternos: D. Francisco, aprestador y D.a Ana Borragá, naturales y vecinos de Barcelona. Maternos: D. Fernando, labrador, natural de Solsona, vecino de Torellola y D.a Maria de los Dolores Baró, difunta, natural de Gerri. Fueron padrinos: D. José Folch, soltero, dependiente de Comercio, natural de la Pobla de Segur, vecino de Barcelona y la Abuela paterna. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo por testigos D. José Martra y D. Francisco Beyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = por tachado Novale =

Antonio Artigas Pbro

364.

En la ciudad de Barcelona, capital de la

Elias y Cava

Diócesis y de la Provincia, á veinte y cuatro de Diciembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el diez y ocho del mes corriente á las tres de la tarde en la calle de Ginjol, número tres, piso tercero, perteneciente á la parroquia de San José, hijo legítimo de D. Feliz Elias, cafetero, natural y vecino de Barcelona y de D.a Josefa Cava natural de Valls, vecina de Barcelona, casados en la parroquia de San Cucufate segun consta. Se le pusieron por nombres Enrique, Jaime, José. Abuelos paternos: D. José natural de Vallbé y D.a Catalina Angarill, natural de Seu, difuntos. Maternos: D. José, jornalero, natural y vecino de Barcelona y D.a Josefa Baldrich, natural de Pla de Cabra, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Magin Baldrich, empleado, natural de Pla de Cabra y D.a Magdalena Domingo, natural de Puigpelat, vecinos de Tarragona, consortes. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Beyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas Pbro

3641.
Camprodon
y
Solanas.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y cuatro de Diciembre de Mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el M. I. S. Dr. D. Miguel Ballester, Pbro. Canónigo de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, con asistencia del Domero de semana, bauticé solemnemente á un niño que nació en esta Ciudad el cinco del mes corriente á las dos de la madrugada, en la calle de Fernando séptimo, número treinta, piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Jaime, hijo legítimo de D. Juan Camprodon, del Comercio, natural y vecino de Barcelona y de D.ª Asuncion Solanas, natural de Mataró vecina de Barcelona, casados en esta Santa Yglesia Catedral segun consta. Se le pusieron por nombres **Juan, José, Agustin.** Abuelos paternos: D. Pedro, difunto y D.ª Angelita Rovira, difunta, naturales de Barcelona. Maternos: D. José, difunto y D.ª Antonia Cusachs, naturales de Mataró y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Pablo Vidal casado, grabador, natural de Cabrils, vecino de Barcelona y la Abuela materna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. ||

Mig.l Ballester Pbro

3642.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis

915.

Muns
y
Balaguerio
N.

cesis y de la Provincia á veinte y cuatro de Diciembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el catorce del mes corriente á las siete y media de la tarde en la calle de Sellent, número seis, tienda, perteneciente á la parroquia del Pino hija legítima de D. Francisco Muns, carpintero, natural de Prats del Rey, vecino de Barcelona y de D.ª Dolores Balaguerio, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia del Pino segun dijeron. Se le pusieron por nombres **Rosa, Ramona, Dolores.** Abuelos paternos: D. Ramon, labrador, vecino de Barcelona y D.ª Rosa Font, difunta, naturales de Prats del Rey. Maternos: D. José, natural de Cubells y D.ª Ysabel Cordomi, natural de Barcelona, difuntos. Fueron padrinos: el Abuelo paterno y D.ª Antonia Lluch, casada, Bisabuela, natural de Reus, vecina de Prats del Rey. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Abigás Pbro

3643.

En la ciudad de Barcelona, capital de la

Pousa y Házera
N.

Diócesis y de la Provincia, á veinte y cuatro de Diciembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Pro... mero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y dos del mes corriente á la una de la mañana, en la calle Puerta de Santa Madrona, número treinta, tienda perteneciente á la parroquia de San José, hijo legítimo de D. Manuel Pousa, municipal, natural de Cornea, y de Dª. Matilde Házera, natural de Brocas (Francia) vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Cucufate según dijeron. Se le pusieron por nombres Manuel, Juan, Alfonso. Abuelos paternos: D. Campio, labrador, natural y vecino de Cornea y Dª. Teresa Perez, difunta, natural de Cornea. Maternos: D. Juan, pendidor y Dª. Maria Renodo, naturales de Brocas, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos el Abuelo materno y Dª. Engracia Carreras, soltera, natural de Belcaire, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. José Martra y D. Francisco Reyllo, solteros, dependientes, naturales y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Antonio Artigas, Pbro.

3644.
Bota y Bonet.

En la ciudad de Barcelona capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y cinco de Diciembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Dómero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y dos del mes corriente á las cuatro y media de la mañana en la calle de Sepúlveda, número cuarenta, piso tercero, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hija legítima de D. Francisco Bota, labrador y de Dª. Paula Bonet, naturales de Lérida, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Lorenzo de Lérida según consto. Se le pusieron por nombres Francisca, Manuela, Esperanza. Abuelos paternos: D. Martin, labrador, natural y vecino de Lérida y Dª. Rosa Segon, natural de Vilanova de Moyá, vecina de Lérida. Maternos: D. Tomás, labrador, y Dª. Paula Perot, naturales y vecinos de Lérida. Fueron padrinos: D. Manuel Roca, casado, guarnicionero, natural de Tarrega, vecino de Barcelona y Dª. Paula Canalias, casada, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massana, Domero

3645.

En la ciudad de Barcelona, capital de la

Garrido y Angel. N

Diócesis y de la Provincia, á veinte y cinco de Diciembre de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el tres del mes corriente á las cinco de la mañana en la calle de Santa Eulalia, de la Barceloneta, número veinte y nueve piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hijo legítimo de D. José Garrido, carpintero, natural de San Fernando y de Dª. Dolores Angel, natural de Jimena, vecinos de la Barceloneta, casados en la parroquia de San Lorenzo de Cadiz segun dijeron. Se le pusieron por nombres Eduardo, Francisco, Adolfo. Abuelos paternos: D. José, difunto y Dª. Josefa Fernandez, difunta, naturales de San Fernando. Maternos: D. Ramon, carpintero, natural de Jimena, vecino de Sevilla y Dª. Trinidad Guitart, natural de Tarifa, vecina de Barcelona. Fueron padrinos D. Adolfo Valencia, soltero, joyero, natural de Cadiz y Dª. Carmen Muñoz, soltera, natural de Valencia, vecinos de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro. Domero.

3646. En la ciudad de Barcelona capital de la Dió-

Lacruz y Navarro N.

cesis y de la Provincia á veinte y cinco de Diciembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte del mes corriente á las doce de la mañana, en la calle de la Carassa, número dos piso tercero, perteneciente á la parroquia de Santa Maria del Mar, hija legítima de D. Antonio Lacruz, carabinero, natural de Requena y de Dª. Isabel Navarro, vecinos de esta Ciudad, casados en la parroquia de San Nicolás de Requena segun dijeron. Se le pusieron por nombres Cecilia, Maria, Esperanza. Abuelos paternos: D. Antonio, difunto y Dª. Anacleta Perez, difunta, naturales de Requena. Maternos: D. Florentin, tejedor y Dª. Teresa Molina, naturales y vecinos de Requena. Fueron padrinos: D. Esteban Gorbe, casado, tejedor, natural de Requena y Dª. Cecilia Oriols, soltera, natural de Castellar de Nuch, vecinos de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro. Domero.

3647.
Matheu y Naté. N.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y cinco de Diciembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y tres del mes corriente á las cuatro de la mañana en la calle de San Francisco de la Barceloneta, número treinta y siete, piso primero, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hija legítima de D. Francisco Matheu, peon y de Da. Catalina Naté, naturales de Barcelona, vecinos de la Barceloneta, casados en la parroquia de San Miguel segun dijeron. Se le pusieron por nombres Dolores, Lucia, Catalina. Abuelos paternos: D. Jaime, natural de Cortellá y Da. Ines Tisans, natural de Barcelona, difuntos. Maternos: D. Miguel, natural de Mahon y Da. Josefa Salvadó, natural de la Barceloneta, difuntos. Fueron padrinos: D. Ramon Matheu, casado, jornalero, natural y vecino de Barcelona y Da. Dolores Codina, casada, natural de Gerona, vecina de la Barceloneta. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Beyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Masaveu Pbro
Domero

3648.

En la ciudad de Barcelona, capital de la

Monjo y Targa. N.

Diócesis y de la Provincia á veinte y cinco de Diciembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el diez y nueve del mes corriente á las siete de la tarde, en la calle de San Paciano, número diez y seis piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Pablo, hija legítima de D. José Monjo, cerrajero, natural de Angresola y de Da. Pelegrina Targa, natural de Barcelona, vecinos de esta Ciudad, casados en la parroquia de San Pablo segun dijeron. Se le pusieron por nombres Filomena, Florentina, Leonor. Abuelos paternos: D. Pedro, jornalero, natural de Angresola, vecino de Sabadell y Da. Antonia Panella, natural de Angresola vecina de Hostafranchs. Maternos: D. Juan, cerrajero, natural de Analech y Da. Dolores Güell, natural de Vich, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. Arturo Targa y Da. Leonor Targa, solteros, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Beyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Masaveu Pbro
Domero

3649.
Luerol y Carapuig.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y cinco de Diciembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el diez y seis del mes corriente á las dos de la madrugada, en la calle de San Telmo de la Barceloneta, número setenta y seis piso primero, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hijo legítimo de D. Francisco Luerol, jornalero, y de Dª Ygnacia Carapuig, naturales de Ulldecona, vecinos de la Barceloneta, casados en la parroquia de San Miguel segun consto. Se le pusieron por nombres Francisco, Pascual, Joaquin. Abuelos paternos: D. Pascual, difunto y Dª Mariana Juan, naturales y vecina de Ulldecona. Maternos: D. Joaquin labrador, natural y vecino de Ulldecona y Dª Pelegrina Gil, difunta, natural de Ulldecona. Fueron padrinos: D. Juan Bautista Onofre, casado, empleado y Dª Victoria Carapuig, ambos naturales de Ulldecona, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = El enmendado: de la: Vale.

Buenaventura Masaveu Pbro
Domero

3650.
Vibet y Tulé.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y cinco de Diciem-

bre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y dos del mes corriente á las diez de la mañana, en la calle de San Vicente, número veinte, piso cuarto, perteneciente á la parroquia del Cármen, hijo legítimo de D. Jaime Vibet, ebanista y de Dª Josefa Tulé, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia del Cármen segun consto. Se le pusieron por nombres Hermenegildo, Domingo, Jaime. Abuelos paternos: D. Narciso difunto y Dª Lucia Canals, difunta, naturales de Barcelona. Maternos: D. José, tejedor y Dª Melchora Martí, naturales y vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. Manuel Codina, casado, ebanista natural y vecino de Barcelona y Dª Rosa Trias, casada, natural de Villafranca del Panadés, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Masaveu Pbro
Domero

3651.
Vila y Parer.
M. L.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y cinco de Diciembre

de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y cuatro del mes corriente á las diez de la mañana, en la calle de Requesens, número tres, piso primero, perteneciente á la parroquia del Cármen, hijo legítimo de D. José Vila, jornalero y de Dª. María Parer, naturales de Santa Eulalia de Riuprimer, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Eulalia de Riuprimer, segun dijeron. Se le pusieron por nombres José, Francisco, Antonio. Abuelos paternos: D. Martin, labrador, natural y vecino de Santa Eulalia de Riuprimer y Dª. Margarita Serra, difunta, natural de Santa Eulalia de Riuprimer. Maternos: D. Juan, difunto y Dª. Josefa Vila, naturales de Santa Eulalia de Riuprimer y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. José Parer, casado, jornalero y Dª. Rosa Vila, soltera, naturales de Santa Eulalia de Riuprimer, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Bayllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Enmendado. Buenaventura Massaveu Pbro Domero

3652.
Valls y Pla.
R.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y cinco de Diciembre

de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el diez y nueve del mes corriente á las doce y cinco minutos de la madrugada, en la calle de Carreras, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hijo legítimo de D. Cristobal Valls, jornalero, natural de San Baudilio y Dª. Francisca Pla, natural de San Sadurni, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San José segun dijeron. Se le pusieron por nombres Rafael, Francisco, Pedro. Abuelos paternos: D. Baudilio labrador y Dª. María Duran, difunta, naturales de San Baudilio de Llobregat. Maternos: D. Luis, natural de Tortosa y Dª. Rosa Gual, natural de San Sadurni, difuntos. Fueron padrinos: D. Rafael Valls, soltero, labrador, natural de San Baudilio y vecino de San Baudilio y Dª. Mercia Arenols, casada, natural de la Bisbal, vecina del Pueblo Nuevo. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaveu Pbro Domero

3653.
Xiquès y Clasa
N.

El tildado = Mercader = no valid léase = Closa = I = conste = I El tildado = Closa = no valo léase = Mercader =
Dec. 1 junio 1915
P. Anero, Aux. Dauz

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y cinco de Diciembre de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y dos del mes corriente á las cuatro de la tarde, en la calle de San Olegario de la Barceloneta, número quince piso primero, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hijo legítimo de D. Bartolomé Xiquès, pescador y de Dª Teresa #~~Mercader~~ naturales y vecinos de la Barceloneta, casados en la parroquia de San Miguel según ~~dijeron~~. Se le pusieron por nombres Salvador, Juan, José. Abuelos paternos: D. José, difunto, natural de Vilanova y Dª María Ventura, natural de San Vicente de Llobregat, vecina de la Barceloneta. Maternos: D. Juan, difunto y Dª Magdalena I~~Closa~~ difunta, naturales de la Barceloneta. Fueron padrinos: D. Isidro Torres, casado, marino, natural de Canet, vecino de Barcelona y Dª Magdalena Closa, soltera, natural y vecina de la Barceloneta. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Beyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = Elenmendado = Torres = Vale.

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

3654.

~~Ventura~~
Muntal y Ventura

natural de D. Honorino Montal y Guitera, natural de Vilanova del Camí y Dª Margarita Ventura y Casas, natural de la vid. Abuelos paternos: D. Salvador y Dª Magdalena, consortes, naturales de Vilanova del Camí y Margarita respectivamente. Maternos: D. José y Dª Gertrudis, consortes, naturales de Sarriá.
Dec. 14 dicbre. 1908
Plácido Anero, Aux. Dauz

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia á veinte y cinco de Diciembre de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació en esta Ciudad el veinte y dos del mes corriente á las dos de la madrugada, en la calle de la Luna, número nueve, piso cuarto, perteneciente á la parroquia del Carmen, hija # ~~de padres~~ ~~desconocidos~~. Se le pusieron por nombre Madrona, Magdalena, Francisca. Fueron padrinos: D. José Muntal, soltero, panadero, natural de Vilanova del Camí, vecino de Martorell y Dª Francisca Casas, casada, natural y vecina de Sarriá. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Beyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

3655
Bayona y Muntia
N.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y seis de Diciembre de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solem

En la ciudad de Barcelona, capital de

nemente á un niño que nació el veinte y dos del mes corriente á las cuatro de la madrugada, en la calle de San Francisco de la Barceloneta, numero veinte y ocho piso primero, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hijo legítimo de D. José Bayona, peon, natural de Benidorm y de Dª. Juana Muntia, natural de Benicarló, vecinos de la Barceloneta, casados en la parroquia de San Miguel del Puerto segun dijeron. Se le pusieron por nombres Antonio, Domingo, Luciano. Abuelos paternos: D. José, marinero, vecino de la Barceloneta y Dª. Antonia Zaragoza, difunta, naturales de Benidorm. Maternos: D. Mariano, peon y Dª. María Peris, naturales de Benicarló, vecinos de la Barceloneta. Fueron padrinos: D. Basilio Muntia, soltero, peon y Dª. Manuela Muntia, casada, naturales de Benicarló, vecinos de la Barceloneta. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fe de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero.

3656.
Bonastre y Gordi
N.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y seis de Diciembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauti-

cé solemnemente á un niño que nació el veinte y uno del mes corriente á las siete de la mañana, en la calle de Cristina, numero trece, tienda, perteneciente á la parroquia de Santa María del Mar, hijo legítimo de D. Rafael Bonastre, tabernero, natural de Piera y de Dª. Teresa Gordi, natural de Monmaló, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa María del Mar segun dijeron. Se le pusieron por nombres Rafael, Pedro, Tomás. Abuelos paternos: D. José, labrador, natural y vecino de Piera y Dª. Antonia Castells, difunta, natural de Piera. Maternos: D. Pedro, difunto y Dª. Rosa Mulins, difunta, naturales de Monmaló. Fueron padrinos: D. José Mulins, casado, labrador, natural y vecino de Monmaló y Dª. Catalina Bonastre, casada, natural y vecina de Piera. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fe de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

3657.
Dalvén y Ciré.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y seis de Diciembre

de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Do-
mero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé
solemnemente á un niño que nació en San Martin de Pro-
vensals el quince del mes corriente á las once de la noche
en la calle del Consejo de Ciento, número cincuenta y
cinco, piso primero, perteneciente á la parroquia de San
Martin, hijo legítimo de D. Antonio Balvey, curti-
dor, natural de Reus y de Dª. Estrella Ciré, natural de
Barcelona, vecinos de San Martin, casados en la parroquia
de San Cucufate segun consta. Se le pusieron por nom-
bres **Alvaro, Antonio, Ramon**. Abuelos pater-
nos: D. Francisco, difunto y Dª. Antonia Gelambi, na-
turales de Reus. Maternos: D. Felio, herrero, natural de
Argentona, vecino de San Martin y Dª. Eulalia Desimó
difunta, natural de Barcelona. Fueron padrinos: D.
Enrique Mitjans, casado, cartero y Dª. Francisca Desimó
casada, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes adver-
tí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos
D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas
y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros,
dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual
lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaven
Domero.

3658.
Botifoll y Portabella
N.

En la ciudad de Barcelona, capital de la
Diócesis y de la Provincia, á veinte y seis de Diciembre
de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Do-

mero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé so-
lemnemente á un niño que nació el quince del mes co-
rriente á las tres de la mañana en la calle de Campo Sagrado,
número diez y seis, bajos, perteneciente á la parroquia de Santa
Madrona, hijo legítimo de D. Miguel Botifoll, tintorero, na-
tural de Vilanova del Camí y de Dª. Josefa Portabella, natural
de Ripoll, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de
San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles segun
dijeron. Se le pusieron por nombres **Juan, José, Miguel**.
Abuelos paternos: D. Juan, jornalero, natural de Vilanova,
vecino de Suria y Dª. Dorotea Sengla, natural de Igualada,
vecina de Suria. Maternos: D. Juan, jornalero, natural
de Ripoll, vecino de Barcelona y Dª. Francisca Bosera, na-
tural de Torelló. Fueron padrinos: el Abuelo materno y
la Abuela paterna. A quienes advertí el parentesco espi-
ritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig,
natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Rey-
llo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de
esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaven Pbro
Domero.

3659.
Blancafort y Casadevall.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dióce-
sis y de la Provincia, á veinte y seis de Diciembre de mil

ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y uno del mes corriente á la una de la tarde, en la calle del Huerto de la Bomba, número dos, piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Pablo, hijo legítimo de D. Jaime Blancafort, carpintero, natural de Valldemeu y de Dª. Teresa Casadevall, natural de San Lorenzo de Ortons, vecinos de esta Ciudad, casados en la parroquia de San Pablo segun consto. Se le pusieron por nombres Juan, Cárlos, Pedro. Abuelos paternos: D. Francisco, natural de Aiguafreda y de Dª. Francisca Armarats, natural de Monseny, difuntos. Maternos: D. Pedro, difunto y Dª. María Esteve, naturales y vecina de San Lorenzo de Ortons. Fueron padrinos: D. Juan Casadevall, casado, labrador, natural y vecino de San Lorenzo de Ortons y Dª. Carolina Casadevall, soltera, natural de San Lorenzo de Ortons, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Beytlo, solteros, natural de Barcelona, dependientes y vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

2660.
Borrell y Rimbau

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y seis de Diciembre de

mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el diez y seis del mes corriente á las ocho de la noche, en la calle de Ramalleras, número tres, piso segundo, perteneciente á la parroquia de Belen, hijo legítimo de D. Pedro Borrell, jornalero, natural de Bornal y de Dª. Teresa Rimbau, natural de la Pobla de Montornés, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de la Pobla de Montornés segun consto. Se le pusieron por nombres Juan, Mariano, Miguel. Abuelos paternos: D. Juan, difunto, natural de Bornal y Dª. Teresa Mayné, natural de Bilbey, vecina de Espluga. Maternos: D. Miguel, labrador, natural de la Pobla de Montornés y Dª. Rosario Gatell, natural de Vespella, vecinos de la Pobla de Montornés. Fueron padrinos: D. Pedro Fortuny, casado y Dª. Feliciana Rimbau, casada, naturales de la Pobla, vecinos de Gracia. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Beytlo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

3661. Bordas y Fabregas
N.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia á veinte y seis de Diciembre de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y dos del mes corriente á la una y media de la tarde en la calle de Cremat Gran, número doce piso cuarto, perteneciente á la parroquia de Santa María del Mar, hijo legítimo de D. Enrique Bordas, jornalero, natural de Badalona y de Dª. Engracia Fabregas, natural de Barcelona, vecinos de esta Ciudad, casados en la parroquia de San Cucufate segun dijeron. Se le pusieron por nombres Antonio, José, Jaime. Abuelos paternos: D. Manuel, difunto, natural de Peralada y Dª. Teresa Vila, natural de Figueras, vecina de Barcelona. Maternos: D. José, difunto, natural de Gerona y Dª. María Pou, natural de Mataró, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Juan Fabregas, casado, carpintero y Dª. Angela Castells, casada, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

3662. En la ciudad de Barcelona, capital de la

Cardellach y Olivés

Diócesis y de la Provincia, á veinte y seis de Diciembre de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el diez del mes corriente á las diez de la mañana en la calle Plaza de la Universidad, número siete, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hija legítima de D. Daniel Cardellach, ingeniero, natural de Barcelona y de Dª. Dolores Olivés, natural de Ripoll, vecinos de esta Ciudad, casados en la parroquia de San Pedro en Ripoll segun consta. Se le pusieron por nombres María de la Concepcion, Julia, Gertrudis. Abuelos paternos: D. Bonifacio, natural de Tarrasa y Dª. Francisca Masferrer, natural de Sitjes, difuntos. Maternos: D. Francisco, difunto y Dª. Raymunda Fosas, naturales y vecina de Ripoll. Fueron padrinos: D. Salvador Tarafa, casado, maestro de obras, natural de San Martin y Dª. Gertrudis Cardevall, casada, natural de Mataró, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fe-

cha ut supra. Buenaventura Massaguer Domero

3663.
Cortés y Dominguez
N.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y seis de Diciembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y cuatro del mes corriente á la una de la tarde, en la calle del Arco del Teatro, número cuarenta y cuatro, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San José, hijo legítimo de D. Damian Cortés, jornalero, natural de Cortona y de Dª. Mauricia Dominguez, natural de Borja, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San José segun dijeron. Se le pusieron por nombres José, Pedro, Juan. Abuelos paternos: Desconocidos. Maternos: D. Martin, difunto y Dª. Pascuala Escribano, naturales de Borja, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. José Navarro, casado, jornalero, natural de Caspe, vecino de Barcelona y la Abuela materna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Beyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaguer Domero

3664.
Camps y Ribera
N.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y seis de Diciembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y dos del mes corriente á las ocho de la noche, en la calle de Beatas, número ocho, tienda, perteneciente á la parroquia de San Francisco hijo legítimo de D. Pedro Camps, herbolario natural de Durfort y de Dª. Angela Ribera, natural de Bellcaire, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Francisco segun dijeron. Se le pusieron por nombres Joaquin, Miguel, Jaime. Abuelos paternos: D. Francisco, difunto, natural de Durfort y Dª. Maria Pallarés, natural de Villach, vecina de Lobos. Maternos: D. Sebastian, labrador y Dª. Margarita Arcu, difunta, naturales de Albons. Fueron padrinos: D. Miguel Sagalés, casado, bracero, natural y vecino de Barcelona y Dª. Carmen Ribera, casada, natural de Albons, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Beyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaguer Pbro
Domero

3665.
Cunill y Casas.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y seis de Diciembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y cuatro del mes corriente á las dos de la tarde en la calle de Codols, número veinte y uno, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de la Merced, hijo legítimo de D. José Cunill, impresor, natural de Vich y de Dª. Geronima Casas, natural de Barcelona, vecinos de esta Ciudad, casados en la parroquia de la Merced segun consto. Se le pusieron por nombres José María, Narciso, Luciano. Abuelos paternos: D. Narciso, difunto y Dª. Ana Sala, difunta, naturales de Vich. Maternos: D. Geronimo, natural de Berges y Dª. Antonia Tapiolas, natural de Yborra, difuntos. Fueron padrinos: D. Antonio Casas, soltero, litógrafo, natural y vecino de Barcelona y Dª. María Cunill, casada, natural y vecina de Vich. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Poeyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Masrua Pbro Domero

3666.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y seis de Diciembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació en la villa de Gracia el diez y nueve del mes corriente á las siete de la mañana en la calle María, número dos, piso tercero, perteneciente á la parroquia de Jesús, hija legítima de D. Jacinto Espigó, papelero, natural de Espluga de Francolí y de Dª. Paula Claudia natural de Barcelona, vecinos de ~~esta Ciudad~~ Gracia casados en la parroquia de Capellades segun consto. Se le pusieron por nombres Josefa, María, Fausta. Abuelos paternos: D. Jacinto, labrador, natural y vecino de la Espluga de Francolí y Dª. María Palau, difunta, natural de la Espluga de Francolí. Maternos: Desconocidos. Fueron padrinos: D. Francisco Ferrer, casado, papelero, natural de Capellades, vecino de Capellades y Dª. Josefa Espigó, casada, natural de la Espluga, vecina de Gracia. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Poeyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Gracia = Vale este añadido y No vale esta Ciudad = tachado = Buenaventura Masrua Pbro Domero

Espigó y Claudia

3667.
Forcat y Trilla.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y seis de Diciembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el quince del mes corriente á las cuatro de la tarde en la calle del Consejo de Ciento número trescientos treinta y tres, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de la Concepcion, hija legítima de D. Francisco Forcat, cerragero, natural de Fonolleras y de Dª. Emilia Trilla, natural de Cervera, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Cervera, segun consto. Se le pusieron por nombres Antonia, Josefa, Cristiana. Abuelos paternos: D. Simeon, labrador y Dª. María-Antonia Boladeras, naturales y vecinos de Fonolleras. Maternos: D. Estanislao, difunto natural de Cervera y Dª. María-Antonia Boret difunta, natural de Montroig. Fueron padrinos: D. Leon Guerrero casado, escribiente, natural de Caravaca y Dª. María-Antonia Trilla casada, natural de Cervera, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Beyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

3668.

En la ciudad de Barcelona, capital de

Ferra y Tomàs

la Diócesis y de la Provincia, á veinte y seis de Diciembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el diez y siete del mes corriente á las tres de la tarde, en la calle Ronda de San Pablo, número treinta y seis piso tercero perteneciente á la parroquia del Carmen, hija legítima de D. Bartolomé Ferra, zapatero y de Dª. María Tomás, naturales de Palma, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Palma de Mallorca segun consto. Se le pusieron por nombres María, Angela, Francisca. Abuelos paternos: D. Bartolomé, jornalero, natural y vecino de Palma y Dª. Angela Pradells, difunta, natural de Palma. Maternos: D. Gabriel, jornalero, natural y vecino de Palma y Dª. Antonia Olivé, difunta, natural de Palma. Fueron padrinos: D. Francisco Peiró casado, natural y vecino de Barcelona y Dª. María Sallés, casada, natural de Sabadell, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Beyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

3669.
Fiol y Lladó.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y seis de Diciembre de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y dos del mes corriente á las cuatro de la madrugada, en la calle Borda de San Pablo, número veinte y dos, piso cuarto, perteneciente á la parroquia del Cármen, hija legítima de D. Juan Fiol, zapatero y de Dª Francisca Lladó, naturales de Palma (Mallorca) vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Palma de Mallorca segun consto. Se le pusieron por nombres Juana, Barbara, Maria. Abuelos paternos: D. Guillermo, natural de Pont Vall de Mosa y Dª Juana Trobat, natural de Palma, difuntos. Maternos: D. Miguel, colchonero, natural y vecino de Palma y Dª Antonia Ramis difunta, natural de Palma. Fueron padrinos: D. Juan Grau, zapatero y Dª Barbara Cabré, consortes, naturales de Palma, vecinos de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaveu Pbro

Domero.

3670.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió-

Giner y Tejedor.

cesis y de la Provincia, á veinte y seis de Diciembre de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el diez y seis del mes corriente á las doce de la noche, en la calle de Santa Ana de la Barceloneta número ocho piso quinto, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hijo legítimo de D. Antonio Giner, peon y de Dª Agustina Tejedor, naturales de Valderrobles, vecinos de la Barceloneta, casados en la parroquia de Valderrobles segun consto. Se le pusieron por nombres Vicente, Joaquin, Manuel. Abuelos paternos: D. José, labrador y Dª Francisca Capacés, naturales y vecinos de Valderobles. Maternos: D. Joaquin, natural de Valderobles y Dª Rosa Vilalta, natural de Castell de Cabras, difuntos. Fueron padrinos: D. Vicente Martinez, casado, sombrerero, natural de Tortosa, y Dª Joaquina Giner, soltera, natural de Valderrobles, vecinos de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro

Domero.

3671.
Gonzalez y Planchart.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y seis de Diciembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y dos del mes corriente á las cuatro de la mañana, en la calle de San Pedro, número once piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hija legítima de D. Manuel Gonzalez, jornalero, natural de Frades y de Dª Catalina Planchart, natural de Tordera, vecinos de la Barceloneta, casados en la parroquia de Santa María segun consta. Se le pusieron por nombres Enriqueta, Gertrudis, Tomasa. Abuelos paternos: D. Juan labrador, natural de Villar del Profeta y Dª Casimira Sanchez, natural de Moraleja, vecinos de Frades. Maternos: D. José, difunto, natural de Pineda y Dª Justita Aber, natural de Tordera, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Pablo Castells, tintorero, natural de Igualada y Dª Dolores Planchart, natural de Tordera, solteros, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

3672.
García y Casanovas.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia á veinte y seis de Diciembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el diez y seis del mes corriente á las cuatro de la mañana en la calle de Borrell, número cincuenta y siete, piso tercero, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hijo legítimo de D. José García, impresor y de Dª Dolores Casanovas, naturales de Almería, vecinos de esta Ciudad, casados en la parroquia del Cármen segun dijeron. Se le pusieron por nombres Federico, José, Antonio. Abuelos paternos: D. José, difunto y Dª Soledad Rodriguez, difunta, naturales de Almería. Maternos: D. Pedro, difunto, natural de Barcelona y Dª María de la Palma Marquez, natural de Cadiz, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Federico Vergés del comercio, natural y vecino de Barcelona y Dª Dolores García, natural de Almería, vecina de Barcelona, solteros. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Conste que ese año dicho [illegible] soldado. [illegible]

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

3673.
Janer y Agustí

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y seis de Diciembre de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte del mes corriente á las dos de la madrugada, en la calle Nueva de Dalt, número diez, piso cuarto, perteneciente á la parroquia del Carmen hija legítima de D. Francisco Janer, jornalero, natural de Liñola y de Dª. Antonia Agustí, natural de Cubells, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de la Concepcion segun consta. Se le pusieron por nombres Amparo, Maria, Antonia. Abuelos paternos: D. Ramon, natural de Liñola y Dª. Maria Prats, natural de Tárrega, difuntos. Maternos: D. Ramon, labrador y Dª. Francisca Bertran, naturales y vecinos de Cubells. Fueron padrinos: D. José Janer, casado, natural y vecino de Liñola y Dª. Francisca Agustí, soltera natural de Cubells, vecina de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Missaven
Domero.

3674.
Mestre y Mestre

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y seis de Diciembre de mil

ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació en la villa de Gracia el trece del mes corriente á las once de la mañana, en la calle de Argüelles número cuarenta y cinco, tienda, perteneciente á la parroquia de San Juan, hijo legítimo de D. Joaquin Mestre, jornalero, natural de Vilaplana y de Dª. Josefa Mestre, natural de Gracia, vecinos de Gracia, casados en la parroquia de San Juan segun consta. Se le pusieron por nombres Joaquin, Juan, Sebastian. Abuelos paternos: D. Ysidro, difunto y Dª. Rosa Ferré, naturales de Vilaplana y vecina de Gracia. Maternos: D. Sebastian, jornalero, natural de Alforja y Dª. Concepcion Monné, natural de Barcelona, vecinos de Gracia. Fueron padrinos: D. Juan Monner, casado, ebanista, natural y vecino de Gracia y la Abuela paterna. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Missaven Pbro
Domero.

3675.
Navidad y Ferrer

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y seis de Diciembre de mil

ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació en la Barceloneta el veinte y cuatro del mes corriente á la una de la madrugada en la calle de la Proclamacion, número diez y seis, tienda, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hija legítima de D. Eduardo Masvidal, carpintero, natural de Barcelona y de Dª. Ygnacia Ferrer, natural de Fremeda, vecinos de la Barceloneta, casados en la parroquia de San Miguel del Puerto segun consto. Se le pusieron por nombres Rita, Antonia, Rosa. Abuelos paternos: D. Ramon, natural de Barcelona y Dª. Josefa Catalá, natural de Valencia, difuntos. Maternos: D. Joaquin, labrador y Dª. Victoria Aguilá, naturales y vecinos de Fremeda. Fueron padrinos: D. Pedro Olesa, tonelero, natural de Mahon, vecino de la Barceloneta y Dª. Rita Traveris, natural y vecina de la Barceloneta, solteros. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Beyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro Domero

3676.
Pinós y Maciá.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y seis de Diciembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero

de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació en la Barceloneta el diez y nueve del mes corriente á las doce de la noche, en la calle del Lavadero, número doce piso primero, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hijo legítimo de D. Juan Pinós, pescador y de Dª. María Maciá, naturales y vecinos de la Barceloneta, casados en la parroquia de San Miguel segun consto. Se le pusieron por nombres Pelegrin, José, Esteban. Abuelos paternos: D. Pablo, difunto y Dª. Teresa Freixas, naturales y vecina de la Barceloneta. Maternos: D. Isidro, pescador, natural de Vilanova, vecino de la Barceloneta y Dª. Mariangela Vigas, natural de la Barceloneta. Fueron padrinos: D. Pelegrin Barnusell, corredor, soltero, natural y vecino de Barcelona y Dª. María Serra, soltera, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Beyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaveu Domero

3677.
Palmarola y Romeu

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y seis de Diciembre de mil

ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el diez y nueve del mes corriente á las cuatro y media de la mañana, en la calle de Lladó número siete piso tercero, perteneciente á la parroquia de los Santos Justo y Pastor, hija legítima de D. Esteban Palmarola, ebanista, natural de la Barceloneta y de Dª. Ramona Romeu, natural de Vich, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Madrona segun dijo. Se le pusieron por nombres María del Cármen, Engracia, Esperanza. Abuelos paternos: D. Miguel, jornalero, natural de Palma y Dª. María Genovés, natural de Cambrils, vecinos de Barcelona. Maternos: D. Jaime, natural de Vich y Dª. Antonia Alsina, natural de Barcelona, difuntos. Fueron padrinos: D. Casimiro Saludes, casado, del comercio, natural de Altafulla y Dª. Emilia Martinez, soltera, natural de Mataró, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

3678.
Porta y Padró.
N.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y seis de Diciembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta

Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el diez y nueve del mes corriente á las seis de la tarde, en la calle de Nápoles, número ciento ochenta y ocho piso último, perteneciente á la parroquia de San Pedro, hijo legítimo de D. Juan Porta, jornalero, natural de Guimerá y de Dª. Joaquina Padró, natural de Puliña, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Pedro segun dijeron. Se le pusieron por nombres Juan, Pedro, José. Abuelos paternos: D. Pedro, natural de Guimerá y Dª. María Corbella, natural de Vallfogona, difuntos. Maternos: D. Juan, jornalero, natural y vecino de Puliña y Dª. Mariangela Vaigual, difunta, natural de Sentmanat. Fueron padrinos: D. Juan Padró, casado, jornalero, natural y vecino de Puliña y Dª. María Teresa Porta, soltera, natural de Guimerá, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

3679.
Rodriguez y Roman.
N.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y seis de Diciembre de mil

ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte del mescorriente á la una de la madrugada, en la calle del Parlamento, número diez y nueve, piso segundo, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hijo legítimo de D. Melecio Rodriguez, jornalero y de Dª. María Roman, naturales de Monovar, y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Monovar segun dijeron. Se le pusieron por nombres Francisco, José, Pablo. Abuelos paternos: D. Francisco, difunto y Dª. Antonia Perez, difunta, naturales de Monovar. Maternos: D. Pablo, difunto y Dª. Catalina Zaragoza, naturales y vecina de Monovar. Fueron padrinos: D. José Roman, jornalero y Dª. Juana Rico, solteros, naturales de Monovar, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Beyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massuet Pbro
Domero

3680.
Roig y Keyer.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y seis de Diciembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el trece del mescorriente á las ocho de la mañana en la calle de Monserrate, número seis, piso tercero, perteneciente á la parroquia de San José, hijo legítimo de D. José Roig, del comercio, natural de Villacarlos y de Dª. Luisa Keyer, natural de Mataró, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Miguel Arcangel segun consto. Se le pusieron por nombres Juan, Antonio, Luis. Abuelos paternos: D. Juan, difunto y Dª. Margarita Damas, difunta, naturales de Villacarlos. Maternos: D. Teodoro, difunto y Dª. Josefa Cortinas, naturales y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Antonio Roig, casado, calderero, natural de Villacarlos, vecino de Barcelona y Dª. Josefa Cortinas, viuda, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Beyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massuet Pbro
Domero

3681.
Roca y Alguerió.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y seis de Diciembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el diez y ocho

del mes corriente á la una y media de la tarde, en la calle de Amalia, número catorce, piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Pablo, hija legítima de D. Fermin Roca, jornalero, natural de Rellinás y de D.a Rosalia Alguerò, natural de Tortosa, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa María de Gracia segun consto. Se le pusieron por nombres: Teresa, Rosalia, Fermina. Abuelos paternos: D. José, jornalero, natural de Rellinas y D.a Teresa Coma, natural, y vecinos de San Vicente de Castellet. Maternos: D. Vicente, practico y D.a Rosa Vilás, naturales de Tortosa y vecinos de Gracia. Fueron padrinos: los Abuelos paternos. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

3682.
Reventós y Puigventós.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y seis de Diciembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el quince del mes corriente á las ocho de la mañana, en la calle de Santa Madrona, número ocho, tienda, perteneciente á la parroquia de San José, hija legítima de D. Antonio Reventós, cerrajero, natural de Torrellas y de D.a Elvira Puigventós, natural de Barcelona, vecinos de esta Ciudad, casados en la parroquia de San José segun consto. Se le pusieron por nombres Mercedes, Elvira, Cristina. Abuelos paternos: D. Juan, difunto, natural de Torrellas y D.a María Segura, natural de Pontons, vecina de Torrellas. Maternos: D. Jaime, jornalero, natural de Pallejá y D.a Rosa Alvaro, natural de Valencia, vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. Jaime Puigventós, soltero, impresor, natural y vecino de Barcelona y D.a Antonia Reventós, casada, natural de Torrellas, vecina de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

3683.
Soler y Amigó.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y seis de Diciembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y uno del mes corriente á las tres de la mañana en la ca

Léase = Solé = Dto. 25 Febrero 1931 Vall

lle de Roda, número treinta y seis tienda, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hija legítima de D. Francisco Solé carpintero, natural de Benianet y de Dª Isabel Amigó, natural de Ibiza, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Ibiza segun consto. Se le pusieron por nombres Leocadia, Carmen, Guadalupe. Abuelos paternos: D. Francisco, labrador y Dª Raymunda Monpou, naturales y vecinos de Benianet. Maternos: D. Jaime, difunto y Dª Eulalia Bri, difunta, naturales de Ibiza. Fueron padrinos: D. Geronimo Sarrió, casado, zapatero, natural y vecino de Barcelona y Dª Leocadia Sastre, soltera, natural de Palma, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reylls, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

3682.
Salom y Perez, N.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y seis de Diciembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte del mes corriente á las ocho de la mañana en la Barceloneta, calle de San Antonio número ochenta y cinco, piso

segundo perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hija legítima de D. Francisco Salom, marinero, natural de Vinaroz y de Dª Agustina Perez, natural de Burriana, vecinos de la Barceloneta, casados en la parroquia de San Miguel segun dijeron. Se le pusieron por nombres, Rosa, Consuelo, Agustina. Abuelos paternos: D. Francisco, marinero, vecino de la Barceloneta y Dª Rosa Nicolau, difunta, naturales de Vinaroz. Maternos: D. Francisco Antonio, difunto, natural de Vinaroz, y Dª Consuelo Rodriguez, natural de Burriana, vecina de la Barceloneta. Fueron padrinos: D. Sebastian Miralles, carpintero, natural de Vinaroz, y Dª Consuelo Maria Perez, natural de Castellon, solteros, vecinos de la Barceloneta. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reylls, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

3683.
Sales y Pla. N.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y seis de Diciembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bau-

ticé solemnemente á una niña que nació el veinte y uno del mes corriente á las tres de la tarde en la calle de Llastichs, número catorce, piso primero, perteneciente á la parroquia de San Pedro, hija legítima de D. Esteban Sales, jornalero, natural de Aytona y de Dª. Josefa Pla, natural de Centellas, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa María del Mar segun dijeron. Se le pusieron por nombres Josefa, María, Rosa. Abuelos paternos: D. José, jornalero, natural de Lilla y Dª. Josefa Martí, natural de Espluga de Francolí, vecinos de Aytona. Maternos: D. Martin, labrador y Dª. María Soler, naturales y vecinos de Centellas. Fueron padrinos: D. Juan Sales, jornalero, natural de Aytona, vecino de Barcelona y Dª. Rosa Pla, natural y vecina de Centellas, solteros. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Masses, Pbro. Somero.

3686.
Sala y Marera.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y seis de Diciembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y uno del

mes corriente á las ocho de la noche en la calle de San Joaquin, número diez y nueve, tienda perteneciente á la parroquia de Hostafranchs, hijo legítimo de D. Rafael Sala, ladrillero y de Dª. María Marera, naturales y vecinos de Hostafranchs, (Barrio de Barcelona) casados en la parroquia del Angel segun consto. Se le pusieron por nombres Ygnacio, Manuel, José. Abuelos paternos: D. Domingo, difunto y Dª. Francisca Tolosa, difunta, naturales de Guisona. Maternos: D. Juan, difunto, natural de Vallbona de las Monjas y Dª. Francisca Papaseit, natural de Mirabet, vecina de Hostafranchs. Fueron padrinos: D. José Forcadell, casado, jornalero, y Dª. Rosario Royo, casada, naturales de Cenia, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Masses Pbro. Somero.

3687.
Suñé é Ylla.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia á veinte y seis de Diciembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Do-

mero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el diez y siete del mescorriente á las seis y media de la tarde en la calle de San Gil, número doce, entresuelo, perteneciente á la parroquia del Carmen, hija legítima de D. Juan Sulé, labrador y de Dª. Teresa Yllat, naturales de San Lorenzo dels Piteus, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Horta, segun consto. Se le pusieron por nombres Concepcion, Lucia, Enriqueta. Abuelos paternos: D. Juan, natural de Sudén y Dª. Maria Simon, natural de San Lorenzo dels Piteus, difuntos. Maternos: D. José, labrador, natural de Ribá y Dª. Antonia Busoms, natural de San Lorenzo dels Piteus, vecinos de Horta. Fueron padrinos: D. Ramon Pinto, soltero, dependiente, natural de San Lorenzo dels Piteus, vecino de Barcelona y Dª. Concepcion Illa, soltera, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = El enmendado-natural y vecina- Vale.

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

3688.
Tintoré y Torrents.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y seis de Diciembre de mil ocho cien

tos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el diez y ocho del mes corriente á las siete de la tarde, en la calle de Pelayo, número veinte y ocho piso cuarto, perteneciente á la parroquia de Belen, hijo legítimo de D. Rosendo Tintoré, dependiente y de Dª. Rosa Torrents, naturales y vecinos de Barcelona, casados en la parroquia del Pino segun consto. Se le pusieron por nombres Ricardo, Rafael y Antonio de Padua. Abuelos paternos: D. Francisco, difunto y Dª. Josefa Oliveras, naturales y vecina de Barcelona. Maternos: D. Francisco, propietario y Dª. Luisa Morner, naturales y vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. Rafael Tintoré, casado, dependiente, natural y vecino de Barcelona y la Abuela materna y en representacion de esta, sacó de Pila al bautizado Dª. Matilde Camps, casada, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

3689.
Trias y Ramiro.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y seis de Diciembre de mil ocho

ciento ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el trece del mes corriente á las cinco y media de la mañana en la calle del Conde del Asalto, número cincuenta y cinco, piso segundo, perteneciente á la parroquia de San José, hija legítima de D. Enrique Trius, sombrerero, natural y vecino de Barcelona y de Dª. Genoveva Ramiro, natural de Zaragoza, vecina de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Ana segun consto. Se le pusieron por nombres Adela, Cecilia, Antonia. Abuelos paternos: D. Juan, natural de San Vicente dels Horts y Dª. Antonia Masana, natural de Villafranca, difuntos. Maternos: D. Francisco, difunto y Dª. Cecilia Lauta, naturales de Zaragoza, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Santiago Labuenca, casado, sastre, natural de Zaragoza y Dª. Adela Serrosech, casada natural de Castellserrasen, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaveu
Domero

3690.
Torner y Seras.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y seis de Diciembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de

esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el diez y ocho del mes corriente á las cinco de la mañana, en la calle de los Angeles, número diez bis, tienda perteneciente á la parroquia de Belen, hijo legítimo de D. José Torner, del Comercio, natural de Sarreal y de Dª. Concepcion Seras, natural de Gerona, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Agustin segun consto. Se le pusieron por nombres José, Pedro, Juan. Abuelos paternos: D. José, natural de Sarreal y Dª. Catalina Banús, natural de La Masó, difuntos. Maternos: D. Francisco, difunto, natural de Figueras y Dª. Micaela Legaría, natural de Puente la Reyna, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Pedro Solis, soltero, natural de Sevilla y Dª. Francisca Costa, natural de Berga, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

3691.
Valls y Costa.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y seis de Diciembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Do-

mero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y cinco del mes corriente á las tres de la tarde en la calle de Cortes, número trescientos catorce, tienda, perteneciente á la parroquia de Santa Ana, hijo legítimo de D. Juan Valls, vaquero, natural de Berguera y de Dª. María Costa, natural de Baget, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Agustin segun consta. Se le pusieron por nombres José, Juan, Francisco. Abuelos paternos: D. Ramon, natural de Mora y Dª. Rosa Farnós, natural de Berguera, difuntos. Maternos: D. José, difunto y Dª. Rosa Colom, difunta, naturales de Baget. Fueron padrinos: D. José Benages, soltero, jornalero, natural de Berguera y Dª. Ana Lozano, viuda, natural de Madrid, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaveu Pbro Domero

3692.
Vivó y Lligadas. Jr.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y seis de Diciembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y uno del mes

---

corriente á las cuatro de la madrugada, en la calle de Serra Xich, número dos piso primero, perteneciente á la parroquia de San Cucufate, hijo legítimo de D. Valero Vivó, jornalero, natural de Busafa, vecino de Barcelona y de Dª. Mercedes Lligadas, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Ana segun dijeron. Se le pusieron por nombres José, Constantino, Tomás. Abuelos paternos: D. Vicente, labrador, natural y vecino de Busafa y Dª. Pelegrina Chornet, difunta, natural de Busafa. Maternos: D. Benito, natural de Barcelona y Dª. Mariana Palmés, natural de Mataró, difuntos. Fueron padrinos: D. Casimiro Ballester, casado, jornalero, natural de Valencia, vecino de Barcelona y Dª. María Filomena Josefa, casada, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro Domero

3693.
Valldeperas y Moreno.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y seis de Diciembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta

Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el diez y siete del mescorriente á las seis de la tarde, en la calle Alta de San Pedro, número treinta y uno piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Francisco de Paula, hijo legítimo de D. Juan Valldeperas, galonero, natural y vecino de Barcelona y de Dª. Josefa Moreno, natural de Ceuta, vecina de Barcelona, casados en la parroquia de San Pedro segun consto. Se le pusieron por nombres Ricardo, Adolfo, Juan. Abuelos paternos: D. Pablo, dependiente, natural de Esparraguera y Dª. Ramona Blancafort, natural de la Garriga, vecinos de Barcelona. Maternos: D. Juan, dependiente, natural de San Roque y Dª. Francisca de la Oliva, natural de Ceuta, vecinos de Cadiz. Fueron padrinos: D. Ramon Valldeperas, tapicero y Dª. Hermenegilda Josola, solteros, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Beyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Masarnau Pbro
Domero

3694.
Burés y Regordosa

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia á veinte y siete de Diciembre de mil ochocientos ochenta y uno. El Reverendo D. Alejo Castelló Presbítero, con licencia del infrascrito Domero

Casó con Dª Carmen Valón Ros el 22 octubre 1935 en Montroli, Vich.
Vall

bautizó solemnemente en esta Santa Yglesia Catedral Basílica á un niño que nació el diez y ocho del mescorriente á las diez de la mañana, en la calle de Cortes, número doscientos cincuenta, piso primero, perteneciente á la parroquia de Santa Ana, hijo legítimo de D. Francisco Burés, fabricante, natural de Manresa, vecino de Barcelona y de Dª. Eulalia Regordosa, natural y vecina de Barcelona, casados en el Palacio Episcopal segun consto. Se le pusieron por nombres Francisco, Carlos, Esteban. Abuelos paternos: D. Esteban, fabricante y Dª. Raimunda Borrás, naturales y vecinos de Manresa. Maternos: D. Mariano, fabricante, natural de Manresa, vecino de Barcelona y Dª. Concepcion Soldevila, natural y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: el Abuelo paterno y la Abuela materna. A quienes advirtió el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Beyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Masarnau Pbro
Domero

3695.
Capdevila y Oliveras
N.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia á veinte y siete de Diciembre de

mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el diez y seis del mes corriente á las cinco de la mañana en la calle de Poniente, número veinte y seis, piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles, hijo legítimo de D. Antonio Capdevila, maquinista, natural de Tarragona y de Dª. Narcisa Oliveras, natural de Figueras, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles según dijeron. Se le pusieron por nombres Antonio, Francisco, Ramon. Abuelos paternos: D. Antonio, difunto, natural de Barcelona y Dª. Antonia Rosell, natural de Tarragona, vecina de Barcelona. Maternos: D. Francisco, difunto, natural de Olot y Dª. Maria Charlan, natural de Figueras, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Pedro Oliveras, soltero, cerragero, natural de Figueras, vecino de Barcelona y la Abuela paterna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abaderas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaven Pbro.
Domero

3696.
Casarramona y Vallmadella
Dr.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y siete de Diciembre de

mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y cuatro del mes corriente á las dos de la madrugada, en la calle del Carmen, número veinte y uno, piso primero, perteneciente á la parroquia de Belen, hija legítima de D. Esteban Casarramona, sastre y de Dª. Magdalena Vallmadella, naturales de Caldas de Monbuy, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Caldas de Monbuy según dijeron. Se le pusieron por nombres Julia, Teresa, Tomasa. Abuelos paternos: D. Francisco, difunto y Dª. Antonia Nogués, natural y vecina de Caldas. Maternos: D. Geronimo, labrador, y Dª. Teresa Grañer, naturales y vecinos de Caldas. Fueron padrinos: Los Abuelos maternos. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abaderas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaven Pbro.
Domero

3697.
Maffioli y Costa
Nº.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y siete de Diciembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé

solemnemente á un niño que nació el veinte y dos de la mes corriente á las doce y media del dia, en la Plaza Real, número diez y siete piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Jaime, hijo legítimo de D. Federico Maffioli, cafetero, natural de Cibiarco (Italia) y de Dª. Antonia Costa, natural de Varrallo Cesia (Italia) vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Gaudencio de Varrallo segun dijeron. Se le pusieron por nombres David, Juan, Jaime. Abuelos paternos: D. Jaime, cafetero y Dª. Delfina Defilippi, naturales y vecinos de Cibiarco. Maternos: D. Juan, natural y vecino de Varrallo y Dª. Palmira Rezego, natural de Sarrono, vecina de Varrallo. Fueron padrinos: el Abuelo materno y la Abuela paterna. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaveu Domero

3698. Tarrés y Nadal.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y siete de Diciembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el diez y nueve del mes corriente, en la calle de Poniente, número cuarenta y tres piso cuarto, perteneciente á la parroquia del Carmen, hijo

legítimo de D. Santiago Tarrés, lampista, natural de Barcelona y de Dª. Francisca Nadal, natural de Cassá de la Selva, vecinos de esta Ciudad, casados en la parroquia de San Francisco segun consta. Se le pusieron por nombres Alvaro, Trinidad, Conrado. Abuelos paternos D. Luciano, lampista, natural de Vich, vecino de Barcelona y Dª. Josefa Pagés, natural y vecina de Barcelona. Maternos: D. Cristobal, difunto, natural de Vall de aro y Dª. María Lloveras, natural de Cassá de la Selva y vecina de Cassá de la Selva. Fueron padrinos: D. Conrado Felip, ebanista y Dª. Trinidad Pagés, solteros, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro Domero

3699. Incógnita.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia á veinte y siete de Diciembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació en esta Ciudad, el veinte del mes corriente á las cuatro de la tarde

en la calle de Freixuras, número veinte y siete piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Francisco, hija de padres desconocidos. Se le pusieron por nombres Rosa, Dolores, María. Fueron padrinos: D. José Manent, soltero, empleado, natural y vecino de Barcelona y D.ª Simona Vanaclocha, viuda, natural de Carlet, vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Beyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaver Pbro.
Domero

Torruella, y Xaró
3700.
~~Incógnito~~
T.- D.ª María de las Mercedes Torruella, soltera, natural de S. Juan de las Abadesas: Siendo los Abuelos maternos: D. Pedro, y D.ª Rosa Xaró, naturales de Burguera (Urgel). Decreto 8 Obre 1896.
Mesnosa Pbro.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y siete de Diciembre de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació en esta Ciudad el veinte del mes corriente á las ocho de la mañana en la calle de Alba, número catorce, piso segundo, perteneciente á la parroquia de San José, hijo de ~~xxxx xxx xxxx~~ Se le pusieron por nombre Luis, Joaquin, Lazaro. Fueron padrinos: D. Bernardo Ollé, casado sillero y D.ª Valentina Legarrete, soltera, naturales de Pamplona, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D.

Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Beyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaver Pbro.
Domero

3701.
Incógnito.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y siete de Diciembre de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació en esta Ciudad el veinte y dos del mes corriente á las cuatro y media de la tarde, en la calle de Santo Domingo del Call número cinco piso tercero perteneciente á la parroquia del Pino, hijo de padres desconocidos. Se le pusieron por nombres Joaquin José, Zenon. Fueron padrinos: D. Joaquin Puig, casado, del Comercio, natural de Bañolas y D.ª Josefa Blanquer, soltera, natural de Alicante, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Beyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. = El enmendado: Zenon: Vale. Buenaventura Massaver
Domero

3702.
Blasco y Romero. N.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y ocho de Diciembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y cinco del mes corriente á las tres de la madrugada, en la calle de Margarit, número ochenta y dos, tienda, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hijo legítimo de D. Manuel Blasco, empleado, natural de Mochales y de Dª. Juana Romero, natural de Viller de Mesa, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Nuestra Señora de los Dolores de Viller de Mesa segun dijeron. Se le pusieron por nombres Lorenzo, Manuel, Emilio. Abuelos paternos: D. Alejo, labrador, natural y vecino de Mochales y Dª. María Blasco, difunta, natural de Mochales. Maternos: D. José, difunto, natural de Mochales y Dª. Juliana Sancho, natural y vecina de Villar de Mesa. Fueron padrinos: D. Lorenzo Anton, casado, tratante, natural de Elche y Dª. Manuela Tarragrasa, casada, natural de San Vicente, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Marsua Pbro
Domero

3703.
Corrons y Ferrari.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y ocho de Diciembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y seis del mes corriente á las dos de la tarde en el Pasage de Escudillers número tres piso segundo, perteneciente á la parroquia de la Merced, hija legítima de D. Genaro Corrons, del comercio, natural de Vinaroz y de Dª. Adelayda Ferrari, natural de Milan (Italia) vecinos de esta Ciudad, casados en la parroquia de San Agustin segun consta. Se le pusieron por nombres Clotilde, Teresa, Adelayda. Abuelos paternos: D. Gaspar, natural de Villafranca del Panadés y Dª. Teresa Martinez, natural de Benesal, difuntos. Maternos: D. Juan, difunto y Dª. Juana Bedoni difunta, naturales de Milan. Fueron padrinos: D. Gaspar Corrons, casado, propietario, natural de Vinaroz, vecino de Valencia y Dª. Teresa Valentí, casada, natural de Barcelona, vecina de Valencia. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciu-

dad. En fe de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

3704.
Puig y Fernandez.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y ocho de Diciembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y cinco del mes corriente á las cinco de la mañana, en la calle de Moncada número veinte y siete, tienda, perteneciente á la parroquia de Santa Maria del Mar, hijo legítimo de D. Ygnacio Puig, carpintero, natural de Manresa, vecino de Barcelona y de Dª. Maria Fernandez, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Maria del Mar segun consto. Se le pusieron por nombres Francisco de Paula, José, Ignacio de Loyola. Abuelos paternos: D. Francisco Javier, difunto y Dª. Ygnacia Barjau, naturales y vecina de Manresa. Maternos: D. Eugenio, jornalero, natural de Villarejo, vecino de Barcelona y Dª. Paula Bayé, difunta, natural de Barcelona. Fueron padrinos: el Abuelo materno y la Abuela paterna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fe de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

3705.
Sala y Roca.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y ocho de Diciembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y uno del mes corriente á las nueve de la mañana, en la calle de la Tapinería, número veinte y nueve piso primero, perteneciente á la parroquia de los Santos Justo y Pastor, hijo legítimo de D. Antonio Sala, cerero, natural de Portell, vecino de Barcelona y de Dª. Carolina Roca natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de la Merced segun consto. Se le pusieron por nombres Antonio, Tomás, Inocencio. Abuelos paternos: D. Ramon, labrador, natural de Portell y Dª. Teresa Millás, natural de Castellfollit, vecino de Portell. Maternos: D. Francisco, del comercio natural de Manresa, vecino de Barcelona y Dª. Maria Pons, difunta, natural de Manresa. Fueron padrinos: D. Domingo Sala, soltero, dependiente, natural de Portell, vecino de Barcelona y Dª. Concepcion Roca, casada, natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fe de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

3706.
Tobeña y Escó.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y ocho de Diciembre de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte del mes corriente á las cuatro de la mañana, en la calle de Cirés, número trece piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San José, hijo legítimo de D. Tomás Tobeña, jornalero, natural de Becians y de Dª Concepcion Escó, natural de Ayerbe, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de San Agustin segun consta. Se le pusieron por nombres Tomás, Domingo, German. Abuelos paternos: D. Tomás, jornalero, natural y vecino de Becians y Dª Antonia Ardanuy, difunta, natural de Salinas. Maternos: D. Marcelino, difunto y Dª Teresa Mainés, difunta, naturales de Ayerbe. Fueron padrinos: D. Zacarías Escó, viudo, jornalero, y Dª Regina Caiduras, casada, naturales de Ayerbe, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massanen Domero

3707.
Doncos y Prado.
N.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y nueve de Diciembre de mil

Casó con Dª Manuela Perez Perez, 27 Agosto 1924, parroquia de Sta Madrona -

ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el trece del mes corriente á las once de la mañana en el Paseo de Gracia, número sesenta y seis entresuelo, perteneciente á la parroquia de Santa Ana, hijo legítimo de D. Francisco Doncos, propietario y de Dª Dolores Prado, naturales de Lugo, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santiago de Lugo segun dijeron. Se le pusieron por nombres Evelio, Francisco, Eusebio. Abuelos paternos: D. Cayetano, difunto y Dª Maria Mailan, difunta, naturales de Lugo. Maternos: D. Bernardo, difunto y Dª Teresa Blanco, difunta, naturales de Lugo. Fueron padrinos: D. Eugenio Buvier, soltero, del Comercio, natural de Francia y Dª Francisca Vert, casada, natural de Gerona, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massanen Pbro
Domero

3708.
Domenech y Pasquiés
N.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y nueve de Diciembre de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero

de esta Santa Iglesia Catedral Basílica bauticé solem-
nemente á una niña que nació el veinte y uno del mes
corriente á las dos de la tarde, en la calle Ancha, número
veinte y uno, entresuelo, perteneciente á la parroquia de la
Merced, hija legítima de D. Narciso Domenech, del comer-
cio, natural de Gerona y de Dª Filomena Adela Parqués,
natural de Mataró, vecinos de Barcelona, casados en la
parroquia de San Jaime segun dijeron. Se le pusieron por
nombres Elvira, Teresa, Tomasa, Margarita.
Abuelos paternos: D. Isidro, difunto, natural de San
Juan Lasfont y Dª Margarita Nadal, difunta, natural
de Verges. Maternos: D. Jaime, difunto y Dª Margarita
Domingo, difunta, naturales de Vich. Fueron padri-
nos: D. Juan Rosell, casado, propietario y Dª María
Guillamon, casada, naturales y vecinos de San Saturni-
no de Noya. A quienes advertí el parentesco espiritual y
sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural
de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, na-
tural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de
esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaguer Pbro
Domero

3709.
Gatarra
y Guinart.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Dióce-
sis y de la Provincia, á veinte y nueve de Diciembre de mil ocho-
cientos ochenta y uno. El Reverendo D. Juan Pascual Prateleras, con
licencia del infrascrito Domero, bautizó solemnemente
en esta Santa Iglesia Catedral Basílica á una niña que

nació el diez y seis del mes corriente á las once de la mañana
en la calle de Gignás, número cincuenta y dos piso primero,
perteneciente á la parroquia de Santa María del Mar, hija
legítima de D. José Gatarra, del comercio, natural de Llago-
stera y de Dª Elvira Guinart, natural de Corsá, vecinos
de Barcelona, casados en la parroquia de Corsá segun consta.
Se le pusieron por nombres María del Pilar, Josefa, Mag-
dalena. Abuelos paternos: D. Pedro, natural de Llagostera
y Dª Magdalena Guinart, natural de Calonge, difuntos. Ma-
ternos: D. Raimundo, natural de Calonge y Dª Josefa Cornell
natural de Corsá, difuntos. Fueron padrinos: D. Narciso Ga-
tarra, viudo, del Comercio, natural y vecino de Llagostera
y Dª María Cornell, casada, natural de Corsá, vecina de
Palafrugell. A quienes advirtió el parentesco espiritual y sus obli-
gaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las
Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solte-
ros dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual
lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaguer
Domero

3710.
Nadal
y Palaus.

En la ciudad de Barcelona, capital de la
Diócesis y de la Provincia, á veinte y nueve de Diciembre
de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Do-
mero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bau-

tizé solemnemente á una niña que nació el diez y ocho del mescorriente á las tres de la tarde, en la calle Mayor de la Barceloneta, número ochenta y cinco piso primero, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hija legítima de D. Juan Nadal, herrero, natural de Barcelona y de Dª. Agustina Palaus, natural de Mataró, vecinos de la Barceloneta, casados en la parroquia de San Miguel del Puerto segun consta. Se le pusieron por nombres Agustina, Angela, Esperanza. Abuelos paternos: D. Juan, difunto y Dª. Angela Miravent, difunta, naturales de Barcelona. Maternos: D. José, difunto y Dª. Agustina Anglada, naturales de Mataró y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Narciso Sala, casado, sastre, natural de Caloxxx, vecino de Barcelona y la Abuela materna. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Masaveu Pbro
Domero

3711.
Olivé y Cabrera
Dº.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y nueve de Diciembre de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació

en San Martin de Provensals el nueve del mescorriente á las dos y media de la madrugada, en la calle de Valencia, numero cincuenta y uno, tienda, perteneciente á la parroquia de San Martin de Provensals, hija legítima de D. Rafael Olivé, panadero, y de Dª. Manuela Cabrera, naturales de Palma (Mallorca) vecinos de San Martin de Provensals, casados en la parroquia de San José segun dijeron. Se le pusieron por nombres Trinidad, Rosa, Cármen. Abuelos paternos: D. Jaime, difunto y Dª. Francisca Pericas, difunta, naturales de Palma. Maternos: D. Francisco, natural de Gandia y Dª. Rosa Vidal natural de Palma, difuntos. Fueron padrinos: D. Jaime Olivé, soltero, hojalatero, natural y vecino de Palma y Dª. Raimunda Borras, casada, natural de Andraxo vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Masaveu Pbro
Domero

3712.
Sablo y Gibert.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y nueve de Diciembre de

mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el doce del mes corriente á las diez y tres cuartos de la mañana, en la calle de Santa Clara de la Barceloneta, número cuarenta y cinco, piso segundo, perteneciente á la parroquia de San Miguel del Puerto, hija legítima de D. Pedro Pablo, marinero y de Dª. Francisca Gibert, naturales de Barcelona, vecinos de la Barceloneta, casados en la parroquia de San Miguel del Puerto segun consto. Se le pusieron por nombres Catalina, Vicenta, Lucía. Abuelos paternos: D. Antonio, difunto y Dª. Catalina Cintas, naturales de Mahon y vecina de Montevideo. Maternos: D. Juan difunto y Dª. Teresa Sagarra, naturales y vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Felipe Cintas, casado, calafate y Dª. Vicenta Maiobre, casada, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependiente, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro.
Domero.

3713.
Sala y Capella.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y nueve de Diciembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito

Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el veinte y cuatro del mes corriente á las ocho de la noche en la calle de la Cera, número cuarenta y siete, tienda, perteneciente á la parroquia del Cármen, hija legítima de D. Domingo Sala, carpintero, natural de Barcelona y de Dª. Catalina Capella, natural de Vilajuiga, vecinos de esta Ciudad, casados en la parroquia de Santa Madrona segun consto. Se le pusieron por nombres Josefa, Lucía, Victoria. Abuelos paternos: D. Ramon, difunto, natural de San Martin de Provensals y Dª. Teresa Perich, natural y vecina de Barcelona. Maternos: D. Jaime, difunto y Dª. Paula Noguera, difunta, naturales de Vilajuiga. Fueron padrinos: D. José Rovira, casado, dependiente, natural y vecino de Barcelona y Dª. Juana Noguera, casada, natural de Perpiñan (Francia) vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependiente, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro.
Domero.

3714.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis

Vila y Marieges. N.

y de la Provincia, á veinte y nueve de Diciembre de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y uno del mes corriente á las doce del dia, en la calle de Campo Sagrado, número veinte y tres tienda, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hijo legítimo de D. Francisco Vila, tejedor, natural de Berga, vecino de Barcelona y de Da. Teresa Marieges, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles segun dijeron. Se le pusieron por nombres Juan, Francisco, José. Abuelos paternos: D. Ramon, difunto y Da. Maria Serarols, difunta, naturales de Berga. Maternos: D. Juan, tendero, natural de Viladecans, vecino de Barcelona y Da. Eulalia Selabert, difunta, natural de Viladecans. Fueron padrinos: D. Juan Brugueras, casado, maestro de obras y Da. Ramona Camar, casada, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Rbyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro Domero

3715. Incognito.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á veinte y nueve de Diciembre de

mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació en esta Ciudad el veinte y ocho del mes corriente á las siete de la mañana en la calle de San Pablo, número treinta y tres, piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Pablo, hijo de padres desconocidos. Se le pusieron por nombres Alberto, Pompillo, Antonio. Fueron padrinos D. Alberto Serra, soltero, estudiante, natural y vecino de Barcelona y Da. Lucia Daray soltera, natural de Tolosa, (Francia) vecina de Barcelona. A quienes adverti el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Rillo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro Domero

3716. Comerma y Cardona. N.

Casó con D. José Regás y Seda el 7 junio 1926 en la Purísima de esta Vall

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á treinta de Diciembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el diez y seis del mes corriente á la una de la madrugada, en la calle de la Diputacion, número trescientos setenta y cinco, piso cuarto,

pertenciente á la parroquia de la Concepcion, hija legítima de D. Juan Comerma, empleado y de Da. Vicenta Cardona, naturales de Denia, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Denia segun dijeron. Se le pusieron por nombres Clementina, Gabriela, Josefa. Abuelos paternos: D. Antonio, natural de Vich y Da. Vicenta Ferrando, natural de Denia, difuntos. Maternos: D. Martin, propietario, natural y vecino de Denia y Da. Josefa Vives, difunta, natural de Denia. Fueron padrinos: D. Gabriel Moreno y Campo, propietario y Da. Josefa Latur, solteros, naturales y vecinos de Denia. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Musavei Pbro
Domero

3717.
Riera y Serrat.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á treinta de Diciembre de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y siete del mes corriente á las cuatro de la mañana en la calle del Tomillo, número uno, piso segundo, perteneciente á la parroquia de los Santos Justo y Pastor, hijo legítimo de D. Francisco Riera, carpintero, natural de Calaf y de Da. Marcelina

Serrat, natural de Bajol, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia del Carmen segun consta. Se le pusieron por nombres José, Francisco, Marcelino. Abuelos paternos: D. Ramon, labrador, natural de Calonja, vecino de Manresa y Da. Maria Parés, difunta, natural de Alió. Maternos: D. Silvestre, labrador, natural de Figueras, vecino de La Bajol y Da. Maria Rosa, natural de La Bajol, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. José Viñals, casado, jornalero, natural de Calaf, vecino de Barcelona y Da. Maria Riera, casada, natural de Calonja, vecina de Manresa. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Musavei Pbro
Domero

3718.
Buson y Villagrasa
N.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á treinta y uno de Diciembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y cuatro del mes corriente á las once de la mañana en la calle de Aguilar, número cinco, tienda, perteneciente á la pa

rroquia de Santa María del Mar, hijo legítimo de D. Francisco Buxon, sombrerero, natural de Lérida, vecino de Barcelona y de Dª. Dolores Villagrán, natural y vecina de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Madrona según dijeron. Se le pusieron por nombre Luis, Juan, Delfín. Abuelos paternos: D. Francisco, difunto, natural de Torrente y Dª. Juana de Marañón, natural de Zumarraga, vecina de Barcelona. Maternos: D. Sixto, curtidor, natural de Bujaraloz, vecino de Barcelona y Dª. Dolores Viñals, difunta, natural de Barcelona. Fueron padrinos: D. Faustino Comas, soltero, corredor y Dª. Juana Comas, soltera, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Beylls natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massanes Pbro.
Domero

3719.
de Caralt y Sanpera.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á treinta y uno de Diciembre de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el diez y nueve del mes corriente á las diez de la noche en la calle de la Canuda, número trece, piso primero, perteneciente á la parroquia de Santa Ana, hija legítima de D. José de Caralt, médico y de Dª. Isabel Sanpera, naturales de Mataró, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Belen según consta. Se le pusieron por nombre Elvira, Dominga, Francisca. Abuelos paternos: D. José, abogado, natural de Mataró y Dª. María Mateu, natural de Guatemala (Méjico) vecinos de Barcelona. Maternos: D. Ygnacio, difunto y Dª. Catalina Sala, naturales de Manresa y vecinos de Barcelona. Fueron padrinos: D. Francisco Sala, estudiante y Dª. Dominga Sala, solteros, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Beylls, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massanes Pbro.
Domero

3720.
Fernandez y Millan.
N.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á treinta y uno de Diciembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y cin

co del mes corriente á las siete de la mañana, en la calle de Santo Domingo de Santa Catalina, número cuatro, piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Cucufate, hijo legítimo de D. Camilo Fernandez, jornalero, natural de Villarante y de Dª. Josefa Millan, natural de Nules, vecinos de esta Ciudad, casados en la parroquia de San Martin de Valencia segun dijeron. Se le pusieron por nombres José, Emilio, Camilo. Abuelos paternos: D. Celestino, difunto, natural de Villarquite y Dª. Isabel Lopez, natural y vecina de Villar de Cucor. Maternos: D. Mateo, difunto, natural de Villavieja y Dª. Rosa Navarro, natural de Nules, vecina de Barcelona. Fueron padrinos: D. Melchor Bofill, droguero y Dª. Concepcion Bofill, solteros, naturales de Reus, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Marsan Pbro. Domero

3721.
Guerra y Trens.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á treinta y uno de Diciembre de mil ocho cientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y dos del mes corriente á las dos de la Madrugada en la calle de la Puerta Nueva, número treinta y nueve piso cuarto, perteneciente á la parroquia de San Pedro, hijo legítimo de D. Francisco Guerra, jornalero, natural de Cuenca de Campos y de Dª. Elena Trens, natural de Sastago, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Santa Maria del mar segun consta. Se le pusieron por nombres Francisco, Santiago, Enrique. Abuelos paternos: D. Francisco, natural de Guadilla y Dª. Venancia Perez, natural de Cuenca, difuntos. Maternos: D. Joaquin, jornalero, y Dª. Braulia Ramon, naturales y vecinos de Sastago. Fueron padrinos: D. Santiago Gonzalez, soltero, sargento primero de artilleria, natural de Villamartin, vecino de Barcelona y Dª. Madrona Pujalò, soltera natural y vecina de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Reyllo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Marsan Pbro.
Domero

3722.
Risech y Sala.

En la ciudad de Barcelona, capital de la Diócesis y de la Provincia, á treinta y uno de Diciembre de mil

ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á una niña que nació el diez y seis del mes corriente á las ocho y media de la mañana, en la calle de Mendizabal, número ocho, piso tercero, perteneciente á la parroquia de San Agustin, hija legítima de D. Francisco Risech, estudiante y de D.ª Manuela Sala, naturales de Lloret de mar, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Lloret de Mar segun constó. Se le pusieron por nombres María Luisa, Cármen, Adelaida, Francisca, Manuela. Abuelos paternos: D. Francisco, difunto y D.ª Cármen Vilallonga, naturales y vecina de Lloret. Maternos: D. José, propietario, natural de Lloret, vecino de Barcelona y D.ª María Luisa Bedrinavich, difunta, natural de Santiago de Cuba. Fueron padrinos: D. Salvador Mataró, estudiante y D.ª Margarita Sala, solteros, naturales de Lloret, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig natural de San Juan de las Abadesas y D. Francisco Beytlo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra.

Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

3723. En la ciudad de Barcelona, capital de la Dió-

Salvá y Sales. M.

cesis y de la Provincia á treinta y uno de Diciembre de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Yglesia Catedral Basílica bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y nueve del mes corriente á las nueve de la noche, en la calle de Floridablanca, número ciento veinte y cuatro, piso primero, perteneciente á la parroquia de Santa Madrona, hijo legítimo de D. José Salvá, jornalero y de D.ª Manuela Sales, naturales de Castellon de la Plana, vecinos de Barcelona, casados en la parroquia de Castellon de la Plana segun dijeron. Se le pusieron por nombres Vicente, Manuel, Emilio. Abuelos paternos: D. Antonio, difunto y D.ª Vicenta Soliva, difunta, naturales de Castellon de la Plana. Maternos: D. Cristobal, difunto y D.ª Paulina Sanchez, naturales y vecina de Castellon de la Plana. Fueron padrinos: D. José Salvá, dependiente y D.ª Josefa Sales, solteros, naturales de Castellon de la Plana, vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Puig, natural de San Juan de las Abadesas, y D. Francisco Beytlo, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra. Buenaventura Massaveu Pbro
Domero

Guisona y Presa

3724

En esta partida se hallan dos Decretos uno fecha 28 8bre 1881 y otro 29 Julio 1891. Massaguer Pbro

En la ciudad de Barcelona capital de la Diócesis y de la provincia, á diez y ocho de Septiembre de mil ochocientos ochenta y uno. Yo el infrascrito Domero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, bauticé solemnemente á una niña que nació el catorce del mes corriente á las siete de la mañana en la calle de S. Severo número diez, piso cuarto, perteneciente á la parroquia del Pino, hija legítima de los consortes D. Hermenegildo Guisona del comercio, natural de Barcelona, y Da. María Presa, natural de Lazata, Zaragoza. Abuelos paternos D. Ramon, y Da. Esperanza Noguer, naturales de Cervera y Gerona respectivamente. To Se le pusieron por nombres Hermenegilda María de la Asuncion, y Exaltacion de la Cruz. Fueron padrinos D. Francisco Reyllo, soltero, estudiante, y Da. Paula Fabregas, viuda, naturales y vecinos de Barcelona. A quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Siendo testigos D. Juan Pueg, natural de S. Juan de las Abadesas, y D. José Martra, natural de Barcelona, solteros, dependientes, vecinos de esta Ciudad. En fé de lo cual lo firmo fecha ut supra: To Abuelos maternos: D. José y D. Bárbara x Artigas consortes naturales de Samper y Lazata respectivamente = x Artigas = vale

Buenaventura Massaguer Pbro
Domero

3725

Ximenis y Ximenis.

Esta partida se halla continuada en este folio por Decreto 27 Abre 1895. Massaguer

En Barcelona, á los veinte y cuatro de Diciembre de mil ochocientos ochenta y uno. fue bautizado un niño, hijo legítimo y natural de los consortes D. Antonio Ximenis, natural de esta ciudad, y Da. Consuelo Ximenis, natural de Mora de Ebro: Nació el veinte y uno del propio mes. Se le pusieron por nombres Juan. Siendo sus abuelos paternos D. Nicolas, y Da. Antonia Barcas, y los maternos D. Felipe y Da. Josefa Guesta, [illegible]mente. Fueron sus padrinos. D. Juan Ximenez y Da. Beatriz Ximenez y Ximenez; y por ser así lo firmo.

Buenaventura Massaguer Pbro
Domero